

ENSAYO
BIBLIOGRÁFICO MEXICANO

DEL
SIGLO XVII

POR

Vicente de P. Andrade,

Canónigo de la Insigne Colegiata parroquial de Sta. María de Guadalupe.

SEGUNDA EDICIÓN.

MÉXICO
—
IMPRENTA DEL MUSEO NACIONAL.
1899



Vicente de P. Andrade
— 1855

Al Señor Barón Kaska testigo de
consideración.

el autor



«BENÉVOLO LECTOR: no vayas á pensar que sí he determinado dar al público este trabajo abrigue la creencia de juzgarlo perfecto. Lejos de mí tan ridícula pretensión. Entonces, con sobrada justicia me interrogarás: ¿por qué no lo dejo encerrado, como hasta aquí, en mi escritorio? Voy á satisfacerle.

«No quiero se pierdan al fin de mis días (que como puede estar muy próximo, podrá no serlo; deho presumir lo primero) los datos bibliográficos del siglo XVII que he acopiado hace algunos años, en cuya tarea tuvo parte impulsiva mi finado y buen amigo el Sr. Cura de San Antonio de las Huertas en San Cosme, D. Agustín Fischer,* quien había proyectado seguir las luminosas huellas trazadas en la inmortal «Bibliografía Mexicana del siglo XVI» por el laboriosísimo como tan erudito Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, haciendo lo posible con el siguiente siglo. Al efecto recogió muchas noticias, y cuando se le acercaba la muerte, me suplicó acometiera su empresa. Acepté, y manifestó que había recibido tal contento, que por ese lado moriría tranquilo. Dispuso me fuese entregado el material que tenía cuando falleció. Sin embargo, traté de poner manos á la obra, aunque sin poseer todavía el copioso contingente del sabio y excelente sacerdote; pues á pesar de esto

* Nacido en Ludwigsburg (Alemania) el 14 de Junio de 1823, ordenado sacerdote en Durango el 11 de Abril de 1852 y muerto el 18 de Diciembre de 1887.

me creí obligado á cumplir mi oferta. Me determiné á aumentar lo que lentamente había recopilado; acudí á las bibliotecas particulares de mis amigos cuando en la mía, que debo á la generosidad de mi tío y segundo padre el Sr. D. José María Andrade (q. e. g. e.), ya no hallé material, así como á las públicas tanto de esta capital como de Puebla y de Querétaro, en busca de más noticias sobre las impresiones ejecutadas en México desde 1601 á 1700, y por último, á la « Biblioteca Hispano-Americana Septentrional,» debida al incansable Sr. Dr. D. José Mariano Beristáin, que ocupa tan honroso lugar en la bibliografía. Débese tener presente que la primacía pertenece al Sr. Dr. D. Juan José de Eguiara; mas porque terminó su carrera mortal no le fué dado llevar á cima su *Bibliotheca Mexicana*, México, 1755, la cual escribió en latín y la ordenó en orden alfabético de los autores, según sus nombres bautismales.

« Beristáin aprovechó estos trabajos, como lo confiesa, y para suplir la omisión, pues sólo publicó los contenidos en las tres primeras letras del alfabeto y dejó ms. ó en borradores, así citados por el Dr. D. Mariano, hasta la letra J,* los vertió al castellano; usó también el orden alfabético de los autores, pero por apellidos; así fué como pudo completar su *Bibliotheca* enriquecida con la noticia de lo publicado desde 1763, que fué cuando murió Eguiara, hasta 1816, año en que se aprobó y comenzó á dar al público la suya.

« Es de indisputable mérito y consultado constantemente por los bibliófilos; comprende, como es bien sabido, la noticia de obras impresas é inéditas durante tres centurias, de autores no sólo americanos sino extranjeros, que se ocuparon de nosotros y de nuestras cosas. La magnitud de la empresa para un solo hombre excusa los defectos. Una parte de los cuales quedan corregidos por la citada Bibliografía que el Sr. García Icazbalceta publicó en 1886, relativa á lo que se imprimió en México durante el siglo XVI, ó sea la primera parte. Digno será de lamentar que no continuara con la segunda, que debe abarcar lo que en ese período se dió á la imprenta allende los mares. Ojalá y algún día se realice tan interesante trabajo.

« Sobre el siglo XVII me he ocupado únicamente acerca de lo editado en México; también me he valido del orden cronológico

* En poder del Sr. D. José María de Ágreda y Sánchez.

establecido por el Sr. García Icazbalceta, para que se patente más y más lo mucho que falta á mi tarea. En efecto: si la metrópoli de la Nueva España poseía dos ó más tipografías, no es creíble que el movimiento literario se concretara á dar á luz tan pocos opúsculos en un año, y á veces ninguno, como en 1668.

«Así se vendrá en conocimiento desde luego, ó que se han escapado otros á mis pesquisas, ó que por ajeno descuido se han perdido. Esto puede observarse con especialidad en la primera mitad del siglo.

«Como escribo más bien por vía de Ensayo, para comunicar mis datos al verdadero bibliógrafo del siglo XVII, omito muchas noticias biográficas de los autores, que por de pronto pueden encontrarse, con la debida cautela, en Beristáin ó en otros lugares que cito. Si mi vida se prolongase y pudiese publicar otra edición, llenaría este vacío que hoy me limito á indicar, y si fuese, además, favorecido con que se me indiquen las omisiones incurridas y demás faltas que el generoso lector note en este opúsculo. Ojalá sirva para honra de nuestra patria, que en el período virreinal vió florecer á mexicanos tan ilustres y de imperecedera memoria por sus virtudes y por su sabiduría.»

Esto tenía escrito en la edición que por suma benevolencia de la «Sociedad Alzate» comencé á publicar en su Boletín. Caminaba con lentitud, puesto que sólo se publicaba mi trabajo cada uno ó dos años, y apenas había llegado hasta 1624. Inauguróse el Instituto Bibliográfico en esta capital; entonces concebí la esperanza no sólo de adelantar más, sino terminar mi ensayo. Al efecto me dirigí á su digno presidente el Sr. Lic. D. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia ó Instrucción Pública, quien me honra con su estimación y amistad: se dignó ser mi Mecenas, y obtuvo del ilustre Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, tan decidido protector de todo cuanto engrandece á México, que el Gobierno hiciese á sus expensas la publicación en la tipografía del Museo Nacional.

Eterna será mi gratitud hacia mis insignes protectores.

México, Octubre 15 de 1899.

EL AUTOR.



1601

1.—Relacion de las grandezas del Piru, Mexico y Puebla de los Angeles, por Bernardo de la Vega. En verso. Impresa por Melchor Ocharte. En 8.º

Así lo refiere Nicolás Antonio y Pinelo, pág. 695, título XV: no la conozco.

2.—Pláticas morales de los indios para doctrina de sus hijos, en mexicano, por el P. Fr. Juan Baptista, intitulado: Huehuetlatolli. En 8.º

La noticia de esta obra la tengo por la «Bibliothèque Américaine,» de H. Ternaux.—Paris, 1837, pág. 51, núm. 253; Pinelo, pág. 724, título XVIII, y Beristáin. (V. Bibliografía del siglo XVI, pág. 358.)

3.—Historia de los tres niños Tlaxcaltecos, Cristobal, Antonio y Juan, que murieron por la confesion de la Fe Catolica. En el imperial colegio de Tlatilulco.

Un ejemplar de esta edición existía en el Museo Nacional, de donde se perdió hace algunos años. Se ha dudado si era el manuscrito ó el impreso.

En el tomo primero de «Documentos para la Historia de México.» Tercera serie. México, 1836, Imp. de Vicente García Torres, en fol. menor, se reimprimió y se halla en 27 págs. después del «Teatro de virtudes políticas.» Allí consta que la escribió el P. Motolinía y la tradujo el P. Bautista.

1602

4.—Vida | Y Milagros | Del Sancto Confessor | de Christo, F. Sebastian de Aparicio fray | le lego de la Orden del Seraphico P. S. Francis | co, de la Prouincia del sancto Euangelio. Recopilada por el P. F. Juan de Tor | quemada Predicador, Guardian | del Conueto de Tullantzinco.

Dirigida al Illystris | simo Conde de Monterrey Virrey desta Nueva | España &.

En Mexico, Con Privilegio | En el Collegio Real de Sancti-
tiago Tlati- | lulco; En la Emprêta de Diego Lopez Dávalos.
Por C. Adriano Cesar | Año 1602.

En 8.º Las 21 fojas preliminares contienen: en la 1.ª, la licencia del Virrey á 12 de Marzo de 1602; en la 2.ª, la licencia y aprobación del Obispo de Tlaxcala «En los Angeles y de Hebrero 12 de 1602. años.» A la vuelta la del Gobernador del Arzobispado de México Dr. D. Juan de Cervantes, á 29 de Marzo; en la 3.ª, la licencia del Provincial Fr. Buenaventura de Paredes, dada en el «Conuento de Quauhnahuac, á quinze de Mayo de mil y seysciētos y vn años;» termina en la 4.ª y sigue la aprobación del P. Fr. Cristóbal de Ortega, dominico y prior del conuento, á 3 de Mayo de 1603, y acaba á la vuelta con la del P. Fr. Juan Bautista.

Dos sonetos y una canción del Lic. Bernardo de Sande; la Dedicatoria ocupa dos fojas y está firmada el 19 de Octubre de 1600. Dos prólogos. Tabla de los capítulos.

Comienza el texto por la foja 1 y termina en la 166; á la vuelta: «Emiendas para algunos cuerpos.»

Acabose es | tu presente obra, en el | Collegio Real de Santa Cruz de | Santiago Tlatilulco, á 15 de Julio. | Año. 1602. Impresa en la Empronta | de Diego Lopes Dávalos.

Por C. Adriano Cesar.

{Existe en la biblioteca del Sr. Ágreda.)¹

ELOGIO DE FRAY JUAN DE TORQUEMADA

LEÍDO EN LA SESIÓN QUE LE CONSAGRÓ LA SOCIEDAD CIENTÍFICA
"ANTONIO ALZATE," EL DOMINGO 5 DE JUNIO DE 1898.

«Permitidme que os transporte con el poder maravilloso de la imaginación y al través de las pasadas edades, al coro de la antigua iglesia de Santiago Tlatelolco.

«Era un martes del mes de Enero del año de 1624, y más de media noche. La comunidad de Religiosos franciscos acababa de rezar, como de costumbre, los maitines, cuando uno de ellos exclamó con voz entre dolorida y sofocada:

«— ¡Quién sabe lo que me sucede: ayúdenme Sus Reverencias y apriétenme el estómago!

«El eco repercutió aquellas palabras en las bóvedas del solitario y obscuro templo. El moribundo fué inmediatamente rodeado y socorrido por sus hermanos; pero todas sus solícitas atenciones fueron inútiles... Fray Juan de Torquemada había muerto.

«Sus exequias correspondieron á las virtudes que había demostrado en vida, á los frutos que había cultivado su inteligencia y al cariño que había profesado á los indígenas.

«A la sazón Fray Juan de Torquemada era Guardián del Convento grande de San Francisco, y á él fué trasladado su cadáver acompañado de un grande concurso, «lleno del más profundo sentimiento y dando gritos de dolor.»

¹ En lo sucesivo pondré B. Ag. para indicar los libros que en ella se hallan, como B. Icaz. los de la del finado Sr. García Icazateca. Aquellos cuya procedencia no se indica son de mi biblioteca.

«Se le dijeron respuestas en siete posas: la primera situada en un punto de la ciudad de México llamado Alcatlapac, cerca de Tlatelolco; la segunda en Atexcapa; la tercera en Alcoticpan; la cuarta en Santa María de la Redonda; la quinta en la Concepción; la sexta en Santa Isabel, y la séptima al entrar á la iglesia de San Francisco, donde se le sepultó á las cinco de la tarde y al lado derecho del altar mayor.¹



«Fray Juan de Torquemada merecía aquellas honras por sus trabajos en la evangelización de los indios y sus servicios á la historia del Anáhuac.

«Había nacido en la Península, tal vez en la Villa de Torquemada en Castilla la Vieja, pues fué costumbre entre los Religiosos al profesar tomasen por apelativo el nombre del lugar en que habían visto la luz primera, en que habían pasado su niñez, ó en que habían recibido el hábito.

«Fray Juan de Torquemada nació, según se conjetura, por los años de 1563 á 1565.² Vino á la Nueva España muy niño. Profesó en el Convento de San Francisco de México el año de 1579, y tuvo por maestros en Filosofía y Teología á Fray Juan Bautista, mexicano, y en lengua náhuatl, historia y antigüedades, al célebre y docto indio D. Antonio Valeriano. En 1582 moraba en el Convento de Tacuba; fué Guardián del de Tlaxcaltingo en 1602 y del de Tlaxcala por 1612. Consta que fué también Lector Jubilado, Definidor y Guardián del Convento de Tlatelolco; pero no he podido averiguar las fechas. En 18 de Enero de 1614 y en el Capítulo celebrado en Xochimilco, fué electo Provincial de la Provincia del Santo Evangelio, cargo que desempeñó hasta cumplir su trienio en 1617.

1 «Códice Mendicita,» tomo I, págs. XII y XIII

2 D. Fernando Ramírez da estas fechas en la «Vida y escritos de Fray Toribio Motolinia,» pág. 151.

«Más de cincuenta años vivió consagrado á su ministerio y al estudio. Más de veinte consagró á la enseñanza, predicación y defensa de los indios. Era infatigable: en un mismo día predicaba un sermón en mexicano á los naturales, otro en castellano á los españoles, y en seguida les decía Misa. Los ocios que le dejaban libre sus deberes como Religioso, los gustaba en escribir y meditar en su solitaria celda de Tlatelolco.

«Y así yo—dice—hurtando algunos ratos al Día, y velando mucha parte de la Noche, después de haver recado Maitines, en Comunidad, con los demás Religiosos, me ocupaba en esto, concertando en el silencio de mi soledad, lo que en la varahunda, y gritos de las averiguaciones, con otros havia batallado y conferido.»

«En compañía de varios Religiosos de su Orden defendió siempre á los conquistados. Siendo Virrey D. Luis de Velasco en 1590, los indios pagaban un tributo de ocho reales, y el Virrey, con objeto de propagar la cría de las gallinas en México, les cambió el tributo en siete reales y una gallina; pero sucedió que éstas escaseaban mucho: á veces se conseguían á duras penas por dos y tres reales, y de aquí resultó que los pobres indios pagaran mayor tributo que antes. No pararon en esto los abusos. «A cierta persona de la Audiencia, refiere el mismo Torquemada, le cupieron de repartimiento, y parte en el Tributo de aquella Ciudad (Tetzcuco) ochosientas Gallinas, que decía tener necesidad para el gasto de su Casa, el cual escribió al Alcalde Mayor, que era de aquella Jurisdicción, que de ochosientas Gallinas que le habían cabido de repartimiento, hiciese con los Indios, que las juntaren, y de ellas le embiase doscientas para el Año, y las seiscientas mandase vender, que le decían andaban á dos reales y medio, y le embiare lo procedido de ellas (aviendolas pagado á real) de manera, que comia gallinas de valde, y quedaba con ganancia; si esto es lícito diganlo los que lo entienden.»

«Semejantes vejaciones indignaron á los franciscanos, y Fray Juan de Torquemada entre otros, abogó, aunque en vano, á favor de los oprimidos. No se puso remedio hasta que vino el Conde de Monterrey, quien mandó «que la Gallina no se

«pagare, sino que los Tributos se enterasen en Plata, y Maíz, como siempre se avia acostumbrado.»¹

«También en 1604, con motivo de la inundación que padeció la ciudad de México, los indios fueron obligados á construir diques y calzadas para contener las aguas que se habían desbordado de los lagos. Torquemada, en unión de varios Religiosos de su Orden, fué nombrado para vigilar las obras. Tocóle dirigir las calzadas de Guadalupe y Chapultepec, y fué testigo de cómo á los infelices indios no se les pagaban salarios ni se les daba alimento, que ellos tenían que suministrarse. El buen fraile nuevamente salió en defensa de sus amados indios.

«Fray Juan de Torquemada dirigió también, sin ser ingeniero ni arquitecto, la edificación de la vieja iglesia de Santiago Tlatelolco, cuyos cimientos había puesto su maestro Fray Juan Bautista, y la construcción del retablo interior del altar principal. Fuera de Baltasar Behave, á cuyo pincel se debieron las pinturas, Torquemada no tuvo más colaboradores en la obra del templo y del retablo, que á los indios, habilitados como canteros y entalladores, pues «sin tener ---dice--- maestros que amaestraren lo uno ni lo otro, sino yo solo, que para «haber de salir con ello, tuve necesidad de muy grande estudio en cosas de arquitectura, la qual me comunicó el Señor «sin habérla estudiado ni sabido, ni aprendido de maestros, «que suelen enseñarla, aprovechándome de los libros que de «esto tratan.»



«Bastarían los hechos anteriores, únicos que se conservan de su vida, para que el nombre de Torquemada fuera pronunciado con respeto; pero aun puede presentar á la posteridad otros títulos: sus obras.

«Torquemada escribió la «Vida de Fr. Sebastián de Aparicio,» impresa en México el año de 1602 y reimpressa en Sevilla

¹ «Monarquía Indiana,» lib. 5.º, cap. XXVII, pág. 653.

en 1615; la «Monarquía Indiana», publicada por primera vez en Sevilla el mismo año de 1615 y reimpresa en Madrid en 1723, con copiosos índices y en vista del original; varias comedias en náhuatl y una en español, latín y mexicano, las cuales se han perdido, y dos opúsculos en que defiende la independencia de los curatos regulares de la jurisdicción ordinaria, y en que hace con brío y elocuentes razones la apología de los servicios prestados en México por las tres Ordenes de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín; opúsculos escritos en 1622, que le acreditan como docto letrado, y que dió á la estampa el Sr. García Icazbalceta en 1892, al fin del «Códice Mendieta.»

«Pero su obra capital fué la «Monarquía Indiana», dividida en tres gruesos volúmenes y veintitún libros, la cual escribió por mandato del Comisario General de Castilla, Fr. Bernardo Salvá, quien le nombró Cronista de la Orden de San Francisco de Nueva España, á 6 de Abril de 1609.

«Mas ya desde antes Fr. Juan de Torquemada se había dedicado á estudiar y reunir pinturas, tradiciones y manuscritos relativos á nuestras antiguallas, y entre varias causas que le impulsaron á escribir su obra, fué una «ser tan aficionado á «esta pobre Gente Indiana, y querer escusarlos ya que no totalmente en sus errores, y cegueras, al menos en la parte, que «puedo no condenarlos, y sacar á luz todas las cosas con que se «conservaron en sus Repúblicas Gentílicas, que los escusa del «Título Bestial, que nuestros Españoles les havían dado. Otra, «es haver más de veinte Años, que traía esta Guerra, con el «desco de escribir esta Monarquía y Historia Indiana.»

«Gastó cerca de catorce años en compilar noticias é interrogar á los indios viejos acerca de los hechos de sus antepasados; siete en redactar su obra, y de éstos sólo cinco empleó en escribir los dos primeros libros.

«Todo lo que acopió en tan largo periodo de continuas investigaciones, lo refundió en las dos mil y pico de páginas impresas que comprende su «Monarquía Indiana:» la historia, en conjunto, más completa, copiosa é interesante, de las escritas en México hasta el primer tercio del siglo XVII.

«Que abusó de citas sagradas, que hizo prolijas comparaciones entre los ritos y costumbres de los indios y las costumbres y ritos de los habitantes del Viejo Continente, que fué omiso en marcar con comillas los párrafos y aun los capítulos enteros que copiaba de otros autores, es cierto; pero que mereciera la nota de *plagiario* que le aplica uno de sus émulos, es manifiesta injusticia, pues Torquemada confiesa repetidas veces lo mucho que se aprovechó de los manuscritos de Olmos, Motolinía, Sahagún y Mendieta, y los márgenes de su obra impresa están llenos de apostillas en que se leen los nombres de Alonso de la Veracruz, Gomara, Herrera, Enrico Martínez y otros autores por él citados.

«No quiero insistir en este punto, ya minuciosamente discutido por críticos tan pacientes cuanto eruditos; pero no privaré á mis consocios del siguiente juicio de nuestro sabio historiador Orozco y Berra, en el que resume y analiza los defectos y cualidades de la obra monumental de Fr. Juan de Torquemada.

«A nuestro entender—dice—Torquemada reunió los manuscritos y los aprovechó colectivamente: de este procedimiento debieron de resultar de precisión, por falta de crítica, las contradicciones, la confusión en los acontecimientos y la carencia de conclusiones metódicas. No se detuvo á meditar en la cronología, y de aquí los anacronismos, la inexactitud en los datos, la vacilación en el cómputo. La erudición fuera de lugar, el deseo de moralizar y teologizar cada asunto es achaque común á los escritores de la época en que vivió. A esta misma cuenta debe ponerse el extender demasiado la narración, con objeto de presentar grandes y multiplicados volúmenes. En compensación de estos defectos es la primera obra en que se encuentran reunidos todos los elementos de nuestra historia antigua; anales de los diferentes pueblos, teogonías, costumbres, calendario, artes y ciencias, cuestiones sobre el origen de las tribus, todo se ve tratado con comparaciones relativas, sacadas de las naciones antiguas. La forma difusa y pesada le viene también de la moda literaria de su tiempo. Es un grande arsenal de noticias, una gran reunión de documentos auténticos muy provechosos para

«quienes los consulten, previos crítica y buen juicio. Se han escrito y se escribirán obras más artificiosas y elegantes; pero ahora ni nunca dejará de ser consultada la «Monarquía Indiana» por quienquiera que pretenda escribir la historia antigua de nuestra patria.»¹

* * *

«Fr. Juan de Torquemada siguió las huellas de sus santos y sabios predecesores en la predicación del Evangelio y en la compilación de sus historias.

«Como Fr. Pedro de Gante, doctrinó á los indios y les enseñó las artes y los oficios; como Fr. Martín de Valencia, los consoló en sus dolores y los edificó con su ejemplo; como Fr. Alonso de Molina, vino niño á esta tierra y aprendió su lengua; como Fr. Andrés de Olmos, les compuso comedias en mexicano para sus representaciones; como Fr. Toribio Motolinía, fué celoso por su bien y los amparó contra los abusos de sus verdugos; como Fr. Jerónimo de Mendieta, hizo la historia de su conversión al cristianismo, y como Fr. Bernardino de Sahagún, interrogó á los viejos sobre el pasado y acopió pinturas jeroglíficas para escribir una obra llena de erudición en asuntos mexicanos.

«Los conquistadores — dijo el Sr. Chavero en ocasión solemne — arrebataron á los indios la tierra; pero los misioneros les dieron el cielo.» Torquemada fué uno de ellos. ¡Bendigamos su memoria! — LUIS GONZÁLES OBREGÓN.»

5.—Dadas a | cerca de las | ceremonias | sanctas de la |
Missa | Resueltas por los | clérigos de la Congre | gacion de
nuestra Señora, fundada | con authoridad Apostolica en | el
Collegio de la Compa | ñia de JESUS de | Mexico | Con li-
cencia y privilegio por diez años | En Mexico por Henrico
Martinez. | año de 1602.

¹ «Crónica Mexicana», pág. 194.

En 8.º A la vuelta: Suma de las licencias. Las dos fojas siguientes contienen la dedicatoria al Doctor Don Juan de Cervantes, Arcediano de la Santa Iglesia de México & firmada el 28 de Julio de 1603 años por el racionero Juan Hernandez Aragón, Prefecto; el Br. Lucas Nieto de Villena, primer asistente. — Por mandado de la Congregación, el Br. Rodrigo de Villagas, Secretario. En la 4.ª foja sigue la contestación del Dr. Cervantes á los clérigos de dicha Congregación. En las 3 siguientes otra nueva dedicatoria al clero de la Arquidiócesis de México, y en la 8.ª una oda latina á la Santísima Virgen.

Comienzan 12 dudas hasta la pág. 48; otras 31 hasta la 102; otras 9 á la 125; otras 10 á la 152; otras 7 á la 164, más 17 á la 204. Sigue el Sumario de Indulgencias á la Congregación de la Anunciación hasta la pág. 208; en la misma siguen las Reglas y acaban en la 221; á la vuelta tiene las «Erratas,» y finalmente, en una foja en blanco, está grabado un ganso teniendo la pata apoyada en una calavera; con la otra y con su pico tiene una foja en que se leen estas voces: Et al.—igu.

1603

6.—Oratio fyne | bris habita a Magistro Da | miano Gonçalez de Cyeto, eorvm | qui ad Philosophiæ lauream ascendunt exa- | minatore, et in Apollinæ scientia denuo li- | centiando, in exequiis Religiosissimi | Patris Antonii Arias e Socie | tate IESU | Sacræ theologiæ interpre- | tis, et Congregationis An- nuntiatæ primarii, ac vigilantissimi Du- | cis, quas eadem con- gregatio cohonestavit, in Collegio Mexi- | cano eiusdem So- cietatis, decimo kalendas Iulii | Anni 1603.

Escudo que representa un esqueleto humano.

Mexici; Syperiorvm permissv, | Apud Henticum Martinez.

En 8.º nueve fojas.—Dedicado al Sr. Arcediano Dr. D. Juan de Cervantes.—Una décima latina al P. Arias.—Texto, seis fojas, y en la novena otra poesía latina en veinte versos; al calce igual grabado del ganso que describí en el núm. 3.

7.—«Tablas de reducciones de monedas y del valor de todo género de plata y oro, para el trato y contrato de los reynos de Indias,» por D. Felipe Echegoyen, en 8.º—(Beristáin.)

1604

8.—Indulgentiæ | ac peccatorum | remissiones, à summis Pontif. | ficibus concessæ regularibus, & iis | etiam qui eorum gaudent | privilegiis.

Collectæ, et ex- | cussæ cura, & studio P. fratris Ioannis | Baptistæ Minoritæ, sacræ Theologie | Lectoris, & Prouinciæ sancti | Euangelii Diffini- | toris.

Cum licentia Superiorum. | Mexici. | Ex Officina Didaci Lopez Daualos. | Anno 1604.

En 8.º A la vuelta, advertencia. Texto, 13 fojas sin numeración, en 36 párrafos numerados y dos más, finales. Termina: «Lavs Deo Opti. Max.»

Siguen 2 fojas: en la 1.ª, las indulgencias concedidas por el Papa Clemente VIII á la oración *Deus qui nobis in sancta sindone*; á la vuelta y principio de la 2.ª, otras indulgencias concedidas á los dominicos por el mismo Pontífice el 7 de Septiembre de 1601, que se ganan desde el 23 de Septiembre de 1603, y á la vuelta: Mexici | De licentia Superiorum. | Apud Didacum | Lopez Daualos, anno | Dni. 1604.»

Ni Beristáin ni el Sr. García Icazbalceta conocieron este librito, que debo á mi amigo el M. R. P. Fr. José de Jesús Trigo, carmelita.

9.—Grandeza [Mexicana] del Bachiller Bern[ar]do de Balbuena, / Dirigida al Il[us]tr[is]simo y Reverendissimo Don Fr. [García de Mendoza y Zuñiga] Arzobispo de Mexico. Del [c[on]sejo de su Magestad.

Con privilegio / En Mexico Por Melchior Ocharte / Año De 1604.

En 8.º Las 7 ls. preliminares contienen en la 1.ª Dedicatoria, 2.ª f. «Al Lector.» A la vuelta de la 3.ª, «Suma de la licencia,» dada el 10 de Julio de 1603 por el Virrey Conde de Monterrey, y la del Arzobispo el 14 de Septiembre de 1603. En la 4.ª un soneto de D. Antonio de Saavedra y Guzmán; á la vuelta otro de D. Lorenzo Ugarte de los Ríos, Alguacil mayor de la Inquisición. En la 5.ª otro del Lic. Miguel de Zaldierna de Mayarcan; á la vuelta otro del «Doctor Don Antonio de Auila de la Cadena, Arcediano de la Nueva Galicia.» En la 6.ª otro del Lic. Sebastián Gutiérrez Rangel; á la vuelta otro de Francisco de Balbuena Estrada, hermano del autor.

Sigue un grabado que dice ser retrato del autor, en un óvalo; arriba un ángel con sus alas abiertas: en una mano tiene trompeta y la otra extendida; detrás se ve un letrero que dice:

Summa Labo [Ris habet. Al pie del retrato un escudo de armas y fuera del cuadrado estas palabras: «Nobilitas sola est atq, vnica virtus.»

En la foja 9: Al Doctor [Don Antonio de Auila y Cadena Arcediano de la Nueva Galicia.] El Bachiller Bern[ar]do de Balbuena.

En 9 capitulos en verso. En la f. 61: Carta [Del Bachiller [Bernardo de Balbuena, á la [Señora Doña Isabel de To[bar] y Guzman, describiendo [la famosa ciudad de Mexico] y sus grandezas. En la 120: «Compendio [apologetico en [alabanza De la Poesia,» y acaba á la vuelta de la pág. 140.

(Bib. del Sr. Troncoso.)



D. Bernardo de Valbuena ó Balbuena nació el 20 de Noviembre de 1568 en Valdepeñas. Sus ilustres genitores lo fueron D. Bernardo Valbuena y D.^a Francisca Sánchez de Velasco; no falta quien asigne otros nombres: al padre se le llama Gregorio de Villanueva y á la madre Luisa de Valbuena. En la Universidad de Sigüenza obtuvo el capelo doctoral en teología. El 29 de Abril de 1608 fué electo Abad de la isla de Jamaica, y el 27 de Enero de 1620 fué presentado al obispado de Puerto Rico, adonde llegó hasta 1623. Asistió al Sínodo Provincial que se reunió en Santo Domingo; en 1624 celebró otro en su diócesi y en 1627 falleció. (Noticias tomadas de Gil González Dávila, Eguiara y Beristáin.) Díez de la Calle escribió que su muerte fué el 11 de Octubre. El tercer autor, apoyado en lo que refiere Valbuena en su «Grandeza Mexicana,» dice que estudió en México bajo la égida de un tío suyo, D. Diego, Canónigo de esta Metrópoli, y que obtuvo lucidos triunfos literarios en 1585, cuando se celebraba nuestro III Concilio. El Sr. García Icazbalceta publicó en las «Memorias de la Academia Mexicana» un artículo bibliográfico sobre *La Grandeza* de dicho Valbuena, que se halla en el tomo III, págs. 94 á 116; y en el tomo I, pág. 431 de nuestro Diccionario de Historia y Geografía, otro biográfico bastante corto. Además, he leído para escribir estos datos: «Benefactores y hombres notables de Puerto Rico,» por Eduardo Neuman Gandía. Imp. en Ponce, 1896, tomo I, págs. 235 á 240.

«La Grandeza» se ha reimpresso varias veces. En 1860 salió otra nueva edición, de la tipografía de mi tío el Sr. Andrade y su socio D. Felipe Escalante, en esta capital.

Del mismo autor corren impresos: «El siglo de oro en las selvas de Erifile» y el «Bernardo ó la victoria de Roncesvalles.»

10.—F. Ioannis Navarro | Gaditani, Ordinis Minorvm Regularis | Observantiæ: Provinciæ Apostolorum Petri, et Pauli Michuacanensis. | Liber | § In quo quatuor Passiones Christi Domini | continentur (integre littera et Cantus iuxta Sanctæ Romanæ Ecclesiæ) | Octo Lamentationes: Oratio; Hieremiæ Prophetæ. Nunc primum ! magno studio, et ingenti labore in lucem editus. | Ad Reverendvm Admodvm Patrem nostrum, Fratrum Petrum a Cruce: Prouincias sancti Euangelii Prouincialem dignissimũ.

Un grabado en madera: Cristo en la Cruz con la Santísima Virgen y San Juan á los lados; fuera del cuadrilátero estas inscripciones: arriba, «Christo igitur»; á la derecha: «Passo in carne: et»; abajo: «Vos-endem cogita=»; á la izquierda: «tione armamini. 1. Pet. 4.»

Mexici | Apud Didacum Lopez Duvalos. Anno. 1604.

En folio. A la vuelta de la portada un escudo con el IHS y un Epigrama latino dedicado al autor por el Br. Gabriel de Irolo Calaz.

Siguen tres fojas: en la 1.^a, Licencias del Virrey Conde de Monterrey, Diciembre 13 de 1601; del Ordinario Dr. Cervantes, en latín, Diciembre 4 de 1601. A la vuelta: Suma de la licencia del Comisario general de la Cruzada; la de Fr. Diego Muñoz, Provincial de Michoacán y Comisario, en Cuautitlán, Noviembre 15 de 1601. En la 2.^a, las aprobaciones de Fr. Francisco Corrao, O. F.; Fr. Pedro de Carranza, O. D. y Fr. Francisco de Villegas, O. A.; á la vuelta otra de Fr. Lucas Pérez, O. F.; sigue la dedicatoria en latín, que acaba en la 3.^a y luego el Prólogo.

Comienza el texto en el fol. 1; á la vuelta del 27 acaba la Pasión con notas, según S. Mateo; en el 28 al 50 (vuelta), según S. Marcos; sigue la de S. Lucas y acaba en el 72 (vuelta); continúa la de S. Juan y acaba en la 89. Las lamentaciones comienzan en el 90 y terminan en el 103; á la vuelta sigue la oración del mismo Jeremías; que termina en el 105; á la vuelta dice:

«Liber quatuor Passionum et Lamentationū | iuxta Sanctæ
Romane Ecclesie normam felici | ter expliciti concinatus, et
in meliorem concentum redactus a | Patre Fratre IOANNE
NAVARRO Minorita | Prouincie Apostolorum Petri et Pauli
Mehuaca | nensis alumno, 23. Die Mensis Junii: Anno | verò
Natiuitate CHRISTI | Redemptoris nostri. 1604. | Mexici |
§ Apud Didacum Lopez Davalos.

Dos grabados en madera: uno de S. Pedro y el otro de S. Pablo.

En diversa hoja el de S. Juan Bautista, que dice arriba: «Ecce ego mitto»; al lado derecho: «Angelum meum»; abajo: «qui preparabit viam»; y al izquierdo: «ante faciem meam.»

Abajo del dicho grabado, en un circulito, las armas de la orden franciscana.—(B. Ág.)

11.—Vida y martirio de Cristoval, indio niño, hijo del cacique Acoxotecatl en Tlaxcala.—(B. Ternaux, núm. 271.)

12.—Libro de la Miseria | y breuedad de la vida del hombre: y | de sus cuatro postrimerias, en len- | gua Mexicana. | Compuesto por el Padre Fray Joa Baptista de | la orden del Seraphico Padre S. Francisco, | Lector de Theologia, y Diffinidor de la | Prouincia del Sancto Euangelio. | Dedicado al Doctor Sanctiago del Riego, del con- | sejo del Rey N. S. y su Oydor en esta Real | Audiencia de Mexico.

Escudo de la Orden franciscana.

En Mexico. | En la emprenta de Diego Lopez Davalos, y á su costa. Año de 1604.

En 8.º A la vuelta de la portada, un grabado de la muerte; arriba de él dice: «In omnibus operibus tuis memorare notiss»; y abajo: «na tua, et in eternum non peccabis. Eccli. 7.»

Siguen 7 fojs. preliminares. En la 1.ª, Licencia del Virrey Velasco; á la vuelta: «Y con licencia del ordinario»; sigue la del Comisario, Fr. Pedro de Pita, en Huejotla, Julio 24 de 1597,

y acaba en la 2.^a; á la vuelta, la aprobación del Dr. Ortiz de Hinojosa, Canónigo, Febrero 15 de 1593. En la 3.^a, la del P. Mendieta en Huejotla, Junio 28 de 1597; á la vuelta un escudo; en la 4.^a, Prólogo dedicatorio; acaba en la 7.^a; á la vuelta: «Nican motenchua | cenmantli amuxtli in macuilcan | xeliuhtica.

El texto, desde el fol. 1 al 146; á la vuelta: «Tabla de los Tratados» hasta fol. 148; á la vuelta: «Tabla de autoridades» (8 hojas numeradas hasta el 152 y en blanco 4); á la vuelta: «Sumario de las materias» de este libro en 18 hojas.—(Bib. Icaz.)

13.—Tratado de Medicina por Fr. Agustín de Farfán, 3.^a edición, pues la 1.^a la describe el Sr. García Icazbalceta en su Bibliografía del siglo XVI, pág. 230, y la 2.^a en la 336.

La biografía de este autor se halla magistralmente escrita por el referido Sr. García Icazbalceta en su dicha Bibliografía, pág. 356.

14.—«Discurso sobre la magna Conjunction de los planetas Jupiter y Saturno acaecida en 24 de Diciembre de 1603 en el 9 gr. de Sagitario» por Enrico Martínez.—(Beristáin.)

15.—Illustrum | avtorum | collectanea ad vsvm | studiosæ ivventytis | facta | Per Congregatio | nem beate Marie Virginis Annun- | tiato, Autoritate Apostolica institutam | in Latinitatis, Rhetoriceq, Cym | nisis Collegii Mexicani Societatis Iesu | Cym licentia per Sexen | nium soli Congregationi concessa.

§ Ildefonsvs Diaz de la | Barrera, Maximus in noua Hispania Ma- | iestatis Regie Cursor Tabellarius | sumptus fecit.

Mexici. | Apud Henricum Martinez. Anno, 1604.

En 8.º; las 7 fojas preliminares contienen: la 1.^a, dedicatoria al Virrey D. Juan de Mendoza y Luna, firmada por el Prefecto de la Congregación, Francisco de la Estela Escalante; acaba en la 2.^a; á la vuelta, advertencia; en la 3.^a, Índice; á la

vuelta, la aprobación de Fr. Pedro Ramírez, O. A. En la 4.^a y 5.^a la licencia del Virrey, Enero 21 de 1604; en la 6.^a, la aprobación del P. Martín Fernández, S. J., Rector del Colegio Máximo; á la vuelta, la del P. Cristóbal Bravo, S. J.; en la 7.^a la del P. Agustín Cano; á la vuelta una poesía á la Sma. Virgen: todo esto en latín, menos la licencia del virrey.

Comienza el texto por la Construcción del latín, desde las páginas 1 á 39; sigue del modo de escribir cartas, páginas 40 á 86; sigue en la 87 el Índice de las Cartas de Cicerón que se citan; en la 91, el de las del P. Mamucio; en la 95 sigue «Progymnasmata» de la retórica de Pedro Juan Núñez; en la 168 el Compendio de Retórica del P. Cipriano Suárez, S. J.; acaba en la 206, y en la 207: del mejor modo del poema por el P. Bartolomé Bravo, S. J., y acaba en la 248. Al fin: «Lavs Dec, Virgíniq; | Deiparte Marie.»—(Bib. Ág.)

1605

16.—La vida. | Y milagros del glorio | so S. Nicolas de Tolentino, de la Orden | de Sanct Augustin Doctor de la Iglesia | Traduzida en lengua Mexicana, por el padre fray Fran | cisco de Medina, de la Orden del Seraphico | Padre Sanct Francisco, Predicador, | Guardian del Còuento de Tepepulco. | Dirigida al Doctor Don Pedro de la Vega, y Sarmiento, Maestrescuela de la Cathedral de Tlaxcallan.

Escudo: un corazón atravesado con tres dardos, ó sea el de los agustinos.

En Mexico. Con Licencia. | § En casa de Diego Lopez Dávalos, y á su costa. | Año de 1605.

A la vuelta: «Fve sucada esta Hlitoria de las Infor | macio-

nes q̄ se hizieron para la Cano | nizacion deste sancto, y es-
cripta por fray I Ambrosio de Sena, y en Latin por el Doc- |
tor Scipion Iardinio, y dedicada por el a | Nuestro Sanctissimo
Padre Clemente octa | uo Pontifice Maximo. Y agora tradu-
zida | en lengua Mexicana por vn Religioso de | la Orden de
Sanct Francisco, muy deuoto | deste Sancto.

En 8.^a 4 fojas preliminares: aprobacion de Fr. Francisco Fe-
ria, O. D., Prior de Coyoacán, Febrero 2 de 1604 y la de Fr.
Juan Bautista, Santiago Tlatelolco, Julio 16 de 1602.

Sigue un grabado de «*Sancti Nicolus*,» como dice arriba, «De
Tolentino» abajo; á la vuelta el escudo de los agustinos, y á
su alrededor «*Sugilaveras tu Domine Cor meum-Charitate tua*.»
Sigue el texto del fol. 1 al 81; tablas, 4 fojas, *trunco*; al fin otro
grabado: una ancla.—(Bib. Ág.)

Beristáin dice que el autor era agustino, contra lo que se
lee en la portada.

17. —Poeticarum | Institutionum liber, | variis ethnicorum,
Chri | stianorumque exemplis illu | stratus, ad vsum studiosæ
Iuventutis. Per Congregationem B. | M. V. Annuntiæ, in So-
cietatis Iesu Collegi Mexicani | Gymnasijs Auctoritate Apos-
tolica, institutum.

Collectore, eiusdem Societatis Sacerdote, qui | eidẽ Presi-
det Cõgregationi | Antonio Rubio Profecto.

Un grabado que representa la Anunciación; á la derecha se
lee *Ave Gratia Plena*; á la izquierda *Domine tecum Luc. L*.
Mexici | Apud Henricum Martinez. Annõ 1605.

En 8.^a A vuelta de la portada está un escudo; parece ser el
del Obispo de la Puebla Romano; en la parte superior se lee:
Stemmata clara alios alienis laudibus ornant; en la inferior:
Laudibus ipse ornas Stemmata clara, tuis.

Las 8 fojas siguientes contienen: la 1.^a, la dedicatoria al Sr. Romano, Obispo de Puebla; ocupa dos fojas y media; á la vuelta de la 3.^a la licencia del Virrey Mendoza y Luna, á 21 de Enero de 1604, en castellano; acaba á la vuelta de la 4.^a y sigue la del Ordinario, también en castellano, á 23 de Febrero de 1605. Después la aprobación en latín del P. Martín Fernández, S. J. En la 5.^a, igual de los PP. Agustín Cano y Diego de Santiesteban; siguen unos Epigramas del Dr. Agustín Osorio de Salazar, del Dr. Juan Cano, del P. Diego Díaz de Pangua, S. J., del P. Juan de Ledesma, del P. Luis de Molina, del P. Pedro Flores y la de Gaspar Bravo. Después sigue «ad lectorem.»

Comienza el texto por páginas de la 1 á la 510. El «Index Rerum» está en las 511 y 512. Concluye: «Lavs deo, virginique | Deiparæ.»

El autor es el P. Bernardino de los Llanos, S. J., así está manuscrito al fin, y según Beristáin en el artículo «Flores - P. Pedro.»

Is si non Nardus, certè *nardinus* et ipse
Ver, et nos inter *lâ*, *Salve* tenet.»

(Bib. Ág.)

18.--Primera Parte, de | La Política | de escripturas de Nicolás | de Irolo Calar, natural de Cadiz | al Excelentissimo Sr. Don | Juan de Mendoza, y Luna, Marques de Montesclaros, | Virrey de la Nueva España. &c.

Un escudo: á la izquierda, Ave María; á la derecha, una media luna.

Van por estilo nuevo, y pueden ser de prouecho | á todo estado de gentes | En la Empronta de Diego Lopez Daualos. | Año, 1605.

En folio. Las 8 primeras fojas contienen: la 1.^a, la portada, la 2.^a, la aprobación del virrey Mendoza; á la vuelta la licencia del arzobispo García de Mendoza y la aprobación del P. Pedro de Hortigosa, S. J.; la 3.^a, dos sonetos al autor, uno del Dr. D. Balthasar Velterino de Villalobos, y el otro, del licen-

ciado Bernardo de Balbuena; á la vuelta otro soneto de Gabriel de Irolo Catar, hijo del autor, al virrey; la 4.^a, la dedicatoria al virrey; á la vuelta el Proemio. En las cinco restantes está la tabla, y á la vuelta de la 8.^a otro soneto del licenciado Francisco García al autor. Luego sigue la foliatura desde el número 1 al 27. La materia ocupa el centro y á ambos lados tiene sus notas. Al fin termina así: Con licencia, y Privilegio. | En México, En la Empronta de Diego Lopez Dávalos. | Año, 1605.

19.—Vida | Y milagros del bien- | aventurado Sanct. Antonio de | Padua: primer Predicador general de la | Orden del Seraphico P. S. Fráncisco: á | quien el Papa Grego. 9. por la alte | za de su sabiduria, y excelente | Doctrina, llamó Archa Testa- | menti.

Compuesta en lengua Mexicana por el Pa- | dre Fray Ioan Baptista Lector en Theo | logia, y Guardian de Tlacupan.

Dirigida á Alvaro Rodriguez de Aze | uedo, Sindico de la orden de S. Fráncisco.

Escudo con las 5 llagas.

En México. Con licencia, en casa de Diego Lopez Dávalos. Año de 1605.

A la vuelta: Sacose | esta vida del Biena | venturado Sanct Antonio de Padua, | de la que escribió el Reuerendissi- | mo Fray Marcos de Lisboa, Obispo | de Oportu de la misma Orden, y de otros memoriales, y Chronicas | de la Orden.

Otro escudo dividido en tres figuras: á la derecha los brazos de J. C. y S. Francisco, cruzados; á la izquierda las cinco llagas, y en la parte inferior tres clavos.

Signe una lámina de S. Antonio de Padua, como se lee en la parte superior, y en la inferior: «La historia desta | figura se refiere en el fol. 15, pág. 2, á la vuelta, la licencia del Virrey Marqués de Montesclaros dada en 12 de Mayo de 1604, acaba en la siguiente, es decir, en la 3.^a de las 11 preliminares; á la vuelta la del Arzobispo García de Mendoza, á 2 de Septiembre de 1603. En la 4.^a, la de Fr. Diego Muñoz, Comisario, dada en el Convento Colegial de Sta. María la Redonda á 23 de Agosto

de 1602; á la vuelta la aprobación del P. Fray Diego de Contreras, O. A., á último de Febrero de 1604. En la 5.^a, la del P. Hieronimo de Mendieta en Xochimilco á 24 de Agosto de 1602 «y á los 77 de mi edad»; á la vuelta un escudo. En la 6.^a, la dedicatoria. En la 7.^a, un prólogo mexicano. En la 8.^a, un escudo de la orden franciscana. En la 9.^a, la conclusión de otra dedicatoria, pues parece le falta algo; á la vuelta un escudo y al calce: «Al muy magnífico Se^r flor Martín director, el Maestro Ceruantes de sa^r lizar, Lector de decretos y de Rhetorica, en la universidad de Mexico.» En la 10.^a una lámina, al calce «Prater Michil (sic) á carate, Pauper»; á la vuelta otra lámina de S. Francisco. Sigue el texto en mexicano en fojas de la 1 á la 95; á la vuelta comienza la tabla, continúa en toda la siguiente y el cap. 17 llamado *compotrallon casto-Homme*.

Después otra tabla alfabética (trunca) en 4 fojas finales y en la 5.^a, «Enmiendas para alguⁿ nos libros.» Al fin de la página «Acabose este libro en la^r muy noble, y muy leal Ciudad de Mexico^r Tenochtitlan, Vispera de la Inuencion^r de la Cruz. Año de 1605^r En casa de Diego Lopez Daualos.» A la vuelta un grabado que parece ser de San Nicolás Tolentino.

Está intercalado un libro que escribió en Barcelona el P. Jerónimo Taiz ó Tax, catalán, dominico, prior de Valencia en 1538. En 1602 se hizo 2.^a impresión: ignoro si fué en México la de 1570. Así la describe el Dr. D. Nicolás León:

«Libro de la Institucion, | Modo de rezar, mylagros, e indulgencias del Ros^r | sario de la virgen Maria nuestra señora, recopilado | do, de los mas autenticos scriptores, que del escriuie | ron. Por el Reuerendo Padre Fray Hyerony^r | mo Taiz, doctor en sacra Theología, de la^r | orden de los Prayles Predicadores. Escudo con la S. Virgen. Al calce: Agura nvevamente | enmielado y corregido por el mismo autor | y añadiendo en el la segunda parte de | los mylagros que no esta | uan en la primera impresion. A la vuelta otra lámina de la S. Virgen. En la 11.^a otra de S. Antonio; así se lee en la parte superior y en la inferior: «la historia deste milagro, está en el Ca^p | pítulo 15, fol. 34.» A la vuelta en blanco.—(Bib. Ág.)

20.—Rosario | ó | Psalterio de | nuestra Señora | Teocuitla-
xochicoz- | catlinic tlahpalolo in cemihcac | tlaltoca ichpuch-
tli Sancta | Maria tocihuapillah- | tocatzin | In oquimotlatilli
P. F. Alonso | de Molina Sanct Francisco | teupixqui, in cenca
huel | temachtiani. | Con licencia, en Mexico. | En la Em-
prenta de Diego Lopez Dávalos. Año 1605.

En 16.º, 8 fojas; al fin dice en Mexicano: «aquí acaba el su-
mario, la flor plateada arriba, que se escribió aquí en la ciu-
dad de Mexico, con permiso del Ilmo. S. D. Alonso de Montu-
far Arçobispo de Mexico, la vió para el permiso nuestro muy
reverendo Padre Fr. Bartholomé de Ledesma Maestro en sau-
ta teologia y despues Obispo alla en Hyaxac.»

Véase en la Bibliografía del Siglo XVI, pág. 220, las noti-
cias biográficas del P. Molina escritas por la doctísima pluma
del Sr. García Icazbalceta.

21.—La Insti- | tucion, o fundacion, y | symmario de Indul-
gen- | cias de la sanctissima Trinidad, de la re- | dempcion de
captiuos. | § Estas indulgencias se ganan teniendo la Bulla
de la | sancta Cruzada, de la vltima Predicacion.

Bacudo de una cruz, con esta inscripcion en los quatro lados:
Hic est ordo appro- | batvs: non a sanctis | fabricatvs seta (*sic*)
| solo svmmo Deo.

En Mexico. | Con licencia del Ordinario, en casa de | Diego
Lopez Dávalos. Año 1605.

En 8.º, 27 fojas s. n. Licencias, al lector, noticia de la orden
de la Sma. Trinidad, Tabla de indulgencias.

En la última: «Con licencia | de los sv- | periores se impri-
mió la presente obra, en la muy noble, y muy | leal Ciudad de
Mexico, vispera de la Asensio | de nro. Redemptor Iesu Chris-
to, en la Em- | prenta de Diego Lopez Dávalos. | Año de 1605.

Estas indulgencias se ganan teniēdo | la Bulla de la sancta
Cruzada, de la | vltima Predicacion.

1606

22.—Reportorio de los tiempos, y Historia natural desta Nueva España.

Compuesto por Henrique Martinez Cosmographo de su Magestad é Interprete del Sancto Officio deste Reyno.

Dirigido al Excellentissimo Señor Don Juan de Mendoza y Luna Marques de Montesclaros, Virrey, Governador, Presidente y Capitan General por el Rey nuestro Señor en esta Nueva España &.

El mismo escudo de la Política de Escrituras, núm. 18.

Con licencia y privilegio. En México En la Emprinta del mismo autor año de 1606.

En 4.º En las 11 primeras fojas está la Aprobación de Fr. Hernando Bagan M. (O. D.), la licencia del virrey, otra aprobación del Dr. Hernando Franco Risueño y la licencia del Arzobispo García Mendoza. Una foja ocupa la dedicatoria, dos el prólogo, 11 páginas la tabla, y á la vuelta está un grabado con una esfera.

El tratado primero está desde la página 1 á la 94. Entre las páginas 36 y 37 un grabado con tres círculos, girando el 2.º con el 3.º

El tratado segundo ocupa las páginas 95 á la 156, el tercero las 157 á 177, el cuarto las 178 á 200, el quinto las 201 á 224.

Sigue: «Breve relacion del tiempo en que an sucedido algunas cosas notables é dignas de memoria en esta Nueva España desde 1520 á 1590,» que termina en la pág. 276; la siguiente contiene una especie de prospecto para un 2.º tomo, y á la vuelta tiene la figura del ganso (descrito en el núm. 5).

«Enrico Martínez, se no me engaña, era español; pero por su larga residencia en nuestra América y principal ciudad, mexicano. Cosmógrafo del rey, intérprete del S. Oficio de la Inquisición. Fué dotado de amenísima erudición, de lo cual dió prueba en esta obra que publicó escrita en español. En ella hay mucho de filosofía y astronomía, de historia de México brevemente, desde su principio hasta 1605. En los Caps. 8 y 9 del tratado 2.º se ocupa del antiguo Calendario de los mexicanos, y el lector hallará también en ella otras noticias históricas y cronológicas. Al fin de este tomo se ofrece que se publicará otro donde se refieren los sucesos memorables hasta 1665, el cual, si se escribió, permaneció inédito, como lo creo, pues en ninguna parte lo he visto ciertamente. Después ofrece dos obras: sobre la agricultura de Nueva España y sobre Fisiología, que también quedaron sin publicarse. Hacen mención de nuestro Martínez: Nicolás Antonio en su Biblioteca nueva de España, tom. I, pág. 432. El P. Cogolludo en su Historia de Yucatán, lib. I, cap. 8; Torquemada; Vetancourt en su lista de autores que antecede á su Teatro Mexicano, y Pinelo, vol. 716.»—(Mr. E. Aguirre.)

«Hombre sabio—dice Torquemada—en *astrología y cosmografía*, y se pudiera añadir, en todos los ramos de las Matemáticas, especialmente de la *Hydráutica*, de que dejó eterno monumento en México en la tan difícil como costosa obra del Desagüe de la laguna de Zumpango. Fué nombrado Maestro Mayor Director de ella por el virrey D. Luis de Velasco, el 2.º de este nombre, en 1667, y por su compañero consultor é interventor el P. Juan Sánchez, jesuíta, que á poco tiempo se separó de la comision por no haberse convenido en los dictámenes. Lo cierto es que después de muchas contradicciones, de muchos nuevos planos y proyectos, y de muchos miles de pesos gastados, al cabo de 200 años se decidió el Gobierno á con-

tinuar el plan de Enrico Martínez, quien en su tiempo sufrió en sus bienes, reputacion y persona las mayores quiebras y desastres, muriendo encarcelado y pobre en México.»

Beristáin escribió que murió en 1632.

En 1879, siendo Ministro de Fomento el Sr. Gral. D. Vicente Riva Palacio, se colocó al lado N. O. de la Plaza principal de México un monumento conmemorativo á Enrico Martínez. (V. Galindo y Villa, Epigrafía, pág. 156 y 407.)

23.—A Iesu Christo S. N. | ofrece este | Sermonario en lengua Mexicana | su indigno siervo Fr. Ioan Baptista de la Orden | del Seraphico Padre sanct Francisco, de la Prouincia | del Sancto Euangelio. | Primera Parte.

Un grabado con el busto del Salvador, y al rededor esta leyenda. *Ego sum veritas Dico ego opera mea Regi.* Psalm. 44. En Mexico, con licencia. | En casa de Diego Lopez Daualos, y a su costa. | Año 1606. Vendese en la tienda de Pedro Arias Librero, en frente de la | puerta del Perdon de la Iglesia Mayor de Mexico.

En 4.º 26 fojas preliminares: Licencias, Aprobaciones, Dedicatorias, Prólogo, obras del autor y sumario de los sermones; págs. 1 á 710: en ésta un grabado de San Antonio, y al pie se lee:

«Acabose de imprimir esta | Primera Parte, co la muy insigne y muy leal Ciudad de Mexi- | co Tenochtitlan, à treze dias del mes de junio, deste año, día | del bienauenturado, y glorioso Sanct Antonio de Padua, | de la Orden del Seraphico Padre Sanct | Francisco. | En casa de Diego Lopez Daualos, á su costa — | 1606.»

Concluye con 24 fojas de dos tablas, sin foliar: las 13 primeras son de las cosas que se tratan, por Fr. Rodrigo García, discípulo del autor, y las 11 restantes con los textos de la S. Escritura. Al fin dice:

«Acabaronse de imprimir estas tres Tablas, a nueue dias del mes de Febrero de 1607.»

Sólo se publicó la Primera Parte de este Sermionario. En el prólogo se encuentran noticias muy curiosas, principalmente acerca de los primeros escritores en lengua mexicana.

En la pág. 356 de la Bibliografía del Sr. García Icazbalceta se hallan noticias biográficas del P. Bautista.

24.—«Ordenanzas para el mejor beneficio de Minas de la N. España.» En folio, por el marqués de Montesclaros.—Beristáin.

1607

25.—«Arte ó gramática de la lengua Mame. Imp. en México 1607, por Fr. Gerónimo Larios, de cuya profesión dudan D. Nicolás Antonio y los dominicanos bibliotecarios Quetif y Echard; pero ciertamente fué religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced y ministro de los indios mames de Guatemala, por encargo de los PP. dominicos. Remesal en su Historia le llama Fr. Gerónimo Larios *de la Cruz*, y Gil González Dávila le da el título de *Venerable*, añadiendo que fué el primero que predicó en su lengua á los indios mames.» —Beristáin.

El P. Garí, en su «Biblioteca mercedaria,» Barcelona, 1875, pág. 149, núm. 330, dice que nació en España el P. Larios, que fué enviado á Guatemala y se encargó de la parroquia de Us-tuncalco en la Sierra; que compuso también un catecismo. «Lleno de méritos y virtudes murió, despues de haber sido maestro de novicios, en el convento de Guatemala.»

El Sr. Ágreda me suministró la siguiente noticia, tomada de Eguilar Ms.: «Fr. Hieronymus de Larios, Mexicanus ne cunabulis fuerit, an Europæus, definire non possumus; Ordinem autem, quem professus est, et de quo dubii hæserunt Nicolaus Antonius, et PP. Quetif et Echard ad Americanos nostros amittentes enodationem, monumentis aliquot evolutis, tandem exploratum habuimus ex Remesalio in *Historia Provinciæ Chiapensis Goatemalisque S. Vincentii Dominicanorum*, lib. 3, cap. 19, n. 7, pag. 150. Fr. Hieronymus Larios à Cruce inter Religiosos Mercedenses, in quos Dominicani curam aliquarum Ecclesiarum trans miserant, recensens, subjugensque primum illum fuisse, qui linguam oppido barbaram in Goatemalensis dictione *Mame* dictam ad conciones adhibuit egregiâ Dei gloriâ et indorum salutis emolumento, imitandis Larium sociis, ac discipulis ejusdem professoribus Instituti, quæis illam tradidit. Remesalio congruit Ægidius Gonzalez Davila, quamvis non adeo exploratè ac perspicuè. Ut vero noster cæteris quoque profdasset, typis commisit:

«Artem seu grammaticam linguæ Mame. Mexici, anno 1607, quam *adhuc videre non contigit nobis*, subindeque typographum non indicamus, cujus immemores sunt et Remesalio, et Nicolaus Antonius. pag. 445, et qui adornant scriptores ordinis Prædic. Tomo II, pag. 339; itemque Ægidius Gonzalez Davila in *Theat. Ecclesiæ Goatemalensis*, pag. 146, et Pineus, col. 729.»

Eguilara duda si fué mexicano ó europeo; confiesa que no llegó á ver el Arte ó Gramática Mame, y hasta el día nadie tampoco lo ha logrado.

26.—Discursos | de la antigüedad de | la lengua cantabra | Bascongada. Cõpuestos por Balthazar de Echave, natural de la Villa de Çuma- | ya en la Prouincia de Guipuzcua, | y vecino de Mexico. | Introduce la misma lē- | gua, en forma de una Maçrona venerable y | anciana, que se queixa, de que siendo | ella la primera q̄ se habló en España, y general en toda ella la ayan olui | dado sus naturales, y admiti- | do Otras Es- trangeras. | Habla con las Prouincias de Guipuzcua y Vizcaya,

que le han sido fieles, y algunas vezes | con la misma España.
| Con licencia y Privilegio. | § En Mexico, en la Empronta de
Henrrico Mar- | tinez. Año de 1607.

En 4.º Las 11 fojas preliminares contienen: en la 1.ª, escudo grabado; en la 2.ª, la dedicatoria; en la 3.ª, otro grabado con un retrato; en la 4.ª y 5.ª, Prólogo; á la vuelta: al lector, y acaba en la 6.ª; en la 7.ª, alabanza de la obra de Fr. Hernando de Ojea, O. D., Octubre 12 de 1606; en la 8.ª, ídem, en verso, al Lic. Arias de Villatobos; en la 9.ª, licencia del Virrey de Montescayos, Agosto 30 de 1606; á la vuelta la del Ordinario, Or. Francisco de Loya, Abril 20 de 1606; en la 10.ª, la Tabla en dos fojas.

Texto, del fol. 1 al 84.

Esta obra fué reimpressa facsimilaria en París, de la que tomé la descripción anterior.—(Bib. Icaz.)

Según se ve en la portada, Echave era natural de Zumaya, en Vizcaya. En el «Escudo de Armas» escrito por Cabrera, se lee que el arte de la pintura lo adquirió de su mujer, autora del San Sebastián que aun existe en el altar del Perdón de nuestra Catedral, así como también de nuestro Echave se registra en los Diálogos de la Pintura por D. Bernardo Couto, que había cuadros desde 1601 á 1640. Entre éstos se conserva todavía en la Colegiata el de S. Francisco de Paula que hizo en 1625. Tuvo otros dos hijos: Baltasar y Manuel, que siguieron la misma profesión.

27.—«Arte de la Gramática de la Lengua Zapoteca, conforme á la que de la Gramática latina escribió Antonio de Nebrija. En 8.º, por Fr. Pedro Cueva, oaxaqueño, dominico y provincial.»—(Beristáin.)

28.—Espejo divi- | no en lengua Mexicana, | en que pueden verse los Pa- | dres, y tomar documento para acortar á doctrinar bien á sus hijos, y aficionarlos á las virtudes.

RETO DIVI

DE LINGVA MEXICANA.

NO SE PUEDE VERSE LOS Pa.

memorandum document para a secretaria do

...on the basis of all the facts and circumstances.

大 米 油

FOR THE PURPOSES OF THE ACT, THE ADDRESS OF AN

del doctor don Pedro Agustín de la Cruz, Doctor de la

Ynfesta y Oropo de Ypobis, &c.

[*]

2000

Springfield, Adm. Di Donna 10/14/92

Sanctus Bernardus: Virgine in celis me

... ..



EN MEXICO, CON LICENCIA

En la Imprenta de Diego Lopez Dávalos. 26 o 72

Compuesto por el Padre Ioan | de Mijangos, Religioso in-
digno, y humilde de la Orden del glorioso Padre Agustino,
Doctor de la | Iglesia, y Obispo de Yponia. & | § In nomine
Sanctæ; et indiuiduæ Trinitatis, Patris et Filij, | Spiritus sanc-
ti, Amen. Da Domine Iesu virtutem manibus | meis, et illumina,
qui illuminasti per multos cecos cecum, in- | tellectum meum,
semper Virgine intercedente.

Grabado del escudo de la Orden Agustiniana.

§ En Mexico, Con licencia. | En la Empronta de Diego Lo-
pez Daualos. 1607.

En 4.º Las 7 fojas preliminares tienen: en la 1.ª, licencia del
Virrey Marqués de Montesclaros, Mayo 27 de 1606; á la vuel-
ta, la del Arzobispo García Guerra, Marzo 9; en la 2.ª, la del
Provincial Fr. Cristóbal de la Cruz, Enero 15; á la vuelta, apro-
bación del P. Baptista, O. F., Tacuba, 18 de Febrero; en la 3.ª,
las de Fr. Baltasar Castañons y Fr. Bartolomé de Nava, agus-
tinos; á la vuelta un grabado de San Agustín; arriba dice:
Sancte Augustine, y abajo: *Ora pro nobis*; en la 4.ª, la dedica-
toria al Provincial y definidores de la orden; en la 5.ª, otro
grabado, de San Nicolás Tolentino; á su rededor dice: *Dilectus*
Deo et hominibus cuius-me | moria in benedictione est similem
illum fecit in glo | ria sanctorum et magnificavit in | timore
inimicorum Ecles., cap. 45. Abajo: *Es cælum Nicolæ, stellæ*
sunt sidera, Xpum quo pos- | ses oculis pluribus adspicere.—
A la vuelta el Prólogo y acaba á la vuelta de la 6.ª; en la 7.ª,
soneto á la obra por el Lic. Diego Alonso de Chavelas; á la
vuelta una Purísima regularmente grabada en madera.

Comienza el texto en la pág. 1.ª; á la vuelta otro grabado
con el escudo de armas de la orden, más grande que el de la
portada, y á su rededor dice: *Sagittaveras tu Domine, cor meum*
charitate tua; acaba en la 552.

Tres fojas finales; en la primera se lee: «Fue corrector de
la lengua | Agustín de la Fuente, natural de Sanctiagó Tlati-

Julco | muy entendido (que en esta obra, y en todas las demás que el | Padre Fray Ioan Baptista, de la Orden del Seraphico | Padre Sanct Francisco hizo a ayudado mucho, y | servido a Nuestro Señor) el se lo pague, y | le guarde muchos años | Fray Ioan de Mijangos.

«Acabóse de imprimir esta | presente obra en la muy noble, y leal Ciudad de | Mexico, a veynte y quatro de Julio; Vispera | del Glorioso Apostol Sanctiago (Patron | de España. Año de 1607 § En la emprenta de Diego Lopez Dausalos; á la vuelta otro grabado que dice: *Sancta Monica. Ora pro nobis.* La tabla ocupa las dos fojas últimas.—(Bib. Icaz.)

Según Beristáin, se reimprimió en 1626: no conozco esa edición.

29.—«Verdadera Medicina, Cirugía y Astronomía. Imp. en Méjico por el Dr. Barrios.»—(Beristáin.)

30.—«Parecer sobre la obra del desagüe de las lagunas de Megico, por Espinosa. Fol. Imp. en Megico, 1607.» (Beristáin añade que hay 2.^a edición de 1637.)

1608

No tengo noticia de ninguna impresión.

1609

31.—*Kalendarium | Officij divini quoti- | die recitandi, ab anno 1610, vsque ad | annum 1618 inclusiue, pro facilio- | ri vsu copiosus accomodatum, | in quo multa ad cultum eccles- | iasticum & celebrationem | Missæ, concernentia | denotantur.*



Iuxta ritum Sanctæ Romanæ | Ecclesiæ, ac decretum Cle-
mentis VIII. Pontificis Ma- | ximi. Ad vsum Fratrum Minorum
pro omnibus | prouincijs huius Nouæ Hispaniæ.



§ Ordinatum et dispositum per | fratrem Hieronymum Des-
caccena eiusdem instituti, | ac Prouinciæ sancti Euangelij Me-
xicanæ Prædicato | rem, ex Suorum Prælatorum cõmissione,
& cum | excellentissimi Proregis, atq; illustrissimi | Archie-
piscopi Mexicani, Commissarij; sanctæ Cruciatæ licentia & |
«placito» MEXICI | Ex Officina Hieronymi Balli. | Apud Cor-
nelium Adrianum Cæsarem | Anno 1609.

En 4.º Letra romana; á la vuelta: «Advertencia notable.»
Trata de la gracia que Paulo V concedió á la orden francis-
cana en 20 de Enero de 1609, para que pudiera rezar los sá-
bados de la Inmaculada Concepción, siempre que no ocurra
fiesta de nueve lecciones.

En la foja siguiente dice: «Notanda specialia | Ad maio-
rem dybio | rum declarationem quæ in hoc Ka- | lendariorum
Opusculo offerri pos | sunt, tum circa Officij Diuini reci- | ta-
tionē, tum etiam iuxta Missarum | celebrationem Rubricæ &
Anno- | tationes magis necessariae, ex nouo | ordinario & re-
formatione N. S. | Pap. Clem. 8. collectæ ponuntur.»

Comienza en latín, media página y toda la siguiente, y luego
sigue en castellano hasta la foja 11; al acabar ésta las dos úl-
timas advertencias vuelven á estar en latín, así como se leen
otras siete en el fol. 8.

Por dichas advertencias se viene en conocimiento que había
habido calendarios en los años anteriores, los que aún no he
llegado á ver.

A la vuelta del fol. 11 está la «Tabyla prima;» en ella se contiene las fiestas movibles; en el 12 comienza el calendario en latín y sigue hasta la vuelta del 20; al fin dice: «Anni 1610 finis.» Al principio de cada mes tiene un grabado hecho en Francia, pues en él se expresa el nombre del mes en francés. Al margen superior de cada página se lee, en la izquierda: «Tabyla prima,» y en la de la derecha: «Anno Domini, 1610.» Así está en todo el libro, cambiando los números.

En el fol. 30 comienza la «Tabyla secvnda» del año de 1611 y termina en el 49; á la vuelta comienza la tercera para 1612, termina á la vuelta del 69; en el 70 la cuarta para 1613, hasta la vuelta del 90; en el 91 la quinta para 1614 hasta el 110; á la vuelta la sexta para 1615 hasta el 132; á la vuelta la séptima para 1616 hasta el 153; á la vuelta la octava para 1617, que termina á la vuelta del 174; en el 175 empieza la nona tabla para 1618 hasta la vuelta del 193; en el día 23 de Diciembre acaba.

Probablemente en otra foja terminará el calendario y libro; pero falta ésta en el ejemplar que tengo á la vista, perteneciente á la Biblioteca Nacional.

No se indica el color del ornamento en ningún día; la mayor parte del año se rezaba de feria, excepto los jueves y sábados, cuando no ocurría algún santo, que era del Cuerpo de N. S. y de la Santísima Virgen. La fiesta del angel custodio se celebraba en principio de Marzo, por disposición del Capítulo celebrado en México en Enero de 1608, como se lee en el fol. 11.

32.—*Sucesos de las Islas Filipinas.* | Dirigido. | A Don Cristoval Gomez de | Sandoual y Rojas, Duque de Cea. | Por el Doctor Antonio de Morga, | Alcalde del Crimen, de la real Audiencia de la Nueva Es- | paña, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición.

Un grabado: escudo de armas, cinco estrellas á la izquierda y á la derecha una línea oblicua.

En Mexico. | En casa de Geronymo Balli. Año 1609. | Por Cornelio Adriano Cesar.

En 4.º Las cinco fojas preliminares contienen: la 1.ª, Aprobación del P. Juan Sánchez, S. J., á 1.º de Abril de 1606; á la vuelta la Licencia del Virrey Velasco, á 7 del mismo mes y año. En la 2.ª, la del Arzobispo García Guerra, igual fecha; á la vuelta, Dedicatoria: termina en la 3.ª; á la vuelta: «Al lector», ocupa la 4.ª y la 5.ª; á la vuelta una advertencia.

Comienza el texto desde la foja 1 á la 172 y en 8 capítulos. —(Bib. Ág.)

Reimpreso en las actas de la «Société philologique» por el Conde de Cherancey, 1896 y 97, París, sin preliminares.

33. | Ortografia | Castellana | a Don Ivan de Billela | del Consejo del rei nuestro señor, presi | dente de la real audiencia de Gua | dalajara, visitador jeneral de la | Nueva España.

Por Mateo Aleman | criado de su majestad.

En el centro del escudo, una cruz, dentro de ella se ven en las partes superior, centro, inferior y extremos, cinco animales que parecen perros; por fuera de la cruz las llaves cruzadas en los cuatro extremos.

Con privilegio por diez años. | En Mexico. | En la Empronta de Ieronimo Balli. Año 1609. | Por Cornelio Adriano Cesar.

En 4.º Las 6 fojas preliminares contienen: la 1.ª, Aprobación dada por Fr. Diego de Contreras, O. A., á último de Marzo de 1609; á la vuelta «Erratas»; la 2.ª, Dedicatoria; á la vuelta se lee: «M. A. à Mexico D. S.» (Mateo Alemán á México desea salud); la 3.ª, «Lector»: ocupa tres fojas y media; la vuelta en blanco.

Comienza el texto desde la foja 1 á la 83. La particularidad de esta obra es, que usa de la letra r de un modo cuando se pronuncia suave, y de otro cuando fuerte, sin duplicarla. —(Bib. Ág.)

34.—Relectio | Theologica positiva | super locum D. Pavli ad | Hebræos quinto. Appellatus à | Deo Pötifex iuxta ordinem

| Melchisedec. &c. | Habita in alma Regali Aca | demia Me-
xicana die 23 mensis Iunii feria 3. in- | fra octauas Corporis
Christi. anno 1609 | Per A. R. P. F. Ludovicum | Vallejo sa-
cræ Theologiæ Magistrum, Qua- | lificatorem officii sanctæ
Inquisitionis, | et Priorem Prouincialem Prouinciæ | sancti Ia-
cobi Nouæ Hispaniæ | ordinis Prædicatorum, | Ad Illustrissi-
mum, et Reue | rendissimum Dominum D. F. Garsiam Guerra
| Archiepiscopum Mexicanum ex eodem | sacro Prædicato-
rum ordine foeli- | citer assumptum. | Cum priuilegio.

Ex Officina Hieronymi Balli. Anno M.D.C.IX | Apud Cor-
nelium Adrianum Cæsarem.

A la vuelta un escudo coronado con el sombrero arquiépiscopal, y rodeado con estas palabras: In campo | auri pleno
pugnati cum aggereno et hæc spolia ab eo accepi a. m. g.—
En el centro un castillo con tres torres, la del medio tiene en su
superficie el mango de una espada, rodeado de llamas; en la
parte inferior del escudo dominicano el perro con la tea, á los
lados un mundo y cinco flores de lis. Sigue la Dedicatoria; á
la vuelta comienza la Disertación, que continúa en cuatro fo-
jas. La que describo, de mi propiedad, está trunca, formando
un total de 6 fojas.

1610

35.—Alivio de Mercaderes: | y todo genero de gente para
facilidad | de las quantas que se han de hazer de las Platas
que al presente corren | en esta Nueva España. Con las re-
ducciones de Plata a reales, con | forme á la ley del genero
que se reduxere, desde media on- | ça hasta dos mil marcos.
Con la tabla de pesos de mi- | nas, reducidos a pesos de ocho
reales, desde un | peso hasta diez mil. Con el orden de hazer

| la cuenta de la plata que tiene oro. | Por Pedro de Aguilar Gordillo. | Mercader vezino de México. | Al Doctor Antonio de Morga, del Consejo de su | Magestad, y su Alcalde de Corte en esta Audiencia y Chancillería | ría Real de Mexico.

Un grabado de madera.

Con privilegio por ocho años. | En Mexico, en la Empronta de Geronimo Balli | Año MDCX.

En 4.^a Portada, más 3 fojas preliminares, s. n., para erratas y aprobaciones: la aprobación del Lic. Francisco de Leos tiene fecha 5 de Diciembre de 1609; el privilegio firmado por el Marqués de Salinas en 22 de Enero de 1610 y autorizado por Martín López de Gama.

Texto, 1 á 60 fojas n. (P. Fischer.)

36.—Coloquios | espirituales y sacramentales | y Canciones Divinas, compuestas por el Di | uino poeta Fernan Gonçalez de Esla | na Clerigo Presbitero.

Recopiladas por el R. P. Fr. Fernando Vello de | Bustamante, de la Orden de S. Austin (*sic*).

Dirigido al muy Reuerendo padre Maestro | Fr. Iuan de Guzman, Provincial dignissimo | de la Prouincia del Santissimo nombre | de Iesus de la Orden de San | Agustin.

Un grabado con un cáliz y encima una hostia, dentro de ella se ve un crucifijo y á sus costados dos figurillas; por fuera del dicho grabado se lee: Año de | 1610.

En Mexico | En la Empronta de Diego Lopez Daualos y á su costa.

Las 4 fojas preliminares contienen: la 1.^a, la dedicatoria por el P. Vello de Bustamante; á la vuelta: «Prologo al Lector», ocupa una parte de la 2.^a; á la vuelta de ésta un soneto de autor incógnito; sigue otro. En la 3.^a el soneto de Fr. Diego de Requena; sigue otro de D.^a Cathalina de Eslaua, sobrina del autor; á la vuelta el de D. Miguel de Cuevas y de diverso autor

incógnito. En la 4.^a dos de Fr. Francisco de Anllón; á la vuelta la Tabla.

En el folio 1.^o comienzan los Coloquios y acaban á la vuelta del 184.

«§ Con licencia, en la Empronta de Diego Lopez ! Daualos, año del nacimiento de nro. ! Señor Iesu xpto de 1610.» — (Bib. Icaz.)

En 1877 hizo el Sr. García Icazbalceta la 2.^a edición de 200 ejemplares con portada en facsímile y con una brillante introducción que ocupa 37 páginas. La dedicó á la Real Academia Española.

37.—Tratado Breve ! de Medicina ! y de todas las enfermedad ! des, hecho por el Padre Fray Agustín Farfán, Doctor en Medicina, y Religioso indigno de ! la Orden de San Agustín, en la Nueva Es ! paña. Agora nuevamente añadido.

Dirigido á Don Lvys de Velasco Cauallero del habito de Santiago, y Virrey desta Nueva España.

Grabado de San Agustín: medio cuerpo, como en el Sermónario de Mijangos. Con privilegio ! En Mexico, en la Empronta de Geronymo Balli. ! (Por Cornelio Adriano Cesar) ! Año de M.DC.X.

En 4.^o Tres fojas preliminares: en la 1.^a, licencia del Virrey, Marzo 28 de 1610; á la vuelta: Aprobación del Dr. Ortiz de Hinojosa, 1596; sigue un soneto del autor al Virrey; en la 2.^a, Dedicatoria: acaba en la 3.^a; á la vuelta dos sonetos al autor, del Padre Hernán González de Eslava.

El texto, desde el folio 1 al 261; á la vuelta Tabla en cinco fojas.—(Bib. Icaz.)

CAMINO DEL CIELO EN LENGVA MEXICANA

con todos los requisitos necesarios para conseguir este
fin, en todo lo que un Xpiano deve creer, saber,
y obrar, desde el punto que tiene uso de
razon, hasta que muere.

Compuesta, por el P. R. Martin de León, de la ordē de Predicadores.
Dirigido al Excelentísimo Señor Don Fray Garcia
Guerra de la ordē de nro padre S. Domingo, Arco-
bispo de Mexico, y Virrey desta Nueva España.



Mexico, En la Imprenta de Diego Lopez davalos,
Acofado de Diego Perex de los Rios. Año De 1671.

1611

38.— Camino del | cielo en Lengva Mexicana, | con todos los requisitos necesarios para conseguir este | fin cō todo lo que un Xpiano deve creer, saber, | y obrar, desde el punto que tiene vso de razon, hasta que muere.

Cōpuesto, por el P. R. Martín de Leō, de la ordē de Predicadores. | Dirigido al Excelentissimo Señor Don Fray Garcia | Guerra de la ordē de nro. padre S. Domingo, Arçō | bispo de Mexico, y Virrey desta Nueva España.

Sigue el grabado, que es el de las armas del I. S. Arzobispo, En Mexico, En la Empronta de Diego Lopez daualos. | Y a costa de Diego Perez de los Rios. Año de 1611.

En 4.º A la vuelta, soneto á San Telmo. Siguen 11 fojas preliminares. En la 1.ª foja, licencia del Arzobispo Virrey, á 20 de Agosto de 1611; acaba á la vuelta y sigue la del Gobernador de la Mitra, Dr. D. Juan de Salamanca. En la 2.ª la del Provincial Fr. Luis Valtejo, á 17 de Junio; sigue el Parecer de Muñoz de Chávez; á la vuelta los de Juan de Tovar, Fr. Juan B. Mondragón y Fr. Gaspar de Arcos, hasta la vuelta de la 4.ª En la 5.ª, Dedicatoria. En la 6.ª: Razones para usar la voz *Teotlacatt*, persona divina; en la 7.ª acaba este discurso y lo apoyan los PP. Solís F., Zárate, Rojas, Muñoz, Contreras, Solís A., Mondragón y otras cinco personas más; á la vuelta, «Prólogo», y acaba en la 8.ª; á la vuelta un grabado que representa á la Magdalena. En la 9.ª y 10.ª unas advertencias; en la 11.ª el índice, que lo llama «Memorias», acaba á la vuelta con esto: «A honra y gloria de Dios nro. Señor, y de su Madre benditissima y de | nro. Padre Santo Domingo, y de la gloriosissima Madalena | madre y patrona mía.»

Comienza el texto del catecismo en la foja I y termina en la 95; sigue el Calendario, en castellano, hasta la vuelta de la 100, concluyendo la página con un grabado que representa á un fraile sentado teniendo detrás un ángel, y por delante á un indio arrodillado y éste á su vez tiene detrás un diablo.

En la foja 101 comienza el Confesionario, que termina á la vuelta de la foja 127; sigue instrucción para comulgar, tanto ésta como lo anterior, en castellano y mexicano; concluye á la vuelta de la foja 136 y continúa del mismo modo la manera de hacer testamento; concluye en la foja 141; sigue el Arte de bien morir en ambos idiomas, acaba á la vuelta de la pág. 154 y continúa: «Reglas para mejor servir á | Dios Nuestro Señor», en solo mexicano; terminan á la vuelta de la 158. En la 159 y 160 está el Modo de ayudar la Misa. Vienen después la tabla ó índice, que ocupa tres fojas; las tres últimas contienen los gobernadores y virreyes que hasta entonces habían sido, y finaliza así:

A honra y gloria de Nves | tro Señor Iesu Christo, y de su Benditissima Ma- | dre y de Nro. glorioso P. S. Domingo, y de la gloriosa | Madalena, se acabó este libro de imprimir, | á 16 de Diciembre, año de 1611.

39.— «Relacion de la inundacion de la inguna de Mexico y del desaguadero hecho por el virrey marques de Montesclaros.—(Bib. Ternaux, pág. 66, núm. 339).

40.— «Vocabulario | Manval | de las lenguas | Castellana y Mexicana. | En que se contienen | las palabras, preguntas, y respuestas mas cõ | munes y ordinarias que se suelen ofre- | cer en el trato, y comunicacion | entre Españoles, & Indios.

«Compuesto por Pedro | de Arenas.

«Impresso con licencia, y aprobacion. | En México, | En la Émprenta de Henrico Martínez.»

En 8.º En las 6 fojas preliminares se ve: la licencia que el Virrey D. Luis de Velasco dió en 21 de Enero de 1611, el pró-

logo «*al prudente Lector*» (sic) y la Tabla de las cosas contenidas en este Vocabulario.

El texto se contiene de la pág. 1 á la 160.

El ejemplar descrito es de la 1.^a edición: lo ví en la selecta biblioteca de mi buen amigo el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso.

También en el Catálogo de Americanistas n. 1054 y 1055.

Ningún otro libro en idioma mexicano ha merecido ser reimpreso tantas ocasiones. Beristáin únicamente menciona una; el Sr. García Icazbalceta, en sus «Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas de América,» añade siete; el Sr. Cura Fischer conoció tres más; Mr. Pilling enumera otras dos; en estos últimos años se han publicado dos, y por fin una que tengo á la vista, de la propiedad del Sr. González Obregón, mi finísimo amigo. Resultan diez y seis ediciones; á saber: 1611, 1615, 1666, dos en 1683, 1690, 1700, 1728, 1793, 1831, 1862, 1885, 1887 y tres sin año.

La de 1615, dejó escrito el Sr. Cura Fischer que fué impresa por el mismo Enrico Martínez: 7 fojas preliminares y 118 páginas del texto. No he logrado verla. Creí que ésta fuera la del Sr. González Obregón, pues carece de portada: coincidía con las 7 fojas preliminares; pero el texto de la primera parte acaba en la pág. 108, y en la siguiente se lee:

«Vocabv | lario de las len- | guas Castellana y Mexicana,
tras- | trocadas para mejor declarar las palabras más comu-
nes, | y ordinarias de diuer- | sas maneras.

«Mexihcatlahtolco | pa Vocabulario | ihuan Caxtillan tlah-
tolcopa ie hnel | mihtoz in quexquich tlamantli | oncâ ihuan
mihtohuâ cax- | tillancopa tlahtolli.»

En la pág. 110 comienza la segunda parte y termina en la 180. Tiene esta edición la particularidad, que de la página 159 salta á la 170, evidentemente por equivocación del impresor.

La edición de 1666, dice el señor Cura, fué impresa por Juan Ruiz: 3 fojas preliminares y 118 de texto. Aun no la conozco.

De las dos de 1683, así como de la de 1690, al llegar á esos años las describiré.

De la de 1700 solamente Mr. Pilling habla de ella.

En cuanto á la de 1728, la menciona el Sr. García Icazbalceta. «La misma obra, en la misma imprenta, también en 8.º, con la fecha de 1728. Es edición distinta, aunque corresponde con la otra, página por página»: es decir, á las de Rivera Calderón de 1683 y 1690, de que trataré después.

La de 1793 también la refiere el dicho Sr. García Icazbalceta.

«Vocabulario | Manual | de las lenguas | Castellana, y Mexicana, | en que se contienen | las palabras, preguntas, y respuestas | más comunes, y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato, y comunicación entre Españoles é Indios.

«Compuesto | por Pedro de Arenas.

«Reimpreso con Licencia y aprobacion. | En la Puebla de | Los Angeles. | En la Oficina de Don Pedro de la | Rosa en el Portal de las Flores. | Año de 1793.»

En 8.º Seis fojas preliminares. Texto, pág. 1 á 102, y la 2.ª parte desde esa página á la 145.

La de 1831 pertenece al Museo Nacional.

«Manual | de las lenguas | castellana, y mexicana | en que se contienen | las palabras, preguntas, y respuestas mas comunes y ordinarias | que se suelen ofrecer en el trato, y | comunicacion entre Españoles é Indios.

«Compuesto | por Pedro de Arenas.

«Reimpreso en Puebla en la Imprenta del | hospital de S. Pedro, á cargo del C. | Manuel Buen Abad. Año de 1831.»

En 8.º Preliminares 4 fojas y media; 1.ª parte hasta la pág. 94, y la 2.ª de la 94 á la 132.

La de 1862, que es de mi biblioteca, dice:

«Guide de la conversation | en trois langues | Français, Espagnol et Mexicain | contenant | un petit abrégé de la grammaire mexicaine | un vocabulaire des mots les plus usuels et des dialogues familiers | par | Pedro de Arenas | revu et traduit en français | par M. Charles Romey.

«Paris | Maison neuve et Cie, libraires-éditeurs | 15, Quai Voltaire 15 | 1862.»

En 72 páginas.

La de 1885, también de mi propiedad, dice:

«Vocabulario | Manual | de las lenguas Castellana y Mexicana | En que se contienen | Las palabras, preguntas y respuestas más comunes | y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato y comunicación | entre españoles é indios.

«Compuesto | por Pedro de Arenas.

«Tomado de una edición del año de 1731.» (¿Será 1831?)

«Edición del «Diario del Hogar.»

«México.—Tipografía literaria. | San Andrés y Betlemitas 8 y 9 | 1885.»

En 8.^o Comienza el Prólogo en la pág. 3; la Tabla en la 5 y el texto en la 10 hasta la 154.

De la de 1887, que igualmente tengo en mi biblioteca, dice:

«Vocabulario Manual | de las lenguas | Castellana y Mexicana | en que se contienen las palabras, | preguntas | y respuestas más comunes y ordinarias que se suelen | ofrecer en el trato y comunicación en el | comercio mexicano; compuesto por | Pedro de Arenas.

«Puebla.—1887. | Imprenta y librería de Angulo | Calle del Estanco de Mujeres, número 4.» A la vuelta: «Es propiedad del editor A. M. A.» (Alberto M. Angulo).

En 8.^o Sin preliminares. Texto, págs. 3 á 80.

Las tres que no tienen año son:

1.^a La del Sr. González Obregón que antes mencioné.

2.^a «Vocabulario | Manual | de las lenguas | Castellana, y Mexicana | En que se contienen las palabras, preguntas, y respuestas mas | comunes, y ordinarias, que se suelen | ofrecer en el trato, y comunicacion | entre Españoles, é Indios.

«Compuesto. por | Pedro de Arenas.

«Impresso Con licencia, y aprobacion | En México. En la Imprenta de Fran | cisco Rivera Calderon: en la calle de S. Augustin.»

En 8.^o Seis fojas preliminares. Texto, págs. 1 á la 140.

La descripción la tomé del ejemplar existente en la biblioteca de mi buen amigo el Sr. D. José Sánchez Castillo. El Sr. García Icazbalceta también la refiere.

Aunque no tiene el año, se puede señalar que fué de 1703 á 1730. Mr. Pilling la enumera equivocadamente como 3.^a edición.

3.^a «Vocabulario | Manual | de las lenguas | Castellana y Mexicana | En que se contienen las | palabras, preguntas y respuestas mas co- | munes y ordinarias que se suelen ofrecer | en el trato y comunicacion entre | Españoles é Indios.

«Compuesto por Pedro | de Arenas. | En Mexico. | Por la Viuda de Francisco Lupercio,¹ y por su | original. En la Puebla por la Viuda de Miguel | de Ortega y Bonilla en el Portal de las Flores | donde se vende.»

En 8.^o 4 fojas preliminares. Texto, primera parte, págs. 1 á 72; la segunda, de la 73 á la 120. Perteneció el ejemplar al Sr. Sánchez del Castillo.

También se puede asignar el año aproximado: la viuda de D. Miguel Ortega tuvo á su cargo la imprenta en Puebla, de 1722 á 1756. Mr. Pilling dice fué la 2.^a

Beristáin da algunas noticias del autor, de quien las tomó después el abate Brasseur de Bourbourg en su «Bibliothèque Mexico-Guatemallenne.» París, 1871. Los inteligentes dicen que este vocabulario tiene muchísimos defectos; sea de esto lo que fuere, ha obtenido 16 ediciones: una en París, 4 en Puebla, 10 en México, y otra ignorada; pero por los tipos parece que también es mexicana y de Enrico Martínez, la del Sr. González Obregón.

Respecto á la edición que Boturini dice es de 1538, véase el Catálogo del Sr. García Icazbalceta, y lo que diré yo al describir la de 1683 de la viuda de Bernardo Calderón.

41.—«Exequias de la reyna doña Margarita de Austria, por Fr. Pedro Matías.»

Ternaux, núm. 348, es el único que menciona este opúsculo.

¹ Que es la de 1690.

1612

42.—«Sermón | qve predico | a la magestad del | rey Don Felipe III. Nuestro | Señor, el P. Geronymo de Florencia su Predicador, | y Religioso de la Compañía de IESVS, en las Honras | que su Magestad hizo á la Serenissima Reyna Doña ¹Alargarita su muger, q. es en gloria; en S. Ge- | ronymo el Real de Madrid, á 18 de No | viembre, de 1611. años.

«Dirigido al Rey nuestro Señor.»

Escudo de las reales armas.

«Con licencia, En México. | En casa de la Viuda de Pedro Balli, Año 1612 | Por C. Adriano Cesar.»

En 4.º Dedicatoria, una foja. Texto, fojas 3 á 20.

43.—Beristáin trata de otro sermón que predicó Fr. Luis Vallejo en las honras de la misma reina, é impreso dicho año, también por Balli. No lo he visto.

44.—«Sermón | qve predico | el Padre Maestro | Fr. Lvis Vallejo Provincial de la | Prouincia de Sãctiago de Predicadores de la nueua España, | y Qualificador del Sancto Oficio de la Inquisicion; á las Hon | ras que la real Audiencia hizo en la iglesia Cathedral | de la Ciudad de México, en la muerte de su Virey don fr. | García Guerra, Arçobispo de la dicha Iglesia, reli- | gioso de la Orden de sancto Domingo, á 8 | de Março de 1612 | Dirigido á la misma Audiencia, | y Chancilleria real de México.»

Escudo de las reales armas.

«En México, Con licencia, | En casa de la Viuda de Pedro Balli. Año de 1612.»

En 4.º Dedicatoria 2 fojas y parte de la 3.ª, á la vuelta comienza el sermón, que concluye en la 19.

Beristáin lo menciona.

45.—«Vida de Santa Mónica, por Fr. Francisco Ribeira, agustino.»—(Beristáin.)

46.—«Reformacion de las tablas y cuentas de Plata y de la que tiene Oro. Por Joan de Castañeda, natural de S. Joan de Pineda en Cathaluña. En la Empronta de la viuda de Diego Lopez Davalos. Por Joan Ruiz. Año de MDCXII.»

Beristáin no menciona este opúsculo, cuya noticia la he tomado de los apuntes del P. Fischer, quien á su vez asienta como fuente el Diccionario de la Historia, tomo V, pág. 910.

47.—«Confesonario en lengua timuquana de la Florida. por Fr. Francisco Pareja, franciscano.»—(Beristáin.)

48.—«Catecismo, | en Lengva | Castellana, y | Timuquana. | En el qual se contiene lo que se les pue- | de enseñar á los adultos que an | de ser baptizados. | Compuesto por el P. F. Fran- | cisco Pareja, Religioso de la Orden del seraphico | P. S. Francisco, Guardian del Conuento de | la purissima Cõ- cepcion de N. Señora de | S. Augustin, y Padre de la Custo- | dia de sancta Elena de la | Florida. | (Viñeta) En Mexico | En la Imprẽta de la Viuda de Pedro Balli. | Por C. Adriano Cesar. MDC.XII.»

En 8.º Texto, 80 fojas sin numerar.

Véase Bibliografía del Conde de la Viñaza, núm. 134, y Pilling, en su «Bibliography of the languages of the North American Indians.» Washington, 1885, pág. 566, núm. 2,895.

49.—«Catechismo. | y Breve Expo- | sicion de la Doc- | trina Christiana. | Muy vtil y necessaria, así para los Españoles, co- | mo para los Naturales, en Lengua Castellana, y Timu- | quana, en modo de preguntas, y respuestas. Cõpuesto | por el P. F. Francisco Pareja de la Orden de N. | Seraphico P. S.

Francisco, Padre de la Custodia | de S. Elena de la Florida. |
(Viñeta) Con Licencia de los Symp- | riores, en Mexico, en casa
de la viuda de ! Pedro Baili. Año de 1612. | Por C. A. Cesar.*

En 8.º Hojas 176, á dos columnas.

Véanse los núms. 135 y 2,896 de las Bibliografías anteriores,
citadas en el núm. 48 de la pág. 44.

Beristáin no conoció estas ediciones.

1613

50. «La vida | que hizo | el siervo de Dios | Gregorio Lo-
pez, | en algunos lugares de esta | Nueva España, | Y princi-
palmente en el Pueblo de Sancta | Fee, dos leguas de la Ciu-
dad de | Mexico, donde fue su dicho | so transito.

«Dirigido á Don Luys de Velasco | Marques de Salinas,
Presidente del Real | Consejo de las Indias, Virrey que fue |
en esta Nueva España dos vezes, y | una en los Reynos del
Piru.

«Por el Licenciado | Francisco Lossa Presbitero, Cura q.
fue | en la Iglesia Cathedral de México. | Con Licencia | En
México en la Empronta de Juan Ruiz. Año de MDCXIII.»

A la vuelta un escudo de armas.

* En 4.º 9 fojas preliminares: Licencia del virrey marqués de
Guadalcázar, D. Diego Fernández de Córdoba, dada el 5 de Di-
ciembre de 1612; Aprobación del P. Provincial de los domi-
nicos, Bazán, á 23 de Noviembre de 1612; licencia del Deán y
Cabildo en Sede Vacante del 31 de Agosto de 1612; aproba-
ciones del Dr. D. Alonso Muñoz, Canónigo de la Metropolita-
na Catedral de México; la de Fr. Vicente de Sto. Tomás, Pro-
vincial de los carmelitas; la de Fr. Antonio de Olca (Enero 12

de 1612) y la del P. Rodrigo Cabredo, Provincial de los jesuitas, Septiembre 15 de 1612. A la vuelta del folio 4, «Cartas» que escribieron al autor acerca del V. López, y son: del Obispo Ulloa, de Michoacán, Diciembre 27 de 1598; del Obispo de Cebú, Fr. Pedro Agurto, con fecha de 10 de Septiembre, sin año, en México; del P. Pedro Ortigosa, S. J.; Prólogo y Dedicatoria. Texto, págs. 1 á 139, en 31 capítulos, y termina con 2 fojas sin numeración.— (Bib. Ág.)



Beristáin dice que el P. Loza era natural de Nueva España. En contra tenemos dos testimonios: el primero es del Arzobispo de México Fr. Alonso Montúfar, quien, en la Descripción de su Iglesia (la cual se imprimió en 1897), dice lo siguiente (pág. 354) relativo á las órdenes del dicho P. Loza.

«4 de Enero de 1570.

«En dicho día ante el Sr. Provisor, Francisco Losa, presbítero, cura de la catedral desta ciudad, exhibió los títulos siguientes:

«Un título firmado de D. Juan Fernández Temiño, obispo de Leon, refrendado de Francisco Puente, con su sello, por el cual parece que en diez de Marzo de cincuenta y cuatro fue ordenado de corona por el dicho obispo.

«Otro título firmado de D. Andres de Cuesta, obispo de Leon, con su sello, refrendado de Andres Perez, notario, y por él parece que en último de Marzo del año de sesenta fue ordenado de grados y epístola por el dicho obispo.

«Otro título del dicho obispo, sello y notario, por el cual parece que á trece de Abril del dicho año fue ordenado de evangelio por el dicho obispo.

«Otro título del dicho obispo, sello y notario, por el cual pa-

resce que á veinte y dos de Marzo de sesenta y uno fue ordenado de misa por el dicho obispo. Tiene licencia del mesmo obispo para cantar misa.

«Una dimisoria firmada del provisor de Leon, con su sello, y refrendada de Peñaranda, notario, por la cual consta no estar excomulgado, ni irregular, y se le da licencia para pasar é ir adonde quisiere. Dijo ser natural de la villa de Cea, del obispado de Leon: dijo no tener capellanía alguna, mas de ser cura de la catedral desta ciudad, el cual cargo le vale de salario sesenta castellanos (§ 172) por ir á visperas y á misa, y cada mes le vale de cuadrante un mes con otro veinte pesos de tiburque (§ 30) y dijo ser de edad de treinta años, y que cursa en la universidad desta ciudad, en la facultad de canones en la cual tiene cuatro cursos y que es bachiller en artes por la universidad de Valladolid y pasó á estas partes con licencia de S. M., la cual quedó en la Veracruz, y el dicho Sr. Provisor la rubricó. Por mandado del Sr. Provisor, Juan Alonso, notario apostólico.»

Al margen:

«Francisco Losa, cura: cursante en canones, y habil y hombre virtuoso.»

El segundo testimonio es de D. Pedro de Moya, también Arzobispo de México, en su Carta-relación al Rey Felipe II con fecha 24 de Marzo de 1575. Dice:

«Francisco Losa, de edad de treynta y ocho años, á diez que está en esta tierra, graduóse en esta Universidad de bachiller en canones, y á más de seis que sirve de cura en esta yglesia; haze bien su officio y entiende bien latin y cassos de conciencia, es algo arrogante; pero honesto y de buen exemplo, es digno de que V. M. le haga merced.» (Apud Cartas de Indias. Madrid, 1877, pág. 203.)

Respecto al año del nacimiento, Beristáin asienta primero que fué en 1536, y al decir la edad que tenía á su fallecimiento, que en 1535; el Ilmo. Sr. Moya que en 1537; pero ya queda probado, por los mismos documentos que presentó el P. Loza, que nació en Cea el año de 1530.

Se hizo cargo del Sagrario Metropolitano de México como

uno de sus curas, en Febrero de 1569, es decir, cuatro años después que había llegado de España.

Recibió el grado de bachiller en la Universidad Mexicana «en Cánones en la tarde del sábado 2 de diciembre de 1570, «se lo confirió el Dr. D. Esteban de Portillo, provisor de este «arzobispado y catedrático de decreto en la misma. Siendo «rector de escuelas el Dr. D. Juan Zurnero, arcediano de la «Catedral.»

Fué Conciliario de dicha Universidad en 1576, según Heristáin; pero en la Crónica de la misma, escrita por el Br. Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaen, en el cap. I del lib. II, cuando trata de lo ocurrido el año de 1577, con el núm. 8 dice: «No «es digno de dejarse en olvido ningún sugeto de esta Univer- «sidad que haya florecido en alguna virtud ó puesto que entre «otros muchos de los que hemos visto en esta historia y ade- «lante verémos fué uno, nuestro Consiliario actual de este pre- «sente año el Br. Francisco Loza, Presbitero, Cura de la santa «iglesia cathedral de esta ciudad.»

En 1578 llegó á los Remedios el V. Gregorio López viniendo de Atlixco. Son muy notables las siguientes palabras que se leen en el cap. VII de su vida.

«Se partió camino de México, y desde cerca de Tescuco, «alçando los ojos, descubrió de estotra parte de la Ciudad, la «Casa y Santuario de Nuestra Señora de los Remedios. . . en- «dereçó para allá su camino, sin entrar en México, y viendo «era Casa de la Madre de Dios, alegróse en extremo y propuso «quedarse allí en servicio de la Princesa del Cielo.»¹

El capítulo VIII así empieza: «Dos años auia perseverado «Gregorio Lopez en la santa Casa de Nuestra Señora de los «Remedios, quando se sintió muy flaco, y acosado de dolores «de estomago y hijadas. . . assi fue necessario para su salud «passarse al Hospital de Guastepec. . . Salimos. . . y yo (*ha- bla el P. Loza*) de Nuestra Señora de los Remedios, año de «mil y quinientos y ochenta, para Guastepec. . . »

¹ Notable es semejante testimonio, contra los que sostienen la aparición de la Santísima Virgen en el Tepcyac, puesto que el V. López prefirió el Santuario de los Remedios.

He referido ésto, á fin de precisar la fecha en que fué enviado el P. Loza por el Ilmo. Sr. Arzobispo Moya «para que... examinase el carácter, espíritu y método de vida de un tal Gregorio Lopez, hombre extraordinario, que se habia hecho la expectacion de todo el Reyno y contaba tantos votos por su virtud, como por su extravagancia é hipocresía. Esta diligencia no solo fué honorífica y favorable al crédito del Hermitaño, sino muy provechosa al Pesquisador, quien desde entonces se unió tan estrechamente al Varon Venerable que le tuvo por su Maestro en la vida espiritual, y renunciando el Curato se pasó á vivir en su compañía en las Barrancas de Santa Fé, donde permaneció hasta el año de 1616.» Son de Beristáin estas líneas.

En la mencionada vida de López, cap. IX, se dice llegó á esa soledad á 22 de Mayo de 1589. En el siguiente capítulo precisa el P. Loza la fecha en que dejó de ser cura, y también la en que llegó á Santa Fé: «por Pascua de Navidad, del mismo año de mil y quinientos y ochenta y nueve, donde estuve en compañía de Gregorio Lopez, hasta la hora de su muerte.» Ésta aconteció, como se lee en el cap. XXXV, «Sabado al medio día, á veinte de julio del año de 1596.» El P. Loza continuó en Santa Fé hasta el referido año de 1616, en que el Sr. Arzobispo Pérez de la Serna «dió orden al Licenciado Francisco Losa, que residía en Santa Fé, que traxese con secreto el cuerpo de Gregorio Lopez á México; y en 1.º de Marzo de 1616... que fué el día de la dedicacion de la nueva Iglesia (del convento de Monjas descalzas carmelitas con advocación de San José) colocó el Arzobispo los venerables huesos de Gregorio Lopez...» «Hizole (á Loza) el arçovispo Vicario de las monjas.» (Citada vida, cap. XI.)

En este destino vivió todavía ocho años, dice Beristáin, y en 27 de Agosto de 1624 murió lleno de virtudes á la avanzada edad de 94 años. Colocóse su cadáver al lado de su amado Maestro espiritual, para que no estuviesen separados después de la muerte dos cuerpos cuyas almas estuvieron unidas en vida con tan estrechos lazos de caridad. A pocos días se le hicieron solemnes Exequias, en que pronunció el Elogio fúnebre

el P. Mtro. Guillermo de los Ríos, S. J., y en el sepulcro se puso esta sencilla inscripción:

Hic jacent ossa
Venerabilis Lasa.

La Vida de Gregorio López fué reimpresa en Sevilla en 1618 y 1648, y en Madrid en 1624, 1648, 1658, 1674, 1707 y 1727. (Véanse las descripciones de algunas en la pág. 437 de la «Epi-
grafía Mexicana» por el caballero D. Jesús Galindo y Villa.)

Tengo un compendio en italiano, impreso en Roma y en 1753, sacado del Proceso de su beatificación.

Se dice que hay traducciones francesas por Conart, S. J. Paris, 1644; otra de Paris, anónima, 1643 y por Ricardo Arnoldo de Andylli, Paris, 1674; otras dos de 1658 y 1674; una en inglés, de 1678.

D. Luis Muñoz editó una en 1630, y el P. Alfonso Remón tres: en 1632, 1642 y 1648. En mi biblioteca conservo el original de la dicha vida de López, firmada por el P. Loza: desgraciadamente le faltan las cuatro primeras hojas.

También escribió una relación de la Madre Sor Marina de la Cruz, que no se ha impreso, según Beristáin. Su retrato existe en Santa Fé y en el cuadrante del Sagrario Metropolitano de México: quizá perteneció á la Congregación de S. Pedro, de la que fué Abad. Su elogio puede condensarse así:

«Varón lleno de caridad con sus prójimos, mortificado consigo y dado á la oración.»

51.--Acta Capitvli | Generalis Parisiis. | In Conventu S. Jacobi ordinis Præ- | dicatorum Celebrati. | In Festo Sanctissimæ Pentecostes XXII Maji | Anno MDCXI. | Sub Reuerendiss. P. | Fr. Avgustino Galaminio Brasi | chellensi Sac. Theologiæ professore, Magistro Gene- | rali totius Ordinis Prædicatorum.

Escudo de las armas de la orden dominicana. En él se lee distribuido al rededor: *Ordo-Veri-fa-tis.*

Mexici, Ex Officina Thoannis Ruyz. 1613. | Cum licentia et permissu.

En 4.º En la foja siguiente está la nómina de los PP. que asistieron á este Capítulo general, entre ellos se ven los de México.

«Fr. Christophoro de Aguylera.—Præsentato. Definitore Provinciæ Mexicanæ.»

«Fr. Augustino Montes.—Præsentato. Definitore Provinciæ S. Vincentii de Chilapa.»

«Fr. Dominico de Padilla.—Præsentato. Definitore Provinciæ S. Hippolyti de Oaxaca.»

Las actas comienzan en la pág. 1 y terminan en la 31.—(Bib. Ág.)

52.—Acta Capitvli | Generalis Romæ | In Conventu S. Mariæ super Miner | uam Celebrati | In Festo sanctissimæ Pentecostes IX Junii | Anno M.DC.XII. | Sub Reuerendiss. P. | Fr. Seraphino Sicco Papiensi, Sac. | Theologiæ profess. Magistro Generali totius Ordinis | Prædicatorum in eodem Capitulo electo.

Escudo de las armas de la Orden dominicana. En él se lee distribuído al rededor: *Ordo-veri-ta-tis*.

Mexici, Ex Officina Jhoannis Ruys. 1613 | Cum licentia et permissu.

En 4.º En la foja siguiente está la nómina de los Padres que asistieron á este Capítulo general; en la siguiente una carta del P. Ministro General Fr. Serafin Sicco. Siguen las Actas desde la pág. 5 á la 27.—(Bib. Ág.)

53.—Sucesos de D. Frai | Garcia Gera Arçobispo de | Mejico,¹ á cuyo cargo estuvo el gobierno | de la Nueva España. | ✱ § A Antonio de Salazar Canónigo de | la Santa Iglesia de Mejico, mayordomo i administra | dor jeneral de los diezmos i rentas de ella | § Por el contador Mateo Aleman, criado del rei | nuestro señor.

¹ Conservo la j de México por dejar esa y otras singularidades ortográficas del autor, que me repugnan.

Con licencia en Mexico. | § En la imprenta de la Viuda de
Pedro Balli | Por P. Adriano Cesar. | Año 1613.

En 4.º La licencia una foja, otra el Prólogo, el retrato del autor grabado en dulce y debajo impreso: «legendo simulque peragendo.» Igual al de la Ortografía castellana. (V. núm. 33.)

La relación, fojas 1 á 21. Sigue:

«Oración funebre del Con | tador Mateo Aleman criado del rei nuestro se | ñor á la muerte de D. Fray Garcia Gera arçobispo de Méjico, virei governador i capitán je | neral de la Nueva España &c.»

Acaba en el folio 33.

Como esta obra no la conoció Beristáin ni algún otro bibliógrafo, y sólo un ejemplar existe, he creído conveniente reimprimirla, como hizo el Sr. García lezabalceta en su Bibliografía del siglo XVI, con aquellas que ya estaban agotadas. El autor, además de la Ortografía citada, escribió la vida de San Antonio de Padua, Sevilla, 1604; Vida del pícaro Guzmán de Alfarache, Madrid, 1599, y otras varias ediciones. Traducción de las Odas de Horacio, sin año ni lugar de impresión.

ESTA relacion de la muerte, entierro i onras del Illustrisimo Señor Arçobispo de Mejiço, virei desta Nueva España que à recojido el contador Mateo Aleman, junto con una oracion funebre que à conpuesto, e visto, i me parece que está mui conforme a la verdad, i que se le puede dar licencia para que la imprima. En este colegio de la compañia de IESVS de Mejiço, 10 de Mayo de 1612.

Diego de Santistevan.

ESTA relacion de la muerte del Arçobispo don frai Garcia Gera, i la oracion funebre que à conpuesto el contador Mateo Aleman, avia visto antes de agora, i dado mi parecer que se podia imprimir, i agora me parece lo mismo dando v. excelencia su licencia. En el colejo de Mejico à primero de Enero de 1613.

Diego de Santistevan.

DON Diego Fernandez de Cordova, marques de Guadalcaçar, virrei lugarteniente del rei nuestro señor, governador i capitan jeneral de la Nueva España, i presidente de la audiencia i chancilleria real que en ella reside &c. Por la presente doi licencia a el contador Mateo Aleman, para que el, o la persona que tuviere su poder, pueda imprimir el tratado que tiene conpuesto de los sucesos de don frai Garcia Gera arçobispo de Mejico, a cuyo cargo estuvo el gobierno desta Nueva España, con una oracion funebre a su muerte. Atento que el padre Diego de Santistevan de la compañia de JESVS, a quien lo remití à dado su parecer, en ser mui conforme a la verdad de lo sucedido. I mando que en ello no se le ponga embargo ni contradiccion alguna, guardando en lo de mas el orden que en semejantes impresiones se acostunbra. Fecho en Mejico, a ocho dias del mes de Enero, de mil i seiscientos i treze años.

El marques de Guadalcaçar.

Por mandato del virrei.

Pedro de la Torre.

A ANTONIO DE SALAZAR. Canonigo de la Santa Iglesia de Mexico, mayordomo y administrador jeneral de los diezmos, i rentas della &c.

POR ser como es el temor covardia del entendimiento, nacida de dafio presente ò venidero, hizo algun efeto en mí, pareciendome temeridad tomar la pluma donde tanto florecen los ingenios, i dedicar a v. md. esta obra funebre, por serlo toda en todo; mas la ocasion de un principe tan gran letrado, rico, poderoso, afable, bien qisto, i en el medio de sus dias, de donde lo arrebató la muerte (i considerar que como el cuerpo se iba elando, hazian lo mismo las mas fervorosas lisonjas de los que le adulavan, que aquesos mismos, con el mal olor de la corrupcion del cuerpo huyeron dél, i apenas estava en el sepulcro, quando lo cubrieron de olvido) me obligó a desenterarlo i ponerlo a los ojos del mundo, para que consideren todos en él, desde la mas levantada cabeça, hasta los mas umildes pies de sirvientes, que toda umana confiança es vana. Suplico a v. md. perdone mi atrevimiento, que aversele dirigido despues de mis muchas otras obligaciones, fue una (i no la menos importante) para que quando la murmuracion ejercitare contra mí su oficio pueda tener seguridad que no le será posible morder en la legalidad con que va escrito, de que v. md. como testigo de vista fidedigno, podrá deponer en todo lugar i tiempo. Deselo nuestro señor a v. md. con felicidad en su servicio largos años.

Matteo Aleman.

AVIENDOSE hecho a la vela en la baía de Cadiz, el señor arzobispo de Mejico don frai García Cera, Jueves 12 de Junio de 608, en conserva de 62 naves, de qué vino por jeneral don Lope Díez de Almendariz, con favorables tienpos y vientos, llegaron a surjir en el puerto de san Juan de Vlva, Martes en la tarde, 19 de Agosto del dicho año, donde se ospedó su señoría, en el convento de santo Domingo de la Nueva Vera Cruz. El cabildo de la santa Iglesia de Mejico avia eubiado para su recebimiento, i darle la bien venida con salud, a los canonigos Antonio de Salazar, y Francisco de Paz; los cuales, el canonigo Francisco de Paz, por su mucha edad y poca salud, no se atrevió a pasar de Jalapa; 20 leguas del puerto, i el canonigo Salazar pasó adelante, i llegó a lá Nueva Vera Cruz con abundancia de refrescos varios, mas de cuarenta criados, cavalgaduras de silla i carga, las que pudieran ser necesarias; en especial, una mula de mucha estimacion, en que su S. viniese. Llevaron orden que no se consintiese gastar alguna cosa, que no fuese por cuenta del cabildo. Los comisarios lo hizieron, tan espléndida i magníficamente, según se hizo dellos confianza, i se puede presumir de un tan ilastre cabildo, a semejante príncipe de su Iglesia. Llegaron a Jalapa, donde se avia quedado el canonigo Francisco de Paz; el cual, se avia prevenido allí de lo necesario para el camino adelante; i por todo él, así en poblado como fuera, desde la Vera Cruz a Mejico, lo tenían los naturales de la tierra, hechos arcos triunfales a la usança suya, no a tiro de arcabuz los unos de los otros; i en todos, muchas tronpetas i menestriles, demas de los mitotes varios con que le salian a cada paso; que son

ciertas danças de que usan en sus fiestas. Tambien le avia enbiado su cabildo, algunos músicos de la Iglesia, que con los que su S. traía consigo, sacerdotes de Castilla, le aligeravan el peso del camino. Así llegaron a un lugar de naturales, que llaman Apa, 12 leguas de Mejico.

El marqués de Salinas don Luis de Velasco virrei desta Nueva España, quando entendió que ya vendria cerca su S. como tan prudente cavallero, i discreto cortesano, mandó a Feliciano de Vascones maestresala suyo, fuese hasta la Puebla de los Angeles, 22 leguas de Mejico, informandose por el camino, del que su S. llevava, i pasase hasta llegar a darle la bienvenida, i dijese a su S. ilustrísima (que así mandó que le llamase) que aunque sus ruines pies lo tenían impedido, si no lo estuviera por su oficio, procurara ganar tiempo en besarle las manos i ofrecerse a su servicio. Feliciano de Vascones llegó a Huejotzinco, donde supo que no venia su S. por la Puebla, i despachó de allí vn criado a don Tristan de Luna i Arellano, governador de Tlaxcala, le avisase por donde iba, i respondiéndole que aquella noche dormiria en Apa, primer pueblo de su arzobispado, i caminando lo mas largo que pudo, llegó y le dió la enbajada. Desde allí le vino sirviendo i regalando, segun llevava orden expresa de su exc. de hacerlo como a su misma persona, i lo mismo se avia escrito, a los alcaldes mayores de todo el camino. Su S. lo estimó en mucho, i metiendo en su coche a Feliciano de Vascones lo trujo consigo i a su mesa, hasta que su exc. le enbió su caroca para la entrada, i nueva orden a el dicho Vascones, mandandole, que de allí adelante le viniese sirviendo como a su misma persona en oficio de cavallerizo, y así lo ejerció desde Otunpa, donde le tomó la voz en adelante. De allí pasaron a Tzunpanco, porque su exc. gustava que su S. se viniese por el desague i lo viese; i tambien, porque con algud entretenimiento, se diese lugar a las prevenciones de su entrada. Detuvose allí dja y medio, y el siguiente salió para Huehuetoca: en el camino hallaron a Enrico Martínez maestro mayor de aquella obra, que aguardava en el principio del rajo abierto, i desde allí fue dando cuenta mui por menor a su S. de aquella fabrica; hasta llegar a el pueblo.

Apeose su S. en las casas donde su exc. estava, y saliole a recibir a la escalera. Posaron juntos, dandole su exc. sus aposentos, y despues de aver comido salieron a ver las lumbreras del desagüe: i en un paso no dificultoso, por donde muchas vezes avia pasado la caroca, sin algun inconveniente ni causa de peligro, se trastornó con ambos, aunque no recibieron daño de consideracion. El dia siguiente su S. se vino a Tehuilo-yocan y se detuvo un dia, i otros dos en Tepozotlan donde fue mui regalado de los padres de la Compañia de IESVS. De alli se fue a Quauhtitlan, i a san Cristoval Ecatepec, i en todos estos lugares desde Apa, vino administrando el sacramento de la Confirmacion. De san Cristoval pasó a Guadalupe una legua de Mejico. En este tienpo, se avian venido a la ciudad su exc. i Feliciano de Vascones con los cavallos. El marques lo bolvió a enviar con una mula mui bien adereçada en que su S. entrase, la cual se dejó en santa Ana. Llegó a Guadalupe a medio dia con la caroca, de donde salió como a las tres de la tarde i llegando a santa Ana, salió de la caroca i subió en la mula que allí le tenían. Llegaron los cavalleros rejidores de Mejico mui galanes en sus cavallos, i aviendole bezado las manos, lo vinieron aconpañando hasta la entrada de la calle de santo Domingo; a donde avia hecho un tablado para su recibimiento. Llegaron el dean y cabildo de la santa Iglesia, i en subiendo su S. encima, se hundió i cayó en el suelo, matando un Indio que cojió debajo. Aqi tomaron los rejidores el palio. Era de tela de oro morada i canefas de brocado, con veinte i dos varas doradas, una para cada rejidor, i entrando su S. debajo, lo llevaron a la Iglesia mayor; donde a la entrada de la puerta le tenían hecho vn arco triunfal, mui costoso i bien estudiado, adornado de muchas i varias istorias de ingeniosa erudicion. Entró su S. en su Iglesia en 29 de Setiembre de 608, por la puerta del perdon, adonde los rejidores dejaron el palio, i se lo dieron a el dicho Feliciano de Vascones, que como se dijo, venia sirviendo el oficio de cavallerizo, por mandado de su exc. i el se lo dió a Luis de Mendieta, que lo era de su S. en propiedad. I a el adorar de la Cruz, le cantó la capilla el *Te Deum laudamus*, i luego una graciosa chançoncta, tras

de la cual, se recitó un coloquio que pareció muy bien su buena disposición i mucho ingenio. Salieron las figuras muy bien aderezadas, representaron con donaire, declarando las pinturas del arco. Despues de acabado, estando sentado su S. en lo alto del altar mayor, llegaron el dean, dignidades i prebendados de la Iglesia, i le dieron la obediencia, en el mismo lugar que le abrieron despues la sepultura. Salió de allí con mucho acompañamiento, i lo llevaron a sus casas arzobispales. Vio en su entrada i recibimiento muy jeneral regozijo, las calles, paredes, puertas y ventanas, lo manifestaban con su ornato, así por el deseo que Mejico le tenia, como por su afable condicion umanísima, ya divulgada por todo el reino. En todo el tiempo que gobernó su Iglesia, procuró que con rectitud se administrase su justicia, inclinándose a la misericordia. Que sus criados y subditos viviesen exemplar i santamente. No admitió favor en perjuizio, ni se precipitó a castigo sin mucho examen i culpa. Ocupose las temporadas del año, celebrando las ordenes jenerales, confirmava muy de ordinario, era grande limosnero de secreto, visitó su arzobispado, con tanto silencio i tenplança, que jamas de el se oyó queja de agravio, ni lo hizo alguno de sus ministros ni criados a persona viviente, de obra ni de palabra. Hallose presente, con toda unildad i llaneza, en todos los actos escolasticos a que le convidaron, arguyendo y replicando, con tanta erudición i majisterio, quanto se podra encarecer de un sujeto consumado en letras cual el suyo. Predicó muchas veces en su Iglesia, i otras partes, mostrando el Oceano de su ingenio en todo. Vn día por la tarde, viniendo su S. del monasterio de santa Monica,¹ ya cerca de su posada se alborotaron las mulas que no estaban bien domadas en rodar la carroça, i dieron a correr con ella desbocadamente, sin poder corejirlas el cochero, ni detenerlas mucha jente que se les puso delante. Parecióle a su S. que su persona coria riesgo, i temiendo mayor daño, elijio por el menor, saltar en el suelo, por uno de los estrivos; enpero, no lo pudo hazer tan francamente,

¹ Véase también este suceso en el cap. XXVI de la Crónica general de los Carmelitas, citada por el Sr. Sosa, pág. 237 de su «Episcopado Mexicano.» México, 1877.

que no cayese, i recibiese pesadumbre con el golpe que dió en el suelo con todo el cuerpo, quedando algo sentido. Deste achaque, quisieron despues tomarlo algunos, para dar principio a sus indisposiciones.

Lunes santo, postrero de Março de 611 vino a Mejico la nueva, de aver llegado a el puerto de san Juan de Vlva el navío de aviso de Castilla i que a el virei don Luis de Velasco marques de Salinas, le avian dado la presidencia del consejo real de las Indias, i quedava por virei de la Nueva España el arzobispo de Mejico, que governase despues que constase aver salido del puerto su exc. para Castilla. Y se deve advertir de paso, que luego como su S. tuvo la cedula i aviso desta promocion, se fue a su oratorio, i prostrado en el suelo, reconociendo su indignidad, pidió con muchas lagrimas a nuestro señor, le glase i enseñase, como mejor le pudiera servir acertando, para gloria i onra suya. Estuvo en esta oracion mucho espacio, hasta que le obligó a dejarla, el aver de acudir a sus obligaciones de aquel día, en que bendijo el olio, celebró el mandato publicamente, con doze pobres entre los dos coros, i el Sabado siguiente hizo en su capilla ordenes jenerales.

Su exc. despues de noctada la merced, que se le hizo, mandó se le previniese lo necesario a su viaje i embarcacion. Salió de Mejico viernes 10 de Mayo del dicho año, a quien acompañó su S. hasta la Iglesia de santa Ana donde se despidieron con muchos comedimientos i palabras. Bolviose su S. a su casa con sus criados, i su exc. pasó adelante con grande acompañamiento de oidores, alcaldes, cavalleros i jente principal, en segimiento de su viaje.

Viernes 10 de Junio siguiente, uvo en estas partes un eclipse de sol, el mayor que se a visto en ellas en tienpos nuestros: i los que algo presumieron saber juzgar de sus efectos, dijeron: Aver començado su primera duracion, a la una i treinta i ocho minutos despues de medio día; i el fin, a las tres en punto, en diez i ocho grados i treinta i cinco minutos de jeminis; el cual, entre otras cosas mostrava (segun su significador que fue Mercurio) muerte de algun principe, i que por ser en Mejico, en casa de la religion, i salir eclipsandose de la decima casa, que

es de los oficios i dignidades, prometia muerte de principe de la Iglesia constituido en dignidad secular.

Llegó a Mejico la nueva, que ya su exc. se avia hecho a la vela con la flota de Castilla, estando su S. en Atlacuihuaya;¹ i en el punto, mandó poner su caraca i entrando en ella con el padre presentado frai Antonio de Olea confesor suyo; a todo paso, se hizo llevar a Guadalupe; donde prostrado en el suelo, ante aquella milagrosa i devotísima imagen de nuestra Señora, sus ojos hechos fuentes de lagrimas le pidió con ellas i con colloços del alma, intercediese ante la Divina majestad, su precioso hijo le comunicase su espíritu, para que sienpre acertase a servirle, gobernando su pueblo en paz i justicia. De allí se vino luego a Santiago Tlatilulco, monasterio de frailes Franciscos calzados, dentro de la ciudad, aunque lejos del comercio, i allí estuvo hasta que hizo su entrada. En este tiempo lo visitaron los señores de la real audiencia, los dos cabildos eclesiastico y seglar, cavalleros, pretendores, i otras personas que le fueron a dar la enorabuena. I admitió en estos dias que le llamasen excelencia.

Domingo 19 de junio siguiente, se puso en ejecucion su entrada i recebimiento, ya prevenido de antes. Hizose con la mayor acetacion i regozijo que se podrá encarecer: porque, como estava tan bien recebido, siendo amado de todos, tuvieron aquella suerte por felicísima. Las bocas i los ojos del comun, manifestaban las alegrías de sus coraçones, que tengo por mayor felicidad en un principe, ser amado, que temido, como lo uno nasce de la voluntad i lo otro de violencia.

Este dia despues de comer, fue don Francisco de Trejo Cavajal, cavallero rejidor de Mejico a besar las manos a su exc. de parte de la ciudad, i a presentarle un cavallo con que le servía para la entrada. Era de color sabino, de mucha persona, gallardas obras i grande mansedunbre, i el mejor que se halló en esta tierra para el proposito. Llevava guarniciones, gualdrapa i teliz de terciopelo negro. Su exc. lo recibió con mucho amor i agradecimiento, despidiose i fuese a esperar con el

¹ Tacubaya hoy.

cavallo en santa Ana, donde avia de subir en él. Para esta entrada i recebimiento estaban las calles i ventanas, por todo el paso, curiosamente adereçadas, con los tapices i colgaduras mas preciosas que se pudieron juntar para el efeto.

Serian las tres i media de la tarde quando avisaron a su exc. que la ciudad i real audiencia venian cerca de santa Ana. Salíó su exc. de Santiago, i alli llegaron el cabildo de la Iglesia, i aviendole besado las manos dieron la buelta, para salir a recibirle. Tenian los naturales en aquella plaça delante de Santiago, hecho un artificio para bolar, desde lo mas alto de un pino a el suelo, i a el tiempo que su exc. pasó en su carroça, cayo uno dellos i se hizo pedaços. Prosigió adelante su exc. hasta llegar a santa Ana, donde salió de la carroça, i subió en el cavallo que alli le tenian prevenido; los señores de la real audiencia llegaron a besarle las manos a cavallo, i despues el rejimiento de la ciudad a pie con que dieron la buelta, tomando el rejimiento la delantera en sus cavallos, los maceros delante. Vinieron acompañando a su exc. hasta el arco que hizieron a la entrada de la calle de santo Domingo. Iban vestidos con ropones de terciopelo carmesí de Castilla, forados en raso rosado aprensado, coletos i calças negras con telas de primavera de plata y carmesí, jubones de lo mismo, goras de terciopelo negro, ricamente adereçadas las toquillas, i con muchas i muy luzidas plumas blancas encrespadas: espadas doradas con pretinas i corcas de terciopelo, bordadas de oro i perlas; los cavallos, con adereços de la brida, tan briosos i loçanos que parecia mostrarse partícipes de aqel regozijo. Detras venian los señores de la real audiencia en orden, i a la mano derecha del mas antiguo, su exc. Venia detras don Cosmes de Astudillo su jentilonbre de la camara, en un muy galan cavallo a la brida, i muy bien adereçado, llevaba el gion del capitán jeneral. Desta manera llegaron a la entrada de la calle de santo Domingo, adonde la ciudad avia mandado hazer un arco triunfal, de grande majestad i traça, pintado a el olio, con istorias, enigmas i letras Latinas i Españolas, muy elegantes i sentenciosas, en que pudiera bien tomar buelo la pluma, si la ocasion i tiempo lo permitieran. Lo que dello senti, digo, que de tal

manera estaba fabricado que correspondian sus miembros, con los ventanajes, acotens i suelos de las casas colaterales, i por donde giera mirado, parecia todo junto un edificio; porque, los cuerpos vivos i pintados, corian en orden segun el ventanaje de alguna galeria.

En llegando a él se apearon, los rejidores; i el corregidor, don García del Espinar a pie, recibió el juramento de su exc. i hecho, le puso en las manos una llave dorada, como entregándole la ciudad. En este arco estaban unas puertas grandes que abrieron luego, i el dicho corregidor, i Diego de Ochandiano contador de la real caja, don Fernando de Bocanegra, i don Fernando de Ribadeneira, en aquel tiempo alcaldes ordinarios, llevaron el cavallo de diestro, por cuatro vandas o ligas de tafetan encarnado, azidas a las cabeçadas del cavallo, i cada uno con la suya, lo metieron debajo del palio que con veinte i dos varas doradas lo tenían estendido i levantado los rejidores. Era de primavera de oro, con cenefas de brocado de lo mismo, i en esta manera, fueron hasta la Iglesia mayor. Poco antes de llegar a ella, cerca de las casas del marq. del Valle, salieron el enbildo i clero de la Iglesia, con Cruz alta, para recebir a su exc. que llegando a la puerta del perdon se apeó, i mandó no entrasen dentro con el palio, porque aquella majestad i gloria, solo a Dios pertenecia i no a criaturas humanas. Desta manera entró dentro, i lo recibieron con el *Te Deum laudamus*, cantole la capilla unas chançonetas, hizo la oracion en un sitial que le pusieron cerca del altar mayor donde se suelen sentar el virei con su audiencia. Salíó despues por la otra puerta de la plaza, donde ya el rejimiento le avia pasado el palio, i entrando debajo del, a pie, lo llevaron a palacio. Allí lo dejaron los rejidores, i lo dieron a don Alonso de Castro cavallerizo de su exc. que lo era entonces. Con su exc. subieron hasta los corredores, los señores de la real audiencia i allí se despidieron. Los rejidores i cavalleros entraron a la antecamara, donde se paró debajo de un dosel i dió las gracias en jeneral a todos, i a cada uno en singular, de los que le llegaron a hablar. Vvo enmedio de la plaza i casas de enbildo un castillo i figuras con injenios de fuegos que fueron

muí para ver. Dispararon una salva de muchas bombas, i camaras de artilleria, haziendo grandisimo estruendo. Despues a la noche, parecia toda la ciudad arder en fuego, por las muchas luzes de las ventanas i hogeras de las calles.

El dia siguiente, despues de aver oído misa su exc. i audiencia, en su capilla, el secretario Martin Lopez de Gama leyó la cedula de su majestad, cerca de la presidencia de su exc., el secretario Cristoval Osorio recibió el juramento acostunbrado, i hecho, la obedecieron aquellos señores. Hizo alli luego una breve platica elegante y grave, que verdaderamente tenia grande caudal, emínenia i energia de palabras en tales ocasiones de repente. Dió a entender, que su profesion i principal oficio era de apostol; i aunque indigno de tan alta dignidad, ya que Dios nuestro Señor avia sido servido de hazerlo arzobispo de Mejico, en razon de tal recebia llamarle señoría solamente, i que si desde que entró en Santiago admitió el titulo de exc. fue por conservar lo concedido a los vireyes, i el dejarla de admitir, no les parase por su omision perjuizio en lo de adelante; i pues, en aquello avia hecho el dever, que de su parte para lo venidero la renunciava i no la quería, i disgustaria mucho, de que alguno se la llamase porque solo con señoría se contentava. I tambien, ya que la Divina majestad avia ilustrado aquella señoría con el titulo de virei, si alguno le quisiese llamar señoría ilustrisima, lo pudiese hazer por su voluntad o gusto; enpero excelencia no, por algun modo, porque le pesaría mucho dello. Prometió dar audiencias de ordinario, i con esto salió a tomar la posesion de la presidencia. Pidió se le hiziese relacion del pleito mas desanparado de onbre pobre, hizose, dió la ora, i bajando de los estrados se fue a su aposento. Dió audiencia publica en su antecamara, a cuantos quisieron llegar a hablarle; i aunque, luego el dia siguiente se sintió con un poco de calentura, i fue necesaria sangria, no por eso dejó de continuar las audiencias los dias que pudo animando i consolando a todos con buenas palabras i esperanças. Que la grandeza de un principe se conoce, quanto se conpadece mas de los vasallos.

Viernes 26 de Agosto del dicho año de 611, seria como en-

tre las dos i las tres de la madrugada, uvo en esta ciudad i su comarca, el mayor temblor de tierra de que se acordaron los mas antiguos della; cayeron muchos edificios, peligraron i murieron muchas personas cogiendolos debajo; de manera se sintio, que andavan despues los ombres, como asonbrados, i en muchos dias no se trató de otra cosa. Esto sucedió en los primeros dias del gobierno de su S. illust. Tratavase de hazer fiestas por su recebimiento; las cuales, por estar tan de proximo las que acostumbra hazer esta ciudad por san Ipolito era necesario averse de gastar mucha suma de dineros en ambas; i en el interin, ivan entreteniendo a su S. illust. con algunos toros que se corrieron en un cortinal de palacio, lo cual se hizo dos veces, i pareciendole a su S. illust. que la ciudad estava un poco estrecha con grandes gastos que se le avian ofrecido los dias antes, i que las dos fiestas que se ofrecian de presente le serian de mucha consideracion i costa; demas, que a su abito no era tan decente salir en publico, tomó por acuerdo, que para este dia se corriesen toros en el mismo lugar i se jugasen alcanzias, con lo qual se cunpliese con ambas obligaciones. Hizo-se con mucho regozijo, aunque todo fue bien menester para los animos aflijidos del temblor de aquella madrugada, i queriendo los cavalleros hazer carrera, la comenzó don Andres Gera, sobrino de su S. illust. i capitan de su guarda; i aviendola paseado, quando quiso rebover el cavallo (fue cosa de grande admiracion) comenzó a temblar otra vez la tierra fuertemente, aunque no tanto como la pasada, i tardó hasta que uvo corrido i sosegado el cavallo, aviendolo parado justamente, con tanta igualdad ambos movimientos, como si fueran dos arterias de un mismo cuerpo. Qisiera su S. illust. retirarse luego, i dejar las fiestas, no lo hizo, por no mostrar flaqueza de animo, i porque ya cerava el dia; de alli a poco se levantó i fue a su aposento. Esa noche la pasó con muchas congojas i algun poco de calor demasiado.

Que las indisposiciones de su S. illust. uviesen tenido principio, segun sintieron algunos, del golpe que se dijo, quando se arojó de la carroça, o causádose de otros achaques, como lo afirmaron otros; en qualquier manera que aya sido, se declaró

mas el daño, el día destas fiestas en la noche, pues aquella calentura, obligó a los medicos a usar de sangria. Pareció ser en su principio algun facil accidente, sinoco sin putrefaccion, de facil cura, i asi no se hizo dél mucho caso. A los primeros dias de Setiembre, padeció algunas destilaciones a los ojos i a otras partes, por la dispusicion del sujeto, i calidad natural desta tierra, ser caliente i umeda, que por estar fundada en una laguna, i ser las calidades de los aires las dichas, está con sujecion a padecer corimientos de umores i reumas. Este achaque necesitó a que su S. illust. se consintiese abrir una o dos fuentes en el brazo derecho, para evitar mayores daños. Poco despues le sucedió una fiebre aguda, de corrupcion de todos los umores, de que se halló atijido, i los medicos obligados a hazerle remedios mas eficaces de purgas i sangrias, con que se sintió algo mejor, porque la calentura se le quitó de todo punto, quedando a el parecer mui aliviado. Estuvo despues desto algunos dias, con mediana salud, aunque se qejava siempre de dolor en el higado, que yendo en algun crecimiento, le bolvió la calentura: i mirandose su enfermedad con mas cuidado, le pareció por entonces a su medico ser opilacion en el higado, enpero, como siempre fuese creciendo en mayor aumento, se determinó hazer junta de medicos, i en 4 de Enero de 612 se juntaron en Atlacuihuayan, (una legua de Mejico, donde su S. illust. se avia ido a curar) cinco medicos de los mejores que avia en la ciudad: i consultada en la enfermedad, se dividieron los pareceres. A los que primero habian acudido a ella, que sin duda era opilacion en el higado, a otros dos de los nuevamente llamados, que avia inflamacion, i el uno dellos dijo con resolucion ser apostema, en la parte jiba del higado sin opilacion, i que ya tenia hecha materia, esto fue lo que se trató en aquella primera visita. Iuntaronse otra vez en el mismo lugar, en 6 del dicho mes, día de pascua de Reyes, i cada uno de los medicos, en presencia de su S. illust. dijeron su parecer, i concluyeron lo que antes. Como el paciente deseava que su mal fuese poco i sin peligro, inclinóse a el parecer de los primeros, que afirmavan ser una opilacion, en que no avia riesgo alguno; mas todavia el medico singular afirmava i por-

fiava, no ser opilacion sino apostema, i nunca se convinieron; así, cada uno siguió lo que le pareció, segun pudieron conjeturar de los indicios que fueron muchos i varios como despues de su muerte vimos. Entonces despidieron a los tres medicos, i quedaron los dos primeros, los cuales aplicaron medicamentos i remedios convenientes a la opilacion. I aunque se dezia cada dia, que su S. illust. ya estava sano, como interiormente se iban las materias augmentando, i el mal agravándose, viéndose afligido el enfermo se vino a Mejico; donde todos los medicos principales lo visitaron i hizieron juntas; enpero sienpre y por lo dicho, los dos primeros afirmaron ser opilacion. Con esto se determinó, que solo quedasen dos que prosiguiesen la cura i a los mas despidieron.

Estando pues la parte lesa mui supurada, con abundancia notable de materias porque parecia tener su S. illust. un poco de calentura, le sangraron tres vezes, contra el parecer de algunos medicos, tras esto le creció una mui recia fiebre, que por lo que despues pareció, fue averse coronpido por la parte interior, espontaneamente aquel abseso, i algunos medicos dijeron ser dolor de costado, que le avia sobrevenido; por lo cual, aplicaron remedios exquisitos, mas de alli a dos dias, hizieron las materias grandísima eminencia, en la parte de las costillas que llaman los medicos mendozas ultimas, i siendo necesario que viniesen cirujanos conócieron ser importante abrirlo.

Sabado 28 de Enero a las 5 de la tarde, avian dado a su S. illust. el sacramento de la comunión, con grande solemnidad, vino acompañado con muchas hachas de cera blanca, los pajes, de su S. illust. con cirios grandes, a quien siguió el cabildo i clero de la Iglesia i rejimiento de la ciudad. Llevó el santísimo sacramento el doctor don Juan de Salzedo arcediano de Mejico, i rejidores las varas del palio, a los lados iban los soldados de la guarda, i enmedio los cantores de la Iglesia cantando Himnos delante, pareció igual procesion a la del dia del Corpus. Venian detras los señores de la real audiencia, i despues de aver su S. illust. recebido el viatico, estando presentes los dichos señores i los dos cabildos eclesiastico i seglar, les hizo una mui tierna i elegante platica, i tal como de su ingenio, so-

bre aquellas palabras del capitulo treze de san Iuan que dicen, *Cum dilexisset suos qui erant in mundo, in finem dilexit eos.* Ponderó mucho este lugar, i el amor que tuvo Cristo a sus discípulos por los efectos que dél resultaron; en especial aquella grandeza mayor de sus grandezas, excelencia mas excelente de quantas Dios usó con el onbre; pues, estando ya de partida para la muerte, dejó tan transustanciado su sacratísimo cuerpo y sangre en el santísimo sacramento de la Eucaristia, debajo de aquellas especies de pan i vino, para su gloria y nuestro provecho quedándose con nosotros, por manjar i sustento nuestro; el cual, cria un amor i confianza particular, para tratar con el mismo Dios. I así quisiera en señal del amor que les tenía, encargarles i alcanzar dellos en su fin que seria breve, tuviesen toda paz, amor i conformidad, que fuesen observantes a la justicia i considerásen aquel paso en que se hallava. Confesóse allí en publico por miserable pecador, i declarando aquel paso del mismo evangelista. *Si dixerimus quia peccatum non habemus &c.* Dijo que sabia mui bien la Divina majestad, que siempre su animo avia sido acertar en todo, i en si, no conocía pecado de malicia. Movió tanto los animos con sus palabras fervorosas que uvo mui pocos que no las pasasen a su alma, repitiéndolas con lágrimas en ella.

Domingo 5 de Febrero, a las 4 de la tarde abrieron a su S. illust. no se hizo segun era conveniente, porque no avia de ser por entre la tercera i cuarta costilla como se hizo, sino mas bajo; que aunque salió alguna materia, por aver coroido ya el diafragma i subido arriba, con todo eso, no era de consideracion la que por allí salia, pues abajo quedava mas.

Los accidentes crecian, la virtud natural menguava, las ganas del comer se prostravan mui apriesa, viéndose ya el notorio peligro a los ojos, le advirtió su medico del riesgo de su vida i mandó recibiese la extremauncion, en 11 del dicho mes, aviéndose confesado jeneralmente tres vezes, en poco mas tiempo de un mes i medio, reconciliándose cada dia; i en este, que ya su poca esperanza de vida quedó declarada, tomó en las manos un santo Crucifijo, i hizo con él grandísimos actos i demostraciones de contricion i umildad, hizo una breve pla-

tica, estando presentes algunos señores de la real audiencia, certificandoles por el paso en que se hallava, que no le acusava su conciencia de caso alguno en queoviese dejado de aver hecho justicia, ni recibido dadiua por favor, merced ni otra cosa que se leoviese pedido. Dióles para la sala del acuerdo una imagen devotissima de la santa Veronica que se apreció la hechura en casi mil pesos, pidiéndoles la pusiesen allí donde viéndola se acordasen de rogar a Dios por él. Este dia se dispuso para morir, i en si mismo quedó muerto. Hizo que los padres relijiosos de la orden de santo Domingo que allí asistian, le rezasen el oficio de difuntos, ayudándoles él, i pidiéndoles por amor de Dios, le industriasen i enseñasen como a una bestezuela, lo que debía hazer. Con estos actos de humildad i contricion, i otros mui dignos de sus admirables letras, entendimiento, cristiandad, i prudencia, dió su espiritu a el señor en 22 de Febrero, del dicho año de 612 a la una i tres cuartos despues de medio dia. Este dia Miercoles como a las ocho de la noche, abrieron el cuerpo, i hallaron por la parte concava de la una punta del higado cantidad como de medio huevo, por donde se aliga con las costillas, por las materias que le acudian de aquel lado ya podrido: los pulmones con algunas manchas, tan levantados, que apenas parecia caber en la caja de su asiento, i el coraçon mui consumido i pequeño. Las costillas mendozas estavan tan podridas, que se deshazian entre los dedos; indicios todos que aunque los medicos atinavan a el daño, i hizieron sus posibles diligencias por ser caso inaudito, no visto ni oido su semejante. I que nunca su S. illust. se quejó de otra cosa que solo del lado del higado, i el ser la lesion interior, de sintomas indiferentes dió margen donde cada uno pudiera esforçar su opinion, con suficiente disculpa de la que les quiso imputar el vulgo ignorante.

Luego despues Lunes en la noche siguiente, por temor del mal olor, le abrieron la cabeça i le aseraron el caxco a la redonda, para sacarle las medulas: fue tanta la cantidad, que me pareció, si quisieran bolverlas a envazar en su mismo vazo, ni en otro tanto mas cupieran: fue la monstruosidad mayor que se a visto, sin tener alguna corrupcion, mal olor ni cosa

de que se pudiera tomar indicio de averse tan de subito dilatado tanto. Recibiólas en un lebrillejo el dicho Feliciano de Vascones, i acompañándolas el sochantre Juan Lopez capellan de su S. illust. i yo con una hacha de cera blanca, las enteramos en el sagrario de la santa Iglesia, casi a las nueve de la noche.

Aviendo fallecido ya su S. illust. lo tuvieron en su cama, la cual era muy moderada, i no mejor que la ordinaria de un religioso, estuvo en ella hasta la noche, que (como dije) le abrieron i embalsamaron el cuerpo. Començó a doblar la Iglesia mayor con grande solemnidad en aquella ora, i las mas Iglesias parroquiales, conventos i colejos hizieron lo mismo, con tan grande sentimiento como podia semejante perdida, de un principe tan bien qisto i amado de todos.

Luego este dia por la tarde a las cuatro, salieron a encomendar el alma, el cabildo de la santa Iglesia, dignidades i prebendados, con sus capas de coro las faldas tendidas, capellanes i clero della con sobrepellizes, llevando delante su Cruz alta i ciriales. Iva el pertigero con un ropón de terciopelo negro, cuatro capellanes con cetros de plata, i otros cuatro detras con capas de terciopelo negro bordadas de oro y seda. El doctor don Juan de Salzedo arcediano de Mejico iba revestido con capa de tela de oro i negro i dos prebendados a los lados, con almáticas de lo mismo. Hecho el oficio, cantaron un doloroso responso los musicos de la Iglesia, con que se bolvieron a ella. Despues de lo cual, vinieron a el mismo lugar, las relijiones a los mismos oficios, i en cantando el responso se bolvian a sus casas. Esta misma tarde abrieron el testamento, i vieron qedar por albaceas el Sr. licenciado Diego Nufiez de Morquecho, oidor de la real audiencia de Mejico, el arcediano don Juan de Salzedo, el maestro frai Luis Vallejo, provincial de la orden de santo Domingo, i el doctor Luis de Villanueva Capata.

El dia siguiente Jueves, amaneció puesto el cuerpo en medio de la real capilla, delante del altar della, sobre un tablado, poco mas de una vara en alto, algo inclinado de los pies, i levantado de la cabecera, cubierto con un costoso paño de terciopelo negro, bordado de reales de oro i sedas de matizes,

mui enajado i de mucha vista, tenía debajo de la cabeza una almohada de terciopelo negro, con caireles i borlas de oro i seda negra. Estava vestido de pontifical, sobre su ombro i lado izquierdo el baculo pastoral. Era la casulla de tafetan morado de Castilla, guarnecida con oro. Tenia calzados unos guantes labrados de aguja de seda morada i oro. Vna vistosa mitra. El palio sobre sus ombros, i un pectoral de reliquias, guarnecido de manos de monjas, con aljofar i perlas, curioso i pobre. Capatos de raso morado cairelados con oro, i con esto lo llevaron a enterrar, salvo, que para el día del entiero, le pusieron otra mitra de mucho precio, guarnecida de perlas i piedras de valor. Estava su cuerpo tratable como cuando vivo, i en extremo elado. A su cabecera tenía el gion de capitán jeneral un poco inclinado a el suelo, i la Cruz archiepiscopal a su mano derecha. Estavan a los pies las dos maças reales, una de cada lado, i abajo dellos el capelo. A las cuatro esquinas del tablado, avia cuatro grandes blandones de plata mui bien labrados, i en ellos ardian cuatro hachas de cera blanca. Delante del cuerpo estavan otros cuatro hachuelos de plata mui buenos, de vara en alto con su cera encendida. La capilla estava colgada de paños negros, i por el suelo, reposteros bordados de matizes de paño blanco, fraileseo y negro. Desta manera estuvo el cuerpo, en la real capilla, desde aquel día hasta el sábado siguiente, a las tres i media de la tarde que lo sacaron a enterrar.

Fue tanto el concurso de los que acudieron a palacio, estos tres días, así Españoles como naturales, ombres i mujeres de todas calidades, que se conoció en ello mui bien, cuanta sea la grandeza de aquesta ciudad, i amor a su príncipe, de cuya falta mostraron sentimiento notable, los corredores de palacio, estuvieron siempre llenos de jente, i con mucha dificultad se podia entrar ó salir de la capilla, donde lo velaron aquellas noches religiosos de todas las ordenes.

Este día por la mañana vinieron en procesion a la Iglesia mayor, todas las parroquias, relijiones, colejos, i ermitas, con Cruz alta i ciriales, preste i diaconos revestidos, i teniendo señalados altares dezian su misa cantada i de alli pasavan a palacio a cantar el responso en contorno del cuerpo, i se boluian

a sus casas. Despues de todos, vino el cabildo de la santa Iglesia, segun la tarde antes, dijéronle su vijilla i misa de cuerpo presente, con mucha solemnidad en el altar de la real capilla, i dicho el responso a canto de organo se bolvieron.

En todo este tiempo, nunca dejaron de doblar en todas las Iglesias i conventos de Mejico; i no solo este dia, mas desde que falleció su S. illust. hasta sus onras hechas doblaron sienpre por las mañanas, a medios dias i a las tardes, hasta despues de las Ave Marias. Cuando su S. illust. falleció, ya el cabildo de la santa Iglesia tenia ordenado a el canonigo Antonio de Salazar, asistiese con el cuerpo sin faltar a las cosas, ministerios i prevenciones que alli se ofreciesen. Lo mismo acordó (despues de ya fallecido) la real audiencia. Hizolo con tanta diligencia i cuidado, con tanta solicitud i asistencia, quanto se conoce bien de su condicion i solicitud en las cosas de su cargo.

Juntáronse los señores de la real audiencia para ordenar las cosas del entierro, como señores i dueños a quien tocava; en cuya ejecucion, se conoció mas, i mostraron con exceso grande, su mucha prudencia, letrados, valor i jeneroso animo; porque no se podrá encarecer, la diligencia i silencio con que todo se previno, la quietud fervorosa con que se hizo, la concertada orden que se tuvo en todo, en especial el dia del entierro; donde, así el acto jeneral, como en cada singular, aun hasta el mismo tiempo se mostró fúnebre. Puedo certificar, aviendo visto las mayores grandezas de la Cristiandad, en tales actos i tiempos nuestros, no averle alguna excedido, i sola una igualado; digo, dándole su lugar a cada cosa, no tratando de grandezza de sujetos, concurso de principes, numero de jente, ni riquezas; mas en su tanto cada una, la mayor de que pueden oí deponer los nacidos, fue sola en Sevilla, en la translacion de los cuerpos, del santo rei don Fernando, rei don Alonso el sabio, i mas personas reales principes i maestros de Santiago, que se pasaron a la capilla de los reyes nueva de la vieja; en que parece, no solo aver concurrido aqel maravilloso aplauso, quietud, concierto silencio, admiracion, sosiego, tristeza i lagrimas, que aun pareció avernos el cielo ayudado con ellas haziendo su sentimiento, no aflijendo ni enfadando, que no es de pequeña con-

sideracion en esta tierra, siendo el tiempo natural de vientos deshechos, aviendolos avido los dias antes, i despues con exceso; en este dia, pareció que nuestro Señor apartó las aguas de las aguas, i descubrió una tarde tan apacible, sosegada i fresca, que mostró claramente ser grande providencia suya, para consuelo nuestro, cerca de la salvacion de nuestro príncipe. Vna ventaja hizo su entierro a el que dije; i fue las insignias de capitán jeneral que faltaron en el otro. De manera, que no diran los nacidos que vieron este acto, i los mas en que se uvieren hallado, que le aya hecho ventajas alguno, concurriendo tanto junto.

Cubriéronse de luto los señores de la real audiencia, con sotanillas largas, i garnachas de vayeta por frizar, botones i caperuças de lo mismo, i sombreros de fieltro con sintillos del, sin caírel, ni mas foro que dos dedos de tafetan a la cabeça. Ordenaron a la ciudad que guardasen la misma que su alguacil mayor de corte. Llevaron ropillas largas i capas de vayeta hasta la garganta del pie, caperuças de lo mismo i sombreros como los dichos. Entre las mas prevenciones que se hizieron, fue cometer a Pedro de la Torre secretario del gobierno, mandase bazer cinco tabladros, o pozas; en la distancia del camino, donde parasen el cuerpo. Hízose la primera delante de las puertas de palacio; i hasta ella, bajaron el cuerpo desde la real capilla los señores de la real audiencia, donde lo recibieron, como a su arzobispo i prelado, el dean i cabildo de la santa Iglesia, i lo llevaron hasta la segunda que se hizo a la esquina de las casas arzobispales. Allí lo recibió la ciudad, i pasándolo por las calles del relox i de los donzeles, lo pusieron en la tercera poza que se hizo en la encruzijada de la calle de santo Domingo. Desde allí lo pasaron adelante la real universidad i doctores mas antiguos a la quarta que estava frontero de la Cruz de los portales a la entrada de la calle de Tlacupa. Desde allí lo llevaron prior i consules hasta la quinta que se hizo a la puerta de la Iglesia mayor. En esta poza, lo bolvieron a recibir los señores de la real audiencia, i lo entraron en la Iglesia, dejándolo encima del tumulto. Hízose con tanta majestad i grandeza que no se podrá encarecer con palabras. Puesto el cuerpo en

cima del tumulo estuvieron a la redonda dél, muchos pajes con hachas encendidas en las manos, i un rei de armas abajo a los pies del tumulo, con los maceros a los lados, las cabeças descubiertas i en pie todo el tiempo que tardaron en hazer el oficio i sepultar el cuerpo.

Sabado por la tarde se juntaron en las casas reales la real audiencia, ciudad, real vniversidad i consulado. La real audiencia, en la sala del acuerdo; la ciudad, en la de audiencia publica; la real universidad, en la de menor cuantia; i el consulado en la antecámara: i como a las tres i media de la tarde salió de palacio el entiero en esta manera.

Delante de todo fueron las Cruces de los barrios i parroquias de indios con su cera i campanillas i estandartes caídos atras.

Los niños colejiales de san Iuan de Letran, que llaman en Castilla de la dotrina.

Las cofradias de la Vera Cruz, la Soledad, la Trinidad, nombre de IESVS, de la Sangre, Rosario, Despedimiento, Nazarenos, i san Iuan de la penitencia, todas de Españoles, llevavan sus estandartes levantados, la cera encendida. Cruces i cirias delante, i por todas fueron treynta i ocho cofradias.

Los ermanos de los Convalecientes, que son como del ospital jeneral de Madrid en Castilla. Visten paño pardo, sotanillas largas encima de la garganta del pie, fereuelos algo mas cortos, de cuello bajo i sombreros grandes de fieltro pardo: son los que administran aqí la casa de los inocentes, advocacion de S. Ipolito.

Los ermanos de Iuan de Dios por otro nombre, de la Capucha.

Los padres de la casa profesa i colejio de la compañía de IESVS.

Los frailes de nuestra Señora de las mercedes.

Los carmelitas descalços.

Los de san Agustin, santa Cruz, san Sebastian i san Pablo, que son todos de una religion i abito.

Los de san Francisco, santa Maria la redonda, i Santiago Tlatilulco que son calçados, i los descalços de san Diego, todos de una misma orden.

Los de santo Domingo iban los ultimos, llevaba cada orden su Cruz i ciriales delante, i al fin remataban con el preste i diaconos revestidos, lo mejor i mas costoso que cada orden tuvo i pudo. Los padres de la compañia no llevaron Cruz ni vistuario. Iban todos con tanto silencio, tanta orden i concierto, que no hazian mas bullicio, del que se suele sentir en el mayor sosiego de la noche. A todos en jeneral, ermanos, religiosos, frailes i clero, se les dió cera blanca de a media libra, que considerado el mucho numero de personas a quien se repartieron, la mucha cera de las cofradias, i hachas del entierro, que fue grande cantidad, i estar en Mejico, a donde se trae de Castilla, o de la China, no fue pequeña grandeza, pues no se distrebayera mas ni con mayor largeza en España.

Despues de las ordenes iba la clerecia con el mismo paso, llevaron la Cruz de la Catedral delante, con manga de tela de oro i negro, i ciriales a los lados, iban con sobrepellizes. Los prebendados i dignidades llevaban encima sus capas de coro caidas las faldas, i detras dellos el cuerpo. El Cruzero delante dél mui enlutado, con la Cruz arzobispal, i detras dél dos reyes de armas, con sobrecotas de raso negro, i en ellas las armas reales, i las maças de plata encima de los ombros. Iva echado en una media caja de madera, forada en raso negro, revestido segun se dijo; salvo, que para el entierro, le pusieron sobre las gargantas de los pies un bonete con borla blanca, insignia de maestro en santa Teologia, i abajo de los pies, en el canto de la caja iba el capelo. A los lados del cuerpo, iban los de la guarda, en cuerpo i descubiertos. Llevaban ropillas largas de vayeta, las alavardas bueltas, arrastrando las cuchillas por el suelo. Detras del cuerpo fueron revestidos, el arcediano de Mejico con capa, i diaconos con almaticas de tela de oro i negro, a quien segian en mucho concierto, el consulado de los mercaderes, tribunal donde asisten un prior, dos consules, i tres consejeros, que son los que fueron prior i consules el año antes, i cinco diputados. Es elecion de un año, i conocen de todas las diferencias causadas de fatorajes, compañias i encomiendas de merpaderes. Llevaron ropillas capas i caperuças de vayeta. La real universidad iba detras con el mis-

mo luto, sus maceros o bedeles delante, que llevaban en medio a el maestro de ceremonias, con su baston en la mano; a quien, sucedieron los maestros i doctores graduados: llevan buelto los capirotos cada uno de su facultad, lo negro afuera, i las colores adentro, bonetes o caperuças con sus borlas en la forma que suelen asistir a un grado.

Detras de la real universidad iba el rejimiento de Mejico, llevando delante sus dos maceros o porteros las maças de plata en sus ombros enlutados, i en lo ultimo iban don Garcia del Espinar, corejidor de Mejico, i don Pedro de Villegas Medinilla, i don Andres de Tapia i Sosa alcaldes ordinarios a los lados.

Ivan despues de la ciudad los contadores del tribunal de cuentas con sus capas caperuças, i ropillas de vayeta.

En los ultimos del aconpañamiento fueron los señores de la real audiencia, llevaban consigo tres sobrinos de su S. illust. en esta manera.

Los señores dotor don Marcos Gerero, i licenciado Aller de Villagomez, a el capitan don Iusepe Gera en medio.

Los señores dotor Iuan Qezada de Figeroa, i licenciado Pero Iuarez de Longoria, llevaban enmedio a el padre frai Ieronimo Gera, prior de Atlacuihuayan.

Los señores licenciados don Pedro de Otalora, i Diego Nufiez de Morquecho, a don Andres Gera, capitan de la guarda. Iva el señor licenciado don Pedro de Otalora enmedio, el dicho don Andres a la mano derecha, el cual i el dicho don Iusepe llevavan lobas con faldas mui largas, i cubiertas las cabeças con capirotos de vayeta.

Aviendo pasado las congregaciones i tribunales todos, iba Diego de Ochandiano contador de la real caja, llevaba un estandarte a el omro, que dejado caer por detras, casi tocava con el suelo: era de raso negro dorado el escudo con castillos i leones por anbas partes.

Venia luego detras la infanteria, en la orden que se sigue.

Los capitanes don Alonso de Villagomez, i a su lado derecho don Nicolás de Qezada en vanguardia, los arcabuzes bueltos debajo los braços i las cuerdas muertas; llevavan delante

sus pajes con rodela i celadas negras, las finetas cubiertas de luto, i todos con ropillas de vayeta i en cuerpo.

Segian los de la infanteria de tres compañías que se avian levantado para Manila.

Los arcabuzeros delante, a siete por hilera; i en la cuarta, dos cajas destempladas cubiertas con vayetas, i un pifaro ronco.

La batalla era de piqueros, i enmedio della ivan tres alférez con ropillas largas de vayeta, llevavan los cuentos de las astas, bajos i arastrando las vanderas. I aunque no ivan en vanguardia mas de los dichos dos capitanes, ya se dijo que don Iusepe Gera que lo era de la otra compañía, iba enmedio de los oidores como sobrino del virei. Acompañavanlos otras dos cajas i un pifaro: los soldados llevavan los hiecos de las picas en las manos, i las astas tendidas arastrando.

La retaguardia era tambien de arcabuzeros, que como los de la vanguardia llevavan los arcabuzes bueltos, las cuerdas muertas i otras dos cajas i pifaro como los dichos.

El señor dotor Antonio de Morga alcalde del crimen de la real audiencia, como auditor jeneral de la gera, i don Andres de la Vega sarjento mayor, i camarero de su S. illust. gobernaban la infanteria.

Venia despues della, don Iuan de Monte Mayor Adame; maestre sala de su S. illust. con loba larga, tendida la falda i capirote por cima de la media cabeça. Llevava una media pica negra, cruzada por lo alto i puesta en ella la sobrecota de armas de su S. illust. doradas por anbas partes: era de razo negro, a los lados lo acompañavan dos reyes de armas con la de castillos i leones doradas por anbas partes en sobrecotas de razo negro.

Si aquí me detuviere algo i en esta breve digresion tomare alguna licencia, no solo se me deve perdonar, mas aun merece premio mi culpa, que si ocasion se ofrece i el caso lo pide, seria notable yero dejarla.

Venian despues de la sobrecota i reyes de armas, don Alonso de Castro cavallerizo, i Feliciano de Vascones maestresala de su S. illust. con lobas de vayeta, las faldas mui largas, i cubiertas las cabeças con capirotes. Traian de diestro por unas

vandas negras de tafetan, el cavallo en que avia echo la entrada su S. illust. No sé como dar principio a cosa en que dudo el fin. Aqi falta el ingenio para encaminar la pluma; pues, quando quiera suplir su falta, no podrá dejar de hazerla, si se quiere igualar a lo que los ojos vieron. Venian con mucho espacio, pasos i cuerpos graves levantados talles i doloroso sentimiento. Traianlo despalmado, i encubertado de luto, sin que de todo él se descubriese otra cosa mas que un poco de los caxcos, i arastrando por el suelo mas de ocho varas de falda mui bien puesta i asentada, el teliz de vayeta sin repulgo, dos lacayos atras a los dos lados, con lobs i capirotes de vayeta, descubiertas las cabeças. No así, mostró sentimiento el cavallo del rei Alejandro, herido en la batalla de Tebas, ni el del rei Nicomedes en su muerte. No aquel de Julio Cezar que presajando el desgraciado fin de su amo, llorava i no comía. Ni los del rei Ludovico dozeno de Francia, de quien hazen memoria las historias (por su mucha ferocidad y grandeza) pudieron hazer mayor sentimiento en su muerte, de la que conocimos en éste. Aquello leímos, i esto vimos; lo uno tenemos por tradicion, i esto sabemos con la experiencia. Todo él nos iba provocando a tristeza, incitando a pena, pregonando memoria i consideracion de la muerte, las vanas glorias del mundo i trajico fin dellas. Su hermosa presencia i tallo, pies, manos, cabeza i paso, acreditando i favoreciéndose unas a otras acciones, tan iguales i conformes, hazian un todo tal, que fuera mui dura piedra el coraçon de donde no sacara lágrimas. No me alargo, no encaresco, lo que vimos digo, i por mi sentimiento afirmo. En él se verificó, lo que Solino escribe de los cavallos, que tienen instinto natural, en el conocimiento de el buen o mal suceso de la gera, pues, viendo éste la de su señor perdida, deshecha i rota, hizo demostracion semejante, que pareció (si se pudiera dezir sin absurdo) que considerava, el día que tan loçano, tan bien enjaezado, entró en él triunfando su amo; i como tan en breve lo llevan a enterar, desposcido de toda su grandeza; i él tan cargado de luto, despalmado i triste; i cómo el paradero de los caros de la vida, es en la muerte.

El gion de capitán jeneral, llevó Francisco de Castellanos

jentil onbre de su S. illust. venia en un cavallo, todo encubertado de luto i él con unas armas negras.

El señor licenciado Diego Lopez Bueno, alente del crimen de la real audiencia, tuvo por comision della, la superintendencia destes cavallos. Fué suya la disposicion i ornato delllos; i de su buena suerte, aver sucedido tan bien los efetos, a la intencion del fin que se pretendia.

En lo ultimo fueron por remate de todo los criados de S. illust. con loras largas i capirotes de vayeta sobre las cabeças, Diego Lopez de Montoya su mayordomo iba delante con su baston en la mano, i dos alavarderos a los lados.

Detras venian, don Juan de la Portilla secretario de camara, i luego los mas conforme a sus asientos i calidades.

Cuando entraron en la Iglesia con el cuerpo, entró tambien la infanteria i salió por la otra puerta en orden, i los alferes abatieron las vanderas delante del tumulto dejándolas puestas a los pies de su S. illust.

Don Juan de Montemayor que llevaba la cota de armas, entró en la Iglesia con ella, llevando a los lados los dos reyes de armas, i la puso a la mano izquierda del tumulto, porque a la derecha estava la Cruz arçobispal que llevó el cruzero.

Cuando llegaron a la Iglesia con el cavallo, don Alonso de Castro i Feliciano de Vascones, lo dejaron con los lacayos a la puerta i entraron dentro con los mas criados, hasta dejar enterado el cuerpo, que saliendo para bolverse a palacio lo recibieron i llevaron como antes.

Francisco de Castellanos jentilonbre de su S. illust. se quedó a cavallo a la puerta de la Iglesia, hasta ya enterado el cuerpo que se apé con el gion i lo llevó a la sepultura, donde lo dejó puesto, i se bolvió con los demas criados a palacio.

El cabildo de la santa Iglesia levantaron el cuerpo del tumulto, despues de los oficios hechos i lo llevaron a la sepultura, con que se dió fin a el entierro.

Los alferes volvieron a cobrar sus vanderas, i los señores de la real audiencia, tribunales i congregaciones, deudos y criados de su S. illust. se volvieron a palacio, i ariba en los corredores de la antecamara se despidieron todos.

Aviendo dado fin a el entierro, se dió principio a el novenario i onras diziéndosele cada dia dos misas cantadas en esta manera. Venian por su antigüedad cada mañana una religion en procesion desde su casa hasta la Iglesia mayor donde oficiavan una misa cantada i se bolvian. Despues a las diez, dezian otra el dean i cabildo de la Iglesia, con mucha solemnidad, asistiendo a ella la real audiencia, ciudad, real universidad i consulado; los cuales, como se dijo, salian en orden de la sala del acuerdo, llevando los señores oidores los deudos de su S. illust. como el dia del entierro, i los criados detras. Dicha la misa se bolvian a palacio, hasta el dicho corredor de la antecamara, donde los dejavan i se bolvian.

Miercoles de ceniza por la tarde 7 de Março, se juntaron en palacio los tribunales, ciudad i congregaciones, segun el dia del entierro i en las mismas partes diputadas, de donde salieron para la Iglesia mayor, via recta. Tenian señalados los asientos como el dia del entierro en esta forma.

El asiento principal, fué de los señores oidores a la mano derecha del evangelio.

La ciudad proseguia con su asiento a lo largo, sin poner banco atravesado.

Consecutivamente, tuvo su asiento la universidad real, i mas abajo della el consulado, guardando la misma orden.

A la mano izquierda estaban en su lugar frontero de la real audiencia, los señores alcaldes del crimen della, i despues mas abajo lo tuvieron los enlutados por sus calidades i oficios.

Despues mas abajo hacia el pulpito se pusieron a lo largo asientos para la cavalleria; i vltimamente, despues dellos, uvo muchos otros para la jente noble ciudadana.

Dijose una mui solemne vijilia, i acabada, dió principio el doctor Pedro Martinez a una oracion fúnebre que se hizo en lengua latina, i tal, qual sienpre se presumió de su felix injenio i muchas letras. Maestro en artes doctor en ambos derechos, graduado por esta real universidad, catedratico de prima de canones en ella, que para dezir mui mucho lo dicho basta, en razon de letras. Bolviéronse con la misma orden a palacio, i el dia siguiente jueves ocho del dicho, bolvieron a la misa se-

gun la tarde antes, dijola el arcediano de Mejico, i diáconos, dos prebendados. Predicó un famoso sermón, el padre maestro frai Luis Vallejo, a cuya erudicion i doctrina se haria notoria ofensa, en tratar de loarla con mi pluma; i fuera mui justo que tal sermón i tal oracion fúnebres, enigmas i letras del tumulto quedaran eternas en el molde i no en flacas i caducas memorias.

El tumulto se hizo en la capilla mayor de la Iglesia, su planicie primera fué un banco cuadrangular, de alto hasta los pechos, a la redonda cercado de varandillas estriadas de blanco i negro, i en las mesas dellas encima de los vivos i centros de los balaustres muchos cañones de metal en que se puso la cera. Subiase de aqi por tres gradas a otra planicie o banco edificado en la misma forma, con sus balaustres i cañones por todos cuatro angulos, de donde subian por otros tres pasos o gradas a otro banco, encima del cual, estava puesto el tumulto. A las cuatro esquinas, abajo sobre la planta o planicie del primer banco estavan cuatro piramidas, puestas a trechos en ellas unas Cruces en cruzetadas con aspillas de madera, puestos en ellas muchos cañones de metal, para poner la cera; i en lo alto de cada piramida remataba con una hacha de cera blanca, que casi frizava con lo alto del techo de la Iglesia, en distancia competente para no hazerle ofensa por ser de madera. I se advierte que aqestas gradas, varandillas, descanso, planta i suelo estavan tan acompañados de blandones, hacheruelos i candeleros de plata, con cera blanca en proporcion, que todo junto remataba en forma piramidal i parecia una sola hogera o pira.

En los pedestales de las dos piramidas a la vista del pueblo hazia el coro, estavan dos estandartes, i el real enmedio. Eran de raso negro, dorados los castillos i Leones, i a los pies del tumulto, la Cruz archobispal i gion de capitán jeneral a los lados.

Estava cubierto el tumulto con un paño de terciopelo negro bordado de oro con una casula encima; i a la cabeçera (sobre una almohada de terciopelo negro con caireles i borlas de oro i seda negra) una mui rica mitra, las maças a los dos lados i abajo a los pies el capelo i el baculo a la mano izquierda.

Amaneció este día de las onras en el tumulto i paños negros

(con que la Iglesia estava enlutada) muchas enigmas, versos Latinos i Castellanos, artificiosos i de mucho ingenio, en que se conoce bien, la fertilidad que dellos alcanza Mejico.

Todo lo aqí referido se hizo por acuerdo i orden que los señores de la real audiencia dieron; mas, como para la execucion dello fuese necesario acudir a lo mucho muchos, la parte que dello tocó a el señor doctor Antonio de Morga (que no fue la menor ni menos importante) como alcalde mas antiguo desta corte i auditor jeneral de la ggra, persona tan principal, prudente i cortesano, que fue la solicitud en ordenar el entierro, disponer las cosas dél, desde la primera cofradia que iba delante, hasta lo ultimo de las insignias, ornato, vanderas, estandartes, armas de la infanteria, i lo mas que se ofreció necesario; verdaderamente, se puede afirmar aver sido el alma i vivo de aquella insigne grandeza.

Para todo lo dicho, entierro i onras, tuvo superintendencia jeneral por comision de la real audiencia, i como albacea de su S. illust. el señor licenciado Morquecho: i el cabildo de la santa Iglesia se la dió a el canonigo Antonio de Salazar, para lo que se pudiese ofrecer en ella en el tumulto i mas cosas de obligacion.

Oracion fúnebre del con | tador Mateo Aleman criado del rei nuestro se | ñor a la muerte de don frai Garcia, Gera ar | ço | bispo de Mejico, vírei governador i capitan je | neral de la Nueva España &c.

O TEMOR natural de la muerte. O muerte, forçoso paso para eterna vida. O eterna vida, sin temor de muerte. O muerte, vida mortal, que no eres vida, pues pasas como el humo de la vela, i nunca en un estado permaneces. O santo pensamiento de novisimos, deleite suave de justos, injustamente olvidado de muchos. O incierta ora, incierto lugar i

modo, que como si no fueses así cores. O mortales Viixes, que amarados a el arbol de la vanidad, ceramos los oídos a la suave i concertada musica deste funebre suceso, que nos despierta de el sueño, i a bozes nos aviza que velemos. O locos navegantes, que nos peza de los prosperos i favorables vientos que nos llevan a descansar en el seguro puerto, despues de tempestades i tormentas. Caminantes descaminados, que aviendo peregrinado por peligrosos i enriscados montes, huimos de llegar a nuestras casas, a el regalo i refresco que nos espera en ellas. Diónos la naturaleza este mal ostalaje, donde nos mienten, adulan, roban i maltratan, para que huyesemos dél, sin querer detenernos mas, que tomar una refacion, calçadas las espuelas, i pasar adelante: como lo sintió el filosofo en su libro de senectute, diciendo: Despidome desta vida, como de un mezon o venta; i el apostol, escribiendo a los Hebreos: «No tenemos aquí ciudad ni casa permanente, adelante pasamos.» i dijo el Divino luan, para que descansen de los trabajos: por esto llamó a la muerte granjeria, como cosa que tanto deseava. El real propheta David, se llamó a si, i a sus padres, advenedizos estranjeros; que como tal, descava bolverse a su patria verdadera, segun el ciervo desea las fuentes de las aguas. Estava su alma sedienta de Dios, i pareciéndole que se le dilatava el día, buelve qejándose a bozes i dize, Ai de mi, que se me alarga el tiempo de ir a mi patria verdadera, quando veré la ora de llegar a su presencia? Quando el santo viejo Simeon tuvo a Cristo niño en sus brazos dijo: Agora señor dejas a tu siervo en paz, porque vieron mis ojos tu salud: qiso dezir, que tendremos verdadera salud i paz, quando de los trabajos, tormentas i naufragios de la vida, saliéremos a el puerto de la eterna. Por esto nos advierte Jeremias que no se lloren los muertos; i dize, llorad a los que nacen, los muertos mueren para vivir i los que nacen es para morir. Tal es la vida, tanta i tan grave carga se recibe con ella, que dijo el santo profeta Elías, ya cansado de las molestas persecuciones de la reina Iesabel: «Básteme ya señor lo vivido, saca mi alma de tan asperas persecuciones i trabajos.» Tobías el viejo acosado de los oprobios i afrentas de su mujer, entre suspiros i lagrimas, pe-

día con ellas a Dios i decía: Haz agora señor en mi tu voluntad, recibe mi espíritu en paz. Sara hija de Raguel viéndose apurada de una criada suya, que le dava por baldon aver muerto siete maridos, ayunó tres días i tres noches no comiendo ni beviendo, sin tocar a su boca otra cosa que continuas lagrimas, le pidió con ellas a Dios la librase de semejante afrenta diciendo: «Lo que te suplico, señor, es, que no sea yo semejantemente denostada sin culpa, o me desates de aqueste nudo de la carne, llevandome de aquesta vida.» Son las ocasiones della tan graves i tantas, que no solamente obligan a desear la muerte por sí solas, mas por lo que Dios es ofendido con ellas de los malos. Asi lo sintieron el pacientísimo Job quando dijo: «Pereciera el día en que nací, nunca él oviera sido, i la noche quando me concibió mi madre, pereciera, holviérase tinieblas aquel día.» Y el profeta Jeremias: «El día quando nací sea maldito, i no sea bendito el en que me parió mi madre.» Estas consideraciones eran, las del santo real profeta quando dijo: «Alegróme con el parabien i buenas nuevas que me dieron, que tengo de ir a la casa del Señor.»

El Divino evangelista, llama dichosos i bienaventurados a los que acaban en él sus días. Afuera lagrimas, afuera sentimiento; buelva por sí el espíritu, desengañe a nuestro apetito; qítele las cataratas que le tiene ciego, i pues no se puede llamar terrible lo comun i forçoso aunque aya dicho Aristoteles verdad, ser la muerte la cosa mas terrible de todas. Por eso somos hijos del Adán segundo, i si como atontados locos, este desventurado baro estuviere cozido en fuego de amor propio, i endurecido en codicia, desvanecido en vanos pensamientos, demos a la santa consideracion puerta franca i acogida, que con su favor veremos, la modora que nos a dado, el frenesi que nos divierte, la sombra que nos engaña i el ciego gusto que nos guía, huyendo lo que tanto nos importa. Bolvamos i miremos como cuerdos, que aunque la cuesta nos parece agra, tenemos el paso ya seguro i llano, que lo que la naturaleza hizo mas grave de sufrir, lo hizo a todos comun, para que lo aspero del trabajo, lo ablandase la igualdad. Oigamos lo que Seneca nos dize: No me puedo persuadir, aver onbre tan igno-

rante, si no es bestia, que no conosca de sí, aver de venir tarde o temprano, a caer en las manos de la muerte. Si esto es así, qué lloras loco? qué temes desventurado? A esta lei naciste sujeto, guardáronla tus padres, tus mayores i mas ancianos, i la tienen de cumplir los venideros (que no es pequeño consuelo, pensar que nos a de suceder lo mismo que a todos i en todo tiempo). Dime, i por ventura no pensavas, que avias algun día de llegar a donde iras? No lo ignoró Anaxagoras, de quien refiere Valerio que trayéndole la nueva de que un su hijo era muerto, no solo no se alteró, mas mui sosegado dijo. No me dizes alguna cosa que yo no sabia ni tenía olvidada, que bien conosco ser los onbres mortales. No ni alguna seguridad, porque se van pasando las edades, i en todas corta la hebra la muerte; tanto, en el tierno infante, que acaba de nacer del vientre de su madre, como del mas decrepito i anciano. La lei de morir a todos es igual i una, sin que alguno se reserve: no se podrá llamar alguno desdichado, en aquello que fuere jeneral igualmente a todos. Así dijo Ciceron, en sus cuestiones Tusculanas. El que teme lo imposible, tambien lo es, que pueda vivir con animo quieto. Cada día morimos, dize Seneca, i cada día perdemos de la vida. Cuando crecemos menguamos, pasamos a la puericia de la infancia, de allí a la adolescencia, i hasta la senetud no es otra cosa, que un irnos acercando a la posada. Pasan las horas, días, meses i años, el tiempo pasa i no buelve, i el que vendrá no sabemos, i sabemos que desde su principio a el fin uyo i a de aver trabajos i miserias de que dize Iob estar el onbre lleno. Duro i pesado yugo, inpuesto sobre los onbros de nuestra carne flaca, que comienza quando salimos del vientre de nuestra madre, i no lo dejamos hasta entrar en las entrañas de la tierra. Desde los poderosos a los necesitados, fuertes i debiles, cetros i açadones, de quien dize Boecio, todo lo allana la muerte lo umilde i levantado. I Oracio lo sintió igualmente quando dijo. Así la muerte palida, iguala de los pobres las cavernas, como las torres fuertes de los reyes. Lei es de naturaleza, que cada cosa de las criadas, buelvan a ser aquello que antes fueron, las nuves que produjeron las aguas, las buelvan a verter sobre la tierra de donde las exa-

Jaron. El Ecclesiastico dize. Bolveran otra vez a ser tierra las cosas que cria la tierra, i a el Mar todas las aguas. Esta fue sentencia Divina, para que bolvais a ser tierra, de lo que fuisteis formados, este bofetón se nos dan en la cara en cada un año, esta pension o farda pagamos en pena de nuestra inobediencia. El apostol escribiendo a los Hebreos les dize: «Decretado está de Dios contra los ombres que mueran.» Morir tenemos no ay a quien apelar de la sentencia; i así refiere de Oracio san Gregorio, ser nuestra vida como el que navega que comiendo, durmiendo, velando, estando i andando sienpre se navega, queramos o no queramos, caminamos. Ello en resolucion a de ser, i como el real profeta nos dize, nuestro mas largo vivir no pasa de setenta años, ochenta quando mucho, i si alguno pasa de ellos, es con dolor i trabajos. Ultimamente, aunque sean los años de Nestor, tienen fin, que llegados a él nos parece lo pasado todo nada, i que la vida començaba entonces. Caton, siendo un gentil, dijo muy gentilmente a Ciceron acerca desto. Verdaderamente para mí, agradable cosa es la vejez, por hallarme con ella tan proximo a la muerte, como si en la navegacion descubriese tierra o puerto. Si a los que faltó la Pe, tuvieron este conocimiento, por qué les a de faltar a los que le mamaron con la leche? I aunque no se puede negar, que todo animal desea conservar su salud, i evitar la muerte, hazenlo en razon de la naturaleza, como desear bienes en abundancia, colmada salud i prospero suceso, que todo lo contrario les parece castigo, i no lo es, antes lo podremos tener por muy grande i generosa misericordia del Señor. Que sienpre las divinas ordenaciones nos parecieron encontradas con las ignorancias nuestras. Dime, quién fuiste onbre? nada. Quién eres onbre? soy onbre. Quién serás onbre? guzano. I qué los guzanos? tierra. Dime pues, principio de nada que tu fin a de ser tierra, el tiempo que fuiste onbre qué te pasó en aqel medio? vime anegado en un mar de lagrimas, fui un ospital de varias enfermedades, una confusion de trabajos, una esclavitud perpetua de pasiones naturales, una pequeña barquilla contrastada en el golfo de varios vientos, una sed insaciable, que se acaba con la muerte. I la muerte qué tal es, quando la vida se nos pinta de tan mala

condicion, i tan llena de miserias? Diré lo que dicen los que bien la conocen, i santos afirman. Es la muerte feneamiento de cuentas viejas muy marañadas. Mandamiento de soltura para salir el alma de la prision del cuerpo. Fin de penoso cautiverio. Consumacion de trabajos. Puerto que tras la tormenta se descubre. Peregrinacion feneida. Pesada carga quitada de los ombros. Huida de el edificio que se viene a el suelo. Apearse de un cavallo furioso, desenfrenado i loco. Termination de pasiones i enfermedades. Evasion de cuidados i peligros. Consumacion de males. Chancelacion de obligaciones devidas a la naturaleza. Dichosa llegada que hizimos a nuestra casa. Descanso i bienaventurança en vida eterna. Esto considerava el Ecclesiastico quando dijo: «Bolvi los ojos i vi, las calumnias que coren por todo quanto el sol core. Las ardientes lagrimas i suspiros de los inocentes i no vi qien dellos tuviese misericordia, o les diese nìgua consuelo, ni pudiese resistir a su violencia. Estavan tan desanparados y solos, que considerando en sus adversidades, tuve por mas dichosa suerte la de los muertos; i así digo, ser mui mejor el dia en que se sale de aquesta vida, que no el que se viene a ella.» I como dize san Ambrosio: Quién duda de los bienes de la muerte? si aquello que nos inquieta, lo que nos es enojoso, enemigo, timido, inquieto i borascoso lo allana i asegura. Qué le huimos? de qué nos acobardamos? siendo verdaderamente mas digna de ser amada que temida. Teman la muerte, dize Cipriano, los que no son miembros de la Iglesia. Teman la muerte, los que no sienten de la passion i sangre de Cristo. Teman la muerte, los que de la temporal, an de pasar a la eterna. Teman la muerte, los que de tal manera pasan la vida sin Dios, que no an de gozar de Dios, ni los trabajos ni tormentos desta vida, tendrán fin en la otra. Enpero, el justo, el bueno, el cristiano que como tal considerare, lo que dize san Ambrosio, que todo lo de aquesta vida es lazos o perchas armadas en que hazernos caer, el que tratare de no quedar azido en ellos, el que como nuestro principe viviere, tan religiosa i santamente, no le será enojosa la muerte. Mala será la muerte del que tuvo mala vida, sus obras le irán sigiendo, i no se podrá llamar vida, la que no se dispuso para la eterna.

Mas los que qual el presente capitán jeneral, saliere de la batalla (que llama Iob) en la tierra vitorioso, el que la dejare vencida, peleando legitimamente, bien merecerá la corona i deve ser (con justa razon) mas invidiado que llorado. I para nuestro consuelo, gloria i onra de Dios nuestro señor, pues él mismo nos da licencia que alabemos los muertos, i llamemos buen piloto a el que tiene ya segura i amarada la nave dentro del puerto, justísima cosa es manifestar a los vivos lo digno de referir, virtudes i vida exenplar de su S. Illust. servirános de un espejo; donde, reverberando el sol de sus virtudes, dará luz con que veamos nuestros vicios, juntamente con su ejenplo concertaremos nuestras pasiones i costumbres.

Fue tan religioso fraile, despues que lo dejó de ser (si así se puede dezir) que no se le conoció, ni un levantar los ojos en que pudiera ser notado. Ni consintió en los principios de su archobispado, que alguna mujer le habiase, hasta que le obligaron a ello, para la buend expedicion de negocios, informándole aver sido costumbre antigua, loable i necesaria el darles audiencia. Zeló de tal manera su casa, que mandava cerrar las puertas, poco despues de el sol puesto, i el criado que no estava ya recojido, se quedava fuera de casa, i el dia siguiente le reprehendia con severidad i aspereza. Visitávales los aposentos a desoras de la noche, para ver en qué se ocupavan i cómo vivian. I si acaso estava inpedido, encargava que lo hiziese por él, persona de satisfacion. Requeria las puertas de la calle, i examinava las llaves de casa, para entender si de noche salian o entravan, o si se abrian despues de aver cerrado. Hazialos confesar i comulgar a menudo, i él mismo por su mano, les dava el santísimo sacramento en su capilla. Todos los dias de el año por las tardes les hazia cantar en boz alta la Salve, hallándose presente a ella, para cantarles las oraciones i comemoraciones de santos, no consintiendo que le faltase alguno: lo qual, se continuó todo el tienpo que vivió en sus casas archobispaes.

En los primeros advientos que tuvo en esta ciudad, i las cuaresmas dellos, hizo sus diligencias posibles y extraordinarias para no comer carne, i obligándole los medicos i su confesor a ello, no pudiéndolo ya escusar, dezia tener invidia notable a

sus compañeros religiosos, porque cumplieran con su regla i precepto de la Iglesia. Que conocia en aquello de sí, ser mui grande pecador pues le privava Dios de aquel regalo i gusto. Tanto sentia no guardar en aquellos tiempos abstinencia, que cuando se hallava con alguna mejoría, no comia uno ni otro, i se pasava con gizados, verduras o frutas i otras cosas, mui limitadamente. Los dias de Viernes santo que tuvo en Mejico, se recojó en el monasterio de santo Domingo su religion, i como un fraile ordinario della, comia en la comunidad ayunando a pan i agua, sin consentir que alguno de sus criados le sirviese ni asistiese allí con él, ni se usase de alguna ventaja mas que segun con los mas conventuales. A su mesa cuando comia, mandava leer vidas i martirios de santos, i los Viernes la regla de su padre santo Domingo. Fué perpetuo estudiante, i pesavale mucho que cuando estudiava se ofreciesen casos que le apartasen de los libros, a quien llamava, el amigo mejor.

Fue mui caritativo i limosnero. Cuando iba visitando su archobispado, no consintió que se pidiese limosna en las confirmaciones, mas de lo que cada uno quisiese ofrecer de su voluntad: i si algun Indio no la ofrecia, le dava limosna, pareciéndole que pues no la dava no la tenia, i devia de padecer necesidad. Todos los dias de Sabado, se dava limosna jeneral en su casa, i las mas vezes la hazia por su mano. Poníase a conversar con los pobres, i dezia, que aquel tienpo que tratava con ellos era el mejor de su vida. Soliase descuidar en hablar con ellos, i quedarse sin comer algunas vezes hasta despues de la una de la tarde. Gustava mucho de que los pobres fuesen contentos i se diese limosna en abundancia, i una vez, que por ocupacion forçosa no se pudo hallar a repartirla, sucedió acudir muchos mas pobres de los que a poco mas o menos acostumbraban de ordinario; de manera, que le faltaron dineros a el limosnero, i se fueron sin ella muchos: despues quando su S. illust. lo supo recibió grande pena, i mandó expresamente, que para lo de adelante, se tuviese mucho cuidado en darla, i si acaso faltase dinero, vendiesen la plata i alhajas de su casa, sin perdonar a el baculo pastoral; porque la hacienda del prelado, era de pobres i no suya. El Sabado siguiente, la repartió por su mano,

dándola doblada, por suplir a los que les faltó el Sabado antes.

Tuvo regalo particular en la oracion gastando en ella todo el tiempo que pudo eximirse de negocios, quedándose a solas con un Cristo en las manos, que tenia puesto sienpre a la cabecera de su cama: i le dava mucha pesadumbre, que lo inquietasen quando estava orando, porque no lo hallasen los ojos tiernos de lagrimas que vertia.

Presentóle un padre de la compañía una espina de la corona de Cristo, estando enfermo, i trayéndosela casi a las nueve de la noche, la mandó recibir en procesion, y que asi se la llevasen a la cama, donde la recibió con grandísima veneracion, dándose rezios golpes en los pechos i regalándose con ella le dijo mui amorosas i tiernas palabras, mezcladas con abundancia de lagrimas provocando a los presentes todos le acompañaran con ellas. I teniéndola en sus manos, mandó a el licenciado Cristoval Dias del Toral su capellan, leyese la pasion de Cristo, hizolo devotamente, i quando llegó a dezir *Vnus assistens ministrorum, dedit alapam IESV, dicens. Sic respondens pontifici*, se dió muchos bofetones en su rostro, tan rezios, que causó lastima i compasion en los presentes. Como su devocion particular era que se la repitiesen muchas vezes, todas quantas llegavan a este paso hazia lo mismo; en especial quando se iba mas acercando a la muerte.

Fué tan umilde religioso, que como vimos quando falleció, la cama en que dormia, no se aventajava en algo, a la de los mas ordinarios conventuales. Era su vestido pobre como el de los otros frailes, i no lo quiso mejorar ni mudar en algun tiempo, siendo de una comun estameña; dezia que si por aquel pobre abito le avia hecho nuestro señor tantas mercedes a un tan grande pecador como él, que seria mucha ingratitud el mudarle; i que así, estimava en mucho mas para su gusto un simple calçon de estameña, que los brocados de todo el mundo. A sus criados, pediales con ruegos i lagrimas lo encomendasen a Dios. Pediales perdon, de la inquietud i desasosiego con que andavan por su enfermedad, sin reposar ni dormir, que se fuesen a descansar i lo dejasen solo. Estando con un privado suyo veinte dias antes que fallestese, le pidió le perdonase

(sic) por amor de Dios i le rogase mui de veras que tuviese misericordia dél, porque sus dias iban faltando mui apriesa i saldria mui en breve desta vida, porque la Divina voluntad era llevarlo de aquella enfermedad.

Hazia tanta estimacion de la obediencia, que aviendo perdido de todo punto las ganas del comer, sin poder pasar alguna cosa, para que tomase algo, bebida, o comida, o ya fuese medicamento, si el provincial de santo Domingo se lo mandava por santa obediencia (porque asistió de ordinario a su enfermedad) procurava esforçarse quanto podia en tomarlo, enpero, luego lo trocava.

Vsava en sus causas de tanta rectitud, que quando visitó su archobispado, no consintió que para sí, ni cosa suya se recibiese o pidiese, mas de aquello que justamente se le devia, i eso con mucho limite, pareciéndole los naturales mui necesitados i pobres.

No permitió ni dió lugar, a que alguno de sus criados, favoreciese ni solicitase causas de merced por dadiyas o intereses, i en sintiéndoles algo desto, le dava mucha pesadumbre i lo negava. Vn mui privado suyo le pidió de merced ciertas tierras, i sabiendo que las pedia para venderlas, quedó mui escandalizado i dijo. Qué dirá el mundo de mí, si se supiese que doi a mis criados cosas que vendan?

Cuántas cosas pudiera dezir, cuánto me pudiera dilatar, si el estilo laconico que sigo, me diera licencia; porque, si bolvemos los ojos a sus causas, no hallaremos en ellas algo, en que no las aya justificado; i tanto, que por no determinarse dudoso, le acusavan de remiso, por lo que se ocupava en diligencias exquísitas, para quedar asegurado.

Dize Cristo nuestro señor, que conoceremos el arbol por el fruto, que tal serán uno i otro. El buen fruto deve tener olor, color i sabor, i el onbre a quien se compara, olor de buenas costumbres, color de perfecta santidad, i gusto de perseverancia. Todo esto conocimos en el arbol de nuestro regalo i sonbra. Buen color en sus loables ejercicios, como está dicho, gusto en el darlo a todos, no aflojando de sus obligaciones i guardar su regla. Olor i fragancia de su vida penitente, que no solo se

dilatava i estendia en los aposentos i retretes de sus criados, mas por todo su diócesis. Hazía lo que decía, i obrava lo que mandava. Tratava con humanidad, amonestava con afabilidad, consolava con caricias, castigava con templança, persuadía con eficacia, i juzgava con dos oídos, no quitando a la justicia, ni olvidando a la misericordia. Era templado i fuerte, sin temor que le turbase, ni amor que lo divirtiese. I si de la voz del pueblo lo quisiéremos juzgar, díganos lo que sabe la provincia, todo su archobispado (*sic*), todo el reino, publíquelo sus criados, familiares i conocidos. Den gritos las obras de caridad, las limosnas que de secreto hazía, tantas i de tanta consideracion, a personas tan principales como pobres. La religiosa clausura de su casa, el rostro alegre que mostrava, el continuo ejercicio de la oración, resignando sienpre sus cosas todas en las manos de Dios, el conformarse sienpre con ella, los ayunos, abstinencias i sangrientas disciplinas. Olor suavísimo, Gusto sabrosísimo, Color hermosísimo, Voz común i jeneral, que a todos nos obliga i nos haze sentir bien de su salvacion segun cristianos.

Pasóse como un viento su vida, fué una sombra, marchitóse como flor, secóse como el heno, con poca inclemencia de tiempo. No con tanta facilidad corta el diestro tejedor: el piquelo de la tela, ni la nave se desapareció en el mar con la fuerza del viento favorable, ni el correo camina por la posta, ni el agila hambrienta, con buelo tan veloz i presto se abalanzó a la presa, cual ella huyó en breve, dejándolo en las manos de la muerte. O ciencia cierta, o doloroso exemplo, donde corrida la cortina, nos deja descubierto a la vista lo que somos.

Farça es la vida del onbre, teatro es el mundo, a donde representamos todos. El autor y señor della reparte los papeles acomodados a cada vno, como sabidor de las cosas todas, en la manera que mas nos ajustan i convienen, sin faltar un punto en algo, de lo que nos es importante, para que no se yere la farça. Encomendóle dos figuras a nuestro principe, las mas importantes i grave della. Decoró sus papeles i representólos con santísimo zelo, mansedumbre, amor, gravedad, rectitud i prudencia, como buen representante, sin que se le notase falta,

fueron los dichos de sus figuras breves i representólas presto, en abrir i cerrar los ojos. Entró en el vistuario de la muerte, desnudóse los adornos i ropajes de tanta curiosidad i misterios, convenientes a sus figuras: bolvió a tomar el vestido, de su misma naturaleza, guzanos, polvo i nada, quedando igual en todo con todos.

Apenas avia comenzado a romper el alva de su clara dotrina i consumadas letras. El sol resplandeciente de sus virtudes i gobierno, quería esparzir sus rayos por este nuevo mundo, antes de cobrar fuerza en calentarnos, cuando el oscuro nublado de la calijinosa i negra muerte nos lo dejó cubierto con sus tristes i espesas tinieblas, aviéndose metido el tiempo en agua, i amenazándonos antes con señales protentosas (*sic*), indicios o sospechas de su corta vida. Qué otra cosa nos pudo anunciar la violenta i repentina muerte de dos naturales que vió acabar en su presencia, en los dias que recibió los dos gobiernos? qué se pudo coleccionar, que aver sido un aviso del cielo, para que considerase que los comenzaba por la muerte, i que cual era la entrada sería la salida. Qué aqel alborotarse las bestias domesticas, desenfrenarse furiosas, rodar apresurada la carroça, saltar della i dar con todo el cuerpo en el suelo? sino un aviso, una citacion de remate de la vida, por el desenfrenado desconcierto de los ministros de nuestra flaca naturaleza, que nos llevan fuera de curso, apresurando el tiempo, a dar de ojos en el sepulcro, derribándonos de golpe del caro de la majestad, poder i mando. Qué aqel eclipse de sol nunca visto en estas partes, en tiempos nuestros? qué se pudo de allí sacar, que ser una voz cruel de aqel celestial planeta, que dezia que todo el sol del gobierno Eclesiastico i seglar, en breve sería eclipsado, i así lo pronosticaron algunos profesores de Astrologia. Qué aqel temerario temblor de tierra, tantas vezes tan apriesa, i en el dia de sus mayores gustos? Paréceme aver sido desengañarnos que aqí nada es permanente, seguro, ni fijo, i una hambre cruel con que la tierra pedia el bocado de mayor importancia con que pudiera henchir su vientre: señales todas protentosas (*sic*) i graves, que nunca suelen suceder sino en casos graves, i en señadas (*sic*) faltas, de reyes i pastores. I lo que

nos deve admirar mas es en lo que reparamos menos, i muchos vimos llover ceniza el día de san Juan Evangelista día tercero de pascua de natividad el año pasado de 611, aviéndose mostrado la rejion del aire de un color negro açafranado, desde las dos i media de la tarde, hasta que se puso el sol, que se acabó con un grande aguacero. Prodijios i anuncios, a que si nuestra sagrada religion diera licencia, nos obligara que pudiéramos afirmar osadamente, que nuestro príncipe, gobernador y padre, presto nos dejaría descariados. Mas ya, quando queramos dar de mano (como devemos) a señales que no son en sí de alguna sustancia para inferir de ellas, i tengamos mal entendidos los efetos naturales; a lo menos, ya no puede no aver sucedido la desgracia ni el ser todo fabuloso, nos podrá desagravar la pena. Que aunque (como queda dicho) la muerte de suyo es buena, no por eso nos escuse el devido sentimiento para con él preguntar a esta mui noble insigne i leal ciudad. O Mejico, señora poderosa, princesa del nuevo mundo, pues tienes hecha experiencia que el tiempo que mas brevemente se pasa es el de el gusto, sin aver cosa libre de mudanças, qué fué de tu hermosura? qué se hizieron tus fiestas? tus plazerés i danças? qué tus curiosas libreas? qué aquellos arcos triunfales, alegres instrumentos, repiques de campanas, gallardos talles i brios, loçana cavalleria, i enjaezados cavallos? qué las varias i costosas colgaduras, carmesies, telas de oro, primaveras, costosos adereços, levantada plumajería i rostros alegres? Pasó como en el aire el cometa, no quedó de todo ello mas de una vieja i rota mortaja, luto triste, negras vayetas, lóbregos capirotes, ropillas desentelladas, hilvanadas lobs, lagrimas i suspiros, dolorosos clamores i dobles, exeqias funebres i confusión de males. Que quando los pensamientos i gustos estrivan o estan pendientes del hilo flaco de la vida, pequeña ocasion basta para dar con todo en el suelo. Destruyéronse mis caminos, mis desdichas me accecharon, apoderáronse de mí, sin aver quien me favoreciese: i como rota la muralla, i a puertas abiertas me acometieron, hasta verme por el suelo. Frustráronse mis deseos, llevómelos bolando el viento, dejándolos aruinados i deshechos. Mi salud se pasó como las nuves, mar-

chitaron mi alma un escudron de aficciones, tomando de mí la posesion en ella. Toda la noche di bozes, que me tienen la boca horadada i no me dieron socoro. Velan i no duermen los que mis carnes despedaçan i entre su multitud estan rotas mis vestiduras. Ya no soi la que solia, soi un lodo, una centella muerta, soi ceniza. I todo me sucede por pecados. No me llameis ya Noemi. Hamaréisme desdichada, sola i amarga, porque la mano del Señor me tocó en la cabeza. Llámolo i no me oye, huye su rostro i no me mira, háseme mostrado cruel i contra mí leuantó su brazo.

Grande golpe a sido este, grande aldavada tocó a nuestra puerta; salgamos a ver quien llama, qué quieren, o qué nos dicen las cajas destenpladas, las vanderas arastrando, las armas bueltas, el asonbro de la jente, lagrimas de los onbres i del cielo, continuos dobles, jeneral tristeza i notable sentimiento aun en los animales brutos. Veamos qué nos quiere dezir esta confusa multitud, esta maquina de cosas, quitarnos Dios tan en breve la columna de fuego de caridad que nos giava, cortar la rosa de las espinas, i sacar el cordero de la çarça. Misterio tiene, no a sido acaso ni enbalde. I si como Irineo i Agustino dicen, que Cristo lloró la muerte de Lazaro, por la falta que hazia en el mundo, vn justo y amigo suyo, licencia nos concede para verter devidas lagrimas, en la falta de un tan observante i relijioso principe de la Iglesia, pastor umanisimo; vírei dignisimo, capitan jeneral clementisimo, padre piadosisimo, afable i manso; de quien piadosamente podemos entender que vive vida eterna.

Veis pues aqi, el tan consumado en todo, el que se pudo dezir que pudo, que no se pudo librar de la muerte. No lo pudieron defender sus consejeros i letrados, no sus guardas i soldados, no sus amigos ni criados. Ya estan rotas i deshechas las ruedas de aquel relox, cuyo dedo nos governava, concertando nuestras vidas. Aquella grave severidad, rostro apazible, umildad, comedimento, cortesia, modestia, criança y respetos nobles, ya no son. La cabeça de oro, pecho de plata, braços i cuerpo de mas metales, una vil pedrezuela que cayó de lo alto del monte, lo deribó por el suelo. Que minimos principios no

atajados, enjendran gigantes efectos ferozes i sobervios. Un facil achaque despreciado, no entendido ni conocido, eclipsó nuestro sol, apagó la hacha del monte, i puso la luz debajo del candelero, dejándonos asonbrados.

En pérdida semejante de tanta consideracion i precio, en tan conocida falta, en dolor que tanto a las almas llega, en trabajos inevitables en que falta todo medio i carecen de umano remedio, el verdadero, suficiente i solo, es bolvernos a el señor, i dezir con Ieremias en la muerte de aquel santo rei Iosias, «Acuérdate Señor de tu pueblo deste miserable suceso, deste acibarado caso que nos a sucedido, buelve i abre sobre nosotros esos misericordiosos ojos tuyos, para mirar nuestras afrentas, remediando nuestros oprobios, que asi se pueden llamar tus castigos. As dejádonos descariados i huérfanos, llevándote a nuestro padre. An quedado viudas nuestras madres, la Iglesia Catedral Mejicana, matriz i metropoli, con las de su distrito, a quien les quitaste su esposo. Busquélo i no pareció, no lo bolverémos mas a ver, no está en su asiento real ni arzobispal. Desiertos veo los caminos, que no aí quien pase por ellos, de par en par estan abiertas i desanparadas las puertas de su casa. Ya no lo vemos adonde i como solia, remediando secretas i urgentes necesidades. Las manos liberales i francas que con fuego de caridad vertian sobre los pobres plata i oro, ya estan eladas i frias, caídas i descoyuntadas. Faltónos el consuelo, el alegría de nuestro coraçon. Holviéronse luto i llanto sus malogradas esperanças i las nuestras. El cetro i el cayado, el capelo i la corona de vuestra cabeça cayó en tierra. Culpas graves an sido las nuestras, pues con tanta gravedad se castigan. Qué otra cosa se puede pensar? O qué podemos dezir? sino que nos a sucedido a la letra lo que tenemos en el Exodo, quando aquel gran caudillo del pueblo de Dios, Moises (dejándolo en lo llano) subió a lo alto del monte, a recebir la lei escrita, en las dos tablas de piedra, que quando bajó con ella, porque los halló idolatrando en un bezero, las tomó (como dicen) a dos manos, i dando con ellas en la falda de aquel monte las hizo pedazos. Las tablas de la lei an sido nuestro principe defunto, constituido en dos dignidades, en la una tabla tenia

escritos los preceptos del culto Divino; i en la otra, las de la justicia distributiva, Divino i humano, de Dios i del proximo, qual otro Melchisedec, enojóse Dios contra nosotros, vió que nuestros pecados eran muchos, nuestra inobediencia grande que idolatrávamos a el descubierto en el bezero de nuestros gustos i pasiones, perdido el temor y respeto. Dió con las tablas en el pie del monte. Allí estan hechas pedaços en la peaña del altar mayor. Saltaron las medulas de la cabeça por una parte, los despojos interiores de su cuerpo a otra, los huesos a España; los guzanos aqí se apoderaron de la carne, i su alma dichosa subió a gozar de gloria eterna.

1614

54. | «En el nombre sanct^{mo} de | Iesvs | Sigvense las con-
stitvones de la Provincia del Sancto Evangelio | Hechas y
recopiladas en el Capitulo Prouincial celebrado en Xo | chi-
mileo, á diez y ocho de Enero, de mil y seiscietos y catorze |
Por las quales se rebocñ las demas hasta el dicho dia en ella
hechas. En las quales ningun Prelado puede dis | pensar, sino
fuere con parecer, y consentimiẽ- | to del Diffinitorio, ó su ma-
yor parte. | Como nuestro sanctissimo P. Paulo Quinto manda
so pena | de Excomunion latæ sententiæ.»

Escudo de la orden: «*arma militiæ nostræ.*» Vñetas que
representan á los cuatro evangelistas.)

«En Mexico | En la emprenta de los herederos de Pedro Ba-
lli MDCXIII | Por Cornelio Adrian Cesar.»

En folio menor ó 4.º mayor. Texto, 13 fojas.— (Biblioteca
del Musco Nacional.)

Estas Constituciones se reimprimieron en 1640.

A R T E
Y pronunciacion en
LÈNGVA TIMVQVANA, Y
Castellana.

¶ COMPUESTO Y DE NUE-
uo sacado à luz, por el Padre Fray Francisco
Pareja, Diffinidor, y Padre perpetuo de la Pro-
uincia de Santa Elena de la Florida, Religioso
de la Orden de nuestro Seraphico Padre S.
Francisco : y natural de la Villa de Au-
son, del Arçobispado de Toledo.



Impresso Con licencia en Mexico.
En la Empronta de Ioan Ruyx. Año. 1614.

No fué en ese año la primera vez que se celebró Capítulo franciscano en Xochimilco; según los Anales de Tecamachalco, hubo otro en 1552. El celebrado en 1614 es notable porque se eligió Provincial al P. Fr. Juan Torquemada.

55.—«Arte | y pronunciaciōn en | lengua timyqvana, y | castellana. | § Compvesto y de nve | uo sacado à luz, por el Padre Fray Francisco | Pareja, Diffinidor, y Padre perpetuo de la Pro- | uincia de Santa Elena de la Florida, Religioso | de la Orden de nuestro Seraphico Padre S. | Francisco: y natural de la Villa de Au- | ñon, del Arçobispado de Toledo.»

Escudo de armas de los franciscanos en tres divisiones: 5 llagas, hermandad, y 3 clavos.

«Impresso Con licencia en Mexico. | En la Empronta de Juan Ruyz. Año 1614.»

En 8.º La Casa de Maison neuve lo vendió en 600 francos. En el suplemento N. 2 de su Biblioteca Americana, pág. 74, París, 1887, dice: 80 págs. marcadas 79, la 34 está repetida, las 57, 58, 61 y 62 no están numeradas. Contiene otras págs., 80 á 252, Ms. Único ejemplar conocido: se cree que lo Ms. es original del autor, que pasó á la N. España, Habana y Florida en 1593 con 11 compañeros; se volvió á México, donde falleció en 1628. En 1886 L. Adam y J. Vinson reimprimieron este Arte, que se vendía en 15 francos.

56.—«Sermon, | qve predico | el P. M. fr. Luys Vallejo, de | la Orden de Predicadores, | Qualificador del sancto Officio, a la Beatificacion de la | Biēauenturada Madre sancta Theresa de IESVS, en Mexico, | en su casa de los descalços Carmelitas, lunes 6 de Octubre de | 1614. dia que a la dicha Orden de Predicadores cupo, para | solemnizar esta fiesta: asistiendo á ella los Señores | Inquisidores. | Dirigido a la Excelentissi- | ma Señora Doña Mariana Riedre, Marquesa de Guadal | casar, Virreyna desta Nueva España. &c.»

Escudo de armas del marquesado.

«En Mexico, con licencia. | En la Empronta de la Viuda de Diego Lopez Dávalos. | Por C. Adriano Cesar. M. DC. XIII.»
En 4.º Dedicatoria una foja; texto 16.

57.—«Sermon que | el Illustrissimo y reuerendis- | simo S. Doctor D. Ioan Perez de | la Serna archobispo de México, predicó, celebrando | Missa de Pontifical en el Conuento de los Religiosos Car- | melitas Descalços de la dicha Ciudad, Domingo á | 12 de Octubre de 1614. dia octauo de las fiestas | que á la Beatificacion de la sancta Vir- | gen Theresa de IESVS se | hizieron.»

Escudo de las armas arquepiscopales.

«Con licencia, En México. | En la Empronta de la Viuda de Diego Lopez Dávalos. | Por C. Adriano Cesar. Año 1614.»
En 4º Texto, de la pág. 2 á la 19.

58.—«Primera Parte | del Sermona | rio del tiempo de todo el año | duplicado, en lengua Mexicana | Compuesto por el R. P. Fr. Martin de Leon, de la Orden de Predicadores de N. P. Sancto Domingo.

«Dirigido á nvestro muy R. P. Maestro | Fr. Hernando Bacon Cathedratico jubilado de la Vniuersi | dad Real, y Prouincial desta Prouincia de | Sanctiago de México.»

Grabado que representa á Santo Domingo.

«En México, con licencia. | En la Empronta de la Viuda de Diego Lopez Dávalos. | Por C. Adriano Cesar. Año M. DC. XIII.»

A la vuelta se lee en un cuadro: «Omnia in hoc opera contenta | sancte Romane Ecclesie ju | dicio, et correctione sub | iecta sunt.»

En 4º Las 7 fojas preliminares contienen: licencias dadas en Diciembre 7 de 1610; la del Arzobispo, Noviembre 4 de 1610; la del Provincial Fr. Juan Vallejo, Octubre 25 de 1610; Pareceres de Fr. Jerónimo Zárate, del Dr. Muñoz de Chávez, de los PP. dominicos Fr. Juan B. Mondragón y Fr. Gaspar de Arcos. Dedicatoria, Prólogo, Soneto al autor por Fr. Alonso de

PRIMERA PARTE

DEL SERMONARIO

rio del tiempo de todo el año,

Compuesto en Lengua Mexicana

Por EL P. F. MARTIN

Sacerdote de la Orden de San Agustín

Discurso de D. JOSE ANTONIO M. G. S. A.

Revisor y Corrector de la Imprenta de la Viuda de

Don C. Adriano Cesar



EN MEXICO, CON LICENCIA

En la Imprenta de la Viuda de Diego Lopez Dávalos

Por C. Adriano Cesar. Año M. DC. XLIII.

Contreras, un grabado de Sta. M.^a Magdalena y al calce otro soneto.

Texto, del folio 1 al 330; á la vuelta: «*Laus Deo, Honor ei gloria, Virgini Matri, et seruo suo fidelis | simo Dominico, et B. Marie Magdalene in sæcula | sæculorum Amen.*»

Después otra foja sin numeración con la Tabla, unas advertencias y «Erratas del molde.»—(Bib. Ag.)

59.—«Modo de enseñar la Doctrina á los indios,» en 8º por Fr. Martín León.—(Beristáin).

En la «*Bibliothèque Americaine*» de Ternaux, en el n.º 271, asigna el año de 1604. Como no he visto ninguna edición, prefiero el año de 1614 que le señala Beristáin.

1615

60.—«*Qvatro Libros | DE La Natv | raleza, y virtvdes de las | plantas, y animales que estan reccuidos en vso | de Medicina en la Nucua España, y la Methodo, y correc- | cion, y prepara- cion, que para administrallas se requiere | con lo que el Doc- tor Francisco Hernandez escriuió | en lengua latina.*»

«*Muy vtil para todo genero de | gente q. viue en estãcias y Pueblos, do no ay Medicos, ni Botica.*»

«*Traduzido, y aumentados muchos simples, y Compuestos | y otros muchos secretos curatiuos, por Fr. Francisco Ximenez, hijo del Conuento de S. Domingo de México, | Natural de la Villa de Luna del Reyno de Aragon.*»

«*A Nro. R. P. Maestro Fr. Hernando Bazan, Prior Prouincial de | la Prouincia de Sãctiago de México, de la Orden de los Predicadores, | y Cathedratico Iubilado de Theologia en la Vniuersidad Real.*»

En el centro, el escudo de la orden dominicana.

«En México, en casa de la Viuda de Diego Lopez Daualos, 1615 | Véndese en la tienda de Diego Garrido, en la esquina de | la calle de Tacuba, y en la Portería de S. Domingo.»

En 4.º Las 4 fojas siguientes contienen la licencia del Virrey á 20 de Octubre de 1614; á la vuelta la del Arzobispo y la aprobación del Maestro Fr. Luis Vallejo, á 15 de Diciembre. En la 2.ª la licencia del Provincial Bazán, á 30 de Octubre; la aprobación de Fr. Bartolomé Gómez, Lector de teología del Convento de Sto. Domingo; á la vuelta: aprobaciones del P. Hortigosa y la del Dr. Diego Cisneros. En la 3.ª la dedicatoria; á la vuelta, «Al Lector.» Termina en la 4.ª, y á la vuelta un grabado de Santo Domingo.

Comienza la obra desde la foja 1 á la 201; á la vuelta comienza hacia la mitad, la Tabla, que ocupa 5 fojas, y sigue otra tabla de remedios, que ocupa otras dos fojas.

El Sr. Dr. D. Nicolás León hizo 2.ª edición en Morelia, 1888; este mismo año se hizo 3.ª en la Imprenta del Ministerio de Fomento.

En la 2.ª edición, importantísima, se encuentran noticias del autor; dos facsímiles: uno de la firma del autor y el otro de la portada de la 1.ª edición, perfectamente ejecutada, así como del Sto. Domingo que está á la vuelta de la 4.ª foja preliminar.

Dice el Sr. León, entre otras cosas del P. Jiménez, que sus padres fueron D. Martín Jimenez y D.ª Ana Espinel, y que hizo su profesión como lego, en el convento de los dominicos de México el 20 de Febrero de 1612.

En la Bibliografía del siglo XVI, «pág. 169,» el Sr. García Icazbalceta habla algo del autor y describe su obra.

61.—«Aduertencias para | mayor noticia de la | gramatica;
y reducir al vsó. y | exercicio los preceptos della.»

Un escudo con el IHS.

«Impreso con licencia en México, en casa | de Joan Ruiz.
Año de MDCXV | Véndese en la tienda de Diego Garrido, á la
| esquina de la calle de Tacuba.»

En 8.º Vuelta en blanco; folios 1 á 73: los 3 primeros con una especie de consejo á los estudiantes, en letra itálica. Del folio 3 vuelta al 11 frente las *coniegaciones*, á dos columnas, y á la cabeza de las planas dice Primera, Segvnda, Tercera, Cuarta *coniegación*. Sigue la Gramática en todas sus partes, impresa también á dos columnas, y acaba: *Lavs Deo, Virgini-que | Deiparae.*

62.—«*Laurea mexicana sive qvæstiones disputatæ á Fratre Petro Celis.*» (Beristáin) ó Cuestiones discutidas, escolásticas y positivas, para el examen solemne en el grado del doctorado en la Universidad de México, á imitación del de la Universidad de Salamanca.

El autor «. . . .» fue hijo del capitán Toribio Fernandez de Celi, un republicano de esta ciudad muy principal y muy caritativo, á quien Dios fue servido de darle muy crecido caudal en ella, para que tuviese con que poder manifestar su caridad en limosnas que hacía muy considerables, como experimentó este convento en sus principios. Entró en la religion su hijo el P. Mtro. Fr. Pedro de Celi y profesó en este convento de México á 11 de Julio de 1604 años en manos del P. Presentado Fr. Juan de Ordoñez de Torrubia, Comisario y Visitador de este convento por el R. P. Provincial; y habiendo cursado filosofía y sagrada teología en este convento, con grandes pruebas de capacidad y aprovechamiento, le pareció á dicho su padre que importaría el enviarle á Salamanca, para que en aquella Universidad se hiciese sugeto entero en todas letras, y resuelto á

ello pidió licencia á los prelados de esta Provincia y habiéndola bastantemente, porque tenia caudal para ello, se embarcó por el año de 1610 y fue á España donde presentando las licencias que llevaba, ante N. R. P. Ministro General Fr. Felipe Guimerán, le dió la suya para que pasase á las Universidades de Alcalá y Salamanca, y con ella se fue á la primera donde siguió el curso de sagrada teología con grandísimo empleo de su buena capacidad y despues pasó á la segunda en ocasion en que empezaba á florecer la doctrina teológica singular del P. Gabriel Vazquez gravísimo maestro, santo varon y de suma profundidad y agudeza, de la Compañía de Jesus, que explicen en ella tan doctamente la mente del Angélico Doctor Santo Tomas, y que tanta admiracion causó á toda Europa en aquellos tiempos, y la causaba siempre en todos los reinos, donde llegaron sus escritos; en esta doctrina se empleó de manera el P. Mtro. Celi que así se bebió, y la penetró en toda su agudeza, luciendo en aquella grande Universidad con tan relevantes créditos que todos le aplaudian como á verdadero discípulo del P. Mtro. Vazquez, con cuya doctrina se graduó de doctor en sagrada teología en dicha Universidad de Salamanca y le instaban con mucho amor los maestros de ella y los religiosos de nuestro colegio para que se quedase en ella á seguir oposiciones á cátedras, por el conocimiento que tenían de la capacidad del sugeto; pero deseoso ya de volverse á su Provincia para lucir en ella lo que en tan doctísimas academias habia aprendido, se vino á estos reinos el año de 1613 graduado de Maestro por la Religión y con grande aprovechamiento de letras.

«Luego al punto trató de incorporarse en esta Universidad, donde fue admitido y graduado de Maestro en teología por ella con el agrado que habia recibido en la gravísima y muy docta de Salamanca, y comenzó á lucir en este reino, aquellas letras que aprendió en el de Castilla en dichas Universidades, y en particular la nueva y sutil doctrina del P. Vazquez, que como no habian salido impresos los tomos de sus obras, ni llegado á estos reinos, hizo grandísima novedad en esta de México, y el P. Celi granjeó grandes aplausos y créditos con dicha doctrina, y así se ofreció luego por Diciembre de 1614 que vacó en esta

Real Universidad la cátedra de visperas de teología en sustitucion por haber jubilado al Rmo. P. Mtro. Fr. Hernando de Bazán, del orden de N. P. Sto. Domingo propietario en ella, y habiendo hecho oposicion, fueron tan singulares los actos que hizo, que la sacó con general aplauso de toda la escuela, y la fué leyendo con grande aprovechamiento en los discipulos y estimacion del reino hasta el año de 1617 que la muerte le cortó el hilo de sus lucimientos y murió en este convento de México en 19 de Febrero del mismo año, quedando la religion muy lastimada en haber perdido un sugeto de tan lucidas prendas y de mayores esperanzas, pues á los 30 años de su edad poco mas ó menos se halló sin un hijo que tanto le había empezado á honrar y de quien podía prometerse muchos logros.» (Capítulo XXIV, Estado II, de la Crónica Mercedaria Mexicana por el P. Pareja. México, 1882.)

Beristáin añade que dejó Ms:

«Tractatus theologicí in Primam Part. Divi Thomæ.

«Laurea.» Dice D. Nicolás Antonio, á ejemplo de la Laurea Salmaticense de Fr. Antonio Pérez, general de los Benedictinos de España, Obispo de Urgel y Arzobispo de Tarragona, escritor doctísimo.

De este Ilmo. Pérez dice Gams, que fué obispo de Urgel desde 3 de Septiembre de 1627, hasta 21 de Noviembre de 1633 que pasó á Lérida, y el 16 de Marzo de 1634 á Tarragona, donde murió el 1.º de Mayo de 1637.

63.—«Vida | 1 Mila | gros, del Glo- | rioso Padre San Nicolas
| de Tolentino, Religioso de la | Orden de nuestro Padre San |
Augustin, | Patron de la | Ilustrissima Ciudad | de Mexico. |
Ordenada por fray Joan de Miranda | Religioso de la mesma
Orden | § Dirigida, al P. M. | Fray Francisco Muñoz, Chroni-
| sta, y Prouincial della. | § Con licencia. | En Mexico, en casa
de la Viuda | de Diego Lopez Dávalos. 1615. | *Acosta de An-*
dres Rodríguez | de Miranda.»

En 8.º Portada. A la vuelta un grabado del Santo. 10 fojas s. n. conteniendo un Soneto anónimo, *Aprobaciones* del P. Fray Gonzalo de Hermosillo y del P. Fray Gabriel de Rivera; *Licencia* del P. Fray Francisco Muñoz; *Censura* del P. Fray Antonio de Hinojosa; las licencias del Marqués de Gaudalcazar y del Arzobispo D. Juan de la Serna; *Dedicatoria* al P. Muñoz; *Prólogo*, y á la vuelta del folio décimo un grabado con las armas de S. Agustín.

Consta el tomo de tres libros numerados separadamente. *Libro Primero* folios 1 á 57, á la vuelta se repite el grabado del Santo. *Libro Segundo*, 1 á 49. *Libro Tercero*, 1 á 54. A la vuelta comienza *La Tabla de los Capítulos* en tres folios s. n. —(Bib. Ag.)

64.—• Libro de cuentas, y reducciones de plata y oro, y otras tablas fáciles y provechosas, para la contratación desta provincia de Guatemala por D. Alvaro Fuentes y de la Cerda, vecino de Guatemala. Impreso por Juan Ruiz. 1615. En 12.º --- (Adiciones ms. á Beristáin por el Sr. García Icazbalceta.)

1616

65.—• Informa | cion para el Señor Doc- | tor Don Pedro de Ve- | ga, y Sarmiento Dēa de | la Cathedra | de la Ciu- | dad de México, Comis | sario de la Santa Cruza- | da, y Iuez Apostolico de | los Religiosos Descal- | ços, de la Orden de San | Francisco, de la Prouincia | de San Diego de la | nueva España. »

Esta portada dentro de un marco. 12 páginas folio. Al fin se lee: « *En México 15 de Julio de 1616 Años.* | Doctor Pedro Garzes | de Portillo. »

Según Beristáin:

Trata sobre que el Visitador no puede pasar á un religioso de un convento á otro por propia autoridad.

El autor fué Canónigo dignidad Tesorero de la Metrópoli de México.—(Bib. Ag.)

66.—«Vida de San Nicolás Tolentino por Fr. Francisco Ribeira.»—(Beristáin.)

67.—«Relacion | de la perse | cycion qve vvo en la Igle- | sia de Iapon; y de los insyngnes | Martyres, que gloriosamente dieron su vida en de | fensa de nra. Santa Fé, el año de 1614 y 1615.

«Sacada de la arthentica qve | truxo el P. Pedro Moreion Procurador General de | la Prouincia de la Compañia de IE- SVS de aquel Reyno.

«Año (escudo de la Compañia de Jesús) de 1616.

«En México. | § Impresso Con licencia: Por Ioan Ruyz.»

Preliminares, tres fojas: «Licencia del Virey en 20 de Mayo de 1616.—La del Sr. Arzobispo, del 22.—Aprobaciones del Provincial, de 23 de Abril. Dedicatoria al Virey, de 12 de Mayo.»

Texto, fol. 1 al 103.

Sigue: «Relacion del | Martyrio de qvarenta y cin | co chris- tianos qve padecieron | por nuestra santa Fé, en las tierras de Arima en | Nouiembre de 1614, sacada del processo authenticco, | qve se hizo con juramento sobre ellos y de | otras personas fidedignas.»

Comienza: «De como el Xogun, ó rey de Iapon mandó trocar el Estado al nvevo Arimadono, y que fuessen los Christianos perseguidos.» Cap. 1 al Cap. XV, pág. 1 á 96.—(Bib. de Fr. José de Jesús.)

1617

68.—«Manval | Breve forma de ad- | ministrar los Santos Sa- cramen- | tos á los Yndios | Recopilado por el Padre Fray Mar- tin de | Leon, de la Orden de los Predicadores. Y agora | nue- uamente correjido, y añadidas | algunas cosas.»

Escudo de la orden dominicana.

«Dirigido á nro. M. R. P. Fr. Gaspar | de Ledesma, Prior Provincial desta Pro | uincia de Sanctiago de Predicadores. | Por el Conuento de Nra. S. de la Piedad. | Ea México, Por el Bachiller Ioan de Alcaçar, | junto á la Inquisicion, Año de 1617.»

En 8.º A la vuelta de la portada: Suma de las licencias del Virey y Arzobispo, del Provincial Fr. Gaspar de Ledesma, Febrero 19 de 1617; acaba en el fol. 1 y sigue luego el texto hasta el 54; á la vuelta «Tabla» y termina en otra foja.

69.—«Acta capitvli | Generalis | Bononiæ | In Conventu Sancti Dominici, or- | dinis Prædicatorum celebrati. | In Festo Sanctissimæ Pentecos- | tes VII Mensis Iunii MDCXV. | Sub Reuerendissimo Patre Fr. Seraphino Sico Papiense | Sacræ Theologiæ professore Magistro Generali | totius Ordinis Prædicatarum.

Grabado pequeño, en madera, de la Sma. Virgen; abajo se lee: MEXICI.

• Apud Bachalaurum Ioanem de | Alcaçar | MDCXVII. •

En 4.º En la foja siguiente está la nómina de los PP. que asistieron á este Capítulo general, entre ellos:

«A. R. P. Mag. Fr. Dominico de Canto Diffinitore S. Vincentii de Chiapa. A. R. P. Fr. Andrea Azeuedo Predicatore generali Diffinitore S. Hippolyti de Oaxaca.»

Sigue la carta del P. Ministro General Sico, dos fojas; á la vuelta comienzan las actas y ocupan las 17 fojas siguientes, no teniendo numeración.

Se habla de los que murieron en olor de santidad: en la Provincia de Santiago de México el V. P. Fr. Pedro de Galarça, en la de S. Vicente de Chiapas el R. P. Fr. Andrés del Valle, en la de S. Hipólito de Oaxaca el P. Fr. Jordán de S. Catarina. (¶ 6. II. 1592.)—(Bib. Ag.)

70.—«Sermón en la fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora: predicado en la Ermita de los Remedios, Extramuros de México. A la Sra. Doña Ana Dávalos. Por Fray Juan de Zepeda Eremita.¹ Año 1617. Con licencia en México, en la Imprenta del Bachiller Juan de Alcázar.»

En 4.º 27 páginas.—(Bib. Nacional.)

Por ser tan desconocido, aun de Beristáin, he creído conveniente reproducirlo, como lo hice con los «Sucesos del Ilmo. Sr. Guerra.»

APROVACION DEL PADRE JUAN DE LEDESMA, DE LA COMPAÑIA DE IESVS.

HE visto este sermón del Padre Fray Juan de Cepeda, y le juzgo por muy digno de imprimirse: porque demas de no tener cosa que lo pueda estoruar, tiene mucho de piedad, deuocion, y doctrina, para aficionar á los que le leyeren á la deuocion de la santissima Virgen, como entiendo que lo hizo con los que le oyeron.—En este Colegio de la Compañia de Jesus, 7 de Nouiembre de 1622.—*Juan de Ledesma.*

LICENCIA.

DOY licencia al Bachiller Juan Blanco de Alcaçar, para que imprima este sermón.—Fecho en 20 de Nouiembre de 1622.—*Doctor Pedro Garcés.*

¹ Fué hijo legítimo de Juan de Cepeda y de Ángela de Contreras su legítima mujer, vecinos de la ciudad de los Ángeles (*Puebla*); profesó en el convento de México en 30 de Mayo de 1590, y la ratificó (*su profesión*) en el mismo convento en 18 de Febrero de 1601. (Lib. de Profesiones, en la B. Nacional.)

APROVACION DE NUESTRO PADRE PROUINCIAL, Y SU LICENCIA.

EN Medio de mis ocupaciones, he leydo este sermón, y certifico á V. R. que me he holgado muy mucho: porque el sermón es con marauilla muy bueno, y muy docto. Y el fauor que V. R. me ha hecho con comunicarmelo, y dedicarlo á mi nombre, estimo sobre toda ponderacion y encarecimiento: assi porque tengo conocida muy de atras la voluntad con que siempre V. R. me ha hecho merced; como porque tengo por suma felicidad el tener alguna parte en estas grandezas de la Virgen nuestra Señora, que en este sermón se refieren.—Guarde nuestro Señor á V. R. S. Augustin, 6 de Nouiembre 1622.

Fray Augustin de Arduy,
Prouincial.

A NUESTRO MUY R. P. M. F. AGUSTIN DE ARDUY, PROUINCIAL
DE AGUSTINOS.

CONOZCO, y reconozco le soy muy deudor á V. P. desde mi nouiciado, estudios y criança en la Religion: y juntamente sé, que quando mis fuerças fueran de gigante, y mi posible de Rey, empleándole todo en seruicio de V. P. no pagára lo qué deuo: mas ni soy gigante sino en mínimo pigmeo en la presencia de V. P., ni Rey, sino el mas inutil de quantos tienen el hábito de N. G. P. S. Augustin: mas soy vn agradecido hijo y subdito de V. P. (aun abstrayéndole de la dignidad que agora tiene, que con tal saber, y prudencia del cielo justamente administra) en cuya muestra ofrezco ante su paternal presencia este sermón, que prediqué en la festiuidad del Nacimiento de

la sacratissima Virgen, vocacion de la Ermita de Guadalupe.¹ Que si bien es verdad he predicado en la dicha casa en esta fiesta diez años sucessivos, ningun escrito de los otros sermones he guardado,² ni los prediqué con tanto gusto como este, y es, que en él tuje la mira en V. P. como en quien es tan devoto desta santa festiuidad.³ Y aun de ahí le ha venido el fauor tan conocido del cielo, para tener buen acierto en las lecturas, oficios, dignidades, y prelacias que le ha encargado la Religion, muy sin pretenderlas, administrándolas con sabiduria, prudencia, sagacidad, paz, y amor. Quiera N. S. vaya todo en aumento con gran felicidad, y por muchos años de vida, para que crezca (con el cuydado y zelo de V. P.) el bien, y aumento de nuestra Religion, para honra de nuestra patria, y amparo de los que poco pueden como yo minimo hijo, y humilde subdito de V. P.

Fray Iuan de Cepeda.

Alabado sea el Santissimo Sacramento, y la limpia Concepcion de Nuestra Señora, concebida sin pecado original.

1 En un acuerdo del Cabildo eclesiástico de México, con fecha 29 de Agosto de 1600, se lee: «el domingo que se contarán diez del mes de Septiembre se haga la fiesta de la natiuidad de nra. Sa. en la dha. hermita (*Guadalupe*) por ser su advocacion»

En los *Anales del indio Juan Bautista*, manuscritos del siglo XVI en mexicano, que existen en el Archivo de la Colegiata de Guadalupe y de los cuales saqué una copia en 1888, se encuentra lo siguiente: «el domingo 15 de setiembre de 1566, octava de la Natiuidad de Nuestra Madre María, se hizo en Tepeyacac la fiesta de Santa María de quadalupe: hubo procesion, asistieron el arzobispo y los oidores y muchos indios, el Sr. Villaseca les dio de comer y se cantaron por los de Tlateloco cantos guerreros.»

2 Si el prediador no los guardó, es evidente que no se imprimieron y no se puede asegurar que en ellos dijera algo relativo al origen de la imagen de Nra. Sra. de Guadalupe.

3 ¿El natalicio de la misma sacratissima Virgen, ó su advocación de Guadalupe? Resuelva el lector.

*Liber generationis Iesu Christi,
 &c. De qua natus est Iesus, qui vo-
 catur Christus. — Matt. cap. I.*

NUESTRO Glorioso Padre san Agustín,¹ en el fin y remate de los loores de la sacratísima Virgen MARIA Señora nuestra, como cifrándolos todos, ó epilogándolos, dize: *Quæcumque fecit Deus in Virgine, unico sermone comprehenditur: ut vocetur id, quod est: scilicet, Theotocos.* Es lo mismo que nos dize oy el sagrado Euangelista: *De qua natus est Iesus.* Las prerrogativas, grandezas, y excelencias con que la diuina voluntad de Dios nuestro Señor adornó, y enriqueció á la sacratísima Virgen MARIA S. N. (cuyo nacimiento celebramos oy) se cifran en dezir: que desde el instante de su inmaculada Concepcion, la crió perfecta, llena de gracia, qual conuenia para ser digna Madre del mismo Hijo de Dios huminado, Autor de la misma gracia. Desta tengo necesidad: supliquemos á esta diuina Princesa nos la alcance del Espiritu santo, diziendo: Ave Maria.

DE QVA NATVS EST IESVS.

DIA Era este, en el qual se pudiera emplear qualquier muy agudo y delicado ingenio, y por el consiguiente el inio, si en él algun rastro de agudeza hubiera. Pero temo la nota de aquel famoso pintor Apeles, el qual despues de auer pintado muchas imagenes, figuras muy perfectas, y retratos, en cuya consideracion tenia al mundo suspenso, quiso al fin, por gloria de su fama, retratar á la hermosa Venus, tan perfecta, y acabada, que fuesse vna maravilla, vn espanto, y vna admiracion del mundo. En auéndola perficionado y acabado, sacóla en publico, poniéndola en la plaza, para que de todos fuesse vista, y con mucha consideracion notada. Y siendo tal, que no tan solamente sus facciones; pero nun cada qual de las li-

¹ August. de lau. virginis lib. 10.

nens de su cuerpo, y ropage, y la menor pestaña de sus ojos era vna lengua, que descubriendo cuya era la mano, engrandecia, y afamaa el primor de su artifice Apeles. Entre otros que con cuydado, y curiosidad mirauan esta pintura, ó imagen, fue vn noble ciudadano, el qual admirado de la gran valentia del pincel, con intento de alabar el retrato lo mejor que pudo y supo, escriuió al pie dél vna letra que dezia: *Pulchra Imago*. Hermosa Imagen, linda, bella y de gran primor. Visto el escrito por Apeles, escriuió mas abaxo: *Incipientia*. Necesidad, boberia, y simplicidad. Preguntado de los circunstantes la causa de auer con tanta nota, afrentado á aquel que con buen zelo auia querido loar su obra. Respondió: Porque es imprudencia querer loar con tanta breuedad, lo que está tan perfecto, y por sí loado. Aueys notado la soberuia, y arrogancia de aqueste pintor? Pues oid ahora mi confusion, y confession humilde. Muchas, muy perfectas, y perfectissimas Imagenes pintó, y hizo el Diuino Apeles, y omnipotente Dios, Señor nuestro, como parece en este Euangelio. Hizo vn Abraham fiel, vn Isaac obediente, vn Iacob constante, sufrido, fuerte, prudente, y santo; vn Dautid misericordioso, vn Salomon sabio, &c. mas á todos estos retratos, no les faltó vn sínó,¹ de imperfeccion: y assi por gloria de su fama, señal de su poder, y suma sabiduria, al fin y remate desta su Imagineria, hizo vna criatura tan bella, y acabada: perfectissima desde el instante de su inmaculada Concepcion: tanto, que dize della nuestro Euangelista: *De qua natus est Iesus*. Es tal, que sus entrañas serán el camarín preciosissimo, de cuya ropa salga vestido el Hijo de Dios, naciendo della hecho hombre. Esta es aquella hermosissima columna escogida como el Sol; Paloma de alto buelo, leuantada sobre el monte Libano; torre cercada de Dautid; Cipres oloroso, Balsamo de gran fragancia, Rosa florida, Espejo sin mancha de pecado original, Pozo de dulces y saludables aguas, que causan vida, Estrella de la mar, Azucena blanca agradable á la vista, cuyo olor conforta el olfato, y alienta todos los sentidos: que si bien nace entre las espinas

¹ Signo.

de padres pecadores, no le toca punta dellas; porque este sapientissimo Pintor, desde el instante que en las entrañas de su madre, la comenzó á dibujar, y bosquejar con diuino artificio de su absoluto, y impendente poder, la preservó, y guardó para que no la tocara, &c. Y assi conozco ser pensamiento vano, y loco atrevimiento, querer yo con el torpe pincel de mi lengua, en tan breue espacio como aqui me es concedido, ni aun en muchos dias que sin cessar estudiessse hablando, referir y contar las grandezas, las excelencias, prerrogatiuas, y gracias deste diuino retrato, que en su felicissimo nacimiento saca Dios el día de oy á la plaza del mundo; en quien la Sabiduría eterna, con particular cuydado puso el pincel de su omnipotencia. Mayormente, porque sè que despues que aya tirado la burla, quantas humanas, y aun Angelicas fuerças puedan; quando mucho y muy mucho auré dicho: *Pulchra imago*. Y con razon me podrán dezir los oyentes: *Incipientia*. Pues quién ay de las puras criaturas que pueda dignamente loar obra tan perfecta, loada del mismo Artífice soberano? *Tota pulchra es Amica mea, et macula non est in te*.¹ Eres perfectissima, y sobre toda ponderacion hermosa, y agraciada Amiga mia: en cuya hechura me he remirado, desde el instante que comencè á bosquejarte, y di principio á este trasumpto de la idea de belleza, y hermosura que tuue en mi diuina mente, para Madre del eterno Verbo: antes que creara los cielos, elementos, y la hermosura que en ellos ay. *Nondum erant abyssi, et ego iam concepta eram*.² En el vientre de Ana tu madre te hize sin borron, ni en vna minima linea: toda bellissima, perfecta, toda pura, y llena de gracia: bella, tan hermosa, y sin mancha de pecado original, qual conuenia para ser Madre del Hijo de Dios hecho hombre. *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*.

Liber generationis Iesu Christi. En este compendioso libro de la generacion de Iesu Christo N. S. ay mucha variedad de hojas, llenas de muy alta, profunda y diuina escriptura. Ay vn Abraham, Isaac, Jacob, Dauid: de los quales ay cosas admi-

¹ Cant. IV, c. 7.

² Prou. VIII, c. 24.

rables escritas, de gustosa historia, sabrosa lectura, y muy provechosa y exemplar doctrina. Pero en este sermón, solo pienso hojear las dos ultimas, que son la sacratissima Virgen, y su santissimo Hijo, Señor nuestro: porque en estas dos está el registro, y la tabla sumaria de todos los misterios, y divinos conceptos deste libro: y así se puede dezir justamente, que estas dos hojas son todo el libro, pues en ella está todo el epilogo. En la leyenda deste libro, nos podría suceder lo que se cuenta en el segundo de Esdras. ¹ Auiendo juntado el santo Propheta el pueblo de Dios, se subió al pulpito ó cathedra, llevando consigo el libro de la divina ley; comenzó á leer algunos capitulos della. El pueblo oyendo las amenazas de los castigos con que Dios les amenazaba, comenzó á entristecerse y á llorar amargamente; pero el santo Esdras hizo señal que callassen, y enjugassen las lagrimas, diciéndoles: Porqué llorays? *Dies sanctificatus est Dominus Deo nostro; nolite lugere, et nolite flere. Ite comedite pinguiam, et bibite mulsum.* No lloreys pecadores, que no es este día para tristezas ni lamentos sino para regozijos y festines: día en que ha abierto Dios nuestro Señor su libro, justo es que os alegrays. Id en paz; y en buena hora á vuestras casas; hazed saraos, fiestas y banquetes de las mas gruesas terneras, y abes de las mejores enjundias que tuviéredes, bebed clareas, vinos regalados, y nectares preciosos: alegraos quanto os fuere possible, pues ay tan gran motivo para ello. Es cierto, que quien con atencion leyere las primeras hojas deste libro que tenemos presente, con razon se podrá afligir y contristar, oyendo tratar de aquella hora triste, menguada, y sin ventura del nacimiento del hombre: hora que los muy santos maldixerón, y mataron contra ella candelas (*Maledicta dies, in qua natus sum: dies in qua peperit me mater mea, non sit benedicta.* Y Iob: *Peccat dies in qua natus sum, et nox in qua dictum est: conceptus est homo.*)² Hora en que los Santos mas gallardos, antes de abrir los ojos, ya eran enemigos de Dios, y prisioneros del demonio: hora tan infelice, que antes que tuviessen nombre, ya se llama-

¹ Esdr. 2. c. 8. v. 9, 10.

² Illic. 20. D. 14. Iob 3. A. 3.

tan peccadores: hora tan desdichada, que primero que assentasen el pie en la tierra, estauan ya desterrados precisamente del cielo: hora en que todo es junto, la culpa, y la hora: hora (finalmente) en la qual sin ser el hombre oydo, es condenado. A quíen no se le caerán los ojos de verguença en oyr tratar desta hora de su nacimiento? De qué coraçon no caerá el consuelo y alegría, pues los muy Santos se perdieron en ella? Qué ojos no se anegarán en lagrimas, en la consideracion de hora que los Santos tanto lloraron? Pero *Dies sanctificatus est hodie*. Tras de essas horas tristes, ay otras alegres, despues desta melancòlica lectura, ay otras de sauidad y dulzura: despues destas horas menguadas, ay otras tan colmadas de ventura, que suplen las menguas y faltas de todo el mundo: tras dessos nacimientos de tanto luto y miseria, ay otras natiuidades de singular alegría: Quales son? la que oy celebramos de vna bellissima y agradada Niña, que nace para ser Madre de Dios, y la de su amado Hijo: que son las dos vltimas hojas deste libro, en que se pone la suma y epilogo de las grandezas de Dios y de sus prodigiosas misericordias vsadas con la naturaleza humana: como en su Cantico lo dixo la sacratissima Virgen: *Fecit potentiam in brachio suo*.¹ Natiuidades ambas de suma alegría, pues son ambas sin el ax, y dolencia que los demas nacimientos. Y no solo en el nacer; pero en el instante que fueron concebidos carecieron de toda macula. En el Hijo claramente se vee y conoce, por ser quien es, Hijo natural de Dios, y guñi en substancia, en poder, y virtud con el eterno Padre; y su Madre preservada de la comun contagion, y mancha heredada de Adan, porque la preparaua el Señor para que la limpissima Primavera, y riquissima tela de sus purissimas entrañas, se vistiesse su Hijo el Verbo eterno el ropage de nuestra mortalidad, haziéndose hombre. El Hijo de Dios por su virtud y naturaleza diuina; la Madre por la gracia preservatiua, pues la criò el Señor para Madre de tal Hijo: *De qua natus est Iesus*. Luego síguese, que *Dies sanctificatus est hodie*? y es bien que como tal le celebremos. Este es el día en que padecen excepcion las lagrimas, las

¹ Luc. I v. 5.

tristezas, amenazas y maldiciones que con los nacimientos de los hombres solian venir: *Comedite pinguis, et bibite mulsum.* Buenas nuevas; bucluase todo en gozo y alegría; coman las almas en este día alegre, y espiritualmente medren los hombres y engorden; pierdan el miedo al demonio, porque en este día nació el principio de su remedio. Esta es la alegre nueva que al fin de nuestro Euangelio tenemos: *De qua natus est Iesus.* Nació en este dichoso día vna Señora tan llena de gracia y ventura, tan del agrado de Dios, que ha de nacer della el Salvador del mundo, remedio total, y eficaz de nuestra desventura y miseria.

De qua natus est Iesus. En los Cantares. ¹ combida la Esposa á su Esposo á que saliescen por el campo á pasearse mano á mano: y sabido para que era? Para ver dos cosas. La vna: *Si flores fructus parturiant.* Si las flores han parido sus frutos. La segunda: *Si floruerunt mala punica.* Si han florecido los granados. Y dize mas: *Ibi dabo tibi ubera mea.* Que como aya en el campo estas dos cosas, le dará sus pechos. Allí en el mismo lugar, en el mismo prado Esposo mío, os daré mis pechos. Nunca nuestra Madre la Iglesia tuuo necesidad de salir al campo deste mundo: porque en él nació, y en él estuuu siempre: sino que era tan grande el desseo que tenía de ver á Dios fuera del cielo entre sus braços, y acá en el campo del mundo, que le dize: *Egrediamur.* Vamos ambos juntos mano á mano. Como si á vn mancebo de los que siguen el mundo, y van tras sus antojos, le dixera yo: Dexemos hermano el mundo, vamos á la Religion, entrémonos en vn conuento, y siruamos ambos allí á Dios. Pues padre, no estays vos ya en la Religion? Sí, pero combídele con mi compañía para mas atraerlo. Assi la Iglesia, está en el campo del mundo, y dize á Dios: Salgamos los dos al mundo. Y es muy de notar el para que? Lo primero, para ver si las flores han dado frutos. Lo segundo, si los granados han florecido. Cosa es de todos muy sabida, que los frutales florecen por Febrero y Março: frutifican por Mayo, y Junio; y quando ellos comiençan á mostrar sus frutos, co-

miençan los granados á florecer. Dos diferencias de prophecias hallamos en la Sagrada Escritura: las vnas tratan de la Natiuidad y prendas de la Virgen, y las otras del Nacimiento y oficio de Christo N. S. como parece en aquel lugar de Isaias: *Egredietur virga de radice Iesse, et flos de radice eius ascendet.*¹ Nacerá vna vara de la estirpe y generacion de Iesse; y esta vara parirá una flor en quien reposará el Espíritu Santo. Y en los Numeros: *Orietur stella ex Iacob, et consurget virga de Israel.*² Nacerá vna estrella resplandeciente, de la descendencia y sangre de Iacob, y esta estrella tiene de brotar, y produzir vna vara, que será la que dixo Dauid: *Virga virtutis sue.*³ La vara de la omnipotencia y virtud de Dios: al mismo Hijo de Dios. De condicion, que las vnas y las otras prophecias, se fueron cumpliendo por el orden que tienen los arboles frutales; y los granados que á los demas se diferencian (como queda dicho). Porque assi como estando los otros frutos maduros, florece el granado: assi quinze años despues de auer nacido la Virgen encarnó, y nació aquella diuina flor de granado Christo N. S. Querer pues la Iglesia ver si las flores auian parido frutos, fue dezir: Venmos ya si las prophecias, si los oráculos, si los desseos de los Patriarcas, y Prophetas, han parido aquel fruto desseado del vientre esteril de Ana. Veamos si ha nacido aquella que ha de parir á mi Esposo. Y dezir que quiere ver si los granados han florecido, fue decir, que queria ver si Dios nacia hecho hombre. Y es muy de notar: al nacimiento de la Virgen llama fruto, y no flor; y al de Christo N. S. flor de granado. Porque la Virgen aunque era flor, no nació de flor; no nació de madre virgen: mas Iesus, bien nuestro, fue flor, y nació de flor, porque nació de Maria Virgen. Respondamos ahora á la Iglesia santa nuestra Madre, que dize, que se muere de desseos por ver estas dos cosas. Si no auiedes de dar, Iglesia santa, vuestros pechos blancos, y vuestros dulces amores á vuestro Esposo hasta que pareciessen las flores, y flo-

1 Isai. 11. v. 1.

2 Num. 24. v. 17.

3 Ps. 133 v. 2.

reciessen los granados; paréceme que en este dichoso día pudo comenzar, y aun comenzastes á daros de pechos con Dios: á darle esos pechos de nieve candida, á amarle con mas veras que hasta aqui. Pues cumplidos los días del parto de Ana, y pariendo esta desseada Niña, fue vispera muy cierta de que floreceria muy presto el granado, quiero dezir, que naceria muy presto el Redemptor del mundo. Todo lo qual cifra nuestro Euangelista en estas breues palabras: *De qua natus est Iesus.*

Queriendo Isais alabar al pueblo Israelitico, y mostrarle de quanto valor y estima era en la divina presencia, y juntamente obligar al mismo pueblo, á que en sus obras mostrasse la generosa estirpe y linage de que procedia (si que no dá ser ni lustre, la nobleza heredada al que tiene ruyñ trato, y mal pro, ceder; antes le desdora, desacredita, y le haze mas infame que si fuera hijo de humildes padres), dize pues Isais al Israelitico pueblo: *Attendite ad petram, ex qua excissi estis, et ad cavernam laci, ex qua præcissi estis.*¹ Como si les dixera; Acordaos, y poned la mira en Abraham, del qual assi como de piedra de He fortissima fuystes cortados; y no os olvideys del vientre de Sara, del qual, assi como de mina, ó vena rica fuysdes sacados. Adviértase, que las piedras ordinarias y toscas, se sacan sin curiosidad de canteras comunes; pero las de estima, como las de alabastro, marmol, jasper, zafiro, y turquesa córtanse con cuydado, de profundos minerales, y preciosas canteras: pues para dar á entender el Propheta, de quanta estimacion fuesse el vientre de Sara, llámale mina preciosa, de la qual nacieron las piedras de estima y valor del pueblo Israelitico. Pero mas ensima, y leuanta su estilo nuestro Euangelista, alabando con mas razon á vna Niña, haziendo mencion de su preciosissimo vientre, de donde sacan, no las piedras de los Israelitas, como del de Sara, sino aquella piedra angular que: *Facit vtraque unum*, Christo Redemptor nuestro. *De qua natus est Iesus.* Pues Iesus de mi alma; si el ser los Israelitas hijos de Sara los denia obligar á ser misericordiosos: con mas

¹ Isai 51, a 1.

jastas causas, y mejor derecho podemos los presentes traerlos á la memoria quien soys, y de donde descendey, para que os obligueys á vsar de misericordia con los hijos de Adam. *Attende ad petram ex qua excissus es, et ad cancerum &c.* Acordaos Señor que soys en quanto Dios Hijo del Padre Eterno (y assi somos los hombres hechuras, y criaturas vuestras;) y en quanto hombre, soys Hijo de la Virgen soberana; en cuyo purissimo é inmaculado vientre os vestistes de nuestra pobre librea, para (como emparentado con la humana naturaleza) sacarla de la infame esclauitud en que estaua. Apiadaos dulcissimo Iesus de nuestras almas, dándoles la capacidad de vuestra gracia, para que dignamente celebremos la Natiuidad desta diuina Princesa, que hecha vn tesoro de la gracia, nace oy para Madre vuestra: *De qua natus est Iesus.*

El pacientissimo Iob, haziendo gracias á Dios S. N. y reconociendo las mercedes que de su diuina mano auia recibido; entre otras misteriosas palabras dixo: *De ventre matris meae egressa est mecum miseratio.* Bendito seays vos Señor, por el singular beneficio con que me adornasteys, en que desde el vientre de mi madre me acompañó, y salió vna conmigo la misericordia. S. Gregorio Magno, notó dos puntos en aqueste lugar. El primero, que ay hombres tan malos, que desde el vientre de sus madres salieron trauiesos, peruersos y malignos. Pruuealo con vn testigo tan sin tacha como David, que dize destos: *Errauerunt ab utero, loquuti sunt falsa.* Desde el vientre de sus madres tienen malos resabios, pestíferas inclinaciones, siniestras costumbres, entrañados, y amassados con embustes, y mentiras; y assi jamas tratan verdad, ni se les puede creer cosa que digna. Y al contrario, otros nacen hechos vn agrado á quantos los veen, que luego en su nacimiento dan muestras que son retrato de la verdad, fidelidad, paz, y misericordia; cuyos afectos sienten las madres en sus pacíficos preñados, suaves partos, sin ax, ni sichaques. Destos fue el santo Iob. *Ex utero.* De la cantera y vientre de mi madre me hizo Dios misericordioso. Lo segundo que el santísimo Doctor notó: *Felix venter unde egressa est miseratio.* Dichoso y bienauenturado el vientre que pare, junto con el hijo, la buena inclinacion y

misericordia. Con quanta mas razon se llama felix, dichoso, y bienauenturado el vientre de la purissima Virgen. N. S. de quien nació la infinitad de la misericordia; *De qua natus est Iesus*. Diga pues Christo R. N.: *Ex utero egressus est miserratio*. Y dígalo tambien el día de oy, en su alegre nacimiento la Princesa del cielo, quando la Iglesia (ensñada del Espiritu Santo) reconoce en ella en grado heroýco la misericordia. San Pablo, motejando de bestias á algunos pecadores que bestialmente sueltan la rienda al apetito del gusto en superfluas comidas y bebidas; les dice, que tienen á su vientre por Dios: *Quorum Deus venter est, et gloria in confusione ipsorum*.¹ Sobre las quales palabras dize el glorioso Doctor San Geronimo, que de todas las especies de idolatria, ninguna tan bestial como esta; porque todos los ciegos idolatras, adoran aquello de quien presumen tener algun interes ó al menos, que no les menoscabará su caudal, ni les será molesto; y es imposible sea Dios el que no es liberal, y dadivoso. El vientre es muy auariento, pedigueño, insaciable, y antojadizo: siempre pide y nunca da: luego sígnese que es bestialidad tener á la misma avaricia por Dios? Oy nace vna Niña en el mundo para su remedio y ventura, que si la Fè no nos alumbrára, de que ni ay, ni puede auer mas de vn solo Dios, y si algun vientre auia de ser tenido, y adorado por Dios, auia de ser el suyo: al menos, ya que no es Dios (como no lo es) es el asiento y morada de Dios, es el camarín agradable de Dios, y la tela preciosissima donde haziéndose hombre se vistió el mismo Dios: *De qua natus est Iesus*. Oy nace vna Niña de vientre y entrañas, que nos dará vn parto que (sin detrimento de su integridad, y pureza virginal) toda la riqueza de Dios: nos dará al mismo Dios hecho hombre: *De qua natus est Iesus*.

En el segundo del Paralipomenon cuenta el Espiritu Santo, cómo Amasias Rey de Iudá, engreydo, y soberbio con algunas victorias que de sus enemigos auia alcanzado, escriuió al Rey de Israel viniessse á verse con él. Atribuyó el Israelita Rey esta demanda, á menosprecio que de su persona hacía; y así ie

¹ Phil. 3. d. 19.

respondió á la carta: Sabed señor, que el cardo embió á pedir al cedro del monte Libano, su hijo, para casarle con vna hija suya. El cedro, afrentado, y corrido de tal atreuimiento, y presumpcion, mandó á las bestias del monte que hollassen al cardo, y no le dexassen espinas sanas. Y assi fue, que jumentos, jabalies cerdales, lobos, y los demas animales, con menosprecio del cardo lo hollaron hasta destruirlo. Assi vos aveys querido ygualaros conmigo: pues yo os humillaré, y castigaré con perpetuo llanto, y continuada ignominia. Agora notad por caridad, la propiedad que harian la hija del cardo, y el hijo del cedro: el cedro es arbol alto y desrollado, que sus sinos competen con las estrellas, y esconde sus ramas en las nuves; cierto es ternia vn hijo como el, porque cada vno engendra su semejante: y el cardo, ya podreys ver que hija tendria, vna armilla de espinas: luego gran desproporcion harian estos dos casados; no, no, no eran para en vno. Quien con atenta consideracion confessare, y pensare la alteza, é inmensa Majestad de Dios, y la baxeza de la naturaleza humana, halla á menos proporcion que entre el cedro y el cardo: esta es en distancia mensurable; essotra infinita. Es Dios vn Cedro que llena, enriquece, da ser, y vida al cielo, y tierra, siruiéndole el cielo de teson y asiento, y la tierra del tapete de sus pies; *Coelum sedes mea, terra autem scabellum pedum meorum*. Arbol que debaxo de su sombra se sustentan todas las criaturas. Y el hombre? es vn cardillo vil, baxo, lleno de espinas, abrojos; y con todo esso en vn tiempo le nació al cardillo del hombre desseo de emparentar con Dios, y de ygualarme á Dios, (que por esso comió del arbol vedado). Pero Dios (divino Cedro) indignado de tal desuaneamiento y desatino, mandó que le hollassen las bestias: y de aquí vino, que andaua el miserable hombre pisado de las criaturas, affligido, y perseguido de ellas. No tan solamente de los demonios (que son leones y dragones) mas de vna cosa tan vil como vn mosquito, ó vn arador es hollado y atormentado. Parece, finalmente, el hombre menos que el vil cardillo, menospreciado, y hollado de todas las criaturas, que todas se conjuraron contra él, quando ensoberuecido quebrantó el precepto del Señor. Pero como al cardo no todos

los hijos que tiene se le parecen en ser todos espinas, que tal vez suele brotar de su corazón y entrañas una hermosa flor: quiso Dios nuestra ventura, que la naturaleza humana tuviese por hija de sus entrañas, naciendo dellas, una flor de entre sus espinas, sin que ninguna dellas la tocara, ó lastimara, ni la original, ni la del pecado actual. No aueys aduertido cómo el Espíritu Santo notò esta propiedad de flor nacida en el cardo, y de las espinas; (mas no tocada, ni lastimada dellas) en la sacratissima Virgen S. N. *Sicut liliū inter spinas, sic amica mea inter filias*. Como quien dize: el cardo espinoso de la naturaleza humana muchas hijas ha engendrado y parido: pero todas han sido espinas, porque todas fueron pecadoras; hasta que tú sola entre todas, naciste como azucena candida, y pura, olorosa, hermosissima, y sin que aya llegado á tí mancha de culpa original, ni actual; para que de tí, como de singular, milagrosa, y bellissima flor, venga á nacer un hijo del cedro, y hijo de la flor del cardo, Hijo de Dios todo poderoso, muy parecido á él, y en yguál en la naturaleza diuina: y Hijo de la sacratissima Virgen María Señora nuestra. Todo lo qual cifra nuestro Euangelista en estas palabras: *De qua natus est Iesus*. Alegrías, buenas nuevas cardo hollado, espinoso, y abatido, linage humano, que oy nace del cardo de tu naturaleza una Niña tan llena de gracia, que fué confirmada en ella desde el instante de su immaculada Concepcion, que nos ha de parir á Dios humanado Autor de la gracia: por cuya intercession la alcançaremos, como prenda de la gloria que esperamos. *Ad quam etc.*

LAUS DEO.

Tiene una nota del Sr. Lic. D. Fernando Ramírez, que dice: « Dos cosas hay muy notables: la una, que el Predicador asevera que la Natividad, el 15 de Setiembre, es la vocacion de la ermita; y la otra, que no hace mencion alguna del prodigio (la aparicion). La 1.^a está en la dedicatoria al Provincial, y dice hablando del sermón, « que prediqué en la festividad del « nacimiento de la sacratissima Virgen, vocacion de la ermita

«de Guadalupe, que si bien es verdad he predicado en la dicha casa en esta fiesta diez años sucesivos, ningún escrito de los otros sermones he guardado, ni los prediqué con tanto gusto como éste, y es que en él tenía la mira en V. P. como en quien es tan devoto de esta santa festividad.»

El Sr. Vera, en el primer tomo de su *Tesoro Guadalupeño*, dió al fin del tomo 1.º noticia de este sermón.

71.—«Catecismo de la Doctrina Cristiana,» en lengua Timuquana, por Fr. Francisco Pareja.—(Beristáin.)

1618

72.—«Monastica | Theologia. | Continens dybia et Acromata, circa leges et statuta, quibus Prædicatorum | familiæ Professores moderati, astringuntur, nec | non circa tria vota Religionis essentialia. | Omni Religiosorum statui, per | necessaria, ex Sanctorum Patrum doctrina, ex Scholastica Theologia, | et vtriusq; iuris Regulis, necnon ex Summorum Pontificum | cum indultis, et concessionibus contexta.»

Sigue el grabado en madera, de la orden dominicana.

«Authore R. P. Fr. Antonio del Pozo | Ordinis Prædicatorum Provinciae Bethicae, et in hac | Sancti Hipolyti de Oaxaca Prædicatore generali et Sanctæ Inquisitioni à librorum correctione, eiusdemq; | Sacri Tribunalis Qualificatore. | Ad Dnum. Gutierre Bernardum de Quiros Inquisitorem primum Sæctæ | Inquisitionis Toletanæ, et Regiæ Maiestati à consiliis. | Mexici, Per Bachalaureum Ioannem de Alcazar. 1618.»

En 4.º Las 7 fojas preliminares tienen: en la 1.ª, licencia del Maestro General de la Orden, Roma, Octubre 10 de 1613; á la vuelta, Aprobación de Fr. Álvaro Grijalva, O. P. Oaxaca, Enero 1.º de 1618; la de Fr. Jerónimo Moreno, O. P. Huaxolotitlan, Enero 13, acaba en la 2.ª y sigue la de Fr. Alonso de Armeria, Marzo 4, y á la vuelta la de Fr. Lázaro de Prado, O. P., Marzo 17; sigue la del Dr. Diego de León Playa, acaba en la 3.ª y sigue la de Fr. Bartolomé Gómez, O. P., acaba á la vuelta y sigue la licencia del Provincial Fr. Diego de Acevedo, Oaxaca, Enero 15. En la 4.ª la del Virrey, 23 de Marzo, acaba á la vuelta; sigue la del Ordinario, Lic. Pedro Rodríguez de Castro, Marzo 23: estas dos licencias en español. En la 5.ª, Dedicatoria, acaba en la 6.ª; á la vuelta Al lector, y acaba á la vuelta de la 7.ª

Texto, desde la página 1 á la 578; el índice en 28 fojas, al fin, «Errata.» Todo en latín.—(Bib. Ág.)

73.—«Est, et Praesidium et Dylce Decvs Mevm | (Esto en la parte superior.)

«Sitio, | Natyraleza | Y Proprieda | des de la Ciudad | de Mexico. Agvas y Vi | entos a que esta sujeta: | y Tiempos del Año. Ne | cessidad de su conocimē: | to para el exercicio de | la Medicina su Incertidumbre y | dificultad sin el de la Astrologia | ussi para la curacion como para | los prognosticos. Por el Doctor | Diego Cisneros, Medico Com | plutense y Incorporado en la Real Vniuersidad de Mexico. | Año de 1618. (Entre unas columnas en el centro.)

«Al Ex^{mo}. | Señor D. Diego | Fernandez de Cordo | ua Marques de Gua | dalcazar Virrey Gouer | nador y Cap^{an}. General de las Prouincias de | Nueva España y Presi | dente de la Real | Chancilleria | de Mexico. (Dentro de un óvalo, en la parte inferior y al fin) Samuel Estradan, Anuerpiensis Sculp. Mexici.»

Tiene de cada lado tres ángeles y en la parte superior al letrero 1.º un escudo de armas.

En 4.º Las 12 fojas siguientes tienen: la aprobación de Fray Gonzalo de Hermosillo, Maestro en S. Teología, Catedrático de propiedad de Escritura en la Universidad de México, de la orden de S. Agustín, fechada el 4 de Abril de 1617. La licencia del Virrey Fernández de Córdoba, concedida el 20 de Junio del mismo año. La del Sr. Arzobispo Pérez de la Serna á 13 de Junio. La dedicatoria. Al lector 4 fojas, y las 5 restantes con versos dedicados al autor por el Lic. Francisco de Toro, Presbítero. Una Epigrama en latín del Dr. Cristóbal Sánchez de Guayara. Una canción del Dr. Cristóbal Hidalgo Vandal. Otra Epigrama latina de Juan de Alcocer. Décimas de Luis Carrillo y Alarcón. Soneto del Br. Arias de Villalobos. Décimas de Luis González de Zárate. Otra Epigrama latina del Br. Gabriel López Castellano. Un soneto anónimo, y unas quintillas del autor al mencionado Virrey.

Sigue un grabado que dice ser la efígie del autor.

Comienza la obra desde la foja 1 á la 148. En 9 fojas está la tabla, y en la 10 concluye dicha tabla: «Impreso en Mexico, Con licencia de los superiores. En Casa del Bachiller | Ioan Blanco de Alcaçar. Año de 1618.» A la vuelta, «Erratas.» Entre las fojas 117 y 118 he visto, en una edición del Dr. León, que tiene una foja orlada y en su centro «Descripción del Sitio de la Ciudad de | Mexico.» A la vuelta en blanco.

Se ha hecho 2.ª edición en el periódico «El Sistema Postal,» México, 1881; pero ha quedado incompleta, pues sólo se imprimió hasta el fol. 23 y pág. 276.--(Bib. Nacional.)

74.—«Acta | Capituli | Generalis. | Vlyssiponæ in | Conventu, S. Dominici Or- | dinis Prædicatorum celebrati. | In festo S. Pentecostes 3. Iunii Anno Domini | M.DC.XVIII. | Sub R^{mo}. Patre | Fratre Seraphino Sicco | Papiense, sacrae Theologiæ

professore, Magistro Generali | totius Ordinis Prædicatorum.»

—Un círculo en que están las armas dominicanas.

«Mexici, apud Bachalaureū Ioannem de Alcaçar. Anno 1619.»

En 4.º En la foja siguiente la nómina de los PP. que asistieron á este Capítulo general, entre ellos: «A. R. P. Mag. Fr. Ludovico Barroso Diffinitore Mexicano.» Sigue la carta del P. Ministro general Sico, y en el fol. 4 comienzan las actas hasta la vuelta del 10. Luego sigue:

«In Nomine Patris, et Filii, | & Spiritus Sancti, Amen | Hæc
sunt Provisio- | nes pro bono regimine Pro- | vinciarum India-
rum Occidentalium Ordinis Fra- | trum Prædicatorum factæ
in Capitulis Generalibus, & de | mandato Reverendiss. P. F. Se-
raphini Sæci Papiensis eius- | dem Ordinis Generalis Magistri
simul Collectæ, & in Pro- | vincijs Hispaniarum publicatæ, at-
que ad easdem Indianū | Provincias transmissas, anno 1619.
Cum præcepto ut om- | nes, tam superiores, quam cæteri eius
curæ subiecti | ad quos huiusmodi provisiones pertinent, eas
| executioni mandent sub poenis & cen- | suris in eisdem con-
tendis.»

Círculo con las armas dominicanas, en su centro IHS y abajo tres clavos.

«Mexici, apud Bachalaureū Ioannē de Alcaçar, Anno 1619.»

Comienzan en el fol. 12 y llegan hasta la vuelta del 18.

Luego siguen unos avisos generales del P. Mtro. Fr. Jacinto de Hoçes, Visitador y Vicario general de la Provincia de Santiago de México, á las monjas Catarinas, y acaban en la pág. 20,—(Bib. Ág.)

75.—«Epitafios latinos y castellanos para el cenotafio de la Exma. Marquesa de Guadalcazar, vireyna de Mexico; por Arias Villalobos.»—(Beristáin.)

76.—«Sermon | Apologico, qve | predico el Padre Fray | Christoval de Chaves Casti- | llos, de la Orden de los Predi-

cadores, Vicario de la casa | de santa Maria Magdalena de Ial-
tepec en la Misteca al | ta de la Prouincia de san Hyppolito
martyr de Oaxac, | Coronista de la dicha Prouincia. En la so-
lemne | festiuidad que los Prelados, y Ministros desta Nacion
| hazen en el insigne Conuento de Yauhuytlan, en | hõra de
nuestro glorioso Padre santo Do- | mingo, Patron, y Abogado
desta Na- | cion. Año de 1618.

«Contlicencia. | En Mexico, en la Imprenta del Bachiller Iuan
Blanco | de Alcaçar en la calle santo Domingo, pared, y | me-
dio de la Inquisicion. Año de 1619.»

A la vuelta el escudo de la Orden dominicana.

Licencia arzobispal y aprobación de la Orden: aquella del
2 de Enero de 1619, y ésta del 24 de Septiembre de 1619. A la
vuelta la licencia del Provincial Fr. Diego de Acevedo, dada
en Oaxaca el 26 de Octubre de 1618.

En 4.º Texto, fol. 2 al 28; en el fol. siguiente, Colofón: «Im-
presso. | Con liencia (sic) del Ordinario, | En esta muy noble,
y leal Ciudad de Mexico, En la | Imprenta del Bachiller Iuan
Blanco de Alcaçar. En | la calle de sancto Domingo, pared y
medio | de la sancta Inquisicion; Acabose Lu- | nes veinte y un
de Enero. | Año de 1619.»

77.—«Oracion latina en favor de la Inmaculada Concepcion
pronunciada en la Universidad de Mexico por el Dr. D. Cris-
toval Sanchez de Guevara.»

No tiene portada, en su lugar hay una imagen de la Virgen
con el Divino Niño en el brazo izquierdo y en pie, descansan-
do en una media luna. A la vuelta tiene una dedicatoria en
latín.

En la siguiente faja las aprobaciones y licencias.

En 4.º Texto, 24 páginas, y termina:

«Con-licencia. | En Mexico, en la Imprenta del Bachiller |
Iuan Blanco de Alcaçar. En la calle de San- | cto Domingo,
pared y medio de la san- | cta Inquisicion. Iueves tres de lu-
| nio, Año 1619.»

Ni Eguinara ni Beristáin hacen mención de esta pieza lite-
raria.

78.—«Elogio de la gloriosa virgen Santa Catarina de Sena.»
En 4.º por Fr. Martín Jiménez.—(Beristáin.)

79.—«Oratio fynecbris | in celebri fynecrali pompa ex | cellentissimæ Marchionissæ de Guadalcázar huius no- | ui orbis
Proreginæ. Habita à D. MARCO DE FI | GVEROA VALLE-
ZILLO Regalis Me | xicanæ Academiæ Consiliario in Metro-
politana Ecclesia, | vbi cineres placidè conquiescunt | Nobili
Mariæ Sidonia Rieder de Paar Comitissæ de Barajas | meæ
Dominæ colendissimæ.

«Año (Escudo del Marqués de Guadalcázar y de la Condesa de Barajas, es decir, partido 1.º por tres gules y 2.º cinco estrellas) 1619.

«Licentia | Mexici, ex Officina Baehalauri Ioannis de Alca-
zar.»

Aprobación del P. Luis de Molina, S. J., de 14 de Mayo de 1619; á la vuelta la Dedicatoria con fecha del mismo mes y año.

En 4.º Texto, del fol. 3 al 17; termina con un Epitafio á dicha Marquesa.

1620

80.—«Discursos predica | bles, con otras diuersas materias
Espíri | tuales, con la doctrina Xpna, y los articulos de la Fe
| § Recopilados y enmendados por el P. Fr. Ioan Coronel | de
la Orden del Seraphico Padre S. Francisco, Guar | dian del
Conuento de Tikax, y Lector de la lengua | § Dirigido al filus-
trissimo S. D. Fr. Gonçalo de Salazar Obis | po de Yucatan,
y del Consejo de su Majestad.»

Un cuadrilátero con un grabadito en madera: 2 brazos cru-
zados, uno delante y otro detrás de la cruz, á un lado y otro.

«En México, con licencia, en | la imprenta de Diego Garrido | Por Pedro Gutierrez. Año 1620.»

En 8.º 8 fojas preliminares inclusa la portada, á su reverso la licencia del Virrey Marqués de Guadalcázar; dada en 30 de Abril de 1620, que termina en la 2.ª; á la vuelta el Parecer de Fr. Hernando Durán. En la 3.ª, 4.ª y 5.ª, la Dedicatoria. En la 6.ª y 7.ª: 1.º Auto del Obispo mandando pase á la censura, 2.º Parecer de Fr. Francisco Torralva, 3.º el del P. Juan Gómez Pacheco, beneficiado de Tikokob, 4.º licencia del Obispo, 5.º la del Provincial Fr. Juan de Acevedo en Mérida, á 9 de Marzo de 1620. En la última al Lector. Sigue el texto de la foja 1 á la 240.

Luego otra portada: «Doctrina | Christiana, en Len | gua de Maya | Recopilada y aumentada por el P. Fr. Ioan | Coronel, de la Orden de N. S. P. S. Francisco, Guardian del | Conuento de Tikax, muy util para los indios | Dirigida al Illust^{mo} S. Don | Fray Gonçalo de Salazar, del Consejo | de su Magestad; Obispo de Yucatan.»

Un grabadito con el escudo de la Compañía de Jesús y al rededor este lema: «Con licencia de los superiores.»

Abajo sigue: «En la Empronta de Diego Garrido | por Cornelio Cesar MDCXX.» después hay 22 fojas sin paginación: en las 5 primeras las oraciones, y en las 17 restantes la Exposición de la Doctrina Christiana.—(Bib. del Carolino de Puebla.)

81.—«Los Sirgueros | de la Virgen sin | original pecado | Por el Bachiller Francisco Bramon. | 1620 | Mexico | Impreso por Alcazar.» En 8.º paginas 161.

Dedicada al Sr. Obispo Covarrubias, de Michoacán.

«Fábula pastoril.»—*Sir*, en hebreo, significa canto, y Beristáin llama jilguero.—(Bib. Ág.)

82.—«Letanias para los días de la semana, por Fr. Francisco Ribeira O. E.»—(Beristáin.)

83.—«Historia del glorioso San Guillermo | Duque de Aquitania, Conde de Pictavia, fra- | y de los Ermitaños de Nro. P. S. Agustín | Por el Maestro Fr. Ihoan de Grixalua de la mesma | Orden Diffinidor de la Prouincia de Mexico Nueva España. | Dirigida a Don Fernando de Velasco. | y Altamirano Conde de Santiago Señor de Corpa &c.»

Grabado en madera, óvalo, en el centro un cáliz y hostia, al rededor se lee: *Illuminans mirabiliter—confregit potentias.*

«Con Privilegio de los Superiores en Mexico, | En la Em- prenta del Bachiller Iuan de Alcaçar. Año 1620.»

En 4.º Las 3 foj. prel. tienen: en la 1.ª, licencia del Virrey Conde de Guadalcázar, Mayo 12 de 1620; á la vuelta la del Dr. Diego de León Plaza, el 20 de Mayo; en la 2.ª, la del Provincial Fr. Juan de Guzmán, Mayo 18; siguen las aprobaciones del P. Juan de Ledesma, S. J., Fr. Diego de Lomas, O. A., y la de Fr. Luis Cano, O. A. en Puebla; en la 3.ª, dedicatoria, y á la vuelta, grabado en madera, un San Agustín.

El texto, del fol. 1 á la vuelta del 161; tres fojas ocupa la Tabla de los 70 capítulos, en 3 libros; en la cuarta dice:

«Acabose de Imprimir esta presente obra a honrra y gloria de Dios, Miercoles, veinte y tres dias del mes de | Setiembre de 1620. años. En la Empronta del Ba- | chiller Ioan de Alcaçar, junto a la casa de la | Santa Inquisicion.»

Un grabado con un corazón cogido en la parte inferior por dos manos, á sus lados L. F., y á su rededor: "*Ex pulchris cogitationibus pulchra etiam opera.*"—(Bib. Icaz.)

84.—«Disertacion sobre el privilegio que tienen los Prebendados catédricos de gozar los frutos de sus prebendas, por la asistencia á sus catedras.» En fol., por el Dr. Garcés Portillo.—(Beristáin.)

85.—«Sermon | que predico el il | lustrissimo y reverendis- si | mo Señor D. Fr. Ioan de Bohorques, Maestro en | sancta

Theología, y Obispo de Guaxaca, en el octavo día de las insignias fiestas que la sancta iglesia de Tlaxcala, y su Illustrísimo Prelado el Señor D. Alonso de la Mota y Escobar, hizieron á la Concepcion de la Virgen SS. MARIA, Predicole á 15, de Deziembre, [día que la Orden de S. Domingo, celebró la fiesta cō insigne aplauso.

«Año (Escudo episcopal) 1619.

«Impresso con licencia en Mexico, en la Imprēta del Licenciado | Iuan de Alcaçar. Año 1620.»

En 4.º Texto, fol. 2 al 15, á la vuelta termina así:

«Impresso con licencia em (sic) Mexico, en la Imprēta del Licenciado Iuan de Alcaçar, En la calle de S. | Domingo, pared en medio de la santa Inquisi- | cion. Acabose (sic) Jueves, nueve de Ene- | ro. Año de 1620.»



El Sr. Bohorques, escribió Gil González Dávila, que tuvo por padres á D. Jerónimo Cataño de Bohorques y á Doña Isabel de Hinojosa, y que su patria fué la ciudad de México. Díez de la Calle también dejó consignado que era mexicano. Cristóbal Gutiérrez de Luna, en un Ms. que tengo sobre la vida del Ilmo. Sr. Moya de Contreras, al fin enumera los Obispos criollos; llama al Sr. Bohorques con el primer apellido del señor su padre, y añade: «nació siendo Arzobispo Montúfar, y Moya de Contreras su coadjutor.» El 1.º falleció el 7 de Marzo de 1572 y el 2.º fué nombrado su coadjutor, según el mismo Luna, lo cual no pudo ser sino después del año de 1571 en que recibió el sacerdocio: con estos datos nos aproximamos á indicar que el nacimiento del Sr. Bohorques seria en principios de 1572. Ignoro dónde tomaría el Sr. Cura Pérez, en su «Episcopado Oaxaqueño,» único que asigna la fecha á este nacimiento, al «24 de Agosto de 1542;» lo cual me parece inexacto: tanto porque en ese año vivía aún el Sr. Zumárraga, como por ser increíble que llegara á los 91 años de edad, pues

murió en 1633. He buscado la partida de bautismo en nuestro Sagrario Metropolitano, la cual no he encontrado; mas no por esto puede argüirse que su nacimiento no fuera aquí, pues los tres autores citados y el cronista Medina, del siglo XVII, Lorenzana, Alcedo, del siguiente, Beristáin, Carriedo (que le agrega el apellido de Jimeno), y Pérez, del presente, todos están de acuerdo en señalarle á esta capital como lugar donde vivió la primera luz.

Abrazó el instituto religioso de Santo Domingo, donde emitió los solemnes votos, según Gil González Dávila, «en postrero de Mayo de 1585.» El Sr. Lorenzana asignó el siguiente año, Beristáin, además, el 1.º de Junio. El Sr. Cura Pérez escribe que en este dicho año no sólo profesó, sino que recibió el sacerdocio. Es digno de lamentar que no hubiera indicado dónde lo supo, pues bien sabido es que después de la profesión los Religiosos pasaban algún tiempo en el aprendizaje de la Filosofía y la Teología, en calidad de *coristas*; es decir, que tenían obligación de asistir al coro á pesar de no haber recibido ningún orden sagrado. Sólo pudiera admitirse este supuesto si hubiera nacido en 1542, pues entonces bien cabe que hubiera concluido sus estudios antes de ingresar á la Orden Dominicana y que durante su noviciado se hubiera preparado no sólo á la profesión religiosa, sino á recibir la dignidad sacerdotal. No deben admitirse las aseveraciones del Sr. Cura Pérez, sino atender al testimonio de los otros autores citados, que si discrepan un tanto, puede bien conciliarse que le vistieran el hábito dominicano el 31 de Mayo de 1585 ó hiciera la profesión el 1.º de Junio de 1586.

Leyó Artes, ó sea enseñó la Filosofía, en su Religión, como lo relata Gil González, y Teología; y en esta facultad se graduó de Maestro por la Universidad. Sin embargo, parece que en ella no obtuvo ese grado, pues á pesar de mis pesquisas no he hallado en su Crónica esa noticia. Después obtuvo el nombramiento de Rector del colegio de San Luis, en Puebla; de Prior del convento de Izúcar, y de Provincial. Para este último cargo fué electo el 7 de Agosto de 1599, según se ve en la serie de los Provinciales, que se publicó en uno de los Direc-

torios del Oficio Divino de la Provincia de Santiago de México.

El Sr. Cura Pérez añade que fué Maestro de novicios. Otros autores dicen Maestro en su Religión, lo cual parece más exacto. Luna escribió: «llegó por sus virtudes, aun antes de los 30 años de su edad, á ser Provincial de su Orden.»

«Insigne teólogo y predicador, antes de lo anterior habia escrito el dicho Luna, é hijo de padres nobles y conquistadores y pobladores.» En efecto: con la expedición de Narvaez vino un D. Juan Cataño: quizá casó con una Bohorques, de cuyo matrimonio fué D. Jerónimo, padre de nuestro Obispo. Conjeturas que no he confirmado.

«Pasó á España por Procurador de su Orden al Capítulo del Generalísimo; volvió proveido Obispo de Venezuela,¹ y antes de los cuarenta años al primer Obispado.»—(Luna.)

El 23 de Noviembre de 1610, según Gil González Dávila, fué nombrado para ese Obispado. Alcedo añade que también pasó á Roma.

El Señor Paulo V gobernaba la Iglesia y expidió las Bulas, como muy bien refiere el Sr. Cura Pérez; pero no se dice dónde ni cuándo recibiría la consagración, ni lo que haría en Venezuela los seis años que allí estuvo, pues el 27 de Agosto de 1617, según el testimonio del citado Gil González Dávila, fué promovido á Oaxaca. Hizo en Madrid juramento de fé, en manos de D. Antonio Gaetano.² Ignoro, asimismo, cuándo tomaría posesión de su nueva diócesis; lo único que á mi conocimiento ha llegado es lo referido por el P. Burgoa, al tratar de la vida de Fr. Martín Requena;³ á saber: «que habiéndose de

1 El P. Burgoa escribía en el capítulo 56 de su «Palestra Histórica,» editada en 1670, que el Sr. Bohorques se lució en Madrid como predicador, con mucha fama. Sin embargo, no tengo noticia que se haya dado á la imprenta ninguno de sus sermones, sino únicamente el predicado en Puebla en 1619.

2 El mismo cronista, al referir en su «Teatro Eclesiástico de Venezuela,» que el Sr. D. Fr. Gonzalo de Angulo fué nombrado sucesor del Sr. Bohorques, agrega que éste le consagró en la iglesia de los mínimos, de Valladolid, á cuya Orden pertenecía el mencionado Sr. Angulo, y que el Dean de esa Catedral fué uno de los asistentes.

3 Capítulo 68 de la «Palestra.»

detener el Sr. Bohorques en Puebla; le envió el nombramiento de Gobernador del Obispado, el cual aceptó y ejerció por seis meses acertadamente.»

El sermón que predicó sobre la Inmaculada Concepción de la Virgen Madre de Dios, en el mes de Diciembre de 1619, objeto de esta biografía, indica que á esta fecha aún no llegaba á su diócesi.

Los autores citados sólo refieren que durante su gobierno en Oaxaca se principió el culto á la imagen de la Virgen María en su advocación de la Soledad, que tantos bienes ha causado en aquella capital; que donó los libros á su Catedral, importando cinco mil pesos; que las oblationes de los indios á sus Curas se redujeran á seis, librándoles así de pagar las dominicas.

Lo más ruidoso de su gobierno fué la cuestión que tuvo con sus mismos hermanos los dominicos. El P. Gay, en su «Historia de Oaxaca» (tomo II, página 176, n. 7), la trata con admirable maestría de la manera siguiente:

«Que fundó el mayorazgo de los Varelas y que en su tiempo se hizo la fundación de la Santa Cruz de Huatulco, fundándole capilla en la Catedral, donde hasta hoy se conserva.»
—(Carriedo.)

«...Cuanto bueno existia en Oaxaca hasta el año de 1627 era obra de estos religiosos. Éstos habían recorrido el país en todas direcciones, penetrando en el corazón de las tribus menos accesibles, predicando el Evangelio á los fieles mas indóciles, domando con su palabra suave á los mas resistentes y tenaces, reduciéndolos á pueblos, enseñándoles algunas artes, abriendo los caminos y levantando por donde quiera suntuosos edificios que son la admiración de los viajeros; con sus virtudes heroicas y sus beneficicas obras se habían conciliado la veneración y el amor general del pueblo, especialmente de los indios, que los tenían por padres y los miraban como generosos protectores; su autoridad era grande y su influencia poderosa; mas el ejercicio de todo poder produce rencores y da lugar á rivalidades que detienen ó embarazan su acción, que

debilitan la autoridad y muchas veces logran destruirla, como aconteció esta vez con los dominicos.

«Por una parte, las autoridades civiles estaban mal satisfechas con el uso de su propia autoridad que cada día los frailes procuraban reducir á mas estrechos limites. No eran tan prontos en permitirse una demasia, como los sacerdotes en levantar reclamos y llevar hasta el pie del trono sus clamores: sus actos mas inofensivos eran acerbamente censurados, y sus mas justos mandamientos previamente sujetos á la revision y á las observaciones de los dominicos, pues realmente, no eran aquellos obedecidos sino mediante el consejo de éstos. Asi, los alcaldes y corregidores vivian en una especie de tutela que no pudiendo sacudir, sufrían con resignacion forzada, haciendola objeto de sus quejas á la Audiencia y virreyes. Por otra parte, los obispos creían mermado su poder espiritual por las exenciones de aquellos religiosos, que resguardados con sus privilegios, se ponian frecuentemente fuera de su alcance. Los primeros obispos habian visto en los frailes unos activos cooperadores de sus trabajos apostolicos; pero los ultimos querian jurisdiccion mas completa y amplia, sin rémoras ni trabas. Las quejas de unos y otros deben haber llegado á los reyes catolicos, pues tiempo hacia manifestaban inclinacion á deprimir el poder de los monjes, engrandeciéndolo la autoridad de los obispos y de los oficiales reales. Para conseguir esto, el camino era bastante llano: separar á los frailes del lado de los indios y obligarlos á la vida claustral de su instituto. «Los buenos efectos, decia el Marques de Montes Claros al Rey de España, que las religiones han hecho en la doctrina espiritual de los indios de que V. M. ha sido informado tantas veces, me excusa de representar la importancia de su conservacion por todo el tiempo que no se hallare numero suficiente de clérigos para este ministerio, pues si se alterase el estado que tienen, sería forzoso restituirlos mañana en lo que les quitamos hoy, de que resultaría hacerse mas presumidos en eso mismo de que se les acusa, si conociesen que la necesidad obliga á V. M. y á sus ministros á disimularles lo que tanto pide enmienda; pero cuando esta falta se pudiese suplir, mi parecer sería, que

pues no importa menos su reformation que su conservacion, se redujesen á vida monastica de comunidad y coro, sin andar tan derramados en negocios seglares, con que se juzga por imposible la observancia regular á que estan obligados por su profesion.»

«Las causas que motivaban aquella innovacion ciertamente eran plausibles, pues se trataba de reformar á los regulares, de librar á los indios de la opresion en que los tenian y del desarrollo de la agricultura y de la ganaderia, resultado seguro, segun se pensaba, de los españoles europeos. Tambien puede ser que se haya intentado sacar á los indios del estado de pupilaaje en que habian sido constituidos al principio. Entonces, dice el mismo virrey, «prudentemente se acomodaron las leyes á su pequeñez, y aun se disimularon sus principales ejecuciones por tiempo, atendiendo á la multiplicacion y ensanche de la doctrina: todavia se corre á este paso, y los gobernadores, con voz de no hacer novedad, y los súbditos por no probarla, quieren que prvrincias extendidas se rijan con lo que se ordenó para limitadas poblaciones.» Pero bien se traslucian en tales novedades los intereses de un partido que ya hemos caracterizado, adverso igualmente á los indios y á los frailes, y contrario en sus aspiraciones y tendencias á los mestizos y á los criollos, pues el repetido Marques de Montes Claros, creia y aconsejaba que para gobernar la Nueva España «era menester dar á los indios dueño,» obligándolos á que tuviesen «españoles á quien servir» con paga tan corta como fuese necesario para que siempre quedasen sujetos al trabajo, y repartiendo entre españoles los terrenos que los indios no beneficiasen, sin hacer cuenta con su reclamo ni con los de los frailes, «que en ello no pueden tener otra intencion que quitarselo á los españoles.»

«Sin embargo, y á pesar de repetidas cédulas reales, en toda la Nueva España seguia su marcha el orden establecido, ni Oaxaca habia sufrido notable perturbacion hasta que el Sr. Bohorques, por las sugerencias de un canónigo tan docto como inquieto, comenzó un ruidoso pleito. Hasta entonces los dominicos habian gozado la mas completa exencion de la ju-

jurisdicción episcopal, no sólo en su gobierno interior sino también en la administración de los pueblos de los indios, á quienes servían por mandato de sus superiores privativos, sin obligación de justicia, sin necesitar de la aprobación y canónica institución de los obispos, sin estar sujetos á su examen, visita y corrección, todo en virtud de diplomas pontificios y cédulas reales y de una prescripción de mas de cien años, que les conferían sobre sus feligreses una autoridad cuasi episcopal. Las parroquias no eran beneficios colativos; estaban anexas con derecho plenísimo á los conventos que disfrutaban sus rentas y las servían en común. Este modo de ser, no era del agrado del Sr. Bohorques, quien tal vez hizo alguna representación á la autoridad civil, pues el 10 de Mayo de 1627 sin antecedente alguno, se notificó á los frailes reunidos en Capitulo, despacho del virrey Marques de Cerralvo, inserción de varias cédulas reales, mandando que los religiosos ministros de indios reconociesen el patronato real remitiendo los nombres de tres sujetos, entre los que debería escoger uno el virrey por párroco de cada lugar, y que además se sujetasen á los ordinarios en cuanto á la colación y canónica institución, al examen, corrección y castigo en el oficio de curas.

« Los dominicos obedecieron las cédulas en cuanto al patronato real; mas en el orden á sujetarse á los obispos, interpusieron suplica para ante el rey y su Consejo de Indias, el virrey y la Real Audiencia, por varias razones que embarazaban su ejecución. Esto no obstante, el Ilmo. Bohorques trató de llevar á efecto en toda su extensión las cédulas reales, proveyendo las parroquias por sí solo y en personas de su satisfacción. A esta mala preparación de los ánimos se agregaron varios encuentros que tuvo el diocesano con Fr. Jacinto de Flores, Visitador que era entonces de los frailes, con especialidad un grave disgusto que tuvo lugar el 3 de Agosto de ese mismo año, el que acabó de encender el pleito. Las agresiones de la una parte y las resistencias de la otra fueron continuas y sostenidas desde ese tiempo hasta el fin del año y por todo el curso del siguiente, acompañando á cada acontecimiento que sobreviniera, por una parte, sinsabores y amarguras

que devoraban los interesados, y por otra, comentarios y murmuraciones del pueblo que no tenía costumbre de ver tales contiendas en el seno de la Iglesia.

«Fr. Jeronimo Moreno, provincial de los dominicos, que llevaba todo el peso de la disputa, puso en movimiento los recursos que le sugirió su ingenio y su carácter apacible para que el obispo se tranquilizara, dejando que siguiese corriendo el orden establecido y desistiese de su propósito de introducir peligrosas novedades; mas conociendo que sus diligencias no producian resultado, á fin de no estar á la cabeza de aquella ingrata cuestion, apeló á raro expediente de cometer una arbitrariedad en el ejercicio de su empleo, falta que las constituciones de su orden castigaban con la destitucion del oficio. No habiendo aprovechado el arbitrio, continuó sus gestiones, procurando por medios suaves la paz y la reconciliacion; consiguió ser acusado por los suyos de débil, sin aprovechar por eso nada en su propósito. Calderon, prior de Santo Domingo y muy respetable por su saber y virtudes, llegó á pedir al Sr. Bohorques, de rodillas, que les restituyese la tranquilidad y concordia que tanto deseaban, mas sin lograr el menor éxito de sus ruegos. El Señor Obispo mandó encausar á los frailes, formándose numerosos procesos con declaraciones, pesquisas y estrepitosos procedimientos en toda la diócesis. Puso en entredicho los templos de Santo Domingo y de San Francisco, fulminando excomunion contra los fieles que concurriesen á las misas y otros oficios divinos que se celebrasen en ellos, entredicho que se prolongó por dos años, á pesar de la consternacion de los muchos que amaban tiernamente la Orden de predicadores, y de las representaciones mas vivas hechas por respetables personas.

«Era ya famosa la procesion que salia de Santo Domingo el viernes de la Semana Mayor, conduciendo en rica urna de plata la estatua del Hijo de Dios difunto, á que cooperaban los gremios y concurría casi toda la ciudad; pero en aquellas circunstancias fué muy difícil organizarla por la prohibicion de intervenir en ella que impuso el diocesano á los fieles. No obstante las dificultades que pulsaban, determinaron los frailes

sacarla; y en efecto, en compañía de los franciscanos y agustinos la llevaron por las calles acostumbradas, haciéndose notable la ausencia completa del pueblo y la imponente soledad en medio de la cual marchaba el Santo Entierro acompañado sólo de religiosos: entró la procesion en las naves de la Compañía y de Catedral; mas ningun canónigo apareció por allí, por la prohibicion del Señor Obispo.

«Había canonicamente erigida en Santo Domingo una cofradia en honor del Nombre de Jesus, cuyos cofrades eran casi todos «pardos,» los que por la Cuaresma tenían costumbre de hacer cada año una muy solemne procesion. En la que hicieron por estos años les fué notificado, ya en el camino, el mandato del Ilmo. Obispo para que no volviesen á Santo Domingo, sino que se quedasen en San Agustin. Así se verificó. Los dominicos se quejaron á la Audiencia, que libró mandato para que la cofradia siguiese en Santo Domingo, mas entonces los dominicos rehusaron ya recibirla, por la ingratitud característica de los «pardos» y su inclinacion á las revueltas.

«Estas hostilidades y otras del mismo género, tenían desabridos continuamente á los dominicos, que, habiendo agotado los medios suaves tuvieron al fin que valerse de otros mas enérgicos. El 7 de Noviembre de 1629 nombraron juez conservador á Fr. Diego de Ibañez, religioso franciscano, guardian de San Francisco de México, y que gozaba reputacion de docto. El 11 de Mayo de 1630 llegó en efecto á Oaxaca, y comenzó á ejercer su delicado cargo, citando al Obispo á su celda y conminándole con graves censuras y pérdida de temporalidades si rehusaba obedecerle. Como era de esperarse, no compareció el Ilmo. Obispo, por lo que fué puesto en tablillas con otras muchas personas del clero secular, por el juez conservador, como público excomulgado. El Obispo apeló. El juez conservador denegó la apelacion. El Obispo ocurrió por via de fuerza á la Real Audiencia, la cual declaró que el R. Ibañez hacia fuerza en efecto, mandando en consecuencia que se otorgasen las apelaciones y que se quitasen y tildasen los nombres del Ilmo. Bohorques y demas excomulgados de las tablillas en que habian sido colocados. Así se hubiera ejecutado

sin duda; pero los dominicos, que presumieron que la sentencia de la Audiencia no les habia de ser favorable, habian tomado con tiempo sus medidas. Los notarios buscaron á Ibañez en su convento y en la vecindad, en Mexico y en Oaxaca; en ninguna parte le hallaron, llegando á saber al fin de muchos días, que habia marchado para España. Se dirigieron entonces á los dominicos haciéndoles saber que debian quitar de los carteles de los excomulgados el nombre de Ilmo. diocesano de Oaxaca; mas los dominicos respondieron que, siendo parte en aquel juicio, no á ellos, sino al juez deberían notificarle la provision de la Real Audiencia, tocándoles únicamente representar y hacer valer sus derechos ante competente autoridad; pero nunca avasallar ni ejercer en propiedad las funciones de juez. El Obispo hizo nuevas gestiones por medio de su Procurador Juan Martinez, para que la sentencia tuviese cumplido efecto; mas la Audiencia contestó, que habia cumplido, proveyendo lo que estimó justo; que las notificaciones no se podian hacer por hallarse en Castilla Fr. Diego Ibañez; que nada mas se podia hacer, y que el Señor Obispo podia practicar las diligencias que á su derecho conviniesen.

«El Sr. Bohorques, ocurrió entonces al Arzobispo de México, quien dió comision á su Provisor el Dr. Luis de Cifuentes para conocer en la causa. Se libraron por el juzgado eclesiástico nuevas ordenes para que de las tablillas se borrasen los nombres de los censurados; pero notificadas á los dominicos, respondieron que estaban exentos y eran independientes por su privilegio de la jurisdiccion episcopal, y que solo el juez que habia impuesto aquella excomunion ó otro superior las podia quitar; pero nunca una autoridad incompetente y extraña, por alta que fuese, como era la del Arzobispo, á quien por lo mismo rehusaron obedecer. Fué necesaria nueva provision real, mandando que se nombrase otro juez conservador para que las censuras se levantasen, el 12 de Agosto de 1631.

«Siguió aun el pleito con vicisitudes varias hasta 1633 en que acontoció la muerte del Ilmo. Obispo. Hallándose gravemente enfermo, quiso reconciliarse con aquellos frailes con quienes por espacio de seis años habia sostenido tan reñidas

controversias. El 29 de Agosto de 1633, el alcalde mayor de la ciudad, Gonzalo Carbajal; el rector de la Compañía de Jesús, Juan de Avalos; el regidor Fernando Mendez y otras personas comisionadas por el diocesano, se dirigieron á Santo Domingo y suplicaron al reverendo Requena, que fungia de provincial, fuesen con algunos otros religiosos al palacio episcopal, á fin de reconciliarse con el Sr. Bohorques, que lo deseaba. Los dominicos acudieron á la cama del enfermo manifestándose prontos á conceder el perdón que se les pedia, siempre que el Señor Obispo reparase de algun modo las injurias que les habia inferido. El rector de la Compañía indicó que los procesos formados contra aquellos religiosos deberian entregárseles originales. El Obispo lo mandó hacer y el Provisor entregó los procesos acumulados, que se quemaron en presencia del escribano Luis Rincon, que dió fe de todo.»

Murió en el mes de Septiembre de dicho año, según el Sr. Lorenzana y el Sr. Cura Pérez, y fué sepultado en su Catedral.

86.—«Loado sea el Sanctissimo | Sacramento | Dvdase si los professos en vna | Religion, que entre otras tiene esta por Regla Ibi | seã obligados á ayunar todos los Viernes del año, y si los Sabados por devociõ quisieren ayunar algunos sean del Señor benditos, y los que no quisieren, no sean constriñidos. Podran sin dispensacion, o legitima causa | comer carne el Viernes, en que cayere la Pascua de Nauidad.»

En medio folio, una foja impresa por ambos lados; al fin de la vuelta tiene esta data: «En Mexico. 28. de Diziembre. de 1620. —El Doctor Ioan de Merlo. Mexici, cum Superioris licentia, Ex-Officina Bacculauri Ioannis de Alcaçar. 1620.»

Beristáin no conoció esta hoja, pues no la menciona.

87.—«Doctrina | Christiana, en Lengua de Maya | Recopilada, y emendada por el P. F. Ioan | Coronel, de la Orden de N. S. P. S. Francisco, Guardian del | Conuento de Ti Kax, muy vtil para los Indios. | Dirigida al Illust^{mo} S. Don | Fray Gonçalo de Salazar, del Consejo de su Magestad. Obispo de Yucathan.

«En la Empronta de Diego Garrido. | Por Cornelio Cesar |
Mexico | M.DC.XX.»

En 8.º Letra romana. Portada, vuelta en blanco. Después del título tiene impreso IHS y á los lados: «Con licencia | De los superiores.» 22 fol. s. n.; parece falta un folio, pues después de la portada y en el siguiente está marcado con el número romano III. En dichos 22 fol. se contiene la Doctrina y su Exposición. La «Tabla de los discursos (*sic*) y materias que se contienen en este libro, acerca de los artículos de la Fé,» ocupa 4 fol. La dedicatoria, 3 numerados, después 3 fol. sin numerar: Comisión del Sr. Obispo para la censura, 17 de Enero del mismo año; Aprobación de Fr. Francisco Torralva, del 25, mismo mes y año; la del clérigo Juan Gómez Pacheco, día 27; Licencia del Ordinario, del 29 de Febrero; la de la Orden, 9 de Marzo. Prefacio en que el autor confiesa que todo lo que sabe lo supo de sus antiguos hermanos.

Texto maya, fol. 1 á 240 (del 72 salta la numeración al 83, y en el 93 vuelve al 81). Contiene: «Discursos espirituales y predicables; Exposición del Pater noster, Ejemplos de la S. Escritura; discurso sobre los siete Sacramentos, sobre el bautismo y matrimonio; oraciones para la confesión y comunión, Breve Confesonario español y Maya; nombres de parentesco entre los indios; Fin, y termina con «Laus Deo.»

Tomada esta descripción de la Bibliografía de idiomas indígenas del Norte de América por James Constantino Pilling.—Washington, 1885, págs. 174 y 175.

58.—«Sermon | que predicó el P. | Fr. Antonio del Pozo, Qualificador del S. Oficio de la Inquisición, y predicator general en la Provincia de Oaxaca de la Orden de Predicadores,

día del regalado Apostol y Euangelista S. Ioan, en el Con- | uento de la Concepcion de la misma Ciudad. | Dirigido al Doc- | tor Iuan Gutierrez | Flores, del Con- | sejo de su Magestad, In- | quisidor mayor desta nueva | España, y sus distritos &c.» (Un gran escudo de armas.) «En Mexico cō licēcia de los superio- | res.» *Por el Bachiller Ioñ de Alcazar. 1621.*»

Vuelta en blanco. En 4.º Dedicatoria una foja. Sermón, fo- | lio 1 al 10.—(Bib. Nacional.)

89.—«Panegirico de S. Hipolito por Fr. Diego Medina Rei- | noso.»—(Beristáin.)

90.—«Sermón que | predico el Maes- | tro Fray Luis Barroso | Regente del Conuento Real de S. Domingo de Mexi | co, á las Honrras, que en el hizo el Santo Officio de | la Inquisicion | de nueva España, á la Magestad Ca | tholica del Rey Don PHILIPPE Tercero | nuestro Señor. En diez y siete de Se- | tiembre.

«Año (Escudo real) 1621.»

Abajo el escudo de la Inquisición.

En el fol. siguiente: «Dedicatoria á los Inquisidores D. Iuan Gutierrez Flores y D. Francisco Bazan de Albornoz.»

En 4.º Texto, del fol. 1 al 20, á la vuelta termina así:

«En Mexico | Impresso con licencia en la Empreñta del Ba- | chiller Iuā | Blanco de Alcaçar. Año de 1624.»

91.—«Funebre de Felipe III por Fr. Jeronimo Rubion, en las exequias que le dedicaron los dominicos de Mexico. Impresso en 4.º por Garrido.»—(Beristáin.)

92.—«Sermón que | predico el Padre Nicolas | de Arnaya Provincial de la Compañia de | IESVS desta nueva España en la Casa Professa de Mexi- | co Miercoles dos de Diziembre de 1620. años, primero día | de la celebridad y fiesta de la Beati- | ficacion del B. P. San | Francisco Xavier Apostol del Oriente, y vno de los | primeros compañeros del glorioso patriar- | cha san Ignacio.»

* Asistiendo el Excellentissimo Señor Don Diego Fernãdez | de Cordova Marques de Guadalcázar Virrey desta nueva | España con toda la Real Audiencia de Mexico, La | Ciudad con su muy Ilustre Cabildo, y | las sagradas Religiones.

«Año (Escudo de la Compañía de Jesús) 1621.

«Con licencia del Ordinario. En Mexico En la Impren- | ta de Diego Garrido. Por Pedro Gutierrez.»

En 4.º Texto, del fol. 2 á la vuelta del 25.

93.—«Sermon en la beatificacion del V. Francisco Javier por Guillermo Ríos.» Existe en la Biblioteca Nacional. Impreso por Diego Garrido, en 4.º, dice Beristáin.

94.—«Sermon | que predico el | Ilvstrissimo Señor Doctor Don | Ivan de la Cerna Arçobispo de Mexico, del Consejo de | su Magestad, Domingo infra octaua de la celebridad y | fiesta de la Beatificacion del Santo Padre | Francisco Xavier. | Celebrando su Ilustrissima Missa de Pontifical, y yçdo la pro- | cession general del santo Iubilico, (que por Concession da N. | Santissimo Padre Paulo Papa V. se publico este año 1620) | desde la Iglesia Cathedral a la Cassa Professa de la Cõ- | patia de IESVS desta Ciudad de Mexico. |

«Año (Escudo arzobispal) 1621.

«Con licencia | Del ordinario, En Mexico, En la Imprenta de Diego | Garrido. Por Pedro Gutierrez.»

En 4.º Texto, del fol. 2 al 24.

95.—«Elogio fúnebre del Sr. D. Felipe III en las honras que le hizo la Ciudad de la Puebla de los Angeles, por Fr. Juan de Grijalva.»—(Beristáin.)

Véase n.º 100.

96.—«Disertación sobre que los obispos pueden excomulgar á los regulares que sean curas. Por Pedro Garcés Portillo.» (Beristáin.)

97.—«Iesvs. Maria | Informacion en | Derecho. | En defensa

de la Exemption absolv- | ta que las Religiones tienen de los Ordinarios, y de la especial de | que los Doctrinantes Religio-
 sos no sean por ellos visitados | de costumbres, ni examinados
 en el idioma. | Hecha por parte de la Religion de | nuestro
 Glorioso Padre San Francisco en esta Prouincia y Conuento
 | de Lima. Para la causa que cerca desto se trata, en esta |
 Ciudad de los Reyes. »

(Un grabado de la Concepción) | «Y al presente impreso a
 instancia de la misma Religion. | Con licencia | En Mexico.
 En la Imprenta de Die- | go Garrido; mercader de libros, Año
 de 1621.»

En folio 24 fojas.

98. — «Historia de | El Principio, y ori | gen progressos veni-
 | das á Mexico, y milagros de la Santa Imagen de | nuestra
 Señora de los Remedios, extramuros | de Mexico.

«Dirigida, al Insigne Cabildo de la | nobilissima Ciudad de
 Mexico, Patrona de la Santa Hermita | Por el Maestro Fray
 Lays de Cisneros, de el Orden de nuestra Señora de la | Mer-
 ced, Redempcion de captiuos, Cathedratico de propiedad de
 Vísperas | de Theologia de la Real Uniuersidad de Mexico.»

Sigue un pésimo grabado queriendo representar un Castillo
 con dos leones á los lados y sobre él una águila, y á los lados
 de ésta se lee: «Me-xico.»

«Impresso con licencia, en la Empronta del Bachiller Blanco
 de Alencar, junto á la Inquisicion. Año de 1621.»

En 4.º A la vuelta de la portada comienza la licencia del Vi-
 rrey, que acaba en la 2.ª foja: en ella está la del Arzobispo,
 con fecha de 30 de Diciembre, y aquella, del 29 de Noviembre
 de 1620.

A la vuelta está la aprobación de Fr. Juan de Valencia, la
 licencia del Vicario Provincial Fr. Benito Martínez, y otra apro-
 bación del P. Luis de Molina, S. J. En la 3.ª la dedicatoria y el
 Prólogo al Lector, que termina en la 4.ª; á la vuelta un Soneto

al autor, de «Cosme de Medina, secretario que fué del Obispo Don Alonso de la Mota y Escobar Obispo de Tlaxcala.»

Comienza el libro primero en la foja 1.^a y acaba en la 79; á la vuelta está un grabado que representa á la Sma. Virgen con el Padre Eterno en la parte superior y seis ángeles de ambos lados. El libro segundo sigue en la foj. 80 á 132, siendo las tres últimas de versos. El tercero, desde la foja 133 á la 136 y termina así: «Acabosse este Libro de nuestra Señora de los Remedios, á | veinte y seis de Setiembre de mil, y seiscientos, y | veinte y uno. |

«En Mexico.—Impresso con licencia, en la Empronta del Bachiller Iuan Blanco de Alcaçar.»—A la vuelta comienza la Tabla y acaba en la siguiente foja.

99.—«Verdadera relacion de una mascara, que los artifices del gremio de la Platería de Mexico y devotos del glorioso san Isidro el Labrador de Madrid, hicieron en honra de su gloriosa beatificacion. Compuesto por Juan Rodriguez Abril, Platero. Por Pedro Gutierrez, en la calle de Tacuba, Mexico 1621.»

— — —

2 hojas folio. El Sr. García Icazbalceta poseía la copia tomada de un periódico de Madrid, «El día,» correspondiente al 14 de Mayo de 1883, y posteriormente en la obrita «Cosas de España,» por Espinosa y Quesada, Sevilla, 1891. El único poseedor de este opúsculo es el duque de F'Serclaes.

Beristáin nada dice de este opúsculo.

100.—«Clausulas y mandas notables del | Testamento que | antes de su muerte hizo el muy Catolico | y Religiosissimo Rey Don Felipe Tercero nuestro Señor, q̄ goza de Dios, | con los Christianissimos Actos, y platicas espirituales, que tuvo con su Confessor y con el P. Geronymo de Florencia de la Cōpania de IESUS, | Confessor de los Señores Infantes, en su transito. Y cosas muy no- | tables, que su Magestad hizo y dispuso personalmen- | te en este dicho tiempo.»

Escudo de armas.

«En Mexico, Con licencia del Ordinario, En la Empronta de Diego Garrido, Por Pedro Gutierrez, en la esquina de la calle de Tacuba. Año de 1621.»

En folio menor, dos fojas. Inmediatamente sigue el texto al calce y concluye: «Fecho en Madrid, á 13, de Abril, de 1621. FINIS.»—(Bib. Icaz.)

101.—«Disertación jurídica sobre la residencia de virrey, marqués de Guadalcazar, en que promueve que no se puede subdelegar la comision para la pesquisa secreta: por D. Cristoval S. de Guevara.»—(Beristáin.)

1622

102.—«Sermon | que predico, el Maestro Fray | Francisco de Arebalo prior del Conuento de S. Domingo de la Ciudad de nra. Señora | de los Cacatecas, á las Hórras, que hizo el Real de | las minas de los Ramos, á la Magestad del Rey | Philipo III. nuestro señor, en 6. de Diziembre | de 1621.»

Escudo Real.

«En Mexico, Impressa con licencia en la Empronta del | Bachiller-Iuan Blanco de Alcaçar. Año 1622.»

En 4.º En el fol. II, Aprobación y licencia; á la vuelta, dedicatoria al alférez real D. Iuan Saez de Vidaurre, administrador del Real de los Ramos.

SERMON

DE LA NATIVIDAD

DE LA VIRGEN MARIA SEÑORA

NUESTRA PREDICADA EN LA ERMI

TA DE GUADALUPE EN LOS CERROS DE

LA AGUAYAL DE GUADALUPE EN LA CIUDAD

Por Fr. Juan de Guadalupe

A NUESTRO R. P. PADRE FRANCISCO DE AGUIRRE

Superior de la Provincia de San Francisco de Asís

de la Orden de San Francisco de Asís



Año

1622

CON LICENCIA

En Mexico en la Imprenta del Bachiller Juan de Alcaraz

A la vuelta del fol. III comienza el texto y acaba á la vuelta del XV.

103.—«Sermon | de la Natividad | de la Virgen Maria Señora | Nvestra, predicado en la Ermi- | ta de Gvadalype, extramvros de | la ciudad de Mexico en la fiesta | de la misma Iglesia | Por Bray Juan de Cepeda, Eremita | A. N. muy R. P. M. F. Agvstin de Ardui. Provincial | en esta Prouincia Mexicana de Agvstinos | del SS. nombre de IESUS.

«Año (una imagen de la Virgen Santísima con el Niño Dios en el brazo izquierdo y al rededor estas palabras: «*Sancta Maria de Gracia.*») 1622.

«Con licencia | En Mexico, en la Imprenta del Bachiller Juan de Alcazar.»

A la vuelta de la portada está la Aprobación del P. Juan de Ledesma, S. J. Sigue la Licencia para la impresión, dada por el Dr. Garcés.—Otra licencia del P. Provincial Arduy.—Dedicatoria al mismo.

Texto, pág. 1 al 16.

 Se anticipó la reimpresión de este opúsculo en la pág. 107 y siguientes: se puso equivocadamente después del sermón de la Purísima del mismo autor, el P. Zepeda.

104.—«Canciones funebres á la muerte de D. Cristoval de Oñate Teniente de gobernador y capitan general de las conquistas del Nuevo Mexico, por D. Francisco Murcia de la Llana.» México 1622. En 4.^o—(Bibliografía de Ternaux, número 444.)

Beristáin acerca de esta obra dice: «En los borradores Mss. del Ilmo. Eguilara está apuntado este como escritor americano y autor de las *Canciones*; pero dudo que hubiese estado en America. Fue catedrático de filosofía en Alcalá y colegial del Co-

legio de los teólogos, escribió mucho sobre Aristoteles y dichas *Canciones*, de que sin duda fue Autor, se imprimieron en Madrid el citado año de 1622. Bastaba que fuese amigo del difunto para cantar desde Europa sus endechas: y ¿con que destino pudo estar en la Nueva España? Sobre lo que guarda silencio Eguiara. »

Pineio, en su Bib. Oriental, pág. 859, col. 1.^a, no dice si se editaron en México, según Ternaux, ó en Madrid, según Beristáin.

105.—« Sanctvm | Provinciale Concilivm Me | xici celebra-
tv m Anno. Dni. Millessmo. | Qvingentesso. octavagessim
qvinto. Procsidente In eo Illmo. ac Rmo. | D. D. Petro Moya de
Con- | treras Archiepo. Mexicano | Romæ confirmatum die vi-
gessima | Septima Octobris Anno 1589 | Nunc vero ad instan-
tiam | et ex svpmtibys Illmi. ac | Rmi. D. D. Ioannis de la |
Serna Archiep. Mexican. | Iyssv Regio editvm. »

Esta portada está dentro de un cuadrilátero; fuera de él, á ambos lados, dos columnas: entre las del lado izquierdo una figura que representa á la Fe; en su pedestal se lee: « Ponite cor | da vestra in | virtute eius | vt enarretis | in progenie | altera. Ps. 47. » Entre las del lado derecho la figura de la Iglesia también tiene su pedestal con esta inscripción: « Reg-
nabit | Deus svper | gentes Deus | sedet svper se | dem sanc-
tam | svam. Psalm. 46. » Abajo de dicha portada y entre es-
tos pedestales, otro donde se lee: « Samuel Stradanvs Antver-
pien: | sis Sculpsit excvdebat Mexici. » En la parte inferior de
esta inscripción se ve: « Apud Ioannem Ruiz Typographum
Anno Domini 1622. » Por la parte superior hay también tres
inscripciones; sobre la Fe: « Ascendit | fumus aro | matum; »
sobre la Iglesia: « Et repleuit | totam | domum, » y en el centro:
« Beatus homo quem tv erudieris Dnc. et de lege tva docve-
ris erm. Psalm. 93. » Encima de ésta se halla el blasón del Ilmo.
Sr. de la Serna, que lo detienen dos ángeles por los lados y co-
ronado con el sombrero arzobispal.

En fol. menor. Las 5 ff. preliminares contienen: la real li-
cencia, dada el 9 de Febrero de 1621; la vuelta en blanco: otra

del 2 de Abril del mismo año; á su vuelta la aprobación del Br. Francisco Romero, con fecha 8 de Agosto de 1622; al calce las Erratas. En la 3.^a simplemente la Tassa; la vuelta en blanco. En las dos siguientes: la carta del Sr. de la Serna á los obispos sufragáneos, en latín, y fechada en los V Idus ó sea el 9 de Septiembre de 1622; la vuelta en blanco.

Texto, 1 á 99; en la pág. 100: Índice de los Concilios, cánones, leyes y reales cédulas citadas; en la 101, idem de los títulos: ocupa dos fojas.

Con otra numeración siguen: «Statvta or | dinata, á sancto Concilio Pro | vinciali Mexicano III Anno | Domini millessimo qvingentessi | mo octua gessimo quinto | Ex proscripto | Sacro sancti Concilii Tridentini Decreto. Sess. 24 Cap. 12 de reform. | vero coetera. | Revisa | A Catholica | Maicstate et a sacrosanc | ta Sede Apostolica confirmata | Anno Domini millessimo quingentessimo | octuagessimo nono.» Viene á ser como nueva portada, menos elegante que la primera: ésta es grabada y la de los *Statuta* impresa. La nueva foliatura comienza en el n.º 1 y termina con el 37, estos estatutos terminan con las firmas de los siete Padres del Concilio; más abajo la aprobación romana; la vuelta en blanco: en la pág. 38 y la siguiente, sin numeración, el índice de dichos estatutos, los cuales, así como el texto del Concilio, están escritos en latín.

Enumeraré las ediciones que conozco de este Concilio, que se han hecho después:

- 1.^a París 1671 y 1672. Venecia 1728, colección Labbeo.
- 2.^a Roma 1693 y 1694, Madrid 1753-1782, colección del Emo, Cardenal D. José Saenz de Aguirre.
- 3.^a París 1715, colección de Juan Harduino.
- 4.^a París 1725, en 8.º, á expensas del Ilmo. Sr. Gómez Parada, obispo de Yucatán, y después de Guadalajara.
- 5.^a México 1770, en 4.º, bajo la dirección del Ilmo. Sr. Lorenzana, Arzobispo de México, quien publicó además los dos anteriores concilios.
- 6.^a Madrid 1855, en fol. menor, colección de todos los concilios de la Iglesia española, traducidos al castellano, con notas é ilustraciones por D. Juan Tejeda y Ramiro. Parte 2.^a, tomo

V, concilios del siglo XV en adelante; el nuestro se halla en la pág. 522 á 636.

7.^a México 1859, en 4.^a Latin y castellano, anotado por el Dr. D. Basilio Arrillaga.

8.^a Barcelona 1870, en fol. menor, con las notas del Dr. Arrillaga al calce. A solicitud y expensas del Ilmo. Sr. Munguía primer Arzobispo de Michoacán.

1623

106.—«Dispytatio | celebris, ac singylaris. | circa fidei professionem, et ivra- | mentvm fidelitatis ab episcopo translato per | procvratorem præstandvm.

«Avtore illustrissimo D. D. Fr. Ioanne | de Zandoval, & Zapata, Ordin. S. August. sacre Theologiæ Ma | gistro, Episcopo de Chiapa, nuper ad Episcopatum de Guattema- | la translato, Regioque Consilario | dignissimo.

Præloque mandata diligentia Baccalaurei Ioannis de Grado, eiusdem | Illustrissimi Domini à secretis presbyteri.»

(Escudo de armas del Obispo.) «Cym licentia | Mexici, ex Officina Martini a Pastrana, Anno Dñi. 1623.»

Fol. menor. A la vuelta, la licencia del virrey Conde de Priego, del 22 de Junio de 1623; Censura del P. Definidor de la Provincia de S. Diego, Fr. Bartolomé Burguillos, 19 de Junio de igual año; Aprobación del jesuita Pedro Hinojosa. En el inmediato fol. la dedicatoria en latin, del antes mencionado Br. Grado al Ilmo. autor; á la vuelta, otra del Prelado á sus hermanos el Arzobispo Serna y el Obispo de Tlaxcala Mota, igualmente en latin. Texto, fol. 1 al 10. La materia se divide en 34 párrafos numerados al margen, y está fechada el 22 de Diciem-

bre de 1622 en Guatemala. «Joannes Episcopus de Chiapa, Electus et Guvernator de Guatta.» En las 5 fojas que siguen se hallan los dictámenes de la Audiencia, del Cabildo eclesiástico de Guatemala, de los dominicos, franciscanos, agustinos, mercedarios y jesuitas de la misma ciudad.

El Dr. Beristáin omitió este opúsculo, no obstante que el P. Medina, cronista de San Diego, lo refiere. También debe notarse que del impresor Pastrana, hasta hoy este es el único trabajo que se conoce: no lo menciona el Sr. García Icazbalceta en la colección de sermones que formó en 40 volúmenes desde 1614 á 1884, ni en el novísimo apéndice al Beristáin del Dr. Osorio, publicado en Santiago de Chile por D. José Toribio Medina, 1897, pág. 108 á 112.



El Ilmo. Sr. Don Fr. Juan de Zapata y Sandoval, nació en México. Gil González Dávila le hace hijo de Don Manuel Sandoval y de Doña María de Alarcón; añade Beristáin, tomado en parte del mismo Gil González, que recibió el hábito en el convento principal de S. Agustín de la misma ciudad, el 10 de Enero de 1563. Después de haber enseñado filosofía en el colegio de S. Pablo de su orden y de su patria, pasó á España, y en el famoso colegio de S. Gabriel en Valladolid fué once años Lector de Sagrada Escritura y Regente de Estudios. En 1613 fué presentado para el Obispado de Chiapas.

El Sr. Lorenzana, en la serie de los obispos de Guatemala, escribió que sus padres fueron D. Luis de Villanueva, Oidor de la Real Audiencia de México, y D.^a Beatriz de Zapata y Sandoval.

En un Ms. de Cristóbal Gutiérrez de Luna, sobre la vida y heroicas virtudes del Sr. Arzobispo Moya de Contreras, hecho en 1619, al fin puso noticias de algunos obispos criollos: respecto al Sr. Zapata, escribe, que nació cuando era Arzobispo dicho Señor (1573-1586), «nieto de conquistadores, de la fi-

«milia caballerosa de los Sandoval y Zapata; fué nieto del doctor Villanueva, oidor de la Real Audiencia . . . hoy vive y asiste en edad de cuarenta años.»

Según lo que se acaba de leer, se encuentran contradicciones, tanto en los nombres de los genitores del Sr. Zapata, como en la fecha de su natalicio. En cuanto á lo primero, la partida de su profesión religiosa, que tengo á la vista, quita la duda y se viene en conocimiento de la equivocación de Gil González, y de que el Sr. Lorenzana acertó en dártes los que le dió. Dicha partida nos corrige también la fecha de su profesión, que fué el miércoles 13 de Enero.

Gutiérrez de Luna igualmente erró al llamar abuelo á Don Luis y no padre de nuestro obispo; al decir que nació cuando regentaba esta Metrópoli el Sr. Moya, y por último, al aseverar que cuando escribía en 1619, el dicho Sr. Zapata tenía 40 años, es decir, que fija su nacimiento el año de 1579; todo esto lo desmiente la referida partida.

No me ha sido dado, á pesar de mis pesquisas, llegar á obtener la de su bautismo, que conjeturo sería aproximadamente antes de 1547, para que á los 16 años de su edad pudiera hacer la profesión religiosa.

Dos conquistadores hubo que llevaran el apellido Sandoval: Gonzalo y Álvaro; de aquél no consta que hubiese tenido sucesión: es de presumir que, si nuestro obispo descendía de conquistador, sería más bien de éste, Alvaro, pues ninguno hubo de apellido Zapata. En aquellos tiempos muy común era que los hijos no tomaban siempre el apellido de su padre, sino unas veces el de la madre y otras aun de alguno de sus ascendientes, ora paternos, ora maternos, como sucedió con el personaje de que tratamos.

El cronista Medina (fol. 240, vuelta, y 241) asienta que el Sr. Zapata, antes de ir á España fué «Rector del colegio Real de San Pablo de la provincia de México.»

Digno es de lamentar que otro cronista, Grijalva, agustino, á pesar de que refiere sucesos hasta 1608, no haya consagrado el más leve recuerdo á su hermano y paisano el Sr. Zapata, quien había ascendido al episcopado mucho antes de que diera á luz

su crónica; y siquier por esta dignidad lo merecía. Como por nuestros trastornos políticos, y más aún por descuido de los últimos religiosos agustinos, los libros de sus Capítulos Provinciales se han perdido, no es fácil por consiguiente precisar los años en que el Sr. Zapata fué Lector y Rector del Colegio de San Pablo.

Gil González, en su Teatro eclesiástico de Guatemala, assera que nuestro Obispo tenía 42 años de edad al ser nombrado Obispo de Chiapas. Es una equivocación patente, si como él dice que había profesado en 1563, cuando se le eligió al episcopado en 1613, sólo de profeso contaba 50 años, y añadidos lo menos 16 de edad para profesar, resulta que tenía 66 y no 42. Después prosigue: «el juramento de fe lo hizo en manos de D. Antonio Gaetan, Arzobispo de Capua, Nuncio de Su Santidad en 12 de Septiembre de 1613, y Su Santidad pasó la Gracia en 23 de Noviembre de 1613. Consagróle Don Alonso de la Mota, Obispo de la Puebla de los Angeles.»

Este Ilmo. Señor gobernó la diócesis angelopolitana desde 1604 á 1625. También lamentamos, que ni dicho Gil González ni el Sr. Lorenzana, que le copió, nos digan cuándo y dónde se verificó la consagración. Vacío que indico, el cual me es imposible llenar.

La presentación al episcopado en 1613 también la fijan Diez de la Calle, Lorenzana, Juarros, Beristáin, Pineda, y Gams: el primero únicamente precisa la fecha al 1.º de Septiembre, Alcedo y Hernaez la anticipan al año de 1612.

Nadie tampoco ha escrito cuándo tomó posesión de su obispado, ni lo que hizo en él durante los años de su permanencia. Juarros se contentó con poner que: «gobernó la citada iglesia (de Chiapas) con gran prudencia y discreción.» Pineda se extendió algo más, y añadió: «Luego que vino á su iglesia, trató con grande empeño la fundación del Colegio Seminario fundando y dotando la iglesia de S. Nicolás.» Parece que lo primero no se realizó, puesto que este mismo autor, cuando se ocupa del Ilmo. Sr. Bravo de la Serna, le hace fundador del Colegio Seminario; lo cual veo confirmado en un «Informe del estado que guarda el Seminario de Chiapas,» dado por su

Rector, Don José Domingo Robles, en 1855, donde se lee (página 6) que dicho Sr. Bravo lo fundó el 29 de Marzo de 1673.

Después pasó al obispado de Guatemala. Gil González dice que Paulo V aprobó la traslación el 13 de Septiembre de 1621. El mencionado Juarros nos dejó escrito, que «entró en esta ciudad (*Guatemala*) por Diciembre del mismo año. Fué el 1.º obispo que dió grados en el colegio de Sto. Tomás de «Guatemala.¹ En su tiempo se estrenó el 1.º templo del colegio de la Compañía de Jesus, en cuya funcion cantó la Misa. «Fué tan limosnero, que cuando murió quedó debiendo 35 mil «tostones.» Antes había escrito Gil González que «en dar limosna fué tal, que muchas veces para consolar al pobre dió «su pastoral y anillo.» Añade: «en el culto divino se esmeró con «elegancia.» De su gobierno, escribía su Cabildo al Rey: «que «governava su iglesia con suma paz y justicia.» Continúa Gil González que «al convento de religiosas de la Concepcion de «Guatemala, le donó cinco mil pesos para su edificio y vestuario de las monjas. Pasó á México y consagró aras, y estando «presente su madre, viéndole vestido de Pontifical y consagrar «dichas aras, fué tanto el contento que recibió, que se desmayó de alegría. Esta bendición de aras la hizo en el convento «de Santa Mónica.»²

Prosigue: «Compuso con particular comision, las diferencias que habia entre los religiosos de la Orden de Sto. Do-

1 En el *Fasti Novi Orbis*, Ordenación 241, año de 1621, se lee que Gregorio V concedió por diez años á los colegios dirigidos por jesuitas, que distaran 200 millas de las Universidades, que en ellos se pudieran conferir los grados académicos. Se añade que Paulo V en 1627 hizo extensiva la misma gracia, por igual tiempo, á los colegios puestos bajo la dirección de los dominicos. (Ordenación 262.)

2 Alude al convento así llamado, y después Valvanera. V. calle de Balvanera en la Historia de la ciudad de México, escrita por el Dr. D. José M. Marroquí: comenzada á publicarse se quemaron los dos primeros tomos en el incendio que sufrió la casa tipográfica del Sr. D. Juan Aguilar Vera el 2 de Septiembre de 1899. Afortunadamente tengo dichos tomos, que volverán á imprimirse, así como el 3º, que Ms. conservo por donación del autor, mi finísimo amigo.

«mingo de la Provincia de Guatemala, con tanta prudencia, que todos quedaron contentos del proceder del Obispo.»

El cronista Remesal dice que no había en todas las Indias Obispo que más acudiese á las cosas de razón que él, ni que más ejemplo diera en materia de poca codicia, procediendo con tanta liberalidad y limpieza, que quería más estar engañado, que ser notado de que recibía un maravedí que no le fuese muy debido á la justicia. Cuando salía á visitar, más iba á dar que á recibir, y lo cierto era que volvía siempre empujado.

Antes queda dicho que el fundador del Seminario de Chiapas fué el Sr. Bravo; sin embargo, debo decir que Gil González dejó escrito que dió principio para que los indios fuesen enseñados en lo seguro de la salvación de sus almas, y que en Guatemala puso la primera piedra del convento de las concepcionistas.

Murió en Guatemala en Enero de 1630, el día 1.º, según Gams, y fué sepultado en su iglesia.

Además del opúsculo que ha motivado este articulejo, antes escribió y dió á la estampa un tratado muy interesante y curioso sobre la justicia distributiva, del cual dice D. Nicolás Antonio, que tenía por objeto «probar que los beneficios eclesiásticos y los empleos seculares de Indias se debían conferir á los naturales de América;» y tan lejos estuvo de parecer mal esta solicitud, que á poco tiempo de publicado el libro su autor fué presentado para una mitra y después trasladado á otra mejor.

El título es este:

«Fratri | Ioannes Capata y Sandoval | Agvstiniani, theo- |
logiæ Magistri, ac eiusdem, in Vallisole- | tano D. Gabrielis
Collegio Prouinciæ Ca- | stellæ, Primarii Professoris, et | stu-
diorum legentis | De Iustitia distribvtiva | et acceptione Per-
sonarum ei opposita | disceptatio | Pro Noui Indiarum Orbis
rerum Moderatoribus, Summisque et Regalibus consi- | liariis
elaborata | Aequissimo eorum Præsidi consecrato | Anno |

(un grabado) 1609. | Cum Privilegio | Vallisoleti, Excudebat
Christophorus Lasso Vaca.»

En 4.º 15 ff. pp.; texto, 1.º á 454.—Índice, 18 foj. Escrito en elegantísimo latín, dividido en tres partes: la 1.ª en 6 capítulos, la 2.ª en 21 y la 3.ª también en 6. Su elogio puede condensarse al asegurar que su autor merece más bien una estatua que muchos otros, pues consiguió que en España se tuviese elevado concepto de los mexicanos, y desde entonces fueran con mayor frecuencia escogidos para el desempeño de los beneficios de la Nueva.

Además; dice Beristáin que escribió: Cartas al Conde de Gomera, Presidente de Guatemala, sobre los indios de Chiapas; otras al Rey acerca de la visita y estado de la diócesis chiapaneca, y Comentarios á la Primera parte de la Suma Teológica de Santo Tomás, impresos en latín. Fol. Píncia, 1611.

107.—«Sermon | que el licenciado Diego de | Herrera y Arteaga, Cura Beneficiado de la Ciudad | de Çacatecas. Por su Magestad, Vicario y Juez Eclesiástico en | ella, por el Rmo. Señor DON FRAY FRANCISCO de RIVERA | obispo de Guadalajara, del Consejo de su Magestad y Commis- | sario Subdelegado de la Sancta Cruzada; predicó á las Reales | Honras, que el Cauildo, Justicia y Regimíento de la muy noble, y | leal Ciudad de Çacatecas hizo a la muerte de la Sacra y Real Magd. | del Rey DON FELIPE III N. S. (quien en gloria sea) Sendo Corregidor de la di- | cha Ciudad el nobilissimo Capitan Don Antonio de Figueroa. En 24. | de Nouiembre. Año, 1622.

«Dedicado al Illustre Señor Doctor DON FRANCISCO BAZAN | de ALBORNOZ, Inquisidor Apostolico destos Reynos, y Prouincias | de la Nueva España, del Consejo del Rey Nuestro Señor.»

Escudo de la Virgen.

«Con licencia del Ordinario. En Mexico, en la Empronta | de Diego Garrido. Año 1622.»

En 4.º En las dos fojas preliminares Aprobación y Dedicatoria. Texto, 12 fojas.

108.—«Elogio fúnebre del Sr. D. Felipe III, Rey de España, en las Honras que le hizo la ciudad de Puebla de los Angeles, por Fr. Juan de Grijalva. Imp. en México, 1622. En 4.º»—(Becistáin.)

109.—«JESVS. MARIA, IOSEPH. | Destreza de | la Milicia Chris | tiana, para exercitar el alma | en seruicio de Dios N. S. desde la ma- | ñana hasta la noche para todas las | personas christianas. | Por Fray Juan de Cepeda, Ermita Angelo-politano. | § A la insigne memoria del Illustre varon Ber | nardino Alvarez Fundador de la Sagrada Reli- | gion de la Caridad, en esta Ciudad y Reyno.»

Grabado que representa un corazón en cuyo centro está una corona de espinas perpendicular. En medio se lee: «Victo- | ria amo- | ris.» Otra real corona sobre la de espinas; el corazón tiene dos sactas, en la parte superior unas llamas rodeadas de las letras A. C. F. R. I. C.; fuera del grabado se lee á la izquierda: «En el discurso del», y á la derecha, «Libro se declara.»

«En la Imprēta del Bachiller luã de Alcaçar.»

En 8.º A la vuelta de la portada otro grabado de la Virgen Santísima rodeada de rayos y con la luna á sus pies. Tiene al divino Niño posado en el brazo izquierdo. Al rededor del óvalo en que se halla: «Sancta Maria de Gracia.» (V. n. 103.)

Las seis ff. preliminares tienen: en la 1.ª, la aprobación del P. jesuita Pedro Ramirez, Marzo 15 de 1623; á la vuelta la licencia del Virrey Conde de Priego, Marzo 23 de 1623; termina en la 2.ª, y sigue otra aprobación del P. jesuita Diego Díaz de Paniagua, con la fecha anterior; viene después la licencia eclesiástica dada por el Dr. D. Pedro Garcés de Portillo á los seis días (29); á ésta le sucede el Parecer de Fr. Juan Castella-

nos, agustino, dado el 20 de Febrero de dicho año, que termina en la 3.^a; después se ve la licencia que el 6 de Marzo concedió el Provincial de esta Orden, Fr. Agustín de Arduy; á la vuelta un soneto del prior de Caputhuac, Fr. Felipe de Castro. En la 4.^a está la dedicatoria. En la 5.^a el Prólogo, que concluye en la 6.^a, y á su vuelta un nuevo soneto que en alabanza del autor puso el Lic. Arias de Villalobos.

Texto, fol. 1 á 33; á la vuelta empieza la 2.^a parte, que termina en ff. 55. En otra foja se lee: «Segunda declaracion del Escudo de la destreza christiana,» en verso: ocupa dos fojas; á la vuelta: «Protestacion de la Fee: por el Autor.» Ya la había hecho en el fol. 55, donde explica también las letras de la portada, A. C. F. R. I. C., *aurea-corona-fortissimus-regnat-in-coelo*, que traducido quiere decir: El muy fuerte reina en el cielo con corona de oro.

Este opúsculo es ascético.—(Bib. Ág.)

110.—«Sermón del glorioso P. S. Fr. Xisco Xavier Religioso de la Compañía de IESVS, nuevo Apostol del Japon, e India Oriental. Predicado en la casa Profesa de la misma religion el día del Santo, a quien hizo solemnes fiestas D. Fernán do Carrillo Escriuano mayor del Cabildo desta Ciudad de Mexico; estan do presente el Excelentissimo Señor D. Diego Carrillo de Mendoza, Pimentel Virrey desta nueva España con la Real Audiencia: Por el Muy Reverendo P. M. Fr. IOAN GOMEZ VICARIO General en esta Provincia de nueva España, Guathemala, &c. del orden Real de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos.»

Escudo de la Orden mercenaria.

«Con licencia. En Mexico, en la Imprenta de Diego Garrido, Año de 1623.

En 4.^o, tres fojas preliminares, aprobaciones, licencias, dedicatoria, y la efigie del santo al fin.

Texto, de ff. 1 á la vuelta de la 18.

111.— «Escoquias del Rey Felipe III en Antequera, valle de Oaxaca, el 20 de Diciembre de 1621, por Fr. Martin de Requena.» En 4.º—(Ternaux, n. 456, y Beristáin.)

112.— «Honras fúnebres al Sr. D. Felipe III, en México, por Arias Villalobos.»—(Beristáin.)

113.— «Obediencia | que Mexico ca | beça de la Nueva España dió á | la Magestad Catholica del Rey | D. Philippe III, de Austria N. S. | Alcãdo Pẽdõ de Vassallage en su Real Nõbre | Con un discurso en verso del Estado de la misma Ciudad, desde su mas An | tigua Fundacion, Imperio y Conquista, hasta el mayor del Creci | miento y Grandeza en que oy esta.

«Commissarios, D. Gonçalo de Caravajal Alcalde Ordinario, Corrigidor della; | D. Francisco Trejo Caravajal, Regidor mas antiguo; y D. Fernando | Alfonso Carrillo, Escrivano mayor de Cabildo.

«Dirigido á dicho Cabildo Iusticia y Regimiento de la misma Ciudad | Año 1623.

«Por Arias de Villalobos Presbytero, á | quien se cometió esta Relacion.

«Con Acuerdo de la Audiencia Real que Governava.

«Con licencia, en Mexico, en la Imprenta de Diego Garrido.»

Después de esta portada hay un retrato del autor, con la siguiente inscripcion: «El Bachiller Arias de Villalobos Presbytero | á los XXXVI años de su edad, en el de 1604. | Alonso Franco Invent. Samuel Estradano fecit en México. Año 1604.»

En la foja 17, frente, comienza un «Canto intitulado | Mercurio. | Dase Razon en él del Estado y Grandeza desta Gran Ciudad México | Tenoxtitlan. | Desde su principio, al estado que | oy tiene, con los príncipes, que la han gobernado, | Por nuestros Reyes.

«Dirigido al Exmo. Señor D. Ioan de Mendoza y Luna III Marqués de Montes Claros | y de Castil de Rayuela, Señor de las Villas de la Higuera, de las Dueñas, el Colmenar, el Cardoso, y el Vado, y Balconete, de los Cõscjos | de Estado y Guerra, Virrey que fue de los Reynos de | Nueva España y Perú, &c.

«Compuesto por el mismo author de | la Relacion desta Obediencia Real.»

A la portada del Mercurio sigue una estampa, que no es otra cosa que el escudo de armas del mismo Virrey. En la parte inferior hay lo siguiente: «Alonso Franco Inven. Samuel Estradano fecit en Mexico.»

Termina este Mercurio en la foja 50, vuelta, con la cual termina todo el libro.—(Bib. del Colegio del Estado de Puebla: único ejemplar que existe.)

Beristáin de esta obra hizo otras dos:

«El Mercurio Mexicano: canto real en que se describe el estado y grandeza de la ciudad de México Tenoxtitlan, por Arias Villalobos.»—En 4.º

«Historia de México, en verso castellano, desde la venida de los acolhuas hasta el presente, por Arias Villalobos.»—En 4.º

114.—«Amœna sylva latina sive Epigrammata in laudem sanctarum virginum Luciae et Petronilæ, por el P. Francisco Ramirez, S. J.»

En 8.º Desde la página 39 sigue en versos castellanos.—(Beristáin.)

115.—«Arte menor de Aritmética, por D. Pedro Paz.»

En 8.º—(Bib. Ramirez, núm. 656, y Beristáin.)

1624

116.—«Primera parte del | Sermonario, Dominical, y | Santoral, en lengua Mexica | na. Contiene las Dominicas, que ay desde la Septua | gesima, hasta la Vltima de Penthecostes, Platica para los que Comulgan el | Iueves Santo, y Sermon de

PRIMERA PARTE DEL SERMONARIO DOMINICAL Y SANCTORAL, EN LENGVA MEXICA- na. Contiene las Dominicas, que ay desde la Septua- gesima. hasta la vltima de Penthecostes, Platica para los que Comulgan el Jueves Sancto, y Sermon de Pasçion, Pasqua de Resurreccion, y del Es- pirusfanto, con tres Sermones del Santissimo Sacramento.

COMPUERTO POR EL P. MAESTRO, FR. IVAN DE MILAN-
gor, de la Orden del glorioso Padre, y Doctor de la Iglesia. S. Augustin.

¶ Hoc opus Aureliopatri, sacro quiescit

Quiescit, toto prelitra corde tibi.



Mens mea, nec Votis spes obitum meis

Parula sunt, fateri, patri munula tanto

En México, en la Imprenta del Licenciado Juan
de Alcazar. Año 1624. Véndese en la libreria de Diego de Ribera,

Pasion. Pasqua de Resurreccion, y del Es | piritu santo, con tres Sermones del Sanctissimo Sacramento.

«§ Compvuesto por el P. Maestro Fr. Ivan de Milian | gos, de la Orden del glorioso Padre, y Doctor de la Iglesia S. Agustin.»

Grabado en madera, de este santo, de medio cuerpo, en óvalo, que dice: "*Sanctus Augustinus.*" A la izquierda: «Doctor Ecclesie.» Fuera de él, arriba: § "*Hoc opus Aurelio patri, sacro quiescit.*" A la derecha: «Mens mea, nec Votis spes obitura meis.» A la izquierda: «Quæ ferimus, toto prestita corde tibi.» Abajo: «Parvula sunt, fateor, patri manuscula tanto.»

«En México, en la Imprenta del Licenciado Ivan | de Alcazar, Año de 1624. Vendese en la libreria de Diego Ribera.»

A la vuelta, otro grabado de madera que representa á San Nicolás Tolentino.

En 4.º Las 8 fojas preliminares contienen: en la 1.ª la licencia del virrey Conde Priego dada el 16 de Diciembre de 1621 en «Tlacuayan;» á la vuelta la del Arzobispo Pérez de la Serna, Diciembre 7 del mismo año; sigue la del Provincial Fr. Cristóbal de Zayas, el 19 de Mayo de 1623, la cual termina en la 2.ª; viene después la aprobación del jesuita Juan de Tobar, en 8 de Noviembre de 1621; termina á la vuelta: á continuación la de otro jesuita Cosme de Avendaño, fechada el 15 del mismo mes y año; otra del P. Fr. Gregorio López, agustino, vicario de indios en el colegio de S. Pablo, Agosto 15 de 1621, la cual acaba en la 3.ª; después se lee: «Esta es una carta | que nuestro P. Fr. | Ihero | nymo de çarate, de la orden de N. P. S. Francisco | escribió al author, auendo visto parte destos sermo- | nes, y porque su Paternidad es tan Docto, tan | Eminente Lengua Mexicana, y tan grã | Ministro, pareció cosa conuenien | te ponerla aquí, que es | grande Aprobacion.» Principia á la vuelta y concluye en la 4.ª A continuación la dedicatoria: «A nvestro myy Reverendo | Padre Maestro Fr. Alonso de Castro, Asistente de | nuestro Reuerēdisimo Padre General.» Acaba en la 5.ª y sigue «Advertencia al Lector,» que termina en la 6.ª; á la vuelta: «Izcatqvi in ama | tzintli in te-

zincó pohvi | quimo pohuilizque in Mexica, in Tenochca | yhuan in ixquichtin in nahua tlahtohua, in quimo | tenquixtilia in Mexica tlahtolli, in nohuimpa | mo tlachantilitoque nican ytlalticpac- | tzinco to Tecuiyo Dios, » que quiere decir: Aquí está el librito ó papel (que) corresponde á los Mexicanos á los Tenoxcas y á todos los que hablen el nahuatl, que llaman lengua mexicana; á los que por todas partes fueron á poblar esta tierra, para Nuestro Señor Dios. » Termina en la 8.^a

Texto, 1 á 54, Tabla de los sermones; á la vuelta: lugares de la S. Escritura, Doctores y santos que se alegan en esta 1.^a parte, » 11 fojas. Sigue: «Remision á otros evangelios, assi de Dominicas, como de Santos, para que los padres prediadores puedan hazer otros sermones, aprovechandose de los pensamientos &c. de la parte donde se remiten.» Ocupa 24 fojas. Sigue: «Phrases y modos de hablar elegantes y metaphoricos de los indios mexicanos, » en 7 fojas. Las erratas en foja y media.—(Bib. Ágreda, García, y Troncoso.)

117.—«Acta Capituli Generalis Mediolani In Convento S. Eustorqui Ordinis Prædicatoru celebrati In festo S. Pentecostes 15 de Mayo Anno Domini 1622 Sub Reverendisimo Patre Fratre Seraphino Sicco Papiensi Sacra Theoloquia professore, Magistro Generali totius Ordinis Prædicatorum Mexici, apud Baecalaurum lo | nnem de Alcazar. » — 4.º, portada y 21 foj. n.

118.—«Cronica | de la orden de | N. P. S. Augustin en las prouin | cias de la nueva españa | En quatro edades des | de el año 1533 hasta | el de 1592 | Por el P. M. F. Ioan de Grijalua | prior del conuento de N. P. S. | Augustin de Mexico | dedicada á la prouincia del s.º s nombre | de Iesus de Mexico.»

Esta portada está en el centro; arriba de ella se ve: IHS; á los lados dos frailes entre columnas, sobre los capiteles unos macetones; entre los pedestales se lee, á la izquierda: «*Vasa electionis ut portent nomen meum*,» á la derecha: «*Coram gentibus et regibus*,» abajo, en el centro de esos pedestales, un corazón atravesado con dos flechas.

En fol. menor. Las 3 fojas preliminares: las licencias de la Audiencia, Febrero 1.º de 1624; la del Arzobispo en Tacuba, Octubre 20 de 1623; la de los PP. Definidores, Mayo 1.º de 1623; las aprobaciones de Fr. Alonso de Almeria, dominico, Enero 4 de 1624; de Fr. Juan Robledo, agustino, Diciembre 14 de 1623; las erratas, la dedicatoria, al Lector y la división de la obra.

Texto, fol. 1 á 218; á la vuelta 3, pág. s. n., la tabla, índice de las cosas más notables. Concluye: «Mexico | En el religiosísimo convento de S. Augustin, y imprenta de Ioan Ruiz. Año 1624.»

Ésta es la mejor crónica por su elegante y sencilla escritura.



El autor nació en Colima: sus padres fueron D. Bernardino Cola y Doña Isabel de Grijalva, según se lee en la partida de su profesión religiosa, y en 1559, si merece crédito Leclerc. (Biblioteca Americana, París 1878, pág. 229, n. 1148.) Se hallaba en Colima cuando el pirata Tomás Candi, á quien llaman equivocadamente Francisco Draque, después de haber saqueado el puerto de Huatulco quemó el astillero de Colima. (Véase Cap. XII, Lib. 3, pág. 125.) Tomó el hábito religioso en Guayangareo, hoy Morelia. (Véase Cap. XV, Libro 3, pág. 127) durante el trienio del Provincial Fr. Dionisio de Zárate, que comenzó en Mayo 6 de 1593. (Véase Cap. XXI, Lib. IV, pág. 206.) Fue su maestro en el noviciado Fr. Hernando de León. (Véase Cap. XXV, Lib. 4º, págs. 209 y 210.) Hizo su profesión ante el Prior Fr. Juan Murillo el 5 de Noviembre de 1595. Se graduó de licenciado en Teología en la Universidad de México el 26 de Noviembre de 1612, y de doctor, ó Maestro, según se usaba entre los religiosos, el 23 de Octubre del siguiente año. Murió en México siendo confesor del marqués de Cerralvo, virrey de Nueva España, que lo fué desde 1624 á 1635.

Beristáin dice, que gobernó el colegio de S. Pablo de México y los conventos de Puebla y el de esta metrópoli, y fué Definidor de su provincia, sin precisar los años.

PRIMERA PARTE DE LA
CHRONICA AVGVSTINIANA DE
MECHOACAN, EN QUE SE TRATAN, Y
escriuen las Vidas de nueve Varones Apo-
stolicos, Angustimanes.

DIRIGIDA A NUESTRO PADRE MAESTRO FR.
DIEGO PASSALENQUE, Provincial della.

POR EL P. F. IVAN GONZALEZ DELA PVEN-
ta, Prior del Conuento de Santiago Copandaro, y
Coronista de la dicha Provincia.



Año

1624

CON LICENCIA, EN MEXICO,

Fray Joaquín Sardo, en la «Relación histórica del Sr. de Chalma, México, 1810, pág. 158, escribió que nuestro Grijalva fué Prior también de Matinalco: se conjetura, por lo que refiere, que fué antes de 1629. En las págs. 228 y siguientes, también relata que aunque parece iba á ser nombrado Provincial en el Capítulo que se celebró en Culhuacán, en la época del marques de Cerralvo, no lo fué.

El mencionado Leclerc, en la también citada biblioteca, págs. 229 y 1148, pone que su muerte acaeció en Puebla el año de 1627.

119.—«Primera parte de la | Choronica avgustiniana de | Mechoacan, en qve se tratan, y | escriuen las Vidas de nueue Varones Apos | tolicos, augustinianos. | Dirigida a Nvestro Padre Maestro Fr. | Diego Vassalenque, Prouincial della. | Por el P. Fr. Juan Gonzalez de la Pven- | te, Prior del Conuento de Sãctiago Cupandaro, | Choronista de la dicha Prouincia.»

Un grabado que representa á S. Agustín, de cuerpo entero: en la derecha tiene una pluma y en la siniestra un libro, sobre él una iglesia; de sus labios salen estas palabras: *corona mea estis vos*, las cuales rematan en una esfera á la derecha, en donde se lee *novus orbis*. Fuera del grabado, por un lado se ve año y por el otro: 1624.

«Con licencia, en México.»

En 4.º Las 9 ff. pr. contienen la aprobación de Fr. Antonio Cárdenas, agustino, en Yuririapundaro, Mayo 1.º de 1624; la licencia del Provincial Fr. Diego Vasalenque, Valladolid, Mayo 6 de 1624; aprobación del franciscano Fr. Juan de Lormendi, junio 10 de 1624; licencia de la Audiencia, julio 23 de 1624; aprobación de Fr. Alonso Sedeño, julio 5 de 1624, y la licencia del Ordinario, cuatro días después. Erratas y un grabado de S. Nicolás Tolentino.

Dedicatoria, Prólogo y otro grabado del mismo santo.

Texto, en el fol. 3 empieza. El 1.^{er} libro termina en el 43; el 2.^o en el 223, y el 3.^o en el 332; á la vuelta la Tabla en 4 folios y concuye: « Con licencia | En México, en la Imprinta del | Bachiller Juan de Alcaçar, pared en medio de la S. | Inquisicion, junto á S. Domingo. Acabósse Viernes 27 de Setiembre, 1624. »

Las vidas contenidas en este libro son de los PP. Fr. Juan Bautista, Ilmo. Fr. Juan de Medina Rincón, Ilmo. Fr. Diego Chávez, Fr. Sebastián Trassierra, Fr. Francisco de Acosta, Fr. Juan de Montalvo, Fr. Francisco López, Fr. Pedro de Vera y Fr. Diego de Villarrutia.—(Bib. Ag.)

120.—«Memorial del Sr. D. Martín Carrillo de Alderete.—México, 1624.» Fol. 7 fojas s. n.—(Fischer.)

121.—«Constitutiones Collegii divi Pauli ord. S. Augustini, Mexici erecti, á Fr. Alonso de la Veracruz.»

En fol. «typ. Joannis Ruizio.»

No creo se hayan editado aparte, sino las que el P. Grijalva publicó en su Crónica. Así Beristáin. ¿Quizá las vería, ó son éstas?

122.—«Sermon | que predicó | el Doctor D. | Ivan de Rentería, Obispo | de la Nueva Segovia, á las Honras que hizo | á la Serenissima Majestad de Nuestro señor | el Rey D. Philippe Tercero, que Dios tiene: | en su Iglesia Cathedral, á tres de | Nviembre de 1622.

«Dirigido al Señor don Iuan de Villela Cauallero de la Orden | de Sanctiango, del Consejo de su Majestad y su Gouver | nador en el Real de las Indias.»

Escudo.

«Con licencia | En Mexico, En la Imprinta de Diego Garrido, año de 1624.

— — —

En 4.^o A la vuelta licencia eclesiástica dada por el Br. D. Pedro Garcés de Portillo á 28 de Enero de 1624.

En seguida la aprobación.

La dedicatoria ocupa una foja, escrita en Manila á 19 de Enero de 1623.

Texto, fol. 1 al 40.



Beristáin cita un sermón de honras á Felipe III, pronunciado por el Ilmo. Sr. Rentería en Puebla, é impreso también en el mismo año de 1624 por Garrido. Dudo así sea: me parece lo ha equivocado con éste.

El Ilmo. Sr. Rentería fué Obispo de N. Segovia, según Gams, de 1621 á 1625; pero Díez de la Calle, en su «Memorial de Noticias Sacras reales del Imperio en las Indias Occidentales», pág. 153, cuando trata de los obispos de Nueva Segovia, dice que el Sr. Rentería fué presentado para esa diócesis el 2 de Septiembre de 1617 al ser trasladado en ese año Fr. Miguel García al arzobispado de Manila.

Según esto, cuando Felipe III falleció el 31 de Marzo de 1621 no es creíble estuviera aquí, y si en Nueva Segovia: no hay dato alguno que justifique lo primero y sí lo segundo, pues la dedicatoria del sermón que predicó en su Catedral está fechada en Manila el 19 de Agosto de 1623. ¿Vino solamente á predicarlo y regresó á su obispado? Tampoco hay constancia alguna en que fundar este supuesto. Eguiara, en su Ms. que posee el Sr. Ágreda, y á mi juicio fué el fundamento de Beristáin, dice: «typis dedisse habitum a se in cathedrale sua idioma hispano Sermone funebrem in Exequis Philippo III Catholico Hispaniarum Regi celebratis. Mexici apud Didacum Garrido anno 1624 in 4.^o»

Beristáin pasó por alto el *in Cathedrale sua*, confirmado también por la copia de la portada puesta al principio, y puso que en la Catedral de Puebla, donde él mismo asegura que predicó el P. Grijalva en 1622 con igual motivo.

123.—«Algunos | singulares, y | extraordinarios sucesos del Go | uerno de don Diego Pimentel Marqués de Gelves Virrey desta | Nueva España, por su excesivo rigor, ayudado de sus consejeros. | La prision y destierro de don Juan de la Serna Arzobispo de | Mexico, por la defensa de la inmunidad de la Iglesia. La pris | sion de la Real Audiencia por mandarlo bol | uer del destierro a | la ciudad. El alboroto, y tumulto de los muchachos, y Yndios, y | plebe, que hizieron al Virrey salir huyendo del Real Palacio. | El saco y ruyna del. La quema de la carcel de | Corte. Y el nuevo Gouierno de la | Real Audiencia. | En relacion | por el Licenciado Christoual Rvyz de | Cabrera, Predicador General deste Reyno, y aprouado Ministro en | la Lengua Mexicana, natural de la villa de Carrion, | valle de Atrisco en esta Nueva | España etc. | Dirigida á los señores presidente | y Oydores del Real Consejo de las Indias. | En nueue capitulos.»

Escudo de armas.

«En Mexico, Con licencia del Ordinario año 1624.»

A la vuelta, licencia; en la siguiente, al lector y erratas; á la vuelta, Nuncupatoria. En fol.

124.—«Protestacion de los Vizcainos de la N. E.» hecha al Visitador D. Martin Carrillo, sobre el gobierno del Virrey, Marqués de Gelves, y sobre no haber tenido parte en la sedi | cion y tumulto de Mexico.»—En fol. por Pedro Bolívar y Mena. —(Beristáin.)

125.—«Defensa legal de la conducta de los Oidores de la Audiencia de México en el tumulto acaecido en esta ciudad contra el Virrey Marqués de Gelves, el día 15 de Enero de 1524. Imp. de Juan Ruiz.» En fol.—(Fischer.)

126.—«Defensa de Diego Vasquez, acusado de reo del tumulto de México.» En fol.—(Fischer.)

127.—«De lo sucedido en la ciudad de México desde el 1.º de Noviembre de 1623 hasta el 15 de Enero de 1624.»

Fol. Sin año ni tipografía, ni autor; pero se conjetura se imprimió este año.—(Fischer.)

128.—«In Nomine Sanctis | simæ atqve Individuæ Tri | nitatis Patris & Filii, & Spiritus Sancti. & Beatis. | simæ Deiparæ semper Virginis MARIE, & Sanctis | simi Patris N. Dominici, & omnium Sanctorum, | & Sanctarum Dei.

«Hæc sunt Acta Capituli Prouincialis celebrati in nostro Conuentu Sancti P. N. Dominici de Mexico. . . . undecima die Mensis Maij, Anno Dni. 1624. . . . sub Rdo. A. P. nostro Fr. Didaco de Monroy.»

En 4.º Falta la portada y hojas que anteceden, pues sólo queda descrito el principio del primer folio, y acaba en el 18.

Por este documento consta que en ese año había estos Religiosos:

En el convento principal: 52 sacerdotes, 7 diáconos, 12 subdiáconos, 23 acólitos, 24 legos, 3 donados. Total, 121.

En el convento de Puebla: 27 sacerdotes, 4 diáconos, 7 subdiáconos, 6 acólitos, 12 legos, 56; en el Colegio de San Luis de Puebla: 10 sacerdotes, 1 subdiácono, 5 acólitos, 16; en el colegio de Porta-coeli de México: 7 sacerdotes, 3 legos, 10; en el convento de Zacatecas, 5 sacerdotes; en el convento de la Piedad de Atlixuca: 5 sacerdotes, 2 legos, 7; en los conventos de Veracruz, 6 sacerdotes; Guadalajara, 4; Coyoacán, 11; Izúcar, 7.

En las casas de Oaxtepec, 12; Tepetlosthoc, 2; Tepustlán, 1; Yautepec, 2; Amecameca, 1; Atzacapotzalco 1; Atlaconya (Tacubaya), 4; Tlnhuac, 4; Tepexic, 1; Chimalhuacán Chalco, 2; Tepapaiecan, 1; Tetelam, 1; Chimalhuacán Atenco, 1; Coatepec, 1; Iztapalucam, 1; Tenango, 1; Tlaquiltenango, 6; Tlatizapan, 1; Santiago Amilpas, 1; Guaiapam, 1; Palpam, 1; Suchitepec, 1; Guguetlam, 1; Tlilapam, 1; Ecacingo, 1; Aguatelco, 1; Mixcoac, 1; Cuicacán San Jacinto, 1; San Pablo de Puebla, 1.

MISTECA.—En las casas de Tamazulapam, 1 sacerdote; Texupa, 1; Chila, 1; Tonala, 1; Guaxupa, 1; Tequisistepec, 1; Igualtepec, 1. Total religiosos: 306.—(Rib. Ág.)

1625

129.—«Relacion del estado en que el marques de Gelves halló los Reynos de la Nueva España, de lo sucedido en el tiempo que la gobernó, y del tumulto y lo demás, hasta que volvió á España.»

Fol. 32 fojas n. s. a. n. t. pero incuestionablemente impresa en México en 1624 ó 1625.—(Fischer.)

130.—«Synnario de | las indulgencias, | concedidas Por nuestro muy S. P. Papa Gre- | gorio XIII, a esta Hermita de Iglesia de nues- | tra Señora de los Remedios desta Ciu- | dad de Mexico de Nueva Es- | paña, Año de 1576.»

Un grabado de la Virgen Santísima con el Niño Dios en el brazo izquierdo y en la mano derecha una candela.

«En Mexico, Con licencia, año 1625.»

En 8.º Fjs. prel., 4: Acuerdo del Provisor Dr. Garcés en 17 de Marzo de ese año, para que dictamine el P. Ledesma; parecer de éste; nuevo acuerdo del Provisor para que informen de la autenticidad de las indulgencias; licencias. Texto, fol. 1 al 22; á la vuelta: «Con licencia | del Señor Don Lope | Altamirano, Commisario General | de la S. Cruzada, y del Doctor Pe- | dro Garcés de Portillo, Prouisor, or | dinario, y Go- uernador deste Arçobi | spado de Mexico. En la Imprenta del | Bachiller Iuan de Alcaçar en la calle | de S. Domingo, pa- red en me | dio de la Santa Inqui- | sición. Año 1625.»

131.— «Doxologia | retrogradis | distichis compa- | eta in
honorem D. P. Francisci | Boria in beatorvm consor- | tivum
nvper adscripti. | Avtore D. Ildefonso de Alaves Pinelo | in
philosophia laureato, & in jure pontificio proximè | laureando.

«Ad clarissimam, colendissimamque Societatis | IESV re-
ligionem. | Tetrastichon:

Prolis fama patrem commendat laudibus, ergo
Sit tibi quem Borjæ reddere conor honor.
Ille velut proles laudatur, at ipsa parentis
Laudibus ingenuis quæ celebreris eris.

«Cum licentia. | Mexici, Ex Typographia viudæ Didaci Ga-
rrido, | Anno 1625.»

A la vuelta: aprobación y licencia; 2 fojas preliminares. De-
dicatoria, Prólogo, versos, un laberinto.

Sigue la Doxología, 7 págs. s. n.; 8 y 9 explicación de algu-
nas frases.

1626

132.— «Sermon | predicado en | la Santa Yglesia Metro |
politana de la ciudad de Mexico, día de la limpia | Concepcion
de nuestra Señora, | Año de 1626. | Por el Doctor Iuan Díaz
de Arce Presbytero, Cathedra- | tico en propiedad de Sagrada
Scriptura | en Real Vniuersidad. | Con licencia en Mexico, por
la viuda de Diego Garrido, año 1626.»

En 4.º Sigue inmediatamente la Dedicatoria, que acaba á la
vuelta, á continuación el texto desde el fol. 2 á la vuelta del 14.

133.— «Sermon fúnebre en las honras que la Santa Iglesia
Metropolitana de Mexico hizo al Ilustre Sr. Dr. D. Juan de Sal-
cedo, su Dean, catedrático jubilado de Prima en Canones, por
el Ilmo. Fr. Luis Cañizares, Obispo de Caceres y de Honduras.
Imp. en Mexico por Garrido.» En 4.º—(Beristáin.)

1627

134.—«Memoria de ocho padres de la Compañía de Jesus martirizados en México.»—(B. Ternaux, n.º 492.)

El P. Alegre, en el Lib. V de su Historia de la Compañía en N. España, págs. 83 y siguientes, refiere que estos PP. fueron matados así: el P. Hernando de Tobar (originario de Culiacán según (Gil González Dávila), el 16 de Noviembre de 1615 por los indios tepehuanes en el Zape, Durango; los PP. Diego de Orozco y Bernardo de Cisneros en Papátzquiaro casi el mismo día; los PP. Luis de Alaves (nació en Tequisistlán, Oaxaca, V. Gay, pág. 199, tom. II.) y Juan del Valle el día 18; los PP. Juan Fonte y Jerónimo de Moranta el 19, y el P. Hernando de Santarén en el lugar de Tenexpa este mismo día. (Véase también al P. Pérez de Rivas, c. 18 de su historia.)

135.—«Concilii Mexicani decreta» por el P. Pedro de Horrigosa. In fol. México.—(B. Ternaux, n. 498.)

136.—«Bando de amnistía por el tumulto de 1624 publicado por el Virrey, Marqués de Cerralvo, D. Rodrigo Pacheco Osorio. En la Imprenta del B. Juan de Alcaçar en 1627.»

En una foja.

1628

137.—«Retórica de oradores sagrados.» En 8.º

El cronista dominicano Fr. Alonso Franco, y el Dr. Beristáin, dan por autor á Fr. Domingo Velázquez, que profesó en la orden de predicadores de México el 8 de Enero de 1579.

El ejemplar que poseo carece de portada, las fojas preliminares y las 66, 67, 74, 79 y 88; perteneció al Sr. Cura Fischer, de cuya testamentaria lo compré. En el lomo se lee: «Instrucción.—Mexico 1628.»

Comienza en la foja 1.^a «Breve | instruccion, y syma | de rectorica de predica- | dores para el estudio de las materias | que se tratan en los sermones, y su | ampliacion, y dispo- | sicion.» Sigue el texto en 34 capítulos; acaba en la foja 136. Carece igualmente de Tabla.

138.—«Triumphos, coronas, trophieos, | de la perseguida Iglesia | de Iapon. | Martyrios esclarecidos de nueve | religiosos de la Compañia de IESVS, y de otros de su Familia, de | la Relacion que del Collegio de Macan embió el P. Pedro Mo- | rejon de la misma Compañia. Estado de la Iglesia de la Gran China. | Reduccion de todo el Imperio del Preste Iuan de las Indias a la | Iglesia Romana. Successos varios en descubrimien- | tos de Reynos no conocidos. | Dalo a la estampa, y dedicalo a | la Excellientissima señora DOÑA FRANCISCA DE LA CUEVA | Y CORDOVA Marquesa de Cerralvo | el Padre Guíllermo de los Rios Pre | posito de la Casa Professa de la Compañia de Iesus de Mexico | Año de | (escudo de los jesuitas) 1628.

«Con licencia en Mexico | En la Imprenta de la viuda de Diego Garrido. Por Diego Gutierrez. | Vendese en la libreria de Francisco Clarin en la calle de san Francisco.»

Licencias del 11 y 13 de Marzo de 1628.—A la vuelta la dedicatoria.

Texto, pág. 1 á la 54. En 4.^o

Beristáin menciona otras dos ediciones: la de 1616 descrita ya en el n.º 60, y la de 1631 é impresa por Iuan Ruyz. Tal vez la equivocó con ésta de 1628.

139.—«Dase qventa del | acuerdo que dió el Consejo de Es- | tado, acerca de la moneda de Vellon que se fabrica en el Reyno de | España. Y pregon que se dio en la Corte, declarando las falsedades del Rey. | no de Inglaterra. Y cierra re-

formacion de las pazes de España, Fran- | cia, Genoua, y Sa-
boya. Tambien se da cuenta de la partida | que hizo el Conde
de Oñate, y Villamediana, Correo ma- | yor general de su Ma-
gestad, También se auisa | como se trata q. bueluā los cuc-
llos.

«§ Vendense en la calle del Azequia.»

Sigue el escudo del rey.

«Con licencia, en Mexico en la Im | prenta de la viuda de
Diego Garrido, año 1628.»

A continuación el texto, en fol. menor, dos fojas: á la vuelta
de la 2.^a termina.

1629

140.—«Seraphici | doctoris | S. Bonaventvræ | Tractatvs |
de sex alis | seraphim | HIS | Mexici. | Ex Officina Francisci
Saibago | Anno 1629 | Superiorum permissu.»

En 32.^o Prólogo; 2 fojas pr.; texto, 4 á 160.

141.—«Informe sobre el estado de las Lagunas de México,
y reparos que pueden intentarse: dirigido al virrey Marqués
de Cerralvo, por D. Juan Cervantes Cassaus.» En fol.—(Beris-
táin.)

142.—«Lamentacion sobre la terrible inundacion que pa-
decio México el año de 1629, en que se expone pateticamente
el verso de Jeremías: *Quomodo sedet sola Civitas plena populo*
por D. Francisco Lorra Baquío.» En 4.^o. —(Beristáin.)

143.—«Monte | de piedad, y concor | dia Espiritual, con los
mere- | cimientos de muchos | siervos de Dios. | En socorro
de las neccssidades de las | almas que las neccssitan. | Orde-
nado por el R. P. F. Domin- | go de Iesus Maria, General de
los | Carmelitas Descalços de la | Congregacion de | Italia. |

Debaxo de la proteccion y amparo | de la Reyna de los Angeles. | Y aprouada por la Santidad de | Gregorio XV. con muchas | Indulgencias.»

«Con Licencia en Mexico, | Por Francisco Salbago. | 1629.»

En 16.^o A la vuelta, grabado del Nacimiento del Señor; foja 2, Aprobacion del Dr. Francisco de Villalobos. México y Abril 16 de 1627; á la vuelta la licencia del Sr. D. Lope Altamirano, el 19 del mismo mes y año. En el fol. 3, dedicatoria á este señor, en que se da noticia del origen de la Cofradía espiritual objeto del opúsculo; en el fol. 4 comienza el Texto y termina á la vuelta del 32. Dividido en 10 §: origen de la Concordia; su aprobación; explicación del Breve del 27 de Enero de 1623; Motivos de su institución; obligaciones; utilidad y facilidad; ejemplo confirmatorio; ofrecimiento de méritos; protesta de fe en latín y en castellano al ingresar. (Vuelta). Librillo que no lo menciona Beristáin quizá por ser autor extranjero: pertenece á la biblioteca del Sr. Lic. D. Pablo González Montes.

144.—«Ejercicios | divinos, revelados | al venerable Nicolas Eschio, | y referidos por Lauren- | cio Surio.

*Traduzidos de Latin en lengua | vulgar, y explicados por Fr. Iuan | Ximenes, Custodio de la Prouin | cia de san Iuan Bautista de los | Frayles Franciscos | Descalços.

«A Doña Maria de Corella, y de | Mendoza | Condesa de la | Puebla &c. | Año 1629.

«Con Licencia | En Mexico en la Imprenta de | Francisco Salbago, en la calle | de la Azequia.»

En 16.^o.—(Bib. del Lic. González Montes.)

1630

145.—«Memorial sobre las cosas de Nueva España, por Fr. Juan de Benavente.» En fol.—(B. de Ternaux, n. 519.)

Beristáin dice: «Noticias de las cosas del Nuevo México.»

146.—«Historia de la conversion de los indios jumanes del Nuevo México: dedicada al Ilmo. Sr. Arzobispo de México D. Francisco Manso, por Fr. Estévan Perea.» En 4.º—(Beristáin.)

147.—«Elogio en verso, del Excmo. Sr. Marqués de Cerralvo, virrey de México, por D. Juan Muñoz Molina.» En 4.º—(Beristáin.)

148.—«Relacion de los grandes tesoros espirituales y temporales descubiertos con el auxilio de Dios en el Nuevo México, por Fr. Alonso Benavidez. Mexico 1630.»—(Beristáin.)

1631

149.—«Acta Capi | tvli Gene | ralis Tolosæ | In Conventu S. Thomæ Aquinatis | Ordinis Prædicatorum celebrati | In Festo Sanctiss. Pentecostes. XI. Junii M.DC.XXVIII | svb Reverendissimo Patre | Frater Seraphino Sico | Papiense, | Sacræ Thdologiæ (*sic*) Professore, Magistro Generali | totius Ordinis Prædicatorum.»

Un Grabado en madera, de las armas dominicanas.

«Mexici, | Apud Bernardum Calderon, Anno Dñi. M.DCXXXI.
| Superiorum permissu.»

En 4.º A la vuelta está la nómina de los PP. que asistieron á este Capítulo General, entre ellos: «Fr. Ferdinando Martincahu, Presentato, Definitore Mexicano. . . . Fr. Petro à Montenegro, Definitore Chiappensi,» acaba en el fol. 2; á la vuelta la Carta del P. Fr. Nicolás Rodolfo, Vicario General Apostólico. En el 3 la del P. Ministro General Sico, acaba en el 4º; á la vuelta comienzan las actas hasta el fol. 13; á la vuelta en blanco; sigue una carta del P. Provincial de México, Fr. Ildefonso de Orduña, Enero 1.º de 1631, aceptando y mandando observar á sus religiosos dichas actas. Todo en latín.

150.—«De institutione sa | cramentorum, de peccatis, ac Censuris Ecclesiasti | cis liber vnicus triplice Sectione partitus. | Sub protectione Illvstrissimi | Principis Regii Cōsiliarii et inter Indiarum supremos | Senatoris D. D. FRANCISCI MANSO ZV | ÑIGA Mexicanæ Diocesis Archiepiscopi Dignissimi | auctore B. Barnaba Rvyz Ve- | negas Clerico Presbytero, ac triplici | lauro decorato. Año (*viñeta*) 1631.

«Con licencia, y privilegio de | diez años, por el Excellentísimo Marques | de Serralvo Virrey desta nueva España.

«En Mexico, en la Imprenta de Francisco Salbago | mercader de libros, en la calle de S. Domingo | Vendese en la calle de sancto Domingo, en la tienda | de Pedro Gonçales mercader.»

En 8.º A la vuelta: Aprobación dada el 16 de Diciembre de 1630 por el Dr. D. Nicolás de la Torre, canónigo Magistral de México y Examinador del Arzobispado, y la licencia del Sr. Arzobispo Manso, con fecha de Tacuba, el 20 del mismo mes y año. Dedicatoria en latín al mismo limo. Manso.

Texto, del folio 1 al 47.

Al fin una aprobación del P. Mtro. Fr. Lázaro de Prado, dominico y Rector del colegio de Portacœli de México, con la fecha de 26 de Enero de 1631. Está escrita en latín.

En el ejemplar que de su exquisita Biblioteca me ha facilitado el Sr. Dr. León, tanto al principio como al fin tiene un grabado del marqués de Cerralvo, el cual el Caballero D. Jesús Galindo y Villa, en su «Guía para visitar los salones de Historia de México del Museo Nacional,» número 25, describe así: «Escudo de plata y dos calderos jaquelados de oro y sable, con tres serpientes en cada asa; bordura jaquelada de lo mismo.»

151.--«Tanto que se sacó de una carta que el P. Alonso de Benavides, Custodio que fué de Nuevo México, embió á los religiosos de la S. Custodia de S. Pablo en dicho Reyno. 1631.»

«Razones que María de Jesús escribe á los dichos padres del Nuevo Mexico» s. I. 1631. 8.º Por todo 8 fojas. n.--(Catálogo de la biblioteca de mi tío, vendida en Leypzic, n. 2843.)

152. --«Sermon | de la Natividad de | Nuestra Señora | que el Doctor Ivan Dias de Arze Presby | tero Cathedratico de Prima de sagrada Escriptura en propiedad | de la Real insigne Universidad de MEXICO, predicó en la | sancta Cathedral de punto asignado para la opposicion de la Ca | nongia de sagrada Escriptura de la dicha Iglesia Metro | politana á 29 de Nouiembre deste año | de 1631.

«Dia en que se celebra fiesta al | Santissimo | Sacramento | por devocion de la Cesarea Magestad | de Philipo III nuestro Señor.»

Escudo de la Virgen en pie sobre la luna y rodeada de rayos, coronada, las manos juntas sobre el pecho y vuelta hacia la izquierda.

«En Mexico | Impresso con licencia. En la imprenta de Juan Ruyz.»

En 4.º A la vuelta dedicatoria y en seguida el texto al fol. 13; en los 10 siguientes:

153.—«Positiva relectio | super psalmyn | 132 | qui sorte assignatio- | nis pro oppositione canonicatvs | sacre Scripturæ contigit explicandus Doctori Ioanni | Dias de Arce Pres-

bythero Primario et perpetuo eiusdem Sa- | cræ Scripturæ inter-
 preti in Mexicana insigne et Regali Academia, | habita
 in Sancta Ecclesia Metropolitana die 24 Nouem | bris huius
 anni 1631.»

154.—«Relacion | de las honras, y tv | mvto, qve la mvy
 noble y mvy | ical ciudad de Anteqvera valle | de Guaxaca
 leuantò en la Iglesia Cathedral á la | temprana muerte de la
 Señora | Doña Ines Pacheco | de la Cueva | Hija del Exce-
 llentissimo señor Don Rodrigo Pacheco | Ossorio Marques de
 Cerralvo del Consejo de Guerra Virrey | y Capitan General
 desta nueua España &c.

«Ponense las poesias latinas, y cas- | tellanas con que se
 adorno el Tumulo, y el Sermon que predicò | el Licenciado D.
 Ioseph Escudero.»

«Dedicalo a su Excellencia el ca- | pitan Iuan de Mancilla
 Hinojosa,

«Año (Escudo de la noble casa Pacheco: de plata y dos cal-
 deros jaquelados de oro y sable, con tres serpientes en cada
 asa; bordura jaquelada de lo mismo.) 1631.

«En Mexico, impresso con licencia de los Superiores: Por
 Iuan Ruyz.»

En 4.º Dos fojas preliminares, licencias y aprobaciones; de
 dicatoria. Texto, foj. 1 á 25.

155.—«Fúnebre de la misma Ines Pacheco por el P. jesuíta
 Rodrigo Vivero» En 4.º, igualmente impresso por Ruiz.—(Be-
 ristáin.)

156.—«Defensa de la jurisdiccion de los Sres. Arzobispos en
 lo tocante á los vicarios de Guadalupe, administracion de Sa-
 cramentos á aquellos vecinos, cuya posesion inmemorial pre-
 tenden inquietar el Dr. y Maestro Bernardino de Rivera, como
 Cura de la Parroquia de Sta. Catarina de Mexico 1631. Me-
 xico en la Imprenta de Juan Ruiz.» Fol:—(Fischer.)

1 Chantre de Caracas y beneficiado del Partido de Lucicha.

1632

157.—«Sermon | que predico | el Mvy Reverendo Padre | Maestro Fr. Francisco de Arevalo, Qualificador del | Sancto Officio, dia del Angelico Doctor Sancto | Thomas de Aquino, siete de Março de 1632. años, | Domingo segundo de Quaresma, en Sancto | Domingo el Real de | Mexico.

«Dado á la imprenta por el Padre | Fray Roque de la Serna, Procurador General.

«Año (escudo dominico con estas palabras en un óvalo: *Tenebra eam non comprehenderunt*;) 1632.

«Con licencia | En Mexico en la Imprenta de Francisco Saluago, | en la calle de San Francisco.»

En 4.º Texto en 10 foj.

158.—«Vida de la Ven. Hermana Maria Raggiens, traducida al castellano de la que escribió en latin Fr. Miguel Soto, por Fr. Francisco Guevara y Zaldivar.

«Imp. en Mexico por Francisco Salbago. 1632.»

En 8.º—(Beristáin.)

159.—«Quinque Libri Rhetoricæ,» por el B. Baltasar Lopez, S. J. Mexici 1632.»

En 8.º—(Beristáin.)

160.—«Informe jurídico sobre el Capítulo Provincial de los Religiosos Agustinos de Michoacan,» por D. Carlos Sánchez de Guevara. Fol. Imp. en México, 1632.—(Beristáin.)

161.—«Solutæ fragmenta ad scholarum usum.» Imp. por Salbago.

1633

162.—«Panegyris in laudem Divi Petri Nolasci, Ordinis Redemptionis Captivorum Institutoris. Habita coram Mexicanæ Academiae Doctoribus in Templo B. Mariæ Virginis de Mercede die 28 januarii ann. 1633. à Dr. Antonio Rumbó vel Rumbao, medico. Typis edit Mexici eod. ann.»—(Beristáin.)

163.—«Sermon en las fiestas, con que la Universidad literaria de México celebró la canonizacion de S. Pedro Nolasco, por Fr. Miguel Sosa, agustino.» En 4.º Imp. 1633.—(Beristáin.)

164.—«Sermon | que predico el li- | cenciado Diego de Herrera y Ar | teaga, cura proprio de la Ciudad de Zacatecas, y Cõmissa- | rio del S. Officio de la Inquisicion: en la Beatifica- | ciõ del Beato | Ioã de Dios. Dedicalo su autor al Señor Doctor Bartholome | Gonçales Soltero, del Consejo de su Magestad, e Inqui- | sitor Apostolico de los Reynos, y Provincias de | la Nueva España.

«Año (escudo) 1633.

«Con licencia | En Mexico, En la Imprenta de Frãncisco Salbago.»

Aprobación dada el 10 de Mayo de 1633 por el P. Andrés Lopes, S. J. A la vuelta, dedicatoria firmada el 14 de Marzo del mismo año. Texto en 10 fol.

165.—«Informacion jurídica sobre la celebracion legítima del Capitulo Provincial de los Agustinos de Michoacan del año de 1632, pidiendo el amparo de la Real Audiencia.» Fol. Imp. por D. Nicolás Escobar, en México, 1633.—(Beristáin.)

166.—«Origen y causa de los repartimientos de indios desta Nueva España, por Fernando Carrillo. México 1633.»

En fol.—(Catálogo de los libros del P. Fischer, núm. 2,208.)

1634

167.—«Confessionario | Mayor, y Menor | en lengua Mexicana. | Y pláticas contra las supersticiones de idolatría, | que el día de oy an quedado a los Naturales | desta Nueva España, é instruccion de los | Santos Sacramentos &c. | Al Illvstrissimo Señor D. | Francisco Manso y Zúñiga, Arçobispo de Mexico, | del Consejo de su Majestad, y del Real de las | Indias &c. Mi señor. | Nuevamente compvesto por | el Bachiller don Bartholome de Alua, Benefi- | ciado del Partido de Chiapa de Mota.»

Una cruz con tres brazos atravesados; á los lados «Año de | 1634.»

«§ Con licencia. | Impresso en MEXICO, Por Francisco Salbago, | impressor del Secreto del Santo Officio. | Por Pedro de Quiñones.»

En 4.º Las tres fojas preliminares tienen: en la 1.ª, la licencia del Virrey Marqués de Cerralvo, Agosto 19 de 1634: acaba á la vuelta; en la 2.ª, la del Arzobispo, Junio 8; á la vuelta, las aprobaciones del P. Juan de Ledesma, S. J., Julio 7; la del P. Antonio de Carvajal, S. J., Agosto 15, y la del Dr. Jacinto de la Serna, «Visitador general y Examinador sinodal de suficiencia y lengua Mexicana,» Xalatlaco, Julio 20; en la 3.ª, la dedicatoria.

Comienza el texto á dos columnas, mexicano y español, de foj. 1 á 48; sigue una «Nota | acerca de algunos terminos im- | propios de la Lengua Mexicana, que ha tenido el | Credo, y demas oraciones de la Doctrina | Christiana. | Ponense los propios y naturales.» Ocupa tres fojas.—(Bib. Ag.)

168.—«Informe jurídico en favor de D. Juan Gonzalez de Castro, por D. Francisco Samaniego.» Fol. Imp. en México, 1634.—(Beristáin.)

169.—«Informe sobre las Minas de Tasco y modo de beneficiarlas, por Don Luis Berrio.» Imp. México, 1634. | (Beristáin).

170.—«Manval | Mexicano, | de la administracion | de los santos sacramentos, | conforme al Manual | Toledano. | Com- puesto en lengua Mexicana, por el Bachí- | ller Francisco de Lorra Baquío | Presbytero. | Dirigido al Doctor Andres Fernandez | de Hipença, Prothonotario Apostolico, | Prouissor de los Naturales, Juez de Tes- | tamentos, y Capellanias, y Exa- mina- | dor Synodal en este Arçobis- | pado de Mexico.

«Con privilegio, | En Mexico, por Diego Gutierrez, año 1634.»

En 8.º Prel. 6, Privilegio, Aprobaciones, Licencia del Sr. Arzobispo Manzo en 3 de Septiembre de 1633 y Dedicatoria.

Foj. 1 á 133, más 2 sin numeración. Comienza con un Prólogo en Mexicano. En la última página «Tabla de Capítulos.» § Fin de la Tabla.

171.—«Petición contra el marqués de Cerralvo, pidiendo su separacion del virreinato.»

Fol. 13 fojas s. l. n. a., por Francisco de la Torre.

172.—«Otra petición contra el mismo.» En 2 fojas.

Una y otra, escribió el P. Fischer, deben haber sido impresas cerca del año de 1634.

No las conocieron Eguiaza ni Beristáin: tampoco yo, y he tomado la noticia de los apuntes del mencionado P. Fischer.

173.—«Informe sobre las minas de Tasco y modo de beneficiarlas, por D. Luis Berrio de Montalvo.» Imp. en México, 1634. Fol.—(Beristáin y Ternaux, n. 554.)

1635

174.—«Sermon | á las lagrimas | de San Pedro. | Predicado en el Conuento REAL de S. Domingo | de México, el Miercoles Sancto del año 1635. | Por el P. Fr. Juan de Mezquita de la misma orden, | lector de artes, y Maestro de los estudiantes que fue en el | Colegio de S. Thomas de Goa, en la India Oriental.

«Dado á la imprenta por el | Licenciado Martin Costa de Mezquita.»

Escudo de armas de los dominicos. A un lado «Año de», y al otro, «1635.»

«Con licencia. | § En Mexico, en la Imprenta de Francisco Salbago, | en la calle de S. Francisco.»

En 4.º Una fj. pr.: *Aprobación*, licencia, dedicatoria latina y un epigrama. Texto, foj. 1 á 10. En mi ejemplar, trunco.

175.—«Libro | de la Cofradia | de nuestra Señora del Carmen | Y de sus Indulgencias | Compuesto por el Padre Fr. Thomas de Iesus, | Religioso de la misma Orden.»

Blason Carmelitano.

En Mexico, «por Francisco Salbago. 1635.»

En 8.º A la vuelta la licencia breve. Prólogo dos fojas. Texto, foj. 1 á 41 vuelta.

Beristáin no menciona este librito.

176.—«Regla | y ordenacio- | nes de las religiosas | de la limpia, e inmaculada Concepcion de la Virgen | santissimayra. Señora | que se an de observar en los conuentos de la di | cha Orden de la ciudad de Mexico: la Concepcion, | Regina Coeli,

Jesus Maria, Nra. Señora de Balba- | nera, la Encarnacion,
 Santa Maria de Gracia, y | Santa Ines, ya fundados, con los
 demas que se fun | daren subordinados à la obediencia del |
 Illustrissimo Señor | D. Francisco | Manso, y Zúñiga, Arco-
 bispo | de la dicha Ciudad, del Consejo de su Magestad, | y del
 Real de las Indias, y à la de los | Illustrissimos sus successors,
 | Reducidas por sv Señoria | Illustrissima con facultad Appos-
 tolica à estilo | suauo, corriente y ordinario. Y suplicas en los
 defectos passados, de su obseruancia; para que | en lo por ve-
 nir mejor se puedan | entender, y guardar.

•Con licencia en Mexico: por Iuan Ruyz. 1635. •

En 8.º A la vuelta de la portada la licencia del Arzobispo
 à 13 de Abril 1635. Sigue un grabado; arriba dice: «Nra. Se-
 ñora de Guadalupe de Mexico» (con coronà); abajo: «Conce-
 demos quarenta dias de indulgencia à todas las | religiosas q̃
 haciendo profunda humillacion à esta santissi | ma Imagen se
 hallaren presentes à oir leer su Regla en la co | munidad, y à
 cada una siempre que en particular la leyere con | afectuoso
 animo de obseruarla, y cumplirla. | Francisco Arçobispo de
 Mexico.»

Después sigue en otras dos fojas la carta del Sr. Arzobispo:
 al principio tiene el escudo de sus armas. Comienza el texto
 desde la foja 1 à la 36, à la vuelta la firma y rúbrica original
 del prelado. En la 37, la letanía lauretana: acaba en la 39, y
 en una foja sin numeración la Tabla; termina: «Soli Deo honor,
 | et gloria.»

177.—«Reglas | para | examinar, y dis- | cernir el interior
 apro | vechamiento de vn | Alma | Por el P. Fr. Thomas | de
 Jesus, Prouincial de los Des- | calços Carmelitas, en la Pro- |
 uincia de Flandes, y | Alemania.

•Con licencia. | *En Mexico*, Por Francisco Salba- | go, Año
 de 1635. •

En 16.º A la vuelta, licencia del Señor Doctor Don Lope Altamirano y Castilla, Comisario General de la S. Cruzada.

13 fojas. Licencia, aprobaciones, dedicatoria y Prólogo.

Texto, fol. 1 á 81. Sigue la adición de Fr. Alonso de la Cruz, Carmelita de México. «Ejercicios espirituales con indulgencia plenaria,» fol. 1 á 23.—(Bib. del Sr. Sánchez del Castillo.)

178.—«Copia de carta [que el Licenciado D. Francisco de] Ballejo y de la Cueva, Corregidor de Carrion, escribe á su Magestad] en su Consejo Real de Castilla.»

En fol. Imp. por Calderón. . . . (1635).—(Bib. Icaz.)

179.—«Instruccion para hacer una buena Confesion, util á toda clase de personas por el L. S. D. Andres Fernandez de Xipensa.» En 8.º, Imp. en México, por Francisco Salbago.—(Beristáin.)

180.—«Alegacion jurídica por Gerónimo Victoria, en negocio de compra y venta, hecha por Francisco Lopez Solis. Imp. en Mexico 1635.» Fol.—(Beristáin.)

181.—«Comision, Cédulas Reales y Aranzel despachado para la Fundacion, Administracion, y cobranza del derecho de la Media Anata, perteneciente a su Magestad, de los Cargos, Plazas, Oficios de Paz y Guerra, y otras cosas; y los que se proveyeren en su Real Consejo de las Indias, y en ellas por los Virreyes, Presidentes, Audiencias, Ministros, Ciudades y Comunidades. Fundose Governando el Excelentísimo Señor Marqués de Cerralvo, del Consejo de Guerra, Virrey, Lugar Teniente del Rey nuestro Señor en estos Reynos de la Nueva España en 23 de Octubre de 1631. (El Escudo de Armas de España) Año 1635. Comisario General el Licenciado Juan Pardo de Arenillas del Consejo de Su Magestad en el Real de las Indias, Comisario de la Nueva España el Licenciado Don Inigo de Arguello Caruajal, Caballero del Abito de Calatrava, Oidor de la Real Audiencia de Mexico.» Fol. 40 fjs.+3 fjs. de index.—(Fischer.)

182.—«Executoria en el Pleito de los dotales con la Sagrada Compañía de Jesus. México 1635.» Folio pp 4-7 por todo.—(Fischer.)

183.—«Poesias del Arco triunfal con que Mexico recibio al Virrey Duque de Albarquerque. Mexico 1635.»—(Fischer.)

184.—«Nos los Inqui | sidores Con | tra La Heretica Praue-
| dad y Apostasia En esta | Ciudad y Arzobispado de Mexico
Estados y Prouincias de Nueva | España, Nueva Galicia, Gua-
temala, Nicaragua, Yucatan, Verapaz | Honduras. Islas Fili-
pinas, y sus distritos, jurisdicciones Por | autoridad Aposto-
lica. 6 fjs. s. n. fechados Mexico 19 de Diciembre de 1635.»—
(Fischer.)

185.—«Explicacion | de la Doctrina que | compuso el Car-
denal | Belarmino, por mandado del | Señor Papa Clemente
VIII | ✕ § Tradveida en lengua | Floridana, | Por el P. | Fr.
Gregorio de Mouilla | Diffinidor de la Pro- | uincia de Santa
Elena, de la Orden de S. Fran | cisco, natural de la villa de
Carrion de los | Condes, hijo de la Prouincia de la Con | cep-
cion y del Conuento recoleto de | nra. Señora de la Calahorra.
Corregida, enmendada | y añadida en esta segunda impres-
sion,¹ | por el mesmo Autor. | En Mexico | Impressa con licen-
cia en la Imprenta de Iuan Ruyz. Año de 1635.»

En 16.º 12 fojas preliminares. Texto, pág. 1 á 197; 2 fojas de índice, s. n., al fin.

«Acabóse á 9 de Enero de 1636 | con licencia en Mexico,
por Iuan Ruyz.»—(Pilling., pág. 522, y Viñaza, n. 171.)

A continuación se halla este otro opúsculo:

186.—«Forma Breve | de administrar los | Sacramentos á
los | Indios, y Españoles que viuen | entre ellos | § Aprobado

¹ La 1.ª de este libro es de Madrid, 1631, en 8.º; pero habiendo resultado con muchas erratas volvió el autor á imprimirlo en México, corregido y aumentado. Así lo dice en su prólogo.

por av | toridad Apostolica y sacado del Manual | Mexicano, que se vsa en toda la Nueva Es | paña, y Piru, *mutatis mutandis*, esto es, lo que | estaua en lègua Mexicana traducido en len | gua Florida | na. Para vso de los Religiosos | de nro. Padre S. Francisco que son los mi | nistros de las Provincias de la Florida § Por el P. Fr. Gre | gorio de Mouilla. § Con licencia del Sr. D. Lope de Al | tamirano Comisario general de la | Santa Cruzada. | Impresso en Mexico. | Por Inan Ruiz. Año de 1635. *

En 16.^o 32 fojas.—(Pilling, pág. 523.)

1636

187.—* Dos sermones | predicados en la Ciudad | de Antequera | El vno en la Insigne Ficsta qve los Religiosos de la Orden del Illustre Patriarcha Santo Domingo celebraron | en la dicha Ciudad, en la colocacion de la Prodigiosa Imagen del mesmo Santo Domingo Soriano, hallandose presentes | los dos Cabildos, y todas las Religiones | Año 1636. | Y el otro predicado en el Convento de Santo Domingo de dicha Ciu | dad, Sabado sexto de Quaresma, en ocasion que se predicó en los Saba | dos la Salutacion Angelica del Ave Maria, y cupo á este Sabado la | vltima palabra: *Mater Dei ora pro nobis peccatoribus.* | Amen. con el Euangelio de la Feria. Año 1635. Por el R. P. M. Fr. Alonso del Castillo, Provin | cial de la Provincia de S. Hypolito Martyr de Oaxaca de la mesma | Orden de Predicadores. | Dedicados al Nvy R. P. M. Fr. Ivan de Grixalva | Coronista de la Orden de el gran Padre y Doctor de la Iglesia de S. Augustin | en la Provincia del Santissimo Nombre de Iesus, y Confessor del | Excellentissimo Señor Marques de Cadereyta | Virrey de la Nueva-España. | Año 1636. | Con licencia. En México, En la Imprenta de Bernardo Calderon, Mercader de | libros, en la calle de S. Augustin. *

En 4.º Portada; á su vuelta Prefacio al christiano lector; otra foja con el parecer del Dr. Juan Diaz de Arce; licencias y dedicatoria. Texto, 14 ff. n.—(Bib. Escudero.)

Según la dedicatoria, parece que en ese año vivía aún el P. Grijalva, contra lo dicho antes en el n.º 118.

188.—«Panegirico | Lugubre, á la memoria de los muertos.
| Descengañ, á las prisiones del Sepul | cro. Mortificacion a
los blasones de la Muerte. Y desencierro, a las Clausuras |
del Oluido.

En la foja siguiente:

«Oracion | Fynebre a la nyerte | Del Excellentissimo Señor
Don | Francisco de Sandoual, Padilla y Acuña, Duque de Ler-
ma | Duque de Vceda, Duque de Cen, Adelantado Mayor de
Cas | tilla, Conde de Santagadea, Conde de Buendia, Conde
de | Ampudia, Marques de Denia, Marques de Villamiçar,
Mar | ques de Belmonte, Señor de la Villa de Dueñas, Se-
ñor de la | Villa de Ezcarai, Señor de la Villa de Calatañaror,
Señor de | la Villa de Corraquin, Señor de la Villa de Balga-
non, y sus | partidos, Comendador de la Claueria de Calatraua,
| y gentil hombre de la Camara de su | Magestad. | Que | El
Doctor D. Francisco de Sama- | niego, Relator de la Sala del
Crimen de la Audiencia Real de la Ciu- | dad de Mexico en la
Nueva España, Reconociendo entre las memo- | rias de obli-
gado, las verdades de agradecido, escriuio lloroso, | y colgó
enternecido entre los Grutescos, y Festones | de su Mausoleo,
y sepulcro. | Año. . . . 1636.»

§ Con Licencia. | «En México, en la Imprenta de Francisco
Salbago | Por Pedro de Quiñones.»

En 4.º Una foja para la dedicatoria; el texto comienza en la foj. 4: acaba á la vuelta de la 39; á la vuelta, facsimile de la letra y rúbrica del autor; siguen las Erratas: acaban en la foja siguiente, y la licencia del Virey Marques de Cadereita, á la vuelta.

«En Mexico. | Por Francisco Salbago, en la Calle de | San Francisco, Año de | «MDC.XXXVL.»

Notas marginales que casi forman en todo el texto dos columnas.

189.—«Sermon, | en la dedica- | cion del retablo, y | altar de la milagrosa Imagen de N. P. Santo | Domingo Soriano de Tepuztlan.

«§ Predicó el P. Fr. Thomas de Mesa, Vicario del | dicho Pueblo.

«Benedictus Redemptor om- | nium, qui saluti providens hominum mundo dedit sanc- | tum Dominicum, Eccles. in officio eiusdem.»

Escudo de armas de los dominicos, con el lema alrededor «*Tenebræ eam non comprehenderunt*,» á los lados: año y 1636; abajo: «Benedicta Redemptoris omnium Mater, quæ saluti | providens hominum, in effigie mundo dedit | Sanctum Domi- nicum.»

«Con licencia | § En la Imprenta de Francisco Salbago, im- pressor, y librero, | en la calle de San Francisco.»

En 4.º Dedicatoria al Provincial Hernando Calvo; al lector. Texto, págs. 3 á 14.

190.—«Vida, virtudes y muerte del P. Juan de Ledesma, de la Compañía de Jesus, por el P. Andres Perez de Ribar de la misma.» En 4.º Imp. en México, 1636.—(Beristáin.)

191.—«Primera | Parte de la | Instruccion y | doctrina, con que se han de | criar los nuevos religiosos de las | Provincias de los Descalços de nuestro Padre | S. Francisco, de S. Joseph, y S. Pablo, | y agora | nvemente im- | pressa por orden del P. Fr. Francisco del Espiritu Sancto, | Predicador, y ministro Provincial de la Provincia de S. Diego | en esta nueva España, para el mesmo effecto.»

Grabado de San Diego.

«Con licencia en Mexico. | § En la Imprenta de Juan Ruyz.
Año de 1636.»

En 4.º 1 foj. Prel. suma de la licencia y aprobación. Texto, foj. 2 á 30; á la vuelta comienza la «Segvnda | Parte de los Offi- | cios de la comunidad»: termina en la 90 y sigue en otra la «Tabla de los | capítvlos desta | doctrina.»

192.—«Alegacion por D. Francisco de la Torre contra el Marqués de Cerralvo, Virey que fue de Mexico» hecha por D. Juan Osorio Guadalfajara. Fol. Imp. en México, 1636.—(Beristáin.)

193.—«Ordenanzas Del consvliado de la Vniversidad de los Mercaderes desta Nueva España Confirmadas por el Rey Nues- tro Señor. Impressas siendo Prior y Consules en él, Clemente de Valdes, Domingo de Varrahica y Pedro Lopez de Couarubias.»

Un escudo de armas.

«En Mexico. En la Imprenta de Bernardo Calderon, Mer- cader de libros, en la Calle de San Agustin. Año de 1636.» Fol. Portada+24.

194.—«Florilogium | Ex amoenissimis | tum veterum, quam | Recentiorum Poetarum hortulos | ad vsum studiosæ iuuen- titis | collectum | Et SS. Beatiss. Virginis Sponso Iosepho | Dicatum |

«Auctorum, qui in eo continentur syl | labum, auersa página dabit.»

Escudo de la Compañía de Jesús; á la derecha: «Anno» y á la izquierda, 1636.

«Con Privilegio | En Mexico, Por Francisco Salbago.»

En 8.º A la vuelta de la portada: «Index autorum in hoc Florilugio | contentorum.»

Hay poesías de Ovidio, Horacio, Marcial, Andrés Alciatus, PP. Gallucius, Remondus, Frusius, Bencuis, Pulcharellus, Bahusius, Lib. reliquiarum Olysi. P. Strada Concordia Belgica et Cristiana. Pocsis Mexicana.

Texto, de la foja 1 á la 206.—(Bib. Ág.)

195.—«Romance lastimoso del incendio que sucedió en la ciudad de Mexico dia de la Santa Cruz á las ocho y media de la noche. Año de 1636, compuesto por Juan de Campo.»

En 4.º Ocho páginas en verso.—(Bib. Ternaux.)

1637

196.—«Doctrina, | y | Enseñança | en la lengua maçahua | de cosas muy vtilés, y pro- | uechosas para los Ministros de Doctrina | y para los naturales que hablan la | lengua Maçahua.

«Dirigido | al illustrissimo señor | Don Francisco Manso, | y Cvniga, Arçobispo de Me- | xico, del Consejo de su Magestad | y de el Real de las Indias.

«§ Por el Licenciado Diego | de Nagera Yangvas, Beneficiado | del partido de Xocotitlan: Comissario del santo | Officio de la Inquisicion, y examinador | en la dicha lengua maçahua.

«Con licencia. | Impresso en Mexico por Iuan Ruyz. Año de 1637.»

En 8.º Las 4 fojas preliminares contienen: en la 1.ª, licencia del Dr. D. Diego Guerra, Gobernador de la Arquidiócesi, Febrero 18 de 1637; en la 2.ª, aprobación del Br. Andrés de

Ressa, Cura de Ixtlahuaca, Febrero 15; á la vuelta un escudo de armas; en la 3.^a, Dedicatoria, y en la 4.^a, Al lector.

Comienza el texto con unas 21 advertencias en la fol. 1 á la 177. La tabla ocupa dos fojas.—(Bib. Icaz.)

197.—«Symma | de las reglas, y | constituciones de la | Congregacion de Nuestro Padre San | Pedro, fundada en la Iglesia de la | SS. Trinidad desta Ciudad de | México.»

Blasón de dicha Congregación: tiara en la parte superior del escudo, dentro de él dos llaves cruzadas.

«Con licencia. | . . . »

En 8.^o Ocho fojas preliminares: Aprobación, licencia, dedicatoria y Prólogo. Texto, fol. 1 á 26, más una foja con licencia breve; á la vuelta: «En Mexico, | Por Francisco Sal- | bago, en la Calle de | San Francisco, | este año de | 1637.»

198.—«Reglas ciertas, y precissamente necessarias para Iuezes, y Ministros de Justicia de la Indias, y para sus Confesores. Compuestas por el muy Docto P. M. Fr. Genoymo Moreno, de la sagrada Orden de Predicadores.»

Un escudo. «Año 1637.»

«Ofrecido, y Dedicado al Doctor D. Pedro Quiroga, y Moya del Consejo de su Magestad, Visitador, y Iuez de la residencia del Marques de Cerraluo, y sus ministros en esta Nueva España.»

En 4.^o Portada; 7 fojas preliminares, s. n., más 59 fojas n.—(Fischer.)

Impresas por Salbago, según Beristáin.

199.—«Descripcion de México y sus Lagunas, inundaciones que ha padecido, y providencias para su Desagüe», por Fernando Calderón. En fol. Imp. en México, 1637, por Salbago.—(Beristáin.)

200.—«Impugnacion del proycto del Desagüe y obra de Enrico Martín», por Alonso Arias. Imp. en México, 1637.—(Beristáin.)

201.—«Adiciones importantes á los Papeles que se han publicado sobre la Obra del Desague de las Lagunas de México», por Antonio Vergara Urrutia. Imp. allí, 1637.—(Beristáin.)

Entre los apuntes del P. Fischer me hallé uno que dice: «Señor. El Maesse de Campo Don Antonio de Urrutia Vergara, dice....

En 4.^o

Si esto se refiere á las anteriores adiciones, no lo sé, pues duda el citado Padre si lo que él copió estaba impreso en 1642. Lo único que aclara es: que el autor, además de ser vecino de México, como dice Beristáin, tenía el cargo de Maestro de Campo.

202.—«Informe sobre la Obra del Desagüe de México», por el Ilmo. D. Andrés Fernández Hipensa. En fol. Imp. allí, 1637.—(Beristáin.)

203.—«Derecho de las Iglesias Cathedralres y metropolitanas de las Indias para que sus prelacias sean proveídas en los capitulares y naturales de ella.»

En 4.^o Reimpreso en México, de la edición de Madrid de 1635.—(Bib. Ternaux, núm. 575.)

204.—«Informe sobre el Desague de las Lagunas de México y Obras de Enrico Martin», por Adrián Bot. Imp. en extracto, año 1637.—(Beristáin.)

205.—«Parecer sobre la obra del desagüe de las lagunas de Mexico». Imp. en fol. México, 1637. Segunda edición: la primera fué en 1607, según hice mención en el núm. 30.—(Beristáin.)

206.—«Alegacion en favor de los Hcdereros de Francisco Lopez Mellado», por D. Francisco López Solís. En Fol. Imp. en México, 1637.—(Beristáin.)

207.—* ✱ | Oracion | Panegirica, en admi- | racion del go-

vierno, nobleza | Valor, Caridad, Prudencia, y Justicia del Ilustrisimo | Señor Don Francisco Manzo y Zuñiga. | que | el Doctor Don Francisco de | Samaniego, aplaudiendo Triunfos, victoriando Laureles, | panegirizando Hazañas, admirando Valores, gloriando | Virtudes, venerando Verdades, galanteando Gozos, y feste- | jando Gustos, Jurisprudenciò, científicò y filosophò cuerdo, | para orar en la muy Noble, y muy leal Ciudad de Mexico, | en las fiestas del Monasterio de Monjas de Nuestra Señora | de Val-Vanera, à ocho de Setiembre deste Año | de 1635.»

A la vuelta la licencia breve. En la foja siguiente nueva portada:

«Panegirico | al Ilustrisimo | Señor Don Francisco Manso, y | Zuñiga, Arçobispo de la Ciudad de Mexico, Metropoli, y | Corte de la Nueva España, Indias Occidentales de la | Setentrional America | ✠ | Que | El Doctor Don Francisco de Samaniego, Relator de la Real Sala del Crimen, condenando mentiras venturosas, y solicitando verdades desdichadas, escriuiò cuydadoso, y estudiò Retórico, para orar en el | Monasterio de Monjas de Nuestra Señora de Val-Vanera | en las fiestas que acordó hazer el mismo Señor Arçobispo à esta milagrosa Imagen, à ocho | de Setiembre deste año de | 1635.

•Año | ✠ | 1637.

«Con licencia | § En Mexico, en la Imprenta de Pedro de | Quiñones enfrente de la Casa Profesa.»

En 4.º A la vuelta, blasón arzobispal. En la foja siguiente la dedicatoria á S. S. I. Texto, fol. 1 á 36; á la vuelta: «Blason y Armas de la muy | Noble, y muy leal Ciudad de Mexico, de la Nueva | España» al calce de un grabado.

Las notas puestas al calce del panegirico son muy eruditas y copiosas, al punto que superan al texto. Cinco de ellas contienen noticias históricas: en el fol. 12, letra y, enumera el autor las personas que sobresalían en su época; á la vuelta,

letra z, dice que había en la ciudad 1,000 monjas y más de 800 frailes. A la vuelta de fol. 15, letra o, trata del Sr. Zumárraga, vilmente acusado por el Oidor Delgadillo y cómo triunfó. En la fol. 19 escribe que el Cabildo de la Catedral lo componían en el año de 1635 los siguientes: Deán, D. Diego Guerra; Arcediano, D. Lope Altamirano; Chantre, D. Diego de Guevara; Maestrescuelas, D. Luis de Herrera; Tesorero, D. Pedro Barrientos. Entre los Canónigos pone en primer término al Rey Felipe IV, Magistral, D. Nicolás de la Torre; D. Pedro de Sandoval Zapata, D. Cristóval Agundez, D. Pedro de Solís Calderón, D. Juan de Roa, D. Juan Díaz de Arce, Lectoral; D. Luis de Cifuentes, Doctoral; D. Agustín Barrientos, Penitenciario; D. Juan de Rivera Pareja, D. León Laso de la Vega, D. Antonio de Esquivel Castañeda, D. Francisco de la Peña, D. Juan de la Corta Cortés, D. Alonso Pérez Camacho; Racioneros: D. Antonio Rodríguez de Mata, D. Diego Rodríguez Ossorio, D. Gabriel Ordoñez, D. Juan Osorio y Ávila. Total, 24; y que faltaban un canónigo y 2 medios racioneros.

En la fol. 33, vuelta, letra g, trata de la inundación del año de 1629. «El año pasado de 29 Hobiò tanto, que crecieron estas lagunas 16 leguas, y se inundò esta Ciudad en altura casi de dos varas, QUE DURARON CUATRO AÑOS.» Nada más dice.

En la fol. 35, vuelta, se sabe que el autor nació en el pueblo de Cayzedo, diócesis de Calahorra; que en 19 de Marzo de 1626 recibió en la Universidad de Osuna el grado de doctor en Cánones, y hay un facsímil de su firma «El D^{ho} fran^{co} de Samaniego Tuesta.» Beristáin da otras noticias.

208.—«Relacion | Vniuersal legitima; | y verdadera del sitio en que esta fundada | la muy noble, insigne, y muy leal ciudad de Mexico, cabeça de las Provincias de toda | la Nueva España, Lagunas, Rios, y Montes que la ciñen y rodean. Calçadas que la dibiden. Y aze | quias que la atrauiesan. Inundaciones que ha padecido desde su Gentilidad. Remedios aplicados. | Desagues propuestos, y emprendidos. Origen y fabrica del de Gueguetoca, y estado en que | oy se halla. Impo-

siciones, derramas, y gastos que se an hecho. Forma con que se á auc | tuado desde el año de 1553. hasta el presente de 1637.

Sigue un escudo: por un lado «Año de», y por el otro, «1637.» Entre dos cuadriláteros con escudos se lee: «De orden | y mandato del | Excellētissimo | Señor D. Lope | Díez de Armē | dariz Marques | de Cadereita, | del Consejo de | Guerra de su | Magestad, su | Maiordomo, | Virrey, Gouer | nador, y Capitā | General de la | Nueva España, | y Presidente de | la Real Audiē | cia, que en esta | Ciudad reside.»

Abajo: «§ Dispuesta y ordenada por el Licenciado Don Fernando de Cepeda Relator de ella. Y D. Fernando Alonso | Carrillo Escriuano Mayor de Cauildo. | Correjida, ajustada, y concertada con el Licenciado Don Iuan de Albares Serrano del Consejo de su | Majestad Oydor mas antiguo de la Real Audiencia. | § En Mexico, en la Imprenta de Francisco Salbago Ministro del S. Officio.»

En fol. A la vuelta un soneto; en el folio siguiente, Parecer del Lic. Álvarez.

A la vuelta, ídem del mismo y del Lic. Zepeda.

Sigue el texto, fol. 1 á 42; después siguen dos sin numeración, luego viene nueva desde el fol. 2 al 28; en el siguiente nueva portada: «Impressa, | y pyblica | esta | relacion | en 7 de Abril deste año se presen | tó contra ella por parte de Don An | tonio Vrrutia de Vergara ante el se | ñor Virrey vna petició de addiciones, | pretendiendo no auerse hecho con el | ajustamiento que se deuía. Y que se | auian dexado de incertar autos, y pa- | peles sustanciales, añadiēdo algunos | discursos tocantes á materias diuersas.

«Sv Ex.^a por ser esta cavsā | tan publica, y de tūta grauedad man | dó se ajustase con el papel de Don Antonio. Lo qual se hizo con | la atencion que el ajustamiento que se sigue á dichas | addiciones mostrará al que leyere el vno, y otro | es crito con cuydado.»

Continúase después la «Relación de | todo lo hecho, y av-
tvado desde dicho | día 7. de Abril hasta 20. de Julio deste año
de 1637. que se | proueyò vltimo auto por su Ex. en que resol-
uió desague | general à taxo abierto.»

A la vuelta en blanco, y siguen los fols. 1 al 12; continúa
del fol. 29 al 38.

«Lavs Deo | Mexico. | Por mandado del Ex^{mo} S. Don Lope
Diez | de Armendariz, Marques de Cadereyta del Consejo de
Guerra | de su Magest. su Mayordomo, Virrey Lugarthenien-
te, Go- | uernador, y Capitan General desta Nueva España,
Pre- | sidente de la Audiencia, y Chancillería Real, que | en
ella reside &c.

«En la Empronta de Francisco Salbago, Mi- | nistro del
sancto Officio, en la calle de san Francisco. | M.DC.XXXVII.»

209.—«Nos los Inquisidores Contra | la Herectica Prauedad
y Apostasia en esta Ciudad y Arzobispado | de Mexico, Esta-
dos y Prouincias de la Nueva España, Nueva Galicia, Guate-
mala, Verapaz, Nicaragua, Yucatan, Honduras, Nueva | Viz-
caya, Islas Filipinas, y sus distritos, y jurisdicciones por |
Autoridad Apostólica.» Fol. «Va pliego doble Fechado, Vier-
nes diez dias del mes de Julio 1637 años y firmado de manos
por el Lic. Gaspar de Valdespiria, Dr. Bartolome Gonzalez
Soltero, Por mandado del Sto. Officio Geronimo Saradia.»—
(Fischer.)

1638

210.—«Sermon | predicado en la | sancta Iglesia Cathedral
| Metropolitana de Mexico, á la | fiesta del glorioso | S. Fe-
lipe de Iesvs | Protomartyr de las Indias, y Pa- | tron de la
mvy noble y leal | Ciudad de México.»

Blasón pequeño de las cinco llagas.

«Por el Mvy R. P. M. Fr. Lvys Vaca | Salazar, Provincial de

la Pro- | uincia de Mexico, de la Orden de Nuestra Señora |
de la Merced, Redencion de Cautivos; Confessor de la | Ex-
celentissima Señora Marquesa de Cadereyta, | Virreyna desta
nueva España.

«Asistiendo el Ex.^{mo} Señor | Marques de Cadereyta, Virrey
desta Nueva España, | y la Real Audiencia, ambos Cabildos,
Sagradas Re- | ligiones, y demas nobleza de la Ciudad.

«Dirigido al Doctor Don Lvys | de Herrera dignissimo Maes-
trecuelas de la Santa Iglesia | Cathedral Metropolitana de
Mexico.

«Impresso cōn licēcia en Mexico: por Iuan Ruiz. Año de
1638.»

En 4.º A la vuelta, licencia; foj. siguiente, dedicatoria.

Al ejemplar que poseo le falta la conclusión.

Texto, de foj. 3 á 15+....

211.—«Sermon | que predicó el | Doctor Don Gabriel | de
| Ayrolo, | Arcediano de la Santa Iglesia de | Guadalajara, y
natural de la ciudad de Mexico, | el dia de sv patron S. Hypo-
lito, quando | haze reseña de su Estandarte Real, y se lleva á
su Iglesia con sumptuoso | acompañamiento, asistiendo en ella
| el Excelentissimo Señor Marques de | Cadereyta, Virrey
desta Nueva España, Audiencia Real, y los dos | Cabildos
Eclesiastico y secular.

Dirigido á la nobilissima ciudad de | Mexico, Cabeça del Im-
perio Indiano.

Blasón de la ciudad de México; á los lados: «Año de 1638.»

«Con licencia—En Mexico, Por Francisco Salbago, Ministro
de la Santa Inquisicion.»

En 4.º 2 foj. prel. Aprobación, licencia, Al lector. En elogio
de la fiesta ocho cuartetas; Dedicatoria á la ciudad de México.

Texto, foj. 1 á 15, á la vuelta: Elogio en latin, del Dr. Juan
B. Martinez de Zepeda, en seis versos.

212.—«Sérmon | predicado por | el Doctor Ivan Rodriguez
de | Leon, Canonigo de la Santa Iglesia Cate- | dral de Tlax-
cala, en la Metropolitana de | Mexico. | En el Novenario que

celebro su ilvstre ciudad, | en accion de graçias, por auerse
detenido la Flota de Nueva | España, y suplica por el felice
sucesso de | los Galcones.

* Assiendiendo el Excelentissimo Señor Mar- | ques de Cade-
reyta, Virrey deste Reyno; a cuya proteccion se | dedica; y la
Real Audiencia, adonde la Iusticia lau- | renda resplandece.*

Blasón del virrey, cuartelado: 1.º partido, dos lobos y un
castillo.--2.º tres fajas.--3.º otras tres fajas compuestas, y 4.º
partido, dos castillos, abajo un león; banda. En el centro una
estrella.

En la parte inferior se lee: «Necesse est igitur ea, quæ pro-
videntur, et gubernantur, cognoscere suum re | ctorem: quæ
quidem non sunt irrationabilia: neque vana, sed habent | sen-
sibilitatem perceptam de providentia Dei. Ex S. Ire | næo. lib.
3. advers. hæres. cap. 41.»

«Con privilegio. | En Mexico, Por Bernardo Calderon, Im-
pressor, y Mercader de libros, en la | calle de S. Agustín, Año
de 1638.»

En 4.º 3 ff. prel. Aprobaciones, Dedicatoria. El púlpito á los
que leyeren. Texto, fol. 1 á 10, á dos columnas, y comprende
cinco discursos.

213.--«Sermon, | que predico el | Maestro Fr. Francisco |
de Arevalo, Provincial que fve de la | Prouincia de Predica-
dores de Mexico, Culficador de la Inquisicion, | en el Con-
uento Real de Santo Domingo, en la fiesta de accion de gra- |
cias, que el Tribunal del Santo Oficio de esta Nueva España,
celebró al | Santissimo Sacramento, por la insigne victoria de
la Armada Real de la | guarda de la carrera de las Indias. Di-
ziendo la Missa el señor Inquisidor | mas antiguo, y assiendiendo
los demas señores Inquisidores, con to- | do el resto de su Tri-
bunal, y Congregacion de Oficiales, y | Ministros, a cinco de
Otobre de 1638.»

«Dedicado a Don Carlos de Ibarra, | Vizconde de Cente-
niera, Cauallero de la Orden de Santiago, del Consejo | de
Guerra de su Magestad, Capitan General de la Armada | Real
de la guarda de la carrera de las | Indias.»

Escudo de armas dominico, como en el sermón de 1632 a Sto. Tomás de id. Año de 1638.

«En Mexico. | Por Francisco Salbago, Ministro de la Santa Inquisicion.»

En 4.º Dedicatoria foj. 2. á la vuelta, el sermón al 14 vuelta.

214.—«Manual | de adminis- | trar los Sanctos | Sacramentos a los espa- | ñoles y naturales desta nueva España | conforme á la reforma de Paulo | V Pont. Max. | Ordenado | por el Padre | Fray Pedro de Contreras | Gallardo, Predicador, y Guardian del Conuento | de la Concepcion de Nra. Señora de Theocan, | hijo desta sancta Prouincia del sancto | Euangelio de Mexico.

«§ Impresso con licencia, y privilegio. | En Mexico | En la Imprenta de Ioan Ruyz. Año de | 1638.»

En 8.º A la vuelta el blasón de los franciscanos con el lema; «Signasti Domine seruum tuum | Franciscum | signis Redemptionis nostræ.»

Prel. 7 ff. Licencia del virrey, Marqués de Cadereyta, en 5 de Diciembre de 1637. Suma á las licencias, parecer y aprobaciones, Prólogo, Dedicatoria al Comisario Fr. Luis Flores, Prólogo al lector.

Texto, ff. 1 á 147; Tabla 4 ff. s. n. Fin. «Mexicl. | Ex typographia | Joannis Ruyz. | Anno 1638.»

215.—«Relacion | de las gloriosas | victorias que en mar y tierra | an tenido las armas de nuestro invictissimo Rey, | Monarca Felipe III, el Grande, en las Islas Fili- | pinas, contra los Moros mahometanos de la | gran Isla de Mindanao, y su Rey | Cachil Porralat, | debaxo de la condvta | de Don Sebastian Hurtado de Corcuera, cauallero | de la Orden de Alcántara, y del Consejo de Guerra | de su Magestad, Governador y Capitan General | de aquellas Islas. | Sacada de varias

Relaciones que | este año de 1638, vinieron de Manila. | Año de (Escudo de la Compañía) 1638.

«Con licencia. | En Mexico, en la Imprenta de Pedro de Quiñones, enfrente | de la Casa Professa.

Al fin, Colofón. «Con licencia. | En Mexico en la Imprenta de Pedro de | Quiñones enfrente de la Casa Professa. | Año de 1638.»

En 4.º 42 ff. sign. Ap. Lic. Port. Ded. á D. Íñigo Hurtado de Corcuera, firmada por Diego de Bobadilla, México, 25 de Febrero de 1638.

Texto. Colofón. A foj. 15 se estampa una larga carta del P. Marcelo Francisco Mastrillo.—(Bib. Gallardo, pág. 97, tomo II.)

216.—«IVIZIO | militar de la | batalla de Don Carlos de Ibarra | Vizconde de Centenera, general de galeo- | nes, con diez y siete Naos de Holanda, en la costa de la Haua | na, a 31. de Agosto este año | de 1638. | Por el Doctor Ivan Rodriguez de Leon, canonigo | de la Santa Iglesia Cathedral de Tlaxcala.

«Dedicalo al vizconde, como panegyrico al | sucesso, elogio a la hazaña, memoria á los siglos, y honor | a dos mundos.»

Grabado en madera con dos navios; en uno se lee arriba: *Ivstitia victrix*; abajo: *Cum in bello propter opinionem plerumque accidant, non vires modo consid- | randæ sunt, sed Numinis voluntas. Ex Adamo Contzen, lib. 10 | Politic. cap. 13.*

«Con Privilegio. | En Mexico, Por Bernardo Calderon, Impresor, y Mercader de libros, | en la calle de S. Agustín, Año de 1638.»

En 4.º 3 ff. prel. Dedicatoria, Índice de autoridades, Prosopeya del mar. Texto, foj. 1 á 8, dividido en 6 Votos.

217.—«Alegacion en favor de D. Garcia Osorio Valdés, del Orden de Santiago, heredero del Ilmo. D. Gutierrez Bernaldo de Quirós, Obispo de Tlaxcala,» por Nicolás Escobar. Fol. Imp. en México, 1638.—(Beristáin.)

218.—«Relacion al rey de los sucesos de la Armada y Flota, de orden del Virrey Marques de Cadereyta» por D. Fernando Zepeda. En fol. imp. en México, 1638.—(Beristáin.)

Ignoro si es lo mismo que he visto en la Biblioteca del Sr. Icazbalceta, que dice: «Carta del Lic. D. Fernando de Cepeda, Impresa por Salbago,» en fol.

219.—«Del estado de las islas filipinas y de sus conveniencias,» por Jerónimo Bañuelos Carrillo. Impreso en México por Calderón, 1638.—(Beristáin.)

1639

220.—«Sermon | predicado en | la Santa Iglesia Cathedral | Metropolitana de México, á la fiesta del Glorioso | San Felipe de Iesus, Protomartir de las Indias, | y Patron de la muy Noble, y leal Ciu | dad de México. | Por el Myy Reverendo Padre Maestro | Fr. Hiacinto de la Caxica, Calificador del Santo Oficio, Rector, y | Regente Primario del Collegio de Nuestro Padre Santo | Domingo de Portaceli de | México | Assistiendo el Excelentísimo | Señor Marqués de Cadereyta Virrey desta Nue | va España, y la Real Audiencia, ambos Cabil | dos, Sagradas Religiones, y demas noble | za de la Ciudad | Dirigido al Doctor D. Lvys de Herrera, | dignísimo Maestrefcuela de la Santa Iglesia Cathedral | Metropolitana de México. | Año de 1639. | Con licencia. | En México, Por Bernardo Calderon, Imprefor | y Mercader de libros, En la calle de | S. Agustín.»

En 4.º Tres fojs. pr.: Aprobación, licencia, Dedicatoria; á la vuelta empieza el sermón, sigue en 9 fojs. s. n.

El autor era mexicano, dominico, Maestro y Rector del Colegio de Porta-coeli.

221.— «Panegyrico | Avgvsto, Castellano | Latino, con prosa de lengua propia, y | versos de la estraña; mas repetidos los de | Lucano, y Claudiano, por ser de Español- | les, y menos opuestos Poetas, y Ora- | dores, por estar desenga- | ñados. | Consagrale a la | S. C. R. M. del Rey N. S. Filipo | III. el Grande, el Doctor Iuan | Rodriguez de Leon, Cano- | nigo de la Catedral de Tlaxcala.»

Lo anterior está en la primera foja, entre un óvalo: en la parte superior el escudo real sostenido por dos muñecos; en la parte inferior, dentro de un cuadrilongo, dice: «Rerum magnarum exoritur narratio, quarum admirabilitatem | narrare, aut laudibus, vt par est celebrare non pos- | sum. Leo. Imp. in Orat. de vit. D. Chrysot.»

En la 2.ª foja:

«Panegyrico | Avgvsto, caste- | llano latino | Al Serenissimo Infante Cardenal Don Fer- | nando de Austria. | Llanto fvnebre en las muer- | tes de los Catolicos | Monarcas, Filipo III, y Margarita, repetido en la del Infante | don Carlos | Alegria Festiva en los casamientos de las | Magestades de Filipo III. el grande con Doña Isabel de Borbon, Sol | de Frãcia; del Christianissimo Luis XIII con doña Ana de Austria, Es- | trella de España; y Fernando II. ya Emperador con doña | Maria, Luzero de Madrid, | Celebridad del Nacimiento del Serenissimo Don | Baltazar Carlos Principe de España. | Epitome de las gverras de Alemania, y Flan- | des; rasgo de las nauales de D. Antonio de Oquendo, y don Carlos de | Ibarra, muerte de Gustavo Adolfo, Rey de Suecia: batalla de Norlin- | gen, y entrada del Infante D. Fernando victorioso | en Flandes | Dedicale a la S. C. R. M. de Filipo III. el grande | el Doctor Iuan Rodriguez de Leon, Canonigo de la Santa Iglesia Cate- | dral de Tlaxcala, en Nucua España.»

Escudo real; á los lados: «Año | 1639.»

«Con licencia. | En Mexico, *Por Bernardo Calderon*, Impresor, y Mercader de libros, en | la calle de San Agustin.»

En 4.º Las 18 fojas preliminares tienen: en la 1.ª, Sentir del Dr. D. Manuel de Villargoitia, Oidor, Enero 18 de 1639; á la vuelta, Aprobación del Dr. D. Cristóval Sánchez de Guevara, Canónigo, Febrero 5; en la 2.ª, Carta del P. Lucas Rengel, S. J., al autor, Enero 6: acaba á la vuelta; en la 3.ª, la contestación del autor á la anterior, en latín: acaba en la 4.ª; á la vuelta, «Descuydos de la Empronta», esto es, erratas; en la 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, Elogio al autor por el Dr. D. Francisco Samaniego; en la 9.ª, Dedicatoria: acaba en la 10.ª; á la vuelta, Prólogo: acaba en la 12.ª; carta latina en la 13.ª y principio de la 14.ª; á la vuelta: «Iris de la Eloqvencia»: acaba en la 16.ª; á la vuelta: «Bven Retiro de la fama»: termina en la 18.ª

El texto, desde fol. 1 á 32; en las 33 y 34 «Chorvs poetar. & Avctor.» con un pésimo grabado en madera.

222.—«Corona | preciosa, de | los soberanos mysterios | de la vida sobrenatural, y Divina de la siempre | Virgen Maria Madre de Dios. | Ofrecida, y consagrada á la mesma Celestial Em- | peratriz Señora nuestra del Rosario. | Por su menor sieruo, y minimo devoto Fr. | Diego de la Vega, Religioso indigno de su esco- | gida, y amada Orden de Predicadores.

«Año de (blasón dominicano) 1639.

«§ En Mexico Por Juan Ruiz.»

En 8.º Nueve fojas preliminares. Licencias, aprobaciones, dedicatorias y Prólogo que termina con un «Octasticon» del Lic. Martín de Costa. Lámina: parte superior, «Introdc- cion,» centro, «De | la vida, | y | mysterios gozosos de | la Virgen, y Madre de | Dios.» Texto, fol. 1 á 67. Se repite el mismo grabado, con la diferencia que en el centro se lee: «De los | mysterios | dolorosos | de Iesvs, y | de Maria.» Continúa en fol. 69 á 129, y la misma lámina: «De los | mysterios | gloriosos | de Christo | Nvestro Sal- | vador, | y | de su glorio- | sa Madre.» A la vuelta de esta lámina sigue y termina en fol.

230; siguen 5 fojas con la conclusión del texto, erratas, y 4 de la tabla.

223.— «Carta que escrivió del Exercito el Padre Fr. Francisco de Tarazana.»

Fol. Imp. por Calderón.—(Bib. Icaz.)

224.— «Elogio del eruditísimo Canonigo de la Puebla de los Ángeles, D. Juan Rodríguez de Leon,» por D. Francisco Samaniego. Imp. en México por Bernardo Calderón.—(Beristáin.)

225.— «Compendio del tractado de la Union Apostólica Católicon, divino, medicamento universal sobrenatural de la S. Iglesia, por el Dr. Belnet.» Mexico, 1639.—(Fischer.)

226.— «Capitulaciones de el Asiento que con la Magestad del Rey D. Felipe IV hizo D. Diego de Vera. ... y con el Real Consejo de las Indias, por su Real decreto, para la conquista ó pacificacion, conversion y poblacion de la provincia de el Prospero (alias el Neacador y de los demas indios de guerra) que indomitos avitan los Lacandones, Faicaes, Tirumpies, Loncaches y otras naciones barbaras, que ocupan cien leguas de tierra (Norte Sur) de longitud, y ochenta de latitud, (Loeste, Oeste) en la Nueva España Año de 1639.» Fol. 6. ff. n. por todo.—(Fischer.)

1640

227.— «Sermon | de | S. Felipe de Iesvs. | ✕ | Al Sr. Doctor D. Lope Altamirano y Castilla, del Consejo de su Magestad, Arcediano de la S. Iglesia Metropolitana de Mexico, Comisario Apostolico, Subdelegado General de la Santa Cruzada | en todos los Reynos de la Nueva España. | § El Bachiller Migvel Sanchez.»

Grabado del santo, crucificado: en su hombro derecho se ve una palma y en el izquierdo una corona; abajo dos japoneses: el de la derecha con la lanza recta, el de la siniestra clavando la suya en el costado del santo.

«Predicose la Dominica de la Sexagesima | en el Conuento de la Concepcion; al velo de la Madre | Ana de S. Nicolas.
«Con licencia en Mexico, por *Iuan Ruys*, año 1640.»

En 4.º 2 fojas preliminares con el escudo.

A la vuelta, una Anagrama al Sr. D. Lope; en la foja 3 la dedicatoria, que acaba: «Quedo con esperanças de otro mayor escripto: la segunda Eya en nuestro Santuario de Guadalupe, si con el favor de Dios, y el de V. S. puedo recoxerme à disponerlo.»

Texto, fol. 1 á 16; al fin: «Laus Deo, Dei Genitrici sine labe concepta Mariæ, et B. Catha- | rinæ V. et M. Magistræ meæ.»

228.—«Sermon | del glorioso | Patriarcha San Ioseph, Es- | poso de la Santissima Virgen MARIA nuestra Señora. | Predicado | En su. . . annua, que la Santa Iglesia Cathedral de la Pue- | bla de los Angeles dedica a su santissimo Patrono. | Dedicado | Al Excellentissimo Señor Don Die | go Lopez Pacheco, Cabrera y Bouadilla, Marques de Villena | Duque de Escalona, Conde de Santiesteuan, Marques de Moya | Conde de Xiquena, Señor de los Estados de Alarcon, Velmon | te el Castillo de Garcimuñoz, Xorquera, Seron y Tixola, To- | lox y Monda, y de las villas de Xumilla, Alcalá del Rio Xucar, | en su Puerto seco, de los Alumbres, y Mineros de Almacarron | Cartagena, y de la villa de Gargantalaolla, Gentil hombre de | Camara de su Magestad, y escriuano mayor de Prfui- | legios, y | Confirmaciones en los Reynos de Castilla, Virrey Lugar teniē- | te, y Capitan General de las Prouincias desta nueva | Hespaña.

«Predicole, y dedicale. | Don Antonio de Peralta, Castañeda | Doctor Theologo de la Vniuersidad de Alcalá, Confessor, y

Theologo | de Camara del Illustrissimo señor Obispo de la
dicha Iglesia de la | Puebla de los Angeles, y Calificador del
Santo Oficio de las | Inquisiciones de Cuenca, y destos Reynos.

«En Mexico, Por Bernardo Calderon Mercader de libros |
en la calle de San Agustin, año de 1640.»

En 4.º 3 ff. prel. Censura, licencia, Dedicatoria, grabado en
madera, del santo. Texto, fl. 5 á 22, vuelta.

229.--Oracion | synebro, a la | mverte del myy Reverendo
Padre Maestro | Fray Hortensio Feliz Parauisimo, del Orden
de la Santissima Trinidad | Redempcion de Cautivos, Predi-
cador de las S. C. R. Magestades Fi- | tipo III. el Bueno, y
Filipo III. el Grande, Prouincial, y Vicario Ge- | neral dos
vezes de la Prouincia de Castilla, y otras dos Comissa- | rio
Visitador de Andaluzia. | Estvdioia en la profvndidad de Q.
Septimo | Florente Tertuliano, el Doctor Juan Rodriguez de
Leon, Canonigo de la Sã- | ta Iglesia Catedral de Tlaxcala, en
Nucua España, para grauar en la | amistad esta memoria, y
sobreponer á la aficion este | desempeño. | Dedicada á Don
Lorenzo Ramirez de Prado, | Cavallero del Orden de Santiago,
del Consejo del Rey nuestro Se- | ñor; en el supremo de Indias,
y Junta de Guerra dellas, y en el de | Cruzada, y Junta de
Competencias, y Embaxador que | fue en Francia.

«*Per imaginem mortis, Fidem initiaris, spem meditaris,*
discis mori, et viue | re, discis vigilare, dum dormis. Ex Ter-
tuliano de anima, cap. 43.»

Blasón: en un lado «Año de,» en el otro, «1640.»

«Con licencia. | En Mexico, Por Bernardo Calderon, Im-
pressor, y Mercader de libros. | En la calle de San Agustin.»

En 4.º 11 ff. prel. Aprobaciones, Elegía, dedicatoria, Me-
morial á los censores de estudios ajenos y *Prælude doloris*.

Texto, ff. 1 á 20, dividido en 7 puntos que llama: Meditación.

Anteportada: grabado con el blasón del virrey.

230.—«Oratio | panegyrica, | sive | Mexicvs animata: | in
qua | Perfectus homo | in Pantheoniam Sapientie | iridem,
Mexiceam archi- | tectatur academiam | ✱ | Ejusdem atho-
noem primo | ingressu amplificante | Ex^{mo} D. Marchione de
| Villena quondam Salman- | ticensi Rectore.

«§ A doctore Ioanne de los | Rios Zauala Medicæ facultatis
alumno, primariæ, | ac proprietariæ Rhetoricorum cathedræ
moderatore | coram ipso Excellentissimo Principe recitata, |
de- | cima octaua Octobris die pro annuo lite- | rario initio,
Anno 1640.

«§ Cvm licencia. | Mexici; Ex Officina Ioannis Ruyz. Anno
MDCXL.»

En 4.º Veinte fojas: las cuatro que preceden al panegírico tienen la dedicatoria, licencia del Dr. de la Torre, Versos latinos en honor del autor.

231.—«Constituciones | de la Provin- | cia del Santo Evan-
gelio, | hechas, y recopiladas en el | Capitulo Prouincial, ce-
lebrado en Xuchimilco, | á diez y ocho de Enero de mil y seis-
cientos | y catorze. | Y agora nuebamente reformadas en el
Capitulo | Prouincial, celebrado en la Ciudad de Mexico, | á
quatro de Febrero de mil y seiscientos | y quarenta Años. |
Por las quales se revocan | las demas hasta el dicho dia en
ella hechas.»

Grabado de la Orden, en madera: la cruz y brazos de N. S.
y S. Francisco, ó sea de la hermandad; fuera: «Año de | 1640.»

«§ En Mexico, | Por Bernardo Calderon Mercader de libros.»

En 4.º En 28 ff. En las 23, 24 y 25 está con lo que debía contribuir cada convento para las enfermerías de México y Puebla. Al fin se ven los nombres de los Padres Comisario, Provincial y 4 Definidores, á los lados de otro grabado, que es el sello del Comisario de las Provincias de Nueva España.—(Bib. Ág.)

232.—«Carta del | Padre Lvys de Bonifaz, rector | del Colegio de San Pedro, y San Pablo de la Com- | pañia de IESVS, de la Ciudad de Mexico. | Para los PP. superiores de la Provincia de Nucua | España. | En que se da cuenta de las virtudes, y dichosa | muerte del P. Alonso Guerrero | de la misma Compañia.»

Blasón de los jesuitas.

«En Mexico, Por Bernardo Calderon Merca- | der de Libros, en la Calle de S. Agustin. | Año de 1640.»

En 4.º Texto, ff. 2 á 23.

233.—«Relacion | del levantamiento | de los Sangleyes en las islas | Philipinas. | Su castigo, y pacificacion este año de 1640. | Por Don Sebastian Hurtado de Corquera, Cauallero del | Orden de Alcantara, Gouvernador, y Capitan General de | ellas: cuyo magnanimo esfuerço, y prudencia militar, ha | hecho mas respetables, y famosas en aquellas | partes las armas de su Magestad.»

Escudo de armas.

«Con licencia en México, *por Francisco Robledo, Impressor | y mercader de libros, en la calle de San Francisco.*»

En 4.º A la vuelta: «Dedicatoria | al Excellentiss^{mo} | Señor Marqués de | Villena»; acaba á la vuelta y sigue un escudo de armas: Aguila sobre castilla; éste rodeado de pencas de nopal; á los lados dos leones coronados. El texto comienza en la foj. 3 y acaba en la 32.—(Bib. Icaz.)

Por el. «Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y

curiosos», Madrid, 1865, tomo I, pág. 810, núm. 726, se viene en conocimiento de dos ediciones hechas una en Madrid, 1640 y 1641, y la otra en Sevilla, 1642.

234.—«Viage de | Tierra, y | mar, feliz por mar, | y tierra, qve hizo | El Excellentissimo señor | Marqves de Villena mi | Señor, yendo por Virrey, y Capitan General de la Nueva España en la flota que embió su | Magestad este año de mil y seiscientos y quarenta, siendo | General della Roque Centeno, y Ordoñez: su | Almirante Iuan de Campos. | ✱ Dirigido | A Don Joseph Lopez | Pacheco, Conde de San- | tistevan de Gormaz mi señor. | § Con Licencia | del Excellentissimo Señor | Virrey desta Nueva España | Impresso en MEXICO: en la Im- prenta de Iuan Ruyz. | Año de 1640.»

En 4.º A la vuelta de la portada: Carta dedicatoria, que acaba en la 2.ª foj., en la 3.ª comienza: «Viage | feliz por tierra | del Marques mi señor, y sa | lida de Escalona hasta su embarcacion para. | los Reynos de la Nueva España | Parte Primera.» cinco párrafos; á la vuelta de la foj. 27: «Parte segunda | § 1. | Entrada | Recebimiento, y | hospedaje, qve la ciudad de | la Pvebla de los Angeles | hizo al Marques mi se- ñor», ocho párrafos; á fines de la foj. 37: «Parte tercera, | § 1 | Entrada, | en Mexico del, | Marqves mi señor, y rece- | bi- miento questa Ciudad hizo», único párrafo, y termina en la primera página de foj. 39.—(Bib. Ág.)

235.—«Descripcion, | y | explica- | cion de la fabri- | ca, y empresas del symptvoso | arco, qve la illustrissima, nobi- | lissima, y muy leal Ciudad de Mexico, cabeça del | Occiden- tal Imperio erigió á la feliz entrada, | y gozoso recebimiento, | del | Excellentissimo Señor | Don Diego Lopez Pacheco, | Marques VII. de Villena, VI. de Moya, VII Duque de Escalo- | na, VIII Conde de Santiesteban del Gormaz, y Xiquena; Se-

ñor | de Belmonte, Zafra, y Alarcon, del Castillo de Garcimu-
 ñoz, | Orqueda, Iumilla, del Puerto de Alcala del Rio, Seron,
 Tixola, | Mondana, y Arque; Alcayde de los Alumbres de Al-
 maça | ben, y Çurregena, de Garganta la oña; gentil hombre
 de Ca- | mara de su Majestad, su Secretario mayor de Confir-
 macio- | nes, y Mercedes de Castilla; Cauallero del insigne
 Orden | del Tison de oro; Visorrey, y Capitan general | des-
 ta Nueva España, &c.

«Con licencia, En Mexico en la Imprenta de Iuan Ruyz. Año
 1640.»

En 4.^o A la vuelta de la portada grabado de armas: un cas-
 tillo, encima una águila, abajo dos leones sosteniéndolo, y tres
 nepales en la parte inferior y dos en la superior.

Texto, de ff. 2 á 18; á la vuelta: «Lavs Deo | Aiutori Dei-
 paræ Intemeratæ | Fautrici Parentibus Ignatio, | & Xauerio.»

236.—«Zodiaco | Regio | Templo Politico. | al Excellentis-
 simo Señor | Don Diego Lopez Pacheco Cabrera, | y Bobadi-
 lla, Marques de Villena, y Moya; Duque | de Escalona; Virrey,
 Governador; y Capitan | General desta Nueva España &c. |
 Consagrado | Por la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico,
 como á su Patron, y Restaurador.»

Luego sigue el texto en 16 ff.

NOTA.—Hay antes del Zodiaco una hoja con el núm. 40; á
 la vuelta dice: «Zodiaco»; después de él hay 6 hojas con los
 núms. 41 á 45.

237.—«Addicion | á los festexos, | que en la Ciudad de Me-
 xico, se | hizieron al Marques mi señor, con el particular que
 | le dedicó el Collegio de la Compañia de IESVS.» En 4 ff. sin
 numeración; á la vuelta: «En Mexico, por Bernardo Calderon,
 Mercader de | libros en la calle de S. Agustin. Año 1640.»

238.—«Relacion | escrita por Doña | Maria de Estrada Me-
 dinilla, | á vna Religiosa monja prima suya. | De la felix en-

trada en Mexico dia de S. Augustin, á 28 | de Agosto de mil
y seiscientos y quarenta años | Del | Excellentissimo Señor |
Don Diego Lopez Pacheco. | Cabrera, y Bobadilla, Marques
de Villena, y Virrey | Gouvernador, y Capitan general | desta
Nueva España.»

En verso y en seis hojas.

239.—«Festin | hecho | por las Morenas Criollas de | la mvy
noble, y mvy leal | Ciudad de Mexico. | Al Recebimiento, y
Entrada | del | Excellentissimo Señor | Marques de Villena,
Duque [de Escalona, Virrey de esta Nueva España.»

En 4 hojas.—(Bib. Ág.)

240.—«Mexicus animata: Oratio panegyrica in Academia
Mexicana prolata coram Excmo. Dom. Marchione de Villena,
Nov. Hisp. Pro Rege,» por Juan de los Ríos Zavala, médico.

En 4.º «Mexici apud Ioann Ruiz.»—(Beristáin.)

241.—«Parecer jurídico legal sobre el Mayorazgo de Var-
gas,» por Nicolás Escobar.

Fol. Imp. en México, 1640.—(Beristáin.)

242.—«Explicación de las Silabas sobre el Lib. V. de Le-
brija (*sic*),» por el P. Tomás González.

En 8.º Imp. en México por Ruiz, 1640, reimpresso varias ve-
ces.—(Beristáin.)

243.—«Glorias del Patriarca Sto. Domingo de Guzmán,» por
Fr. Juan Noval, O. P.»

En 4.º Imp. en México por Robledo, 1640.—(Beristáin.)

244.—«El Primipilario, su origen, significacion, ocupacion
y privilegios,» por D. Francisco Samaniego.

En 4.º Imp. en México, 1640.—(Beristáin.)

245.—«Panegírico del Marqués de Villena, Virrey de la N.
E. en versos exámetros latinos,» por el P. Esteban Aguilar.

En 4.º Imp. en México, 1640.—(Beristáin.)

246.—«Viage del Marqués de Villena por Mar y Tierra á México, en verso castellano,» por el P. Matías Bocanegra.

En 4.º Imp. allí, 1640.—(Beristáin.)

Ignoro si es diverso del indicado en el núm. 234.

247.—«Alegacion por la Provincia de Santiago del Orden de Predicadores contra las pretensiones del ex Visitador Fr. Juan Valdespino.» Fol., Imp. en México, 1640. Su autor, Francisco López Solís.—(Beristáin.)

248.—«Vitoria | grandiosa | que D. Antonio de | Oqvendo tuvo en la canal de Inglaterra.» Imp. por Pedro Quiñones. En fol. menor.—(Bib. Icaz.)

249.—«Breve | relacion | de la milagrosa, y | celestial imagen de Santo | Domingo. . . en la villa de Soriano.» Imp. por Juan Ruiz. En fol. menor.—(Bib. Icaz.)¹

1641

250.—«Descripcion en Octavas Reales de las fiestas de Toros, Cañas, y Alcancias, con que obsequió Mexico a su Virrey el Marqués de Villena. Mexico, 1641.»

En 4.º Su autora, D.ª María Estrada Medinilla.—(Beristáin.)

251.—«Alegacion por la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles, contra los herederos del Obispo D. Gutierre Bernardo de Quiros.»

¹ Parece por el opúsculo «Emblema. . . » que la imprenta se introdujo en Puebla este año de 1640. Al fin pondré las obras que en dicha ciudad se editaron en el siglo XVII.

Imp. en 1641. Fol. Su autor, D. Francisco López Solís.—
(Beristáin.)

252.—«Solutæ | orationis | Fragmenta.

«Con licencia del Excel. | Ien^{mo} Señor Marqués de Cerraluo,
| Virrey de Nueva España, fecha en | 11 de Agosto de 1632.
«Con aprobacion dada del Padre | Guillermo de los Rios de
la Compañía de IESUS».

Escudo del Nombre de Jesús.

«En Mexico, | En la Imprenta de la Viuda de Bernardo Cal-
deron. | Año de 1641. Por Pedro de Quifiones.»

En 8.º Texto, 52 ff.; al fin: «Cum licentia, partim per Dida-
cum Gutierrez | Apud Viduam, Bernardi Calderón.»

Fué un opúsculo escrito para los estudiantes de latín. Con-
tiene Cartas breves de Cicerón, las Fábulas de Esopo. Del
mismo Cicerón algunos fragmentos del libro de oficios; la De-
fensa de Marco Marcelo, la filípica nona contra M. Antonio.
De los diálogos del jesuita Santiago Pontano. La oración de
Cicerón contra Catilina, y concluye con un catálogo de algu-
nas voces difíciles, por el jesuita Tomás González.—(Bib. Icaz.)

253.—«Bando del Marques de Villena.» En doble folio.—
(Bib. Icaz.)

254.—«Sumario de lo sucedido en la Europa el año de 1640
hasta Abril de 1641.» En fol. menor.—(Bib. Icaz.)

255.—«Thesavrvs | poetarvm | in gratiam iuventv- | tis
Pdetites studiosæ defossus.

«A P. Petro de Salas, | Societatis Iesv.

«Liber (sello de la Compañía) Prim.

«Ecce Heliocónis opes Thesaurus claudit; an ipse es | Diutis
artis inops? Hunc tēme, diues eris.

«Huc accesserunt aliqua aliorum auctorum opera.

«Mexici, | Apud, Franciscum Robledo. | Anno 1641.»

En 8.º 3 ff. preliminar. Licencia y ad Lectorem Liber Primus; texto, ff. 1 á 107.

«Thesavrus | Poetarum. | Liber | secundus. | Elegantes ex-
ctas | sicis, et illustrioribus Poetis formu | læ componendo
carmini, et Poeticæ can | didatis pueris vtilissimæ.»

Sello de la Compañía.

«Cum licentia. | Mexici, Apud Franciscum Robledo | Anno
1641.»

En 8.º A la vuelta un mal grabado de la Purísima.

Texto, pág. 1 á 322. Sigue el índice 12 ff., incompleto.

Es como un diccionario castellano con un significado de 718 voces en latín de los poetas.—(Bib. del Dr. León.)

256.—«Epigrammata | aliqua, quæ ad facilio- | rem Epi-
grammatis componendi vsum | adolescentib. Poeticæ facultatis
can- | didatis, perbreui hoc florum fasci- | culo ex amœnissimo
Parnasi Vi- | ridario accuratè decerpto | proponuntur. Per P.
Thomam Gonzalez So- | cietatis Iesu olim in Mexicana ipsius
Societatis | Academia Eloquentiæ Professorem. In gra | tiam
studiosæ Iuuentutis inter texto, concinnatoque.»

Un grabado de una jarra con flores, arriba, en el centro, IHS.

«Cum | Licentia | Mexici. Ex Officina Viduæ Bernardi Cal-
deron | Per Petrum de Quifiones.»

5 fojas con Epigramas; en la pág. 7 Epitaphia.

257.—«Regla, | y constituciones, que | han de guardar. | las
religiosas, de los | conventos de Nuestra Señora | de la Con-
cepcion, y la Santísima Trinidad, | de la Ciudad de los An-
geles.»

Grabado en madera, de la Virgen: en sus lados tiene el sol,
un pino, una fuente, una puerta, una estrella, un árbol, un es-
pejo, un pozo; á sus pies la luna y bajo de ella un animal. En 8.º

—M.DC.XXXI.

Signen cuatro fojas y media con una carta á las monjas, del Sr. Palafox, con la numeración del 2 al 6, en la 7.^a dice:

«Regla | confirmada | por la Santidad del Papa | Ivlio segundo | que han de guardar las Religiosas del Con- | uento de la Purissima Concepcion de nues | tra Señora, y de la Santissima Trinidad, de la Puebla de los Angeles, y los demas que | se fundaren del mismo instituto.

«Con las Ordenanças, y Constituciones, que | en su execucion, y declaracion han hecho, | los Ilustrissimos, y Reuerendissimos | Señores Obispos de la Puebla | de los Angeles.

«Mandadas guardar, y reducir á buena, y | clara disposicion, | Por el Ilustris^{mo} y Reuerendis^{mo} Señor | Don IVAN DE PALAFOX Y MENDOZA | Obispo de la Puebla de los Angeles, del | Consejo de su Majestad, en el Real de | las Indias, y Visitador General de la | Nueva España.

«Con Tabla de los Capítulos, y Materias.»

A la vuelta comienzan las reglas, acaban á la vuelta de foja 12, y en la 13 las Ordenanzas y Constituciones: terminan en la 47; á la vuelta la Tabla en una hoja más.—(Bib. Troncoso.)

258.—«Apologia | en que se | defiende, y prueba | la Virginitad de los tres Santos Pro- | phetas Elias, Eliseo, i Daniel, con la | corriente opinion, i autoridad de los | Santos Padres de la Iglesia, i de los | mas graves Doctores, que han florecido en ella por todos los siglos passa- | dos hasta el presente | Compuesta por vn religioso | Descalço de N. Señora del Carmen.»

Grabado el escudo de la orden; por fuera: «Año, 1641.»

«Con licencia. | § En Mexico. Por Francisco Robledo, en la calle de San | Francisco.»

En fol. La primera foja contiene la aprobación del Dr. D. Agustín de Barrientos, Canónigo, Diciembre 8 de 1640; á la vuelta la licencia del Ordinario, Dr. D. Diego de Guevara y

Estrada, Chantre, Provisor y Vicario General, Enero 2 de 1641. El texto, desde la f. 1 y acaba al principio de la 36; en 112 párrafos.—(Bib. Ág.)



El autor fué el P. Fr. Juan de los Reyes, natural del Reino de Navarra. Habiendo abrazado el instituto carmelita hizo su profesión en el Convento de Valladolid. Por muchos años fué Lector en Castilla la Vieja, y Prelado de varias casas. Vino a Nueva España con el cargo de Visitador de la Provincia de S. Alberto, y siéndolo aún fué nombrado Provincial de ella, cuyo oficio desempeñó desde el Capítulo celebrado en 14 de Mayo de 1639 hasta el siguiente que se tuvo en 10 del mismo mes de 1642. Contaba 70 años de edad y 50 de religioso á su muerte acaecida en esta ciudad de México en 1655. («Crónica general,» tomo III, pág. 23.)

La obra que se publicó en 1641, antes mencionada, dice Beristáin que estaba escrita en latín.

Dió motivo á esto la temeridad del P. jesuita Juan de S. Miguel, pues predicó en la iglesia del convento antiguo de religiosas carmelitas descalzas de esta capital, atreviéndose á decir que S. Elías fué casado¹ y tuvo muchos hijos, cuya proposición fué delatada luego al Tribunal de la Fe, y se le obligó á retractarse después en el mismo púlpito.

Ciertamente no vieron esta apología nuestros bibliófilos Eguiera y Beristáin, ni los carmelitas Fr. Marcial de S. Juan Bautista y Fr. Cosme de Villiers a Sancto Stephano, y parece que tomaron sus noticias de D. Nicolás Antonio y de la Crónica del Carmen.

Estas noticias el Sr. Ágreda me las comunicó sin envidia.

¹ Eguiera añade que de una mujer.

1642

259.—«Breve | Relacion | de las solemnissimas exequias, | que en la Santa Iglesia Metropolitana de el Ar- | çobispado de Mexico se hizieron, en la | translacion, y entierro | del venerable cuerpo | de el Illustrissimo Señor | D. Feliciano de Vega, Obispo | de la Paz, y Popayan, y Arçobispo de Mexico, &c. | Dispysola por mandado, orden Del Illustrissimo, y Ex^{mo} | Señor D. Ivan de Palafox, y | Mendoza, de el Consejo de sy | Magestad, Obispo de la Puebla de los Angeles, y | electo Arçobispo de Mexico, Visitador General, y Virrey, | Gouvernador, y Capitan General de aquesta Nueva España & | Y dedicada | al Señor D. Ivan | Solorzano, Pereyra, Cavallero | de la Orden de Santiago, y de los Consejos de su Magestad, | en el Real, y de las Indias &c. | El Doctor Alonso Fernandez, | Ossorio, Cathedratico, que ha sido de Philosophia, y ahora | de Prima de Medicina en propiedad, y Medico de Camara | de su Excellencia.»

En 4.º A la vuelta, blasón del Sr. Palafox, aprobación, dedicatoria. Texto, ff. 5 á 18. Termina: «Con licencia. | § En Mexico, Por Iuan Ruiz Año de | 1642.»

Curioso opúsculo, donde se refiere que el Sr. Vega, durante los 22 meses que estuvo sepultado en Tixtla, su cadáver no se descompuso. Lo trajeron por Cuernavaca, estuvo en Churubusco, allí le cambiaron las vestiduras que tenía; desde la iglesia de las monjas de S. Jerónimo se formó el cortejo fúnebre á la Catedral: el Ilmo. Sr. Palafox ofició la Misa, é hizo la oración fúnebre el Canónigo D. Pedro Solís.

ARTE MEXICANO.



POR EL PADRE Fr. DIEGO
DE GALDO GÜZMAN, RELI-
gioso, y Predicador del Orden de
N. P. S. Agustín, Cathedrático Pro-
prietario de las Lenguas Mexica-
na, y Otomí, en la Real Vniuer-
sidad de Mexico.

DIRIGIDO A N. REVERENDMO
P. M. Fr. Francisco de Mendoza, Provincial de
el Orden de N. P. S. Agustín, en esta Provin-
cia del Santísimo Nombre de IESVS
de esta Nueva España.



CON PRIVILEGIO:

En Mexico, por la Vinda de Bernardo Calderón,
en la calle de S. Agustín, Año 1642

260.—«Elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Feliciano de la Vega, Arzobispo de Méjico,» por D. Pedro Solís, Canónigo de la Metropolitana de México.

En 4.º Imp. allí por Juan Ruiz.—(Beristáin.)

261.—«Oratio | fúnebris, | panægyricumve panaretos | ad
posthvmam Parentationem | Illustriss. D.D. Feliciani | de Ve-
ga Archiepiscopi Mexicani &c. | Habitvm | Coram Illustriss.
& Ex^{mo} | D.D. Ioanne de Palafox, | et Mendoza. | Angelorvm
popvli episcopo, | Generali totius Regni Consiliario, Prorege,
Gubernatore, | Duceque Generali, &c | § In Metropolitana Ec-
clesia | tertio Idus Octobris. Anno Domini 1642 | § Per Doc-
torem | Illephonsvm Fernandez, | Ossorio, olim Philosophiæ,
nunc verò Primariæ proprietariæ | Medicinæ Cathedræ Pro-
fessorem, eiusdemq. Illustriss. | et Excellentiss. D.D. a salute.»

En 4.º A la vuelta, blasón episcopal, quizá el del Sr. Vega.
Texto, ff. 1 á 13; á la vuelta: «Cvm licentia | Mexici | Ex
Typographia | Ioannis Ruyz Anno 1642.»

262.—«Arte | Mexicano | Por el Padre Fr. Diego | de Gal-
do Gvzman, Reli- | gioso, y Predicador del Orden de N. P. S.
Augustin, Cathedratico Pro | pietario de las lenguas Mexica-
| na, y Otomí, en la Real Vniuer | sidad de Mexico.

«Dirigido a N. Reverend^{ma} | P. M. Fr. Francisco de Mendo-
ça, Prouincial de | el Orden de N. P. S. Augustin, en esta Pro-
uin- | cia del Santissimo Nombre de IESVS | desta Nueva Es-
paña.

«Con Privilegio. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo
Calderõ, | en la calle de S. Augustin, Año 1642.»

En 8.º Las 7 ff. prel. tienen: en la 1.ª, Licencia del Virrey
Marqués de Villena, Enero 12 de 1641; en la 2.ª, Parecer de
Fr. Jerónimo de Majuelo, O. F., Diciembre 17 de 1640, acaba
á la vuelta y sigue la Aprobación de Fr. Juan Rubio, Defini-

dor, O. A. En Tlayacapa, Octubre 20 de 1640; en la 3.^a, Licencia del Ordinario, Febrero 6 de 1641; en la 4.^a, la aprobación del Cura Lic. Luis Fonte de Mesa; á la vuelta, erratas; en la 5.^a y 6.^a, Prólogo; en la 7.^a, Advertencia.

El texto ocupa desde la foj. 1 á la 206, á la vuelta la Tabla ocupa una foja y media.

El autor fué hijo de Alonso Galdo Guzmán, y de Luisa Pacheco su legítima mujer, vecinos de esta ciudad de México; profesó el 18 de Febrero de 1600. El 15 de Mayo de 1640 tomó posesión de la cátedra de mexicano en la Universidad.

263.—Anteportada: Blason del Conde de Salvatierra. A la vuelta el de la ciudad de México. «Theatro | Gerar- | chico de la lvy. | Pyra Christiana polytica | del Gobierno | que la myy lenl, myy illystre | Imperial Ciudad de Mexico erigió en la Real | Portada que dedico | al Excell^{ma} Señor | D. Garcia Sarmiento de Soto- | mayor, y Lvna Conde de Salvatierra | Marques de Sobroso, Señor de las Villas de las Hachas, | de la Franquera, y tierra de San Martin, Gentilhombre de la | Camara de su Magestad, Cauallero de la Orden de | Santiago, Comendador de la Villa de los | Santos de Maimona, &c. | En sy feliz venida | por Virrey Gobernador, y Capitan | General de esta nueva España.

«§ Por el P. Mathias de Bocanegra de la Compañía de IESVS.»

Sigue en la misma foja el texto, acaba á la vuelta de la 18. Al fin: «Impresso con licencia en Mexico. | En la Imprenta de Iuan Ruyz. Año 1642.»—(Bib. Icaz.)

264.—«Simulachro symbolico, | y alegorica Idea, de el Principe | Belerophonte, | Que en la montea sumptuosa de vn Arco Triumphal, consagra reve- | rente, y ofrece amorosa, la siempre Augusta Imperial Iglesia | Metropolitana de Mexico, | Al Exmo. Señor D. Balthazar de Sñlga Gvzman | Sotomayor, y Sarmiento, Marqués de Balero, y Aya- | monte, Gentil Hombre de la Camara de el Rey, y el Principe, nues- | tros Señores, de su Consejo en el Real de las Indias, Virrey, Go-

ver- | nador, y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente | de esta Real Audiencia, &c. | Dispuesto por dos Ingenios de esta Corte.

En 4.º Sigue inmediatamente el texto en verso y ocupa todo 4 fojas. Al fin: «*Laus Deo*», sin año ni imprenta.

El mencionado Virrey entró a la ciudad de México el 23 de Noviembre de 1642, según el P. Cabo en sus «Tres Siglos.» De suerte que la impresión se puede aseverar que siendo tan corta bien pudo hacerse en dicho año.

265.—«Espejo | de principes | catholicos, | y gobernadores políticos, | erigiose en arco triumphal hi santa Iglesia | Metropolitana de Mexico. | A la entrada del Excellen- | tissimo S. D. Garcia Sarmiento, y Luna, Conde de | Salvatierra, Marquez de Sobroço, Virrey, Gover- | nador, y Capitan general de la Nueva España: | En el qual se ven copiadas sus virtudes, he- | roycos hechos, y prudencial | Gobierno. | Por el Padre Alonso de Medina, de la Compañia de Iesus.»

Grabado con el blasón de la Catedral.

«Con licencia, | En Mexico, Por Francisco Robledo, Impres-
sor del | Secreto del S. Oficio, Año de 1642.»

En 4.º Doce fojas sin numeración.—(Bib. Icaz.)

266.—«*Novendialia manium nobilissima Elena de la Vega Samaniego. Edit. Mexici 1642. El autor, D. Francisco Samaniego.*»—(Beristáin.)

267.—«Varon | de Deseos, | en qve se Declaran las | Tres Vias de la vida | Espiritual, | Purgativa, Illuminativa, Vni-
tiva. | Dedicado | á la Reyna Nvestra | Señora | y | ofrecido al aprovechamiento | espiritual de las Almas deuotas. | Por | el Illystrissimo, y Reveren | disimo Señor Don Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo de | la Puebla de los Angeles. | En Mexico, | Por Francisco Robledo Impressor del Secreto del Santo Oficio. | Año de 1642.»

En 4.º Portada; las licencias están á la vuelta fechadas el 29 de Noviembre de 1641 y 22 de Enero de 1642; más una anteportada con esta leyenda: «Varon de desseos; á la vuelta unas sentencias, más 5 ff. prel. s. n., 12 ff. s. n. para los aforismos espirituales, 15 ff. s. n. de la Dedicatoria á la Reina, otra ff. s. n. «Al lector,» 5 ff. s. n. con una «Breve exhortacion á la vida espiritual,» ff. núm. 1 á 97; siguen 9 ff. s. n. para otros aforismos espirituales de la 2.ª Parte y comienza nueva numeración 1 á 90; 9 ff. s. n. para nuevos aforismos de la 3.ª Parte y otra numeración 1 á 113. Al fin la acostumbrada protesta. Beristáin no menciona esta edición.—(Big. Ág.)

268.—«Manval | de los santos | sacramentos. | conforme al Rityal | de Pavlo Qvinto | Formado | Por mandado del | Rev^{mo} Illvstriss^{mo} y Excell^{mo} | Señor D. Iuan de Palafox, y Mendoça, Obispo | de la Puebla de los Angeles, Electo Arçobispo de Mexico, | Gouernador de su Arçobispado, del Consejo de su Magest^{ad} en el Real de las Indias, Capellan, y Limosnero mayor | de la Serenissima Emperatriz de Alemania, Virrey, Gouer- | nador, y Capitan General de la Nueva España, Presidente | de su Real Chancilleria, y Visitador General | deste Reyno &c. | Por | el Doctor Andres Saenz de la | Peña, Cura Beneficiado de la Ciudad de Tlaxcala, | por su Majestad. «Con privilegio. | En Mexico por Francisco Robledo, Impresor del Secreto del | Santo Officio. Año de 1640.»

En 4.º Antes de la portada un escudo grabado: armas del P. Palafox; al pie: «Manval | de los Santos Sacramentos.» A la vuelta de la portada, suma de las licencias del Sr. Palafox como Virrey y como Arzobispo electo, y del Dr. D. Lope Altamirano como Comisario de la Cruzada. Las 6 fojas prelim.: 1.ª, Aprobación del Dr. D. Jacinto de la Serna, Cura del Sagrario, Agosto 8 de 1642; á la vuelta la del Br. Iuan Martínez Gallardo, Cura de Ayutía, Agosto 23; en la 2.ª y 3.ª, índice; en la 4.ª, Edicto del P. Palafox al Clero, Septiembre 12, acaba en la 6.ª Texto, ff. 1 á 194.—(Bib. Ág.)

Reimpreso en México, 1671; por 3.ª vez en Puebla. 1691 y 171., por Miguel Ortega y Bouilla.

269.—«Informe zeloso discursivo que en servicio de ambas Magestades (divina y humana) para manifestacion de la verdad, se opone á todo rebozo, que pretende simularla; en orden á que se impida la justicia, en su operacion; dexando de dar, lo que es suyo, á cada uno.

«Con Licencia (en Mexico) Año 1642.» En 4.º cartel, por Fr. Luis Orduña, Provincial de los dominicos.» Así el P. Fischer. Beristáin le da este título: «Informe discursivo contra la carta pastoral del señor Obispo de la Puebla, sobre la entrega de las doctrinas y curatos de los regulares á los clerigos,» y añade que este escrito fué impugnado por el Dr. Belvis. Quizá serían dos informes: el que acabo de citar de Beristáin, es de 1641. Como no he visto ninguno de los dos, me inclino á juzgar que más bien es uno, puesto que dicho Beristáin cambiaba las portadas, y la de este opúsculo está explícita, que seguramente la copió literalmente el P. Fischer; así lo indica.

270.—«Apologia de la Carta Pastoral del Sr. Obispo de la Puebla (*Palafox*) á los Curas Beneficiados de Tlaxcala, Tepeaca, Huejocingo y Cholula,» por Antonio Belvis.

En 4.º Imp. en México, 1642.—(Beristáin.)

271.—«Relacion de Todo lo Sv- | cedido en estas Provincias de la Nveva | España, desde la formacion de la Armada Real de Barlovento, despacho | de la Flota, y successo della, hasta la salida deste primer aviso del año de | 1642.»

Fol. 2 ff. s. n.—(P. Fischer.)

272.—«Memorial jurídico por el adelantado D. García Legaspi contra los agustinos de Mexico.»

Domus Carthusiensis

Posuisti super os eius



CHRONICA
DE LA ORDEN

DE N. SERAPHICO
P. b. Francisco, Presbítero de S.
Vedro y S. Pablo de Me. heoren
en la buena España.

Compuesta por el P. Lector
de Theologia Fr. Alonso de
la Roca y de la misma
Provincia.

Dedicada a N. P. Fr. Chistofal
Vaz, Abad y Provincial della.
Año 1539.

CON PRIVILEGIO.

En Mexico por la viuda de Ber.
nudo Colón, año 1541.



Superbani Petri et dyaboli

Voscessionem



Fr. Martin, de IHS Fr. Ica

1643

273.—«Chronica | de la Orden | de N. Seraphico | P. S. Francisco, Prouincia de S. | Pedro y S. Pablo de Mechoacan | en la Nueva España | Compuesta por el P. Lector | de Theologia Fr. Alonso de | la Rea, de la misma | Prouincia. | Dedicada á N. P. Fr. Christoual | Vaz, Ministro Prouincial della | Año 1639. | Con privilegio. | En Mexico, por la viuda de Ber | nardo Calderon, año 1643.»

Esta portada está en un mal grabado: en la parte superior una fachada de iglesia con dos torres, abajo de la puerta está el escudo de los franciscos, los brazos en cruz, al lado izquierdo de ésta se lee en los capiteles: «Dñi. SS. Cardines terre,» y á la derecha: «et posuit super eos orbē.» En el centro la portada, á los lados dos columnas, entre ellas S. Pedro, y al lado derecho S. Pablo. Abajo de S. Pedro dice: «Super hanc Petrá Edificabo E. M.» y por el de S. Pablo, «Vas electionis Mihi S. Paule. Más abajo una figura que quiere representar, según lo que se ve por el rótulo: «Fr. Martin, de IHS.» En el centro la Purísima, y á la derecha del mismo, «Fr. Iacobo Dasian.»

En 4.º Las 7 ff. prelims. tienen: en la 1.ª, la licencia del Virrey, Conde de Salvatierra, Febrero 6 de 1643; en la 2.ª, la del Comisario Fr. Juan de Prado en Querétaro, Diciembre 10 de 1639; en la 3.ª la Censura de Fr. Alonso Bravo de Lagunas, Enero 10 de 1640; en la 4.ª y 5.ª, la dedicatoria; en la 6.ª y 7.ª, «Al lector.» Sigue el texto de la foja 1 á la 166, á la vuelta un grabado de las armas de la orden; cinco hojas de la Tabla hasta la vuelta de foj. 171; en la siguiente: «En Mexico, | En la Imprenta de la viuda de Bernardo Calde- | ron, en la calle de San Agustin. | Año de 1643.»—(Bib. Ág.)



El autor nació en Querétaro, hijo natural de Tomás Angulo y de Francisca la Rea, tomó el hábito en Noviembre de 1624 en el Convento de Valladolid (hoy Morelia) de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán; fué Lector de Filosofía y de Teología. Obtuvo varias prelacías; fué Definidor; cuando se estableció que en el oficio de Provincial se alternasen los mexicanos con los españoles, fué electo en el Capítulo celebrado en 1649 en el Convento de Tzintzuntzan, siendo el primer criollo que desempeñó allí este cargo. En 1637 había sido escogido entre todos los Religiosos de su Provincia para cronista de ella. En 1646 se imprimió el panegrico de Santa Clara, que pronunció en Querétaro.

El folletín de «La Voz de México» se hizo, en 1882, 2.^a edición en 4.^o con 471 págs. de texto y tres apéndices.

274.—*Al Ex^{mo} Señor | Don Garcia | Sarmiento de | Sotomayor y | Lyra | Conde de Salbatierra. . . Virrey, Lugar | theniente, Gobernador, y Capitan General desta Nueva | España, y Presidente de la Audiencia y Chancilleria | Real que en ella reside, &c.

«El Licenciado Don Lvis Berrio de | Montalbo, Alcalde del Crimen en la dicha Real Audiencia, Côte | y Chancilleria de Mexico, su Accesor Auditor General de | la Guerra, y Iuez Administrador de las Minas | deste Reyno.

«En informe del nyevo | beneficio qve se ha dado a los metales | ordinarios de plata por azogue, y philosophia natural a q̄ reduce el metbo | do y arte de la mineria, para escusar a todos la perdida, y consumido de azo | gue y a los artimoniosos, con las causas de que procede, que hasta oy no | se han alcançado, de que resultará mayor ley de plata, y ahorro de | costa; y poderse dar fundicion a los metales secos sin | perderse liga de plomo, ni el consumido ordi | nario de la greta, o almartaga.»

«En Mexico. | En la Imprenta del Secreto del Santo Oficio,
Año de 1643. Por Francisco Robledo.»

Fol. 50 ff, sin 4 de principio y 1 de índice al fin.

20 Capítulos. Real nombramiento al autor.—(Bib. Española de libros raros, por Gallardo, Madrid, 1866, tomo II, pág. 84 y siguientes.)

275.—«Honras fúnebres en memoria de la reina Isabel, en latín, por Osorio, celebradas por la Inquisición de Mexico.»—(Fischer.)

276.—«Ordenanzas sinodales para el gobierno del obispado de Michoacan. Impresas y mandadas observar en 1643.»—(Beristáin.)

En 1776 se hizo 2.^a edición.

277.—«De la | Devocion | y | Patrocinio | de San Migvel, Príncipe de los | Angeles. | Antigvo tytelar de los Godos, | y Protector de España. | En que se proponen sus grandes Exce- lencias y Titulos que ay para | implorar su Patrocinio | Por el P. Ivan Eusebio Nieremberg, | de la Compañía de IESVS. | A la S. C. R. Magestad del Rey | Nvestro Señor.»

Un pequeño grabado con las armas reales.

«§ Con licencia, | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Cal- deron¹ en la calle de san Agustín.»

En 4.º A la vuelta de la portada: Suma de las licencias y Tasa dadas en Madrid en 1643. Las 10 ff. prel. tienen en la 1.^a la

1 Dicha viuda de Calderón comenzó á publicar desde 1640 á 1670; como una de las censuras tiene la fecha de 1642, este opúsculo parece debe colo- carse en este año de 1643, pues es probable que al año de censurado viniese ya á Nueva España para que se procediera á la impresión. Además: en el ca- tálogo de libros vendidos en París, 1869, que fueron del P. Fischer, n. 1243, se le asigna el dicho año de 1643.)

Censura y Aprobación; la 2.^a, 3.^a y 4.^a, Dedicatoria; la 5.^a, 6.^a y 7.^a «Razon deste libro á los Reynos de España.» la 8.^a «Carta del Consejo de su Magestad, á todas las ciudades destos Reynos» la 9.^a y 10, tabla.

El Texto comienza en la pág. 1 y acaba en la 272.—(Bib. Ág.)

1644

278.—«Sermones | del Padre M. F. | Augustin de Cardenas, de la | Orden de San Augustin. | Dirigidos. | Al Excellentissimo Señor Don Garcia Sarmiento, y Sotomayor, | Conde de Saluatierra, Marques de Sobroço, Virrey, Governador, | y Capitan General de la Nueva España.»

Blasón del virrey.

«Con licencia, En Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agustín.»

En 4.^o ff. prel. Dedicatoria y Aprobación fechada en 10 de Septiembre de 1644, por donde se viene á saber que en ese año se imprimiría.

Texto, ff. 1 á 9, Sermón de San Agustín; del 10 al 15, de la Dominica 3.^a de Cuaresma, en que el Tribunal del Santo Oficio publicó un Edicto general.

279.—«Panegirico de la Santa Cruz, por D. Luis Tellez Solano, imp. en México 1644 en la Imprenta de Juan Ruiz. En 4.^o —(Beristáin.)

280.—«Panegirico de S. Francisco de Asis, por Fr. Bartolomé Letona, imp. en México 1644 en la Imprenta de Francisco Robledo. En 4.^o —(Beristáin.)

281.—«Arte | y Vocabulario | en lengua Mame. | Dirigido | A nuestro Reuerendissimo Padre Maestro F. Marcos | Salmeron, Calificador del Supremo Consejo de la In- | quisicion, General de todo el Orden de N. Señora de | la Merced, señor de la Varonia de Algar.»

Sigue un mal grabado en madera representando á S. Pedro Nolasco.

«Con licencia en Mexico. Por Francisco Robledo, Impresor del Secreto del S. Oficio. 1644.»

En 4.º Las 2 fojas preliminares tienen: en la 1.ª, Suma de las licencias del Virrey; Ordinario del Vicario general Fr. Diego Velasco, y aprobaciones de los PP. Fr. Juan de Valdés, Fr. Marcos de Funes y Fr. Cristóval de Mazariegos; á la vuelta un Soneto al autor por Sebastián Remírez. En la 2.ª, la dedicatoria, Octubre 10 de 1643, del autor Fr. Diego de Reynoso. Sigue el Arte desde ff. 1 á 36; el Vocabulario de ff. 37 á 87.—(Bib. Icaz.)

282.—«Alegacion por el Capitan D. Francisco Nicolás. Imp. en Mexico 1644. Fol. Su autor Francisco Lopez Solis.»—(Beristáin.)

283.—«Cartas al Br. D. Miguel Sanchez sobre la historia Guadalupeana. Imp. Mexico 1644 en 4.º Su autor D. Francisco Siles.»—(Beristáin.)

En estos últimos tiempos que tanto se ha escrito acerca de la Aparición ó no de la Sma. Virgen en el Tepeyac, sólo el Dr. de la Rosa ha hecho mención de estas Cartas, en la pág. 158 de su Disertación latina in pro. Congeturo que se han perdido.

1645

284.—«Alegacion por la justicia de Diego Ortiz Sepulveda, Alferez Real de Oaxaca, sobre preferencia con el alguacil mayor Diego Zepeda Alavés. Imp. Mexico, 1645. fol. Su autor, Francisco Lopez Solís.»—(Beristáin.)

285.—«De | La irregularidad de ilegitimidad. | Sobre | que siendo occulta pueden dispensaria | Los Señores Obispos, conforme al Santo Concilio | de Trento. y el illvstrissimo Señor Don Ivan de Mañozca Arçobispo de Mexico, y demas | Obispos de las Indias, por indultos | Apostolicos de los PP. Pio V | y Gregorio XIII. Mexico 1645.» Por D. Francisco de Samaniego.

En 4.º Portada; 52 ff. n.—(Fischer.)

286.—«Panegyrico | a la Paciencia, | donde se livaron las flores | estudiosamente escogidas para la vida espi- | ritual, en la erudicion de las Diuinas | letras, Santos Padres, y | Interpretes.

«Lo escriuia Don Lvis de Sandoval Zapata. | y lo dedico | al Señor D. Pedro Barrientos Lomelin | Thesorero de la Santa Iglesia Metropolitana, Consultor, y Ordi- | nario del Santo Officio de la Inquisicion, Iuez Prouisor, y | Vicario general de este Arzobispado, del Consejo de | su Magestad, Commissario General, Subdelegado | de la Santa Cruzada, &c.»

Año de (viñeta de una jarra con flores, encima el IHS) 1645.

«Con licencia | En Mexico, por la Viñda de Bernardo Calderon, y á su costa. | Vendense en su casa en la calle de San Agustin.»

En 4.º Prel. 3 ff., Advertimiento, Aprobación, Licencia, Epigrama latina de Luis Becerra Tanco al autor, Dedicatoria. Texto, 14 ff.

287.—«Sermon | de | N. P. S. Francisco | Predicado el Domingo in- | fraoctavo de sv festivi- | dad Año 1645 en su Con- uento de Mexico | En la Fiesta solemne que le hizo el Illus- trissi | mo Tribunal del Consulado, y Vniuersi | dad de Mer- caderes de la Nueva | España.

«Por el P. Fr. Bartolomé de Letona, Consultor, Calificador del | Santo Oficio, y Lector de Teología del mismo conuento.

«Ponense en suma las acciones principales del Santo con es- tilo | apacible, y seguido conforme a las de Christo Señor nuestro.

«✱ | Imprimese a devocion de | Diego de Sarralde, Vezino de Mexico. natu | ral de Nanclores de Gamboa en la nobilis- | sima Prouincia de Alaba.

«Con licencia en Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderō ē | la Calle de S. Agustin Impresso por Antonio Calderō su hijo.»

En 4.º Texto, 10 ff. Antes la Dedicatoria; no tiene licencias, &c. Concluye con el *Laus Deo*.

288.—«Sermon | de N. M. S. Clara | virgen, y matriarca, | insigne de invmerables | virginis esposas de | Dios. | Predi- cado | en sv gravissimo monasterio de | Mexico, estando des- cubierto el Santi | ssimo Sacramento | Dedicado | al myy ilustre, y reverendissimo | Señor Doctor | D. Antonio de Ga- uida, y Arano &c. Del Con- | sejo del Rey Nuestro Señor, Fiscal del Santo Oficio de la In- | quisicion de la Nueva Es- paña, y Dignissimo Rector de la | Real Vniuersidad, y Escue- las de Mexico. | Por Fr. Bartolome de Letona, | Consultor, Calificador de la mesma S. Inquisició, y Lector | de Teología del Conuento de Nuestro Padre San | Francisco de la mesma Ciudad.

«Con licencia, en Mexico por | Francisco (sic) Robledo.

En 4.º A la vuelta, un blasón. Dedicatoria. Texto, ff. 3 á 13, en la siguiente constan las aprobaciones dadas en 30 de Septiembre y 24 de Noviembre de 1645. Conjeturo que se imprimió en el mes de Diciembre, y por eso le asigno el mismo año.

289.---«Sermon | predicado | en la sumptuosa festiuidad, |
que a sv glorioso Padre San | Francisco hizo sv sagrada orden
| Tercera en su insigne Conuento de Mexico. | ✠ | Predicolo
el Doctor Don Francisco | Vazquez de la Peña, Racionero de
la Santa Iglesia Metro- | politana de dicha Ciudad. | Dedicado
| al Excellentiss.º Señor | Don Garcia | Sarmiento de Soto
Mayor, | Conde de Salbatierra, Marques de Sobroso, Gentil-
| hombre de la Camara de Su Magestad, Comendador de la |
Villa de los Santos de Maymona, de la Orden de Santiago,
| Virrey Lugarteniente del Rey nuestro Señor, y Capitan |
General de la Nueva España, y Presidente de | la Real Au-
diencia de ella.

«§ A pedimento de Don Ivliam | de Cesar, Ministro Her-
mano mayor de la dicha orden.

«§ Con licencia de los Superiores. Impresso en Mexico. |
En la Imprinta de Juan Ruyz. Año de 1645.»

En 4.º Licencias y Dedicatoria en las 2 ff. primeras; sigue el Texto, á 22; termina el autor con su sujeción á la Iglesia.

290.---«Festiva | aclamacion | al | patrocinio sacro | del se-
raphin supremo, | patrocinador benigno, principe | de las Hie-
rarchias, Angel Custodio de la Iglesia | San Migvel. | En el dia
de su apparicion milagrosa á ocho de Mayo | Fiesta que le
tenia consagrada (y ya hoy de guarda y con ayuno) *el Pastor*
Illustrissimo de esta Iglesia de Mechoacan. | Hecha con la |
mayor pompa, celebrada con el mayor festejo, que vido la | no-
bilissima Ciudad de VALLADOLID. | Predicola | El P. Pre-
sentado Fr. Iuan | de Valverde Commendador de este Con-
uento del Orden de Nuestra Señora de la Merced | Redemp-

cion de Cautivos. | En tiempo que se avia pvlicado | el
Iubileo Plenissimo, concedido à la Christiandad por nuestro
muy Santo | Padre VRBANO VIII. de felice recordacion el
Año pasado | de 1641. en 18 de Março, y se publicò en Roma
| à 20 del dicho mes.

«§ Con licencia. | En Mexico. Por Juan Ruyz. Año de 1645.»

En 4.º A la vuelta, Décimas al autor por Martín García
Rondón. Sigue en las tres ff. licencia, aprobación, dedicatoria
al Sr. Ramírez de Prado, Obispo de Michoacán.

Texto, ff. 1 à 21 en el ejemplar que poseo trunco.

291.—«Arte | de | la lengua | Mexicana | con la declara-
cion de los adverbios della.

«Al | Illustriss.º y Reuerendiss.º | Señor D. Iuan de Mañozca
Arçobispo de | Mexico, del Consejo de su Magestad, &c. | Por
el Padre Horacio Carochi | Rector del Colegio de la Compañia de
IESVS de San | Pedro, y San Pablo de Mexico.»

Grabado con el IHS de la Compañia, à la derecha Año de
y à la izquierda, «1645.» Al pie del mismo, por un lado: «Im-
presso», y por el otro, «Con Licencia.»

«En MEXICO: Por Iuan Ruyz. Año de 1645.»

En 4.º Las 5 ff. siguientes tienen: En la 1.ª, Licencia del
Virrey Conde de Salvatierra, à 3 Junio, 1645; à la vuelta la
del Gobernador de la Arquidiócesis Dr. Pedro Barrientos, 18
Julio, 1645. En la 2.ª, la del Provincial de la Compañia, 29
Junio, 1645; à la vuelta y principio de la 3.ª, Parecer del Br.
Bartolomé de Alba, 31 Mayo; sigue el del P. Baltasar Gonzá-
lez, ff. 2, à 1.º de Julio. En la 4.ª, Dedicatoria. En la 5.ª, Al
Lector.

Comienza el texto desde la foja 1 à la 129; sigue Índice de
Erratas; à la vuelta, Índice de los (5) libros, Capítulos (42). En
la 132, Índice de las Reglas Generales de la sílaba y concluye
à la vuelta.

ARTE
DE
LA LENGVA
MEXICANA
CON LA DECLARACION DE LOS
ADVERBIOS DEELLA

Al
Ilustris^o y Reverendis^o

Señor Don Juan de Mendoza Arcobispo de
México, y Comisario de la Magellan, &c.

Por el Sr. D. Juan de Mendoza
Rector del Colegio de la Compañia de IESVS de San
Pedro, y San Pablo de Mexico.

Año de



1645.

IMPRESO

CON LICENCIA

En MEXICO: Por Juan Ruyz. Año de 1645.

292.—«Semana | Santa, | Inivsticias | que | intervinieron | en la myerte de | Christo Nvestro | Redemptor.»

A la vuelta: «Supra dorsum meum, fabrica | uerunt pecatores. Ps. 128.»

En la foja siguiente: «Semana | Santa | Inivsticias | que intervinieron en la myerte de Christo | Nuestro Redemptor. | Al | Eminentissimo, y Reuerendissimo Señor, Don Baltasar de | Moscoso y Sandoual, Cardenal de la | Santa Iglesia Romana, Obispo de | Iacn, del Consejo de Estado | de su Magestad. | Por el Illystrissimo, y Reverendissimo | Señor, Don Iuan de Palafox y Mendoza, Obispo de la | Puebla de los Angeles, y Visitador general de la | Nueva España, y del Consejo de su | Magestad.»

«Con licencia. En Mexico, por *Francisco Robledo*, Im- | pressor del Santo Oficio.»

A la vuelta: Suma de la licencia del Virrey, Noviembre 22 de 1642.

En 4.º Las 6 fojas prelim. contienen: en la 1.ª, Aprobación y licencia del Dr. D. Pedro Barrientos Lomelín, Provisor y Vicario General, Noviembre 26 de 1644; en la 2.ª, la de Fr. Francisco Naranjo, O. P.; á la vuelta, dedicatoria, acaba en la 3.ª, firmada en «Guamantla á 5 de Agosto de 1644,» á la vuelta, dedicatoria «á las almas de la Ciudad de los Angeles y su Obispado.» Acaba en la 6.ª «En la Puebla a 20. de Agosto de 1644. El Obispo de la Puebla de los Angeles.» (PARECE FALTAN OTRAS FOJAS) Comienza el texto en ff. 1 á 234; á la vuelta la Tabla, que ocupa dos fojas: es decir, á la vuelta de ff. 235, que por equívoco está 135.

293.—«Epitaphio | fnebre | a la myerte y | sepultura del Doctor | Don Francisco Vasques de la | Peña, Predicador insigne deste Reyno, Razionero que fue | de la Santa Iglesia Cathedral de Mexico, que murió pro- | fesso de la Religion del Seraphico Padre san Fran- | cisco, y antes con el abito de la

Tercera | Orden. | Compvesto por Ivan Ortiz de | Torres, del
abito exterior de ella.»

Grabado: calavera; tras ella dos canillas cruzadas.

«Con licencia | Del Excellentissimo Señor Conde de Salua-
tierra, Virrey | desta Nueva España. | Impresso en Mexico,
por Francisco Robledo, | Año de 1645.»

En 4.º Fojas, 4: A la vuelta de la portada la aprobación del
P. Juan de S. Miguel, 13 de Junio de 1645; en la 2.ª, Dedicato-
ria; en la 3.ª y 4.ª, unos versos.

294.— «Tvmvlo exeqvias y fvneral aparato a la felicissima
memoria de la Cesarea Reyna Nvestra Señora Doña Isabel
de Borbon qve en el Imperial convento de religiosas de Iesvs
Maria, en esta nobilissima ciudad de Mexico con reconocimien-
tos de obligado, y obligaciones de agradecido dedica a la In-
victa, y catholica Magestad de Phelipe IIII Rey de las Españas,
grande Emperador de entrecambas Indias describe su pompa,
pondera su celebridad el Bachiller Chistoual Negrete de Vera
Villaluencio, presbytero.»

Grabado. | «Con licencia en Mexico por Iuan Ruiz año de
1645.»

En 4.º Portada, más 34 ff. n.

El sermón funeral fué predicado por el jesuita Bartolomé
Castaño; ocupa desde la foja 20 á la 34. Las anteriores al ser-
món se ocupan de la descripción del túmulo, y sobre todo, con
la reproducción de las poesías que hicieron y colocaron en él.
Fueron 27 poetas, y como, con rara excepción, no llegaron á
perpetuar la memoria de su talento y su habilidad, me parece
debido reproducir sus nombres:

Aguilera Lázaro, Oficial de la Tesorería de la R. Hacienda.
Alderete y Castro, Dr. D. Antonio.

Becerra Jerónimo.

Bonilla Bastida, Dr. Nicolás de, Alguacil de Corte.

Carrera, Dr. Cristóbal de la, Cura de Tepeaca.

Dorantes Carranza Agustín.

- Fernández Osorio, Lic. Pedro.
 González de Andía N., Caballero de Santiago, Contador de la Casa real de la Veracruz.
 Guerrero Ávila y Luna Gabriel.
 Gutiérrez del Castillo, Lic. Sebastián, Cura del Sagrario Metropolitano.
 Guevara y Valdés José de.
 Grimaldo de Herrera Cristóval, Relator de la Audiencia.
 Hidaigo de Heredia Juan, Procurador de la Audiencia.
 López Muñiz Félix.
 Muñoz de Molina Pedro.
 Negrete de Vera Villavicendo, Br. Cristóval.
 Osorio, Lic. Juan, Presbítero y Abogado de la Audiencia.
 Portu, Dr. D. Marcos.
 Puerto, Lic. Nicolás del, Catedrático Universitario, Rector del Colegio de Santos, Abogado de la Audiencia.
 Quesado Hurtado de Mendoza Cristóval.
 Ramírez de Vargas, Lic. D. Diego, médico.
 Rubio, Lic. Diego.
 Sandoval Zapata Luis de.
 Téllez Solano, Lic. Luis, capellán del hospital del Espíritu Santo.
 Tello Colón de la Cueva y Guzmán, Diego Antonio.
 Toledo, Lic. D. Nicolás.—(Fischer.)

295.—«Aduertencias para Mayor noticia de la Grammatica, y reduzir al vso y exercicio los preceptos della.»

Escudo de los jesuitas.

«Con licencia. En Mexico. Por la Viuda de Bernardo Calderon Año de 1645. Vendese en la calle de S. Agustín.»

En 8.º Portada+73 ff. n.—(Fischer.)

296.—«Descripcion de las solemnissimas Exequias, que la Santa Iglesia de Valladolid de Michoacan hizo á la inclita y grata memoria de la Serenissima Reyna D.ª Isabel de Borbon. Mexico. Imprenta de Joan Ruiz, 1645.» Su autor: el Dr. D. Martín Espinosa Monzón. En 4.º—(Beristáin.)

297.—«Oracion fúnebre en las solemnnes Exequias que hizo Méjico á la Reyna de España Doña Isabel de Borbon» por El Ilmo. D. Juan Mañozca y Zamora. En 4.º Imp. en México, 1645. —(Beristáin.)

298.—«Historico compendio de las lagrimas, que lloró la piedad en la muerte de la Reyna Catolica de España, Doña Isabel de Borbon. México. Imp. de Joan Ruyz, En 4.º Su autor D. Pedro Estrada y Escobedo, prebendado de la Catedral de México.»—(Beristáin.)

299.—«Alegacion Quarta por el clero secular del Obispado de la Puebla de los Angeles sobre los Curatos y Doctrinas que administran los Regulares. Imp. en fol. por el año 1645. Su autor D. Esteban Perola y Espinola.»—(Beristáin.)

300.—«Alegacion por los Terceros del Orden de S. Francisco. Imp. 1645. fol. Su autor D. Francisco Lopez Solis.»—(Beristáin.)

1646

301.—«*Perfecta | Raçon | de Estado | Deducidos de los hechos de | el Señor Rey | Don Fernãdo el Catholico | Quinto de este nombre en Castilla, y | segundo en Aragon, | Contra | los políticos Atheistas | Escribiola | a la Magestad Augusta de el | Rey Don Felipe Quarto nuestro Señor, Don Juan | Blazquez Mayoralgo, su contador de la Nueva Ciudad de Vera Cruz en los Reynos de la Nueva España, y veedor de su Real | hacienda | Con licencia del Excelentissimo Conde de Salva- | tierra Virrey desta Nueva España. | Impresso en Mexico por Francisco Robledo, Impresor del Secre | to del Santo Officio. Año de 1646.*»

En 4.º Portada, una foja, + otra foja con el dictamen del Lic. D. Antonio Ulloa Chávez, el que se llama descendiente del Capitán Diego de Cáceres de Ovando y del hijo de éste, el Comendador mayor de Alcántara, D. Nicolás de Ovando, primer conquistador y gobernador de la isla Española, fecha Noviembre 20 de 1645, + 5 ff. s. n. del elogio apologético del Lic. D. Gaspar Fernández de Castro, Oidor de la Real Audiencia de México, + 15 ff. s. n. para las «Memorias augustas al más Soberano Príncipe ha merecido España. . . . panegirizábala Don Francisco de Samaniego, Relator en la Sala del Crimen de la Audiencia Real de México; fecha Diciembre 27 de 1645», + 34 ff. s. n. para más sentencias que entresacó de la obra el Almirante D. Pedro Poster Casante, amigo del autor, + 6 ff. s. n. para la dedicatoria al Rey, + el texto: l. a 194. ff. n. + 34 ff. de índice y yerros de la impresión, entre las cuales la 16 es blanca.

El autor fué natural de Cáceres en Extremadura y perteneció á una de las familias principales de aquella provincia. En la Nueva España, desempeñó el Oficio de Contador Oficial Real de las Casas de Vera-Cruz.—(Fischer.)

302.—«Triumpho | de San Elias, | Predicado en | el Religiosissimo Conuento de Santa Theresa, a la solemne | fiesta que le celebra en su dia como | a su legitimo Patriar- | cha,

«Dedicado | a su sagrada religion, en la venerable Prouincia de San Alberto, de Car- | melitas Des | calços.

«Con licencia. | En Mexico, Por Francisco Robledo Impresor, y | Mercader de Libros, Año de 1646.»

En 4.º A la vuelta el blasón carmelitano. Sigue la dedicatoria firmada por el predicador Br. Miguel Sánchez. El sermón comienza en la foja 3 y termina en la 20 con el «Lavs Deo, etc.» como en el panegirico de San Felipe de Jesús del mismo.

303.—«✠ | Oracion | evangelica | ✠ | Predicada | El RR. Padre Fr. Buenaventura de | Salinas, y Cordoua, Lector jubi-

lado, Calificador de la Supre- | ma, Padre de la Santa Prouin-
cia de los doze Apostoles de | Lima y Commisario General de
las de la Nueva España.

«El día | de la festividad gloriosa de | Nuestro Padre San
Francisco en su insigne | Conuento de la Ciudad de Mexico.

«Diose á la Stampa | a instancia, y devocion del | Illustris-
simo, y Reuerendissimo Señor | Don Fr. Marcos Ra | mírez de
Prado, Obispo de Mechoacan, del | Consejo de su Magestad,
Visitador General de los Tribu- | nales de la Sancta Cruzada
de esta Nueva España. | Dedicala | al Excellentissimo Señor |
Don Garcia Sarmiento de | Sotomayor, Conde de Salvatierra.
| Marques de Sobroso, Virrey destos Reynos.

«Impresso en Mexico: Por Juan Ruyz. Año de 1646.»

En 4.º Licencias, Censura, Dedicatoria, y en la foj. 4 un
grabado de la hermandad franciscana.

Texto, ff. 1 á 20.

304.—«Sermon | que predico en la festividad de | nuestra
Madre Santa Clara, y del Santissimo Sacramento, | teniendole
descubierto en la mano. En la Dominica 12. | post. Pent. En
su Religiosissimo Convento del | Pueblo de Queretaro. | El
muy R. P. Fray Alonso de Larrea, Lector de Theologia, y |
Predicador del Conuento de nuestro Padre San Francisco, |
y Coronista de su santa Prouincia de Mechoacan.

«Dedicado al Señor Don Iuan de Horduña, Theniente | de
Capitan General, y Alcalde Mayor del por su Magestad, | Fa-
miliar del Santo Oficio de la Inquisicion, el primero de los doze,
Regidor perpetuo de la Ciudad de Mexico, | y Capitan de Ba-
tallon de ella.»

Un grabado en madera, de Santa Clara.

«En Mexico, Por la Viuda de Bernardo Calderon. 1646.»

En 4.º Texto 7 ff., sin licencias, &c.

305.—«Sermon | que predico | el Padre Ivan de San | Mi-
guel Religioso de la Cõpania de Iesvs, á la Concepcion de la
Vir- | gen Santissima, con la procesion, y rogati | va por los
felices sucesos de las armas | de España; | En Concurso de to-

dos los | Tribunales, y Religiones. | En la Casa Profesa | de la misma Compañía de Mexico, año de 1646.

Blasón de los jesuitas.

«Con licencia: En Mexico, por Francisco | Robledo, Impresor, y Mercader de | Libros. Año de 1646.» Vuelta en blanco.

En 4.º 5 ff. preliminares; 10 con el sermón, sin numeración.

306.—«Relacion | Symaria | del avto particu- | lar de Fe que el Tribvnal del Santo Officio de | la Inquisicion de los Reynos y Prouincias de la Nueva España celebrou en la muy noble y muy leal Ciudad de | Mexico, a los diez y seis dias del mes de Abril, del año | de mil y seiscientos y quarenta y seis. Siendo Inquisidores apostolicos en él | los muy illustres Señores Doctores Domingo Veles de Assas y Argos | Don Francisco de Estrada y Escovedo | D. Iuan Saenz de Mañozca | y Licenciado Don Bernabé de la Higuera, y Amarilla | y el Fiscal el Señor Don Antonio | de Gaviola | Escribela | El Doctor Don Pedro de Estrada y Escovedo | Racionero de la Santa Iglesia Catedral de Mexico, Abogado | de presos, y del Real Fisco del mismo Tribunal | Ofrecela | al illvstrissimo, y Reverendissimo Señor | Don Iuan de Mañozca Arçobispo de México, del Consejo | de su Magestad en la Santa y General Inquisicion, | y Visitador General del Santo Officio | de esta Nueva España.

«Imp. en MEXICO, Por Francisco Robledo Impressor del | Santo Officio. Año de 1646.»

En 4.º La dedicatoria, encabezada con un grabado en madera (escudo de armas), ocupa una foja, y el texto desde la foj. 1 al principio de la 26. «LAVS DEO.»—(Bib. Icaz.)

Se celebró un auto en Abril de 1635: existe copia ms. en dicha Bib. Icaz.

307.—«De Arte | Rhethorica | Libri tres | Per D. Thomam Gonçalez | Societatis IESU, Primarium Eloquentiæ | Professorem. | In Collegio Mexicano ejusdem Societatis, | Ortum in

Villa de Villafranca de Corneja | in Hispania. | Huc accessit
genuina Syllabæ Explicatio examusim elaboratæ, indicii tru-
tina accuratè perpensa.»

Grabado: el escudo de la Compañía; á sus lados: «Anno 1646,
| § Mexici, Apud Ioannem Ruyz.»

En 8.º en las 7 ff. preliminares se contiene: en la 1.ª, li-
cencia del Virrey Conde de Salvatierra, Mayo 2 de 1646; á la
vuelta, la del Ordinario, Dr. D. Pedro Barrientos, Mayo 4; en
la 2.ª, la licencia en latín del Provincial de la Compañía, Pedro
de Velasco, Abril 28; en la 3.ª, aprobación en latín del P.
Diego de Santiago, S. J., acaba en la 5.ª; á la vuelta, censura
en latín del P. Esteban Aguilar, S. J., acaba en la 6.ª; en la 7.ª
una Epigrama latina, y otra á la vuelta.

El texto, desde la foj. 1 á la 55; á la vuelta dos Epigramas.
Siguelosiguiente: «Symma | totius | Rhetoricæ | Per Patrem
Thomam Gonzalez Societatis | Iesu In Collegio Mexicano ejus-
dem So- | cietatis Eloquentiæ Professorem | Ortum Villæ de
Villa Franca de | Corneja in Hispania.»

Escudo como al principio, afuera unas cuatro manecillas.

«Con licencia de Su Excellencia del Señor | Virrey Don
Garcia Sarmiento & Y del Or- | dinario, y de N. P. Prouincial
Pedro de Ve | lasco. En Mexico Por la Viuda de Bernar | do
Calderon Año 1646.»

Texto en 23 ff. de nueva numeración; á la vuelta de la úl-
tima, otra Epigrama latina, y en otra foja laserratas.—(Bib. Ág.)

308.—«Acta | Capitvli Generalis | simi | Romæ | In. Con-
ventu S. Mariæ super Minervam. | Ordinis Prædicatorum ce-
lebrati | In Festi Sanctis. Pentecostes, die XIV Mail M.DC.XLIV.
| Svb Reverendissimo Patre | Fr. Thoma Tyrco | S. Theolo-
giæ Professore. | Magistro Generali totius Ordinis Prædica-
torum, in eodem | Capitulo electo.»

Un grabado en madera dice arriba: «St. Dominicus»; abajo:
«De Porta Cœli.»

«§ Mexici, Apud Ioannem Ruyz Anno 1646.»

En 4.º las dos primeras fojas contienen la nómina de los PP. que asistieron á este Capitulo general, entre ellos: «Adm. R. P. Mag. Fr. Ioanne de Sancto Iacobo Diffinitore Mexicano Adm. R. P. Præsentato Fr. Francisco de Leon Diffinitore Sancti Vincentii de Chiapa. . . . Adm. R. P. Mag. Fr. Ildephonso de Castello Diffinitore de Oaxaca.» En otra foja la carta del P. Ministro General Turco. Comienzan las actas en la pág. 1 y acaban en la 50. (trunco).—(Bib. Ag.)

309.—«Regla de la Gloriosa Santa Clara, Con las Constituciones de las Monjas Capuchinas del Santissimo Crucifixo de Roma. Reconocidas y Reformadas por el Padre General de los Capuchinos y con las Adiciones á los Estatutos de dicha Regla. Sacadas de las que el Ilustrissimo Señor D. Alonso de Coloma, Obispo de Barcelona dió á las Monjas Capuchinas de la misma Ciudad en el principio de la Fundacion en el año de 1603. Que despues la Santidad de Paulo V de felice recordacion por Breve particular concedió á la Abadessa y Monjas del Convento de Santa Clara de Valencia en 22 de Agosto del año 1617. Que es la que hoy guardan las Monjas Capuchinas de Castilla.

«Impresa en Mexico en el año de 1646.»

En 8.º Portada, 3 ff. prel. s. n. Texto, 1 á 117, n.

Se hizo 2.ª edición en México en la Imprenta del Lic. D. Joseph de Jáuregui, s. a.—(P. Fischer.)

El Ilmo. Coloma fué instituido Obispo de Barcelona el 12 de Diciembre de 1599, hasta el 24 de Enero de 1604 que le trasladaron á Cartagena, donde murió en 1606.—(Gams.) Paulo V gobernó la Iglesia de 1605 á 1621.

310.—«Primera | parte | del Symbolo de la vida | christiana. | Compuesto de di- | chos, y sentencias conceptuosas con nuevo estilo. | Por Lvys Dalcobia Cotrim, lusitano. | Dirigido á la immaculada, y | siempre Virgen Maria Madre | de Dios, Reyna de los Angeles, y abogada de pecadores.»

La Sma. Virgen mal grabada en madera.

«Con licencia, y privilegio. Impresso en Mexico en la Imprenta de Juan Ruiz. Año de 1646.»

En 4.º Las 8 fojas preliminares contienen: en la 1.ª, Licencia del Virrey, Conde de Salvatierra, Octubre 22 de 1646, donde se dice que el autor era vecino de Tochimilco; en la 2.ª, el Privilegio concedido por el Marqués de Cerralvo, Agosto 23 de 1623; á la vuelta la Licencia del Ordinario, Dr. D. Luis Cifuentes, Mayo 22 de 1630; en la 3.ª, la Aprobación del Provincial dieguino, Fr. Bartolomé de Burguillos, Agosto 15 de 1629; á la vuelta, la del P. Melchor Márquez Maldonado, S. J., Mayo 18 de 1630; en la 4.ª, dedicatoria; en la 5.ª y 6.ª, prólogo; en la 7.ª y 8.ª, ocho sonetos de Pedro Niño, Manuel Dalcobia Cotrim, Pascual Jorge, Vicente Ferrer; del Lic. Melchor Suárez, de Fr. Diego Crespo, mercenario, del Lic. Domingo de las Nieves y de Juan de Santoyo, dedicados al autor. Comienza el texto de ff. 1 á 215; la tabla en dos fojas, y á la vuelta de la 2.ª las erratas.—(Bib. Ág. é Icaz.)

311.—«Relacion general de todo lo sucedido en Aragon. Imp. por Juan Ruiz, 1646.»

En fol.—(Bib. Icaz.)

312.—«Descripcion historica de las publicas demostraciones de alegría con que se celebró en Antequera de Oaxaca la eleccion de Provincial del M. R. P. Fr. Martin de Requena. Imp. en Mexico, 1646.»

En 4.º Su autor, Fr. Jacinto Castillo, dominicano.—(Beristáin.)

313.—«De los siete Sacramentos de la Iglesia, de los Pecados y de las Censuras Eclesiásticas: con otras cosas dignas de saberse y entenderse por los Eclesiásticos y Seculares. Imp. en Mexico por Juan Ruiz, 1646. Dedicado al Sr. Inquisidor D. Juan Saenz de Mendoza.»

Su autor, et Cura D. Bernabé Ruiz Venegas.—(Beristáin.)

314.—«Defensa legal del Marques de Santo Floro, Gobernador y Capitan general de la Provincia de Yucatan contra el Capitan y Alcalde ordinario de la ciudad de Merida, Alonso Magaña y Padilla. Imp. en Mexico, 1646.»

Fol. Su autor, D. José Ortíz de León.—(Beristáin.)

315.—«Pedimento fiscal contra D. Fernando de la Torre, Tesorero de Cruzada, sobre alcance de mas de 200 mil pesos. Imp. en Mexico, 1646.»

Fol. Su autor, D. Pedro Melión.—(Beristáin.)

1647

316.—«Oracion fúnebre, á las bonras, y pompa fúnebral av-gvsta que hizo la nobilissima ciudad de Mexico; fu Virrey, y capitan general de la Nueva España, conde de Saluatierra al Serenissimo Señor Don Baltasar Carlos de Aufstria, Nvestro Principe Ivrado por Rey de las Españas, y Emperador de las Indias, oróla el Padre Fray Buenaventura Salinas, y Cordoba lector jubilado, calificador del Consejo Real de la Santa General Inquifcion, padre de la provincia de los doze apostoles de Lima en el Peru, y Comissario General de todas las de Nueva España, de la orden de San Francisco en su Iglesia Catedral á 17 de Mayo de 1647.»

En 4.º 17 ff. n., inclusa la portada.—(Fischer.)

317.—«Oracion fúnebre en las exequias que la Catedral de Valladolid de Michoacan celebró por el Serenissimo Principe D. Baltasar Carlos. Imp. en Mexico por Ruiz, 1647.»

En 4.º El autor fué el Canónigo de allí, D. Francisco Arnaldo y de Izasi.—(Beristáin.)

En la serie de obispos de Puerto Rico, según Gams, se lee que el Sr. Arnaldo lo fué desde el 31 de Mayo de 1659, hasta su muerte, el 2 de Abril de 1661. Alcedo no le menciona. Dejó inédita una Descripción del obispado de Michoacán.

318.—«Pyra sacra, memoria ardiente, real maysoleo, que en las exequias, y fúnebral pompa del Señor D. Balthasar Carlos de Avstria, Principe Jurado de las Españas, erigió el Tribunal Santo de la Inquisicion de Mexico, en el muy Religioso y real convento de Santo Domingo de esta Ciudad. En 23 y 24 de Mayo de 1647.»

Una Estampa.

En 4.º 36 ff. n. Portada. Descripción, 2 á 14. Oración fúnebre latina por el Mtro. Fr. Ildefonso de la Barrera, O. P., 15 á 22;¹ la castellana, por Fr. Juan de Paredes, O. P., 23 á 35.²—(Fischer.)

319.—«Principio y Fin | De una provision Del Rey Nuestro Señor | En que se Imparte Plenamente El Real Auxilio | A La Legitima jurisdiccion Apostolica De Los | Muy R.R. P.P. Juezes Conservadores De La | Compania de Iesus | Publicada Solemnemente En la Ciudad | de | México Corte del Reyno de Nueva España en 7 del Mes de Junio | de 1647 Años.»

Fol., s. l. n. a., 2 ff. s. n. Impreso en México, en 1647.—(Fischer.)

1 *Oratio fúnebris In Laudem Serenissimi Principis Balthasaris Caroli Magni Philippi Quarti, quam dixit Mexici in Regali Conventu S. P. Dominici die 23 mensis Marti Anno 1647 Magister Fr. Ildephonsus de la Barrera, Sancti Officii Qualificator, et in eodem Conventu Lector Theologia.*

2 Oracion que Dixo El M. R. P. Fr. Ivan de Paredes, Predicador General del Orden de Santo Domingo, y Prior de su Convento Real de Mexico, A las honras que celebró en el El Sancto Tribunal de la Inquisicion Mexicana, á la Muerte del Serenissimo Principe Don Balthasar Carlos de Avstria N. S. En veinte y quatro de Mayo de 1647. Años.

320.—«Real mauseoleo, y fvneral pompa, qve erigió el excellentissimo Señor Conde de Salvatierra, y la Real Audiencia desta ciudad de Mexico á las memorias del Serenissimo Principe de España Don Baltassar Carlos, que esté en Gloria.»

Escudo real de España.

«Con licencia en México, año de 1647. Por la Viuda de Bernardo Calderon en la calle de S. Agustín.»

En 4.º ff. pr. con dedicatoria al conde de Salvatierra, Virrey de la N. España, encabezada con sus armas. Texto, 26 ff. n. La dedicatoria la firmaron los Drs. D. Andrés Gómez de Mora y D. Andrés Pardo de Laga, miembros de la Audiencia. —(Bib. Ag.)

La oración fúnebre latina de este Príncipe la dijo el Dr. Portu.

321.—«Ceremonial | de las ceremonias | del santo sacrificio de la | Missa. | Conforme al Missal | reformado por la Santidad de Urbano | Octavo, y Comentos del Doctor Barto- | lome Gauanto, Consultor de la sa- | cra Congregacion Romana | de Ritos | Compvesto por el Licen- | ciado Pedro Salmeron, Presbitero, natural | de la Puebla de los Angeles. | Dedicase a los | Angeles Custodios de los | Padres Sacerdotes.

«En Mexico. | Por Francisco Robledo, Impressor del Secreto del | Santo Oficio, Año de 1647.»

En 8.º A la vuelta: «Con licencia. | Del Excellentissimo | Señor, Conde de Salvatierra, Virrey | desta Nueva España, | y | del Excellentissimo | Señor Don Juan de Palafox, Obispo | de la Puebla de los Angeles, sien- | do Virrey, y Gouvernador deste | Arçobispado. | Este Libro se imprimió | à costa del Colegio de | San Pedro, y San Pablo, | de la Puebla de los | Angeles.

En la siguiente foja: «Mandamientos del Excellentissimo Señor Obispo de la Puebla de los Ángeles, para que este ceremonial se guarde uniformemente en todo su Obispado», á 20 de Septiembre de 1646. En la 2.^a foja la censura; en la 3.^a, dedicatoria; en la 4.^a, 5.^a, 6.^a y principios de la 7.^a, Prólogo.

Texto, ff. 1 á 90, Tabla alfabética, de la 91 á la vuelta de la 99.

322.—«Breve | y Symaria re- | lacion de vn avto parti- | cular de Fee, qve el Tribunal del | Santo Officio de la Inquisicion de los Reynos y Pro- | uincias de la Nueva España, celebró en la Santa | Iglesia Cathedral de Mexico, á los veinte y tres | de Enero, del año de mil y seiscientos y | quarenta y siete.»

Grabadas en madera las armas de la Inquisición; al redor
«*Exurge Domine iudica causam tuam.*»

«Impresso en Mexico, Por Francisco Robledo, Impressor del Secreto del Santo Officio.»

En 4.º Comienza á la vuelta de la portada y acaba en el fol. 22; la vuelta en blanco.—(Bib. Icaz.)

323.—«Alegacion por los hijos y herederos de Andres Arins Tenorio, con el convento de Santa Clara, sobre el patronato de la Iglesia. Imp. 1647. fol. Su autor, D. Francisco Lopez Solis.»—(Beristáin.)

324.—«Informe teológico-canónico sobre que los electos para Obispos no pueden consagrarse ni tomar posesion de sus Iglesias, sin que primero reciban las Letras Apostólicas del Papa. Imp. 1647. 4.º Su autor, el jesuita Francisco Contreras Ramirez de Zepeda.»—(Beristáin.)

325.—«De la autoridad de los Jueces Conservadores de la Compañía de Jesus. Imp. en Mexico 1647. fol. Su autor, el P. Baltasar Lopez, jesuita.»—(Beristáin.)

326.—«Qvæstionarivm expositvum | pro | clariori | intelli-
gentia Sacrorvm Bibliorvm, | constans quinque libris, 1. de
| Essentia. 2. de | Existentia. 3. de Sensib. 4. de studioso. 5.
de Expositore S^{te} Scripturæ. | Avctore Dom. Ioanne Diez de
Arze. | Doctore Theologo Mexicano ad Cathedram Phi- | lo-
sophiæ semel electo, et post lapsum quadriennii iterum as-
sumpto | publico professore. Primariæ Sacrorum Bibliorum
Ca- | thedræ perpetuo moderatore, transactis non solum præ-
cissè | requisitis ad Iubilationem viginti sacræ lecturæ annis:
sed aliis | plurimis Rydedonato Magistro, adhuc (si De^s det)
Lec- | tyram prosequente, in imperiali Mexicana Academia |
Chancelario, in Metropolitana Ecclesia | prius Canonico Lec-
torali, | nunc Scholastico. | Sanctæ Mariæ Dominæ Nostræ—
Imaculatæ | Virgini Deiparæ consecratvm opusculvm.»

Un grabado de la Sma. Virgen; en la izquierda se lee: *Anno*,
y en la derecha 1647.

«Mexici: de licentia svpperiorvm. | Ex Officina Ioannis
Ruyz.»

Este cuestionario está en 2 tomos. El 1.^o en las 2 ff. s. n. está la aprobación del Dr. D. Agustín Barrientos, fechada desde el 24 de Julio de 1643, y la Dedicatoria del autor á la Bma. Trinidad, á la Virgen Sma. y á su dignísimo Esposo Sr. S. José. Comienza el texto en la foja 1, Libro 1.^o; termina á la vuelta de la 56; en la 57 principia el Lin. 2.^o y da fin á la vuelta de la 117; sigue el Índice de estos dos libros: el 1.^o tiene 7 capítulos y 39 cuestiones; en la foja inmediata está el del 2.^o, ningún capítulo y sí 40 cuestiones. Sin nueva portada viene el 3.^{er} Libro, con nueva foliatura, desde ff. 1 á 96; inmediatamente se lee el índice de este libro: 8 capítulos y 45 cuestiones.

El tomo 2.^o tiene la misma portada, impreso al año siguiente. Tiene esta portada:

1648

327.—«Questionarii expositivi | liber quartus | de studioso
bibliorum. | Auctore Dom. Joanne Diez de Arce &. (como en
el tomo anterior Dedicado: Beatissimo Domino nostro Innocen-
tio | X Pontifice Maximo.»

Sigue un grabado diverso del otro tomo, que representa á
la Sma. Virgen con las manos juntas, su cabeza coronada, y al
rededor rayos diversos de los que rodean el resto de su cuerpo;
dos serafines en la parte superior y dos ángeles arrodillados á
sus lados en la inferior; está dicha imagen apoyada en la luna
con las puntas para arriba, contra las reglas del arte, y está
sobre un nopal. Todo este conjunto está dentro de una águila
de dos cabezas y entre ellas la tiara pontificia delante de dos
llaves cruzadas. Al lado derecho de este grabado se lee:
«Anno», y al izquierdo: «1648.» Abajo: «Mexici: De licentia
superiorum. Ex officina Ioannis Ruyz.»

En 4.º Las 3 ff. preliminares tienen la aprobacion misma del
Dr. Barrientos, como en el tomo anterior; la Dedicatoria; al
Lector, y á la vuelta Advertencia. En la foja 1 comienza el 4.º
Libro, que termina á la vuelta de ff. 268; siguen 12 ff. s. n. Ta-
bla de las 113 questiones comprendidas en 11 Capítulos, y las
9 restantes para el índice de cosas notables. Desgraciada-
mente faltan algunas ff. al ejemplar que tengo á la vista, pues
solo llega al principio de la letra R.—(Bib. Ág.)

Aunque debiera colocar más adelante las noticias biográficas del Sr. Arce, he creído conveniente darles aquí cabida por relacionar su monumental obra antes descrita. En los extrac-

tos de la crónica de la Universidad, por Cristóval de Plaza, que debido á la benevolencia jamás desmentida del doctísimo Sr. Ágreda, saqué copia de ellos. En el cap. XXVI, lib. IV, se lee lo siguiente:

«... se ha de dar noticia de los varones ilustres que tuvo ésta Rl. Universidad; es digno de que el tiempo no la borre, sino que permanezcan las del Dr. D. Juan Díaz de Arce, que fué natural de ésta ciudad, hijo legitimo de Miguel Díaz Barrionuevo y de doña Maria de Herrera. Desde su niñez asistió en ésta Rl. Universidad donde recibió los grados de Bachiller en las facultades de Artes y de Teología en los años que le corresponden en ésta historia. Fué Catedrático temporal de artes por obcion del Dr. Don Agustin de Barrientos. Obtuvo la de Sagrada Escritura. Fué Maestro-escuela de la Santa Iglesia (Catedral Metropolitana de México), y haciéndole su Majestad merced del Arcedianato, respondió con estas palabras: *Arce di no*, que junta la dición equivale á la renuncia de Arcediano. Tambien fué propuesto Obispo de Honduras, que con graciosa humildad respondió haber tomado el consejo de su madre: *«Que no se me viese en honduras.»* Siendo un varon perfecto en letras y en virtud, y que tenia bien sondeadas las de la Sagrada Escritura, pues escribió un tratado: *«De sensibus Sacra Scriptura.»* Fué Subdelegado por su Santidad en lo tocante á la alternativa de la religion del Glorioso Doctor Sn. Agustin. Su aspecto venerable y anciana persona demostraban lo profundo de sus letras é intrínseca virtud, asistiendo con tanta continuacion á los divinos oficios en las Prebendas que obtuvo, y á las lecturas de las cátedras que regenteó en esta Rl. Universidad, que estando habituadas las mulas del coche á este continuo ejercicio, sin el cochero que las gobernaba se iban hasta la puerta de las Escalerillas (que así se nombra la calle donde caen las de la Santa Iglesia Catedral), de donde se venian á esta Real Universidad. Yo le conocí cuando anduve á la escuela de la calle del Estanco de los Cordobanes, inmediatamente á la casa adonde vivió: lo veia ir á la iglesia en la forma referida. Fué muy honesto, así en su traje y porte, como en sus acciones; y de la vida de este ilus-

tre varon se podía hacer un libro aparte. Falleció domingo primero, día de Pascua de Espíritu Santo y primero del mes de Junio de 1653. Fué sepultado su cuerpo el lunes siguiente sobre tarde, 2 de ese mes, en la capilla del Glorioso Martir San Felipe de Jesús, nuestro criollo, en la Santa Iglesia Catedral. Y para memoria está su retrato en la sala de los actos literarios de dicha Universidad con una tarja en que están escritas las dignidades y puestos que ocupó, y en la mano derecha el libro que dejó escrito.»

Este mismo autor, en el cap. XIX, lib. III, refiere que obtuvo en 1616 el título de licenciado en Teología y se le dispensó la pompa para recibir el grado de doctor. Mi insigne bienhechor, el Sr. Ágreda, se ha dignado comunicarme que «el examen del Sr. Arce fué en el lugar de costumbre (la Sala capitular de la Catedral) la noche del día 29 de Enero de 1616. Salió aprobado *nemine discrepante* por todos los veintiseis concurrentes. El día siguiente, 30 de Enero, en la Catedral recibió el grado de Lic. en teología de mano del Cancelario Dr. D. Melchor Arindes de Oñate, Maestrescuela de la misma Iglesia. En 31 de Mayo del mismo año 1616 en la sala de actos de la Universidad recibió el grado de Dr. en la misma facultad, de mano del expresado Cancelario. Por ser mucha su pobreza (de que dió información), le perdonaron muchos de los doctores las propinas y se le dispensó la pompa de estatuto.» En el cap. XXXIII del mismo libro, dice que el 27 de Octubre de 1625 tomó posesión de la Cátedra de Sagrada Escritura en dicha Universidad, mediante la debida oposición. Sabemos por el Catálogo del Colegio de Sta. María y de Todos Santos, que á él se había incorporado el 23 de Octubre de 1603; allí se dice que también enseñó la Teología en la Academia Mexicana, donde fué su Conciliario (en Enero de 1644, Plaza, lib. IV, cap. 16), que se le concedió la canongía de oficio llamada Lectoral, la cual ya desempeñaba en 1635 conforme á lo que antes se ha visto en el sermón que mencioné en la pág. 193, así como que en 29 de Noviembre de 1631 pronunció un sermón, descrito en la pág. 177, para oponerse á esta Canongía.

El Sr. Eguiara nos aproxima la fecha de su nacimiento,

puesto que, si cuando murió en 1653 tenía 59 años de edad, nacería en 1594. Añade que también se dedicó al estudio de ambos Derechos, y que enseñó 30 años la Sagrada Escritura, con fruto copioso y provecho de sus discípulos. Cuando se le quiso jubilar no aceptó, sino que continuó en sus cotidianas lecciones y en las otras cargas anexas al profesorado. Se consagró tanto al estudio como á la práctica de las virtudes, de suerte que, ora enseñara, ora escribiera, siempre proponía asuntos piadosos tan docta y eruditamente tratados, que respiraban su instrucción y su amor á la virtud. Esto puede comprobarse, ya en el 2.º tomo del Questionario descrito, como en otras obras que después mencionaré; donde se ocupa del primer eremita indiano Gregorio López y de los venerables fundadores de la orden hospitalaria de Caridad. Además: fué un varón muy caritativo con los necesitados, en particular con las doncellas. Todos sus contemporáneos, dice este autor, le consideraban como un ejemplar de piedad: no era de extrañar, por lo mismo, que á su muerte se le hiciera un funeral que atestiguara el profundo y universal dolor por tan irreparable pérdida.

Ya queda dicho que se imprimieron dos sermones suyos en honor de la Virgen Santísima; este Questionario; una disertación sobre el Salmo 132, cuando se opuso á la Canonjía Lectoral, la cual no mencioné en el año de 1631, por no conocerla; y la Vida del V. Álvarez, de la que trataré cuando llegue al año en que se imprimió.

Respecto al Questionario, dice Beristáin: «En este libro se propuso nuestro autor presentar por modelo al V. Gregorio López, primer anacoreta de la N. España: como se agitase en Roma la beatificación de este siervo de Dios, reimprimió la obra el R. P. Mtro. Fr. Bernardo Membrive, dominicano, consultor de la S. C. de Ritos y procurador de dicha causa, con este título: *«Opus de studioso sac. Bibliorum, autore D. Joanne Dias de Arce, Sac. Theologiae doctore et in Imperiali Academia Mexicana Sacrae Scripturae interprete etc. Celsitudini regiae Eminentiissimo DD. Presbytero Cardinali Henrico Benedicto Duce Eboracensium nuncupatum... Romae typis*

Antonii de Rubeis, in via Seminarii Romani 1750.» En 4.º. El P. Fischer lo describe así: 5 ff. prel. s. n., más otra con el retrato del V. López; en folio, 645 de texto y 5 s. n. para el Índice.

«Para mayor comodidad de los vocales de la S. C. hizo dicho Membrive un compendio y lo publicó con esta inscripción: *«Compendium operis de Studioso biblicorum ad opportunitatem Causæ V. Servi Dei Gregorii Lopes. . . . Benedicto XIV Pontif. Max. dicatum. Romæ 1751 in 4º magno.»*

Respecto á su proposición para la dignidad episcopal, dicen Gil González Dávila, Medina, Sigüenza, Eguiara, Beristáin, Gams, y aun el autor, que fué para el arzobispado de Sto. Domingo; sea así, ó sea para Honduras, según Plaza sólo, poco importa para indicarnos bien claro que el Sr. Arce era debidamente apreciado por el monarca español, al elegirlo para semejante dignidad, la cual declinó por su profunda humildad.

328.— «Relacion | de la pompa | festiva, y solemne colocacion | de vna santa, y hermosa Cruz de piedra, que el | Ilustrísimo Señor don Iuan de Mañozca, Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, y | del General de la Inquisicion, Visitador de su | Tribunal en esta Nueva España, &c. Traßlado al | Cementerio desta Iglesia Cathedral de Mexico. Y del celebrenouenario, jubileo de quarenta | horas, y procession de sangre, que se tuuo | por la peste, y necesidades publicas de la Monarquia, y deste | Reyno.

«A la Exc^{ma} y my | esclarecida Señora Doña Antonia | de Acuña, Condesa de Saluaticerra, Marquesa del Sabroso, | Vi-reynna del Perú, que lo fue en esta Nueva | España, &c.

«Dedícala el bachiller Migvel | de Barçena Valmaceda, Capellán Real del Conuento | de Iesus Maria desta Ciudad, Mayordomo de su Ilustris- | sima, Administrador de las Rentas desta Iglesia | Metropolitana, y Sacristán mayor de su | Sa-grario.

«Impresso en Mexico, Por Hipolito de Ribera, año de 1648.»

En 4.º, tiene anteportada, que es una lámina representando una cruz sobre el blasón arquiepiscopal, y ambos en un pedestal con estas inscripciones; arriba: «O crvz benedicta», y en el centro: «Colocose | esta Crvz | año de 1648.» Esta cruz estaba en Tepeapulco; á la vuelta, la aprobación; 3 ff., licencia, elegia latina, dedicatoria; introducción, á la vuelta; la Relación, de la foja 1 á la 14; sigue:

329.—«Sermon | a la solemne | colocacion de la Santa | Crvz de piedra, qve | el Ilustrísimo Señor don Iuan de Mañozca Arço | bildo de Mexico, trasladó, y dedicó en el atrio | de su Iglesia Cathedral, día de la Exal- | tacion de la misma Cruz, Año | de 1648. | Predicó el P. Matias de Bocanegra, de la Compa | ñia de Jesus.»

Inmediatamente viene el sermón, el cual comienza en la foja 15 y acaba en la 26; á la vuelta en blanco. Las 3 ff. 27, 28 y 29, refieren el novenario, jubileo y procesión de sangre.

En la Relación se encuentran Sonetos, Epigrama, Décimas, &, de los siguientes: Agustín Barona Padilla, Francisco Siles, Juan Mugurtigui Mañozca, Fr. Juan Echeverría, Fr. Juan de la Plata y Aldana, Pedro Rodríguez Belarde, Pedro Sans Izquierdo, Ambrosio de Solís Aguirre y Alonso Mexía de Bocanegra, que cantaron tanto en castellano como en latin.

330.—«Sermon | qve predicó | el Padre Estevan | de Agvilar, de la | Compañia de | Iesvs | en la fiesta de la esclarecida | Virgen, y Martir Santa Catalina, en su Iglesia | Parroquial, Año de 1648 | Dedicado al | Señor Doctor Don Ivan | de Poblete, Chantre de la | Iglesia Cathedral, Metropolitana | de Mexico. | Con licencia | En Mexico, Por Hipolito de Ribera, Impresor, y | Mercader de Libros, en el Empedradillo | Año de 1648.»

En 4.º Tres ff. pr. s. n. Aprobación dada el 16 de Diciembre de 1648 por el P. Matías Bocanegra, S. J. Dedicatoria fechada diez días después. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 12.

331.—«Ediscalia | Sacra | a el tvmvlo | honorario, y oracion
| funebre en la muerte del Illustre Cauallero Don | Francis-
co de Lara, y Escobar, y al cabo de año | de la esclarecida Se-
ñora D. Antonia | Suarez de Mendoza. | Orala | El R. P. M.
Fr. Andres | de Morales, Calificador | del Santo Oficio de la
Inquisicion, y Provincial, que fue | desta Prouincia de Guate-
mala del Orden de ntra. | Señora de la Merced, Redempcion
| de Cautiuos.»

Grabado de las armas mercedarias. «Impresso con licencia
en Mexico, por Iuan Ruyz. Año de 1648.»

En 4.º Parecer del P. Mathias de Bocanegra, S. J., Marzo 16
de 1648; en la siguiente foja la Aprobación del P. Fr. Fran-
cisco de Armentia, mercenario, Mayo 12; en la 3.ª, Carta al
autor, del Sr. González Soltero Obispo de Guatemala, Diciem-
bre 10 de 1647; en la 4.ª, donde comienza la foliatura está la De-
dicatoria; el «Thema» comienza en la foj. 3 y acaba á la vuelta
de la 14; las 4 fojas finales contienen los versos del túmulo.

332.—«Imagen | da | la Virgen Maria | Madre de Dios de
Gvadalype, | Milagrosamente Aparecida en la Ciudad | de Mé-
xico. | Celebrada | En su Historia, con la Profecia del capitulo
doze del | Apocalipsis. A devocion del Bachiller Miguel | San-
chez Presbitero. | Dedicada | Al Señor Doctor Don Pedro de
Barrientos | Lomelin, del Consejo de su Magestad, Tesorero
de la Santa Iglesia Metro | politana de Mexico, Gouernador,
Prouisor y Vicario de todos los Con | ventos de Religiosas de
esta Ciudad, Consultor del Santo Oficio de la | Inquisicion,
Comissario Apostolico de la Santa Cruzada en todos | los Rey-
nos, y Prouincias de esta Nueva España.»

Sigue un pequeño y mal grabado donde se ve una imagen
de la S. Virgen coronada doblemente con corona real y con
tiara, las manos juntas ante el pecho, rodeada de rayos; á sus
pies una media luna con los cuernos hacia arriba y en el cen-
tro un nopal. Atrás de la tiara una llave de cada lado, y bajo
de éstas, dos cabezas de águila; más abajo la ala extendida, y

IMAGEN

DE

LA VIRGEN MARIA

MADRE DE DIOS DE GUADALUPE,

MILAGROSAMENTE APARECIDA EN LA CIUDAD

DE MEXICO.

CELEBRADA

En su Historia, con la Profecía del capitulo doze del
Apocalipsis. A devocion del Bachiller Miguel
Sanchez Presbitero.

DEDICADA

AL SEÑOR DOCTOR DON PEDRO DE BARRIENTOS
Lonelin, del Consejo de su Magestad, Tesorero de la Santa Iglesia Metro-
politana de Mexico, Gobernador, Promisor, y Vicario de todos los Con-
sejos de Religiosos de esta Ciudad, Consultor del Santo Oficio de la
Inquisicion, Comissario Apostolico de la Santa Cruzada en todos
los Reynos, y Provincias de esta Nueva España;

&c.



Año de

1648.

CON LICENCIA. Y PRIVILEGIO,

En Mexico, En la Imprenta de la Viuda de Bernarda Calderon.

Vendese en su tienda en la calle de San Agustin.

en la parte inferior dos ángeles. Fuera del grabado y en la parte infima se lee del lado izquierdo: «Año de» y del derecho: «1648.»

«Con licencia y privilegio | En Mexico, En la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderon. | Vendese en su tienda en la calle de San Agustín.»

En 4.º Las 8 ff. primeras contienen: Aprobación del Dr. D. Juan Poblete; en la 3.ª, la del P. Fr. Pedro de Rosas, agustino; sigue una hoja suelta con un escudo de armas; en la 5.ª, la dedicatoria; en la 7.ª, Fundamento de la historia.

Comienza el «Original | Prophético | de | la Santa Imagen | piadosamente previsto del | Evangelista San Iuan, en el | capítulo doze de su Apocalipsis.»

333.—«Relacion | Del Tercero Avto | Particular de Fee, que el Tribvnal | del Santo Officio de la Inquisicion de | los Reynos, y Prouincias de la Nueva España, celebrò en la | Iglesia de la Casa Professa de la Sagrada Religion de la Compañia de | IESVS a los treinta del mes de Março de 1648 años. Siendo | Inquisidores en el, los muy Ilustres Señores Doctor Don | Francisco de Estrada, y Escoteado, Doctor Don Iuan | Saenz de Mañozca, y Licenciado Don Bernabe | de la Higuera, y Amarilla.»

Buen grabado en madera, con las armas de la Inquisición.

«Impresso en Mexico: En la Imprenta de Iuan Ruyz. Año de 1648. | Vendese en la tienda de Hipolyto de Ribera, en el Empedradillo.»

En 4.º ff. de la 1 al principio de la 53. «Lavs Deo.»—(Bib. Icaz.)

334.—«Auto | Pvblico | de Fee, | celebrado en la ciudad | de Seuilla. | Domingo 29. de Março.»

Escudo de la Inquisición: *Exurge Domine iudica causam tuam, &c.*

«Con licencia en Mexico, por Hipolito de Ribera, año de 1648.»

En 4.º A la vuelta, licencia. Texto, 14 fl.—(Ex bib. Aug. Orortiz.)

335.—«Informe juridico a favor de los religiosos doctrineros de la N. España. Imp. en Mexico, 1648. Fol. Su autor, el Lic. Luis Palma.»—(Beristáin.)

336.—«Alegacion por Miguel Gonzalez, contra Doña Melchora del Aguila. Fol. imp. en Mexico, 1648. Su autor, Francisco Lopez Solis.»—(Beristáin.)

337.—«Alegacion por los herederos de Alvarez Fuente contra Rocha Portacarren sobre que por cantidad de pesos ejecutó en un trapiche de azucar. Fol. Imp. en Mexico 1648.» Del mismo autor que la anterior.—(Beristáin.)

338.—«De la qualidad manifesta del Mercurio con un discurso sobre la Lithæasis ó mal de orina que padeció un personage de Mexico con las particularidades que se observaron en la diseccion anatomica de su cadaver. Imp. por Ribera en Mexico, 1648. En 4.º Su autor, Juan Correa.»—(Beristáin.)

339.—«Constituciones de la Congregacion de la Purisima Concepcion de Mexico. Imp. en 1648 en 8.º Su autor, el P. Pedro Castini, jesuita.»—(Beristáin.)

340.—«Vida de Maria de Jesus de la Puebla de los Angeles por Francisco Acosta. 1648.»—(Ternaux, n. 669.)

Sin duda se ha de referir á la célebre monja concepcionista, cuya vida publicó en 1676 el Br. Francisco Pardo, de la cual me ocuparé más adelante. Este autor menciona á los que antes se habían ocupado de este asunto, y no aparece este Francisco Acosta: si él no conoció, á pesar de vivir en el mismo siglo, dicha vida, no es extraño que ni á quienes he consultado, ni yo, la hayamos visto. En 1756 se publicó en Roma otra vida escrita por Fr. Félix de Jesús María, trinitario, é igualmente desconoció la de Acosta, que sólo á Ternaux fué dado el haberla visto.

1649

341.—«Sermon | a | la insigne predicacion | del symptuoso Templo, e Iglesia, que la esclarecida Religión de Nra. | Señora de las Mercedes, Redempcion de Cautivos, | hizo (por ocho días continuos, estando descubierto | el Santissimo Sacramento) en la muy Noble | ciudad de los Angeles, año de | 1647 | Predicolo | el P. Fr. Martin del Castillo, | del Orden de N. P. S. Francisco, Lector de Theologia en su mayor convento de Mexico | Ofrecelo, | a | Diego Martinez Badran y Castro.»

Escudo de S. Francisco.

«Año de 1649. Con licencia, en México | por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agustin.»

En 4.º Port.+3 ff. prs. s. n. Texto, 7 ff. n.

Sermon muy alabado, y con razón, de sus contemporáneos, con el cual el autor dió principio á la larga carrera literaria en que brilló con merecido renombre y aplauso.—(P. Fischer.)

342.—«Pvblacion | de la brela de | la S. Cruzada, de | la segvnda predicacion | de la conceffion septima | celebrada | Por el Señor Doctor Don Pedro de | Barrientos Lomelin, Comissario General Subdelegado | de su Tribunal, en el Arçobispado de Mexico, Theforero desta | Santa Iglesia Metropolitana, del Consejo de su Magestad: En el | dia 29 de Setiembre, del glorioso Archangel San Miguel, | del Año de 1649 | al | Ilvtrissimo, y Reverendissimo Señor Don | Pedro Pacheco, del Consejo Real de su Magestad, y del Supremo de la | Santa Inquisicion, Comissario Apostolico General de la | Santa Cruzada, &c. | Dedicata | El Bachiller Don Joseph de Castrillo Villafañe.»

Una cruz griega por blasón; á sus lados: Año de 1649.

«Con licencia en Mexico | Por la Viuda de Bernardo Calde-
ron, en la calle de San Agustín.

En 4.º A la vuelta comienza la Dedicatoria y sigue en 3 ff.
«Sermon | a la predicacion | de la bula de la S. Cruzada, |
día del glorioso Archangel S. Miguel, | en la Santa Iglesia ca-
thedral de Mexico, Año de 1649, Predicó | el P. Mathías de
Bocanegra, | de la Compañía de IESVS.» Sigue luego el texto
con la foliatura 1 á 9. (Trunco en mi colección.)

343.—«Desagravios | de | Christo | en el Triunpho | de fr
Cruz contra | el yudaísmo. | Poema heroico, | que afectuoso
dedica, | que rendido conlagra | al Ilustrísimo Señor | Don
Juan de Mañozca | de el Consejo de su Magestad, en el de la
Santa y | General Inquisicion. Primero fundador, e Inquisidor
de el | Tribunal de la Inquisicion de la Ciudad de Cartagena de
las | Indias, Inquisidor, Visitador General de la Ciudad de Lima
| y sus distritos, en los Reynos del Piru. Presidente de la Real
| Audiencia y Chancillería de Granada; y actualmente | Vi-
sitador General de el Santo Oficio de la Inqui- | sicion de esta
Ciudad, y dignissimo | Arçobispo de Mexico, &c. | El Licenci-
do Francisco | Corchero Carreño: Capellan | de la Real Carcel
de la corte de esta Ciudad.

«Impreso con licencia en Mexico en la imprenta de Juan
Ruiz. | Año de 1649.»

En 4.º Portada; 15 ff. prs.: Aprobación del Dr. Cerna; Carta
del R. P. Fr. Rodrigo de Medinilla, O. D., al autor; Sonetos: del
Dr. D. Juan de la Porta Cortez, Protonotario Apostólico y Ra-
cionero de Catedral; del Lic. D. Luis Téllez Solano; del Lic.
D. Alonso de Alabez Pinelo; del Lic. D. Alonso Beltrán, Cura
de Xiquipilco; de D. Luis Sandoval Zapata; de José de Val-
dés; de Juan de Santoyo; del Contador Pedro de Almendares;
del Lic. Simón Quijada; de Juan Bernardo de Porras, de Juan
Rodríguez Abril; *decima* de José Noriega y Aguilar; Sonetos

de Maria de Estrada y Medinilla; de Pedro de Marmolejo. Liras de Juan González Quero. Epigramas en latín del Dr. D. José de Prado y del Lic. D. Luis Becerra Tanco. Respuesta del R. P. Fr. Miguel de León, O. D. Dedicatoria. Al Lector. Texto, fojas 1 á la vuelta de la 108. Entre la 13 y 14, grabado de madera sobre plancha. Dividido en 3 discursos. Al fin, Cronología de los Papas. Una carta de la Virgen María á los mesaneses; noticia del auto de fe de 1645; Protesta del autor: esto ocupa 4 ff. y termina en la 112.

344.--«Relacion | breve de la | consagracion | del real, y
sumptuoso | templo de la Cathedral de | la Pvebla De Los
Angeles, | qve hizo | El Excmo. y Revmo. Señor | Don Iuan
de Palafox, y Mendoza | Obispo desta Obispado del Consejo de
su Magestad, | y del Real de las Indias, Virrey, y Visitador
General | que fue desta Nueva España. Con las fiestas y re-
gocijos, que la Ciudad hizo en ella. | y | de la despedida y
partida del Señor Obispo, á los Reynos | de España. | Año de
1649. «Por el Licenciado Pedro Salmeron, Presbitero deste |
Obispado.»

En 4.º A la vuelta la Licencia y Aprobación con fecha 30 de junio de 1649. Texto, ff. 1 á 13; á la vuelta de ésta un adorno; sin lugar donde ni por quién se imprimió.

345.—«Hvei | Tlamahvicolitca | omonexiti in ihvicaac tlato-
ca | çihvapilli | Santa Maria | Totlaçonantzin | Guadalupe in
nican hvei altepe. | nahvac Mexico Itocayocan Tepeyacac.»

Sigue en la misma portada una virgen de Guadalupe, y abajo de ella dice así: «Impresso con licencia en México: en la Im-
prenta de Iuan Ruyz. | Año de 1649.»

En 4.º En la foja siguiente está el parecer del P. Baltasar González, de la Compañía de Jesús, dado en el colegio de S. Gregorio en 9 de Enero del mismo año. A la vuelta está la licencia que en 11 del mismo mes dió el Provisor Dr. D. Pedro de Barrientos Lomelin.

La foja siguiente comienza así: «Ilhycac Tlatoca | cihvapille, cemihcac ichpochtizintle | in ti Tlaçomahuiz Nantzin in Dios.» Termina al fin de la vuelta con la firma del «Bachiller Luys Lasso de la Vega.»

La foja siguiente es una estampa que representa la aparición de la imagen en la capa del indio ante el Sr. Zumátraga, que está vestido con roquete y capa magna.

Siguen diecisiete fojas numeradas, de las cuales la primera comienza así: «Mopohva, motecpana inquenin yanevican hveitlamahvçoltica monexiti in çenqvizca ichpochtli sancta Maria Dios y nantzin toçihvapillatocatzin, in oncan tepeyacac motenchva Guadalupe.»

El anverso de la foja siguiente, que es la última y no está numerada, comienza así: «Tlatlatlavhtiliztli, ic motlatlavhtizinoz in ihuicac tlatōca Çihuapilli to Tlaçonantzin Guadalupe.» El reverso de esta foja está en blanco.

Este opúsculo fué reimpresso, en parte, por el Dr. de la Rosa en Guadálajara en 1887, lleno de infinitas erratas, como fácilmente se comprueba con el cotejo. De la traducción se han hecho dos ediciones en Puebla: en 1886 y en 1895; ésta, además, con el texto nahuatl y en el Album de la Coronación. En mi poder existen dos traducciones comenzadas por D. Carlos Tapia Centeno y por D. José Julián Ramírez, que no concluyeron.

346.—«Tratado | de | la qyalidad | manifesta, y virtvd | del Azogue, llamado comun- | mente el Mercurio, y por | otro nombre el Argen- | tum Vivum | Dirigido al Señor Li- | cenciado Don Bernabe de la Higuera, y | Amarilla, Inquisidor Apostolico del | Tribunal del Santo Oficio desta | Nueva España, del Consejo | de su Magestad.

«§ Por Hernando Bezerra | Maestro del Arte de Cirugia, Phlebotomia, y Algebra.

«Con licencia., | Impresso en Mexico, en la Imprenta de Iuan | Ruiz. Año de 1649.»

En 8.º Las 13 ff. prel. contienen: en la 1.ª, la Licencia de la Audiencia, Agosto 30 de 1649; en la 2.ª, la Aprobación del Dr.

D. Alonso Fernández: acaba en la 3.^a; á la vuelta comienzan los sonetos: el 1.^o, del Dr. D. Juan de Moza; en la 4.^a, del mismo; á la vuelta, de un doctor anónimo; en la 5.^a, del Maestro Agustín Adorno; á la vuelta dos: uno de Jerónimo Becerra y otro de un maestro cirujano; en la 6.^a, del Br. Diego Rubio; en la 7.^a y 8.^a, Dedicatoria; en la 9.^a y 10.^a, Prólogo; en la 11.^a, 12.^a y 13.^a, Prohemio.

El texto comienza en la foj. 1 y acaba en la 54 (aunque no tiene numeración la foj. final).—(Bib. Icaz.)

347.—«Arte | Menor | de | Arismetica, | y | modo de formar | campos. | trata de las cventas qve se pveden | ofrecer en los reynos de sv | Majestad: | Por estilo mvy claro, y breve para | qve se aprendan sin maestro. | A Pedro de Soto Lopez, | Contador del Tribunal del S. Oficio de la Inquisicion | desta Nueva España, Prior de la Vniuersidad de los Mercaderes deste Reyno, Ivez administrador | de las Reales Alcaualas. | § Por Atanasio Renton, Pasamonte, | vezino desta ciudad. | Con licencia | En Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1649.»

En 4.^o 3 ff. prel. En la 1.^a, Dedicatoria, Noviembre 14 de 1648; en la 2.^a, Aprobación de Sancho Martínez de Zuvieta, Diciembre 7; á la vuelta, suma de la licencia y al lector; en la 3.^a, la Tabla.

El texto está en 14 capítulos de la foj. 1 á la 78; á la vuelta: «Con licencia, | Impresso en Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle | de San Agustín, Año de 1649.»

348.—«Relación de la presa de un animal en el Foso del lugar de Loyos.»

En fol. Imp. por la viuda de Calderón. México, 1649.—(Bib. Icaz.)

349.—«Relacion de algunas cosas de España.»

En fol. Imp. por la viuda de Calderón, 1649.—(Bib. Icaz.)

1650

350.—«Sermon | a | las honras qve | la ilvtrifsima | Congregacion de San Pedro, en la | Iglesia de la Santifsima Trinidad, afsitiendo | el Santo Tribunal de la Inqvficion | tyvo a | las memorias del | Ilvtrifsimo Señor Doctor Don | Bartolome Gonçalez Soltero, del Consejo de su | Magestad, Obispo de la Ciudad de | Guatemala. | Predicolo | El Doctor Don Antonio de Alderete, | Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Guadalajara, y | opositor à la Canongia Magiftral desta Santa | Iglesia.

«Con Licencia | Mexico. Por la Biuda de Bernardo Calderon en la calle de San Agustín 1650.»

En 4.º fl. prel. dos: portada y dedicatoria al Sr. Arzobispo Mañozca, presidiéndola el blasón de este prelado. Texto á dos columnas, ff. 1 á 6, en mi ejemplar trunco.

351.—«Sermon | qve | predicò el P. Estevan de Aguilar de la Compañia de IESVS. | en | la solemnidad del | glorioso Patriarca | San Juan de Dios | Dedicado a nvestro R.^{mo} | P. M. Fr. Francisco de Mendoza, | Provincial qve fue, y Presidente | de Capitulo de esta Provincia | Mexicana de Nvestro | P. San Agvstin.

«Año de (viñeta) 1650. | Con licencia | En Mexico, Por la Biuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Agustín.»

En 4.º 3 ff. pr. s. n.: portada, censura y aprobación, en Julio; licencias, en Mayo; dedicatoria, en Julio. Texto, ff. 1 á 22; á la vuelta: «En Mexico | Por la Biuda de Bernardo Calderon | en la calle de San Agustín | Año de 1650.»

352.—«Sermón de San Laurencio, por Fr. Martín del Castillo.»—(Beristáin.)

353.—«Síma | de las reglas, y | constituciones de la | Congregación de Nuestro Padre San | Pedro, fundada en la Iglesia de la SS. Tri- | nidad desta Ciudad de Mexico.»

Escudo: la tiara corona el cartel donde están dos llaves cruzadas.

«En Mexico, Por la Biuda de Bernardo Calderon | en la calle de S. Agustín. Año de 1650.»

En 8.º El Prólogo en 7 ff. sin numeración. Texto, ff. 1 á 26; á la vuelta: «Renovose esta impresión siendo Abad de dicha Congregación el Licenciado Don Gonçalo Carrillo de la Cerda, Año de 1650.»

354.—«Astro | Mythologico | político, que en la entrada, | y recebimiento | del | Excellentissimo Señor | D. Lvy's Henriquez | de Gvzman, | Conde de Alva de Aliste, Caruajales, Membibre, Castro, Caluon, | y lugares de su jurisdicción, Alferez, y Alguacilmayor de | la Ciudad de Camora, Alcayde perpetuo de las Torres, y | Fortalezas della, Alcalde mayor de Sacas, y Escriuano ma- | yor de rentas de la dicha Ciudad, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, Virrey, Lugar-teniente del Rey Nro. | Señor Governador, y Capitan General de esta Nueva | España, y Presidente de la Real Audiencia, y Chancillería della, &c. | Consagró la Ilvstrissima, | Nobilissima, y muy leal Ciudad de Mexico Metropoli del | Imperio Occidental en el Arco Triumphal que erigió por | tropheo á la immortalidad de su memoria.

«Compvsolo, y agora lo describe el | Licenciado Don Alonso de Alanes Pinelo, Abogado de la Real | Audiencia de esta Nueva España, y Teniente General de | Corregidor desta Ciudad por su Magestad.

«Con licencia, Impresso en Mexico por Iuan Ruyz. Año de 1650.»

En 4.º Portada, vuelta en blanco. Dedicatoria 2 ff. Introducción 2 ff. Texto, ff. 5 á 20, numeradas; siguen 8 ff. con diversa numeración acerca de la fachada segunda.

355.—«Informe de meritos del doctor, y maestro Ignacio de Hoyos Santillana, opositor á la canongia Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de México. Imp. por la Viuda de Bernardo Calderon, México, 1650.» En 4.º.—(Fischer.)

356.—«Portada | alegorica | Espejo | Politico, | que la av-
gusta, | y mvy esclarecida Iglesia | Metropolitana de Mexico
| Dedico | al | Excelentissimo Señor Don Lvis | Henriqve de
Gvzman | Conde de Alva de Aliste, y Villador | Grande de Es-
paña, Gentilhombre de la Camara | de sv Magestad, del ha-
bito de Alcantara, | Comendador de Cabeza el Bvey, Virrey
| Gouernador, y Capitan General desta | Nvva España, Pre-
sidente de sv | Real Chancilleria, | &c. | Año de 1650. | § Con
licencia en Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon en
la calle de San Agustin.»

En 4.º la foja siguiente tiene un escudo de armas del Virrey; al pie comienza la Dedicatoria; sigue el texto, desde la foja 1 á la 14; á la vuelta: «Con licencia, | En México, | Por la Biuda de Bernardo Cal- | deron en la calle de S. Agustin, | Año de 1650.»—(Bib. Icaz.)

357.—«Informe al Virrey Conde de Alva de Aliste, sobre el beneficio de la plata, conservacion de azogues, mezcla de antimonio, con un resumen de cartas dirigidas al Consejo de Indias sobre estas materias. Mexico 1650. En fol. Su autor, Luis de Berrio.»¹

1 Así lo dice Beristáin: el ejemplar que tengo carece de portada. En la primera foja comienza la dedicatoria al Virrey Conde de Alva de Aliste. En la segunda trata del primer beneficio, y después menciona el segundo y tercero. En la foja 8 está una «suma de cartas al R. N. S. sobre el nuevo beneficio de la plata. En las ff. 23 y 24 copia de cédulas; á la vuelta termina con fecha en Pachuca, 29 de Octubre de 1650, Lic. D. Luis Berrio de Montalbo.»

358.—«Respuesta á la consulta del Convento de Santo Domingo de la Puebla de los Angeles sobre la alternativa del Provincialato con los hijos del Convento de Mexico, en que se satisface á quatro preguntas importantes. Imp. en Mexico, 1650. Fol. Su autor, el Ilmo. Fr. Rodrigo de Cardenas.»—(Beristáin.)

359.—«Apuntamientos y fundamentos juridicos, para la inteligencia de la Cedula despachada sobre Diezmos de la Hacienda de Zagastibarrin y otras de los PP. jesuitas. Imp. en fol. por el año de 1650. Su autor, el Dr. D. Domingo Rio, Arcediano de Puebla.»—(Beristáin.)

360.—«Relacion de una carta del general Pedro de Mata al gobernador de China desde Macazar. En fol. Imp. por la viuda de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

361.—«Refacion de los felices sucessos que en Flandes a tenido el Archiduque Leopoldo. En fol. Imp. por la viuda de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

362.—«Verdadera relacion del temblor de Cuzco el 21 de Marzo. En fol. Imp. por la viuda de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

363.—«Provisiones de Mercedes. En fol. Imp. por la viuda de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

Estas pueden considerarse como el principio de las gacetas que de año en año aparecían, como lo iremos viendo. Más adelante las reprodujeron en sus Diarios Guijo y Robles: las de los años en que escribían.

364.—«Alegacia | de | meritos | que | el doctor | Don Miguel | de Ibarra | Iuez Ordinario de Testamentos | capellanias, y obras pias en este | Arçobispado, y Cathedratico en propiedad de la Cathedra de Decreto | por aclamacion in voce de los | votos, y por vnico, hizo en | opposicion de dicha | cathedra en esta Real | Vniuersidad. | Superiorum permissu.»

Fol. menor. 9 ff. prei. Certificado; Dedicatoria al Sr. Arzobispo Mañozca; Parecer del P. Bocanegra, S. J., y en las 5 restantes: décimas, sonetos, epigramas de varios poetas de la época. Texto, ff. 1 á 6, al fin:

«Con licencia de nvestros superiores. | Impresso en México en la Imprenta de Iuan Ruyz. | Año de 1650.¹»

1651

365.—«Sermon | fvneral | a las glorias del | Ilvstrissimo Señor Doctor Don | Bartholome Gonçalez Soltero Obispo de Guatemala, | y Verapaz del Conſejo de Su Magestad, y Inquifidor, | que fue en el integerrimo Tribunal de | Nueva España. | En cayo de año, qve celebró | á las perpetuas, dulces, y amables memorias de su difunto | Pastor, y glorioso Principe, dichosa Esposa fuya | esta Santa Cathedral Iglesia | Corriendo la symptvosidad de synebres | obsequias por el cuydado, y gastos del señor Licenciado Don | Pedro de Bonilla Gil fu thesorero, Provifor, y | Vicario General, Sede vacante, Comiffario del Santo Oficio, | y del señor Capitan Don Simon Frens Porte, | Cavallero del Orden de Santiago. | Predicole | El Myv Reverendo Padre Maestro | Fray Andres de Morales Provincial, que fue de su Religiosa | Provincia de Guatemala, del Orden de Nuestra | Señora de la Merced, Calificador del Santo | Oficio, &c.

1 Ternaux (n. 689) dice: que en este año se publicó un tratado con este título: «Las virtudes del indio», por el Ilmo. Sr. Palafox; pero no en México, puesto que en ese año ya S. S. I. se encontraba en España. Si este opúsculo es el mismo que con el título de «Naturaleza del indio» se lee en el tomo XII de sus obras, allí se indica que se editó, como acabo de decir, cuando regresó de la N. España.

El citado Ternaux agrega: «Volumen pequeño, muy raro, sin título y sin aprobación alguna, según se acostumbraba; parece se imprimió clandestinamente.» He querido mencionarlo, porque nadie me culpa de omisión al tratarse de un asunto nacional.

«Con licencia en Mexico, Por la Biuda de Bernardo Calderon. 1651.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, Aprobación y Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 8.

366.—«Sermon | qve predicó el | M. R. P. Fr. Francisco de Bvrgoa, | Calificador, y Comisario del S. Oficio de | la Inquificion, y Prior Provincial de la | Provincia de San Hyppolito Martir | de Oaxaca, del Orden de | Predicadores. El | Sabado quinto de qvaresma, | día de la Encarnacion del Hijo de Dios, en que se publicó | con festiva Pompa, y aplaudido Culto, el Rosario perpetuo | de Maria Señora nuestra. | Al | Ilvtríffimo, y Reverendíffimo | Señor Doctor D. Miguel de Poblete, del Consejo de | su Magestad, Arçobífo de la Santa Iglesia Cathedral | de Manila, en las Islas Filipinas.»

El escudo dominicano, á sus lados: «Con licencia. En Mexico»; abajo: «✠ Por la Biuda de Bernardo Calderon. Año de 1652.» (*sic* por 1651.)

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, Aprobación, Dedicatoria encabezada con el blasón arquepiscopal del Sr. Poblete, firmada en Oaxaca el 20 de Mayo de 1615. (*sic* por 1651.) Texto, ff. 1 á 17. Después el exordio á dos columnas. En otra foja: «Con licencia. | En Mexico. Por la Biuda de Bernardo Calderon en la | Calle de S. Agustin | A. 1651.»

367.—«Sermon | panegirico | predicado en la | solemnidad anual de sv | esclarecido Patriarcha Santo | Domingo de Gvzman. | Confagrate | Al Excelentíffimo | Señor Don Lvis Henriquez de Gvzman, | Conde de Alba de Alíste, y de Villafior | Señor de las Villas de Garrovillas, Carvajales, Memibre, Castro Calvon, y | Lugares de su jurisdiccion, Alferez, y Alguacil mayor de la ciudad de Zamora, | Alcaide perpetuo de las Torres y Fortalezas della, Alcalde mayor de Sacas, y | Escrivano mayor de rentas de la dicha Ciudad, por el Rey nuestro Señor, | su gentilhombre de Camara y Virrey Lugar

Theniente, Governador, | y Capitan General desta Nueva España, y Presidente de la | Real Audiencia, y Chancilleria, que en | ella reside. | El Mvy Reverendo Padre Maestro | Fray Francisco de Burgoa, Calificador, y Comissario del Santo Oficio | de la Inquificion desta Nueva España, y Provincial desta | Provincia de San Hypolito martir de Oaxaca, Orden | de Predicadores.

«Con licencia, en Mexico, Por la Biuda de Bernardo Calderon, En la calle | de San Agustín, Año de 1651.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, Aprobaciones dadas el 8 de Noviembre de 1650 por el P. Fr. Juan de Herrera, y el 10 de Noviembre de dicho año por el Dr. Juan de Poblete, Arce-diano; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 13.

368.—«Sermon | en la festividad | de la Visitacion de Nvra Señora, á fv prima | Santa Isabel. | Dia en que el Illvstrisimo, | y Reverendissimo Señor Don | Fray Marcos Ramirez de Prado, Obispo de Me- | choacan, del Consejo de su Magestad, y su Visitador | General de los Tribunales de Cruzada, desta Nueva | España; estando en la Visita de su Obispado, dispuso | con procesion general, y demas celebridades Eccle- | siasticas, y aclamaciones festivas, q. se estable | ciese en la Republica de San Luys Potosi, la | deuocion del Rosario de la Serenissima | Reyna de los Angeles MARIA. | Predicó en fv | Convento Fray Ivan de Echevarria | Religioso de la Orden del gran Patriarcha | San Francisco | Año de 1651 | y dedícale para qve salga | á luz, á la proteccion del nombre de su | Señoria Illustrissima. | § Con licencia del Excellentissimo Señor Conde | de Alva de Aliste, Virrey, Gouvernador, y Capitan General | desta Nueva España, &c. | Impreso en Mexico. En la Imprenta de Juan Ruyz.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada; Sentir del P. Fr. Juan de Herrera, fechado el 18 de Agosto de 1651; Epigrama del Lic. Becerra

Tanco, en latín; Sonetos del Br. Juan Montaña Saavedra, Br. Blas de Aguirre, y del Lic. Juan Solano y Carriezo.

Fol. 1, Breve discurso de la fiesta; 2, dedicatoria; Sermón, desde ff. 3 á la 16, vuelta.

369.—«Oracion fúnebre en las honras del V. P. Fr. Diego del Saz, franciscano de la Provincia de Guatemala. Imp. en Mexico, 1651. Su autor, Fr. José Monroy, Guatemalteco, mercenario.»—(Beristáin.)

370.—«Elogio fúnebre del Exmo. Sr. D. Cristoval Benavente, Conde de Fontanar, Consejero de Estado y Guerra, y Embajador de España en Venecia, Flandes y Francia. Imp. en Mexico, 1651. En 4.º Su autor, el Ilmo. D. Bartolomé de Benavente y Benavidez, Obispo de Oaxaca, hermano del difunto Conde.»—(Beristáin.)

371.—«Regla, | y Constituciones | de las Religiosas | Primitivas Descalças de la | Orden de la Gloriosissima | Virgen MARIA del | Monte Carmelo.

«Año (Blasón Carmelitano) 1651.

«Con Licencia, | En Mexico Por la Biuda de Bernardo | Calderon, en la calle de S. Agustín.»

En 8.º Prel. 6 ff.: licencia, dedicatoria. Texto, ff. 1 á 102; Advertencias, Tabla de capítulos, otra de materias que ocupan 51 ff. s. n., á la vuelta:

«En Mexico | Por la Biuda de Bernardo Calderon, Año de | 1651.»—(Bib. de Fr. José de Jesús.)

372.—«Los dos polos de la Iglesia Militante, Maria y su esposo Jose.»

Imp. en Mexico por Calderon, 1651. En 4.º Su autor, Jerónimo Becerra, secular.—(Beristáin.)

373.—«Relacion al Rey del viaje y sucesos de la Flota de 1651.»

Imp. en fol. Su autor, D. Pedro de Ursúa y Arizmendi.—
(Beristáin.)

374.—«Memorial al Rey, en que el autor se justifica de los cargos que le hizo el Visitador de la N. E.»

Imp. en Mexico, 1651. En fol. Su autor, D. Gaspar Fernández de Castro, Oidor.—(Beristáin.)

375.—«Alegacion Jurídico Canonica.»

Imp. en 1651. En fol. Su autor, el Ilmo. D. Alonso Cueva Dávalos.—(Beristáin.)

376.—«Formula y metodo de rezar el Oficio Parvo de la Virgen, con meditaciones y Oraciones piadosas.»

Imp. en Mexico por Calderón, 1651. En 8.º Su autor, Fr. Francisco Burgoa.—(Beristáin.)

377.—«Victoria que las galeras de España han tenido siendo general de ellas el duque de Alburquerque.»

Imp. por la viuda de Calderón, 1651. En fol.—(Beristáin.)

378.—«Relacion verdadera de la victoria en la toma de las villas y castillos de Alcarra y Senadben.»

Imp. por la viuda de Calderón, 1651. En fol.—(Bib. Icaz.)

379.—«Verdadera relacion del nacimiento y baptismo de Doña Margarita Maria de Austria.»

Imp. por la viuda de Calderón, 1651. En fol.—(Bib. Icaz.)

380.—«Verdadera relacion enviada á Roma sobre las armadas de Don Juan de Austria.»

Imp. por la viuda de Calderón, 1651. En fol.—(Bib. Icaz.)

381.—«Relacion general de lo sucedido en Madrid, dia de Corpus. Estado de la canonizacion del V. Villanueva y Felix, capuchino.»

Imp. por la viuda de Calderón, 1651. En fol.—(Bib. Icaz.)

382.—«Mercedes y provisiones.»

Imp. por la viuda de Calderón, 1651. En fol.—(Bib. Icaz.)
Es la segunda que conozco.

Por raro y curioso reproduzco la siguiente:

383.—«✠ | Declaracion | que dio en la horca | Gabriel Marin, al Licenciado | Francisco Corchero Carreño, Presbytero, su Confessor: | A quien pidió por amor de Dios la publicafe, en ella despues | de su muerte, para descargo de su conciencia.

«Atendiendo á los escandalos, que è causado en esta Republica, y que por aver hecho muchos hurtos cõ llaves falsas, y ganfuas, de adonde se ha seguido padecer muchos inocentes lo que yo hize, y tener los dueños de las cosas hurtadas, sospechas de sus amigos, vezinos, sirvientes, y esclavos: haziendo muchos juizios temerarios; para descargo de mi conciencia, y restituir en su buena opinion á los indiciados: en los delictos que è cometido, declaro lo siguiente:

«1. En la Real Carcel desta Corte estuvo preso vn mulato esclavo de Santa Ynes, y sacristan de aquel Convento, por dezir avia hurtado de dicho Cõvento vna Lampara, y tres Blandosillos, vn Incensario, y casoleja de plata. Todo lo qual hurté yo vn dia del año passado, que se celebravan las Missas del Aguinaldo, á las quatro de la mañana, de vn caxon, que estava en dicha sacristia, con llaves falsas, y no me acompañó nadie en este hurto.

«2. En el Colegio de las Niñas, otra madrugada, saqué dos Candeleros, vnas Vinageras, y vn plato todo de plata, y vn Caliz, juzgando que era de Oro; y por ser de plata, lo bolvi la noche siguiente con llaves falsas: y supe que dentro de quinze dias robaron la Lampara: no me hallé en este robo.

«3. En el Convento de la Encarnacion robé vna Lampara grande, que tenia el Santo Christo, con llaves falsas.

«4. El Viernes passado hizo ocho dias, que saqué del Convento de Santa Clara dos Ciriales de plata, con llaves falsas.

«5. De Iesus Maria, vna Lampara mediana de plata.

«6. De Santa Catarina de Sena dos Ciriales.

«7. De San Juan de la Penitencia, quatro Candeleros, vnas Vinageras, vn plato, y cazoleta, todo de plata.

«8. De San Geronimo, la copa de la Lampara de plata.

«9. De la Concepcion, quatro Blandones, vn Hifopo, vn Asfetre, y vna Lampara, todo de plata.

«10. De Santa Maria de Gracia; vn plato de plata.

«11. En el Colegio de los Niños dos Candeleros, vnas Vinageras, y vn plato todo de plata, y dentro de dos meses robaron la Lampara: no me hayé yo en este robo.

«12. Intenté robar la Sacristia de la Cathedral, donde está la cera del Santísimo Sacramento.

«13. En la calle de la Palma avrá quatro, ó cinco años, que robé á vn forastero quinientos pesos con llaves falsas, y á vn vezino deste lugar, que se llama Juan Lozano, que vende ropa en el baratillo, le dixe que el tal forastero avia menester vna faya, y la llevó en mi compañía el dicho Juan Lozano, y se fue luego que se la pagaron, por cuya causa estubo en opinion su honra; siendo así, que el no supo de dicho hurto, y yo estuve preso por él en la Carcel publica desta Ciudad.

«14. Por la Audiencia de abaxo entré en la tienda, que cae á la esquina de la calle de San Agustín, y la robé, serian en reales, y plata seiscientos pesos.

«15. De la tienda, que cae debaxo de la esportilla de la calle de San Agustín saqué mil y tantos pesos en reales, y otras cosas, que valdrán duzientos pesos con llaves.

«16. Y por la mesma tienda entré en otra de vn pañero, y la robé.

«17. Asimismo robé la tienda de la esquina de las comedias, con llaves.

«18. Y la tienda de cacaguateria esquina de San Geronimo.

«19. En la calle del Colegio de las Niñas, vna bacia de plata á vn barbero con llaves.

«20. En la esquina de la calle de Santo Domingo á otro barbero entrando por el zaguán del señor Oydor Mora, quatro bacias, y vna caja de afeitar de plata.

«21. La tienda de la esquina de los Flamencos junto á San Gregorio, la robé con llaves.

- 22. En las calles del Marqués à vn Cacaguatero.
- 23. En la calle de Tacuba robè á vn fillero con llaves.
- 24. A vn negro gallinero en la calle de San Ildefonso, tre-
cientos pesos poco mas, ó menos, le robé con llaves.
- 25. En la calle de San Francisco le saqué à vn Zapatero
mas de setenta pares de zapatos con llaves falsas.
- 26. En la calle de San Francisco robè à vn platero, que vi-
via junto à vn latonero, cien pesos con llaves.
- 27. En la calle de San Juan como quien tuerce al tiangués,
de vna tienda saque ciento y treinta pesos con llaves.
- 28. Enfrente de la Encarnacion robè vn fardo de paties, y
tres marquetas de zera.
- 29. Junto á Santa Ana á vn Indio treinta y cinco pesos con
llaves.
- 30. A vna vezina mia à quien yo alquilava vn aposento, le
saqué treinta pesos de vna caxa.
- 31. Junto á la Merced á vn Indio Zapatero, veinte pares de
zapatos.
- 32. A vn Sacerdote que vivia junto à la Trinidad, le robè
vna noche, aunque poco con llaves.
- 33. Junto al Colegio de Christo robè á vna muger vnas sa-
banas, y platos de China; y otras cosas que valdria todo se-
fenta pesos, con llaves.
- 34. En la calle de la acequia de Iesus Maria, robè á Almo-
naci agora catorze años, abriendo vna casa que estava vacia,
linde de la fuya, y hize vn agujero, y le saqué alguna ropa, y
vna Concepcion de Oro, no me acuerdo el valor de todo.
- 35. A Christoval de Ostuna le avia hecho ya llaves para
las lobas de su tienda, para robarlo.
- 36. Y á Iuan Ruiz del Portillo para roballe la tienda de
plata avia hechos llaves, y solo me faltava ya la de vn can-
dado.
- 37. Avrá catorze años, que fuy à la Puebla, y robè vna
tienda de vn mercader, de adonde saqué dos mil pesos en pla-
ta debaxo de los portales, con otros dos complices, y porque
vna muger con quien el vno tratava lo amenacó, la mataron
á puñaladas, y no me hallè en esta muerte.

«38. En este mesmo tiempo, en el otro portal, à otro mercader le saque dos texos de plata, vna turca, y vn vestido de muger, y treinta pesos en reales, y el vno, y el otro hurto, con llaves falsas.

«39. Mas en la Puebla otros dos hurtillos, que importarian ciento y veinte y cinco pesos.

«40. Viniendo de la Puebla junto à San Martin le robé à vn Indio, que me oспedó cincuenta pesos, y un poco de cacao.

«41. A vna espadera, que vive en las casas del Marques, por la puerta falsa, que cae al patio de dicha casa, le saqué dozientos pesos con llaves.

«42. Y à vn Talabartero paredenmedio, le saqué tres caparaçones, y dos adereços de espada, y daga.

«43. En la esquina de Santa Ynes, quando era carniceria, le saqué al carnicero cien pesos en reales con llaves.

«44. Y alli cerca abrí otra casa, y saqué quince pesos, y aunque avia mas lo dexé.

«45. En la Ciudad de Valladolid de Mechoacan, avrá seis años poco mas, ó menos, que robé vna tienna de vn mercader en la plaça, y le saqué quatro mil pesos en reales.

«46. Y en el mesmo tiempo, y dicha Ciudad, à otro mercader en la plaça le robé otros quatrocientos pesos en reales.

«47. En la calle de Santo Domingo de Mexico, avrá dos años poco mas, ó menos, que à vn mercader della le saqué seiscientos pesos en reales con llaves, por cuya causa dicho mercader prendió à vn negro suyo sin culpa, porque yo fuy el ladron.

«48. A vn mercader que vivia en la calle de la Palma, y tenia su tienda en la de San Agustin, con llaves falsas le abrí su casa, y le saqué las llaves de la tienda, y della saqué mas de dos mil y quinientos pesos de ropa.

«49. A otro mercader de plata en la inundacion, que vivia en la calle de Toledo tres ó quatro casas mas abaxo como vamos de la plaça, le saqué la caxuela de hierro con las llaves de la tienda de plata, y fuy al Empedradillo à abrir dicha tienda, y avendo abierto todas las llaves, saltó vna de vn candado, y como no pude abrir, bolví à llevar las llaves à la parte de adonde las aua sacado, (este mercader es Simon de Haro.)

«50. Avrá ocho años poco mas, ó menos, que de la bodega de Simon Vaez, saqué vna pipa de vino en pellejos.

«51. De la tiendecilla que está junto á la tienda de plata de Iuan Ruiz del Portillo, hurté con llaves vna caja de farfillos, y vnas pieças de telilla.

«52. De vna tienda de pan, y velas (junto á Dñ Iuan de Vera) saqué ciē pesos.

«53. En la tienda de la esquina de la calle de los pescaderos, junto á vh fillero, entré á robar cō llaves, y no saqué mas que vn poco de ruan, porque me sintierō.

«54. Junto á la Vera Cruz, robé á vna muger cien pesos de ropa con llaves.

«55. En vna tienda, que está en la primera esquina de la calle que vá á Santo Domingo á mano derecha, entré á robar con llaves falsas; y porque me sintieron no saqué mas de tres, ó quatro pieças de tafetan de China.

«56. De vna tienda de vinos junto á Santo Domingo, saqué ochenta pesos.

«57. Debaxo del Portal de S. Domingo, saqué de otra tienda vn Agnus de oro.

«58. De vna casa junto á la de D. Iuan de Orduña, saqué media saya de brocado de imagen, y seis pieças de tafetan.

«59. De otra, mas adelante, saqué vn tintero, vna salvadera, y vna caxuela todo de plata, con llaves falsas.

«60. En el tiempo que estava Mexico inundado, entré en el Meson de la Carne, vn dia como á las dos de la tarde; y en vn aposento de vn forastero, que abrí con llaves, estava vna caja, y della saqué setecientos pesos en reales; y al salir entró el dueño, y hechando á correr, los solté, con grande escandalo de mucha gente, que me vió.

«61. En los portales de los tñdidores (vna Semana S.) hurté vn corte de paño.

«62. En las casas Arçobispales (en tiempo del Ilustrísimo Señor D. Francisco Manó) entré en el quarto de su secretario, ó Cruzero, con llaves falsas, y abrí las caxas, y saqué dellas alguna ropa, y plata labrada, y vna capa de Coro de lama negra: no me acuerdo el valor de todo.

«63. En los entresuelos del señor Provisor Don Pedro de Barrientos, abrí con llaves, y saqué veinte i quatro camisas á vn pobre Cachupin.

«64. En el Colegio de la Compañia de Iesus, de S. Pedro, y S. Pablo, me quedè vna noche para robar el dinero, que huviesse en el almanen del azucar, y metiendo las llaves despues de media noche, estava atrancado por de dentro, con que no lo hize.

«65. Avrá tiempo de dos años, que á vn azucarero, que vivia en la esquina de dicho Colegio, le abrí la tienda con llaves, y saqué trecientos pesos, poco mas, ó menos.

«66. En la plaza de Guadalupe, abrí vna tienda con llaves, y saqué della trecientos pesos en reales, poco mas ó menos.

«67. A Matias del Castillo mercader desta Ciudad, le saqué de su bodega, con llaves, tres fardos de ruan, y vna pieza de imperial; y por motivos que tuve otra noche le eché vn papel debaxo de su puerta, en que le dixe fuesse á cierta parte por su hurto (como lo hizo) y bolvió la ropa á su casa.

«68. En la tienda de Pedro de Castro mercader, debaxo de los portales de la plaza desta Ciudad, abrí las lobas, y candelas, con llaves falsas, y saqué della seiscientos pesos en reales, y otros quatrocientos de ropa.

«De todos los quales dichos hurtos, y muchos mas que no me acuerdo, no tengo á esta hora ni medio real para restituir; porque todo lo he jugado, la plata è fundido, y lo demas malbaratado. Y así pido á todas las personas que le soy á cargo lo referido, y lo demas que se me ha olvidado, me lo perdonen por amor de Dios.

«Y declaro por el passo en que estoy, que mi muger, y hijas nunca han sabido mis malos passos, ni han tenido por mi mano, ni de lo que è hurtado, ni vn manto para oyr Misa.

«Y pido por amor de Dios á mi confessor, entregue esta declaracion á los señores Alcaldes del Crimen desta Real Audiencia de Mexico, para que no paguen los inocentes por mi los delitos que yo è cometido. Del qual se hizo justicia, cō otro complice, en la plaza publica desta Ciudad: Miercoles 25. de

Enero de 1651. Aviendo sido preses en 15. del dicho mes, y año.

«*Governando el Excelentísimo Señor Conde de Alva de Aliste, Virrey | y Capitan General desta Nueva España, y Presidente de su Real | Audiencia, y Chancilleria, &c.*

«§ Con licencia en Mexico, *Por la Biuda de Bernardo Calderon,* | en la calle de San Agustín, Año de 1651.»

384.—«Idea | de vn colegial | vivo exemplar de su estado | en la alegoria del sol. | En manos del insigne col- | legio viejo de Nvestra | Señora de Todos Santos. | La dedica su Rector Li- | cenciado Joseph Vidal de Figueroa. | A | la memoria del muy il- | lustre señor Doctor | D. Francisco Rodriguez | Santos, Canonigo, y The- | sorero de la Sancta Iglesia | Metropolitana de Mexico, Provisor, | y Vicario general de su Arco- | bispado, y Ordinario del Sancto | Officio de Inquisicion en Nve- | va España su glorioso | fundador.

«Impresso con licencia, en Mexico por Iuan Ruyz. | Año de 1651.»

En 4.^o Portada y 7 ff. n. Aprobación, Dedicatoria; en la 4.^a comienza la «Idea,» &c.; viñeta con el sol, así como otra al principio de la dicha Dedicatoria.

385.—«Libro primero | del proximo | evangelico exemplificado | en la vida | del Venerable Bernardino | Alvares, español, Patriarca de la Orden de la | Caridad instituida en su hospital general, que fundó en S. | Hypolito de Mexico, Aprobada, y privilegiada por los Beatísimos | Pontífices Gregorio XIII, y Sixto V, Clemente VIII, y Paulo V. | Compuesto | Por Don Ivan Dias de Arce, doctor | Theologo Mexicano, Cathedralico de Philosophia Primero, y Segundo | Quadriennio, y Propietario de Prima de Sagrada Scriptura, que va le- | yendo veinte y ocho años a, ya Iubilado, y Canonigo Lectoral por opofición | en la Sãcta Iglesia Metropolitana de Mexico, y despues Mafescuela della, y | Cancelario de la Real Vniuersidad

presentado Arcediano, y Dean de | la misma Iglesia, y Arce-
bispo, y Primado de la Metropolitana | de Santo Domingo en
la Isla Española | Dedicado | al catholico monarca don Phe-
lippe III. Nuestro Señor, Rey de las Españas.»

Escudo real; á los lados: «Año | 1631.»

«Impreso con licencia en Mexico: en la Imprenta de Juan
Ruiz.»

En 4.º Prel. 6 ff. s. n. Portada, licencia; intermedia una lá-
mina que representa al V. Álvarez; Dedicatoria, Versos. Co-
mienza en la foja 1 con el Prólogo, en la 3 argumento, á la
vuelta de la 5.ª Protesta, y la vida comienza en la 6.ª En la 100
termina el libro 1.º dividido en 45 capítulos, cada uno de éstos
en doctrinal, historial y moral. El 2.º libro desde la foja 101
á la 135, en 13 cap.; siguen 7 ff. s. n.: versos, advertencia, ta-
bla de las cosas más notables.

1652

386.—«Libro | Tercero | del Proximo evangelico. | Trata de
la hermandad religiosa, | que instituyó en Mexico Metropoli
| del Nuevo mundo, el Venerable | Bernardino Alvares, | Or-
denandoles Reglas, que guardassen sus | Religiosos de la Ca-
ridad en su Hospital | General, que fundò en San Hipolito |
para socorro de necesitados. | Religion aprobada, y privile-
giada por los Beatissi- | mos Pontífices Gregorio XIII, Sixto V.
| Clemente VIII y Paulo V. | Compuesto | por Don Ivan Dias
de Arce, Doctor | Theologo Mexicano, Cathedratico de Philo-
sophia Primero, y | Segundo Quadrienio, y Propietario de Pri-
ma de Sagrada | Escripura, que vâ leyendo veinte y ocho
años ha, ya jubila- | do, y Canonigo Lectoral por oposicion en
la Santa Iglesia | Metropolitana de Mexico, y despues Maes-
trescuela della, y Can- | celario de la Real Universidad, Pre-
sentado Arcediano | y Dean de la misma Iglesia, y Arcebispo,

y Pri- | mado de la Metropolitana de Santo Domingo | en la
Isla Española.

«Con licencia en Mexico, Por Hipolito de Ribera. Año de
1652.»

En 4.º Prel. 7 ff. Licencia, Dedicatoria, Sonetos, Décimas
y Prólogo. Texto, ff. 1 á 62. En 20 cap. la vida del V. Álvarez.
Sigue:

387.—«Libro | Quarto | del proximo evangelico, | exempli-
ficado en algvnas vidas | Religiosas de algunos Hermanos, que
| fueron compañeros del Venerable | Bernardino Alvares | En
la fundacion de su Hospital general de | San Hypolito, y otros
Hospitales; | y | de la institucion de su Religion de la Caridad
| en Mexico, | y | En las vidas de otros Varones que florecie-
ron | despues en la Proximidad Evangelica. | Compvesto | por
Don Ivan Dias de Arce, Doctor. | Theologo Mexicano, Cathe-
dratico de Philosophia Primero, y | Segundo Quadriennio, y
Propietario de Prima de Sagrada | Escritura, que va leyendo
veinte y ocho años ha, ya jubi- | lado, y Canonigo Lectoral
por oposicion en la Santa Iglesia | Metropolitana de Mexico, y
despues Maestrescuela della y | Cancelario de la Real Vniuersi-
dad, presentado Arce- | diano, y Dean de la misma Iglesia,
y Arçobispo, y | Primado de la Metropolitana de S. Domingo
| en la Isla Española. | Con licencia en Mexico, Por Hipolito
de Ribera. Año de 1652.»

En 4.º En la foj. 1.ª comienza el cap. 1 y en la 91 termina
el 21, en que está dividido este libro cuarto; á la vuelta de la
91 está el catálogo de los Hermanos mayores y provinciales,
que sigue en las ff. siguientes, s. n.; después unas cuartetas, y
la Tabla de cosas notables de los libros 3.º y 4.º ocupa 8 ff.

El P. García, S. J., imprimió en Madrid, en 1678, la vida del
V. Bernardino Álvarez. En 1762 se reimprimió la vida de di-
cho fundador, que escribió el Sr. Arce en un tomo, por los Sres.
D. Cristóval y D. Felipe Zúñiga y Ontiveros.

388.—«Sermon | en la gran | festiuidad, que se | hizo en la
muy noble ciudad de | Gvatemala | El Domingo de Sexagesi-
ma deste año de 1651, en doze | de Febrero, en su Santa Ca-
thedral: A la nueva devocion, | extenſion, ó perpetuidad del
ſantísimo Roſario de la | purísima VIRGEN MARIA; origina-
da de la Orden | de Predicadores ſus queridos hijos, | en | Bo-
lonia. Predicado | (*sic*) por el muy Reverendo Padre Lector
| de Theología Fr. Ivan de Mezquita, Padre de | Prouincia de
la meſma familia. | Dedicado | a la Real Audiencia de aquella
ciudad, | y Señores Oidores, que al preſente la gobiernan.»

Blasón dominicano; á ſus lados: «Con licencia en Mexico.»

Abajo: «Por la Biuda de Bernardo Calderon. Año de 1652.»

En 4.º Prel. s. n. 8 ff. Aprobación dada el 20 de Enero de
1652 por Fr. Francisco Gómez del Caſtillo, O. P. Lámina de la
Virgen del Roſario; á la vuelta, dedicatoria latina: ſigue en
otras tres, en verso caſtellano, y en proſa otras 2 ff. Texto, ff.
1 á 14.

389.—«Sermon | predicado | en la Santa Igleſia | Cathedral
de Mexico | en la fieſta, que ſu Iluſtriſíſimo Cavildo hizo á el
inſigne | Mexicano, Prothomartyr iluſtre del Iapon S. FELIPE
DE | JESVS, en ſu dia; eſtando preſente el Ex.^{mo} Señor Conde
| de Alva de Alíſte, Virrey deſta Nueva Eſpañá; Señores de
| la Real Audiencia; y el muy Noble, y Leal Cavildo | de la
ciudad. | Dedicado | al Iluſtriſíſimo, y Reverendiſíſimo Señor
Don Fray Marcos Ramirez de Prado, Obiſpo de la Santa Igle-
ſia de Mechoacan, del Conſejo de ſu Mageſtad, y Viſitador Ge-
neral de los Tribunales de la Santa | Cruzada deſte Reyno. |
Predicado | Por el Doctor Iacinto de la Serna; cava | del Sa-
grario de dicha Santa Igleſia; tres veces Rector de la Uni-
verſidad | Viſitador General, y Examinador Sinodal en los
gobiernos de los | Iluſtriſíſimos Señores Arçobiſpos de Mexico,
Señor Don | Francisco Manſo, y Zuñiga, que oy es Arçobiſpo
de | la Santa Igleſia de Burgos, y Señor Don Iuan | de Mañoz-
ca, que Dios tiene en ſu ſanto | Reyno.

Vineta; á un lado: «5. de Febrero»; al otro: «Año de 1652.»
 ¡ Con licencia en Mexico | § Por la Biuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín.»

En 4.º Pr. 3 ff.: Aprobación del P. Bocanegra, S. J., á 7 de Marzo del mismo año; Dedicatoria precedida del blasón episcopal del Sr. Ramírez. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 16.

390.—«Apología de los privilegios concedidos por la Silla Apostolica á los Regulares de Indias.»

Imp. en México, 1652. En fol. Su autor, el Ilmo. Sr. D. Pedro Barrientos Lomelín.—(Beristáin.)

391.—«Ordenanzas de Minas por el Virrey Conde de Alva, fechadas en Mexico, 18 de Mayo de 1651.»

En fol. Mi ejemplar carece de portada. 7 ff. n.

392.—«Condiciones y remates en favor de las alcabalas.»

Imp. en México por Calderón, 1652. Su autor, D. Juan Pedrique Montero.—(Beristáin.)

393.—«Asiento y remate de las alcabalas de su Magestad, hecho por el Consulado de la N. España.»

Imp. en México por Calderón, 1652. En fol. Su autor, D. Pedro López Covarrubias.—(Beristáin.)

394.—«Asiento, condiciones y remate que el Tribunal del Consulado de la N. España hizo en favor de las Reales alcabalas de S. M.»

Imp. en México por Calderón, 1652. En fol. Su autor, dicho Arámburo.—(Beristáin.)

395.—«Mitología sacra.»

Imp. en México por Calderón. En 4.º Su autor, el Ilmo. Sr. D. Isidro Sarriñana.—(Beristáin.)

396.—«Carta al Sr. D. Sebastian Manrique de Lara, Gobernador y Capitán general de las Islas Filipinas, sobre varios arbitrios para el socorro y felicidad de aquellas Islas.»

Imp. en México, 1652. En fol. Su autor, el P. Magino Sola, S. J.—(Beristáin.)

397.—«Descripcion en verso de la capilla y altar de Ntra. Sra. la Antigua de la Catedral de México.»

Imp. por Hipólito Ribera, 1652. En 4.º Su autor, D. Ambrosio Solís.—(Beristáin.)

398.—«Sermon | en la festividad del glorioso | Patriarca de San Ivan de Dios | en el | quarto Viernes de Quaresma, Patente | el Santísimo Sacramento, y asistiendo el Santo | Tribunal de la Inquision | Dedicalo | a N. Rmo P. M. Fr. Geronymo | de Andrade, Provincial, ya segunda vez, de la | Sagrada Religion de Nuestra Señora de la Mer | ced; el Padre Fray Juan de San Ioseph, Co- | misario de la Hospitalidad | en esta Nueva España | Predicole | el Padre Pablo de Salceda | de la Compañia de Iesú.

«Con licencia en Mexico, Por *Hipolito de Ribera*, En | el Empedradillo, año de 1652.»

En 4.º ff. prel. 5: aprobación dada por Fr. Francisco Pareja, 18 de Marzo de 1652; Dedicatoria. Texto, 10 ff.

399.—«Sermon | del glorioso | San Phelippe Neri, Fvndador | de la Congregacion del | Oratorio | Predicole | el Señor D. Antonio de Peralta Castañeda, Doctor | Theologo de la Vniversidad de Alcalá, Calificador | del Santo Oficio, en las Inquisiones de Cuenca, | y estos Reynos; Canonigo Magistral de la | santa Iglesia Cathedral de la Puebla de | los Angeles, y Gobernador de su | Obispado. | En | la fiesta, que en el Convento de Carmelitas Descalças celebró | á su inclyto Patrono la charitativa concordia | de sacerdotes | Dedicale | al Excelentísimo Señor Don Juan de Palafox, y | Mendoza, su Ilustris-

fimo Obispo, del Consejo | de su Magestad en el Real, y Supremo | de Aragon.

«§ Con licencia en Mexico | Por Hipolito de Ribera, en el Empedrado. Año 1652.»

En 4.º Prol., 5 ff. Sentir de D. Francisco Siles, 19 de Noviembre de 1652, Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 14.

400.—«Sermon panegirico de S. Francisco por Fr. Martin del Castillo.»—(Beristáin.)

401.—«Ordenanças | del | Consylado | de la vniversidad de | los mercaderes de esta Nveva España | Confirmadas por el Rey nuestro Señor. | Impresas siendo Prior, y Consules en el | Pedro Lopez de Covarrubias, Geronymo de Aramburu, | y Iuan Pedrique Montero.»

Un grabado con escudo de armas.

«En Mexico | En la Imprinta de la Biyda de Bernardo Calderon | en la calle de San Agustin, Año de M.DC.LII.»

En fol. y 24 ff., á la vuelta:

«En Mexico, Por la Biud^a de Bernardo Calde- | ron, en la calle de San Agustin, | Año de 1652.»

Beristáin de este opúsculo hizo tres separados.

402.—«De arte | Rhetorica | libri tres | Per P. Thomam Gonzalez | Societatis IESV, primarium Eloquentiæ | Professorem. In Collegio Mexicano eius- | dem Societatis, Ortum in Villa de | Villafranca de Corneja in | Hispania. | Huc accessit genuina Syllabæ Explicatio exa- | musim elaborata. Iudicii trutina ac- curatè | perpensa.

«Anno (escudo de IHS) 1652.

«Mexici, Apud Viduam Bernardi Calderon.»

A la vuelta, Suma de la licencia del Arzobispado. Dos ff. que contienen la censura del P. Esteban de Aguilar; un Epigrama en latín á la Sma. Virgen, y otro al estudioso retórico. En 8.º Texto, ff. 1 á la 45. En otra, dos epigramas más á la misma Santísima Señora.

Dice el Dr. León: que en su ejemplar hay una foja suelta, que dentro de un marco tipografiado, en cada uno de sus lados se lee un dístico latino; tiene un grabado de una Virgen sobre una ciudad; la vuelta queda en blanco. Después otra foja con unos versos en latín dedicados á la Virgen Madre de Dios: Pro fine Reticoræ, y á la vuelta un adorno tipográfico formado con ramitos pequeños y todo él en forma de *Cortadillo*.

Las dos últimas ff. sin foliatura.

403.—«Explicacion | de las syllabas sobre | el Libro Quinto de Antonio de | Nebrija | Por el P. Thomas Gonzalez, | de la Compania de IESVS, Maestro de Rethorica | en el Collegio de la misma Compania de Mexico, | Natural de la Villa de Villafrauca de Corneja | en España.»

Escudo que representa la Anunciación con este lema: «Ave gratia plena»; al lado derecho y al izquierdo: «Donatus tecum.»

«Con licencia | En Mexico por la Viuda de Bernardo Calde | ron.»

A la vuelta un Epigrama latino de Antonio de Nebrija.

En 8.º Texto, ff. 1 á 38; al fin: «Lavs Deo, Deiparæq. Mariæ sine labe Conceptæ»; á la vuelta: «Mexici, | Ex Typographia Vi- | duse Bernardi Calde- | ron, Anno Dñi. | 1652,» y un adorno tipográfico en forma de triángulo de base superior. —(Bib. del Dr. León.)

404.—«Memorial de los Religiosos de la Compania del Nombre de Jesus de Nueva España.»

S. l. (México) Año de 1652. Folio. El P. Fischer lo trae entre los documentos impresos con motivo de la cuestión que los

dichos tuvieron con el Ilmo. Sr. Obispo de Puebla, y que llama «Patafoxiana.»

405.—«Relacion y copia de carta escrita á un ministro, por un vezino de Zaragoza, sobre la campana de Ubilla. En fol. Impresa por la viuda de Calderon en 1652.»—(Bib. Icaz.)

406.—«Nuevas de España y Victoria de la armada de Venecia. En fol. Imp. por la V. de Calderon, 1652.»—(Bib. Icaz.)

407.—«Relacion funeral de la empresa de S. Feliu. En fol. Imp. por Hipolito Ribera, 1652.»—(Bib. Icaz.)

408.—«Victoria de las armas de su magestad en Gravelingas. En fol. Imp. por la Viuda de Calderon, 1652.»—(Bib. Icaz.)

409.—«Traycion que dos sargentos avian maquinado hacer en Badajoz. En fol. Imp. por la Viuda de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

410.—«Relacion de los sucesos en la toma de Valencia. Imp. por Hipolito Rivera, 1652.»—(Bib. Icaz.)

411.—«Sucesos en las fronteras de Portugal. En fol. Imp. por la viuda de Calderon, 1652.»—(Bib. Icaz.)

412.—«Mercedes y Provisiones. En fol. Imp. por la Viuda de Calderon, 1652.»—(Bib. Icaz.)

1653

413.—«*Sermon* | en la fiesta de la | Inmaculada Concepcion de | Maria Santissima Señora Nuestra, | que | se celebrou en el Religiofissimo Conuento de San | Antonio, del Pueblo de

Queretaro, de la defalcacs | del Seraphin Patriarcha. | En
Missa nueva del Padre | *Fr. Manuel* de la Fuente, del *mismo*
Orden. | Compysolo, | y lo predicó el Bachiller Ignacio de Agui-
lar, y | Monroy, hijo del mismo Pueblo. Y lo dedica al myy
Ilustre Señor Doctor | Don Francisco de Estrada, y Escobedo,
del Consejo de su Mag. | Inquisidor Apostólico, y el mas anti-
guo deitos Reynos, | y Provincias de la Nueva España.»

Un grabado de la Virgen; á sus lados: «Con licencia | en Me-
xico. | Año de | 1653. | Por la Biuda de Bernardo Calderon
en la calle de San Agustín.»

En 4.º Portada+3 ff. La Dedicatoria está encabezada con
las armas del Dr. Estrada y Escobedo. Texto, ff. 1 á 10.

414.—«Gvia | de | Confessores, | Practica de administrar
los Sacramentos, | en especial al de la Penitencia. | En que se
facilita el vso de ella, tanto á los | Confessores, como á los Pe-
nitentes. | Sacada de la doctrina de Santo Thomas, | y de otros
muy graves auctores | Impressa de orden del Illustrissimo, y
Reverendissimo | Señor Don Andres Manca, Arçobispo Me-
tropolitano | Turritano, Primado de Cerdeña, y Corcega, y del
Consejo | del Rey Nuestro Señor | Por el P. Gabino Carta, de
la Compania de Iesus | Maestro de Theologia, y Rector de la
Vniver- | sidad de Turritana. Dedicada | a la myy Ilustre
Congregacion de la | Inmaculada Cõcepcion de N. Señora.»

Escudo de los jesuitas; á los lados: «Año de | 1653.»

«Con licencia | En Mexico, por la Biuda de Bernardo Cal-
deron, | vendese en su tienda de la calle de S. Augustín.»

En 8.º Las 6 ff. prel.: portada, dedicatoria con un mal gra-
bado al principio, aprobaciones, Prólogo, Índice de los 4 tra-
tados. Texto, ff. 1 á 110; al fin:

«Sanctissimæ Trinitatis sit omnis | laus, et purissimæ Ma-
riæ | Conceptæ, non labe, | sed gloria.»

415.—«Compendio | de tres sucesos notables | que la Magestad de Dios Nvstro Señor | obró en honra del Mysterio de la Inmaculada Concepcion | de Nuestra Señora la Virgen MARIA: Los dos sucedidos en Roma, | frontero del Sacro Palacio: Y el otro en una Villa del Arçobispado de Toledo. | y grandiosa ostentacion con que en la ciudad | de Cordoua se hizo el voto, y juramento de defender la Inmaculada | Concepcion de la Virgen María Señora Nuestra | Siendo Corregidor de dicha ciudad D. Sebastian Hurtado de Corcuera y Mendoza, Cauçellero (*sic*) de la Orden de Alcantara, del Consejo de guerra de su Magestad, y Administrador, y Superintendente general de Millones, y Hazienda | Real, y los Caualleros de su Orden Militar de Alcantara, en la | Iglesia del Colegio de la Compañia de Iesus.»

En fol., sigue luego el texto que ocupa 2 ff. s. n. y así acaba:
«Con licencia, en Mexico, Por la Viuda de Bernardo de Calderon. Año de 1653.»

416.—«Marte | Catholico | Astro politico, | Planeta de heroes | y | Ascendiente de príncipes, | que | en las lvcidas sombras de | vna triumphal portada ofrece, | representa, dedica | la siempre esclarecida, | sacra | avçvsta Iglesia Metropolitana | de Mexico | al | Excm^o Señor | Don Francisco Fernandez de la | Cueva, Dvque de Albrvqverqve, Marqves de | Cadereyta y de Cuellar, Conde de Ledesma y de Huelma, &c. | Comendador de la Orden de Santiago, Gentilhombre de la | Camara de su Magestad, Capitan General en propiedad | de las Galeras de España, Virrey, Gobernador Capitan | General de la Nueva España, y Presidente de su | Real Chancilleria, &c.

«§ Con licencia | En Mexico, Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1653.»

En 4.º Vuelta blanca; dedicatoria 1 foja. Texto n. del fol. 1 al 7; s. n. 5 ff.

417.—«Elogio | panegirico | y aclamacion festiva | diseño | triumphal, y pompa laudatoria | de Vlyses verdadero | consagrado | al Excelentissimo Señor Don Francisco Hernan- | dez de la Cueva: Duque de Alburquerque. Mar- | ques de Cade-
reyta, y Cuellar, Conde de Ledesma, y | Guelma, Señor de la Villa de Molbeltran con otras | muchas; Cavallero del Señor Santiago: Gentilombre | de su Magestad; General en propiedad de las | Galeras Reales: Virrey, Governador, y | Capitan General de la Nueva España, | y Presidente desta su Real | Chancilleria. | La muy leal, y la muy ilustre | Imperial Ciudad de Mexico. | Como á su defensor, en la guerra, | y como á su conservador en la paz. | Impresso: En Mexico con licencia. En la impreta (*sic*) de | Hipolito de Rivera, Año de 1653.»

En 4.º A la vuelta la dedicatoria, y siguen 25 ff. s. n. Las tres últimas tienen adornos alrededor del texto.

418.—«*Nautica* | *Sacra* | y viaje prodigioso. | Predicóle | el Padre Estevan de Aguilar | de la Compañia de Jesvs. | *En la fiesta que hace* | su Magestad (que Dios guarde) al Santísimo Sacramento, en accion de gracias, por | aver librado milagrosamente | la armada de la | plata.

«Assistióle | el Excellentissimo, Señor | Duque de Alburquerque, Virrey desta | Nueva España, | Audiencia Real, Cavildo Eccle | siastico, Ciudad y Regimiento. | Con licencia, En Mexico. En la Imprenta de Hipo | lito de Ribera. En el Empedradillo. Año de 1653.» En 4.º

Port. y una Relación del hecho en 26 ff.

419.—«Esphera | de Apolo, | y | Theatro del Sol, | exemplar | de Prelados, | en la | syntrosa fabrica, | y | portada triumphal, | que | la muy avgvsta, y esclarecida | Iglesia Metropolitana de Mexico erigio, | en festivos aplaysos a la venida

del | Ilvstrissimo Señor | Don Marcelo Lopez de Azcona, | me-
ritissimo colegial mayor | del colegio de San Ildefonso de Al-
cala, | dignissimo Prior de Roncesvalles, | y Arçobispo de Me-
xico. | Con licencia en Mexico, por la viuda de Bernardo Cal-
deron. Año de 1653. »

En 4.º Vuelta blanca. Texto, fol. 3 (sic) al 11. Siguen 3 ff. s. n.

420. — « Apología | y | declaracion | en dialogos | en la len-
gua mexicana, del | Symbolo de San Athanasio, | y confesso-
nario breve. | Al | Ilvstrissimo y Reverendiss^o | Señor | Don
Marcelo Lopez de Azcona, | Arçobispo de Mexico, del Consejo
| de su Magestad etc. | Compuesto por el bachiller Ivan | Os-
orio, Presbytero, y Ministro de los Naturales. »

Escudo. A los lados: año 1653.

« Impresso con licencia, en Mexico: en la Imprenta de Juan
Ruiz. »

En 8.º 3 ff. prel. Aprobacion, Licencia y Prólogo. Texto,
32 ff.—(Bib. Dr. León.) Beristáin no lo conoció.

421. — « Discvrsio | hecho sobre | la significacion de dos |
impressions meteorologicas | que se vieron el Año pasado
de 1652. | La primera de vn Arco que se termináva de Orien-
te | á Occidente á 18 de Noviembre | Y la segunda del Cometa
visto por todo el Orbe ter- | restre desde 17 de Diziembre del
mesmo año de 1652. | Con licencia de Nuestros Superiores |
Impresso en Mexico: en la imprenta de su Autor. Año de 1653. »

En 4.º, 10 foj. n. por todo.— Su autor, Juan Ruiz, Profesor de
Matemáticas.

Beristáin no menciona tampoco este opúsculo, que pertene-
ció á mi tío el Sr. D. José Maria Andrada, como se ve en el
Catálogo de los libros que se vendieron en Leipzig, bajo el nú-
mero 4,135.

422.—«*Synnum | totius | Rhetoricæ, | per Patrem Thomam
González Societatis Iesu; | in Collegio Mexicano ejusdem So-
cietatis | Eloquentiæ Professorem Ortum in Villa | de Villa
Franca de Carneja in | Hispania.*»

El escudo de la Compañía.

«Con licencia en Mexico, Por la Viuda de | Bernardo Cal-
deron, Año de 1653.»

En 8.º Distinto del descrito en el núm. 402. El ejemplar que tengo á la vista perteneció al Sr. Dr. León: le faltan 6 ff.; co-
mienza en la 7 el «*Liber secundus | de*» y termina en la 16; á la
vuelta, cap. 12, y al fin, dice: «*Finis synnumæ | Rhetoricæ, in
laudem Sanctissi- | mæ Triados, Deiparæque | Mariæ Virgi-
nis, sine | labe Conceptæ.*»

En la siguiente foja, sin numeración: «*In laudem Virginis |
Mariæ pro fine Rhetoricæ | Epigramma.*» A la vuelta un gra-
bado del águila mexicana parada en una pata sobre una penca
de nopal que está encima de un edificio de tres torres; con la
otra pata tiene asida una culebra, que despedaza con el pico:
el águila está de perfil. Al principio hay otro grabado que
representa á la Madre de Dios, muy semejante á la Guadalu-
pano, y tiene estos versos:

A la izquierda:

- 1 Rhetorica benedictæ aræ, quæ recta monemus:
Quæ fugienda animo, quæque sequenda via est.

En la parte superior:

- 2 Rhetorica es Virgo certè, nã recta loquendo
Quæ fugiẽda mones, quæque sequẽda mones.

Al lado derecho:

- 3 Rhetorica es cœli, sic iure vocanda Maria
Rhetoricæ partes cum bene amore facis.

En la parte inferior:

- 4 Dũ macula tua plãta terit, quæ Luna nigrescit
Peccati macula carnisse duces.

423.--«Memorial | que | El Padre Predicador Fray Lvis | Flores, Padre de la Provincia de Santiago, en los | Reynos de Castilla, Commissario general, que fue de | todas las Provincias de la Nueva España, del Xapō, | y Custodias de la Florida, Tampico, Río verde, y | Nuevo Mexico, Padre perpetuo en ellas, y Difini- | dor Apostolico en esta del Santo Evangelio: | Remite á su Magestad, dándole cuenta del | estado que tiene la obra del desagüe | de Gueguetoca.»

En fol. Sigue el texto: en la misma página acaba; á la vuelta de la 27: «Deste desagüe de Gueguetoca, a catorze de Abril de mil y seiscientos y sinquenta y tres años. Fray Luis Flores.»

424.--«Fautissima entrada en Mexico de su Virrey, el Exmo. Sr. Duque de Alburquerque.»

Imp. en México por Calderón, 1653. En 4.º Su autor, D. Juan Guevara.--(Beristáin.)

425.--«Fiestas que hizo la Universidad de Mexico al Misterio de la Concepcion de la Virgen Maria.»

Imp. en México por Calderón, 1653. En 4.º Su autor, D. Pedro Marmolejo. En verso castellano.--(Beristáin.)

426.--«Alegacion jurídica en favor de D. Juan de Herrera sobre el derecho á una Mina.»

Imp. en México, 1653. En fol. Su autor, D. Juan Osorio Herrera.--(Beristáin.)

427.--«Feliz y solemne Pompa, con que regresó de Mexico á su Santuario la Prodigiosa Imagen de Ntra. Sra. de los Remedios.»

Imp. en México por Calderón, 1653. En 4.º Su autor, D. Antonio Terán de la Torre.--(Beristáin.)

428.--«Relacion prodigiosa de la vida y hechos de Catarino de Brauso, monje en España, soldado y alférez en Lima y traficante en México, donde falleció en el pueblo de Cuixtlatla el año de 1650. México, por Hipólito Rivera.--1653.»

Impresos por la viuda de Calderón, en México, 1653, en fol.,
16 fof. n.:

429.—«Juramento de defender la Inmaculada Concepcion
en Madrid.»

430.—«Entrada de D. Juan de Austria en Barcelona.»

431.—«Relacion de las fiestas en Barcelona por mercedes de
Felipe IV.»

432.—«Suceso de las armas de Su Magestad en Cataluña.»

433.—«Decreto por la rendicion de Barcelona.»

434.—«En Portugal | y sus fronteras, por la de Estremadu-
ra | las armas de su Magestad.» (D. g.)

435.—«Relacion de la recuperacion de Dunquerque.»

436.—«Provisiones y Mercedes.»

437.—«Relacion de la toma de Triu en Italia y del casar de
Monferrato. Y asi mesmo casamientos y muertes de Señores »
—Imp. por Hipolito Rivera.

Estos 9 ejemplares se hallan en la Bib. Icaz.

1654

438.—«Sermon | que | predico el M. R. P. M. Fr. Francisco
de Burgoa, Calificador | y Comisario del Sto. Oficio Prouincial
que fue | y. Difinidor actual para el capitulo General de | la
Orden de Predicadores por su Prouincia | de Sn. Hipolito Mar-
tir de Oaxaca | En el festiuo | recuerdo de Gracias anuales, el
que | celebra la Santa Iglesia Catedral de Antequera en obse-

quio del Rey Nuestro Sr. por hauerse librado de | enemigos
su Real Tesoro. El año de 25. | Dicha consagrada | a las aras
del inefable Sacramento del Altar descubierto, a la piadosa |
asistencia de los esclauos, | y la dedica, | a la grandezza del
R^{mo} Padre Fr. | Alonso de Sto. Thomas, Lector de Teologia
| del Conuento de San Pablo de Seuilla | de la misma Orden.
Con licencia en Mexico, por Hipolito de Riuera, | en el Empe-
dradillo, año de 1654.»

En 4.º Port.+ 3 ff. s. n.+ 14 ff. n.--(P. Fischer.)

439.—«Original | positiva | obligacion | Ala Emperatriz de
cielo, y | tierra Señora nuestra MARIA Santissima, por su |
infinita dignidad de Madre de Dios. | que | su mas obligada,
noble, deuota Congregacion de la Compania de IESVS | en su
Collegio del Espiritu Santo de la Ciudad de los Angeles | oyò
| al P. Matheo Galindo, Theologo de | dicha Compania, de
quatro acordes concurrentes Euangelicos. | Al solemne | de-
vido voto, que celebrò, y confirmó | con juramento, sobre el
justissimo pio credito en que | viue de la Inmaculada concep-
cion de su Señora, ya con obli | gatoria entera defensa hasta
morir por su immaculacion, y | gracia original al concebirse,
formarse, animarse, que | todo fue vn solo primer instante de
su ser. | Domingo | Tercero despues de Reyes, quarto del Iubi-
leo mensal | del Sanctissimo Sacramento de Enero | Día | de
la Conuersion del Apostol San Pablo.

«Impresso con licencia en Mexico: Por Iuan Ruyz. Año de
1654.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, Censura del P. Antonio Ribade-
neyra, S. J., Mayo 28 de 1654; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 19.

440.—«Sermon | en la fiesta, | y | jvramento de la | Pyris-
sima Concepcion de la | Virgen Nvestra Señora | Por la Con-
gregacion de sv titulo, fvndada | en el Colegio, de S. Pedro y

S. Pablo | de la compañía (*sic*) de Iesvs | ofrecenle | a la Purissima Virgen sus Congregantes. | Predicolo | el P. Antonio de Ribadeneyra, de la Compañía (*sic*) de IESVS | En la 4 Dominica de Aduiento.»

Un mal grabado de la Purísima sobre una ciudad, dentro de un cuadro que en sus ángulos tiene estas letras: S. O. V. CB.

«Con licencia | en Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1654.»

En 4.º A la vuelta: Censura del P. Matías de Bocanegra, S. J., Mayo 19 de 1654; en otra foja el juramento. Texto, ff. 1 á 14. Termina: «Lavs Deo | Uirginique Deiparæ sine labe | conceptæ.»

441.—«S. Thomas | Doctor Angelico | Predicado | en sabado de Maria | Reyna de los Angeles. | En el Convento de Santo Domingo de la Veracruz. | Dedicado | Al Reverendissimo P. M. F. Ivan | de la Torre, Predicador Apostolico, Padre, y Custodio | de la Prouincia de Burgos, Comissario general de | la Religión Seraphica, en las Prouincias de | Nueva España.»

Un mal grabado representando un perro que en el hocico tiene un cirio y en la parte superior de éste un rosario; en un cuadrilátero, en la parte izquierda se lee, de abajo para arriba: «LATRAT, ET», y en la derecha, «SI, DORMIAT.»

«Por el R. P. Fray Mauricio de Vargas, Predicador Titular | de la Prouincia de Castilla, del Orden de Predicadores, | hijo del Conuento de nuestra Señora de Atocha | de Madrid. | Con licencia en Mexico, Por Hipolito de Rivera, Año de 1654.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Aprobación de Fr. Alonso Bravo de Laguna, Noviembre 5 de 1654; Licencia del Ordinario, 6 del mismo; otra Aprobación de Fr. Francisco Muñiz, día 8; Licencia de la Orden, con data del 10; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á la

vuelta de la 12; acaba: «Quidquid dictum, scriptum, cogitatum, | Romanæ, Ecclesiarum Matris iudicio: | necnon, et sanæ peritorum censuræ, | humili animo substerno, | subijcioque.»

442.—«Certamen | poetico | que celebró la | docta, y lveida escuela de los | estvdiantes de la Real Vniuersidad de | Mexico, a la Immacvlada Concepcion | de Maria Santissima: | de que fueron jvezes los Señores | Doctor D. Ivan de Poblete, Arcediano desta S. Iglesia, Abad de | la Congregacion de N. Padre San Pedro, y Rector de esta Real Vniuersidad. | Licenciado D. Antonio de Villos y Chaves, Cauallero del | Orden de Alcantara del Consejo de su Magestad y su Oydor en esta Real Chan- | cilleria. Capitan D. Pedro Velazquez de la Cadena, | Secretario de la Gouernacion y Guerra desta Nueva España y del Tribunal | mayor de Quentas della. Fiscal el Bachiller Isidro de Sarifana. | Por el Bachiller Ivan de Guevara Presbitero, | Secretario desta justa literaria, | que la dedica a la grandeza del | Excellentissimo Señor | Dvque de Albrquerque, | Virrey desta Nueva España, | &c.

✠ Con licencia, | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1654.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, Dedicatoria, Prólogo, Introducción. El certamen ocupa 14 ff. y media.

443.—«Original y positiva obligacion, que la ciudad de la Puebla de los Angeles tiene de jurar, y defender el Misterio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria.»

Imp. en México por Juan Ruiz, 1654. En 4.º Su autor, el P. Mateo Galindo, S. J. —(Beristáin.)

444.—«De inobservantiâ Brevis Pontificii SS Papæ Innocentii X. Mexici, 1654.»

En 4.º Su autor, el P. Julián Pedraza, S. J.—Beristáin añade: Parece que se prohibió por la Inquisición.

445.—«Tesoro de devociones,» por Accila Mosen.
México, por Hipólito Rivera, 1654. En 4.º—(Beristáin.)

446.—«Copia de un testimonio del conde de Peñalba.»
En 4.º Imp. por la viuda de Calderón, 1654.—(Bib. Icaz.)

1655

447.—«Sermon | en la fiesta | de los tres días, al Santísimo
| Sacramento; en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia |
Metropolitana de Mexico, que sus Rectores, y Curas | celebra-
ron, en tres de Febrero de mil y seiscientos y | cinquenta y
cinco años. | Presentes los Ilustrísimos Señores Dean, y Ca-
bildo, Sedevacante, | de dicha Santa Iglesia. | Dedicado | al
Excellentísimo Señor | D. Francisco Fernandez de la Cueva,
| Duque de Alburquerque; Marques de Cadereyta, y de Cuel-
lar; Conde | de Ledesma, y de Huelma; Señor de las Villas de
Mombeltran, y la Codosera; | Cauallero de la Orden de Santia-
go; Gentilhombre de la Cámara de su Magestad; Capitan Ge-
neral en propiedad de las Galeras de España; Virrey | Gouer-
nador, y Capitan General de la Nueva España y Presidente | de
la Audiencia y Chancillería Real que en ella reside, | &c. |
Predicador | El doctor Iacinto de la Serna, | Collegial y Rector
dos vezes, que fue del Colegio viejo de Nra. | Señora de todos
Santos,¹ Cura actual del Sagrario desta santa Iglesia | veinte
años ha² aviendolo sido de otros Beneficios, treze años antes;
| Doctor Theologo desta Real Vniuersidad;³ y tres vezes Rec-

1 Se incorporó el 16 de Junio de 1615. Había sido ya Cura de Jalatlaco. (Catálogo de dicho Colegio, n. 8.)

2 La 1.ª vez fué de Junio de 1635 á Diciembre de 1645; la 2.ª de Junio de 1648 á Febrero de 1651, la 3.ª de Septiembre de 1651 al 17 de Abril de 1661, día en que falleció.

3 Se graduó en 1631.

tor en ella: Visitador general en los gobiernos de los Ilustrísimos Señores Arçobispos, Señor Don Francisco Manso, y Zuñiga, y Señor Don Juan de Mañozca; y Examinador Sínodal general de los mismos Señores Arçobispos; y del Ilustrísimo Señor Don Marcelo Lopez de Azcona y Dicastillo.

«Con Licencia. | En Mexico, Por la viuda de Bernardo Calderon, Año de 1655.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, Aprobación del P. San Miguel, S. J., Febrero 26 de 1655, Dedicatoria encabezada con el blasón virreinal. Texto, ff. de la 1.ª a la vuelta de la 10; termina: «omnia subijcio correctioni | S. M. E. R.»

448.—«Sermon | del Santissimo | Sacramento, | a | la fiesta de las Qvarenta | horas, que instituyó perpetuas en todos los Sagrarios | de la Ciudad de Mexico, el Excelentissimo Señor | Virrey Duque de Alburquerque. | Martes | Diez y Nveve de Enero de 1655. | que le cupo à la Cassa Professa de la Compañia | de Iesus el solemnizarla. | Predíçole | el Padre Ioan de San Miguel | de la misma Compañia, natural de Madrid. | Dedícale | al mismo Excellentissimo Señor | Virrey Duque de Alburquerque.

«Conlicencia | Impresso en Mexico, Por Hipolito de Rivera, en el Empedradillo, Año de 1655.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, Censura del R. M. Fr. Marcos de Morales, Presidente de Prior de los benedictinos de México, en Monserrate, Febrero 13 de 1655; Aprobación del Cura del Sagrario, Dr. D. Cristóbal Gutiérrez, Febrero 9 del mismo; Dedicatoria con el blasón virreinal. Texto, ff. 1.ª a 15.

449.—«Oración | evangelica, | con qve | la doctissima, ilustre y real | Vniversidad de Mexico, en 20. de Henero de 1655. celebró | en su Capilla, la aniversaria, y sagrada memoria, que tiene | perpetuada al religioso empeño, que con solemne voto, y | juramento hizo de defender à la Emperatriz del cielo | su pureza. | Asistieronla | Los Excel^{tes} Señores Dvques de | Al-

burquerque, Virreyes dignissimos deste Nuevo Mundo: Los Señores Oidores, | Alcaldes de Corte, y demas Ministros de la Real Chancilleria: El Cauildo Secular | de la Nouillissima ciudad de Mexico: El grauissimo, y deuoto Claustro de la | Escuela, con sus Cathedraticos, Doctores, y Maestros: Y lo mas luzido, y | graue de todas las Religiones. | Dixola | El Rmo P. F. Iuan de la Torre, y Castro, | Predicador General Apostólico, Difinidor | antes, Custodio, y Padre Perpetuo despues de la santa Prouincia de Burgos, Vissitador de otras, y Comissario General meritissimo de todas las de | Nueva España, Florida, Japon, y Filippinas. | Dedicala | a la misma Real Vniuersidad, el M. R. P. Fr. Migvel | de Molina Predicador, Comissario del S. Officio de la Inquisicion, Padre | perpetuo el mas antiguo de la Santa Prouincia de Xalisco, y Comissario | Visitador desta del Santo Evangelio

•Con Licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustin, año de 1655. •

En 4.º Prel. 5 ff.: aprobaciones del P. Fr. Juan Herrera, Mayo 8; del Provincial de los agustinos, Fr. Diego Rios, Mayo 10; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 15.

450.—«SERMON | QVE | Predicó el Padre Lvis de Legazpi | Religioso de la Compañia de Iesus. | A la Concepcion de la Virgen | Maria, | en las Fiestas Qve el muy Illustre | Señor Don Fernando Altamirano de Velasco, Conde de | Santiago, Cavallero de su habito, Presidente de su Real | Audiencia de Guatemala, Governador, y Capitan | General de sus Provincias, del Consejo de su | Magestad mandó hazer, solicitó, | y hizo | al Jyramento pvblico de la limpieza desta Scflora, en el instante de su Concepcion purissima con el | mayor aplauso, deuocion y luzimiento, que jamas vieron | estas provincias. | Predicose | Descubierto el Santissimo Sacramento | el último dia que tocó la fiesta á los nobilissimos Cavalleros | del Habito de Santiago de la espada, en 1.º de | Septiembre, Año 1655. •

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, Dedicatoria, Aprobación. Texto, de la foja 1 á principio de la 9.

451.—«Discvrso | sobre | poderse rezar | generalmente con octava, la | festividad | De la Immaculada Concepcion de | Nuestra Señora. | Impresso | de orden, y mandato del II^{mo} | Señor Doctor D. Pedro de Barrientos Lomelin, del Consejo de | su Magestad, Chantre desta Santa Iglesia Metropolitana de | Mexico, Commissario General de la S. Cruzada, y Obispo electo | de la Nueva Vizcaya, &c.»

Un pequeño y mal grabado de la Virgen.

«En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon | Año de 1655.»

En 4.º A la vuelta comienza el texto y termina á la vuelta de la foja 4. «Iavs Deo | § Las Liciones que señala el nuevo Octuario Romano, Y | El Oficio que compuso el Maestro Leonardo de Nogaralis | se hallará en la tienda de la Viuda de Bernardo Calderon, en la | calle de San Agustin.»

452.—«Copia de Carta, que la Magestad Catholica del rey | Nuestro Señor D. Phelipe Quarto el Grande, escribió | á la Santidad de N. M. S. Padre Alexandro VII Pontifice | Maximo En respuesta del Breve que embió la Beatitud, | dandote parte de su assuncion al Pontificado.»

En fol. Sigue luego el Texto; á la vuelta está otra carta del Cabildo de Sevilla. Al fin de la foja 4:

«Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1655.»

453.—«Provisiones, y | Mercedes | para Nueva España, Perú, y otras partes desde | la partida de los Galeones del año passado, hasta | Febrero deste año de 1655.»

En fol. 2 ff. al fin: «Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, | en la calle de San Agustin este año de 1655.»

434.—«Relacion general del gobierno que oy tienen los Reynos y Estados de su Magestad. Imp. en fol. por la V. de Calderon, 1655.»—(Bib. Icaz.)

435.—«Relacion que trata de la muerte de N. S. P. Inocencio X. Imp. en fol. por la V. de Calderon, 1655.»—(Bib. Icaz.)

436.—«El cortesano y discreto politico y Moral Principe de los Romances: Relox concertado para sabios, despertador de ignorantes. Compuesto por Gabriel Boca Angel.»—(Bib. de Rortzel.)

Beristáin no lo menciona; tampoco lo he visto. Tengo dos ediciones: en México 1724 y 1755. Está escrito en verso.

1656

457.—En una Anteportada dice: «Al Rey N. Señor Phelipe III. El Grande Rey de las Españas y Emperador de las Indias Plus Ultra.»

«Al Rey | N. Señor | Phelipe III | El Grande | Rey de las Españas, | y | Emperador de | las Indias | Plus ultra | (Dentro de un grabado en madera) Al Rey N. Señor | Phelipe III | El grande | Rey de las Españas y Emperador | de las Indias | Pone en sus Reales Manos | Por las del Duque de Alburquerque, | su Virrey y lugar Theniente en estos Reynos. | Este Sermon A la Solemne Dedicacion | del Templo Metropolitano de Mexico. En concurso de quatro Missas | Cantadas en las quatro Aras del Presbyterio | A la purificacion de N. Se-

hora, cuyo fue el Día. | A la Dedicacion, cuya fue la solemnidad. | Al Santísimo Sacramento, cuya fue la colocacion. | Y a la Assumpcion de N. Señora, cuyo es el titulo, | Que Predicó El Maestro, y Doctor D. Simon Esteban | Beltran de Alzate | Canonigo Magistral de la Santa Iglesia | de Mexico, Cathedra- tico que fue en propiedad | de Prima y Vísperas de | Philoso- phia en la Real Universidad, que lo es actual propietario de | Prima Sagrada Escritura; fu Rector y Chancelario dos ve- zes; Exami- | nador Synodal deste Arzobispado, y Juez Ordinario en el Tribunal del S. | Oficio de la Inquisicion; y Vicario Actual de los Conventos de Religiosas | de N. Señora de la Concepcion, S. Geronymo, y N. Señora de Balbanera; Abbad de la Congregacion Eclesiastica de N. P. San Pedro; Comissa- rio | electo, con futura, por su Magestad Subdelegado de la | S. Cruzada, en todos los Reynos y Prouincias | de la Nueva España.»

En 4.º Anteportada y portada + 2 ff. s. n. con su grabado en madera con las armas de los duques de Alburquerque y la dedicatoria. Texto, ff. 1 á la 14; al fin: «*Con licencia* | En Mexico, por la Viuda de | Bernardo Calderon en la | Calle de Sn. Agustín. | Año de 1656.»

458.—«Oracion | engrandecida | con la afinencia de los Ex^{mos} Señores | Duques de Alburquerque, Vir- | Reyes desta Nueva España; | en el segvndo dia | de la dedicacion del symp- toso, | y magnifico Templo, que el Capitan Simon de Haro, consagrò | á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora; | Predicola | el R^{mo} P. M. Fr. Lvis de Cisventes, | de la Orden de Predicadores; Confessor de su Excellencia, | y Rector desta Real Vniuersidad de Mexico. | Ofrecela | a Nvstro M. R. P. M. Fr. Ivan Davila, | Prouincial de la Religiosissima Prouincia de San Hypolito | Martir de Oaxac. | su ministro | Fr. Roque de la Serna, del mismo Orden.

«*Con licencia*. En Mexico, en la imprenta de la Vinda de Bernardo | Calderon. Año de 1656.»

En 4.º Prel. 3 fl. Portada, Aprobación de Fr. Juan de Herrera, mercenario, Febrero 8 de 1836; Dedicatoria precedida del blasón dominicano. Texto, fl. 1 á la vuelta de la 7.

* * *

Fr. Luis de Cifuentes y Sotomayor, natural de Sevilla, tomó el hábito dominicano en el Convento Imperial de México y profesó el 23 de Octubre de 1619. Doctor teólogo en nuestra extinguida Universidad, en la que fué catedrático de Santo Tomás y su rector. Fué electo Provincial el 5 de Mayo de 1657, y en 11 de Noviembre del mismo año presentado por el Rey para la diócesis de Yucatán. Hasta aquí Beristáin.

El ilmo. Sr. Carrillo, en su «Obispado de Yucatán» (página 479) asegura que el Sr. Cifuentes nació en 1600; que fueron sus padres el Dr. D. Diego de Cifuentes y D.ª Felicianita Sotomayor; que recibió el sacerdocio hasta 1633. Igualmente este Prelado asegura que el Sr. Díaz de Arce fué electo para regir los destinos de la Iglesia Yucateca, y que á su muerte fué propuesto el Sr. Cifuentes, preconizado por Alejandro VII el 10 de Octubre de 1659, habiendo tomado posesión el 14 de Julio, y recibido la consagración en Puebla, por su Obispo el ilmo. Sr. Osorio, el 23 de Julio de 1660. Después de referir las obras que ejecutó durante su pontificado, dice que murió el 18 de Mayo de 1676.

Me parece que nuestro Fr. Luis no fué Rector de la Universidad: he tratado de averiguarlo en la Crónica de Plaza, y he hallado, que en efecto lo fué el Dr. D. Luis Cifuentes, Canónigo de la Catedral de México. Mucho me temo que Beristáin haya confundido á éste con su homónimo.

459.—«Sacra | dedicacion | del templo de la Concepcion | purísima de MARIA, que edificó Simón de Aro | en el convento de Religiosas del titulo de | esse misterio, que autoriza esta Regia | Ciudad de Mexico. | Engrandecieronla | con su

generosa y christianissima | asistencia los Excelentísimos Señores Duques de Albur- | querque Virreyes dignísimos destas Prouincias: Los | Señores Ministros Togados de la Real Chancilleria; | y el Cabildo secular desta nobilissima | Ciudad | Predicola | en el noveno día de sv celebridad, | el Reverendísimo P. Fr. Iuan de la Torre, y Castro, Predicador | general Apostolico, Disinidor antes, Custodio, y Padre perpetuo | despues, de la Santa Provincia de Burgos, Visitador de otras, y | Comissario general meritísimo de todas las de Nueva | España, Florida, Iapon, Philipinas &c | Dedicala | á la grandeza Excelentísima del mismo señor Virrey, el animo reconocido y voluntad obsequiosissima del P. Fray | Pedro Benites Camacho Capillero, y Ministro Real de la doctrina | Parrochial de San Joseph del Orden de San Francisco, y primera | deste Nuevo Mundo.

« Con licencia, en Mexico: Por Hipolito de Rivera. Año de 1656.»

En 4.º Prel. 6 ff: Portada, Aprobaciones de Fr. Juan Herrera, mercenario, Diciembre 20 de 1656, y de Fray Antonio de Barrientos, O. A., del 14 del mismo mes y año; Dedicatoria con el blasón del Virrey al principio. Texto, ff. 1 á 20.

Es de suponer que todos los sermones que se dijeron con ocasión de la dedicación de este templo, se hayan dado á la imprenta: quedan descritos los de los días 2.º y 9.º, nos faltan los de los restantes.

460.—« Oracion | Evangelica | del | gran Patriarcha | de predicadores S. Domingo de | Guzman | Dixola | en sv mismo dia, y Real Convento | de la Imperial Ciudad de Mexico, el Reverendísimo P. | Fr. Ivan de la Torre, y Castro, Predicador | General Apostolico, Disinidor antes, Custodio, y Padre | perpetuo despues de la S. Provincia de Burgos, Visitador | de otras, y Comissario General dignísimo de todas las | de Nueva España, Florida, Iapon, Philippinas, | &c | Dedicala | por obligacion, obsequio, amor, y culto | á los MM. RR. PP. de

la Esclarecidísima Familia de Predicadores, en su Religio-
sísima Provincia de Santiago de Mexico, el *P. Fr. Juan Ra-
mires*, | hijo de la Religion Seraphica en la del Santo Evan-
gelio, Predicador, | Comisario de Corte, y Procurador Gene-
ral de las Provincias | de la Nueva España, y Administrador
de las de | Nuevo Mexico.

«Con licencia | en Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Cal-
deron, Año de 1656.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, Aprobación de Fr. Juan Herrera,
mercenario, Setiembre 7 de 1656; á la vuelta: Sentir del Dr.
D. Simón Estevan Beltrán de Alzate, canónigo Magistral de
la Catedral de México, á 10 del mismo mes y año; Dedicato-
ria encabezada con el blasón dominicano. Texto, ff. 1 á 14.

461.—«Epílogo | breve | de las Excelencias del glo- | rioso
simo Patriarca San IOSEPH, Esposo de la | Bienaventurada
siempre Virgen MARIA, | y Padre putativo de Christo | Señor
Nuestro. | Sacado de la Historia Oriental, | Compuesta por el
P. Fray Ilidro de Isolani. Milanes, | del Orden de Predicado-
res. | que dedicó al Santísimo Padre | Adriano Sexto, Ponti-
fice Maximo. | y repetido en idioma castellano por el | P. M.
Fr. Geronymo Gracian de la Madre de Dios, del Orden de |
Nuestra Señora del Carmen. | Que imprimió con aprobacion
del Maestro del Sacro Palacio, | y licencia de la Santidad del
Papa Clemente VIII, | en la Bulla que principia el dicho Li-
bro.»

Un mal grabadillo del santo; en la parte inferior: «Con li-
cencia, | en Mexico.

«Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agus-
tin, | Año de 1656.»

En 4.º 4 ff. s. n. Comienza á la vuelta de la portada. En la
foj. 14 está el origen de la devoción de los siete gozos. Después
del «Lavs Deo» final se lee el parecer de Francisco Calderón,

dato en la casa Profesa de los jesuitas de México el 6 de Septiembre de 1656, lo cual supone al censor de la dicha Religión.

462.—«Loas | en que se dio la bien | venida al Ilustrísimo, y Reverendísimo | Señor D. D. Matheo Zagade | Bvgveiro, Arçobispo desta Metro- | poli. En nombre de la muy Ilustre è Im | perial Ciudad de Mexico, en la Portada | que le erigió a la entrada de la calle | de | San Francisco | y | en Nombre de la Ilustrísima Iglesia | Metropolitana, al declararle el sump- tuoso | Arco, y Fornice Triunfal, que le dedicò | en la puerta principal de la misma | Iglesia. | En 30 de Julio de 1656.»

En 4.º Versos á 2 col. ocupan 4 ff.; al fin: «Con licencia, En Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín. | Año de 1656.»

463.—«Relacion del sitio, que las Armas Inglesas al mando de los Generales Pen y Benabillis, pusieron á la ciudad y puerto de Sto. Domingo el año 1655, y de la heroica defensa de los Españoles.

«Imp. en México por (la V. de) Calderón, 1656. En 4.º Su autor, D. Francisco Facundo Carvajal.»—(Beristáin.)

Quizá es la misma que existe en la Bib. Icaz., sólo que se refiere á la isla Jamaica sitiada por el Gral. Pen.

464.—«Alegacion por Cristoval Lopez de Osuna, mercader.

«Imp. en México, 1656. En fol. Su autor, el Dr. Gregorio Mendizabal, canónigo de Puebla.»—(Beristáin.)

465.—«Relacion de un milagro á un sordo mudo en Murcia.»

En fol. Imp. por la V. de Calderón, 1656.—(Bib. Icaz.)

466.—«Relacion historial de la reina de Suecia.»

En fol. Imp. por la V. de Calderón, 1656.—(Bib. Icaz.)

1657

467.—«SERMON | Del | Santísimo | Sacramento | predicado | en la fiesta grande y annal, | que hazen las Señoras Religiosas del Convento | de N. Madre Santa Catharina de Sená, de la Ciudad de los Angeles. | Dixolo | Nvestro myy reverendo | Padre Maestro F. Alonso Diaz de Priego, Qualificador | del S. Officio de la inquisicion, Prior del Convento de | N. P. Santo Domingo en la Puebla, Regente primario | de los estudios de dicho Convento, y Vicario General, | que actualmente es desta Prouincia de Santiago de | Mexico, Orden de Predicadores.

«* | Con Licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Agustín, Año de 1657.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, Dedicatoria á los inquisidores, encabezada con el blasón de la Inquisición; Aprobaciones de Fr. Juan de Herrera, mercenario, Abril 13 de 1657, y de Fr. Tomás Beltrán, O. P., Febrero 27 de dicho año. Texto, ff. 1 á 10. Al fin: «S. C. S. M. E.»

468.—«Panegirico del Santo Profeta Elias, Patriarca del Carmelo. Imp. en Mexico por la V. de Calderon, 1657, en 4.º Su autor, el Canonigo Lectoral D. Francisco Siles.»—(Beristáin.)

469.—«El Maximo | Limosnero | Mayor Padre de Pobres | Grande Arçobispo de Valencia, | Provincial de la Andalvzia, Castilla, | y Nveva-España, de la Orden de | San Avgvstin, | S. Thomas de Villanueva. | Por el M. Fr. Esteyan Garcia, | Qualificador del Santo Officio de la Inquisicion desta Nueva | Es-

paña, y Cronista de la Provincia del Santísimo | Nombre de
 Jefs de Mexico. | Ofrecela | Al Excell^{mo} Señor Don Francisco
 | Fernandez de la Cveva Dvque de | Alburquerque; Marques
 de Cadereyta, y Cuellar; Conde de Ledesma, | y Huelma; Se-
 ñor de las Villas de Mombeltran, y Codofera; Cavallero | del
 Orden de Santiago; Capitan General de las Galeras de España;
 | Gentilhombre de la Camara de su Magestad; Virrey y Ca-
 pitan | General de la Nueva España y Presidente de su Real
 | Audiencia, y Chancilleria | &c.

«Con Licencia, en Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Cal-
 deron, en la calle de San Agustín | Año de 1657.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada en blanco; Aprobación de Fr. Je-
 rónimo Melgarejo, O. A., Mayo 4 de 1654; al calce, licencia de
 Fr. Juan Guerrero, Provincial, Mayo 5 de dicho año; Censura
 del P. Bocanegra, S. J., Mayo 6; licencia virreinal, Mayo 7; Apro-
 bación de Fr. Alonso Bravo de Lagunas, O. F., Septiembre 22
 de 1656; licencia eclesiástica, Septiembre 23; Dedicatoria con
 el blasón del Virrey al principio; Al devoto Letor. La histo-
 ria comienza de la foja 1 á la vuelta de la 85, dividida en 50
 Capítulos; en la foja última, s. n.: «Alfabeto de los varones in-
 signes traydos en esta Historia.»

470.--«Disertacion fisica y anatomica de los sentidos inte-
 riores y exteriores del hombre. Imp. por Lupercio en 4.º, Mé-
 xico, 1657. Su autor, Jerónimo Becerra.»--(Beristáin.)

471.--«Sucesos de Polonia. Imp. por la V. de Calderon, 1657,
 México, en fol.»--(Bib. Icaz.)

1658

472.--«Frater Ignatius de la Llana | Ordinis Beatæ | Mariæ Virginis de | Mercede Redemptionis Captivorum, | in Sacra Theologia Præsentatus olim lectione | Coac: Themalen-
sis,¹ nunc Mexici studiorum | Regens, initium quod tunc pro
felici cur- | sus Philosophici omine celebravit | Nunc | Optimo
Mecœnati | reverenti dicit obsequio | opvs obiective Imma-
culatum, Metri- | cis tamen maculatum lituris ad subtilissimi
Scoti | Alumnum nativo pede propendit. | Non ne ad centrum
| Lineæ? ad solem radii? | ad parnasvm mysæ? ad ma- | re
fluvii gressibus elabuntur innatis? Quid mirum Immaculatæ
Summulæ Scoticum | efflagitent patrocinium?

«Mexici: Apud Augustinum de Santistevan, et Franciscū |
Rodríguez Lupercio. Anno 1658.»

En 4.º A la vuelta la dedicatoria; en la foja 2.ª sólo el apellido Torres, colocada la T en el centro de la 7.ª línea, y las letras ORR se hallan rodeando la dicha T; las letras ES en la línea 1.ª y 7.ª; S E. ES, en las 2.ª y la 6.ª; E al principio y fin. La vuelta en blanco; en la foja 3.ª la aprobación del P. José de la Justicia, S. J., Mayo 8, en castellano; á la vuelta la censura del P. Fr. Francisco Pareja, mercenario, Mayo 8; ocupa parte de la foja 3.ª, también en castellano; á la vuelta la Censura de los PP. Fr. Alonso Sedcho y Fr. José de Santaren, igualmente en castellano, Mayo 2. En la foja 4: «Prologvs lectori;» á la vuelta comienza la poesía latina en hexámetros y pentámetros que ocupa otras 7 ff., total: 12 ff. A este opúsculo le llama Beristáin: «Summulæ Immaculatæ.»

¹ Por Guatemalense.

El P. Gari, en su Biblioteca Mercedaria, Barcelona, 1875, copió el título á Beristáin, y añade: «es un panegírico de la inmaculada Concepcion de la Virgen santísima.» (Pág. 158.)

473.—«Relacion de las fiestas que celebró Mexico al nacimiento del Principe Felipe Prospero. Imp. por Juan Ruiz, 1658, en 4.º Su autor, Gaspar Fernandez de Castro.»—(Beristáin.) El Sr. Eguilara dice que en folio.

474.—«Arco triunfal magnifico que la Santa Iglesia de Antequera de Oaxaca erigió á su Obispo el Ilmo. Sr. D. Alonso Cuevas Dávalos. Imp. por Agustin Santiestevan, 1658, en 4.º Su autor, Miguel Segovia, Canónigo de Oaxaca.»—(Beristáin.)

1659

475.—«Panegyrico | sacro | qve | en la plavfible fiesta, voto | pylvico, y iuramento folemne qve hizo de | defender, y con-
feifar la Pyriflima, è | Immaculada Concepcion de la Virgen | Nvextra Señora, la Venerable Con | gregacion de Nvestro Padre San | Pedro de la ciudad de | los Angeles | Oró | el Li-
cenciado Antonio Gonza- | les Laffo, Cura Beneficiado por fu Mageftad, Comiffario | del Santo Officio de la Inquifcion, y de la Santa Cruzada, | Vicario, y Iuez Ecclefiaftico de la Ciudad de Tlaxcala, y fu partido. | Dedicalo | a la mifma Nvftre, y myy vene- | rable Congregacion de nro. Padre San Pedro.

«Con licencia, | *EN Mexico*, Por la Víuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Aguftin. Año de 1659.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, Aprobación del P. Lorenzo de Alvarado, S. J., Julio 3 de 1659; Sentir del Lic. D. Isidro Sarifiana, Julio 26 del dicho año; Dedicatoria, con un mal grabado. Texto, ff. 1 á 10.

476.—«Sermon | festivo | a | la pompa anual | que la Imperial, muy noble, | y leal Ciudad de Mexico, celebra à su glorioso | Patron S. Hipolito, y su Con. Martir Casiano: | En memoria de averse Conquistado este dia | su Ciudad. | En asistencia del Excelentísimo | Señor Virrey, Real Audiencia, Cavildo Ecclesiastico, | Ciudad, y Regimiento, y otros Tribunales. | Predicole el B. D. Diego de Bedoya, | Rector que fue, y Collegial actual del Insigne Collegio | viejo de N. Señora de Todos Santos, | Dedicalo | al Excelentísimo Señor | Don Francisco Fernandez de la Cueva | Duque de Alburquerque, Marques de Cadereyta y Cuellar | Conde de Ledesma, y Huelma, Señor de las Villas de Mom | beltran. . . »

En 4.º Prel. 2 ff.: Portada y Dedicatoria, con el blasón del Virrey. Texto, ff. 1 à 7.

En mi ejemplar la portada está trunca; sin embargo: digo que fué impresa en este año, por haberlo leído en otro ejemplar.

Su autor, según el Catálogo del Colegio de Todos Santos, fué en él incorporado el 7 de Febrero de 1653; fué Cura del Sagrario Metropolitano desde Agosto de 1663, à Octubre del año siguiente.

477.—«Sermon | panegyrico | en la fiesta que al Principe | de los Apostoles San Pedro | hizo | sv | Congregacion Ecclesiastica | fundada en la iglesia de la San- | tissima Trinidad desta ciudad. | Teniendo patente al Santissimo Sacramento, | y con Jubileo de quarenta horas, y Dedicacion del Nuevo Coro. | Predicole el Doctor, y | Maestro Mathias de Santillan. | A que asistió | el Ilustrissimo Señor Doctor | D. Matheo Sagade Bugueiro, Arçobispo de Mexico | del Consejo de su Magestad, a quien lo dedica | su amor, y consagra su afecto, &c.»

Pequeña cruz en el centro; abajo: «Con Licencia. *En Mexico*, Por la Vinda de Bernardo Cal- | deron, en la calle de San Agustin. Año de 1659.»

En 4.º Pret. 4 ff.: Portada, Aprobación del P. Lorenzo de Alvarado, S. J., Agosto 18 de 1659; Licencia del Ordinario; Dedicatoria con el blasón arzobispal. El sermón debía tener desde luego la foliatura numerada, pero ésta comienza después de ocupar una foja bajo el título de «Salvtacion»; sigue el texto con la foj. 1 y concluye con la 6.

478.—«Panegirico sacro del Inclito Martir S. Pedro de Verona, Protector del Tribunal de la Inquisicion.»

Imp. en México por la V. de Calderón, 1659. En 4.º Su autor, Fr. Nicolás Pantoja, O. P.—(Beristáin.)

479.—«Ayto | general | de la Ree, | a | que asistio presidiendo en Nombre, y Representacion de la Catholica Magestad | del Rey N. Señor D. Felipe Quarto (que Dios guarde) | con singulares demonstraciones de Religiosa, y Christiana piedad, | y ostentaciones de grandeza, su Virrey Gouvernador, y Capitan | General desta Nueva España, y Presidente de la Real | Audiencia, y Chancilleria, que en ella reside. | El excelentísimo Señor | D. Francisco Fernandez de la Cueva, Duque | de Albuquerque, Marques de Cuellar y de Cadereyta, Conde de Ledezma | y de Guelma; Señor de las Villas de Mombeltran y de la Podofera, Gentil | Hombre de la Camara de su Magestad, su Capitan General de las Galeras | de España en propiedad, Cavallero del Orden de Santiago. | Celebrado | En la Plaza mayor de la muy noble, y muy leal ciudad | de Mexico, a los 19. de Noviembre de 1659. años. | Por los muy Illvstres Señores | Inquisidores Apostolicos Doctor D. Pedro de Medina Rico, (que lo | es de la Ciudad, y Reyno de Sevilla, Collegial de su Collegio Mayor, y | Visitador, e Inquisidor assi mismo del Tribunal de esta Nueva España) | Doctor D. Francisco de Estrada, y Escobedo. Doctor D. Juan Saenz | de Mañozca, y Licenciado D. Bernabe de la Higuera, y Amarilla.

«Con licencia ✽ En Mexico, | En la Imprenta del Secreto del Santo Officio. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín.»

En 4.º A la vuelta, la licencia, Diciembre 20 de 1659. En las 2 siguientes ff.: Blasón de la Inquisición, Dédima, Dedicatoria. Sigue la Relación en 73 ff. s. n.; después un «Epítome sumario» en 9 ff. s. n.; quién sabe cuantas más, pues mi ejemplar está trunco; pero parece no es sino una sola, según el Sr. García Icazbalceta en su Bibliografía del Siglo XVI, pág. 381. A continuación: «Sermon | en el solemnissimo Avto | de la Fee qve el Tribunal del Santo | Officio de la Inquisicion de los Reynos, | y Provincias de la Nueva-Espana celebrò à 19 | de Noviembre de 1659. | Predicòle | El my R. P. M. Fr. Diego de | Arellano, Prior Provincial de la Esclarecida Familia | de Santo Domingo de Guzman.»

El dicho sermón ocupa 8 ff.

480.—«Reglas | y Constitvçiones, | qve | han de gvardar | los Señores | Inquisidores, | Fiscales, Calificadores, Consvltorres, Abogados, Commissarios, Notarios, Honestas | personas, capellanes, familiares, y otros | qvalesquier Ministros del Tribunal del | Santo Officio de la Inquisicion | de esta ciudad de Mexico, | como cofrades de la nobilissima, y | Santa Cofradia de Señor | San Pedro Martyr, | Principal Patrono, y fvdador del | Santo Officio de la Inquisicion.

«En Mexico | En la Imprenta del Secreto del Santo Officio | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín, Año de | 1659.»

En fol. menor. Las 3 ff. siguientes, después de la portada, son tres láminas mal ejecutadas: S. Pedro de Verona, blasón inquisitorial y el dominicano. Sigue el Texto, ff. 1 á 16; once capítulos.

481.—«Alegacion en favor del Presbítero D. Juan de Rosal sobre la capellanía del hospital de la Concepción.»

Imp. en México, 1659. En fol. Su autor, D. Cristóval Grimaldo Herrera.—(Beristáin.)

482.—«Genealógica Atlante, Mercurial Augusto: 6 festiva

pompa, con que la Ciudad de Antequera de Oaxaca celebró el feliz nacimiento del Principe Felipe Prospero.»

Imp. en México por la V. de Calderón, 1659. En 4.º Su autor, el regidor de la dicha ciudad, D. Pedro de Arjona.—(Berisláin.)

1660

483. — «Oracion | panegyrica | celebrada en gloria | del gran Patriarcha | de Predicadores | S. Domingo de Guzman | en su mesmo dia, y Real Convento | de la Imperial Ciudad de Mexico: | Predicada | con asistencia del Ex^{mo} Señor | Duque de Alburquerque, Virrey, y Capitan | General desta Nueva España: de los Señores Ministros | Togados de la Real Chancilleria, y Cabildo Secular | de esta nobilissima Ciudad. | El R. P. Fr. Francisco de Torres, | lector jubilado, y de Prima de Theologia, Guardian del | Convento de N. P. San Francisco de Mexico, principal entre las | Provincias todas de Nueva España, y Perú. | Dedicada | al Ilustrissimo, y Reverendissimo | P. M. Fr. Juan Martinez, del Consejo del Rey | nuestro Señor, en el de Estado, y del de la Supre | ma, y General Inquisicion, Confessor de la Cesarea | Magestad de nuestro Monarcha Philipo III., que Dios guarde. | Con licencia | En Mexico, por la Vinda de Bernardo Calderon, Año de 1660.»

En 4.º Prel. 4 ff.: portada+3 ff. s. n. Texto, 12 ff. n.—(P. Fischer.)

484. — «Oracion | evangelica | y | sermon | panegyrico | en | la solemnidad de la gloriosa santa Catharina de Sena: | ofrecese | a la Excelentissima Señora | Doña Juana Francisca, Diez, Aux, Armendaris, | Rivera, y Saavedra, Duquesa de Alburquerque, | Marquesa de Cadereita, y Virreyna desta | Nueva

España. | Predicó el R. P. M. Fr. Francisco Hernandez, | Compañero del Reverendísimo P. Vicario General | de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de | Cautivos en estas Provincias de Nueva España; y Cathedra- | tico en propiedad de Prima de Philosophia en esta | Real Universidad.

«Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín | Año de 1660.»

En 4.º Frel. 4 ff.: Sentir de Fr. Diego de Arellano, O. P., Julio 12 de 1660; Censura del Dr. D. Simón Estevan Beltrán de Alzate, Julio 18 del dicho año; Aprobación de Fr. Francisco Pareja, O. M., Julio 19; Dedicatoria con el blasón de la virreina. Texto, ff. 1 á 7.

485.—«Guia | de confesores: | Practica para administrar | los sacramentos en especial | el de la Penitencia. | En que se facilita el uso de ella; tanto á los | Confesores, como á los Penitentes. | Sacada de la Doctrina de | Santo Thomas, y de otros muy graves autores, | Impressa de orden del Ilustrissimo y Reuerendissimo | Señor D. Andrés Manca, Arzobispo Metropolitano | Turritano, Primado de Cerdeña, y Corcega, y del | Consejo del Rey Nuestro Señor. | Por el PADRE GABINO CARTA, de la | Compañia de IESVS, Maestro de Theologia, y | Rector de la Vniversidad Turritana.

«Dedicada | a la | My Ilustre Congregacion de la Inmaculada | Concepcion de Nuestra Señora.

«Año de (*pequeño escudo de la Compañia*) 1660.

«Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. | Vendese en su tienda en la calle de San Agustín.»

En 8.º A la vuelta pequeña imagen de la Purísima, distinta á la de la otra edición, 1653, y semejante á la que se halla en la edición de la retórica del P. González, 1653; Dedicatoria á la referida Congregación, que termina en la foja siguiente, firmada por Antonio Calderón de Benavidez; á la vuelta: «Pró-

logo al lector:» termina en la otra foja; sigue una advertencia; á la vuelta empieza el Índice de los Capítulos, que concluye en la siguiente foja, vuelta. Texto, ff. 1 á 92.--(Bib. del Dr. León.) (2.ª edición.)

El Sr. Manca fué Arzobispo de Sorres, hoy Sassari (Saboya y Cerdeña), en Italia, desde 13 de Junio de 1644 á 1652. (Gams. foja 840.)

486. — « Ceremonial | y | Manval | Sacado del Missal Romano | de Pio V. Reformado por la Santidad | de Clemente VIII. y Urbano VIII. ajustado | al estilo estrecho, y reformado de los Religiosos | Descalços de N. P. S. Francisco de la Prouincia | de San Diego desta Nueva España. | Compvesto y ordenado por el Padre | Fr. Diego de Santo Thomas, Padre de la misma Prouincia, Lector | de Prima de Theologia, y Guardian del Conuento de Santa | Maria de los Angeles de Ocho-lopozco.»

Grabado, bastante malo, de San Diego.

«Con licencia de los superiores. | Impresso en Mexico: En la Imprenta de Iuan Ruiz. Año de 1660.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, Aprobación de los PP. Fr. Diego de S. Ildefonso y Fr. Ioan de la Madre de Dios, dieguinos, Junio 18 de 1659; licencia del Provincial Fr. Francisco de Cartagena, Febrero 15 de 1660; Aprobaciones de Fr. Iuan de la Torre, franciscano, en Tlatilulco, Marzo 17 del mismo año, y de Fr. Juan de Herrera, mercenario, en el colegio de San Ramón, Abril 11 de id.; licencia del Virrey, Abril 12; Aprobación del Dr. D. Bernardo de Quesada Saravia, Abril 21; licencia del Ordinario, Abril 21. Prólogo y Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 272, Índice de los 5 tratados, 3 ff.

487. — « Constituciones | que han de guardar los devo- | tos del glorioso Apostol de la India | San Francisco Xavier. | cuya devocion está fundada en lo (sic) Parrochia de la Santa Veracruz desta ciudad | de Mexico. | Aprobadas por el Illvstrissimo,

| y Reverendísimo Señor Doctor D. Mateo Sagade Bvgveiro
Arçobispo de Mexico, del Consejo | de su Magestad, &c.»

Effigie del Santo; á su redor se lee: «Vera effigies S. Francis
Xaverii Societatis Iesv.»

«Con Licencia, en Mexico, por Agustín de Santistevan, | y
Francisco Lupercio. Año de 1660.»

En 4.º; total: 6 ff.; á la vuelta de la portada comienza el texto;
las 5 últimas ff. contienen las Indulgencias. En este año de
1900 se ha hecho nueva edición en 8.º

488.—«Noticia | *De La Mytralogia* | Política y empresas
del Arco | triunfal que la Nobilísima Cesarea y muy leal Ciu-
dad de México Corte illustre del Occidental Imperio, | erigió
al feliz recibimiento y alegre entrada. | Del Exmo. Señor |
Don Juan de la Cerda Leyba y Lama | Marques de Leyba y
de Ladrada, | Conde de Baños, Virrey y Capitan General |
desta Nueva España | Dedicando | Por la Illustrísima | Impe-
rial Ciudad de México, Corte destas Prouincias occidentales
| A | la Excellentísima Señora | Doña Mariana de Leiba Mar-
quesa de Leiba y | de Ladrada, Condesa de Baños, Virreina
desta | Nueva España. | Con Licencia en Mexico. En la Im-
prenta de Agustín de Santistevan | y Francisco Rodriguez Lu-
percio. Año de 1660.»

En 4.º Portada+una foja s. n. para la dedicatoria+19 ff. n.
+3 ff. s. n. para el diálogo entre Madrid y México.—(P. Fischer.)

489.—«Júpiter benévolo, Astro Etico político, idea simbó-
lica de Príncipes, que en la sumtuosa fábrica de un Arco Triun-
fal dedicó la Santa Iglesia de México al Excmo. Sr. Conde de
Baños, Virey de la N. E.»

Imp. por la V. de Calderón. En 4.º Su autor, D. Pedro Fer-
nández Osorio, capellán de coro de la dicha Catedral.—(Beristáin.)

490.—«Alegacion por D. Juan Francisco Centeno de Vera en el pleito sobre el vínculo que instituyó Diego Matias de Vera en el oficio de Tesorero de la R. Casa de Moneda de Mexico.»

Imp. allí, 1660. En fol. Su autor, D. Felipe Guevara.—(Beristáin.)

491.—«Casos raros.»

Imp. en México, 1660. Su autor, el P. Diego Sanvitores, S. J.—(Beristáin.)

1661

492.—«Sermon | Panegyrico, | qve | el R. P. Presentado Fr. Alvaro de | Soria Briviesca, hijo de la Provincia de Mexico, | del Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de | Cautivos, y Confessor del *Ilustrissimo, y Reuerendissimo* | *Señor D. Fr. Marcos Ramirez de Prado*. | Obispo de Mechoacan, del Consejo, de su Magestad, | y del Orden Seraphico de N. P. S. Francisco. | Predicó | A los 29 de Henero, deste año | de 1661, á la fiesta que celebró su Religioso Convento | desta Ciudad de Valladolid, a nuestro glorioso Padre, | y Patriarcha San Pedro Nolasco, | inclito fundador de esta Familia. | Dedicarlo, | y Consagrarlo a sv Señoria | *Ilvstrissima*, humildemente.

«Con licencia, | § En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Augustin, Año de 1661.»

Vuelta en blanco. En 4.º Preliminares 3 ff. Sermón 10 ff. sin folio ni páginas, y al fin este Colofón: «Con licencia, | En Mexico por la Viuda de Ber- | nardo Calderon, en la calle de | San Augustin, año de | 1661.»—(Dr. León.)

493.—«Sermon. | Qve en la | Fiesta de el Glo- | rioso inquitador | S. Pedro Martyr | {qve este año de 1661. Celebraron | el Comissario, y Ministros del Sato Officio residentes en la |

Ciudad de la Puebla de los Angeles, en el Convento de | Religiosas de Sancta Catherina (*sic*) de Sena. | Predicó | el Doctor D. Joseph de Salazar | Varona, Abbad de la Congregacion de S. Pedro, Cathedra- | tico de Vísperas de Theologia en los Reales Collegios, y Examinador Sinodal del Obispado. | ✱ Siendo ✱ | Comissarios nombrados para esta celebridad D. Manuel | de Perea, y Diego Davila Galindo Regidor | en dicha Ciudad, y Theorero de la Sancta Cruzada, Fami- | liares del Sancto Officio de los del numero de ella. | Los Quales lo dedican, | Al Ilustrissimo, Venerable, y | Sancto Tribunal de la Inquisicion de Mexico.

«Con Licencia de los Superiores. | Impresso en Mexico: En la Imprenta de Francisco Lupercio.--(P. Fischer.)»

494.— «THEORICA | de la Prodigiosa | Imagen de la Virgen | Santa Maria | de Guadalupe | de Mexico | en vn Discurso Theologico | que Predicó | el Doctor Joseph Vidat de Figueroa, | Colegial de Nra. Señora de todos Santos, Cura Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Texcopilco, feligresia de Indios de la Metro- | politana de la Nueva España. | el dia 12 de Diciembre, en la Fiesta | anual de su Milagrosa Aparicion en su Hermita. | Fundado en un Texto de San Pablo | nuevamente ilustrado por la Conuerfion de los | Indios a la Fe del Evangelio, y prueba | deste Milagro.

«Con licencia de los Superiores. | Impresso en Mexico: por Juan Ruyz. Año de 1661.»

En 4.º Prel. 4 ff: Portada, Parecer del Dr. Siles, Febrero 4 de 1661; Censura de Fr. Juan de Torres, Diciembre 27 de 1660; Dedicatoria con blasón al Lic. D. Pedro de Gálvez; en la foj. 1. Prevención al assumpto, El sermón, foj. 2 á principios de la 14.

Este sermón es el primero que conozco dado á luz, donde se trate de la Aparición, fundado el orador en el libro del P. Sánchez, publicado en 1648, según se describió allí, núm. 332, y á quien cita en las notas marginales, foj. 2 vuelta, 10 vuelta y 11.

Diré de una vez, que los datos biográficos que refiere Be-
vistáin, gran parte los tomó de las mismas portadas, que jamás
las copió. En cuanto al autor de este sermón, fuera de lo que
se lee en él, añadiré que después obtuvo una Prebenda en la
Catedral Mexicana; ascendió á la Canongía Magistral allí mis-
mo, en 1682; después á la Dignidad de Maestrescuelas por 1693
y con ésta murió el 7 de Agosto de 1703.

En el catálogo del Colegio de Santos, núm. 127, se lee que
fué incorporado allí el 9 de Octubre de 1645. Había sido tam-
bién Cura de Jocotitlán; de la Sta. Veracruz, de Octubre de
1644 á Marzo de 1671 que pasó al Sagrario Metropolitano; en
Abril de 1673 ingresó al Coro de la Catedral.

495.— «Testamento | o | Última | Voluntad | del | Alma. |
Hecha en Salud | Para Asegurarse el Christiano | de las ten-
taciones del Demonio, en la hora de la | muerte. | Ordenado
| por San Carlos Borromeo, | Cardenal del Título de Santa
Praxedis, y Arzobispo de | Milan. | Con licencia, en Mexico.
| Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agus-
tin. | Año de 1661.»

En 4.º 4 ff. s. n. por todo.—(P. Fischer.)

Sólo tengo otras tres ediciones de este folleto: una del siglo
XVII, sin año, é impreso por la dicha Viuda, y dos de 1785 y
de 1797.

496.—«El Apostol de las Indias y Nuevas Gentes | San Fran-
cisco Xavier de la Compañía de Jesus. Epítome de sus Apos-
tólicos hechos, virtudes, enseñanza, y prodigios antiguos, y
nuevos. Contiénese lo principal de la Bula de su canonización
que se pone á la letra traducida de Latín en romace, y en las
Epístolas, e Instrucciones que escribió el mismo Santo. Lo de-
mas se resume de varios Autores, y relaciones authenticas en
que se refiere muchos milagros, y favores nuevos del Apostol
de las Indias, y aumento de su culto y patronatos en varias

partes de la Christiandad por estos años singularmente desde 1651, hasta 1660. Dedicase a la Excelentísima Señora Duquesa de Alburquerque; Marquesa de Cadereita En Nombre de la Congregacion de San Francisco Xavier que esta fundada en la Parroquia de la Santa Vera Cruz de esta Ciudad de Mexico, por el Licenciado D. Matías de Peralta Calderon, Primicero de la dicha Congregacion. Con Licencia, Impreso en México. En la Imprenta de Agustin Santistevan y Francisco Lupercio. Año de 1661.»

En 4.º Portada + 9 ff. prel. s. n. 1.ª división: Bula de su canonización, ff. 1 á 24; 2.ª división: «Beneficios y gracias singulares que el glorioso Apostol de las Indias S. Francisco Xavier, de la Compañía de Jesus a concedido a Diversas personas, que veneraron su imagen de Potamo estos Años en 1651 y 1652,» ff. 25 á 101; 3.ª División: otros milagros de S. Francisco Javier, ff. 1 á 112. 4.ª División: Notas sobre algunos puntos de la bula de la Canonización, ff. 1 á 100; 5.ª División: Instrucciones y epístolas de San Francisco Javier, ff. 1 á 51.—(P. Fischer.)

497.—«Descripción | *Breve* | De la Plavible | Pompa, y solemnidad festiva, | que hizo el religioso convento | de San Joseph de Gracia, | de esta ciudad de Mexico, | En la sumptuosa Dedicacion de su Nuevo, | Hermoso y admirable Templo. | Celebrada | Sabado 26. de Noviembre de | 1661. | Escríbela | El bachiller D. Diego de Ribera | Presbítero. | Y la dedica afectuoso, | y consagra rendido, | a | Ivan Navarro Pastrana | Patron insigne del dicho | Convento.

«Con licencia, en Mexico, | Por la viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agustin.»

En 4.º A la vuelta, aprobaciones fechadas en 24 y 26 de Noviembre, 1661. Dedicatoria, 1 foja. Sigue el texto en verso, 7 ff., trunco.—(Bib. Ág.)

Beristáin no menciona este trabajo entre los doce de que hace autor al P. Rivera.

498.—•Relacion | cierta, y verdadera | de lo que sucedió, y
 a | sucedido | en esta Villa de Guadaluca | Provincia | de Te-
 huantepeque desde los 22. de Março de 1660. | Hasta los qua-
 tro de Julio de 1661. Cerca de q̃ los Naturales Indios | desta
 Provincias, Tumultuosos, y amotinados mataron à Don Juan
 | de Auellan, su Alcalde mayor, y Theniente de Capitan Ge-
 neral; y à | tres Criados suyos, procediendo à otros grauissi-
 mos delictos hasta | aclamar Rey de su Naturaleza y las dili-
 gencias, aueriguacion, | castigo, y perdon que con ellos se à
 seguido. | Excevtado | por el S^r D. Ivan Francisco de Monte-
 mayor | de Cuenca del Consejo de su Magestad, y su Oydor de
 la | Real Audiencia, y Chancilleria desta Nueva España que
 | reside en la Ciudad de México. | Escriviala | Don Christo-
 val Manso de Contreras | Regidor de la Ciudad de Antequera
 Valle de Oaxaca, Alcalde ma- | yor, y Theniente de Capitan
 General de dicha Villa. | Dedicala debaxo de la | proteccion
 y grandeza | del Ex^{mo} Señor Don Juan de | Leiba, y de la Cer-
 da, y de la Lama, Gamboa, y Mendoza | Marques de Leiba, y de
 Ladrada, Conde de Baños, Señor de las Casas | de Arteaga,
 y la Lama, y de las Villas de Santur Dei Villa Cueba y boço
 | Vitubia, y Velasco, Preuoste mayor de las Villas de Garnica
 Ondarruo, | y Vermeo, en el Señorío de Vizcaya, Comenda-
 dor de la Encomienda | de Alausca, del Orden de Santiago,
 Virrey Lugartheniente del Rey | nuestro Señor, Gouernador,
 y Capitan General desta Nueva | España, y Presidente de la
 Real Audiencia della, &c. Impreso con licencia en MEXICO:
 por Iuan Ruiz, Año de 1661. •

En 4.º Prel. 3 ff: Portada, Censura, licencia: Agosto 11 de
 1661; à la vuelta unos versos de D. Juan Torres Castillo, y del
 Lic. Antonio Adal de Mosquera, Cura de Tehuacán, al autor;
 en la 3.ª la dedicatoria. Relación, ff. 1 à la 37; al fin: «Lavs
 Deo | Sub Correctionis Sanctæ Mater Ecclesiæ | (*sic*) Don
 Cristoual Manso de Contreras.»

499.—«Alegacion legal y canónica por la jurisdiccion del Sr. Dr. D. Pedro Medina Rico, Inquisidor de Sevilla y Visitador de la Inquisicion de Mexico, sobre competencia con la jurisdiccion ordinaria del Sr. Arzobispo. Imp. en Mexico, 1661.» En fol. Su autor, D. Diego López Campo.—(Beristáin.)

500.—«Discurso fúnebre en las Exequias que hizo la Provincia de la Visitacion del Real y Militar Orden de la Merced á su Provincial el M. R. P. Fr. Geronimo Andrade. Imp. en Mexico por la V. de Calderon, 1661, en 4.º»

501.—«Relectio theologica, habita in Academia Mexicana, Edit. Mexici apud V. Calderon, 1661, en fol.»

Estos dos opúsculos, dice Beristáin, se deben al P. Fr. Francisco Hernández, mercedario.

502.—«Viage del Rey á S. Juan de Luz. Impreso en 1661 por la V. de Calderon, en fol.»—(Bib. Icaz.)

503.—«Carta del rey de la Gran Bretaña. Imp. en 1661 por la V. de Calderon, en fol.»—(Bib. Icaz.)

1662

504.—«Sermon | en la solemnne fiesta | que a |v inclito Patriarcha | S. Felipe Neri. | Fvndador de la Congregacion | del Oratorio de Roma, celebró el primer dia de | |v Triduo, la sagrada vnion de Sacerdotes Seculares desta | muy Noble, y Leal Ciudad de Mexico, en la Sala del Cón- | vento de N. Señora de Balbanera, teniendo descubierto | el Santísimo Sacramento. | Y con Asistencia del Ex^{mo} Señor Marques de Leyba, y de | la Drada, Conde de Baños, Virrey de esta Nue-

va España. | Predicador | El Doctor y M. Mathias de Santillan, Abogado de | la Real Audiencia, y Cathedratico en propiedad de Prima de | Philosophia en esta Real Vniuersidad, Confessor, Predicador | y Examinador Synodal en este Arçobispado de Mexico. | Consagrado la Vnion, | Al Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fray | Marcos Ramirez de Prado, del Consejo | de su Magestad, y Obispo de la Santa Iglesia de Mechoacan, | vno de los vnidos mas afectos en dicha vnion. | Año (tres estrellas) 1662. | Con licencia, en Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustin.»

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, Aprobación del P. Diego de Monroy, S. J., Junio 29 de 1660; Censura de Fr. Juan de Herrera, mercedario, Junio 28; Dedicatoria con el blasón del Obispo michoacano, firmada por el Lic. Tomás López de Erenchum, Prefecto; Miguel de Bárcena Balmaceda y Dr. Mtro. Matías de Santillán, Consultores; el Dr. D. Juan Yáñez Dávila y el Br. Diego Juárez de Araujo. El sermón ocupa 7 ff. numeradas.

505. — «Relacion de lo sucedido en las provincias de Nexapan, Iztepeji y la Villa Alta. Inquietudes de los indios sus naturales. Castigos en ellos hechos. Y satisfaccion que se dio á la iusticia, reduciendolos á la paz, quietud, y obediencia debida á su Magestad, y á sus Reales Ministros por Juan Torres Castillo, Governador, Alcalde Mayor y Theniente de Capitan general de la Provincia de Nexapa.

«Con licencia Impresso en Mexico: En la Imprenta de Juan Ruiz Año de 1662.»

En 4.º Portada y 3 ff. Texto, 23; más otra.

El 22 de Marzo de 1662 los indios de Guadalcázar (Tebuan tepce) se rebelaron y mataron á su Alcalde. Los de Nexapa quisieron seguirlos; pero se evitaron con precauciones del Gobierno colonial. La relación anterior es el documento oficial. Es diversa de la que escribió Cristóbal Manso, ya descrita.—

Núm. 3,549, págs. 96 y 97, Sup. 2 del Catálogo de la Bib. Americana de Maisson Neuve, París, 1887. Se vendió en 280 fr.

506.—«Alegacion por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de Mexico, sobre haber impedido la lectura de sus Edictos en la Iglesia Catedral el Sr. Arzobispo.»

Imp. en México, 1662. En fol. Su autor, D. Diego López Campo.—(Beristáin.)

507.—«Manifiesto de la justificacion, con que el Tribunal del Santo Oficio de la Nueva España ha procedido en la defensa de su jurisdiccion, privilegios y exenciones con el Dr. D. Mateo Sagade Bugueiro, Arzobispo de Mexico.»

Imp. allí, 1662. En fol. Su autor, el mismo Campo.—(Beristáin.)

508.—«Descripción poetica de las Fiestas Reales, que se celebraron en Mexico por el nacimiento del Principe D. Carlos.»

Imp. por Juan Ruiz, México, 1662. Su autor, D. Alonso Ramírez Vargas.—(Beristáin.)

509.—«Dos alegaciones jurídicas sobre el derecho al Mayrazgo de Centeno Vega.»

Imp. en México, 1662. En fol. Su autor, D. Gregorio Mendizábal.—(Beristáin.)

Aunque Beristáin asigna la 1.^a edición de la «Primavera Indiana» á este año de 1662, no la he colocado, porque el Sr. Lic. D. J. Fernando Rumirez, en sus «Adiciones y Correcciones á la Biblioteca del mencionado Beristáin,» pág. 547, convence que no fué en este año de que me ocupo.

1663

510.—«Sermon | en la fiesta, que por | Cedula de sv Magestad, celebró | la muy noble, y leal ciudad | de Gvatemala; | á la Immacvlada Concepcion | de | Maria Santissima: | devotierto | el Santissimo Sacramento. | con ocasion de la nueva Constitucion, de N. SS.º Padre | Alexando septimo. | Predicole | el Padre Francisco Rodriguez de Vera; | de la Compania de Iesvs, en la Santa Iglesia Cathedral, | á 29, de Octvbre de el Año pasado de 1662. | Dedicante | a la misma ciudad de Gvatemala | vs Comissarios en la fiesta: Capitan D. Francisco | | de Agvero, Sindico general; y Regidor | Balthasar de Sierra.
• Con licencia de los superiores. | Impresso en Mexico: por Ivan Rvyz. Año de 1663.»

En 4.º Prel. 4 fl.; Portada, á la vuelta la licencia del P. Pedro Antonio Díaz, Provincial de los jesuitas, Enero 8 de 1663; Aprobación de Fr. Pedro de S. Simón, carmelita, Enero 10; Parecer del Dr. Francisco Siles, Enero 20; Dedicatoria con el blasón de la ciudad de Guatemala, fechada el 5 de Noviembre de 1662. El sermón: fol. 1 á la vuelta de la 12.

Beristáin dice que se imprimió en 1662, en lo cual sufrió equivocación.

511.—«Sermon | de la venida | del Espirity Santo. | en el primero dia de sv | Solemnidad. | En la Iglesia Cathedral de esta Ciudad | de Valladolid. | en presencia | del Illustrissimo y | Reverendissimo Señor Dn. Fr. Marcos | Ramirez de Prado: Obispo de Mil- | choacan, del Consejo de sv Magestad. | Predicolo | el R. P. Fr. Nicolas de Leon, | Lector jubilado, hijo de la S. Prouincia | de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan. | Año de 1663.

•✱ | Con licencia | en Mexico | por la Vivda de Bernardo Calderon, en la Calle de San Agvstín.»

En 4.º Prel. 5 fl.: Aprobaciones de Fr. Pedro de S. Simón, carmelita, Julio 20; del Dr. Santillán, del 24 del mismo mes y año de 1663; Dedicatoria con el blasón episcopal del Sr. Ramírez de Prado; sermón: de foj. 1 á la vuelta de la 14; al fin: «Lavs Dec.»

512.—«Avgvral | Mithologico, | Que la ciudad de Antequerra, | Dedicó al Serenissimo Principe de las Españas | DON CARLOS IOSEPH | Nvestro Señor: en los felicissimos dias de la Avgvsta | celebracion de svv natales. | Escrivialo, y disponialo, el | Licenciado PEDRO DE ARJONA, Colegial, | y Rector, qve sve del Colegio Viejo de N. Señora de Todos | Santos de la Ciudad de Mexico, ¹ Abogado de la Real Avdiencia de esta Nveva España, y Regidor de dicha Ciudad. | El Capitan Bartholome Rvz, | Alcalde Ordinario, y de la Santa Hermandad de dicha | Ciudad, Comissario de ella para esta celebracion, | y pompa lo dirige | A LA GRANDEZA | del Excelentissimo Señor | Don Iván de Leyba, y de la | Zerda, de la Luma, Gambon, y Mendoza, | Marques de Leyba, y de Ladradia: Conde de Buños: | Virrey Capitan General de esta Nueva-España | y Presidente de la Audiencia, y Chancilleria | Real de ella.

«Con Licencia. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1663.»

En 4.º Aprobación del Mtro. y Doctor D. Matías de Santillán, Diciembre 14 de 1662, una hoja; en otra, la del Dr. D. Juan de la Peña Butrón, Diciembre 9; la 3.ª, Dedicatoria con

¹ En el Catálogo de alumnos de este colegio se ve que fué incorporado en él D. Pedro Gutiérrez de Arjona, regidor de la ciudad de Oaxaca y Alcalde mayor del Marquesado del mismo nombre, el 23 de Abril de 1737, ocupando el núm. 113.

las armas del Virrey, Antequera, Agosto 30. Comienza el texto en la foj. 1 y termina al principio de la 13.—(Biblioteca Nacional, entre los opúsculos de Bezerra, 1.^a edición.)

513.—«Memorias | de el Siervo de Dios | Gregorio Lopez | Escrivelas Ambrosio de Solis. | Musico de esta Santa Iglesia | Ofrecelas | Al religioso zelo de la Ill^{ma} | Cofradia de el Santisimo | Sacramento, | y caridad de esta Ciudad, siendo | digno Rector de ella | el Señor | Don Diego de Villegas, Cavallero | de el Orden de Santiago. | Con licencia de los Superiores. | Impreso en Mexico; por Iuan Ruyz. Año de 1663.»

Esta portada está dentro de un cuadrilátero con adornos tipográficos. En 4.º A la vuelta tiene un grabado con un símbolo de la Eucaristía; en la siguiente foja s. n., la Dedicatoria, y la Canción Real comienza en la foj. 1 y termina á la vuelta de la 10 con el «Lavs Deo.»

514.—«Novena venida de la prodigiosa imagen de Ntra. Sra. de los Remedios á Mexico en 1663; en verso, impresa dicho año. Su autor, el Pbro. D. Diego Ribera.»—(Beristáin.)

515.—«Orden amigable del Cogseng al Capitan general de China.»

Imp. en México por la V. de Calderón, 1663. En fol.—(Bib. Icaz.)

516.—«Sucesos felicisimos de las armas de D. Juan de Austria en Estremadura contra Portugal.»

Imp. en México por la V. de Calderón, 1663. En fol.—(Bib. Icaz.)

517.—«Copia de una carta de Lisboa á uno de Cadiz.»

Imp. en México por la V. de Calderón, 1663. En fol.—(Bib. Icaz.)

1664

518.—«Sermon | a la peregrina, | y milagrosa imagen | de
Iesvs Nazareno, | del Hospital de N. Señora de la Concepcion
| de Mexico. | Del Señor Marques del Ualle. | que | el doctor
D. Lorenzo de Salazar | Myñatones, natural de la Ciudad de
Mexico, Colegial del | insigne Colegio Viejo de N. Señora
de Todos Santos, ¹ Doctor | Theologo por la Real Vniversidad,
Cura Beneficiado, Iuez | Eclesiastico del Partido de Temaxun-
chali, del Arçobispado | de Mexico. *Predicò en 7. de Septiem-
bre de 1664. años | Dominica XIII post Pentecostes.* | Dedi-
cale | a la Immaculada Concepcion de la Purissima Virgen |
Maria Señora Nuestra | el | Br. Antonio Calderon Benavides,
| Capellan mayor del dicho Hospital. | Con licencia. | En Me-
xico: Por la Viuda de Bernardo Calderon en la calle de San
Agustin, año de 1664.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, Aprobación
del Dr. Siles, Octubre 13 de 1664; Sentir del Dr. Ignacio Ho-
yos Santillán, Septiembre 23 del mismo año. Sermón, fol. 1 á
á la vuelta de la 8. Acaba: «Lavs Deo | Optimo Maximo Vir-
ginique Mariæ Omnium Sanctorum Immaculate (sic) Con-
ceptæ.»

¹ Incorporado á dicho colegio el 25 de junio de 1649, según se lee en el Ca-
tálogo del mismo, núm. 130, y que fué Comisario de Cruzada. En los Diarios
de Robles, en Septiembre de 1667, se dice que el día 28 llegó la noticia de ha-
ber sido nombrado Magistral de Valladolid; después lo fué de Puebla, y Te-
sorero de ella. También sirvió el curato de Tlachichilco: así Beristáin. En la
vacante del Ilmo. Sr. Osoño y Escobar se opuso á dicha Magistral de Puebla,
y murió el 22 de Mayo de 1677. Insigne predicador en su época, y muy perito
en la lengua nahuatl.

519.—«Vida | del Venerable | P. y Exemplarissimo Varon,
el M. | F. Diego Basalenque, | Provincial que fue de la Pro-
vincia | De San Nicolas de Michoacan, | De la Orden de N. P.
San Agustin. | Escrita | Por el P. Maestro | Fr. Pedro Sal-
guero, Diffinidor de la misma | Provincia.»

Escudo en madera, de la orden agustiniana: corazón atrave-
sado por dos saetas y un sombrero episcopal; á sus lados dice:
«Año de | 1664.»

§ «Con licencia | En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo
Calderon, en la calle de San Agustin.»

En 4.º; las 9 ff. preliminares tienen: en la 1.ª, Dedicatoria al
Provincial Fr. Diego Velmonte; en la 2.ª, Aprobación del P.
Francisco Uribe, S. J., Agosto 19 de 1664; la licencia del Vi-
rrey, Ilmo. Osorio; á la vuelta la aprobación del Provincial
mercedario, Fr. Ioan de S. Pedro, Julio 9, y la licencia del Or-
dinario, Dr. D. Nicolás del Puerto, Julio 18; en la 3.ª, aproba-
ción de Fr. Francisco Cantillana, en Yuririapúndaro, Abril 1.º
de 1622, acaba en la 4.ª; la de Fr. Bernardo de Alarcón, prior
agustiniano de Valladolid (Morelia), Septiembre 22 de 1663,
acaba en la 5.ª; á la vuelta, la de Fr. José Rodríguez, O. A., en
Yuririapúndaro, Septiembre 14 de 1663, acaba en la 6.ª; á la
vuelta: licencia de la orden, por el Provincial Fr. Diego de
Amuscotegui, en Tiripitio, Noviembre 30 de 1663; en la 7.ª,
Carta de Fr. José Santarén, comendador de la Merced en *Mo-
relia*, al autor, Agosto 15 de 1663; en la 8.ª y 9.ª, Prólogo; á la
vuelta: Protesta de fe.

El texto, desde la foja 1 á la 93, dos ff. más para la Tabla.
En 6 libros y 25 capítulos se comprende la Vida.—(Bib. Ág.)

520.—«Elogio | panegírico, | festivo aplauso, | iris | políti-
co, y diseño trivial | de Eneas verdadero. | Con que la my
noble, y | leal Ciudad de Mexico, recibió | Al Ex^{mo} Señor |
D. Antonio Sebastian | de Toledo y Salazar: Marques de Man-
zera, | Señor de cinco Villas, y de la del Marmol: Cavallero de
la | Orden de Alcántara: Administrador perpetuo de Puerto

| Llano: del Consejo de Guerra: Virrey, Gobernador, | y Capitan general de esta Nueva España, | y Presidente de su Real Chancilleria, | etc. | a quien lo consagra | Don Alonso Ramirez de Vargas.

«Con licencia; En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1664.»

En 4.º La vuelta en blanco. Dedicatoria, una foj.; Introducción á la Historia, dos ff.; sigue otra dedicatoria en latín, de medio folio, con el blasón virreinal: termina á la vuelta de la foja 19.¹ Hay otras 4 más sin numeración: «Primera | fachada del Arco, | que se explico á su Excellencia.» En cuartetas, á dos columnas.--(Bib. Icaz.)

521.—«Initialis | oratio | quam | pro annuatim iterata litterarum | vicissitudine, annua ve studiorum in | Clauratione | in Regali Mexicana | Academia, | Præsente | Ex^{mo} Domino Marchione de | De Manzera, præclaro Novæ Hispaniæ Prorege, | cui dicat, dicebat | D. Josephus de Herrera, et Regis | in Philosophia Magister.»

Escudo real; á sus lados: «Anno 1664.»

«Mexici, apud Uiduam Bernardi Calderon.»

En 4.º A la vuelta de la portada el parecer del Lic. D. Francisco Calderón y Romero, Octubre 29 de 1664. En la foja siguiente la dedicatoria, encabezada con el blasón del virrey. El Texto, ff. 1 á 6: termina con unos versos en castellano, pues desde la dedicatoria y el argumento, todo está en latín, y el «Laus Deo et Imm. C. D. M. | O. S. C. S. M. E. R.,» que quiere decir: Obsecro, sacro, consecro, sanctæ mater, Ecclesiæ Romanæ.

1 Al fin se ve un Ex- Ignoro si en la pág. siguiente falta algo, pues no comienza con Ex, sino con Primera fachada, &c.

522.—«Carta | del Padre | Alonso Bonifacio, | Rector del Colegio de la Compañía de | Iesvs de Mexico. | á los superiores, y Religiosos de esta Provincia de Nueva | España: acerca de la Muerte, virtudes, y ministerios | del P. Pedro Ihoan Castini.»

Escudo de la Compañía; á los lados: «Año de 1664.»

«Con licencia. En Mexico; | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín | A costa de Francisco Molinari Anfoño | Para mayor honra y gloria de Dios.»

En 4.º A la vuelta de la portada la Protesta á la disposición de Urbano VIII de que lo que se trate en la vida del B. Castini no merece mas fe que la humana, y someterse á la decisión pontificia. La vida ocupa 41 ff.; la 42 y 43 traen los elogios en latín y castellano, y la relación de las honras donde predicó el P. Alonso Núñez, que de seguro su sermón no se publicó, pues no lo menciona Beristáin al ocuparse de otras obras de este Padre. A la vuelta de la dicha foja 43, nueva protesta.

523.—«Investigacion de la Nobleza y Privilegios de los Infanzones é Ricos Homes de Aragon. Imp. en Mexico, 1664, en 4.º Su autor, D. Juan Francisco Montemayor y Cuenca.»—(Beristáin.)

524.—«Narracion de la esplendida demostracion con que celebró Mexico la entrada de su Virrey el Excmo. Sr. Marques de Mancera. Imp. en Mexico, 1664. Su autor, el Pbro. D. Diego Ribera.»—(Beristáin.)

525.—«Alegoria de Apolo Delfico para idea del gobierno de un nuevo Principe. Imp. en Mexico por la Viuda de Bernardo Calderon, 1664, en 4.º Su autor, D. Francisco Castellanos, médico.»—(Beristáin.)

1665

526.—«Empressa | metrica, | decifrada en nymeros, | y alegorizada en Symbolos. | qve excitó á los cíñes de Apolo, para que librando en sus fútiles | plumas, y dulces voces los buelos y las armonias, decantasen á la mas sagrada | Uesta Maria Santísima con el fuego de la Gracia Original en el muy honorífico templo, que con título de la Concepcion le dedicó el mas Catholico | Romulo de la America, el Excelentísimo Señor *D. Fernando Cortes de Mouroy*, | primer Marques del Valle. Y á los diez y seis lustros de comenzado renovó | sus estremos la devocion de IESVS NAZARENO N. Señor. En diez de Octubre | de 1665. | Dedicalo | al Ex^{ma} Señor D. Hector de Aragon | Pinatelo, Duque de Terra-Nova, Principe de Castil-Veltrano, Mar- | ques del Valle, de Acula, y de Fabara, Conde de Uurgueto, &c. | Patron de dicho Templo. [El Bachiller Joseph de la Llana, abogado | de esta Real Audiencia, Colegiado del Colegio Viejo de Nuestra Señora de | Todos Santos, que discurrió este Certamen. » ¹

Grabado; á los lados: «Año de | 1665.»

«Con licencias En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.^o Prci. 2 ff: Portada, v. en b; Dedicatoria; Texto, ff. 1 á 30; Al fin: «Imprimiose este Certamen, y | se premiaron todas estas dichas | Composiciones, y algunas mas | á costa de los Señores Juezes.

¹ En el catálogo de este colegio se lee, que fué incorporado en él bajo el núm. 148 el Dr. D. Joseph de la Llana, catedrático de Instituta y Visperas (es decir, la cátedra que se daba por la tarde) de Cánones de la Universidad de México; Medio Racionero y Doctoral de Puebla, el 11 de Noviembre de 1665. Según las Gacetas obtuvo en 1681 la dicha media ración. En los Diarios de Robles, de Junio 28 de 1673, se ve que fué catedrático de Instituta, y en Noviembre de 1682, se dice que se le «bizo merced de canongía de la Puebla.»

NOVENAS
DE LA VIRGEN MARIA
MADRE DE DIOS:

PARA

*Sus dos Devotissimos Santuarios de
los REMEDIOS, y GUADALUPE.*

DEDICADAS,
A LOS CAPITANES
JOSEPH DE QUESADA CARRERON
y JOSEPH DE RETIS LARGACHA.

ESCRITAS

*A devocion del Bachiller Miguel
Sanchez Presbytero.*



¶ CON LICENCIA

En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Capeton, en la calle de
San Agustin, Año de 1668.

Fueron los poetas que escribieron: Félix Antonio de Gálvez, Luis de Sandoval Zapata, Félix López Muñiz, Br. Miguel de Acevedo, Nicolás Portillo, Br. Juan de Guevara, Francisco Ramírez de Vargas, Fr. José de Jesús, agustino; Jerónimo Becerra, Pbro. Blas de Aguirre, José Ignacio de la Llana, mercenario; Br. Juan Pinto, Br. Francisco de Acevedo Carvajal, Dr. Juan Yáñez Dávila, Presbítero Ambrosio de Solís, Alonso Ramírez de Vargas, Francisco Lazo, Br. Francisco Martínez de Zepeda, Br. Pedro de Altamira, Br. Juan B. de Cárdenas, Antonio Álvarez de Evilla, Br. Juan Rojo de Cuesta, Br. Diego de Rivera, Presbítero, y Br. Cristóbal Bernardo de la Pinza, secretario de la Universidad.

527.—«Novenas | de la Virgen María | Madre de Dios: | Para | Sus dos devotísimos Santuarios de | los Remedios, y Guadalupe. | Dedicadas, | A los Capitanes | Joseph de Quesada Cabreros, | y Joseph de Retis Largacha. | Escritas | A devoción del Bachiller Miguel | Sanchez Presbytero.

«Con licencia | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Agustín, Año de 1665.»

Antes tiene un mal grabado de N. S. de Guadalupe con un indio hincado á su derecha; al pie dice: «Nuestra Señora de Guadalupe, | de Mexico.»

En 8.º Las 9 ff. preliminares contienen la Aprobación del Dr. D. Antonio de Lara Mogrovejo, Oidor; en la 2.ª foj., vuelta, la del Sr. D. Francisco Siles, Canónigo Lectoral de México. En la 5.ª foj., la dedicatoria. Sigue otra foja con un mal grabado que al pie dice: «Michael Archangele | veni in adiutorium | populo Dei.» En la 9.ª foj.: «Declaracion | De las Novenas.» Comienzan de la foja 1 á la 78; á la vuelta termina con «Lavs Deo | Et Beate Marie Virgini sine | labe Concepte.»

Pertenece á la Colegiata Guadalupeana. Le faltan ff.

528.—«Motivos, | que la venerable | Congregacion del Señor | San Francisco Xavier Apostol de las Indias, | tiene en

solicitar la fundacion del Collegio, y Casa de N. Se- | ñora de
la Assumpcion, Refugio de pobres vergonzantes, | con el Pa-
trocinio de su santo Apostol, en Mexico. | Dedicala | al | Ex^{mo}
Señor | Don Antonio Sebastian de Tole- | do Molina y Salazar,
| Marques de Mancera, Señor de las | Villas del Marmol, Ca-
vallero del Orden de Alcan- | tara: Virrey Capitan General
deste nuevo Orbe, | y Presidente en su Real Chancilleria, y
singular | Protector de dicha Congregacion. | Con licencia: |
Impresso en Mexico, En la Imprenta de Francisco Ro- | dri-
guez Lupercio. Año de 1665.»

En 4.º Dedicatoria que ocupa 4 ff.: acaba en la 5.ª y la firma
el Dr. D. Diego de Zepeda; á la vuelta comienzan:

«Exmo Señor | Motivos a la | piedad christiana, para que
| en esta muy Noble Ciudad de Mexico, se funde una | Casa
de Amparo, ó Refugio donde se retiren de las | ocasiones de
el mundo Mujeres pobres, qua por | faltarles lo necesario vi-
ven en manifesto peli- | gro de offender á la Magestad Divina.»
Se ocupa en otras 5 ff., y termina al principio de la 6.ª «Lavs
Deo.»

Tengo otra edición, pero sin la dedicatoria, también en 4.º
y en 4 ff., que dice al principio así:

«Motivos | a la piedad | Christiana, para que en | esta muy
Noble Ciudad de Mexico, se funde vna | Casa de Amparo, ó
Refugio donde se retiren | de las ocasiones de el mundo Mu-
jeres pobres, | que por faltarles lo necessario, viuen en | ma-
nifesto peligro de offender á la | Magestad Divina.»

Inmediatamente sigue el texto.

En la conclusión hay una variante. En la 1.ª edición termina
así: «viéndose en tiempo de U. Excellencia á los ardores de
su zelo, y incendio de su caridad esta obra erigida y fomen-
tada.» En la 2.ª: «viéndose la consecucion desta obra, para gloria
de Dios, de su madre SS. y de N. S. P. S. Francisco Xavier.
Con Licencia, Por Francisco Rodriguez Lupercio. 1667.»

529.—«Ejercicios | espirituales, | y practica de la primera | semana: | segun la forma, | y Reglas de nuestro Padre | San Ignacio. | (Escudo de la Compañía) Acosta de algunos Congregantes de la Pvriffi | ma: para vfo de los mismos de la Compañía, y | otras personas, que se recogen à hazerlos, | à sus Colegios. | Con licencia | Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la | calle de San Agustín, Año de 1665.»

En 8.º Portada. A la vuelta comienza el texto, después de 7 ff. sin n.º; sigue el primer ejercicio, 8 ff. Segundo día, 8 ff. Cuarto día, 8 ff. Quinto día, 8 ff. Séptimo día, 8 ff. Octavo día, 8 ff.

530.—«Inclito Panegírico á la Santa Imagen de Jesus Nazareno colocada en la iglesia del hospital de la Concepcion de Mexico. Imp. allí por Lupercio, 1665, en 4.º Su autor, D. Juan Fernandez Lechuga.»—(Beristáin.)

531.—«Primera parte del poderoso ejército del rey de Ungria y segunda parte con los sucesos europeos. Imp. en Mexico por la V. de Calderon, 1665, en fol.»—(Bib. Icaz.)

532.—«Provisiones y Mercedes. Imp. en Mexico por la Viuda de Calderon, 1665, en fol.»—(Bib. Icaz.)

1666

533.—«Sermon | de Culpis, | predicado | Por el R. P. M. Fr. Christoval de | Agüero, Vicario de la casa de Teozapotlan, en el Capitulo | del Convento de N. P. S. Domingo, de la Ciudad de Oaxaca, de | Predicadores; en presencia de toda la Comunidad, en la celebració | del Capitulo Provincial, que ce-

lebró su provincia este año de 66. | Dedicado | á los RR. PP. Electores de dicho | Capítulo.»

Escudo de la orden dominicana.

«Con Licencia: Impreso por Francisco Rodriguez Lupercio.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria; Aprobaciones de Fr. Nicolás Cabrera, O. P., Julio 5 de 1666, Fr. Pedro del Castillo, O. P., Julio 6 del mismo: ambas fechadas en Oaxaca, así como la de Fr. Manuel Bayz, O. P., 7 de Julio; Licencia del Provincial Fr. Manuel Hurtado, O. P., de la Provincia de S. Hipólito, Julio 10; Censura del Dr. Silles, México, Septiembre 1.º; Licencia del Ordinario, Agosto 27; la del virrey. Texto, 9 ff. s. n., al fin: «Lavs Deo | Sub correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ.»

534. | «Oracion | synebre | panegyrica | a las honras del Rey | Nuestro Señor | Don Felipe Quarto | el grande. | Que de la Atencion, Cuydado, y Disposicion | del Excelentísimo Señor Marques de Manzera, Virrey de | esta Nueva-España, se celebraron en la Metropolitana Iglesia | de Mexico. En 24 de Julio de 1666 años. | Estudió y dixo el Doctor D. Ivan de | Poblete, Dean de dicha S. Iglesia. | y | Dedicada à la Catholica y Real Magestad de la Reyna N. Señora | D. Mariana de Austria, Gobernadora de los | Reynos, y Señores de ambas Españas, por el Rey N. Señor | D. Carlos Segvndo, que Dios prospere, y | guarde, para aumento de la Christiandad, y dilatacion | de su Monarchia. | Con licencia en Mexico | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria. Sermón, ff. 1 á la vuelta de la 14. Al fin: «Lavs Deo. | Et immaculatæ Deiparæ Mariæ sine | Originale habe conceptæ | S. C. S. R. E.»

La oración latina no la he visto; dice Beristáin que el Dr. D. Nicolás del Puerto dijo otra en castellano y se imprimió también en la misma tipografía, año y tamaño.

535.—«Solemnísimas | Exequias, | que la S. Iglesia | Cathedral de Valladolid Provin | cia de Mechoacan, celebrò á la Inclita, y | grata memoria del Catholicísimo, y | Magnánimo Monarcha | D. Felipe Quarto | el grande N. Rey, y Señor, | que estè en gloria | Dispúsose | de orden, y mandado del Ill^{mo} y R^{mo} Señor | D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, del Consejo de su | Magestad, Obispo de este Obispado y su Venerable Dean, y | Cabildo, oy Meritísimo Arçobispo electo de Mexico, | Gobernador de su Arçobispado. | que las dedica, | a la Catholicísima Reyna N. Señora, | en su Reul, y Supremo Consejo de Indias. | Por el licenciado D. Bernabé | de Herrera, Racionero de dicha S. Iglesia¹ | Con licencia | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1666.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria, Censura de Fr. Antonio Montes de Porras, mercedario, Octubre 2 de 1666; «Cancion funebre laudatoria.» Relación, ff. 1 á la 13. Oración latina por el Cura del Sagrario, Lic. D. Lucas de Uriarte Arbide, desde la foja 14 á la vuelta de la 24.

536.—«Oratoria | parentatio, | qua | Cæsareæ angelorum | Urbis americanæ magnum, meritumq., | dolorem testatus est in acerbo | Philippi IV Magni | Hispaniarum, & Indiarum Regis | funere | D. Gregorius Lopez a Mendi- | zabal, Iuris canonici in Regia Mexicana Academia Doctor, Regii | Mexicani Areopagi causarum Patronus, Rethoricæ Cathedra | in eadem Academia sexdecim annos moderator, & nuper | ex Magister, | Angelopolitanae Ecclesiæ Cathedralis Portionarius, & | totius Dioeceseos generalis Examinator, & Censor | Synodalis. Habita | In cede sacra maxima coram Ill^{mo} Reuer^{mo} | Ex^{mo} D. D. Didaco Ossorio Escobar, | & Llamas huius Novæ Hispaniæ

¹ Mexicano, buen humanista, poeta latino y castellano: así Beristáin. La Gaceta de 1665 dice que en ese año fué nombrado Prebendado, y en los Diarios de Robles, Mayo de 1671, que ascendió á Canónigo y á dignidad Tesorero en Marzo de 1682.

Ex prore- | ge, meritissimo ejusdem Ecclesiæ Episcopo, & utro-
que Ecclesiæ, | & ciuitatis nobilissimo Capitulo. | Die 24. Au-
gusti, sub Vesperem, Anno Dñi. 1666. | Superiorum Permisu |
Mexici, Ex Typographia Viduæ Bernardi Calderon.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, vuelta en blanco; Aprobación de Fr. Marcelino de Solís, O. A., Junio 26 de 1666; Sentir del P. Alonso Núñez, S. J., Agosto 3; escudo de armas; á la vuelta comienza en latín la Dedicatoria; al lector. Texto, ff. 1 á 21; así acaba: «Omnia sub Correctione | S. M. R. E.»

537.—«Descripcion Poetica, | de las fr- | neras pompas,
que n | las cenizas de la Magestad | angusta de D. Philipo
Quarto, el Grande, Nuestro Señor, | Rey de las Españas, y de
las Indias, que descance en paz. Y á la plau- | sible vniversal
acclamacion á la jura de la Magestad de | Don Carlos Segvndo
Nvef- | tro Rey, y Señor, que se prospere dilatados siglos. Hi-
zieron el Excel- | lentísimo Señor D. Antonio Sebastian de To-
ledo, Molina, | y Salazar; Marques de Mancera, Virrey y Ca-
pitan General desta | Nueva España, y Presidente de la Real
Audiencia, | y la muy Noble, y leal Ciudad de Mexico. | Escri-
vela, | el Bachiller D. Diego de Ribera Presbytero, | y la dedica
affectuoso | á los Señores Prior, y Consules de la | Vniuersidad
de Mercaderes desta Nueva-España: fiendolo | actuales. El
Capitan Juan de Cagveñas, Prior de dicha Vniuersi- | dad, y
Entallador-mayor de la Real Casa de la Moneda, desta | Corte,
y Consules: El Capitan Simon de Soria, y el Capitan | Juan Mar-
tinez de Leon, Notario, y Familiar del Santo | Oficio de la In-
quisicion, y Depositario de pruebas | de dicho Tribunal.

«Con Licencia. Impreso por Francisco Rodriguez Lupercio.
Año 1666.»

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria encabezada con blasón; aprobaciones del Dr. D. Miguel de Ibarra, Racionero de la Catedral, y de Fr. Pedro de S. Simón,

carmelita: ambas en 21 de Agosto de 1666; licencia cuatro días después. Texto, 20 ff. s. n.

Beristáin enumera estas otras oraciones fúnebres, impresas en México por la V. de Calderón, en 1666 y en 4.º:

538.—«Elogio fúnebre del Sr. Rey D. Felipe IV de España.»
Su autor, Fr. Pedro de Castillo, O. P.

539.—«Elogio fúnebre de Felipe Quarto el grande.»
Su autor, el Canónigo Lectoral de Michoacán, Dr. Diego Velázquez de Valencia.

540.—«Sermon | de pvnos, | qve | en opposicion | a | la canongía Magístral | de la S. Iglesia Metropolitana de Mexico | Predicó | el Doctor Isidro Sarrñana, | Cura en propiedad de la Parrochia de la Santa | Veracruz. | Sale a luz | a la sombra del Excellentissimo Señor | Don Antonio Sebastian de Toledo, Molina, y | Salazar, Marques de Manzera, Señor de las cinco | Villas, y de la del Marmol, Tesorero General de la Orden de Alcan- | tara, Comendador de Puerto-Llano en la de Calatrava, del Consejo | de Guerra de su Magestad, su Virrey Lugar Theniente, Governador, | y Capitan General de esta Nueva España, y Presidente de la Real | Audiencia de ella. | Con licencia. | En Mexico, por la Uinda de Bernardo Calderon, Año de 1666.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v, en b, Dedicatoria con el blasón del Virrey; Aprobación de Fr. Alonso de la Barrera, O. P., Marzo 18 de 1666; Sentir de Fr. Pedro de S. Simón, O. C., Marzo 22; Texto, fol. 1 á la v. de la 8.

541.—«Fvneral | Lamento, | Clamor Doloroso, | y | Sentimiento triste, | qve | A la piadosa memoria del Ilustrissimo, | y Reverendissimo Señor Doctor D. | ALONSO DE CUEVAS DAVALOS, Obis- | po que fue de Oaxaca, y Arçobispo

de | MEXICO, del Consejo de su Majestad, | &c. | Repite | Su Santa Iglesia Cathedral, Metropoli de | esta Nueva España; en las sepulcrales pompas de su muerte, para posthumo elogio de su vida. | QVE DEDICA | Al Rey Nuestro Señor, | En su Real Consejo de las Indias. | Con Licencia, | En Mexico, *por la Viuda de Bernardo Calderon*, Año de 1666. »

En 4.º A la vuelta: ✠ Plango | primum super | mea ipsius plaga, | atque huius iactura | DOMVS. Plango deinde | super pauperum necessitatibus, | quorum ALPHONSVS Pater erat | Plango certè, & super vniuerso statu | nostri ordinis, nostræ professionis, qui de tuo | ALPHONSE zelo, consilio, & exemplo | non mediocre robur capiebat. Plango | postremo, & si non super te, prop- | ter te tamen. D. Bernardus | serm. 26. in cant. Erga | Gerardum Fra- | trem suum de- | functum. »

En las 2 fojas siguientes, Dedicatoria; en la 3.ª, Aprobación del Oidor Dr. D. Antonio de Lara Mogrovejo, Enero 16 de 1666, acaba en la 16; á la vuelta la Oración fúnebre, en latín, del Dr. Hoyos: termina en la fol. 20; á la vuelta, el Sermón fúnebre del Dr. Siles: acaba en la fol. 10; á la vuelta la Protesta de Fe.—(Bib. Icaz. y Nacional.)

542.—✠ ORIGEN ✠ | MILAGROSO | DEL SANTUARIO DE | Nuestra Señora de GVADALUPE; | *Extramuros de la Ciudad* de Mexico, | Fvndamentos | Veridicos con que se prueba ser infalible (?) | la tradicion, que ay en esta Ciudad, a | cerca de la Aparicion de la Virgen | MARIA Señora Nuestra, y de su | milagrosa Imagen. | SACADOS A LVZ | Por el Br. Luis Bezerra Tanco, Clerigo Pres- | bytero, natural de este Arçobispado. | DEDICALO | Al Muy Reverendo Dean, y Cabildo | Sede Vacante de la Santa Iglesia de | Mexico, Metropoli de este Reyno | de la Nueva-España. | § Con Licencia. § En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustin, | Año de 1666. »

En 4.^o Dedicatoria, una hoja; Aprobación del Lic. D. Juan Manuel de Sotomayor, Julio 31 de 1666; Decreto del Virrey. 2 de Agosto; á la vuelta, Aprobación del Dr. D. Ignacio de Hoyos, Racionero de la Catedral; acaba á la vuelta de la 3.^a foja; al fin: Licencia del Cabildo Sede Vacante, Septiembre 18; en la 4.^a, Prólogo; á la vuelta de la 5.^a comienza el texto, que ocupa después 23 ff.; al fin de la foj. 25 dice: «Lays Deo | Et B. Mariæ de Gvadalupe, sine labe | Conceptæ.»

La numeración comienza en la foj. 5; entre las ff. 8 y 9 hay una lámina en madera hecha por «Antonio de Castro. me. f.^o» Al pie de ella se lee: NRA. S.^{ta} DE GVADALVPE APPARESCIDA EN MEXICO.» No tiene corona sino seis rayos que salen de la cabeza; por detrás parte de los otros que la circundan.

Este ejemplar es muy raro y lo he visto en la Biblioteca Nacional, de donde he hecho esta descripción, y en el Archivo de la Colegiata, de la colección de opúsculos guadalupanos que mi finado tío el Sr. D. José M. Andrade, pocos días antes de su muerte, obsequió con ella al Ilmo. Sr. Arzobispo Labastida, y al fallecimiento de éste, su sobrino el Sr. Abad Plancarte, á reiteradas instancias mías la pasó á la Colegiata.

543.—«Miscelaneo | espiritual, | en el idioma Zapoteco | Que administra la Provincia de Oaxac, | de la Orden de Predicadores. | En que se contienen los quinze Misterios | del Santissimo Rosario con sus Ofrecimientos en cada vno. Las mas | principales Indulgencias, que ganan sus Cofrades. Con diez y seis | Exemplos de lo mismo. Algunas oraciones deuotas, para la | Vida, y para la muerte. El Cathecismo de toda la | Doctrina Christiana. Con un Cõfessionario | para los que empiegan á aprender el | dicho Idioma. | Dedicado | A la Princesa del Cielo, y siempre Virgen | Maria Madre de Dios y Señora Nuestra. | Por | El P. M. Fr. Christoval de Agüero, Cathedratico, y Predicador | General, que fue del dicho Idioma, en su ilustre Conuento de | Oaxac, y Vicario actual del pueblo de Theozapotlan. | Año de (*Escudo de Santo Domingo*) 1666. | Con licencia | En Mexico | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín.»

En 4.º 15 ff. prel.; 72 ff. (numeradas de 1 á 68, por estar repetidas las 28, 29 y 36) con *Misterios del Rosario, Ejemplos y Oraciones en zapoteco*; +232 páginas con el *Catecismo*, al cual sigue el *Confesionario* en castellano y zapoteco, págs. 1 á 127; en la 128: «Con licencia | Impresso en Mexico en la Im- | prenta de Francisco Rodríguez Lupercio, Mercader de libros en la Puente de Palacio | Año de 1666.»—(Bibliografía de Viñaza, núm. 200.)

544.—«Relacion del martirio del Ven. P. Fr. Bartolomé Gu-
tierrez del Orden de S. Agustin de la Provincia de Mexico.»

Imp. allí, 1666. Su autor, Don Juan Fernández Lechuga.—
(Beristáin.)

545.—«Aclamacion en Madrid de Carlos II.»

Imp. por la V. de Calderón, 1666. En fol.—(Bib. Icaz.)

546.—«Gazeta | general | Sucesos de este año de 1666 | Pro-
visiones, y Mercedes, en los Reynos de | España, Portugal, y
Nueva España.»

Imp. por la V. de Calderón, 1666. En fol.—(Bib. Icaz.)

547.—«Oficio de la traslacion de S. Diego, concedido por
Alejandro VII el 26 de Septiembre de 1664.»

Imp. en México por la V. de Calderón, 1666.--(Bib. Ág.)

1667

548.—«Oracion | Fynebre, | qve consagra humilde, | y de-
dica Officiosso, | Al Ex^{mo} Señor | D. Antonio Sebastian de To-
ledo, Molina, | y Salazar Marques de Manzera, Señor de las |
cinco Villas, y de la del Marmol, Tesorero General | de la Or-
den de Alcantara, Comendador de Puerto- | Llano, en la de

Calatraba, del Consejo de su Mag^d | su Virrey, Lugar-
 niente, Governador, y Capitan | General de esta Nueva-Es-
 paña, y Presidente | de la Real Audiencia de ella. | *El Bachil-
 ler Francisco de Linares Vrdaninia, Abogado | de dicha Real
 Audiencia, Beneficiado por su Magestad, Vi- | cario, y Iuez
 Ecclesiástico de Guacachula, que assi mesmo lo fue de Ilama-
 tlan, Iuez Visitador de los Diezmos, Beneficios | de Clerigos,
 y Doctrinas de Religiosos, en el Obispado | de la Puebla.* | Di-
 xola | En la Ciudad de Tlaxcala, su Patria, en las Exequias |
 que celebró á la Sacra, y Real Magestad de nuestro | Catho-
 lico Rey, y Señor | D. Felipe IV. el Grande. | Con Licencia.
En Mexico. Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1667.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b. Texto, foj. 1 á la 8.—(Dr.
 León.)

549. — «Honoris | tvmvlo, | pompa exeqvial | y | Imperial
 Mayoleo, | qve | mas fina Artemisa la Fe | Romana, por su
 sacrosanto Tribunal de Nueva-Es- | paña, erigió, y celebró illo-
 rosa Egeria, á su Catholico | Numa y Amante Rey, | Philippo
 Qvarto | el grande | en su Real Conuento de Santo | Domingo
 de Mexico, Miercoles por la tarde, y jueves por | la mañana,
 25. y 26. de Agosto, de este año de 1666.

«Escudo real. En Mexico, en la Imprenta del Secreto del
 Santo Oficio. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle
 de San Agustín.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, vuelta en blanco; Aprobación del
 Dr. D. Nicolás del Puerto, Marzo 24 de 1667. Dedicatoria con
 el blasón de la Inquisición, fechada el 12 de Septiembre de
 1666. Texto, ff. 1 á 51; sigue otra s. n., acabados unos versos
 en la foja inmediata continúa: «Laudatio | svnebris | ad regias
 Augustissimí | Philippo IV Magni | Hispaniarum Regis & | In-
 diarum Imperatoris | Exequias | Habita Mexici in Regali |
 Cöventu S. P. N. Dominici, | Dia 25. Mensis Augusti | Anno
 Domini 1666 | Per R. P. Presentatum Fr. Antonium de | Mon-
 roy, Sacrae Theologiae infula decora- | tum Magistrum, ac Col-

legii S. Dominici | de Porta coeli Rectorem.» A la vuelta, en blanco. Texto, 10 ff. s. n. Inmediato viene en otro folio: «Sermon, qve | predicó el M. R. P. M. | Fr. Alonso de la Barrera: | Qualificador de el Sancto Officio, y | en el; Juez Ordinario por el Obispa- | do de Yucatan, y Rector actual de la Real Vni- versidad de esta Nueva | España el dia 26 de Agosto de | el año de 1666. | A las honras, y Exequias, que el Tribunal | de la Fee, y Señores Inquisidores apostolicos | hizieron; y consagra- ron à la Catholica Ma- | gestad del Rey N. Señor Philippo | Quarto, en la Clemencia, Constançia, | Religion el Grande. | En el Convento de S. Domingo el | Real de Mexico; de cuyo origen es | el menor hijo.»

La vuelta en blanco. El sermón ocupa 14 ff. s. n.; acaba así: «Svb Correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.»

Aunque en ninguna de las tres portadas se lea el año de la impresión, se colige fué en 1667 por la aprobación: así también opina Beristáin.

550.—«Sermon de la | Purissima | Concepcion, de la | Vir- gen Maria, Madre | de Dios, y Señora Nuestra. | En la fiesta, qve | le celebró el Real de | S. Iuan Bautista, Provincia de So- nora: | y voto de defenderla, que con voz | de toda la Milicia, y en nombre | de toda aquella Provincia, | hizieron el Capitan Ivan | Martin Bernal; y | Capitan Joseph Lobo. | Predicó el P. | Pedro Qviles de Cuellar, | de la Compañia de Iesus; Misio- nero del Partido de Sahuaripa. | Con Licencia de los Superio- res. | En Mexico; En la Imprenta de Francisco Rodriguez Lu- percio, 1667.»

En 4.º Portada, vuelta en blanco; sin ninguno otro preám- bulo comienza el Sermón en 16 ff. s. n. En la última está el «Voto y Jyramento de la | Purissima Concepcion de Nuestra | Señora, libre de la original mancha, | hecho en el Real de So- nora por los capitanes Juan | Martin Bernal, y Josef Lobos que celebra- | ron este año de 1666. su fiesta, conduciendo | caudillos de mucha gala y vizarría, etc.» Termina á la vuelta

con el Certificado que se hizo de dicho juramento del Br. D. Gaspar de Valdés, cura del Real de San Juan Bautista, el 8 de Diciembre.

551.—«Sermon | en la festividad | del glorioso Archangel | San Miguel, | Patron del Reyno de | la Galicia. | Predicado el día 29. de Septiembre del año 66. | Por el Bachiller D. Bernardo de | Frias, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Guadaluaxara, | asistiendo à el los Señores Presidente, y Oydores, y el Ilmo | Señor Obispo, y Venerable Dean, y Cabildo, la Nobilísima | Ciudad, y concurso de todas las sagradas | Religiones, y demas Nobleza. | Dirigido al Ilmo S.^{or} D. D. | Pedro de Medina Rico, del Consejo de su Magestad Inquisidor, y Collegial mayor de | Sevilla Visitador general del Tribunal del Santo Officio de | la Inquisicion destos Reynos de la Nueva España. | Con Licencia de los Superiores. | Impreso en Mexico: por Iuan Ruiz. Año de 1667.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, vuelta en blanco; Aprobación del Dr. D. Isidro Sarriñana, Julio 6 de 1667; Censura del P. Agustín Franco, S. J., Julio 16 del mismo año; Licencia del Ordinario el mismo día; Dedicatoria con blasón. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 14. Al fin: «S. C. S. R. E.»

Las únicas noticias que tengo del Sr. Frias, son por las Gacetas: Cuando el rey le agració en 1661 con una Prebenda, era Cura de Santo Domingo, y en 1671 ascendió á la Chancría. Beristáin no le menciona, á pesar de que la noticia de este Sermon se halla en el tomo 1.º, impreso, de la Biblioteca Mexicana de Eguiana.

552. | «Solemne | festividad, y | sacra pompa | Que celebró el mvy illustre; | y Venerable Tribunal del Santo Officio | de la Inquisicion de esta Nueva España, | Sabado diez y siete de Septiembre de 1667. | A sy esclarecido martyr | B. Pedro Arbves, | Inquisidor Apostolico prim.º del Reyno de Aragon, | Canonigo Reglar de la Santa Iglesia Metropoli- | tana de

Zaragoza: en su Beatificacion, | Que dedica reverente, y affectivo
 consagra | Al Ill.^o S.^{or} Don Nicolas | de las Infantas, y Venegas,
 Cauallero del Orden | de Santiago, y Fiscal de el Tribunal de el Santo Oficio de la | Inquificion de esta Nueva España;
 que reside en esta | imperial Corte, y Ciudad de Mexico | el B.^r Don Ignacio de Santa Cruz Aldana, B.^{do} en merced,
 que fue por su Mag.^d de las Minas de Theycapan, | y Capellan mas antiguo que es del Conuento de Religiosas del Señor San Lorenzo desta Corte, | Con licencia de los Superiores. | Impreso en Mexico; por Juan Ruiz. Año de 1667.*

En 4.^o Portada; á la vuelta: Parecer del P. Antonio Núñez, S. J., Septiembre 20 de 1667; breve licencia; Aprobación del Dr. D. Matías de Santillán, igual fecha. Licencia del Ordinario, del 22, en la foja siguiente; á la vuelta dos sonetos del Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza, y del Dr. D. Luis Martínez Hidalgo Montemayor; en la foja 3 otros dos sonetos del Lic. D. Pedro de Volfvar y Mena, y del Capitán D. Juan Muñoz de Gadea; á la vuelta dos décimas de D. Martín de Espinosa Lomelín, Presbítero, y del Br. Diego Rubio; en la foj. 4, la Dedicatoria fechada el 17 de Septiembre. Las 4 ff. siguientes contienen Quintillas.

553.— * Conjuncion | magna | stigmaticacion miste- | riosa de el Seraphin humano, y | Gloriosísimo Patriarcha | San Francisco | Que se dedica á Nuestro R.^{mo} P. | Fr. Hernando de La Rva, | Lector lubilado, Padre de la Prouincia de la | Concepcion, y Comisario General de todas las de esta Nueva (sic) España. | La predico el Padre Fray Jvan | de Mendoza, Religioso menor, Predicador | Conuentual de Mexico. | En el dia 17, de Septiembre de 1667. | Años.*

Pequeño escudo de la hermandad franciscana.

* Con licencia. | En Mexico, por la Ujuda de Bernardo Calderon.*

En 4.º Prel. 6 fl.: Portada, v. en b.; Sentir de Fr. Miguel de Aguilera, O. F., Octubre 21 de 1667; Censura del Dr. D. Ignacio de Hoyos Santillana, Noviembre 8 de dicho año; Aprobación de Fr. Bernardino de la Concepción, O. F., Noviembre 3; Dedicatoria. Texto, foj. 1 á la vuelta de la 16. Al fin: «S. C. S. E. C. R.»

554.— «Excubationes | Semicentvm | ex | Decisionibvs | Regiæ | Chancellarizæ | Sancti | Dominici, | Insulæ, vulgo dictæ | Española | Totivs novi | Orbis Primatis.»

En la siguiente hoja:

«Excubationes | Semicentvm | ex Decisionibvs Regiæ | Chancellarizæ | Sancti Dominici, insulæ vulgo dictæ | Española | Totius Novi Orbis Primatis | Compaginatas edit. | D. D. D. Ioannes Franciscus | a Montemaior de Cuenca. | Olim Regionum Exercitvum Cathalonizæ | causarum militarium ter Generalis Legatus: Legionū in procinctu, | inque tentoriis degentium, moribus Præfectus. *Semel* Inquisitionū | Regalium omnium, & militarium Iudicium, Generalis in Aragonia | Quæstor & Quæstor. *Exim* Senatus Dominicani, Senator delectus. | *Postea* rerum politicarum Gubernator, pacis, & belli Moderator, | atque armorum Imperator, siue Generalis Dux Hispaniolæ Insulæ, | nec nō & Tortugiæ | {a Gallis militibus, Britanicisq̃ armis occupatæ | & ab ipso armorum vi redemptæ} designatus. Regiæq̃ ihuis Chan- | cellariæ Præses. *Nunc* verò, Mexicani Novæ-Hispaniæ Senatus, ac- | tualis Senator. *Proti-* nus Senatoria, ac Proconsulari autoritate, ad | punjendas inq. Regia fide continendas, & in pace conservandas, cō- | motas Antiquarensis Episcopatus Provincias, Moderator, & Quæ- | stor, selectus, & missus. *Tandem* Politizæ, & ad publica priuataque | ædificia, Ædilis Curulis. *Necnon* Iustitiæ, & Gubernii naturalium | Regni, circa Excellētissimos Dños Proroges, Generalis Assesor &c | DICAT ET OFFERT | MEXICI: Apud Franciscum Rodriguez Lupercio. Anno 1667.»

En 4.º Las 14 ff. prel. contienen: 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, Dedicatoria; á la vuelta: «Vigiliarvm | Qvinqvaginta | inscrip-
tiones»: ocupa la 7.ª y 8.ª; á la vuelta: Decreto y Parecer del
Dr. Puerto, en castellano, Febrero 22 de 1667; en la 9.ª otro
Decreto y otro Parecer del mismo Doctor, Octubre 5; en la
10.ª y 11.ª, Censura del mismo, en latín, Febrero 21; en la 12.ª,
Decreto del mismo como Ordinario, Agosto 7; á la vuelta, Ver-
sos latinos al autor por el Dr. D. Miguel Ibañez, Prebendado
de Puebla: acaban en la 13, y á la vuelta las correcciones, hasta
el fin de la 14. Texto, desde la foj. 1 á la 166 (faltan 36 fojas); el
Índice está en 40 páginas. (50 *Psophismata*).—(Bib. Ág.)

555.—«Concordia | espiritual | y | Capellania perpetva de
Missas | y sufragios por vivos, y difuntos, | á poca costa, |
Fundada y erigida de nvevo en | esta Ciudad de Mexico, por
la Benerable Congregacion | del Señor SAN FRANCISCO
XAVIER Apostol de las In- | dias; debaxo de la proteccion
de la Virgen MARIA | de la Salud, y Socorro; en honra de su
| Assumpcion. | A imitacion de la piadosa | Concordia q̄ se
fundò por vn Religioso de la Compañia de IESVS, en la Ciu-
dad de Santa Fè, en el Nuevo Reyno del Perú: cuyo insti- |
tuto, y pacto espiritual fue aprobado, y confirmado por la Bea-
tí- | tud de Innocencio X. y Alexandro VII. para socorro de
las | almas de fieles vivos, y difuntos.

«Dedicada | en esta segvnda impression. | Al Señor Don
Martin de S. | Martin Cavallero del Orden de Santiago, Con-
tador | general de los Reales tributos, servicio Real, y azogues
desta | nueva España, por el Rey Nro. Señor, Congregante, y
| singular Benefactor desta Congregacion | Con licencia de
los Superiores. | § Impresso en Mexico; por Iuan Ruyz. Año
de 1667.»

En 4.º Dedicatoria, una foja, y firmada por el Dr. Antonio
de Gama, y el texto se halla contenido en otras 6 ff.

356.— «Constituciones, | y | leyes mv- | nicipales de esta |
 Prouincia del S. Euangelio. | Hechas y recopiladas, en el | Ca-
 pitulo Provincial, celebrado | en el Convento de N. P. S. Fran-
 cisco | de Mexico. | A siete de Mayo de mil seiscientos, y | se-
 tenta y siete años. | Aprobadas, y confir- | madas por N. R.^{mo}
 P. Fr. Hernando de la | Rua, Lector Iubilado, Padre de la Santa
 | Provincia de la Concepcion, y Comissario General | de todas
 las de esta Nueva España.»

Escudo de la hermandad franciscana. A sus lados: «Año de
 | 1667»; al pie de él: «En Mexico.»

«Con licencia; por la Uuula de Bernardo Calderon.»

En 4.º Portada, v. en b.; Licencias del Virrey y del Ordina-
 rio, Agosto 17 y Octubre 3 de 1667, 2 ff. El texto comienza en
 la folj. 2 y acaba en la 32; sigue otra foja s. n., donde se ve el
 escudo de la Provincia, y á un lado las firmas de Fr. Hernando
 Rua, Comisario; Fr. Martín del Castillo, Padre de Provincia;
 Fr. Francisco Pérez Muñoz, Definidor; Fr. Miguel de Aguilera,
 Presidente del discretorio; Fr. Francisco de Lizarazu, Secre-
 tario del discretorio; y al otro las de Fr. Domingo Cardoso,
 Ministro Provincial; Fr. Antonio de Valdés, Definidor; Fr. Ma-
 nuel de Cabrera, Definidor, y Fr. Diego de Alcocer, Definidor
 y Secretario del definitorio.

357.— «Epitome del nacimiento, vida y martirio del B. Pe-
 dro de Arbues, primer Inquisidor de Aragon.»

Imp. en México por Juan Ruiz, 1667. En 4.º Su autor, D.
 Juan Fernández Lechuga.

Tengo este opúsculo; pero carece de portada: comienza con
 la Dedicatoria, sin saber á quién, firmada el 12 de Noviembre
 de 1666; sigue un mal grabado del B. Arbúes, que le repre-
 senta cayendo al filo de dos enormes dagas; al rededor se lee
 en el óvalo: «B. Pedro Arbves, Canónigo regular de Zaragoza,
 primº Inquisidr. d Aragº Myrio Mr. Año 1485»; arriba el es-
 cudo de la Inquisición; abajo: «Ora pro me B. Petre Arbues,
 ufdignie (*sic*) efficiamur promiscionibus (*sic*) Christi. P. N. Ave

M. Siguen 4 ff. con la narración, y en la 5.^a el epitafio en verso; continúa la dicha narración, que termina á la vuelta de la 6.^a «Fin | S. C. S. M. E. C. R.»

558.—«Primera gazeta del año de 1667 y Relacion de lo sucedido en Portugal.»

Imp. por la V. de Calderón, México, 1667. En fol. Solo tiene 8 ff.—(Bib. Icaz.)

Bajo nombre de gazeta, el año anterior de 1666, como queda referido, aparecieron unas hojas.

1668

559.—«Sermon | del Serafico Padre | San Francisco. | en | la fiesta que le celebra | su ilustre, y devota Cofradia, fundada en | el Religioso Convento de Religiosas de Regina Cœli. | A cuyas expensas se imprime. | Predicolo | el P. Esteuan de Aguil- lar, Theologo Professo | de la Compania de Iesvs. | (Grabado de S. Francisco.) Con licencia, en Mexico, Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1668.»

En 4.^o Prel. 4. ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria al Provincial de la Merced Fr. Francisco Pareja, con el blasón de su orden; Aprobaciones del P. Antonio Núñez, S. J., Enero 26 de 1668, y del P. Lorenzo de Alvarado; Licencia del Ordinario, Enero 28. Un soneto en memoria del orador, que murió antes de esta publicación. Manuscrita se lee esta nota en latín: «No sólo los vivos y presentes enseñan é ilustran á los deseosos de aprender, sino después de su muerte también lo consiguen con sus monumentos literarios.» (Cicerón, lib. 1 de Oficios.) Texto, ff. 1 á la 24 v.

«Con licencia | en Mexico, por la Viuda de | Bernardo Calderon, en | la calle de S. Agustín. | Año de 1668.»

560.—«Noticia Breve De la | Solemne, | Defeada, Vltima | Dedicacion del Templo | Metropolitano de Mexico, | Corte Imperial de la Nueva España, edificado por | la religiosa magnificencia de los Reyes Catholicos | de España nuestros Señores, | Celebrada, | en 22. de Diziembre de 1667. Dia | natalicio de la Reyna nuestra señora Doña Maria-Ana de | Austria, Gobernadora de la Monarquia, Madre, y | Tutora del Rey nuestro señor | D. Carlos Segvndo, qve Dios guarde. | En el feliz gouierno del Ex^{mo} | Señor D. Antonio Sebastian de | Toledo, Marques de Manzana, Virrey de la | Nueva España. | y Sermon que predicó | El Doctor Ilidro Sarifana, Cura | propietario de la Parroquial de la Vera-Cruz de Mexico Cathedra- | tico de substitution de Prima de Theologia en su Real Universidad.

«Con licencia, en Mexico, Por Francisco Rodriguez Iupericio | Mercader de libros en la puente de Palacio. Año 1668.»

En 4.º Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Aprobación del P. Antonio Núñez, S. J., Febrero 28 de 1668; Licencia del Virrey, Marzo 18; Aprobación del Dr. Hoyos, Abril 13; Licencia del Ordinario, Abril 17; Dedicatoria a la Virreina D.^a Leonor Maria del Carreto. Texto, fol. 1: «Compendio | historico de la | edificacion del | Templo Metropolitano de | Mexico. Breve descripcion de | su fabrica, y succinta relacion de su adorno.» acaba en la 50; sigue: «Sermon, qve | predicó el Dotor (*sic*) Ilidro Sarifana, | Cura propietario de la Parroquial de la Vera-Cruz | de Mexico, y Cathedratco de substitution de | Prima de Theologia, en su Real Universidad. | En la solemne dedicacion del Templo Metro- | politano de Mexico, del titulo de la | Asvncion, | celebrada, | En 22 de Diciembre de 1667. Dia | natalicio de la Reyna N. Señora. D | Maria Ana de Avstria, Governa- | dora de la Monarquia de España, | Madre y Tutora del Rey N. | Señor D. Carlos II. que | Dios guarde.» Ocupa 25 ff. n.; al fin: «O. S. C. S. M. R. E.»



El autor de este sermón fué natural de México, según consta por lo siguiente:

«En vi^{ta} y ocho de Mayo de mil y seiscientos y treinta y un a^{os} Baptice á Isidro, hijo de Martin Sariñana escriu^{to} R^e y de doña M^{te} de Cuenca su muger; fue su padrino Marcos Perez—Gabriel de Soria.—Al margen: *Isidro* fue cura de esta S. Iglesia, canonigo, Chantre, Arce^{obispo} de ella y Obispo de Oaxaca año de 1683.—Pág. 117 vuelta, Lib. 12 de Bautismo de españoles de la Sta. Iglesia Cathedral de Mexico.»

Los padres del Sr. Sariñana «eran personas nobles, aunque de poco caudal, por haberle gastado su padre en buscar vetas, como si en su casa no tuviera el rico metal de la veta de inestimable valor de capacidad y de entendimiento de su hijo.... «Se graduó bachiller en filosofía el 16 de Febrero de 1650, en Teología en Julio de 1653. (Plaza, Crónica de la Universidad, Lib. IV, cap. XXXI, núm. 460 y cap. XXII, núm. 199); de licenciado en teología el 8 de Noviembre de 1659, y el 30 del mismo, de doctor; en 29 de Diciembre de 1661 catedrático sustituto en esta facultad, y propietario, en 22 de Mayo de 1670, de la que tomó posesión el inmediato 4 de Julio. (Archivo de la Universidad.) También enseñó Retórica, Filosofía y S. Escritura por espacio de 17 años. (Plaza, id.) Lo fué desde Junio de 1665 á Octubre de 1668, que pasó al Curato del Sagrario Metropolitano, donde anteriormente había estado de Julio de 1661 á Febrero de 1663: esta segunda vez duró hasta Octubre de 1671 que entró al Cabildo de la Catedral como su Canónigo Lectoral, según se lee en la Gazeta de Madrid de Junio de dicho año, por nombramiento del Rey. El año anterior había sido agraciado con una Prebenda en la Catedral de Puebla, la cual no aceptó. En 23 de Agosto de 1680 tomó posesión de la Chantría, y el 10 de Mayo de 1682 del Arcedianato. En Abril del siguiente año recibió la real Cédula para Obispo de Oaxa-

ca: las Bulas no las tuvo sino hasta 1684 y le consagró el Sr. Arzobispo Aguiar el 24 de Agosto. Murió en Oaxaca el sábado 10 de Noviembre de 1696. Ciertamente que estos datos no dan á conocer el mérito del Sr. Sariñana, apenas se vislumbra su saber; pero su don de gobierno, sus obras de beneficencia y sus virtudes se ocultan. Remito al lector á la extensa biografía que di á luz en los Apéndices al Sedano en 1882, que no sería oportuno reproducirla aquí por su extensión, y que extracté de la que se publicó en las Memorias del Oratorio del P. Gutiérrez Dávila. Véanse otras breves que han escrito los siguientes: Beristáin, Gay, Lorenzana y Pérez (D. Eutimio.)

561.—«Oracion | evangelica, | en la translacion, qve | la Santa Iglesia, y su ilustre, y Venerable | Dean, y Cabildo, de la Ciudad de Durango, Nueva- | Vizcaya, hizieron del cada-
ver del Señor | *D. Fr. Gonçalo de Hermosillo*, | Primero Obispo de ella, y hijo del Gran | Padre, y Doctor de la Iglesia San Agustín. | Del Colegio de la Sagrada Compañia de Iesvs de | Cinaloa, donde estuvo depositado treinta y siete años, | hasta el de mil y seiscientos y sesenta y ocho, que fue | colocado en el Pantheon de la dicha Cathedral, | en doze de Marzo de dicho año. Predicador el R. P. Fray Ioan de Echeuarrria, | Lector jubilado, Padre, y Prouincial preterito de su Prouincia | de Zacatecas, Qualificador del S. Oficio de la Inquiliçion; | hijo de la Religion del Seraphico P. San Francisco. | Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Agustín.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada; vuelta en blanco; Dedicatoria al Sr. Obispo Gorozpe y Aguirre; Aprobación de Fr. Antonio de Monroy, O. P., colegio de Porta Coeli de Mexico, Junio 2 de 1668; Sentir del Dr. Santillán, Junio 4. Texto, foj. 1 á la vuelta de la 12; acaba: «Omnia hic dicta sub correctione | Sanctæ Matris Ecclesiæ.»

562.—«Sermón | en la profesión | De La Madre Maria De S. Simon, | en el Convento de Religiosas de San | Geronimo de la Ciudad de Mexico. | Que predicó | el Br. D. Ivan (*Isidro*) Roxo de Costa, fr | hermano, Racionero de la Santa Iglesia Cathedral de | Guadalajara, en la Nueva-Galicia. | Con la Misa del Espíritu Santo, | en la Dominica Quinquagesima 12 de Febrero, | de 1668. | Dedicalo, | al Eminentísimo Señor | Don Pasqual de Aragon, Cardenal de la | Santa Iglesia de Roma, Embaxador, que fue | en ella de la Magestad Catolica, su Virrey, | y Capitán General en Napoles, Arzobispo | de Toledo, y Primado de las Españas, del | Consejo especial de la Reyna N. Señora | Con licencia En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria fechada el 29 de Julio de 1668. Aprobación del Dr. D. Simón Esteban Beltrán Alzate, Julio 17; Sentir del Dr. D. Matías de Santillana, Julio 19. Texto, ff. 1 á 14; acaba á la vuelta con «S. C. S. M. E. C. R.»

Por las Gacetas Madrileñas de 1662 consta que el rey nombró Prebendado al autor; ascendió á canónigo en 1683, á Chantre en 1692, al arcidiaconato en 1694, y por fin, dos años después, al Deanato.

563.—«Sermón | que predicó el B.º D. Martin de Espinola | Lomelin, en el Hospital del S.º San Lazaro; lueves primero | del mes de Março, y tercero de Quaresima deste Año de 1668, día en que | acudí al socorro de los pobres, y enfermos del dicho Hospital la Ilustre | Congregacion del glorioso Apostol de la India San Francisco | Xavier, fundada en la Parroquia de la Santa Veracruz | de esta Ciudad de Mexico. | Dedicalo afectuoso, y consagrado humilde | en nombre de la dicha Congregacion. | Al Ill.º y R.º Señor M.º Don Fr. Payo | de Rivera del Consejo de su Mag.ª Obispo de la S.ª Iglesia de Guatemala | y Arzobispo electo, y Gobernador desta Metropolitana de Mexico.»

Grabado con la esfigie de S. Javier; abajo: «Con licencia: Impresso en Mexico; por Iuan Ruyz. Año de 1668.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, vuelta en blanco; Aprobaciones del Dr. D. Isidro Sarifiana, Octubre 2 de 1668; (al calce breve licencia civil), y del Dr. D. Luis Magaña, Septiembre 25. Licencia del Ordinario al siguiente día; á la vuelta comienza la dedicatoria, que continúa en la foj. siguiente con el blasón del Sr. Rivera. Texto, ff. 1 á 8; al fin: «Lays Deo, et B.^{me} | Virgini Mariæ sine | labe conceptæ, et | B. Francisco Xaverio. | A la vuelta: «Omnia correctioni S.^{me} | Matris Ecclesiæ Catholicæ | Romanæ subijcio.»

564. — «Primavera | Indiana, | Poema | Sacro-histórico, | idea | de Maria Santissima | de | Gvadalvpe. | Copiada de Flores. | escrivialo | D. Carlos de Siguenza, y Gongora. | Al Capitan | D. Pedro Velazquez | de la Cadena, Rector de la Ilustre Ar- | chi-Cofradia del Santissimo Sacramento, | Secretario de la Gouernacion, y Guerra de | Nueun-España, y de Camara del Tribunal | de Quentas de ella.

«Con Licencia | En Mexico. Por la Uiuada de Bernardo Calderon, | en la calle de S. Agustin, Año de 1668.»

En 8.º A la vuelta de la portada el parecer del P. Antonio Núñez, S. J., 20 de Marzo 1668. La foja siguiente, Sentir del Dr. José de la Llana, 24 de Marzo; á la vuelta: Licencia del Ordinario, Abril 9. En la otra foja la Dedicatoria.

Sigue el Poema. Ocupa 13 ff. sin numeración y concluye: «Ya escrivi.»—(Bib. Ág.)

565.—Ante portada: «Estatutos | y | Constituciones | reales | (Escudo real) | de la Imperial, | y | Regia Vniuersidad | de | Mexico.»

Dentro de un cuadro con adornos tipográficos se lee la portada: «Estatutos, | y | Constituciones, | hechas con comission

particular | de su Magestad, para ello: Por el Ex^{to} y Ilust^{mo} Señor D. Juan de | Palafox, y Mendoza, de gloriosa memoria, del Consejo de su | Magestad, Obispo de la Puebla de los Angeles, Visitador General de | la Nueva-España, y de dicha Real Universidad, Virrey, y Capitan | General, que fue en ella, y Presidente de su real Audiencia | de Mexico | Dedicarle | al Ex^{mo} Señor D. Antonio Sebastian de | Toledo, Molina y Salazar, Marques de Manzera, Señor de las cinco Villas, y de la del Marmol, Tesorero General de la | Orden de Alcantara, Comendador de Puerto-Llano, en la de Calatra- | va, del Consejo de Guerra de su Magestad, y su Virrey, Gobernador, y | Capitan General de esta Nueva-España, y Presidente de su Real | Audiencia de Mexico, a cuyo zelo, cuidado y vigilancia | le debe la observacion de dichas Constituciones. | Intimidadas | en clauistro pleno, por el Señor Doctor | D. Andres Sanchez de Ocampo, Oydor de la Real Audiencia de Mexico, | que asistió en él; por particular comission de su Ex.^a y Real Acuerdo | Y obedecidas por todos los Doctores, y Maestros de dicha Real | Universidad, nemine discrepante. | (Año de—siendo Rector—1668).

«El M.^o y Doctor en la facultad de | Canones Fr. Marcelino de Solis, y Haro, del Orden de | San Agustín, Prior que ha sido del Convento de Mexico, Diffinidor | de dicha Orden, y Maestro del numero, Abogado que fue de la | Real Audiencia, y Relator en ella, en vacante. | A quien se cometió por orden de su Ex.^a la Imprenta desta obra. | *Con licencia* | En Mexico. Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín.»

En fol. menor. Prel. 20 fl.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatorin, con el blasón del virrey, firmada por Fr. Marcelino de Solís. «Avtos fechos ante su Ex.^a en el Gobierno, y en el Real Acuerdo, para la observacion de estas Constituciones.» Cédula de la jurisdicción del Rector de la Universidad, Mayo 24 de 1597; otra sobre la reforma de la Constitución nona y exclusión de ciertas personas para el rectorado, Julio 31 de 1656.

Otra dedicatoria á la Universidad por dicho P. Solís, Noviembre 8 de 1668; siguen unos versículos de los cuatro Evangelistas. Texto: comienza con una cédula al Sr. Palafox. Los títulos en la foj. 5, son 36 y 403 constituciones, que terminan en la foj. 84 con la conclusión también de dicha cédula fechada en Madrid, Mayo 1.º de 1649. Para el índice de títulos y alfabético siguen 11 ff. s. n.

566.—«Carta | pastoral, | advertencias, | y | amonestaciones | paternas del | R^{mo} P. Fr. Hernando de la Rua, | Comisario General de todas las Provincias | de la parte de Nueva-España, de la Orden | de N. Seraphico P. San Francisco. | A los | Religiosos y Religiosas | de su obediencia.»

Una pequeña cruz en vez de escudo. «Con licencia de los superiores. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, | Año de 1668.»

En 4.º Portada, vuelta en blanco. Texto, ff. 1 á 41; á la vuelta, la fecha de dicha Pastoral, en el Convento de S. Francisco de México, Junio 15 de 1668; la firma del Comisario, su sello impreso, y la de su secretario Fr. Francisco Calderón.

567.—«Vocabulario Manval de las Lengvas Castellana, y Mexicana. En que se contienen las palabras, preguntas y respuestas mas comunes, y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato, y comunicacion entre Españoles é Indios. Compuesto por Pedro de Arenas. Impresso con licencia, y Aprobacion. En Mexico. En la Imprenta de Ivan Ruyz. Año de M.DC.LXVIII.»

En 8.º Prel. 4 ff.; Portada y 3 ff. s. n. Texto, ff. 1 á 118 y una foj. para la tabla, s. n.—(P. Fischer.) (V. la pág. 38 á 42.)

568.—«Tratado de Paz entre España y la Gran Bretaña.» Imp. en México por la V. de Calderón, 1668, en fol. Consta de 8 ff.—(Bib. Icaz.)

569.—«Gazeta nueva | de varios successos hasta | el mes de Junio deste Año de 1668.» Imp. en México por la V. de Calderón, en fol. Tiene 8 ff.—(Bib. Icaz.)

570.—«Sermon moral sobre la limosna. Imp. en Mexico, 1668, en 4.º Su autor, el Pbro. D. Martin Espinosa Lomelin.»—(Beristáin.)

571.—«Sermon en la solemne dedicacion del Oratorio de S. Felipe Neri de Mexico. Imp. allí, 1668, en 4.º Su autor, el Br. Miguel Sanchez.»—(Beristáin.)

572.—«Elogio de S. Francisco de Asis. Imp. en Mexico, 1668, en 4.º Su autor, el P. Esteban Aguilar, S. J.»—(Beristáin.)

573.—«Descripcion de la alegre venida á Mexico, y regreso á su santuario de la milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de los Remedios. Imp. en Mexico, 1668, y reimpresso en Cadiz, 1726. Esta 2.ª edición la costeó el noble asturiano D. José de la Barrera, del comercio de Jalapa, caballero tan devoto de aquella Santa Imagen, como erudito y afecto á nuestro Ramírez.» (Vargas Ramírez, D. Alonso, es el autor.)—(Beristáin.)

En mi biblioteca sólo tengo esta 2.ª edición: 13 ff.+la portada, 154 quintillas en honra de la Santísima Señora; siguen 6 décimas del Sr. Sarriñana al Desengaño de la vida, y otras tres de D. Francisco de la Torre á los tahures.

574.—«Poetica descripcion de la pompa plausible, con que se dedicó el magnifico templo de la Catedral de Mexico. Imp. allí por Lupercio, 1668, en 4.º Su autor, el Pbro. D. Diego Ribera.»—(Beristáin.)

575.—«Testamento y Codicillo de Cristo Ntro. Sr. y Testamento y Tránsito al Cielo de su SSma. Madre, en verso castellano. Imp. en Mexico, 1668, por Rodriguez Lupercio, en 4.º Su autor, Fr. Francisco Salazar, O. P.»—(Beristáin.)

576.—«Oficio de S. Andres Corsino, concedido por Alejandro VII en Septiembre 18 de 1666. En 4.º Imp. por la V. de Calderon en Mexico, 1668.»—(Bib. Ág.)

1669

577.—«Sermon | de la Gloriosa | Santa Catalina | de Sena, | en la fiesta que fu muy il- | lustre, y Religioso Cõvento de la Ciudad de los Angeles | le celebró a quatro de Henero de mil seiscientos | y sesenta y ocho. Al año centessimo de su | ilustrissima fundacion. | Predicció | el P. Matheo de | la Cruz | de la Compania de Iesvs, Calificador del Santo Officio de la Inquisicion por la Suprema, Cathedratico que | fue de Philosophia y sagrada Escripura en el Colegio | de San Pedro y San Pablo de Mexico | Con Licencia de nuestros Superiores | en Mexico: por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1,669.»

En 4.º Prel.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria al Sr. Obispo Osorio, con su blasón, fechada el 16 de Noviembre de 1668; Aprobaciones del Dr. Hoyos, Diciembre 16, y del Dr. Fr. Diego Reina, O. A., Diciembre 3. A la vuelta empieza el sermón, continúa en 6 ff. s. n.; total, 10 ff. Al fin: «S. C. S. R. E.»

578.—«Elogio de S. Felipe Neri. Imp. en Mexico por Rodriguez Lupercio, 1669, en 4.º Su autor, Francisco Cueva Quiñones.»—(Beristáin)

579.—«Panegirico de los Dolores de la Virgen. Imp. en Mexico por Lupercio, 1669, en 4.º Su autor, el P. Juan Pozo, S. J.»—(Beristáin.)

580.—«Manval | breve, y forma de | administrar los Santos Sacramē | tos á los Indios | Por el Padre Fr. Martín de Leon, de la Orden de Predicadores. Y agora nuevamē | te sacado á luz, y añadido por el Padre Lector | Fr. Diego Cortezero, Cathedrático de la lēgua | Mexicana en el Convento Real de N. | Padre Santo Domingo desta Ciudad | de Mexico. | *Escudo grabado en madera.* | Con licencia: Impresso en Mexico Por | Francisco Rodriguez Lupercio. 1662 (*sic*).

En 8.º 4 ff. preliminares+85 ff. dobles.-1 foja de tabla. Signatura, A. M., todas de 8 ff., menos la última que es de 4.

Portada, vuelta en blanco; A. N. M. R. P. maestro Fr. Alonso de la Barrera, Prior Provincial de esta Provincia de Santiago de Nueva España, Orden de Predicadores, etc. Mexico y 24 Diciembre 1666, Fr. Diego Cortezero; Licencia de dicho Provincial, dada en México el 14 de Diciembre de 1668; Aprobación del P. Antonio Núñez, S. J., en 20 del mismo mes y año; Id. del Dr. y Mro. D. Ignacio de Hoyos Oyanguen y Santillana, Canónigo de México, tres días después de la anterior. El mismo día la licencia del Ordinario, Fr. Payo de Rivera, Obispo de Guadalajara, electo Arzobispo de México; Aprobación de Fr. Antonio de Sta. María, dada en Tacubaya el 28 de dichos mes y año. Texto latino, castellano y mexicano. Tabla de lo que contiene el Manual. —(Bibliografía del Conde de Viñaza, n.º 201, y también n.º 124 de los «Apuntes para un Catálogo de escritores en lenguas indígenas de América,» por el Sr. García Icazbalceta.)

581.—«Memorial | Qve el P. | Diego Lyys de Sanvitores, | Religioso de la Compañía de Iesus, | Rector de las Islas Marianas remitió á la Congregacion del glorioso Apostol de las Indias S. Fran- | cisco Xavier de la Ciudad de Mexico, pidiendo le ayuden, y socorran para la fundacion de la Mission de dichas Islas. | Dedicado, | al | Excelentissimo Señor Don | Antonio Sebastian de | Toledo, Molina, y Salazar, | Marques de Manzera, Virrey de | esta Nueva-España, &c. | como protec-

tor de dicha Congregacion, debaxo de | cuyo amparo està. |
 Con Licencia: Impresso en Mexico | Por Francisco Rodríguez
 Lupercio. Año de 1669.»

En 4.º Dedicatoria encabezada con el escudo de armas del Virrey; sigue el texto en 38 ff. sin numeración; al fin: «Lavs Deo Mariæ et Xaverio.»—(Bib. Nacional.)

Beristáin equivocadamente dice que se imprimió en 1668.

582.—Ante portada: «Poeticvm | Viridarivm | in honorem, laudationem, et obsequium, | Puræ admodum | Valde nitidæ, ac nimis intemeratæ Conceptionis | Supremæ Reginæ superum, Beatissimæ Virginis nec | primam similem, nec secundam habentis, | Sacratissimæ, Dei Genitricis, MARIÆ | ejvsdem Dominæ miraculosæ | Mexicæ Imaginis de Gradatipe vocatæ | Nominis litteris, lucibvs, Transumptis, Iconis, signis, | circumstantiisqve miris mirificæ apparitionis, | insitum, ornatum | variegatum, atque | contextum, | Cui | Rusticum ingenio- lum Bacchalauro Iosephis | Lopez de Abiles Mexicani clerici | vacans, Translationis munus obibat.»

A la vuelta, un pésimo grabado, que quiere representar á la Virgen Sma. en el Tepeyac, frente á Juan Diego, en la parte superior, y á éste hincado en la inferior.

Después en la foja siguiente se lee:

«Veridicvm admodvm | anagramma, | eppigramma obsequiosvm, | vnaqve cvm Acrostichide Virgilio | Centunculus rigorosvs, | in laudem | Purissimæ, | Immaculatæqve | Conceptionis Sanctissimæ | Virginis Deigenitricis Mariæ: | In devotionem pariter | Florvienti Eumpyrci, telvrisve | luculentæ: terræ lucium florescentum cœlestis, si | ve terrestris collucen- | tium florum Olympi: Cœli rosis luciferis decorati, vel venustæ ro- | faceis luminibus hvmi: Æteris Creatoris summi floridi fragantib- | simi, amœnissimiq; rosei supremi Apollinis Poli: Soli (non foli) solarii | melioris Solis luminosi rubentis, ac perlucetis nitidissimæ Paventis superi | mistæ, & mysticæ

(non aridæ) Aridæ: Paradisi voluptatum Dei | stellatis Lilus,
 seu lilaceis Syderibus confiti: Tam solaribus carbunculis, Lu-
 | minaribus adamantinis, sydereis Pyropis, Stellis sapphiratis
 pervariè, specio- | seque admodum intertexti: quam vtrisque
 omnibus valdè, ac divinitus | variegati: Mirificæ, inquam ima-
 ginis mexicanæ nostræ: | quasi ex rosis natæ, velut ex flo-
 ribus ortæ, uti ex virivse insculptæ, | sive depictæ: de Gua-
 dalupe nomine nuncupatæ | ✠ Opusculum quod ✠ | Eiusdem
 Deiparæ Sacratissimæ dilecto, | diligentique | Illustr^o ac Re-
 ver^{mo} D. Patri Benignissimo, Brutissimoque M. D. | Fr. Payo
 de Ribera: Aureo Aurelianæ Religionis Coeli magnitudinis
 astro jubare | micantissimo: Ramo præclari Stipitis virtutibus
 pullescenti: Consiliario Regio: Qualifi | catori quondam sensati-
 simo apud Supremum SS. Inquisitionis Tribunal, Episcopo ex in-
 de | Goatemalensi Dignissimo: Postea S. Ecclesiæ Vallis-Ole-
 tanæ istius orbis Occidui meritis | simo Præfati Consignato,
 ac cordatissimè nunc per felicis hujus archiepiscopatus | Me-
 xicæ, atq. Americæ curiæ, Antistiti buccis omnium plenis
 acclamatisimo, | humiliter offert, refert, offert, & dicat: | Bac-
 chalaureus JOSEPHVS LOPEZ DE ABILES, clericus Presbyter,
 minimus ipsius Mexi- | cani archiepiscopatus alumnus, eius Me-
 tropolis Orbis huiusce novi in puerulli, | juvenilique ætate
 clientulus obsequiosus, elementariorum literarum artis | exa-
 minatus, & approbatus Magister. | § Superiorum permisso. |
 Mexici, ex typographia Viduæ Bernardi Calderon. Per Pe-
 trum de Quisones, anno 1669.*

Aprobaciones del Dr. Siles, Junio 12 de 1669 y de Fr. Pedro de S. Simón, O. C., Junio 16. Licencia del Ordinario, Junio 22; á la vuelta, una carta de D. Luis Becerra Tanco al autor, Junio 29 de 1669; Sonetos en castellano y en latín, 4 décimas del Br. Pedro López de Avilés, Presbítero, hermano del autor. En otro folio, es el 4.º, la Dedicación; á la vuelta un Epigrama latino, y en el 5.º Proenotanda. A la vuelta comienza el texto, y prosigue en 10 ff.; en la undécima concluye, y á la

vuelta se lee otra carta del Br. Miguel Sánchez, al autor, la cual llena otra foja y media. El Dr. Siles, en la aprobación, llama al Br. Sánchez: «primer Colon de estas noticias.»

El texto está atestado con notas por todos lados, con que se prueba la vasta erudición del Pbro. Avilés en las ciencias eclesiásticas de S. Escritura y Patrología; pero en historia... su pina ignorancia, como acontece muy de ordinario. --(Bib. de la Colegiata Guadalupeana.)

1670

583. --Dentro de un marco: «Oracion | Evangelica | del | Gran Principe de | los Apostoles. | San | Pedro. | Dixola | En | el mismo día en la S^a Iglesia | Metropolitana de Mexico. | El | M. R. P. M^o Fr. Phelipe Galindo | Prior actual del Imperial Conuento de Predicadores de dicha Ciudad. | Confagrare | al Ex^{mo} Señor D. Antonio | Sebastian de Toledo Molina, y Salazar | Marques de Mancera; Señor de las cinco Villas, y de | la de Marmol, Theforero General de la Orden de Alcantara, Comendador de Puerto llano en la de Calatrava del Consejo de fu | Magestad, fu Virrey Lugar Theniente, Gouvernador y | Capitan General de esta nueva España, y Presi- | dente de la Real Audiencia de ella. | Con Licencia: Impresso en Mexico por Juan Ruys. Año de 1670.»

En 4.^o Portada, v. en b. Prel. 4 ff.; Dedicatoria, 1.^a Censura del Cura del Sagrario, Dr. D. Bernardo Quezada de Sanabria, Septiembre 5 de 1670; Licencia del Ordinario, el 6 del mismo; licencia de la Orden, 25 de Octubre; Dedicatoria del autor al Virrey, con el blasón de éste al principio. Texto, foj. 1 á la v. de la 8.

584.--La estrella | del Occidente, | la Rosa | de Lima, | Que de lo regio del Iugar se erigió | princesa de las flores. | Vida y milagros de la Santa | Rosa de S^a Maria. | Del Sagrado Instituto de la Tercera Orden, y Abito de | Nuestro gran Padre y Patriarca Santo Domingo | de Guzman. | Escrivela el P. M. Fr. Pedro del Castillo | hijo del Conuento de Santo Domingo de la Ciudad de Oaxaca | Vicario de Ocotlan, y Notario Apostolico. | y | Confagrala al Muy Rever^{mo} Padre Maestro en Santa | Theologia Fr. *Mauvel Bays*, Provincial dig- | nifimo de esta Provincia Santa de San Hypolito | Martyr del Orden de Predicadores.

«Con licencia de los Superiores. | Impreso en MEXICO. por Bartholome de Gama. Año de 1670.»

En 4.º Prel., 13 ff.: Portada, vuelta en blanco; Licencia del Ordinario de México, Abril 23 de 1670; á la vuelta: Aprobación del Dr. D. Matias de Santillán, en igual fecha. Dedicatoria, 2 ff.; Aprobación del P. Fr. Francisco Burgoa, en más de 4 ff.; á la vuelta de la 9.ª foj.: Censura de Fr. Nicolás de Cabrera, Oaxaca, Enero 1.º de 1670; en la vuelta de la foj. 10, Aprobación de Fr. José del Águila, Oaxaca, Enero 18 del dicho año; Licencia del Provincial, Enero 24. Al Lector, la foj. 11. Viene un mal grabado de la Santa; al rededor de su cabeza se lee: «Aumenta Sor. el dolor, como aumentes el amor.» Abajo dice: «B. Rosa. | de Santa Maria. | Nació en la Ciudad de Lima á 20 de Abril del Año de 1586. | murió á 24. de Agosto de 1617 años.»

El texto, de la foj. 1 al principio de la 67; á la vuelta, la Tabla de los 22 capítulos, que sigue en otra foj. sin numerar. --(Bib. Ág.)

Fué beatificada la V. Sor Rosa de Santa Maria por el Sr. Clemente XI, el 12 de Noviembre de 1668.

Es digno de notarse, que no conozco más que este libro editado en la imprenta de Bartolomé Gama.

585.—«Pan { mystico, | nyven symbolico, | symvlachro politico, | que en la fabrica del arco | Triumphal, que erigió el amor, y la obligacion en | las Aras, de su devido rendimiento, la Ilustrísima | Imperial Metropolitana Iglesia de Mexico, | al | Felicísimo Recivimiento, y plausible ingreso del | Ilustrísimo y Revermo Señor M. | D. Fr. Payo Enriques | de Ribera, del Orden de San Agustín del | Consejo de su Magestad, &c. Su genialísimo | Pastor, Prelado, y Esposo | ✠ | Que comprisionaron, y aora describen | los Bachilleres Alonso de la Peña Peralta, Contador | de dicha Santa Iglesia, y Pedro Fernandez Oñorio, | Capellan de Coro en ella.

«Con licencia. En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1670.»

En 4.º Prel. 3 ff.; Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria con el blasón arzobispal. Texto, ff. 1 á 17.

586.—«Breve recopilacion | de algynas excellencias, y prerrogativa | ✠ivas del Glorioso Precursor ✠ | San Jvan Baptista | Escrita por Bernabe Perez, y Tvrzios. | Que la ofrece al mismo Santo, con devocion, | y rendimiento. | (Grabado bastante malo, del Santo.) Con licencia, En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1670.»

En 4.º A la vuelta de la portada la aprobación de Fr. Pedro de S. Simón, O. C., Octubre 29 de 1669. Sigue la licencia del Ordinario, Noviembre 27 del dicho año. El texto en verso ocupa 3 ff., total, 4 ff. por todo; al fin: «S. C. S. M. E. C. R.»

Beristáin no conoció este opúsculo; cita este otro del mismo autor, que en cambio no conozco yo, y es el siguiente:

587.—«Vida de Sta. Rosa de Lima, en verso castellano, Imp. en Mexico, 1670, en 8.º»

588.—«Palestra historial | de virtu- | des y exemplares |

apostólicos, fundada del zelo de insignes Heroes de la Sagrada Orden de Predicadores | en este Nuevo Mundo de la America | las Indias Occidentales.

•Confagrata | alistada en orden regular | a la Emperatriz | de los Cielos, y Madre | de Misericordia | MARIA | Señora Nra. | El M. R. P. Mro. Fr. Francisco de | Byrgon, hijo de la mesma Prouincia, su Prouincial dos vezes, | su Diffinidor en Roma, y Vicario General del R^{mo} Mro. General | de dicha su Orden, Calificador, y Comisario del Santo | Oficio por la Suprema, su Corrector, y Visitador | de Librerias en estos Reynos. | Con licencia de los Superiores. | Impreso en Mexico: En la Imprenta de Juan Ruyz. Año de 1670.»

En fol. Licencia del Virrey Marqués de Mancera, Mayo 17 de 1669; Aprobación de Fr. Miguel de Aguilera, O. F., Junio 7 de 1669; Licencia del Ordinario, Agosto 1.º; Aprobaciones del Dr. José Vidal de Figueroa, Junio 24; de Fr. Juan de Noval, O. P., Mayo 20 de 1667, en Oaxaca, así como la de Fr. Juan de Cabrera, Febrero 13 de 1669 y de Fr. Cristóbal de Agüeros, el 7 del mismo mes y año; Licencia del Provincial de Oaxaca, Fr. Manuel Baiz; Dedicatoria á la Sma. Virgen; Prólogo: todo esto en 12 ff. Texto, 200 ff. numeradas y 4 más s. n. para la Tabla de sujetos, sentencias y cosas.

Obra cansada por su estilo. De ella hizo extractos D. Juan B. Carriedo, con el título: «Estudios históricos y estadísticos de Oaxaca.» Imp. allí en 1847.

589.—«Misterios funebres de la Soledad de la Virgen y de la sepultura de Cristo. Imp. en Mexico, 1670, en 8.º Su autor, el P. Antonio Núñez, S. J.»—(Beristáin.)

590.—«Relacion en prosa y verso de las fiestas con que la Provincia de Predicadores de Oaxaca, celebró la beatificación de la Ven. Rosa de Lima. Imp. en Mexico, 1670, en 8.º Su autor, D. Pedro Arjona.»—(Beristáin.)

591.—«Informe en derecho á favor de los hijos y herederos de Doña Josefa Baeza para que se les continúe por espacio de 50 años el privilegio del beneficio y conduccion del alumbré. Imp. en Mexico, 1670, fol. Su autor, D. Sebastian Peña.»—(Beristáin.)

592.—«Defensa de la jurisdiccion ordinaria eclesiastica del Sr. Obispo de la Puebla para retular por excomulgado al P. Guardian del Convento de Topoyango, como incurso en las Censuras del Canon: *Si quis suadente diabofo*. Imp. en Mexico por los años de 1670, en fol. Su autor, D. José Cabrera Peñarieta.»—(Beristáin.)

593.—«Noticias varias | hasta fines de Febrero de 1670. En fol. Imp. por la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

594.—«Relacion de un cometa en Constantinopia. En fol. Imp. por la V. de Calderon. Una sola foja.»—(Bib. Icaz.)

Es natural que se haya publicado cada año el Directorio para el oficio divino, así del clero secular como regular: no he conocido ninguno, por lo cual no he descrito sino el del año 1609. En este año de 1670, se imprimieron:

595.—«1.º El Oficio de S. Ramón Nonaro, concedido por Clemente IX en 31 de Agosto de 1669.»

596.—«2.º Las lecciones de los Nocturnos 2.º y 3.º para la Octava de la Purísima.»

1671

597.—«Sermon, | qve predico el | R.^{do} P. Ivan de San Miguel | Religioso de la Compania de Iesus, Rector del Colegio de Santa Ana de esta Ciudad | de Mexico. | Al Nacimiento de N. Señora, | y Dedicacion de la Capilla de Guadalupe, en la | Santa Iglesia Cathedral, á expensas de la Archi- | Cofradia del Santissimo Sacramento. | Presente el Illustrissimo, y Reveren- | disimo Señor Arçobispo de Mexico. | D. Fr. Payo de Ribera. | Dedicale, | á la muy illustre Archi-Cofradia del | Santissimo Sacramento | y á su insigne R.^{or} el Capitan | D. Ivan de Chavarria Valera | Cavallero del Orden de Santiago, | el Capitan Ivan Martinez de | Leon, Mayordomo de la misma Santa | Archi-Cofradia. | Con licencia: en Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio, Año de 1671.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Parecer del Dr. Sariñana, Diciembre 21 de 1670; Aprobación del P. Diego de Molina, sin data; Dedicatoria. Texto, 12 ff. s. n.

598.—«Sermon | de la Exaltacion | de la Crvz Sacrosanta, | en la solemnidad, q; esse día celebra | la Iglesia Cathedral de la Ciudad de ANTEQUERA Valle | de OAXACA, en memoria del triumpho, y victoria del | milagroso, y Santo Madero del Puerto de | Guatulco contra el perfido Herege. | Predicole | El D.^{or} D. Nicolas Gomez de | Cervantes, Dean de dicha Santa Iglesia; | Consultor del Santo Officio de la Inquisicion, Comissario | Apostolico, y Real subdelegado de la Santa Cruzada | en dicha Ciudad, y Obispado. | Confagurale, | a las Venerabilissimas memorias del Illustrissimo S.^r D.^r | D. Iuan de Cervantes, dignissimo | Obispo, que fue de dicha Santa Iglesia,

para recuerdo | de su cordial, y affectuosa devocion, y de las
prodi- | giosas maravillas de la milagrosa, y Santissima | Cruz
de GVATULCO. | Con licencia | En Mexico: por Francisco
Rodriguez Lupercio. Año de 1671.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Sentir del Dr. Sarifiana,
Noviembre 18 de 1671; Licencia del Virrey, Noviembre 19; id.
del Ordinario, Diciembre 14; Al Lector. Texto, ff. 1 á 11, aun-
que éste no está numerado; al fin: «Omnia et in Omnibus sub
sanctæ Matris Ecclesiæ correctione.»

599.—«Devido Llanto | de | la religiosissima provincia | Mé-
xicana de Redemptores de Nuestra Señora de la | Merced | á
la muerte nunca bastantemente sentida del | M. R. P. M. Fr.
Jvan de Herrera, | Su provincial dos veces, fu Prelado muchas,
rector que | fue de esta Real vniversidad de Mexico, Cathedra-
tico | jubilado en las cathedras de Prima, y Viúperas de Sa-
grada | Theología, Decano de la Facultad de Philosophia,
Qua- | lificador del S. Officio de la Inquilicion, rector actual
del | Colegio del Cardenal San Ramon de dicha Orden | y Pa-
dre de su Provincia. | Ponderoso | El R. P. M. Fr. Joseph San-
taren, Commendador | entonces del convento de Mexico, Dif-
finidor de Capitulo general, | tres vezes uisitador general de
su Provincia, y otras tantas | commendador del convento de la
Ciudad de Valladolid | y actual del de San Luis Potosi | Con-
sagrado reverente | Al Señor rector desta real vniversidad, y
á sus Eminentes y Eruditissimos Cathedra | ticos de todas fa-
cultades, á cuyas expensas se perpetua la memoria | de aqueste
insigne Doctor, y Maestro en esta estampa | A sollicitud del
Doctor y M. D. Mathias de Santillan, Cathedratico de Prima
de | Philosophia en propiedad en esta Real Universidad. | Con
licencia en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon | en
la calle de San Agustín, Año de 1671.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada; á la v.: Dedicatoria; Sentir de Fr. Diego de la Cadena, O. A., Julio 29 de 1671; Aprobación del Dr. y Mtro. D. Antonio de la Torre y Arellano, Cura de Santa Catarina, Julio 12; Aprobación de Fr. José de Medina, mercenario, Junio 10; Texto, ff. 1 á la v. de la 8; al fin: «Sub Correctione S. M. E. C. R.»

600.—«Recuerdo | a vn pecador, | que en conocimiento de | sus culpas arrepentido le pide | á Dios Nuestro Señor perdon | de ellas delante de vn Santo | Crucifixo | Por el Bachiller Domingo de las Nieves, Presbytero. | (Un mal grabado de Cristo en la cruz) Con licencia. En Mexico. Por la Viuda de | Bernardo Calderon, Año de 1671.»

En 4.º A la vuelta comienzan las cuartetos y siguen en las 3 ff. siguientes.

601.—«Solemne, | Plavible, | Festiva Pompa. | Magnifica | Ostentosa celebridad | a la | Beatificacion | Dela | Gloriosa ROSA de S.^{ta} | ✠ Maria ✠ | Dedicada | al Il.^{mo} y R.^{mo} S.^{or} Maestro, y D.^{or} | D. Fr. Luys de Cifuentes Sotomayor, | Obispo de Merida del Consejo de su Magestad | *Antonio de Morales Pastana*. | Con Licencia. Impresso en Mexico, | Por Francisco Rodriguez Lupercio, Mercader de libros en la | puente de Palacio, Año de 1671.»

En 4.º Dedicatoria 3 ff., encabezada con las armas del Obispo; Parecer de Fr. Pedro de S. Simón, prior de los carmelitas, Junio 22 de 1671: ocupa 2 ff.; á la vuelta, el Sentir del Dr. D. Ignacio de Hoyos, Julio 1.º, en 2 ff.; á la vuelta de la 6.^a foj. preliminar, las licencias del Virrey y Ordinario, Julio 14 y 9. Texto, 19 ff. sin numeración; al fin: «S. C. S. M. E. | LAVS DEO.»

602.—«Mas vale tarde que nunca: Poema místico. Imp. en

México por Juan Ruíz en 1671, en 4.º Su autor, D. Antonio Fernandez Lechuga.»—(Beristáin.)

603.—«Elogio poético de Santa Rosa de Lima: descripción de las fiestas que hicieron los mexicanos por su Canonización (*sic*). Imp. en México por (la V. de) Calderón, 1671, en 4.º Su autor, D. Beltrán Moyano.»—(Beristáin.)

604.—«Relación | verdadera | y copia de carta, escrita | de la Ciudad de Cadix á esta Corte: donde | declara el lamentable suceso del Huracán | que le sobrevino á dicha Ciudad, Domin- | go de Lázaro quinze de Marzo, de este | presente año de mil y seiscientos | y setenta y vno.»

En fol. 2 ff.; al fin: «Sigue otra relación,» que será quizá ésta;

605.—«Relación y cartas en que se da noticia de la retirada del enemigo inglés.» En fol. Imp. en México por la V. de Calderón, 1671.—(Bib. Icaz.)

606.—«Gazeta nueva | De este Año de 1671. | Tratado para componer las | Controversias, reprimir las presas y robos, y ajustar la | Paz entre las Coronas de España, y la Gran Bretaña, | En América.»

En fol. 10 ff. Después del Tratado, sigue la Victoria de los holandeses é ingleses contra los moros que infestaban las costas españolas. Al terminar esta relación se ponen las provisiones eclesiásticas para N. España. Las 2 ff. siguientes contienen unos versos descriptivos de los juegos de toros y cañas en Madrid. Al final un Catálogo de 36 Santos añadidos al Breviario por Clemente X.

Las 4 ff. finales contienen: «Provisiones y mercedes en España y muertes de personajes.»

«Sucesos memorables | y Victorias felices de las armas de
 El | paña contra los Moros.»

Al fin: «Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo
 | Calderon, Año de 1671.»

607.—«Officium | S. Petri de | Alcantara | Confessoris | Or-
 dinis Minorum. | Semiduplex | A. Sac. Rit. Congreg. recogni-
 tum & approbatum | De mandato Sanctissimi D. N. Clemente
 Papæ X | In Breviario Romano apponendum. | Et ab omnibus
 vtriusque sexus Christo fidelibus, qui ad Horas | Canonicas
 tenentur recitandum | Die XIX Octobris | Vrbis et Orbis.» |
 (Las armas del Papa. A los lados: «Anno | 1671.) Con licencia
 | en Mexico Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle
 de S. Agustín.»—En 8.º 2 ff.

En la Biblioteca Nacional vi dos sermones panegíricos á S.
 Ignacio de Loyola y á S. Francisco Javier, en este año de 1671,
 por el P. Alzina. No tuve entonces oportunidad de sacar copia
 de la portada: después se cambió de lugar la colección de ser-
 mones, y no los he podido encontrar.

1672

608.—«Festivo | aparato, | con que la Provincia Mexicana
 | de la Compañía de IESVS celebró en esta Imperial | Corte
 de la America Septentrional, los inmarcesci- | bles lauros, y
 glorias immortales | de | S. Francisco de Borja, | grande en
 la pompa de el mudo, | Mayor en la humildad de Religioso,
 y Maximo en la gloria | de Canonizacion: IV entre los Duques
 de Gandia, III entre los Generales de su Religión: Primero en
 las virtudes, | y fin segundo en todo. | ✱ Dedicado ✱ | Al
 Ex^{to} Señor D. Antonio Sebastian | de Toledo, Molina, y Sala-

zar, Marques de Manzera, Se-ñor de las cinco Villas, y de la del Marmol: Teniente General de el Orden de Alcantara: Comendador de Puerto-Llano en el de Calatra-ña: tres vezes Capitan General de Mar, y Tierra en el Reyno del Perur: y otras tantas Embaxador en Venecia, Francia, y Alemania: Governador del Ducado de Milán, y de los exercitos catholicos en toda la Lombardia, y Piemonte: Expugnador del Olandés, en defensa del Reyno de Chile: Virrey, Governador, y Capitan General de la Nueva-España, y Presidente de la Real Chancilleria.

«Con licencia: Impreso en Mexico, en la Imprenta de IVAN RVYZ, 1672.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, con el blasón del Virrey al principio; Aprobación del Dr. D. Diego Malpartida Zenteno, Racionero de la Catedral, Mayo 10 de 1672; Licencia virreinal, Mayo 17; Aprobación del Dr. D. Alonso Alberto de Velasco, cura de Sta. Catarina, Junio 20; Licencia de la autoridad eclesiástica, Junio 22. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 130.

En esta obra están: el certamen poético del P. Fernando Valtierra, S. J.; los sermones predicados en el octavario: el 1.º es el del Dr. D. Ignacio de Hoyos Santillana, pág. 52; el 2.º, de Fr. Francisco Muñiz, O. P., pág. 64; el 3.º, de Fr. Juan de Méndez, O. F., pág. 77; el 4.º, de Fr. Andrés de Almazán, O. A., pág. 91; el 5.º, de Fr. Jacinto de la Asunción, O. C., pág. 109; el 6.º, de Fr. José de la Vega, O. M.; el 7.º, de Fr. Sebastián de Castrillón, dieguino, después de la fol. 130, que ocupa 18 ff. s. n.; el último, del P. Antonio Núñez, S. J., 32 ff. s. n.; acaba: «Lavs Dco.» También se leen unos versos de Fr. Antonio Huerta. Beristáin menciona á estos autores como que imprimieron sus trabajos separadamente, y se hallan compilados en esta obra. Sólo la de D. Ambrosio Solís no se encuentra y que dicho autor llama «Poesías á S. Francisco de Borja, premiadas en las fiestas de su canonización. Imp. en 1672.» Estas fiestas tuvieron lugar, según el Diario de Robles, en Febrero

de 1672. Comenzaron el 14, en cuyo día el Sr. Enríquez de Rivera celebró de pontifical en Catedral; después siguieron en la iglesia de la Casa Profesa las funciones restantes, que costaron más de quinientos mil pesos.

609.—«Sermon | en la festividad | a la Aparicion milagrosa de la | Imagen de MARIA Santissima N. Señora, | que en su Angelical Camara, y Montaña de Monferrate | Principado de Cataluña posee la Religion esclarecida | del gran Patriarca San Benito. | Predicólo | Día del Nacimiento desta Soberana Princesa Reyna del Cielo, | y tierra (con el Santissimo Sacramento descubierto) en su Iglesia | de Monferrate desta Ciudad de Mexico de Monges Benitos | El M. D. Francisco de los Ríos. | Dedicólo | Al R^{mo} P. M. Fray Joseph Cortes, | Monge del glorioso Patriarca S. Benito, | Prior de su Casa de Monferrate de esta | Ciudad de Mexico, Predicador | de su Magestad. | Año de *(una cruz)* 1672. | Con licencia. En Mexico. Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Prel. 4 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en Septiembre 25 de 1672; Sentir de Fr. Antonio Monroy, O. P., Septiembre 17; Aprobación del Dr. Santillán el mismo mes, sin poner el día. Texto, fl. 1 á 12. Acaba con «S. C. S. M. E. C. R.»

610.—«Beatificacion | de | la Virgen Gloriola | ROSA | de Santa Maria | celebrada, | En el Convento Sagrado de Religio- | sus de Santa Catharina de Sena, de esta Impe- | rial Ciudad Mexicana, El Domingo Primero de | la Octava, día 30. de Agosto de 1671. | Predicóla, | El Doctor D. Manuel de Escalante Colombres, y | Mendoza. Natural de la Ciudad de Lima, Cathedrático pro- | prietario de Rhetorica en la Real Univer- sidad, Sacristan ma- | yor del santo Sagrario de la Santa Igle- sia | Metropolitana de esta Ciudad. | Dedicase, | Al Ex^{mo} Señor D. Gaspar de Haro, y | Guzman, Marques del Carpio, y de Liche, Conde | Duque de Olivares, Gran Chanciller de las

| Indias, Embaxador de Roma, &c. | Con licencia: En Mexico.
Por Francisco Rodríguez Lupercio. Año de 1672.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, Aprobación de Fr. Antonio Monroy, O. P., Prior del convento de México, Febrero 20 de 1672. Texto, ff. 15, s. n. Al fin: «S. C. S. M. E.»

Las noticias sobre el Sr. Escalante las publiqué en mi obra «Datos biográficos de los obispos de Sonora, de Sinaloa, y de Durango, 1899.»

611.—«Sagrado | avgyſto panegyris | en la fieſta, | que à
Maria Sanctiſſima del Roſario | celebrò | El primer Domingo
de Octubre; el Mexicano Imperial | Convento de Predicadores;
con el milagro de la Naval | Victoria, que del Turco conſiguiò
eſte dia | ſu patrocinio. | Aſiſtiendo deſcubierta la Soberana
Mageſtad de CHRISTO | Sacramentado, en el eſtreno de vna rica
Cuſtodia, y Viril de coſtoſa pedreria, que donò el Iluſt^{mo} y Rev^{mo}
Señor D. Fray | Lvis de Cifuentes, y Sotomayor, Obiſpo de Yucatan,
| hijo y Padre de eſta Provincia. | Dixolo | el P. Fray Lvis Gomez
de Solis, | Predicador, è hijo de eſte convento. | Ofrecelo | a la
Venerable Iluſtre Archicofradia de la | Auguſtiſſima ſiempre Virgen
MARIA DEL ROSARIO, | a cuya repetida iſtancia mandaron
imprimirle los ſuperiores. | Con licencia, En Mexico, | Por la Viuda
de Bernardo Calderon, en la calle de S. Auguſtin, año 1672.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; lámina de la Señora del Rosario al frente de la Dedicatoria; Sentir de Fr. Antonio Monroy, Prior entonces del convento de México, Octubre 12 de 1672; Sentir del Dr. Hoyos Santillana, Octubre 15; Licencia de la Orden, Octubre 18. Texto, ff. 1 a la 11. Al fin: «S. C. S. M. E. C. R.»

612.—«Sermon | a la ſolemne | beatificación, | de | S. Fernando III. | Rey de Caſtilla, y de Leon, | N. Señor. | qve | ce-

lebró la S. Iglesia Cathedral de | la Puebla de los Angeles. | En la Dominica 4. de Noviembre, 6 post Epiphan. | 15 del Mes, Año de 1671 | Predicólo, | el Doct. D. Lorenzo de Salazar Mafianones, | natural de la Ciudad de Mexico, Collegial, y Rector del Colegio Viejo de N. Señora de Todos Santos, Doctor por aquella | Real Vniversidad, Cura Beneficiado, juez Eclesiástico de los | Partidos de Tlachichilco, y Temaxunchali, en el Arzobispado, | Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Mechoacan, | y al presente Magistral de la de Puebla | de los Angeles. | Con licencia. En Mexico. Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Aunque en la portada no tiene el año, consta que fué en 1672, por la Censura que voy á poner. Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; el escudo episcopal del Ilmo. Sr. Osorio, Obispo angelopolitano; á la vuelta la Dedicatoria con data del 25 de Noviembre de 1671; Aprobación del P. José Vidal, S. J., Diciembre 14; Censura del Dr. Hoyos Santillana, Enero 15 de 1672. Texto, ff. 1 á la 10. Al fin: «Lavs Deo. | O. M. Eiusque Genitrici Mariæ Omnium SS. | immaculatæ Conceptæ.»

613. — «Sermon | en la Festiuidad | de la Presentacion de | Nuestra Señora | Que predicó el Sabado 21 de Noviembre | de 1671. años en el Conuento de Religiosas del | Señor San Lorenzo de esta Corte | *El Br. Don Ignacio de Santa Cruz | Aldana, Predicador de este Arzobispado de Mexico, Beneficiado en | merced, que fue del Real, y Minas de Thescapam, y Capellan | mas antiguo, que es de el dicho Religioso Convento | del Señor San Lorenzo.* | Que afectuoso dedica. | Al generoso Cavallero | Maestre de Campo, Don Francisco | de Solo Gyzman; del orden del Señor Santiago, | de el Consejo de su Magestad, y Alguacil mayor perpetuo con | honores, y preeminencias de Consejero en el Supremo, y Real | de Estado, y Guerra, Iuez priuativo general de los contrabandos, en | los Reynos de Castilla, Guarda mayor de los militares, y todas las | personas, q̄ gozan de el fuero de la Guerra, | Patron per-

petuo de la | Capilla mayor de el Sagrario de la Santa Iglesia,
Collegial de | Birbiesca, Señor de la Torre, y Casa de Soto. |
*Con Licencia: Impresso en Mexico por Iuan Ruys. Año de
1672.*

En 4.º Portada dentro de un marco, v. en b.; Prel. 8 ff. Texto,
ff. 1 á 14. Al fin: «Laus Deo, et Virgini Mariæ de Guadalupe,
sine labe conceptæ. | Omnia correctioni Sanctæ Matris Eccle-
siæ, Catholicæ, Romanæ subijcio.»

614.—«Relacion | prodigiosa, del maravilloso, y peregrino |
caso qve à succedido en la Ciudad de Palermo, con los | raros
Milagros, Portentos, y señales que à obrado el | cuerpo de vn
Cavallero penitente, que se hallo des- | pues de su transito,
dos leguas y media de dicha | Ciudad, en vna gruta. Las ad-
miraciones | y señales con que fue descubierto; de su | Nobleza,
y penitencia, y solemne | entierro. | Impresia en Madrid, con
licencia, Año de 1671.»

En fol. Sigue luego la narración que ocupa dos ff.; al fin:
«✠ Con licencia ✠ En Mexico por la Viuda de Bernardo Cal-
deron, en | la calle de San Augustin, año de 1672.»

Síguese otra Relación, y es ésta:

615.—«Relacion | de las Ceremonias | qve se hizieron en la
iglesia | de S. Pedro de Roma, en la Canonización de los cinco
| Santos, que son: San Cayetano Tiene, San Fran- | cisco Borja,
San Felipe Benicio, San Lvis | Beltran, Santa Rosa de Santa
Maria. | Hecha por Nuestro Muy Santo Padre Clemente X.»

En fol. Sigue inmediatamente dicha Relación, á dos colum-
nas y en 2 ff.; al fin: «Con licencia en Mexico. Por la Uinda de
Bernardo Calderon, Año de 1672.»

Síguese la tercera y última Relación; á saber:

616.—«Relacion | y carta, qve escrivió | el Padre Fr. Iuan

García Racimo | Religioso Descalço de la Orden de N. P. S. Francisco, | y Procurador General de las Filipinas.»

También en fol., 2 ff. á doble columna; al último: «Impressa en Madrid, con licencia, Año de 1671 | ✕ Y con licencia ✕ | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en | la calle de San Augustin, año de 1672.»

617.—«Officium | Sancti | Ioannis | Gualberti. | Congregationis Vallis Umbrosæ Institutoris. | Semiduplex. | A Sac. Rituum Congregatione | Recognitum, et approbatum. | Ex indulto Sanctissimi | D. N. Clementis | Divina dispositione Papæ X. | ab omnibus tum sæcularibus, tum regum | laribus utriusque sexus recitandum sub ritus semiduplici ad | libitum die XII Iulij. | Anno (viseta) 1672. | Superiorum permisso.»

En 4.º menor. Total, 4 ff. Tanto á la v. de la portada como de la última foja, se ven los decretos de la S. Sede.

618.—«Oficio de S. Pedro Alcantara, propio para los dieguinos, por la S. C. de Ritos, en 19 de Julio de 1670.» Imp. en México por la V. de Calderón, 1672. En 4.º 12 ff. Latín.

619.—«Oficios de los Stos. Canuto, Julián y Raimundo de Peñafort.» Imp. en México, 1672, por la V. de Calderón. En 4.º 7 ff. Latín.

620.—«Tesoro de medicina, ó de las plantas medicinales de la N. E. Imp. en Mexico por Lupercio, 1672; reimp. en Madrid, 1727. Su autor, el V. Gregorio Lopez.»—(Beristáin.)

621.—«Escollos al Libro de Medicina, que escribió el V. Gregorio Lopez, Proto-hermitaño de la N. E. Imp. en Mexico, 1672, en 4.º Su autor, D. José Brizuela, médico.»—(Beristáin.)

622.—«Epitome de la vida de S. Marcial, apostol de la Francia. Imp. en Mexico por (la v. de) Calderon, 1672, en 4.º Su autor, Fr. Gabriel Calderon, O. A.»—(Beristáin.)

623.—«Historia de la imagen y Santuario de Nra. Sra. de Tecaxic en el valle de Toluca. Imp. en Mexico, 1672, y reimp. en 1684, en 4.º Su autor, Fr. Juan Mendoza, franciscano.»—(Beristáin.)

624.—«La Rosa de Alejandria entre flores de divinas y humanas letras, Sta. Catarina virgen y Martir inclita: virtudes de su vida y triunfos de su muerte. Poema heroico. Imp. en Mexico, por Lupercio, 1672, en 4.º y reimp. en Sevilla por Francisco Leida, en 1726, en 4.º Su autor, D. Pedro Vega, Presbitero.»—(Beristáin.)

1673

625.—«Sermon | en las solemnes fiestas, con | que el Religiosísimo Convento | de S. Francisco de la Ciudad de Guatemala | aplaudió la Canonización del Pámo de la peni- | tencia, y Fundador de su observantísima | Reforma, el Glorioso Padre | S. Pedro de Alcantara. | Predicólo, | el P. Avgvstin Franco | de la Compañía de | Iefvs, | Cathedrático de Prima de | Theología, y Prefecto de los Estudios mayores de | su Collegio, y Real Universidad de esta Corte, | y Examinador Sinodal del Obispado. | Patente, | el augustísimo Sacramento de el | altar. | Con licencia; * en Mexico. | Por Francisco Rodriguez Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1673.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Blasón del capitán José Agustín de Estrada, Alguacil mayor de la Inquisición y regidor de la ciudad de Guatemala; sigue la dedicatoria; aprobación de Fr. Pedro de S. Simón, O. C., México, Abril 30 de 1673; licencia virreinal, el 27; otra aprobación del racionero Dr. Vidal de Figueroa, Mayo 14; licencia eclesiástica, el 24. Texto, 10 ff. y media s. n. Al fin: «Lays Deo | S. C. S. M. E. C. R.»

626.—«Sermon | en la solemne fiesta, | que la imperial Corte de | Mexico celebrò à la Beatificacion de | San Fernando III. | Rey de Castilla, y Leon. En cumplimiento de la Cedula de la | Reyna N. Señora. | Predicòle | en presencia del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor | M. D. Fr. Payo de Ribera, dignissimo Arçobispo | de dicha Ciudad, del Orden de San Augustin: el R. P. M. | Fray Joseph de la Vega, del Real, y Militar Orden de N. | Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, y Regente | de sus estudios. | Dedicale, | A N. RR^{mo} P. M. Fr. Pedro de Salazar, | M. General de toda la Religion de Nuestra Señora de | la Merced Redempcion de Cautivos, Señor de las | Uaronias de Algar, y Escales, Predicador de los | del numero del Rey N. Señor. | Sale à luz à instancia, y devocion del capitan Alonso de | Ualdes. | ✱ Con licencia ✱ | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1673.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón de la Orden mercedaria, fechada en 1.º de Agosto de 1673; Censura del Dr. Saritana, día 12; Parecer del Dr. Hoyos, día 20; Sentir de Fr. José Medina, mercenario, Agosto también, día 2. Texto, ff. 1 à 8. Al fin: «S. C. S. M. E. C. R.»

627.—«S. Fernando III | rey | de Castilla, y Leon, | ✱ celebrado ✱ | en el culto nuevo de sv rezo | ✱ concedido ✱ | por N. M. S. Padre Clemente X. | ✱ Predicado ✱ | Por el R. Padre Fr. Lvis Gomez de Solis. | en la celebracion festiva, | Qve el Santo Tribunal de la Fè hizo à 5 de | Septiembre de 1673. | En

el Convento Real de Predicadores | de Mexico | ✠ Ofrecido, ✠
 | A N. RR^{mo} P. M. Fr. Iyan Thomas | de Rocaverti, M. General
 de toda N. | Sagrada Religion de Predicadores. | ✠ Con licen-
 cia ✠ | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la
 calle de S. Augustin.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón
 dominicano; Sentir de Fr. Pedro de S. Simón, O. C., Septiem-
 bre 27 de 1673; Censura del Dr. Hoyos, el 20 del mismo; Pa-
 recer de Fr. Antonio Leal de Araujo, Rector de Porta-coeli,
 día 13. Texto, ff. 1 á 9; Concluye con: «S. C. S. M. E. C. R.»

628.—«Sermon, | que | En el día de la Apparicion de | la
 Imagen Santa de Gvadalupe, | doze de Dziembre del Año de
 1672. | Predicò, | El P. Fr. Ioan de Mendoza | Commisario Vi-
 sitador de la Orden | Tercera de Penitencia en el Convento
 de | N. Padre S. Francisco de Mexico. | Dedicase, | A N. Rmo.
 P. Fr. Francisco | Treviño, Predicador Theologo, Secretario
 | General de lenguas, Padre de la Sancta Provincia de Bur-
 gos, y | Commisario general de todas las de Nueva-España.»

Un mal grabado pequeño de la Guadalupeana, que no se ve
 en ningún otro sermón del siglo XVII.

«Con Licencia: En Mexico por Francisco Rodriguez Luper-
 cio. Año de 1673.»

En 4.º 13 ff. Dedicatoria, 2; Aprobaciones y licencias, 4; Ser-
 món, 7, después del Exordio, á dos columnas.

Este sermón, como dice uno de los aprobantes, fué predi-
 cado el 12 de Diciembre de 1672 en el convento de San Fran-
 cisco de Mexico, en una fiesta hecha por un devoto.

629.—«Sermon, | que predico el R. | P. Lector Regente F.
 Ioseph de Herrera, | del Orden de Predicadores: | en la so-
 lemne fiesta, que se celebrò este Año de 1672. En el Convento
 de Religiosas | de Santa Catalina de Sena desta ciudad: A la

Aparicion | milagrosa de la Santa Imagen de GVADALVPE,
dentro de | las Octavas de la Immaculada Concepcion de la
Virgen | Santissima Nuestra Señora. | Dedicalo | el R. P. Fr.
Thomas Méxia, Procurador | General de la Provincia de San-
tiago de | Predicadores de Nueva-España. | Al nobilísimo
consulado de Mexico: | Y en él, á los señores capitán D. Fer-
nando Cabeça de | Vaca, Prior; D. Felipe Navarajo; y Capitan
D. Iuan | de Vera, Consules. | Con licencia. | En Mexico: Por
la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Augustín,
Año de 1673.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón;
Parecer del P. Antonio Núñez, S. J., Marzo 28 de 1673; Breve
licencia del 7 de Abril; Censura del Dr. Figueroa, Abril 13;
Licencia del Ordinario, día 15; Licencia de la Orden, Mayo
12. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 8. Acaba así: «O. S. C. S. M.
E. C. A. R.»

630.— «Sermon | de la | Samaritana. | Fer. 6 Dom. 3 Qva-
drag. | En la Real Capilla de | la Ciudad de Manila. | Predi-
cólo. | El R. P. M. Balthasar de | Manilla, de la Compañía de
Jesvs. | Cathedrático de Philosophia en su Uníversidad. | Al
Señor Presidente, Governador, y Capitan | General, Real
Audiencia, Ciudad, | y Real Tercio. | Sacólo á luz, | el Bachí-
ller D. Francisco de | Montemayor, Prado, y Manilla, su Dis-
cipulo. | y lo dedica, | Al Señor L.^{do} D. Francisco de Mon-
temayor, y Manilla su Padre. | Oidor de la Real Audiencia, y
Chancillería de las Islas | Philipinas. | Con licencia: en Mexico
por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1673.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobacio-
nes del P. Juan de S. Miguel, S. J., Diciembre 10 de 1672, y del
Dr. Figueroa, día 14; Licencia eclesiástica el 17. Texto, ff.
11 ½ s. n. Termina: «Omnia sub correctione S. M. E.»

631.—«Breve | relacion | de la plavfible pompa, | y cordial
regocijo, con que fe celebrò la Dedicacion | del Templo del
inclito Martir S. FELIPE DE JESVS, | Titular de las Religio-
fas Capuchinas, en la muy | Noble, y Leal Ciudad de Mexico.
| Erigido à expenfas de fus Bienhechores, que affectuofos han
| ofrecido para la obra, como en competencia de efpiritual |
emulacion copiofas limofnas. | Efcribela el Bachiller D. Diego
de Ribera, | Prefbytero. | Y la dedica rendidamente affectuo-
fo, | al | Emin^{to} y Ex^{mo} Señor D. Paſqual de Aragon, | Car-
denal de la Santa Igleſia Romana, del titulo de S. Balvina, |
Arçobifpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, Chanciller | ma-
yor de Caſtilla, del Conſejo del Estado de ſu Mageſtad, | y de
la Junta del Gobierno vniverſal de la Monarquia, | Coronel
del Rey N. Señor Carlos Segvndo, ſu | Virrey Lugar-Tenien-
te, y Capitan General, | que fue, del Reyno de Napoles. | Coſ-
teò la Impreſion el Doctor D. Jvan de la Peña | Bvtron, Racio-
nero de eſta Santa Igleſia Metropolitana, y | Cathedratico en
propiedad de Prima de Theologia en eſta | Real Univerſidad.
| Con licencia en Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calde-
ron. Año de 1673.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del P.
Juan de S. Miguel, S. J., Septiembre 17 de 1673; Parecer de
Fr. Pedro de S. Simón, O. C., 22 del mismo. Texto, folj. 1 à la
vuelta de la 38. Concluye: «Finis. | S. C. S. M. E. C. R.» En
la folj. 13 se lee esta otra portada: «Symbolico | glorioſo aſv-
to, | que | à los Cifnes Mexicanos, inſta a el | metrico Certam-
en, excitò à la Paleſtra | armonica: | Para que en conſonas
alegrías celebren la Dedicacion | Sumptuoſa del Magnifico
Templo, que la devocion | Chriſtiana con reverentes cultos
confagra a el Semp- | terno Fuego Sacramentado; à la Purif-
ſima Indemne, y | mejor Ueſta MARIA SANTISSIMA; à el
verdadero | Penate Inclito Martir SAN FELIPE DE JESVS,
| que Titular de la fabrica veneran las que à la | verdad vi-
gilantes viven Virgines Ueſtales, | con el titulo de | Capuchi-

HISTORIA

DE

LA PROVINCIA DE

SAN NICOLAS DE TOLENTINO

De Michoacan, del Orden de N. P. S. Augustin.

Por el P. M. Fr. DIEGO BABAENOVE,

Hijo de la Provincia de Mexico, del mismo Orden, y

Asistente de Michoacan.

DEDICADA

A la misma Provincia de San Nicolas de Tolentino.

Hicose el Año de mil y seiscientos y quatro.

Imprimiose, siendo Principal de dicha Provincia, el

M. R. P. Prelado Fr. Juan Salazar.

Año de

1672.



Por la Vinda de Bernardino Caldeon, en la casa de San Nicolas.

nas. | ✱ | Escribieronlo | El Licenciado Miguel de Perera Quintanilla, Promotor | fiscal deste Arçobispado. Y el Bachiller D. Diego de | Ribera, Presbiteros.»

632.—«Historia | de | la Provincia de | San Nicolas De Tolentino | De Michoacan, del Orden de N. P. S. Augustin. | Por el P. M. Fr. Diego Balalenque, | hijo de la Provincia de Mexico, del mismo Orden, y | asistente en la de Michoacan, Dedicada | a la misma Provincia de San Nicolas Tolentino | Hizose el Año de mil y seiscientos y quarenta y quatro | Imprimiose, siendo Provincial en dicha Provincia el | M. R. P. Presentado Fr. Simon Salguero. | Año de (Efígie de San Nicolás Tolentino) 1673. | Con licencia—En Mexico | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Augustin.»

En 4.º Prel. 12 ff.; Portada, v. en b.; Parecer de Fr. Martín del Castillo, O. F., Rector de Tlatiloco (*sic*), Diciembre 5 de 1671; Licencia del Virrey, Enero 4 de 1672; Censura del Dr. Figueroa, Marzo 13 del mismo año; Licencia del Ordinario el 1.º de Abril; Censura de Fr. Bernardo de Alarcón, O. A., Noviembre 28 de 1671; Sentir de Fr. Francisco de Cantillana, O. A., Marzo 23 del mismo año; Parecer de Fr. Juan Ramírez, O. A., Septiembre 18 de igual año; Dedicatoria; Al lector; Protesta. Texto, ff. 1 á 219, más 3 ff. s. n. para el índice de los tres libros en que la historia está dividida.

Se hizo nueva edición en el folletín del periódico «La Voz de México,» de esta capital, en 1886.

Ya queda descrita en el núm. 519 la vida del autor, que escribió el P. Selguero. Reproduzco lo que en estos días un religioso de la misma Orden y Provincia publicó en la parte literaria de «El Tiempo.»

•Apenas habían transcurrido sesenta y seis años de la toma de la capital de México por el insigne caudillo ibero Hernán Cortés, cuando arribaron á dicha ciudad, procedentes de Salamanca de los Reinos de Castilla, D. Alonso Serrano y D.^a María Isabel Cardona, honrados y buenos cristianos que contaban con trece hijos, de los cuales tres fueron clérigos, dos religiosos agustinos y un jesuita. Vino D. Alonso estimulado por los ofrecimientos de un hermano y de su esposa, que quería participarles de sus grandes riquezas adquiridas en las minas que poseía en un punto de tierra adentro llamado San Andrés.

•El que llevaba el nombre de Diego entre los hijos de Serrano, niño entonces de nueve años, vió la luz en la mencionada ciudad de Salamanca el 25 de Julio de 1577.

•El tío de nuestro biografiado, que se llamaba Diego Basalenque, y que le adoptó en calidad de hijo, por haber quedado en su puericia huérfano de madre, le participó su apellido y le dió una educación esmerada, colocándole en una escuela de la ciudad de Puebla.

•Después de un año pasó el niño Diego á la capital de México, donde fué puesto en pupilage en casa de un famoso profesor llamado García Rojo, adelantando así tanto en letras como en virtudes, por ser el maestro un sujeto inteligente y piadoso.

•Con aquellos preliminares encontró acogida en el Colegio de la Compañía de Jesús, siendo en breve elogiados su talento y facilidad con que aprendía y pasaba de unas clases á otras; y en tanto que cumplía la edad requerida para tomar el hábito de N. P. S. Agustín, que pretendía, hizo los estudios de latinidad y retórica.

• En aquel tiempo ya parecía religioso, por su comportamiento y ejercicios de devoción: porque, además del fervor con que frecuentaba los Santos Sacramentos, tenía en casa un altar muy curioso, en donde se reunía con sus amigos para rezar el oficio parvo de María Santísima.

• Los Padres Jesuitas, conociendo el ingenio y virtudes del joven estudiante, en alto grado le apreciaban y le invitaban para su Religión, facilitándole todos los recursos, cuyas ofertas nunca aceptó, porque Dios le llamaba á la Religión Agustiniiana.

• Su comunicación era con los religiosos de la Orden de N. P. S. Agustín, y mucho gustaba de recibirle el P. Maestro Fr. Melchor de los Reyes, catedrático de Teología en la Universidad, y excelente poeta latino, quien ejercitaba al estudiante Basalenque en hacer versos y epigramas, y quien se interesó porque cuanto antes se diese el hábito de la Orden á su favorecido.

• En efecto: el día 4 de Febrero de 1593 recibió el hábito de manos del R. P. Prior y Maestro Fr. Pedro Agurto, siendo su Maestro de novicios el R. P. Fr. Juan Castellanos, religioso muy observante que desempeñó por muchos años este oficio, y que murió siendo Provincial de la Provincia del Santo Nombre de Jesús de México.

• Era tan grande la modestia y religiosidad del nuevo novicio, que llamó la atención de los religiosos del convento, y tan pronto se acostumbró á las ceremonias de la religión, que superaba al rubriquista más práctico.

• Por razón de ser muy joven no le permitieron que bajara á ayudar las misas que se celebraban en la iglesia; pero ayudaba las que decían algunos religiosos ancianos en el oratorio del noviciado, empleando toda la mañana en este santo ejercicio.

• No obstante el ser muy tierno y delicado por su edad, llevaba con alegría todo el rigor de la escuela, asistiendo al coro de día y á maitines á media noche, y sujetándose á todas las asperezas de la Religión, en que estaba muy observante el convento de México.

•Hizo la solemne profesión de sus votos el 4 de Febrero de 1594, á la edad de 16 años, 6 meses, 10 días. Poco tiempo después de su profesión, con admiración y aplausos de los doctos Padres de aquella comunidad, recitó en refectorio varios discursos y poesías latinas que compuso en elogio de Sr. San Joaquín y Sra. Santa Ana, cuyas obras literarias fueron tomadas en consideración al conferirle el grado de lector, para que enseñara latinidad y retórica.

•Después de perfeccionar y practicar enseñando los ramos que anteceden, pasó á estudiar filosofía bajo la dirección del Sapiéntísimo Fr. Juan Zapata Sandoval, que más tarde fué Obispo de Chiapas y de Guatemala, y con lucimiento admirable sustentó acto público al fin del curso, precisamente el día del estreno del Colegio de San Pablo de la ciudad de México.

•A continuación emprendió el estudio de la teología, sosteniendo con frecuencia oposiciones sobre diversos puntos de la Suma Tomística y del Maestro de las sentencias, y en esta facultad presentó igualmente acto público, siendo su catedrático el P. Maestro Fr. Agustín de Arduí. (*También fué Provincial.*)

•Como clases accesorias tuvo las de canto y órgano, y salió tan aprovechado, que suplía al organista cuando faltaba á coro. Retirado á la soledad en el apacible y poético pueblo de Churo, era su entretenimiento educar á aquellos sencillos naturales.

•Aprendió el hebreo y el griego con el P. Maestro Fr. Gonzalo de Hermosillo, que murió siendo Obispo de Durango, y estudió el idioma italiano, que lo traducía y leía como el castellano. Parece que Nuestro Señor concedió á este venerable religioso el don de lenguas, porque después aprendió varios idiomas del país, como diremos: •Y no hay que maravillarse (dice el P. Salguero en su vida) •de que desde luego aprove-

«chase tanto en las letras, aunque se ocupaba tanto en las cosas de Religión, porque de lo uno procedía lo otro: con que siendo de su naturaleza de muy vivo ingenio, y de gran memoria, ayudado luego de la gracia (en que procuró conservarse viviendo ajustadamente á las leyes) resultaban en él admirables efectos en la sabiduría, de quien siempre fué tan enamorado, que todo el tiempo que no gastaba en las ocupaciones religiosas, lo empleaba en el estudio, sin perder una hora ni malograrla; porque nunca tuvo las puerilidades de niño, ni los distraimientos, ni aun los divertimientos de mozo: y todo su entretenimiento, y ejercicio, era el estudio de las letras, y la conversación de Varones religiosos y santos.»

III

«El año de 1602, en que se dividió esta Provincia de la del Santo Nombre de Jesús, de México, y se tituló de San Nicolás Tolentino, de Michoacán, fué invitado nuestro Basalenque por los Padres más respetables que quedaban en ésta, para la conservación y aumento de la observancia religiosa, y la formación de sujetos de importancia que pudiesen en lo sucesivo ilustrarla, debido á las admirables dotes que le adornaban. Efectivamente: se trasladó en dicho año al seno de esta Provincia, y comenzó por dar tres cursos continuados de Filosofía en Yuriria, y en seguida, de Teología en Valladolid, hoy Morelia. Y aunque más tarde los Padres de México lo solicitaron con instancia para que se volviera con ellos, no lo consiguieron; pues jamás llegó á salir de esta Provincia, en la que vivió enseñando, lo restante de su vida, y formando jóvenes de provecho.

«El año de 1611, siendo Rector Provincial el P. Fr. Diego de Soto, nombró por su Secretario al P. Lector Fr. Diego Basalenque, y lo fué dos años y cuatro meses, hasta 1614, en que fué electo Prior del Convento de San Luis Potosí.

«El año de 1601 la Provincia adquirió concesión de fundar

un Convento en la Ciudad de San Luis, por lo que el año de 1614, en que fué de Prior nuestro Basalenque, apenas estaba fabricada la Iglesia, y del Convento no había más que los cimientos. No contando con fondos para continuar la obra, emprendió terminarla con fé en la Divina Providencia, que le protegió tanto, que durante el término en que fué Prior, juntó de limosnas veintidós mil pesos, con lo que fabricó el Convento y surtió la sacristía de ornamentos de valor.

«Fundó en dicho lugar un colegio que le produjo copiosos frutos, porque de ahí salieron más de sesenta eclesiásticos y treinta religiosos de la propia Orden, que llegaron á ser grandes sujetos en virtud y letras.

IV

«Concluidos los tres años de su priorato, vino al Capítulo que se celebró el 15 de Abril de 1617 en el Convento de Valladolid, y fué electo Visitador de la Provincia, y Prior de dicho Convento. Aquí se nos presenta un rasgo admirable de modestia en su persona: porque habiendo discordancia de votos en la elección de Provincial, por haber salido divididos entre el P. M. Fr. Martín de Vergara y el P. M. Fr. Marcos de Alfaro, convinieron todos en ofrecer el Provincinato al P. Fr. Diego Basalenque, mas él con mucha humildad lo rehusó, diciendo que aún no tenía los cuarenta años de edad que pide la Constitución, y que por lo mismo no había de admitir el oficio contra la Constitución de la Orden. Convencidos los Padres con esta respuesta, se hizo un nuevo escrutinio, y resultó electo por mayoría de votos el P. M. Vergara.

«Siendo Prior de Valladolid recibió la honra de Doctor el año de 1619, después de sostener un examen lucidísimo en la Iglesia de N. P. San Agustín, en medio de un concurso respetable como lo fueron los cabildos secular y regular, las comunidades de religiosos existentes en la ciudad, y un crecido número de fieles de todas condiciones.

V

•El año de 1623 fué electo Provincial por unanimidad, en el Capítulo celebrado en Tiripitío bajo la presidencia del R. P. Maestro Fr. Miguel de Sosa, siendo recibida la noticia de su elevación con gran regocijo y aplauso, no sólo de esta Provincia, sino también de la del Santo Nombre de Jesús.

•En el periodo de su gobierno, de acuerdo con su Secretario, que fué el P. Fr. Lucas de Liaño, adquirió la Provincia mayor esplendor que el que le habían dado sus antecesores: porque elevaron á Prioratos las casas de Durango y Etúcuaro; se satisficieron las deudas que reportaban los Conventos; las rentas aumentaron; las sacristías enriquecieron; la corporación de religiosos llegó á su mejor apogeo, y lo que es más, la escuela religiosa tomó su mayor incremento, debido á las relevantes prendas de dirección, prudencia, modestia y demás dotes que adornaban el espíritu del P. Maestro Fr. Diego. Porque su celo por la observancia era esmerado, y se mostraba tan indulgente y amable con sus súbditos, como severo consigo mismo.

•Después de fungir como Provincial por espacio de tres años, continuó otros tantos más en Valladolid, adunándose de buena voluntad á las disposiciones del Prior de la casa para todo lo que fuera en provecho de la comunidad, y dedicando especialmente sus desvelos á los intereses de la Provincia, como consejero del R. P. Provincial, que lo era entonces el P. Maestro Fr. Agustín Hurtado.

•Mas el año de 1629, por razón de la alternativa, que consistía en que para evitar desavenencias, gobernara la Provincia un *gachupín* de tres en tres años, y después de él un *criollo*, determinó el P. Maestro Basalénque trasladarse á Zacatecas, con el respectivo permiso de su superior, para no presenciar

los altercados que surgían de tales remociones; porque sabido es que gobernando un *gachupín*, eran oprimidos los naturales, y viceversa; y tan sensible era á nuestro Basalenque la suplantación de unos y de otros, porque habían sido sus discípulos que amaba entrañablemente.

•Estando de conventual en Zacatecas, renunció el Priorato de aquel lugar, que le fué obsequiado, lo mismo que los de Guadalajara y de San Luis Potosí.

•¡Cosa admirable! el que había dado tanto lustre á la Provincia, volvía á la condición de simple súbdito, sin que los elevados puestos que había ocupado, ni los grados que había obtenido, le hicieran formarse elevado concepto de sí mismo; pues vivía tan desprendido de lo mundano, y en constante anhelo de perfeccionarse en las virtudes, que en su época no había sujeto que le igualara. Y á la verdad, fué tan humilde, que sólo la obediencia hizo que aceptase los diferentes oficios que ejerció, con excepción de los que hizo renuncia, porque fueron ofrecimientos que deferentemente se le hicieron. Observó el voto de pobreza tan estrictamente, que los objetos de su uso fueron los siguientes: un crucifijo de marfil que más tarde fué colocado en el altar mayor de la Iglesia de Charo, un relicario de abalorio, un escritorio de insignificante valor, una cama sin colchón, dos sábanas y un jergón, un breviario, dos escapularios, y un hábito muy estrecho, que era el que vestía. Su penitencia era rigurosa; y bástenos decir que frecuentemente se imponía ayunos fuera de la regla, y no dejó de hacer disciplina, mas que en su última enfermedad. Respecto de su castidad, séanos permitido citar las palabras textuales de su misma confesor, que lo fué el R. P. Fr. Pedro Hernández: «Yo tuve dicha de gozarle en Zacatecas tres años, y casi todos ellos le confesé en el coro, después de Prima, para decir misa, y apenas hallaba pecado venial de que absolverle, que algunas veces se lo decía, y se postraba casi á besarme los piés, si no lo resistiera. Hallé siempre su virginidad tan entera, que jamás confesó ni aun asomo de pensamiento lascivo, etc.»

•A mayor abundamiento vamos á dar una prueba más de

sus bellas dotes y virtudes, fundados en el testimonio de su maestro de novicios Fr. Juan Castellanos, de quien recordarán nuestros lectores. Estando en Zacatecas nuestro Basalenque, ya cargado de años, preguntó el P. Castellanos á dos religiosos de esta Provincia, cómo estaba su hijo Fr. Diego; á lo que respondieron: *está como cuando era novicio*; y suspirando el venerable anciano á la vista de tal respuesta, contestó: «pues aunque no haya dado paso adelante en la virtud, y se esté como cuando era novicio, ha dado muchos pasos en la perfección: porque era tal, que entrando en el coro ó en comunión, componía á todos con su modestia.»

VI.

«A principios de 1637 vino el P. Maestro Basalenque invitado por su discípulo el P. Provincial Fr. Juan Vicente, quien residía por entonces en la villa de Charo, para que le ayudase en sus tareas y se dedicase en civilizar á los indígenas de dicha villa.

«Lo primero que hizo fué aprender el idioma *mattaltzinga* ó *pirinda* que allí se hablaba, lo mismo que el *mexicano* y *tarasco*, valiéndose para esto de tres indios que á la vez poseían el español, llegando en breve á componer una gramática y diccionario en la lengua *mattaltzinga*, y á traducir la doctrina cristiana, y sus propios sermones, y un tratado de moral.

«Y he aquí al infatigable Basalenque sentado en los bancos de la escuela, aprendiendo nuevos idiomas á los sesenta años de edad.

«Fundó una escuela de niños y niñas, á cuya enseñanza se dedicó ayudándose del idioma del lugar últimamente adquirido, siendo él á quien se debió, desde que pisó el suelo de Charo hasta el año de 1651, en que acaeció su muerte, la educación é instrucción de millares de niños, que aventajaban tanto en primeras letras como en Doctrina Cristiana; y salían tan

diestros en canto y órgano, que frecuentemente eran invitados para desempeñar el coro en los pueblos circunvecinos, y hasta en la misma capital de Valladolid.

• En tan loable tarea de civilizar los pueblos, dedicó además dicho tiempo, que fué de quince años, á la prédica, al confesonario y atención á los enfermos, lo mismo que al trabajo que requerían las reposiciones de la iglesia y convento, y á escribir sobre diversas materias las interesantes obras que nos legó.

• Fuera de lo que escribió en idioma *pirinda*, como dejamos sentado, nos dejó una gramática de idioma *tarasco*, tratados de Lógica, Metafísica, Teología Escolástica, Comentarios sobre la mayor parte de los libros de la Sagrada Escritura, Introducción al Derecho Civil y Canónico, Reglas generales del Derecho Canónico, Índice alfabético del Derecho Civil, de Censuras eclesiásticas, de contratos, Declaración literal de la misa, Aspiración del alma á la gloria de Dios, La muerte de la vida para la vida en la muerte, y la Crónica de esta provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán.

• Alguna parte de estos escritos se conserva inédita en la biblioteca del convento de N. P. S. Agustín, de Morelia, y sólo corre impresa en dos volúmenes la mencionada Crónica, editada por el periódico *La Voz de México*, el año de 1886.*

VII.

• Entregado á una vida de actividad y contemplación, tan eficaz en el ministerio sacerdotal, como en la penitencia y oración; tan amable y caritativo con los indígenas en cuyo provecho sacrificaba su salud, como obediente á sus superiores, no obstante el haber sido sus discípulos, pasaba su tranquila vejez llena de méritos, cuando por el mes de Marzo de 1651 le

* Antes se imprimió en 1673, por lo cual me he ocupado de su Crónica.

atacó un mal de disenteria que por intervalos de días le dejaba incapaz de atender á cosa alguna, hasta que en Octubre del mismo año le postró por completo en el lecho del dolor.

« En todo el período de su enfermedad, que fué de nueve meses, estuvo recibiendo visitas de sujetos tan caracterizados como lo eran, por ejemplo, el Sr. Deán de la Catedral de Valladolid, y el R. P. Comisario de la Orden de San Francisco, y á su despedida tenían á muy grande honor el recibir con ruegos, instancias y lágrimas su bendición, como de un varón santo, pues en opinión del Reverendísimo *le parecía haber visto á un San Agustín en lo docto, y á un San Francisco en lo mortificado.*

« Por fin llegó la hora de despedida, y después de confortar su alma con las delicias del Viático Divino, y rodeado de sus queridos y amorosos discípulos los RR. PP. Fr. Juan Vicente, Fr. Simón Salguero, Fr. Diego Rodríguez, Fr. Pedro Salguero, que por entonces era el Prior de aquella casa, y de un sinnúmero de indígenas, entregó su alma al Señor en la primera hora del 13 de Diciembre del referido año de 1651, á los setenta años de edad.

« Al ser depositado su cuerpo en la celda principal, se le colocó una palma en señal de la virginidad que había guardado, maravillándose los indios de cómo había quien pudiera conservarse virgen hasta esa edad. En el mismo día, y ante un concurso numeroso de fieles que llenaba la nave del templo, celebraron sus funerales el párroco de Indaparapeo, el Sr. Lic. D. Juan de Covarrubias, y después del oficio de sepultura se hizo la inhumación de su cadáver en la sacristía, en medio de los sollozos y lágrimas del pueblo y ministros asistentes.

VIII.

« Aun puede verse en ruínas, en el ex-monasterio de la villa de Charo, la celda que ocupó nuestro venerable por espacio de tres lustros en continuas austeridades, vigiliás y soliloquios;

siendo hasta la fecha mudo testigo de sucesos allí verificados, que fueron ignorados de los mismos contemporáneos. Monumento callado, sí, pero elocuente á los atrevidos arrebatos del hombre pensador, que tanta inspiración hallará en sus despojos, como decisión para transmitir luego á la posteridad el fruto de sus exploraciones.

* Considerada la posición topográfica de la expresada villa, ofrece á la vista del curioso viajero un hermoso panorama que puede percibirse mejor desde el campanario de la iglesia parroquial, lo mismo que el contraste del apreciable aspecto de sus edificios, con la fertilidad que deja en su curso el arroyo que atraviesa por uno de sus costados.

IX.

* A mediados del año siguiente de 1652, en virtud de la licencia obtenida del Capítulo por el R. P. Prior, que entonces era Fr. Simón Salguero, se trasladó su cuerpo, del lugar que guardaba en la sacristía, á un nicho que se abrió en la pared del presbiterio, hacia el lado de la Epístola, y sobre la losa que cubría el hueco se pusieron estos dos epígrafes con letras de oro:

1.º

*Ille Basalenque hic jacet,
Qui variis linguis locutus,
Scriptis loquitur mutus,
Et docens est, quamvis tacet.*

2.º

*Basalenque aquí se encierra,
Pobre, virgen, obediente,
Sabio, humilde penitente,
Y admiración de la tierra.*

X.

«Después de transcurrir ciento siete años, fué presentada al Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, Obispo de Valladolid, por el R. P. Provincial Fr. José Ortega, la siguiente petición:

«El predicador Fr. Joseph de Ortega, de el Orden de los eremitanos de N. P. S. Agustín, Prior Provincial (indigno) de esta provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacan, parezco ante V. S. Ilma. y digo: que en nuestro convento de la villa de Charo se mantiene el incorrupto cadáver de N. V. P. Maestro Fr. Diego Basalenque, religioso muy benemérito de esta dicha provincia, que fué de ella Provincial, y siempre ésta se ha reconocido muy deudora á los muchos y grandes beneficios que por su mano le vinieron, y venerando igualmente (en el modo permitido) sus grandes virtudes, lo que ha motivado á la gratitud de esta provincia á mantener con la permitida veneración el cadáver de quien experimentó en todo, padre, y tal padre; y hallándonos en la constitucion presente segun el orden de su Majestad (Que Dios Guarde) prontos á obedecer rendidamente lo que se nos mandare en orden á aquella doctrina y convento, temiendo quedar privados del venerable cadáver, á quien tanto amamos y veneramos: por mí, y en nombre de toda esta provincia suplico rendidamente á la piedad de V. S. Ilma. se digne de conceder su beneplácito y licencia para trasladar el difunto cuerpo del N. Venerable Padre, de nuestro convento á esta ciudad, en donde como Capital que es de esta provincia, tendrá toda ella aquel consuelo de mantener su sepulcro: en cuyos términos, á V. S. Ilustrísima suplico se sirva de hacer como llevo pedido, que en ello recibirá toda esta provincia merced, y especial favor: Juro en forma, y en lo necesario, etc.—*Fr. Joseph de Ortega.*»

«En contestación al anterior ocurso recibió el expresado P. Provincial Fr. José de Ortega, el siguiente Decreto:

«Valladolid, y Agosto nueve de mil setecientos cincuenta y ocho: Por presentada: Y en atención á lo que representa el R. P. Suplicante, damos nuestra licencia para que por el R. P. Fr. Agustín Mariscados, Prior actual del Convento de San Miguel de dicha Villa de Charo, se exhume el cuerpo del venerable P. Maestro Fr. Diego Basalenque del mismo orden de Ermitaños, que se halla sepultado en aquella Iglesia Parroquial; cuyo acto se haga con el mayor sigilo y disimulo, en presencia del Religioso, que ejerce con permiso nuestro las veces de párroco, y otro de los más proveectos que hubiere en el mencionado convento, y sacada la caja en que está depositado el cadáver, que segun se nos ha informado se halla clavada, en esta misma forma y modo se traslade al Convento del propio Orden, sito en esta Capital, en hombros de personas que lo conduzcan sin alboroto ni algazara, y con tal modestia, que no perciba ningun vecino de la dicha Villa de cualquier estado, calidad ó sexo que sea, la referida translacion; y para que ésta se ejecute con religiosidad y seguridad, acompañarán á la citada caja donde está el cuerpo del suso mencionado, el dicho Padre Prior con uno de los religiosos, quienes dispondrán que á horas excusadas y con secreto, entre en el dominado Convento de esta dicha capital, y puesto en la Celda Prioral ú otra de las que señalase el prelado local, se nos dará cuenta para en su vista proveer lo que convenga. El Ilustrísimo Señor Doctor Don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, Obispo de esta dicha ciudad de Valladolid, Provincia y Obispado Mechoacan del Consejo de su Majestad, etc. Doy fe, rubricado por su señoría Ilustrísima. Ante mí: *Bachiller Carlos de Navia*, pro Secretario.»

«Verificada la traslación del venerable cuerpo á los siete días de expedido el anterior Decreto, é informada la Sagrada Mitra de su llegada, como lo había prevenido, ordenó el Ilmo. Sr. Obispo, y el Sr. Provisor y Vicario General D. Santiago Ve-

lázquez Lorca, que comisionara al Sr. Cura del Sagrario Metropolitano D. Joaquín de Cuevas, para que, acompañado del Notario Mayor del Santo Oficio, pasase al Convento de N. P. S. Agustín á reconocer el cuerpo del venerable Basalengué, con recomendación y expreso mandato de que diese una relación minuciosa de cuanto presenciara.

• En efecto: el expresado Sr. Cuevas cumplió fielmente su cometido, ajustándose á las cláusulas que encerraba el Decreto que le fué enviado para asistir al acto, extendiendo al calce, después de hecha la inquisitiva, el Auto siguiente:

• En la ciudad de Valladolid, en diez y siete dias del mes de Agosto de mil setecientos cincuenta y ocho años, el Licenciado D. Joachín de Cuevas, Cura Rector del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Valladolid y Promotor Fiscal Defensor de esta Audiencia Eclesiástica, en virtud del Decreto que antecede, y comision que en él se le confiere por el Sr. Doctor y Maestro D. Santiago Velázquez Lorca, Chantre Dignidad de esta Santa Iglesia Catedral, Provisor y Vicario General de este obispado de Michoacan, pasó al Convento de Señor S. Agustín, y estando en la Celda Prioral y presente el R. P. Maestro Fr. Diego Cardoso, Prior actual, y Reverendos Padres Fr. Agustín Moriscados, que lo es de el de la Villa de Charo; Fr. Juan de Leon y Fr. Joseph Antunez, lectores jubilados; Fr. Sebastian de Salazar, su Prior; Fr. Joseph de Estrada, Fr. Lucas Centeno y Fr. Manuel Conde, Fr. Luis de Rojas, Cura interino de dicha Villa de Charo; Fr. Tomás Saravia, Coadjutor de la parroquia de dicho Convento; Fr. Joseph Marrocho, y otros varios Religiosos de dicho Sagrado Orden del Señor San Agustín; el Señor Doctor y Maestro Don Melchor de Ulibarri, Prebendado de dicha Santa Iglesia Catedral; D. Joseph Ramon de Ulibarri, D. Antonio Macurso, vecinos de dicha ciudad, y el Bachiller D. Juan Antonio Quadros de Leon, uno de los médicos de ella; y por ante mí el infrascrito Notario, halló sobre una mesa, que estaba en medio de dicha celda, cubierta con paño negro de tumba, un cajon de madera cubierto asimismo con otro paño negro, que aseguraron dichos

Reverendos Padres Fr. Agustín Mariscados, Fr. Luis de Rojas y Fr. Joseph Marocho, ser el mismo que depositaba el cadáver del Ven. P. Maestro Fr. Diego de Basalenque, y que en virtud de la licencia que se sirvió conferir su Señoría Ilustrísima el Obispo mi Señor, Doctor D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, trasladaron el dicho Cadáver de la Iglesia de dicha Villa de Charo al enunciado Convento; y habiendo quitado dos Religiosos el paño que cubría el cajón, y desclavado éste (que será como de vara y tres cuartas de largo, media de ancho y otro tanto de alto) halló estar en él un cadáver vestido con hábito y capilla de estameña negra del Sagrado Orden del Sr. San Agustín, que es el que comunmente visten dichos Religiosos de esta Provincia de San Nicolás de Mechoacan, y Reconocido dicho cadáver con toda prolijidad y cuidado, halló estar seco, y unidos todos sus miembros con bastante fortaleza y solidez, y descubierto el rostro se encontró tener parte de la nariz menos, y desde debajo de la barba hasta la garganta un agujero ú hoquedad, pero lo demás de dicho rostro con cutis seco á modo de pergamino unido con el hueso, percibiéndose en la parte superior del Casco algunos Cabellos entre canos de los que formaban el cerquillo ó corona, algunos en la ceja, pestañas y Barba, y permanecer unidos en la boca algunos dientes y muelas, así en la parte de arriba como en la parte de abajo, y los brazos, manos, piernas y muslos, unidos con los demás de la parte inferior del cuerpo, con tal consistencia, que habiendo sostenido en peso el dicho cuerpo dos Religiosos, se mantuvo inflexible y erguido, sin que se experimentara desunion, manifestándose en el cutis seco de las manos y pies los nervios, como en un dedo de los pies y otro de la mano con sus respectivas uñas; y por haberse notado que el cutis de las piernas se hallaba con alguna flexibilidad, al parecer como que tenía carne, para indagar la verdad se tomó la providencia que dicho R. P. Prior Fr. Diego Cardoso con una cuchilla pequeña le abriera una cesura corta en la pantorrilla, como en efecto lo ejecutó, y se halló que aquella flexibilidad aparente no provenía de alguna carnosidad, sino de un género de masa cerosa amarilla que se contenía entre la canilla y cutis,

sin mal olor ni señas de corrupcion, cuyo reconocimiento hecho que fué, etc., etc.» (Concluye con el final de costumbre.)
 «Lic. JOACHIN DE CUEVAS.—JOSEPH SERVANDO DE TEXADA, Not. Mayor del Santo Oficio.»

«El Auto que antecede, trasladado fielmente del original, con sólo haber cambiado una que otra letra, como lo pide la ortografía actual, para mayor claridad y facilidad de los lectores, es un manuscrito en pergamino, guardado escrupulosamente en el templo de N. P. S. Agustín, de Morelia, dentro de un nicho abierto en el muro del lado de el Evangelio, y que está destinado á reservar las reliquias del Venerable siervo de Dios Fr. Juan Bautista Moya, titulado por antonomasia el Apóstol de Tierra Caliente. En el mismo lugar se conserva un fragmento de regular tamaño del hábito de nuestro Venerable Basalenque; y siempre nos recuerda lo que Niceto de Zamacois nos refiere en su Historia de México, y es: que dificultándose el parto de la señora que iba á ser madre de Don Agustín Iturbide, en el momento de colocar sobre su cuerpo tan rica prenda, dió á luz al que estaba elegido por Dios para consumir nuestra Independencia.

«En el lado de la Epístola del referido templo, se divisa otro nicho que encierra el cuerpo del Venerable tantas veces repetido Fr. Diego Basalenque, en las mismas condiciones en que se habla de él en la anterior auténtica, á diferencia del pelo, cejas, barba, uñas y dientes. Tal es el estado que guarda en la actualidad, después de doscientos cuarenta y ocho años de verificada su muerte. Sus fieles adictos gustan de tocar á su cuerpo objetos y pañuelos, que guardan con respeto y veneración; y es un monumento maravilloso que va desafiando los embates de los tiempos para gloria de Dios, honor de los presentes y admiración de las generaciones futuras.

«Fr. O. A. Martínez, Agustiniano.»

633.—«Obligacion | Sagrada, | Desempeño glorioso, | Religioso Cyto, y Plausible Festexo, | Que al nuevo Patron de su mineria | S. NICOLAS DE TOLENTINO | Consagró el año de 1672, el Real de Guanaxuato, á solicitud | de vn Religioso Augustino, hijo de la Provincia de Castilla | cuya Relacion escribe D. Juan de la Concha, y Burgos, | Dedicala | A Damian de Villavicencio.»

Grabado de S. Nicolás, en madera.

§ «Con licencia, En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1673.»

En 4.^o Dedicatoria, 1.^a, 2.^a y 3.^a ff; á la vuelta, Licencia del Virrey, Agosto 23 de 1673; y del Ordinario, Dr. Antonio de Cárdenas y Salazar, Septiembre 1.^o

Comienza en la fol. 1 la «Relacion | De la fiesta que se consagró al Glo | rioso San Nicolas de Tolentino | en la Villa de Santa Fè, Minas de | Guanaxuato | A que se dió principio en 16 de Octubre de 1672.» Acaba en el principio de ff 16.—(Bib. Nacional. Varios papeles, 23 en el lom. perg.)

634.—«Estatvtos | del Colegio de N. P. S. Domingo | de Porta Cœli de Mexico | Confirmados, y aprobados con singulares Privilegios, por la Santi- | dad de N. M. S. P. Urbano VIII. de gloriosa memoria, con Bulla | expedida en el año de 1628. Y recevida en esta nuestra Provincia | de Santiago de Mexico, en el Diffinitorio del Capitulo Provincial, | que se celebrò en 31 de Octubre del año de 1637. | Declarados | por N. R.^{mo} P. Fray Iuan de Valdespino, Vicario General (que | fue) desta nuestra Provincia: El qual en virtud de autoridad apos | tolica que dicha Bulla concede á los Vicarios Generales Visitadores | de las Provincias destos nuevos Reynos, moderò algunos, con acuer- | do de los PP. de Consejo, por haver parecido assi mas conveniente, | como se hallará en los ESTATVTOS originales, dispuestos | en 31 de Noviembre de 1637 años | Añadidos | Por N. R.^{mo} P. M. General de toda la Orden Fr. JUAN BAPTISTA | DE MARINIS, en las actas que despachò

a esta Provincia, en 15 | de Septiembre de 1664 años: En las
 quales aprueba, y confirma | todo lo dispuesto por el R.^{mo} P.
 M. Fray Juan de Valdespino, y | añade nuevos favores, exemp-
 ciones, y fueros pertenecientes al | aumento, y conservacion
 del estudio, en este nuestro Colegio. | Todo lo qual fue obede-
 cido en esta Provincia en 7 de | Noviembre, año de 1665.

«Impressos | el año de 1673 Con licencia del Ex.^{mo} señor
 Marqués de Manzera | Virrey desta Nueva España. Y assi
 mismo del Ordinario. Y de N. M. | R. P. M. Fr. PEDRO CA-
 BEÇAS, Prior Provincial de esta nuestra | Provincia de San-
 tiago, del Orden de Predicadores.

«En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle
 de | San Augustin.»

En 4.º A la vuelta comienzan los Estatutos y acaban á la
 vuelta de la foja 13. «Los imprimió en la forma que aquí tie-
 nen el P. Presentado | Rector, Fr. Antonio Leal de Araujo.»

Sigue una breve advertencia para dejar en el Colegio los
 estatutos luego que de él saliesen los coristas.

635.—«Arte | de lengua | Mexicana, | dispuesto | Por or-
 den, y mandato de N. R.^{mo} P. | Fr. Francisco Treviño, Predica-
 | dor Theologo, Padre de la Santa Provincia de Burgos, y Co-
 missario | General de todas las de Nueva-España, y por el
 Reverendo, y | Venerable Diffinitorio de la Provincia del
 Santo Evangelio. | Dedicado al Bienaventurado | San Anto-
 nio de Padua | Por el P. Fr. *Augustin de Vetancurt* hijo de |
 la dicha Provincia del Santo Evangelio, Predicador jubilado
 ex | Lector de Theologia, y Preceptor de la lengua Mexicana,
 Vicario | de la Capilla de San Joseph de los Naturales en el
 Convento | de N. P. S. Francisco de Mexico.»

Un grabado fatal, de madera, representando á «San Anto-
 nio DE PADUA» como lo dice al calce.

«Con licēcia, en Mexico, por Francisco Rodriguez Luper-
 cio, 1673.»

ARTE
DE LENGVA
MEXICANA,

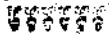
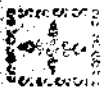
DISPUESTO
por orden, y mandado de N. Rmo P.
FRANCISCO TRAVIÑO, Predica-

tor de la Santa Fe, de Burgos, y Comisario
General de las Indias de la Nueva España, por el Reverendo, y
enerable Obispo de la Provincia del Santo Evangelio,

DICADO A SU BUENAVENTURADO
N. ANTONIO DE PADUA

por el P. Fr. Agustin de Zamora, hijo de
la Provincia del Santo Evangelio, Predicador, Jefe de ex-

ercito de Teologia, y Experto de la Lengua Mexicana, Vicario
de la Catedral de San Lorenzo de los Naturales en el Convento
de San Francisco de Mexico.



Impressa en Mexico, por Francisco Rodriguez Leporeto, 1673.

En 4.º Las 5 ff. preliminares, tienen: en la 1.ª, Aprobación de Fr. Damián de la Serna, O. A., Julio 16 de 1673; en la 2.ª, Parecer del Dr. y Mtro. D. Antonio de la Torre y Arellano, Cura de la Catedral; á la vuelta, la Licencia del Ordinario, 5 de Agosto de 1673; en la 3.ª, Censura del Dr. D. Ignacio de Hoyos y Santillana, Julio 21 de 1673; á la vuelta la Parente del Provincial, Fr. Pedro de Eguen, 7 de Julio de 1673; en la 4.ª, al lector; á la vuelta, y en la 5.ª, Dedicatoria.

Signe el Texto, de ff. 1 á 48; á la vuelta, y en la 49: Índice. Siguen 6 ff.: «Instrucción breve para | administrar los Santos Sacramētos. | de la Confesion, Viatico, Matrimonio, y Vela- | ciones en lengua Mexicana.» Acaba en la 7.ª, y á la vuelta: «Catecismo Mexicano» y acaba en la 8.ª

«Con licencia en Mexico, por Francisco Rodriguez Luper-
cio | Año de 1673.»

636.—«Historica | imagen de Proezas, | emblemático exem-
plar | de virtudes ilustres del original Perseo: Prevenido en
Oráculos Mytologycos, y decifrado en | colores Poeticos, | que
| a los congratulatorios fastos, y aparato celebre, dispuesto, para
| la felice entrada, y recebimiento del Ex^{mo} Señor | D. Pedro
Colon | de Portvgal, y Castro | Almirante de las Indias, ade-
lantado mayor de ellas, | Duqve de Veragua, y de la Vega,
Marqves de Xamayca, conde de Gelves, Cavallero del insigne
Orden del Toifon de Oro, Gen | til Hombre de la Camara de
su Magestad, Capitan General dela | Armada Real, y Exereito
del Mar Oceano, Virrey, Gobernador y | Capitan General
della Nueva-España, y Presidente de la Real | Audiencia, que
en ella reside &c. | La | Santa Iglesia Metropolitana de Mexico,
y conflagró á su | Excelencia en publico argumento de su amor; y
aqui lo Dedicó | como á objeto singular deste assumpto | Es-
cribiendolo | El Licenciado Miguel de Perea Quintanilla, Promo-
tor Fiscal deste | Arçobispado. Y el Bachiller D. Diego de
Ribera Presbyteros.

«Con licencia En Mexico, por la Viuda de Calderon. Año
de 1673.»

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria. Texto, fl. 1 á 37; á la v.: «Explicacion | del Arco,» en verso, y 3 fl. s. n.; á la vuelta: «Lavs Deo | Eiusque Sanctissime | Matri.»

Beristáin da noticia de este opúsculo en estos términos:

«El nuevo Perseo; imagen historica de proezas, y emblemático Egemplar de virtudes. Arco Triunfal erigido por la Catedral de Mexico en la entrada del Ex^{mo} Señor Duque de Veragua, Virrey de la N. E. Imp. en Mexico por (la V. de) Calderon, 1673, en 4.º

637.—«Oficio de S. Pedro Nolasco, concedido por Alejandro VII. Imp. en Mexico, 1673, por la V. de Calderon.»—(Bib. Ág.)

638.—«Oficio de los VII Dolores concedido para el Viernes despues de la Dominica de Pasion por Clemente X.

«Imp. en Mexico en 1673 por la V. de Calderon.»—(Bib. Ág.)

El Oficio que usaban los Servitas desde el 11 de Junio de 1668, fué el que se concedió á España en Septiembre del mismo año, y se usaba del ornamento morado en esa fiesta, por disposición de la S. C. de Ritos del 9 de Junio de dicho año, confirmada por el Papa en Abril 29 de 1671. Despues y hasta hoy se ha usado el blanco en esta fiesta.

639.—«Noticia en verso castellano de la grandeza y magnificencia con que la Ciudad de Mexico celebró la fiesta del Sto. Rey Fernando III de Castilla. Imp. en Mexico por (la V. de) Calderon, 1673, en 4.º Su autor, D. Nicolás Robles.»—(Beristáin.)

640.—«Argumento simbolico. Justa poetica, celebrada en honor del Bento Felipe de Jesus, hijo y patron de Mexico. Imp. en 1673, en 4.º Su autor, D. Diego Ribera.»—(Beristáin.)

641.—«Simbolico glorioso asunto, que á los Cisnes Mexicanos insta al Metrico Certamen y Palestra harmoniosa.» Imp. en México, 1673, en 4.º Su autor, D. Miguel Perea Quintanilla.—(Beristáin.)

642.—«Informe crítico sobre el milagro divulgado de la renovación de los panes de Santa Teresa.»¹ Imp. en México, en 1673, en 4.º Su autor, el Dr. D. Diego Malpartida, Deán que fué de la Catedral de México.—(Beristáin.)

1674

643.—«Panegyrico | en | alabanza | de N. Seraphico Padre | S. Francisco: | Patente el Santissimo | ✠ Sacramentado ✠ | Dixo el día quatro de Octvbre, | de el año de 1673. en el Convento de Mexico | el R. P. Fr. Manuel Ventura de Lizarza, Se- | cretario General de todas las Provincias, y | Custodias de Nueva-España. | Dedicate | A N. R^{mo} P. Fr. Francisco Treviño, | Theologo, Predicador General, Padre perpetuo de la Santa | Provincia de Burgos, ex Secretario General de toda | la Orden, y Comissario General de dichas | Provincias, y Custodias | de Nueva-España. | Con licencia: en Mexico. | Por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1674.»

En 4.º Prel. 7 ff.; Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blason de la Orden franciscana, fechada en Diciembre 4 de 1673; Parecer del P. Juan de S. Miguel, S. J., Enero 16 de 1674; Censura del Dr. D. Antonio de la Torre Arellano, Cura del Sagrado, Febrero 8 del mismo año; Licencia del Ordinario, el 14 siguiente; Parecer de Fr. Miguel Aguilera, O. P., Diciembre 11 de 1673. Texto, 13 ff. s. n.; al fin: «Sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.»

644.—«Sermon, | a la pvlacion | De La Bulla De La Santa | ✠ Cruzada ✠ | En día de la Concepcion | Purissima

¹ Más adelante doy noticias de este suceso.

de MARIA Nuestra Señora | Que en la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de | Guadalajara Año de 1673, | Predicò | el Br D. Jvan Roxo De Costa | Racionero de dicha Santa Iglesia ¹ | Dedicalo afectuoso. | Al Illust^{mo} y Ex^{mo} Señor, | M. D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, | Obispo, que fue primero de la Santa Iglesia de | Guatemala, despues de la de Michoacan, y al presente dignissimo Arçobispo de la Metropolitana | de Mexico, Virrey, y Capitan General de la | Nueva-España, &c. | ✕ | Con licencia, en Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón Arzobispal al principio; Sentir del Dr. D. Juan de la Peña Butrón, Prebendado de la Catedral, Marzo 18 de 1674; Parecer del Dr. Hoyos Santillana, Marzo 2; Texto, ff. 1 al principio de la 10. Termina: «O. S. C. R. E. | Laus Deo, et Virgini SS. Mariæ | Gvadalype.»

645.—«Sermon | panegyrico, | en la solemne fiesta del | Gran Profeta, Padre, de la Religion | de Carmelitas Descalços, | San Elias. | Predicòle el R. P. M. Fr. Joseph de la Vega, del | Orden de N. Señora de la Merced Redempcion de | Cautivos, y Regente de sus estudios. | en | El Religiosissimo Convento de Carmelitas Descalças | de N. Madre Santa Theresa de Jefs, de la Ciudad | de Mexico, Año de 1674. | Dedicafè | a la Madre Priora, y Religiosas de | dicho Convento.»

Escudo carmelitano pequeño.

«Con licencia. En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín.»

En 4.º Prel. 4. ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del Dr. Hoyos Santillana, Septiembre 22 de 1674; Censura del Dr. Figueroa, del 15 anterior; breve licencia del Ordinario el 24.

¹ En el Diario de Robles se lee que vino á esta capital en Agosto de 1675, para asistir á la consagración de su Obispo, el Sr. Fernández Santa Cruz.

Texto, ff. 1 á 8. Al fin: «Lavs Deo. | Et Beatissimæ Virginis Mariæ. | O. S. C. S. M. E. C. R.»

646.—«Sermon | panegyrico, | del inclito martyr | S. Pedro Pasqual | de Valencia, Obispo de Grana- | da, Governador del Arçobispado de Toledo, y Obispo de de (sic) Jaen, Religioso del Real, y Militar Orden de | N. Señora de la Merced Redempcion | de Cautivos. | Que predicó en este Cõveto grãde | de Mexico, à la declaracion de su culto | N. R.^{mo} P. M. Fr. Alonso Hortiz | Vicario general de estas Provincias | de Nueva-España. | Sacado á luz, | Por el R. P. M. Fr. Joseph de la Parra | Comendador de dicho Convento. | Dedicale obsequioso | al Ill.^{mo} Señor Dean, y Cabildo de | de (sic) esta Santa Iglesia Metropolitana.

«Con licencia: En Mexico, por Francisco Rodriguez Lupericio. Año de 1674.»

En 4.^o Prel. 6½ ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, con el blasón descrito ya en la pág. 254, n. 332, más grande y algo mejor, fechada en Noviembre 8 de 1674; Aprobaciones del Dr. D. Diego Malpartida, Canónigo, día 10; del Dr. Hoyos Santillana, día 15; Licencia del Ordinario, el 20; á la vuelta comienza el Sermón en 11 ff. s. n. Concluye con el «Lavs Deo.»

647.—«Sermon | de las Llagas de | el Seraphico Padre | San Francisco. | que predicó | en su convento de Mexico, el P.^e | Fr. Ioan de Mendoza Ayala, Predicador Iubilado, | y Guardian del Convento de S. Xptoual Ecatepec. | (Pequeño grabado de las Llagas); á los lados: «en el dia 17 | De Diziembre»; abajo: | «este año | de 1674.»

«Dedicalo al mesmo Santo, | el B.^e D. Ivan de Padilla Presbytero, Hermano | Mayor tres vezes de la Orden tercera de Penitencia, y | Sindico General de la Prouincia de San Gregorio de | Filipinas; á cuyas expensas se imprime.

«Con licencia de los Superiores. | Impreso en Mexico: En la Imprenta de Iuan Ruyz.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Sentir del Dr. Hoyos Santillana, Noviembre 20 de 1674; Aprobación del Dr. Matías de Santillán, el 28; Licencia del Ordinario al siguiente día; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 18; al último: «S. C. S. E. C. R.»

648.—«Sermon | a la | aparición | de la milagrosa imagen | de N. Señora del Pilar de Zaragoza. | Dixolo | en el día octavo de la fiesta de N. P. | San Francisco en su Convento de Mexico á 12 | de Octubre del Año de 1674. el P. Fr. Augustin de Vetancurt, de la Orden Seraphica, Hijo | de la Provincia del Santo Evangelio, Ju- | bilado Predicador, ex Lector de Theolo- | gía, y Vicario de la Capilla del Señor Sñ | Joseph de los Naturales. | Dediculo | a la Virgen Maria N. Señora | Ioan Andreo de Olivar, Natural de la Ciudad de Zara- | goza de la Corona de Aragon; vezino de la Ciudad de | Mexico, su mas indigno fier- vo, dandolo á la estampa | á sus expensas.

«Con licencia en Mexico por Francisco Rodríguez Lupercio. Año de 1674.»

En 4.º Prel. 4. ff.: Portada; á la v. un grabado de la Virgen zaragozana; Dedicatoria; Aprobación del Dr. Hoyos Santillana, Noviembre 21 de 1674; Culificación del Dr. Figueroa, día 25; Licencia del Ordinario, día 28; Censura de Fr. Miguel de Aguilera, O. P., Noviembre 9 también. Texto, ff. 1 á 12. «Laus Deo» se lee al fin.

649.—«Manval | de administrar | los santos sacramentos. | conforme á la reforma de Paulo V. | y Urbano VIII | Sacado | De los Manuales de los Padres Fr. Miguel | de Zarate, | Fr. Pedro de Contreras, hijos de la Provincia | del Santo Evangelio de Mexico. | Dedicado, | Por el P. Lector Fr. *Augustin de Vetancurt*, | hijo de la dicha Provincia, á N. Reverendissimo Padre | Fray Francisco Treviño, | Theologo, Predicador General, Padre perpetuo de la santa | Provincia de Burgos, ex Secretario general de toda la Orden, | y Commissario General de dichas Provincias, y | y (*sic*) Custodias de la Nueva España.

Grabado malo, de una custodia.

«En Mexico: por Francisco Rodriguez Lupercio. Año 1674.»

En 8.º En 6 ff. prel.: Dedicatoria, á la vuelta de foj. 2, al Lector; en foj. 3, Parecer del Cura del Sagrario, Dr. y Mtro. D. Antonio de la Torre y Arcellano, Febrero 10 de 1674; en foj. 5, Aprobación del Cura del Sagrario, Dr. D. García de León Castilla, Marzo 13; en foj. 6, la licencia del Ordinario, Marzo 15; á la vuelta, la dicha orden, Enero 23. Texto, ff. 1 á 143; á la vuelta, la Tabla en 3 ff.

650.—«Muestra | del poder de Dios, | en la prodigiosa vida de | Teresa de Jesus, | Niña que de cinco años, un Mes, y diez y siete | días passó á la eterna. | Recopilada | De lo que de sus virtudes escribió el P. Fr. Pedro de S. Cirilo | Coronista General de los Religiosos Descalços del Orden de | N. Señora de la Merced Redempcion de Cautivos | y | de lo que de nuevo añadió el P. Fr. Antonio del Espíritu S. | Difinidor General, y Lector de Theologia de dicha Orden. | Sacado | De las informaciones hechas de Comission especial del Emi- | nentissimo Señor Obispo Cardenal Albanense D. Gaspar de | Borja y Velasco, Arzobispo de Sevilla, por el año de 1640. | y despues de Toledo, y de los Gobernadores del Arçobispado | de Granada, y Obispado de Cadiz en Sedevacante, y de | otros Juezes Ordinarios, en diversos partidos | Por el R. P. M. Doct. Fr. Marcelino de Solís, | y Haro, Religioso del Orden de S. Agustin.»

Dos cruces y en el centro, el escudo de los mercedarios.

§ «Con licencia de los superiores. En Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año 1674.»

En 8.º A la vuelta, la licencia del Arzobispo Enríquez, dada el 12 de Septiembre de 1674, y en seguida, la del Provisor Dr. D. Nicolás del Puerto, el 1.º del mismo mes y año.

Texto, ff. 1 á 18. Al fin se dice que se sacó de un sumario

impreso en Madrid, en 1669. En la foj. siguiente y vuelta, la Protesta á los decretos de Urbano VIII.—(Bib. del Dr. León.)

651.—«Geografica | descripción | de la parte Septentrional, | del Polo Artico de la America, y nueva | Iglesia de las Indias Occidentales, y sitio | astronomico de esta Provincia de Predicadores de | Antequera Valle de Oaxaca: en diez y siete grados | del Tropico de Cancer: debaxo de los aspectos, y | radiaciones de planetas morales, qve la fvn- | daron con virtudes celestes, influyen- | dola en Santidad, y Doctrina. | Consagrada | a sy esclarecido Patriarca | Santo Domingo | decoroso timbre de Gvzmanes, Planeta | celeste del zodiaco de lvszes, | Can mayor | del Agosto fertil de la predicacion evangelica, | Descanso | de la militante Jerusalem, | y dia septimo | para el alivio de la Iglesia: | El P. M.^o Fr. Francisco de Burgoa, | Calificador, y Commissario del Santo Officio por la Suprema, | su Visitador | General, y Corrector de Libros, dos vezes Provincial desta Prouincia, | y Vicario General nombrado del Reuerendissimo Padre Mro. | General de la mesma Orden de Predicadores.

« Con licencia de los superiores. | Impreso en MEXICO: en la Imprenta de Iuan Rvyz. Año de 1674.»

En fol. Prel. 10 ff.: Portada, v. en b; Disposición breve del Virrey, Octubre 20 de 1671, para la Censura del P. Diego de Molina, S. J.; la de éste, Abril 5 de 1672; la Licencia del dicho Virrey, Abril 15; Aprobación del Dr. D. Pedro Rodríguez Velarde, Racionero de la Catedral Mexicana, Noviembre 6 de 1674; Licencias del Ordinario el día 22; Decreto de la Orden dominicana dado en Oaxaca por su Provincial Fr. Manuel Bayz en Febrero 7 de 1671, para la Aprobación de Fr. Nicolás de Cabrera, O. P., en Oaxaca, once días después; otras de Fr. Cristóval de Agüero, Febrero 25, y de Fr. Pedro del Castillo, el día anterior, ambos dominicos; Licencia de la Orden, Marzo 3; Prólogo. Texto, ff. 1 á la 423, dividido en dos partes: la 1.^a tiene 39 capítulos, la 2.^a sigue con el 40 y acaba con el

78; al principio de ésta tiene doble portada: la 1.^a es una lámina; en la parte superior, por ambos lados, se ve el blasón dominicano doble; en el centro una imagen de la Virgen Sma., cubriendo con su manto extendido á unos frailes; descansa en un globo, en el cual se lee: «Mater viventium»; á su derecha: «Charidad», y á su izquierda: «Fe»; estos dos lemas están sobre las cabezas de dos efigies que representan estas virtudes; estas tres están sobre un colateral; en el 2.^o término se ven las efigies del *solo*, *tolerancia*, *pobreza*, *humildad*, *castidad*, *valor* y *perseverancia*; en su parte inferior se lee: "*Vocavit ancillas suas ad arcem et ad munita | civilitalis*"; todavía se lee otro lema abajo de éste; á saber: "*mille clypei pendent ex ca | omnis armatura fortium.*" En efecto: cuelgan por escudos cuatro rosarios. En el primer término se ven 3 efigies: S. Pablo y Santo Domingo á los lados; abajo del 1.^o se lee: «Doctor gentium», y del 2.^o: «Et verita | tem tuam | », psal. 40; en el centro un ángel descansando en el medio de un arco; en la parte inferior se ve al sol y á la luna. El dicho ángel tiene 6 estrellas en la mano derecha y una rodela en la izquierda. Los 6 lemas dicen: el de arriba del mismo ángel: 1.^o, «Ordo | predic.»; 2.^o, «Stellæ manentes | in ordine suo»; 3.^o, «pugnabunt castra Sisaram»; 4.^o, «per diem | neque»; 5.^o, «Sol non | urette»; 6.^o, «luna per noctem»; abajo del arco: «hæc porta domini | iusti intrabunt per eam», y más abajo el perro llamado de Sto. Domingo, con la antorcha en el hocico, con la cual calienta el globo terrestre, que tiene encima una cruz; dicho globo está en medio; se ve este lema: «Canis cœlestis. | 4 Aug.» Por fin al pie dice: «Turris fortitudinis nostræ Sion, fundata in lucernis ad docendum.» El mencionado colateral tiene dos columnas; fuera están las dichas efigies de S. Pablo y de Sto. Domingo; en sus pedestales se lee: «Emitte lu | cem tuam», y en el otro: «Et verita | tem tuam | psal. 40.»

La 2.^a portada: «Segvndo | tomo | de la segvda | parte de la | Historia | geográfica | descripcion | de la parte septentrional del Polo Artico | de la America &c. | Con licencia de los superiores | Impresso en MEXICO: En la Imprenta de Juan

Ruyz. ¹ Año de 1674.» (Dentro de un cuadrilátero con adornos tipográficos.)

Después de la foj. 423 siguen 3 ff. s. n.: Aprobación y Censura de los PP. Fr. Cristóval de Agüero, Fr. José de Águila y Fr. Pedro de Peralta, los tres dominicanos, en Oaxaca, junio 6 y 7 de 1671; y la Licencia de la Orden, el 13, del Provincial Fr. Alonso de Zamilla, para la impresión de la vida de Fr. Nicolás de Rojas, de la misma Provincia y Orden, escrita también por el P. Burgoa, la cual ocupa 18 ff. numeradas; y para la Tabla alfabética de la obra 10 ff. sin número.



El autor nació en Oaxaca: sólo se sabe que era su madre D.^a Ana de Porras y Alvarado, á quien elogia en su Descripción geográfica. Tomó el hábito dominicano el 2 de Agosto de 1620; Maestro en Teología, sirvió varios curatos, aprendió perfectamente los idiomas misteco y zapoteco. En 8 de Mayo de 1649 fué electo Provincial. Asistió al Capítulo general de Roma, que comenzó el 4 de junio de 1656, como Procurador. Por 2.^a vez fué electo Provincial en 23 de Mayo de 1662. Fundó la Cofradía de S. Vicente Ferrer. Murió en Teozapotlán en 1681. Además de las obras que he apuntado en los núms. 366, 367, 376, 438 y ésta, publicó en 1658, Madrid, un Panegirico de Sto. Tomás. Existía Ms. su Itinerario de Oaxaca á Roma y vice versa. He extractado estos datos de Eguíara y de Beristáin.

652.— «Noticia de los rezos, | Privilegios, y Jubileos, passados en Con- | fejo de Cruzada, aora nuevamente concedidos, por la | Santidad de Clemente X. Al Orden de los Ermitaños

¹ En el Diario de Robles, Junio de 1675, se lee: «Lunes 17 murió Juan Ruyz, el impresor y astrólogo, á las siete de la mañana.»

| de nuestro Padre S. Agustín, y a los Cofrades de su Cinta, | desde veinte de Septiembre de 1670. hasta el de 1673. | Para que la tengan todos los Religiosos, y Religiosas | del Orden, y sus Cofrades de la Cinta. | Dispuesto por Fray Marcos de Quezada, Predicador del | dicho Orden.»

Escudo agustiniano.

En 4.º Empieza en la misma foja y sigue en otras 5. A la vuelta: «Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bermudo | Calderon, en la calle de San Augustin. | Año de 1674.»

653.—«*Lectionis (sic) Tertii | Nocturni recitande in festo | vniys Martyris non Pontificis. | Ex Octavario Romano Festorum a Sacra Rituum | Congregatione approbato. | Et Recitari debent in hac Civitate Mexicana | In festo Sancti Philippi a Jesu. | die V Februarii.*»

Un pésimo grabado del Santo crucificado. Sobre su cabeza se lee: «S. Phelippe d. HS.» A los lados dos angelillos. Más abajo dos japoneses: uno atravesando el costado con la lanza, y el otro la tiene recta. En la parte inferior los blasones de México: Aguila sobre nopal, y de la Orden franciscana, conocido por la hermandad. En la línea última se lee «*Mexici, apud Viduam Bernardi Calderon. Anno 1674.*»

En 8.º Son dos fl. Acaba con «*Lavs Deo*» y una viñeta.

654.—«✠ *Omnia* ✠ *Officia | sanctorum | noviter. concessa. | A SS. DD. PP. Clemente IX | Clemente X | in Breviario Romano apponenda.*

«Año de (escudo de armas papales, 6 estrellas) 1674. § *Mexici, Apud Viduam Bernardi Calderon.*»

Luego sigue:

«*Index Sanctorum.*

«✠ § *Januarius* ✠

«*Die 19 Canuti Martyris, Semiduplex Ad libitum.*

«*Die 23 Raymundi de Penyafort, confessoris Semiduplex.*

«Die 28 Iuliani Episcopi Duplex secunde classis cum octava.»

En 4.º Sigue á la vuelta, la lista de los Santos contenidos en el libro.—(Bib. Orontiz.)

655.—«El Cordial Devoto de Sr. S. José.»

Imp. en México por Lupericio, 1674. En 8.º Su autor, el Pbro. D. Francisco Zárate.—(Beristáin.)

656.—«Notas, Adiciones y Correcciones al Tesoro de Medicina del Ven. Gregorio Lopez.»

Imp. en México, 1674. En 4.º Su autor, el médico D. Matías Salcedo.—(Beristáin.)

1675

657.—«Lavrel misterioso, | panegyrico sacro | sermon del invicto martyr | San Lavrencio. | En su Iglesia y Fiesta titular | oró | el Bachiller Don Ignacio de Santa | Cruz Aldana, Predicador de este Arcebispado, Beneficiado en | merced, que fue por su Magestad, del Real, y Minas de The- | zienpan, capellan mas antiguo que es, y administrador del | Conuento del Señor San Laurencio. | Que dedica, y consagra, rendido, y reverente | al mismo sagrado Virgineo, | y Religioso Convento, del Señor San Lorenzo, y á sus | ilustres, y Nobilísimas Señoras Religiosas, esclare- | cidas Virgenes, y sagradas Esposas de Iesv christo | Rey del cielo.

«Con licencia impresso en Mexico; por los Herederos de Juan Ruyz. | Año de 1675.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada; á la vuelta un Soneto de D. Nicolás de Santa Cruz á su hermano, el autor; Sentir del Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza, Prebendado de la Catedral

de México, Septiembre 9 de 1675; Parecer del Dr. Hoyos, día 18 del mismo; Licencia del Ordinario, el 23; Epístola dedicatoria. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 8; al fin: «O. S. C. S. R. E. | Laus Deo, &. Virgini SS. | Mariæ de Gvadalype.»

El autor murió el 9 de Diciembre de 1677 repentinamente, según refiere Robles, y añade: «Insigne poeta y predicador.»

658.—«Sermon en las exequias de doña Leonor Carreto, marquesa de Mancera, virreyna de esta nueva España, por Fr. Francisco Calderon. Mexico. En 4.º, 1675.»—(Ternaux n.º 916.) Ni Eguiara ni Beristáin lo conocieron.

659.—«Elogio del Principe de los Apostoles, S. Pedro, pronunciado en la Catedral de Mexico. Imp. allí, 1675, en 4.º Su autor, Fr. Alonso Ortiz.»—(Beristáin.)

660.—«Ars biblica | five | herma memorialis | sacra | in
qva | Metricè S. Pagine libri, capita, eorumque | medulla,
memorie facillimè commendantur. | Restituta, recognita, auc-
ta, ab innumeris, quibus | scatebat mendis, expurgata, & iuxta
Concilij Tridentini | formam correcta. | Per | R. F. Martinum
del Castillo, | Burgensem, Ordinis Minorum de observantia, |
Lectorem iubilatum, & in S. Evangelij | Provinciâ, quondam
Prouincialem | Ministrum¹ | Cum | Ejusdem Authoris Scho-
lijs, five argumentis, | in quibus diuinorum Codicum Scrip-
tores, capita, & versus | recensentur: cumque XXX, quæstio-
num (pro generali Sacro- | rum Biblorum intelligentiâ) breui
resoluitio: & | Catalogo Primariorum Doctorum, cum Pri-
corum, | tum Recentiorum, qui super omnia diuini | Oraculi
scripsere volumina. | Anno 1675. | Mexici, sumptibus Fran-
cisci Rodriguez Lupetii (sic).»

En 8.º Prel. 12 ff: Portada, v. en b; Dedicatoria al Comisa-
rio Fr. Francisco Treviño, O. F., en latín; Aprobaciones del

¹ Según Votancurt, electo en 1664, Agosto 23.

P. Francisco Jiménez, S. J., y de Fr. Francisco Pareja, O. M.: Diciembre 2 de 1674 ésta; aquella sin fecha: ambas también en latín, así como el juicio de Fr. Mateo Guerra, O. F., de igual fecha. «Ad Lectorem.» Texto, ff. 1 á 76. En la 67 comienzan las preguntas y respuestas sobre la inteligencia de la S. Escritura; 16 ff. s. n. para el catálogo; á la vuelta de la última, las erratas.

661.—«✠ Annuæ ✠ | *Relectiones* | ad Canonicæ iuris | *explicationes* | in duas partes *divisæ*. | In quibus varia capita *Magistri Gratiani decreti* Scholasticæ | methodo expenduntur, & Sapientissimorum Doctorum | tutiores doctrinæ afferuntur: utriusque iuris incumbentibus | *valdè utiles*. | Perfectæ secundum Statutorum ordinem in Regali Mexicana | Academia à *Doctore D. Michaeli de Ybarra* quondam | eiusdem Imperialis Academiæ Rectore, Regalium Sancti Ioan- | nis Lateranensis Collegij, Indorumque Hospitalarij, ab Ex- | celentissimo huius Novæ-Hispaniæ Prorege deputato Rectore | ac Administratore: Angelopolitanæ Ecclesiæ, moxque Metro | politanæ Portionario: postmodum canonico, ac Thesaurario | in Angelopolitano Episcopatu, Mexicoque Archiepiscopatu | Synodali Examinatore: semel, & iterum testamentorum Ca- | pellaniarum, & piarum causarum Iudice Ordinario: Delegato | apellationum Iudice; nunc autem in eadem Metropolitana *Ecclesia Scholastico* atque regiæ Universitatis *Cancellario* | Decreti Catedræ Iubilato Moderatore: & adhuc pro studen- | tium affectu eiusdem voluminis Interpretis, ac Magistri | munus obeunte, | Splendentis Prædicatorum familiæ micantissimo iubari, Sacræ | Theologiæ acceptissimo Principi, Præceptoris Angelo *Divo* | *Thomæ* litterarum omnium faventissimo Patrono supplici | corde, gratoque animo dicatæ | Anno PARS PRIMA 1675. | SUPERIORVM PERMISSV. | *Mexici apud Viduam Bernardi Calderon in viâ Sancti Augustini.*»

En 4.º Las palabras subrayadas están con tinta roja. Prel. 28 ff.: Aprobación del Dr. D. José de la Llana, Abril 15 de 1674;

Licencia del Virrey, el 17; otra aprobación del Dr. D. Pedro de la Barrera, el día 4; Licencia del Ordinario, Mayo 5; Index relectionum; Elogio al autor, en prosa y en latín, del Colegio de San Pablo de los agustinos, firmado por Fr. Juan de Herrera, rector; Fr. Luis Montoya, Fr. Diego de Villerías y Fr. José Carrillo, lectores de Teología, Fr. Diego de Aguiar, lector de filosofía y Fr. Juan de Rueda, Maestro de los estudiantes; otros elogios de Fr. Ildefonso Hortiz, O. M.; del Dr. D. Diego de Malpartida Zenteno, Canónigo; del Dr. D. Juan de la Peña Butrón, Prebendado; del Dr. D. Pedro Rodríguez Velarde, Prebendado; del Lic. D. Jerónimo de Herrera, Prebendado; de Fr. Nicolás de Medina, O. P.; de Fr. Miguel de Aguilera, O. F.; de Fr. Manuel José de Villegas, O. F., en verso; Dedicatoria á Sto. Tomás de Aquino; Prefacio al lector; Texto, comienza en la foj. 1 con el *Præmium*, en la 2 la 1.^a Distinción; acaba en la foj. 329, más 16 ff. s. n. para dos Índices.

La mejor biografía del autor es la reproducción de la Relación de sus méritos, que presentó, y es la siguiente:

•✱ | Alegacia | de | meritos | que | el Doctor | Don Miguel |
| de Ibarra | Iuez Ordinario de Testamentos | capellanías, y
obras pías en este | arzobispado, y cathedratico en pro | priedad de la cathedra de decreto | por aclamacion in voce de los
| votos, y por vnico, hizo en | opposicion de dicha | cathedra
en esta real | vniversidad. | Superiorvm permissv.

YO, el Capitan y Sargento Mayor Don Christoual de la Mota Ossorio, Escriuano de Camara de el Rey Nuestro Señor en su Audiencia y Chancilleria que reside en la Ciudad de Mexico de la Nueva España. Certifico como ante los Señores Presidente, y Oydores de ella en el Acuerdo que hizieron en siete de Abril de este año, Fernando Oliuares de Carmona, Procurador, en nombre de el Doctor Iuan Baptista de Arce, Cathedratico de propiedad deCodigo y oppositor á la Cathedra de Decreto, presentó vn escrito que visto por dichos Señores se proueyó á el, el decreto de el tenor siguiente:

DECRETO.

MEXICO, y Abril ocho, de mil y seiscientos y cincuenta, visto el informe impresso no se halla cosa que obligue a que se reforme y ofenda al Doctor Iuan Baptista de Arce, y guarde la modestia que deue a su profession en sus escritos.

Segun que lo susodicho consta, y parece por el dicho Decreto Original, que de suso se a fecho mencion a que me refiero, y para que dello conste de pedimiento de el Doctor Don Miguel de Ybarra, y Mandamiento de los dichos Señores Presidente, y Oydores, doy el pressente. En la Ciudad de Mexico a nueue de Abril de mil y seiscientos y cincuenta años, y está cierto, y verdadero, testigos Iuan Feliz de Galves, Francisco de Auila, y Luyz de Galves Arroyo, vezinos de esta dicha Ciudad de Mexico.

Don Christoual de la Mota Ossorio.

Un blasón.

*AL ILLVSTRISSIMO SEÑOR D. IVAN DE MAÑOZCA, Ar-
cobispo de Mexico del Consejo de Sv Magestad, y de la Su-
prema, y General Inquisicion, Visitador General del Santo
Oficio de esta Nueva España, Islas Philipinas, mi señor,
&c.*

SEÑOR ILL.^{mo}:

EL que atento a la commodidad de las honras las dessea, deue medir las fuerças con el peso de los meritos, y ninguno puede adjudicarselas a si proprio menos que llamado de su dueño, ò señor, que aun dandose al digno, se recien con temores, y para no tenerlos, ni recejarlos, solo puede asegurar vna dicha, pues dixo el Sabio, que con la buena fortuna se consigue el merito, y aunque ésta a vezes fauorece al inmerito,

como lo dixo el Poeta en su opusculo de fortuna: *fortuna immeritos auget honoribus fortuna innocuos clamibus asicit*, y pudiera à todas luzes llamar fortuna la mia con las honras que de V. S. Ilustriss. reciuo, pues no hallo en mi mas meritos que constituirme vnas merecedor de otras; es preciso negarles el acaso quando con tan singular prouidencia se ha dignado V. S. Ilustriss. de engrandecer mi humildad, y leuantar mi pequeñez, proprio efecto de las glorias, que el mismo que las recieue es fuerza que confiesse ser de mano soberana, y no pudieran estas tener tal nombre, menos que de tal grandeça, sin duda lo dixo todo el Angel de la Theologia Thomas: *gloria est in se ad alios, honor in se ab alijs, magnanimitas autem, & est circa honorem, & circa gloriam*, y para merecerlas, disculpando mi ignorancia, y el animo con que obediente à tan superior mandato è dado à la estampa este breue compendio de mis humildes meritos, me està bien rehusar toda alabança, aunque sea agena, quando por el rendimiento con que los ofresco consigo la excelencia de calificacion tan noble, que me asegura felice en las mias, para cuya perpetuidad las dedico à la grandeça de quien las reciuo, que imitando la de Dios V. S. Ilustrissima, y conociendo lo imposible en la retribucion de el objeto en quien obra, à dado lo mesmo que se le remunera en affectos, los mios à la sombra de tanto patrocinio aseguran la firmeça en mis aumentos, pues se libran de la nota de la calunnia imbidiosa, quando al examen de vna luz tan noble, se halla amparada la verdad, y justicia. Para el de esta Republica, guarde Dios à V. S. Ilustrissima en toda felicidad.

El menor criado de V. S. Ilustrissima.

D. D. Miguel de Ybarra.

EL P. MATHIAS DE BOCANEGRA, DE LA COMPAÑIA DE
IESVS, AL DOCTOR DON MIGUEL DE YBARRA, &c.

HE visto la alegacion de meritos, que V. m. da à la estampa, despues de auersela oydo en la Real Vniuersidad el dia que dio tanto credito à la Sabiduria: como argumento à la fama, y sucederme lo que Angelo Policiano, quando creyendo que vn grande Orador de Roma le pareceria menos luzido con el vso, de lo que se le hizo aprehender la nouedad, lo experimentò tan al reues, que dixo: *putabam tamen fore, vt in dies minus me caperet; al vero contra accidit: idem enim postridie visus alius; sed ipso illo melior, qui pridie visus optimus*, que aunque repita muchos Orientes el Sol, nunca llega el vso à estragarle los lucimientos; y son de calidad los de V. m., que cada dia nos dan que estimar como grandes, y que aplaudir como nuevos. Aunque no sé si en alegarlos diò mas à lo modesto, que à lo eloquente, pues siendo sin igual lo eloquente, descuellan tanto en sus clausulas lo modesto, que pudiera redundar en agrauio de lo merecido la templança de lo alegado, quando ello tiene tanto derecho à publicarse, que à vn mundo le soltò la lengua, como refiere Valerio Maximo de Egles Atleta valeroso, que auiendo triunfado en los juegos Olimpios, y siendo mudo, habló de repente, alegando à voces su victoria, y pidiendo su lauro: tanto puede vna raçon justificada, que dará palabras à vna lengua impedida. Mas ya veo que el juntar V. m. en la suya con lo facundo lo relatado, es el mayor realze de su cordura; pues quito de la alabanza propria todo lo que podia resultar en vituperio ageno, donde viò Demosthenes resuscitado el blason de que se preciaba en sus oraciones, quando pidiendole el Pueblo, que tachasse à no sé quien, respondió: *vos me viri Athenienses consultorem habebitis; calumniatorem autem minime*. Mostrò al fin en esta Mexicana Athenas que mas le auia menester la Cathedra Maestro, que la censura offensor.

Y con ser tan sin afectacion, como sin hyperboles los merecimientos, que V. m. alegó, fueron tan eficazes, que vió la primera vez nuestra Escuela el aplauso, que nadie ha tenido por segundo, pues no se le conoce exemplar, de hazer prorrumpir á los circunstantes en la acclamacion con que le bajaron de la Cathedra, para hazerle dueño della: que mucho, si ya lo era de los puchos de todos con las razones, y los motiuos? tanto, que para este suceso parece auer escrito Policiano la admiracion con que le tenia el dominio de la eloquencia neruiossa, en el teatro de vn auditorio entendido. *Quid admirabilius, quam te in magna hominum multitudine dicentem ita in omnium pectora, mentesque irrumpere, ut & voluntates impellas quo velis, atque vnde velis retrahas, & affectus omnes, vel hos miliores, vel conciliatores illos emodereris, & in hominum denique animis volentibus, cupientibusque domineris.*

Mucho deuio V. m. aquel día á tanto singular aplauso, á tanta festiua voz, á tanta publica acclamacion, repetida en las pompas de los victores, y passeos. Mas no ay duda que si los demas an puesto de su parte los elogios, es porque V. m. ya auia puesto los meritos de la suya, que en cierta manera á la alabança como la malogra el que la vsurpa, la soborna el que la merece, discretissimo dictamen de Pindaro á quien lisongeandole vn su aficionado con que en todas ocasiones le alababa, respondió: tu me das el alabarme, y ya yo te lo tengo pagado con merecerlo, pues si me obligas con hazerme alabado, te lo descuento con sacarte verídico. *Ego pro isto officio bonam repono gratiam efficiens, ut vera prædices.* Gozese V. m. dichosos años para honra de las letras, y credito de su Patria.

De V. m. Capellan y Sieruo.

Mathias de Bocanegra.

DEL DOCTOR Y MAESTRO SIMON ESTEBAN DE AL-
 CATE, CATHEDRATICO DE PRIMA DE PHYLOSOFIA EN ESTA
 REAL VNIUERSIDAD.



AD doctos spectat cherubino tollere, cantu
 Insignis, quos nostra viros Academia laudat;
 Ybarra sed, nullus erit sapientior; omnis
 Doctrina est cultus generis; sermone latino
 Clarus, & insignis; facunda discere lingua
 Promptus, & altiloquus, facilis Tertulius ore,
 Parvula præiacui, breuiter maiora canantur
 Quidquid Aristotiles verbis obscurus, & Arte
 Edocet inuierat; Plato seu quidquid Athenis
 Socratica de mente capit, quod cuncta sophorum
 Quæ in sectas abiere nouas docet aula docere?
 Præceptor potuit, magis est quæsitæ supellex
 Doctrinæ sacræ, scit cuncta volumina legum,
 Pontificum rescripta tenet; synodosque sacros
 Instruere his cunctos; potis est & condere libros
 Voci ferantque omnes, communi voci Magistrum
 Exiguum fateor canto vellem illi marmora in ævum
 Figere; perpetuas statuas componere honore
 Atque Aganipeum totum Recludere fontem.

OCTAVA DEL MESMO.

VNICO el Phenix elogios mereciendo
 Que lenguas tantas con primor le han dado
 No alcanza los aplausos que leyendo
 Tu eloquencia en Decreto ha grangecado

Lisonjas con mis versos no pretendo.
 Mas digo, Ybarra Phenix aclamado
 Que si aun Phenix de Arauia el mundo aclama
 Nueno Phenix te elogia eterna fama.

*EL DOCTOR IVAN OSSORIO DE HERRERA, Cathedra-
 tico de Visperas de Canones en esta Real Vniuersidad, y
 Abogado desta Real Audiencia. Pretendió significar lo Doc-
 to de la lición, y erudito del informe con un hyeroglifico.
 Pintó una espada, y un caduceo encontrados que sustenta-
 uan una Corona de oro, y por mote Solus vtrumque con
 esta letra española.*



SOLO Tulio supo orar
 Y solo Cesar vencer,
 Mas venciendo, solo vos
 Hazer, y decir sabeis
 Con tal arte, que la fama
 Dize, de vuestro valor
 Con mas raçon, que Cesar
 Que vino, dixo, y venció.

DE EL GENERAL DON NICOLAS DE BONILLA BASTIDA,
 ALGUACIL MAYOR DE ESTA CORTE.

SONETO.

SI está en mayor peligro de embidiada
 tu fortuna á tus partes merecida
 ia sin opocicion está valida,
 pues se vé, con su aplauso assegurada,

Que alegara á tu fama celebrada
 tu propia voz? si dexa desualida
 la misma emulacion quando asistida
 de tu justicia viue acobardada
 Lleua en tus hombros, ó segundo Atlante
 tu misma fama, que contiene vn mundo
 si por vnico ya sin semejante
 Comun Aclamacion al sin segundo
 corona de laurel te haze Gigante
 y con rayos de Sol eres profundo.

DON CHRISTOVAL GRIMALDO DE HERRERA, Abogado desta Real Audiencia, y Alcalde de la Real casa de Moneda desta Ciudad, Defensor de Testamentos, y Capellánias deste Arçobispado.

SONETO.

SI tanto afecto (Amigo) de obligado,
 á mostrarme me empeña agradecido,
 servirá de disculpa á lo atreuido
 la gloria, que consigo de arrojado:
 Temerario á tu Sol buela arezgado
 aqueste de mi amor desuanecido
 obsequio humilde de tu luz vestido,
 y á sombras de tus rayos ilustrado.
 Sol es tu ingenio, y como alumbra solo,
 prestadas luzes á mi ingenio embía
 para que te conozca por mi Apolo;
 Aunque para alabar tu Alegacia,
 quisiera que mi voz de Polo á Polo
 fuera vn clarín despertador del día.

DEL BACHILLER BERNARDO DE QUEZADA.

SONETO.

NACE el Lyrio, Monarca de las flores,
 y cercado de espinas rigurosas,
 emulo en competencia de las rosas,
 descubre su hermosura en sus candores.
 Entre espinas crueles, sus colores,
 muestran, que luzе mas, quando embidiosas
 se oponen á sus ojas olorosas
 de su crueldad los asperos rigores.
 Ybarra insigne en alentado orgullo
 en competencia de otras flores bellas
 fragancia ostenta con suaue arrullo.
 Que como al Sol, no ofenden las estrellas,
 desabrocha entre espinas su capullo
 para mostrar, que luzе mas entre ellas.

SONETO que el Bachiller D. Christoval Negrete de Vera, Villavicencio, dedica y ofrece á los grandes meritos, gloriosas virtudes, y esclarecido ingenio de Don Miguel de Ybarra, professor de ambos Derechos, Doctor en Sagrados Canones, propietario Cathedralico de Decreto por aclamacion, y eleccion in voce de los votos, y por unico desta Real Vniuersidad de Mexico, Abogado del Santo Oficio de la Inquisicion, y Iuez de Testamentos, Capellanias, y obras pias deste Arçobispado.

SI es gloria de la fama eternizarte,
 y á oposicion del tiempo engrandecerte,
 entre heroicos aplausos de atenderte,
 y entre gloriosas dichas de admirarte.

Diestra procura con discurso, y arte
 asegurando su felice suerte
 viuo en las tablas de los siglos verte,
 y á eternidades muchas dedicarte.
 Busca modo de hazerlo, y peregrino
 aqueste de tu ingenio, y de tu mano
 assunto docto; tal se lo preuino,
 Que en la estampa del bronze mas vfano,
 te adquirió en priuilegios de diuino,
 duraciones tambien de soberano.

ESPINELA DEL MISMO.

DE doctas aclamaciones
 Tanta gloria has conseguido,
 Que á opposicion del oluido
 Se apuestan tus duraciones:
 Laminas de corazones.
 De nuestra America el zelo
 Te ofrece; y con tal desvelo
 Tu Alegacia recibe,
 Que con diamantes la escriue
 En los porfidos del cielo.

*HVMILDES RENDIMIENTOS que al Doctor Don Miguel
 de Ybarra, Cathedratico de propiedad de Decreto en esta
 Real Vniuersidad, y Iuez de Testamentos, y Capellanias
 deste Arçobispado de Mexico, dedica su mas aficionado el
 Bachiller Iuan de Guevara.*

SONETO.

A CUILA al Sol, en la suprema altura
 bebe de lumbres la mayor pureça,
 y sedienta de luzes su grandeça
 thesorera de rayos ser procura.

De erudicion al Sol, Aguila pura
 (graue Doctor) te adorna sutileça
 y al esmaltar de letras tu nobleça
 premios que le merescan te apresura.
 Quanto te rinde, triumpho soberano
 tanto á la fama en glorias enriquezes
 vnico fenix; cisne castellano;
 Titulos mil contigo te mereces;
 que si el Aguila es Timbre Mexicano?
 esta Aguila cres tu pues to engrandezes.

DECIMAS DEL MESMO.

A VNQUE sois Docto Letrado
 Nunca alegaros podeis
 Pues aunque mas alegueis
 Os quedais corto Abogado
 Y assi, lo que Epilogado
 En meritos declarais
 Vos, con vos los sublimais
 Aunque en remontado vuelo
 Quanto os lebantais al cielo
 Tanto en modestia os vajais.

OTRO Planto conocido
 Nuestra edad os á logrado
 Y con language admirado
 Terencio os ha merecido
 Lo selecto, y aplaudido
 A elogios grandes me llama
 Y al ver que vnico os aclama
 El mundo, parece mengua,
 Que os quiera alabar mi lengua
 Sí es toda lenguas la fama.

IOYA de tanto valor
 Bien hizo, que dibujara
 La estampa, porque estampara
 De primores, el primor
 Mandato fue superior
 Y aunque en vos la cobardia
 La execucion no admitia
 Dispuso vuestra obediencia
 Darnos pauta de eloquencia
 En tan docta Alegacia.

Si vnico por la licion
 En Cathedra de Decreto
 A vuestro insigne sujeto
 Postraron aclamacion,
 Vnica la Alegacion
 Elogia vuestra persona
 Y quiere en lo que ocasiona
 Que el lauro por parabien
 Los politicos os den
 Y Minerua la corona.

*DE EL BACHILLER CHRISTOUAL BERNARDO DE LA
 Plaza, Secretario, y Sindico de esta Real Vniuersidad, por
 el Rey Nuestro Señor, y Notario del Santo Oficio de la In-
 quisicion, al Doct. D. Miguel de Ybarra Cathedratico en
 propiedad de la Cathedra de Decreto, Juez de Testamentos,
 y Capellanias, &c.*

DECIMA.

DOctissimo en tu licion
 Crisostomo en lo profundo,
 Tulio que venera el mundo,
 Oracio en la erudicion
 Rhetorico Ciceron

Inclyto Numa en la sciencia
 Baldo en la iurisprudencia
 Apolo de nuestro Polo
 Reyna, pues mereces solo
 Aplausos de la eloquencia.

EPIGRAMA DEL BACHILLER DOMINGO
 DE ANTUNES.

Q Vis iterum vt viuat præclara sernet egesta
 Vnicus est Phœnix (vnice Ybarra ferunt)
 Naceris? heus moriens, tibi sorte triumphus
 Phœnix erat, & viuus dum reuiuicis avis
 Quid prodest regus? phœnicium corpore vitam
 Lumina si remanent mentis, & acta tuæ
 Semper eras fulgens sugestos stela per altos
 Nunc tamen in factis solus ad instar eris
 Phœnix eris terris famæ fax adita tantum
 Munus habe, & factis spes erit ampla tuis.

*DE PEDRO DE ARMENDARIZ, Procurador del Numero
 de la Real Audiencia de Mexico, al Doctor Don Miguel de
 Ybarra Cathedratico en propiedad de la Cathedra de De-
 creto de la Real Vniuersidad de Mexico, Juez de Testamen-
 tos, y Capellania de su Arçobispado.*

(*)

DECIMA.

EN la llama el oro llama
 A mayor estimacion;
 Quitates de tu licion
 Se conocen en la llama.
 Publica en bronzes la fama

Deudas admiraciones,
Y despertando atenciones
En los meritos, que toca,
Por vnico te coloca
Con justas aclamaciones.

DE MIGUEL DE PEREA QUINTANILLA, AL DOCTOR DON
MIGUEL DE YBARRA, CATHEDRATICO EN PROPIEDAD DE LA
CATHEDRA DE DECRETO, IUEZ DE TESTAMENTOS, Y CAPELLA-
NIAS, &c.

EL mar de mi ossadia
Leuanta ricos de enrespada espuma
Y la ignorancia mia
Lé niega pluma à mi couarde pluma,
Porque al tocar la esfera
Amenaza peligros tanta cera
Pero à tu luz atento
Pierdo el recelo, y las gandeças canto
De tu merecimiento.
Mas, ay Ybarra que mereces tanto
Que no puedo alabarte
Si no me das de tu eloquencia parte
Timido me auenturo
El golfo mudo, y sesa mi porfia
Tu alabança procuro
Lo inmenso noto de tu alegacia
Que en doctas atenciones
La aclaman sola, las aclamaciones
Y pues del sacro Apolo
La diadema inmortal ciñe tu frente
Tu solo, de ti solo
Puedes hablar (Señor) deuidamente
Que en tan crecido abismo
Ninguno à de poder como tu mismo.

DEL BACHILLER IVAN MONTAÑO SAAVEDRA, al Señor Doctor Don Miguel de Ybarra, dignissimo Cathedratico en propiedad de la Cathedra de Decreto, luez de Testamentos, y Capellanías. &c.

SONETO.

CONduce Norte el Pueblo de Israel
 neuado jaspe, que precede Aaron:
 despojo es ya de vn arbol Absalon,
 à que le sirue laco Achitofel.
 En tierra cae el Idolo Beel
 erije à Dios vn templo Salomon
 anegase en las aguas Faraon,
 y vive entre los brutos Daniel.
 Triunfa de quatro Reyes Abraham,
 y de Anthioco Rey Ierusalem
 restituyese al Reyno el Santo Iob.
 Raquel es tuya ya, pese à Laban
 que si tienes la vara de Moysen
 luchando venceras como Iacob.

DECIMAS DEL MISMO.

CON mal nacida intencion
 Amalech el passo cierra
 A Moysen; porque la tierra
 No goze de promission
 Estorua su oposicion,
 Pero no consigue el fin,
 Pues al tocar el clarin
 Moysen las manos leuanta,
 Y la victoria se canta,
 Por Moysen en Raphidin.

BAruara turba se oppone,
 Que denssa nube acaudilla,
 Desuaina el Sol la cuchilla,
 Y su altiuez descompone.
 A que su fronte corone
 Sube exercito bolante
 En oposicion flamante
 Del aue mas generosa
 Que en la Region vagarosa
 Legitima el Pollo infante.

CION accents delicados
 Discanta armonico Orfeo
 Y su musico gorgéo
 Embidian coros alados;
 Celozos, ó enamorados
 Tiemplan acorde tiorba,
 Y aunque las glorias estorua
 Del Ruyseñor, su rumor
 Vence con dulce Primor
 Trinando citara corba.

NVeos triunfos facilitas
 Con erudicion visarra,
 Que viues Moysen Ybarra
 Contra los Amalechitas:
 Solo cantas, y acreditas
 La Cathedra facistol
 Pues si à anublar tu arrebol
 Atreuida sombra sube
 Se enuaneco como nube
 A vista de tanto Sol.

DESSEAR glorias, y solicitar aplausos, bien puede el que postponiendo la vida à los peligros, à fuerza de trabajos propios supo ganar el triunfo, bien puede el que con aclamaciones publicas de sus meritos es llamado de Iusticia à la Corona; Pero como podrá pedir el premio el que con cortas prendas arroja à empeños grandes. Discúlpele Balerio, *Neminem esse tam humilem tanque abiecte conditionis quem glorie dulcedo non demulceat, & tangat.* Esta ansia natural de glorias inflamò los Marcellos, excitò los Cesares, è instimulò los Africanos, que quando el premio conbida à la virtud como medio para alcanzarle escusa el animo la nota de ambiciosso. Dixo lo Tulio con admiracion. *Est in virtute ascensus ut is gloria magis Excellet qui virtute plurimum præstet.* Sin duda, pues, el que pretende ascensos, à menester calificacion de virtudes, y para literarios premios es la mas à propósito la Sabiduria, tanto que el honor grande de la Compañia de IESVS el Padre Cornelio à Lapide, afirma que vn Sabio tiene visos, y olores de diuinidad *sapientia odore recreat ut oleat Deum eiusque vita, & sermo spirant quid diuinum.* O beneficio grande de Dios à los ingenios humanos! darles contra la fragil duracion de lo criado, diuino aliento de Sabiduria que los eternize, y que contra el estrago de los años los defienda. Oy en este Museo de las ciencias; en esta immortal Palestra de doctos (si reconociendo à todos ventajas, y confessando mi rendimiento humilde) lleuado de el aliento estudioso, pero modesto competidor me opongo racional Elefante à sus esfuercos, es pues este vegetable Monte de miembros tan prodigioso en sus habilidades que à ellas dedicaron grandes escritores sus plumas: el mas anciano, no se si el mas Docto de los Plinios en el lib. 8. de su historia dize Elogiando como à discursiuo este Monstruo. *Quippe intellectus illis sermonis patrij, & imperiorum obedientia officiorumque quæ didicere memoria,* que es ver este animal espantoso, cuya tosca pesadumbre estremece la tierra, y commueue las aguas, rendirse puntual

imitando por natural instinto en humildes obsequios lo que aprendió en la viueca de sus atenciones, hasta el Idioma Patrio les concedió el filosofo, y que en el Plenilunio baxan en concertado numero à las cristalinas aguas de el caudaloso Amilo, en cuyas desatadas nieues se laban, y purifican; graue y natural Geroglífico es este de los estudiosos que despues de la Infula quieren ascender al sublime magisterio de la Cathedra, seguir deuen los preceptos de sus Maestros, y purificarse en las aguas, que son los trabajos estudiosos en lenguaje de las diuinas letras, y si desseoso de tanta gloria à de ajustar la calificación de mis meritos, à la que para este ascenso se requiere, me animo à referírllos con la licencia que me dá el Sabio no passandole à la modestia sus límites, y à confessar mis desvelos en esta parte. *Diuinum illud (dize) nosce te ipsum non tam ad reprimendam arrogantiam hominum dictum est quàm ut bona sua norint.* Si no me huuieran sido Nortes tantos eruditos ingenios, tan vnicos, y exemplares Maestros de la esclarecida Escuela de la Compania de IESVS de todas ciencias Ocecano, tantos insignes Cathedraicos de esta Real Vniuersidad, como pudiera en publicas controuersias hauer hecho tantas ostentaciones de mi estudio versado mas de veinte y siete años en su gustosa Encyclopedia, ay alguna à que no aya consagrado pluma, voz, affecto, desvelos, y sudores? En la gloriosa Esclaua de la Theologia, que assi llamaron à la Filosofia natural graues interpretes, no me vieron à los primeros verdores de jouen; luego que me graduè de Bachiller en Artes por suficiencia, hauiendo lleuado el primer lugar entre cinquenta estudiantes de el curso del Padre Maestro Matheo de Castrouerde, dictar desde la Cathedra sus cuestiones estas Escuelas mas de tres años y medio continuos teniendo por discipulos à muchos que goçan oy la noble insignia de Doctores, referir de este tiempo actos, conclusiones, argumentos, liciones de repente, era querer copiar los atomos de el Sol, è menester para credito de mi grande suficiencia mas que la estimacion, que hizo de mis luzidos estudios el señor Doctor Don Augustin de Barrientos, Canonigo que fuè de la Canongia Penitenciaria de esta Santa Iglesia, asombro de

ingenios, y exemplo de virtudes, que no consintió que en el tiempo referido otro ninguno substituyese sus vezes, y supliese las faltas de su salud; No es notorio que à mas de diez y ocho años que hize celebres oposiciones à las Cathedras de Prima, y Temporal de Filosofia; quando no solo fueron gloriosas por lo luzido del empeño, sino por el florido concurso de los primeros sujetos de esta Vniuersidad, las demostraciones que tambien (d) de mi capacidad en Theologia son tan publicas que no solo víuen oy sus memorias, sino que puedo atestiguar con muchos de los venerables varones de la Compañia de IESUS que estan presentes, que aun duran en sus estimaciones mis aplausos: requisito es este muy essencial para el que huuiere de obtener esta Cathedra, hauer sido tan versado en el profundo estudio de esta sagrada crudicion, y acclamadissimo Doct. Aspilueta Nauarro hablando de ambas facultades dixo estas palabras: *rara itaque quis est perfectus canonicus, & si utroque foro per necessario, ut qui multo tempore predictas disciplinas professus esse debeat.* En esta inmensa facultad de ambos derechos, que llamarla *scientiarum compita*, no es tiranizar à otra sciencia su propiedad, aplausos publicos an coronado mis medras, claramente se ve; pues por el Bartulo de nuestra America el señor Doctor Luys de Cifuentes, Canonigo Doctoral que fue de esta insigne Metropoli, lei mucho tiempo la Cathedra de Prima de Canones, quando de los que an pretendido ser mis oppositores en el primer bozo de sus años, vnos amanecian à las primeras luzes de las sciencias en los rudimentos de la Gramatica, y otros no auian nacido, que aunque venero sus prendas, alabo sus recientes luzimientos, y tanpoco alego este merito por essencial, ni por grande le manifesto verdadero, para que la prelacion de tiempo en algunos grados mayores, que no solo se alcanço con la suficiencia sino con el caudal, no ofusque verdad tan patente como la de mis antiguos estudios, segunda vez lei la Cathedra de Prima de esta facultad por el señor Doctor D. Francisco Lopez de Solis mi Maestro, de el Consejo de su Magestad, su Oydor de la Real Audiencia de Manila, y de esta erudicion Licurgo; Esta Cathedra de Decreto è regenteado dos vezes:

vna por el señor Doctor D. Christoual de el Hierro, de feliz memoria, y otra por el señor Doctor Don Iuan Baptista Martinez de Zepeda, Canonigo que fue de esta Santa Iglesia, y Obispo electo de Cebu, cuya grande falta, aunque deue llorar esta Escuela con justo sentimiento, puede aliuar su dolor con la fama de sus heroicas virtudes; tambien lei la Cathedra de Sexto por el señor Doctor Francisco de Villalobos, Canonigo Doctoral que fue de esta Iglesia, y hecho el computo de el tiempo de todas las lecturas, es de mas de seis años, como consta por certificacion de el Secretario de esta Vniuersidad. La calificación que merecí en el grado de Doctor en esta facultad fue con tantos Panegiricos plausible, que en el examen de Licenciado, salí aprobado de todos los señores Doctores sin que alguno discrepara en la celebre opposicion que hize à la Canongia Doctoral de esta Iglesia; fue tan prodigioso el cumulo de aplausos, y aclamaciones que recibí, que contrapesado este honor con la perdida de puesto tan sagrado, no solo me consolò el sentimiento, pero me premiò el estudio: y se deue atender que hauiendola hecho en concurso de tan Doctos, y calificados sujetos, con tanto luzimiento assí en la lición como en los argumentos, mereció mi suficiencia que V. S. y este Illustrissimo Cabildo me presentase en la nomina à su Magestad, como à digno de obtenerla, que sí sus Reales manos premiaren à quien tan justamente la mereció, y tan dignamente la ocupa, no por esso se desuanese mi esperança de conseguir otros premios dignos de su grandeza: la piedad generosa de este bruto es rara, y tanta, que quando encuentra en los Paramos à vn desvalido, y auenturado caminante, que penetrò sus bosques derrotado, escondiendo lo formidable de el aspecto en la dulçura de lo apacible, dirije à seguridad sus caminos. *Homine obuito forte in solitudine, & simpliciter oberrante clemens placidusque etiam demonstrare viam traditur.* Ay propiedad mas digna de vn Maestro? dedúcese con claridad de la ley Magistros, y de la ley redatur C. de professoribus, & medicis. *Turpe est enim (dixo esta ley) vt patriæ functiones ferre non possint qui etiam fortunæ vim ferre profitentur,* à los que estaban à los primeros passos de estudiantes

que antinomias no les compuse? quanta noche de dudas no les desatè con la luz de mis estudios, y encaminè à verdad sus dudosas noticias? puse los en la senda de las mas ciertas Doctrinas presidiendolos conclusiones publicas con tanta claridad, y magisterio, que à vn estudiante (que no tenia mas de quinze dias de cursante) le presidi vnas, en que mostrò tanta suficiencia como si huiera muchos años que professara los derechos; nunca escusè fatigas al trabajo, y merecieron estas acciones tanto en el affecto de los juezes, que agradecidos quisieron remunerarle con darme la Cathedra de Sexto, y estando determinado à oponerme à ella suspendieron mi execucion superiores atenciones, y respetos: perdì mi propria commodidad, contra el gusto de los que pretendieron honrarme: merito que no puede alegarse superior à los mios por hauerla obtenido, antes rendirme gratitudes por hauer dexado mas facil el passo, y si entonces lo reconociò vn sujeto Docto, virtuoso, y grande por su dignidad, y letrado: diciendo me, que à su merced, y à su sobrino los hauia hechado S. S. y clauos, atribuyendo su buena dicha à mi cortes retiro, bien serà que aora como entonces se confiesse esta verdad para que siempre se conosca cuanta fuerça hazia, y haze mi oposicion. Es otra rara propiedad la de este prodigioso monstruo; que quando quedò con los laureles de victorioso en campaña abierta, triunfando de su enemigo, bueltas en manse dumbre sus iras, le perdona tan benigno, como intrepido le venció; que bien se engaçaron el grado, y la nobleça! notòlo la blanda pluma de Ouidio en el lib. 3. *de Tristibus, quo quisque est maior magis est placabilis ira, & faciles motus mens generosa capit.* y la gloria de Cordoua Seneca en el lib. I de Clementia. *Nec generosum quidem præmordere, & vrgere protectos,* à ninguno ocasionè para enemigo, ni me desuanecieron algunos vencimientos, pero no escuso dezir que tal vez en que me è visto con el trofeo (à pesar de alguna embidia) las ocasiones que me pudieron empeñar à la vengança, fueron diligencias para el perdon, pagando con Beneficios injurias, de que infiero que el Maestro no solo deue ser apacible, sino tambien generoso. Refiere Eliano en el lib. I. *de natura anima-*

hum, que este animal terrestre se precia de vna naturaleza tan generosa, que se priva de el alimento preciso para el sustento, haziendo de la liberalidad obligacion, que virtud tan gloriosa mas ó menos bien copiada aun en los brutos se dexó ver; *ipsa natura Dei est dare* decia Philon, bien assi el Maestro con munificencia, y doctrina à de dar à sus discipulos noticias, y beneficios, dixolo cuerda, y sabiamente el Emperador Iustiniano en la ley *honor. ff. de muneribus, & honoribus* Padre, y Maestro à de ser el Cathedratico: enseñe y beneficie à sus discipulos, que assi se alentarà la juventud, y se premiaràn sus infatigables sudores, que muchos por no tener para costear vn acto no hazen ostentacion de sus talentos, y assi señores elijan Maestro capaz para el ministerio, y que aya medido las fuerças con la obligacion. Dirà alguno que me acredito generoso, y aunque solo è dado indicios de la liberalidad en mis desseos; (quicà mi affecto se verá desempeñado en los effectos) el tiempo que por mi dicha merecí ser Rector de esta insigne Vniuersidad: puesto en que tambien procurè quanto pude seguir los exemplares de tan prudentes varones como los señores Rectores mis antecesores, desseando con todo affecto el desempeño de ella, y solicitando sus aumentos, y de tal suerte me expuse al trabajo de las ocasiones que concurrieron, que de todas salí ayroso por el buen zelo con que acudí à ellas, y en vna que se ofreció no solo defendí el derecho que tienen oy V. mercedes en la jurisdiccion de sus votos, sino que le conseguí gloriosamente, de cuya solicitud son testigos muchos de los presentes, los aplausos que en el exercicio de este puesto les merecí à los buenos gustos en los actos literarios que tuue en todas facultades fueron publicos, priuilegio es este que haze como de justicia esta Cathedra mia; intímalo S. Pablo ad Thimo. cap. 5. *qui bene præsunt præsbyteri duplici honore sunt digni*. Y cierto que me diera por bastantemente premiado con el affecto que à muchos de los presentes deuí que dessearon la continuacion de mi gouierno, que si no lo solicitò mi agradecimiento, fue porque se mejorò con la acertada eleccion de el muy Reuerendo Padre Maestro Rector de esta Ilustre Vniuersidad, à cuya Religiosa politica deuera grandes aciertos



esta Escuela, que no perficionò mi insuficiencia; con afectuoso respecto ofrece culto al Sol, Luna, y Estrellas, el Elefante; *Inmo vero prudentia* (dize Plinio) *æquitas religio quoque syderum Solis, ac Lunæ veneratio, atque ita salutatio sydere in sylvas reuertit*, que sean en este cielo mystico de la Iglesia los Principes, y ministros grandes, el Sol, y las estrellas que à cuenta de la benignidad superior de sus beneficios viuimos; es cierto, tan vnida viue à mi natural (Señor Illustrissimo) la inclinacion de este respecto, que mas parece necesidad de mi afecto, que eleccion de mi voluntad; manifesta es la continua asistencia de mi cuidado al descargo de el de V. S. Illustrissima, y quando no alegara otro merito, era èste suficiente para constituirme digno de este puesto, pues la del Principe (como dize el Sabio) es calificacion soberana, à que solo è desseado corresponder con la puntualidad en el trabajo, y assi en vn año, y vn mes que à que estoy en el exercicio de Iuez Ordinario de este Arçobispado, è despachado definitiuamente mas de mil causas, como consta por testimonio de el Notario publico de el juzgado de testamentos, y hasta oy ninguno de los señores Delegados à reuocado auto, ni sentencia mia, siendo los negocios de calidad, que no ay materia sutil en ambos derechos que no sea necessario estudiarla para su decision, y no admite duda que para ser Iuez se requiere mas suficiencia que para ser Cathedratico, en que no me dilato por ser sin numero las autoridades con que esta verdad se aprueba, y si de Cathedratico es premio ascender al ministerio de la judicatura, quien para serlo, tiene la calificacion de toda vna Republica, porque no la tendrá para ser Maestro? Manifiesta es tambien la continua asistencia de mi cuydado al muro Sacrosanto de la Fee, al Venerable, y Santissimo Tribunal de la Inquisicion, à cuyo exercicio Catholico erigieron monumentos de aclamacion, graues, y doctas plumas, y si al Sol llama el Espiritu Santo presidente de el dia, con justo titulo llama la Iglesia à este Santo Tribunal, diuino presidio de la religion, cuyos hermosos astros dan luz al mundo de la verdadera dotrina, à estas luces è asistido, y venerado puntual, y de esta dotrina è aprendido para ser Maestro, y si Plinio Muziano, y el Doctis-

simo Conrado Gesnero escriuen de el Elefante: *Etiam didisci ipsum animal, cum fluvium aut lacum profundum, traiecit et totum ipsius corpus demergatur per sublatum in altum, ac promiscidem respirare natura: providenciam intellexi non in eo dumtaxat quod partes omnes ipsius animalis pulchre construxerit, sed quod ipsum etiam eis vii docuerit* como es animal palustre, y terrestre debajo de los cristales de vn rio esconde la numerosa maquina de sus arterias, y fatigado de suspender los alientos por cima de las espumas saca para respirar la trompa, y con ella en el papel de la arena forma caracteres, y elogiandole Gesnero dize, que es pluma con que escriue la trompa con que respira; tan identificados deuen estar los ingenios con los estudios, que el instrumento con que escriuen à de ser el mismo con que respiran; tan continuos son mis desuelos, que no se si respiro mas con las noticias, que con los alientos que doy, ò si por premio de tantos trabajos se verificará en mí la última propiedad de el Elefante! *Trum eos quidem (dixit Plinio) gratissimo incubatur habent palmas excelsores fronte prosterunt ac ita iacentium absumunt fructum;* llegase este monstruo à vn arbol, y derribando con la frente las mas encumbradas palmas, le sirven las que se le caen de sustento, siendo su mas apacible alimento vn tronco. Ya la diligencia de mi estudio me à traydo à este florido arbol de la sabiduria en que miro la mas encumbrada palma esta Cathedra, espero que à de ser mi sustento el fruto de su doctrina *doctrina enim, & institutio est cibus, & alimentum docentis* dixo el Theologo. Pero no quisiera premio con violencia aunque fuesse à costa de trabajos de el entendimiento, deuido sí à la liberalidad de los señores juezes, y mis leales amigos, no ay termino mas propio para significar mi afecto, no ay vínculo mas estrecho que el de la amistad, no ay mas de vna voluntad en los amigos. *Est enim is amicus quidem qui est tanquam alter idem*, dixo el Filosofo, y la ley *lata culpa de verbis signif.* Y pues hallo à los mismos juezes con propiedades de Maestros, seguro estoy de que sabran muy bien guardar el orden, y dar esta Cathedra à Clerigo, que quando estamos excluidos de las de leyes no seria justo quitarnos las de

nra. profession, y darlas al de profession agena, y à quien por ser legista en Cathedra de Leyes excluyó à los Clérigos, y pues tuvo tanta dicha, porque quiere en Cathedra de Canones excluirllos tambien, sin duda es este enemigo comun, ò peste de las Cathedras, y para librarse de él digan todos V. mercedes *Arce malum contagium*; y menos deue darse al que es Theologo de profession, que aunque tan de repente se nos ha entrado en la de derechos, quien sin auerlos professado pretende no solo acreditarse iurisperdente, sino quitar (mejor diré embaraçar) el premio à quien le tiene merecido, aunque no se le dà la Cathedra no puedo dexar de darle el parabien que el Principe de la eloquencia Ciceron en una de sus Epistolas familiares dió à Valerio iuriconsulto nuevo; èste sin auer tenido noticia de los derechos, contentandose con auer sido escriuiente de Ciceron, y en tiempo que en Roma hauia determinado numero de iuriconsultos, con vana afectacion, y à fin de parecer que él era solo el Sabio, passandose con industria de vn lugar à otro de Apulia à Sicilia, quiso tener nombre insigne entre los demas; Ciceron con la noticia que tuuo, y como quien ya tenia presente el caso, por entretenimiento jocoso mas que por alabarle con verdad por la familiaridad con que le trataua, empieza desde luego à darle las gracias de esta suerte. *Cur tibi hoc non gratificet nescio praesertim cum his temporibus audacia pro sapientia liceat uti?* porque no te llamare iuriconsulto, aunque no lo seas, principalmente en tiempo en que el audaz se llama iuriconsulto, y el atreuimiento tiene nombre de sabiduria? y Aristoteles en el lib. 3 de sus Ethicas en el cap. 7. pone la diferencia entre el atreuido, y el fuerte; en que el audaz antes del peligro se precipita, y le busca; pero quando se vee en él, buelue las espaldas buscando cautelas para su fuga; pero el fuerte, el alentado, y animoso en las mismas obras, y en el mayor peligro està con mas fortaleça, y antes de ponerse en él, està pacifico, templado y quieto, & *audaces quidem* (son sus palabras) *precipites sunt ante ipsa pericula, & volunt ea sed cum in ipsis sunt tergiversantur: fortes autem in ipsis quidem operibus feruidi sunt ante vero quieti. Sed tu vellim desinas* (prosiegue Ciceron) *tam nostris litteris uti,*

*& nos aliquanto reuisas, & ibi mallis esse ubi aliquo numero sis quam istic ubi solus sapere uideare, quamquam qui istinc nunc veniunt partim te superbum esse dicunt quod nihil respondeas, partim contumeliosum quod male respondeas, yo quisiera que dexaras profession tan nueua, y no profanaras nuestras letras: mejor te estuiera entrar en numero con los tuyos, que irte à donde te parecc que as de ser solo el Sabio, porque vnos dicen que eres soberuio, pues sin auerte consultado, ni respondido *in iure*, quieres presumido, y vano, hauiendo tantos varones insignes de esta facultad, tener ygual nombre entre ellos, y otros que eres contumelioso pues injurias con menosprecio à los demas. Con mayor raçon puedo llamar contumelioso al que pretende injuriar tan noble claustro de insignes iuristas, y tan ilustre comunidad, y cabildo donde tan doctos y calificados sujetos pudieran con ventajas no solo hazer ostentacion de sus talentos, sino obtener mayores premios que el que la ocasion presente nos ofrece. Pero yo juzgo que se à hecho assi mesmo el agrauio, pues se pone al riesgo de su misma afrenta, como tal vez le sucediò à nuestro Balerio, que queriendo citar la ley primera de el titulo Sexto lib. 47. *si familia furtum fecisse dicatur Dixo ff. si fur fasedi. Sed iam cupio* (concluye Ciceron) *tecum coram iocari quare fac ut quam primum venias neque ad tuam Apulliam accedas nam si illo veneris tanquam Vlises cognoscas tuorum neminem* ya desseor'entretenerme vn rato contigo, y assi procura venirme à Roma, antes de llegar à Apulia, porque ni aun en tu patria as de conòcer à los tuyos. Y que dixera Ciceron si à la contumelia aadiera ingratitud? justo castigo fuera de los que atreuidamente se oponen à la verdad, y justicia, passando los terminos de la ley; que les sucediese lo que à los hijos de Efren, por no auer querido obedecer lo que Dios por Moysen les auia mandado, como lo refiere el Profeta Rey en el Psalmo 177. *Filij Efren intendentes, & mittentes arcum conuersi sunt in die belli non custodierunt testamentum Dei, & in lege eius nolluerunt ambulare*, en que introduce el Profeta, y pretende mostrar la bondad de Dios, y la ingratitud de su Pueblo, principalmente la de estos hijos de Efren, pues auiendo prometido*

obedecer humildes todo lo que Dios les mandara por Moysen. *Exodi cap. 20. dicentes Moysi loquere tu nobis, & audiemus, etc.* contra la voluntad de Moysen, y por el consiguiente contra la voluntad de Dios, mouieron guerra contra los Amorreos, y Amalequitas, como se refiere en el cap. 19 de los Numeros, y dexando varias exposiciones siguiendo la de Nicolao de Lyra; es de notar que estos hijos de Efren, ò Efrain segun la letra Hebreá fueron los principales, y los que, aconsejaron, y persuadieron à otros, à que fuessen contra el precepto Diuino, porque eran los que aspiraban al dominio, y estando preuenidos de armas ofensibas y defensibas, tuuieron deuido castigo de su atreuimiento *conuersi sunt in die belli* quedaron sin armas, huyeron confundidos, faltandoles el animo, y esfuerço en la mejor ocasion por auer sido ingratos à los beneficios de Dios, ò ingratos! *& obliti sunt benefactorum eius, & mirabilium eius quæ ostendit eis.* (y Nicolao de Lyra) *conuersi sunt in die belli, quia statim fuerunt debellati, & fugerunt confusi.* Y supuesto que è procurado siempre ajustarme à la ley, y à la raçon, y para la seguridad de la conciencia, à que tan atentos juezes deuen mirar, hallan en mí la puntualidad en hauer seguido los exemplares de los mas Doctos, è Ilustres varones de este Reyno, el Magisterio de tantos años, las oposiciones no solo calificadas por insignes, sino tambien por antiguas, publicas, y repetidas demonstraciones de mi suficiencia en todas facultades, que los Principes, y ministros grandes, con verdaderos afectos aseguran por las experiencias que de mí tienen, que este premio es justamente denido à mis desvelos, que los Tribunales superiores pregonan con sus aplausos mis luzidos trabajos, de que en muchas ocasiones se an valido, que la Republica con acceptacion comun lo confessa, que estas Cathedras son testigos de que à falta de las mayores luzes de la erudicion no se hechaba menos su doctrina quando, la mia (aunque con inferioridad) pudo suplir sus vezes, que esta Real Vniuersidad, como à su cabeça me acreditò en su gouierno prudente, y me aclamò en sus desempeños docto, que este Illustrissimo Cauildo me juzgò digno de ocupar vna de sus sillas, que è procurado siempre guardar constante, la ver-

dad y justicia sin que lo severo se pase á terminos de rigor, por amar de todo corazón la piedad, y el agrado, sin que la malicia pueda notar ficción el que es afecto de el alma, y pues tambien la amistad me asegura firme, y como verdadero amigo è defendido el derecho de los mismos jueces, no desempeñaràn el nombre glorioso de agradecidos, si no hazen estuudioso sacrificio de amigos, que quando è rendido mi voluntad á vn perpetuo reconocimiento, deuen lograr su fineça en mis meritos, dandome esta Cathedra de Decreto, que quien tiene todas las propiedades de Maestro deve tener de justicia todos los votos.—DIXI.

«Con licencia de nvestros superiores. Impresso en MEXICO en la Imprenta de Iuan Ruiz. Año de 1650.»

Por olvido no referí esta «Alegacia» en su lugar respectivo. Las siguientes noticias del Sr. Ibarra, son del Diario de Robles:

1666. Septiembre, el 21, se supo que el rey le nombró Canónigo racionero. (sic por simplemente Racionero.)

1667. Agosto, fué nombrado juez de testamentos.

1671. Mayo, el 22, llegó la noticia de su ascenso á Canónigo.

1673. « el 4, se recibió su nombramiento para Maestre Escuelas.

1673. Mayo, el 9, se le dió posesión de Cancelario de la Universidad.

1677. Abril, Viernes Santo, á medio día le sacramentaron.

« 17, Sábado Santo, murió á las nueve de la noche.

« Domingo, le enterraron á las cuatro de la tarde, en Catedral, junto al altar mayor.

1677. Mayo 10 y 11, se le hicieron honras en la Universidad: peroraron el Lic. Loyola y Fr. José de Sicardo, O. A.

FELICIDAD

+ DE MEXICO +

* * EN * *

EL PRINCIPIO, Y MILAGROSO ORIGEN,
que tubo el Santuario de la Virgen MARIA N. Señora

DE GVADALVPE,

*Extramuros: En la APPARICION admirable de esta
Soberana Señora, y de su prodigiosa Imagen*

*Sacada à luz, y añadida por el Bachiller LUIS BEZERRA
TANCO, Presbytero, difunto, para esta segunda impressiõ,*
que ha procurado el Doctor D. Antonio de

* * Gama * *

QUE LA DEDICA, Y

Al Ilustrissimo, y Excellentissimo Señor.
M. D. FR. PAVO ENRIQUES DE RIBERA,
Arçobispo de Mexico, del Consejo
de su Magestad, Virrey, Governador,
y Capitan General de esta Nueva
España, y Presidente de la
Real Audiencia de ella

[E] CON LICENCIA. [E]

En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1674.

662.—«Vida | de la V. Madre | Isabel de In | Encarnacion
| Carmelita Descalça, natural | de la Ciudad de los Angeles
| sale á luz, | a cuydado de la Ceparea, Nobilissima | Ciudad
de la Puebla de los Angeles | Compysola | El Licenciado Pe-
dro Salmeron, Presbytero Natural | de esta Ciudad.

«Dedicala | al glorioso Patriarcha S. Ioseph, | Patron uni-
versal deste Reyno, y particular de esta Ciudad.»

«Año de | (escudo carmelitano) | 1675.

«Con licencia, En Mexico Por Francisco Rodriguez Luper-
cio, en la Puente de Palacio.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Dedicatoria á Sr. S. José; Aprobaciones del
Canónigo Dr. Malpartida, Febrero 19 de 1675, y del Canónigo
Magistral Dr. Hoyos, día 25; Licencia, Marzo 2; Prólogo;
Texto, ff. 1 á 127, y otra s. n. para el índice.

663.—«Felicidad | ✕ de Mexico ✕ | en | el principio, y mi-
lagroso origen, | que tubo (*sic*) el fantuario de la Virgen MA-
RIA N. Señora | de Gyadalye, | *Extramuros*: En la Appari-
cion admirable de esta | Soberana Señora, y de su prodigiosa
Imagen | Sacada á luz, y añadida por el Bachiller LVIS BE-
ZERRA | TANCO, Presbytero, difunto; para esta segunda
impressiõn, | que ha procurado el Dr. D. Antonio de | Gama
| Que la dedica, | Al Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor |
M. D. Fr. PAYO ENRIQUEZ DE RIBERA, | Arçobispo de
Mexico, del Consejo | de su Magestad, Virrey, Gobernador, |
y Capitan General de esta Nueva | España, y Presidente de la
Real Audiencia de ella | Con licencia | En Mexico, por la Viu-
da de Bernardo Calderon, Año de 1675.»

En 4.º Prel. 11 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del
Dr. D. Juan Peña Butrón, Prebendado de la Catedral Mexi-
cana, Mayo 2 de 1675; Censura del Dr. D. Pedro Rodríguez
Velarde, igualmente Prebendado de la misma, Junio 24; Li-
cencias, Mayo 7 y Junio 25; Prólogo del editor, Dr. Gama,

donde dice que el autor murió en 1672, de más de 70 años. Versos latinos encomiásticos al dicho autor. Texto, ff. 1 á 31; Al fin: «Lavs Deo. } et B. Mariæ de Gvadalupe, sine labe Conceptæ.» (*sic*). Tres líneas de las erratas.

En el Diario de cosas notables del Lic. Robles, se dice también que Becerra Tanco falleció el 1.º de Junio de 1672, y sepultado fué en el Colegio de Niñas. Según Beristáin, tanto D. Luis, como su hermano D. Fernando, autor de una obra descrita ya con el n.º 346, eran oriundos de Tasco; Catedrático de Matemáticas y de Astrología en nuestra Universidad, como trae Robles, y de Otomí y Mexicano, añade D. Fernando Ramírez en sus adiciones á Beristáin, y éste le encomia así: «Fué Poeta, Orador, Filósofo y Teólogo aventajado, Físico y Químico muy regular y Cura párroco algunos años en el arzobispado.» Plaza, en el Cap. XVI del Lib. V de su Crónica de la Universidad, n.º 200, dice: «En 14 de Marzo de 1672, leyó de oposición á la cátedra de Matemáticas el Br. D. Luis Becerra Tanco; no tuvo otro opositor á ella, y se le adjudicó en propiedad por los días de su vida.» En el n.º 204 continúa: «Por fin y muerte (sucedida en el mismo año) del Br. D. Luis Becerra Tanco, se opuso á ella el Br. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, &c.»

De este opúsculo se han hecho varias ediciones, distintas de ésta, puesto que se le suprimieron los artículos finales; porque en esta edición 2.ª se probaba que la aparición acaeció el 22 de Diciembre, &c.

Las que conozco son: la 3.ª en 1685, en Sevilla; la 4.ª fué en 1780 en México, en 8.º, por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros; la 5.ª, en Madrid, 1785, en la Colección de opúsculos guadalupanos. En este siglo se han hecho 11: en 1852, Conde y Oquendo, tom. I; en 1866, Imprenta de Murguía, en 8.º; en 1875, por D. Enrique Neve, en su obra incompleta «Los templos y Conventos de la República Mexicana»; en 1883, en la litografía española; en 1885, el Dr. de la Rosa, en su Disertación Latina; en 1887 dos: en el «Año Católico» una, y otra por Murguía, en 8.º; en 1888, Imprenta del «Círculo Católico», en 8.º; en 1889, en Amecameca, en la obra llamada «Tesoro Guadalupano», tomo II;

en 1890, en el periódico «La Caridad», de Puebla, en la Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios; en 1891, en la Imprenta de «El Tiempo», en 32.º

664.—«Noticia | ayntentica | delas maravillas | que N. Señor obra | en los panecitos de | la Seráfica | Madre | S. Teresa | de lesys | en Mexico. | Remitida á la | R. M. Lysa de la SS. Trinidad, Priora de las carmelitas | Descalças de Alva. | Con licencia del Ordinario: En la Imprenta de Lucas Perez, 1675.»

En 12.º Portada, v. en b. Texto, ff. 3 á la 139; á la vuelta un Soneto á la Santa, por D. I. F. D. H.

Beristáin dice que fué impreso en México; creo lo contrario: porque el tipógrafo Pérez no existía en esta capital, y los tipos no son los que se usaban entonces; me inclino á que fué hecha en España, á pesar que por el texto no se puede confirmar. También añade Beristáin que lo publicó el Pbro. D. Juan Barrera: lo confunde con el escrito de 1693, que tengo, y lo referiré en su debido lugar. Menciono aquí este opúsculo, porque no tengo evidencia de su impresión allende los mares; Egulara tampoco me saca de la duda; dice: «*Tacito editionis loco, codex praeferri officinam Lucæ Perez;*» y también por tratarse de un asunto que por estos años llamaba la atención.

De un sermón predicado en 1678, cuya portada describiré más adelante, se lee: «Por los años de 1648 habiendo molido unos panecitos de Sta. Teresa, de los que por su devocion hacía la Madre Andra de la Sma. Trinidad, religiosa del Convento de Regina Cœll, y enviandoseles á D.ª Maria de Poblete, matrona noble por igual y virtuosa, para que los echase en el agua al Secretario Juan Perez de Rivera, su marido, enfermo. Yendo despues á prevenirle la bebida, halló en ella formado un Panecito. Con la admiracion de tan inesperada maravilla, dudaron todos, y mas, los mas cuerdos, si era prodigio, contingencia, ó haberlo echado por inadvertencia entero en la alcazra; la continua, empero, repeticion del mismo hecho, sacó

á todos de duda, porque desde aquel tiempo, remoliendo la dicha matrona los Panecitos, y echando los polvos en una alcarraza ó jarro de agua, á cortos, si desiguales plazos, se torna á formar de aquellos polvos, entero y perfecto el mismo Panecito; con dos, aunque encontrados, iguales prodigios. Unas veces tan el mismo que antes era, y tan invariable que no solo recobra el mismo sello, tamaño, figura y señales propias, que antes tenía, sino que saca tambien las otras estrañas y arbitrarias, que de fuera le sobreponen, como letras, cifras ó insignias rayadas; otras sale diverso en el todo, y desigual en el numero, porque echando los polvos de dos, ó tres, salen tres y cuatro, y sobra mucha masa, y remoliendo los de una forma, bulto ó estampa, salen de otra distinta, ó con un Jesus, que antes no había. Como todo consta de las Informaciones y Autos Eclesiásticos.»

Este prodigio duró hasta la muerte de D.^a María Poblete, en 1687: así lo refiere también Vetancurt en su Teatro Mexicano. Robles en su Diario, asigna la defunción el lunes 2 de Diciembre de 1686.

665.—«Doctrina | Christiana | y | Catechismo en Lengva | Mexicana. | Nueuamente Emendada, Dispuesta | y, | Añadida para el vso, y enseñanza | de los Naturales. | Compuesta | Por el P. Fr. Alonso De Molina, de la Orden del Glorioso Padre San Francisco. | Año de 1675. | Con licencia. | En Mexico, Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 8.º 16 ff. no numeradas.—(Pilling., pág. 1027, Apéndice.)
Reimpreso en 1728, 1732 y 1735. Véase también la Bibliografía del Siglo XVI, núm. 10, por el Sr. García Icazbalceta.

666.—«Primera | Gazeta nveva, | Del aviso deste año de 1675. | Losprogresos qvehantenido las Reales | armas de nuestro Augusto Monarca D. Carlos Segundo (que Dios guarde) gobernadas por el Excelentísimo Señor Duque de San Ger-

man, Virrey, y | Capitan General de Cataluña: Contra el Exercito Frances.» En fol.; sigue inmediato el texto á dos columnas, y se extiende á 6 ff.; cada 2 ff. comienza la pág. con «Segunda» y «Tercera» como se lee antes de «Gazeta nueva.»

667.—«Pragmatica | que su Magestad | manda publicar. | Sobre la reformation en | el exceso de Traxes, Lacayos y Cochés. | Y prohibicion del consumo de las Mercaderías de Francia, | y sus Dominios, y otras cosas.»

En seguida la licencia, y al fin: «En Sevilla, por Francisco de Blas, impresor mayor de dicha Ciudad | Y con licencia, en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San Agustín, Año de 1675.»

En fol. Al principio del título descrito se ven las reales armas. A la vuelta comienza la ley. Por todo, 4 ff.

668.—«Gazeta de la flota | de este año de 1675.—Sucesos, y Novedades de España, | y de otras partes.»

En fol.; antes las armas reales, después sigue el texto, 10 ff. Se refieren las provisiones, la Victoria alcanzada contra los moros en Ceuta por el marqués de Trucifal. Copia de una carta del P. Fr. Rodolfo, sobre el martirio de Rosinda, doncella turca; Relación de la Redención de cautivos, por Fr. Bernardo Uberti, de la orden de S. Bernardo; al fin se dice que se imprimió en Madrid en 1675, y aquí el mismo año, por la V. de Calderón; concluye con la copia de una carta á la Reina, de la Priora de las Carmelitas de Alva, acerca de los milagrosos movimientos de una lámpara en su convento, fechada en 18 de Enero de 1675, y al fin se lee que Clemente X había beatificado á Fr. Juan de la Cruz la Dominica in Albis.

669.—«Breve aritmética militar. Imp. por (la V. de) Calderon, 1675, en 4.º Su autor, D. Benito Fernandez Belo.»—(Beristáin.)

670.—«Piadosa lamentacion de una alma, que ve á Jesu-
cristo atado á una columna. Imp. en Mexico por Ruiz (*sus he-
rederas*) en 1675, en 4.º Su autor, D. Antonio Fernández Le-
chuga.»—(Beristáin.)

En la Bib. del Sr. Ágreda vi un opúsculo impreso en 1675,
sobre el Señor de la Columna, por Vargas: no me cuidé de
copiar su portada, por lo cual no la reproduzco.

671.—«La verdad manifiesta sobre la importante obra del
Real Desague de Mexico. Imp. en fol., sin expresion; pero por
el contexto se infiere que fué en 1675. Su autor, Fr. Manuel
Cabrera, O. F.»—(Beristáin.)

1676

672.—«✠ Vida, ✠ | y virtudes heroicas | de la Madre.
María de Jesús, | Religiosa profesá en el Convento de la J. IM-
PIA | CONCEPCION de la Virgen MARIA N. Señora | de la
Ciudad de los Angeles | Deducida de las informaciones | au-
tenticas, que el Ilust^{mo} y Ex^{mo} Señor D. Diego Osorio | de Ec-
cobar y Llamas, Obispo de esta Diócesis hizo | en esta misma
Cesarea Ciudad. | Conflagrase | á las aras puras, y mas favora-
bles de la Emperatriz | soberana del Cielo, y al decoro de su
candides original | en el instante primero preservada de la |
primera culpa. | Escrivese | a instancias fervorosas del Señor
Don Antonio del | Castillo Camargo, Cavallero del Orden de
Santiago | del Consejo de su Magestad en el Real de Hazienda:
| Gran Chanciller, y Registrador mayor en el de la | ✠ Santa
Cruzada ✠ | y proponese | Con atenciones rendidas á el mas
acertado examen, cientifica | direccion, y prudente arbitrio de
las inteligencias superiores, y | á la censura docta, y estimable

de otros claros ingenios, POR el | Bachiller FRANCISCO
 PARDO, Capellan de Coro | en el de la Iglesia Catedral de esta
 Angelica Republica. | *Con licencia. En Mexico:* Por la Uinda
 de Bernardo Calderon, | en la calle de San Augustin, año de
 1676.*

En 4.º Prel. 32 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, con un mal grabado de la Purísima Virgen María al principio; Censura del Lic. D. José de Goytia Oyanguren, Canónigo de la Catedral de Puebla, Octubre 22 de 1675. En ella se lee en la nota marginal n.º 2, que el autor renunció los curatos de Zacatlán y de Huatusco. Al fin, la licencia virreinal el 24; Aprobación del Canónigo de México, Dr. D. Diego Malpartida, Noviembre 17; Licencia del Ordinario, dos días después. Parecer de Fr. Rafael Estrada, O. P., Primer provincial de la Provincia de S. Miguel y Santos Ángeles de Puebla, sin fecha. El P. Mateo de la Cruz, S. J., al autor, remitiéndole su juicio acerca de su obra, Febrero 12 de 1676; Prólogo; Protesta. Una foja s. n. para las erratas. Texto, ff. 1 á 281. Sigue otra foja con el decreto de Clemente X para nombrar el Ponente de la causa de la Beatificación de esta Sierva de Dios, Agosto 8 de 1674. Vienen después 17 ff. numeradas con signos romanos hasta el XVI, tituladas «Apéndice.» A la vuelta de la III: Carta del Ilmo. Sr. Osorio al Sto. Padre sobre la V. María de Jesús, en 22 de Mayo de 1672; en la V, la del Cabildo eclesiástico angelopolitano, fechada cuatro días después por el Dr. Andrés Saenz de la Peña, Lic. Juan Sánchez Navarro, Dr. José de Salazar Varona, Dr. Pedro Gómez de la Cuesta, Otras de la Ciudad de Puebla, Mayo 2 del mismo año; del Provincial de los dominicos de Puebla, Fr. Fernando Galindo, el 16 de igual mes y año; del Guardián de los franciscanos de la misma ciudad, Fr. Felipe de Coca, á los dos días de la anterior; del Prior de los agustinos de allí, Fr. Juan de Castro, y otros tres religiosos, sin fecha; de Fr. Pedro de S. Alberto, Prior de los carmelitas poblanos, y también otros tres religiosos, del 27 de igual mes y año; del Comendador de los mercenarios, Fr. Pascual Treto,

y tres religiosos más, asimismo del 18; de tres jesuitas del Colegio del Espíritu Santo, del 8; de Fr. Antonio de Sámano, y otros tres dieguinos, Mayo 1.º; del Colegio de S. Pedro y S. Juan, Mayo 12; Protesta. 17 ff. para el Índice alfabético de la Vida, dividida en 4 Tratados. (V. el n.º 340 de esta Bibliografía.)

673.—«Espejo | de varios colores, | en cvyos chrystales, veran los | Oradores sagrados, la hermosura en las virtudes, pa | ra alentar á las almas á buscarlas, y la fealdad de | los vicios, para que los huyan, y aborrescan. Da | este espejo el material | de la doctrina en Capítulos, que contienen las principa- | les serias de el Adviento, y la Quaresima. Passión, Se- | mana Sãta, Actos de amor de Dios, Examen de con- | ciencia, Exequias funerales, y Animas: porque es | Espejo vniversal para todos. | Lo saca a luz, para que se | miren en él, el Maestro Fr. Gonzalo de el Ualle, Provincial de | la Provincia de el Sãtissimo Nombre de Iesus de la Nueva | España, de el Orden de N. P. S. Augustín, hijo de la | Provincia de Andalucia, | Dedicalo | al Ex^{mo} Señor Conde de Medea- | lin, Presidente de el Real Supremo | Consejo de las Indias. | Con licencia en Mexico por Francisco Rodríguez Lupercio. Año de 1676.»

En 4.º Prel. 11 ff.: Portada, v. en b; Dedicatoria; Aprobación del Guardián de S. Cristóval Ecatepec, Fr. Juan de Mendoza, O. F., Agosto 5 de 1675; Licencia del Virrey, día 9; otra Aprobación del Vicario General de los mercedarios, Fr. Alonso Ortiz, el 24; Licencia eclesiástica el 26. Al Lector. Tabla de los dos libros. Texto, ff. 1 á 224. Después «Lays Deo.» 3 ff. para el índice de los textos de la S. Escritura: en el 2.º libro, así como después de la f. 106, se hallan 4 ff. igualmente s. n. para los del primer libro; éste tiene 38 capítulos, é idéntico número aquél.

El autor, según el Diario de Robles, falleció en esta Metrópoli el 18 de Marzo de 1682. También se lee que el 3 de Mayo de 1675 fué electo Provincial, á las 10 de la mañana, por 78

votos, hasta Abril 30 de 1678. En el siguiente Mayo fué sentenciado por su Visitador á 6 años de privación de voto en Capitulo. Durante su gobierno sucedió la llegada del Visitador de su Orden, Fr. Juan Antonio de Herrera, Octubre 10 de 1675; el incendio de la iglesia de S. Agustín la noche del 11 de Diciembre de 1676, con motivo de los maitines de N. Sra. de Guadalupe; y la colocación de la primera piedra en la portada de la dicha iglesia, el 22 de Mayo del año siguiente. (V. Robles.)

674. — Ante portada: «Pastor | bonvs.» | A la vuelta: «Ego sum | Pastor Bonus, | Et cognosco oves meas. | Ioannis cap. 10. | Pastor Bonus, | animam suam dat pro | ovibus suis.»

«Pastor Bonus: | Dominus IESVS: | Sacerdos in æternum, | Christus secundum Ordinem | Melchisedech | Exemplum dedit Crucem suam baju- | lantibus, illius vestigia sequentibus. | Præfili Sanctissimo | Divo Nicolao, | Myræ Archiepiscopo | ipsi ex corde addictus servvs | D.D. Ioannes Franciscus à Monte- | maior, & Cordova, de Cuenca: Belli, Pacif- | que olim in Hispaniola Insula Generalis Dux, & | Præfectus, atque Regiæ illius, Chancellarix, Præ- | ses: Nunc autem clarissimi Mexi- | cani Senatus, ac- | tualis (iam diu) Senator, ac Santæ Inquisitionis | Officij, (supremo Apostolico suffragante Con- | filio) ad fidei causas, proprietarius | consultor.

«Superiorum licentia | & ipsius Sancti Officii remissione. | Mexici ex typographia Francisci Rodriguez Lupercio, 1676.»

En 8.º Prel. 16 ff.: 2 Portada, las descritas; á la v. de la 2.ª, «Lectori benevolos»; Juicio del Dr. Sariñana, Marzo 24 de 1676; Censura del P. Antonio Núñez, S. J., día 2 del mismo mes; Dedicatoria á S. Nicolás; Índice de las cláusulas de las 3 partes; Alabanzas al dicho santo, en verso; Erratas. Otro folio con la división de la obra, que comprende 3 partes: de la foj. 1 á la 67, de la 1 á la 81 y de la 1 á la 75, 10 ff. s. n. para índice alfabético.

676.—«✠ Symarias ✠ | Meditaciones de los | que parecen mas principales, y eficaces | motivos à la devocion, y socorro de las | Benditas Almas del Purgatorio. | Amplificadas de proposito | por el P. Prefecto de la Purissima, à toda la | Congregacion, en las Platicas ordinarias | (✠) de sus Martes (✠) | QVE reducidas à compendiosos Puntos, | faca à luz, para vfo, y logro mas vniversal de | todos, el Licenciado Roque Hernandez, | Prefecto actual de la misma Congregacion. | Dedicadas | al amparo del Seraphico Archangel SAN | MIGUEL, como à singular Tutor, Curador, | y jurado Tutelar de su desamparo. | (Un grabadillo.) Con licencia, en Mexico, por la Viuda | de Bernardo Calderon, Año de 1676.»

En 8.º Portada; à la vuelta las licencias, 16 y 2 de Octubre de 1676. En el siguiente folio Dedicatoria. En el 3.º el Prólogo; à la vuelta Introducción y meditaciones. Total, 48 ff. s. n.

676.—«Relacion de la reedificacion del templo y monasterio de S. Lorenzo de Mexico. Imp. allí por (los H. de) Ruiz, 1676. En 4.º Su autor, el Pbro. D. Ignacio Santa Cruz Aldana.»—(Beristáin.)

677.—«Afectuosos rasgos en que un mal llamado Numen copia la demostracion generosa con que la América celebró la entrada à su gobierno del Sr. Rey D. Carlos II. Imp. en México por (la V. de) Calderón, 1676. En 4.º Su autor, el Pbro. Miguel Mayoral.»—(Beristáin.)

678.—«Epilogo en verso castellano, de las obras que ha hecho en México el Excmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, su Virrey y Arzobispo. Imp. 1676. Su autor, el Pbro. D. Diego Ribera.»—(Beristáin.)

679.—«Descripcion de los edificios publicos de Mexico. Imp. 1676. El mismo autor.»—(Beristáin.)

680.—«Laudatorio á la calzada de N. Sra. de Guadalupe de Mexico, en tercetos españoles. Imp. en México, 1676. Su autor, José López Avilés.»—(Beristáin.)

1677

681.—«Sermon | en la solemnidad, | que anualmente consagra al | Santísimo Sacramento | del Altar, el Rey N. Señor (que Dios guarde) en | acción de gracias, por el Milagroso escape de los | Galeones de la Plata, el año de 25. | Predicólo | El Br Ivan de Carate | Dominica primera de Adviento, en la S. Iglesia | ✠ Cathedral. ✠ | Y lo dedica | al Ilust^{mo} y Ex^{mo} Señor | M. D. Fr. Payo de Ribera, | Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, | su Virrey, Lugarteniente, Gobernador, Capitan | General de la Nueva-España, y Presidente de la | Real Chancilleria, que en ella reside, &c | Con cuya asistencia, y la de sus | Esclarecidos Senadores, Cabildo Eclesiástico, y | Imperial Ciudad de Mexico, se authorizó la celebridad. | Con licencia. En Mexico | Por la Viuda de Bernardo Calderon, año de 1677.»

En 4.º Prel. 6 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón arzobispal; Parecer del P. Juan Robles, S. J., Diciembre 11 de 1676; Breve licencia; Sentir del Dr. Hoyos, el 13, y otra breve licencia eclesiástica al siguiente, 14. Texto, ff. 1 á 10. Fin: «Lavs Deo. | O. S. C. S. M. E. C. R.»

682.—«Sermon | al Santísimo | Sacramento, | por el feliz (sic) viaje, y milagroso escape de la Armada Real de España | el Año de 25. | Predicado el Año de 75 en la | Santa Iglesia Cathedral de la Puebla, Por el Br. D. | Joseph Valero Caballero, y Graxera, Cathe- | drático, que fué en propiedad de

Phylosophia, y en | Sostitucion de Visperas de Sagrada Theologia, en los | Reales Collegios de San Juan, y San Pedro, | de la Ciudad de los | Angeles. | Y lo Dedicat affectuosso | al Señor D. Nicolas de Vivero | Velasco, y Peredo, Visconde de San Miguel, | y Señor de Tecamachalco. | ✕ Con licencia. ✕ | En Mexico: Por Iuan de Ribera. En el | Empedradillo. Año de 1677.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del Conde del Valle de Orizaba; Censura del P. Juan Robles, S. J., Febrero 1.º de 1677; Parecer del Dr. Hoyos, día 8. Texto, ff. 1 á la v. de la 15. Termina con «S. C. S. M. E. C. R.»

683.—«Sermon | de la Pyrifacion | de MARIA SS^{ma} | esplendor | de sy siempre limpia, y libada | Virginidad en fuge-
tarse à esta Ley de | ✕ Purificacion. ✕ | Predicolo | El R. P. Predicador Gl. Fr. Luis Gomez de Solis, | en la Metropolitana Iglesia Cathedral: | asistiendo su dia festivo su Ex^{ma} Arçobispo | ✕ Virrey, &c ✕ | Ofrecelo, | á la proteccion de N. Muy R. P. | M. Fray Antonio Leal de Araujo, | Qualificador del S. Officio de la Inquisicion, y | Prior Provincial de esta Provincia de Santiago | de Mexico, *Ordinis Prædicatorum*. | Año (cuatro estrellas) 1677. | § Con licencia. En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón dominicano; Sentir de Fr. Agustín Dorantes, O. P., Febrero 8 de 1677; Breve licencia virreinal al día siguiente; Parecer del Dr. Fr. Marcelino Solís y Haro, ex-Provincial de los agustinos, día 17; otra licencia de la autoridad eclesiástica en vista de este parecer, con fecha 9. Creo es errata por 19. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 7. Acaba con «S. C. S. M. E. C. R.»

684.—«Triumpho | glorioso, | conversion admirable | por el mejor Nazareno, | lograda en Sauto, antes conocido persegui-

dor, | ✠ luego escogido vasso. ✠ | A cuya memoria conflagra Aniversaria | solemnidad, la devocion exemplar del Señor Doctor | Don Juan Diez de la Barrera, Chantre desta Santa | Iglesia Metropolitana, Provisor, Juez, y Vicario | General del Arçobispado. | A quien lo Dedica, el que por su | mandado lo oro. | P. Fr. Sebastian de Castrillon, y Gallo, Religioso | del Orden de N. P. S. Francisco de la Descalces, dia | 25 de Enero Año de 1677. en la Santa Iglesia | Cathedral, honrrandola su gravissimo | (✠) Cabildo. (✠) | ✠ | Con licencia. | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon en la | calle de San Augustin.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada; á la vuelta, Dedicatoria; Sentir del Dr. D. Diego Malpartida, Canónigo, sin fecha; Parecer del Dr. Sariñana, Febrero 17 de 1677. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 10. Concluye así: «✠ S. C. S. M. E. C. R. ✠»

685.—«Sermon | de la Immaculada | Concepcion de la | Santissima (sic) Virgen | MARIA | Reyna de los Angeles, | y ✠ Señora Nuestra ✠ | Descubierto el Santissimo Sacramento del Altar, | y | En ocasion, que la Nobilissima Ciu- | dad de OAXACA, dió principio á las fiestas Reales de | la Coronacion, y nuevo gobierno de N. Rey y | Señor Carlos Segvndo | ✠✠ (que Dios guarde) ✠✠ | y señalado el dia, como de su afecto, por el Ill^{mo} | y Reverendissimo Señor M. D. Fr. Thomas de Mon- | terroso, Obispo de Oaxaca del Consejo de su Magestad, á | cuya obediencia le estudió y predicó el R. P. M. Fr. Pedro | del Castillo Prior Provincial actual, de la misma Pro- | vincia del Orden de Predicadores, ofrecido y conagrado | á las Aras del Ex^{mo} Sr. M. | D. Fr. Pnyo de Ribera | Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, Virrey, Go- | vernador, y Capitan General, por su Magestad, su lugar Teniente de esta Nueva-España, y Presidente de su Real Audiencia, | que en ella reside. | Con licencia en Mexico: por Francisco Rodríguez Lupercio. Año de 1677.»

En 4.º Pref. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del Ilmo. Sr. Ribera; Censura de Fr. Francisco Muñiz, O. P., Abril 12 de 1677; Sentir de Fr. José de la Vega, O. M., Mayo 24; Licencia del Ordinario, Abril 5; Parecer de Fr. Francisco Burgoa, sin fecha. Texto, 7 ff. y media s. n.; «O. S. C. S. R. E.» al fin.

686.—«Sermon, | que predico en el | Convento Real de N. P. S. Domingo de | Mexico, en 29 de Abril, deste Año | de 1677. vn hijo fuyo, | el R.º P. Predicador general | Fr. Juan Galco; a la Fiesta grande, y annual, que | el Venerable Tribunal del S. Officio de la Inquisición | haze, y celebra con regocijo vniversal à el esclarecido | triumpho de su Fundador, y Patron Inquisidor | General, y Apostolico, | SAN PEDRO MARTYR | DE VERONA, | de la Estirpe gloriosa Dominicana. | Y dedicalo obsequiosamente rendido, à el Sacrosanto | Tribunal de la Inquisición; el Bachiller Diego Calderon | Benavides. Capellan del Hospital de Nuestra Señora, de esta | Ciudad, Comisario del Santo Officio, y actual Hermano mayor | de su Ilustre Cofradia de SAN PEDRO MARTYR Y a cuyo cuydado | estuvo la disposicion de la celebridad (tres cruces, mayor la del centro.) ✱ Con licencia. | § En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Pref. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Censura de Fr. Francisco Pareja, O. M., Mayo 7 de 1677; Sentir de Fr. Juan Baptista Méndez, O. P., dia 11. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 9. Acaba con: «S. C. S. M. E. C. R.»

687.—«Sermon | Panegyrico, | que en el dia del | glorioso Patriarcha | San Ignacio | de Loyola | Fundador dela Compañia de JESVS | Predicó | el Padre Juan de Robles Profeso de la misma | Compañia, y Prefecto de la Congregacion del | Salvador en la Casa Profesa de la Ciudad de | Mexico, con ocasion del Evangelio, que asignó | para su culto la Santidad de | Clemente X. | Dedicalo | Al Muy Ilustre Señor D. Fernando

Altamirano | Velasco Legaspi, y Castilla; Conde de Santiago
 | Calimayn, Adelantado de las Islas Philipinas, | Corregidor
 desta Ciudad, y Prefecto de la | Congregacion del | Salva-
 dor (*Una cruz.*) | Con licencia. | En Mexico, por la Viuda
 de Bernardo Calderon en la calle | de San Augustin, Año de
 1677.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencia del
 Provincial de los jesuitas Tomás Altamirano, Agosto 16 de
 1677; Censura de Fr. Martín del Castillo, Provincial de los
 franciscos, día 12 del dicho mes y año; Breve licencia del vi-
 rrey, día 14; Sentir del Dr. Sarifiana, día 22; otra Breve licen-
 cia del Ordinario, día 23. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 10.

688.—«✱Sermon✱ | Fvneral, | que predico | el P. Joseph
 de Porras, de la | ✱ Compania de Jesus, | En la Casa Pro-
 fessa de Mexico, el Miercoles dia | primero de Septiembre,
 deste año de 1677. | ✱ En las honras ✱ | del muy Piadoso, y
 Nobilissimo Cavallero | D. Andres de Carvajal, y Tapia, |
 Encomendadero por su Magestad, del Pueblo de | Zacatlan,
 y Fundador del Colegio de S. Andres de la Compania de Je-
 sus, en esta | Ciudad, | ✱ Y lo dedica ✱ | Al R.º P. N. M. Fr.
 Antonio Leal de Araujo, | del Orden de Predicadores, Dig-
 nissimo | Maestro Provincial en esta su | Provincia de San-
 tiago de | Mexico, &c. | IHS.

«Con Licencia, En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Cal-
 deron. Año de 1677.»

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, vuelta en blanco; Dedicatoria;
 Licencia del Provincial de los jesuitas, Septiembre 22 de 1677;
 Aprobación del Dr. Sarifiana, Octubre 7; Censura del Dr. Peña
 Butrón, día 11. Texto, ff. 1 á 12. La foja final ocupada con un
 Epitafio al muerto, y su escudo de armas.

689.—«Elogio fúnebre de la Ven. M. Josefa de S. Andres, Religiosa del Monasterio de Santa Isabel de Mexico. Imp. alli, 1677, en 4.º Su autor, el P. José Porras, S. J.»—(Beristáin.)

690.—«Senzilla | ✚ Narracion, ✚ | alegorico fiel trasvympto, | dibujo en sombras | y | Dileño escaso de las fiestas GRANDES con que satisfizo | en poca parte al deseo, en la celebrada nueva feliz | de aver entrado el Rey Nuestro Señor | D. Carlos Segvndo, | (que Dios guarde) en el Gobierno. | ✚ El Ilmo. Y Ex^{mo} Señor ✚ | M. D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, del Consejo de | su Magestad, dignissimo Arçobispo de MEXICO, Virrey, | Governador, y Capitan General desta Nueva-España | y Presidente de la Real Audiencia, que en ella reside, | &c. | a cuya alta proteccion la dirige seguro, y la consagra | humilde D. Alonso Ramirez de Vargas. | (Blasón del rey.) Con licencia | en Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1677.»

En 4.º Prel. 6 fl.; Portada, v. en b; Dedicatoria; Parecer del Dr. D. José de la Llana, catedrático de la Universidad, Enero 27 de 1677; Breve licencia civil, día 30; Sentir del Dr. Hoyos Santillana, Febrero 3; Breve licencia eclesiástica, al siguiente día 4. Texto, ff; 1 á la vuelta de la 37. «S. C. S. M. E. C. R.» por conclusión.

691.—«Discvrso | Piadoso, | y Explicacion de las | Misteriosas Significaciones de | la Gravissima, y Devotissima Ceremonia de la, | Señal segvn se acostvmbra en | esta Santa Iglesia Metropolitana de Mexico: | Comprobadas con authoridades de la Sagrada | Escripura, y de los Santos Padres, y | Doctores de la Iglesia | QUE DEDICA | Al Ilust^{mo} y Ex^{mo} Señor | M. D. Fr. Payo de Ribera, | del Consejo de su Magestad, Arçobispo de | Mexico, Virrey, Governador, y Capitan General | de esta Nueva-España; y Presidente de la | Real Audiencia de ella. | &c. | El Doctor Alonso Alberto de Velasco, Cura de la | mesma Santa Iglesia Metropolitana, Abogado de la Real | Audiencia, y de pressos del Santo Officio de la Inqui-

sición, | y Prefecto de la Vnion de San Felipe Nerí. | Con licencia. En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1677.»

En 4.º; A la vuelta de la portada, una cruz grabada en madera; abajo: «Levate signum: | prædicato, & nolite celare. | Ierem. cap. 50. V. 2.»

Las 4 ff. preliminares contienen: la 1.ª, Dedicatoria; la 2.ª, Parecer del Dr. D. Ignacio Hoyos, Canónigo Magistral, Enero 4 de 1677: acaba á la vuelta, y al fin, Suma de la licencia del Virrey; en la 3.ª, Consura del Dr. D. Diego de la Sierra, Prebendado, Enero 12: acaba á la vuelta, y sigue la licencia del Ordinario, Dr. D. Juan Díez de la Barrera; en la 4.ª, Al Lector. El texto, desde la foj. 1 á la vuelta de la 14.

692.—«Sumarios | de la | Recopilacion | General de las Leyes, Ordenanzas, | Provisiones, Cedvlas, Instrvcciones, y cartas acordadas; | q̄ por los Reyes catolicos de Castilla se han promulgado, expedido, y despachado para las | Indias Occidentales, Islas y Tierra Firme del mar Oceano: desde el año de mil y qua- | trocientos y noventa y dos, que se descubrieron, hasta el presente, | de mil y seiscientos y veinte y ocho. | Al Rey Nuestro Señor | Don Felipe Qvarto | En su Real, y Supremo Consejo de las Indias. | Por el Licenciado Don Rodrigo de Agviar | y Acuña, del mismo Consejo.»

Grabadas en acero las armas reales, como en el Sumario de Montemayor descrito más adelante.

«Impressos por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de | M.DC.LXXVII.»

En fol. Las 7 ff. prel. contienen: 3 la Dedicatoria, 4 la Tabla; á la vuelta Petición del autor para la *reimpresión*, pues «apenas á quedado vno, otro cuerpo en estos Reynos,» dice Montemayor, en Abril 10 de 1677, la que se le concedió por decreto del Virrey, del 26 del mismo mes y año. Texto, desde la

foj. 1 á la vuelta de la 381, en las 4 ff. siguientes al 385: «Libros Reales de Gobierno, gracias, y partes . . . de cuyos originales se sacó su Recopilacion de Leyes.» — (Bib. Ág.)

693.—«Villancicos, | que se cantaron en la Santa | Iglesia Cathedral de Mexico, á los Maytines del Gloriosísimo Principe de la | ✠ Iglesia, el Señor SAN PEDRO ✠ | Que fundó, y dotó el Doct. y M. D. Simon Estevan Beltran, de Alzate, y Esquibel (que | Dios aya), Maestro Escuela, que fue desta S. Iglesia Cathedral, y Cathedralico Jubilado de | Sagrada Escritura, en esta Real Vniversidad de Mexico. | Año de (un grabado malo de S. Pedro) 1677. | Dedicatos | Al Señor Lic. D. Garcia de Legaspi, Velazco, Altamirano, y | Albornoz, Canonigo desta Santa Iglesia Cathedral de Mexico, &c.» | Sigue la carta, fecha Junio 20 de 1677.

En 4.º 4 ff. Al fin: «Con licencia. En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.»

694.—«Villancicos, | que se cantaron | en la Santa Iglesia Metro- | politana de Mexico. | En honor de MARIA Santísima Madre de Dios | en su assumpcion triumphante, | Año de 1677. | Que dotó, y fundó el Doctor, y M. D. Simon Estevan Beltran de Alzate y | Esquibel, Cathedralico Jubilado de Sagrada Escritura, en esta Real Vniversidad, | ✠ y dignísimo Maestro-escuela de dicha Santa Iglesia (que Dios aya) ✠»

Un feísimo grabado de la Virgen Sma.

«§ Compuestos en Metro musico, por el Br. Joseph de Agurto, y Loayza, Maestro | Compositor de dicha Santa Iglesia. | Con licencia. En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Agustín.»

En 4.º Todo en verso. 4 ff. Al fin: «Lavs Deo.»

695.—«Modo de ayudar á bien morir á los indios, y las preguntas de la Doctrina cristiana en lengua mexicana, por Fray

Baltasar del Castillo, franciscano. Imp. en Mexico, año de 1677.—(Bibliog. del c. de Viñaza, núm. 207.)

Hay otra edición de 1694, de que trataré en su lugar.

696.—«Primera Gazeta del aviso de 15 de Julio. En 4.º Imp. en 1677 por la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

697.—«Disertacion é Informe sobre si el Trigo, llamado Blanquillo es ó no perjudicial á la salud. Imp. en Mexico, 1677. En fol. Su autor, D. José Brizuela, médico.»—(Beristáin.)

698.—«Dictamen sobre lo saludable que es el Trigo llamado Blanquillo. Imp. en México, 1677. Su autor, D. Juan Melgarejo, médico.»—(Beristáin.)

699.—«Juicio imparcial sobre la disputa suscitada cerca de si es saludable ó perjudicial el Trigo llamado Albillo, ó Blanquillo. Imp. en México, 1677. En fol. Su autor, D. Juan Torres Moreno, médico.»—(Beristáin.)

1678

700.—«Sermon, | que | á la declaracion de los *Panecitos* | de Santa Theresa de JESVS, predicò en la Iglesia | de Carmelitas Descalços de Mexico, en 2 de | Enero, de 1678. | El Doctor D. Iñidro Sariñana, | y Cvença, Canonigo Lectoral de la Santa | Iglesia Metropolitana, de Mexico, Cathedratico | propietario de Prima de Sagrada Escritura, en | la Real Univerfidad, y Examinador Sinodal | del Arçobispado. | Presente | El Ilustre y Exmo Señor | M. D. Fr. Payo de Ribera, Arçobispo | de Mexico, del Consejo de su Mageftad, Virrey, | Governador,

y Capitan General de esta Nueva- | España, y Presidente de la Real Audiencia, | ✠ de ella ✠ | Y la Imperial Fidelissima, y Nobilissima Ciudad | de Mexico. | Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Prel. 3 ff: Portada, v. en b.; Parecer del P. Antonio Núñez, S. J., Enero 7 de 1678; Breve licencia civil al siguiente día; Aprobación del P. Francisco Rodríguez, S. J., del 18; Breve licencia eclesiástica del 21. Texto, ff. 1 á la 13. Por último: «Omnia sub correctione S. Matris | Romanæ Ecclesiæ.»

Lo notable que he hallado en este sermón, es lo que dice el Sr. Sarriñana acerca de no haber habido en el siglo XVI autos é informaciones por lo que autorice la autoridad eclesiástica la aparición de la Sma. Virgen en el Tepcoyac, pues no han faltado quienes hayan asegurado lo contrario en estos últimos tiempos. «Grande desgracia la del siglo pasado (el XVI) que se quedase sin autorizar por escrito el portentoso milagro de la aparición de la imagen de N. Señora de Guadalupe: esta «felicidad (la autorización del Ordinario del milagro sobre los «panecitos de Sta. Teresa) no se puede celebrar sin que prorrumpe en lágrimas el conocimiento de aquel infortunio, y «aquella desgracia no se puede acordar sin que se llene de «gozos el corazón á vista de esta dicha.» Pág. 3, líneas 24 á 30.

701.—«Sermón | de Santa Teresa de | ✠ IESVS ✠ | en la fiesta que iv muy obsevante | Convento de San Joseph, de Carmelitas Descalças de | esta Corte celebró por authentica declaracion del Milagro de la | prodigiosa reintegracion de sus PANECITOS. | Domingo 23. de Enero, deste Año. de 1678. | Predicólo en presencia | del Illustrisimo y Excelentissimo Señor | M. D. Fr. Payo de Ribera, Arçobispo de Mexico, del | Consejo de su Magestad, Virrey, Governador, y Capitan General | de esta Nueva-España, y Presidente de la Real Audiencia | ✠ de ella ✠ | El P. Antonio Nyñez de Miranda, Rector | del Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo de la Compañia de | Jesus de Mexico, Prefecto de la Congregacion de la Purissima,

| y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de esta |
 ✱ Nueva España ✱ | Solicitó sacarlo á luz, para mayor gloria
 de Dios, y devocion de la Santa | Madre, y segura noticia del
 Milagro, y su declaracion el Br. D. Ivan | de la Barrera, Pres-
 bytero, y Capellan de coro, de esta Santa | Iglesia Metropoli-
 tana. | Con licencia—en Mexico. | Por la Viuda de Bernardo
 Calderon, en la calle de San Augustin.»

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Sentir del Dr. Sariñana,
 Marzo 16 de 1678; Breve licencia el 24; Parecer del Dr. Ho-
 yos, Abril 12; Licencia eclesiástica el 18. Texto, ff. 1 á la 11.
 Concluye con «S. C. S. M. E. C. R.»

702.—«Sermon, | que | á la anual memoria de | Nuestra Se-
 ñora del Pilar | de Çaragoça, | celebrada en la Iglesia del Con-
 vento de | San Francisco de Mexico, de la | Regular Observan-
 cia, | ✱ Predicó ✱ | El Doctor D. Isidro Sariñana, y Cvenca,
 | Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana | de
 Mexico, Cathedratico propietario de Prima de | Sagrada Es-
 criptura en la Real Vniversidad, | Calificador del S. Oficio de
 la Inquisicion de | la Nueva-España, y Examinador | Sinodal
 del Arçobispado. | ✱ En 11. de Octubre, de 1677. Años. ✱ |
 Dirigido | á la Santa Iglesia Metropolitana de Çaragoça. | Con
 licencia, en Mexico, | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en
 la calle de San Augustin.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del
 Dr. Hoyos, Junio 20 de 1678; Breve licencia, día 25; Sentir de
 Fr. Martin Castillo, O. F.; Febrero 22; Breve licencia del Or-
 dinario, Junio 18. Texto, ff. 1 á 12. Por conclusión: «Omnia sub
 correctione | S. M. R. Ecclesiæ.»

703.—«Synarios | de las | Cedulas, Ordenes, | y Provisio-
 nes Reales, | Que se han despachado por su Magestad, para la
 Nueva España, y | otras partes; especialmente desde el año de

mil seiscientos y veinte | y ocho, en que se imprimieron los
 quatro Libros, del primer tomo | de la Recopilacion de Leyes
 de las Indias, hasta el año de | mil seiscientos y setenta y
 siete. | Con algvnos titulos de las materias, que | nuevamente
 se añaden: Y de los Autos acordados de su Real Audiencia |
 Y algunas Ordenanças del Gobierno. | Que jvntò, y dispvso,
 | El Doct^r D. Juan Francisco de Montemayor y Cordova, |
 de Cuenca, Governador y Capitan General, que fue, de la Isla
 | Española, Presidente de su Real Audiencia, y Chancilleria,
 y Oydor | de la de esta Nueva - España, que reside en la Ciu-
 dad de Mexico, | y Consultor propletario del S. Oficio de la
 Inquisicion.»

Grabado en acero: armas, dos leones y dos castillos; fuera
 de él dos columnas con coronas: en una *Pl-us*, y en la otra
Ul-tra.

«§ Con licencia, en Mexico. | En la imprenta de la Viuda
 de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agustin, | Año de
 M.DC.LXXVIII.»

En fol. Las 8 ff. prel.: Dedicatoria; en la 3.^a, Aprobación del
 Arzobispo Ribera, Agosto 1.^o de 1677; á la vuelta, un distico
 latino; en la 4.^a, Advertencia latina; á la vuelta, el Índice:
 acaba al principio de la 6.^a, y siguen las erratas; en la 7.^a y
 8.^a, la Bula de Alejandro VI, de Mayo 4 de 1493. Texto, des-
 de la fol. 1 á la 276. En la siguiente: «Recopilacion | ymaria,
 | de algvnos aytos | acordados, de la Real Audiencia, | y
 Chancilleria de la Nueva España que reside | en la Ciudad
 de Mexico, para la mejor expediciõ | de los negocios de su
 cargo; desde el año de mil | quinientos y veinte y ocho, en
 que se fundó, hasta | este presente año de mil seiscientos y
 setenta | y siete; con las Ordenanças para | su Gobierno. |
 Recogidos, | Por el Doctor | D. Juan Fran^{co} | de Montemaior
 de Cuenca, | su Oydor en ella; de orden, y | por resolucion
 del Ex^{mo} | Señor Virrey, y del Real | Acuerdo.»

Comienzan en la fol. 1 y terminan en la 60. Foja blanca á
 la vuelta.

704.—«Poetica relacion de la solemne pompa con que celebró Mexico la venida de la milagrosa imagen de Nra. Sra. de los Remedios. Imp. por *(los herederos)* de Juan Ruiz, 1678. En 4.º Su autor, D. Alonso Carrillo Albornoz.»—(Beristáin.)

705.—«Venida duodecima del mismo prodigioso simulacro en 1678. Imp. en Mexico dicho año. Su autor, D. Diego Ribera.»—(Beristáin.)

706.—«Reformacion de las Tablas y Quantas de la Plata. Imp. en Mexico, 1678. En 4.º Su autor, D. Francisco Ortega Villanueva.»—(Beristáin.)

707.—«Oficio de S. Bernardino de Sena. Imp. por la V. de Calderon, 1678.»—(Bib. Ág.)

El Diario de Robles, á fines de 1677, refiere que «se han dejado de imprimir muchas obras y han estado paradas las imprentas» por la carestía lamentable del papel. Quizá por esto no he encontrado más obras en este año, que las mencionadas.

1679

708.—«Sermon | en la dedicacion de | la capilla que se hizo | En la Iglesia de Santa MARIA la Redonda | de Mexico. | Adonde se trafladó, y colocó su Imagen | devotissima de N. Señora de la Asuñpcion. | En el dia de la Asuñcion del Señor 11. de Mayo de 1679. | Que predicó | El R. P. Fr. Ivan de Mendoza Ayala | Predicador General, Religioso de N. P. S. Francisco. | Con asistencia de la muy illustre, muy | noble, y muy leal Ciudad de Mexico. | Que imprime á sus expensas el doc-

tor | D. Ioan de Narbaez Presbytero. | y que dedica á la Virgen MARIA N. Señora. | (Un mal grabado de la Virgen Sma. Fuera dos cruces.) Con licencia en Mexico, Por Francisco Rodriguez Lupercio, 1679.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del P. Fernando de Valtierra, S. J., Mayo 20 de 1679; Licencia breve del Virrey el día anterior; otra Aprobación del Dr. Hoyos Santillana, del 26; el mismo día la Licencia del Ordinario. Texto, 11 ff. s. n. «Lavs Deo. | S. C. S. M. E. C. R.» por conclusión.

709.—«Sermon, | que predicó | el P. Fr. Alonso de Avila, Predi- | cador del Convento de N. P. S. Francisco de Mexico, | á la apparicion milagrosa de Nuestra | Señora del Pilar de | Zaragoza, | celebrada en el octavo día de la | fiesta de N. P. S. Francisco, en su Convento de Mexico, | ✠ á 12 de Octubre de 1678. años ✠ | Dedicato, | á la Virgen Santísima Señora Nuestra; dandolo á la estampa, á expensas suyas Ivan Andreo de Olivan, Natural de | la insigne Ciudad de Zaragoza, y vecino desta Imperial y Nobilísima de Mexico. | (Un mal grabado pequeño de la Virgen de Zaragoza. Tiene á su alrededor esta inscripcion: «Camara angelical de N.ª S.ª del Pilar de ZARA.»; al pie de dicha imagen, «GO-ZA»; á los lados dos crucecillas.) Con licencia de los Superiores, Por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1679.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, al fin la Licencia del Arzobispo Virrey Ribera, Abril 18 de 1679; Parecer del P. Juan Robles, S. J., del 12; Aprobación del Dr. Hoyos, día 22; Licencia del Ordinario, día 26; Censura de Fr. Mateo Guerra, O. F., Mayo 2; Sentir de Fr. Manuel José de Villegas, también franciscano, Abril 16. Texto, 10 ff. y media s. n. Al último: «Lavs Deo | Virgini que Deiparæ sine labe con- | cep- | tæ, ac Bonaventuræ | Sanctissimo. | S. C. S. M. E. R.»

710.—Sermon | al | glorioso patriarcha | San Ignacio | (✠) de Loyola (✠) | Fundador de la Compañía de JESUS. | En la dedicacion de vn Altar, que à honor suyo se | hizo en la Iglesia del Colegio de S. Pedro y S. Pablo | de la Compañía de IESVS. | Con limosna del Capitan *Geronimo de Vergara* difunto. | Predicó el | El M. R. P. M. Balthasar de Manfilla de la | [misma Compañía de IESVS, procurador General de la | Provincia de Filipinas, Calificador del Santo Oficio. | Sacale a luz | El Capitan Luis Saens Tagle, Mercader de Plata | desta Ciudad. | Dedicale | al Capitan Iuan de Vergara Ibarra, padre del | dicho difunto. | Con licencia. | En Mexico: Por Juan de Ribera, Mercader de Libros en el | Empedradillo. Año de 1679. »

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Licencia del Provincial de los jesuitas, el P. Tomás Altamirano, Mayo 27 de 1679; Censura del Cura de Huitziltopocheo (Churubusco) Br. Alonso Coronado, del 15; Sentir del P. Francisco Rodriguez, S. J., el 26. Texto, ff. 1 á 8. Concluye con «S. C. M. E. C. R.»

711.—«Sermon | panegyrico, | que en la dedicacion de vn altar | a los Dolores | de MARIA SS. | Predicó el Muy R. P. Maestro | Iuan de Pozo | Professo de la Compañía de Iesus, | y Cathedratico de Uisperas de Theologia, en | su Collegio de S. Pedro, y S. Pablo | de Mexico. | En la Dominica infraoctava de | la Ascension 14. de Mayo | Imprimelo | el Br Felipe Manrique de Lara, | su discipulo, Bachiller en Philosophia, y Sagrada Theologia, Ayudante | de Cura de esta Santa Iglesia Cathedral. Secretario segundo de la Con- | gregacion, y Confradia de la Doctrina Christiana de S. Felipe | Neri, y lo dedica à la misma Señora Nuestra Santissima | Virgen de los Dolores. | Con licencia: | En Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio, 1679.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Aprobación del Dr. Hoyos, Agosto 29 de 1679; Sentir del Dr. Sarriana, Septiembre 27; Dedicatoria. Texto, 9 ff. s. n. «Lavs Deo» al fin.

712.—«Sermon moral en la profesion de una religiosa del monasterio de S. Lorenzo. Imp. en Mexico, 1679, en 4.º Su autor, el P. Antonio Nuñez, S. J.»—(Beristáin.)

713.—✠ Tratado | En qve se defienden | nveve Proposiciones, en | quienes la V. M. ANA DE LA CRUZ, Religiosa | en el observantissimo Convento de Santa | Clara de la Ciudad de Montilla dexò | propuestas las gracias. | QVE | dixo averse servido N. Señor IESV Christo | de conceder à vnas Cruces, afirmando | que su Magestad Divina se dignò de | dar à dichas Cruces su sagrada | Bendicion. | ESCRIBELE | El M. Dr. Fr. Payo de Ribera, Religioso | del Orden del Gran P. San Agustín, | Obispo de Goatemala, (nora Arçobispo | de Mexico) y hermano dichosamente | de la nombrada V. M. | Ana de la Cruz. | Año de ✠ 1679. | IMPRESSO EN MEXICO; | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agustín.»

A la vuelta, un grabado que dice: «Escudo de armas de la acendencia del Sr. D.º Anastasio Rodriguez de Leon Alvarez Rey.»

En fol. Prelim. 45 ff.: 38 contienen las aprobaciones y censuras de las obras dadas en España y 7 el «Preamble | ó Preloquucion del Autor | al que leyere.»

El texto, desde la fol. 1 à la 82, y acaba con la protesta de fe.—(Bib. Ág.)

714.—«Alegacion por la justicia que asiste á Doña Francisca Villanueva, Cervantes, Altamirano, en el pleito qué le ha movido el Mariscal D. Carlos de Luna sobre el mayorazgo de Alonso Villanueva Cervantes. Imp. en Mexico, 1679, en fol. Su autor, D. Felipe Guevara, Abogado.»—(Beristáin.)

715.—«Arte de la lengua Tagala, sacada de la que han escrito diversos autores. Imp. en Mexico por (Francisco Rodriguez) Lupercio, 1679, en 8.º Su autor, Fr. Agustin de la Magdalena, O. F.»—(Beristáin.)

716.—«Tratado de paz entre España y Francia. En fol. Imp. en Mexico, 1679, por la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

717.—«2.^a Gazeta y 3.^a En fol. Imp. por la V. de Calderon, 1679, Mexico.»—(Bib. Icaz.) La que existe de éstas, indica que hubo 1.^a, la cual no he visto.

1680

718.—«Sérmon | de la Purísima Concepcion | de Maria Santísima: | Predicado en la Real Vniversidad de Mexico, en la Dominica ter- | cera despues de la Epifania, à 22. del mes de Enero de 1679. | Por el P. Fr. Ivan de Avila. Natural de la Ciudad de la | Puebla de los Angeles, y al presente Predicador de este Convento de N. Padre | San Francisco de Mexico. | Dedicado, | a el R. P. Fr. Iuan Luengo, Lector jubilado, Padre de toda la Orden de N. Padre | San Francisco, y Comissario General de todas las Indias. | (Un grabado en acero, de la Sma. Virgen; à los lados dos crucecillas.) Con licencia, en Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio, 1680.»

En 4.^o Prel. 6 ff.: Portada, v. ca b.; Dedicatoria; Sentir del P. Juan Robles, S. J., sin fecha; Licencia del Virrey Arzobispo, Noviembre 14 de 1679; Aprobación del Dr. D. Bernabé Díez de Córdova, Prebendado de esta Catedral, el 30; Licencia del Ordinario, Diciembre 2; Sentir de Fr. Agustín de Vetancurt, O. F., sin fecha. Texto, 9 ff. sin n.; al fin: O. S. C. S. E. C. | ad laudem, & gloriam Sancti Bonaventuræ.»

719.—«Sermon, | que predico | el P. Fr. Ioan de Avila, Predicador de el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico, y Natural de la Puebla de los Angeles, à la fiesta de la Appa-

ricion mi- | lagrosa de N. Señora de el Pilar de Zaragoza, en
 el Convento | de N. P. S. Francisco de Mexico, dia octavo de el
 Serafico | Padre, à 11. del mes de Octubre. | de 1679. Años.
 | Dedicalo, | a N. R.^{mo} P. Fr. Domingo de Noriega, | Lector
 jubilado | Qualificador de el Santo Officio, Padre de la Santa
 Provincia de Burgos | y dignissimo Comissario General de to-
 das las Provincias desta Nueva-España. | Por orden, y à costa
 de Jvan Andreo de Oliuan. Natural de la insigne Ciu- | dad de
 Zaragoza, y vezino de esta imperial, y nobilissima de Mexico. |
 (Igual grabado al del sermón del P. Fr. Alonso de Ávila sobre
 el mismo asunto descrito en el n.^o 709) Con licencia: En Me-
 xico, por Francisco Rodriguez Lupercio, Año de 1680.»

En 4.^o Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del
 P. Juan Robles, S. J., Noviembre 11 de 1679; Licencia Virrei-
 nal, el 14; Aprobación del Dr. D. Bernabé Díez de Córdoba,
 Prebendado, día 10; Licencia del Ordinario, Diciembre 2; Apro-
 bación de Fr. Andrés de Hita, O. F., Octubre 31; Texto, 12 ff.
 s. n.; al fin: «O. S. C. SS. M. E. C. R. | Ad laudem Sancti Bo-
 naventuræ.»

720.—«Sermón, | que predico en la Santa | Iglesia Cathe-
 dral de la | Ciudad de Antequera Valle | ✠ de Oaxaca ✠ |
 El Br. Balthasar Gonzales | de Olmedo, Cura Beneficiado por
 su | Magestad de la Ciudad de Tehuacan, su Vicario, y | Juez
 Eclesiastico, y Comissario de los Santos | Tribunales de Inqui-
 sicion, y Cruzada | el dia 29. de Junio del | año de 1679. à la
 celebridad del glorioso | Apostol Principe de la Iglesia N. P.
 | San Pedro | ✠ Dedicalo ✠ | al Ilustrissimo, y Reverendis-
 simo | Señor Doctor D. Nicolas del Puerto, | del Consejo de
 su Magestad, Comissario General | de la S. Cruzada, Cathedra-
 tico jubilado de Prima | de Sagrados Canones en la Real Uni-
 versidad de | Mexico, Obispo de dicha Santa Iglesia | Cathe-
 dral. | Con licencia en Mexico | Por Juan de Ribera, Mercader
 de Libros en el Empedradillo. 1680.»

En 4.º Prel. 4 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de Fr. José de Herrera, O. P., Noviembre 13 de 1679; Aprobación de Fr. Baltasar Medina, dieguino, Enero 8 de 1680. Texto, fl. 1 á la mitad de la 10. Por fin se lee: «✠ S. C. S. M. R. E.✠»

721.—«Sermon | de la esclarecida | virgen | Santa Ines | de Monte-Policiano | En fiesta que celebró su convento de | Religiosas de la Ciudad de la Puebla | de los Angeles Dominica *Infra octavam* | ✠ *Affensionis* ✠ | Descubierto el Santísimo | Sacramento, y concedido para esta | solemnidad Jubileo de quarenta horas | ✠ Predicado ✠ | Por el Br Balthasar Gonzales de Olmedo, Cura | Beneficiado por su Magestad de la Ciudad de Tehuacan su | Vicario y Juez Eclesiástico, y Comissario de los Santos | Tribunales de Inquisicion, y Cruzada | Confagrato | al Ilust^{mo} y Rev^{mo} Señor Doctor Don Manuel | Fernandez, Sahagun de Santa Crvz, | del Consejo de su Magestad, Obispo de la Santa Iglesia | Cathedral de la Puebla de los Angeles su Prelado &c. | Con licencia en Mexico | Por Juan de Ribera, Mercader de Libros en el Empedradillo. 1680.»

En 4.º Prel. 4 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada el 15 de Febrero de 1680; Sentir de Fr. Juan Rueda, O. A., Diciembre 10 de 1679; Censura del Dr. Malpartida, Enero 16 de 1680. Texto, fl. 1 á 8. Por final: «S. C. S. M. E. C. R.»

722.—«Sermon, | que predico | el D^{or} Diego de Victoria | Salazar, Canonigo Magistral de la | Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de la Puebla de | los Angeles, Cathedralico de Prima de Theologia en | los Reales Colegios de San Juan y San Pedro de ella, | Regente de sus estudios, y Examinador Synodal | de su Obispado | en | la solemne, y plavible fiesta, | que se celebrò en la misma S. Iglesia al Patrocinio de | SAN JOSEPH | en la Corona de España, recibiendo, y declarandolo | por Tutelar en todos los dominios de ella, en | obdecimiento de Real Cedula del Rey, | D. Carlos II Nuestro Señor | ✠ (que Dios guarde.) ✠ | Confagrato su rendido reconocimiento | al

1.^{mo} Señor D.^o D. Manuel Fernandez de | Santa Cruz, Obispo de la misma Santa Iglesia de la | Puebla de los Angeles de el Consejo de su Magestad, &c | *Con licencia*. En Mexico, por Juan de Ribera en el Empedradillo.»

En 4.^o Prel. 6 ff.: Dedicatoria con el blasón episcopal del Sr. Santacruz, fechada en Mayo 23 de 1680; Sentir del Dr. Hoyos, Julio 7; Aprobación del Dr. Malpartida, Junio 26. Texto, ff. 1 á la mitad de la 14. Termina con «S. C. S. M. E. C. R.»

Aunque no tiene en la portada, que he copiado, el año de la impresión, éste consta en los preliminares.

723.—«Sermon, | que predico | el P. Francisco de | Florencia de la Compañia de IE- | SVS en la Santa Iglesia Cathedral | de la Ciudad de los Angeles. | A la solemne festi- | vidad del Principe de los Apostoles | N. P. S. Pedro | a quien | lo dedica, y consagra, y como á su milagroso bien | hechor, y Patron antiguo de su casa y | Antepassados | *El Capitan* D. Gabriel Carrillo | de Aranda, Alcalde Ordinario de primer | Voto la segunda vez, de la Cessara, y Au- | gusta Ciudad de la Puebla. | *Con licencia* de nuestros Superiores: | En Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1680.»

En 4.^o Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con fecha 12 de Septiembre de 1680; Parecer del Dr. Sarriñana, día 27; Aprobación del Dr. D. Matías Santillán, Octubre 2, Texto, 12 ff. s. n. Acaba con «O. S. C. S. R. E. C.»

Es edición distinta de la siguiente, que parece ser española.

«Sermon, | que predicó | El P. Francisco de Florencia, | de la Compañia de Jesus, en la Santa | Iglesia Cathedral de la Ciudad | de los Angeles, | A la solemne festiuidad del | Principe de los Apostoles nuestro | Padre San Pedro; | á quien lo dedica, y consagra, | como á su milagroso bienhechor, y Patron | antiguo de su casa, y antepassados, | *El Capitan* D.

*Gabriel Carrillo | de Aranda, Alcalde Ordinario de primer Voto la se- | gunda vez, de la Cesarea, y Augusta Ciudad | de la Puebla. | Con licencia de nuestros superiores. | En Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio, | año de 1680.**

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, Septiembre 12 de 1680; Censura del Dr. Sariñana, Septiembre 27 de 1680; Aprobación del Dr. D. Matías Santillán, Octubre 2. Texto, ff. 1 á la 12. Acaba: «O. S. C. S. R. E. C.»

724.—«Sermon | ✠ de ✠ | el primer día de Pasqua | de Espíritu Santo. | Predicado, | en la Iglesia Cathedral de | Mexico; | Presente el Excellentísimo Sr. | D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, Virrey de | esta Nueva-España. | Predicólo, | el P. Fr. Ivan de Avila, | Guardian actual de el Convento de San Lvs de Guexotla, | día 21. de Mayo de 1679. | y dedicólo, | A D. Gonzalo Svarez de S. Martín, | Oydor de la Real Audiencia, y Comisario de Cruzada. | A expensas del Capitan Lorenzo de Auila, hermano | del Autor. | Con licencia, en Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio, 1680.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Aprobación del P. Juan de Robles, S. J., Septiembre 10 de 1680; Breve licencia del Virrey Arzobispo, el día 11; Aprobación del Dr. Santillán, el día 9; Parecer de Fr. Pedro de Santiago, dieguino, 11 de Agosto; Licencia del Ordinario, Septiembre 23; Parecer de Fr. Manuel de Villegas, O. F., Agosto 10; Licencia de la Orden, Agosto 24. Texto, 8 ff. s. n. Al fin: «O. S. C. R. E. C.»

725.—«Música | sagrada | en | tritono metaphorico | sermon, | que predico el R. P. Predicador | Fr. Nicolas de Freitas, Comisario Visitador de la Tercera Orden de Penitencia de Nuestro | ✠ Seraphico Padre San Francisco ✠ | día | de la SS. Trinidad, | y anval memoria de vn devoto | en la Santa

Iglesia Metropolitana de Mexico, | Patente el SS. Sacramento.
 | Con asistencia | del Ilustrísimo Cavildo | ✕ Conflagrale afectuosa ✕ | La muy Venerable Tercera Orden de Penitencia en devida | gratitud á N. R^{mo} P. Fr. Domingo de Noriega; | Lector Jubilado, Padre de la Provincia de Burgos, | Qualificador | del Santo Oficio de la Inquisicion, y Comissario General de | todas las Provincias de esta Nueva-España. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1680.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada el 1.º de Octubre de 1680; Aprobación del Chantre Dr. Sarriana, Septiembre 11; Breve licencia virreinal el mismo día; Censura del Dr. D. Francisco Romero Quevedo, Cura de la Sta. Veracruz, dos días después; Licencia del Ordinario, el 14. Texto, ff. 1 á 6. Acaba con «S. C. S. M. E. C. R.»

726.—«Sermon, | de la dedicacion | de la Capilla de | Jesus | Nazareno, | y Sagrario, en la Santa Vera- | Cruz de Mexico | Presente el Santísimo | Sacramento, | Cantandosse la Misa de la Trasi- | guracion, el tercero dia de la octava de dicha Dedicacion, | a 23 de Julio de 1680. | Por el P. Fr. Joan de Avila Predi- | cador Conventual de este Conuento de N. P. S. Francisco | de Mexico. | Dalo á la estampa Nicolas de Palacios | ofrezcelo, y dedicalo, a la Venerable, e Ilustre Tercera | Orden de Penitencia. | Con Licencia, en Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio. | Año de 1680.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blason franciscano; Aprobación del P. Robles, S. J., Septiembre 6 de 1680; Breve licencia civil, día 11; Otra aprobación del Dr. Santillán, sin fecha; Sentir de Fr. Pedro de Santiago, dieguino, Agosto 26; Licencia eclesiástica, Septiembre 23; Otra Aprobación de Fr. Nicolás de Figueron, O. F., día 1.º; Licencia de la Orden, Agosto 24. Texto, 8 ff. s. n.; «O. S. C. S. R. E. C. | ad lauden Divi Bona Venturæ Doctoris Seraphiel.»

727.—«Sermón | de N. Sernfco | Padre S. Francisco, | (Presente el Sanctissimo | Sacramento) | Que | en su día, y Convento de la Ciudad | de Mexico Año de 1674, | Predicó | *El R. P. Fr. Francisco de Avila* Natural de la Villa de Belmonte de Tajo, en los Reynos | de Castilla, Lector jubilado, Diffinidor habitual de la Provincia | del Santo Evangelio, y actual Guardian del Convento | de Chalco | Dedicalo, | A N. R.^{mo} P. Fr. Domingo de Noriega | Lector jubilado, Qualificador del Santo Officio, Padre, y Custodio | de la Santa Provincia de Burgos, y Comissario General | de todas las de esta Nueva-España. | Dalo á la estampa, á expensas suyas, | Francisco Romero Moscosso, | Vezino de la Ciudad de los Angeles. | Con Licencia, en Mexico por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1680.»

En 4. Prel. 5 ff.: Portada, v. en b. Texto, 10 ff. s. n.—(Dr. León.)

728.—«El Humano Serafin y Unico Llagado Tratado Apologetico, De como solo el glorioso Patriarca P. N. S. Francisco, entre todos los Santos de la Iglesia, goza, y posee las llagas penetrantes, cruentas, reales, y visibles de nuestro Señor Jesu Christo; y que este blasón por pintura, escrito, ó palabra, no se puede conceder á otro Santo ó Santa, Beato ó Beata de qualquier opinion, fama, estado ó Religion que sea. Por el P. Fr. Martin del Castillo, Natural de Burgos, de la Orden de nuestro Serafico Padre San Francisco, Lector labilado, Qualificador del Santo Officio, y Ministro Provincial del S. Evangelio de Mexico.¹ Dedicado A. N. M. R. P. Fr. Francisco Treviño, de la misma Orden, Predicador, Theologo, Exsecretario General de toda la orden, Padre perpetuo de la Santa Provincia de Burgos, Guardian que fue de los Santissimos Conventos

¹ Según el Diario de Robles, este benemérito franciscano murió en esta ciudad el 26 de Marzo de 1691. Escribió varias obras editadas en Europa: una de ellas es la gramática hebrea; y tiene la gloria de haber sido el primero que la publicó en el idioma español. V. los números 341, 352 y 660.

de Bethlehem y Nazareth, y Excomissario General de todas las Provincias de esta Nueva España. Año de 1680.»

En 8.º Port. + 7 ff. prel. s. n. + 64 ff. n.—(P. Fischer.)

729.—«Centonicvm | virgilianvm | monumentvm mirabilis
| apparitionis Pvrissimæ Virginis | MARLÆ | de | Guada-
lupe | extramvros civitatis Mexicanæ: | aythore | Lic^{to} D.
Bernardo de | Riofrio | Michoacanensis Ecclesiæ | Canonico
Doctorali: | ad Illustrissimum, Reverendissimum, ! & Excellen-
tissimum Principem, | M. D. D. Fr. Payvm | de Ribera Enrí-
quez, | Archiepiscopatus Mexicani Antistitem, Novique | In-
diarum Orbis Proregem nunc Conchenfis | ✠ Ecclesiæ Præsule-
m designatum. ✠ | Mexici, apud Viduam Bernardi Calderon.
Anno 1680.»

En fol. Prel. 7 ff. Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del Sr. Arzobispo; Censura en latín, del Dr. Sarifiana, Septiembre 26 de 1680; Licencia del Virrey y del Ordinario, Octubre 3 aquella, y Noviembre 11 ésta; Elogio en verso latino al autor, por el Pbro. Bartolomé Rosales, capellán del coro de la Metropolitana; otra del Pbro. Diego Ribera; ad Lectorem. Texto, ff. 1 á la vuelta de la 5; al fin: «Laus Deo, & Beatæ Virgini de | ✠ Gvadalupe. ✠ | S. C. S. E. C.»—(Archivo de la Colegiata.)

Este ejemplar carece de lámina, que he visto en otros, la cual representa á la Guadalupe; á su derecha se lee, comenzando desde la parte inferior: «Signvm magnvm apparvit in cœlo mvlter,» y á la izquierda, de arriba para abajo: «Amicta sole et lva sub pedibvs civs.»

Las noticias que tengo del autor, son: en 1687 ascendió de Doctoral á Canónico dignidad Tesorero, y al año siguiente á Maestrescuelas de Michoacán. (Gacetas.) Falleció el 4 de Mayo de 1700, (D. de Robles.) Escribió además otras obras que se mencionarán en 1688. El P. Florencia dice que celebró

la salud recuperada, á beneficio de la Sma. Virgen bajo esta advocación, «con un poema latino de Centones de Virgilio, de mas de 300 heroicos.» (Estrella del Norte, cap. 34.)

730.—«Proposiciones | Prohibidas Por la Santidad de | ✱ N. M. S. P. Inocencio XI. ✱ | Y mandadas publicar por el Ex^{mo} Señor D. Diego | Sarmiento de Valladares, Obispo | ✱ Inquisidor General. ✱ | Y publicadas por el Santo Tribunal de la Inquisición de | esta Nueva España, en siete de Abril de 1680. | Feria V. die II, Martii. | ✱ M. DC.LXXIX. ✱»

En 4.º Sigue luego el Texto en 4 ff.; Al fin, en la última línea: «En Mexico: En la Imprenta del Secreto del S. Officio: Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

731.—Dentro de un marco: «Discurso | Jurídico | sobre | la Exclvsion de los Ofi- | ciales del numero acrescentados, | y supernumerarios de la Secre- | taria de Nueva-España, | En el Rateo (*sic*) | de los mil ducados de renta al año de ayuda de | Costa ordinario, que su Magestad concedió a | los Oficiales de la dicha Secretaria. | Con Licencia, en Mexico, Por Francisco Rodriguez Lupercio. 1680.»

A la vuelta la Licencia.

En fol. 44 ff. sin foliatura, y al fin: Scribebat. | D^{os} D. Stephanus Laurentius | de la Fuente, & Alanís.—(Dr. León.)

732.—«Panegyrico | con que la muy noble é imperial | Ciudad de Mexico, aplaudió al Excelentissimo | Señor D. Thomas, Antonio Lorenzo Manuel de | la Cerda, Manrique de Lara, Enriquez Afan | de Ribera, Porto carrero, y Cardenas, Conde de | Paredes, Marqués de la Laguna, Comendador | de la Moraleja, en la Orden, y Cavalleria de | ALCANTARA, del Consejo, Camara y Junta | de Guerra de Indias, Virrey, Gobernador, y | Capitan General de la Nueva España, y | Presidente

de su Real Chancillería | al entrar por la triumphal Portada,
que erigió | con magnificencia á su feliz venida | Y que ideó
D. Carlos de Sigüenza y Gongora, | Cathedrático de Mathe-
maticas en la Real | Vniversidad de esta Corte | (Grabado en
madera un caballo alado y este rubro: Sic-itur-ad-as-tra). En
Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon | Año de 1680.*

En 4.º 4 ff. en verso.—(Bib. Ág.)

733.—Anteportada: «Glorias | de | Queretaro.»

«Glorias | de Queretaro | en la | Nueva Congregacion |
Eclesiástica de *Maria* Santísima de | Guadalupe, con que se
ilustra: | y | en el sumptuoso templo, que | dedicó á su obse-
quio | D. Juan Cavallero, y Ocio, | Presbytero, Comissario de
Corte del Tribunal | del Santo Oficio de la Inquisicion. | Escri-
velas | D. Carlos de Sigüenza, y Gongora, | Natural de Mexi-
co, Cathedrático propietario | de Mathematicas en la Real
Univerfidad | de esta corte. (Grabado el caballo alado, como
digo en el anterior número.) En Mexico: | Por la Viuda de
Bernardo Calderon: | *IXLDC.LXXX.*»

En 4.º Prel. 6 ff.: Anteportada y Portada, v. en Iz; Dedicatoria al Sr. Arzobispo Ribera; Aprobación de Fr. Agustín Dominantes, O. P., 12 de Agosto de 1680; otra del Dr. D. García de León Castillo, Cura de la Catedral, ó Sagrario como decimos ahora, el 19; Suma de las licencias los días 17 y 20; Correcciones. Texto, ff. 1 á 80.

En mi ejemplar tengo otra edición de la «Primavera Indiana,» á continuación también, en 4.º, sin año ni lugar, en 12 ff. s. n.

«Las Glorias», notablemente aumentadas por el Pbro. D. José María Zelan é Hidalgo, se reimprimieron en México el año de 1803.

734.—Anteportada: «Proferant sua, | si qui carpere nitun-
tur aliena: | promptius est omnibus judicare, | quam facere: |
& de cunctis munimine | pericula securo vultu conspiciere.
| Sedul. Presbyt. Epist. ad Macedon. | præfixa operi Paschali.

«Theatro | de virtudes politicas, | que | constituyen à vn
Principe: advertidas en los | Monarchas antiguos del Mexica-
no Imperio, con | cuyas effigies se hermoſed el | Arco Trium-
phal, | Que la muy Noble, muy Leal, Imperial Ciudad | de
Mexico | erigió para el digno recibimiento en ella del | Exce-
lentiſſimo Señor Virrey, | Conde de Paredes, | Marqves de la
Laguna, &c | Ideòlo entonces, y ahora lo describe | D. Carlos
de Sigüenza, y Gongora, | Cathedratico propietario de Ma-
thematicas en | ſu Real Univerſidad.—(El caballo alado, como
en las anteriores.) En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Cal-
deron. | m.DC.LXXX.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Anteportada y Portada; Dedicatoria al
Virrey. Texto en 88 págs. Tres Preludios. En la pág. 20 co-
mienza el Teatro en 15 §§. Los monarcas que menciona son:
Huitzilopochtli Acamapich, Huitzilihuitl, Chimalpopocatezin,
Itzcohuatl, Motecohcuma Ilhuicaminan, Azayacatzin, Tico-
tzin, Ahuizotl, Motecohcuma Xocoyotzin, Cuiclahuatzin y
Quauhquemoc.

735.—«Cartilla | de la doctrina | ✠ religiosa ✠ | Diſpueſta
por vno | de la Compañia de Jeſus | Para dos Niñas, hijas eſ-
pirituales ſuyas | que ſe crian para Monjas; y deſeñ | ſerlo
con toda perfeccion. | Sacala à luz, en obſequio de las llama-
das à | Religion, y para alivio de las Maeſtras | que las inſtru-
yen. | El Lic.^{to} Francisco de | Salzedo, primer Capellan de las
Señoras | Religioſas de Santa Thereſa, en ſu | Convento de San
Joſeph de eſta | Corte, y Prefecto de la | Puríſima. | ✠ Dedi-
cada ✠ | A las miſmas dos Niñas, para cuyo prove- | cho, y
direccion principalmente ſe | diſpuſo. | Con licencia | En Me-
xico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la | calle de San
Auguſtín. Año de 1680.»

En 8.º Portada, à la v. Dedicatoria. Texto, ff. 1 à 39. Con-
cluye con «S. C. S. M. E. C. R.»

736.—«Neptvno | alegorico, oceano | de colores, | simulacro politico, | qve | erigió la mvy esclarecida, | sacra, y avgvsta Iglesia | Metropolitana de | † Mexico; † | en las lvcidas alegoricas ideas | de vn Arco Triumphal, que consagró obsequiosa, | y dedicó amante á la feliz entrada | de el | Exmo. Señor Don Thomas, Antonio, | Lorenço, Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, | Enriquez, Afán de Ribera, Portocarrero, y | Cardenas: Conde de Paredes, Marqués de la | Laguna, de la Orden, y Cavalleria de Alcántara, | Comendador de la Moraleja, del Consejo, y | Camara de Indias, y Junta de Guerra, Virrey | Governador, y Capitan General de esta | Nueva España, y Presidente de la Real | Audiencia, que en ella reside, &c | † que hizo † | La Madre Juana Ines de la Cruz, Religiosa | del Convento de S. Geronimo de esta Ciudad. | Con licencia. En Mexico, por Juan de Ribera en el Empedradillo.»

....

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón. Texto, ff. 1 á 27. En la foj. 10, nueva Dedicatoria en latín. Al fin: «S. C. S. M. E. C. R. | Lavs Deo | Eiusque Sanctissimæ Matri sine labe conceptæ, | atque Beatissimo Josepho.»

Aunque en ninguna parte se ve el año de su impresión, se puede aseverar que fué en 1680, pues el 30 de Noviembre, ó al siguiente año, entró á México el dicho Virrey, como con fundamento lo digo en el núm. 739. Beristáin dice que fué en 1681.

En mi poder tengo, también en 4.º, sin año, y ha de haberse impreso en 1680 ó 1681, la:

737.—«Explicacion fvcinta | del Arco Trivnphal, que erigió la | Santa Iglesia Metropolitana de Mexico en la feliz entrada del Ex^{mo} Señor Conde de Paredes, Marques de la Laguna, | Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva- | España, y Presidente de su Real Audiencia, | y Chancilleria. | Que hizo la Madre luana Ines de la Cruz, Religiosa | del Convento de San Geronimo de esta Ciudad.»

Sigue luego la explicación en cuartetas. Al fin: «Lavs Deo.»

«Fiel copia de la insigne muger, que lo fue admirable de todas las Ciencias, Facultades, Artes, varios idiomas con toda perfeccion, y de el coro de los maiores Poetas, Latinos, y Castellanos, de el Orbe, por lo que su singular, y egregio numen produjo en sus exelentes celebradas obras: La Madre Juana Ines de la Cruz, Fenis de la America, glorioso desempeño de su sexo, honra de la nacion de este nuevo orbe, y argumento de las admiraciones y elogios de el antiguo. Nació el día 12 de Noviembre á las once horas de la noche, Año de 1661 en una pieza que llamaban la Celda, de la hacienda de labor nombrada S. Miguel Nepantla, Jurisdiccion de Chimalhuacan, Provincia de Chalco. Reciuio el Sagrado Habito de el Maxi.^o D.^e San Gerom.^o N. P. en este Conuento de esta Ciu.^d de Mexico, de edad de 17 años: * hauiendo antes florecido en su virginal estado (con asombro de la plenitud de letras, y talentos que en esta Corte, siempre se han secundado, por el compendio de los grandes de que por Dignacion diuina fue dotada) en el Real Palacio á vista y solicitud de el Ex.^{mo} Sr. Marq.^z de Manzera Virrey de este Reyno, y de lo mas illustre de la nobleza y literatura de esta Ciudad. Profesó, y recibió el velo gobernando el Illmo. y Ex.^{mo} Sr. M. D. F. Payo Enriquez de Rivera Ar.^{co} Virrey, en manos de el D.^e D. Antonio de Cardenas, y Salazar Canonigo de esta S.^{ta} Igl.^{ia} Metropolitana Juez Prov.^{or} y Vicario

* «Año de 1669, pág. 174.

«Yo soror Ju.^a Ines de la cruz hija legitima de don p.^o de asvage y bargas machuca Y de isabel ramirez por el amor Y serbicio de dios N.^o S.^r Y de N.^o S.^a la birgen m.^a y del glo.^{oso} N. p.^o S. Ge.^{mo} y de la bien.^{da} N.^a M.^e S. tapanla ago boto i prometo á dios N.^o S.^r á V. m. el S.^r D.^{or} don antonio de cardenas i salazar canonigo desta catedral Juez probisor deste arzobispado en cuyas manos ago profecion en nombre del Ill.^{mo} y R.^{mo} S.^r don frai payo de Ríbera obispo de guatemala Y electo Arzobispo de mexico Y de todos sus susesores de bivr y morir todo el tiempo Y espado de mi bida en obediencia pobreza sin cosa propia castidad y perpetua clausura so la rregla de N.^o p.^o S. augustin Y constituciones Y constituciones de N.^a Orden Y caça concedidas de fé de cual lo firme de mi nombre oi á 2.^a de febrero del año de 1669.

«Mo de S. Miguel, priora.

«Juana Ines de la Cruz.

«Dios me haga sta.

General de este Arçpo.: el dia de el Apost. S. Mathias (por su mas feliz suerte) 24 de Febrero de el año de 1669. Exercitó con aclamacion continuas demostraciones de su gran Sabiduria; y el empleo de Contadora de este nuestro Convento, tiempo de 9 años, desempeñandolo con varias heroicas operaciones, y las de su gobierno en su Archivo. Escriuió muchos y elevadissimos Poemas Latinos, Castellanos y Mexicanos, en todo genero de arte y metro; y otras eximias varias obras, de que algunas recopilaron los Ex^{mos} Señores Marqueses de la Laguna siendo Virreyes sus Protectores, y otras personas illustres, y de dignidad, que antes y despues de su muerte se compilaron en los tres libros de ellas, que estan impresos; quedando otras muchas, y no menos insignes por su modesto descuido sin este logro (de que una de ellas es el Soneto que á la esperanza hizo, y en la mesa de esta copia va puesto). Murió, con religiosissimas, y exemplares expreçiones de catholica y Religiosa, demostrando el acierto maior de su grande ingenio de saber morir, á las 4 de la mañana Dominica de el buen Pastor, dia 17 de Abril de el año de 1695; haviendo viuido 44 años 5 meses, 5 dias y 5 horas. Requies Cat in Pace. Amen.»

Copiado del cuadro que conservaban las Religiosas de San Jerónimo.

«Copia del Soneto que la M^{te} Juana Ines de la Cruz dió para la Contaduria de este nuestro Convento á la M^{te} Maria Gertrudis

«Yo Juana Ines de la Cruz Religiosa Profesa deste Con.to no solo ratifico mi Profesion Y vuelvo á reiterar mis Botos sino que de nuevo hago Boto de creer Y defender que mi S.^a la Virgen Maria fue concebida sin mancha de pecado orig.^l en el primer instante de su ser en virtud de la pa.^a de X.to Y asimismo hago Boto de creer qualquier privilegio suyo como no se oponga á la S.ta fe en fe de lo qual lo firmé en 8 de Febrero de 1694 con mi sangre.

«Juana Ines de la Cruz.

«Ojala y toda se derrame en defensa dha. Verdad y por su Amor de Rñm.

«Aqui arriba leade Anotar el Dia de mi Muerte mes y Año suplico Por Amor de Dios y de su Querida M.^{te} á mis Amadas her.^{as} las Religiosas que son, y en lo de Adelante fueren me encomienden á Dios que es sido y soi la peor que a Abido. a todas pido perdon por Amor de Dios y de su M.^{te} Yo la peor del Mundo.

«Juana Ines de la Cruz.»

de Santa Busthaquio, su hija siendo Contadora. Año 1713.—Miranda fecit.

«Verde embeleso de la vida humana
Loca esperanza, frenesi dorado
Sueño de los dispiertos intrincado
Y como de sueños de tesoros vana
Alma del mundo Senetud Lozana,
Decrepitor verdor imaginado,
El oí de los dichosos esperado,
Y de los desdichados el mañana.
Sigán tu sombra en busca de tu día
Los que de verdes vidrios por anteojos
Todo lo ven pintado á su deseo:
Que yo mas cuerda, en la fortuna mia
Tengo en entrambas manos, ambos ojos;
Y solamente lo que toco veo.»

738.—«Festiva pompa con que se celebró en Mexico el nuevo Patronato del inclito Patriarca Sr. S. José. Imp. 1680, en fol. Su autor, el Pbro. D. Diego Ribera.—(Beristáin.)

Conforme á lo que se lee en el Diario de Robles, «Jueves 4 (de Abril de 1680) se pregonó el patronato de S. José para estos reinos para el sábado con luminarias.» «Sábado 6, fué la fiesta del patronato de San José en la Catedral, por Bula de S. S., de Abril de 79, y Cedula de S. M. de 3 de Julio de 79...»

739.—«Descripción en verso de la celebridad con que entró en Mexico su nuevo Virrey, el Ex^{mo} Sr. Conde de Paredes. Imp. en Mexico, 1680, en 4.º Su autor, D. Alonso Carrillo Albornoz, Presbítero.»—(Beristáin.)

Según el Diario de Robles, en Septiembre 26 ó 30 de 1680 salió de Veracruz el nuevo Virrey. El 30 de Octubre entró á comer en Guadalupe, y en la tarde pasó á Chapultepec. El 7 de Noviembre tomó posesión, y el 30 entró públicamente.

740.—«Gaceta 2.ª.—(Bib. Icaz.)

741.—«Dictamen de Gabriel de la Cruz.»—(Bib. Icaz.)

1681

742.—«Sermon | de el | glorioso martyr | S. Felipe de Iesvs
 | Patron y criollo de Mexico. | Predicólo, | En la Iglesia Ca-
 thedral El P. Fr. Ivan de Ayala, Predicador | del Convento de
 N. P. S. Francisco. | Dedicalo, y Ofrecelo, | al Ex^{mo} Señor Don
 Thomas, Antonio, Lorenço | Manuel, Manrique de la Cerda,
 Enriquez, Afan de Ribera, Portocarrero, y Cardenas | Conde
 de Paredes, Marques de la Laguna, Comendador de la Mora-
 leja en la Orden | y Cavalleria de Alcantara, del Consejo de
 su Magestad, Camara y junta de Guerra | de Indias, fu Virrey,
 Lugarteniente, Gobernador y Capitan General de la | Nueva
 España, y Presidente de la Real Audiencia, y Chancilleria de
 ella. | (Las armas del Virrey.) Con licencia, en Mexico por
 Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1681.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencia
 del Virrey, Febrero 28 de 1681; Aprobación del Dr. D. Anto-
 nio Gama, Febrero 24; Licencia del Ordinario al día siguiente;
 Aprobación de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., el día 8; dos días
 después la Licencia de la Orden. Texto, 10 ff. s. n. Termina:
 «O. S. C. S. R. E. C. | Ad laudem Sancti Bonaventuræ.»

743.—«Oracion | evangelica, y | panegyrica relacion, | de
 las glorias, y maravillas | grandes de la Soberana Reyna de los
 Angeles MARIA | Santissima Señora N. en su milagrosissima
 Imagen, del Español Gvadalupe, en la Estremadura | Por
 el P. Fr. Nicolas de Fvenlabrada | indigno hijo de la muy ilus-
 tre y Religiosa Provincia del | Santissimo Nombre de JESVS,
 de esta Nueva España; | Lector de Theologia en el Convento de
 N. P. S. Agustín | de Mexico. | Predicose, en la Fiesta, que
 consagró a la Magestad de | tan Augusta Princefa, vn su De-

voto; con ocasion de aver | logrado su folicitud, devocion, y
desvelo, yn Trafunto de tan | Sagrada Reyna, tocado à su pro-
digiosissimo y veneradissimo | Original que vino en esta pre-
sente Flota, del año de 1680 | y quedò colocado en la Iglesia de
dicho Convento de N. P. | S. Augustin de Mexico; donde se so-
lemnizò, y celebrò su | venida, el dia 12 de Enero, de este año
de 1681. La | Dominica *infra Octavam*, de la Epifania | del
Señor. | Dedicala humilde, y rendido la ofrece, à las | Soberanas
plantas de tan Suprema Empèratriz (con el mismo Titulo
de Gvadaltpe) en su terreno | Parayso, ò en su escogido, y sin
segundo florido cielo | Mexicano. | § Con licencia | En Mexico,
por la Viuda de Bernardo Calderon. »

En 4.º Prel. 17 ff.: Portada, y. en b.; Dedicatoria; Censura del
Dr. Sarisiana, Marzo 3 de 1681; dos días después, licencia del Vi-
rrey; Aprobación del Dr. Hoyos, día 6; Licencia del Ordinario,
día 18; Parecer de Fr. Bartolomé Gil Guerrero, O. A., Prior,
Enero 28; Licencia del Provincial Agustino, Fr. Juan Pon-
ce, Enero 30. Texto, ff. 1 à la 19; à la vuelta, latina dedicación
y protesta de sujeción à la Iglesia.

744.— «Hymilde | desfempeño, | qye | la Santa Provincia del
| Santo Evangelio puso en el cuidado del menor | de sus hijos
el P. Fr. Antonio de | Ezcaray, su Secretario: Natural de la |
Coronada Villa de Madrid: | En las magnificas, y solemnes
fiestas que en | demonstracion de su afecto, y voto consagra
en anuales | cultos, al Misterio de la Purissima Concepcion
de MARIA | Señora N. La grande entre las grandes, la Mag-
nifica, | y Real Vniversidad de Mexico: En cuya Capilla se |
predicò el primero Domingo de Quaresma. | Con asistencia de
el Exmo. Señor Conde de Paredes, | Marquès de la Laguna
Virrey de esta Nueva-España. | Dedicalo afectuoso, y reve-
rente lo consagra | Al Rector, Claustro pleno, Doctores, Maes-
tros, y | Catedraticos de dicha Real Vniversidad. | y le im-
prime de orden suyo. | y | a especial folicitud, y expensas del
Doctor, y Maestro | *Mathias de Santillan*, Cathedratico de

Prima de Philosophia | en propiedad en dicha Vniuersidad,
y abad de la | Congregacion de N. P. S. Pedro, Cura de la |
Parrochia de la Santa Vera Cruz. | Con licencia. | En Mexico,
por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Prel. 7 ff. Portada, v. en b.; Dedicatoria con el real
blasón; Aprobación del Dr. D. Juan de la Peña Butrón, Canó-
nigo, Abril 7 de 1681; Breve licencia civil, día 14; Aprobación
del Dr. D. Matías Santillán, sin día, en Abril; Licencia ecle-
siástica, Marzo 13; Sentir de Fr. Martín del Castillo, O. F.,
Marzo 6; al que leyere. Texto, 12 ff. n.; al fin: «S. C. S. M. E.
C. R. | Et in laudem Diui Antonij Paduani Mœccenatis | mei.»

746.—«Oracion | fyncbre, | que dixo el Doctor | D. Iñidro
Sariñana, y Cuenca | Chantre de la Santa Iglesia Metropoli-
tana de | Mexico, Cathedratico de Prima de Sagrada Escritura
en | la Real Vniuersidad, Calificador del Tribunal del Santo
| Officio de la Inquisicion, y Examinador Synodal del | Arco-
bisepado. | El día 20. de Março de 1681. | Presente el Ex^{mo} Se-
ñor Marqués de la Laguna, | Conde de Paredes, Virrey desta
Nueva-España. | En las Exequias de veinte y vn Religiosos de
la Regular | Obseruancia del Seraphico P. S. Francisco, que
murieron | á manos de los Indios Apostatas de la Nueva-Me-
xico, | en diez de Agosto del Año de 1680. | Imprimela, y De-
dicala á la Catholica, y Real | Magestad de el Rey N. Señor |
D. Carlos Segvndo | (que Dios guarde.) | El R. P. Predicador
Fr. Francisco Ayeta, | Custodio habitual de aquella Custodia,
actual Visitador | de ella, y Comisario General del Santo Ofi-
cio de la | Inquisicion de la Nueva-España. | Con licencia. |
En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, año de 1681.»

En 4.º Prel. 6 ff. Portada, v. en b.; Dedicatoria con pequeño
blasón real, fechada en Abril 10 de 1681; Aprobación del P.
Bernardo Pardo, S. J., Marzo 31; Breve licencia del Virrey
Abril 2; Censura de Fr. Miguel de Aguilera, O. F., el 7. Texto,
ff. 1 á 13; al fin: «✠ O. S. C. S. M. E. C. R. ✠»

La nómina de éstos la trae dicha Oración fúnebre:

«El día diez de Agosto, destinado por la Santa Iglesia nuestra Madre, al culto del Gloriosísimo Protomartyr Español San Lorenzo, abortó repentino el furor las nefandas sacrilegas iniquidades, que tenia escondidas en la aljaba del corazón la astucia. Este día aviendo ido el Venerable Padre Fray Juan Bautista Pio, natural de la Ciudad de Vitoria en la Provincia de Alaba, à celebrar el Santo Sacrificio de la Misa al Pueblo de Tezuque, visita de la Villa de Santa Fee cabecera de aquel Reyno, le mataron los Indios del mismo Pueblo. Esta es la muerte, que se refiere primera en las noticias autenticas de la conspiracion. Si cófederada la crueldad perseguia à la inocencia, claro està, que avia de ser vn Pio el primer blanco de las factas, que bibraba contra la Religion Christiana la impiedad de la apostasia. Pasando del sacrilegio al latrocinio, robaron los cortos ganados, que para su preciso sustento, tenia el Convento, y como impios, sin aver quien los persiguiera, huyeron à la Sierra: *Fugit impius nomine persequente*. Aquella misma mañana mataron en diferentes y distantes Conyentos à otros veinte Religiosos. En Santa Cruz de Galisteo à los Reverendos Padres Fr. Juan Bernal, Custodio actual, y Fr. Domingo de Vera, naturales de esta Nobilísima Ciudad de Mexico. En el de San Bartolome de Xongopavi al R. P. Fr. Joseph de Truxillo, Varon de exemplares virtudes, cuyo conocimiento dió motivo à los Prelados Superiores para elegirle en primero Guardian, y Prelado del Convento de San Cosme extramuros de esta Ciudad, quando con el titulo de Nuestra Señora de Consolacion se erigió en casa de Recoleccion desta Provincia. En el Convento de Porciuncula al R. P. Fr. Fernando de Velasco, que avia servido Misionero en aquella Sãta Custodia treinta años, naturales ambos de la Ciudad de Cadiz. En el de Nambé al R. P. Fr. Thomas de Torres natural de Tepozotlan. En el de San Ildephonso al R. P. Fr. Luis de Morales, natural de Vbeda, ò Bacça, y en su compania al Hermano Fr. Antonio Sanchez de Pro, natural desta Ciudad, que de la Descalces se pasó à la Observancia, con designio de ir à servir aquella Santa Custodia. En el de San Lorenzo de los Pecuriès al R. P. Fr.

Mathias Rendon. En el de San Geronimo de los Thaos al R. P. Fr. Antonio de Mora, naturales ambos de la Ciudad de los Angeles; y en el mismo Convento de los Thaos al Hermano Fr. Juan de la Pedrosa, natural de Mexico. En el de San Marcos, al R. P. Fr. Manuel Tinoco, hijo de la Provincia de San Miguel en la Estremadura. En el de Santo Domingo á los Reverendos Padres F. Francisco Antonio Lorençana, natural de Galicia, Fr. Juan de Talaban, Custodio habitual, natural de Sevilla, que estuvo de Misionero casi veinte años, y Fr. Joseph de Montefdoca, natural de Queretaro. En el de San Diego de los Hemes al R. P. Fr. Juan de Jesus, natural de Granada. En el de San Estevan de Acoma al R. P. Fr. Lucas Maldonado Disinido actual, natural de Tribugena. En el de la Purissima Concepcion de Aloná al R. P. Fr. Juan del Val, de los Reynos de Castilla. En el de Aguatubi al R. P. Fr. Joseph de Figueroa, natural de Mexico. En el de Oraibe al R. P. Fr. Joseph de Espeleta, Custodio habitual, natural de Estela en el Reyno de Navarra, con treinta años de Misionero, y al R. P. Fr. Augustin de Santa Maria, natural de Pasquaro. »

746.—«Sermon | Panegyrico. | Delagravios de Christo |
✠ Vida Nuestra ✠ | En su Cuerpo Sacramentado. | Solemne
demostracion, que hizo el Muy Religioso | Convento de N. Ma-
dre Santa Clara de Mexico, | el dia 27 de Abril de este pre-
sente año. En la | Dominica III. despues de Pasqua. | ✠ Sv
Orador ✠ | EIP. Fr. Antonio de Ezcaray Religioso de N. P. S. |
Francisco, Secretario de la Provincia del S. Evangelio | Y Na-
tural de la Coronada Villa de Madrid. | Quien con rendimiento
de hijo, discipulo, y | criado. En demostracion de lo mucho
que debe | Al Ilust^{mo} y Rev^{mo} Señor D. Fr. Bartholome | Gar-
cia de Escañuela Obispo de la Nueva- | Vizcaya, del Consejo
de su Magestad, | y su predicador, &c. | Su Señor Padre, y
Maestro, afectuoso, | y reverente le dedica, y consagra. | Con
licencia.—En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon,
Año de 1681.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del I. S. Escañuela; Censura del P. Francisco Díaz Pimienta, S. J., Junio 2 de 1681; al siguiente día, la licencia del Virrey y el Sentir del P. Diego de Medina, S. J.; Licencia del Ordinario, día 4; Parecer de Fr. Manuel Ventura de Lizarza, O. F., Mayo 19; Licencia de la Orden, el mismo mes, día 28. Texto, ff. 1 á 9; concluye con: «S. C. S. R. E. | Et in laudem Divi Antonij Paduani Mecoenatis mei.»

747.—«Sermon | qve predico el P. Ivan de Robles | de la Compañia de | Jefs | Dia de el Principe de los Aposto- | ✠ les Nuestro Padre ✠ | S. PEDRO. | En fiesta que celebró su Ilustre, y | Venerable Congregacion en la Iglesia de Nvstra Se- | ñora de Gvadalupe de la Ciudad de | Santiago de Queretaro, patente el | Santissimo Sacramento | Dedicalo | Al Venerable Clero, y Congregacion de Sa- | cerdotes, y á su exemplarissimo Prefecto | Bachiller Miguel Martin. | Con licencia, en Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1681.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Parecer de Fr. Andrés de Alzán, O. A., Julio 18 de 1681; el mismo día la licencia del Virrey; Parecer de Fr. Juan Mendoza, O. F., día 24; Licencia del Ordinario, en igual fecha; Dedicatoria; Licencia del Provincial de los jesuitas, Bernardo Pardo, día 20. Texto, 7 ff. s. n.; al fin: «O. S. C. R. E. C.»

748.—«Panegyrica | Dedicacion de | el templo, | para la mejor Heroyna de las | ✠ Montañas ✠ | Sancta ISABEL | Mística Cibeya de la Iglesia, | ✠ qve ✠ | Al glorioso Apostol Patron de las ESPAÑAS | SANTIAGO | Confagra en musico contento qve | puso la lyra de su Musa, | D. Felipe de Santoyo Garcia, | Galan, y Contreras, Natural de la Ciudad de Toledo. | Con licencia; en Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio. 1681.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Parecer del Lic. D. Andrés Roger de Suazola, Septiembre 26 de 1681; Licencia del Virrey, dos días antes; Aprobación del Dr. D. Agustín de Cabañas, Octubre 2; Licencia del Ordinario, Septiembre 27; Soneto del Br. Francisco de Azevedo en elogio al autor, Otro del Mtro. Nicolás Portilla; Dedicatoria. Texto en verso, 22 ff. y media s. n.

749.—«Discurso | cometológico, | y relacion del nvevo | cometa: | VISTO en aqueste Hemispherio Mexicano, | y generalmente en todo el Mundo; el Año de 1680 | y extinguido en este de 81: | Observado, y Regulado en este mismo Horizonte de | Mexico. | POR JOSEPH DE ESCOBAR, SALMERON, Y | CASTRO, Medico, y Cathedratico de Cirugia, y | Anathomia, en esta Real Vniversidad: | Dedicado, y Consagrado al gloriosísimo Patriarcha | SAN JOSEPH, Esposo de Nuestra Señora, y | amantísimo Patron de esta Nueva-España. | (Grabado de un cometa.) § Con licencia. En Mexico Por la Viuda de | Bernardo Calderon, Año de 1681.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria al S. S. José, encabezada con un mal grabado; Censura del P. Francisco Jiménez, ex Provincial de los jesuitas, Abril 15 de 1681; Aprobación del Dr. D. García de León, Cura de la Catedral, Marzo 30; el 17 del mismo mes, Licencia del Ordinario. Prólogo en la foj. 1, y sigue con el asunto hasta la foj. 24; al fin: «Soli Deo, honor & gloria. | O. S. C. S. M. E. C. R.»

750.—«Defensa | jvridica | por la jvridiccion de | los Señores Arçobispos de esta Diocesis | Mexicana, | ✠ en ✠ | lo tocante a SVS VICARIOS de el | Santuario, y Hermita de Nuestra Señora de | ✠ Gvadalvpe, ✠ | sobre | La administracion de los Santos Sacramentos á los | fieles vezinos, y moradores de él, cuya immemorial | possession se pretende inquietar por el Doc.º y M.º D. | Juan Bernardez de Ribera, y Carrillo, dignísimo Cura | de la Parroquial de Santa Cathalina Martyr | de esta Ciudad.—(Grabado malísimo de la Guadalupeana. A sus

lados dice, por fuera: «Año de—1681.» | § Con licencia. En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En fol. A la vuelta de la Portada la Dedicatoria con el blason del Ilmo. Sr. Arzobispo Ribera. También á la vuelta de la fol. 1 comienza el Informe, que acaba en la 13; lo firman el Br. Alonso de Ita y Lic. Miguel de Mayoral Flores. El 1.^o era capellán de la Ermita, y murió franciscano.—(Archivo de la Colegiata.)

751.—«Breviloquio | moral practico, | en que se contienen las | sesenta y cinco proposiciones prohibidas | por N. SS. P. Inocencio XI declaradas | por via de impugnación, | con un appendice añadido al fin de las | quarenta y cinco proposiciones prohibidas | por el Santissimo Alexandro VII, que por | estar declaradas por otros; se dá de sus | mismas razones vna breve | elucidacion. | Ofrece esta disposicion de impugnarlas, y | reducirlas á sus propias claces, (*sic*) ó materias | Morales á que pertenecen.

«El P. Fr. Thomas de Velasco | Lector de Visperas de Theologia, hijo de | la Santa Provincia de San DIEGO de | Mexico de Franciscanos Descalços | en esta Nueva España | A la Reyna de los Angeles | MARIA N. SEÑORA.

«Con licencia en México, por la Viuda de | Bernardo Calderon. A su costa. Año de 1681.»

En 8.^o ff. prel. 9: Dedicatoria, Aprobación, Licencia, Prólogo. Texto, ff. 1 á 35. Sigue Apéndice, ff I á XII. Índice Alfabético, 8 ff.

752. | «Geminis | alegorico | de la casa del cielo | de Medina: | Triumphal pompa, | y festivo diseño de Castor, y | Pollux, astros benevolos de superior esfera, brillantes estrellas | de la Monarchia Española, | que la muy noble, y leal ciudad | de la Puebla de los Angeles conagrò en Poemas, y delineò

en | symbolos à la feliz entrada del Ex^{mo} Señor | Don Thomas Antonio Lorenzo, | Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, | Enríques, Afán de Ribera, Puerto-Carre- | ro, y Cardenas, Marques de la Laguna, Conde | de Paredes, Cavallero del Orden de Alcántara, Comendador en | ella de la Moraleja, Capitan General del Mar Oceano, | Costas, y Exercitos del Andalucía, del Consejo, y | Camara de Indias, | Virrey, y Capitan General de la | Nueva España, y Presidente de su Real Chancilleria, | dignísimo hermano | del Ex^{mo} Señor Duque de Medina Coeli, Alcalá y | Segorbe, Primer Ministro de N. Catholico Rey. | Con licencia, en Mexico, Por Francisco Rodriguez Lupercio, Año de 1681.»

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria. Texto, 23 ff. s. n.

753.—«Exposicion | astronomica | de el cometa | Que el Año de 1680, por los meses de | Noviembre, y Diciembre, y este Año de 1681, por los meses | de Enero, y Febrero, se ha visto en todo el mundo | y le ha observado en la Ciudad de Cadiz, | El P. Eusebio Francisco Kino | De la Compañia de JESVS. | (N. S. de Guadalupe, grabada en acero: defectuosa porque la luna que está en la parte inferior, no está bajo sus plantas, sino enfrente de las espinillas.) Con licencia, en Mexico por Francisco Rodriguez Lupercio, 1681.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blason del Virrey Conde de Paredes; Aprobación del P. Francisco Jiménez, S. J., Septiembre 23 de 1681; al siguiente día la Licencia del Virrey; Censura del P. Francisco Florencia, S. J.; Licencia del Ordinario con igual fecha; unos versos. Mapa de la delineación de las constelaciones.¹ Texto, ff. l al principio de la 28, en 10 capítulos. Al fin: «Omnia ad maiorem Dei Dei-paræque | honorem, amorem, et gloriam.»

¹ En el primer tomo del Álbum Guadalupano, 1885, se fotolitografió.

754.—«Festín plausible con que las Religiosas del Monasterio de Santa Clara de México obsequiaron á la Exma. Sra. Condesa de Paredes, Virreyna de la Nueva España, Imp., 1681. En 4.º Su autor, D. José Barrera, Pbro.»—(Beristáin.)

755.—«Manifiesto filosófico contra los cometas. Imp. en México, 1681. En 4.º Su autor, D. Carlos Sigüenza.»—(Beristáin.)

756.—«Manifiesto cristiano en favor de los cometas mantenidos en su natural significacion. Imp. en México, 1681. En 4.º Su autor, D. Martín Torre. Escribió contra el anterior.»—(Beristáin.)

757.—«Primera y segunda Gaceta, sobre un terremoto.»—(Bib. Icaz.)

1682

758.—«✠ Anillo ✠ | de | Salomon, | qve | al inefable Misterio de | la Santísima Trinidad, en | su Fiesta, que celebrò la Iglesia Parrochial, de la | Nobilísima Villa de Carrion | Valle de Atrisco, | (manifiesto el SANTÍSSIMO SACRAMENTO | en la mano del Padre Eterno) discurrió | El P. Fr. Antonio Corra, Predicador | Conventual, y Comisario Visitador de la Tercera Orden de | dicha Villa de Carrion, de N. P. San Francisco. | Dia primero de Junio, de 1681. | Dedicalo, | Al M. R. P. Presentado Fray FRANCISCO DE | CASANOVA, VASCONZELOS, Predicador | General, y Vicario del Convento de Tilapan, | del Orden de Predicadores.» (Blasón dominicano.)

Entre los adornos tipográficos puestos á los lados del dicho blasón, se lee: «Con licencia—En Mexico: | Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1682.»

En 4.º Prel. 5 ff.; Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. José de Herrera, ex-Rector de Porta-coeli, O. P., Agosto 20 de 1681; Censura de Fr. Gabriel Tamayo, O. A., Enero 8 de 1682; Sentir de Fr. Antonio Escaray, O. F., Julio 3 de 1681; Licencia del Provincial Fr. Bernabé Vergara, O. F., el mismo día. Texto, ff. 1 al principio de la 7. Termina así: «O. S. C. S. M. E. C. R. | Ad Laudem, & Gloriam Dolorum | Beatissimæ Virginis MARIE.»

759.—«Sermon, | que predicó | en la Casa Profesa de la Compañía | de JESVS, en la Festividad del Glorioso Apóstol | de las Indias | San Francisco | Xavier | Patron de la Cesarea, y Nobilísima Ciudad de Mexico, | el P. Martin de Renteria | Cathedrático de Vísperas de Theologia en su Collegio Ma | ximo de San Pedro y San Pablo de la misma Compañía. | A la presencia del Excellentísimo | Señor Marquez de la Laguna Virrey de | esta Nueva-España. | Dedicato | al muy Ilustre Señor Don Fernando Al | tamirano Velasco, Legaspi, y Castilla | Conde de Santiago Calimaya, Adelantado de las Islas | Philipinas Corregidor de Mexico. | Con licencia, en Mexico, Por Francisco Rodríguez Lupercio. | Año de 1682.»

En 4.º Prel. 5 ff.; Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Licencia del Provincial de los jesuitas Pardo, Febrero 18 de 1682; Censura del Dr. Sariñana, Abril 13; el mismo día breve Licencia virreinal; Censura de Fr. Juan de Mendoza Ayala, O. F., día 19; Licencia del Ordinario, día 22. Texto, 7 ff. s. n. Al fin: «Lavs Deo.»

760.—«Sermon, | que | predico | el P. Ivan de Robles, | Theologo de la Compañía de JESVS | en la Ciudad de Santiago de | Queretaro, su patria, el día doze de Diziembre | de 1681. | En la Iglesia de N. Señora | de Guadalupe, | á la annal memoria de la milagrosa | aparicion de su prodigiosa Imagen, que | se venera en el Serro (*sic*) de Guadalupe- | Mexicano, | y celebra aqui en su trassumpto | La Ilustrísima Con-

gregacion de Sacerdotes, que se | honran con su titulo, y militan con su amparo. | Dedicalo | al Br. D. Ivan Cavallero, y Ocio, | su Fundador, Comissario de Corte del Santo Tribunal | de la Inquision. | Con licencia en Mexico. | Por Juan de Ribera, Mercader de Libros en el Empedradillo, 1682.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Aprobación del Dr. Sarrñana, Marzo 9 de 1682; Sentir del P. Florencia, S. J., día 20; Licencia del P. Pardo, S. J., Provincial, día 9; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 8. Acaba con «S. C. S. M. E. C. R.»

En este Sermón es notable lo que se lee al principio de la Confirmación, solemne mentis á los que se han encaprichado en atribuir al Sr. Benedicto XIV, lo que siglos antes ya se ponía á las imágenes Guadalupanas: el «Non fecit taliter omni nationi.»

Dice así el P. Robles, *jesuita*: «Oy en aplauso de la prodigiosa imagen de N. S. de Guadalupe, ni puedo huir el rostro, ni negarme al empeño en que me pone el mote, ó el epigraphe, ó por mejor dezir el cartel de desafío, que en nòbre de nuestra Nueva España graba de primoroso buril á todas las naciones del mundo el insigne Artífice Cornelio Galle en la lamina que abrió en Amberes el año pasado de 1678, en que puso por orla de vna bellissima Estäpa de Nuestra Señora de Guadalupe las palabras del Psalmó 147. *Nō fecit taliter omni nationi.*»

Quien quiera ilustrarse más sobre este único punto, lea la erudita nota á la pág. 65 de un interesantísimo opúsculo publicado en ésta, con este título: «Información que el Arzobispo de México, Don Fray Alonso de Montáfar, mandó practicar &c., &c.» México, 1891, Imp. de I. Paz.»

761.—«Sermon, | qve predicó | en el | Convento de Señoras Religiosas | de la Concepcion, | á la Fiesta titivlar de la | muy Ilustre Congregacion de la *Transfiguracion*. | El Padre Martin de Renteria, de la | Compania de Jeshv, y su Cathedratico | de Vilperas de Theologia, en el Colegio | Maximo de San Pedro y San Pablo | de Mexico | Dedicalo al | Señor Capitan D. Juan

| Geronimo Lopez de Peralta, Urrutia, y | Retes, dignissimo
 Prefecto de dicha | Congregacion. | Con licencia. | En Me-
 xico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de | San
 Agustin, Año de 1682.»

En 4.º Prel. 5 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en
 Agosto 31 de 1682; Licencia del Provincial jesuita, 28 del
 mismo mes; Sentir del Dr. Santillán, Septiembre 6; breve Li-
 cencia civil el día 7; Aprobación del Dr. D. Antonio de Gama,
 día 11; Licencia eclesiástica breve, al siguiente día. Texto, ff.
 1 a 7. Por conclusión: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

762.—«Sermon | fnebre | en las Exequias, y honras, que |
 como a su Doctor (segun sus Constituciones juradas) celebró
 en su Capilla el día 3. de Septiembre deste | año de 1682, la
 Real Vniversidad de Mexico | al Ilmo y Rmo Señor Don IVAN
 GARCIA DE | PALACIOS, Doctor en Sagrados Canones del
 | Consejo de su Magestad, Obispo de la Santa Iglesia de | Cuba,
 Ciudad de la Havana, y Provincias de la | Florida &c. | Que
 predicó | El Doctor JOSEPH DE LOYOLA, reconocido | hijo
 de la Escuela, Doctor Theologo, y Conciliario | de su claustro,
 Predicador, y Confessor General del | Arçobispado. | Y reve-
 rente confagra | a MARIA SANTISSIMA | Señora Nuestra,
 en su milagrosissima | Imagen de Guadalupe de Mexico | Con
 licencia de los Syperiores | En Mexico: por Juan de Ribera, en
 el Empedradillo, Año de 1682.»

En 4.º Prel. 5 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del
 Dr. D. Marcos Antonio de Chávez y Goltia, Racionero de la
 Metropolitana, Septiembre 14 de 1682; Sentir del P. Antonio
 Núñez, S. J., día 28. Texto, ff. 1 a 11; al fin: «Omnia hic con-
 tenta humillimè et libenter | subijcio Sanctæ Ecclesiæ Catho-
 licæ Romanæ | et Summorum Pontificum Decretis.»

763.—«Sermon | de Santa Rita | ✠ de Cassia, ✠ | que | en
 la Solemne Fiesta, que le | confagra annual la devocion de el

Licenciado | Antonio Gonzalez Lasso, Cura Beneficiado por |
 su Magestad, que fue, del partido de Amotzoc; despues Cura
 | Vicario, Juez Eclesiastico de la Ciudad de Tlaxcala, Comis-
 sario | de los Tribunales de la Santa Inquisicion, y de la Santa
 Cruzada: | Fundador y Abbad de la Congregacion de N. P. S.
 Pedro en | ella, y despues Abbad de la gravissima, fundada en
 la Ciudad | de la Puebla, Racionero entero en la Santa Iglesia
 | Cathedral de dicha Ciudad. | Predicó | El Doct. Ignacio de
 Torres, en la Iglesia | Parrochial de Tlaxcala, a la nueva erec-
 cion del Colegio | de Niñas, y recogimiento de la Juventud,
 debido al | Zelo, y Pastoral vigilancia del Ilust^{mo} y Rev^{mo} Se-
 ñor | Doctor D. Manuel Fernandez de | Santa Cruz, del Con-
 sejo de su Magestad, | y su Obispo en dicha Santa Iglesia. | A
 quien se consagra reverente, y se | ✠ dedica obsequioso. | Con
 licencia en Mexico. | Por Juan de Ribera, en el Empedradillo.
 Año de 1682.»

En 4.º Prel. 6 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. José Guilarte, O. F., Octubre 20 de 1682; otra del Dr. D. Juan Millán de Poblete, Cura de la Cathedral, Octubre 1.º Texto, ff. 1 á la mitad de la 12; al concluir: «Lays Deo.»

764.—«España | ilustrada. | Con la mysteriosa luz de | N.
 Señora del Pilar de | Zaragoza | Sermon, | que en el Convento
 de N. Padre | S. Francisco de Mexico. | Predicó | El R. P. Fr.
 Ivan Calderon | Lector Inbilado, y de Prima de dicho | Con-
 vento. Cantando su primera Misa | vn nuevo Sacerdote. | De-
 dicalo, | A. N. M. R. P. Fr. Francisco de Avila, | Lector Inbi-
 lado, y Ministro Provincial de la Provincia del | Santo Evan-
 gelio, &c. | Dalo á la estampa por su devocion JUAN ANDREO
 DE OLIVAN | Natural de la Ilustre Ciudad de Zaragoza, y
 Vecino de esta | Imperial de Mexico. | Con licencia en Mexico,
 por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1681.»

Aunque en la portada pone esta fecha, por las licencias, &
 se ve que fué impreso hasta 1682 ó 1683.

En 4.º Prel. 6 ff. Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Mateo Guerra, O. F., Noviembre 13 de 1682; Licencia de la Orden, diez días antes; Parecer del P. Fernando de Valtierra, S. J., el dicho mes y año, día 5; Licencia del Virrey, Octubre 31; Censura de Fr. Miguel de Aguilera, O. F., Noviembre 16; Licencia del Ordinario, dos días antes. Texto, ff. 1 al principio de la 11. Por conclusión se lee: «Lavs Deo.»

765.—«Sermon, | en la solemne | Dedicacion | del Templo, | que costó, y erigió el P. Pedro | de Medina Picazo de la Compañía de | JESVS en el Colegio, y Casa de Probacion del Pueblo | de Tepotzotlan a 9. de Septiembre de este | Año de 1682. | Predicólo | el P. Francisco de Florencia | de la misma Compañía de JESVS. | Dedicato | al Sargento Mayor Capitan | D. Francisco Antonio de Medina Picazo, Cavallero | del Orden de Santiago Theforero de la Real | Casa de la Moneda de Mexico, Patron | de dicho templo. | Con licencia en Mexico: | Por Francisco Rodriguez Lupercio, Año de 1682.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Censura del P. Agustín Franco, S. J., Noviembre 14 de 1682; Licencia del Virrey, día 13; Aprobación del Dr. Sarriñana, día 25; Licencia del Ordinario, día 27; otra de los jesuitas, Octubre 30. Texto, ff. 1 á 14. Acaba con: «S. C. S. M. E. C. R.»

766.—«Sermon | de la gloriosa vir- | gen, y doctora sagrada | Santa Theresa | ✠ de JESVS, ✠ | Que en el Convento de los Padres Carmelitas Def- | calços de la Ciudad de la Puebla, predicó el día | de su fiesta | El Doct. D. Diego de Victoria Sa- | lazar, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia | Cathedral de dicha Ciudad Examinador Synodal de su Obispado Cali- | ficador del Santo Officio Cathedralico de Prima de Theologia | en los Reales Collegios de San Pedro, y San Juan, y | Regente de sus estudios. | Dalo a la estampa. | El Licenciado D. Ignacio Azenxo, y Crespo, | Capellán, y limosnero del Ilustrísimo

Señor Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz Obispo de la Puebla. | Dedicalo | al Gloriosísimo Patriarca, y Patron | SAN JOSEPH. | Con licencia: en Mexico. | Por Francisco Rodríguez Lupercio. Año de 1682.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con un grabado del Santo, en madera, detestable; Aprobación del Dr. Sarrñana, Noviembre 30 de 1682; Censura del Chantre, Dr. Malpartida, Diciembre 12; breve Licencia Arzobispal, dos días antes. Texto, ff. 1 á la 5, y siguen otras 6 s. n. Su fin, es el acostumbrado: S. C. S. M. E. C. R.»

767.—«Sermon | del Glorioso Patriarca | S. Ignacio | de ✠ Loyola ✠ | Fundador de la Compañía de | JESVS. | Que predicó en el Collegio de San Pedro, y San | ✠ Pablo, de México ✠ | El P. Martin de Renteria, | Cathedrático de Vísperas de Theologia en dicho Colle- | gio. En las fiestas, que celebran cada año los Señores | Vizcaynos. | Sacale á luz | *El D. D. Francisco de Deza, y Villosa* | Cathedrático de Rhetorica en la Real Universidad, Con- | sultor del Santo Oficio de la Inquisición, y Abogado de essa Real Audiencia. | Dedicalo | *Al Sr. D. Gonzalo Sares de San Martin*, Presidente de la Real Audiencia, y Co- | misario General de Cruzada en estos Reynos de la | Nueva-España. | Con licencia: | *En Mexico: por Francisco Rodríguez Lupercio. Año de 1682.*

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, fechada el 22 de Diciembre de 1682; Censura del Dr. Santillana, Noviembre 18; dos días después, breve Licencia del Virrey; Sentir del Dr. D. Juan Narbaes, día 30; breve Licencia del Ordinario, Diciembre 7; la del P. Pardo, Provincial de los jesuitas, Noviembre 3. Texto, ff. 1 á la 18; al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

768.—«Panegirico de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria, predicado á los doctores de la Universidad de Mexico. Imp. allí, 1682. En 4.º Su autor, Fr. José Herrera Suarez, O. P.»—(Beristáin.)

769.—Anteportada, una lámina: en tres óvalos superiores, S. Francisco, S. Diego y S. Pascual Bailón, con estas inscripciones: en el 1.º, «Reformabit corpus humilitatis nostræ configuratum corpori claritatis suæ.» Ad Philip. 3. En el del centro, «Sedens in cathedra sapientissimus princeps inter tres, ipse est quasi tenerrimus ligni vermiculus.» II Reg., c. 23, v. 8. En el 3.º, «Iam Pascha nostrum Christus est. Paschalis idem victimæ.» Hymn. Sab. in albis.

Debajo del óvalo del centro se lee: «Vocabitur nomen illius in Israel domus discalciati.» Deut. 25, 10. Más abajo: «Chronica | de la S. Provincia de S. Diego | de Mexico de Religiosos Descalços | de N. S. P. S. Francisco è la Nueva | España.» Sigue más abajo: «Vidas | de Ilustres, y Venerables Varones | que la han edificado cō exelentes Virtud' | Escribelas | Y consagralas á S. Diego de Alcalá | Patron, y Titular de la misma Prouin | cia | Frai Balthassar de Medina. | Año DE 1682.» A los lados de estas inscripciones se ven cuatro religiosos crucificados, entre columnas: A la izquierda, «S. P. Baptis. Comiss.º»; en la parte inferior de éste, «S. Martin Blas, Sacerd.» A la derecha, arriba, «S. Franº de la Ascension, Sacerdote»; «S. Felipe de Jesús, chorista.»

En el primer término ó parte baja, á la izquierda, «S. Gonzalo García, lego,» crucificado; en medio, S. Francisco, arrodillado, los brazos abiertos sosteniendo un óvalo, donde se lee: «Obsecro itaque Vos Fratres, per | Misericordiam Dei, ut exhibeatis corpora | vestra hostiam viventem, sanctam Deo | placentem rationabile obsequium | vestrum. Et nolite conformari | huic sæculo, sed reformamini in | novitate sensus vestri.» Ad Rom. XII, | Abajo del dicho S. Francisco se lee: «fundamenta ejus in montibus sanctis.» Ps. 36. Al lado derecho de S. Francisco, «S. Miguel, lego,» también crucificado.

Todavía se leen las siguientes inscripciones en la parte más

Infima: «Auctor invenit. Ant. Isartii Excudit Mex. 1682 Felix qui Christum fortunis omnibus emit. Cunctorumque Crucem quam gessit instar habet. S. Greg. Naz. carm. 16 Paup. Volut.» Por fin, al calce de la portada, dice: «Costeó esta Chronica el Cap. D. Joseph de Retez, del Orden de S. Tiago, sindico gel de esta Provincia de S. Diego.»

Segunda portada: «Cronica | de la Santa | Provincia de San Diego | de Mexico, de Religiosos Descalços de N. S. P. S. | FRANCISCO en la Nueva - España. | ✠ Vidas ✠ | de Ilustres, y Venerables | Varones, que la han edificado con excelentes | virtudes. | Escrivelas, y conságralas al glorioso | San Diego de Alcalá | Patron, y Tutelar de la misma | Provincia, | F. Balthassar de Medina, | Natural de la Ciudad de Mexico, Lector de | Theologia, Hijo, y Definidor de la misma | Provincia de San Diego, y Comissario | Visitador, que fue de la de San | Gregorio de Philipinas. | Ætat. 47. | Con licencia de los superiores. | En Mexico: Por Juan de Ribera, Impressor, y Mercader de | Libros en el Empedradillo. Año de 1682.»

En fol. Prel. 23 ff.: dos Portadas; á la v. una sentencia de S. Bernardo; Protesta del autor; Dedicatoria á S. Diego; otra al Capitán Retez, con blasón; Licencia del Comisario de la Orden, Fr. Domingo de Noriega, Abril 20 de 1682; Aprobación de Fr. Sebastián Castrillón, O. F., Noviembre 29 de 1681; Parecer de Fr. Francisco de Fuentes, O. F., al siguiente día; Licencia del Provincial dieguino, Diciembre 13; Parecer de Fr. Diego Velásquez de la Cadena, O. A., día 18; breve Licencia del Virrey dos días después; Aprobación del Dr. D. Francisco Romero Quevedo, Cura de la S. Veracruz, Enero 26 de 1682; dos días después la Licencia del Ordinario; Aprobación de Fr. Martín del Castillo, O. F., Diciembre 13 de 1681; Elogios latinos al autor, de Fr. Pedro Antonio de Aguirre; Prólogo; Erratas; Índice de los 4 libros. Texto, ff. 1 á 259. Índice alfabético, 10 ff. s. n. Mapa geográfico de los conventos de N. España, entre la foj. 229 y 230.

770.—* Vida * | Exemplar, | Mverte fanta, | y regocijada
 | de el Angelical Hermano | Miguel de Omaña, | de la Com-
 pañia de JESVS, en la | Provincia de Nueva-España. | Dis-
 puesta | por el P. JOSEPH VIDAL fu Confessor, | * de la
 misma Compañia. * | Para comun edificacion, y singular con-
 suelo de | los que en este Reyno le conocieron, y | trataron. |
 Dedicada | á la utilidad de la Juventud Mexicana, que por |
 cursar nuestros estudios le comunicó de cerca, y fue | testigo
 ocular de sus heroicas virtudes. | Sacala á luz | El Br D. Die-
 go Pardo, y Aguiar, Presbytero, | Notario de sequestros de el
 Santo Officio | de Mexico. | Con Licencia: en Mexico, por Juan
 de Ribera. Año de 1682.»

En 4.º Prel. 16 ff.: Portada, v. en b.; Sentir de Fr. Juan de
 Mendoza, O. F., Febrero 26 de 1682; breve Licencia del Vi-
 rrey, día 28; Parecer del Dr. Sarifana, Junio 4; Licencia del
 Sr. Aguiar, Obispo de Michoacán y electo Arzobispo de Mé-
 xico, el día 9; Licencia de la Compañia de Jesús, Octubre 31;
 Dedicatoria; Protesta del autor; Prólogo. Soneto. Texto, 30
 capítulos, desde la fol. 1 á la 72. Nueva Protesta; 6 ff. y media
 para el Índice Alfabético y Erratas. Al último: «Finis coro-
 nat opus.»

771.—«Declaracion | del quadrante | de las Cathedralas de
 | las * Indias. * | Con vna nueva Regla para facilitar sus |
 quantas, y otras. | Por el H. Martin de Echagaray | de la Com-
 pañia de JESVS. | Dedicula | al Señor Alférez IVAN HORTIZ
 DE ZA- | RATE, SAENZ DE MATVRANA, | Y TORREAL-
 DE. | Año de (Blasón de los jesuitas) 1682. | Con privilegio. |
 En Mexico: por Francisco Rodriguez Lupercio, Mercader de
 libros en | la puente de Palacio.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón;
 Parecer del Contador, que lo fué de dos cathedralas: México y
 Michoacán, D. Antonio de Escobar y Souza, Agosto 30 de 1682;
 Privilegio, Septiembre 3; Parecer de otro Contador, Nicolás

Rodríguez Guzmán, seis días después; Licencia del Ordinario, día 15; Sentir del P. Nicolás Jardón, S. J., Agosto 15; Licencia del P. Bernardo Pardo, Provincial de los jesuitas, 18 de dicho Agosto. Prólogo. Texto, ff. 1 á 25. Al fin: «Lays Deo.»

772.—«Transformacion | theo politica, | ydea | mythologica | de príncipe pastor, | sagrado Proteo, | Alegorizada en Imágenes, decifrada en numeros, | qve | en el aparato magnifico del Triumphal Arco, | y Padron glorioso, en el fausto día de su plausible | recebimiento dispuso, y consagrò | al Ilust^{mo} y R^{mo} Señor D.D. | Francisco de Aguiar, Seijas, y Villosa, | colegial del ilustre Colegio de Santiago Alpheo, en la | Ciudad de Compostela: Regente del de San Geronimo, | Cathedrático de PHILOSOFIA en su Vniuersidad: | Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Astorga, en la | Antigua Castilla: Colegial Mayor de la de Cuenca, en | Salamanca, con retencion de su Prebenda: Canonigo | Penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana de | Santiago de Galicia, y Cathedrático de Theologia | Moral en ella: Obispo electo de Guadalajara; | despues promovido al Obispo (*sic*) de Michoacan: | Dignissimo Arçobispo de esta | Metropoli.

«La siempre Augusta Iglesia Metropolitana de | Mexico.

«Con licencia. | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1682.»

En 4.^o Dedicatoria, 2 ff. sin numeración; á la vuelta de la 3, texto. Ya siguen numeradas las ff. 2 á 21. Hay otra dedicatoria, en latín, en la 4; á la vuelta: «Quadro primero»; á la vuelta del 19: «Explicacion de el Arco», en cuartetas, á dos columnas.—(Bib. Icaz.)

773.—«Epitome de la Vida, Muerte, y Milagros del Taumaturgo Español S. Antonio de Padua, Sacada y Recopilada de Varios Autores, y los Anales de la Orden de Nuestro Padre San Francisco. Por el R. P. Fr. Avgvstin de Vetancvrt, Ex-Lector de Theologia, Predicador Jubilado, Chronista de la Provincia del Santo Evangelio; Cura Ministro por su Mages-

tad de la Parrochia de el Señor San Joseph de los Naturales de Mexico. Sácala á luz para honra á Dios, Gloria y devocion á su São vn devoto suyo. Con licencia en Mexico, 1682. En 8.º Prel. 4 ff. s. n. Texto, 67 ff. Apéndices, 10 ff. s. n.—(P. Fischer.) Reimpresa, según Beristáin, en 1728.

774.—«Reglas, | y constituciones, qve han de | observar los Congregantes de la Vnion, | y confraternidad de | N. P. S. Felipe Neri. | Fundada en su oratorio en esta ciudad de Mexico, | y los demas Padres Sacerdotes, y Ministros | operarios: por lo que toca al instituto de la | enseñanza de la Doctrina Chrif-tiana. | (Grabada una cruz con la corona en el centro; en los extremos de sus brazos dos disciplinas; una lanza, oblicua de la parte baja al brazo izquierdo, y la esponja en otra lanza, haciendo simetría con la anterior.) § Con licencia | En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, | en la calle de San Agustín. Año de 1682.»

En 8.º Prel. 7 ff.: Portada; á la vuelta un versículo de la 1.ª carta de S. Pablo á Timoteo, c. IV, 16. Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 10.

775.—«Manval de administrar los Santos Sacramentos conforme á la reforma de Paulo V. y Urbano III. Dispuesto por el P. Fr. Augustin de Vetancurt, Ex-lector de Theologia, Predicador jubilado, y Chronista de esta Provincia del Santo Evangelio, Uicario de la Iglesia Parroquial de S. Joseph de los Naturales, y su Ministro Cura por su Magestad. Dedicado, al Esposo de la que es de Dios Esposa, Padre estimativo del Hijo del Eterno Padre, y glorioso Patriarca Señor S. Joseph. | (Un escudo.) | En Mexico por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1682.»—(P. Fischer.)

En 4.º Prel. 7 ff. Mi ejemplar carece de la portada anterior, que la copié de los apuntes del P. Fischer. Dedicatoria con

un pésimo grabado del Santo; Al lector; Parecer del Dr. y Mro. D. Antonio de la Torre y Arellano, Cura de la Catedral, Febrero 10 de 1674; breve Censura del Dr. Santillán, Agosto 29 de 1681; Licencia del Ordinario, el mismo mes y día de 1682; Licencia de la Orden, Septiembre 20 de este año. Texto, ff. 1 á 153 (trunco). Véase el núm. 649.

776.—«Compendio de meditaciones útiles para la oracion mental. Imp. en México por (la V. de Calderon), 1682. En 12.º Su autor, D. Ignacio Asenjo, Canónigo de Puebla.»—(Beristáin.)

777.—«Versos sáficos latinos, y quintillas castellanas en elogio de la Concepcion de la Santísima Virgen. Imp. en Mexico, 1682. Su autor, el Br. José Avilés.»—(Beristáin.)

778.—«Historia moral de la Vida, Virtudes y Excelencias de Ntra. Ama, y Sra. Sta. Ana. Imp. en México. En 4.º Su autor, el Pbro. D. Isidro Hortuño Carriedo.»—(Beristáin.)

779.—«Silvos del Pastor divino sobre las graves obligaciones del ministerio sacerdotal. Su autor, Fr. José Ledesma, O. F., Mexico, 1682.» En 8.º—(Beristáin.)

780.—«Gaceta del Primer Aviso de Marzo de 1682. Id. de Noviembre.»—(Bib. Icaz.)

1683

781.—«Sermon, | que predico | El R. P. Fr. Lvis de Santa Theresa, | Religioso Carmelita Descalço | En la ciudad de Santiago de | Queretaro, el día 12 de Diziembre | de 1682. | En el templo | de N. Sra. de Guadalupe | a la milagrosa Aparicion de su | sacratissima, y prodigiosa | Imagen. | Dedicato

| Su Venerable Congregacion de Sacerdotes | Al Ilustrisimo, y Reverendissimo Señor Doctor | D. FRANCISCO DE AGVIAR, Y SEIXAS, | del Consejo de su Magestad, Arzobispo de Mexico, | como à su meritissimo, y Dignissimo Prefecto. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico: Por Juan de Ribera, Impresor, y Mercader de Libros en el | Empedradillo. Año de 1683. »

En 8.º Dedicatoria 2 ff.; Parecer del P. Francisco Díaz Pimentá, S. J., en 9 de Enero de 1683, y licencia del Sr. Aguiar en «Enero 13 de 1683 años», 1 fój. Texto, ff. 1 á 8.

782.—«Deseos de alertar. | Sermón | gratulatorio | con que vn humilde, y rendido hijo, | y subdito sirvió à su Madre la Santa Provincia del | Santo Evangelio: | asistiendo en el N. Rev^{mo} P. Comisario | General Fr. Domingo de Noriega, &c. | ✕ en ✕ | la magnífica, y solemne fiesta, que celebró en su Convento | de N. P. S. Francisco de Mexico, el día diez y seis de Agosto | del Año pasado de ochenta y dos; con la occurrencia de la | Dominica de los Leprosos, y el Patron de ellos | SAN ROQUE. | En hazimiento de gracias de la acertada eleccion, en que salió | electo por Ministro Provincial N. M. R. P. Fr. Francisco de Avila, Lector Jubilado, y Calificador del S. Oficio de la | Inquisicion; ocupando aquel día su P. M. R. las aras, con | asistencia de toda la Provincia. | Discurralos | Fray Antonio de Escaray, entonces su Secretario, y oy | Guardian actual del Convento de N. Seraphico P. S. Francisco | de Mexico; Natural de la coronada Villa de Madrid. | Y los ofrece | Con todo rendimiento a su M. R. P. y Prelado referido, y Santa | Provincia, en demonstracion de lo que sin meritos confiesa | haver recibido. | Sacalos a luz | Y á sus expensas el Capitan Alonso Castellanos de Balmaceda | Sindico General de dicha Provincia, y vezino de la Ciudad | de Mexico. | Con licencia. En Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Augustin, Año de 1683. »

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencia y Aprobación de la Orden, Febrero 23 de 1683, Parecer del P. Francisco Jiménez, S. J., Marzo 4; Censura de Fr. Pascual Treto, O. M., sin fecha; Suma de las licencias civil y eclesiástica, aquella sin fecha, ésta del 13 de Marzo. Texto, ff. 1 á la 10. Acaba con «Sub. C. S. R. E. | Et in laudem conceptionis immaculatæ Vir- | ginis Mariæ à primo instanti, & Divi Anto- | nii | Paduani mei Meccenatis.» A la vuelta: «Soli Deo honor et | Gloria.»

783.—«Sagrado | Paradigma | hallado | en la myger mas perfecta | MARIA | concebida sin mancha | que leyò, glorio, y entendio, del Purissimo Mysterio, y | de los intereses de sus celebradores, y defensores en el | Sermon | que á la annual fiesta dixo en la Real | Vniversidad de Mexico, en el concurso grande de sus Sapientissimos | DD. y asistencia del Ex^{mo} Se- ñor Conde de Paredes, | Marques de la Laguna, y Virrey desta Nueva-España, el dia 21. | de Febrero Dominica de la Sexa- gesima año de 1683. | El Padre Fr. Ivan de Avila | Predica- dor General del Orden de N. P. S. Francisco, y Guardian | al presente del Convento de Chalco. | Dedicalo, | A N. M. R. P. Fr. Francisco de Avila | Hermano suyo, Lector jubilado, Ca- lificador del Santo Oficio, y Dignissi- | mo Ministro Provincial desta Provincia del Santo Evangelio de Mexico. | Con licencia | De nuestros Superiores. | Por Francisco Rodriguez Luper- cio, Año de 1683.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Diego de la Cadena, O. A., Febrero 25 de 1683; Suma de la licencia civil, día 26; Aprobación de Fr. Diego González, O. M., Marzo 1.º; breve Licencia eclesiástica, día 2; Sentir de Fr. Antonio de Escaray, O. F., Marzo 1.º Parecer de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., 26 de 1683 (*sic*); Licencia breve de la Orden, Febrero 23. Texto, 14 ff. s. n. Concluye así: «O. S. C. S. M. E. C. R. | Ad laudem Sancti Bonaventuræ.»

784.—•Replica | Retoricio | y solucion á la replica, | que
 contra el credito de | Christo | Nuestro bien formò la Phari-
 saica malicia | Sermon moral, | que el dia 24 de Março FERIA
 quarta despues de la | tercera Dominica de Quaresma predicò
 en la Santa Iglesia | Cathedral de esta Ciudad de Mexico el
 Padre | Fr. Andres de Borda, | Lector de Vísperas de Theolo-
 gia, en el | Convento grande de Nuestro P. S. Francisco de esta
 Ciudad, | Dedicale, á el R. P. Fr. Francisco de Ayeta, | Pre-
 dicador, Exprocurador y Custodio del | Nuevo Mexico, hijo de
 esta Apostolica Provin | cia del Santo Evangelio, y su Procu-
 rador general en la Corte de | nuestro Catholico Rey, y Señor
 Carlos Segvndo. | que guarde Dios. | Con licencia de N. Sy-
 superiores. | en Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio, mer-
 cader de libros en la puente de Palacio. 1683.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Pareceres
 de Fr. Juan Rueda, O. A., Mayo 1.º de 1683; breve Licencia del
 Virrey, día 6; otro del P. Agustin Franco, S. J., Abril 29; Li-
 cencia del Ordinario, Mayo 4; otro de Fr. Juan Calderon O. F.,
 Abril 23; Licencia de la Orden, Mayo 3. Texto, ff. 1 á 10.

785.—•Fvnebre | Panegyris, | que | a las honras del muy
 piadoso, | y nobilísimo Republicano | Diego del Castillo |
 Comprador de Plata, consagrò como à Patreno | de su Iglesia,
 | El muy Ilustre Convento de las Seño- | ras Religiosas Des-
 calças de Sancta Isabel de esta | Ciudad de Mexico el dia 29,
 de Março de 1683. | Predicò, | El P. Fray Antonio Corren |
 Predicador mayor del Convento de N. P. S. Francisco desta
 Ciudad. | Dedicale, | A. N. M. R. P. Fr. Francisco de | Avila
 Lector jubilado, Qualificador del Santo | Oficio, y Ministro Pro-
 vincial de la Provincia del Santo Evangelio. | Dalo á la es-
 tampa a expensas syvas. | El Capita Domingo de la Rea y Zá-
 rate, | Natural de Eribe en la Provincia de Alava, y Compra-
 dor de Plata, | en la Imperial de Mexico. | Con licencia en
 Mexico, Por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1683.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b; Dedicatoria con el blason franciscano; Aprobación de Fr. Gabriel Tamayo, O. A., Mayo 8 de 1683; breve Licencia del Virrey, del 10; Parecer del P. dieguino, Fr. Baltasar Medina, día 15; breve Licencia del Ordinario, día 17; Aprobación de Fr. Alonso Ávila, O. F., Guardían de S. Miguel Coatlinchan, Abril 20; Licencia de la Orden, sin fecha. Texto, 9 ff. y media s. n. Acaba: «O. S. C. S. M. E. C. R. | ad honorem, et gloriam Dolorum | Beatissimæ Virginis Mariæ.»

786.—«Oracion | panegyrica, | ✕ que ✕ | a la festiva solemnidad de la nueva Capilla, que se confagrò à N. Señora de | Gyadalupe y translacion de la peregrina, | y milagrosa esfigie de Christo Crucificado, que | por tiempo immemorial se adora, y venera en las | Cuebas, y Santuario de S. Miguel de CHALMA, | del Orden de N. P. San Augustin. | Predico | El P. M. Fr. Joseph de Olivares de dicha Orden, | Maestro en Sagrada Theologia, por la Real Vniversidad | de Mexico. Y por su Religion, en esta Provincia del | santissimo NOMBRE DE JESVS, de la | Nueva-España. | ✕ Dedicata ✕ | A la mesma Santissima Imagen, de | CRHISTO CRVCIFICADO. | § Con licencia. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, | en la calle de S. Augustin, Año de 1683.

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b; Dedicatoria; Parecer de Fr. Diego de Velázquez, O. A., Mayo 17 de 1683; Licencia del Provincial, Fr. Antonio de Quesada, O. A., Marzo 22; Sentir del P. Florencia, S. J., Abril 9; Censura de Fr. Baltasar Medina, dieguino, Mayo 15; Licencias del Virrey y del Ordinario, Abril 13 y 16. Texto, ff. 1 á la 11; al final: «S. C. S. M. E. C. R.» entre una viñeta un querubín, y abajo de él: «Soli Deo honor et | gloria.»

787.—«Sermon | de el Gloriosissimo | Principe de la Iglesia | San Pedro, | que | en 29 de Junio de 1683, día en que | recibid el Palio el Ilustre y Rev.º Señor | Dr. D. Francisco de

Aguiar, | y Ceijas, Arzobispo de | ✠ México ✠ | Predicó | en
la Santa Iglesia Metropolitana el Ilust^{mo} | Señor Dr. D. Isidro
Sarrifana, | y Cvenca, Obispo electo de Oaxaca. | Con licencia
| En Mexico: Por Juan de Ribera, Impressor de Libros en el
| Empedradillo. »

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Sentir de Fr. Sebastián
Castrillón Gallo, Provincial de los dieguinos, Julio 18 de 1683;
breve Licencia civil, día 15; Aprobación del P. Antonio Núñez,
S. J., día 17; breve Licencia eclesiástica, día 21. Texto, ff. 1 á
12; Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

788.--«Sermon | en la solemnidad a la | primera Misa de la
Purísima, Concepcion de Nuestra Señora, | Que cantó | El Br.
D. Ventura de Medina | Picazo, en el Real Convento de Santo
Domingo | de Mexico, à 9 de Agosto del año pasado de 1682.
| ✠ Predicólo ✠ | El Ilust^{mo} y Rey^{mo} Señor D. Isidro | Sari-
ñana, y Cvenca, Obispo | electo de Huaxaca, Arceidiano, en-
tonces de la | Santa Iglesia Metropolitana, Cathedratico de |
Escriptura, y Calificador del Santo | ✠ Oficio ✠ | Dalo à la
Estampa dedicado à la Concepcion | Purísima de MARIA
Madre de Dios, y | Reyna de los Angeles, el mismo B. | D.
Ventura | ✠ | Con licencia de los Superiores. | En Mexico:
Por Juan de Ribera en el Empedradillo. Año de 1683.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de
Fr. Antonio de Huerta, O. P., Rector de Porta-cœli, Septiem-
bre 15 de 1683; Parecer del Dr. D. Bernabé Díez de Córdova
Murillo, Prebendado, día 25. Texto, ff. 1 á la 10; al fin: «O. S.
C. S. M. E. C. A. R.»

789.--«Sermon de los Dolores de Ntra. Señora. Imp. en Me-
xico, 1683, en 4.º Su autor, el Sr. Cura de Tututepec, y des-
pues Canonigo de Oaxaca D. Antonio Lascari.»—(Beristáin.)

790.—«Oracion | panegirica, | ✠ en la ✠ | magnifica, y solemne fiesta, | que en demostracion de su affecto, devocion, | y lealtad, celebrò la siempre llustre, y Noble | Hermandad de Aranzazu, | En Vizcaynos, Guipuzquanos, Alabefes, y Navarros. | A la Reyna de los Angeles. | Andrea Maria de Aranzazu. | El dia octavo de su Assumpcion Gloriosa à los cielos: | en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico. | Manifesto Christo N. Bien Sacramentado | ✠ Deziala ✠ | Fr. Antonio de Elcaray, Predicador, y Guardian actual | de dicho Convento; Natural de la Coronada Villa de | Madrid.¹ | ✠ Confagrala ✠ | con el rendimiento debido à su R.^{mo} Padre, y | Prelado Fr. Ivan de Lvzviaga, | Lector jubilado, Predicador Apostolico, Padre de las | SS. Provincias de Cantabria, y Valencia, y Comisario | General de todas las de la Nueva-España, y | Philipinas, &c. | ✠ Imprimela ✠ | à sus expensas el Capitan Iuan Ortiz de Zarate, Saens | de Maturana, y Torrealde. | § Con licencia en Mexico. | Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Augustin, Año de 1683.»

En 4.^o Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de Fr. Pedro de Ulibarri, O. F., Septiembre 23 de 1683; Licencia de la Orden al día siguiente; Parecer de Fr. Sebastián Castriellón y Gallo, dieguino, Octubre 8; Censura de Fr. Antonio Gutiérrez, O. A., igual día; breves Licencias del Virrey y del Ordinario: aquella sin fecha, y ésta el 11 de Octubre. Texto, ff. 1 à 11, Acaba con «Laus Deo. | S. C. S. M. E. R. | Et in Laudem D. Antoni Padvani Meccenatis | mcl.»

791.—«Sylogismo | sacramental, | y Mariano, Sermon panegyrico, | que al Purissimo mysterio de la Concepcion sin mancha de | MARIA SANTISSIMA | Señora Nuestra, | (Présente | El SS. Sacramento de la Eucaristia) | en la solemne fiesta, que el día Octavo de Diciembre, año de 1682, | (con asistencia del Nobilísimo Consulado) confagrò generosamēte | devoto al inf-

¹ Según el Diario de Robles, murió en esta ciudad el 6 de Junio de 1693.

tante primero de su originea gracia el muy | illustre Convento de | N. P. S. FRANCISCO de Mexico. | Predicó | El P. Fr. Antonio Correa, | Predicador mayor de dicho Convento. | Dedicalo | al Capitan Domingo de la Rea, | y Zarate, Natural de Eribe en la Provincia | de Alaba, y comprador de plata en la im- | perial de Mexico. | Con licencia en Mexico: | Por la Uiuada de Francisco Rodriguez Lupercio.¹ Año de 1683.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada; á la v. la Dedicatoria; Censura de Fr. Antonio de Céspedes, O. P., Vicario del convento de San Jacinto, Octubre 6 de 1683; breve Licencia del Virrey, día 9; Parecer de Fr. Juan Rueda, O. A., Septiembre 3; breve Licencia del Ordinario, Agosto 23; Sentir de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., Agosto 15; breve Licencia de la Orden, día 16. Texto, ff. 1 á 10. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R. | Ad honorem, et gloriam Dolorum | Beatissimæ Virginis Mariæ.»

792.—«Sermon | á la festiuidad del | Bienaventurado | San Lvis Gonzaga | de la Compañia de Jesvs, Marques | de Castellon, Príncipe del Imperio; | *Predicado* | En el Colegio Máximo de San Pedro | y San Pablo de Mexico | Por | *El P. Francisco de Florencia de | la misma Compañia, Rector de él, y Culficador de él* | *Santo Officio de la Inquisicion*, | En su día 21 de junio, quarto de la Octava de el | Santissimo Sacramento, en que estuvo | patente. | *Dedicado* | *Al mismo Colegio de Estudios de Philosophia | y Theologia*. | Con Licencia en Mexico | Por Juan de Ribera, en el Empedradillo. Año de 1683.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Luis Méndez, Provincial de los mercedarios, Octubre 10 de 1683; Sentir del Dr. D. Juan Narvaez, día 4; Licencia del Provincial de los jesuitas, Septiembre 16. Texto, ff. 1 á 14. Al fin: «Lavs Deo.»

¹ Parece que murió este impresor de Mayo á Agosto de 1683.

793.—«Sermon, | que | en la solemne fiesta, | que celebrò |
Al humano seraphin llagado Ima- | gen viva de Christo | N. P.
S. FRAN^{co} | fr observantissimo Convento | de Religiosos Me-
nores de ésta Ciudad de Mexico. | Que sale á luz por mandato
| de | N. R^{mo} P. F. Ivan de | Lvzviaga, | Lector Jvbilado, y
Padre de las Provincias | de Valencia, y de Cantabria, Com-
miliario General de todas las de | Nueva España. Que ofrece
á sus aras | el Maestro Fr. Ivan Pimentel | Hijo del Real Con-
vento de Predicadores de Mexico. | Con licencia en Mexico,
por la Viuda de Francisco Rodriguez. Año de 1683.»

En 4.^o Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Sebastián de Castrillón y Gallo, dieguino, sin fecha; Li- cencia del Virrey, Octubre 25 de 1683; Parecer del Dr. Hoyos Santillana, Maestrescuelas, Noviembre 13; breve Licencia ecle- siástica, día 23; Texto, 11 ff. y media s. n. Al fin: «Lavs Deo.»

794.—«✠ Silvos ✠ | con que el Pastor Divino | avissa á to-
dos los Sacerdotes, Padres y Mi- | nistros de su Iglesia, y Pas-
tores de su Reba- | ño las graves obligaciones de tan alto mi-
nisterio para que atendidas continuamente, | aspiren siempre
á mas perfecta vida, y | costumbres en el camino de la | ✠ vir-
tud ✠ | El Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Doctor | D.
Francisco de Aguiar, y Scixas, del Consejo de su Magestad,
Arçobispo de Mexico (cuyo | zelo mandò se diesse á la estam-
pa) concede | quarenta dias de Indulgencia á todos los Padres
| Sacerdotes, que con la devida atencion los | leyeren. | Van
al fin añadidos algunos puntos, que persuaden | la obligacion
de enseñar, y aprender | ✠ la Doctrina Christiana ✠ | Con
licencia. En Mexico: Por Juan de Ribera, Mercader de | Li-
bros en el Empedradillo. Año de 1683.»

En 8.^o Portada, v. en b. Texto, 14 ff. y media s. n. Al fin:
«Lavs Deo.» En la foj. 7: «Exemplos notables | que hablan
con los Pastores de las | Ovejas de Christo.» En la 9 comien-

zan los 3 puntos que persuaden la grave obligación de enseñar la Doctrina de Cristo, sacados en breve del tom. II de Misiones del P. Manuel de Ortigas, S. J.

795.—«Ordenanças | de la mvy Noble, y mvy | Leal Ciudad de MEXICO, | Cabeça de los Reynos de la | Nueva España. | Hechas | En virtud de Real Cedula de su Magestad. Su fecha en | Madrid, á primero de Julio de 1680 Años. | Por | El Capitan D. Francisco de Gatica Zerda, | siendo Procurador Mayor de la dicha Ciudad: | Lic^{do} D. Ioseph Arias Maldonado, Abogado | desta Real Audiencia, Regidor, y Abogado de | la dicha Ciudad: y Lic^{do} Juan de Valdes, | assimismo Abogado de ella. | Aprobadas, y Confirmadas | Por el Ex^{mo} Señor Conde de Paredes, | Marques de la Laguna, Virrey Gobernador, | y Capitan General desta Nueva España, y Presidente | de la Real Audiencia de ella: Con parecer del Señor Fiscal | de su Magestad, y de su Asessor General. | Año de | 1683 | Con licencia. En Mexico | Por la Viuda de Bernardo Cal- | deron, en la calle de S. Augustin.»

En fol. Prel. 8 ff: Portada, v. en b.; 2.^a Portada: «✱ Ordenanças | de la Mvy noble, y Mvy | Leal Ciudad de | Mexico | (Escudo de la Ciudad) | Cabeça de los Reynos de la | Nueva España» v. en b.; Mandamiento del Virrey, Julio 27 de 1683. En las 4 ff. siguientes, acuerdos del Ayuntamiento sobre este asunto. Texto, ff. 1 á la 31 en mi ejemplar trunco, y lo mismo en otros que he visto.

796.—«Vocabulario | Manual | de las lenguas | Castellana, y Mexicana | En que se contienen las | palabras, preguntas, y respuestas mas comunes, | y ordinarias que se suelen ofrecer en el | trato, y comunicacion entre | Españoles è Indios.

«Enmendado en esta vltima impression | Compuesto por Pedro de Arenas.

«Impresso con licencia, y Aprobacion. | En Mexico. | En la

Imprenta de la Viuda de | Bernardo Calderon. Año de MDCLXXXIII.»

A la vuelta: «Con licencia del Exmo. Señor Marquez de la Laguna Virrey de esta Nueva España etc. Por su Decreto de 22 de Março de 1682. Con Aprobacion del R. P. Fr. Damian de la Serna del Orden de San Augustin Cathedratico de Mexicano en la Real Universidad Y con licencia del Señor Provisor deste Arçobispado, y aprobacion del Señor D. Garcia de Leon Prevendado desta Santa Iglesia por Auto de 14 de Março de 1682, ante Francisco de Villena, Notario público.»

En 8.º Prel. 4 ff. Texto, pág. 1 á 72, Primera Parte; pág. 73 á 118, Segunda Parte, é inmediatamente sigue la Tabla de Capítulos, la cual en otras ediciones se encuentra antes del texto. —(Bib. del Museo Nacional.)

797.—•Cartilla mayor en Lengua Castellana, Latina y Mexicana. Nuevamente Corregida y Enmendada, y Reformada en esta vltima impressiõ. (*Sigue un tosco grabado de los dos brazos sobre la cruz, con una leyenda latina. Debajo está el alfabeto; al fin*): O qui mo nahuatlatoł cuepili *Padre Fr. Balthazar del Castillo*, temachtiani, yhuani *Ministro* nienn atepetl S. *Luis Obispo* Vexotlan mani meztli 16 de Julio de 1683. M. S. S. C. R. E. § Con licencia En Mexico: por la Viuda de Bernardo Calderon en la calle de S. Agustín.»

En 4.º 8 ff. -4 con un catecismo.—(Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas, n.º 98, por el Sr. García Icazbalceta).

798.—•Triumpho | parthenico | que | en glorias de Maria Santissima immaculadamente concebida, celebrò | la Pontificin, Imperial, y Regia | Academia Mexicana | En el biennio, que como su Rector la governò | el Doctor D. Juan de Navvaz, | Teforero General de la Santa Cruzada en el Arçobis-

pado de | Mexico, y al presente Cathedratico de Prima de Sagrada | Escritura | Describelo | D. Carlos de Siguenza, y Gongora | Mexicano, y en ella Cathedratico propietario | de Mathematicas.

(Grabado el caballo alado.) En Mexico: Por Juan de Ribera, en el Empedradillo | IX.LDC.LXXX.III.»

En 4.^o Prel. 8 ff.; Portada, v. en b.; Dedicatoria al Virrey; Aprobación del P. Florencia, S. J., Marzo 19 de 1683; otra del Dr. D. Francisco Aguilar, catedrático de la Universidad, Abril 4; Suma de las Licencias, Marzo 22 y Abril 6; «Prevención á quien leyere»; Erratas; 4 Sonetos. Texto, ff. 1 á la 118. Está dividido en 18 párrafos, en donde se encuentran muchas poesías de los vates de la época. Beristáin de esta obra saca otras; por ejemplo:

«Versos Sáficos latinos en elogio de la Concepcion Immaculada de la Virgen Maria, premiados por la Universidad de Mexico, é impresos en 1683, en 4.^o Sus autores, el Pbro. D. Salvador Escudero y el Br. D. Andres Verdiguier, que se encuentran allí en quintillas; Poesías varias de Mora; Pintura de la Concepcion por Perea Quintanilla.»

799.—«Pastoral para la ereccion de una Cofradia de la Doctrina Cristiana en todas las Parroquias del Arzobispado de Mexico. Imp. en 1683, Fol. Su autor, el Ilmo. Sr. Aguilar y Seixas.»—(Beristáin.)

800.—«Interrogatorio de la Vida y virtudes del Ven. Hermano Fr. Bartolomé de Jesus y Maria, Religioso Lego de S. Agustin, natural de la Villa de Jalapa de la Feria, para las informaciones de Oficio que practica el M. R. Sr. Arzobispo de Mexico. Imp. allí, 1683, en fol. Su autor, Fr. Jose Sicardo, O. A.»—(Beristáin.)

El mismo interrogatorio para dicho V. Fr. Bartolomé, dice Beristáin igualmente se hizo por D. Juan Valdés, y añade al mencionar á éste, que el referido Bartolomé era de Celaya!

801.—«Vejamen del Diablo por el chasco que se llevó en la Concepcion de la Virgen Maria, en Redondillas castellanas, premiado en el Certamen poético de la Universidad de Mexico, del año de 1683. Imp. allí, dicho año, en 4.º Su autor, el Pbro. D. Jose Medina.»—(Beristáin.)

802.—«Disertacion sobre los Cometas y sus influencias sobre la Tierra; y singularmente sobre el aparecido nuevamente en Mexico. Imp. aquí en 1683. En 4.º Su autor, D. Jose Oliver, medico.»—(Beristáin.)

803.—«Vida de la Ven. Maria de Jesus, Angelopolitana, Religiosa profesa del Convento de la Concepcion de la Puebla de los Angeles. Imp. en 1683. En 4.º Su autor, el Canonigo de Michoacan y de Puebla, D. Andres Sáenz Peña.»—(Beristáin.)

Ternaux, n. 984, menciona en este año la que el P. Lemus imprimió de la misma, que tengo; pero editada en León (España).

804.—«Alegacion por Doña Francisca Villanueva Cervantes Altamirano, sobre negocio de mayorazgo. Imp. en Mexico, 1683, en fol. Su autor, Bartolome Aranda Cidron.»—(Beristáin.)

805.—«Objecion, retorsion, y respuesta al argumento de los Fariseos contra el honor de Jesucristo.» Imp. en Mexico por (Rodríguez) Lupercio, 1683.» En 4.º Su autor, Fr. Andres Borda, O. F.»—(Beristáin.)

806.—«Villancicos, | que se cantaron en la Santa Iglesia | Cathedral de Mexico: En los Maytines del Gloriosísimo | ✠ Príncipe de la Iglesia, el Señor SAN PEDRO. ✠ | Que instituyó, y Dotó la devocion del Señor Doctor, y M. Don Simon | Estevan, Beltran de Alzate, y Elquibel, (que Dios aya) Cathedralitico | jubulado de Prima de Sagrada Escritura, en esta Real Univerſidad, y | dignísimo Maefreſcuela de dicha Santa Iglesia.»

Grabado malo del Santo; á los lados: «Año 1683 | Compuestos en metro Musico por el Br. Joseph de Agurto, y Loayla, | Maestro de dicha Santa Iglesia.»

En 4.º Portada, v. en b., 4 ff.; al fin: «Lavs Deo. | Con licencia. En Mexico; | Por la Viuda de Bernardo | Calderon, en la calle de | S. Augustin.»

807.—«Gaceta de la flota.»—(Bib. Icaz.)

808.—«Gaceta nueva.»—(Bib. Icaz.)

1684

809.—«MARIA | sanctissima | victoriosa, y victoreada | en su Immaculada | Concepcion. | Por Fr. Isidoro de Iesvs Maria | Religioso Augustino Descalço, | Provincial actual de la Provincia | de S. | Nicolas de Philipinas. | En la fiesta que celebrò la Milicia en | la Capilla Real de la Ciudad de Manila. | En el Domingo quarto de Ad- | viento, dia del Apostol Santo Thomas. | Año de 1681. | Patente el Santissimo | Sacramento. | Con licencia de Nvestros Syperiores | En Mexico, por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, 1684.»

En 4.º Prei, 10 ff.: Portada, v. en b.; Información de que lo publicado fué lo que predicó el P. Fr. Isidoro, pedida por él, y jurada por los PP. Brigueza, Solórzano, Fr. Juan de Jesús, Fr. Francisco de Santa Inés, &c.; Parecer de Fr. Martín del Castillo, Tacuba, Febrero 17 de 1684; Aprobación del dieguino Fr. Baltasar Medina, Febrero 9; Licencia del Virrey el mismo

día; Aprobación del P. Bernardo Pardo, S. J., día 10; Licencia del Ordinario, día 14. Texto, 14 ff. s. n. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R. | Este sermon vino con certificacion de ser | el proprio, que se predicó en la Capilla Real | de la Ciudad de Manila.»

810.—«Sermon | de ! Nro. Bienaventurado | P. S. Juan | de la Cruz. | Doctor mystico, y primer car- | melita Descalço, | Que en la Iglesia de los Carmelitas Descalços de la | Ciudad de Santiago de Queretaro A 19. de Diziembre de 1683. años. | Predico | El R. P. Fr. Joseph de la Virgen | Natural de la Villa de Renteria, en la Provincia de Juypuscoa, (*sic*) | Subprior que fue del Convento del Carmen de Zelaya, | y que lo es actual del de Queretaro. | Dedicato, | El Alférez Bernardo de Zuaznavar, Syndico | del Convento de Santiago de Queretaro. | Al R^{mo} P. Fr. Ivan de Luzuriaga, | Lector jubilado, Predicador Apostolico, Padre de las SS. Provincias | de Cantabria, y Valencia, y Comissario General de todas las de | Nueva España, Florida, Japon, y Philipinas. | Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. 1684.»

En 4.º Prel. 6 ff.; Portada, v. en b.; Dedicatoria; Dictamen de Fr. Antonio Gutiérrez, O. A., Marzo 4 de 1684; Licencia del Virrey, Febrero 17; Parecer de Fr. José de Herrera, O. F., Marzo 25; Licencia del Ordinario, dos días antes. Texto, 10 ff. s. n. Concluye con «Lavs Deo.»

811.—«Amistad | geroglifica, | que en la conversion | de S. Dimas | Discurrió, leyó, y entendió El R^{do} P. | Fr. Ivan de Avila, | Predicador General jubilado, de la Orden de N. P. S. Francisco, | y Gvardian del Convento de S. Buenaventura de Quauhtitlan. | En el sermon que predicó en el Con- | vento de Religiosas de la Encarnacion, el día Martes Santo 28. de | Março de 1684. años. | A la memoria, y recuerdo que de tan | grande milagro, haze, y celebra | El Tribunal S^{cto} de la Inquisici^on, | de esta Nueva-España, en cuya asistencia se dixo. | Dedicato, | A los Señores Inquisidores, y señor | Fiscal del

Santo Tribunal de la Fè, en esta Imperial Ciudad de Mexico.
 | El Señor D. Iuan Gomes de Miers Inquisidor | mas antiguo. |
 El Señor D. Ioseph de Omasa, Pardo y Osorio, | Inquisidor
 segundo. | El Señor D. Iuan Armeño, y Ron, Fiscal de el |
 Sancto Tribunal. | Con licencia en Mexico; por la Viuda de
 Francisco Rodriguez Lupercio, 1684.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de
 Fr. Agustín Vetancurt, O. F., Abril 28 de 1684; breve Licen-
 cia virreinal, día 29; licencia del Ordinario, Mayo 12; Parecer
 de Fr. Jerónimo Ruiz, O. F., Abril 14; el mismo día Licencia de
 la Orden. Texto, 12 ff. s. n.; al fin: «O. S. C. SS. M. E. C. R.
 | Ad laudem, Doctoris, Seraphici S. Bonaventuræ.» A la
 vuelta: «Symma Sermonis. | L. P. H. Æ.» | Siguen 10 versos
 latinos que comienzan con L, y en cada uno de ellos palabras
 que empiezan con L. P. H. Æ.

812.—«Concepción | letrada, | universidad de ciencias, |
 que | en la anual solemnidad, que repitió la | Real Universidad
 de Mexico à la purissima | Concepcion de MARIA | Nuestra
 Señora, este año de 1684, en la tercera | Dominica de Qua-
 resma. | Predicó. | El M. R. P. Fr. Ivan de Mendoza, | Predi-
 cador General, hijo, y Chronista de la Provincia | del Santo
 Evangelio de Mexico, actual Guardian | ✚ de Chalco ✚ | Con
 asistencia de el Excelentísimo Señor Marqués | de la Laguna,
 Virrey de esta Nueva-España, | Dedicó | A N. M. R. P. Fr.
 Phelipe Galindo, | Maestro en Sagrada Theologia, Prior dos
 veces de el | Convento de N. P. Santo Domingo de Mexico, y
 Prior Provincial desta Provincia de Santiago de Predicadores
 | de Nueva-España, | Y ofrece | El M. R. P. Fr. Christoval
 Telles, Presentado, | Predicador General, y Prior de dicho
 Convento de Mexico. | Con licencia de los Superiores. | En
 Mexico: Por Juan de Ribera, en el Empedradillo. Año de 1684.»

En 4.º Prel. 7 ff.; Portada, v. en b.; Dedicatoria firmada en Junio 6 de 1684; Parecer del Dr. Narvaez, día 22; al siguiente, breve Licencia del Virrey; Sentir de Fr. Luis Méndez, O. M., Julio 2; Licencia del Ordinario, día 4. Texto, ff. 1 á 17. Termina con «S. C. S. M. E. C. R.»

813.—«Mariano | Penitfitero, | columna Evangelica, | que | difcurrió, leyó, y entendió | el R.º P. Fr. Ivan de Avila, | Predicador General jubilado, | de la Orden de N. P. S. Francisco, Qualificador del | Santo Oficio, y Guardian actual del Convento de S. Buenaventura | de Quauhtitlan. | En el sermón que predicó en el Con- | vento de Mexico à 11 de Octubre del año de 1684. | En la fiesta de N. Señora del | Pilar de Zaragoza, | Que le celebra anual vn devoto, à cuyas expensas se | dió a la estampa | Dedicato, | al Reverendísimo P. Maestro | Fr. Diego de la Cadena, | Dignísimo Provincial del Orden de S. Agustín en esta del | Santo Nombre de JESVS, Mexicana. | Impreso en Mexico por la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio. Año de 1684.»

En 4.º Prel. 8 ff.; Portada, v. en b.; Dedicatoria con un buen grabado del blasón de los Agustinos, fechada en Quauhtitlán, Noviembre 30 de 1684; Parecer de Fr. Juan de Rueda, O. A., Octubre 17; breve Licencia del Virrey, día 23; Parecer del Canónigo Dr. D. Bernabé Díez de Córdoba Murillo, día 29; Licencia del Ordinario, día 30; Sentir de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., día 12; Licencia de la Orden, día 14; «Notitia Sermonis.» Texto, ff. 1 á la 8 n. y siguen 4 ff. del mismo s. n.; al fin: «S. C. S. M. E. C. R.»

814.—«Sermón | fvneral | en las honras de la muy noble | señora Doña Auguftina Picazo de Hinojosa, viuda | de el Capitan Luis Vafquez de Medina | celebradas | en el convento Imperial de Predicadores de Mexico | el día 17. de Mayo de 1684 | Predicólo | el M. R. P. Fr. Joseph de Herrera de el | mismo orden, maestro en Sagrada Theologia | Doct. Theologo

en la real vniversidad de Mexico, | rector que ha sido, de los colegios el real de San | Luis de la Puebla, Porta-Coeli de Mexico, Maestro | Director de el Tercer Orden de el Señor | Santo Domingo | Dedicato | á la esclarecida Reyna de los Angeles | en su milagrosa Imagen de | Guadalupe, El Br. D. Augustin Valquez de Medina Picazo de Hinojosa | Clerigo Presbytero, Comisario de el Santo Oficio por la Suprema Inquisicion | Con licencia de los superiores | En Mexico: por Juan de Ribera, en el Empedradillo. Año de 1684. »

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Licencia de Fr. Felipe Galindo, Provincial de los dominicos, Junio 15 de 1684; Censura del P. Florencia, S. J., Julio 18; Licencia del Virrey al siguiente día; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Agustín Dorantes, O. P., junio 14; Parecer del P. Antonio Núñez, S. J., Julio 8; Licencia del Ordinario, día 11. Texto, ff. 1 á la 12.

815.— «Sermon | en accion de gracias | por la Insigne Victoria, qve | alcançaron las armas de los Señores, Emperador, y | Rey de Polonia, contra el poder Otomano, sobre | Viena, por el mes de Septiembre del año pasado | de 1683. | Que celebró | La muy noble Imperial Ciudad de los Angeles en la S. | Iglesia Cathedral de la Puebla, el día 23. de Junio deste | año de 1684. el vltimo del novenario, que por los buenos | temporales, salud de dicha Ciudad, y necesidades | publicas, se hizo en dicha Santa Iglesia á la milagrosa | Imagen de Iesvs Nazareno | con la Cruz acuestas. | Predicólo | el P. Joseph de Porras de la Compañia de Iesvs, | Prefecto de la Congregación de la Anunciata, en el Espíritu | ✠ Santo de ella. ✠ | Dedicato | á la Magestad Catholica del Rey Nuestro Señor | Don Carlos II. la fidelidad, puntualidad, y | obediencia de dicha Ciudad de los Angeles. | Con licencia de los Superiores. | En México: Por Juan de Ribera, Impresor, y Mercader de Libros en el | Empedradillo. Año de 1684. »

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; «Noticia breve de la | celebridad, dirigida al Rey nuestro | Señor»; Sentir de Fr. José

de Herrera, O. P., Agosto 2 de 1684; al siguiente, breve Licencia del Virrey; Parecer del P. Fernando de Valtierra, S. J., día 5; breve Licencia eclesiástica, día 7; Licencia del P. Luis de Canto, Provincial de los jesuitas, Julio 29. Texto, ff. 1 á 11. Acaba: «Laus Deo Mariæ, & Iosepho.»

816.—«Sermon, | que predicó | el P. Gaspar de los Reyes | de la Compañía de Jesús, | En las honrras, que la Santa Iglesia | Cathedral de Antequera hizo | Al Ex^{ma} Ill^{mo} y R^{mo} Señor Maestro | D. Fr. Payo Enriquez | de Ribera. | Sacalo á luz | El Doctor D. Gonzalo Domínguez Guerra de el | Corral, Dean de dicha Santa Iglesia, | Dedicalo, | á su dignísimo Prelado, el Ill^{mo} y R^{mo} | Señor | Doctor Don Iñigo | Sacristana y Cuenca, | del Consejo de su Magestad, &c. | En Mexico: por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, 1684.»

En 4.º Prel. 6 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria, Agosto 10 de 1684; Sentir del P. Martín de Rentería, S. J., Diciembre 19; Licencia del Virrey, Noviembre 8; Parecer del P. Fernando de Valtierra, S. J., día 30; Licencia del Ordinario, Diciembre 2; la de los jesuitas, Noviembre 1.º Texto, ff. 1 y 2 n., y 10 s. n. Al fin: «Omnia sub correctione | S. M. E.»

817.—«Oracion | Funeral, | sermon de honrras, | á las que el muy Ilustre | Señor Conde del Valle, | como su principal Testamentario, y vnico heredero | hizo al M. Noble, y piadoso Cavallero su Hermano, | el Señor Capitan | D. Ivan de Chavarría, | Valera | Cavallero del Orden de Santiago &c. | En su Iglesia, y Convento de San Lorenzo: | Cuyo Patron es. | Miercoles primero de Diziembre de este presente | Año de 1683. | Predicola | El P. Antonio Nufiez, de la | Compañía de Jesús, | Y el mismo se lo dedica: ó se lo dedica | por si proprio el mismo Sermon, al mismo Señor | Conde del Valle: | como á primer noble, y vnico de su asunto. | Con licencia en México. | Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1684.»

En 4.º Portada, más una fol. prel. s. n. para la Dedicatoria. Texto, 1 á 36.—(P. Fischer.)

Según Beristáin, hay otro, pronunciado en la iglesia del colegio de S. Gregorio al mismo y el mismo año.

818.—«Debido Recuerdo | de agradecimiento leal | á los beneficios hechos en Mexico por | Dignísimo y amadísimo Prelado; | El Ill^{mo} R^{mo} y Ex^{mo} Señor | Maestro D. Fr. Payo Enriquez | Afán de Ribera: | Nobilísimo Ramo de la Gran Casa de los Excelentísimos Señores Duques de Alcalá; | Religioso del Orden del Señor S. Augustin, Hijo de su Real Convento de S. Felipe de | Madrid; alumno que fue de sus eminentes Estudios en Salamanca; Lector en la Europa | de Philosophia, y Sagrada Theologia en su Convento de S. Andres de Burgos; allí mismo | de Theologia en el Colegio de S. Gabriel de Valladolid; de la propria despues Lector, | y Regente en los Estudios del Colegio Real de Alcalá de Henares; Maestro en su Pro- | vincia de Castilla; de su Ilustre Convento de Valladolid de Prior; Definidor en su Religion | Aureliana; Calificador del Santo Oficio; Rector del Insigne Colegio de Doña Maria de | Aragon; del Consejo de su Magestad; Obispo de Goatemala en la America; y de la Sã- | ta Iglesia de Michoacan y Valladolid Indiana; Arçobispo-Virrey de Mexico, Corte de | la Nueva-España; promovido, y presentado por la Magestad Catholica del Rey Nue- | stro Señor Carlos segundo (que Dios guarde) en el Obispado de Cuēca; y oy solo ESPON- | Tanea y libremente FR. PAYO DE RIBERA el exē- plar Retiro de su Religiosísimo | Convento de N. Señora de los siete dolores, nõbrado del Risco en el Obispado de Avila. | Dedicado | al Ex^{mo} Sor. D. Thomas Antonio | Lorenzo, Manuel de la Cerda, Manrique de Lara, Enriquez, Afán de | Ribera, Portocarrero, y Cardenas: Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, de la Or- | den y Cavalleria de Alcantara, Comendador de la Moraleja; del Consejo, y Camara | de Indias, y junta de Guerra, Virrey, Gobernador, y Capitan General deita Nueva- | España, y Presidente de la Real Audiencia, que en ella reside, &c. | Escribalo | El Br Joseph Lopez de Aviles,

| Clerigo Presbytero, Domiciliario deste Arçobispado de Mexico, Clientulo de su Metro- | politana Iglesia; Maestro examinado de letras Elementares, (*sic*) y Arithmetica; criado, Ca- | pellan, y Escribiente que fue de su Señoria Illustrissima, y Excelentissima, y Maestro | en Latinidad de sus Ecclesiasticos Pajes. Año de 1682. | Todo humildemente sujeto á la correccion de N. Santa Madre Iglesia Catholica Romana. | Con licencia de los superiores. | Impreso (à costa de los affectos de su Señoria Illustrissima) en Mexico año de 1684. | en la Imprenta de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio; en cuya tienda | se hallará, junto à la puente de Palacio.»

En 4.º Prel. 2 ff. Lámina. Texto en verso con 164 notas; págs. 1 á 120; en ésta la Protesta y las erratas.

819.—«Arte | de | la lengua | Maya, | Compuesto por el R. P. Fr. | *Gabriel de S. Buenaventura* | Predicador, y diffinidor habitual | de la Provincia de San JOSEPH | de Yucathan del Orden de N. P. S. | Francisco. | Año de (escudo de la hermandad) 1684. | ✚ Con licencia: ✚ | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Juan de Torres, O. F., Mérida, Mayo 19 de 1675; Sentir de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., México, Marzo 20 de 1684; breve Licencia del Virrey, Marzo 16; Censura del P. Francisco Díaz Pimienta, S. J., día 10; Aprobación del Canónigo yucateco Br. Juan Gómez Briseño, Mérida, Abril 15 de 1676; Aprobación del Cura Alonso Gómez Briseño, Mérida, Julio 31; Censura del P. Fr. Pedro de Arqueto, O. F., también en Mérida, Julio 19. Texto, ff. 1 á 41.

He sacado esta noticia del facsímile debido al Sr. García Icazbalceta, edición de 76 ejemplares hecha aquí en 1888. Después del Texto hay 4 ff. para una erudita Advertencia de tan inolvidable amigo, y para las erratas del original y las pocas que sacó la reproducción.

V. el núm. 15 de los Apuntes para un Catálogo de escritores en lenguas indígenas de América, del dicho sabio Sr. Icazbalceta. Beristáin dice que el autor era francés y que murió en la Habana como Comisario y Visitador de aquel Convento, y escribió además un Diccionario Mayo-Hispano en 3 vol. Pílling, núm. 516, menciona ambas obras.

820.—«Relacion | de la exemplar, y | Religiosa vida del Padre NICOLAS | DE GVADALAXARA, | Professo de nuestra Compañia de | JESVS, | A los Reverendos Padres, | y charifsimos Hermanos de la V. y Religiosa | ✕ Provincia de Nueva España. ✕ | A quienes la dirige, | y dedica el P. Francisco de Florencia de la misma | Compañia de IESVS. | Con quatro breves tratados espiritua- | les, para las almas, que tratan de virtud, | compuestos por el mesmo Padre | Nicolas de Guadaxara. | ✕ | JHS. | Con licencia de los Syperiores. | Por Juan de Ribera, Impresor, y Mercader de Libros en el | Empedradillo. Año de 1684.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Dedicatoria; Aprobación del P. Pardo, S. J., Mayo 25 de 1684; Sentir del P. Dr. Francisco Rodríguez Vera, S. J., día 27; Licencia del Provincial P. Luis del Canto, S. J., día 2. Texto, ff. 1 a 32. Los dichos 4 tratados siguen con nueva numeración: 1 a 23; una foja s. n. para índice y al fin las licencias civil y eclesiástica, Mayo 26 y 29 del mismo año.

821.—«Vida | de el Venerable Padre | Fr. Diego Romero, | de la Regular observancia | de N. S. P. S. Francisco, Sacerdote, è Hijo | de esta Provincia de el Santo | Evangelio. | Dedicada | al Gloriosísimo Patriarca Señor | San Joseph. | Por su mas indigno Esclavo | El R. P. Fr. Diego de Leyba, | Predicador, Pro-Ministro de la misma Pro- | vincia del Santo Evangelio de Mexico, y Pro- | curador en la Curia Romana de la Canoni- | zacion del V. Padre Fr. Sebastian | de Aparicio. | Con licencia de los Syperiores. | Por Juan de Ribera, Impresor, y Mercader de Libros en el | Empedradillo. Año de 1684.»

En 4.º Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con mal grabado del Santo; Aprobación de Fr. José Sánchez, Guardián de los franciscos en Xochimilco, Junio 4 de 1684; Censura de Fr. Juan Sierra, Guardián de la Recolectión de Totomilhuacán, Julio 9; Aprobación de Fr. Esteban de Manchola, Junio 25; Licencia de la Orden, día 21; Sentir del Cura de Catedral, Dr. D. Francisco Romero Quevedo, Julio 20; Licencia del Virrey, Julio 12; Protesta; Parecer del Dr. Juan de la Pedrosa, Felipeense, Agosto 13; Licencia breve del Arzobispo, Agosto 23; Prólogo. Texto, ff. 1 á la 62; á la vuelta, nueva Protesta. 2 ff. s. n. para el índice.

822.—Ante portada: Blasón de las armas reales. •Parayfo | occidental, | plantado, y cultivado | por la liberal benefica mano de los muy Catholicos, | y poderofos Reyes de España Nuestros Señores | en su magnifico Real Convento de | JESVS MARIA | de Mexico, | de cuya fundacion, y progressos, | y de las prodigiosas maravillas, y virtudes, con que exhauriendo olor suave de perfeccion, fortalecieron en su claufura | la V. M. MARINA DE LA CRUZ, | y otras exemplarissimas Religiosas | Da noticia en este volumen | Carlos de Sigüenza, y Gongora | Presbytero Mexicano. | (El caballo alado descrito ya en el n.º 732.) Con licencia de los Superiores | En Mexico: por Juan de Ribera, Impresor, y Mercader de Libros. | Año de M.DC.LXXXIIIJ.▶

En 4.º Prel. 12 ff: doble Portada, ambas v. en b.; Dedicatoria á Carlos II; Aprobación del P. Fernando Valtierra, S. J., Julio 6 de 1682; otra del Dr. Malpartida, Chantre y Deán después, Julio 19; Suma de las Licencias del Virrey y del Ordinario, Julio 2 y 20; Prólogo; Protesta; Tabla de los tres libros. Texto, ff. 1 á la 206. Nueva Protesta. Las erratas en un folio, v. en b. Magnífica impresión por sus tipos y papel.

823.—•Relacion | de el Santuario de | Tecaxique, en que está colocada la milagrosa imagen de Nuestra Señora | de los

Angeles. | Noticia de los milagros que | el Señor ha obrado en gloria de esta Santa | ✠ Imagen ✠ | Devoción grande con | que se frequenta este Santuario. | Que | Por mandado de N. R.^{mo} P. | F. Juan Luzuriaga, Lector Jubilado | Predicador Apostólico, Padre de las | Santas Provincias de Cantabria, y | Valencia, y Comisario General de las | de esta Nueva España. | Escribe | El P. Fr. Juan de Mendoza, Predicador General, | hijo de la Provincia del S. Evangelio de Mexico, y su | Chronista, Guardian de el Convento de S. Matheo | Atenco; y actual de Chalco | y que dedica al Br. D. Antonio | de Samano y Ledesma, Presbytero. | Con licencia en Mexico, | Por Juan de Ribera, Impresor, y Mercader de Libros, Año de 1684.»

En 4.^o Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en Diciembre 8 de 1683; Parecer de Fr. Baltasar Medina, dieguino, Enero 14 de 1684; al día siguiente Licencia de la Orden; Aprobación del Dr. Narvaez, día 28; Sentir del P. Martín de Rentería, S. J., Febrero 3; Protesta; «Al lector advertencias.» Texto, ff. 1 á 18; acaba con «Lavs Deo.»

824.—«Explicacion | mystica de la Regla | 18. de la Congregacion de la | Purissima, que es de la Confesion, | y Comunión. | Con vna theorica, y | practica de los medios, que mas facilitan su | frequente, y bien aprovechado uso: Varias | Meditaciones, y Oraciones bocale al | ✠ proposito ✠ | Recogida en Svma | de varios papeles, y platicas de la | Purissima, por el mismo Padre | Prefecto. | Dadas a la estampa, a costa | de los Oficiales de la mesa, el *Licenciado* | D. Diego Gil Guerrero, su actual Prefecto, | para uso y provecho de los Congregantes. | ✠ | Con licencia de los | Superiores: | En Mexico, por Juan de Ribera, año de 1684.»

En 8.^o Portada; á la v. la Regla 18. Texto, ff. 1 á la 143. Sigue: «Apendiz de este Co- | mulgador, explicacion literal, | p- | ragaftica, sumaria al Decreto de | la Congregacion de los

Eminent. | Card. Interpretes del Tridentino: | echo y publicado por orden de | N. M. S. P. Inocencio XI, y apro- | bado de la Santidad, à 12 de Fe- | brero de 79. | Contra algunos abusos, è indecencias, | que le significaron, irse introduciendo, | en el vfo Catholico, laudabilísimo de | la sagrada Comun. & &»

Nueva foliatura 1 à 35; à la vuelta las licencias de ambas Superioridades, Septiembre y Octubre 23 de 1684.

825.—«Metodo de la Oracion mental.» Mexico, 1684. En 8.º Su autor, el P. Antonio Núñez, S. J.—(Beristáin.)

826.—«Metodo de Oracion por el egercicio de las tres Potencias. Imp. en Mexico por Rodriguez Lupercio, 1684. En 8.º Su autor, el Pbro. D. Martin Llana.»—(Beristáin.)

827.—«Alegacion juridica en grado de apelucion sobre una Capellania al Ilmo. Sr. Obispo de la Puebla, como á Delegado Apostólico. Imp. en Mexico por Guillena Carrascoso, 1684. En fol. Su autor, el Pbro. D. Diego Maldonado Camacho.»—(Beristáin.)

828.—«Sermiones varios. Imp. en Mexico, 1684. En 4.º Su autor, Fr. Clemente Ledesma, O. F.»—(Beristáin.)

829.—«Elogio de San Andres Apóstol. Imp. en Mexico, 1684. En 4.º Su autor, Fr. Juan Avila, O. F.»—(Beristáin.)

830.—«Panegirico del Arcangel S. Miguel. Imp. en México, 1684. En 4.º Su autor, el P. Antonio Núñez, S. J.»—(Beristáin.)

831.—«De las utilidades de la Sta. Misa, en Octavas Reales Castellanas. Imp. en Mexico por (Juan) Ríbera, 1684. En 8.º Su autor, D. Bernabé Perez Turcios.»—(Beristáin.)

832.—«Mistica Diana: Descripcion panegirica del nuevo Templo de Santa Teresa la Antigua, erigido por el Cap. Es-

tevan Molina Mosquera. Imp. en Mexico, por Juan Ribera, 1684. En 4.º Su autor, D. Felipe Santoyo, poeta.»—(Beristáin.)

833.—«Cantos fúnebres en la muerte del Sr. D. Payo Enriquez de Ribera, Virrey y Arzobispo de Mexico, y Obispo de Cuenca. Imp. en Mexico por Calderon. 1684. Su autor, el Pbro. D. Diego Ribera.»—(Beristáin.)

834.—«Relacion nueva del 1.º aviso. Mayo 30 de 1684.»—(Bib. Icaz.)

1685

835.—«Sermon, | que | predicó el P. Francisco de | Floren-
cia de la Compañia de JESVS | En el concurso del Octavario
de la Dedicacion del | sumptuoso Templo de la gloriosa Madre
Santa | Teresa, que con el titulo, y advocacion de N. | Señora
de la ANTIGUA, fabricó, y dedicó | El capitan Estevan | de
Molina Moxquera. | El septimo dia 17. de Septiembre de | 1684.
| Dado à la estampa la devocion del señor Doctor | D. Lope
Cornejo, Canonigo de esta | Santa Iglesia Metropolitana | de
Mexico | ✚ | Con licencia en Mexico: | Por Juan de Ribera,
Impressor, y Mercader de | ✚ | Libros en el Empedradillo.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Parecer de Fr. Juan Rueda, O. A., Enero 25 de 1685; breve Licencia del Virrey al siguiente día; Parecer del Dr. Francisco Antonio Ortiz, S. J., día 28; Licencia del Ordinario, día 29; Licencia del P. Provincial jesuita, Canto, Octubre 24 de 1684. Texto, ff. 1 á la 14. «Lavs Deo.»

Según el Diario de Robles, las fiestas comenzaron el 7 de Septiembre de 1684. El 10 predicó el Canónigo Bernabé Díaz

y el 17 el Lic. Alonso Coronado: ignoro si éstos y los demás sermones del Octavario se imprimieron, como éste del P. Florencia. Eguiara y Beristáin no mencionan los oradores citados por Robles, lo cual indica, que si se dieron á luz, ellos, como yo, no los conocimos.

836.—«Sermon, | que | Predicó el P. M. Doctor Francisco | Antonio Ortiz, Prefecto de la ilustre | Congregacion de el Salvador | ✚ en la fiesta ✚ | de la Purificacion de la Purísima Virgen | MARIA Nuestra Señora | En cuyo día | Hizo su Profession de quarto voto el Padre Juan | Baptista Zapa, Rector de los naturales de | ✚ San Gregorio, ✚ | Dedicalo a la misma ilustre | Congregacion | ✚ | JHS. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, Por Juan de Ribera, en el Empedradillo.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada Febrero 8 de 1685; Censura de Fr. Nicolás Ortiz, O. F., día 13; breve Licencia del Virrey, día 14; Censura del P. Florencia, S. J., Marzo 19; breve Licencia del Ordinario al día siguiente; Licencia del P. Provincial Canto, de la C. de J., Marzo 3. Texto, ff. 1 á 7: acaba con «Finis.»

837.—«Sermon | panegyrico, | que | en la solemne fiesta con que celebra | la Aparicion de N. Señora de Guadalupe de Mexico, fu | Ilustre Archi-Cofradia, cita en el Convento de N. P. | San Francisco de Mexico: | Predicó | El P. Fr. Lorenzo Benítez Maestro | de Estudiantes de Theologia en dicho Convento, | el día doze de Diziembre de el año pasado de | 1684. En octava de la immaculada Concep- | cion, que su Religion solemnizó con ocho | Sermones. | Consagrado | á D. Antonio Morales | Pastrana, Oficial que ha sido de el juzgado de Medi- | nata | Aduana, Tribunal de Quentas, Contaduria de Real Ha- | zien | da, Agente Fiscal, y actual Oficial mayor de el Gobierno | del Excelentísimo Señor Virrey de esta | Nueva-España. | Con licencia en Mexico: | Por la Viuda de Francisco Rodri- | guez Lupercio. Año de 1685.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del P. Valtierra, S. J., Febrero 13 de 1685; breve Licencia del Virrey, día 14; Aprobación del Dr. D. José de Mora y Cuellar, día 27; Licencia del Ordinario, Marzo 1.º; Sentir de Fr. José de Torres Pezelliño, O. F., Febrero 16; Licencia de la Orden, Febrero 19. Texto, 10 ff. s. n. Concluye con «O. S. C. R. E. C.»

838.—«Abraham | Evangelico, | generacion de estrellas | predicatoras | cuya immarcescible fidelidad, y obediencia rendida en ve- | nerar el Misterio Purísimo de la Concepcion de | Maria SS^{ma} N. S. | Difcurre | el R. P. Fr. Ivan de San Miguel | de el Orden de Predicadores en la Provincia Mexicana. A la celebridad con q. | la Doctísima Real Vniversidad de México solemniza á la mejor Aurora en los | primeros albos de su gracia, á cuyas aras confagra anualmente reverentes | cultos, y repitió este año de 1685 renuevos de su cordial afecto. | Sacale á luz | el P. Fr. Diego de Ita, Procu- | rador del Convento Real de N. P. S. Domingo de México, en cuyo Nombre | le ofrece | al M. R. P. M. Fr. Henrrique de | Gvzman Embaxador de España, Provincial de Tierra | Santa, y Compañero de N. Reverendísimo P. Fr. Anto- | nio de Monroy, Maestro general de todo | el Sagrado Orden de Predicadores. | Con licencia en Mexico; | Por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupericio. Año de 1685.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Dedicatoria; Sentir del P. Rentería, S. J., Junio 24 de 1685; Licencia civil, Julio 4; Sentir de Fr. Juan de D. Dado, O. P., día 14; Licencia de Fr. Felipe Galindo, Provincial de los dominicos, Junio 9. Texto, 15 ff. s. n. Al fin: «O. C. S. M. E. C. R. H. S.»

839.—«Oracion Panegyrica, | ó | Cartilla | Angelica | En glorias de el Maestro de los An- | geles, y Angel de los Doctores | Santo THOMAS DE | Aquino, | en la fiesta que le celebrò el Convē- | to Real de Predicadores de Mexico. | Confagrala | al R^{mo} P. Fr. Antonio de Monroy | Maestro general de el Or-

den de Predicadores, su hermano | El Reverendo P. Presentado, Predicador general | Fr. Andres de Monroy, Prior de dicho | Imperial Convento. | Dixola | El M. R. P. M.^o Fr. Ivan Pimentel, | Rector del Colegio de Porta Coeli. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, Por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1685.»

En 4.^o Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en Mayo 10 de 1685; Parecer de Fr. Luis Méndez, O. M., Abril 20; breve Licencia del Virrey, día 3; Licencia del Ordinario, el 9; Parecer de Fr. Antonio Leal de Araujo, O. P., Marzo 18; Licencia de la Orden dos días después. Texto, 10 ff. s. n. Termina: «*Omnia non solum Ecclesiae, sed Maiorum omnium correctio: | ni ad pedes devolutus appono.*»

840.—«Sermon | Panegirico | En rogativa por Agua, hecha a la | milagrosísima Imagen de Nuestra | Señora de los Remedios, | En la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico; | el día Sexto del solemne Octavario, que se | hizo a Nuestra Señora solicitando su amparo. | Día que le cupo a la Sagrada Real, y Militar Religion | de N. Señora de la Merced Redencion de Cautivos, | Predicolo | El P. Presentado Fray Joseph de Noriega, | Menor hijo de tan Sagrada Familia, Secretario actual | de esta Provincia de la Visitacion de Nueva-España, | y Lector de Prima de Sagrada Theologia en el | ✠ Convento grande de Mexico ✠ | Sale a luz a devocion, y expensas de el Doctor, | y Maestro D. Mathias de Santillan, | Penitenciario de esta S. Iglesia, Examinador | Sinodal de este Arçobispado, y Cathedralico | Jubilado de Prima de Philosophia en la Real | ✠ Universidad. ✠ | Dedicafe, y consagrafe | a dicho Dr. en muestra de reconocimiento agradecido. | Con licencia, en Mexico por los | Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1685.»

En 4.^o Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, Junio 23 de 1685; Aprobación de Fr. Francisco Pareja, O. M.,

del 13 del mismo mes y año; al día siguiente breve Licencia de la Orden; Parecer del P. Valtierra, S. J., día 17; breve Licencia del Virrey, el 18; Censura de Fr. Bartolomé Gil Guerrero, O. A., día 21; Licencia del Ordinario el 22. Texto, ff. 1 á 10. Al fin: «Laus Deo. | O. S. C. S. M. E. C. R.»

841.—«Oracion | fynebre | elogio sepvleral | en el anniver-
sario de la Mvy | ilustre Señora, y Venerable Madre Antonia
de | San Jacinto, Religiosa Professa de velo negro | en el Real,
y Observantissimo Convento de Santa | Clara de JESVS en la
Ciudad de Santiago de | Queretaro, cuya muerte fué à 20 de
| Noviembre de 1683. | Dixola | El P. Jvan de Robles, Theo-
logo de la Compania | de JESVS, à 20. de Noviembre | de 1684.
| ✠ Dedicala ✠ | Al Bachiller D. Jvan Cavallero, y Ocio, |
Comissario en Corte del S. Tribunal, de la Inquision, | Pre-
fecto dos vezes de la Ilustrissima Congregacion de | Venera-
bles Sacerdotes de N. S. de Guadalupe, | y Patron de la Infig-
ne Iglesia, que se fabricó a sus | expensas en la misma Ciudad.
| ✠ | JHS. | Con licencia de los syperiores. | En Mexico: Por
la Viuda de Juan Ribera, en el Empedradillo. | Año de 1685.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del P. Pedro de Echagoyan, S. J., Julio 29 de 1685; breve Licencia del Virrey, Agosto 3; Sentir de Fr. Juan Mendoza Ayala, O. F., día 4; breve Licencia del Ordinario, día 7; Licencia del Provincial de los jesuitas, Julio 18; Protesta del autor. Texto, ff. 1 á 9. Al fin: "*Lux aeterna luceat ei, Domine, cum Sanctis tuis in aeternum | quia pius es. | Omnia sub correctione Sanctae Catholicae Romanae Eccle- | siae, cui libenter memet meaque submitto.*"

En otro lugar dí la explicación á las letras que se usaban al fin; ahora veo que es diferente; una y otra bien caben.

842.—«Signo Evcharístico, | Predicado, | en la festiva pom-
pa, | y | celebridad annual, que acostumbra hazer el Convento
| Imperial de Predicadores | al SS^{mo} Sacramento, | En concu-

rrerencia de el Sagrado Precursor San | Jvan Baptista | Con af-
 fliencia | de el Exm.^o Señor Conde de Paredes, Marqués de
 la Laguna, Virrey de esta Nueva-España, | &c. Y desta Nobil-
 íssima Ciudad de Mexico, | Por el M. R. P. M. Fr. Pedro de la
 | Peña del mesmo Orden, Vicario del Convento de Pre- | di-
 cadores de los Santos Apostoles S. Phelipe, y San | Tiago del
 Pueblo de Azcapotzalco. | Sacale á luz | el Capitan D. Fran-
 cisco de el Hoyo, y | Azoca, Cavallero del Orden militar del
 habito | de Calatraba. | Con licencia de los Superiores. | En
 Mexico, por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio de
 1683.» (sic)

En 4.^o Pref. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del
 Dr. Narbaez, Julio 14 de 1685; breve Licencia del Virrey, día
 13; (dice de Abril; pero tasado se lee: Julio.) Aprobación del
 Dr. Díez de Córdoba Murillo, Lectoral de la Catedral, Julio 23;
 Licencia del Ordinario, Julio 30; Aprobación de Fr. José de
 Herrera, O. P., Julio 8; Licencia de la Orden, Julio 12. Texto,
 5 ff. s. n. Al fin: «Omnia dicta S. R. E. utque omniū. | maiorum
 correctioni subijcio.»

843.—«Sermon, | que en la dedicacion de | la Capilla de la
 Venerable | & Ilustre | Tercera Orden | sita en el Convento de
 N. P. S. | ✠ Francisco de la Ciudad de Oaxaca ✠ | Predicó
 | el P. Predicador Fr. Joseph Montoro, Religioso Descalço | de
 N. P. S. Francisco, Hijo de la Santa Provincia de San | Diego
 de México, y Comissario Visitador de la Dicha | Tercera Or-
 den, | en 18. de Febrero de 1685. años. | Celebrando la Misa
 de Pontifical | el Ilust^{mo} y Rev^{mo} Señor Doctor Don Isidro de
 | Sarinana, y Cvenca, del Consejo de su | Magestad, Obispo
 digníssimo de Oaxaca, | ✠ A quien lo dedica ✠ | el Br. Ruyz
 de Torres, Cura Beneficiado del partido de Sôta | en nombre de
 su Padre, que afectuoso le costea | el Capitan Bartholome Ruyz,
 Ministro actual de la misma | Tercera Orden. | ✠ | Con licen-
 cia de los Superiores: | En México, por Doña María de Bena-
 vides, Viuda de Juan de Ribera, | en el Empedradillo: Año de
 1685.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del Ilmo. Sr. Sariñana; Parecer de Fr. Clemente Ledesma, O. F., Julio 17; breve Licencia del Virrey, día 19; Parecer del P. Florencia, S. J., Agosto 4; breve Licencia del Ordinario, día 8; Parecer de Fr. Pedro Antonio de Aguirre, dieguino, día 25; Licencia de la Orden, día 26. Texto, ff. 1 á 13. Acaba con «O. S. C. S. M. E.»

844.—«Sermón | de la | milagrosa | aparición | de la Imagen Santa de | Aranzázy, | que | en la Dominica Infraoctava | de la Assumpcion de Nuestra Señora, | Predicó | el R. P. Fr. Ioan de Mendoza | Ayala | Predicador General | ybílado, Chronif- | ta de esta Provincia del Santo Evangelio, y Difinidor en acto | de dicha Provincia. | Lo ofrece, y dedica, | á N. R.º P. Fr. Ivan de Lv- | zviaga, Predicador Apostolico, | Lector jubílado, Padre de las Santas Provincias de Cantabria, | y Valencia, y Comisfario General de todas las de esta | Nueva-España. | Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Francisco Rodriguez | Lupercio. Año de 1685.»

En 4.º Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con un buen blasón; Aprobación del P. Florencia, S. J., Septiembre 25 de 1685; breve Licencia del Virrey, día 18; Censura de Fr. Bartolomé Gil Guerrero, O. A., día 17; Licencia del Ordinario, día 18; Sentir de Fr. Sebastián de Castrillón, dieguino, día 9; Licencia de la Orden, día 12. Texto, 14 ff. s. n. Concluye con «S. C. S. E. C. R. E.»

845.—«Principia | Medicinæ, | .Epitome, | Et Totius Humani Corporis Fabrica | seu ex Microsmi Armonia Divinum | Germen | A D.D. | D. Didaco Ossorio, | et Peralta, diu, iam Chirurgicæ et Anathomix Cathedræ Methodicæ | et nunc Vespertinæ in Mexicana Aca- | demia Moderatore, S. Inquisitionis | Tribunalis à Secretis Regalisq; | ergastuli fidelissimo Medico, | et huius Novi-Regni | Prothomedico | 1685 | § Cvn licentia. | Mexici, apud Heredes Viduæ Bernardi Calderon.»

En 4.º Las 4 ff. preliminares contienen: la 1.ª, Dedicatoria latina á la S. Virgen; á la vuelta, las cosas notables que se trata en la obra; la 2.ª, Sentir del Dr. D. Matías de Santillán, Febrero 12 de 1684; Aprobación del Dr. D. Juan de Torres Moreno, Febrero 14; la Licencia del Virrey, Febrero 8; á la vuelta, Juicio en latin, del Dr. D. Bernabé Díez de Córdoba y Murillo, Abril 27: acaba en la 4.ª; y á la vuelta, Licencia del Ordinario, Abril 28. Texto, ff. 1 á 104.—(Bib. Ág.)

846.—«✠ Ordenan- | zas, Preceptos, | y | Direcciones, | Con que el Señor Obispo de Michoacan previene | Los Curas Beneficiados, Doctrineros, Juezes | Eclesiásticos, su estado y fe- ligresía, | para el cumplimiento | de las obligaciones, que cada vno tiene | ✠✠ | Con licencia de los Superiores, | En Mexico: Por Juan de Ribera, Impresor, y Mercader de | Libros en el Empedradillo. Año de 1685.»

En fol. Portada; á la vuelta las licencias del Virrey y Arzobispo, 26 de Junio y 4 de Julio de 1685. Texto, ff. 1 á la 35, firmadas por el Sr. Obispo Ortega, en Valladolid, el 21 de Febrero del dicho año. A la vuelta la aprobación del Escribano José de Anaya.

Estas Ordenanzas se reimprimieron en 1776.

847.—Ante portada: «Si fverit popvlvs tv | vs inimicos suos. Si clausum fuerit Cælum, & non | pluerit propter peccata eorum, & orantes in loco isto con- | versí fuerint propter afflictionem suam: exaudi eos in cœlo: | & ostende eis viam bonam per quam ambulent: & da plu- | ✠viam super terram tuam. Reg. 3. c. 8. v. 33.✠»

Grabado de la Virgen. Abajo de ella se lee: «NR. S.ª DE LOS REMEDIOS M.» Está dentro de un cuadrilátero y fuera dice, á la izquierda: «✠ SANCTIFICAVIT»; arriba: «TABERNACVLVM»; á la derecha: «SVVM ALTISSIMVS. ✠»; á los pies: «Epigramma

«Virginis exiguam effigiem miraberet! Quondam
 Mexigenis sparso pulvere visa ferox
 Hæc modò de Cœlo pro pulvere mitior imbres
 Mexice, diffundens est tibi Magna Parens!»

«La Milagrosa | invencion | de vn tesoro escondido en vn
 | campo, que hallò vn venturoso Cazique, y escondiò | en su
 casa, para gozario à sus solas. | Patente ya en el Santuario |
 De los Remedios en su admirable Imagen de N. Señora; seña-
 lada | en milagros; invocada por Patrona de las lluvias, y tem-
 porales; | Defensora de los españoles, | Abogada de los Indios,
 Conquistadora de Mexico, Erario vniversal | de las misericor-
 dias de Dios, Ciudad de refugio, para todos los que | à ella se
 acogen. | Noticias de su origen, | Y venidas à Mexico; mara-
 villas, que ha obrado con los que la | invocan; descripción de
 su Casa, y meditaciones para sus | Novenas | Por el P. Fran-
 cisco de Florencia, de la | Compañía de Jests. | Dalas a la es-
 tampa | El Br. D. Lorenzo de Mendoza, Capellan, y Vicario
 de | la Santa Imagen, y Comissario del Santo Officio. | Dedi-
 calas | al señor D. Gonzalo Suarez de San Martín, Oyder mas
 antiguo | de la Real Chancilleria de Mexico, y Presidente de
 la Audiencia, | Comissario General de la Santa Cruzada en la
 Nueva-España, y | Provincias adiacentes, Consultor del Santo
 Officio, &c | ❖❖❖ Con licencia de los Superiores: | Por Do-
 ña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera. Año de
 1685.»

En 4.º Prel. 9 ff.: dos Portadas, v. en b.; Dedicatoria; Pare-
 cer del Cura del Sagrario de la Catedral, Dr. D. Juan Millán
 de Poblete, Octubre 4 de 1685; Sentir del P. José Ramírez, S.
 J., dña 11; Suma de ambas licencias, civil y eclesiástica, 5 y 16;
 la de los jesuitas, 11; Protesta, el 2 de dicho mes. Texto, ff. 1
 à la 80. Índice alfabético de lo más notable, 2 ff. s. n.; al fin
 las erratas. En el fol. 65 está el Cap. VII, que trata de las No-
 venas.¹

¹ Esta obra se reimprimió en Sevilla, 1745.

848.—«Heraclito | defendido | por el M. R. P. | Antonio de Vleyn | de la Compañia de JESVS. | Sacale a luz | El P. Joseph de Errada Ca- | petillo de la misma Compañia de JESVS. (Viñeta) | Con licencia, | Impreso en Murcia por Miguel Lorete, Año de 1683. | Y en Mexico: por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. | Año de 1685.»

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada; Sentir de Fr. Juan de Mendoza Ayala, O. F., Octubre 7 de 1685; breve Licencia del Virrey, día 8; Aprobación del P. Florencia, S. J., el mismo día; Licencia del Ordinario, también el mismo día 8. Texto, ff. 1 y 2, n., 6 ff. s. n.

849.—«✠ Officia ✠ | propria | sanctorvm | Hispanorvm | Quæ generaliter in Hispania celebrantur. | ex Apostolica concessione | Ad formam Breviarij sacri | ✠ Ordinis Prædicatorum. ✠ | (El blasón dominicano.) Mexici Superiorum permisso | M.DC.LXXXV. | Apud Ioanem de Ribera.»

En 4.º Portada, á la v. Rúbricas; en la pág. 5 comienzan los oficios, que terminan en la 95. Sigue sobre el oficio de S.^{ta} M.^a Magdalena en cada semana; en la última, que es la 98, está el Índice.

850.—«Die XXIII Octobris | ✠ In festo ✠ | Sancti Raphaelis | Archangeli | ✠ Duplex minus. ✠»

En 8.º Sigue el Oficio, 8 ff.; al fin: «Lavs Deo. | Superiorvm permissv | Mexici | Apud Hæredes Viduæ Bernardi Calderon. | Anno Dni. 1685.»

851.—«Tratado quarto | del modo, y perfeccion | con que se reza el Oficio Divino, y se | dize la Míssa. | Compendiado de las | Pláticas para uso, y memoria de NN. | PP. Sacerdotes,

de la Congregacion de | la Purísima. | Dado à la estampa, en obsequio de | los mismos, à quien con la debida | estimacion lo dedica | el L^o Jvan de Olivares | Toralvo Presbytero, Domici- | lario deste Arçobispado, y actual | Prefecto de la Purísima | ✠ | Con licencia en Mexico. | Por Doña Maria de Benavides, Viuda de | Juan de Ribera. Año de 1685.»

En 8.^o Portada; à la v., Licencias de ambas autoridades, Junio 23 y Agosto 17. Dedicatoria en la folj. siguiente. Texto, ff. 1 à la 58; sigue otro folio con «Breviarum Sacerdotale E. SS. & S. P. E.»

852.—✠ | Copia de Carta escrita de | Madrid a 22 de Enero de 1685.»

En 4.^o Sigue dicha carta sobre que el rey acompañó un viatico; después 6 Sonetos y una quintilla. Total, 4 ff.; al fin: «Con licencia | En Mexico, por los Herederos de la | Viuda de Bernardo Calderon. | Año de 1685.»

853.—«Alegacion por D. Manuel Souza de Castro, sobre el mayorazgo de Villanueva. Imp. en Mexico, 1685. Fol. Su autor, D. Bartolome de Aranda Cidron.»—(Beristáin.)

854.—«Explicacion ascética, teórico y practica de la oracion vocal. Imp. en Mexico por Rodriguez Lupercio, 1685. En 8.^o Su autor, el P. Dr. Juan Pedroza, felipense.»—(Beristáin.)

855.—«Discurso juridico en favor del noble Arte de la Platería. Imp. en Mexico, por Ribera, 1685. En Fol. Su autor, D. José Morales.»—(Beristáin.)

856.—«Relacion de aviso de Agosto de 1685, en Mexico. Imp. por los Herederos de la V. de B. Calderon.»—(Bib. Icaz.)

857.—«Relacion de la Tarantana. Imp. en Mexico por los Herederos de la V. de B. Calderon.»—(Bib. Icaz.)

1686

858.—«Impressión | misteriosa | de las llagas de | N. Redemptor | en el cuerpo del Seraphin | humano. | La predicó el R. P. Fr. | Ioan de Mendoza Ayala | Predicador general, jubilado, Chronista de esta | Provincia del Santo Evangelio, y Definidor | en acto de dicha Provincia. | El día 17 de Septiembre de este | Año de 1685. | Dedicada a N. M. R. Padre | Fr. Joseph de la | Llanas, | Lector jubilado, Padre de la Santa | Provincia de Yucatan, y Ministro Provincial | de esta del Santo Evangelio. | Con licencia, en Mexico, | Por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, Año de 1686.»

En 4.º Prel, 8 ff.; Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del Dr. Narvaez, Diciembre 3 de 1685; breve Licencia del Virrey, Octubre 9; Sentir del P. Bernardo Pardo, S. J., día 16; breve Licencia del Ordinario, día 19; Aprobación de Fr. Nicolás de Figueron, O. F., el mismo día; Licencia de la Orden, día 21. Texto, 14 ff. s. n. «Lavs Deo.»

859.—«Virtvd | jviziola, | Santidad prvdente | de San Gregorio Thavmatvirgo | Obispo de Neocesarea, Patron de esta Ciudad | de Mexico, | que | En el día 17. de Noviembre de el Año pasado de | 1685. en la Iglesia Cathedral, con asistencia de el | Excelentissimo Señor Marques de la Laguna Virrey | de esta Nueva-España; Real Audiencia; Cabildo | Eclesiástico; Ciudad, y Regimiento | Predicó | El R. P. Fr. Ivan de Mendoza Ayala | Predicador General jubilado, Chronista, y Definidor en | acto de esta Provincia de el Santo Evangelio. | y

que | Dedicó al M. R. P. Fr. Domingo de | Ylloa, Predicador, y
 Secretario | General de todas las Provincias de esta | Nueva-
 España, | Con Licencia de los Superiores. | En Mexico, por
 Doña Maria de Benavidez, Viuda de Juan de Ribera, en | el
 Empedradillo. Año de 1686.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del
 Dr. D. Manuel Escalante Colombrés, Canónigo, Febrero 4 de
 1686; breve Licencia del Virrey, el día 6; Sentir del Preben-
 dado D. Antonio de Ancibay y Anaya, día 14; breve Licencia
 del Ordinario, día 15; Aprobación de Fr. José Sánchez, O. F.,
 Noviembre 24 de 1685; Licencia de la Orden, Noviembre 24
 de ese año. Texto, ff. 1 á 13. «Lavs Deo.»

860.—«Pvrezá | emblemática | discvrrida | en la Profesion
 de la M. Maria Ana | de San Francisco, Religiosa de | Santa
 Clara, | ✱ Sermón ✱ | Que el Sabado ocho de Diziembre, día
 de la | Concepcion Purísima de MARIA Señora | Nuestra, pre-
 sente el Santísimo Sacramento del | Altar, predicaba, y dezia
 | El R. P. Fr. Jvan de Avila, Predicador | General del Orden
 de N. P. S. Francisco, y | Qualificador del Santo Officio de la
 | ✱ Inquision. ✱ | Dedicalo, y dalo á la estampa á su costa |
 Francisco de Murga, Padre de la | Religiosa Professa, al Patro-
 cinio de | el Gloriosísimo Patriarcha SAN | JOSEPH, su parti-
 cular devoto, | ✱ y Abogado. ✱ | Con licencia de los Supe-
 riores. | En Mexico, por Doña Maria de Benavides, Viuda de
 Juan de | Ribera, en el Empedradillo. Año de 1686.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de
 Fr. José Guilarte, O. F., Guardián de Tula, Febrero 24 de 1686;
 breve Licencia del Virrey, día 26; del Ordinario, Marzo 6;
 Aprobación de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., Febrero 18; al si-
 guiente día, Licencia de la Orden. Texto, ff. 1 á 10. Concluye
 con «O. S. C. SS. M. E. C. R.» y doce versos latinos intitulados:
Pictura picturæ Sermonis.

861.—«Sermón | panegirico, | elogio sacro | de San Eligio
| Obispo de Noyons, | Abogado, y Patron de los Plateros. |
Dixolo | El P. Juan Martínez de la | Parra, Religioso de la Com-
pañía de JESVS, | en la anual fiesta que le celebra la Platería
en la | Santa Iglesia Cathedral de Mexico, | En presencia de
su Ilustrísimo, y Reverendísimo | Prelado el Señor Don Fran-
cisco de Aguiar, y | Seyxas, y de su Ilustrísimo Cabildo. | Sa-
cado à luz Christoval Polanco, y Miguel de Pedraza, Mayordo-
mos | actuales de dicho Santo, en nombre de la Platería de
Mexico, | ✠ y dedican afectuosos ✠ | Al Capitan D. Domingo
de | Larrea, y Zurate, Cavallero del | Orden de San Tiago. |
Con licencia de los Superiores. | En Mexico: por Doña Maria
de Benavides, Viuda de Juan de | Ribera. En el Empedradillo.
Año de 1686.»

En 4.º Prel. 5 fls: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón;
Parecer del P. Dr. y Mtro. Antonio Ortiz, S. J., Julio 7 de 1686;
otro de Fr. Juan de Mendoza Ayala, O. F., día 4; breves Li-
cencias civil y eclesiástica, 9 y 3 del mismo; Licencia de los
jesuitas, día 1.º Texto, fls. 1 à 9.

862.—«Sermón | en el entierro | de NUESTRO REDEM-
TOR | ✠ JESV-CHRISTO, ✠ | En el culto, y demostracion,
que el Viernes Santo | por la noche haze el muy Religioso
Convento de | S. Clara de la Ciudad de Santiago de Quere-
taro. | ✠ Predicóle ✠ | El R. P. Fr. Antonio de Escaray, | Pre-
dicador de su Magestad, y Apostolico del Colegio de | la Santa
Cruz de dicha Ciudad. | Conságrale | con el rendimiento de-
bido, y afectuoso le dedica | à el Señor Lic. D. Juan Gomez de
Mier, | Inquisidor mas antiguo en el Santo Tribunal de | Me-
xico, è Inquisicion desta Nueva-España. | Don Christoval de
Agramont, y Arze, | quien tambien la Imprime, y saca à luz
| ✠ à sus expensas. ✠ | ✠ | Con licencia, en Mexico: | Por
los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, | en la calle
de San Augustin. Año de 1686.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del Dr. Fr. Jerónimo de Colina, O. A., Prior de México, Julio 10 de 1686; breve Licencia del Virrey, día 12; Censura de Fr. Bartolomé Gil Guerrero, O. A., día 10; Licencia del Ordinario, el mismo día. Texto, ff. 1 á 18. «Laus Deo | S. C. S. R. E.» A la vuelta una viñeta.

863.—«Sermon, | que en el templo de | las Señoras Religio-
sas de Santa Clara | de esta Ciudad de Mexico | Predicó el M.
R. P. Fr. Juan de Mendoza | Ayala, Predicador General Jubi-
lado, Cronista | y Definidor en acto de la Provincia de el Santo
| Evangelio | En la profesion de la Soror Juana | Theresa de
Christo, | Din 30. de Junio de 1686. en que se dio la solemnidad
al | Santissimo Sacramento de las aras | y en que ocurrió la
Dominica 4 post Pentecosten, | Con asistencia de mucha parte
de el Cavildo Eclesiastico, de | Prelados, y Comunidades de
Religiosos, y de lo mas lucido | y noble de la Cavalleria de esta
Corte. | Lo dedica | al Dr D. Francisco Martin Carrasco, | Ra-
cionero de la Santa Iglesia Cathedral | ✠ de Toledo. ✠ | El
Capitan Agustin Moreno Mercader | de sedas, á cuyas expen-
sas se imprime. | Con licencia de los Superiores. En Mexico:
por Doña Maria de | Benavides, Viuda de Juan de Ribera. Año
de 1686.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del P. Balthasar Mansilla, S. J., Julio 25 de 1686; breve Licencia del Virrey, día 27; Censura del P. Antonio Jiménez, S. J., Agosto 1.º; breve Licencia del Ordinario el mismo día; Sentir de Fr. Miguel de Aguilera, O. F., Julio 30; Licencia de la Orden, Agosto 1.º Texto, ff. 1 á 11. Acaba con el «O. S. C. S. R. E. C.»

864.—«Sermon | de las Llagas | del Serafico Padre | San
Francisco, | que predicó en el muy Reli- | gioso Convento de
las Madres Capuchinas | de esta Ciudad de Mexico, | El P. Fr.
Manvel de Iesvs Ma- | ria, Religioso de Nuestra Señora del

Carmen, | Defcalço desta Ciudad de Mexico, en 17. de | Septiembre de 1686 años. | Dedicado al Capitan | D. Iacinto Roque Moscoso | Cordova, Cortes y Rivadeneira, | Cavallero del Orden de Calatrava. | En Mexico: por la Uinda de Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1686.»

En 4.º Prel. 8 ff. Portada, v. en b.; Dedicatoria con un magnifico blasón en acero, fechada el 17 de Noviembre de 1686; Sentir de Fr. Agustín Dorantes, O. P., día 27; Parecer de Fr. Jerónimo de Colina, O. A., Diciembre 4; breve Licencia del Ordinario, día 9. Texto, 14 ff. s. n. «Laus Deo.»

865.—«Proporcion | Alegorica, | y | Militar especie de Principe | político, que en el sumptuoso aparato del Arco | Triumphal erigió en festivos aplausos, y dedica | en devidos cultos | *La Ilustrissima, y siempre Augusta Iglesia | Metropolitana de Mexico* | Al | Ex^{mo} Señor Don Melchor | Portocarrero, Lazo de la Vega, | Conde de la Monclova, Cavallero del Orden de | Alcantara, del Consejo de Guerra, y Junta de | Guerra de Indias, Commendador de la Zarza, | Commissario General de la Infanteria, y | Cavalleria de España, Virrey, Governador, | y Capitan General desta Nueva - España, | y Presidente de su Real | Chancilleria, &c.

«Con licencia | En Mexico: Por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera. | Año de 1686.»

En 4.º Dedicatoria en dos fojas: comienza con blasón de las armas del Virrey. Texto en 19 ff.—(Bib. Icaz.)

866.—«Villancicos | que se cantaron en la Santa Iglesia | Metropolitana de Mexico: en honor de MARIA Santísima | *** Madre de Dios en su *** | ASSVMPCION TRIVM-
PHANTE | Que instituyó, y Dotó la devocion del Señor Dr. y M. D. Simon | Estevan Beltran de Alzate, y Esquivel, | Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrada Escritura en esta

Real | Vniversidad, y dignissimo Maestre-Escuela de dicha Santa | Iglesia. (Que Dios ayu). | (Un mal grabado de la S. Virgen. A los lados se lee): Año-1686. | Pufolos en metro Mufico, el Br. Joseph de Loyola, y Agurto, Maestro de | Capilla de dicha Santa Iglesia. | Con licencia en Mexico; Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Total, 4 ff. Al fin: «Lavs Deo. | S. C. S. M. E. C. R.»

867.—«Paranymphe | celeste | hitoria | de la mystica zarza, milagrosa | Imagen, y prodigioso Santuario de | Aranzazu | de Religiosos Observantes de N. | Seraphico Padre San Francisco | en la Provincia de Gvypvzca | de la Region de | Cantabria, | Escribela, y consagrala á la | Soberana Reyna de los Angeles, y hombres | MARIA | Santissima Señora Nuestra | El | M. R. P. Fr. Jvan de Jyzuriaga, | Predicador Apostolico, Lector jubilado, Padre de las Santas | Provincias de Cantabria, y Valencia, y Comissario General | de todas las de Nueva-España de Nuestro Padre | San Francisco. | ✠ | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1686.»

En fol. menor. Prel. 18 ff.: Dedicatoria; Censura del P. Rentería, S. J., Agosto 4 de 1685; breve Licencia del Virrey, día 6; Sentir del Dr. Escalante, canónigo, día 24; breve Licencia del Ordinario, día 26; Protesta; Prólogo; Índice de los tres libros. Texto, 112 págs. Acaba con «Regi sæculorum Immortali, & Inibibili | soli Deo honor, & gloria in sæcula | sæculorum. | Amen.» Más 9 ff. s. n. para nueva Protesta, errata é índice de las cosas más notables.

Edición de excelente papel y buenos tipos.

868.—«Sermon de la dedicacion de la Iglesia de la Concepcion de Puebla; y elogio de S. Buenaventura. Imp. en Mexico, 1686. En 4.º Su autor, Fr. Juan Avila, O. F.»—(Beristáin.)

869.—«Espejo de indulgencias, en que con gran claridad se ven y distinguen las falsas y las verdaderas. Imp. en Mexico, 1686. En fol. Su autor, Fr. Nicolas Merlo, O. P.»—(Beristáin.)

870.—«Palma inmarcesible siempre frondosa, simbolo de un heroe católico, y geroglífico del Excmo. Sr. Conde de la Monclova, Virrey de la N. E. Imp. en Mexico por *(Maria de)* Benavides, 1686.»—(Beristáin, artic. Puebla de los Angeles.)

871.—«Gazeta 1.^a de Enero de 1686. Imp. por los herederos de la V. de Calderon. En fol.»

872.—«Gazeta nueva del 2.^o Aviso de España. Abril de 1686. Imp. por los h. de la V. de Calderon. En fol.»

873.—«Gazeta primera de Septiembre de 1686. Imp. por los h. de la V. de Calderon. En 4.^o»

874.—«Gazeta nueva, Octubre de 1686. Imp. por los h. de la V. de Calderon. En 4.^o»

875.—«Gazeta de Noviembre y Diciembre de 1686. Imp. por los h. de la V. de Calderon. En 4.^o»

Estos cinco ejemplares existen en la Bib. leuz.

1687

876.—«Sermon | del glorioso abbad | S. Bernardo. | Predicado el dia quinto de | la Octava, que fu muy Religioso Convento de | Señoras Religiosas de esta Ciudad le dedica, | a 24. de Agosto, dia del Inclito Apostol | ✠ San Bartolomé. ✠ | Patente el Santissimo Sacramento | La Dominica 14. post Penthecostem. | Por | El P. Pedro de Avendaño, | de la Compañia

de JESVS. Año de 1687. | ✠ Y lo ofrece ✠ | al Señor Licenciado D. Francisco | Fernandez Marmolejo del | Consejo de su Magestad, su Oydor en Esta Real | Audiencia, Auditor general de Guerra, Juez | Superintendente de los propios, y rentas de esta | Nobilísima Ciudad de Mexico. | Con Licencia de los Superiores | En Mexico: por Doña Maria de Benavidez, Viuda de D. Juan de | Ribera. En el Empedradillo. Año de 1687.»

— —

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria firmada en Septiembre 6 de 1687; Aprobación del P. Rentería, S. J., día 1.º; Parecer del P. Juan Martínez de la Parra, S. J., día 4; Licencias en suma de ambas autoridades, 3 y 5 del mismo; del P. Bernabé Soto, S. J., Provincial, día 3. Texto, ff. 1 a 12. Concluye así: «O. S. C. S. M. E. C. R. | Lavs Dco.»

877.—«Sermon | panegyrico | en glorias del Seraphico de | la humana naturaleza Crucifixo de Affis. | S. Francisco, | que en iv octava | siete de Octubre de mil seiscientos | y ochenta y siete años. | ✠ Dixo ✠ | El P. Fr. Antonio de la | Trinidad Predicador Conventual | de este Convento de N. P. S. Francisco | ✠ de Mexico. ✠ | Dedicalo | al Capitan Ioachin de | Arizaleta. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavidez, Viuda de Juan de | Ribera en el Empedradillo, año de 1687.»

— —

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria en 25 de Noviembre de 1687, firmada; Aprobación del P. Pedro de Avendaño, S. J.; Aprobación de Fr. Juan de Mendoza Ayala, O. F., Noviembre 25; Licencia de la Orden, día 26. Texto, ff. 1 a 10. Acaba con «O. S. C. S. R. | Ad laudem Sanctæ Gertrudis M.»

878.—«Evangelicas | conclusiones, | Sagrado acto, | que | para honra, y gloria del | Bienaventurado S. Diego, | el dia treze de Noviembre, predico | en el Convento de S. Francisco de Mexico, | el P. Fr. Manuel de An- | dvaga, siendo en el Con-

ventual Predicador. | Las qvales ofrece, | á N. R^{mo} P. Fr. |
 Ivan de Ivzv- | riaga, Lector jubilado, Predicador Apostolico,
 Padre de las Santas Provincias de Cantabria, y Valencia, |
 y Comissario General de todas las de la Nueva - | España, con
 humildad rendida, y affectuoso | rendimiento. | Año (visfeta)
 1687. | Con licencia en Mexico | Por la Uluda de Francisco
 Rodríguez Lupercio.»

En 4.^o Prel. 5 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de
 Fr. Luis Morcote, O. F., Noviembre 27 de 1687; el mismo día
 breve Licencia del Virrey; otro parecer del Dr. Manuel Mu-
 ñoz de Ahumada, Cura de Sta. Catarina, día 26; Licencia del
 Ordinario, Diciembre 1.^o; Censura de Fr. José Sánchez, O. F.,
 Noviembre 24; el mismo día Licencia de la Orden. Texto, 13 fl.
 s. n. Concluye así: «O. S. C. S. R. E. S.» (sic)

879.—«Florido | aromatico panegyris, | que | En el día de
 la milagrosa Aparicion | de Nueftra Señora de Gvadalupe |
 patente el Santifísimo | Sacramento | ✠ Oró ✠ | El R. P. Fr.
 Manuel de S. Joseph, Carmelita Descalzo, | Lector, que fué, de
 Sagrada Escripura, y de Theologia | Mystica, en su Colegio
 de S. Angel | A expensas de la devocion de el | Bachiller Don
 Juan de Cepeda, | Presbytero. | Y faca á Ivz | Thomas Fer-
 nandez de Guevara. | Con licencia de los Syperiores. | En Me-
 xico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de | Juan de Ri-
 bera. En el Empedradillo. Año de | 1687.»

En 4.^o Prel. 5 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de
 Fr. Antonio de Céspedes, O. P., Febrero 8 de 1687; Parecer
 del Dr. D. Agustín de Cavañas, Abril 15; breves Licencias,
 civil y eclesiástica, Febrero 1.^o y Abril 16. Texto, fl. 1 á 11.
 Acaba con «S. C. S. M. E.»

880.—«Sermon | del gloriosísimo | Patriarcha, Padre exil-
 timado del Hijo | Vnigenito de Dios, Elpoco dignissi- | mo de

la Madre del Eterno | ✕ Verbo humanado, ✕ | Nvstro Señor
 | San JOSEPII. | Predicado en su dia en el | Colegio del Espi-
 ritu Santo de la Compañia de | Jefs de la Ciudad de la Puebla
 de los Angeles, | este año de 1687. | Dixolo | El Padre Jvan de
 Robles, | Proferlo de la misma Compañia. | Y le dió á la es-
 tampa por direccion del Capitan | D. Miguel Raboso de Gue-
 rera, Alguacil Mayor | perpetuo de esta Ciudad, que por su
 devocion | ✕ lo dedica ✕ | A MARIA Santissima Dotorosa. |
 Con licencia de los Superiores. | En Mexico: por Doña María
 de Benavides, Viuda de Juan de | Ribera. En el Empedradillo.
 Año de 1687.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del
 P. Florencia, S. J., Mayo 9 de 1687; Parecer de Fr. Juan de
 Mendoza, O. F., día 13; breves Licencias, civil y de la Iglesia,
 días 9 y 15; de la Orden, Agosto 20. Texto, ff. 1 á 8.

881.—«Elogio del Precursor de Cristo, S. Juan Bautista. Imp.
 en Mexico, 1687. En 4.º Su autor, el Pbro. D. Juan Santos Ma-
 gaña, yucateco.» (Beristáin.)

882.—«Doctrina Christiana traducida de la lengua Castel-
 llana en lengua Zapoteca Nexitza, por el Licenciado D. Fran-
 cisco Pacheco de Sylva, Cura Beneficiado por su Magestad del
 partido de Yahee y Taneche. Mexico, 1687. En 8.º Falto de la
 portada; el título lo he formado recogiendo los datos esparcidos
 en las aprobaciones y licencias. Las últimas son de Mayo de
 1687, en cuyo año debió imprimirse el libro en México. En el
 ejemplar que tengo á la vista sólo quedan 27 ff. preliminares
 y las ff. 1 á 135, faltando las del fin. Es una traducción del P.
 Ripalda.»—(Apuntes para un Catálogo de escritores en len-
 guas indígenas, &c., por el Sr. D. J. G. Icazbalceta, núm. 139.)

Ni Egulara ni Beristáin le conocieron. Pilling, núm. 2,871,
 tradujo al inglés la noticia anterior.

883.—«Gaceta núm. 4. Imp. en 1687 por los herederos de
 la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

1688

884.—«Sermon | que en la fiesta | titular que celebra la
 | Compañía de Bethlem en su Hospital de | convalecientes
 de aquesta Ciudad | ✠ de Mexico, ✠ | Predicó | El P. Pedro de
 Avendaño | de la Compañía de IESVS. | A veinte y siete de Di-
 ziembre, tercero de | Pasqua de Navidad, día del Evangelista
 | S. Iuan, | Patente el Santísimo Sacramento. | Año de 1687.
 | Sacarlo á luz dos devotos benefactores de el | Hospital de
 convalecientes de Mexico. | Con licencia de los Superiores. |
 En Mexico; por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de
 Ribera. | En el Empedradillo. Año de 1688.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación
 del P. Agustín Franco, S. J., Enero 12 de 1688; Sentir de otro
 jesuita, el P. Gaspar Reyes, al siguiente día; Licencias de am-
 bas autoridades, 13 de Enero y 20 de Febrero; la de la Com-
 pañía, el 22 de Enero. Texto, ff. 1 á 12.

885.—«Coronado | Non plus ultra | Franciscano. | El Santo
 Cardenal de Albania | S. Buenaventura. | Sermon, | Que en
 la fiesta, que le celebró, en el Convento de Tepetitlan | El P.
 Predicador, y Guardian Fr. Alonso de Avila | Predicó | *El R.
 P. Fr. Juan de Avila, y Rosas, | Predicador General Jubilado,
 Calificador del S. Oficio, | y Hermano de el dicho P. Guardian.*
 | Dedicalo | á D. Iuan de Escalante, y Mendoza, | Fiscal del
 Crimen, en la Mexicana Audiencia Nobilísimo | Señor, entre
 los mayores de Nueva-España, y Fiscal, que | fue, de la mis-
 ma Plaza en la Audiencia | de Guadalajara. | Imprimese | A
 costa, y gasto de particulares bienhechores (*sic*), que oyeron

al | Predicador esse día, y desearon se diese á los moldes. |
 Con licencia de los Superiores: | En Mexico: por Doña María
 de Benavides, Viuda de Juan de Ribera. | En el Empedradillo.
 Año de 1688.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación
 de Fr. Agustín Vetancurt, O. F., Marzo 9 de 1688; Parecer de
 Fr. Baltasar Medina, dieguino, día 21; breves Licencias de am-
 bas autoridades, días 16 y 26. Texto, ff. 1 á 15. Concluye con
 «O. S. C. S. M. E. C. R. | ad laudem ipsius Doctoris Seraphici
 | Venturæ.»

886.—«Sagrado | Notariaco. | Mexoras de la Puebla, Civ-
 dad | de la Purissima. | Panegirico | En el tercero día del No-
 venario, que se hizo á la Dedicacion | solemne del Templo de
 la Concepcion de MARIA SS. con | el superlativo renombre
Purissima, que antes fue de *San | Christoval*, y era, y es, Casa
 de los niños expuestos. | desamparados. | Predicolo | El R. P.
 Fr. Juan de Avila, y | Rosas, Predicador General Jubilado, Ca-
 lificador | del S. Oficio, y humilde Religioso de S. Francisco.
 | ✠ Dedicolo ✠ | Al Ilustrissimo y Reverendissimo Señor D.
 Manuel | Fernandez de Santa Cruz, Dignissimo | Obispo de la
 Ciudad de la Puebla, del Consejo de | su Magestad. | A costa
 del Capitan Francisco Romero Molcofo, | Prefecto de la Con-
 gregacion de la Purissima, y | Padre del Predicador. | Con li-
 cencia de los Superiores: | En Mexico: por Doña Maria de
 Benavides, Viuda de Juan de Ribera. | En el Empedradillo.
 Año de 1688.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón;
 Aprobación de Fr. Nicolás Macías, O. F., Marzo 29 de 1688;
 Licencia de la Orden, Febrero 27; Aprobación del P. Vetan-
 curt, O. F., Marzo 8; Parecer de Fr. B. Medina, dieguino, día
 21; breves Licencias de ambos poderes, 10 y 26 del mismo mes;
 «Al que leyere.» Texto, ff. 1 á 19. Concluye con «S. C. S. R.

E. C.» Sigue otra foja con un juego de palabras de la época:
 «Proverbium Redens Synopsim Metricam.»

887.—«Sagradas | Importancias, | Que en veinte y tres de Mayo de mill | seiscientos y ochenta y ocho años, | en la Dedicacion de la Iglesia de | San Miguel | de Chapultepec, | Discurrió el P. Fr. Antonio | de la Trinidad, Predicador | Mayor del Convento de N. P. S. Francisco de | Mexico. | Dedicalos por obligacion, | obsequio y amor, á su R.^{mo} Padre, y Prelado | Fr. Juan de Lazuriaga, Lector | jubilado, Predicador Apostólico, Padre de las | Santas Provincias de Cantabria, y Valencia, | Comissario General de estas de Nueva-España, y | Philipinas, &c. | El P. Fr. Juan Romero, Predicador, y Comissario del | Santo Officio, Guardian entonces de Chapultepec, y oy del | Convento de San Antonio de Tescoco. | Imprimelo | A sus expensas el Capitan Don Miguel de Vera, | Escrivano Mayor de Cavildo, y Regimiento desta Ciudad. | Con licencia de los Superiores en Mexico | Por los herederos de la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del P. Miguel de Santiestevan, S. J., Junio 4 de 1688; breve Licencia del Virrey, día 2; otra Aprobación de Fr. Lorenzo Benites, O. F., día 7; breve Licencia del Ordinario, día 9; Parecer de Fr. Nicolás Macías, O. F., Junio 1.º; Licencia de la Orden, el mismo día. Texto, ff. 1 á 9. Concluye: «Laus Deo. | O. S. C. N. S. M. E. C. R. | ad laudem S. Gertrvdis Magnæ.»

888.—«Estampa | serafica | de Iesu Christollagado, | impresa | En la officina del Monte Alverne | Por el mismo Christo; | A costa del amor, Meritos, y virtudes del Serafin hu- | manado Francisco. | Impressión mysteriosa de las llagas de Christo | En el candido papel del cuerpo de S. Francisco, que | en su Convento de Mexico el día 17 de Sep- | tiembre de 1688, discurría su amor, | è indigno hijo | Fr. Andres de Borda, | Lector de Prima de Theologia en dicho Convento, | y Cathe-

drático Substituto de Escoto en esta Real | Vniversidad, y que
con rendidos afectos | dedica á su propietario el M. R. P. |
Fr. Joseph Sanchez, | Lector jubilado, y Ministro Provincial de
esta del S. Evangelio. | En Mexico, por la Viuda de Francisco
Rodriguez Lupercio. 1688.»

En 4.º Prel. 5 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de
Fr. Agustín Vetancurt, O. F., Octubre 6 de 1688; breve Licen-
cia del Virrey, el día 9; Parecer de Fr. Pedro Antonio de Agui-
rre, dieguino, día 21; Licencia del Ordinario, día 27; Sentir de
Fr. Luis de Céspedes, O. F., día 28; Licencia de la Orden al
siguiente día. Texto, 11 ff. s. n. Al terminar: «Lavs Deo.»

889.—«Sermon | de N. S. P. | S. Francisco, | ✠ que ✠ | en
su día, y Convento de la | Descalces Seraphica de la Ciudad
| de Antequera, Valle de Oaxaca, | Predicó | el Ilmo y Rmo
Señor Dr. D. Hidro | Sariñana, y Cuenca, del | Consejo de Su
Magesad, y Obispo de la | misma Ciudad, este año de 1687. |
Dedicale Fr. Joseph Montoro, Calificador del S. Oficio de | la
Inquisicion, Examinador Synodal deste Obispado, y | Guardian
del fobre-dicho Convento. | Al Ilmo y Revmo Sr. Dr. D. Manuel
Fernandez de Santa Cruz, del | Consejo de su Magestad, Obis-
po de la Ciudad de | la Puebla de los Angeles. | Sale á luz a
costa de vn devoto de N. P. S. Francisco. | Con licencia de los
Superiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Vi-
da de Juan de | Ribera en el Empedradillo. Año de 1688.»

En 4.º Prel. 12 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en
Oaxaca, Octubre 20 de 1688; Aprobación de Fr. Baltasar Me-
dina, dieguino, Diciembre 7 de 1687; el día 9 breve Licencia
del Virrey; Parecer del P. Florencia, S. J., día 15; Licencia del
Ordinario el 16. Texto, ff. 1 á 12. Termina con «O. S. C. S.
M. E. C. R.»

890.—«Sermon | Pauegirico. | Sepulchral elogio | de el ad-
mirable Seraphin, y glorioso | Patriarcha | S. Francisco | de
Assis | Dixolo | *El P. Juan Martinez de la Parra* | de la Com-

pañia de Jesus, en la solemnidad que en su día | 4 de Octubre en el Convento de señoras Religiosas, de | Regina Cæli le celebra su mui ilustre, y piadosa | Hermandad, que lo saca á luz, y lo ofrece. | A. N. M. R. P. Fr. Joseph | Sanchez, Lector Intibulado, Cathedratico | de Escoto en la Real Universidad desta Corte, y | dignissimo Provincial desta S. Provincia del | S. Evangelio de N. P. S. Francisco. | Con Licencia de los Superiores: En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | En el Empedradillo. Año de 1688.»

En 4.º Prel. 5 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón de la Orden franciscana; Sentir del P. Francisco Díaz Pimienta, S. J., Octubre 22 de 1688; breve Licencia virreinal, el 23; Parecer del P. Avendaño, S. J., día 22; breve Licencia del Ordinario, día 24; Licencia de la Orden, día 30. Texto, ff. 1 á 8. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

891.—«Sermon | al Glorioso | San Francisco | de Borja, | Duque Quarto de | Gandia. | Tercero General de | la Compañia de Jesus, | Predicador | el P. Gaspar de | los Reyes Angel, | de la mesma Compañia. | En presencia del Excelentísimo Señor Conde | de la Monclova, Virrey de esta Nueva-España, | ✠ Electo de los Reynos del Perú. ✠ | ✠ | Con Licencia en México, por los Herederos de la Viuda | de Bernardo Calderon. Año de 1688. | En la Imprenta de Antuerpia.»

En 4.º Prel. 4 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria, Octubre 26 de 1688; Aprobación de Fr. Baltasar de Medina, dieguino, día 25; el mismo día breve Licencia del Virrey; Censura del P. Valtierra, el 26; al siguiente, Licencia del Ordinario; la de la Compañia, el 24. Texto, ff. 3 á 18. Acaba: «Lavs Deo. | O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

892.—«Poetica | sombra del portentoso exemplar | de penitencia, | SANTA MARIA MAGDALENA, | La copia el Br. Ivan de Almazan, Cura Beneficiado de Athenanco. Dedicada al Br. | D. Miguel Gonzales del Pinal, | cuya generosa piedad

la dio á la estampa. | {Grabado malo de la Santa.} Con licencia en Mexico, por la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio. Año de 1688.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Parecer del P. Dr. Francisco Hortiz, S. J., Enero 29 de 1688; breve Licencia del Virrey, día 30; Sentir de D. Diego de Ribera, Capellán de los Remedios y Juez ecco. de Tacubaya, Febrero 7; breve Licencia del Ordinario, el día anterior; dos Sonetos; Dedicatoria con blasón; Décima al autor. Texto, 15 ff. en verso. Al fin estas letras: «L. D. P. Q. V. M. T. Q. S. C.»

893.--«*Renovacion | Por Si Misma | De La Soberana Imagen De | Christo Señor | Nuestro Crucificado | Que llaman de Ytzmiquilpan* (vulgarmente *Yf | miquilpa*, y *Esmiquilpan*;) Colocada en la Iglesia del Convento de San Joseph, | de Religiosas Carmelitas Descalzas desta Imperial Ciudad de Mexico | *Narracion Historica. | Que la Refiere | Con | Fundamentos de Hecho, y Derecho, para que se Decla- | re por Milagrofa, y los demás Sucessos, antecede- | dentes, y subsecuentes: | Segun | Lo Pedido Por los Capellanes | del mismo Convento en los autos sobre Ello con el Promotor Fiscal. | Representalos | Al Ilmo Sor Dor D. Francisco de Aguilar | y Seixas, Arzobispo de dicha Ciudad, del Consejo de su | Majestad &c. en la Junta, mandada formar por Su Señoria Ilma al | Intento en conformidad de lo Dispuesto por el S. Concilio Tridentino. | El Dor Alonso Alberto De | Velasco, Cura Proprietario del Sagrario de esta Santa Iglesia | Cathedral Metropolitana, Abogado de la Real Audiencia, y de Presos | del Santo Oficio de la Inquisicion desta Nueva España, y su Cõsultor | En Mexico: por la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio. Año de 1688.*»

En 4.º Prel. 2 ff.: Portada, v. en b.; Aprobación del P. Florencia, S. J., Enero 30 de 1688; breve Licencia del Virrey, Febrero 6; otra Aprobación del Dr. D. Francisco Aguilar, día 12; suma de la Licencia del Sr. Aguilar, día 16; Dedicatoria, ff. 1

y 2; texto, de ff. 3 á 118; á la vuelta «Erratas» y ésto: «Salíó á luz á diligencias de la Madre | Bernarda María de la Concepcion, Religiosa mas antigua | del Convento, y actual Priora.»

Según parece por la aprobación del P. Florencia, ésta es la segunda edición, habiendo sido la primera en 1685. Ha sido varias veces reimpresso. Las ediciones que conozco son de México, en 1699, 1724, 1729, 1776, 1790, 1807 y 1820, en 4.º, y en 1845 y 1858 en 8.º

894.—Anteportada. Una imagen de N. S. de Guadalupe; á sus pies se lee: «Suscipe Caelum et numera stellas. Genes. 15.» Sigue una epigrama latina á imitación de Marcial, lib. X, Ep. 32. Portada 2.ª «La estrella | de el Norte | de Mexico, | aparecida al rayar el día de | la luz Evangelica en este Nuevo Mundo, en la cumbre de el cerro de | Tepeyacac orilla del mar Tezucano, á vn natural recién convertido; | pintada tres días despues milagrosamente en su tilma ó capa de lienço, | delante del Obispo, y de su familia en su casa Obispal: | Para luz en la Fè á los Indios; para rumbo cierto á los Españoles en la | virtud; para serenidad de las tempestuosas inundaciones de | la laguna. | En la Historia de la milagrosa imagen de N. | Señora de GUADALUPE de Mexico, que se | apareció en la munta de Juan Diego. | Compusola | El P. Francisco de Florencia | de la Compañia de Jesus. | Dedicala | Al Ilustrissimo y Reverendissimo Señor D. Francisco | de Aguiar, y Seixas, Arçobispo de Mexico, | el Br. D. Geronimo de Valladolid, Mayordomo de el | Santuario. | Con las Novenas proprias de la Aparicion de | la Santa Imagen. | ✠ | Con licencia de los superiores. | En Mexico: por Doña María de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | En el Empedradillo. Año de 1688.»

En 4.º Prel. 22 ff.; Portada doble, v. en b; Dedicatoria 13 ff., fechada Agosto 12 de 1688; Aprobación del Dr. D. Antonio de Gama, Racionero de la Metropolitana, Julio 3 de 1686; otra de D. Carlos de Sigüenza, Enero 11 de 1687; Suma de las Li-

cencias de las autoridades civil y eclesiástica, Julio 4 de 1686 y Febrero 20 de 1687; Licencia del P. Luis del Canto, Provincial de los jesuitas, Octubre 11 de 1686; Prólogo al lector; Índice de los 36 capítulos y 423 números de la obra. Texto, ff. 1 á 241; á la vuelta «Protesta» y una excusa por no imprimir una Relación antigua y el Cántico del indio Plácido, que ofreció publicar en su obra; 3 ff. para el índice alfabético y erratas.

Esta obra se ha reimpresso tres veces: Barcelona, 1741; Madrid, 1785, y Guadalajara, 1895. En ninguna de éstas se ha llevado el número de los párrafos como en esta 1.ª, y se ha omitido igualmente imprimir la Relación y el Cántico.

895.—«Simylacro | Historico Politico, | idea Symbolica del Heroe | Cadmo | que | En la sumptuosa fabrica de vn | Arco triumphal, | Dedicativa festiva, y consagra | obsequiosa | La Illust. trissima Imperial | Iglesia Metropolitana de Mexico, | al | Ex.^{mo} S.^{or} D. Gaspar | de Sandobal Sylva, y Men- | doza, Conde de Galve, del Consejo de su | Magestad, Cavallero del Orden de Alcantara, | Comendador de Salamea en la misma | Orden, Gentil-hombre de la Camara | de su Magestad, | Virrey Lygar-teniente del | Rey nuestro Señor, Governador y Capitan General de esta | Nueva España, y Presidente de su Real Chancilleria &c. | *Discurrido por D. Alfonso Ramirez de Vargas.* | Con licencia en Mexico, Por la Viuda de Francisco Ro- | driguez Lupercio. Año de 1688.»

En 4.º Prel. 3 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blason del Virrey; á la vuelta comienza el texto en 19 ff. s. n.—(Bib. Icaz.)

896.—«Villancicos, | que se cantaron en los Maytines de | la Natividad | de Nuestra Señora en la Santa Iglesia | ✠ Cathedral de Mexico. ✠ | Primer año de su celebridad, | por vn devoto. | § Escriuelos, El Br. Don Gabriel de Santillana, Sacristan | de dicha Iglesia. | (Grabado malo de la Sma. Señora.) Compuestos en Metro Musico: Por Antonio de Salazar, | Maef-

tro de Capilla de dicha Santa Iglesia. | ✠ | En Mexico por los
Herederos de la Uinda de Bernardo | Calderon, en la calle de
San Agustín. Año de 1688.»

En 4.º Portada, v. en b.; Dedicatoria al Alcalde Mayor de
Metepec, D. Diego Ponce de León; á la vuelta comienzan los
versos. Total, 4 ff. Al fin: «Laus Deo. | O. S. C. S. M. E. C. R.»

897.—«Vida | de Fray Bernardo | Rodríguez Luperco, |
Natural de Mexico, Religioso Lego de la Santa | Provincia de
San Diego de Religiosos Des. | calcos de N. P. S. Francisco. |
La da á la estampa, y la dedica | al Ilustrísimo y Reveren-
dísimo Señor | Don Ivan de Porras, | Atienza y Toro, Obispo
que fue de Zeuta, | y oy de Coria: | El L.º Don Antonio | Ro-
driguez Luperco, Presbytero. | Escrivela, | Fr. Balthasar de
Medina, | Calificador del Santo Officio, Lector en Santa Theo-
| logia, Diffinidor habitual, y Chronista de la Santa | Provin-
cia de S. Diego de Mexico, y Comissario, | Visitador que fue
de la de S. Gregorio de Philipinas. | Con licencia en Mexico
en la Imprenta de la Uinda de Fran- | cisco Rodríguez Luper-
cio, Año de 1688.»

En 8.º Prel. II ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Agustín Dorantes, O. P., Diciembre 9 de 1687; breve Licencia del Virrey, día 10; otra Aprobación del P. Fernando Valtierra, S. J., día 6; Licencia del Ordinario, día 16; otra Aprobación de Fr. Nicolás Maclas, O. F., día 1.º; Licencia de la Orden, día 9; otra nueva Aprobación de Fr. Pedro Rezio, dieguino, Enero 22 de 1688; nueva Licencia del Provincial de los dieguinos, día 20; Prólogo. Texto, 66 págs.

898.—«Devotas | Estaciones. | Que la Santísima Virgen an-
dubo | antes de su glorioso tránsito | Por todos los lugares
Santos; en donde | sintió sus divinos gozos, y terribles | dolo-
res, | Segun S. Basilio, S. Geronimo y otros | ✠ Santos ✠ | Y

para que sus devotos la acompañen en este | camino, y ella los acompañe en su vida, y en su | muerte. | Las dedica afectuoso | A las Señoras Religiosas de esta Ciudad de | Mexico vn Sacerdote del Oratorio de N. S. P. | Phelipe Neri, deseoso de que se continúe el | culto, y devocion con que en honra de tanta | Reyna las andan todos los años. | Con licencia | De los Superiores; en Mexico por Doña Maria | de Benavides Viuda de Juan de Ribera en el | Empedradillo. Año de 1688.

En 8.º 16 fl. Portada, v. en b.; Dedicatoria; breves Licencias del Virrey y del Arzobispo, Julio 24 y 27 de 1688. Texto. Al fin: «Laus Deo, & Beatæ V. Mariæ. | O. S. C. S. M. E. C. R.» En la foja siguiente las indulgencias de 40 días que concedía el señor Arzobispo; hasta después se introdujo el abuso de 80 días, que hasta ahora le ha concedido el Sr. León XIII.

899.—«Ejercicios devotos para celebrar la fiesta de la Encarnación del Divino Verbo. Imp. en Mexico por (la Viuda de) Rodriguez Lupercio, 1688. En 8.º Su autor, el Pbro. D. Francisco Montemayor y Mansilla.»—(Beristáin.)

900.—«Defensa juridica del Ven. Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Michoacan sobre patronato de hospitales. Imp. en Mexico por (la V. de) Rodriguez Lupercio, 1688. En fol. Su autor, el Lic. D. Bernardo Rio frito, Canonigo y dignidad Tesorero de Michoacan.»—(Beristáin.)

901.—«Disertacion legal por la Santa Iglesia de Valladolid de Michoacan sobre ampliar y no restringir una Cedula dada en favor de su Fábrica material. Imp. en Mexico por (la V. de) Lupercio, 1688. En fol. El mismo autor anterior.»—(Beristáin.) V. el núm. 729. Murió de repente, Mayo 4 de 1700. (V. Robles.)

902.—«Edicto Pastoral sobre los dias festivos, y en que se declaran deber serlo en el Arzobispado de Mexico, los de Sta. Rosa, S. Agustin y S. Hipolito. Imp. en 1688. En fol. Su autor, el Ilmo. Sr. Aguiar y Seijas.»—(Beristáin.)

903.—«Relacion de un castigo en Lima, Imp. en México, 1688. En fol. Por la Viuda de Rodriguez Lupercio.»—(Bib. Icaz.)

904.—«Gaceta de Aviso de Abril. Imp. en México, 1688. En fol. Por los herederos de la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

905.—«Gaceta de España, de Agosto, Imp. en México, 1688. En fol. Por los herederos de la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

1689

906.—«Sermon | del gran privado de Christo | ✠ el evangelista ✠ | San Juan | en la titular fiesta, qve | patente el SS. Sacramento | celebra | la Compañia de Bethlem | ✠ en su hospital ✠ | de convalecientes | de Mexico. | Dixolo | el P. Gaspar de los Reyes | Angel, | de la Compañia de Jesus, | En presencia del Excelentissimo Señor Conde | de Galve, Virrey desta Nueva-España. | Dedicase | Al Señor Doctor D. Francisco Deza, y Villosa, | del Consejo de su Magestad, Inquisidor Fiscal del Santo | Tribunal de la Fé, Cathedratico antes de Rethorica en | propiedad, y de Visperas de Canones en la Real | Universidad desta Corte. | ✠✠✠ | Con licencia, en Mexico: Por los Herederos de la Viuda | de Bernardo Calderon. En la imprenta de Antuerpia. 1689.»

En 4.º Prel. 5 ff.; Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada el 12 de Enero de 1689; Aprobación del P. Agustín Franco, S. J., día 19; otra del P. Dr. Francisco Antonio Ortiz, S. J.; Licencias breves de ambos poderes, Febrero 7 y 20; Licencia del Provincial jesuita. Texto, ff. 1 á 15. Por conclusión: «Laus Deo. | O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

907.—«Sermon | de la Pírrifima | Concepcion de MARIA Señora libre | en su primer instante de la comun deuda | de la culpa. | Predicado | Por el P. Ivan de Robles, Professo de la | Compañia de Iesvs, el Domingo quarto de Adviento, en fiesta | que celebrò el Capitan Bernardo de Ita, como Prefecto de la | Congregacion de la Santissima Virgen, fundada en el Colegio | de la Compañia de IESVS de la Ciudad de Santiago de | Queretaro. Con titulo de la Concepcion | Immaculada | Y lo saca á luz | La devocion, y expensas del Capitan D. Geronimo de | Artiaga, y Almaraz, Teniente General de dicha | Ciudad, por el Señor General, y Maese de Campo D. | Francisco Gurrero de Ardila, | à cuya proteccion se confagra | IHS | Con licencia de los Superiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empe-
dradillo. Año de 1689.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Aprobación de Fr. Luis Méndez, O. M., Abril 23 de 1689; al día siguiente breve Licencia del Virrey; Sentir del P. Florencia, S. J., Mayo; breve Licencia del Ordinario; Licencia del P. Soto, S. J., Provincial, día 10. Texto, ff. 1 á 13. «Lavs Deo.»

908.—«Sermon | panegirico, | En la fiesta titular de los cinco mejores | Señores, Iesvs, Maria, y Joseph, Joachin, | y Anna, | que celebra annua su devota | Esclavitud, fundada con authoridad Apostolica, en | el Colegio del Espiritu Santo, de la Compañia de | Iesvs, de la Puebla de los Angeles. | ✠ Predicció ✠ | El P. Manuel de Valtierra | de la misma Compañia, Maestro de Humanidad, y | Rethorica en el mismo Colegio. | Dedicato | A la misma muy illustre Congregacion, de la | Esclavitud, de los cinco Señores. | IHS. | Con Licencia de los Superiores | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empe-
dradillo. Año de 1689.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con fecha Mayo 6 de 1689; Sentir del P. Florencia, S. J., Junio 1.º; breve

Licencia del Virrey al siguiente día; otro Sentir de Fr. José Herrera, O. P., día 5; breve Licencia del Ordinario el día 6; Licencia del P. Soto, Provincial, Mayo 25. Texto, ff. 1 á 10. «Laus Deo.»

909.—«Sermón | que | en las honrras del V. P. Fr. Christoval | Muñoz de la Concepcion, hijo | y Difinidor habitual de la Santa Provincia de S. Diego | de Religiosos Descalzos de N. P. S. Francisco de esta | Nueva-España, | Predicó | El Ilustmo. y Revmo. Señor Doctor D. Hilario Sarriana | y Cvenca, del con- tejo de su Magestad, y obispo de la | Ciudad, de Oaxaca | en el convento de N. P. S. Francisco de la misma Ciudad, en el | día veinte y siete de Junio de mil seiscientos y ochenta y nueve | años. | Dedicalo | Fr. Joseph de Montoro, Predicador, Cali- ficador | del Santo Oficio, Examinador Synodal de dicho Obis- pado, y | Guardian del mismo convento | A | la S. Docta, y Religiosa Provincia de S. Diego de Mexico de la | Seraphica Descalzes, su Madre | sale á luz | á expensas del Capitan D. Martin Ortes de | Velasco, Cavallero del orden de Calatrava, Alcalde | ordinario de dicha ciudad, y Ministro Hermano Ma- yor de la | V. Tercera Orden. | Con licencia de los superiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1689.»

En 4.º Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en Oaxaca, Agosto 7 de 1689; Aprobación del Dr. Fr. Juan Rueda, O. A., Septiembre 20; otra del P. Antonio Núñez, S. J., día 16; Licencia de ambos poderes, 15 y 10; Protesta del Ilmo. autor. Texto, ff. 1 á 16. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

Beristáin dice que se imprimió en 1700: si hay esa edición no la conozco; y que se reimprimió en 1759: tampoco me es conocida.

En la sacristía de la iglesia de S. Francisco de Oaxaca, sobre una puerta vi un cuadro que representa al V. P. Muñoz, originario de Jalapa, en el mes de Diciembre del año pasado de 1899, que tuve la altísima satisfacción de conocer esa simpática ciudad.

«910.--Sermon | que predico | El P. M. y Doctor Francisco | Antonio Ortiz, Professo de quarto | voto, Prefecto de la illustre Congregacion de | el Salvador. | En la fiesta del Gloriosísimo Patriarcha, | y Fundador de la Compañia de Jesus | S. Ignacio de Loyola | en la Casa Professa de Mexico el dia 31. | de Julio de 1689. | Dedicalo | A las Aras de el mismo Santo Patriarcha. | Con Licencia de los Superiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1689.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del P. Juan B. Zapa, S. J., Agosto 27 de 1689; Sentir del P. Vetancurt, día 31; breves Licencias civil y eclesiástica, Septiembre 3 y Agosto 29; Licencia del P. Bernabé Soto, Provincial de la Compañía, día 24. Texto, ff. 1 á 12. «Laus Deo» al final.

911.--«Carta | de el P. Evgenio | de Sola, Rector de el Colegio de el | Espíritu S. de la Compañia de Jesus, en | la Puebla de los Angeles, en que da | noticia de la exemplar vida. y dichosa | muerte de el | P. Pablo de | Salceda. | Religioso Professo de ella. | A los Superiores, y Subditos de la Provincia | de Nueva-España. | Dispuesta por el P. Ivan Ochoa. | Professo de la misma Compañia de IESVS, | é Instructor de la tercera Probacion en dicho Colegio. | Con Licencia de los Superiores. | En Mexico por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Ribera en | el Empedradillo. Año de 1689.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, con buen grabado en cobre, de S. Miguel; Parecer del P. Pareja, O. M., Enero 19 de 1688; Sentir de el P. Miguel de Santiestevan, S. J., Marzo 3; breves Licencias de las autoridades civil y eclesiástica, Enero 30 y Marzo 5; la Licencia del Provincial de la Compañía, Marzo 3. Texto, ff. 1 al 63; a la v. Índice de los 21 párrafos, y acaba en otro folio. s. n.

912.—«Vida | de la Venerable Madre | Antonia de San Jacinto; | Monja professa de velo negro, y hija de el | Real y Religiosísimo convento de Santa | Clara de Jesus de la Ciudad de | Santiago de Queretaro | Contiene tres Libros: el primero de su Vida; | el segundo de sus virtudes; el tercero de su | última enfermedad, Muerte, Entierro, y | aniversarios | Dedicase | Al Br. D. Juan Cavallero, y Ocio | Clerigo y Presbitero, Comissario de Corte | del Santo Tribunal de la Inquisición, y de | Cruzada en la Ciudad de Santiago de Queretaro, Patron de las Iglesias de N. Señora de | Guadalupe, y Virgen del Carmen de dicha | Ciudad. | Por el P. Predicador Fr. Joseph Gomez | Confessor de las Señoras Religiosas, y hijo | de la Santa Provincia de San Pedro, y | ✠ San Pablo de Michoacan ✠ | ✠ | Con licencia, en México en la Imprenta de Antuerpia de los | Herederos de la Viuda de Bernardo Caldera, Año de 1689.

En 4.º Prel. 14 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón bien hecho; Protesta; Tabla de los capítulos; Parecer del P. José Vidal, S. J., Junio 12 de 1689; otro del P. Pedro de Echagoyen, S. J., Abril 22; otro de Fr. Nicolás Macías, O. F., día 14; Suma de las Licencias del Virrey y del Ordinario, Junio 14 y Abril 24; de la Orden, día 15; Prólogo. Texto, ff. 1 al 62. «Lavs Deo.»

913.—«Vida | Espiritual | común | de la Serafica Tercera Orden, | que instituyó Serafico, que fundó Evangelico, | y que propagó Apostolico N. P. Angelico, y | Ilagado Patriarca, S. FRANCISCO. | Da noticia general | El P. Fr. Clemente de Ledesma, | hijo indigno de la Santa Provincia del Santo | Evangelio Ex-Lector de Philosophia, y Theologia | Moral, Predicador jubilado, y Comissario Visitador de la Tercera Orden, fundada en este | Convento de N. P. S. Francisco, de esta Ciudad | de Mexico. | Primero Tomo. | Dedicado a dicha Venerable, Serafica, Sagrada Tercera Orden, fundada en este Religioso Convento | de nuestro serafin Patriarca S. FRANCISCO, | de esta insigne Ciudad Mexicana.

«Con Licencia de los Superiores. | En Mexico: por Doña María de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | En el Empe-
dradillo. Año de 1689.

En 4.º Prel. 23 ff.: Dedicatoria; Parecer de Fr. Nicolás Macías, O. F., Marzo 27 de 1689; Licencia de la Orden, Marzo 28; Parecer del P. Francisco Antonio Ortiz, S. J., Agosto 12; Sentir del Dr. D. Agustín Pérez de Villarreal, Noviembre 6; Licencias del Virrey, Agosto 13; la del Ordinario, Abril 6; Aprobación de Fr. Francisco Sánchez, O. P., en el Convento de S. Jacinto, Noviembre 22; Licencia del Comisario de la Cruzada, Dr. José Adame y Arriaga, Diciembre 10; un Soneto; Protesta de fe del Autor; Prólogo. Texto, ff. 1 á 208; á la vuelta otra nueva Protesta; 2 ff. con los nombres de los Santos Terceros y el Índice de los Capítulos. El autor, según el Becerro del P. Figueroa, profesó el 6 de Agosto de 1659 en México, do nació; fué electo Provincial en Abril 24 de 1694, y gobernó hasta Noviembre de 1696.

914.— «Verdad | aclarada, | y | Desvanecidas Imposturas,
| Con que lo ardiente de una pluma poderosa en esta Nueva España en un Dictamen mal- | instruido, quiso persuadir,
averse acabado | y perfeccionado el Año de 1675. | La Fabrica
| del Real Desague de la insigne ciudad de | Mexico.»

En fol. Comienza en la pág. 3 y acaba al fin de la pág. 123.
«Fecho en el sitio de la Guñada del Real Desague, en veinte dias del mes de Junio de 1689. años. | Fray Manuel de Cabrera.»
Siguen dos fojas más, copia del informe remitido en 1688 al rey, fechado el 12 de Abril por dicho P. Cabrera.—(Bib. Icaz.)

915.—«Ritual | para la recta | administración de los Santos Sacramentos, y | demas funciones Sagradas pertenecientes á los Parrocos. | Conforme al Ritual Romano publicado por
| la Santidad de Paulo V. | y | Dispuesto con las notas, y pri-

vilegios | concedidos á los Ministros de | ✠ las Indias ✠ |
 Por el M. R. P. M. Fr. Francisco | Sanchez de la Orden de
 Predicadores. | (Blasón dominicano con el lema «*Tenebræ non
 comprehendunt*».) Con licencia | En Mexico: por Doña Ma-
 ría de Benavides Viuda de Juan de | Ribera en el Empedradillo.
 Año de 1689.»

En 4.^o Prel. 2 ff.: Portada, v. en b.; Suma de las Licencias
 del Virrey y del Ordinario, Julio 12 y 13 de 1689; Licencia de
 Fr. Juan Camacho, O. P., Provincial: la dió en Manila, en
 Agosto 7 de 1669. En ella consta que el autor escribió este
 Ritual allí y Fr. Juan Velasco cuidó de su impresión. Texto,
 ff. 1 á 159; para Índice y erratas 2 ff. s. n.

En este Ritual se ve: 1.^o, que delante del tabernáculo ó Sa-
 grario debía ponerse una cortina, lo cual acaba de prescribir
 nuevamente la S. C. de R., 10 Sep. 1898; 2.^o, que las unciones,
 tanto para el Bautismo como para la Extrema Unción, deben
 hacerse con la yema del dedo; 3.^o, que para los Matrimonios
 sólo se usaban dos y no tres anillos como ahora.

Este Ritual se reimprimió en 1753 en Puebla.

916.—«La Casa Peregrina, | solar ilustre, en que nacio | ✠
 la Reyna de los Angeles; ✠ | Albergue soberano, en que se |
 hospedo el Rey Eterno hecho | ✠ hombre en tiempo; ✠ | cie-
 lo abreviado, | en que el Sol de justicia | puso su talamo, |
 para desposarse con la humana naturaleza | la casa de | Na-
 zareth, oy Loreto, | trasladada por ministerio de | Angeles, |
 primero á Dalmacia, | despves á Italia. | Copiada y sacada á
 luz | de los escritores antiguos de ella | Por el Padre Francis-
 co de | Florencia de la Compañia de JESVS | de la Provincia
 de Nueva España. | A devocion | de la piadosa esclavitud de
 | María Santissima | en sy Santuario de Loreto, erigido en |
 el Colegio de S. Gregorio de Mexico. | ✠ | En Mexico, en la
 Imprenta de Antuerpia de los Herederos | de la Viuda de
 Bernardo Calderon. Año de 1689.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Suma de las licencias de las tres autoridades, Julio 10, Agosto 2 y Julio 30 de 1688; Aprobación del Dr. D. Bernabé Díez de Córdova Murillo, Canónigo Lectoral, Julio 8; otra del P. Pimienta, S. J., día 23. Texto, ff. 1 á 123; Índice de los VIII Cap. de cosas memorables, en orden alfabético; erratas, y Protesta fechada en Mayo 12 de 1689 por el autor, 5 ff.

917.—«Libro | de los Dolores, | de la Virgen | Maria, | Madre de Dios y Señor. | ra Nuestra. | Escrito, é Impreso en | Génova en lengua Toscana, | Por el P. Fabio Ambrosio Espinola de la | Compañía de Jesús. | y | Traducido de el Idioma | Italiano al Español por otro Religioso, | de la misma Compañía de | Jesús. | Con Licencia, en Mexico por la Viuda de | Francisco Rodríguez Lupercio. Año 1689.»

En 8.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del P. Agustín Franco, S. J., Julio 27 de 1688; breve Licencia del Virrey, Octubre 8; Otro Parecer del P. Juan B. Zapa, S. J., Septiembre 18; breve Licencia del Ordinario, día 27; Licencia del Provincial jesuita, Octubre 20. Prólogo. Texto, ff. 1 á 174. Índice de los Capítulos y alfabético, y Sacras, 12 ff.

El autor nunca estuvo en México; pero parece que el traductor fué el P. Núñez: era opinión del Sr. Cura Fischer; Beristáin lo enumera entre las obras del P. Sebastián Estrada, y después la atribuye al P. José Vidal Figueroa.

918.—«Vida | admirable y muerde | dichosa del Religioso P. | Geronimo de | Figueroa, | Profeso de la Compañía de Jesús | en la Provincia de Nueva- | España | Misionero de | quarenta años entre los Indios | Taramares, y Tepehuanes de la | Sierra Madre: y despues Rector | del Colegio Maximo, y Preposito | de la Casa Professa de Mexico. | IHS | Con licencia de los Superiores. | En Mexico: por Doña María de Benavides, Viuda de Juan de | Ribera en el Empsadrillo. Año de 1689.»

En 4.º Prel. 4 ff.; Portada, v. en b; Dedicatoria del P. Florencia; Parecer del P. Valtierra, Noviembre 8 de 1689; Parecer del P. Dr. Francisco Antonio Ortiz, los tres jesuitas, Diciembre 10; breves Licencias civil y eclesiástica, Diciembre 1.º y 12; Licencia del P. Soto S. J., Provincial, Noviembre 23. Texto, ff. 1 á 40; á la v. Índice de los 21 párrafos.

919.--«Catecismo de la Doctrina Christiana, en lengua guasteca, por Fr. Juan de la Cruz, Agustino. Impreso en 1571. Reimpreso en Mexico, Año de 1689. En 4.º»

Lo mencionan: Beristáin, Pilling, n. 934, y la Bib. del Conde de Viñaza, n. 223.

920.--«Declaracion, | fielmente traducida del idioma Italiano, en el nuestro Castellano, publicada por el Eminentísimo Señor Cardenal Vifuni, Arzobispo de Benevento | los prodigios obrados por el Glorioso Patriarca S. Phelipe | Neri, en su persona, en la ocasion de quedar sepultado en | las ruinas de su mismo Palacio, en el Terremoto, que | asaltó aquella Ciudad en 5 de Junio de 1688.» (Grabado malo del Santo); abajo: «Sacala á nueva luz la devocion del Licenciado Diego | Calderon Benavides, Comissario de Corte del Santo | Officio de la Inquisicion, y Prefecto de la Congregacion del | Oratorio de Señores Sacerdotes de S. PHELIPE NERI | de Mexico para Consuelo de sus Devotos, y aumentarle | otros al Glorioso Santo Patriarca.»

En 4.º Portada, á la v. el Texto. Total, 4 ff. Al fin: «Con Licencia; en Madrid por Julian de Paredes, Im- | pressor de Libros, en la Plazuela del Angel. | Y por su original con Licencia en Mexico, en la Imprenta de | Antuerpia de los Herederos de la Vida de Bernardo | Calderon. Año de M.DC.LXXXIX.»

921.--«Sylva | Explicativa | Del Arco, | Conque celebró la entrada de el Ex- | celentísimo Señor | D. Gaspar de Sandoval, Cer- | da, Silva; y Mendoza, Conde de Galve, Gentil-hom-

bre de la Camara de su Magestad | con exercicio, Comenda-
dor de las encomiendas de | Salamea y Ceclavin en la orden,
y Caballeria de Al- | cantara, Alcalde perpetuo de los Reales
Alcazares, | Puertas, y Puentes de la Ciudad de Toledo, y del
Cas- | tillo, y Torres de la de Leon, y cuyas son las millas de
| Tortola, y Sazedon, del Consejo de su Magestad, su Virrey,
Lugar-teniente, Governador, Capitan Ge- | neral, y Presiden-
te de la Real Audiencia, y | Chancilleria de la Nueva-Espa-
ña, | Recibiendolo por su Principe, la muy | noble, y leal Ciu-
dad de Mexico. | Alegorizada en Paris | *Por el Br. Francisco*
de Azevedo. Año de 1688. | En Mexico, Por la Vinda de Fran-
cisco Rodriguez Lupercio, 1689.

En 4.º Dedicatoria, encabezada con el blasón del Virrey,
2 fojas; á la vuelta comienza el Texto, 23 ff. s. n.—(Bib. Icaz.)

922.—«Kalendarivm | ✠ Franciscanvm ✠ | Celebrandi, ac
Recitandi Methodus | Sedulo Edita | A Fratre Ildoro Alpho-
fo de | Castaneyra. | Ad usum Fratrum Minorum, Monialium
| & Tertiarum huius Novæ Hispaniæ. | Iuxta Generalis Bre-
viarij & Missalis | Romani, ac N. Seraphici Ordinis Rubr. | Pro
Anno Dñi. 1689. Cui serviunt | Littera Dominicalis B. Marty-
rolog. h. | min. Aur. num. 18. Epacta 8. Sub quibus | occur.
Festa Mobilia. | Septuag. 6. Febr. Dies Ciner. 23. Pascha | 10.
April. Rogat. 16. Maij. Ascens. Dñi. | 19. Pentec. 29. Corpus
Christi 9 Iunij. | Doæ. post Epiph. 4 post Pentec. 25. | Dom. 1
Advent. 7 Novemb. | (Escudo franciscano.) Approvatione, &
Licentia Superiorum | Mexici apud *Hæredes* Viduæ Bernardi
Calderon.»

En 12.º Portada, á la v. «Decretos de la S. C. de R. tocan-
tes al Oficio Divino: van en Romance para la comun intelligen-
cia»: ocupan 11 ff. s. n. El ejemplar que tengo carece de las
restantes ff. y sólo conserva la última, en cuyo fin está la apro-
bación fechada en el Convento de la Recolectión de S. Cosme,

Noviembre 20 de 1688, por Fr. Juan de Sierra, Guardián del mismo Convento.

923.—«Meditaciones del P. Auricmma, traducidas al Castellano por el P. Sebastian Estrada, S. J., Imp. en Mexico, 1689, en 8.º»—(Beristáin.)

924.—«Compendio de veinte Discursos predicables sobre los Misterios de la Misa, escritos por el P. Fr. Juan de Jesus, misionero en Filipinas, Imp. en Mexico por *(la V. de)* Rodriguez Lupercio, 1689. En 8.º Publicado por Fr. Melchor Huelmo, O. F.»—(Beristáin.)

925.—«Oraciones piadosas para ofrecer diariamente á Dios las buenas obras, y asistir con devocion y utilidad al Santo Sacrificio de la misa. Imp. en Mexico por *(los herederos de la V. de)* Calderon. 1689. En 8.º Su autor, el Pbro. D. Antonio Salvago.»—(Beristáin.)

926.—«Reglas del Coro de la Santa Iglesia de Mexico. Imp. en 1689. Su autor, el Pbro. D. Luis Gomez *(de León)*, capellan de coro, maestro de ceremonias y 1.º rector del Seminario.»—(Beristáin.) Fué electo para este cargo el 29 de Diciembre de 1691, y falleció el 6 de Enero de 1696. En Septiembre 17 le sucedió el P. D. Bruno Canons, y sucesivamente el Dr. Cayetano de la Barrera, Dr. Pedro Aguilar, Dr. Manuel Trebaud, Claudio Pellizer, Dr. José Fernández de Palos (falleció el 6 de Diciembre de 1749), Dr. Juan Ignacio de la Rocha, Dr. Gregorio de Omaña Sotomayor, Dr. Fermín José Fuero, Dr. y Mtro. D. Juan Antonio Bruno, dos veces; Dr. Manuel Omaña Sotomayor, Dr. Pedro Pascacio Herce, Dr. Francisco Beye Cisneros, Dr. y Mtro. Luis Pérez Tejada, Dr. José Ignacio Grageda, Dr. Manuel Ignacio de la Orta; Dr. José Braulio Sagaceta, Dr. José M. Díez de Sollano, Dr. Francisco Ferreira, P. José Solé y P. Román Terán, S. J.; Lic. D. Joaquín A. Pagaza, Dr. Gerardo Herrera, y el actual Dr. Juan Herrera.

927.—«Primera Gaceta de Agosto de 1689. Imp. en Mexico por los herederos de la V. de Calderon. En fol.»—(Bib. Icaz.)

928.—«Carta y Gaceta de Leiba.» Imp. en Mexico, 1689, por la V. de Rodríguez Lupercio. En 4.—(Bib. Icaz.)

1690

929.—«Sermon | ✠ | panegirico ✠ | en alabanza de la obra de la | Concepcion | á cuyo Puro instante, Conflagró su primera | Misa el P. Predicador Fr. Martin de | Zearreta, Religioso de el Orden de San | Francisco, que cantó en el Convento de Santa | Ines desta Ciudad el dia siete de Março | ✠ de este año de 1690. ✠ | Predicólo | el Padre Fr. Jvan de Castro, | humilde hijo del Real y militar Orden de N. | Señora de la Merced, Redempcion de | cautivos, y Predicador conventual en el | Convento grande de Mexico, | ✠ Dalo á la estampa, ✠ | y lo dedica á Nuestra Señora de Guadalupe Juan de | Zearreta, Escribano de su Magestad, y Theniente | del de Camara desta Real Audiencia | (Puequeño blasón mercedario).

«Con Licencia en Mexico: Por los Herederos de la Viuda | de Bernardo Calderon, Año de 1690.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Sentir del P. Valtierra, S. J., Abril 10 de 1690; el mismo día breve Licencia del Virrey; Aprobación de Fr. Luis Morote, O. F., día 23; breve Licencia del Ordinario, igual fecha; Parecer de Fr. Rodrigo Galindo, O. M., día 5; al día después, licencia del Provincial de los mercedarios. Texto, ff. 1 á 11; al fin: «Lavs Dco. | O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

930.—«Sermon | panegyrico | á las virtudes, y milagros de
el | Prodigiouso Apostol de la India | Nuevo Thaumaturgo del
Oriente. | San Francisco | Xavier. | Predicado en su día, tres
de | Diziembre en la Casa Professa de la Compañia | de Jesus
de Mexico año de 1689. | Por el R. P. Juan Martinez de la |
Parra, Professo de la mesma Compañia, | Dalo á la estampa |
Vn Devoto, y Payzano de el mesmo Santo | Apostol, á quien
lo dedica como á su | Patron, y Abogado, desseo de que se |
publiquen sus glorias, y que solo | quiere se escriba su nombre
en | la memoria agradecida de | tan milagroso Santo | * |
Con licencia. | En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de
| Bernardo Calderon, Año de 1690.»

En 4.º Preliminares: Portada, v. en b.;
... del P. Pedro Avendaño, S. J., Diciembre 23 de 1689; bre-
ve Licencia del Ordinario, día 24; Licencia del P. Provincial,
día 15. (Los 2 ejemplares que he visto carecen de las 1.ªs ff.
preliminares.) Texto, ff. 1 á 12; Al Concluir: «O. S. C. S. M.
E. C. R.»

931.—«Llave de oro | Para abrir las puertas del Cielo, | La
Regla, y Ordenaciones de las | Monjas de la Inmaculada Con-
cepcion | de N. S. la Madre Dios. | Con tres brevissimos Su-
marios (que | se verán á la vuelta) en esta nueva im- | pre-
ssion, para consuelo de las Señoras | * Religiosas * | Dedi-
cada | al Ilustrissimo Señor Doctor D. Juan | Cano Sandoval,
Obispo de Yucatan, prin- | cipalmente las de su obediencia
del | Convento de N. S. de Consolacion de la | Ciudad de Mé-
rida. | Por vn Religioso Recolecto de N. P. S. Francisco | * A
Expensas * | De vna Señora piadosa y (principal.)

En 12.º Portada; sigue á la vuelta: «que pide á todas las
Señoras Religiosas y á qualquiera de ellas, q. huviero de ca-
berle esta LLAVE DE ORO de su Regla (que les dà de limosna)
la encomienden muy de veras á Dios N. S.» El primer Sum-

mario de este libro es el origen, y principio de las Monjas de Concepcion. 2. De las consideraciones para facilitarse mas el alma Religiosa á la guarda de su Regla, y Ordenaciones. 3. De las devociones y oraciones mas manuales, viles, y necessarias para sus funciones Religiosas. Siguen las indulgencias.

Las 5 ff. siguientes: Parecer; Licencias; en otra el escudo de armas del señor Obispo de Yucatán. Comienza el texto con la Carta Dedicatoria, firmada por Juan Fernández Cejudo. En la 30, «Carta obsequiosa espiritual.» En la 36, el «Symmario 1.º La 46 es una lámina de la Concepción con una antífona al pie, y á la vuelta los versículos y oración. En la 47 el decreto del Sr. Afzobispo Manzo aprobando las Reglas, que se principian á la vuelta de la 48, en 12 capitulos. En la 67 empiezan las Ordenaciones, en 5 capitulos. En la 84, vuelta, concluye el dicho decreto fechado el 21 de Mayo de 1635. En la 85 el «Summario 2.º» En la 92 el 3.º: termina en la 105; á la vuelta las tres tablas ó indices de los 3 sumarios. La 106 dice: «Con licencia En Mexico: | por Doña Maria de Bena- | vides Viuda de Juan de | Ribera en el Empedra- | dillo: Año de 1690.»— (Bib. Oro Ortiz.)

932.—«Manval | de los Santos Sacramentos en el | idioma de Michuacan. | Dedicalo | al Ilustre y Revmo Señor Doctor D. JUAN | ORTEGA MONTAÑES mi Señor del Consejo | de su Magestad, Obispo que fue de Durango, | Guatemala, y oy dignissimo Obispo de | Michuacan, | El Bachiller IVAN MARTINEZ DE | ARAVJO, primer Colegial de el Colegio de S. | Ramon Nonnato, Abogado de la Real Audiencia | de Mexico, Comissario del Santo Officio de la | Inquisicion de esta Nueva-España, Visitador que | fue de las Cordilleras de tierra caliente de dicho | Obispado, y Cura propietario treinta años en los | partidos de Punguarehunto, è Iglesia Parrochial | de el Archangel S. Miguel de Tlazazalca, y su | Iuez Ecclesiastico.

«Con licencia de los superiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1690.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Juan del Castillo, O. P., Septiembre 21 de 1689; Licencias del Virrey y del Ordinario, Septiembre 22 y Marzo 1.º de 1690; Aprobación del Lic. D. Bernardo de Riofrio, Maestrescuelas de Valladolid, Noviembre 2 de 1689; Parecer del Br. D. Roque Uriarte Arvide, Racionero de Valladolid, Noviembre 6; Licencia del Ordinario de Valladolid, Lic. D. Álvaro de Contre-ras y Garnica, Chantre de aquella Iglesia, Enero 9 de 1690; Advertencia á los Curas. Texto, ff. 1 á 93; Índice en una foja. —(Bib. Ág.) Pilling, núm. 146, lo menciona.

933.—«Breve | de N. Santissimo Padre el Señor | Urbano VIII á cerca de la | Ternativa de los Religiosos de N. | P. S. Francisco de esta Provincia | del Santo Evangelio de | Me-xico.»

Escudo de la Orden franciscana llamado de la hermandad.

«Con licencia de los superiores. | En Mexico: Por Doña Mu-ria de Benavides, | Viuda de Juan de Ribera, en el Empedra-dillo. | Año de 1690.»

En 4.º 3 ff. en castellano; luego sigue: «Breve | Sanctissi-mi Domini Nostri Vrba- | ni Papæ VIII. Super Ternativa Re-ligiosorum Fratrum Nostri Pa- | tris Sancti Francisci Iulius Novæ- | Hispaniæ Provinciæ Mexicanæ | Sancti Evangelii nuncupatæ.»

El mismo grabado.

«Superiorum Præmissu, | Mexici: Apud Dñam. Mariam de Benavides, Viduam Ioannis de Ribera. Anno 1690.»

Texto, 4 ff. y termina al principio de la 5.ª—(Bib. Nacional.)

934.—«Infortvnios | que | Alonso Ramirez, | Natvral de la ciudad de S. Juan | de Pverto Rico | padeciò, assi en poder de Ingleses Piratas que lo apresaron | en las Islas Philipinas | como navegando por si solo, y sin derrota, hasta varar en la costa de Iucatan: | Consiguiendo por este medio dar vuelta al Mundo. | Descrívelos | D. Carlos de Sigüenza y Gongora,

| Cosmographo, y Cathedratico de Mathematicas, | del Rey N. Señor en la Academia Mexicana.»

Grabado en madera el caballo alado: «Itur ad Astra» ya descrito en las otras obras del mismo autor.

«Con licencia en Mexico | por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon: en la calle de | S. Agustín. Año de 1690.»

En 4.º Las dos ff. preliminares tienen: Dedicatoria al Virrey Conde de Galve; la Aprobación del Lic. D. Francisco de Ayerra Santa María, Capellán del Convento de Jesús María; al fin de la vuelta la suma de las licencias. En 39 ff. s. n. están escritos estos infortunios.—(Bib. Ág.)

935.—«Vocabulario | Manval | de las lenguas | Castellana y Mexicana | En que se contienen las | palabras, preguntas y respuestas mas comun- | nes y ordinarias que se suelen ofrecer en el | trato y comunicacion entre | Españoles, è Indios.

«Compuesto por Pedro | de Arenas. | Con licencia, | En Mexico. | Por la Viuda de Francisco Rodriguez Lu- | percio, en la puente de Palacio. | Año de 1690.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Prólogo y Tabla. Texto, págs. 1 á 118; sigue luego Tabla de capítulos de la segunda parte, que comienza en la pág. 72. Vocabulario Mexicano Castellano.

936.—«Iybileo | Vniuersal, concedi- | do por N. SS. P. Alexandro | Papa Octavo. | Por tiempo de dos semanas: para implorar el favor, y auxilio Divino para conseguir | el acierto, que desea en el gobierno de su Pontifi- | cado, y bien vniuersal de la Iglesia.»

Sigue el texto, que es una Pastoral del Ilmo. Sr. Aguiar, fechada en Diciembre 9 de 1690. No tiene firma. Total, 2 ff. en 4.º

937.—«✠ Villancicos, ✠ | ✠ que se cantaron ✠ | En la San-

ta Iglesia Metropolitana de Mexico: | en los Maytines de la
 aparicion de N. Señora | ✠ de Guadalupe. ✠ | Eferivelos D.
 Phelipe de Santoyo, Criado del Excelentísimo Se. | ñor Conde
 de Galve, Virrey, y Capitan General desta Nueva- | España
 à quien humilde los dedica, y officioso los consagra. | Compues-
 tos en Metro Musico: por Antonio de Salazar, Maestro de |
 Capilla de dicha Santa Iglesia.»

Un grabado pésimo, en madera, de la Guadalupeana. Al re-
 dedor se lee: «*Signum magnum apparuit in caelo mulier amicta
 sole et luna sub pedibus ejus.*»

«En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Bernardo |
 Calderon. Año de 1690.»

En 4.º Portada; á la v. Dedicatória en un soneto; sigue el
 texto en 3 ff. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R. | In honore Be-
 atissimæ MARIÆ semper Virginis de Guadalupe.»

938.—Anteportada: «✠ | Libra | astronomica | y | philoso-
 phica | Si in defensionem mei aliqua | scrip- | sero, in te culpa
 sit qui me provocasti, | non in me, qui respondere compul- |
 sus sum. D. Hieronymus Epist. 14 | ad D. Augustinum, pag. 704.

• Libra | astronomica, | y philosophica | en que | D. Carlos
 de Sigüenza y Gongora, | Cosmographo, y Mathematico Re-
 gio en la | Academia Mexicana, | Examina | no solo lo que á
 su MANIFIESTO PHILOSOPHICO | contra los Cometas opu-
 so | el R. P. Eusebio Francisco Kino de la Compañia de | Je-
 sus; sino lo que el mismo R. P. opinó, y pretendió haver | de-
 mostrado en su Exposicion Astronomica | del Cometa del Año
 de 1681. | Sacala á luz D. Sebastian de Gyzman y Cordova,
 | Fator, Veedor, Proveedor, Iuez Oficial de la Real Hazienda
 | de su Magestad en la Caxa desta Corte.»

El caballo alado ya descrito en las obras de Sigüenza.

«En Mexico: por los Herederos de la Viuda de Bernardo
 Calderon. | IXLDC.XC.»

En 4.º Prel. 12 fl.: Dobles portadas, v. en b.; Dedicatoria; Prólogo; Aprobación del Dr. D. García de León Castillo, Prebendado, Noviembre 2 de 1682; otra del Dr. Narvaez, también Prebendado, Octubre 28; Suma de las Licencias de ambos poderes, Noviembre 5 y 6. Texto, 188 págs. Al fin: «S. C. C. R. E. | C. E. A.»

939.—«Poesías varias sagradas y profanas. Imp. en Mexico 1690. En 4.º Su autor, D. Felipe Santoyo.»—(Beristáin.)

940.—«Gaceta general. Imp. 1690. Por los Herederos de la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

1691

941.—«Sermon | ✠ Panegyrico ✠ | Predicado, á la solemnidad de el Patrocinio de N. | Señora, en la Iglesia del Real, y Religiosísimo | Convento de JESVS MARIA, de esta Imperial | Ciudad de Mexico; en concurso de la primera Misa | que en dicho día, è Iglesia, cantó el *Br. D. Antonio | Bernardino Dominguez Zamudio*. | Dixo lo | El L.º D. Francisco Xavier Palavicino, y | Villa Rala, Clerigo Presbytero, Valenciano. | Y lo dedica | Al Patrocinio del Señor General D. Domingo | Therañ de los Rios, Capitan, que fue | quatro vezes de Infanteria Español; Governador y | Capitan General de la gente de guerra de Montef- | Claros, S. Felipe, y Santiago, con las fronteras de las | Provincias de Cinaloa, Sonora, y sus Presidios; Alcalde | mayor de ellas, y nuevo Descubrimiento de las Californias, | Teniente de Capitan General de todas sus fronteras, | Costas de el Mar del Sur, y distritos de Cinaloa, | y Sonora &c. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico:

por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1691.»

En 4.º Prel. 5 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, fechada Noviembre 27 de 1690; Parecer de Fr. Miguel de Aguilera, O. F., día 14; Sentir de Fr. José Vega, O. M., día 17; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, 15 y 19. Texto, ff. 1 á 7. «Lavs Deo» al último.

942.—«Sagrado Dvo | de las dos | mas levantadas voces de | Marcella, y el Baptista | Cantado al primero instante, fin | segundo, de la Concepcion purrissima de | Maria, | *Por el P. Fr. Francisco de los Reyes, ex-Lector, y Predicador mayor del | Convento de San Francisco de Mexico | En la anual fiesta, que á mis- | rio tanto, celebra la Imperial Univer- sidad | Mexicana, | Con asistencia del Excelentísimo Señor Don Gaspar de Silva, Conde de Galve, Virrey | de esta Nueva-España &c. | Que á sus expensas y devocion Saca á los El Dr. D. Agustín de Cabañas | Medina, y Mendoza, Doctor en Sagrada Theologia | Catedradico que fue en Subtitucion de Prima de Philoso- | phía, y actual Rector en dicha Real Univer- sidad. | Dedicato | Al R.º P. Fr. Juan Capistrano Lec- | tor jubila- do, P. de la muy Religiosa Provincia de los | Angeles, y Comisario Gl. de todas las de esta Nueva-España. | En Mexico por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. 1691.»*

En 4.º Prel. 7 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón franciscano; aprobación de Fr. José de la Parra, O. M., Diciembre 26 de 1690; breve Licencia del Virrey, Enero 4 de de 1691; Censura de Fr. Luis Arce, día 10; Licencia del Ordinario, día 11; Sentir de Fr. Luis Morote, O. F., Diciembre 17 de 1690; Licencia de la Orden, en Tlatitlulco, Diciembre 15 de 1690; Texto, 9 ff. n.

943.—«Liceo | de Relieves | En recordacion Panegyrica, de

| Miscelaneos elogios, | que de ocho singulares Sermones
de otros | ocho particulares Predicadores doctos | hizo y dixo
El P. Predicador Fr. Antonio de la Trinidad, el día diez y seis
de Diciembre | del año de 1690; en el plaucible Novenario, |
que en cultos del jazmin Nevado del Instante | primero del
ambarizado punto de la Concep- | cion librada de MARIA *sin*
pecado concebida | rinde anual la Ciudad de Texcoco en nue-
stro | Convento Parroquial de S. Antonio. | Dedicato | Con
gusto | (del amigo que lo costea) el affecto del Autor | ✠ Ob-
sequioso y rendido ✠ | A. N. R^{mo} P. | Fr. | Ivan Capistrano
Lector Iubilado | P. de la S. Provincia de los Angeles, y Co-
misario | General de todas las Provincias de Nueva-España,
| y sus Custodias. | Con Licencia de los Superiores. | En Me-
xico, por Doña Maria de Benavides viuda de Juan de | Ribera,
Año de 1691.»

En 4.º Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Antonio Gutiérrez, O. A., Enero 28 de 1691; otra de Fr. Juan Rueda, O. A., día 30; suma de las Licencias civil y eclesiástica, 30 y 31; nueva Aprobación de Fr. Antonio Escaray, O. F., Febrero 15; Licencia de la Orden, igual día. Texto, ff. 1 á 12; Acaba con «O. S. C. S. M. E. R.»

944.—«La fineza mayor | Sermon | Panegirico. | Predicado
| á los gloriosos natalicios de la | Ilustrísima, y S. S. | Matro-
na Romana, Paula Fundadora de dos | Ill^{mas} Religiones, que
debajo de la nomenclatura de el | Máximo Geronimo mili-
tan. | En concurrencia de Christo Sacramentado. | ✠ Hizolo,
y dixolo ✠ | El L.^o D. Francisco Xavier Palavicino | Villa
Rasa, Clerigo Presbtyero, Valenciano | y lo dedica | Al Ill^{mo}
y Religiosísimo Convento de el Doctor Maximo S. | Geronimo
de esta Imperial Ciudad de Mexico, expreffado en | el Reli-
giosísimo Definitorio, la Reverenda Madre Priora actual |
Andrea de la Encarnacion; Vicaria Ana de San Geronimo; |
Definidoras, Madre Juana de Santa Ines, Madre Maria Bernar-
dina de la Santísima Trinidad; Madre Agustina de la | Madre

de Dios; Madre Maria de San Diego; Contadora Madre | Juana Ines de la Cruz; y Secretaria la Madre Josepha | de la Concepcion. | Con Licencia de los superiores: En Mexico; por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera, | En el Empedradillo, Año de 1691.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada Marzo 10 de 1691; Parecer del Br. Gárate, capellán de S. Jerónimo, igual día; Sentir de Fr. Rodrigo Galindo, O. M., día 13; breves Licencias civil y de la Iglesia, 11 y 14; Texto ff. 1 á 10; «Lavs Deo» al fin.

943.—«Sermon | de la Dominica | Septuagesima, en la S. Iglesia Cathedral | de la Ciudad de Mexico el año | de 1691; | Predicólo | El P. Fr. Manuel de | Argüello Lector de Theologia, hijo | de la Santa Provincia de el Santo | Evangelio. | Dedicalo | A. N. R.º P. Fr. Ivan Capistrano | Lector Jubilado P. de la S. Provincia de los | Angeles ✠ y Comisario General de todas las | Provincias de Nueva España, &c. | A expensas | del Capitan Francisco Carrasco | Con Licencia de los Superiores | En Mexico; por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | En el Empedradillo, Año de 1691.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del Dr. D. Francisco Romero Quevedo, Prebendado, Marzo 14 de 1691; breve Licencia del Virrey, día 10; Parecer del P. Dr. Francisco Antonio Ortiz, S. J., Abril 1.º; breve Licencia del Ordinario, Marzo 22; Sentir de Fr. Nicolás Macías, O. F., Marzo 28; Licencia de la Orden, igual día. Texto, ff. 1 á 8: son nueve por estar repetido el 6; al fin: «O. S. L. S. R. E. & D. D. E. B. V. M. S. P. P.»

946.—«Sermon | d S. Antonio | de Padua. | En la Rogativa, que por el | buen viage de la Flota hizo la Misión, en el | Convento de N. P. S. Francisco de la | Ciudad de Cadiz,

Año de 1687. | *Predicólo* | el Padre Fr. Nicolas de la | *Trinidad*, Lector de Theologia, Excustodio de | Tampico, Comisario del Santo Oficio, y Guardian | del Convento de la Milpa | *Dedicólo* | a la Religiosissima, | docta, y Venerable Provincia del Santo Evangelio | a devocion de N. P. Fr. Francisco de Ayeta.¹ | Predicador, Padre de la misma Provincia, y Procurador | General de todas las de Nueva-España, en la Corte de | nuestro Rey catholico. | Con licencia, en Mexico por la Viuda de Francisco Rodriguez | Lupeircio, en la puente de Palacio. Año de 1691.*

En 4.º Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer de Fr. Sebastián Castrillón y Gallo, dieguino, Agosto 2 de 1691; breve Licencia del Virrey, día 14; Aprobación de Fr. Lorenzo Benites, O. F., día 7; Licencia del Ordinario, día 14; otra Aprobación de Fr. Alonso de León, O. F., Julio 17; Licencia de la Orden, Agosto 9. Texto, ff. 1 á 10. Concluye con «S. C. S. R. E. C.» Una viñeta.

No puedo menos de reproducir un trabajo de mi finado amigo el Sr. Cura Fischer sobre el mencionado P. Ayeta.

«Escribió: 1.º *Apología del Orden de S. Francisco en la América*. Imp. sin año ni lugar, en fol. La vi y la cita el Autor de la Biblioteca Franciscana, y creo que se escribió contra el Lic. Ferro, Visitador de la Florida, y que es la obra que anuncia Pivelo con título de *Verdad vindicada*. Imp. en 1690, en fol.

«2.º *Defensa de la Provincia del Sto. Evangelio de México sobre la retencion de los Curatos y Doctrinas*. Imp. en fol.

«3.º *Ultimo recurso de la Provincia de San Joseph de Yucathan; destierro de tinieblas, en que ha estado sepultada su inocencia, y confundidos sus meritos. Justicia desagraviada, y hasta aora no defendida, ni debidamente manifestada. Pleyto con la Clerecia de Yucathan sobre diferentes doctrinas, que con videntes despojos, unos con mano de justicia, y otros sin ella, se han usurpado a dicha Provincia*. 1 t. fol. sin lugar ni fecha de impresión.

1 Las palabras subrayadas en el original están con letra roja.

«Es preciso confesar que fué temible la pluma de nuestro Ayeta, y pareció no respetar á los Obispos. Pero ¡cuántas veces equivocamos la ingenuidad y la amargura de la verdad, con la desvergüenza y la injuria!

«Beristáin no da noticia sobre otras tres obras que no he logrado haber á las manos, aunque me permito dudar de la existencia de una y otra, mientras este testimonio no esté confirmado por otro testigo: porque rara vez reproducía Beristáin la portada que ha puesto el autor de la obra; y cuando trata de compendiarla, generalmente nos da lo que el autor no quiso dar. Quiso suponer que la obra que anuncia con el título de «Apología del Orden de San Francisco en la América,» es la misma que la «Verdad vindicada» anunciada por Pinelo; pero Pinelo no anuncia tal obra, sino el Sr. Barcia, editor de la segunda edición de Pinelo, y autoridad tan insegura como la de Beristáin. Alguna culpa tuvo el mismo Padre Ayeta, pues publicó diversas obras con títulos muy parecidos, como «Defensa de la verdad, consagrada á la luz de la justicia sujeta á la comun censura para que sea patente al teatro del mundo.» (Fol. s. l. n. a., 1683. Venta Andrade, núm. 2,261), y «La verdad defendida,» y «Crisol de la verdad, Manifestada En defensa de Dicha su Provincia Sobre el despojo y sequestro de las 31 Doctrinas de que la Removió el Reverendo Obispo D. Juan de Palafox, siendo Visitador del Reyno, En contravención de los sagrados Privilegios, obtenidos por Carlos Quinto, y Phelipe Segundo, con Prevencion de la Instancia que para Ello hizo el Insigne, y catholico Capitan Don Fernando Cortes, Conquistador de Aquellos Reynos y repetidas juntas, que mando formar el Señor para pedir á Su Santidad, que la Religion Seraphica de la Observancia Fuesse por Especial Obreira de Aquella Nueva Viña.» (En fol. s. l. n. a. Port., 2 ff. prel. s. n., más 341 ff. n., más una fol. s. n., de erratas. Venta Andrade, núm. 2,260), y la «Verdad vindicada.» De estas obras citadas por mí, he visto todas, menos «La verdad defendida» que el mismo autor cita con frecuencia en sus demás obras, aunque me cabe la duda que sea la misma obra que la «Defensa de la verdad.»

«Si Beristáin ha sido poco cuidadoso en la parte bibliográfica tocante al Padre Ayeta, ha sido más culpable aún en el juicio que presenta de la parte moral. Puedo factarme de haber sacado al Padre Ayeta y á sus obras del olvido, pues cuando el año de 1866 encontré por primera vez una de estas obras, y por ella vine en conocimiento de algunos de sus otros escritos, indagué en vano con las personas adictas á la bibliografía mexicana, como los SS. Ramirez, Andrade (José M.), García Icazbalceta y Orozco y Berra, por el Padre Ayeta y sus obras, y todos me confesaron que no habian visto más que una ó dos de ellas, ni tenían conocimiento de su autor. Me lisonjea también, que competentes críticos cambiaran la marca de infamia que Beristáin, con su habitual ligereza, ha querido imprimir en la frente de un hombre benemérito, que no delinquiró en otra cosa, sino en haber defendido con intrepidez y claridad los derechos que él y los suyos habian adquirido con el sudor de su frente y con el derramamiento de su sangre.

«La cuestión sobre que se versan casi todos los escritos del Padre Ayeta, fué la secularización de las doctrinas. Pocas personas inteligentes en la historia mexicana negarán hoy día los inmensos servicios y virtudes de los misioneros religiosos que vinieron á plantar en estas regiones las luces y los consuelos de la religión cristiana y de la civilización. Las doctrinas, fundadas con la autorización de ambas potestades, como se decía entonces, incuestionablemente criaron derechos en favor de las religiones. La privación de estos derechos podrá haber sido una exigencia de aquellos tiempos, aunque para mis cortos alcances, el futuro historiador de la extinción de las ordenes religiosas en México, debe principiar por una relación histórica de la secularización de las doctrinas; así como el que trate de justificar las llamadas leyes de Reforma, encontrará material abundante en la manera como se procedió entonces en esta materia, que por cierto las disposiciones de la madre patria no se ejecutaron por los medios más suaves. El Padre Ayeta, penetrado de la injusticia de las medidas, y profundamente lastimado por los pocos miramientos con que se ejecu-

taban éstas, no se detuvo ante ninguna consideración para señalar lo primero y justipreciar lo segundo.

«El estilo del Padre Ayeta, aunque vehemente y descuidado, no carece de mérito: es claro y sin pretensiones; libre de aquella inclinación de los escritores de su tiempo, de introducir y ostentar una erudición ajena del asunto que se trataba.

«El que se interesa en el desarrollo de la civilización cristiana encontrará muchas é importantes noticias en las obras de nuestro autor, y que tal vez buscará de valde en otras.»

947.—«Sermon | Funebre | en las Honras, que | hizo la Santa Provincia de Zaca- | tecas en la muerte de el General | D. Diego de Medrano su parti- | cularísimo bienhechor: | Dixo- | lo | El R. P. F. Ivan de San Miguel¹ | Lector de Prima de Theologia, y Custodio | actual de dicha Provincia en el Convento | de San Luis Potosí el día seis de | Junio de 1687. | Sacalo á luz, | y conflagralo á la Virgen Santísima nuestra | Señora en su advocacion de los Dolores, | Doña Maria Correa de Sylva, Viuda del | sobredicho General D. Diego de Medrano | ✠ ✠ | Con Licencia en Mexico: por los Herederos de la Viuda | de Bernardo Calderon. Año de 1691.»

En 4.º Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con mal grabado de la Virgen dolorosa; Parecer del P. Antonio Jardón, S. J., Agosto 27 de 1691; Censura del Br. Juan de Gárate, Capellán de S. Jerónimo, día 5; Suma de las Licencias civil y eclesiástica, 30 de Julio y Agosto 7; Sentir de Fr. José Castro, O. F., en Charcas, Enero 2 de 1691; Licencia de la Orden en dicho Charcas, igual día. Soneto. Texto, ff. 1 á 12; Al fin: «Laus Deo. S. C. S. M. E. C. R.

948.—«Oracion | espiritual | a | Sor Maria Francisca | novicia² desde edad de cinco años, en el Religio- | sísimo Conven-

¹ Sabía la Biblia de memoria.

² Se llamaba en el siglo María Luisa, bautizada en el Sagrario, Agosto 3 de 1673; hija legítima de D. Juan Saenz Moreno, y D.ª Ángela de Velasco Bocanegra. Tomó el hábito en Agosto 13 de 1690; profesó al siguiente año el 20

to de San Phelipe de JESVS, de | Religiosas Capuchinas desta
Ciudad | de Mexico dicha en el día de sv profession | Por el
M. R. P. M. Fr. Joseph | de la Vega del Real Orden de N. |
Señora de la Merced, Redempcion de | Cautivos. | Con asis-
tencia | del Ex^{mo} Sr. Còde de Galve, Virrey, Governador, |
y Capitan General desta Nueva-España Los | Señores de la
Real Audiencia de ella; La Nobl- | lísima Ciudad, y Sagra-
das Religiones. | Sacale á luz | un Bien hechor de dicho Con-
vento, á Cuyas aras | lo consagra. | ✠ | Con Licencia en Me-
xico | Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderõ.
Año de 1691.»

En 4.º Prel. 4 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Censura de
Fr. Antonio Gutiérrez, O. A., Octubre 12 de 1691; breve Li-
cencia del Virrey, día 13; Sentir de Fr. Bartolomé Gil Gue-
rrero, O. A., día 23; breve Licencia del Ordinario, día 24; Tex-
to, ff. 1 á 9; al fin: «S. C. S. R. E.»

949.—«Luz | *de verdades* | catholicas | y | explicacion de la
Doctrina | ✠ *Christiana* ✠ | Que segun la costumbre de la Ca-
sa professa | de la Compañia de Jests de Mexico, todos | los
Jueves del Año se platica en su Iglesia. | Dala á la estampa el
Padre Alonso Ramos | de la mesma Compañia, y Preposito ac-
tual | de dicha Casa Professa. | y la dedica | al Sr. Doctor Don
| *Francisco de Desa, y Ulloa*, | antes Cathedratico propie-
tario de Rethorica en la Real Universidad de esta Corte, | y
oy Fiscal dignissimo del Santo | Tribunal de la *Inquisición*.¹
| ✠ | Con Licencia de los Superiores en Mexico: en la Casa
Pro- | fessa, en la Imprenta de Diego Fernandez de Leon, Año
de 1691.»

de Agosto; Murió en Abril 27 de 1739. Había ingresado con las Capuchinas
desde Octubre 4 de 1678. Vivió ciega muchos años antes de su muerte, y rara
coincidencia, con las aguas bautismales recobró la vista, pues sin ella nació.
(V. Gaceta, Abril de 1739, y Sedano, Ietra C.)

1 Las palabras subrayadas están con tinta roja en la portada que tengo á
la vista.

En 4.º Prel. 17 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, fechada Junio 22 de 1691; Parecer del P. Valtierra, S. J., Marzo 2; breve Licencia Virreinal, día 4; Otro Parecer del P. Echagoyan, S. J., Junio 4: en él consta que el autor es el P. Juan Martínez de la Parra, de la misma Religión; breve Licencia arzobispal, Julio 10; Licencia del Provincial Ambrosio Oddón, S. J., Diciembre 20 de 1690; Al Lector. Texto, 400 págs. En la 370 acaba con: «O. S. C. S. M. E. C. A. R. | fin de la primera parte | Índice de las 31 Pláticas y alfabético de las cosas memorables.» Concluye con «Laus Deo, Virginique Mariæ fine labæ | Conceptæ ac Beato Michaeli | archangelæ. | ✠»

Varias ediciones se han hecho de estas sencillas y succulentas pláticas, que más adelante mencionaré.

950.—«Sagrado | padron | y | Panegyricos sermones | a la memoria debida al sumptuoso | Magnifico Templo, y curiosa Basilica del Convento | de Religiosas del glorioso Abad | San Bernardo, | que edificó en su mayor parte el Capitan | D. Joseph de Retes Largache, difunto | Cavallero del Orden de Santiago, y consumaron en su | cabal perfeccion su Sobrino | Don Domingo de Retes, y Doña Teresa de Retes y Paz, | su hija, en esta dos veces Imperial, y siempre leal Ciudad de | Mexico con la Pompa funebre de la translacion | de sus huesos, | Que erige en descripcion historica | panegyrica, | Don Alonso Ramirez de Vargas, Natural de esta Ciudad. | Dedicado, | á el muy Ilustre Sr. D. Gabriel Melen- | dez de Aviles Caballero del Orden de Alcantara, | Conde de Canaleja &c. | Con Licencia, En Mexico por la Viuda de Francisco Rodriguez Lu- | percio en la puente de Palacio. Año de 1691.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Lámina: N. S. de Guadalupe, como en la Portada descrita en el n.º 753; á la v. otra de S. Bernardo, pésima; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Juan Rueda, O. A., sin fecha; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, Julio 27 y 28 de 1690; otra Aprobación del Dr. D.

José de Miranda Villayzán, día 20; Sonetos de D. José Taboada y Ulloa, de D. Pedro de Villavicencio, y del Br. D. Gabriel de Santillán, al autor. Texto, ff. 1 á 27; á la v. siguen 57 Quintillas intituladas: «Relacion de los fuegos» Al fin: «Lavs Deo.» A continuación ocho sermones, cada uno con su portada, del Canónigo Magistral D. José Vidal de Figueroa, de Fr. Pedro Manso, O. P., de Fr. Manuel de Argüello, O. F., de Fr. Juan de Rueda, O. A., de Fr. Matías de S. Juan Bautista, O. C., de Fr. Luis Méndez, O. M., del P. Antonio Nájuez, S. J., del Dr. D. Juan de Narvaez, Prebendado. En la foj. 113: «Pompa | Ivnebre, | En la traslacion de | los huesos | de el Capitan | Don | Joseph | de Retes Largache | Salazar, | Cavallero del Orden de Santiago, que goze | de gloria.» Sigue la descripción en la foj. 114; en lá 119: «Sermon | ivnebre | a la traslacion de los | huesos | de el Capitan D. Joseph de | Retes Largache, Cavallero del Habito | de Santiago, | que se hizo de la Iglesia Ca- | thedral, y Matris de esta nobilísima Ciudad de | Mexico á su Iglesia de S. Bernardo, el dia veinte- | y ocho de Noviembre de mil seiscientos y novēta, | Predicólo | El P. Fr. Diego de las Casas Zeinos Re- | ligioso descalço de nuestro Padre S. Francisco, y Lector | de Artes en el Couvento de S. Diego de dicha Ciudad | de Mexico. | Dedicato al Capitan | D. Domingo de Retes Patron | de la dicha Iglesia de San Bernardo.» Vuelta en b., Dedicatoria con blasón; el Sermón comienza á la v. del ff. 121, termina con el 129, y sigue en el 130; una Elegía, y concluye con el libro; á la v. del 135: «Lavs Deo. | Sub correctione | S. M. E. C. R.»

951.—«Niño | de Cien años | Bien Vividos. | Sermon Pane-
gyrico. | De discursos mal formados, que | predicò á glorias
de | San Bernardo | El día octavo, que le consagrò su | obser-
vantissimo Convento de Se- | ñoras Religiosas desta Ciudad
de | Mexico | *El Br. D. Juan de Garate, | Capellan del Con-
vento de el Maximo | Doctor San Geronimo.* | Y lo dedica |
Al Capitan Don Joseph de Retes | á cuyas instancias, y ex-
pensas sale á luz. | ✠ | Con Licencia en Mexico. | Por los He-
rederos de la Viuda de Bernardo Calderon. 1691.»

En 4.º Prel 5 ff.: Portada; v. en b.; Texto, ff. 1 á 9.—(Dr. León.)

952.—«Metrica | panegyrica | descripción | de las plausibles fiestas, que, á dirección del Ex^{mo} | Señor Conde Galve, Virrey, y Capitan General | desta Nueva España, se celebraron, obsequiosas, en | la muy Noble, y leal Ciudad de Mexico, al feliz | casamiento de Nuestro Catholico Monarcha | D. CARLOS Segundo, con la Augustissima Reyna, | y Señora Doña MARIA ANA Palatina del Rhin, | Babiera, y Neuburg. | Verifica su narracion vn corto Ingenio Andaluz, | hijo del Hispalense Betis; cuyo nombre se omittit, | porque (no profesando esta ciencia) no se le atribuya | al oficio, lo que solo es en él (aunque tosca) ✱ habilidad. ✱ | Dedicato | A la Excelentissima Señora Doña Elvira de | Toledo, y Olorio, Condesa de Galve, y | Virreyna desta Nueva España, á cuyos pies se postra | el Author. | Con licencia. | En Mexico por Doña María de Benavides Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1691.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Parecer del Br. Francisco Javier Palavicino y Villarasa, Pbro., Junio 7 de 1691; breves Licencias de ambas autoridades, día 11 y 8. Dedicatoria en 20 cuartetas. Texto en verso, ff. 2 á 15. Octavas en número de 82.

953.—«Villancicos | que se cantaron en la Santa Iglesia | Metropolitana de Mexico, en los Maytines de la | NATIVIDAD | de MARIA Santissima Nuestra Señora | Compuestos en Metro Musico, por Antonio de Salazar, Maestro | de Capilla de dicha Santa Iglesia. | (Grabado detestable de la S. Virgen.) Con Licencia | En Mexico: Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, | En la Imprenta de Antuerpia. Año de 1691.»

En 4.º Portada; á la vuelta comienzan los Villancicos. Total, 4 ff. Acaba con «S. C. S. M. E. C. R.» Una viñeta.

954.—«Villancicos, | que se cantaron en la Santa Iglesia | Metropolitana de Mexico, En honor de MARIA Santísima | ✠ en Sv Assupmcion triumphante, ✠ | Que instituyó, y dotó la devoción del Señor Doctor, y Maestro | D. Simon Esteyan Beltran de Alzate, y Elqvibel, Ca- | thedrático de Prima de Sagrada Escritura en esta Real Univer- | sidad, y dignísimo Maestro Escuela de dicha Santa Iglesia | (que Dios haya).»

Grabado de la S. Virgen rodeada de 4 ángeles, de pésima ejecución.

«Compuestos en metro musico por Antonio de Salazar Maestro de | ✠ Capilla de dicha Santa Iglesia. Año de 1691 ✠ | En Mexico: por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Portada; á la v. comienzan los Villancicos. Total, 4 ff.; al fin: «S. C. S. M. E. C. R.»

955.—«Manual de los Santos Sacramentos, Conforme al Ritual de Paulo Quinto. . . Por el Doctor Andres Saenz de la Peña, cura beneficiado de la Ciudad de Tlaxcala, 1691.»

En 4.º Las Licencias son del Año de 1691. En el Texto hay fragmentos en Mexicano.

Ejemplar que sin principio ni fin, existía en la biblioteca del Sr. Lic. D. Fernando Ramírez, diverso del descrito en el n. 268.

956.—«Trofeo | de la Justicia Española | en el castigo | de la alevosía Francesa | que al abrigo de la armada | de Barlovento, executaron los Lanzeros de la | Isla de Santo Domingo, en los que de aquella | nación ocupan sus costas. Debido todo á providentes ordenes | del Ex^{mo} Señor D. Gaspar de Sandoval | Cerda Silva y Mendoza, | Conde de Galve, Virrey de la Nueva-España. | Escríbelo | D. Carlos de Sigüenza y Gongora | Cosmographo, y Cathedrático de Mathematicas del Rey de N. S. en la Academia Mexicana.»

Escudo: el caballo con alas, propio de este autor.

«En Mexico, por los Herederos de la Viuda de B. Calderon. Año de M. D. C. XCI.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Texto, 100 ff. n.

957.—«Relacion histórica de los sucesos de la Armada de Barlovento á fines de 1690 y fines de 1691. Imp. en México por *(los Herederos de la Viuda de)* Calderon, 1691. En 4.º En ella se describe la victoria de las armas españolas contra los franceses en la parte Septentrional de la Isla de Santo Domingo, con la quema del Cuartito. Su autor, D. Carlos de Sigüenza y Gongora.»—(Beristáin.)

Diversa de la anterior, según el mismo Beristáin.

958.—«Ofrecimientos para el Rosario de quinze Misterios, que se ha de rezar el día de los dolores de N. Señora la Virgen María. Sacados solo de lo que padeció desde que llegó al Calvario, siguiendo los passos dolorosos de Nuestro Salvador y las consideraciones que en su Soledad atormentaron, y traspasaron su Santissima Alma aquellos tres dias; ceñidos á la brevedad que pide una hora. Dispuesto A devocion de la Madre Juana Inés de la Cruz, Religiosa del Convento de San Gerónimo de esta Ciudad (que Dios aya).» Un grabado en madera, de Ntra. Sra. de los Dolores. «Con Licencia en Mexico por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, s. a. *sed* 1691.»

En 8.º Portada, más 7 ff. s. n.—(P. Fischer.)

959.—«Regla | de N. G. P. | San Agustín, | y | constituciones | de las religiosas | del Sagr. Orden de Predicadores | traducidas | en lengua vulgar | Por el P. Mro. Fr. Juan Baptista | Mendez, Cathedratico de Sto. Tho- | mas en propiedad en la Real Uni- | versidad de Mexico, y Comissario | de el Santissimo Rosario. | (Grabado con el blasón dominicano.) Reimpreso en Mexico; en la Imprenta de | D. María de Rivera, en el Empedradillo.»

En 8.º Prel. 5 ff.: Portada, v, en b.; Dedicatoria á Sta. Catarina de Sena; Licencia de la Orden, Febrero 17 de 1691; Licencias del Gobierno y del Ordinario, Abril 26 y Octubre 25; Prólogo. Texto, 121 págs. Al fin: «Laus Deo.»

Por las licencias anteriores consta, que en este año de 1691 se concedió que se pudiera dar á la Imprenta dicha Regla. No conozco la 1.ª edición, puesto que la descripción que he hecho es de la reimpresión, la cual no pudo ser en el mismo año, é ignoro en cuál sería.

1692

960.—«Geroglífico | Sagrado | de la amistad mas verdadera, | y | vivo traslado de la Divina, y Celestial en los gloriosos Patriarchas Sancto Domingo, y S. Francisco, | que | en el día quatro de Agosto del Año de 1691. en el | Insigne, y Real Convento de Nuestro Padre Sancto Domingo de | Mexico con asistencia de el Excelentísimo Señor Conde de Galve, | Virrey de esta Nueva España; de su Illustre Ciudad, y Regimiento, | Predicó | el R. P. Fr. Alonso de Hita, | Predicador Excusatorio, y Diffinidor de esta Provincia del Sancto | Evangelio, y Natural de la Ciudad de Guadalupe en los | Reynos de Castilla, | y que dedica | afectuoso, y reverente confagra á N. M. R. P. Fr. | Ioan Francisco Zorrilla | su Lector, que lo es jubilado, Collegial que fué de el Collegio mayor | de San Pedro | y San Pablo de Alcalá, Predicador de exercicio de el | Rey Nuestro Señor, y Consultor, y Examinador Apostolico en | la Nunciatura de España. | Imprimesse | á expensas de vn cordial devoto de los dos Patriarchas. | Con licencia en México, | Por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la puente de | Palacio. Año de 1692.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, firmada en Diciembre 6 de 1691; Aprobación de Fr. Juan del Castillo, Provincial de los dominicos, Enero 9 de 1692; breve Licencia del Virrey, día 19; otra Aprobación del P. dieguino Fr. B. Medina, día 23; breve Licencia del Ordinario, al siguiente día; Sentir de Fr. Antonio de Escaray, O. F., Diciembre 23 de 1691; seis días después Licencia de la Orden. Texto, 9 ff., numeradas hasta el 7. Al fin: «O. S. C. S. R. E. S. S.»

961.— «Fabrica de luz | sacada | con fundamentos de sabiduría, hecha á el día | del instante, en que se concibió sin mancha | Maria Santissima | Señora Nuestra. | Manifestada en la Sacra, Noble, y Real Vniuersidad de | Mexico el quinto dia del Solemne Octauario, que los Señores | Rector, D. D. y Sagradas Religiones hazen á la limpieza del | instante Purissimo de Maria, día que le cupo á la Sagrada, | Real, y Militar Religión de Nuestra Señora de la Merced | Redempcion de cautivos á 13 de Diziembre de 1691. | *Dixola* | *El P. Predicador Fr. Joan de Castro, | hijo de tan Sagrada Familia, y Predicador Con- | ventual en el Convento grande de Mexico. | Consagrada* | Afectuoso, y la dedica rendido á N. M. R. P. M. Fr. Joan | Antonio de Velasco, Religioso del Real, y Militar | Orden de N. Señora de la Merced Redempcion de Cautivos, | Comendador que fue del Convento de Toledo, Secretario de | Provincia en la de Castilla, Vicario General que ha sido de las | Provincias de Nueva-España, Definidor General en su Provin- | cia, Redemptor nombrado por ella para Argel, y actual Pro- | vincial de dicha Santa Provincia de Castilla. | *Sácala á luz, | y le dd á la estampa un devoto (de la Limpia Concepción de Maria | Santissima Señora N.) Maestro en esta Real Vniuersidad de Mexico. | ✱* | Con Licencia en Mexico, por los Herederos de la Viuda de | Bernardo Calderon. Año de 1692.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón mercedario; Parecer de Fr. José Vega, O. M., Enero 10 de 1692;

Aprobación del Dr. Narvaez, día 16; suma de las Licencias civil y eclesiástica, 10 y 19; Sentir de Fr. Diego Patiño, O. M., Diciembre 21 de 1691; Licencia de la Orden, el 30. Texto, 11 ff. n. Al fin: «Laus Deo. | O. S. C. S. M. E. C. R.»

962.—«Vniversidad | florida | de horladas voces, | diestra Capilla | de Cherubicas, y Seraphicas, que celebran devotas | la Concepcion Purissima de MARIA.» Que | en la Dominica segunda de Adviento, en la Capilla de la muy | Ilustre Magnifica y Real Univerfidad de México, con affi- | tencia del Excellentissimo Señor Conde de Galve, | Virrey desta Nueva-España, | Predicó | el R. P. Fr. Alonso de Hita, | Predicador Excustodio, Difinidor de esta Provincia del Sancto | Evangelio, y Natural de la Ciudad de Guadaxara en los | Reynos de Castilla, | y que afectuoso ofrece, | y reverente confagra al dicho Excellentissimo Señor | Conde de Galve, Cavallero de el Orden de Alcanta- | ra &c. Dignissimo Virrey de esta Nueva-España, | y Presidente de su Real Audiencia. | Con licencia en México, | Por la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la puente de | Palacio. Año de 1692.»

En 4.º Prel. 9 ff. Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón del Virrey; Aprobación de Fr. Andrés de Borda, O. F., Enero 16 de 1692; breve Licencia del Virrey, día 9; Sentir de Fr. Diego Velázquez de la Cadena, O. A., Febrero 3; breve Licencia del Ordinario, Enero 14; Sentir del P. Vetancurt, O. F., Diciembre 18 de 1691; Licencia de la Orden, día 29 inmediato. Texto, 9 ff. n. Al concluir: «O. S. C. S. R. M. E.»

963.—«La mina | rica de Dios | en vn Sermon | que predicó el | P. Joseph de Tapia de la Compañia de | Iesvs, Miffionero de veinte años en la Miffion de S. Joseph | de Toro | A las fiestas de la Concepcion Purissima de | MARIA Santissima Señora N. | Que celebran en el Real de Minas de la Concepcion de | los Alamos, entre la Provincia de Sinaloa, y Sonora el | ✠ Año de 1691 | ✠ | En que las luzió | El Capitan Simon

de Gagliola | Minero de dicho Real, Siendo Teniente General
 | de la jurisdiccion el Sargento Mayor | D. Joseph de Azedo.
 | A devocion | De el Alferez Pedro Perez de | Bolado, que lo
 saca à luz pública, | y à instancias del Bachiller Melchor | Lo-
 pez de Sequeiros. | Con licencia de los superiores | En Mexi-
 co: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera |
 en el Empedradillo. Año de 1692.»

En 4.º Pret. 4 ff.: Portada, á la v. grabado; Dedicatoria; Sen-
 tir de Fr. Agustín Dorantes, O. P., Mayo 4 de 1692; Parecer
 del P. Florencia, S. J., día 10; Suma de las Licencias de ambos
 poderes, 2 y 9; Licencia del Provincial jesuita, Marzo 28; Tex-
 to, 14 ff. n. Al terminar: «O. S. C. S. M. E. A. C. R.»

964.—«Sagrado | escudo de armas de la noble | za de Chris-
 to, | Padron de nobles, divisa de caballeros | Sermon Panegy-
 rico | en glorias de la INVENCION DE LA CRVZ, titular
 Fiesta de la No- | bilissima Archi-cofradia de Caballeros de la
 Santa Vera-Cruz | de esta Ciudad Mexicana, | Sacale á luz | Su
 meritisimo actual Rector el capitan D. Francisco Ansaldo |
 y Peralta, para que en nombre suyo, y que de todos sus Ge-
 nerosísimos | Heroes, y Capitulares Ilustres gratamēte sea di-
 rigido, y con felicidad | Dedicado | á el Excelentísimo Señor
 | D. Gaspar de Sandoval, Cerda, Sylva, y Mendoza | Conde
 de Galve, Gentil hombre de la Camara de su Magestad, Co-
 mendador de las Encomiendas de Salamea, Sectavin en la Or-
 den, y | Caballería de Alcántara, Alcayde perpetuo de los rea-
 les Alcaçares, | Puertas y Puentes de la Ciudad de Tolledo
 (sic) y de el Castillo, y Torres | de Leon; Señor de las Villas
 de Tortola, y Zacedon, de el Consejo | de su majestad. su Vi-
 rrey, Lugar-Teniente Governador, Capi- | tan General, y Pro-
 sidente de la Real Audiencia, y Chancilleria de esta Nueva
 España, A cuya benignidad, | y Grandeza lo ofrece en humilde
 obsequio | Sy autor el | Bachiller D. | Joseph de la Barrera y
 Araona, | Presbytero de este Arçobispado Mayordomo Dipu-
 tado *ad honorem* | de dicha Archi-cofradia de la Santa Vera-

Cruz. | Con Licencia, en Mexico, por la Viuda de Francisco Rodríguez | Lupercio, en la Puente de Palacio. Año de 1692.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Sentir de Fr. Agustín Dorantes, O. P., Mayo 21 de 1692; breve Licencia del Virrey al siguiente día; Aprobación del Dr. y Mtro. D. Miguel González de Valdecosera, día 26; Licencia del Ordinario, día 27. Texto, ff. 1 á 8; al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R. | Laus Deo. &, Santissi. | mæ Deiparæ Mariæ | ejusque Charissimi | Sponsi Iosepho | ✕ Dño. meo. ✕» Una Viñeta.

965.—«Espada | aguda de dolor | que tuvo en su tierno | corazon, y purissima alma atravesada todo el | tiempo de su vida la mejor, y mas asligida Madre | por las excessivas penas de su Hijo JESUS, | celebrada con festivos regocijos en el Cielo; Y | á imitacion suya con especial, y tierna | devocion en la tierra, | Dedicala | A la misma Señora dolorosa, y á los Devo- | tos todos de sus Dolores | El P. *Ioseph Vidal*, | Prefecto de su Congregacion fundada en | el Colegio de S. Pedro y S. Pablo de la | Compañia de Iesus con Autoridad | Apostolica. | Con Licencia | En Mexico; por Doña Maria de Benavides, | Viuda de Juan de Ribera, en el Empedradillo | año de 1692.»

En 8.º Prel. 31 ff.: Grabado malo que dice: «Espada agvda de dolor de mi Señoª | celebrada en los cielos con so | lemne regocijo.» Portada; á la v. el Parecer del Dr. D. Juan de Millán Poblete, Prebendado, Noviembre 10 de 1691; Sentir del P. Tomás de Escalante, S. J., Diciembre 18; brebes Licencias civil y eclesiástica, Noviembre 10, y 20 de Diciembre, corregido. Licencia del P. Oddón, S. J., Provincial, Noviembre 25; Dedicatoria; Nota de erratas; Motivos para escribir esta obra. Prólogo. Texto, ff. 1 á 239; acaba con «Laus Deo. | Virginique dolorosissimæ | Mariæ.» Siguen 5 ff. y media para el Índice Alfabético. Toda la Obra está orlada.

ARTE

DE LA LENGUA MEXICANA

Segun se acordó en el Consejo de Indias:

el Obispo de Guatemala, Fr. Juan de

Guadalupe, y de Mexico, Fr.

DISPUSO

Por orden y mandado de S. M. R. D.

FR. JOSEPH DE CALDERAS, Vic-

edicario de la Santa Provincia de Guate-

cas, y Monasterio de San Juan de la Santa Pro-

vincia de Santiago de Xalisco, Prior el Reverendo

y Venerable Discreto de ella en

el Convento de San Juan de la Santa

DEDICADO

A la Santa Provincia de Santiago de Xalisco

Por el P. FR. JOSEPH CALDERAS

Procurador y Definidor de ella

Provincia

En Mexico, a 15 de Mayo, por el Fiscal de Pro-

curacion, Fr. Juan de Guadalupe, por el Fiscal de Pro-

curacion, Fr. Juan de Guadalupe, por el Fiscal de Pro-

curacion, Fr. Juan de Guadalupe, por el Fiscal de Pro-

curacion, Fr. Juan de Guadalupe, por el Fiscal de Pro-

curacion, Fr. Juan de Guadalupe, por el Fiscal de Pro-

966.—«Luz | de verdades | catholicas | Segunda Parte | de la Explicacion de la | Doctrina Christiana en que se contienen | los Mandamientos del Decalogo, | que siguiendo la costumbre de la Casa | Profesa de la Compania de IESVS de | Mexico todos los Jueves del Año ha explicado en su Iglesia. | El P. *Juan Martínez de la Parra* Profeso de la mesma Compania. | Al myy Illvstre Señor | D. Carlos de Lyva | y Arellano Mariscal de | Castilla, Señor de Ciria, y Borobia, Maestro | de Campo general deste Reyno de la | Nueva España, | El Illustrissimo Señor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, | Arzobispo de Mexico concede 40 dias de indulgencia á los | que leyeren en este Libro por cada vez que leyeren. | (Entre la orla se lee: «Con Licencia en la Imprenta de Diego Fernandez de Leon | Año de 1692.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, á la v. dos textos de la S. Escritura; Dedicatoria con blasón, fechada Julio 1.º de 1692; Parecer del P. Antonio Jardón, S. J., Febrero 24; breve Licencia del Virrey, día 29; Parecer del P. Benito de Andrade, S. J., Marzo 13; breve Licencia del Sr. Arzobispo Aguiar, Mayo 28; Licencia del Provincial P. Oddón, S. J., Junio 1.º Texto, pág. 1 á 657. En la 630 acaba la explicación con «O. S. C. S. M. E. R. S. | Laus Deo, Sanctissimæ Virgi | ni Mariæ ac B. Michæli | Archangelo.» | Las pág. siguientes para el doble índice de pláticas y alfabético de cosas notables de este libro. Fin.

967.—Arte | de la lengua Mexicana | Segun la acostumbran hablar los indios en todo el Obispado de Guadaluara, parte del de Guadiana, y del de Michoacan, | Dispuesto, | por orden y mandato de N. M. R. P. | Fr. Joseph de Alcaras, Pre- | dicador, Padre de la Santa Provincia de Zacate- | cas, y Ministro Provincial de esta Santa Provin- | cia de Santiago de Xalisco, y por el Reverendo, | y Venerable Difinitorio de ella en | Capitulo intermedio, | Dedicado. | A la Santa Provincia de Santiago de Xalisco. | Por el R. P. Fr. Joan Gverra. | Predicador, y Difinidor actual de dicha | Provincia.

«Con Licencia en Mexico por la Vinda de Fran- | cisco Ro-
dríguez Lupercio, en la puente | de Palacio, año de 1692.

En 4.º 7 ff. Prel.: Dedicatoria; Aprobación de Fr. Agustín Verancurt, Octubre 8 de 1692; Epigramas en latín, castellano y mexicano en alabanza del autor; Licencia virreinal, Octubre 13 de 1692; la del Ordinario, 17 de igual mes y año; la de la Orden en Guadalajara, el Comisario Fr. Juan Capistrano, Marzo 10 de dicho año; al lector. Texto, ff. 1 á 27 Arte; 28 á 29 Vocabulario; á la vuelta del 49 Instrucción | breve, para administrar los Sacramen- | tos de la Confession, Beatico, Matri- | monio y Velaciones.»

Publiqué en *El Tiempo* (Mayo 1.º de 1900), lo que sigue:

•BIBLIOGRAFÍA.--La acreditada imprenta de Ancira y hermano, establecida hace tiempo en la capital de Jalisco, acaba de publicar el

«Arte de | la lengua | mexicana | Por | Fr. Juan Guerra | 2.ª edición | Precedida de un Prólogo. | Publicada por | Alberto Santoscoy. | 1900 | Imp. Ancira y Hno. A. Ochoa, Alcalde 13. | Guadalajara.»

•En 4.º Ese eruditísimo Prólogo, consta de XIV páginas, debido á la incansable pluma del Sr. Santoscoy, que tantos y tan importantísimos escritos ha publicado, con los cuales ha favorecido á las patrias letras, en particular á la antigua Nueva Galicia, que debe gloriarse por contar entre sus hijos semejante luminoso faro. En dicho Prólogo da cuenta del Arte, que por vez primera se había dado á la estampa en 1692 en esta capital; refiere cuantos datos biográficos sobre el autor le han suministrado sus prolijas y constantes pesquisas; pasa después á tratar sobre la enseñanza del Nahuatl en Guadalajara; por fin concluye, según su acostumbrada maestría, con una «Breve investigación de cuál era la tribu que tuvo por lengua materna la Mexicana corrompida.»

•Este ejemplar consta de 97 páginas correctamente impresas y en magnífico papel: quizá el único lunar que se le podría poner, sería que la doble portada, según los inteligentes,

no cuadra en sus adornos y varias tintas al gusto moderno para los libros científicos.

«Fué expensada la edición por las 34 personas siguientes: los Ilmos. Sres. Obispos de Querétaro, Colima y Tepic; los capitulares de aquella Metrópoli: Arias, Parga, García, Gordillo, de la Rosa (Don Felipe), Silva, Anda, Romero, Rodríguez, Villalobos y Mercado; los Curas Escobedo, Solano, Mascorro y Cabeza de Vaca; el R. P. Guardián de San Francisco, Fr. Juan Gallegos; los Sres. seglares: Alatorre, Ascencio, Castaños, Collignón, Corcuera, Lung; Lics. Coronado, Enciso, Gómez, López Portillo (D. Jesús y D. José), Ramírez, Martínez, Vereá (D. Luis y D. Trinidad).

«Al biografiar al autor, dice que era oriundo de Carmona en el Arzobispado de Sevilla. En 1671 se sinodó en Guadalupe de Teología Moral y Mexicano, en ese año se le dió el Curato de Doctrina en Ahuacátlan, pues en 1674 fué guardián del Convento de la Magdalena. Parece que de aquí volvió á Ahuacátlan, porque en 1683 se le concedió que de él se separara. En 1689 se le prorrogó el título de Cura Doctrinero de Tala. Aun vivía en 1694.

968.—«Manual | de las Constituciones de la | Congregacion
de el Glorioso | SAN CAYETANO | Patriarcha de los Cleri-
gos Regulares. | Fvndada. | En el Real Colegio de San Ivan
de Letran | de esta Corte, | que consagra | A su Primer Pre-
fecto Licenciado D. Ivan Benitez | Millan de Poblete, Cura
Rector del Pueblo de | Santa Fee de los altos de esta Ciudad,
y á sus Ocho | Conciliarios con su Theforero. | El Bachiller D.
Miguel de Contreras Ca- | pellan Segundo de el Colegio de
las Don- | zellas, Abogado de esta Real Audiencia, | y su Ac-
tual Secretario. | Con licencia, en Mexico: por la Viuda de
Francisco Ro- | driguez Lupercio, en la puente de | Palacio.
Año de 1692.»

En 8.º Portada, á la v. un mal grabado del Santo; Dedicatoria. Texto, 4 ff. y media, fechada en Octubre 11 de 1692. A la vuelta la patente de recepción. Total, 7 ff.

Mi ejemplar perteneció al Ilmo. Sr. Arzobispo Aguiar, comprado en la Plaza del Volador en estos días por mi buen amigo el Dr. León.

Diré, con este motivo, algo de otros opúsculos y de la devoción acerca de este Santo, que se le ha tenido entre nosotros.

Novena compuesta por un felipense de México: Puebla, reimpresa en 1744, 1767 y 1772. México, 1765, 1774, 1795 y 1797.

Otra novena por el Br. Juan Manuel de Quirós, México, 1769.

Obsequio para venerar el día 7 de cada mes, sin nombre del autor, reimpresso en México en 1777, 1783, 1789, 1794, 1797 y 1801.

Otro por el Br. D. José Manuel Sartorio, 1836, quien escribió algunos versos en honor del Santo.

•Devoción en honor y obsequio del gloriosísimo S. Cayetano,» anónimo, Puebla, 1792.

Panegírico predicado en la iglesia de la Santa Veracruz de Puebla en 1694, é impreso allí, por el Lic. D. Antonio Delgado Buenrostro. En él se menciona a D. Martín Esquivel y Jaso como devoto del Santo.

El mejor Panegírico es el del célebre P. Ventura de Raulica, que tradujo del italiano al castellano la Srta. Josefina del Pinter, después hermana de la caridad, y que á empeño mío se imprimió en 1895.

El Canónigo de México, D. Bartolo Quevedo Ceballos, que murió el 2 de Noviembre de 1677, fundó un aniversario en su Catedral para el día de S. Cayetano.

En esta Capital tiene este Santo un altar en el Sagrario, y es Titular de la iglesia del mineral de Valencia. (Guanajuato.)

969.—«Certamen poetico, | Palestra | de ingenios en la cam-
| paña de el discurso | á la | solemne dedicacion | del | Tem-
plo de Mexico | De el Glorioso Padre, Patriarcha, y | Doctor
de la Iglesia | San Augustin, | que | se fabricó desde sus pri-
meros cimien- | tos, hasta la cupula ò fanal | Consagrado | A
la Invicta, y Real Magestad de el Invencible | y Catholico
Rey Carlos Segvndo, y | fin segundo en lo piadoso de su zelo,

como a | *fv* PATRON. | Con licencia en Mexico | Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1692. »

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Sentir de Fr. Manuel Argüello, O. F., sin fecha; Suma de la Licencia virreinal, Noviembre 29, sin año; Aprobación de Fr. Pedro Antonio de Aguirre, dieguino, Diciembre 2 de 1692; Suma de la Licencia del Ordinario, igual día. Texto, ff. 1 á 4; más otra s. n.

970. — «Noticia | nveva, | que se ha descubierto de la origen de la Santa | Imagen de los Remedios de Mexico. | Propuesta a la devocion de la Nobilissima Ciudad de Me- | xico, con los apoyos de su probabilidad.»

Grabado de la Virgen Sma. y al pie dice: «N. S.ª DE LOS REMEDIOS M.»

«Con licencia de los Superiores | En Mexico por Doña Maria de Benavides Viuda de Ivan de Ribera | En el Empedradillo. Año de 1692.»

En 4.º Portada, a la v. Dedicatoria fechada Julio 4 de 1692. Texto, 3 ff.

971. — «Adoptato Cœlestis Patris Filio; | adoptato Progeniti cœlestis Patri; | Ss^{mo} Patriarchæ N^{ro} | Dominico; | Cuius cœlestem respectu Dei *Filiationem*, simulque sy. | deream respectu sui Prædicatorum Ordinis *Paternita-* | *tem* videtur Dominus commendasse; dum ipsum *Prædi-* | *catorum Patrem*, & ipsos *Filios Prædicatores* alloquitur: | *sic luceat lux Vestra coram hominibus, ut videant opera | vestra bona, & glorificent* PATREM VESTRUM, | qui in Cœlis est, | Scholasticum duplex assertum, | Sub præsidio R. A. P. N. Fr. IOANNIS DE EL | CASTILLO in Sacra Theologia meritisissimi Magistri, Sancti Jacobi Mexicanæ Guzmanorum Provinciæ dignissimi Prioris Provincialis, ac Sanctæ Inquisitionis | Qualificatoris selectissimi | propugnandum | Fr. Franciscus de Aguirre. | in

Collegio Mexicano de Porta Coeli Moralis, primariæque | Theologiae Cathedrae vicissim Moderator, | cernuus offert, & confectat. | Locus propugnationis assignatus Imperialis eiusdem S. N. Parentis Mexiceus | Conventus, Die 30 Mensis Septemb^r Anni 1692.»

En 4.º Portada, v. en b.; Dedicatoria con grabado bastante bueno del Santo; Siguen las proposiciones que se han de sustentar. Total, 4 ff. Al fin: «Mexici apud Francisci Rodríguez Lupercio. 1692.»

972.—«Novenario | del Pobre | Consagrado al Gloriosísimo Patriarcha | S. Joachim, Padre natural de la Santísima | Virgen y Abuelo, segun la carne, de | Christo Señor N. | Eficacísimo para impetrar su patrocinio á el re- | medio de las enfermedades, y sucesos fatales de el | campo en los trigos, maises, ganados, y demas | semillas, y para lo demas espiritual, y corporal, | que el christiano quisiere solicitar su favor, é | invocar su patrocinio. | Dalo á la estampa | vn Sacerdote de la Congregacion del Oratorio | de N. P. S. Phelipe Neri de la Ciudad de Mexico. | Dedicalo afectuoso | Al señor D. IOACHIN FERNANDEZ | DE SANTA CRVZ, ilustre en su prosapia, | grande en su nobleza, aunque al presente niño | de dos años.

«Con licencia | En Mexico: por Doña Maria de Benavides | Viuda de Juan de Ribera año de 1692.»

En 8.º Prel. 5 ff. Antes de la portada un mal grabado del Santo; se lee abajo: «Dispersit Dedit Pav- | Peribvs.» Portada. A la vuelta comienza la Dedicatoria. En la foj. 1 comienza el Prólogo, y en la 7 «La Forma del Novenario»: acaba á la vuelta de la 22. En la 23, Advertencia; Concesión de indulgencias de cuarenta días por el Arzobispo Aguiar; á la vuelta la Protésta de fe.—(Bib. Nacional.)

973.—«Elogio de la Concepcion Santísima de la Madre de

Dios. Imp. en Mexico; 1692. En 4.º Su autor, Fr. Alonso Avila, O. F.º—(Beristáin.)

974.—«Relacion de noticias, Septiembre y Octubre de 1692. Imp. en Mexico por los herederos de la Viuda de Calderon.» —(Bib. Icaz.)

1693

975.—«Sermon [de las tres necesidades] de MARIA SS^{ma},
| Que á su Venerable Union, fundada en el Con- | vento de
Regina Coeli, Esphera Religiosa de | Virgenes profesas, pre-
dicó á catorze de Mar- | ço del presente año, en su fiesta Titu-
lar, | El Br D. *Miguel de Contreras, y Pacheco*, Abogado de la
Real Audiencia, Sacristan | Mayor, y Capellan Segundo del
Caritativo Colegio de las | Donzellas de esta Imperial Corte.
| ✠ Dedicado, ✠ | Al Señaladísimo Patriarcha con las insignias
de nuestra | Redempcion, gloria de Italia, Seraphin en
carne, | Alverno Crucifixo | S. Francisco de Assis, | Por direc-
cion de el generoso | Presbytero, que imprimiendolo festivo,
consagra heredi- | tarias veneraciones, y filiales memorias al
culto de | tamaño Padre. | Con licencia: en Mexico, por la
Viuda de Francisco Rodríguez | Lupercio, en la puente de
Palacio, Año de 1693.»

En 4.º Prei. 3 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con buen grabado en cobre, de S. Francisco; Aprobación del Dr. D. Antonio de Gama, Prebendado, Mayo 5 de 1693; Sentir del P. Vtanturt, O. F., Mayo 1.º; Licencia del Ordinario, día 4. Texto, ff. 1 á 7. Al fin: «S. C. S. M. R. E. A. E. | Suppono, & cuiusvis Periti | Sané iudicantis.»

976.— «Sermon | en la solemne fiesta, | que el Santo Tribunal de la Inquisicion de esta | Nueva-España haze à su Inclito Patron S. Pedro | martyr de Verona su Inquisidor, en el Real | Convento de Santo Domingo de Mexico. | Siendo Hermano mayor | de su Ilustre Cofradia el R. P. P^{er} | Fr. Ivan de Ribera Calderon, Diffinidor, | que ha sido de su Provincia, Comendador actual del | Convento de N. S. de la Concepcion, extramuros de esta Ciudad, Limosnero mayor del Ilustrissimo | S. Arçobispo de Mexico Doct. D. Francisco de | Aguiar, y Seyxas; Confultor de la S. Cruzada, | y Comissario del Santo Officio de la Inquisicion. | Predicado | Por el Reverendo Padre Fr. *Diego de Arellano*, Lector de | Sagrada Theologia, | Qvien le dedica afectuoso | Al R^{mo} P. M. Fr. Juan Antonio | de Velasco, Vicario General, que fue, de estas Provincias de | Nueva-España, Provincial de la de Castilla, y actual | Dignissimo General de todo el Orden de Nuestra Señora | ✠ de las Mercedes. ✠¹ | Con licencia en Mexico, | Por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera. | Año de 1693.»

En 4.^o Prel. 6 ff.; Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Agustín Dorantes, O. P., Mayo 8 de 1693; Licencia de los dominicos para que el autor pueda imprimir este sermón, día 9; Parecer de Fr. José Parra, O. M., día 26; otro de Fr. José Noriega, O. M., día 24; Licencias de ambas autoridades, día 23 y 27. Texto, ff. 1 á 8. Termina con «O. S. C. S. M. E. R.»

977.— «Oracion | panegirica, | á la celebridad del centenario, que cum- | plió en su Fundacion el Religioso Monasterio, y sacro Templo de Se- | ñoras Religiosas del Convento de la *Encarnación*, fundada en | esta Imperial Corte de la Ciudad de Mexico. En cuyo día de su cele- | bridad (parece que cupo todo el *Siglo* que las Sagradas Virgenes aplau- | dieron.) Fue su celebracion el día 30 de Março de 1693 años, cuyo | día cum-

1 El P. Garí, en su Biblioteca Mercedaria, dice que era madrileño, clecto en 1692, y falleció en Barcelona en Diciembre 6 de 1697.

plió cien años la dicha ereccion; y por disposicion de la | Igle-
 sia celebró dicho Convento (como á su titular) el Mysterio de
 la *Encarnacion de el Verbo Divino* en dicho dia | ✠ Patente ✠
 | Nuestro Dios, y Señor Sacramentado en las Aras | ✠ divi-
 nas de el Altar. ✠ | Hizola | El Padre Predicador Fr. Ioan de
 Castro, | Religioso de Nuestra Señora de la Merced, Redemp-
 | cion de cautivos, y Predicador conventual en el Cõ- | vento
 Grande de Mexico. ✠ | Dala á la estampa | vna alma enclau-
 strada Hija de dicho Convento, y la consagra | ✠ reverente á
 su Divina Madre ✠ | MARIA Santissima | ✠ Reyna del cielo,
 y Señora Nuestra. ✠ | Con licencia: en Mexico, por la Viuda
 de Francisco Rodriguez | Luperco, en la puente de Palacio.
 Año de 1693.»

En 4.º Prel. 6 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con mal gra-
 bado; Sentir del P. Antonio Núñez, S. J., Junio 11 de 1693; Su-
 ma de la Licencia del Virrey, al siguiente día; otro Sentir del
 Dr. y Mtro. D. Miguel González de Valdeosera, día 17; Licen-
 cia del Ordinario, día 19; Parecer de Fr. José de la Parra, O. M.,
 día 10; Licencia de la Orden, Abril 16. Texto, ff. 1 á 10. Ter-
 mina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

978.—«El Guarda | Mina | Segvnda parte de la | Mina rica
 de Dios | ¹ que en vn Sermon predicò | el P. *Joseph de Ta-*
pía, Professo de la Compania de Jesus. | A las fiestas de la
 Concepcion Santissi- | ma de la Virgen MARIA Señora nue-
 tra. | En las Minas llamadas de los Frayles en el Real | ✠ de
 los Alamos. ✠ | El Año de 1693, que celebró el Ca- | pitán
 Ignacio de Valenzuela | Garralga, y su hermano | Nicolas de
 Valenzuela. | A devocion de el Capitan Pedro Perez | Bolado
 que lo saca á luz. | § Con licencia en Mexico en la Imprenta
 de Juan Joseph | Guillena Carrascofo, en el Empedradillo.
 Año de 1693.»

¹ Véase el n.º 963.

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, á la v. grabado fatal, de S. José; Dedicatoria; Censura de Fr. Juan de Olachea, O. M., Septiembre 28 de 1693; Aprobación del P. Francisco de Vera, S. J., día 18; Suma de las Licencias Civil y Eclesiástica, Octubre 14 y Febrero 15 de dicho Año. Licencia del Provincial Almonazir, S. J., Septiembre 2. Texto, ff. 1 á 13. Por termino final: «O. S. C. S. M. E. A. R.»

979.—«Patrocinio | ✕ de ✕ | MARIA Santísima | discurrido | Proprio, y especial para la Catholica Monarchia Española, en | día de la fiesta deste Título. En la S. Iglesia Cathedral Metropo- | litana de Mexico. | Presente | El Excelentísimo Señor Conde de Galve, Virrey de esta | Nueva España. Con los Señores de su Real Audiencia. | y | El Ilustrísimo Señor Doctor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas | Arçobispo de esta Santa Iglesia, del Consejo de su Magestad, y | su muy Ilustre, y Doctísimo Cavildo, y la muy Noble, y | ✕ muy Leal, è Imperial Ciudad de Mexico. ✕ | En el Sermon, | Que predicò, y dedica à dicho Señor Excellentísimo, el | Doctor D. *Juan Millan de Poblete*, Cura pro- | prietario que fue de dicha Santa Iglesia oy Prebendado | de ella. El día ocho de Noviembre de 1693; Dominica 26. | post Pentecostem quinta que superfluit, post. Epiph. | A expensas del Br. D. Andres Ortiz de Cobarrv- | ✕ bias, Primo del Autor ✕ | ✕ | Con licencia en Mexico. | Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1693.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del P. Florencia, S. J., Noviembre 28 de 1693; breve Licencia del Virrey, igual día; Parecer de Fr. José de Olivares, O. A., igual fecha; breve Licencia del Ordinario, Diciembre 1.º Texto, ff. 1 á 8. «Laus Deo.»

980.—«Mercurio | volante | con la noticia | de la recuperacion de las | Provincias del Nuevo Mexico | conseguida | por D. Diego de Vargas, Zapata, y Luxan | Ponze de Leon. | Go-

vernador y Capitan General de aquel Reyno. | Eferiviola | Por especial Orden de el Excelentissimo Señor Conde de | Galve Virrey Governador, y Capitan | General de la Nueva España &c. | *Don Carlos de Sigüenza*, y | *Gongora*, Cosmographo mayor de su Ma- | gestad en estos Reynos, y Cathe- dratico | Jubilado de Mathe- | maticas en la Academia Mexicana. | (Grabado el caballo alado ó Pegasus, según el lenguaje mitológico, usado en las obras de este autor, ya descrito.) Con licencia en Mexico: | En la Imprenta de Antuerpia | de los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, año de 1693.»

En 4.^o Portada. Texto, ff. 1 á 18. «Laus Deo.»

981.—«Practica | de las estaciones de | los Viernes, como las andaba la V. M. | Maria de la Antigua segun se ha podido | colegir, y sacar de su libro. | Copiada | á la tetra, de una instruccion muy santa, | que vn Religioso de la Compañia de Jesus | dispuso para dos niñas hijas | espirituales suyas.

«Diola á la estampa, para vso, y alivio de las | señoras Religiosas, que las andan, el L.^{do} | D. Juan Joseph de Miranda, Capellan | mas antiguo del Convento de Religiosas | de S. Lorenzo de Mexico.

«Dedicada | Al Il.^{mo} y Rev.^{mo} Señor Doctor D. Manuel | Fernandez de Santa Cruz, del Consejo de | su Magestad, Obispo de la Puebla | de los Angeles, etc.

«Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, | Y por su original, en la imprenta nueva de Juan Joseph Guillena | Carrascoso en la Alcaycerin. Año de 1693.»

En 8.^o Dedicatoria 2 ff. Texto, 1 á 53. Siguen 4 ff. s. n.

982.—«Directorio | de Religiosas | compuesto por San Francisco de Sa- | les, Obispo y Principe de Genova. | Traducido del italiano por | el Licenciado Don Francisco de Cy- | billas Don-Yagve. | Va añadido en esta última impres- | sion vn Compendio del espíritu | interior de las Monjas que el | Santo fundó. | Dedicado | Al Santissimo | Sacramento, | Y dirigido

a la Illustrissima, y Reverendissima | señora la Madre Sor Iuana del Espíritu San- | to, Abadesa del Convento de las señoras | Descalças Reales desta Corte. | Impresso en Madrid, por Melchor San- | chez, y por su original.

«En Mexico, por la Vinda de Francisco Rodriguez | Luper-
cio, en la puente de Palacio. Año de 1693.»

En 8.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Censura y Licencia de España; Aprobación de Fr. Antonio Gutiérrez, O. A., México, Octubre 6 de 1693; Licencia del Virrey, Octubre 10; la del Ordinario; Al lector. Texto, págs. 1 á 155. En la 157 principia el «Compendio | del espíritu interior | de las Religiosas de la | Visitacion de Santa Maria | Explicado | por el Glorioso San | Francisco de Sales, Obispo, y | Principe de Genova, su digno Fundador. | Pvblicado en frances | Por el Illustrissimo Señor | Enrique de Maupas de Tour, Obispo, | y Señor de Puy, Conde | de Vellay, | y en castellano, | por el licenciado Don Fran- | cisco de Cubillas Don-Yague.» A la vuelta, cap. I: termina en la pág. 234; la tabla en tres ff.—(Bib. Nacional.)

983.—Anteportada: un mal grabado de la Sma. Virgen.

«Compendio | de la Sagrada Pasion y | muerte de N. Señor Jelu Christo, | ✠ Sacado ✠ | de la Mystica Ciudad de Dios, y | Historia Divina de N. Señora, | Qve escrivio | la V. M. Maria de Iesus de Ágreda, | de la segunda parte, libro quarto, | desde el Cap. nono, hasta el vigesimo | quarto de dicha Histo-
ria. | Añadidas las Oraciones, que pertenecen á | cada Medi-
tacion, | Qve confagra, y ofrece á los | Dolores, y tiernos sen-
timientos de la Virgen MARIA, Madre de Dios, su humilde
siervo | Fr. Ioseph de S. Antonio, y Flores, Religioso lego de
N. P. S. Francisco, en la Provincia | del Santo Evangelio. | El
Illustrissimo Señor Arçobispo de Mexico, | concede quarenta
dias de indulgencia á los | que leyeren este Compendio. | Con
licencia en Mexico, por Doña Maria | de Benavides, Viuda de
Juan de Ribera, | En el Empedradillo. Año de 1693.»

En 8.º Prel. 15 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Francisco Javier Jirón, O. F., Enero 23 de 1693; Licencia de la Orden del autor, día 17; otro Parecer de Fr. Juan Rueda, O. A., Febrero 17; breve Licencia del Virrey, día 5; otro Parecer del Dr. D. Juan de la Pedrosa, felipense, día 11; breve Licencia del Ordinario, día 20; Exhortación. Texto, ff. 1 á 86.

984.—«Noticia cierta | de un milagro | que hizo la gloriosa Virgen | Santa Theresia de Jesus | En la Villa de Alva de Tormes, con su Santo Ca- | daver que yaze incorrupto en el Convento de | Religiosos Carmelitas de la Encarnacion | de dicha Villa de Tormes. | Sacale á luz la devociõ del Lic. D. Ivan de la Barrera, | Capellan, y Apuntador de Choro de esta Metrópoli. | (Grabado de Sta. Teresa.) Con licencia en Mexico por los Herederos de la Viuda de | Bernardo Calderon, año de 1693.»

En 4.º Portada; á la vuelta el Texto. Total, 8 ff. n.

985.—«Epitome | de los Militerios de | la Miffa, compuesto por el Padre Fray Melchor | Huelamo, Predicador de la Orden de Nuestro | Padre S. Francisco de la Provincia de Cartagena; | impresso dos vezes en Cuenca con licencia del | ✠ Real Consejo. ✠ | Dale á los moldes nvevamente por | direccion del Padre Predicador Fray Joseph Gomes, | Hijo de la Provincia de los Apostoles San Pedro, y San | Pablo de Michoacan. | ✠ Dedicado ✠ | Al Gloriosísimo Patriarcha Padre Existimado de Christo | Señor Nuestro; Purísimo Esposo de la Madre del Hijo | vnigenito del Eterno Padre San Joseph | (Grabado descrito en el núm. 774.) Con licencia en Mexico por Doña Maria de Benavides, | Viuda de Juan de Ribera. Año de 1693.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencia del Provincial Fr. Domingo de Ojeda, O. F., Querétaro, Abril 2 de 1693; breves Licencias de ambos poderes, Mayo 13 y Junio 9; A los sacerdotes, el Padre Nuestro en latín, con nume-

ración en cada palabra: son 50. Texto, ff. 1 á 28. Al último:
 «Gloria al Señor.»

986.—«Viva Jésvs. | Novena | en honra de S. Francisco | de
 Sales | Obispo, y Príncipe de Geneve (*sic*), | para alcanzar las
 mas principales virtudes á que | está vinculada la Bienaven-
 turanza, y el socorro | conveniente en todas las necesidades
 de la | Iglesia, y las particulares de sus devotos, | con vna ora-
 cion, que compuso el Santo | para las mugeres preñadas, |
 Que dedica al Ilmo. Señor Doctor D. | Manuel Fernandez de
 Santa | Cruz, Obispo de la Puebla de los Angeles | del Conse-
 jo de su Magestad, | El Doct. Alonso Alberto de Velasco, |
 Cura mas antiguo de la Santa Iglesia | Cathedral Metropoli-
 tana de Mexico, | Abogado, y Consultor del Santo Oficio | de
 la Inquisicion desta Nueva-España. | Con licencia en Mexico,
 por Doña Maria de | Benavides, Viuda de Juan de Ribera. En
 el | Empedradillo. Año de 1693.»

En 8.º Prel. 4 ff.: Portada, á la v. un pésimo grabado del
 Santo con este lema en la parte inferior: "*In fide et lenitate
 ipsius | Sanctum fecit illum. Eccle. 46*"; Parecer del P. José
 Vidal, S. J., Agosto 3 de 1693; otro del Dr. D. Manuel Muñoz
 de Alhumada; breves Licencias del Virrey y del Ordinario,
 Agosto 3 y Julio 27; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 16. Al fin la
 concesión de 40 días que da el señor Arzobispo á los que ha-
 gan esta novena.

Es una de las muchas del siglo XVII. Inquestionablemente
 se hicieron otras que no he podido conocer.

987.—«Letras | de los Villancicos | que se han de cantar en
 los | solemnísimos Maytines de la Natividad de Nuestro | Se-
 ñor Jeshu Christo, en la Santa Iglesia Cathedral | ✠ de la Pue-
 bla de los Angeles ✠ | este Año de 1693, | siendo Maestro de
 Capilla de dicha Santa Iglesia | El Lic.º Don Miguel Matheo |
 de Dallo, y Lana. | (Máximo grabado.) Con licencia en Me-
 xico, en la Imprenta de Juan Joseph Guille- | na Carrasco en
 el Empedradillo.»

En 4.º Portada, á la v. comienzan los versos. Total, 4 ff. Al último: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

988.—«Relacion de Junio de 1693. Imp. en Mexico por los Herederos de la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

1694

989.—«Sermon | de la Immaculada Concepcion de | MARIA
| Señora Nvstra | ✠ Predicado ✠ | En el celebre, y devotissi-
mo Santuario de la | Soledad, y Dolores de la misma SS. Vir-
gen | en la ciudad de Guadaluaxara. | Año de 1693. | Por el P.
Miguel de Castilla, | Professo de la Compania de Iesus, Maes-
tro de | Theologia en el colegio de la misma ciudad, | y Exa-
minador synodal de el mismo Obispado. | Dedicado | Al Señor
Lic. D. Ivan Isidro Rojo de | Costa, Digníssimo Chantre en el
muy llustre, y | Venerable Cabildo de la S. Iglesia Cathedral
de dicha | ciudad, y Examinador synodal del Obispado. | Con
licencia: | En Mexico, en la Imprenta nueva de Juan Joseph |
Guillena Carrascoso en el Empedradillo, junto | las calas del
Marquezado.»

En 4.º Prel. 7 ff: Portada, v. en b; Dedicatoria; Parecer del P. Manuel de Alcalá, S. J., Abril 22 de 1694; Sentir del P. Juan Ugarte, S. J., sin fecha; breves Licencias del Virrey, Abril 14, y del Ordinario, igual día; Licencia del P. Provincial Diego de Almonazir, S. J., día 20. Texto, ff. 1 á 12. Acaba con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

990.—«Sermon | del Edicto del S^{to} | Tribunal de la Inquisi-
cion, que se publicò, y leyò | en la Iglesia de el Seraphico Pa-
dre S. Francisco de | la ciudad de Tezcuco la Dominica quarta
de Qua- | refma 21 de Março de 1694. | Dixole | El R^{mo} P. M.
Fr. *Geronymo de Colina*, del Orden del Gran Padre San Au-
gustin, Maestro en Sagrada Theologia por la Real Uni- | ver-
sidad, y por su Religion, y Predicador | de su Magestad. | Sa-
cale á luz, y dedícale al | S^{to} Tribunal de la Fed | su Comis-
sario el L^{do} D. Bartholome | Camacho, Clerigo Presbytero Do-
mici- | llario de este Arçobispado de Mexico. | Con Licencia:
en Mexico, | Por la Vinda de Francisco Rodriguez Lupercio, en
la | Puente de Palacio, Año de 1694.»

En 4.^o Prel. 8 fls. Portada, v. en b.; Dedicatoria con el bla-
són de la Inquisición, fechada Abril 24 de 1694; Parecer de Fr.
Francisco Sánchez, O. P., día 30; breve Licencia del Virrey,
Mayo 5; Parecer del Dr. D. Antonio de Gama, Prebendado,
día 2; breve Licencia del Arzobispo, sin data; Aprobación de
Fr. José Gil Ramírez, O. A., día 12; Licencia de Fr. Antonio
Gutiérrez, O. A., Provincial, día 12. Texto, 16 págs. «O. S. C.
S. M. E. C. R.»

991.—«Sermon | funebre | que predicó | el P. Thomas de
Eicalante | de la Compañia de IESVS professo de quatro |
votos de ella | En las honras de los Soldados difuntos | Espu-
ñoles, que de orden de su Magestad | hizo celebrar en la Cassa
Professa de la | mesma Compañia de JESVS de | Mexico el día
15 de Febrero | de este Año de 1694. | El Ex^{mo} Señor D. Gas-
par | de Sandoval, Cerda, Silva, y Mendoza, Conde | de Gal-
ve, Virrey, Governador, y Capitan General de | la Nueva Es-
paña, y Presidente de su Real | Chancilleria de Mexico, | á
quien | Humilde le dedica su Autor. | Con licencia en Mexico:
en la Imprenta de Juan Joseph Guillena | Carrascoso. Año de
1694.»

En 4.º Prel. 31 ff.: Portada, v. en b.; Larga dedicatoria con blasón, Mayo 1.º de 1694; Sentir de Fr. Sebastián Castrillón y Gallo, dieguino, también extenso, día 24; Aprobación de Fr. Juan de Olacchea, O. M., Marzo 10; Licencias del Virrey y del Arzobispo, Marzo 1.º y 10; Licencia del P. Almonazir, S. J., Provincial, día 12. Texto, 22 págs. Siguen: «Fyebres | ecos | con que responde á las voces | del llanto de sus Soldados difuntos, la piedad de | nuestro Gran Monarcha Carlos II por las | lenguas de las luzes, que enciende en la sumptuosa | pyra, que en obediencia á sus ordenes | ✠ erige ✠ | El Ex^{mo} Señor D. Gaspar | de Cerda, Sylva, y Mendoza. | Conde de Galve, Gentilhombre con exercicio de la | Camara de su Magestad, Comendador de Zalamea, | y Ceclavin, en el Orden, y Cavalleria de Alcuntara, | Alcayde perpetuo de los Reales Alcazares, Puertas, | y Puentes de la Ciudad de Toledo, y de el Castillo, y | Torres de la de Leon y Señor de las Villas | de Sacedon, y Tortola. | Virrey, Governador y Capitan General de esta | Nueva España, Presidente de su Real Chancilleria | ✠ de Mexico ✠ | Por cuyo mandato los repite, y encomienda á la | ✠ luz publica ✠ | El P. Francisco Mendez de | la Compañia de Iesus, que los dispuso.» A la v. un Epigrama al autor; después 4 Décimas. Texto, 15 ff. Total, 17. Fin.

992.—«Sermon | que | en la Solemne Profesion de la Madre Maria | Magdalena de la Soledad | Predico | El Padre Predicador Fray *Diego Dias* Predicador Conven- | tual que fue del Convento de la Ciudad de los Angeles su patria, | Y Comendador actual por segunda ves del Convento, del Sa- | grado y Real Orden de Nuestra Señora de la Merced Redem- | peion de Cau- tivos de la Ciudad de Anteqvera. | Dixo lo | En el Monasterio de Señoras Religiosas de Nuestra Señera de la | Concepcion Regina Cœli de dicha ciudad Domin- | go de Septuagesima siete de Febrero del Año de 1694 | Dedicalo | Al Ilustrissimo Señor Doctor Don Iñidro | Sariñana y Cuenca Dignissimo Obispo de la Ciudad de | Anteqvera y su Obispado su Capellan y | mas rendido subdito | El Bachiller Antonio de Medina Administra- dor de | las Obras pias, y Collegio de las Doncellas de la di-

cha ciudad. | Con licencia en Mexico, | por la viuda de Francisco Rodriguez Lypercio, | En la Puente de Palacio, Año de 1694. »

En 4.^o Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blisón episcopal, fechada Mayo 23 de 1694; Sentir de Fr. Luis Méndez, O. M., Octubre 10; breve Licencia del Virrey, día 11; Parecer de Fr. José Méndez, O. M., día 14; dos días después Licencia del Ordinario; Parecer de Fr. Pedro de Peralta, O. P., Junio 18; Sentir del P. Matías Blanco, S. J., en Oaxaca, Mayo 28; Licencia del Sr. Obispo de Antequera, allí, Agosto 7; Aprobación de Fr. Francisco Ramírez, O. M., Oaxaca, Mayo 4; Licencia de la Orden, Julio 24; Soneto del Br. D. Diego Gallegos al autor. Texto, 10 ff., no todas n. Al fin: « Ad Lavdem Dei, & Deipæ | ræ Mariæ Redemptricis familiæ inf- | titutricis, necnon filius eius | Parentis nostri Sanc- | tidimi Petri | Nolasci. »

993. — « Sermón | panegyrico, | que predicó | El Licenciado D. Francisco Xavier | Palavicino y Villarrasa, Clerigo | Presbytero Valenciano | En la solemnidad. que el Arte mayor de la Seda confagrá | al Espíritu Santo, en el día segundo de su Pasqua, con | asistencia de la humana, y divina Magestad Sacramen- | tada, en la Iglesia del muy noble Collegio de N. Señora | de la Charidad, que vulgarmente llaman de las Niñas, | día 31 de Mayo deste presente año. Siendo Mayordomo | el Maestro Agustín de Valdes. | Dedícale dicho Orador. | Al Sr. Br. D. Francisco de Orduña, Sosa | Castilla, Estrada, y Ribera, Clerigo | Presbytero, vecino de esta Imperial ciudad de Mexico, | Br. en las ciencias mayores de Filosofía, Jurisprudencia, y | Sagrados Canones, dignísimo Patron del Convento è | Iglesia de N. P. S. Agustín de esta ciudad, y de la | Religiosísima Casa Professa de la Sagrada Compañía | de Iesus de esta Provincia de la Nueva-España. | Con licencia | En Mexico, en la Imprenta de Juan Joseph Guillena | Carrafcoso en el Empedradillo, junto las casas del Marquesado. »

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, firmada en Junio 6 de 1694; Parecer de Fr. Juan Méndez, O. P., día 22; Parecer de Fr. José de la Parra, O. M., día 23; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, 15 y 11. Texto, ff. 1 á 6. Finis.

Aunque en la portada no se diga el año de la impresión, consta en los preliminares.

994.—«Elogio | fvnral | á la immortal memoria del Illmo Sr. | Dr. D. Ivan de Santiago | de Leon Garavito, | De el Consejo de su Magestad, Obispo de | Guadalajara, Reyno de la Nueva Galicia, en las | Honras hechas por el Ylustrissimo Venerable Dean, | y Cavildo de aquella Santa Iglesia Cathedral. | Predicolo | el Lic. D. *Antonio de Miranda Villa y San* Capitul-
tular de la misma Iglesia, Provisor, y | Vicario General, Iuez de Testamentos, Capellanias, y | obras pias de su Obispado, en Sede Vacante. | Sacado á luz | El Sargento Mayor D. Alexandro Brabo | de Gamboa, Alguasil Mayor propietario de el | Tribunal del S. Officio de la Inquisicion de la Nueva | España, en el Reyno de la Nueva Galicia. | Y lo dedica | Al Illustrissimo Señor Doctor D. Manuel Fernandez de | Santa Cruz, | del Consejo de su Magestad, Obispo | de la Puebla de los Angeles. | Con licencia: Impreso en Mexico en la Imprenta de Juan | Joseph Guillena Carrascolo. Año de 1694.»

En 4.º Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón episcopal, en Agosto 10 de 1694; Aprobación del Canónigo Lectoral Dr. D. Bernabé Díez de Córdoba Murillo, Septiembre 18; Parecer de Fr. José de la Parra, O. M., día 28; Licencias de las autoridades 20 y 30. Texto, ff. 1 á 13. Acaba «O. S. C. S. M. E. C. R.»

995.—«Sermon | de N. SS. P. y Señor | San Pedro | ✠ Principio de la Iglesia ✠ | Predicado | § En su Hospital Real de la Ciudad de los | Angeles á 4 de Julio de 1694. | En la fiesta Annual, que Celebra su muy Illustre, | y V. Congregacion

Eclesiástica; á cuyas expensas | ✠ le dá á la Estampa. ✠ | Dixo-
 xolo | D. Pedro de Avendaño, Suarez de Souffa sien- | do Con-
 sultor actual, de dicha Congregacion | Y lo ofrece. | Al Ill^{mo}
 y R^{mo} Señor Doctor D. Manuel | Fernandez de Santa Cruz,
 del Con- | sejo de su Magestad Obispo dig- | nissimo de la Pue-
 bla. | Con licencia | En Mexico: en la Imprimta de Juan Joseph
 Guillena | Carrasco Impresor, y mercader de libros en el
 Empe- | dradillo, junto á las cassas del Marquez del | Valle.
 Año de 1694.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón
 episcopal; Sentir del Dr. Narvaez, Agosto 16 de 1694; otro del
 Dr. y Mtro. D. Miguel González de Valerosera, día 18; breves
 Licencias del Virrey y del Arzobispo, días 4 y 5; Texto, 10 ff.;
 al fin: «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

996.—«Sermon | que | en la celebridad de la Translacion
 del Cuerpo | del glorioso Apostol de la India | S. Francisco |
 Xavier | en la Parrochia de la Santa Vera - Cruz de esta Ciu-
 dad | Predico | el Dor Don Ivan de Narvaez, | Cathedratico
 Proprietario de Prima de Sagrada Escritura, en esta | Real
 Univerfidad Prevendado desta Sancta Iglesia Metropolitana,
 | y Examinador Synodal de este Arçobispado. | Dedicalo |
 al Glorioso Patriarcha | S. Ignacio de Loyola, | y | la Sagrada
 Religion desta Provincia Mexicana, La Congregacion | Ecce-
 siastica del Esclarecido Apostol San Francisco | Xavier fun-
 dada en la Parroquia de dicha Sancta | Vera-Cruz. | Con Li-
 cencia en Mexico | Por la Viuda de Francisco Rodriguez Lu-
 percio. En la puente de | Palacio. Año de 1694.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con graba-
 do; sentir de Fr. Francisco Martínez Falcón, O. M., Septiem-
 bre 16 de 1694; breve Licencia virreinal, Octubre 1.º; Parecer
 de Fr. Pedro Antonio de Aguirre, dieguino, día 4; Licencia
 del Ordinario, día 8. Texto, ff. 1 á 10: las dos últimas s. n. Aca-
 ba con «O. S. C. S. M. E. A. R.»

997.—«Sermon | panegyrico, | que | en glorias de el Humano Seraphin Nuestro Padre | S. Francisco | Dixo en su día | y Convento de México este año de 1694. | El R. P. Fr. Pedro Manfo, de el Orden de Predicadores, Doctor Theologo por la Real Vniverfidad de | México, Presentado por su Religión, Rector actual y Regente | Primario de los Estudios en el Real Collegio de San Luis | de la Ciudad de la Puebla. | Dedicado, al | M. R. P. Fr. Francisco de Chavarria, | Predicador General, Presentado en Sagrada Theolo- | gía y dignissimo Prior del Convento Imperial de nuestro Padre Santo Domingo | de la Ciudad de Mexico. | Con licencia en México: | Por la Viuda de Francisco Rodríguez Lupevio. En la puente de | Palacio. Año de 1694.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón dominicano; Parecer de Fr. Juan del Castillo, O. P., Octubre 24 de 1694; breve Licencia del Virrey, día 26; Sentir del Cura de la Catedral Dr. D. Manuel Muñoz de Ahumada, día 29; breve Licencia del Ordinario, Noviembre 3; Aprobación de Fr. Pedro de la Peña, O. P., día 4; el mismo día breve Licencia de la Orden. Texto, 12 ff. n. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

998.—«Sermones | que | predicó el Doctor Don Francisco Diaz de O- | livares. Cura, Vicario que fué de la Ciudad de la | Nueva Vera-Cruz, y de otros partidos, y | actual de la Ciudad de Cholula. | El primero | de la Natividad de N. Señora con termino de quarenta | y ocho horas en la oposicion, que hizo para la provision de la | Canongia Magistral de la Santa Iglesia Angelopolitana. | El segvndo | el día de la gloriosa Santa Monica en su Iglesia en Selebri- | dad de su título de las Señoras Religiosas Recoletas Augustinas. | En su fundacion nueva hecha por el illmo. y Rmo. S. Doctor | D. Manuel Fernandez de Santa | Cruz, de el Consejo de su Magestad, y su dignissimo Obispo en | la Ciudad de los Angeles, &c. | Sacalos á luz. | El Doctor Don Miguel de Estrada, Rector del Real

Col- | legio de Christo, y los | Dedicat al Señor Contador mayor
Don | Matheo Fernandez de Santa Cruz. Patron de | dicho
Convento. | Con licencia en México: | Por la Viuda de Fran-
cisco Rodriguez Lupercio. | En la Puente de Palacio. Año
de 1694.*

En 4.º Prel. 17 ff.: Portada, v. en b; Dedicatoria con blasón
(hecho por López, México, 91); Sentir del Dr. Millán Poblete,
Prebendado, Noviembre 15 de 1694; breve Licencia del Virrey,
Diciembre 1.º; Sentir del P. Joaquín Robles, S. J., Noviembre
29; Licencia del Sr. Arzobispo, Diciembre 5. Texto, ff. 1 á 12.
Acaba con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

999.—«Noticia, | censura, impugnacion, | y | explicacion
de las XXXI | Proposiciones | condenadas | Por el Santísimo
Padre Alexandro Papa VIII. | Autor | El R.º P. Fr. Jaime Co-
rella, | Ex-Lector de Theologia, Missionero Apostolico, y Pre-
| dicador de su Magestad, Hijo de la Santa Provincia | de
Capuchinos de Navarra | (Vizcaya). En Madrid: Por Antonio
Roman. Año de 1693. | Y por su Original, con Licencia, | En
Mexico: por la Viuda de Francisco Rodriguez Luper- | cio, en
la Puente de Palacio. Año de 1694.*

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, v. en b; Decreto prohibitivo de
las proposiciones, en latín; breves Licencias del Virrey y Ar-
zobispo: aquél con fecha Enero 8 de 1694, éste sin ninguna.
Texto, 48 págs. Al fin: «Omnia hucusque scripta, & in posterum
scribenda, sint en (*in*) Omnipotentis Dei | Mariæ Immaculatæ,
Seraphici Patris Francisci & omnium | Sanctorum laudem |
Maneantque sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.»

1,000.—«Luz, y guia | de los Ministros. | ✠ Evangelicos. ✠
| Para navegar por el mar proceloso deste mundo | hasta lle-
gar al puerto de la salvacion, y gozar | eternamente de los
Theforos de la gloria, | y bienaventuranza | Dedicata | El P.

Fr. Balthasar del Castillo | Predicador, y Ministro, que fue de
el Convento de | S. Luis Obispo, y Pueblo de Vexotlan, | á sus
devotos. | Al Patriarcha S. Joseph, | y á la gloriosa | Santa
Theresa de | Jesus. | Con licencia | En Mexico: por Juan Jo-
seph Guillena, Carrasco | Impresor, y Mercader de Libros,
en el Empedradillo, | Junto las casas del Marques, Año de
1694.»

En 4.º Prel. 5 fl.: Portada, v. en b.; Sentir de Fr. José Sánchez,
O. F., Febrero 14 de 1694; breve Licencia del Virrey, día 18; Pa-
recer del P. José de Estrada Capetillo, S. J., día 28; Aprobación
del P. Vetancurt, O. F., Enero 22; Licencia del Ilmo Sr. Aguiar,
Marzo 4; Licencia de la Orden, Enero 21. Texto, 13 fl. en cas-
tellano, y su traducción en mexicano 17 fl.: algunas tienen nu-
meración. Al fin de la parte 1.ª, se lee: «S. C. S. R. E. C.», y
de la 2.ª, «Lavs Deo.»

1,001.—Anteportada: una lámina que representa en el cen-
tro y por la parte superior á San Ignacio, arrodillado, con las
vestiduras sacerdotales. Dos angelillos tienen una cinta á sus
lados, con este lema sagrado: "*A solis ortu laudabile nomen
Domini usque ad occasum*," el cual se extiende por la cabeza
del santo. De su corazón, en cuyo centro se ve el IHS, salen co-
mo dos rayos de luz que en primer término descansan en los co-
razones de dos santos, que igualmente arrodillados, están algo
más abajo, y son: á la derecha San Francisco de Borja, á la iz-
quierda San Javier; asimismo ambos tienen en sus corazones
el IHS. Delante de ellos unos angelitos que llevan las insignias:
uno de la corona ducal, el otro el Cristo y la azucena. Los rayos
después se bifurcan y van á caer sobre grupos de indios que
están hincados. En el centro de la lámina que describo, en la
parte inferior de San Ignacio, hay una media esfera terrestre
donde se ve nuestra América del Norte; abajo de esa esfera se
lee: «HISTORIA | DE LA | PROVINCIA | DE LA COMPAÑIA DE | IESVS
| DE NUEVA ESPAÑA por el | P. FRANCISCO DE FLORENCIA |
dedicada á S. | FRANCISCO | DE BORJA.» Más abajo, en el cen-
tro, se lee: «Mich. Guer. Soc. Jesu Inve. & Sculp. Mex.»

« * | IHJ | Historia | de la Provincia | de la Compañía | de
 Jesus, | de Nueva-España | Dividida en ocho Libros, | Dedi-
 cada | a S. Francisco | de Borja | Fundador de la Provincia,
 y tercero General | de la Compañía | Dispuesta | por el P.
 Francisco de Florencia de la misma | Compañía, Qualificador
 de el S. Oficio de la Inquisicion, | y Prefecto de Estudios Ma-
 yores en el Colegio de S. Pedro | y S. Pablo de Mexico. | Tomo
 primero. | Con licencia | En Mexico | Por Ivan Joseph Guille-
 na Carrascoso. | Año de M.DC.XCIV. »

En fol. Prel. 11 ff.: dos portadas, ambas v. en b.; Dedicato-
 ria; Parecer del P. Francisco de Vera, S. J., Diciembre 30 de
 1693; breve Licencia del Virrey, Febrero 6 de 1694; otro Pa-
 recer del P. Antonio Jardón, S. J., día 8; breve Licencia del Or-
 dinario, día 9; Prólogo; Licencia del Provincial jesuita Almo-
 nazir, Mayo 1.º; Protesta. Texto, págs. 1 á 408. N. 459: «Fin |
 del tomo I.» Signen 10 ff. s. n. para nueva Protesta, Índice de
 los 8 Libros y alfabético de cosas memorables; «Lavs Deo» y
 Erratas.

El P. Joaquín Antonio de Villalobos, S. J., en su «Honroso
 Obelisco» ó sea Vida del Canónigo de Puebla Dr. D. Miguel
 Nieto de Almirón, cap. XI, pág. 131, dice que el P. Florencia
 «Escribió la (Historia) de esta Provincia en tres tomos... de
 los cuales, el primero se dio á las prensas, y los otros dos se
 guardan en el archivo, sin haver visto todavía la luz publica,
 por razon de el excesivo gasto que hazen en estas partes las
 impresiones de los libros; por cuya causa quedan sepultados
 en la obscuridad de sus originales, innumerables obras de lu-
 cidísimos ingenios, que manifestas á la publicidad, se merecie-
 ran vniversales aplausos en la Republica de los entendidos.»

Aunque no se hayan publicado, tenemos conocimiento de
 ellos, por lo que han escrito y dado á la imprenta el P. Pérez
 de Rivas y el P. Alegre, de la misma Compañía, y una conti-
 nuación del 2.º por un aficionado, el Pbro. D. José Mariano Dá-
 vila y Arrillaga, que según he oído decir no fué sino el amá-
 nuense de su célebre tío el Dr. D. Basilio Manuel Arrillaga y

Balcárcet, de la Sociedad de Jesús, nacido en México el 1.º de Junio de 1791; seminarista, graduado en nuestra Universidad, donde fué en 1814, catedrático de Filosofía; Doctor en Cánones por la Universidad, de la que llegó á ser su Rector. «Siendo diácono, fué aprobado nemine discrepante en el examen que sufrió en la noche del día 9 de Julio de 1813; recibió el siguiente día 10 el grado de Lic. en Cánones, de mano del Dr. D. Juan José de Gamboa, Cancelario de la Universidad. Asistieron al examen 36 doctores. En 18 del mismo mes y año recibió el grado de Doctor en la misma facultad, de mano del expresado Cancelario.» Fué Bibliotecario de la Catedral, cuando poseía una rica biblioteca, donación de los canónigos Torres. Se dedicó á su sacro ministerio; fué Diputado sin número de veces; ayo de los hijos del Libertador de México; Cura coadjutor de San Marcos de Puebla, un año; Rector y catedrático allí, del Colegio Carolino. Fué después Capellán del Convento de Santa Brígida; sapientísimo escritor, de una erudición y memoria casi sobrehumanas. Había ingresado á la Compañía el 28 de Julio de 1817, y profesó el 30 de Julio de 1818. Falleció, rara coincidencia; el mismo día que nació para la Compañía, en 1867. Estas brevísimas líneas apenas darán idea de una de las mayores lumbreras del siglo XIX, que en días aciagos fué Provincial de los jesuitas mexicanos.

1,002.—«Destierro | de ignorancias, | Fragmento Aureo, Preciosísimo (*sic*) | de la juicio- | la erudición Moral del Doctísimo, y Re- | ligiosísimo P. M. Fr. Raymundo Lumbier. | ✱ | Dado á la estampa | Por orden, y con mandato | de su Ilustrísima el Señor Arzobispo en obsequio de las Señoras Religiosas, alivio | de sus PP. Capellanes, y consuelo | de todos sus confesores. | ✱ | El Padre Prefecto de la | Purísima | y su Ill.^a concede 40 días | de indulgencia á qualquiera persona | de los interesados en la materia; por cada vez, que | leyere algun parapho destes, con que todos | 7 montan doscientos, y ochenta días de | indulgencia. | § Con licencia en Mexico. En la imprenta de Juan | Joseph Guillena Carrasoco, año de 1694.»

En 8.º Prel. 4 ff.: Portada, v. en b.; Preámbulo; breves Licencias, civil y eclesiástica, Julio 28 y 30 de 1694. Texto, 44 págs.; Advertencia ó Índice, una foj.; Fin y viñeta.

1,003.—«Origen | de los dos celebres | fantuarios | de la Nueva-Galicia, Obispado de | Guadalupe en la America | ✱ Septentrional ✱ | Noticia cierta | De los milagrosos Favores, que hace la VIRGEN | SANTISSIMA, à los que en ellos, y en sus dos Imá- | genes la invocan. | Sacada de los Processos authen- | ticos, que se guardan en los Archivos del Obispado de Or- | den de el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Dr. | Don Juan de Santiago Leon Garabito, | Por el Padre Francisco de | ✱ Florencia de la Compañía de JESVS. ✱ | Dedicada | La Obra á la misma Santissima Señora, de orden | de su Illu- | trissima. | ✱ | Con licencia: En Mexico en la imprenta de Juan | Joseph Guillena Curralesco. Año de 1694.»

En 4.º Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación del P. Antonio Jardón, S. J., Junio 5 de 1694; otra del P. Joaquín de Robles, S. J., Marzo 22; Licencia del Provincial Almonazar, dada en Chicomecelo el día 16; breves Licencias del Virrey y del Arzobispo, día 3 y 22 de dicho Marzo; Oración *Memorare*; Al lector. Texto, 154 págs.; Índice de capitulos y alfabético de cosas notables, 4 ff. «Lavs Deo. | O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

Se hizo de esta obra otra edición en 1757; pero sin la lámina que tiene la 1.ª, de la Santa Cruz de Tepique.

1,004.—«Tránsito | gloriosísimo de N. Sr.ª | la Santissima Virgen | MARIA. | Dixo lo | El R. P. Fr. Pedro Antonio de Aguirre de los Menores Descalços de N. S. P. | S. Francisco, Lector de Prima de Theologia en su Religio- | sísimo Convento de S. Diego de Mexico. | Sacalo á luz, y sombra | de la Co- | fradía de el Tránsito de N. Se- | ñora, que á título de fuyo, lo celebrò en el Hospital de | San Juan de Dios de esta Corte el día 22 de | Agosto Dominica 12. post Pentec. | de 1694. | Sv

mas officioso, y agradecido | reelecto mayordomo | Nicolas de Navarrete. | Con licencia Impreso en Mexico en la Imprenta de Juan Joseph I Guillena Carrascofo.»

En 4.º Prel. 10 ff.; Portada, v. en b.; Dedicatoria con un grabado sencillo, hecho por Hipólito Sarmiento; Sentir del P. Juan Martínez de la Parra, S. J., Septiembre 29 de 1694; Parecer de Fr. Jerónimo de la Colina, O. A., día 24; breves Licenciatus civil y eclesiástica, días 30 y 23; Aprobación de Fr. José de los Hoyos, O. P., día 10; Licencia de la Orden de los dieguinos, día 12. Texto, ff. 1 á 18. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,005.—«Apologia por la precedencia de los Religiosos Descalzos de la Provincia de S. Diego de la Nueva España. Imp. en Mexico, 1694. En fol. Su autor, Fr. Pedro Aguirre.»—(Beristáin.)

1,006.—«Los Dolores de MARIA: Poema castellano. Imp. en Mexico por Carrascoso. En 4.º Su autor, D. Antonio Morales Pastrana.»—(Beristáin.)

1,007.—«Dos Privilegios concedidos por Alejandro VIII á la Compañia de Jesus.»

En 4.º El ejemplar de mi propiedad carece de portada. Tiene 7 ff. s. n.; en la última están las licencias del Virrey y del Arzobispo, dadas en Julio 19 y 23 de 1694. Sigue el certificado del Notario Mayor de la Cruzada, Alonso Franco de Rojas, en Agosto, de que la impresión latina de los Breves concuerda con el original.

1695

1,008.—«Sermon | del Inclyto Patriarcha | San Pedro Nolasco, | Primer Padre, y Fundador de el Real, y | Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos. | ✠ Dixolo ✠ | En la solemnidad, que su muy Religioso Convento de la | Ciudad de Guadalajara dedica á su Santo Padre, á 13 (*sic por 31*) | de Henero de 1695 Años, | El Padre Migvel de Castilla, Professo de la Compania de IESVS, Maestro de Theologia en el Collegio de dicha | Ciudad, y Examinador Synodal del Arçobispado. | Sacalo á luz | El Muy R. P. Fr. Gabriel de Palos, y Alburquerque, Dig- | nissimo Comendador de dicho Convento. | ✠ Y lo dedica ✠ | Al Muy Illustre, y Noble Sr. Doctor D. Alonso de Ceva- | llos Villagutierre, Cavallero del Orden de Alcantara, del | Consejo de su Mag. Presidente de esta Real-Audiencia, y | Gobernador de este Reyno de la Nueva-Galicia. | Con licencia | § En Mexico: en la Imprenta de Juan Joseph Guillena Car- | rascoso, Impressor, y Mercader de Libros, junto á las casas del | Marques del Valle. Año de 1695. | ✠»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencia del Provincial Almonazir, S. J., Chicomodelo, Marzo 20 de 1695. Aprobación de Fr. Luis Méndez, O. M., sin mes ni día, sólo año; otra de Fr. Francisco Antonio de Jara, Provincial de los mercenarios, Junio 9; breves Licencias civil y eclesiástica, Junio 13 y 14. Texto, págs. 1 á 22. Al terminar sólo se puso «Finis.»

1,009.—«Sermon | panegyrico, | Que en la plausible y solemne fiesta de la Reedifi- | cacion del Templo de ✠ | S.

Juan de Dios | y publicacion del Testimonio de su Canoniza-
cion, | Predico | El M. R. P. P.^o Fr. Juan de Espinosa | Prior,
y Vicario Provincial del Convento de Predicadores de | San-
ta Cruz de Zacatecas, en la Dominica quarta de adviento | ✠
diez y nueve de Diziembre del Año de 1694 ✠ | Sacalo á luz
| El R. P. Fr. Juan de Dios, Prior de | el Convento de el of-
clarecido Patriarcha S. Ivan de Dios. | Y lo dedica | A su Be-
nefactor el Señor D. Martín Berdugo | de Auila Aro, y Vela-
co Theforero de la | Real Caja de la Ciudad de Zacatecas. |
Con licencia en Mexico: | Por la Viuda de Francisco Rodri-
guez Lupercio, en la puente de | Palacio, Año de 1695.»

En 4.^o Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón;
Sentir de Fr. Luis Méndez, O. M., Abril 7 de 1695; dos días
después breve Licencia del Virrey; Parecer del Dr. D. Pedro
de Ávalos y de la Cueva, Cura de Sta. Catarina, &, día 14; Li-
cencia del Ordinario, día 16; Aprobación de Fr. Juan del Cas-
tillo, O. P., Marzo 7; Licencia del Provincial dominicano, al
siguiente día. Texto, ff. 1 á 10. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,010.—«Sermon | de la gloriosa | Virgen, y martyr | Santa
Barbara, | Místico tres | superiormente ajustado con sus virtu-
des, lau- | reolas, y singularidad, por las voces de la soísa, |
que | Declamó á onze de Diziembre en el Convento de | Señor
S. Bernardo Abad, custodia de purezas | conflagradas, Parayso
de angelicas perfecciones | con el nombre de MARIA en su
aparicion | de Guadalupe, | El Br. Don Miguel de Contreras,
y Pacheco, | Abogado de la Real Audiencia, Predicador, y
Confessor | General, Sacristan mayor, y Capellan segundo del
chari- | tativo Collegio de Doncellas hidalgas, que sustenta, |
educa, y dota la Ilustre Archi-Cofradia del | SS. Sacramento.
| Restituyelo de justicia á la famosa, grave, celebre ca- | pilla
de la Metropolitana Iglesia, vniversidad nobi- | lísima, Santua-
rio de cultos, Militante Empireo, | y á su insigne Maestro An-
tonio de Salazar, | que á crecidos gastos de la Octava añaden
| prorateado entre si el costolo de su | impressiion. | Con licen-

cia en Mexico por los Herederos de la Viuda de Bernardo | Calderon. Año de 1695.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v, en b.; Dedicatoria fechada en Mayo 1.º de 1694; Aprobación de Fr. Baltasar Medina, dieguino, día 30; Sentir del Cura de Catedral, Dr. Muñoz Ahumada, Junio 5; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, ambas el 9. Texto, ff. 1 á 18. Al fin: «S. C. S. M. E. A. E. | repono & cuiuscumque Periti sane iudicantis.»

1,011.—«Sermon | Panegirico | en la solemnidad principal, que | celebra la illustre Archi-cofradía | de la cinta | A María | Santissima Señora Nuestra con el | Título de la | Consolacion, | que predico | El R. P. M. Fr. Joseph Carrillo, Rec- | tor que ha sido del Colegio de San Pablo, Maestro por la Ordē | y por la Real Universidad, en el Augusto Convento de Mexico, la Dominica *infra octavam* del gran P. y Doctor de la Iglesia | San Augustin, día señalado para dicha fiesta, que al año | de 95 fue treze *Post Pentec.* con la degollacion de San Juan | Baptista, y patente el Santissimo Sacramento. | Dalo á la Imprenta, á repugnancia de | su Autor, un Sacerdote devoto de la Soberana Reyna, cuyo | Patrocinio reproduce, siguiendo la Religiosa idea, q̄ al declararlo, se lo dedicò reverente. | *Con licencia en Mexico: por Iuan Joseph Guillen Carras- | coso, Impresor, y Mercader de Libros. Año de 1695.*»

En 4.º Prel. 6 ff.: Sentir del Dr. Narvaez Saavedra, Prebendado, Mayo 1.º de 1695; Parecer de Fr. Pedro Antonio Aguirre, dieguino, día 4; Suma de las Licencias de ambas autoridades, día 1.º y 4; Aprobación de Fr. Gabriel Cervantes, O. A., Febrero 14; Licencia de la Orden, día 15. Texto, 22 ff. Al principio, grabado regular de la Purísima; al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,012.—«Sermon | de la publicacion del Edicto de la | Fee, del Sancto Tribunal de la Inquifcion | Que se publicò | En la

Iglesia Parrochial de la Ciudad de Tehua- | can en la Domini-
ca Tercera | de Quaresma, el día seis de Março | del año de
1695. | Por orden | del Br. Andres del Moral fu Comissario |
en ella. Predicó | El Br. Don Iuan de Torres Como Cura ac-
tual, Vi- | cario Iuez Eclesiastico, y Comissario subdelegado
del | Tribunal de la Santa Cruzada de dicha | Ciudad, y Iuez
de Diezmos de su Provincia, | Quien lo dedica, y consagra
| Al Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Doctor Don | Ma-
nuel Fernandez de Santa Cruz, | Obispo Dignissimo de la Pue-
bla de los Angeles del | Consejo de su Magestad &c. | Con li-
cencia en Mexico: Por Iuan Ioseph Guillema Carraf- | co en
el Empedradillo. Año de 1695.»

En 4.^o Prel. 7 ff.: Portada, á la v. blasón de la Inquisición;
Dedicatoria con blasón episcopal; Parecer del P. José Porras,
S. J., junio 18 de 1695; Sentir del Dr. Gama, Prebendado,
Agosto 3; breves Licencias civil y eclesiástica, Agosto 9 am-
bas. Texto, ff. 1 á 11. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,013—«Sermon | del Domingo de Ramos, | Que en la San-
ta Iglesia Catedral de la | Puebla de los Angeles | Predicó |
D. Pedro de Avendaño, | Suares de Sousa. | A 27. de Março
de 1695. años. | Sacalo a luz | El Dr. y M.^o D. Miguel Gonzalez
| de Valdeoceras, Rector que ha sido de la Real | Univerfi-
dad de Mexico. | Y lo dedica | al General D. Diego Fernandez
| de Santillan | Cavallero del Orden de Santiago, Go- | verna-
dor que ha sido de los Partidos de Tepolco- | lula, y San An-
tonio Sochtepec. | ✕ | Con licencia en Mexico, en la imprenta
de Juan Ioseph Gui- | llerma Carrafco Impresor, y Mercader
de libros Año de 1695.»

En 4.^o Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón;
Parecer del Dr. Millán Poblete, Prebendado, julio 12 de 1695;
breve Licencia virreinal, día 14; Aprobación de Fr. Pedro An-
tonio de Aguirre, dieguino, día 18; breve Licencia del Ordina-

rio, día 20. Texto, ff. 1 á 12: las tres últimas s. n. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,014—«Sermon | que | a la solemne, annual, y titular fiesta del | Gloriosísimo Príncipe de los Apóstoles | San Pedro, | Que celebró su Eclesiástica Congregacion en la | Iglesia Collegio, y Hospital de la Santísima | Trinidad de Mexico en la Dominica Infraoctava | de su fiesta predicó | El Dor. Don Jvan Millan de | Poblete Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de la ciudad de Mexico | Corte Imperial de esta America Septentrional | en tres de Julio de 1695 | y dedica | al Ser D. D. Manuel de Escalante, | y Mendoza Cathedratico Jubilado de Prima de Canon | nes en esta Real Universidad, segunda vez su actual | Rector, Abad perpetuo de la muy Ilustre Congregacion | de Nuestro Padre S. Pedro. Chantre desta Santa Iglesia | Metropolitana, eficasísimo executor de la fundacion de | la Enfermeria de pobres Sacerdotes, y Hospederia, que | en su primitiva ereccion instituyó, y ordenó por su instituto dicha Eclesiástica Congregacion con su Collegio | de Sacerdotes operarios en esta Ciudad, e Iglesia | de la Santísima Trinidad. | Con licencia En Mexico, por Juan Joseph Guillena Carrasco, »

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón: Aprobación de Fr. Luis Méndez, O. M., Julio 30 de 1695; Parecer del P. Joaquín de Robles, S. J., Agosto 1.º; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, el mismo y siguiente día. Texto, ff. 1 á 10. Acaba: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,015—«El Leon mystico | oracion synebre, | y elogio panegyrico | Del Ill^{mo} y Rev^{mo} Señor Dr. D. Jvan | de Santiago de Leon Garavito | De immortal memoria. Del Consejo de su Magestud Obispo | de Guadaluajara, Reyno de la Nueva Galicia. | Dixolo | El Padre Miguel de Castilla Professo | de la Compania de Jesus Cathedratico de Theologia en el Colegio de la misma ciudad, y Examinador Synodal del dicho Obispo | pado, que por muchos años le comunicó su espíritu, y finalmente | te

le asistió a su muerte como Confessor suyo. | En el sumptuoso
 Aniversario Cabo de Año, que á expensas, y | cuidado del
 Lic. D. Pedro de Alcarazo Clerigo Presbytero Do- | miciliario
 de dicho Obispado, Mayordomo de dicha Santa Iglesia | Cathed-
 ral, y vno de los Albaceas de su Señoria Ilustrísima se le |
 hizo en ella, el día 15. de Julio de 1695. | Sacalo a luz | El Lic.
 D. Juan Antonio Chipres | Vidagaray, y Saraza, Presbytero,
 Honesta Persona del Tri- | bunal del Santo Officio, Secretario,
 Juez de Testamentos, y | Capellanías, que fue de su Señoria
 Ilustrísima, y al presente | Capellan, y Mayordomo del Con-
 vento Obfervantísimo de | Señoras Religiosas de Santa Teresa
 de Jefs en su nueva | fundacion de dicha Ciudad. | Y lo de-
 dica | Al Señor D. Juan Martinez Gomez | Dignísimo Canonigo
 de dicha Santa Iglesia, y en la Sede Vacante | Governador, y
 Vicario de los Conventos de Señoras Religiosas | de Santa Ma-
 ría de Gracia, y Santa Teresa de Jefs. | Con licencia En Me-
 xico por Iuan Ioseph Guillena Carrasco.

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, r. en b.; Dedicatoria; Aprobación
 del P. José de Porras, S. J., Agosto 11 de 1695; Sentir del P.
 Felipe González, S. J., el día 21; breves Licencias civil y ecle-
 siástica, 12 y 22; Licencia del P. Almonazir, S. J., Provincial.
 Texto, ff. 1 á 13. Acaba con la «Protesta del Predicador» á
 las decisiones apostólicas. Siguen 2 ff. s. n., de Poesía.

Aunque no consta en la portada el año de impresión, sí en
 las aprobaciones.

1,016.—«Panegyricos | synebres | del Ill^{mo} Señor Doctor |
 D. Ivan Cano Sandoval | Obispo de la Santa Iglesia Cathedral
 de | Yucatan del Consejo de su Magestad | En syv exeqrias |
 Celebradas á 26 y 27 de Junio de 1695. por esta Real Vniver-
 sidad de Mexico. Y su Rector dos | vezes actual | El Dr^o D. Ma-
 nvel de Escalante | Colombres, y Mendoza, Chantre de esta
 Santa Iglesia Me- | tropolitana, Cathedratico Jubilado de Pri-
 ma de Sagrados | Canones, Abad Perpetuo de la muy Venera-
 ble Congre- | gacion de Nuestro Padre San Pedro, que las faca

à luz | para ponerse con ellas á los pies | de | Carlos II. | Maxi-
mo Rey de España | Augvsto Emperador de | las Indias | N.º
Sr. | Con licencia en Mexico, por Juan Joseph Guillena Carras-
co | Impressor y Mercader de Libros. Año de 1695. »

En 4.º Prel. 18 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón;
Parecer del Dr. Narvaez, Septiembre 21 de 1695; otro del Dr.
D. Agustín Cabañas, día 26; breves Licencias del Virrey y del
Ordinario, 24 y 28. Sigue la Oración fúnebre latina, con esta
otra portada: «Fvnebris Declamatio | habita | in parentatio-
ne Pontificiæ | Imperialis Mexicanæ Academiæ | Plis Manibus
| Ill^{mi} et Rever^{mi} | DD. D. Ioannis | Cano de Sandoval | Me-
ridensis Ecclesiæ Præsv. | lis colendissimi, in paucis quidè
recensent. | di, in æternum & vltra perenni commenda- | tione,
& faelici posteritate meritò duraturi. | A | D. Carolo Bermudes
| Purpurea legum insula redimito, regalis Me- | xicæ Curiz
advocato. » V. en b., 7 ff. s. n. La castellana tiene este título:
« Sermon | en la Real Vniversidad de | Mexico à las Honras
de el Señor Obis | po D. Juan Cano este año de 1695. à 27 de
Junio. » Inmediato comienza en la página el texto, que ocupa
8 ff. s. n., y en otras 5 se lee: Soneto del Pbro. D. Martín de
Oliva; Octavas del Pbro. D. José Barrera; Canción de D. Alonso
Ramírez de Vargas; otro Soneto de D. Tadeo de Ribera, y
concluye con un Epitafio latino en 20 hexámetros.

1.017.—«Sermon | de la portentosa, y | sin igual imagen de
Nuestra | Señora de Aranzazu | que predicó | El R. P. Fr. Juan
Calderon, | Lector Jubilado, Ex-Custodio de la Provin- | cia
del Santo Evangelio, Padre de la de Za- | catecas, y Guardian
actual del Convento de | N. P. San Francisco de Mexico. | De-
dicato | Al Gloriosissimo Patriarcha | San Ignacio de Loyola |
vn devoto syo | Theforero; que era entonces, de la illustre
Junta, y Hermandad Devota de la Santissima Imagen | de
Aranzazu, fundada por la Novilissima Nacion | vascongada en
su capilla sumptuosa. A cuyas ex- | pensas se da à la Imprenta.

| Con licencia en Mexico por Juan Joseph Guillena Carrasco-
fo, | Impresor, y Mercader de libros. Año de 1695.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el IHS;
Parecer del P. Juan de Estrada, S. J., Septiembre 23 de 1695;
breve Licencia del Virrey, el mismo día; Sentir del Dr. D. Juan
Millán de Poblete, Prebendado, el 22; dicho día, breve Licen-
cia del Ordinario; Parecer de Fr. Luis de Céspedes, O. F., la
misma fecha, así como la Licencia de la Orden. Texto, ff. 1 á 12.

1,018.—«Sermon | de la publicacion | de el Edicto del San-
to Tribu- | nal de la Inquificion, que se publicò, y leyò en la
Iglesia de N. Señora de Guadalupe dia de la | Presentacion
| de Nuestra Señora en el Templo, | à 21 de Noviembre de
1694 Años. | (En ocasion) | Que aviendo bajado la Imagen de N.
Señora, y el Sagrario | de el Altar mayor estaba la Santa Ima-
gen en la grada in- | ferior de el Arco Toral en Altar formado
al proposito, y pre- | venido el valdoquin para descubrir el
Santísimo Sacra- | mento que estaba en el Sagrario inmediato
á el Altar. | ✱ Dixolo ✱ | El P. Fr. Luys de Rivera, Lector
Jubilado, | y Ministro de la Tercera Orden de Penitencia de el
| Gran P. de la Iglesia S. Augustin, en su Convento | Grande
de la ciudad de MEXICO: | y lo dedica al S. Tribvnal de la
Fee | Su Commisario el Licenciado Don Juan de Altamira- |
no Villa-Nueva, Vicario del partido de Guadalupe, y Mi- |
guel Claudio Pellicer, su Alguacil mayor en dicho partido, y |
Notario en esta ciudad de Mexico. | ✱ Con licencia en Mexico ✱
| por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año
de 1695.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada v. en b.; Dedicatoria con blasón;
Parecer del Dr. Millán Poblete, Diciembre 20 de 1694; otro de
Fr. Luis Méndez, O. M., Enero 4 de 1695; otro de Fr. Diego
de Veitia, O. A., Diciembre 6 de 1695; breves Licencias, civil
y eclesiástica, 24 y 30, y el 6 la Licencia de Fr. Antonio Gu-
tiérrez, O. A., Provincial. Texto, ff. 1 á 18. Al fin: «Laus Deo.
| O. S. C. S. M. E. R. | ✱»

1,019.—«Forma administrandi viaticum, | et extremam unctionem in Societate Iesu | infirmis eiusdem Societatis, & recommendationis Animæ: et sepeliendi | tum Religiosos Societatis, tum eos, qui sepeliuntur in nostris Ecclesiis. | tam adultos, quam parvulos. Secundum Cerem. Rom. Pau. V. & Urb. | VIII. P. P. Pro usu Mexicanæ Prov. Et prout in Rituali P. Visitatoris | Ferdinandi Cabero. | Per P. Iosephum de Errada Capetillo | eiusdem Societatis Iesu. | Dico ego opera mea Regi. Ps. 44. Vers. I. | (Pésimo grabado del nacimiento.) Authoris votum infanti Iesu. | Epigramma. | Tu, nisi sis formæ, Iesu puer inclite, forma: | informis, quamvis sacra, minister erit. | En tibi, seu formæ sacrorum hæc forma sacratur, | ut forma hæc cunctis sit speciosa; tua est. | Superiorum permissu. | Mexici apud D. Mariam de Benavides. Anno a virgineo partu M.D.C. X.C.V.»

En 4.º Prel. 1 foj.: Portada; á la v. breves Licencias del Virrey, Octubre 12 de 1696; del Ordinario, el 14; Licencia del P. Almonazir, S. J., Provincial, día 6. Texto, ff. 2 á 24. Además, trata del modo de cubrir y descubrir al Smo., y de cantar la Salve, donde se lee: «no se inciensa el altar», cuyo abuso existe en alguna que otra parte de la Iglesia Mexicana.

1,020.—Un grabado pésimo de la Virgen María en su advocación del Rosario. A la izquierda, de abajo para arriba, se lee: «Ave Maria sin pe-»; á la derecha, de arriba para abajo: «cada concebida.» A los pies de esto:

«Traslado de un | testimonio autentico de lo fucedido | en la Villa de Orxiva, con va endemoniado, y declaracion que hizo | Lucifer acerca de el tormento que recibe con la devocion de el San- | to Rosario, que se reza por las calles, y luzes que se ponen en las puer- | tas, y ventanas quando passa Embiado de la ciudad de Granada | á vna persona Ecclesiastica de esta ciudad de Cadiz. | Con licencia del ordinario en Lima por Ioseph de Contreras. Año 1695. | Y por su original en Mexico por Iuan Ioseph Guillena Carraascofo.»

En 4.º Texto á la v. en 3 págs. Al último: «Laus Deo.»

1,021.—«Historia | de la sagrada | ✠ Passion, ✠ | sacada de los quatro Evangelios, | por el Padre Lvis de la Palma, | Provincial de la Compañia de IESVS, en la Provincia de | Toledo, y natural de la mesma ciudad. | Año (el IHS en un cuadrado) 1695. | En Madrid, por Pablo de Val. | Año de 1653. | Y por su original con licencia de los Superiores impref- | to en Mexico, por Doña Maria de Benavides, Viuda | de Juan de Ribera. Año de 1695.»

En 4.º Prel. 3 ff.: Dedicatoria al Deán de la Catedral, Malpartida, firmada por Miguel de Ribera Calderón; Suma de las Licencias del Virrey y del Arzobispo, Abril 5 y 1.º de 1695. Texto, págs. 1 con el Prólogo, en la 25 Preámbulo á la historia, la que comienza en la 37, y concluye en la 376: «Finis | ad maiorem gloriam Dei.» Siguen 3 ff. s. n. para el Índice.

El autor nació en Toledo el año de 1555, ingresó de jesuita en 1575. Fué dos veces Provincial, Murió en Madrid, 1641. Esta Historia vió la 1.ª luz en 1624. Se tradujo é imprimió en alemán el año 1662. Esta edición mexicana que he descrito no se encuentra mencionada en la novísima Biblioteca de escritores de la Compañia de Jesús.

1,022.—«Exercicios | espirituales | de San Ignacio | acomodados á el estado, y | Profession religiosa, de las Señoras Virge- | nes, Esposas de Christo | Instruſto | con vn Diario, breve; pero suficiente de todos | los exercicios cotidianos para que se empielen | à exercitar. | Dispuesto | § Por el P. Prefecto de la Congregacion de | la Purissima, fundada con Autoridad Apof- | tolica en | el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo | de la Compañia de Iesvs en esta Corte | y | Dedicados á las mil- | mas Señoras Religiosas Virge- | nes Esposas de Christo. ✠ | Con licencia en MEXICO por los Herederos de la Viuda | de Bernardo Calderon. Año de 1695.»

En 8.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria del P. Pedro Arellano y Sosa, Prefecto; Parecer del P. Francisco de Vera, S. J., Junio 4 de 1694; breve Licencia del Virrey, día 9; otro Parecer del P. Joaquín Robles, S. J., Mayo 29; breve Licencia del señor Arzobispo, el día anterior; Licencia del Provincial P. Almonazir, S. J., día 22. Erratas. Texto, ff. 1 á 196. «Laus Deo.» A la v. Tabla, y sigue en 3 ff. s. n.

1,023.—«Despertador | de Noticias | de los santos sacramentos. | Primer tomo | que | A N. M. R. P. | Fray Juan Capistrano, | Colegial del Mayor de San Pedro y San | Pablo de la Universidad de Alcalá. Lector Jubilado, | Guardian que ha sido en el Convento de San Antonio de | Padua de Sevilla en la Santa Provincia de los Angeles de la | Regular Observancia de N. P. S. FRANCISCO, y | Comraissario General de todas las Provincias de esta | Nueva España, | Dedicó su autor | el M. R. P. Fr. CLEMENTE DE LEDESMA, | Ex-Lector de Philosophia, y Theologia Moral, Predicador | Jubilado: y Ministro Provincial de esta Provincia | del Santo Evangelio de Mexico. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico: por Doña Maria de Benavides: Viuda de | Juan de Ribera. Año de 1695.»

En 4.º Las 13 fojas preliminares contienen: la Dedicatoria en 7; Prólogo, 1; en la 9.ª, Parecer del P. Juan de Estrada, S. J., Agosto 1.º de 1694; á la vuelta de la 10.ª el del Cura del Sagrario, Dr. D. Manuel Muñoz de Ahumada, Agosto 6; y á la vuelta de la 12.ª el de Fr. Diego Trujillo, O. F., en el convento de San Cosme, Julio 21; á la vuelta de la 13.ª, suma de las Licencias; la de la Orden la dió en Tlalnepantla el P. Capistrano, Julio 26.

Comienza el texto en ff. 1 á 377; dos fojas de índice, que acaba al principio de la 3.ª

1,024.—«Compendio | del Despertador | de noticias | de los Santos Sacramentos, | que sacó á luz, y en este succinta (para | los que se han de presentar de | Confesores) dedicandole |

a | Jefsus, Maria, y Ioseph. | El M. R. P. Fray Clemente de | Le-
desma Ex-Lector de Phylosophia | y Theologia Moral, Predi-
cador Iubilado, y | Ministro Provincial ¹ de esta Provincia del
| Santo Evangelio de Mexico. | Con licencia | En Mexico, por
Doña Maria de Bena- | vides. Viuda de Juan de Ribera. | Año
de 1695. »

En 8.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de
Fr. Juan del Castillo, O. P., Noviembre 28 de 1694; Sentir del
Dr. D. Juan de la Pedrosa, felipense, Diciembre 10; breves Li-
cencias civil y eclesiástica, Diciembre 7 y Enero 13 de 1695;
32 páginas con las 45 proposiciones condenadas por Alejandro
VII. Siguen 4 ff. con el Sentir de Fr. José Sánchez, O. F., Ta-
cuba, Noviembre 15 de 1695; Licencia de la Orden, Tlatilulco,
Agosto 15 de 1695; Prólogo. Texto, 368 págs. Índice, 8 ff.

1,025. — « Beatus Dominicus. | speculum | peccatricis ani-
mæ, | five | orationes ad Deiparam quindecim per va- | rios
articulos vitæ S. Dominici, totidem | contra vitia deprecantes
virtutes. | Ab Anonymo Authore Ord. Prædic. editæ. | Opus
lanæ aureum, in quo virtutū | omnium flammulæ, & exempla.
| Recensuit R. P. Ludovicus Lovmans eius- | dem ord. An-
tuerpensis. Expensis R. P. Fr. | Antonii Ruyz Lozano Conven-
tus S. P. N. | Dominici Angelop. Viccarij. | Antuerpia, apud
Ioannem Crobbarum Ty- | pographum juratum. Anno 1635. |
Et juxta eius exemplar, Mexici ex typographia | Viduæ Fran-
cisci Rodriguez Lupercio. 1695. »

En 16.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria latina; Li-
cencias del Virrey y del Ordinario, Noviembre de 1694 y 14
de Octubre; « Pío candidatoque Lectori S. » Licencia del Provin-
cial de los dominicos de México, Septiembre 27; « Prologus au-
thoris anonymi; » Errata. Texto en 288 págs. En la 223 acaba

¹ Electo en Abril 24 de 1694, hasta Noviembre 24 de 1696. — (Vetancourt.)

el Espejo del alma pecadora, en 15 oraciones, con pasajes de la Vida de Santo Domingo. Sigue en la pág. 224 la historia de la religiosa florentina Benita, modelo de penitencia, y en la 276 las Notas del P. Lovmans; por esto al terminar se lee: «Finis notarvm.»

1,026.—«Elogio de S. Pedro Nolasco. Imp. en Mexico por Carrascoso, 1695. En 4.º Su autor, el P. Gaspar Reyes, S. J.» —(Beristáin.)

1,027.—«Sermon eucarístico, predicado en el Capitulo Provincial de Jalisco. Imp. en Mexico por Carrascoso, 1695. En 4.º Su autor, Fr. José Río, O. F.» —(Beristáin.)

1,028.—«Informe sobre la fabrica del templo Metropolitano de Mexico, con el estado de sus gastos.» Imp. en Mexico, 1695. En fol. Su autor, el Ilmo. Escalante Colombres.» —(Beristáin.)

1,029.—«Satisfaccion pública y respetuosa apologética al Gobernador de la Nueva Vizcaya, D. Juan Pardifias, del Orden de Santiago, sobre los injustos cargos que hizo á los jesuitas en el levantamiento de los indios Tarahumares, Tepehuanes, Pimas, y Conchos. Imp. 1695, fol. Su autor, el P. Eugenio López, S. J.» —(Beristáin.)

1,030.—«Correspondencia del católico rey D. Carlos II á las tristes voces, que dan desde el Purgatorio las almas de sus soldados. Imp. en Mexico por Carrascoso, 1695. En 4.º Su autor, el P. Francisco Méndez, S. J.» —(Beristáin.)

1,031.—«Relacion del Rosario.» Imp. por los herederos de la V. de Calderón, 1695.

1,032.—«Relacion historica de 1694 á 1695.» Imp. por Carrascoso.

1,033.—«Relacion de sucesos de 1694.» Imp. por Carrascoso.

1,034.—«Relacion de operaciones militares.» Impreso por Carrascoso.

1,035.—«Relacion general de novedades de Europa.» Imp. por los herederos de la Viuda de Calderón.

1,036.—«Relacion general mas moderna.» Imp. por los herederos de la Viuda de Calderón.

1,037.—«Relacion de un fenomeno de un niño nacido en un hombre.» Imp. por los herederos de la Viuda de Calderón.—(Perteneientes estas 7 Relaciones á la Bib. Icaz. En fol.)

1,038.—«Sermon de Capitulo en Oaxaca, por Fr. Juan Robles, O. P.» Lo ví en la Biblioteca Nacional; no lo menciona Beristáin.

1696

1,039.—«Abraham | Academico | En el *Racional Juicio* de los Doctores. | Es la *Verdad* de la Pureza la *Doctrina* de la | Concepcion | oracion | Panegyrica Evangelica | con que la Real Augusta Pontificia Vniversidad | Mexicana, Anualmente solemniza el punto Imma- | culado de Maria Santissima en el primer instan- | te de su Ser Purissimo. | Predicada | el vltimo dia de la Octava, y fue el primer fer- | mon de El Doctor Don Ivan Ignacio de | Castorena, y Vrfva, | Clerigo Presbitero. | Dedicada | Al Señor Don Thomas Tello, De | Gusman. | En Mexico: En la Imprenta de la Viuda de Francisco | Rodríguez Lupercio. En la puete de Palacio. Año de 1696.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Sentir del P. Alonso Quirós, S. J., Enero 19 del 1696; breve Licencia del Virrey, el 20; Parecer del P. Juan de Ugarte, S. J., día 25; Licencia del Ordinario, el 26. Texto, ff. 1 á 4, n. Siguen otras 4 ff. s. n. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

El autor acabó sus días de Obispo de Yucatán. Su biografía se puede leer en «El Episcopado Yucateco» del Sr. Carrillo. El Sr. Lorenzana, y Beristáin también, dan noticias de él.

1,040.—«Los | Hercules Seraphicos. | ✠ Excellentísimos ✠
| Señores Condes de Chinchon; | Patronos de toda la Orden
de S. Francisco. | ✠ Sermon ✠ | Que en el convento de Vic-
toria, | en las Exequias, que todos los Capítulos Genera- | les,
la Orden de S. Francisco hazerlos acostumbra; concluyendo la
funcion con la celebracion | de sus Honras. | Predicólo | El M.
R. P. Fr. Ivan de Avila, Predicador | Iubilado, y General: Qual-
ificador del Santo Officio en la | Nueva España: Padre de la
Provincia del Santo Evangelio | de Mexico, y su Custodio al
Capítulo General dicho, | En 2 de Junio de 1694. | Dedícale |
A Nvestro M. R. P. Fr. Manuel de | Monzabal, Lector Iubilado,
Custodio, y Padre de la | Santa Provincia de la Concepcion, y
Commissario Gene- | ral de todas las Provincias de esta Nueva
España. | Con licencia en Mexico | por Doña Maria de Bena-
vides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de
1696.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Francisco de los Reyes, O. F., Febrero 8 de 1696; Aprobación del P. Vetancuri, O. F., día 13; breves Licencias del Virrey y del Arzobispo, días 9 y 16; Parecer de Fr. Manuel Argüello, O. F., sin fecha; Licencia de la Orden, día 3. Texto, 10 ff. n. Termina con «O. S. C. S. M. E.»

1,041.—«Sermon | panegirico | ✠ moral ✠ | Que en la fiesta
anual, qué | acostumbra celebrar el Convento de Religiosos |
Predicadores de Santo Domingo de Zacatecas | ✠ en el día de

su Santo Patriarcha ✠ | ✠ Predico ✠ | El M. R. P. Fr. Joseph de Castro, | Ex-lector de Theologia, y Padre de la Provincia de | N. P. S. Francisco de dicha ciudad. | Dedicado | A el Capitan Gaspar de Montalbo, | Mercader, y Sindico General de la Santa Provin- | cia de N. P. S. Francisco de Zacatecas. | Con licencia en Mexico | por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera | en el Empedradillo. Año de 1696.»

En 4.º Prel. 8 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Juan B. Méndez, O. P., Enero 29 de 1696; Aprobación del P. Joaquín Robles, S. J., Febrero 11; breves Licencias del Virrey y del Arzobispo, Febrero 1.º y 13; Parecer de Fr. Antonio de Escoto, O. F., Diciembre 7 de 1695; Licencia de la Orden, día 19 del dicho mes y año. Texto, fl. 1 á 12. «Lavs Deo.»

1,042. — «Sermon | del Glorioso Patriarcha | San Joseph | predicado | En su día 19 de Marzo de este año de 1696 | En la Feria segunda despues de la Dominica segunda de | Quaresma, en la Iglesia del Hospital de Nuestra Señora | de la Concepcion de esta ciudad de Mexico. | ✠ Que dedica ✠ | al Capitan Don Manuel de Leon, | Ensayador, y Fundidor de la Real cassa de la moneda | de este Reyno, | su author | El Br. Pedro Myñoz de Castro, | Presbytero de este Arçobispado. | ✠ | Con licencia en Mexico en la Imprenta de Juan Joseph | Guillena Carrasco. Año de 1696.»

En 4.º Prel. 7 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Pedro Antonio de Aguirre, dieguino, Abril 8 de 1696; breves Licencias del Ilmo. Sr. Ortega, Virrey-Obispo, y del Ordinario, Junio 8 y Abril 9; Epístola del Dr. y Mtro. Miguel González de Valdeozera al autor, Junio 24. Texto, fl. 1 á 12. Al concluir: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,043. — «El Regvjo Seraphico | San Pedro | Regalado. | Promotor maravilloso en la Reforma de el Seraphico institu-

to, y | Fundador de los conventos de *Domus Dei* de el Aguilera, y *Scala | Cæli* de el Abrojo, primeros Santuarios de la obervancia de | España, en la Santa Provincia de la Concepcion. | Sermon | que predicó el *R. P. Fr. Alonso de Hita*, | Predicador jubilado, Custodio antes, y Diffinidor despues, de la | Provincia del Santo Evangelio de Mexico, en su convento principi- | pal, Domingo Infraoctava de la Ascension; donde se dedicó co- | ratheral al Glorioso Santo; y en el pecho de su talla se colocó vna | preciosa Reliquia de su original, que es el Hueso | principal del cuello. | Que ofrecia, y coloco | Afectuoso Padre, y verdadero hijo del convento del Abrojo, | N. M. R. P. Fr. Manuel | de Monzaval, | Lector jubilado, y de controversias de Feé, Historiador seraphico de | la Vida de dicho Santo, Padre de la Santa Provincia de la Con- | cepcion, y Comissario General de todas las de Nueva-España; á | quien con afectuoso rendimiento dedica su orador este sermon. | Con Licencia: en Mexico, por la Viuda de Francisco Rodriguez Lu- | percio, en la puente de Palacio. Año de 1696. | A expensas de vn devoto de el santo.»

En 4.^o Prel. 10 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón franciscano, Julio 8 de 1696; Aprobación de Fr. Jerónimo Argüello, O. A., el día anterior; breve Licencia del Virrey, día 11; otra Aprobación de Fr. Baltasar Medina, dieguino, día 6; breve Licencia del Ordinario, día 7; Sentir del P. Vetancurt, O. F., Junio 6; Licencia de la Orden, Junio 8; regular grabado de San Pedro Regalado, ejecutado por Castro. Texto, fl. 1 á 12. Al fin: «O. S. C. S. R. E. S. S.»

1,044.—«Primacia | de la Iglesia Santa, | En opposicion de la Ingrata Synagoga delineada | en la entrada de Christo Señor Nuestro en la Casa de | Nuestro Padre y Señor San Pedro | y | Discutrida en el Sermon, que | en Concurso de Opposicion de la Canonjia Magistral de la | Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, y en presencia del | Ilustrissimo Señor Doctor Don Francisco de Aguilar, y Seijas | Arçobispo de Mexico, y

la muy Ilustre Señor Dean, y Ca- | vildo de dicha Santa Igle-
 sia, | Predicó | el D^o Don Juan Millan de Po- | blete, Cura Pro-
 pio que fue, y actual Ra- | cionero de dicha Santa Iglesia el día
 veinte y | dos de Septiembre de 1696. años. | Y dedica | al
 S^or D^or D. Miguel Calde- | ron de la Barca, Oydor de esta Real
 | Audiencia, Juez del Consulado, y de bienes | de Difuntos.
 &c. | Con licencia: | En Mexico, por la Viuda de Francisco Ro-
 driguez | Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1696.»

En 4.^o Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de
 Fr. Antonio Gutiérrez, O. A., Octubre 23 de 1696; breve Li-
 cencia del Virrey, día 27; Aprobación de Fr. Alonso de Hita,
 O. F., Noviembre 8; Licencia del Ordinario, Octubre 31. Tex-
 to, ff. 1 á 10. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. R. | [IHS].»

1,043.—«Oracion | Fvnebre | En las anuales hon- | ras que
 por mandado, y Rea- | les expensas de Nuestro Catholico Rey,
 y Señor | Carlos II. Se celebraron en la Casa Profes- | sa de la
 Compañía de Jests de Mexico, por | los Soldados, que han muer-
 to en defensa | de las Catholicas Armas de España. | Dijola el
 R. P. Juan Martinez de | la Parra de la mesma Compañía, Pre-
 fecto de la Illus- | tre, y Venerable Congregation del Salva-
 dor. | *En presencia del Ill^{mo} y Ex^{mo} | Señor Dr. D. Juan de*
Ortega Montañes dig- | nissimo Obispo de Michoacan. Virrey,
y Capi- | tan General desta Nueva-España, y Presidente | de
la Real Audiencia de ella &c. | Y se la ofrece su mas rendi-
 | do Criado. | *El Dr. D. Juan Joseph de Briauela, | Medico de*
Camara de su Exa. | En Mexico: | Por Juan Joseph Guillena
 Carrascoso Impressor, y | Mercader de libros en el Empedra-
 dillo. Año de 1696.»

En 4.^o Prel. 8 ff.: En un marco, Portada, v. en b.; Dedicato-
 ria con el blasón del Sr. Ortega, Diciembre 4 de 1696; Parecer
 del P. José Porras, S. J., Noviembre 20; breve Licencia del Vi-
 rrey, día 22; Sentir de Fr. Pedro Antonio Aguirre, dieguino,

día 26; breve Licencia del Ordinario, día 27; Licencia de la Orden, día 20. Texto, ff. 1 á 8.

1,046. — «Lvz | *de verdades* | catholicas, [y | *Explicacion de la Doctrina* | Christiana en que se contienen los Santos | siete Sacramentos. | *Que figviendo la costumbre de la* | Casa Professa de la Compania de JESVS de Mexico | todos los Jueves del año ha explicado en su Iglesia | *El R. P. Juan Martinez de la Parra* | Professo de la mesma Compania, y Prefecto de la Illustre | y Venerable Congregacion del Salvador. | Tercera Parte. | *Al Señor Don Alonso Davalos* | Bracamonte, Saavedra, Vlibarri, Cueva, y Guevara: Conde | de Mira Valle, Chanciller del Real, y Apostolico Tribunal | de la Santa Cruzada deste Reyno de la Nueva-Espana | La Dedicacion | *Juan Joseph Guillena Carrascoffo* | Impresor, y Mercader de Libros, á cuya costa se imprime en Mexico | Año de 1696. | Su Señoria Illustrissima concede 40. dias de Indulg. por qualquier vez que se lea en este libro.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada; á la v. el v. 2, cap. IV, de Zacarías; Dedicatoria con blasón, bien hecho, del Conde de Miravalles, fechada Noxiembre 23 de 1696; Aprobación del P. Antonio Jardón, S. J., Septiembre 27 de 1696; breve Licencia del Virrey, Octubre 1.º; Parecer del P. Diego Felipe de Mora, S. J., Septiembre 20; breve Licencia del Ordinario, día 22; Licencia del P. Almonazir, S. J., Provincial, el 4.º. Texto, 740 págs. «Laus Deo.» 12 ff. s. n. para Índice de capítulos y alfabético de cosas notables. Al fin: «Finis coronat opvs.»

1,047. — «Zodiaco illustre | de blasones heroycos, | gyrado del Sol politico, | imagen de principes, | que | occultó en su Hercules thebano | la Sabiduria Mythologica. | Deziphrado en poeticas ideas, y | exprefado en colores de la Pintura | que | en el festivo aparato de el | Triumphal Arco en el mas fausto dia dispuso, y erigió | al | Ex^{mo} Señor Don Joseph | Sarmiento Valladares cava- | llero del Orden de Santiago, Conde de Moc-

| tefuma, y de Tula, Visconde de Ilucan Señor de la Villa |
de Monterofano, y de la Pefa, del Consejo de fu Ma- | gestad,
Virrey Governador, y Capitan General de esta | Nueva-Espa-
ña, y Presidente de la Real Audiencia, y | Chancilleria que en
ella reside | La Santa Iglesia Metropolitana | de Mexico. | Com-
puesto, y ahora descrito por D. Alonso | Ramirez de Vargas.
| Con licencia en Mexico en la Imprenta de Juan Joseph Guil-
lena | Currafcoso Año de 1696.»

En 4.º Prel. 3 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón.
Texto, 23 ff. s. n. Sigue en 8 ff. s. n.: «Compendiosa Explica-
| cion de las empresas de el Arco | ✱ Triumphal. ✱» En
verso.

1,048. -- «Officium | S. Laurentij | Iustiniani. | Episcopi, et
Confessor. | Semiduplex ad libit. ex concef- | sione SS. D. In-
nocentij | Papæ XII. die 30. Augusti 1692. | Mexici, & in Ar-
chiepiscopat. dies. | propr. est vigesima quinta Sep- | tembris
ex translat. perpetua | assignata ab Illustrissimo Do- | mino hu-
ius Diocesis Ar- | chiepiscop. | ✱ | Superiorum Permissu: |
§ Mexici, ex Officina Hæredes Viduæ | Bernardi Calderon.
Anno Dom. 1696.»

En 8.º Portada, v. en b.; 3 ff. s. n. Al fin: «Laus Deo.»

1,049. | «Cartilla | de la Doctrina | Religiosa. | Dispuesta
por vno | de la Compania de IESVS: | Para dos Niñas, hijas
espirituales suyas, que | se crian para Monjas, y desean serlo
| ✱ con toda perfeccion. ✱ | Sacala a luz, en obsequio de las lla-
madas a | Religión, y para alivio de las Maestras que | las in-
tuyen: | El Licenciado Francisco de | Salcedo, primer Cape-
llan de las Señoras Religio- | sas de Santa Theresâ, en su Con-
vento de San | Joseph de esta Corte, y Prefecto de la Pvrissima
| ✱ Dedicada ✱ | A las mismas dos Niñas, para cuyo prove-
cho, y | direccion principalmente se dispuso. | Con licencia |
En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. | Y por su Ori-

ginal en la Imprenta de Juan Joseph ? Guillena Carrascofo, En el Empedradillo. Año de 1696.»

En 8.º Portada, á la v. Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 39. Acaba así: «El Il^{mo} y R^{mo} Señor Arçobispo de Mexico | D. Francisco de Aguiar, y Seixas Concede | quarenta dias de Indulgencia á todas las perso- | nas que leyeren esta Cartilla Religiosa ó parte | de ella.»

Beristáin dice que el autor es el P. Sebastián Estrada, S. J. (V. el n. 735.)

1,050.—«Practica de asistir á los sentenciados á muerte, con lo que ha de observarse desde que entran en capilla hasta la Platica que se predica en el suplicio. Imp. en Mexico por Carrascoso, 1696. En 8.º Su autor, el Pbro. D. Juan Miranda.»—(Beristáin.)

Según el Diario de Robles, falleció este autor en Abril 20 de 1700.

1,051.—«Alegacion por D. Felipe Andrada Moctezuma, descendiente de los Emperadores de Mexico. Imp. allí por Carrascoso, 1696. En fol. Su autor, D. Juan de Dios Corral.»—(Beristáin). El mismo dice que D. Juan Pérez Ribero publicó:

1,052.—«Alegacion juridica en favor de D. N. Andrade y Moctezuma. Imp. en Mexico por Rodríguez Lupercio, 1696. En fol.»

1,053.—«Alegacion por el Promotor Fiscal del Obispado de la Puebla en el recurso de fuerza intentado por el Sr. D. Juan Gomez de Mier, Inquisidor de Mexico. Imp. allí por Carrascoso, 1696. En fol. Su autor, D. Manuel Figueroa.»—(Beristáin.)

1,054.—«Alegacion por el Br. Ximenez del Guante sobre tierras. Imp. en Mexico, 1696. En fol. Su autor, el anterior.»—(Beristáin.)

1,055.—«Informe en Justicia por los Capitanes D. Miguel Díez de la Mora, del Orden de Calatrava, y D. Juan Larrea, del Orden de Alcántara, sobre el valor del Testamento de Sor Maria Teresa Valverde, Religiosa del convento de Sta. Isabel de Mexico. Imp. allí por Lupercio, 1696. En fol. Su autor, D. Geronimo Soria y Velasquez.»—(Beristáin.)

1,056.—«Invencion del cuerpo de San Agustin. Imp. en Mexico, 1696, por los herederos de la V. de Calderon. En 4.º.—(Bib. Icaz.)

1,057.—«Relacion de Julio y de Octubre de 1696. Imp. en Mexico, 1696, por los herederos de la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

1697

1,058.—«Sermon | de la esclarecida | Virgen, y inclita martyr | S^{ta} BARBARA | Que el dia 4 de Diziembre de este año | de 1696 | predicó | D. Pedro de Avendaño | Suares de Soula | en la fiesta que su Ilustrísima Congregacion le celebra en el convento de Señoras Religiosas de | San Bernardo de esta Corte. | Sacalo á luz | el Lic^{do} D. Mathias de Galves, | y lo dedica | al Capitan D. Martin de Echa- | garay, Juez Contador por su Magestad de Me- | nores, y Albaceafgos, á cuyas expensas se | dà á la estampa. | Con licencia en Mexico en la Imprenta de Juan Joseph Guillena Carrafcoco. Año de 1697.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Censura del P. Juan Martínez de la Parra, S. J., Enero 18 de

1697; Licencia del Virrey, día 21; Parecer de Fr. José Montoro, dieguino, Diciembre 20 de 1696; breve Licencia del Ordinario, día 22. Texto, ff. 1 á 14. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,039.— «Inmortal aplauso | del Triunpho original de la | Immaculada Concepcion de Nuef- | tra Señora la Sacratissima Virgen | MARIA | Declamado por la misma Muerte, y la Cul- | pa, en el | obsequiantissimo conueuto de San Felipe de JESVS de Se- | ñoras Capuchinas de la Imperial ciudad de Mexico, | en 8 de Diziembre de 1696. | En ocasion de auer muerto, casi á vn mismo tiempo, los Su- | getos, á quienes tenia encomendado el Altar, y | Pulpito dicho día. | Meditabalo | Fr. Pedro Antonio de Aguirre | de los Menores Descalços de N. P. S. | Francisco, Ex-Lector de Theologia, Definidor Ac- | tual, y Chronista de la Provincia de San Diego. | Imprímelo | A su devocion, y expensas; y lo dedica á dichas Religio- | sissimas Señoras Capuchinas | El Capitan de caballos corazes D. Diego | de Saldivar, Sindico General de dicha Provia- | cia de San Diego, Comprador de Plata, y Apartador Ge- | neral en esta Nueva-España, y sus Provincias | por el Rey Nuestro Señor. | Con licencia en Mexico en la Imprinta de Juan Joseph Guille- | na | Carrasco. | Año de 1697.»

En 4.º Prel. 11 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria: en ella consta que el Dr. D. Bernabé Díaz de Córdova Murillo, Lectoral, debía celebrar, y el célebre Fr. Baltasar Medina predicar, y ambos murieron el mismo día; está fechada en Abril 20 de 1697; Sentir del Dr. D. Francisco Romero Quevedo, Canónigo y Capellán de las Capuchinas, Mayo 18; Parecer de Fr. Manuel Argüello, O. F., día 26; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, Junio 3 y 7; Aprobación de Fr. Juan Huerta, dieguino, Abril 22; Licencia de la Orden, día 25. Texto, ff. 1 á 10. Concluye con «O. S. C. M. E.»

1 Según el Diario de Robles, fué el 29 de Octubre de 1696.

1,060.—«Oracion fúnebre | á las Honras, que hizo | la Religión Seraphica á la | muerte de la Augusta Señora Doña MARIANA | DE AUSTRIA, nuestra Reyna, en el Convento | de N. P. S. Francisco de Mexico, año de mil | seiscientos y noventa y seis. | Dicha | por el Reverendo Padre Fr. | Agustín de Vetancurt, Lector de Theologia, Pre- | dicador General Jubilado, Difinidor actual, Chronista | Apostolico de la Provincia de el Santo Evangelio, Cura | Ministro de la Iglesia Parrochial de el Señor S. Joseph | ✠ de los Naturales de Mexico. ✠
| Dedicada | A nuestro Muy Reverendo Padre Fr. | Manuel de Monzabal, Lector Jubi- | lado, Padre de la Santa Provincia de | la Concepción, y Comissario Gene- | ral de todas las de la Nueva España, Philipinas, &c. | A expensas | de Miguel de Ribera Calderon. | Con Licencia en Mexico por Doña Maria de Benavides, | Viuda de Juan de Ribera. Año de 1697.»

En 4.º Prel. 7 ff.; Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Luis Morote, O. F., Abril 26 de 1697; Licencia de la Orden, día 28; Parecer de Fr. Juan del Castillo, O. P., Marzo 27; otro Parecer del Dr. D. Agustín de Cabañas, Abril 3; Licencias del Virrey y del Arzobispo, Abril 28 y Mayo 4. Texto, ff. 1 á 9. Al fin: «S. C. S. M. E. R.»

1,061.—«Sermon | moral | al Real Acuerdo de Mexi- | co al tiempo que tomó posesion con | publica entrada el Ex^{to} Señor D. Joseph Sar- | miento Valladares, Conde de Moctefu- | ma, del Orden, y Caballería de Santiago, y Capitan General. | Predicólo | el P. Fr. Manuel de Argüello, | de la Provincia del Santo Evangelio de los Frayles | Menores de la Regular Obser- vancia, Lector de Prima | de Theologia en el Collegio de San Buena Ventura | de la Ciudad de Mexico. | Y lo dedica | á su singular Patrona la Ex^{ma} Señora | D. Maria Andrea de Gvz- | man, y Manrique, Duquesa de Sería, | y Virreyna de Nueva-España. | A expensas de Domingo de Goy- | cochea, Merca- der de esta Ciudad, y | especial Amigo del Autor. | Con Licen-

cia en Mexico en la Imprenta de Juan Joseph | Guillena Carrasco. Año de 1697.»

En 4.º Prel. 11 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer de Fr. Nicolás Massias, O. F., Mayo 22 de 1697; otro de Fr. Baltasar de Alcocer, O. M., Junio 26; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, Mayo 18 y Junio 28; Sentir de Fr. Felipe Colina, dieguino, Abril 23; Licencia de la Orden, día 25; un Epigrama latino al autor. Texto, fl. 1 á 16: s. n. las 3 últimas. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,062.—«Sermon | del primer día de Pascua, del Es | piritu Santo, | en el Hospital de Mexico, A la fiesta titular del | Orden de la Charidad. | 26 de Mayo de 1697. Años. | Dixolo ; Don Pedro de Avendaño Sua- | rez de Soufa. | Y lo faga a luz, | El R.º Padre Fray Juan de Ca- | brera, Provincial del Orden de la Charidad, en | esta Provincia de S. Ilipolito de Mexico. | Y lo dedica. | Al Secretario Gabriel de | Mendieta Rebollo, Escribano Mayor y de Cavil- | do por su Magestad, en esta Ciudad. Acuyas | expensas se da a la estampa. | Con licencia: | En Mexico por Juan Joseph Guillena Carrasco. Im- | preffor, y Mercader de libros. Año de 1697.»

En 4.º Prel. 8 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Aprobación del P. Vetancurt, O. F., Junio 16 de 1697; Parecer de Fr. Felipe Colina, dieguino, día 11; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, días 21 y 11. Texto, fl. 1 á 14. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,063.—«Oracion | synebre | que hizieron sus esclarecidas | obras a la muerte de nuestra Serenissima | Reyna | Doña Mariana | de Austria: | En el día que obsequioso, triste, y agradecido celebrò las | honras de su Cessarea Magestad, el Ilustre, y Religioso Con- | vento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Zacatecas, con | asistencia del Clero, Religiones, y la Ciudad

plena | Predicada | Por el Padre Fray Francisco de Robles
Lector de Sa- | grada Theologia, Examinador Synodal del Obis-
pado | de Guadalajara, y Calificador del Santo Officio. | Dedi-
ca el Orador esta Oracion | A N. M. R. P. Fr. Manuel de Mon-
za- | val Lector jubilado, Chronista, y Padre de la | Santa Pro-
vincia de la Concepcion, y Co- | missario General de todas las
de | la Nueva España &c. | Con licencia: en Mexico | Por Juan
Joseph Guillena Carrasco Impresor, y Mer- | cader de libros
en el Empedradillo, año de 1697.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación
de Fr. Diego Velázquez de la Cadena, O. A., Junio 16 de 1697;
breve Licencia del Virrey, día 17; Censura de Fr. Juan del Cas-
tillo, O. P., día 20; breve Licencia del Ordinario, día 19; Pare-
cer de Fr. Antonio de Escoto, O. F., día 14; breve Licencia de
la Orden, día 16. Texto, ff. 1 á 7. Concluye con «S. C. S. R.
E. O. S.»

1,064.—«San Pedro | de Alcantara | celebrado *Iman* de la |
Seraphica Descalcez, y mas estrecha Ob- | servancia de los Re-
ligiosos Menores de N. P. S. Fran- | cisco, en su Convento de
San Diego de Mexico | en 19. de Octubre de 1696 años. | Dalo
a la estampa la devocion | del Señor Doctor | D. Francisco de
Deza y Villosa | Cathedratico que fue de Rhetorica en la | Real
Univerfidad Mexicana; y oy Dignissimo Inquifi- | dor Fiscal en
la Santa Inquificion desta Corte. | Descvrrido | Fr. Pedro An-
tonio de Aguirre | de los Menores Descalços de N. S. P. S. Fran-
cisco, ex | Lector de Theologia, Calificador del Santo Officio,
Desi- | nidor Actual, y Chronista de la Provincia de San | Die-
go de Mexico. | Con licencia, impresso en Mexico en la Impren-
ta de Juan Joseph | Guillena Carrasco año de 1697.»

En 4.º Prel. 15 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón,
fechada Junio 24 de 1697; Parecer del Provincial Fr. Domingo
de Sousa, O. P., Septiembre 7; breve Licencia del Virrey, día

9; Aprobación del Dr. Narvacz, Prebendado, día 20; breve Licencia del Ordinario, día 12; Parecer de Fr. Felipe de Colina, dieguino, Junio 25; Licencia de la Orden, día 26. Texto, ff. 1 á 31. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C.»

1,065.—«Místico Oriente | de Racional Margarita | engendrada al rocío de la gracia | en la nevada concha | del sagrado Monasterio de Señoras | Religiosas de la Purísima Concepción de la Ciudad de | Antequerra Valle de Oaxaca. | Discurrido en Platica, y Sermon. | Aquella en la solemne entrada à recibir Habito de Ben- | dición, y este en la profesión solemne, que hizo | la Madre Sor Margarita de S. Juan | en los días 12 de Junio del año pasado de 1693. y 19 del | mismo deste presente de 696. en que incidió transferida | la fiesta de San Antonio de Padua. | Por el Lic. D. Antonio de Saldaña | Ortega, Rector del M. Ilustre Collegio de San Bartholome de dicha Ciudad de Antequerra, Cathedratico | de Vísperas de Sagrada Theologia en el Seminario Real | de Santa Cruz, Examinador Synodal del Obispado, | y Calificador del Santo Officio. | Presente en ambas funciones | El Ill^{mo} Señor Don D. Illdro Sarriñana, | y Cuenca su Señor, del Consejo de su Magestad, Obispo | de la Santa Iglesia de dicha Ciudad. | Salen a lrvz | Debajo de la tutela del Capitan *Manuel* | *Fiallo* por el Lic. D. Antonio de Medina | su mas favorecido Alumno. | Con licencia, impresso en Mexico en la Imprenta de Juan | Joseph Guillena Carrascofo. Año de 1697.»

En 4.^o Preh. 8 ff.: Portada, v. en b.; Aprobación del P. José Porras, S. J., Agosto 22 de 1697; Censura del Lic. D. Pedro de Avendaño, Octubre 2; breves Licencias de ambos Poderes, día 23 y Octubre 5; Parecer de D. José Ramírez de Aguilar, Canónigo de Oaxaca, Septiembre 26 de 1696; Licencia del Provisor y Vicario General de Oaxaca, Noviembre 7. Texto, ff. 1 á 16: las 6 últimas s. n. Al fin: «Laus Deo, et B. Mariæ Virgini | finē labe concepta | O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,066.—«Sermon | panegyrico | que en la plausible | dedicacion de el Templo de | S. Antonio de Padua, | que celebró

la Seraphica Familia de el | Inclito Patriarcha S. Francisco en
la | Ciudad de Texcoco, | Predicó el Bachiller D. Geronimo
| Senteno de la Banda, | y Vera, el día vltimo de la Octava,
que | fue en 30. de Junio de 97. años, | y lo dedica con rendido
afecto á el Capitan Don | Antonio Calderon, | quien lo da á la
estampa. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por Do-
ña Maria de Benavides, Viuda de Juan | de Rivera, en el Em-
pedradillo, año de 1697.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del
Dr. y Mtro. D. Agustín de Cabañas, Rector del Seminario, Sep-
tiembre 10 de 1697; Parecer de Fr. Antonio de la Cerda Mo-
rán, O. A., día 17; suma de las Licencias del Virrey y del Ar-
zobispo, días 11 y 18. Texto, ff. 1 á 19. Termina con «O. S. C.
S. M. E. C. R.»

1,067.—«Milagrofa | Reedificacion | Que. | En su Templo de
la Ciudad de Tetz- | coco hizo la fabiduria de S. Antonio |
de Padua el día 25 de Junio de 1697, ter- | cero de su dedica-
cion celebre, | por el P. Fr. Manvel de Andvaga, | Predicador
Jubilado, é hijo desta Provincia | del Santo Evangelio, | Pre-
dicada, y Dedicada | A N. M. R. P. Fr. Manuel de | Monzabal,
Lector Jubilado, Padre de | la Santa Provincia de la Concep-
cion, y Co- | misario General de todas las de la Nueva- | Et-
paña, Philipinas, &c. | Dala á la estampa | La devocion del
Capitan Andres | de Vengoechea, y Andva- | ga, Sindico de
su Convento. | Con licencia, imprefso en Mexico en la Imprenta
de Juan | Joseph Guillena Carrascofo. Año de 1697.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de
Fr. Baltasar Alcocer, O. M., Septiembre 25 de 1697; Aprobación
del Dr. Lucas de Verdiguier, Cura de S. Miguel de Méxi-
co, Noviembre 25; breves Licencias del Virrey y del Ordina-
rio, Agosto 23 y Noviembre 27; otra Aprobación de Fr. Pedro
Antonio de Aguirre, dieguino, Septiembre 11; Licencia de la
Orden, día 15. Texto, ff. 1 á 12. «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»
al fin.

1,068.—«Sermon | de San Miguel | Archangel, | principe | de todos los angeles | que | En la Fiesta Titular de su Ilustrísima Congregación | predicó | El día 29 de Septiembre de 1697 Años | Don Pedro de Avendaño Svarez de | Souza, en el Religioso Convento de la Encarnación | de Mexico. | Sacalo á luz | La misma Ilustrísima Congregación, á cuyas | expensas se da á la estampa, y á quien fu | Author lo dedica. | Con licencia | En Mexico por Juan Joseph Cuillena Carrafcoso, | Impresor, y Mercader de libros. Año de 1697.»

En 4.º Prel. 11 ff.: Portada, v. en b; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Manuel de Argüello, O. F., Octubre 17 de 1697; Censura de Fr. Francisco Navarro, O. F., el mismo día; breves Licencias, civil y eclesiástica, día 20 y 22. Texto, ff. 1 á 16. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

«LITERATURA MEXICANA. | EL P. AVENDAÑO.—REVIENTAS MÁS QUE LITERARIAS.--RECTIFICACIONES A BERISTÁIN.

«Hubo en México á fines del Siglo XVII un famoso predicador llamado D. PEDRO DE AVENDAÑO, de cuya vida y hechos nos da breve compendio nuestro bibliotecario Beristáin. Sin haber logrado esclarecer el asunto tal cual deseábamos, algo podemos rectificar y poner de nuevo en aquel relato.

«Pertenecía el P. Avendaño á una familia ilustre de Galicia. Fué su abuelo D. Fernando Suárez de Deza y Souza, Caballero de la Orden de Santiago, Señor del Valle de Tebra y su fortaleza, Almirante de Galeones y cuatro veces General de Flota, primer General de la Armada de Barlovento, Gobernador de la Nueva Vizcaya, Castellano de la Veracruz y Corregidor de México. Su padre D. Francisco Avendaño Billela, también Caballero de Santiago, Capitán de Caballos Corazas en Flandes, Caballerizo Mayor que había sido del Archiduque Alberto y de la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, vino á estas tierras por gobernador de Cuautla Amítipas, y allí, por los años de 1654, nació su primogénito D. PEDRO, quien despreciando los favores que el mundo le brindaba, renunció sus ti-

lulos y señorios en su hermano menor, para tomar la sotana de la Compañía de Jesús en el Colegio de Tepozotlán el año 1670. Hizo una lucida carrera literaria en su Provincia, donde sustentó diversos actos de Filosofía, Teología, Cánones y Leyes. Parece que por los años de 1679 era maestro de Retórica en el Colegio de San Pedro y San Pablo de México. El fundamento de esta conjetura es haber visto Beristáin en la antigua biblioteca de la Universidad un tomo manuscrito en 4.º, de nuestro jesuita, con el título de *Certamen Poético, en que bajo de la alegoría del Sol se celebra á Jesús recién nacido en el Portal de Belén*. «Y como estos Certámenes (añade Beristáin) acostumbraban componerlos los maestros de Retórica del Colegio, se deduce que nuestro Avendaño enseñó este arte por aquel año.»

«Dedicóse especialmente el P. Avendaño á la Oratoria Sagrada, en que alcanzó general aplauso, y aun se asegura que llegó á Roma su fama. Lo llamaban el *Vieyra Mexicano*, lo cual no era poco encarecer, cuando aun estaba tan viva la memoria de aquel célebre jesuita portugués. «No es menester más (dice Fr. Agustín de Vetancurt) que saber donde predica, para que los más entendidos y de buen gusto se muevan para oírle.» Con tal empeño se le buscaba para el púlpito, que en diez y siete años, hasta el de 1698, había predicado trescientos cincuenta y tres sermones, *todos con aplauso*.

«Después de haber añadido algo á las noticias de Beristáin, nos toca ahora rectificarlas en lo concerniente al hecho más ruidoso de la vida del P. Avendaño. Para eso habremos de seguir los pasos á una reñida contienda, al parecer puramente literaria, pero en el fondo mucho más trascendental, que nos dará también ocasión de conocer algo del espíritu de aquella sociedad.

«Deseosos de no desfigurar los conceptos de Beristáin, preferimos trasladar sus propias palabras. «Llevaba (el P. Avendaño) *veintidós años* de jesuita, y pocos menos de orador afamado, cuando se levantó contra él una borrasca que se vió precisado á calmar, haciendo el papel de Jonás. En efecto, por una *crítica picante* que hizo de un sermón predicado por un

«Arcediano pariente de la Virreina, fué expelido de la Compañía y reducido al estado secular, en que vivió hasta su fallecimiento, gozando empero de los aplausos del pueblo, de la estimación de los Prelados y del amor de sus mismos hermanos.»

«Los PP. De Backer (hermanos) y Sommervogel, autores de la gran Biblioteca Jesuitica, obligados casi siempre, por falta de otro, á valerse de Beristáin para las noticias de los escritores de la Provincia Mexicana, hubieron de prohiar esta historia. El Sr. Sosa, en sus *Mexicanos Distinguidos*, hizo lo propio, y añadió las reflexiones que el caso le sugirió, diciendo: No sabemos. «Cuáles serían los manejos del Arcediano... pero es fácil comprender que siendo de la familia imperante y español, no podía menos de lograr completa venganza, cortando la carrera al osado mexicano que se atrevió á criticar la indigesta producción de quien gozaba en el palacio de los Virreyes favor y consideraciones... Si bien es cierto que «Avendaño perdió, al separarse de la Compañía, los honores y consideraciones que en ella pudo haber alcanzado... si bien es cierto que una vez convertido en simple clérigo, el Arcediano se hallaba en aptitud de continuar ejerciendo en él su venganza, toda vez que su posición estaba cerca del Prelado, no llegaban esas influencias hasta el punto de impedirle brillar como orador sagrado.» (Pág. 96.)

«No se comprende cómo pudo Beristáin atribuir la expulsión del P. Avendaño á la crítica del sermón del Arcediano, pues á la vista tuvo datos que le convencían de lo contrario. El sermón criticado se predicó el 2 de Febrero de 1703, y el propio Beristáin le apuntó con esa fecha en el artículo COSCOJALES. Nos dice también que el P. Avendaño tomó la sotana en 1670, y que llevaba *veintidós* años de jesuita cuando se desató la tempestad: luego habría que poner ésta en 1692, once años antes de que el sermón criticado se predicara. En los sermones impresos del P. Avendaño, que indudablemente vió, pues los anota (excepto uno), pudo asimismo advertir que el de S. Juan Evangelista, impreso en 1688, se dice predicado por el Padre Pedro de Avendaño, de la Compañía de Jesús; y

en el de S. Pedro, que es de 1694, suena ya por autor *Don Pedro de Avendaño Suárez de Souza*, lo mismo que en los siguientes: prueba clara de que en el intermedio de esas fechas fué expelido de la Compañía. Pero no es necesario dejar vaga la fecha de la expulsión, ya que la tenemos precisa. En el inestimable *Diario de Robles* se encuentra esta partida: «*Expulsión*.—Lunes 15 (de Octubre de 1690) expellieron de la Compañía al P. Pedro de Avendaño, grande predicador.» Como las causas de esas medidas extremas no se daban al público, probablemente se ignorarán siempre; pero basta para nuestro intento la prueba de que cuando el Arcediano Coscojales predicó, hacía cerca de trece años que su crítico estaba fuera de la Compañía; de suerte que no tuvo que sacrificarse para calmar la borrasca, ni hizo el papel de Jonás, sino otro muy diverso, y están de sobra los comentarios cuando el hecho en que se fundan resulta falso. Es verdad que las sangrientas críticas del P. Avendaño le trajeron al fin un disgusto, y grave; pero con muy diversas circunstancias, como iremos viendo, si el benévolo lector quiere pasar adelante.

«En plena posesión de su fama de orador estaba el P. Avendaño, cuando el 23 de Junio de 1702 entró en México el nuevo Arcediano D. Diego Zuazo Coscojales, y fué á posar en las casas de D. Lucas de Careaga, frente al Convento de la Encarnación. Su edad que frisaba en los sesenta, el parentesco que decía tener con la Virreina Duquesa de Alburquerque, y la fama que corría de sus letras, le daban grande autoridad, que algo se menoscabó por la insólita circunstancia de haber llegado en traje secular. Mostróse afable con todos á los principios, visitando á muchas personas, en particular á las damas; pero no tardó en soltar con demasía la lengua, descubriendo el gran desprecio con que veía á los *criollos*, dándose aires de gran predicador, y diciendo que ninguno de los muchos sermones que oía en México era de su-gusto. Hacía gran gala de sus estudios en Salamanca y de sus enseñanzas en Alcalá, y llegó á decir que como aquí no había quien supiese de esas cosas, él daría el método de predicar en España, y enseñaría la Teología de Alcalá. Tenía, en fin, «por gracia y do-

«naire (dice su crítico) escarnecer los grandes sujetos que hay en este reino.»

«Su mayor enemigo no podía haberte aconsejado peor. Bastaba aquello, y aun sobraba, para levantarle una brava tempestad. Ofendía en extremo á los *criollos*, que viniesen españoles con cargos públicos, y más si éstos eran eclesiásticos. Esa rivalidad, nacida á raíz de la conquista, había ido creciendo á medida que los *criollos* se multiplicaban y educaban. Hinchían las aulas, descubrían vivo y precoz ingenio, eran ambiciosos de honra, y no podían conllevar que los españoles les arrebatasen lo que ellos juzgaban pertenecerles de derecho. Sentían unas veces desaliento, las más irritación, al ver la preferencia que de ordinario lograban los españoles, al parecer sólo por serlo; y como no podían pasar á mayores, se desahogaban en quejas, y aprovechaban cuanta ocasión se les ofrecía de molestar á los usurpadores. Tales quejas no carecían de fundamento; pero, dada la condición de las cosas, era natural lo que pasaba. Los *criollos* no reparaban en que sus méritos, por grandes que fuesen, rara vez eran conocidos fuera de la colonia. Como los empleos se daban en España, los españoles estaban junto á la fuente de las mercedes, y las interceptaban, por decirlo así, sin que la culpa fuese toda del gobierno español, sino en gran parte de las circunstancias. Muchos *criollos* hubo que alcanzaron lugar eminente, cuando acertaban á abrirse camino, y con mayor facilidad si pasaban á España y se daban á conocer allá. No hacía mucho que Fr. Antonio Monroy, natural de Querétaro, había sido electo, en el Capítulo de 1677, Maestro General de la Orden Dominicana, y ocho años después mereció el Arzobispado de Santiago de Galicia.

«La llegada de un vizcaíno con la dignidad de Arcediano de la Metropolitana había ya indispuerto en alto grado el ánimo de los *criollos*, por tratarse de un puesto eclesiástico. Grandísima importancia tenía en aquel entonces cuanto á la Iglesia tocaba. Las carreras de la milicia, la diplomacia y la política no existían en la colonia: para medrar en ellas era preciso trasladarse á España, cosa dada á pocos, y entrar de lleno en la

senda de pretendientes, tan larga como espinosa. Aquí no había más que el foro ó la Iglesia. El primero ofrecía pocos puestos de honra y provecho: los de la Audiencia eran casi los únicos, y vestir *garnacha* parecía cosa de sueño. La Iglesia, por el contrario, abría ancha puerta, y hacia ella caminaba también el espíritu devoto de la época que animaba á todas las clases de la sociedad, y las hacía estimar la carrera eclesiástica como la más honrosa y segura. La alteza del sacerdocio, tanta de por sí, parecía entonces mayor aún. Por eso los *criollos* dotados de ingenio se daban con ardor al estudio de las ciencias eclesiásticas, preciadas sobre todas. Como no existían las asambleas deliberantes de nuestros días, ni el periodismo tal cual hoy corre, no quedaba á los ingenios campo para lucirse, á no ser en la cátedra y en el púlpito: allí era donde únicamente podían mostrar á toda luz sus letras y darse á conocer para lograr en su carrera los adelantos que cada cual busca en la gloria. Como los competidores eran muchos, el triunfo era más glorioso. Un *acto* literario venía á ser un acontecimiento notable: la posesión de una cátedra daba materia á vítores y festejos públicos. Mas la oratoria sagrada tenía el primer lugar, porque no estaba reservada para oyentes doctos, sino que disponía de mayor teatro, donde cabía todo el pueblo. Las fiestas religiosas eran tan suntuosas como frecuentes, y por lo mismo continuos los sermones. La prensa divulgaba los más aplaudidos, y el nombre del orador corría mucha tierra. Cuando los *criollos* veían llegar un español provisto en cátedra ó dignidad, se sentían lastimados en sus intereses, porque ocupaba un puesto que á ellos pertenecía; y en su amor propio, porque parecía que si se enviaban de España sujetos para tales cargos sería por creerse que no había *criollos* en quienes cupiesen, ó por desprecio á la raza. El locuaz Arcediano andaba, pues, imprudente cuando trataba con señalado desprecio á los predicadores, y exacerbaba especialmente contra sí el odio de los *criollos*. Sus indiscretas palabras alborotaron á los estudiantes, clérigos y frailes nativos de esta tierra, que eran infinitos y nada sufridos en tales materias. Tentáronle primero las fuerzas con dedicatorias de *actos* públicos, ó convites para replicar

en ellos, y notaron que constantemente se excusaba de aceptar. Dicese que llevó su imprudencia ó su candidez al extremo de andar en negociaciones para aparecer como improvisador; y el caso merece referirse con las propias palabras del P. Avendaño, quien asegura que andaba el cuento *muy válido y público*. «Uno de los sermones que se predicán en la Santa Iglesia Catedral en la octava del Corpus corre por cuenta de la Archicofradía del Santísimo Sacramento. Al religioso predicador á cuyo cargo estaba el sermón fué tres meses antes cierto caballero del hábito de Santiago (que cuando nos pidan información diremos quién es) á pedirle que le dejase el sermón, porque el Sr. Arcediano había propuesto el predicarlo, y quería la Archicofradía servirle con este obsequio. Vió el religioso el cielo abierto, y desde luego convino en dejarlo. — *Es que ha de ser con dos condiciones*, dijo el caballero: *lo ha de tener secreto V. P.* — *Sí haré*, dijo el orador: *¿y la segunda cuál es?* — *La segunda es que la víspera del sermón se ha de fingir V. P. enfermo, para que así diga la Archicofradía que se vale del Sr. Arcediano, para que viéndolo México predicar de un día para otro juzgue que predicó de repente, que ese es todo el intento.* — *Eso no haré*, replicó el religioso: *dejar el sermón, al punto; guardar el secreto, como un mudo; hacerme enfermo, como un muerto; mas no es crédito de mi Religión que avisando la víspera predique el sermón otro que no sea de mi hábito.*»

«Cierta ó fraguada la anédocta corría generalmente, y el daño era igual para el pobre Arcediano, quien al fin se vió obligado á aceptar el sermón de la Purificación de Nuestra Señora en la Catedral. Ya es de considerarse el numeroso auditorio que acudiría á cerciorarse del ingenio y letras del que asumía la autoridad de censor y maestro de los oradores de México. Días antes se había dejado decir «que el púlpito de la Catedral estaba inmundo por predicar en él sujetos mozos,» y en la hora crítica puso el sello á su indiscreción, diciendo en voz baja al Sr. Arzobispo, al pedirle la bendición: «Ahora oirá V. E. Teología de Alcalá.» No faltó quien lo percibiese y en el acto lo divulgase, con lo cual se aguzaron más los oídos para el sermón y se afilaron las tijeras de la crítica para el orador.

«Comenzó su discurso con las frases modestas de estampilla; y de habérsele ofrecido á poco, usar de la palabra *sol*, tomó pie para decir: «A la voz de Josué se pararon en su veloz carrera «el sol y la luna, *steteruntque sol et luna*. Convengo en que se «pare el sol. . . » y ¡oh desgracia! *aquí se paró el domine Coscojales*, como dice un maligno contemporáneo en nota marginal que puso á mi ejemplar del sermón; es decir, que se le fué el discurso, y no pudo anudar el roto hilo de sus ideas, por más que el Dr. Alonso Alberto de Velasco (cura del Sagrario y autor de varias obras, entre ellas la muy conocida historia de la Renovación del Sr. de Santa Teresa) «le sopló por tres ó «cuatro veces, y él estuvo por otras tantas para coger la escalera y bajar del púlpito, y le habría estado mejor,» dice el P. Avendaño. Al cabo, no pudiendo salir de aquel atolladero, «abandonó el resto de la *salutación*, y se arrodilló á rezar el «*Ave Maria*. Repuesto un tanto con la interrupción, pudo con «continuar su discurso hasta acabarle.»

«Semejante fracaso colmó el gozo de los avispados oyentes, y siguiendo el uso del tiempo, le desahogaron con diversas *coplillas á lo faceto* que al día siguiente corrían las calles. Picado el Arcediano, ocurrióle en mala hora imprimir su sermón, y le publicó tres meses después, para que corriese más y no quedara privado el público de los alambicados conceptos que la turbación le obligó á suprimir en el púlpito. Es pieza rara, y su portada la siguiente:

«ORACION | EVANGELICA, Y FANEGYRICA | DE LA
PURIFICACION | DE MARIA SS^{MA} | Que Predicó | EN LA
SANTA IGLESIA METROPOLI- | tana de México, el día dos
de Febrero | de este año, de 1703. | El Doctor D. DIEGO DE
ZUAZO, Y | COSCOJALES, Colegial Mayor, que fué, | de San
Ildefonso, Universidad de Alcalá de | Henares, y Cathedrático,
en propiedad, de | Philosophia, en ella: y actual Arzediano
en | dicha Santa Iglesia Metropolitana. | QUIEN LA DEDICA
| A LA EXC^{MA} SEÑORA DOÑA JUANA | de la Cerda y Ara-
gon, Duquesa de Alburquerque- | que, Marquesa de Cuellar, Con-
desa de Ledes- | ma, y Huelma, Señora de la Villa de Mombel-

| tran, la Codosera, Lanzahita, Mijares, Pedro | Bernardo, Aldea Davila, de la Rivera, S. Estevā, | Villarejo, y las Cuebas, &c. | Con Licencia en Mexico, en la Imprenta de Juan Joseph Guillena Carrascoso, | Impressor, y Mercader de Libros en el Empedradillo, año de 1703.

«(En 4º, portada orlada; 8 ff. sin numerar: págs. 1-24.)»

«Desde antes de la llegada del Arcediano se habla hecho notable el P. Avendaño por sus quejas contra los agravios que sufrían los *criollos*. En un sermón predicado en Puebla el Domingo de Ramos de 1695 no escaseó las censuras al gobierno, y hacia el fin, hablando del diluvio, dijo: «Como el agua mira á los peces como de casa, como de adentro, por eso no perecieron en el castigo. Eran domésticos los peces: eran de adentro: los demás animales eran de afuera; y como el agua fué «ejecutora del castigo, á los de afuera los ahoga, á los de adentro los libra; á los de afuera los castiga, á los de adentro los defiende; á los de afuera no les consiente nada, y los de adentro se salen con todo.» Y para que nadie dudase del sentido de sus palabras, comienza á renglón seguido en estos términos la peroración: «¡Oh América desdichada por este dentro y fuera de los respetos! ¡Qué de cosas me ofrecía aquí la razón «para ponderar las sinrazones con que te tratan; los de fuera hechos ya de casa y muy de adentro premiados: los de adentro «echados fuera y tratados y maltratados como en el diluvio las «aves, ó como en su tierra los brutos, los peces dentro del agua «de sus lagunas ó de sus mares, tan anchurosos y holgados, con «los premios como llovidos, no para anegarlos en el diluvio, sino «para que triunfantes sobre las espumas reinen y vivan sin el «tormento del susto, porque con todo y sobre todo tienen dominio, sólo por este respecto de mirarlos como de casa: á ellos los «premios, si es que son premios para ellos lo que les quitan á «los otros; á ellos las conveniencias, á ellos los puestos, á ellos «el mando, á ellos todo. ¡Oh Dios eterno! ¡Oh Dios infinito! ¡Oh «Dios igual! A cuenta de vuestra Providencia está el mirar estas desigualdades, dando el premio y el castigo, sólo por la independencia, como lo hizo hoy vuestra suprema justicia, dan-

«do la absolución á los de afuera* y el castigo á los de adentro,** porque éstos eran los culpados y aquellos los inocentes, y el ejemplo á todos los que administran justicia, para que por la imitación de vuestras absoluciones y condenaciones, condenen y absuelvan conforme la causa.»

«Extraño parece que habiendo renunciado voluntariamente los títulos y honores *españoles* que su calidad de *criollo* no le habría impedido disfrutar, y abrazado una carrera de abnegación y sacrificio, abrigara el P. Avendaño tan viva irritación contra la preferencia dada á los españoles para los provechos de las Indias. Pero ó sus ideas habían cambiado con los años, ó le movía únicamente el bien común de sus compatriotas, que es la interpretación más caritativa. De cualquier manera, si en tiempos atrás pregonaba tales sentimientos en el púlpito, era consecuencia natural que ahora como *criollo* y predicador de nota, fuera uno de los más ofendidos por los dichos del Arcediano, y aprovechó la buena ocasión que se le venia á las manos con la impresión del discurso; porque sin fundarse sólo en su memoria, que podría ser tachada de infiel, sino teniendo ya delante en caracteres indelebles cuanto había dicho y pensado decir el orador, podía atacarle de pie firme, y agregar á los defectos del sermón la vanidad de haberlo impreso para perpetuar la memoria del ridículo contratiempo ocurrido al predicarle. Así lo hizo, escribiendo y circulando una violenta crítica manuscrita que debió de correr mucho, porque hasta el día se conservan varias copias de ella. Suele haber variaciones en el título: el de la mía es como sigue:

«Fe de Erratas. Respuesta Apologética á la Dedicatoria, Aprobaciones y Sermon de la Purificación, que en la Santa Iglesia Cathedral de México medín predicó y despues imprimió del todo el Dr. Diego Suaso y Coscozales, Arcediano de dicha Iglesia Cathedral de México, Sácala á la luz del Dr. D. Santiago de Henares, menor Colegial que fué del de San Ildefonso de

* Los pollinos que mandó desatar.

** Los mercaderes del templo.

México, Cath. en substitution de Prima de Philosophia en su Universidad, Archilevita de la Iglesia de S. Justo y S. Pastor de Alcalá y Sacristan de S. Diego el Pobre. Dedicala á la Ex.^a Sra. Duquesa de Alcalá, Condesa de Bornos, Adelantada de Andatucia, Marquesa de Tarifa &c. Imprimela el Capitan de Corazas Caballos D. Cosme de Coscojales, Intimo amigo y deudo de deudos del autor. Impresa en Alcalá, con las Licencias necesarias y forzosas. En la Imprenta del Coscojo Mayor, Año de mil setecientos y tres, antes del Bisieto del día, y antes que llegara la noche, con la desgracia de no ser feliz. Capite ubi supra.

«(Un tomo en 4.^o de 89 ff.)»

«La *Fe de Erratas* está escrita en estilo *humorístico*, que raya en chocarrero, y salpicada de coplitas conceptuosas y punzantes. Preceden á la obra unas décimas crueles, que acaban con esta:

«Ni voz, ni gracia, ni acción,
 «Ni oratoria, ni agudeza,
 «Ni discurso, ni destreza
 «Tuvo en toda su oración.
 «¿Y aqueste era el que la lección
 «Nos había de dar? Allá
 «En su Alcalá sí podrá,
 «Que acá narices á pares
 «Tenemos, sin ser de Henares,
 «Para darlas á Alcalá.»

«A continuación de las décimas vienen unas «Receptas Salomónicas para las caídas.» Lleva cada una al frente un texto del Libro de los *Proverbios*. Vaya por muestra ésta, en que se alude á las murmuraciones del Arcediano, y al percance que le aconteció en el púlpito.

«*Si sapiens fueris, tibi metipsi eris: si autem illusor, solus portabis malum.* Prov. IX, 12.

«Enmudecida la lengua,
 «De que hay convulsión da indicio,
 «Y sobre cuál muerde más
 «Se han trabado los colmillos.
 «Este mal es peor que todos,
 «Por tener mayor peligro,
 «Pues ese es el paradero
 «De los que dan muchos gritos.
 «Y es remedio eficaz
 «El que le mando:
 «Porque á *dientes de sierpe*
 «*Sangrè de drago.*»

«Como probablemente la *Fe de Erratas* no se imprimirá nunca, me atrevo á dar aquí varios extractos en que se verá hasta dónde llegaba el encono de los ánimos, y se conocerá el verdadero móvil de esas rencillas.

«Después de una dedicatoria burlesca, comienza así la obra:

«La fama es la principal vida del hombre, y preciándose los
 «ingenios de esta Nueva España de tan agudos, cualquiera
 «punto que tirare á menoscabar su crédito, hará la puntería
 «en su crédito y en su honra. Crédito es de los sujetos de esta
 «Nueva España satisfacer al Arcediano de México que vino
 «de la Europa diciendo á voces que había de enseñar en estas
 «partes Teología de Alcalá, predicando sus sermones por mo-
 «delo y regla de los predicadores; y habiendo predicado con
 «la gracia del Ave María, y aun de todas las oraciones, lo sacó
 «ya impreso porque sirva de dibujo; y para que vea qué los
 «entendimientos de la Nueva España claman con S. Agustín,
 «y dicen *Propter nos fama nostra non pollet, sed pollere debet;*
 «porque peligrase su opinión y fama, según el mismo santo,
 «*non nobis necessaria est villa, aliis fama nostra,* se respon-
 «derá en este Apologético con toda brevedad, sencillez y ra-
 «zón, porque no parezca injuria lo que es defensa, á todo lo
 «que en el papel impreso en cuatro meses y estudiado en siete,
 «se le ha notado en *seis días*, no de propósito, sino sólo de paso;
 «porque aunque es verdad que el R. P. Fr. Juan Fermín de Al-

«mendáriz corrió con la impresión y las pruebas para corregir las erratas como sustituto del Arcediano, se le pasaron con todo algunas, sobre las cuales cae la reflexión de esta respuesta.»

«Tomó primero por su cuenta el mordaz crítico á los aprobantes, ambos españoles, á quienes llama «buen par de pollos,» con otras lindezas que me dejó en el tintero. Encarándose luego con el desdichado Arcediano, le llama varias veces con desprecio «ese hombre;» le acusa de haber soltado en sus latines tres solecismos y trastocado dos acentos; se mofa de él porque no citaba los autores originales, sino los textos del Misal y del Breviario; niégale el magisterio en Alcalá, y acaba por decir que el sermón no era más que «un *juil*¹ ensartado «en otro.» «El predicador (añade) ni tiene gracia, ni acción, ni talento, ni dominio, ni púlpito, ni dominio de púlpito; allí «cogió con la mano izquierda la manga derecha de la sobre-pelliz, y como que clavaba con un martillo el púlpito, estuvo «maceando, sin más acción ni variedad, con harta lástima, aun «de los que no se la debieran tener por su soberbia.» Pasando á un orden más elevado, examina, casi una por una las proposiciones, deducciones y sentencias del sermón, y las impugna por erróneas ó las ridiculiza: da lecciones de Teología al que venía á enseñar la de Alcalá, y poco falta para que le tache de hereje. Pero lo que campea en todo el folleto y le informa, es el resentimiento del desprecio con que los españoles trataban á los *criollos*. «El alma en todas partes (dice) es una, y «siendo el entendimiento alma, todos los entendimientos racionalmente son iguales: hácelos más despiertos el uso, el ejercicio, la aplicación y los libros, los maestros y las emulaciones, el estudio y el ingenio. Y si el sol de España no es mejor «ni distinto del de acá, *sol et homo generant hominem*, siendo «los de la Nueva España hijos de la Europa antigua, siendo los «hombres de España tan para todo que todo lo saben, yo no «sé por qué no saben hacer hijos, pues sus hijos son tan malos

1 Pex pequeño que se cría en las lagunas de México, y que come la gente pobre.

«y tan rudos, teniendo el mismo sol y los mismos hombres, *sol et homo generant homines*; mas los mismos hombres, el mismo sol, los mismos libros, el mismo Dios, la misma fe, la misma Escritura tenemos acá, más unas habilidades mayores, pues cuando los hombres con barbas andan en España á la escuela con sus cartillas, andamos acá en las escuelas hartos de matrículas y de borlas.» Y para apoyar su testimonio aduce el de dos Señores Arzobispos de México. «El mayor teólogo que de la Antigua ha pasado á esta Nueva España fué el Sr. D. Mateo Sagade Bugueiro, á quien temblaron en Europa las disputas y las cátedras, las universidades y los doctores; y habiendo oído predicar y argüir algunos ingenios mexicanos, jamás se atrevió á subir al púlpito ni á poner réplica, porque decía que *hasta los muchachos lo hacían estudiar y correr en México*. El Excmo. Sr. Maestro D. Fr. Payo de Ribera y Enríquez, también Arzobispo y también doctísimo, como lo dice el libro de su Apologético, viendo la abundancia y exceso grande de sujetos, decía con aquella concisión y gracia de que Dios lo dotó, *acá más son los doctores que los doctorados*; aludiendo á que aunque hay muchos que tienen el grado de doctores por la Universidad, pero que todos lo debían tener, y donde hay tan crecido este número, vea el colegial mayor si habrá acá ojos para ver sus obras, y para ver y conocer sus ideas.» Pónele luego delante los grandes sujetos mexicanos que habían ocupado la silla de su Dignidad, y le endereza esta pulla: «Vea ahora qué antecesores de su silla ha habido en esta región, donde por capellán de coro que estuviera de esta Iglesia, que los ha tenido relevantísimos en virtud y letras, pudieran estar muy bien premiadas las suyas.» Enfadaba mucho al P. Avendaño el espíritu de paisanaje tan arraigado en los españoles, y que todo cuanto tocaba, de lejos ó de cerca, al sermón criticado fuese de allá, con total exclusión de lo mexicano. «Todo él (dice), de todos ocho costados, que no quiero decir cuatro, es español. Quien da la licencia por lo regio, el Sr. Duque; quien da por lo escolástico, el Sr. Arzobispo; á quien se dedica, á la Sra. Vireina; quien lo predica, el Santo Arcediano; quien lo aprue-

«ba por el rey, el P. Fr. Antonio; quien por el Papa, el P. Fr. Luis; quien lo imprime, Sr. Carrascoso Guillén; quien corre con las pruebas, el P. Fermin; todo de costado á costado, sermón español. Bendito sea Dios que no entraron las Indias aquí: ¿cómo? ni un punto, ni una coma, ni una letra del sermón; todo, de banda á banda, de la otra banda.» Por último, al fin ya del escrito, epiloga los agravios de los criollos, en estos términos: «No es razón que este caballero (el Arcediano) haga común desprecio de los sujetos grandes de este emporio, sin que haya alguno de los mínimos ó menores, cual soy yo y mis compañeros, que lo refrene, y para que en lo de adelante calle, contentándose y dándole á Dios mil gracias de estar en esta región gozando de tan alta silla, de que se ven privados muchos méritos y depuestos los hijos de la misma región, que lloran olvidados viéndose abatidos, sus estudios sin premio, sus letras sin lauro, sus trabajos sin esperanza, su sudor sin descanso, sus quejas sin oído, y su todo sin nada. Y que pudiera acordarse con toda su colegiatura mayor, su cátedra en propiedad, de qué hicieran las Iglesias de España si vieran que á uno solo de los muchísimos y grandes sujetos que hay en estas Indias, que bastante conocimiento de ellos hay en los que han pasado allá, que basta sólo uno para nuestro crédito, que hoy goza una de las mayores mitras de Europa, si promovieran á uno de acá á una de las prebendas de Castilla. ¡Qué hicieran las Iglesias de allá! qué se quejaran los naturales! qué clamaran los patricios y lloraran los herederos! Y más si fuéramos á decir, de unos que no hilan, de otros que no aprietan, de éstos que no siguen, y de todos que no saben. Y acá, por esta maldita distancia, porque no somos vistos ni oídos no somos adorados, y antes sí, pecho por tierra, cruzadas las manos y cosidos los labios, hemos de recibir á Coscojales con mil manos, porque á esto nos obliga la obediencia, por más que el derecho lo desobligue.»

«La pasión ofuscaba al P. Avendaño, y le hacía contradecirse y aun refutarse á sí propio; pero su violenta impugnación nos revela el extremo á que había llegado esa división entre las ramas de una misma raza; división que tan graves conse-

cuencias trajo después, y nos patentiza que no se trataba de una simple polémica literaria. Sin embargo: aunque en su escrito maltrataba no solamente al Arcediano, sino también á otros Capitulares y á todos los españoles, envolviendo en sus acres censuras al gobierno mismo, no aparece que le atrajera persecución alguna, ni aun réplica escrita de nadie. Fué precisa la reincidencia para que reventara la mina. Ofrecióse á poco otro sermón de mayor empeño, cual fué el de la Asunción de Nuestra Señora, titular de la Iglesia Metropolitana, y se le encomendó al Arcediano, quien abusó neciamente de aquella oportunidad para reprender á los que habían criticado el otro sermón. No tardó el castigo. Al día siguiente aparecieron pasquines, y uno de ellos nada menos que en una columna de la Catedral, el cual decía: «Quien se hubiere hallado «la letra del Evangelio del día de la Asuncion de Nuestra Señora, acuda á la casa del Sr. Arcediano, y le dará su hallazgo;» aludiendo á que por haber gastado el sermón en «reprensiones,» había tocado muy poco el asunto. Como este sermón no se imprimió (tal vez por eso mismo) ignoramos qué diría el Arcediano; pero se sabe que el P. Avendaño escribió una segunda crítica más dura é insultante que la primera. Tales cosas habría en ella, que ya se tomó una severísima providencia contra el autor, aunque paliándola con haberla extendido á otras personas. En el *Diario de Robles*, antes citado, se lee que el 10 de Octubre del mismo año de 1703 «el Señor «Arzobispo ha suspendido de predicar, confesar y decir misa á «D. Pedro de Avendaño, D. Pedro Muñoz de Castro y D. Francisco Palavicino, por ser expulsos de la Compañía, y manda «que se vayan del Arzobispado; y á los que son vecinos de «otros obispados y no han jurado el domicilio en este Arzobispado, se vayan á ellos.» Los expulsos de las Órdenes religiosas fueron siempre mal vistos: ya en 24 de Febrero de 1683 el Sr. Arzobispo Aguiar y Seixas había quitado en general las licencias á los expulsos de la Compañía. De paso notaremos que ni de Muñoz de Castro ni de Palavicino dice Beristáin que hubiesen sido jesuitas.

Hasta aquí llegan mis noticias acerca del P. Avendaño. Ignoro la suerte que corrió después, y no he podido averiguar la fecha de su muerte, merced á la deplorable laguna que existe en los interesantes *Diarios* antiguos. Pasemos ahora á sus escritos, que fuera del *Certamen Poético*, de la *Fé de Erratas*, y de la segunda impugnación al Arcediano, se reducen á *Sermones* impresos y manuscritos. De los primeros cita Beristáin (con títulos reducidos á la indicación del asunto) hasta nueve, «impresos (dice) en México y en la Puebla de los Ángeles desde «1688 hasta 1701.» He visto diez, todos impresos en México, ninguno en Puebla, aunque algunos fueron predicados allí. Para contentar las exigencias de los bibliógrafos tengo que copiar las portadas, á riesgo de que parezca minuciosidad superflua. Todos son en 4.^o (Descritos en los núms. 876, 884, 995, 1,013, 1,058, 1,062 y 1,068, y dos de 1698 y 1699.)

«X. Oracion | Funebre | Panegyrica | que en las Honrras,
que | celebró á la Magestad del | Señor | D. Carlos | Segundo,
| Rey de las Españas | el Real Convento de | Religiosas de Je-
sus Maria de | la Ciudad de Mexico. | Hizo, y dijo | D. Pedro de
Avendaño | Suarcs de Sousa el dia 18. de Junio | de 1701 años.

«(Fs. 8 á 24.—Este sermón se halla al fin de la relación de las Exequias.)

«Además de nueve Sermones impresos menciona Beristáin cinco *tandas* de á seis, y cuatro tomos más, todo manuscrito, por lo cual parece que vió en junto cinco tomos. Dice «que «el autor los dejó á su íntimo amigo Fr. Juan Arauz, franciscano, quien los dió á su Provincial el P. Arratia, y éste los «colocó en la biblioteca del Convento Grande de México.»

«En la Nacional he visto cuatro volúmenes: el uno comprende las cinco *tandas*; á saber:

«Tanda de seis sermones de las siete Mujeres, predicada en el monasterio de la Santísima Trinidad de la Puebla de los Ángeles.

«Tanda de seis Monarquías de la Sagrada Escritura, predicada en la Casa Profesa de México.

«Tanda de seis Imperios, predicada en la Parroquia de S. José de la Puebla.

«Tanda de seis sermones cuaresmales. Historia del Rey Asuero y Esther predicada en el Monasterio de la Inmaculada Concepción de México.

«Tanda de seis sermones cuaresmales sobre la sagrada historia de David, allí mismo.

«Los otros tres tomos comprenden sermones sueltos, y entre ellos unas «Pruebas defensorias de ciertas proposiciones de un sermón de la Purísima que predicó en la Concepción de México. 1698.» En uno de los tomos se encuentran siete pláticas con este extraño título:

«Siete pláticas específicas sobre los Dones del Espíritu Santo, contrayendo á las propiedades de la Paloma.

Propiedad primera, los ojos.	Don de Sabiduría.
Propiedad segunda, el pico.	Don de Entendimiento.
Propiedad tercera, el pecho.	Don de Consejo.
Propiedad cuarta, el nido.	Don de Fortaleza.
Propiedad quinta, el sustento.	Don de Ciencia.
Propiedad sexta, no tener hiel.	Don de Piedad.
Propiedad séptima, su canto ser gemir.	Don de Temor de Dios.

«Confieso no haber leído estos sermones manuscritos, sino únicamente los impresos, que es de suponerse fueran los mejores, ó á lo menos los más aplaudidos. Después de esa lectura me he preguntado: ¿cómo pudo alcanzar el P. Avendaño tan grande fama de predicador, que aseguran haber llegado hasta la capital del mundo católico? En efecto: imposible es encontrar en sus sermones un fin moral: nada hay que mueva, ninguna instrucción, ninguna sustancia, ni aun siquiera belleza externa que disimule la falta de plan y objeto. Parece que el orador se proponía únicamente divertir un rato al auditorio

con chistes, sutilezas, trivialidades, juegos de palabras, contraposiciones imposibles y aplicaciones violentas, cuando no irreverentes, de los textos sagrados. Al acaso podrían sacarse ejemplos de todos los sermones; pero con dos bastará, para no dar fatiga al lector: uno del de S. Pedro, y otro del de Sta. Bárbara. El primero es éste:

«Ahora mirad. Este martirio ¿dónde se ejecutó? Se ejecutó en Roma. En Roma ¿quién es cabeza? Pedro. Pues si en Roma no hay más cabeza que Pedro, ¿parecería bien Pedro en Roma sin cabeza? ¿O parecería bien Roma sin la cabeza de Pedro? Pues por eso no degollaron á Pedro. Ahora mirad por qué no crucificaron á Pablo, que es la misma razón. En Roma no hay más cabeza que una: esa es Pedro. Pues si han de martirizar en compañía de S. Pedro á S. Pablo, córteble á Pablo la cabeza, que ni la cabeza de un S. Pablo es ni puede ser ni levantar cabeza en Roma á vista de la cabeza de S. Pedro, y eso es mostrar S. Pedro ser en él más lo Pontífice que el mártir, cuando un hombre como S. Pablo dió y puso su cabeza por la fe y por las llaves de un S. Pedro: *tibi dabo claves.*»

«El principio del sermón de Sta. Bárbara, cuyo texto es: *Exierunt obviam sponso et sponsæ* (Matth. 25), dice así:

«Este Evangelio que comienza por desposorio, prosigue en pleito y acaba en juicio; ó porque no hay cosa que pida más juicio que un desposorio, ó porque de un desposorio se suele originar un continuo pleito, dedica la Iglesia á lo esclarecida Virgen é Inclita Mártir de Cristo Santa Bárbara, milagro de la naturaleza, pasmo de la gracia, admiración de la gloria, honra de Nicomedia su patria, si tuvo patria quien fué en el mundo tan peregrina. Y cuando entendí hoy predicar con gusto, al punto me encontré con el miedo; pero el miedo, ¿cuándo no estuvo prevenido para el púlpito? A lo menos yo debía tener al púlpito mucho miedo. . . . Ello es que ya parece desgracia de los predicadores andar á pleito con los

«Evangelios; pero todo se puede suplir, como el Evangelio esté en paz con los predicadores. ¿Saben dónde está Santa Bárbara? En el Evangelio que se ha cantado, y en el tema que he propuesto: *Exierunt obviam Sponso et Sponsæ*. Ahora mirad á este Evangelio: comunmente le llaman el Evangelio de las diez Vírgenes, y es así: *Simile erit regnum cælorum decem Virginibus*, y á mí me parece que no cuentan bien, porque no es el Evangelio de las diez, sino el Evangelio de las once; y si no, cuenten conmigo: cinco de ellas eran necias (entren en número las necias, ya que las necedades no tienen número), y cinco prudentes (entren en cuenta, pues que son de razón). Pues ahora: ¿cinco y cinco? diez, y va una. ¿Y cuál es la una que va? La que viene, porque con el Esposo á quien salieron á recibir las diez Vírgenes, *exierunt obviam Sponso*, venía otra virgen y esposa al lado, *et Sponsæ*: conquie diez, y una que va ó que viene, son once: luego es el Evangelio de las once el Evangelio de las diez. Pues Santa Bárbara no está con las diez á que es semejante el reino de los cielos, Santa Bárbara está en la una sin comparación y sin semejanza. No está Santa Bárbara en el *decem Virginibus*, sino en el *Sponsæ*. Y que Santa Bárbara sea esta singular esposa, parece que lo dice el Evangelio.»

«Basta, y sobra. ¿Qué fruto, digo, podía sacar el pueblo de semejantes oraciones panegíricas? Ninguno, aun cuando entendiera todo lo que se le decía, que es dudoso. El P. Avendaño malgastaba una vasta erudición, que se percibe al través de esa palabrería, sólo por seguir el gusto de su tiempo; ó mejor dicho, porque á él también le había inficionado. Los sermones de los demás oradores no eran mejores que los suyos; ni peor, en resumen, el del maltratado Arcediano. Mas conviene notar que el aplauso á aquella falsa oratoria sagrada no era tan general, que nadie la condenara. Precisamente cuando la fama del P. Avendaño estaba en su apogeo, se reimprimía en Puebla (1693) la severa *Epístola Exhortatoria* del Obispo de Cadiz D. José de Barcia y Zambrana, «en orden á que los predicadores evangélicos no priven de la doctrina á las almas en los sermones de fiestas.» En este juicioso opúsculo hay

censuras que parecen dirigidas en particular contra los sermones del P. Avendaño, como ésta: «¿Pues qué diremos de las imprudentísimas comparaciones que algunos usan en sus panegíricos, de suerte que juzgan que no predicán con acierto, si no comparan al santo con alguna de las Divinas Personas, con tan empeñado hipérbole, que aun se atreven á pronunciar, que en cierta manera (digan en cuál) excede el santo á las Personas Divinas? Ya para calificar la excelencia de un santo abaten con extremo á otro, sin advertir que, como dijo el Sabio, sólo Dios tiene el peso del Santuario para pesar los grados de la gracia y gloria que goza cada uno de los santos en el cielo; sin ver que no puede ser digna alabanza la que no se funda en verdad; sin conocer que antes desacreditan al santo, pues dan á conocer que es tan pobre de verdaderas excelencias, que es menester fingirlas para exaltarle. . . . Valgame Dios! ¿En qué juicio cabe decir en la cátedra de la verdad, que es el púlpito, lo que el mismo predicador no se atrevería á decir seriamente en la conversación con un amigo docto? ¿Qué quiere que crea el pueblo en estas exageraciones? Si ha de creer lo que suenan las palabras, creará un error; si no quiere que crea lo que dice, ¿para qué se ha cansado y fatigado tanto, con injuria de la Escritura Sagrada, con agravio del Santo, con ofensa del auditorio y afrenta de sí mismo, pues desacredita su juicio el mismo predicador?»

«Mas si el P. Avendaño arrebatava á sus oyentes, en algo consistía. Era que el pueblo vivía en la misma atmósfera que el predicador: que lo que hoy nos parece conceptuoso ó extravagante era casi estilo común en el trato: que los escritores, con exagerar y alambicar más y más aquel estilo hasta el extremo, influían á su vez en pervertir más el gusto, y predicador y oyentes se complacían en aquella hojarasca. Nada se preciaba tanto como la sutileza del ingenio, verdadera ó falsa: mal que habían traído las interminables disputas de las aulas. Hoy nadie sufriría un sermón del P. Avendaño, y aun podría dar materia á una reprensión del superior. Prueba entre mil de que la claridad y sencillez son cualidades constitutivas de la belleza, y que cuanto se aparta de los principios inmutables

de la estética, si alcanza breve aplauso, pasa al fin y cae en el olvido. Mas á pocos es dado resistir á la influencia de su época; y si el gusto general se estraga, clarísimo entendimiento y ánimo grande son necesarios para discernir lo verdaderamente bello y abrazarlo, oponiéndose al torrente de la multitud, y dejando la gloria en vida por la esperanza de vivir en la posteridad.—JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA.*

1,069.—«Redvcciones | de plata | compuesto por el | Théniente de Cavallos | Corazas | Don Manuel | de Zvaza, | Dedicado | Al Señor Don Luis | Sanchez de Tagle, Cava- | llero Professo de la Militar Orden, y | Cavalleria de Alcantara, Maefstro de | Campo del Tertio Miliciano del Co- | mercio de la Ciudad de Mexico, por | su Magestad, y comprador de | plata, y oro en ella. | Con licencia en Mexico en la Imprenta de Juan Joseph | Guillena Carralcoso. Año de 1697.»

En 4.º Prol. 5 ff.: Portada, v. entb.; Dedicatoria con blasón, fechada en Diciembre 3 de 1696; Aprobación de D. Luis Sánchez de Tagle y D. Domingo de Larrea, Octubre 5 de 1695; Parecer del Dr. D. Manuel Escalante Mendoza, día 10; Licencia del Virrey, día 11; Aprobación de D. Carlos de Sigüenza, Noviembre 3; breve Licencia del Ordinario, día 9; Declaración. Texto, ff. 1 á 42. Todo él son tablas numéricas.

1,070.—«Manual | de administrar | los Santos Sacramentos | de la Eucharistia, y Extremavncion, | y oficiar los entierros, segun el vso, y | observacion del Sagrario de la Santa | Iglesia Metropolitana desta Ciudad | de Mexico. | Para el regimen, y vso de la Compañia, y | Religion Bettemítica, para todos sus Conven- | tos, y Hospitales, | que obsequioso y reverente | ofrece, y dedica al Santo Nacimiento del | Niño Dios | El Br. Joseph de Segurn, Presby- | tero Domisilario deste Arçobispa-

* «Memorias de la Academia Mexicana,» tomo III, págs. 117 y siguientes. Diciembre, 1687.

do, Capellan del | Convento de Nuestra Señora de Betlem, y Hospital | de Convalecientes de S. Francisco Xavier desta | Ciudad de Mexico. Año del Señor de 1697. Confor- | me á el Ritual de N. SS. P. Paulo V. Sugetandolo, | como lo haze, á la correccion de N. S. M. Iglesia, | Catholica Romana. | Con licencia en Mexico por Doña Maria de Benavi- | des. Viuda. de Juan de Ribera, año de 1697.»

En 8.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Parecer del Dr. D. Juan de Narvaez, Racionero de la Catedral, Mayo 8 de 1697; Sentir del Cura del Sagrario, Dr. D. Alonso Alberto, Abril 26; Suma de las Licencias del Virrey y Arzobispo, 8 y 6 de Mayo; la del tribunal de la Cruzada, Marzo 18; un grabado del nacimiento de N. S.; dedicatoria. El Texto, págs. 1 á 129. La Tabla en foja y media.

1,071.— «Exaltacion | Magnifica | de la Betlemítica | Rosa de la mejor americana | Jericó, | y acción gratulatoria | Por su plausible Plantacion dichosa; nuevamente | erigida en Religion sagrada por la Santidad del | Sr Inocencio XI. P. M. | que | Celebró en esta Nobilísima Ciudad de Mexico, | el Venerable Dean, y Cabildo de esta S. Iglesia | Metropolitana, y Sacratísimas Religiones, | con asistencia | Del Ex^{to} Señor D. Ioseph Sarmiento | Valladares, Virrey de esta Nueva-España | y | Del Il^{mo} Señor Dr D. Francisco de Aguiar | Seyxas, y Vllon, Arçobispo de esta dicha Ciudad | con Octavario plenissimo de Sermones predicados, que se dedican | al dicho Ilustrísimo Señor, á cuyas influencias debe el Parayso | de Bethlen toda su amenidad. | Cuya disposicion se encomendó á la idea del Bachiller | Pedro Muñoz de Castro, Presbytero de este | ✠ Arçobispado. ✠ | Con licencia de los Superiores: | En Mexico, por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de | ✠ Ribera en el Empedradillo año de 1697. ✠»

En 4.º Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada Mayo 20 de 1697; Parecer del P. Miguel de Castilla, S. J., Junio 12; Parecer del Dr. D. Alonso Alberto de Velasco, Agosto 21;

breves Licencias del Virrey y del Arzobispo, Julio 19 y Agosto 26. Texto, ff. 1 á 80. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

En esta obra se encuentran los sermones dichos en la Octava, por el Dr. Narvaez, Prebendado, (ff. 13); Fr. Domingo de Sousa, O. D., (ff. 25); P. Vetancurt, O. F., (ff. 32); Fr. Luis Rivera, O. A., (ff. 38); Fr. Juan de la Concepcion, O. C., (ff. 45); Fr. Nicolás Ramírez del Real, O. M., (ff. 57); P. José Porras, S. J., (ff. 64); y Fr. José Ignacio de Rueda, juanino. Sigue la pastoral del Ilmo. Sr. Aguiar, fechada en Enero 2 de 1697, ff. 81 á 84.

1,072.— «Acta | Provincialis Capituli, | Cuius Imperiali hoc in Nostro Conventu S. P. | N. Domini Mexicano decurrentis a mundi restauratione | Sexcentissimi Nonagesimi Septimi Anni supra Millesimum | Die Maij Vndecima celebratio fuit facta | sub | R. Adm. P. N. M. Hispanicæ Theologo Nunciaturæ, Scrutatore & eiusdem in Synodis, ex Diffinitore, Procuratoreque Generali ad Curiam Vtramque non semel, sed iterum huius Nostræ Sancti Iacobi Provinciæ de Mexico Fratre | Dominico de Soysa, Prioris Provincialis pleno, | nec non Concordi Calculo ad Officium in præsentiarum assumpto ipso vna | Diffinitoribus | RR. adm. PP. NN. Fr. Ioanne de S. Martin Magistro Priore | nostri dicti Mexicæ Conventus, Fr. Hieronymo de Cardona | Magistro, Fr. Didaco de Inos Magistro, Fr. Iosepho Gonzales Sanctissimæ Dominæ nostræ de Pietate Strictioris Observantiæ Priore Conventus. | (Grabado de la Orden dominicana.) | Mexici apud Hæredes Viduæ Francisci Rodriguez Lupercio.»

En 4.º Portada, v. en b. Texto, 37 ff. s. n., en latín. Aunque en la portada no se fija el año de la impresión, es seguro que fué en 1697, tanto porque en ella se indica que el Capítulo se celebró en dicho año, como por la fecha final del mismo: Mayo 20 de 1697; se pide además en los sufragios por los vivos, entre éstos, por el Sr. Aguiar y por el Conde de Moctezuma: aquél murió en Octubre del año siguiente. Según este opúscu-

lo, consta que en ese año había 236 Religiosos dominicos distribuidos en 40 conventos, casas y misiones. Habían aumentado de los que se dice en el número 128.

1,073.—«Chronica | de la | Provincia del Santo Evangelio | de Mexico. | Quarta Parte del Teatro Mexicano de los | ✠ sucesos Religiosos. ✠ | Compuesta | Por el Reverendo Padre | Fray Augustin de Vetancur, Mexicano, hijo de la misma | Provincia, Definidor actual, Ex-Lector de Theologia, | Predicador Jubilado General, y su Chronista Apostolico, | Vicario, y Cura Ministro, por su Magestad, | de la Iglesia Parrochial de San IOSEPH | de los Naturales de Mexico. | Dedicada | Al Glorioso Patriarcha Esposo de la que es | de Dios Esposa, Angel Custodio de la Ciudad Mystica MARIA | Santisima, Padre Putativo de Christo nuestro Señor, Patron de la Nueva España | SEÑOR SAN IOSEPH. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Ribera. Año de | 1697.»

En fol. Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencias de la Orden, Abril 17 de 1692, y día 28; Aprobación del P. Diego Felipe de la Mora, S. J., Junio 15 de 1696; Parecer de Fr. Juan de Ávila, O. F., Mayo 20; Prólogo; Suma de las Licencias del Virrey-Obispo, Junio 16, y del Sr. Arzobispo Seijas, día 18; Erratas. Texto, págs. 138 n., las dos últimas s. n. Sigue:

«✠ | Menologio | franciscano | de los Varones mas señalados, | que con sus vidas exemplares, perfeccion | Religiosa, ciencia, predicacion Evangelica, | en su vida, y muerte, ilustraron la Provincia | ✠ de el Santo Evangelio de Mexico ✠ | Recopiladas | Por el Padre Fray AVGUSTIN DE | VETANCURT, Ex-Lector de Theologia, Predicador General Jubilado, Chronista electo | por la misma Provincia, confirmado por el | Reverendísimo de Indias, y Apostolico, por | Bula de la Santidad de Inocencio XI. pasada | por el Consejo Real de Indias; de varios | autores impressos, y de informaciones | manuscritas hechas en letras patentes | de los Prelados, y con Notario | Apostolico autorizadas.»

Vuelta en blanco. Texto, págs. 1 á 2: Prólogo y Protesta. En la 3 comienza el mes de Enero, y en la 133 concluye Diciembre. Nueva Protesta. Continúa con la serie de Obispos de la Orden, varones ilustres y escritores: entre éstos se refieren las obras que el autor escribió, los Comisarios y Provinciales, Índice alfabético, y acaba en la pág. 156.

He puesto esta Crónica en este año de 1697, como se ha visto en la portada descrita. Ignoro por qué las otras tres se imprimieron después.

Se hizo otra edición de esta Crónica en el folletín del periódico *La Iberia*, México, 1870.

1,074.—«Manual Trilingüe, Latino, Castellano y Tarasco, para administrar los Sacramentos á los Españoles y á los Indios. Por Fray Angel Serra. Mexico, Thytopographia de D. Maria de Ribera, 1697.»

En 4.º 136 ff. aproximadamente, más los índices.—(Bibliog. del C. de Vñaza, núm. 239.)

Se reimprimió en 1732.

1,075.—«Explicacion de los passos | de la Passion, que estan en el Altar del Santo | Ecce homo en el Collegio de S. Pedro, y Pa- | blo de la Compania de JESVS de esta Ciudad, | ✠ con algunas devotas meditacioncs. ✠ | Sacalo á luz. | El Br. D. Ivan Ioseph de Miranda, | Prefecto de la Congregacion de N Señora de los | DOLORES fundada con Authoridad Aposto- | lica en dicho collegio, y Capellan del Religioso | Convento de San Lorenzo. | (Grabado malo del Ecce Homo.) Con licencia en Mexico, por Doña Maria | de Benavides. Año de 1697.»

En 8.º Prel. 2 ff.: Portada, á la v. Preludio; Licencias del Virrey y del Arzobispo, Noviembre 15 y 25 de 1697. Texto, 134 ff. Al concluir: «Lavs Deo Christo Domino | patienti, & dolorosissimæ Matri Mariæ | Santissimæ. Amen.» En la f.º siguiente: «Fe de algunas erratas.»

1,076.—«Informe jurídico por la Villa de Santa Fé, capital del Nuevo Mexico, contra su Gobernador D. Diego Vargas Zapata. Imp. en Mexico, 1697. En fol. Su autor, D. Cristoval Moreno Avalos.»—(Beristáin.)

1,077.—«Exequias de la Reyna Doña Mariana de Austria, celebradas en la Metropolitana de México: descripcion del Tumulo, sus Epigramas, Epitafios é Incripciones latinas y castellanas. Imp. en Mexico, 1697. En 4.º Su autor, el P. Matias Esquerria, S. J.»—(Beristáin.)

1,078.—«Elogio funebre de la Reina Doña Mariana de Austria, pronunciado en la Metropolitana de México por el Dr. D. José Vidal Figueroa, Magistral.»—(Beristáin.)

1,079.—«Elogios de la Santa Cruz y del Smo. Sacramento de la Eucaristía. Imp. en Mexico por Carrascoso, 1697. En 4.º Su autor, D. Pedro Vázquez Carrasco, Cura de Cunduacan, Tabasco.»—(Beristáin.)

1,080.—«Gacetas 1.ª y 2.ª de Noviembre de 1697. Imp. por Carrascoso.»—(Bib. Icaz.)

1698

1,081.—«La nada, | y todas las cosas, | Vnidas en la fantidad admirable | del glorioso Patriarcha, | el Humano Serafin | S. Francisco de Assis, | Que discurrió á sus glorias el R. P. | Iuan Martinez de la Parra de la Compañia de Jesus, Prefecto de la | Ilustrissima Congregacion del | Salvador del mundo. | En el Religiosissimo Convento | de S. Phelipe de Iesvs | de Señoras Religiosas Capuchinas | de Mexico, | A quien lo dedica

su Sindico el Capitan | Antonio Carrasco de Retorrillo. | Con
licencia de los Superiores, | En Mexico por Doña Maria de
Benavides, Viuda | de Juan de Ribera. En el Empedradillo.
Año de 1698.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de
Fr. Juan de Ribera, O. M., Enero 27 de 1698; Sentir del Dr. y
Mtro. Cavañas, día 28; Licencia del P. Provincial Juan de Pa-
lacios, S. J., Diciembre 19 de 1697; Suma de las Licencias ci-
vil y eclesiástica, ambas Enero 29 de 1698. Texto, ff. 1 á 8.

1,082.—«Sermon | panegyrico, | que dedica | al muy ilus-
tre, recto, y Santo Tri- | bunal de la Santa Inquisicion desta
nueva España, en la so- | lemne annual fiesta, que celebra en
el Convento Real | de Santo Domingo à su Inclito Martyr In-
qui- | fidor, y Patron | S. Pedro Martyr | de Verona, | El Br.
D. Joseph de Rivera Calderon | su Commissario de Corte, Her-
mano mayor de su Ilustre | Cofradia, Capellan mayor de Se-
ñoras Religiosas | de San Geronimo. | Predicado | Por el M.
R. P. Presentado Fray Jvan de Espinosa, Maes- | tro Director
del Venerable Orden Tercero de Penitencia, en | el Convento
Rl. del Señor Santo Domingo de Mexico. | Con licencia en Me-
xico: | En la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Ber-
nardo | Calderon, en la calle de S. Agustín. Año de 1698.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón;
Parecer del P. Juan Martínez de la Parra, S. J., Mayo 21 de
1698; Sentir del P. Vetancurt, O. F., día 22; Suma de las Li-
cencias, civil y eclesiástica, 11 y 26; otro Sentir de Fr. Barto-
lomé Navarro de S. Antonio, O. P., día 12; Licencia de la Or-
den, día 14. Texto, ff. 1 á 5. Termina con «O. S. C. S. M. E.
C. A. R.»

1,083.—«Sermon | de San Eligio | Obispo de Noyons, | que
hizo | D. Pedro de Avendaño Svarez | de Sovisa para la festi-

vidad, que la Plateria de | esta Corte, le conlagra en la Santa
Yglesia Cathe- | dral de Mexico. Año de 1698. | Sacalo a luz
| El Capitan Francisco de Bezerra, Mayordomo de la | Co-
fradia. Con asistencia del Capitan D. Joseph Arias, y Juan de
Mascareñas, y de los demas illustres compañeros. | Y lo dedi-
ca | Al Capitan D. Francisco de Avendaño Svarez de | Sovisa,
Señor del Valle de Tebra, y su fortaleza, en | los Reynos de
Galicia. | Con licencia en Mexico: | Por los Herederos de la
Viuda de Bernardo Calderon | en la calle de San Agustin: Año
de 1698.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón;
Parecer de Fr. Manuel de Argüello, O. F., Mayo 28 de 1698;
breve Licencia del Virrey, junio 26; Aprobación del Lic. D.
Francisco de Almazán, junio 15; breve Licencia del Ordinario,
día 18. Texto, ff. 1 á 10. Al último: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,084.— «Patrocinio | Aplaudido, y Coronado | celebridad,
| de Santa Rosa de Santa Maria, | en la santa Iglesia Metro-
politana de la Ciudad de | Mexico, Corte de esta Nueva-Es-
paña. | ✠ Orador ✠ | *El R. P. Fr. Joseph Sarmiento, | Soto-
Mayor, Religioso del Orden de Predicadores, | Morador en el
Imperial Convento de Mexico, | ✠ Sacalo á luz ✠* | El Secre-
tario D. Francisco Gerony- | mo Fernandez de Cordova, Pro-
curador de numero, | en la Real Audiencia de Mexico. | Y de-
dicado | *A la Periffima Virgen Maria | Señora nuestra de los
Dolores. | Con Licencia de los Superiores. | En Mexico, Por
Juan Joseph Guil- | lema, Carrasco, Impresor, y Mercader de
Libros, | en el Empedradillo. Año de 1698.»*

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de
Fr. Miguel de Aguirre, O. P., Septiembre 9 de 1698; Licencia
de la Orden, el mismo día; Aprobación del P. Manuel Grego-
rio Valladares, S. J., día 12; Licencia breve del Virrey, día 15;
Parecer del Dr. Narvaez, Prebendado, día 10; Licencia ecle-

siástica, día 11; Texto, ff. 1 á 23. Concluye con «O. S. C. S. M. A. E. R. H. P. | Dextrum Deo, sinistrum mihi.»

1,085.—«Sermon | en las honras, que hizo | el Venerable Orden Tercero de | Penitencia del Señor San Francisco de Mexico | al Ilustrísimo, y Reverendísimo Señor Doctor | D. FRANCISCO DE AGVIAR, Y SEIXAS, | dignísimo Arçobispo de Mexico del Consejo de | su Magestad, y Ministro Hermano mayor, que | fue de dicho Orden de Penitencia. | Dixolo | El Padre Fray Joseph de Torres | Pezellin, Predicador Iubilado, y Comissario Visitador del | sobre dicho Orden en el Convento grande de | † N. S. S. Francisco. † | Quien lo dedica | A los Señores Ministros, Conciliarios, y | demas oficiales actuales de dicho Orden Tercero | † de Penitencia † | Con licencia de los Superiores: | En Mexico por Doña Maria de Benavides, Viuda de | Juan de Ribera, en el Empedradillo. Año de 1698.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, firmada Octubre 2 de 1698; Parecer del P. José de Porras, S. J., Septiembre 24; otro Parecer de Fr. José de Torres, Dr. y Mtro., O. A., día 28; Suma de las Licencias del Virrey y del Ordinario, Octubre 7 y Septiembre 30; Censura del P. Vetancurt, día 25; Licencia de la Orden, el 28. Texto, ff. 1 á 13. Al fin: Protesta del autor, de obedecer los Derechos de Urbano VIII.

1,086.—«Sermon | Fvnebre, | manifesto dolor de la | Sancta Iglesia Metropolitana de Mexico, en las Exe- | quias de el Ilustrísimo, y Reverendísimo Señor | Doctor, y Maestro | Don Francisco de | Aguiar, y Seixas su dignísimo Arçobispo, celebradas presente el Excellentísimo Señor | D. Joseph Sarmiento | de Valladares, Conde de Moctezuma, Virrey Gobernador, y Capitan General de esta Nueva España, la Real | Audiencia, y todos los demas Tribunales de esta Corte. | Predicado | por el Doctor D. Juan de Narvaez | Cathedratico Proprietario de Sagrada Escritura en esta Real | Universidad, Rec-

tor que ha sido en ella dos veces, Racionero entero de esta Santa Iglesia Metropolitana. Examinador | Synodal, y Vicario Visitador de los Conventos de Regina | Coeli, y Santa Ines. | Dedicado | al mismo Señor Excelentísimo Virrey. | Con licencia en Mexico, por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, en la | puente de Palacio. Año de 1698. »

En 4.º Prel. 16 ff.; Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer de Fr. Juan de Olachea, O. M., Octubre 5 de 1698; Licencia del Virrey, Septiembre 23; Sentir de Fr. José Sánchez, O. F., el día anterior; Licencia del Ordinario, el 23; Epigrama latina; Décima castellana; otra Epigrama del Dr. Pedro Ramírez, al autor, en latín; otros versos latinos al mismo, por el Br. José López de Avilés; del Br. Pedro Muñoz de Castro; de D. Nicolás Altamirano, y del Lic. Miguel Contreras. Texto, ff. 1 á 16. Concluye con « O. S. C. S. M. E. C. A. R. »

1,087.—« Compendio | de las Maravillas | de la Gracia. | Discurrido en elogios de N. P. S. Francisco | Por el R. P. Fray Mathías de S. Juan Bautista, | Carmelita Descalzo, Lector de Philosophia, | Theologia, Prior que fue del Convento | de la Ciudad de Queretaro. | En la solemnissima fiesta que celebró este presente año de | 1697. El muy Ilustre Convento, Parrochia, y Collegio | de Nuestro Padre San Francisco de la Ciudad | de Selaya. | Cuya devocion lo ofrece á la estampa, | y dedica | *Al M. R. P. Fr. Juan de Lvarca, | Lector Jubilado, Calificador del Santo Officio, Ex-Custodio | de esta Provincia de S. Pedro, y S. Pablo de N. P. | S. Francisco; Guardian, que fué, del Convento de | la Ciudad de Valladolid, y actual Guardian, | Rector y Regente del Colegio de la Ciudad | de Selaya.* | Con licencia de los Superiores. | En Mexico por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan | de Ribera. En el Empedradillo, Año de 1698. »

En 4.º Prel. 11 ff.; Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada Octubre 28 de 1697; Sentir del P. Vetancurt, O. F., Enero 6 de

1698; breve Licencia del Sr. Arzobispo, día 7; Parecer de Fr. Manuel Argüello, O. F., Diciembre 17 de 1697; breve Licencia del Virrey, Enero 8 de 1698. Texto, 13 ff. Acaba con «Laus Deo.»

1,088.—«Christo Rey | Seguido, y perseguido de las Turbas Hebreas. | Sermon de sv | Triunfal entrada en Jervsalem. | Y | Ministros del Rey Christo. | Sermon de la | Solemne venida del Espiritu Santo en Sion. | Vno predicado el Domingo de Ramos 23 de Marzo, y | otro el de Pentecostes 18 de Mayo de 1698 en la Santa | Iglesia Cathedral de Antequera Valle de Oaxaca: | *Por el Lic. D. Antonio de Saldaña | y Ortega natural de la Ciudad de los Angeles, Canónigo | Magistral de la Santa Iglesia de Antequera, Califica-* | *dor del Sauto Officio, Cathedralico de Vísperas de Theo-* | *logia en el Seminario Real de Santa Cruz, Rector del | Illmo Colegio de S. Bartholome de dicha Ciudad de An-* | *tequera, y Examinador Synodal de su Obispado.* | Sacalos a luz | Vn grande aficionado del Predicador, a quien | ordena los dedique al Predicador de las Gêtes | San Pablo. | Con licencia en Mexico: Por Juan Joseph Guillena Car- | rascoso, Impresor, y Mercader de libros. Año de 1698.»

En 4.º Prel. 14 ff.: Portada, v. en b. Texto, 41 ff.—(Dr. León.)

1,089.—«Sermon | Panegírico, | Que en la fiesta de la Canonizacion de el | Padre de los pobres, | Glorioso Patriarcha | S. Juan de Dios | Fundador de la Orden de la Hospitalidad | Predicó | *El R. P. Fr. Francisco Polanco* | De el mismo Orden el Noveno dia de las Fiestas, que se | celebraron en su Convento de la Villa de S. Francis | co de Campeche el año 1696 | Dedicado | Al Capitan Ivan Ramos | Sarmiento, Regidor perpetuo de dicha | Villa, y Encomendadero de Indios por su Magestad | Con licencia en Mexico: | *Por los Herederos de la Vida de Francisco Rodríguez* | *Lupercio en la puente de Palacio.* Año de 1698.»

En 4.º Prel. 10 ff.: Portada, v. enib. Texto, 11 ff.—(Dr. León.)

1,090.—«Espejo de | exemplares obispos | trafumpto moderno | de los antiguos Prelados de la Primitiva Iglesia | Historiado, y Discutrido | En la ajullada Vida, y Heroicas Virtudes del Illustrissimo, y | Reverendissimo Señor Doctor | D. Joan de Santiago | de Leon Garavito | Obispo antes Electo de Puerto-Rico, y despues por | mas de dies y ocho años de Guadaluaxara | Escrivela | El P. Miguel de Castilla, Ca- | thedratico de Vifperas de Sagrada Theologia en el Collegio | Maximo de S. Pedro, y S. Pablo de la Compañia de Jesus, Cō- | fultor, y Confesor de su Señoria Illustr. que lo comunicó, y | trató por dies años lo mas interior de su Espirito | y la dedica | a MARIA SS. Madre de Dios siempre Virgen, y Madre de | Misericordia: Emperatriz del Cielo, de la Tierra y del Mar, | Defensora de la Catholica Iglesia: Martillo de las Heregias, | y Espejo de todas las Virtudes, en su devotissima Imagen, que | se venera en el celebre Sanctuario de Zapopa. | Con licencia: en Mexico | Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderó. Año 1698.»

En 4.^o Prel. 6 fl.: Portada, v. en b.; Aprobación del P. Manuel Gregorio Valladares, S. J., Enero 15 de 1698; Parecer del P. Felipe González, S. J., día 19; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, días 15 y 20; Licencia del Provincial, S. J., P. Juan de Palacios, Mayo 6; Epigrama en latín, del P. José de Aguiñano, S. J., al autor; Soneto en castellano, del mismo, y otro del P. Miguel de Ortega, S. J.; Protesta del autor; Prefación Nuncupatoria; Índice. Texto, págs. 297.

En esta obra se encuentran los versos del P. José Arriola, S. J., que Beristáin da á entender se hizo edición aparte para encomiar al Ilmo. Sr. Garavito.

1,091. | «Teatro | Mexicano | descripcion breve | de los successos exemplares, | historicos, politicos, | militares, y Religiosos del nuevo mundo | Occidental de las Indias, | Dedicado | Al Esposo de la que es del mismo DIOS Esposa, | Padre putativo del Hijo, que es Hijo del mismo | DIOS CHRISTO, Dios, y hombre verdadero. Al que con el sudor de su rostro susten-

té al que todo lo sustenta: Al que fue Angel de Guarda de | la Ciudad de DIOS milagro de su Omnipotencia, | y abismo de la gracia. | MARIA SEÑORA NUESTRA. | Al Glorioso Patriarca de la casa de Dios | SEÑOR S. JOSEPH | Disuelto | Por el R. P. Fr. Avgvstin de Vetancurt | Mexicano, hijo de la misma Provincia, Definidor actual, Ex-Lector | de Theologia, Predicador Jubilado General, y su Chronista | Apostolico, Vicario, y Cura Ministro, por su Magestad, de | la Iglesia Parrochial de S. JOSEPH de los Naturales | de Mexico. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Ribera. Año de | 1698.»

En fol. Prel. 6 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Licencias de los Comisarios, Abril 17 de 1692 y Abril 28 de 1696; del Virrey y del Arzobispo, Junio 16 y 18; Erratas; Al curioso lector; Catálogos de autoridades. Texto, págs. 1 á 168, Índice de las 3 partes. Inmediatamente sigue el Tratado de la ciudad de México, págs. 1 á 44; en la 45 está el Tratado de la ciudad de la Puebla, que termina en la 56.

La 4.^a Parte se imprimió primero el año anterior, la cual describí en el número 1,073, y queda dicho se reimprimieron en 1870.

1,092.— **Constituciones* | de la Provincia de | *San Diego de Mexico* | de los Menores Descalços de la mas estrecha Observan- | cia Regular de N. S. P. S. FRANCISCO en esta | Nueva España, | Dispuestas por especial Compromiso de el DISCRETORIO de el | Capitulo Provincial celebrado en el Convento de S. Diego de | Mexico en 1.^o de Diciembre de 1696: Y Aprobadas por su DI- | FINITORIO en 23. de Junio de 1697: Y ultimamente Revistas, | y Firmadas en 24. de Octubre de dicho Año por los mismos | Compromisarios, y Definitorio, que las faça à luz | con las | CONSTITUCIONES APOSTOLICAS | pertenecientes à la Ereccion de dicha Provincia, Mejor Govier- | no, Gracias, Indultos, Privilegios, y Prerrogativas de la | Franciscana Descalcez, y su | PRECEDENCIA

SERAPHICA | respecto de la CHERVBICA FAMILIA de N. P. S. Avgvstin, y | demas Religiones Sagradas sus Immedia-
 tas, | *Definida, Confirmada, Extensa, Innovada,* | *Por los Sãc-*
tissimos Alexandro VI. Leon X. Gregorio XIII. | Clemente
VIII. Paulo V. Urbano VIII. Alexandro VII. | y Clemente X.
 | Dalas à la Estampa, à sus generosas Expensas, el Capitan
 de Ca- | ballos Corazas D. DIEGO DE SALDIVAR, Compra-
 dor de Pla- | ta, Apartador General de Oro en esta Nueva Es-
 paña, y sus Pro- | vincias por el Rey N. Señor Syndico Gene-
 ral, y singularissimo | Bienhechor de dicha Provincia de San
 Diego. | Con licencia en Mexico: por los *Herederos* de la Vi-
 da de Francisco Rodri- | guez Lupercio en la Puente de Pala-
 cio, año de 1698.»

En 4.º Prel. 14 ff.: Portada à dos tintas: rojo y negro, v. en
 b.; Aprobación del Dr. D. José de Adame y Arriaga, Arcedja-
 no, Mayo 25 de 1698; Licencia del Virrey, día 30; Parecer de
 Fr. Juan Huerta, dieguino, día 27; Licencia del Sr. Aguiar,
 día 27; Prólogo, 4 ff. s. n. «Tratado 1.º Comienzan las Con-
 stituciones en la ff. 1 à 114; Formularios hasta la 125; después:
 «Tratado 2.º Las Constituciones Apistólicas en la 184; sigue:

«Precedencia | Seraphica | de la franciscana familia | y mas
 estrecha obervancia Regular: Y su Identidad de | Instituto en
 la Religion de los Menores de Nuestro | Seraphico Padre SAN
 FRANCISCO, | Preferidos | à la Chervbica familia, y Sacra- |
 tissimo Orden de los RR. PP. Hermitaños de Nuestro | P. San
 Avgvstin, y todas las demas Religiones | Sagradas sus infe-
 riores, | definida, confirmada, extensa | en el Supremo Throno
 | Por los sanctissimos | Alexandro VI, Leon X, Gregorio XIII,
 Cle- | mente VIII, Urbano VIII, Paulo V | y Alexandro VII: |
 innovada | Por la Sanctidad de el Señor Clemente X en forma
 | espesifica à favor de la Provincia de SAN DIEGO | de Me-
 xico de los Menores Descalços de N. S. | P. S. Francisco en esta
 Nueva España.»

En las primeras ff.: Portada, à la v. un texto de S. Ambro-
 sio; en la siguiente otro de Sto. Tomás de Aquino, à la v. las

Licencias del Virrey y del Arzobispo, Mayo 30 y 31 de 1698. El texto comienza en la pág. 186 y termina en la 263, dividido en 155 números. No consta quién fué el autor. Siguen 17 ff. s. n. para la «Bendición del ayuno de los benditos,» esto es, los que lo guardan desde la Epifanía hasta el Miércoles de Ceniza; para el índice alfabético y las erratas.

1,093.—«Despertador | de | Noticias | Theologicas Morales, | que | apuntan y despiertan las letras del | A. B. C. | al Cura, al Comissario del Tribunal del Santo | Oficio, y al Confessor. | Segundo tomo, | que | á Christo S. N. | Crucificado | dedica | El M. R. P. Fr. Clemente de Ledesma, | del Orden de N. P. S. Francisco, ex-Lector de | Philosophia, Predicador fubilado, ex-Ministro | Provincial de esta Provincia del S. Evangelio, | y Padre inmediato de ella. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico: por Doña María de Benavides. Año de 1698.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del P. Juan Martínez de la Parra, S. J., Julio 23 de 1698; Aprobación del Dr. Jerónimo de Argüello, O. A., Agosto 4; Suma de las Licencias; otro Sentir de Fr. José Sánchez, O. F., Junio 30; Licencia del Comisario Fr. Manuel de Monzabal, en Tlalnepantla, Julio 1.º; Prólogo y Protesta del autor. Texto, ff. 1 á 455. Índice 2 ff.—(Bib. Ág.)

1,094.—Anteportada. Lámina grabada por A. de Castro: en la parte superior el símbolo de la Eucaristia; una faja arriba de él, que dice: «*Sicut astra celi prae multitudine*, Deut. 28.» Una águila en el centro con las alas extendidas: sus patas descansan en un medallón, donde se lee: «VIA LACTEA | SEV VITA | candidissima | S. P. PHILIPPI NERI | Congregationis | Oratorij | Fundatoris;» con la garra derecha tiene una llave y este lema: «*et in caelis*.» En la parte baja, á la izquierda, un león que tiene una mano apoyada en el medallón, y en la otra una llave con este lema: «*Super terram*;» una de sus patas sobre la cabeza de una serpiente; se lee abajo: «*Obstructum est*

os loquentium.» A la derecha dos niños sentados; entre sus cabezas una tiara; sobre ella se lee: «*Vespere delectabis*», y sostienen con las manos un cuadrillo con sajas. Todo el fondo está lleno de estrellas.

«Via lactea, | seu vita candidissima | S. PHILIPPI NERI | Presbyteri, cunctis olim coelestem pandens viam | Nunc pulchrioribus Sacrorum Biblicorum | stellulis, noviter Orbi illuscens SS. D. N. | INNOCENTIO XI. P. O. P. | Dicatum opus, per Doct. Iosephum Ramirez, | Valent. Metrop. Ecclesiæ, & S. Salvatoris Presb. | nec non vtriusque Parentis addictissimum | filium. | Denuo progreditur. | vt hunc novum orbem illuminet, atque clarificet, transcripta, ac prælo mandata, cura, | solitudine ac studio | Doct. Ioannis de la Pedrosa, Presb. | Præpositi Congregationis Oratorij eiusdem S. PHILIPPI | Mexicanæ. | Et eius nomine | Ill^{mo} ac V^{mo} P. D. D. Francisco | de Aguiar, et Seyxas, Dignissimo eiusdem | civitatis Archiepiscopo, ac prædictæ Congregationis | Protectori consecrata. | Mexici: ex Officina Dominiæ Mariæ | de Benavides. Anno 1698.»

En 4.º Prel. 21 fl.: doble Portada, v. en b.; Dedicatorias á Inocencio XI y al Arzobispo Aguiar; Carta fechada en Madrid, Septiembre 1.º de 1678, de Vespaciano Gonzaga, remitiendo la obra al dicho Papa; su Contestación; Aprobación del P. Masón, O. P., Valencia, Marzo 1.º; al calce la Licencia del Arzobispo de Valencia, día 8; otra Aprobación del Dr. Lozano, allí, Noviembre 25 de 1677; Licencias del Virrey y del Arzobispo de México: aquella sin fecha, ésta en Agosto 29, sin año; Juicio del P. Ranzón, S. J., Valencia, Febrero 7 de 1678; A los piadosos lectores; Al Lector. Lámina de S. Felipe subiendo al cielo sobre una aguja, viendo al símbolo del E. S. á la izquierda en la parte superior. Abajo se ve un sepulcro; á sus lados dos ángeles, los símbolos de las dignidades que el Santo renunció. Hay estos lemas: «*Sine intermissione. | Concaluit cor meum intra me. | Meditationem exercebat. | Quæ sursum quaerite, non quæ super terram.*» Gav. excud. En la parte inferior: «PHILIP' Neri' Congreg^o Orat. Fvndator.» Texto, 217 páginas.

El mérito de esta obra consiste en que está escrita la vida con palabras de la Biblia. Toda en latín. En las páginas siguientes, hasta la 222, Catálogo de las casas del Oratorio y autores que han escrito sobre el Santo. 6 ff. s. n. para índice de capítulos y erratas.

1,095.—«Examen y noticia de las Indulgencias legítimas en favor de las almas del Purgatorio. Imp. en Mexico, 1698. En 8.º Su autor, el P. Sebastian Estrada, S. J.—(Beristáin.)

1,096.—«Manual tesoro escondido para las Almas que desean aprovechar en el ejercicio de la Oracion mental. Imp. en Mexico por Guillena Carrascoso en 1698. En 8.º Su autor, el Pbro. D. Juan Miranda.»—(Beristáin.)

1,097.—«Alegacion jurídica por el Sargento mayor, D. Juan Isidro Pardiñas, Villar de Francos, del Orden de Santiago, y sus compañeros, sobre la posesion de la Mina de S. Antonio en el Real de Cozigtiriachi. Imp. en Mexico, 1698. En fol. Su autor, D. José Saenz de Escobar.»—(Beristáin.)

1,098.—«Alegacion por el Maese de Campo, D. Pedro Sanchez de Tagle. Imp. en Mexico por (Juan José Guillena) Carrascoso, 1698. En fol. Su autor, D. Manuel Figueroa.»—(Beristáin.)

1,099.—«Oratio pro instauratione studiorum, habita in Alma Mexicana Academia, coram Excmo. Domino Comite de Moctezuma, Novæ Hispaniæ Prorege ann. 1698 Edit. Mexici eodem ann. in 4.º Su autor, D. Juan José de la Mota, Cura que fué del Sagrario.»—(Beristáin.)

1,100.—«Cartas sobre la conquista espiritual de las Californias. Imp. en Mexico por Carrascoso, 1698. En fol. Su autor, el P. Juan Maria de Salvatierra, S. J.»—(Beristáin.)

1,101.—«Sermon de dedicacion de Iglesia. Imp. por (Maria

de) Benavides, 1698. En 4.º Su autor, el P. Juan Martínez de la Parra, S. J.—(Beristáin.)

Eguilara así lo describe: «Memoria grata Dedicacioni magnifici novique altaris Salvatori mundi erecti ab ejus Sodalibus Congregationis apud Domum Professam mexiceam stantis.»

1,102.—«Oracion fúnebre á la venerable memoria del Ilmo. Sr. D. Francisco Aguiar y Seijas y Ulloa, Arzobispo de Mexico, pronunciada en las Honras que le consagró en Valladolid de Michoacan el Lic. D. Antonio Pereda, Velásco y Lazcano, Tesorero dignidad de aquella Iglesia. Imp. en Mexico, 1698. En 4.º Su autor, Fr. Julian Perez, O. F.»—(Beristáin.)

1,103.—«Gaceta de Julio y Octubre de 1698. Imp. por los herederos de la V. de Calderon.»—(Bih. Icaz.)

1699

1,104.—«Sermon | de la Illustrissima Vir- | gen, y martir
inclita | Santa Barbara | Que el día 4 de Diziembre del Año de
1698 | Predicó | El Br. D. Francisco de Alma- | zan, y Agurto
en la plausible fiesta, | con que su Ilustre Congregacion la |
solemniza en el Convento de Se- | ñoras Religiosas de S. Ber-
nardo | de esta Corte. | Sale á luz á las generosas expensas de
el | Capitan Don Juan de Selaeta, | Y lo dedica | A la misma
esclaresida Santa. | Con Licencia en Mexico por Juan Joseph
Guillena Car- | rascosso, en el Empedradillo. Año de 1699.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con grabado malo de la Santa; Aprobación de Fr. Manuel Argüello, O. F., Enero 7 de 1699; breve Licencia del Virrey, día 9; Parecer del

Dr. D. Manuel José de Endaya y Aro, día 12; Licencia del Ordinario, sin data. Texto, 20 págs.

1,105.—«El abismo | de la gracia. | Sermon Panegyrico | de las glorias de N. Seraphico Padre | San Francisco, | Predicado en su día 4 de Octubre en la solemne fiesta | que en Altar, y Pulpito celebrò el Collegio de los | Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Zelaya en su | muy Religioso Convento de la Regular Observan- | cia de dicha Ciudad, Año de 1698. | Por el P. Fr. Andres de S. Miguel, | Religioso Carmelita Descalzo, Lector que fue de Sagrada | Escritura, y Theologia Mystica, y al presente de Theo- | logia Escolastica en dicho Collegio. | Sacalo á luz | El Br. Don Nicolas Blanco Abarca, Cura benefi- | cio de los Partidos de Santa Catharina Ahuatempan, y Teutla | en el Obispado de Oaxaca: y al presente Racionero de la San- | ta Iglesia Cathedral de Valladolid, y su Adminis- | trador de | Diezmos, Juez y Vicario Ecclesiastico en toda esta Ciudad. | Y lo dedica | A N. M. R. P. Fr. Benito de Figueroa, Lector | Jubilado, Padre de la Provincia de Yucatan, Pro-Mi- | nistro por | esta para el Capitulo Gral. del año de 1694. Y al presente Dig- | nissimo Ministro Provincial desta Provincia de San | Pedro y San Pablo. | CON LICENCIA: En Mexico por los Herederos de la Viuda | de Bernardo Calderon. Año de 1699.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del Dr. D. Juan Millán Poblete, Racionero, Diciembre 2 de 1698; breve Licencia del Virrey, día 4; Sentir de Fr. Juan de Olachea, O. M., Noviembre 15; breve Licencia del Ordinario, día 16. Texto, 15 ff. n. Al concluir: «Laus Deo, & Virgini Dolorosissimæ | O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,106.—«Fenix | racional | de la Sabiduría, y del amor | San Avgvstin. | Misticamente renovado en el fagra- | do nido de dos veces Augusto Templo, que se | le dedicó en la Ciudad de Antequera, | Valle de Oaxaca, | Discurrido | Por el Lic.

Don Antonio de Sal- | daña, y Ortega, Canonigo Magistral de
la Santa Igle- | sia Cathedral de dicha Ciudad, Cathedratico
de Vif- | peras de Sagrada Theologia en el Seminario Real de
| Santa Cruz, Examinador Synodal del Obispado, y | Quali-
ficador del Santo Oficio. | Sacalo á luz | El Capitan D. Miguel
Geronimo de Morales, | y Valdes, Alcalde Mayor por su Ma-
gestad de la Pro- | vincia de Theococuilco en dicho Obispado
do Oaxaca. | Y lo dedica | A la Santissima Virgen MARIA en
| su Venerada Milagrosa celeberrima Imagen de la | *Soledad*
de la misma Ciudad. | Con licencia. En Mexico: Por Juan Jo-
seph Guillena Carrascofo.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del
Dr. D. Manuel José de Endaya y Haro, Febrero 15 de 1699; Pa-
recer de Fr. Miguel de Castilla, O. A., día 16; breves Licen-
cias del Virrey y del Ordinario, días 19 y 17. Texto, 39 págs.
Al fin: «Soli Deo honor & Gloria | O. S. C. S. M. E. C. A. R.»
—(Bib. del Sr. Sánchez Castillo.)

El año de la impresión se colige por los Preliminares.

I, 107.—«Sermon | que á la publicacion del Edic- | to Gene-
ral del S. Oficio de la Inquisicion, que | se leyó, y publicó en
la Iglesia de N. P. S. Francis- | co de la Villa de Tacuba, vna
legua de esta | Ciudad de Mexico, | predico | el M. R. P. F.
Antonio de Escoto, | de la Provincia del Sancto Evangelio,
Qualifica- | dor en propiedad del Sancto Oficio, y Lector de
| Theologia en el Colegio de Santiago de la Ciu- | dad de Me-
xico, en la Dominica quarta de | Quaresma, dia 29 de Marzo
deste | Año de 1699, | Y dedican | Al Muy Illustre, Gravissimo,
y Sancto Tribu- | nal de la Inquisicion desta Nueva España, |
El | R. P. Fr. Juan de Ribera Cal- | deron, Religioso de N. S.
de la Merced, Presentado en | Santa Theologia, Commendador
del Convento de N. Señora de | la Concepció, Extra-muros
desta Ciudad, Consultor de la Sancta | Cruzada, y Ex-Difini-
dor de su Provincia, Comissario en proprie- | dad de dicho S.
Oficio, y Limosnero mayor, que fue, del Ill. Sr. Dr. | D. Fran-

cisco de Aguiar, y Seixas (que Dios aya) y Don Antonio de Villa, Vezino desta Ciudad, y Alguazil Mayor de la Inquisicion en el Partido de Tacuba, á cuyas expensas se imprime. Con licencia: En Mexico, por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1699. »

En 4.º Prel. 10 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Sentir de Fr. José Sánchez, O. F., Abril 1.º de 1699; Licencia de la Orden, día 4; otro Sentir del P. Vetancurt, O. F., día 5; Licencia del Virrey, día 7; Parecer de Fr. Bartolomé Navarro de S. Antonio, O. P., día 8; Licencia del Ordinario, el día 7. Texto, 17 págs. Al último: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,108.—«Sermon en la solemnidad, que se con- | sagró á Christo S. N. Sacramenta- | do, y á su Santísima Madre en su milagrosa Ima- | gen de los REMEDIOS por el feliz suceso | de la Flota en el viaje de buelta á España. | Que discurrió | En termino de quarenta horas, y predicó en esta S. | Iglesia Metropolitana de Mexico el | Sr. D. D. Juan de Narvaez, y Saah- | dra, Racionero entero de dicha Santa Iglesia, Cathedra- | tico de | Prima de Sagrada Escritura en la Real Vniversidad de esta Cor- | te, Examinador Synodal de este Arçobispado, y Vicario Vi- | sitador de los Conventos de Regina Cœli, y S. Ines. | Sacate á luz el | Dr. y M.º D. Augustin de Cabañas, Cura del | Sagrario de esta S. Iglesia, Cathedratco Proprietario de Philoso- | phia en esta Real Vniversidad, y Juez del Colegio Seminario. | Dedicado al Sr. Dor. D. Manuel de Escalante, | y Mendoza, Chantre de esta Santa Iglesia Metropoli- | tana, Comissario General de la Santa Cruzada, Provi- | sor, y Vicario General de este Arçobispado, y Abad | perpetuo de la Congregacion de Nuestro Padre | San Pedro &c. | Con licencia: en Mexico, por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio en la puente de Palacio. | Año de 1699.»

En 4.º Prel. 9 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Aprobación del Dr. D. Antonio de Gama, Canónigo Peniten-

ciario, Mayo 24 de 1699; breve Licencia del Virrey, día 27; otra Aprobación de Fr. Diego Velásquez de la Cadena, O. A., Junio 8; Licencia del Ordinario, Mayo 25. Texto, ff. 1 á 14. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,109.—«Myſtico Verano | Sermon panegyrico | de la Roſa | Predicado en ſu celebridad, | que annual acolumbra hazer el Imperial Convento de Pre- | dicadores de eſta Ciudad, en concurrencia de la Invencion | de la SS. Cruz, y de la feſtiva ſolemnidad de la Seraphica | Madre Santa Catharina de Sena, que aplaude el Or- | den Tercero de Penitencia. | Por el M. R. P. Predicador General. Fr. | Joſeph de Armentia Procurador General de la Provin- | cia de S. Tiago de Predicadores deſta Nueva Eſpaña. | Sacalo a luz el Capitan D. Alonſo de | Azinas Duque de Eſtrada a ſu devocion, y expenſas. | y lo dedica | A N. M. R. P. M. Fr. Domingo de Soyſſa, | Qualificador del Santo Oficio Theologo de la Signatura de Eſpaña, y | Prior Provincial de eſta Provincia de San Tiago de Mexico | Orden de Predicadores &c | ✠ | Con licencia de los Superiores | En Mexico por Iuan Joſeph Guillena Carrasco año de 1699.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blason dominicano; Sentir de Fr. Juan del Castillo, O. P., Mayo 24 de 1699; Licencia del Virrey, día 27; Parecer de Fr. Miguel de Aguirre, O. P., día 28; Licencia del Ordinario, día 29; Censura de Fr. Diego López de Inossu, O. P., día 15; Licencia de la Orden, día 13. Texto, 20 págs. Acaba con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,110.—«Sermon | ſynebre | En las Exequias, que hizo la Provincia de Mexi- | co en ſu Convento grande de dicha Ciudad à Nueſtro | R.º P. M. Fr. Joan Antonio Velasco | Maeſtro General de todo el Real, y Militar Orden de Nueſtra | Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, Señor de las | Varonias de Algar, y Eſcales, Diputado Mayor de el Reyno de | Valencia, Theologo de la Real Junta de la Concepcion | de MARIA Santiffima | Predicolo el | M. R. P. M. Fr. Francisco Gra-

xales | Ardila Vicario General de las Provincias de Nueva- |
 España, Calificador del Santo Oficio, y Examinador Synodal, |
 | de el Obispado de Guatemala, | Sacalo a luz | El R. P. M. Fr.
 Balthasar de Alcocer, | Sari- | ñana de dicha Orden, Commenda-
 dor actual del Convento de | Mexico Maestro en Sagrada
 Theologia en la Real Vniuersi- | dad, y Cathedratico en ella
 de Visperas de Philosophia. | Dedicalo | A N. R^{mo} P. M. Fr.
 Joan Navarro, | Maestro General de dicho Real, y Militar Or-
 den de Nuestra Se- | ñora de la Merced Redempcion de Cau-
 tivos, Señor de las Va- | ronias de Algar, y Escules en el Rey-
 no de Valencia. | Con licencia en Mexico, por los Herederos
 de la Viuda | de Francisco Rodriguez Lupercio, en la puente
 | de Palacio. Año de 1699.»

En 4.º Prel. 8 fl.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el bla-
 són de los mercedarios; Parecer de Fr. Domingo de Soussa, O.
 P., Junio 5 de 1699; breve Licencia del Virrey el mismo día;
 Aprobación de Fr. Diego Velásquez de la Cadena, O. A., día 22;
 Licencia del Ordinario, día 10. Texto, fl. 1 á 13. Termina con
 «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,111.—«Sermon | que en la Oposicion á la ca- | ñongia Ma-
 gistral de esta Santa Yglesia Cathe- | dral Metropolitana de
 Mexico. | Predico | con termino de quarenta y ocho horas el
 | Dr. D. Ivan de Narvaez Saabedra | Racionero entero de di-
 cha Santa Yglesia, cathedratico | de Prima de Sagrada Escrip-
 tura, en la Real Vniuersidad | de esta Corte, Examinador Sy-
 nodal deste Arçobispado, | Vicario Visitador de los Conventos
 de N. Señora de Re- | gina Coeli, y Santa Ynes. | Dedicalo al
 | Sr D. D. Diego de Malpartida | Zenteno Dignissimo Dean
 desta S. Yglesia Me- | tropolitana, Iuez del Real Collegio Semi-
 nario de ella, | Vicario Visitador de los Obsevantißimos Con-
 ventos de | S. IOSEPH de Carmelitas Descalças, y S. PHELLI-
 PE | de JESUS de Religiosas Capuchinas, y Santuario | de
 Nuestra Señora de Guadalupe. | El D. D. Pedro del Castillo,
 y Vergara | Cura Proprietario de la Parroquia de la Santa

Vera-Cruz | de esta Ciudad, Rector actual de la Real Vniuersidad de | ella, quien lo faca á luz. | Con licencia en Mexico, por los Herederos de la Viuda de Fran- | cisco Rodríguez Lupercio, en la puente de Palacio | Año de 1699.

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en Junio 13 de 1699; Parecer de Fr. Domingo de Soussa, O. P., Mayo 25; breve Licencia del Virrey, día 27; otro Parecer de Fr. José de Noriega, O. M., día 24; Licencia del Ordinario, día 25. Texto, ff. 1 á 14. Concluye así: «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,112.—«Sermon | en el ayto publico | de Fée. | Que el Tribunal de el Santo Oficio de | Nueva-España, celebró el día catorze de Junio de 1699. | en el Real Convento de N. P. S. Domingo de México | Dixolo | el M. Fr. Domingo de Soussa, | Qualificador del Santo Oficio, Theologo, y Examinador | Sinodal de la Nunciatura de España, Prior Provincial de | la Provincia de Santiago de Predicadores de | Nueva-España. | Dedicalo | al Muy Ilustre Tribunal de la Inquisicion, y en él | á los Señores Inquisidores. | Lic^{da} Don Juan Gomez de Mier, | y | Doctor D. Francisco de Deza, | y Ulloa. | Con licencia, en México: | por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez | Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1699.»

En 4.º Prel. 12 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blason de la Inquisición; Parecer de Fr. Manuel Monzaval, O. F., Julio 30 de 1699; breve Licencia del Virrey, Agosto 3; Sentir de Fr. Pedro Antonio de Aguirre, dieguino, día 2; Licencia del Ordinario, día 8. Texto, ff. 1 á 8; termina con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,113.—«Sermon | panegyrico del glorioso | Doctor de la Iglesia | S. Augvstin | Predicado | En la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de | Merida, | por el M. R. P. Fr. Bernardo de Ribas, Lector | de Theologia, Calificador del Santo Oficio.

y Ministro Provin- | cial de la Provincia de Yucatan &c | Qvien
lo dedica | al Muy Ilustre Señor | Don Ivan Gomez de | Mier,
Inquisidor mas antiguo de el Santo Tri- | bunal de la Inquisi-
cion de la | Nueva-España &c. | Con licencia, en Mexico | Por
los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez | Lupercio,
en la puente de Palacio. Año de 1699.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de
Fr. Francisco Peralta, O. F., Agosto 19 de 1699; breve Licen-
cia del Virrey el mismo día; Sentir de Fr. Bartolomé de To-
rres, O. A., Septiembre 9; Licencia del Ordinario, día 14; Apro-
bación de Fr. Antonio Moreno, O. F., sin fecha; Licencia de la
Orden, Octubre 3. Texto, ff. 1 al principio de la 10. Al fin: «O.
S. C. S. M. E. C. A. R.»

1,114.—«Sermon | panegirico | predicado | en la Iglesia Ca-
thedral de Ciudad | Real de CHIAPA el día tercero del solem-
ne | Novenario, que por mandado de N. Catholico | Rey, y Se-
ñor Carlos II. (que Dios guarde) | en su Real Cedula, su data
en Toledo à 16. de | Mayo del año de 1698. se celebrò à honra
de la | Purissima Reyna de los Angeles MARIA SS. | Señora
nuestra: en la Dominica sexagesima | el día 22. de Febrero del
año de 1699. | A la Soberana Emperatriz de Cielos, | y tierra
MARIA Santissima, con | devoto afecto lo dedica, y consagra
| su Autor, que lo es | El P. Fr. Garcia de Santo Domingo, |
Predicador lubilado, Guardian actual del Convento de | Reco-
leccion de San Antonio de Ciudad Real de Chiapa, | y Vicario
Provincial de este, y del de la Asumpcion | de Nuestra Seño-
ra de Gueiteupan. | Con licencia de los Syuperiores. | En Mexi-
co por Doña Maria de Benavides.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de
Fr. Francisco Peralta, O. F., Octubre 1.º de 1699; Licencia de la
Orden, igual día; Aprobación de Fr. Manuel de Argüello, O.
F., día 9; Parecer de Fr. José de Argüello, O. A., día 5; Suma

de las Licencias civil y eclesiástica, días 1.º y 3. Texto, págs. 1 á 30. Al fin: «S. C. S. M. E. C. R.»

1,115.—«Sermon | del Doctor Maximo | S. Geronymo | Que en la Fiesta Titular que sus Religiosissi- | mas Hijas, le celebran, en su Convento | de esta Corte | * Predico * | el día 30, de Septiembre (*sic*) de 1699 años. | Don Pedro de Avendaño Suarez de Sousa | * Sacalo a luz * | El Capitan Don Andres de la Torre | Montellano Amigo del Author. Quien | * Lo dedica * | Al Doctor Don Andres Celari- | ni Mayordomo del Hospital Real de Mexico, | Medico de Camara del Ex^{mo} Señor Don Joseph | Sarmiento, Conde de Moctesuma Vi-Rey, y Capitan General de esta Nueva-España. | En Mexico; en la Imprenta de Juan | Joseph Guillena Carrascolo. Año de 1699.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Censura del Lic. D. Francisco de Almazán y Agurto, Octubre 4 de 1699; breve Licencia del Virrey, día 8; Parecer de Fr. Felipe de San José, O. C., día 12; Licencia del Ordinario, día 16. Texto, ff. 1 á 25. Al fin: «*Ad maiorem Dei gloriam Virgini- | nisque MARIE, & Beate Getrudis* | (*sic*) O. S. C. S. M. E. R. et A.»

1,116.—«Sermon | de el | Nacimiento de la mejor | aurora | MARIA | Santísima, que predicó en el ob- | servantísimo Convento de Señoras Religiosas de Regi- | na Coeli de esta Ciudad de Mexico en 8. de Septiembre de | 1699. en la fiesta que celebran los muy ilustres Rector, y quarenta diputados de la Portentosa Imagen del Santo | ECCE HOMO, que está colocada en dicho Convento | el M. R. P. F. Joseph de Sta Gel- | trudis, Religioso Augustiniano Descalço | Diffinidor de | (*la*) Provincia de Philipinas, y su Procurador G^l Presidete del | Hospicio de S. Nicolas desta Ciudad, Vicario Provincial | en esta Nueva-España, y Qualificador del S. Oficio | * Dedicado al * | SS. Ecce Homo | por Blas Lopez de Aragon, Rector de su | Cofradia, à cuyas expensas se imprime, | Con licencia de los

Superiores | En Mexico, en la imprenta de Jvan | Joseph Cui-
llena Carrafcoco. Año de 1699.»

En 4.º Prel. 6 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer del P. Juan Ugarte, S. J., Octubre 16 de 1699; Licencia del Virrey el mismo día; otro Parecer del Dr. Narvaez, día 19; Licencia del Ordinario, día 20. Texto, 32 págs. Al fin: «S. C. S. E. C. R.»—(Bib. del Sr. Sánchez Castillo.)

1,117.—«✠ | Sermon | que en la Ciudad de Antequera | Va-
lle de Oaxaca, en la Iglesia de la muy Ilustre | Archi-Cofradia
de la Santa Vera-Cruz | Predicó | El R. P. Fr. Manuel de
JESUS MARIA | Religioso Carmelita Descalço, y Secretario de el
R.º P. | Provincial, á la nueva Fundacion, que ella hizo la Ef-
clare- | cida Religion Descalça de Nuestra Señora de el | Car-
men, haviendo llevado en processon, y | trasladado de la
primera Ermita el Santissimo Sacramento. | Dedicato | A la
Soberana Imagen de Nuestra Señora | DE EL SOCORRO |
Venerada en dicha Yglesia el Capitan Don Ro- | drigo de la
Chica Dignissimo Regidor | de dicha Ciudad; á cuya devocion,
y expen- | sus sale á luz. | Con licencia en Mexico: | Por los
Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, | en
la puente de Palacio. Año de 1699.»

En 4.º Prel. 8 ff: Portada, v. en b.; importante Dedicatoria,
por las noticias que da de la Dedicación de la Iglesia; Pare-
cer del Dr. Narvaez, Racionero, Noviembre 21 de 1699; breve
Licencia del Virrey, día 22; Licencia del Ordinario, Diciem-
bre 7; Aprobación del Dr. y Mtro. D. Agustín de Cavañas,
día 6.—Está equivocada la paginación de estos Prel. Texto ff.
1 á 14. Concluye con: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,118.—«Sermon | de la Conmemoracion | de los fieles di-
funtos | que | Predicó el D.º y M.º D. Manuel | Joseph de En-
daya, y Haro en la Santa | Iglesia Cathedral de Mexico, día 16.

| de Noviembre de 1699. años. | Sacalo á luz | D. Carlos de Navia, Ministro del Santo Tribunal | de la Inquisicion de esta Nueva España, | Quien lo dedica | al Señor D.^{no} D. Manuel de Ealcante | Colombres, y Mendoza, Chantre de esta Santa | Iglesia Metropolitana: Cathedratico Jubilado en Prima de | Canones en la Real Vniversidad, Rector que ha sido en | ella quatro vezes, Comissario general de la Santa Cruzada | en esta Nueva España: Iuez Provisor, y Vicario General | de este Arçobispado: Abad perpetuo de la Ill.^{ma} Congregacion | de el Principe de los Apoltoles S. Pedro: Vicario Visitador | de los Conventos de N. Señora de la Concepcion, y Valvanera | y Iuez del Real Colegio Seminario de dicha S. Iglesia | Con licencia de los Superiores. | En Mexico por Doña Maria de Benavides.*

En 4.^o Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria, Aprobación del P. Juan Martínez de la Parra, S. J., Noviembre 24 de 1699. Parecer del Lic. D. Francisco de Ayera Santa María, día 26; Suma de las licencias civil y eclesiástica, días 26 y 28. Texto, 28 págs. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

Aunque en la portada no consta el año de la impresión, se deduce de los Preliminares.

1,119.—«Sermon | de la Reyna de | los angeles | Maria | Santisfima | de los Dolores, | Predicado | en el Convento de S. Francisco de la Ciudad de Merida el día | 10. de Abril, Vienes del Concilio de 1699. | Por el M. R. P. Fr. Bernardo de Ribas Lector | de Theologia, Calificador del Santo Oficio, y Ministro Provin- | cial de la Provincia de Yucatan &c. | Quien lo dedica | A N. R.^{no} P. Fr. Bartholomé Gi- | ner, Lector jubilado, Padre de la Santa Provincia de | Valencia, Comissario General de todas las Provincias, y | Custodias de la Nueva-España, é Islas Philipinas, &c. | Con licencia, en Mexico | Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez | Lupercio, en la puente de Palacio. Año de 1699.*

En 4.º Prel. 2 ff.: Portada y Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 8. Acaba con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»—(Dr. León.)

1,120.—«Sermón | en las Exequias, | que la muy noble, y muy leal | Ciudad de los Angeles, hizo á el Ill^{mo} y Exc^{mo} | Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de Santa | Cruz, su dignissimo Obispo. | Dixolo | En la Iglesia del Collegio del Espiritu Sancto de la | Sagrada Compañia de Jesus, | El Ill^{mo}. y R^{mo} Señor Maestro | D. Fray Diego de Gorospe Irala, | de el Orden de Predicadores, Obispo Electo | de la Nueva-Segovia, del Consejo de su | Magestad. | Sacalo á luz | El Licenciado D. Nicolas Alvarez, Presbytero, | Maestro de Ceremonias de la S. Iglesia de la Puebla: | Y lo dirige | Al Señor D. Matheo Fernandez | de Santa Cruz, Marques de Buena-vista, Contador Mayor de el Tribunal, y Real Audiencia de Quentas de este Reyno. | § Con licencia: | En Mexico. Por los Herederos de la Viuda de Bernardo | Calderon, en la calle de S. Augustin. Año de 1699.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer, Sentir y Licencias. Texto, 15 ff. n.; la vuelta de la última en blanco. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»—(Dr. León.)

1,121.—«Feliz | Memoria de los | siete Príncipes de los | Angeles asistentes al throno de Dios, y esti- | mulo á su vtilissima devocion | Miguel, Gabriel, | Rafael, Uriel, Sealtiel, | Jehudiel, Barachiel. | Por el | P. Andres Serrano | de la Compañia de Jesus, Cathedratico de | Prima de Theologia en el Collegio de S. Ignacio | de Manila y Rector del Insigne de S. Joseph | de aquella Ciudad. | Quien la dedica | Al Señor D. Thomas de Endaya, | Maestre de Campo-general, por su Magestad del | Exercito de Philipinas. Y Señor encomendado en | ellas de Vega, y otros lugares, &c. | Con licencia en Mexico por Juan Joseph Guillena Ca- | rascoso. Impressor, y Mercader de libros en el Empe- | dradillo. Año de 1699.»

En 4.^o Prel. 15 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Pareceres, Licencias y Prólogo. Una lámina de los Siete Príncipes. Texto, ff. 1 á 240, Índice, 17 ff.; Himno, Canto heroico, 13 págs. Siguen dos sermones predicados en Manila por el Dr. Altamirano y por el autor, en 20 ff., y termina con una salutación á dichos Príncipes.—(Dr. León.)

1,122.—«Breve Relacion | del origen, y fundacion | de la Insigne Religion de los Siervos | de MARIA Santissima, | y algvnos prodigiosos favo- | res de los innumerables, que la Señora ha co- | municado á los devotos de sus Dolores. | ✠ Sacados ✠ | De los Anales, y Historia de esta | Sagrada Religion, y de lo que escri- | vió el R. P. M. Fr. Joseph Gaspar | Pescara, Religioso Servita, en su libro | de este assunto, impresso en Madrid. | Sacalo á luz | Vn Congregante devoto de los Dolores de | la Santissima Virgen. | Con Licencia | En Mexico: por Doña Maria de Benavides en | el Empedradillo. Año de 1699.»

En 8.^o Portada, á la v. Proemio. Texto, ff. 1 á 93, y á la v. termina con «Lavs Deo | Christo Domino Patienti et Sanctissimæ | Virgini Dolorosæ Compatienti.»

1,123.—«*Voses* | del | *defengaño* | para | *la Penitencia* | por | *Juan Carlos de Apello*, | Corbulacho, | Natural de esta Imperial, Au- | gusta, y siempre Leal Ciudad de Mexico. | Dedicala | *A Maria SS^{ma}* | *St^a N^{ra} de Guadalupe*. | *Con licencia en Mexico, por* | *Juan Joseph Guillena, Carrasco*; *Impressor, y M^{cr}*- | *cader de libros: en el Empedradillo. Año de 1699.*»

En 4.^o Prel. 8 ff. y 2 láminas de la Virgen Guadalupana; Portada á dos tintas: negra y roja; Dedicatoria, que es un Soneto; Aprobación del Dr. Millán de Poblete, Racionero, con un Epigrama al fin, Agosto 8 de 1699; breve Licencia del Virrey, día 14; Parecer de Fr. Baltasar Alcocer y Sarifana, O. M., tam-

bién con sus versos, día 28; Licencia del Ordinario, día 19; Prólogo; Soneto. Texto en verso, 11 ff. s. n.

Se reimprimió en 1716.

1,124.—«Breve | Relacion | De la Vida, y muerte del | Ill^{mo} y R^{mo} Señor Doctor | D. Francisco de Aguiar, y | Seyxas, que está en la vida | del Apóstol Santiago | ✠ el Mayor. ✠ | Escrita por el Ldo. Don Joseph | de Lezamis, Cura de la Santa Iglesia Ca- | thedral de Mexico: y dada á la estampa á | costa, y devocion del mismo Author. | Dedicada al Venerable Dean | y Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana, y Apostolica de Santiago de Galicia. | Con licencia de los Superiores, | En Mexico, por Doña Maria de Benavides. | Año de 1699.»

En 4.^o Portada, v. en b.; comienza luego el texto con la Dedicatoria. 60 ff. s. n.; en la 7 está la Protesta del autor; Carta de Fr. José Sánchez al autor, Noviembre 9 de 1698; Aprobación del Dr. Narvaez, día 10; otra del Dr. D. Lucas Verdiguell, Cura de S. Miguel, día 20; Suma de las Licencias civil y eclesiástica, día 12 y 9 de Diciembre; Prólogo. Todo esto pertenece á la Vida de Santiago. A este opúsculo sólo se le hizo la portada y se pusieron los prel. de la vida de Santiago, descrita en seguida.

1,125.—«Vida | del Apóstol | Santiago el Mayor | vno de los tres mas amados, | y familiares de Jesuchristo | vnico, y singular Patron de España | con algunas antigüedades, y excellen- | cias de España, especialmente | de Viscaya. | Escrita por el L.^{do} D. Joseph de Lezamis, Cura | de la Santa Iglesia Cathedral de Mexico: | y dada á la estampa á costa, y devocion | del mismo Autor. | Dedicada al Venerable Dean, y Cabildo de | la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana, | y Apostolica de Santiago de Galicia. | A quien en la Dedicatoria se haze vna breve relacion de la | vida, y muerte del Ill^{mo} y R^{mo} Señor Dr. D. Francisco | de Aguiar y Seyxas, Arçobispo de

Mexico, mi Señor. | Con licencia de los Superiores | en Mexico,
 co, por Doña Maria de Benavides. | Año de 1699.»

En 4.º Portada, v. en b.; Dedicatoria con la vida del Sr. Aguiar, 60 ff. s. n.; en las 7 restantes: Protesta, Carta, Aprobaciones, Licencias y Prólogo, según dije antes. Texto, 426 págs. Tabla en 3 ff. s. n.

En esta obra me ha llamado la atención lo que se lee en la pág. 348 sobre la aparición de la Virgen María de Guadalupe, pues prueba que habla ya en su tiempo incrédulos en ella. «Acerca de estos sucesos y apariciones de la Virgen de los Remedios y de Guadalupe, se han ofrecido algunas dificultades, especialmente sobre las circunstancias del tiempo, en que se dice aver sucedido estas cosas en el cual dicen algunos que no pudo ser; pero cuando no fuese en un año sería en otro. . . Y la duda del tiempo, y otras circunstancias no es bastante para que se disminuya el credito de la sustancia de estos sucesos. . . Y en fin yo he escrito el suceso como lo refieren los que han escrito de esta materia hasta agora.»

1,126.—«Exaltacion | de la Divina Misericor- | dia en la milagrosa renovacion de la | ✠ Soberana Imagen ✠ | de Cristo Señor N. Crucificado, | que se venera | En la Iglesia del Convento de San IOSEPH de | Carmelitas Descalças de esta Ciudad | de Mexico, | que consagra | a la Madre de Misericordia | MARIA Santísima | ✠ de los DOLORES ✠ | El Doctor Alonso Alberto de | Velasco, Cura mas antiguo desta Santa Iglesia Cathedral | Metropolitana, Abogado de la Real Audiencia, y de | presos del Santo Oficio de la Inquision de esta Nueva | España, y su Consultor, y del Colegio Seminario de dicha | Santa Iglesia, Capellan del mismo Convento. | A devocion de la Madre Priora, | y Religiosas del | Con licencia | En Mexico por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Ribera, | en el Empedradillo. Año de 1699.»

En 4.^o Prel. 8. ff.: Portada, á la v. «Misericordias Domini | in æternum cantabo. | Ps. 88.» Dedicatoria; Aprobación del P. José de Porras, S. J., Diciembre 7 de 1698; otra Aprobación del Dr. y Mtro. D. Miguel González de Valdeosera, día 8; Suma de las Licencias civil y eclesiástica, días 10 y 9. Texto, ff. 1 á 67. Acaba: «Viva Jvsvs Crvcificado | y Maria SS. de los Dolores | Concebida sin pecado. | O. S. C. S. M. E. C. A. R.» Protesta, Erratas. En una foj. s. n. Índice de los 16 capítulos.

En el n.^o 893, pág. 559, dije que de aquella obra se hicieron las ediciones allí enumeradas; no es así, sino esas corresponden á la presente, que se imprimió por vez 1.^a en 1685, según el P. Fischer; pero ni él ni yo la hemos visto, por eso no la describí en ese año, sino hasta éste.

1,127.—«Novena | en honra de N. S. Jvsv-Christo | Crvcificado | y de su preciosissima Sangre, sepultura | y Resurreccion. | Dedicada | á su soberana Imagen milagrosamente | renovada, colocada en su Capilla en la | Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua | Convento de S. JOSEPH de Carmelitas | descalzas de Mexico. | Por el Doctor Alonso Alberto | de Velasco, Cura mas antiguo desta | Santa Iglesia Cathedral Metropolitana | de Mexico; Abogado, y Consultor del | Santo Officio de la Inquisicion de esta | Nueva España, capellan del | mismo Convento. | Con licencia en Mexico | Por Doña Maria de Benavides. Año de 1699.»

En 8.^o A la vuelta grabado un Cristo crucificado. Texto, 11 fojas sin numerar. Dedicatoria. Fin y Motivos de esta novena, etc.



Alonso Alberto de Velasco fué originario de México, y bautizado «en ocho de mayo de mil y seiscientos y treinta y cinco años, hijo de Andres de Alberto y de Maria de Velasco, fué su padrino José de Prado.» (Lib. 13, pág. 28 vuelta, del Sagrario Metropolitano.) El mismo nos dice, en el opúsculo contra el P. Martínez de la Parra sobre el Jubileo del Año Santo, que su carrera literaria y cuanto era se lo debía á los jesuitas. Estudió Derecho Canónico y recibió el grado de Licenciado el 1.º de Octubre de 1660, y de Doctor el 27 de Febrero de 1661. Hé aquí lo que Plaza nos dejó escrito en su Crónica de la Universidad (c. 38, n.º 581): «Habiéndole sobrevenido al Dr. D. Rodrigo Garcia Flores (1701) un grande accidente de cuartana y no pudiendo asistir por este legitimo impedimento ó falta de salud para los negocios que se ofrecieren en el restante á la eleccion de Rector (*de la Universidad*), nombró en su lugar para Vice Rector al Dr. D. Alonso Alberto de Velasco, Abogado de esta Real Audiencia y de presos, del Santo Oficio de la Inquisicion y su Consultor, opositor á las Canongías Doctorales: dos veces á la de la Sta. Iglesia de Michoacan y una á la de esta Metrópoli; Cura que fué de Santa Catarina mártir de esta ciudad¹ y actual del Sagrario Metropolitano; doctor de los antiguos en la facultad de Cánones; que tambien es de los sugetos que merecen memoria en esta Historia, por ser de los que florecen en esta Edad por sus buenas letras y haber sido: Prefecto de las Congregaciones de la Purísima y del glorioso S. Felipe Neri; á su solicitud se negoció: la agregacion á la de la Doctrina cristiana de Roma, extendiéndose á todos los Beneficios (*curatos*) y Doctrinas de este Arzobispado y sus Jubileos é Indulgencias á los que explicasen la Doctrina Cristiana en púlpito y á los que la enseñasen á sus domésticos

¹ Hasta Diciembre de 1672, que pasó al Sagrario, donde permaneció hasta su muerte.

y familia, imprimiendo la explicacion y repartiéndola para este buen efecto: el Jubileo de las 40 horas que comienza el primer día del año en la Sta. Iglesia Catedral, en que está descubierto el Smo. Sacramento todo el tiempo referido. Publicó la explicacion y significacion de la Señal que se hace desde la Dominica de Pasión en la Santa Cuaresma hasta el Miércoles Santo; otro tratado intitulado "*La Semana Angelica*," y un Informe historial jurídico para la declaracion de la milagrosa renovacion del Santo Crucifijo que está en la iglesia de Ntra. Sra. de la Antigua de carmelitas descalzas de esta ciudad. Procurador de la causa de la beatificacion y canonicacion del Venerable Siervo de Dios Gregorio Lopez, primer anacoreta de estas Indias Occidentales.»

Beristáin no da estas otras noticias: que fué amigo íntimo del Sr. Arzobispo Aguiar, quien le comisionó para entender en la fundación del Seminario; que renunció el Arzobispado de Manila y una media ración en la Catedral; que fué capellán de las carmelitas descalzas, y que venerado y llorado generalmente falleció el 10 de Diciembre de 1704. Se enterró en el presbiterio de la capilla del Sr. de Sta. Teresa.

Las obras que publicó están descritas en los núms. 691, 893, 986, 1,126 y 1,127, y la «Instrucción para el examen de testigos en la causa de la beatificacion del V. Siervo de Dios Gregorio Lopez», en fol. que no conozco y lo sé por Beristáin.

1,128.—«Manual | de ejercicios | para los Desagravios | de Christo Señor N. | Dedicado | al Gloriosísimo Pa- | triarcha Señor S. IOSEPH, Padre | Putativo de Christo, y Elpofo de | MARIA Santísima | * | Con licencia | En la Puebla por Diego Fernandez | de Leon, año de 1686. Y por su ori- | ginal en Mexico, por Doña Maria | de Benavides. Año de 1699.»

En 8.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria firmada por Miguel de Ribera Calderón; Protesta fechada en Tlaxcala, Abril 3 de 1686, por Fr. Francisco de Soria; Sermón de San Francisco, en versos; A los lectores. Texto, ff. 1 á 55. Al fin, las indulgencias concedidas por el Sr. Arzobispo. Laus Deo.

1,129.—«Relacion de Marzo, Mayo y Octubre de 1699. Imp. en Mexico por los herederos de la Viuda de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

1,130.—«Panegirico de S. Pedro Pascual, predicado en las solemnes fiestas por su Canonizacion. Imp. en Mexico por Lupericio, 1699. Su autor, Fr. Bernardo Ribas, O. F., de la Provincia de Yucatan.»—(Beristáin.)

1700

1,131.—«Luces, y Sales | Elogios | Panegyricos al Mejor de los Guzmanes N. G. P. | S^{to} Domingo | de Guzman. | Dixolos en su día | *El M. R. P. Fr. Manuel Dinbela* | Ex-Secretario General, y Provincial, Guardían | que fue del Convento de N. G. P. S. Francisco | de la Ciudad de Zacatecas, y Difinidor actual de | la misma Provincia | Sacalo a luz | *El M. R. P. Lector Fr. Thomas de Fventes* | Prior, y Vicario Provincial del Convento de Pre- | dicadores de dicha Ciudad, | y lo dedica | A N. M. R. P. M. Fr. Domingo de Zoussa | Qualificador del Santo Oficio, Theologo, y Exa- | minador Synodal de la Nunciatura de España, y | Prior Provincial de esta Provincia de Santiago | de Mexico Orden de Predicadores. | *Con licencia; en Mexico: por los Herederos de la Viuda de Fr̃a | cisco Rodríguez Lupericio, en la puñeta de Palacio. Año de 1700.*»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón dominicano; Parecer de Fr. Juan B. Méndez, O. P., Enero 20 de 1700; breve Licencia del Virrey, día 21; Parecer de Fr. Miguel Pelaez, O. P., día 20; Licencias del Ordinario y de la Orden, días 21 y 22. Texto, ff. 1 á 9. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,132.—«El Phenix | de las Indias | vnico por immaculado | floreciendo en vna tilma de palma | *Maria* en su Concepcion Purissima | aparecida en Gvadalupe | Trafuntada en Thamar, y aplaudida de Judas | Phares, y Zaran con emblemas, empresas, ó | ✕ heroglificos. ✕ | Sermon | Que en la plaufible fiesta de la Concepcion predicò à su | Inclita, y Venerable Archi-Cofradia fundada en el Real, | y Militar Convento de Nuestra Señora de la Merced, | Redempcion de Cautivos. | El R. P. Presentado Fr. Ioan Antonio Lobatto, Visitador General que fue de esta Provincia de la | Visitacion, y Rector actual del Colegio de San Pedro | Pascual de Bethlen. | Dia de la Aparicion de Nuestra Señora de | Guadalupe, quien afectuoso lo dedica à dicha | Inclita y Venerable Archi-Cofradia | A cuyas expensas se dà a la estampa. | Con licencia en Mexico por Doña Maria de | Benavides Viuda de Iuan de Ribera. Año de 1700.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con buen grabado; Parecer de Fr. Domingo Vega, O. M., Enero 25; breve Licencia del Virrey, día 27; Sentir del Lic. Francisco Ayena, Febrero 1.º; breve Licencia del Ordinario, día 9; Parecer de Fr. Baltasar Alcocer, O. M., Enero 16; Licencia de la Orden, Enero 17. Texto, pág. 16. «O. S. C. S. M. E. A. R.»--(Archivo de la Colegiata.)

1,133.—«Sermon | panegirico del | Glorioso Patriarcha | S. Iosep, | desposado con MARIA Santissima, | que discurrió, y dixo el dia de su | festividad en el Convento de N. P. | S. Francisco de la Ciudad de la Puebla | El R. P. Fr. Pedro de Sandoval, | Predicador, y Definidor actual de la Provincia | del Santo Evangelio que con rendido afecto | Dedica | Al Exmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Iuan de Ortega | Montañes del Consejo de su Magestad, Virrey, Governador, | y Capitan General (que ha sido) de la Nueva-España, y al | presente Señor Arçobispo de la Santa Iglesia Cathédral | Metropolitana de Mexico. | Con licencia de los Superiores | En Mexico por Doña Maria de Benavides Viuda de | Juan de Ribera. Año de 1700.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, fechada en Febrero 28 de 1700; Parecer de Fr. Juan Antonio de Noriega, O. P., día 3; Licencia de la Orden, día 1.º; Aprobación de Fr. José Jardón, O. F., día 5; Censura del P. Francisco de Aguilera, S. J., día 13; breves Licencias de las autoridades civil y eclesiástica, días 6 y 16. Texto, ff. 1 á 8. Al fin: «Quidquid dixerim, Sanctæ Romanæ Eccle- | siæ Subiicio, cedant- que dicta in Laudem, | & Gloriam Purissimæ Conceptionis ge- ni- | tricis Dei Mariæ.»

1,134.—«Sermon | panegyrico | del Altar que dedicó vn De- voto Acuñaador en la Iglesia | de la Sanctissima Trinidad á los DOLORES de Nuestra | Señora (celebre culto de tan rico Gre- mio) día dela | PURIFICACION de Nuestra Señora, | Cuya mo- neda preciosa circumscrip̃ta con el Nombre de el | Ill^{mo} y Exc^{mo} Sr^{or} D^r Don Juan de Or- | tega Montañez, Fiscal de la Fee, In- quisor | Apostolico despues; Obispo Electo de Guadiana; lue- go de Guate- | mala Vngido; y á Valladolid assumpto; del Con- sejo Militar, y | Politico de su Magestad, como Virrey Gover- nador, y Capitan | General de la Nueva España, y Presidente de su Real Chancille- | ría, que ha sido; y agora de Justicia pre- sentado Arçobispo | de Mexico. | Para que corra sin alteracion en ambos Mundos, y | aprecien al M. R. P. | Fr. Joseph de Sancta Getrudis, (sic) | Augustino Descalço, Definidor de la Provin- cia de Filipinas, y su | Procurador General, Presidente del Hof- picio de San Nicolas de | esta Corte, Vicario Provincial, y Qua- lificador del Santo Oficio, | que con toda su ley la trabajó, y tambien la publicó de- | seño de verla comerciar. | Saca de los Moldes á exp̃sas de sus Afectos, *inuito Domino* | el L^{do} D. Mi- guel de Contreras, y Pacheco, | Predicador, Confesor general, y Abogado de causas Civiles, na- | tural de Merida, y Domici- liario de este Arçobispado. | Con licencia en Mexico: por los Herederos de la Viuda de Fran- | cisco Rodriguez Lupercio, en la puēte de Palacio. Año de 1700.»

En 4.º Prel. 10 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, fechada en Marzo 12 de 1700; Parecer del Dr. D. Diego Fran-

co Velásquez, Prebendado, día 15 de Febrero; Licencia del Virrey, día 17; Purecer de Fr. José Méndez, O. M., día 13; Licencia del Ordinario, día 15. Texto, ff. 1 á 12. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

[135.— «Fructo de bendición | de la rosa de Castilla, | y la flor de liz francesa | el Rey, y la Reyna, en nuestro amado | Príncipe, que Dios prospere por intercesion del gran | San Bernardo, | Santo frances, patron español. | De los frutos de Mexico, Metropoli destes Reynos, Coraçon | de la America, y Cabeça de la Nueva España. | Orncion panegyrica | que el día de su fiesta en el Convento | de sus Religiosas en su Iglesia dedicada á Nuestra Señora de | Guadalupe Mexicana, y al Santo Abbad, | Predicó | el Dr. D. Jvan Ignacio de Castorena, y Vrsua, | Doctor en dos facultades, Rector, que fue, y Conciliario dos veces en la | Real Universidad de Mexico, y actual Cathedratico propietario de la | Cathedra de Prima de Sagrada Scriptura, Capellan de honor, y Predi- | cador de su Magestad, Theologo Examinador Synodal de la Nuncia- | tura de España, Qualificador del Santo Ofcio, Racionero de la Metro- | politana de Mexico, Juez Provisor de los Naturales, Secretario de Camara | y Gobierno en la Sede Vacante, y Examinador Synodal deste Arzobispado. | Cantando Missa de Pontifical | por la salud de sus Magestades, | El Illm.º y Rm.º Sr. D. F. Pedro Miguel de | la Concepcion Vrtiaga Salazar, y la Parra | del Orden Seraphico, Predicador Apostolico, del Consejo de su Mages- | tad, Obispo de la Santa Iglesia de Puerto rrico: | Y lo dedica | al Illm.º Sr. Confessor de sv Mtad. Catholica | Rm.º P. M. Pedro Robinet | de la Sagrada Compañia de Iesvs, | por mano | del Sr. D. Francisco Xavier Goyeneche, | Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, su Thesorero en el | Real, y Supremo de las Indias, | Con licencia de los Superiores, impresso en Mexico en la Imprenta de los | Herederos de Juan Joseph Guillena Carrascoso, en el empedradillo. 1700.»

En 4.º Portada; Dedicatoria; Aprobación del P. Miguel de Castilla, S. J., Octubre 25 de 1700; Parecer del Dr. D. Manuel Butrón y Múgica, Cura de Sta. Catarina, Septiembre 29. (Il Tomo. T. Guad.º, pág. 356.)

1,136.—«Sermon | en el aniversario, que | celebra la Vene-
rable, é Ill^{ma} congregacion | del Salvador | á sus congregan-
tes difuntos en | la casa professa de Mexico. | Predicólo | el
P. Gaspar de los Reyes | Angel, professo de la compañía de
Jesvs. | Dedicalo | en nombre de dicha congrega- | cion su
prefecto secular | el Governador D. Alonso de | Morales, ca-
vallero de el orden de Alcantara, | al Ill^{mo} y R^{mo} Sr M^{ro} D^a F.
Diego | de Gorospe, Irala del consejo | de su magestad, obis-
po de la | Nueva-Segovia. | Con licencia de los superiores
im- | presso en Mexico por Iuan Joseph Guillena Carrascoso. |
Año de 1700.»

En 4.º Prel. 10 ff: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón;
Aprobación de Fr. Manuel Argüello, O. F., Noviembre 10 de
1700; Licencias del Virrey y del P. Francisco de Arteaga, S. J.,
Provincial, días 23 y 13; Parecer del P. Nicolás de Ribera,
S. J., día 20; Licencia del Ordinario. Texto, ff. 1 á 13. Conclu-
ye con «Requiescant in Pace. Amen. | O. S. C. S. R. A. E.»

1,137.—«Sermon | Panegirico, | que en la solemne fiesta |
del Padre Eterno | Predicó | en el Collegio de la Compañia de
Jesvs | de la Ciudad de Santiago de Queretaro, | *El Padre*
Diego Phelipe de Mora, | Professo de la misma Compañia, y
Rector de dicho Collegio, | la *Duica. 5 post Pascha*, á 16 de
Mayo de 1700. | Dedicalo | Al Licenciado | Don Juan Cava-
llero, | y Ocio, Comissario del Santo Tribunal | de la Inquisi-
cion de esta Nueva España, y de Cruzada, | el Padre Nicolas
de Asoca, | de la Compañia de Jesvs. | Con Licencia de los Su-
periores: | En Mexico: por los Herederos de la Viuda de Ber-
nardo Calderon, Año 1700.»

En 4.º Prel. 9 ff.: Portada, v. en b. Texto, ff. 1 á 9.—(Dr. León)

1,138.—«Glorias | del sepulcro | de Santo Thomas de Villanueva | discurridas el día 18, Viernes de las | quatro temporas de Septiembre. | En la trāslation de el incorrupto cuerpo de el | Ill^{mo} Señor D. Francisco Gomes de Mendiola, | Obispo, que fue, de la Nueva Galicia, y Viscaya, | y antes Oydor de la Real Audiencia | de este Reyno. | Celebrando de Pontifical el Ilustrissimo, y Reverendissimo Sr^e | Mor D. Fray Philippe Chaves Galindo del Orden | de Predicadores, Obispo de Guadaluara, Nuevo Reyno de | Leon, Provincias de el Nayarith, Californias, y Coaguila, | de el Consejo de su Magestad. | A cuyas liberales expensas las faca à luz, y dedica | à su Señoría Ilustrissima | su Autor el Doctor *D. Miguel Nuñez de Godoy*, | Racionero de la Santa Iglesia de Guadaluara, | y Examinador Synodal de su Obispado. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan | de Ribera. Año de 1700.»

En 4.º Prel. 6 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con el blasón del limo. Sr. Galindo, fechada en Guadaluara, Septiembre 24 de 1699; Sentir de Fr. Diego López de Inossu, O. P., Mexico, Febrero 2 de 1700; Parecer de Fr. Miguel de Aguirre, O. P., Enero 29; Suma de las Licencias del Virrey y del Ordinario, Febrero 13 y Enero 30; Protesta del autor. Texto, 16 págs. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. A. R.»

El autor era zacatecano. Ascendió hasta Deán.

1,139.—«Manifiesto | en defensa de la nota, que puso el Maestro de Ceremonias | de esta Santa Iglesia Cathedral Metro- | politana de Mexico al fin del Kalen- | dario del Refo de este año de 1700. | Haciendo recuerdo de la suspension | general de las Indulgencias Plenarias | en este año, por celebrarse en él | Jubileo Santo en Roma. | Por | El Doctor D. Alonso Alberto de | Velasco, Cura mas antiguo de la misma Santa Iglesia Me- | tropolitana; Abogado de la Real Audiencia, y Consul-

ORIENTAL PLANETA EVANGELICO

EPOICA

SACRO-PANEGYRICA

Al Apostol grande de las Indias

S. FRANCISCO XAVIER

ESCRIVIOCA

El Dr. D. CARLOS de Soto, Doctor en Teología,
Cosmographo del Rey N.º Señor, Catedrático
Jubilado de las ciencias Mathematicas,
de esta Real Universidad, Excmo. Con-
sejero de Artilleros, y General de la
protectoria del Hospital del Apost. de Ind.
Ministro del Tribunal del Santo Oficio,
Corregidor General de Indias.

DIOLO A LA ESTAMPA

D. GABRIEL LOPEZ DE SOTO

Y LO DEDICAR

Al Señor Ldo. D. Antonio de Mendoza, y Anaya,
de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad,
por y Vicario General de este Arzobispado.

CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES

En Mexico por Doña Maria de Badaides.

tor del | Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España y
del | Colegio Seminario de dicha Santa Iglesia, y Capellan del
Co. | vento de S. IOSEPH de Carmelitas Descalzas | ✠ de esta
Ciudad. ✠ | Con licencia | En Mexico por Doña Maria de Be-
navides, Viuda de Juan | de Ribera, en el Empedradillo, año
de 1700.»

En 4.º Prel. 4 ff.: Portada, á la v. un verso del Salmo 118;
Sentir del Dr. D. Pedro de Recabarren, Prebendado, Febrero
14; Aprobación del Dr. D. Ignacio Dies de la Barrera, Canó-
nigo Doctoral, el día 15; Licencias del Virrey y del Ordinario,
día 14 y 16. Texto, págs. 1 á 57. Fechado al fin: «Mexico, y
Febrero 10 de 1700. | Dr. Alonso Alberto | de Velasco.»

1,140.—«Consistencia | de el | Jubileo Maximo de el Año
Santo, | Y de la | Suspension de Indulgencias | dentro de el. |
Respuesta | á las proposiciones de vn Anonymo, | que se de-
dica | Al exemplar, y Apostolico Colegio del gran | Padre, y
Principe de la Iglesia vniversal | el Señor S. Pedro. | Por | El
Bachiller Don Antonio de Robles, Colegial, y Maestro | de Ce-
remonias de el mismo Colegio, Colector de las | limosnas de
su Hospital, y Traductor de Breves | Apostolicos. | Con licen-
cia de los superiores, en Mexico por Doña | Maria de Bena-
vides: Viuda de Juan de Ribera, en el Empedradillo. | Año
de 1700.»

En fol. Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación;
Licencia del Virrey; Parecer del Dr. D. Nicolás Carlos Gómez
de Cervantes; Licencia del Ordinario; Prólogo. Texto, ff. 1 á
la vuelta de la 30.—(Bib. Nacional.)

1,141.—«Oriental | planeta evangelico | Epopeya | sacro- |
panegyrica | Al Apostol grande de las Indias | S. Francisco
Xavier. | Escriviola | El Dr. D. Carlos de Siguenza, y Gongora;
| Cosmógrafo del Rey N. Señor, Cathedrático | Jubilado
de las ciencias Mathematicas, y Conta- | dor de esta Real
Universidad, Examinador ge- | neral de Artilleros, y Gente

de Mar, Capellan | propietario del Hospital del Amor de Dios,
 | Ministro del Tribunal del Santo Oficio, y su | Corrector ge-
 neral de libros. | Diola á la estampa | D. Gabriel Lopez de Si-
 guenza, | y lo dedica | Al Señor L.^{do} D. Antonio de Aunzibay,
 y Anaya, Canonigo | de la Santa Iglesia Cathedral de esta
 Ciudad, Juez Provi- | sor, y Vicario General de este Arzobis-
 pado. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico por Doña
 Maria de Benavides, Año de 1700.»

En 4.^o Prel. 5 ff.: Portada, Pareceres, Licencias, Soneto y
 dos Décimas al autor. Texto, 24 págs.—(Bib. Ág.)

* * *

El autor nació en esta capital, y consta que recibió el Bau-
 tismo en el Sagrario Metropolitano, por la siguiente partida,
 que hoy publico por segunda vez, pues cuantos han escrito
 sobre él la han omitido. «En veinte de Agosto de mil y seiscien-
 «tos quarenta y cinco años con licencia del Cura semanero
 «baptize á Carlos ijo de don Carlos de Siguenza y da doña
 «dionisia de figueroa, fué su madrina doña Isabel Medina y
 «pantoja su aguela.—Lic. Sebastian Gutierrez.—Fran^{co} gím^o
 «Al margen Carlos murió Cap(ellan) del ospital del amor de
 Dios.»—Lib. 15 de bautismos, vuelta de la pág. 128, en el di-
 cho Sagrario Metropolitano de México, de donde lo saqué.

Si hubieran visto esta partida los que han escrito que here-
 dó de D. Fernando de Alba Ixtlilxochitl, muerto éste entre 1648
 á 51, (V. al P. Florencia en su Estrella del Norte, Cap. XIII,
 § VIII) jamás habrían asentado semejante conseja, pues nacido
 Siguenza en 1645, es inverosímil que el historiador dejara á
 un niño de 3 á 6 años sus papeles! Todavía más: que fueron
 amigos íntimos... (pág. 21 de la Virgen del Tepeyac, por el P.
 Anticoli, S. J.) Que esa partida sea de D. Carlos, además de lo
 que se lee al margen, él mismo en su «Paraíso Occidental di-

ce los nombres de sus padres (pág. 36), y se confirma plenamente con lo que escribió el Lic. D. José Fernando Ramírez. «Adiciones á Beristáin, México, 1898, pág. 359. «Tengo á la vista un Ms. original en 4.º, de 386 fojas y una más, agregada, que perteneció á la secretaria de la extinguida Compañía (1) y en el cual se asentaban las profesiones, ordenaciones, votos, fallecimientos y expulsiones de sus individuos, cuyas noticias comienzan el año de 1644. Con su auxilio se hacen las siguientes rectificaciones. En la foj. 177, bajo el año de 1660, se ven las partidas de ingreso de seis novicios de 15 á 16 años, todas de un mismo día, siendo la última de Sigüenza; Dice así: «Hermano Carlos de Sigüenza, natural de Mexico; hijo de Carlos Sigüenza y de D.ª Dionisia de Figueroa, vecinos de dicha ciudad, de edad de 14 años y nueve meses, (2) Retorico. Fué al noviciado con declaracion que no se admitia en la Compañía hasta el 15 de Septiembre, que habrá cumplido los 15 años. Fué recibido por orden del P. Provincial Alonso de Bonifas, á 17 de Mayo de 1660.»

Los estudios de gramática los hizo, según Eguilar, al lado de los jesuitas, de donde le nació el deseo de pertenecer á su Instituto, pues en esa época ellos eran los mentores de la juventud, en su mayor parte. También las otras comunidades religiosas se dedicaban á enseñar, y nuestro Seminario Conciliar no existió sino hasta fines del Siglo XVII.

No perseveró con los jesuitas; en el citado libro, foja 307, se lee: «(Hermano) Carlos de Sigüenza, estudiante, despues de siete años de compañía fue despedido en la Puebla á 3 de Agosto de 1667.» Robles, en su Diario, lo confirma: «Agosto.--En 3, cerca de las nueve de la noche, se salió de la Compañía de Jesus D. Carlos de Sigüenza, habiendo estado en ella siete años y medio.»

Tanto el Sr. Lic. D. Fernando Ramírez, como el artículo «Sigüenza,» de nuestro Diccionario de Historia y Geografía,

(1) Lo tuve en mi poder y se lo regalé al R. P. Rivas, S. J., que fué mi buen amigo.

(2) Si en Mayo 17 de 1660 tenía 14 años 9 meses, luego nació, como dice la citada partida, en Agosto de 1645.

manifiestan la ignorancia de la causa para que dejara Sigüenza el Instituto Jesuítico. El P. Cavo, que á él pertenecía, nos la da á saber en sus «Tres Siglos,» año de 1700. . . . «Los Ms. de este insigne varon, que se contenían en 28 tomos en folio, los dejó en su testamento á los PP. de la Compañía de Jesus, entre quienes vivió muchos años; pero por condescender con los ruegos de su padre, se vió precisado á dejarlos.»

Se ignora quién le confirió los órdenes sacros, y dónde los ejerció. Al ocuparme de Becerra Tanco, dije que á su muerte Sigüenza hizo oposición á la cátedra de Matemáticas en la Universidad: así lo dice Plaza; lo confirma el Diario de Robles en Julio de 1672, donde se lee: «Catedra de astrologia. En 20, sacó la catedra de astrologia y matematicas el Lic. D. Carlos de Sigüenza con 74 votos y los 60 de esceso, y se le dió posesion el mismo día. A 25 salió el victor de dicho D. Carlos.» En la dicha Universidad, según Eguilara, se dedicó al estudio del Derecho Canónico. El Rey de Francia, Luis XIV, le invitó para que fuera allá, movido del conocimiento que tuvo de su saber. Durante 20 años enseñó las Matemáticas, y obtuvo el título de catedrático jubilado. En Mayo de 1693, dice Robles que «Vino nueva de cómo llegó á Veracruz el navio que fué á la bahía del Espíritu Santo, y en él el Lic. D. Carlos de Sigüenza, clérigo sacerdote, que fué á reconocer dicha bahía, y salió de esta ciudad.»

Robles escribió la defunción de Sigüenza en el mes de Agosto de 1700, así: «Domingo 22, octava de la Asuncion de Nuestra Señora, á las doce poco mas de la noche, murió el Lic. D. Carlos de Sigüenza y Gongora, presbitero, natural de esta ciudad, gran matemático, catedrático jubilado de esta facultad; habia estado en la Compañía siete años, y se salió de ella el año de 1667; imprimió algunas obras muy eruditas; habia adquirido todas (?) las historias y noticias de Indias; fué por comision del virrey, Conde de Galve, por Cedula real á la bahía de Santa Maria de Galvez, alias Panzacola á reconocer aquella tierra, de que informó cuanto convenia su población; fué Cosmografo de S. M., contador de la Real Universidad Mexicana; insigne en todas ciencias, examinador general de artilleros, Corrector del Santo Oficio de la Inquisición de

«esta Nueva España, capellan mayor del hospital del Amor
 «de Dios; fue insigne filosofo, que se pudo comparar con aque-
 «llos que celebra la antigüedad; gran poeta; fue congregante
 «de la Congregacion de S. Pedro, (*murio*) de edad de 55 años y
 «8 dias. Habiendose enfermado desde el 27 de Agosto de 1699
 «se le agravó el accidente con que padeció casi un año, que solo
 «saltaron 5 dias; hizo Testamento, en que nombró por Albacea
 «al Dr. D. Agustin de Cabañas, racionero de esta Santa Igle-
 «sia, á D. Gabriel Lopez de Sigüenza, su sobrino, y á mí: re-
 «partió por mí mano y por otras muchas, crecidas limosnas á
 «hospitales, pobres, presos y obras pias, y dejó mandas á to-
 «dos sus deudos; profesó de religioso de la Compañia con li-
 «cencia del M. R. Sr. Abad perpetuo (*Dr. D. Manuel Escalan-
 «te Mendosa*) obispo de Guadiana; confesábase con frecuencia
 «y recibia la sagrada comunión durante su enfermedad en el
 «hospital del Amor de Dios, donde vivia, como capellan que
 «era de él desde el año de . . . ¹; fue tambien Limosnero del
 «señor arzobispo de esta ciudad, D. Francisco de Aguiar y Sei-
 «jas; recibió todos los sacramentos. Mandóse enterrar en el
 «colegio de S. Pedro y S. Pablo de la Compañia, y que luego
 «que muriese, lo abriesen para que reconociesen el daño y pu-
 «diesen los médicos y cirujanos con su experiencia aprovechar
 «á otros enfermos; resolucion cierta de grande caridad: eje-
 «cutóse su mandato y habiendolo abierto le hallaron en el ri-
 «ñon derecho, donde dijo que sentia dolor, una piedra del ta-
 «maño de un hueso de durazno: á la madrugada del dia siguien-
 «te fue llevado su cuerpo, con licencia del señor arzobispo á
 «dicho colegio y puesto en el general, de donde salió el entie-
 «rro á las 10 del dia, á que asistió el cura de la Catedral con
 «su cruz y clerecia, pagados por sus derechos; Real Universi-
 «dad y ministros del Santo Oficio por serlo el difunto y su co-
 «rrector general de libros, y la Congregacion de S. Pedro, sa-
 «lió por la porteria y habiendo entrado por la puerta principal
 «de la iglesia, y cantándole su responso, lo recibieron los padres

1 Eguara dice que lo fué 18 años; por tanto, el hueco de Robles puede lle-
 narse con poner 1682.

«*jesuitas*» y le cantaron su vigilia y misa de cuerpo presente «que cantó el P. Juan Perez; luego lo pasaron á la capilla de «la Purísima, donde le dieron lugar al lado de la Epístola donde descansa; y según supo lograr su talento y llevar con gran «paciencia lo acerbo de sus dolores, con mucha conformidad «con la divina Voluntad, entendemos piadosamente goza' de «Dios. Dejó mandado se dijese 900 misas para ajustar con «las que había hecho decir antes á 2 mil; dejó cantidad de libros históricos de Indias y matemáticas á dicho colegio; dejó acabado el pronóstico del año que viene de 1701; imprimió «el libro de la fundación del convento de las religiosas de Jesús María (*El Paraíso occidental*); otro titulado «Glorias de «Querétaro,» con ocasión de la dedicación de la iglesia de Guadalupe de aquella ciudad; otro libro astronómico sobre el cometa del año de 1681; otro «Triunfo Partenico.»

En esta obra se encuentran unos versos de un D. Diego de Sigüenza y Figueroa (ff. 75 v.), y de Fr. José de Sigüenza, O. M. (ff. 79 v.), que quizá eran parientes de nuestro autor, además de cuatro sobrinas, que después se mencionarán, y D. Gabriel López de Sigüenza, su albacea y sobrino, como acaba de leerse, quien publicó en el libro que ha dado margen á este artículo, la Dedicatoria, que por tener datos importantes he creído conveniente reproducir.

«AL SñOR L^{do} D. ANTONIO DE AUNZIBAI | y Anaya, Canónigo de esta Santa Iglesia, Juez, | Provisor, y Vicario General de este Arzobispado | y Ordinario del S. Oficio de la Inquisición.

«Agradecido á los muchos favores que de la franca, y benigna mano de V. S. tengo recibidos, ofresco á su protección este Poema, que el Dr. D. Carlos de Sigüenza y Gongora, mi Tío, de edad de veynte y tres años, compuso á honra de el Inclito, y esclarecido Apostol de las Indias S. Francisco Xavier, lauro digno de la siempre Religiosissima, exemplar, y sábia Compañía de Jesús; Madre fecundissima de Sabios. Y aunque desde aquel tiempo estaban concedidas las licencias para que se diese á la Imprenta, no quiso que saliese, por parecerle no

estaba bien limado en términos Astrológicos por ser en los principios de su aplicacion á esta facultad; no obstante parecíome á mi conveniente el darlos á la estampa para dezir su modo de obrar: no habiendo sido en algo omiso (como algunos le impusieron) en cosas que necessitaban de vigilancia, como era dar á la Imprenta muchas obras que trabajó para la vtilidad comun; pues todos saben son grandes los gastos, y costos de vna Imprenta, y hallandose mi Tio imposibilitado para hazerlos, ofrecíansele algunas personas á costear, dando lo que fuera necesario, y llegando á tiempo de executar lo, faltaban á ello excusandose con las razones que estamos hechos á oyr de los que facilitandolo todo con promessas indeliberadas, á todo faltan, no cumpliendo lo que prometen: con lo qual satisfago á quien me dixo: prometía mi Tio, y no sacaba nada, juzgue el que me lo dixo que obras á sacado, no solo como las que le quedaron sin salir á publico, sino tambien como las que se hallan impressas con su nombre, y hallará desvanecido su dicho, y más quando sepa lo mucho que yo é dado, y tambien dió á personas que sabrán estimarlo, y valerse de ello, y estas son las obras que prometí en el Pronostico saldrian á luz; que fio lo haran assí.

•No quiero (Señor) dexar de dezir á V. S., lo que me pasó con vno (que juzgo es Medico,) hablando (despues que mi Tio murió) del Eclipse total que se vió años passados, diciendome que hasta los muchachos sabian que el Eclipse avia de ser total, y que el lo vió antes de suceder, y *esto solo lo dixo despues de succedido*, pusose conmigo á argumentar lo que el, ni yo no entendemos, diciendo por vltimo, y concluyendo la gran dificultad de el argumento (que solo á mi me puso) con dezir, *que cada dia parian las Madres*. Ya se sabe (Señor) quan ocupada de el miedo estuvo la gente con tan extraño suceso, y pues los muchachos, y el anticipadamente lo supieron, pudo entonces manifestarlo, assi para que el suceso no nos cogiesse tan sin aviso, como para que el se vbiesse acreditado de su mucho saber, y pues vivia mi Tio dixeráselo, ó vbiera escrito, que fio vbiera llevado otro quínado como el que dió con su Libra Astronomica.

«Ciertamente (Señor) que no se parece esto á la estimación que los Excelentísimos Señores Virreyes hizieron de él, y el que oy felizmente gobierna, apreciando sus cosas, ocupándole en las de el servicio de su Magestad, y en juntas, que en compañía de los Señores Togados se hallaba, como assi mismo su Magestad (que Dios guarde) honrandole en todo lo que le mandó, nombrandole en sus Reales Cédulas, *Doctor D. Cdr. los de Sigüenza*; ni tampoco á lo mucho que todo lo mas de esta Ciudad le veneró, no siendo hombre que adulaba por adquirir conveniencias, pues con las que tenía estaba gustoso, quejándose á muchos no podia librarse excusándose de dar la limosna que el Ilustrísimo, y Venerable Señor Doctor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas le encargó por papeles (que tengo en mi poder) en que le dize le daría especial consuelo el que fuesse el quien la repartiessse, de que se mortificaba bastante: al qual echán mucho menos las Viejas por el gobierno con que les repartía sin apreturas, ni ahogos de ellas, y niños que por su pobreza llevan consigo, sin romperse los mantos, y sayas, como sucede en semejantes actos, y á esto se ordenaba la rectitud que tenía, porque menos no podia distribuirles el bien de la limosna por querer ellas todas juntas acudir á recevírla, sin atender á los muchos daños que de sus apreturas se les seguían, y por esto vivió mortificado.

«Diez y ocho años obtuvo la Capellanía de el Hospital de el Amor de Dios, donde fue recevido con gran gusto, como sentido en su muerte, sin innovar cosa alguna en contrarlo, antes sí, con su influxo acrecentó la renta á quatrocientos y cinquenta y seis pesos, que antes era de trescientos y nueve, prohibiendo (porque no avia menester esto para su sustento, ni ser el hombre que era) el que se cantasen las Missas de los Lunes, por componerse la pitanza de medios que se juntaban entre los pobres enfermos, y mas quiso perder esse corto provecho, que no que se les quitase á los enfermos, ni por fuerza, ni voluntariamente aquella cortedad: y esto no fue quitar el bien á las Animas de el Purgatorio (como dizen) porque era hazerles daño, y mal á los enfermos, para que á las Animas que siendo (como lo son) justas, no quieren bien con daño de

otros, se les hiziessen sufragios, que mas se suelen solicitar por conveniencia propia, que por alivio de sus penas. Assi mismo quitó una fiesta, que cada año se hazia á S. Francisco Xavier (aun siendo muy su devoto) por componerse de diez reales que le sacaban á cada enfermo quando entraba á curarse, impidiendoles la entrada hasta que exhibiesen los diez reales; Vease si esto era bueno! Aseguro á V. S. que en esto (como en todo lo demas) era hombre ajustado, y temeroso de Dios, queriendo las cosas puestas en razon, y en su santa Ley, sin tener tiempo ocioso, pues aunque llegó á estar muy enfermo no dejó de rezar, de que los Medicos se admiraban de veer el aliento que tenia; como exercitandose en lo que el Santo Tribunal de la Inquisicion le mandaba, que acertaba con ciega obediencia, por lo cual han mostrado crecido sentimiento los Señores de él en su muerte.

«Las obras que imprimió fueron onze libros, y quadernos, y estos no cito, por ser publico, y traerlos el Reverendo Padre Fray Agustin de Vetancurt, citados en su libro intitulado Tratados naturales, ó cosas de Indias; las que dejó de escribir son: La Historia de esta Real Vniversidad que tenia ya como la mitad escrita, y por no se que embarazo dejó de proseguirla, y no sé Yo que la hizo. La Historia de Mexico, y anotaciones curiosas, que avia sacado de papeles antiguos muy autenticos, y de los libros que sacó la noche de el Tumulto, ocho de Junio de las Casas de Cabildo, donde ninguno quiso llegar, y solo el con su esfuerzo, y á peligro de su vida, y de otros que con el iban, gastando de su propio caudal noventa y quatro, y mas pesos para dar á los que con sogas subieron por el balcon de dichas Casas á sacar dichos libros, librandolos de el incendio; los quales llevamos á su casa Yo, y los demas Hermanos de mi Tio, de los quales papeles que para la Historia tenia sacados de dichos libros algunos tengo en mi poder, otros dió, y di Yo, y con bastantes libros me hurtaron en su muerte, y otras cosas; la Relacion del Tumulto la tengo en mi poder, y otros Informes muy buenos, y otros quadernillos de varios asuntos, cinco libros de á quarto de varia erudicion manuscritos, los mas suyos, y de otros ingenios de los que

solian acompañarle, di Yo, y parán en poder de el Doctor An-
sures. Los libros de la Monarquía Indiana, y Bernaldías del
Castillo todos á la margen anotados de su letra parán en po-
der de vn amigo muy aficionado, y dado á las Historias, y
curiosidades de esta Nueva España. Entre quatrocientos y se-
tenta libros que dexó al Colegio de la Compañía de Iesus de
S. Pedro y S. Pablo, fueron veynte y ocho manuscritos, do-
ze de á folio, y diez y seis de á quarto, voluminosos de los mas
exquisitos que ay, ni avrá assi de cosas suias, como de otros
todos originales.

•No digo ahora nada acerca de lo mucho que trabajaba
para hacer el Pronostico; solo si digo, que los hazia con mu-
cho cuydado, porque dezía, era cargo de conciencia, y resti-
tucion el hazerlo sin cuydado, hallandose con los mejores li-
bros de esta facultad, y Ephemerides novissimas en donde
vió que el año de 1701. ay quatro Eclipses, y no dos, y estos
que no se verán por las razones que expressa en su Pronosti-
co, y que Yo é visto, como todos los que avrá hasta el año de
1711. Dejo esto para su tiempo, si Dios me diese vida para
ver en esta Ciudad al Br. Márcos Gamboa, de quien tuvo
grandes esperanzas, diciendo sería consumado en ésta facul-
tad, y de quien podran fiarse en sus pronosticaciones por ser
estudioso, y averlo enseñado mi Tio con gran gusto, y cuy-
dado.

•Pareceme (Señor) que avré canzado á V. S. pero el amor
conque á mí Tio miraba, y lo mucho que le debí me á echo
ser molesto, aunque veo que mi corto talento no alcanza mo-
do para explicar las prendas con que Dios N. Señor, le avia
dotado, afable comunicando, compuesto en sus palabras, mo-
desto, y exemplar en la calle, y dentro de su casa rigido, ca-
ritativo, principalmente con los enfermos, y amigo de hazer
bien á todos sin interes ninguno; amigo de la verdad, abomi-
nando la mentira, y malicias, y al fin hombre compuesto, y
medido en todas sus cosas, y erudito en todas ciencias, como
á todos consta. Y buelvo á lo caritativo que fue: En el testa-
mento que otorgó, dotó de su proprio caudal á quatro Sobri-
nas suyas, repartió todos sus vestidos entre pobres de su fa-

milía, y á Clerigos pobres sus manteos, y sotanas, socorrió á los pobres de las carceles, á los Indios del Hospital Real, á los tres recogimientos de mugeres, y locas, á los Hospitales de San Lazaro, San Antonio Abad, y San Hipolito, y al de Sacerdotes de San Pedro, donde dotó tres dias la comida, y á otros Conventos de Religiosos Mendicantes, y Religiosas pobres, y Viudas desvalidas, de que parte executó mucho en vida, y Yo en menos de ocho dias cassi executé todas las mandas, y obras pias, componiendose el testamento de mas de noventa y seis clausuras todas de mandas de á doscientos, trescientos, ciento, cincuenta, veynte y cinco, y entre estas solo avrá tres que fueron de seis pesos, repartiose toda su ropa blanca publicamente, y haziendo otras obras pias entre los suyos, no olvidandose de los que en su enfermedad le assistieron dejandose lo agradecido con dadibas; y aunque vean todas estas mandas que importan mucho, no por esso me dejó el caudal que pueden presumir, Dios N. Señor (como fio de su gran misericordia) le avrá premiado las obras tan pias que hizo: Como el aver padecido vn año en cama de mal de orina, dejando clausula apretante para que despues de muerto lo abrieran para que fuesen otros (deste achaque) curados; que se executó, y se le sacó de un ribon vna (*pie*dra) bien grande, y assi buelvo á decir que fio en su Divina Magestad le estará gozando, y á quien pido me guarde á V. S. muchos años. Mexico, y Octubre 22 de 1700.—Está á los pies de V. S., su afecto servidor.—D. Gabriel Lopez de Sigüenza.»

En su época fué reputado como sabio, y consultado no sólo en su patria, sino fuera de ella: sus profundos conocimientos y cuanto sabia trató de comunicarlo á la imprenta; pero la falta de elementos y de protección ocasionó que sólo lo fuesen las obras que he señalado en los núms. 564, 733, 734, 755, 798, 882, 934, 938, 956, 957 y 980, y «La piedad heroica» que en estos últimos años vió nueva luz pública gracias al empeño del Dr. León, en el folletín de la Semana Católica, en 1898; y se hizo un tiro especial de dicho opúsculo, pues aunque se imprimió en 1689, sólo existían una que otra copia Ms.

El Sr. Aguiar nombró su Limosnero al P. Sigüenza, y la

Historia nos ha dejado consignada una nota discordante de estos respetables personajes. Apareció en el Diario de Robles, de donde la tomó después mi buen amigo el Sr. Sosa en su Episcopado Mexicano, pág. 156. «Pleito. Sábado 11 (Octubre de 1692) estando D. Carlos de Sigüenza, clérigo sacerdote, con el Sr. Arzobispo, sobre algunas razones le dijo dicho D. Carlos al Señor Arzobispo que viera su Ilma. que hablaba con él, sobre que su Ilma. con una muleta que traía, le quebró los anteojos, y bañó en sangre á dicho D. Carlos.»

No me llama esto la atención, porque casi siempre los que ocupan puestos elevados respiran la atmósfera de adulación, se llegan á persuadir de que todos sus actos son divinos, y olvidan que son hombres: por lo mismo creen que toda consideración se les debe, mientras que ellos á los demás los miran con el más alto desprecio. El P. Sigüenza, por su carácter sacerdotal, por su virtud, por su edad y por su saber, era acreedor á ser respetado, como se ha visto lo fué no sólo aquí, sino aun fuera; no era extraño que á alguna palabra poco comedida del Sr. Aguiar le llamara la atención con estas palabras: que «viera S. I. que hablaba con él», es decir, con un sacerdote. Ciertamente no merecía por esto, ni aun por otra advertencia, que el Prelado levantara la mano y le hiriera: con esto, á pesar de su altísima dignidad, incurrió en la censura de la Iglesia y de la posteridad. ¡Así caen los elevados cedros!

Tanto Robles, como el Sr. Lic. Ruiz (D. Eduardo) y el citado Sr. Sosa (Mexicanos distinguidos), dicen que Sigüenza, 5 años antes de morir, ingresó nuevamente á la Compañía. No sólo: ni entonces, ni aun en los últimos días, por las razones que aduce el Sr. Lic. D. Fernando Ramírez en su interesante artículo en las adiciones á Beristáin, publicadas en 1898 por el Sr. Agüeros en su biblioteca de Autores Mexicanos.

Paréceme haber dado algunas luces para que se conozca al Sr. Sigüenza; sin embargo, mi tarea es incompleta y remito al lector, si aun quisiera mayores datos, ocurra á los siguientes autores: Eguíara, que difusamente se ocupa de él; Beristáin, copiado en el Diccionario de Historia y Geografía; D. Ramón I. Alcarás, «Museo Mexicano», tomo II, pág. 471, México, 1843;

Lic. Ramírez, Lic. D. Alfredo Chavero, Tomo III, Anales del Museo Nacional, pág. 258 y siguientes; D. Eduardo Ruiz (tomo II, «Hombres ilustres mexicanos», pág. 341, con el retrato de Sigüenza,) D. Francisco Pimentel, «Historia crítica de la literatura», México, 1885, pág. 144, donde se encuentra el retrato de Sigüenza tomado quizá del citado Museo Mexicano, ó quizá de otro que según el Dr. D. Nicolás León en sus «Tres obras de Sigüenza», Morelia, 1886, pág. 19, tenía la obra «Los infortunios de Alonso Ramírez», el cual reprodujo en el «Álbum Guadalupeano».

1,142.—«Confistencia | de los fundamentos { del parecer que
dió el V. Dean, y Cabildo | al Il^{mo} y Ex^{mo} Señor Arçobispo
Electo, y | aora representa al Ex^{mo} Señor Conde de | Moctezuma,
Virrey, Governador, y Capi- | tan General de esta Nueva
España, | y obediencia legal | Al Real Patronazgo de su
Magestad (que | Dios guarde) del Venerable Dean, y Cabil- |
do de la Santa Iglesia Metropolitana de | Mexico, | Y en su
nombre (y Doctoral, | sobre que el Referipto Regio de presen-
ta- | cion en la Tesoreria al Señor L^{do} D. Jo- | seph Ibañez de
la Madriz, y Bustamante, | por expresar por alcenso, y aver
vacado | por muerte, caducò: y tocar, y pertenecer | à su Ma-
gestad, como Patrono, declarar su | Real animo, ó presentar
en ella a quien | fuere servido. | Con licencia en Mexico | por
Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ribera: año de
1700.»

En fol. Portada, v. en b. Texto, 38 págs. Al último: «México, y Noviembre 10 de 1700. | Dr. D. Ignacio Díez | de la Barrera.»

1,143.—«Loa, | y explicacion del arco triumphal, y por- |
tada, que erigió en la entrada del Excelentísimo Señor Don |
JUAN DE ORTEGA MONTAÑES, Virrey, y Capitan | Gene-
ral de esta Nueva España, Presidente de la Real Audien- | cia
de Mexico, como à su Arçobispo dignísimo, la Santa Iglesia
Metropolitana, y su Venerable Dean, y | ✠ Cabildo. ✠»

En 4.º Siguen en la misma página los versos, que ocupan 4 ff. Acaba con «Fin.» Sin año ni lugar de impresión. Como dicho Virrey entró á la capital en Marzo de 1700, casi se puede asegurar que en ese año fué cuando se imprimió esta Loa.

1,144.—«Catalogus. | Religioforum S. P. N. S. FRANCISCI, | qui Sinarum Imperiarum ad Iesu Christi Evangelium | prædicandum ingressi sunt. | Ab anno 1579, usque in 1700. annum. quo edit in | lucem. | A. R. A. M. P. F. Petro de la Piñuela. | Discalceatorum Seraphicæ Minorum familiæ Apostolico Sinarum Predicatore Regno, Evangelicoque Ministro Nunc tandem Commis(sarij Provincialis Metropoli Cantonis Provincie | munere fungente. | (Grabado bastante mal hecho, de la hermandad franciscana.) Syperiorum Permisu: | Apud Ioannem Iosephum Guillena Carraasco. Anno 1700.»

En 4.º Portada, v. en b. Texto, ff. 1 á 6. Exordio y Catálogo, en el que figuran dos mexicanos: Fr. Pedro Piñuela, autor de este Catálogo (Beristáin le menciona, sólo que pone la impresión en 1701 y que dió á luz otras obras); murió en 1704; y Fr. Miguel Pérez.

1,145.—«Despertador | Repvblicano, | que | por las letras del | A. B. C. | Compendia los dos compendios | del Primero, y Segundo Tomo del Despertador | de noticias Theologicas morales cõ *varias adiciones* | *necessarias*, para despertar las obligaciones de los ¶ estados, y oficios, y para los Curas, Commissarios | del Tribunal del Santo Oficio, | y Confessores. | que | A. N. M. R. P. Fr. Lvis Morote, del Orden | de N. P. S. Francisco, Lector Jubilado, Calificador del | Tribunal del Santo Oficio, Notario Apostolico, Padre de | la Provincia de Yucatan, y Ministro Provincial de esta | Provincia del Santo Evangelio. | Dedicã | el M. R. P. Fr. Clemente de Ledesma, del | Orden de N. P. S. Francisco, Ex-Lector de Philosophia, Predicador Jubilado, Ex-Ministro Provincial, y Padre | de esta Provincia del Santo Evangelio. | Con licencia de los Superio-

res. | En Mexico por Doña Maria de Benavides, Viuda de | Juan de Ribera, Año de 1700.»

En 4.º Prol. 11 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir de Fr. Juan Calderón, «En este convento de S. Cruz Acatlan, Agosto 5 de 99 años»; Licencia de la Orden por el Comisario Fr. Bartolomé Giner, en Agosto 8 de 1699; Sentir de Fr. Bartolomé Navarro, O. P., Septiembre 2 de 1699; Aprobación de Fr. José de Argüello, O. A., Septiembre 8; Suma de las Licencias del Virrey y del Ordinario; «Prólogo al lector» y Protesta del Autor, Texto, 626 págs.; á la vuelta de la 587: Casos y Excomuniones; en la 596, Propositiones condenadas; en la 606, Casos reservados. Índice, dos ff. s. n.—(Bib. Nacional.)

1,146.—«Cartilla mayor | en lengua Castellana, Latina, | y Mexicana | Nuevamente Corregida, y Emmendada, y Reformada | en esta vltima impression.» (Escudo de la hermandad franciscana.) Al rededor: «Si habes brachium sicut Deus | circvnda tibi decorem | in svblime erigere et esto G | loriosus. Job. 40. | ✠ A a b c d e f g h i j k l m n o | p q r f s t u v x y z.»

En 4.º 8 ff. Al fin: «Con licencia en la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon en la calle de San Agustín Y con prohibicion que ninguna otra persona sino la dicha Viuda en toda la Nueva España pueda imprimir cartillas ni doctrinas pena de doscientos pesos, y los moldes perdidos. Año de 1700.» Ave Maria, Credo, Salve, Artículos, Mandamientos, Pecados, Virtudes cardinales, Declaracion del pecado venial y mortal, Confiteor y Bendicion de la Mesa en Mexicano.—(Bib. Orortiz.)

1,147.—«El fenix de las Indias S. Francisco Javier. Imp. en Mexico por (*D^a Maria de*) Benavides, 1700. En 4.º Su autor, Fr. Juan Antonio Lobato, O. M.»—(Beristáin.)

1,148.—«Oracion panegirica y doctrinal en la solemne publicacion de la Bula de la Santa Cruzada, hecha en Mexico en

1699. Imp. allí por Lupercio, 1700. En 4.º Su autor, D. Miguel Ruiz Perea, Cura de Zacualpan.»—(Beristáin.)

1,149.—«Oracion fúnebre en la muerte del V. P. Fr. Melchor Lopez de Jesus, Misionero Apostolico del Orden de S. Francisco. Imp. en Mexico por (*Doña María de*) Benavides, 1700. En 4.º Su autor, Fr. Pedro de la Concepcion Urtiaga, O. F.»—(Beristáin.)

Ternaux, núm. 1,144, llama Diego al autor, y al elogiado le hace Trinitario.

1,150.—«Oracion panegirica y doctrinal en la solemne publicacion de la Bula de la Santa Cruzada, hecha en Mexico en 1699. Impresa allí por Lupercio, 1700. En 4.º Su autor, D. Miguel Ruiz Perea.»

Está toda en lengua mexicana, y así comienza: «Cenquitzahuēl netlatiliz tlamahuitzole mo centzaqua itech in mahuitzolinic temahuitztli tonilitzticā mo mahuitztiliztinoā in itla zomahuitz ihuitzin in chalchia manaquixtilitz amatl.»—(Beristáin.)

1,151.—«Elogium Dom. Doctoris Josephi Adamæ et Arriaga, doctoris mexicani et Ecclesiæ Metropolitanæ Canonici, ad Manilensis Insulas pro merito coacti. Mexico, 1700. En 4.º Su autor, Fr. Luis Mendez Olaeta, O. M.»—(Beristáin.)

1,152.—«Reduccion del oro, y reforma de las Tablas y Computos para el rescate de las Platas. Imp. en Mexico por (*Juan José*) Guillena Carrasco, 1700. En 8.º Su autor, D. Francisco Fagoaga.»—(Beristáin.)

1,153.—«Estaciones, que anduvo | y lugares, que visitó | frecuentemente la Maestra Universal, de la Iglesia | MARIA SS. | Nuestra Señora | todo el tiempo que vivió en el mundo despues de | la Ascension a los cielos de su preciosissimo Hijo | Jesu Christo Nuestro Señor; | dispuestas en práctica, | por el P. Lector Fr. Luis de Rivera, Mi- | nistro de la Tercera Orden de Nuestro Padre San Agustin de Mexico. | Con licencia, en

México: por los herederos de la viuda de Francisco | Rodríguez Lupercio, en el puente de Palacio. | Año de 1700.»

En 8.^o Portada; 8 ff. s. n. por todo.—(Fischer.)
Beristáin no menciona este opúsculo.

1,154.—«Vida y favores del Rey del cielo, hechos al glorioso Patriarca Señor San Joseph. Trasuntada de las obras de la Ven. Madre Maria de Jesus de Agreda, y otros autores. México, 1700. Imp. por D.^a Maria de Benavides, viuda de Juan de Rivera. Su autor, Fr. Agustin de Vetancurt, O. F.^a»¹—(Catálogo de la Bib. Nacional, pág. 191. Añade: «Forma parte del vol. 4.^o»)

1,155.—«Vocabulario Manual de las Lenguas Castellana y Mexicana, en que se contienen las palabras, preguntas y respuestas mas comunes y ordinarias, que se suelen ofrecer en el trato y comunicacion entre Españoles, e Indios, compuesto por Pedro de Arenas. México, 1700.»

(Pilling, núm. 155, que tomó este dato del Diccionario de Sabin.) No he visto esta edición, como tampoco la han visto Beristáin, García Icazbalceta, Fischer y el Dr. León.

1,156.—«Gaceta de Julio de 1700. Imp. por los herederos de la V. de Bernardo Calderon.»—(Bib. Icaz.)

¹ En todas las obras de este autor su apellido se ve escrito así, ignoro por qué después se ha cambiado indebidamente, á mi juicio, la V en B.

ADITAMENTOS.

1,157.—«Constitucion de Nvstro San- | tísimo Señor Cle-
mente por la Divina Providencia | Papa Octavo | Contra aque-
llos que no haviendo sido promo- | uidos al orden sacro del
Sacerdocio tomándose ellos temerariamente la autoridad de
| Sacerdotes se atreuen, y presumen vsurpar el celebrar la
míssa, y administrar á los fie- | les el Sacramento de la peni-
tencia.»

En fol. una sola página. La Constitución fechada el 1.º de
Diciembre de 1601; Al último: «Por mādado del sancto Officio
de la Inquisicion desta nueva | Hespaña y sus Provincias. |
Impreso en Mexico en casa de Henrico Martinez.» — (Bib.
Ortiz).—1602.

1,158.—«A Mayor Gloria divina | Indvlgén- | cias concedi-
das por ntros. Sanctísimos Padres Gregorio Decimotercio, y
Sixto Quinto | á la Primera Congregacion de la Virgen ntra.
Señora | de la Anunciata, que por authoridad Apostolica está
fundada en el | Collegio Romano de la Compañia de Iesus, y
Comunicadas | á las demas Congregaciones semejātes á esta,
que por la agre- | gacion que con ella tienen, tambien estan
fundadas con | la mesma authoridad Apostolica en otros Co-
llegios, | y Casas de la dicha Compañia de Iesus.»

Siguen las dichas Indulgencias en 18 párrafos, y esto forma
la Columna de la izquierda; en la de la derecha se lee: «Re-
glas, que deue guardar | todos los de la Congregacion de la

Virgen nuestra | Señora de la Anunciata, que por authoridad apostolica | está fundada en los Collegios, y Casas de la | Compañía de IESVS.»

Siguen 7 párrafos con otras tantas reglas. En medio de estas dos columnas está en la parte superior el blasón de la Congregación con este lema á los lados de la imagen de la Anunciación: «Ave Gratia Plena | Dominus tecum. Luc. I.» Al pie de ambas columnas: «Con licencia, en Mexico, en casa de Diego Lopez Daualos. Año 1605.» En fol.

A la vuelta, las letras patentes de agregación en 18 líneas. —(Bib. Orortiz.)

1,159.—«Singulars y raros acontecimientos de Mexico en el tumulto excitado contra el Virrey Marqués de Galvez.—Mexico, 1624. Su autor, Cristobal Ruiz de Cabrera» En fol.—(Beristáin.)

El P. Fischer añade que consta de 40 ff.

1,160.—«Sermon funeral por el R. P. Presentado Fr. Alonso de Contreras, O. P.» 1625.

En 4.º Sin portada. Aprobación, Noviembre 12 de 1625; Dedicatoria á Fr. Diego de Monroy. Texto, ff. 3 á 17. Al fin: «Impresso con licencia, en la Empronta del Bachiller | Juan Blanco de Alcaçar, año de 1625.» A la v., mal grabada en madera, la Virgen del Rosario.—(Bib. Sánchez del Castillo.)

1,161.—«Epicedium | clarissimo Senatori: Mexicanæ | Academicæ Rectori coledissimo, litterarū ærario opu- | lentissimo | D. Doct. | D. Didaco ab Abedaño cōsecratū | In Obitu Doctorū Fr. Bartholomæi Gomezii, fr. Gūdizalvi ab Herrera, Fr. Joannis Gonçalves, Ferdinandi Risueñi, Leonis de Roxas, | Joannis a Contreras, Ferdinandi Rangeli, a Petro Ferdinandez de | Figueroa in Philosophia | divinaque Theologia Bachalauro Pon- | tificio jure proxime laureando in Regali alma Academia habitu.... In Mexico, en la Imprinta de Juan de Alcaçar 1626.»

En 4.º 24 ff. n., de texto latino y castellano.

Del autor nada he podido averiguar más allá de lo que revela la portada, y es bien poco: según el Dr. Beristáin, fué Bachiller en Filosofía y Cánones.—En poder del Sr. D. José Sancho Rayón.—(Fischer.)

1,162.—«Dafe qventa del | Acuerdo que dio el Consejo de Ef- | tado, acerca de la moneda de vellon que se fabrica en el Reyno de | España, a pregon que se dio en la Corte, declarando las falsedades del Rey- | no de Inglaterra. Y cierta reformation de las pazes de España, Fran- | cia, Genoua, y Suboya. Tambien se da cuenta de la partida | que hizo el Conde de Oñate, y Villamediana, Correo ma- | yor general de su Magestad (sic). Tambien se auila | como se trata q buelua los cuellos. | § Vendenfe en la calle de la, Azequia.»

En fol. Sigue inmediato el texto, encabezado con el blasón real; abajo de él: «Con licencia, en Mexico en la Im- | prenta de la viuda de Diego Gar- | rido. Año 1626.» 2 ff. Al fin: «Laus Deo» y una viñeta.

1,163.—«✠ | Carta | Pastoral | a | la Venerable Congre- | gacion de San Pedro de la Ciudad de | los Angeles. | Y | a los Reverendos sa- | cerdotes de todo el Obispado.»

V. en b.; ff. 1 á la v. del 19: «Dada en Mexico, 12 de Noviembre año de 1640, El Obispo de la Puebla de los Angeles.» En la ff. siguiente: «En Mexico, Por Bernardo Calderon, Mercader | de libros en la calle de San Agustín, | Año de 1640.»

1,164.—«✠ | Carta Pastoral. | a | las Madres | Abbaresas, y religiosas | de los Monasterios de Santa Catali- | na, la Concepcion, San Geronimo, | Santa Theresa, Santa Clara, la Tri- | nidad, y Santa Ines, de la Ciudad | de los Angeles. | Ivan indigno obispo de | la misma ciudad. | Salud en el Señor.»

Es cuasi portada; v. en b. Comienza dicha Carta fl. 1, y concluye al principio de la 27 así: «Dada en Mexico, a 19 de Febrero de 1641. Años. El Obispo de la Puebla de los Angeles.»

En las obras del Sr. Palafox, impresas en Madrid, 1752, la 2.^a es á los Curas y beneficiados. No se reimprimieron éstas.

1,163.—«Carta | Pastoral, | a los diaconos, syb- | diaconos, y Clerigos del | Obispado de la Puebla de los Angeles; | que han de recibir el Santo Sacra- | mento de la Orden este año. | de 1641. | Ivan indigno Obispo syyo | Salud en el Señor.»

Comienza inmediatamente la dicha Carta Pastoral, dividida en párrafos: 1.^o «De los clérigos de primera tonsura y de menores ordenes.» 2.^o «De las quatro ordenes menores.» 3.^o «Ministerios, materia y forma de las quatro Ordenes menores.» 4.^o «De las Ordenes sagradas del Subdiacono, y Diacono,» y 5.^o «De los diaconos que aspiran a sacerdotes.» Está fechada á la v. de la fl. 37: «En Mexico, a 20 de Febrero de 1641. El Obispo de la Puebla de los Angeles.»

1,166.—«✠ | Carta | Pastoral | Con vn Abecedario | á la vida interior, | Que ofrece a los fieles deste Obispado de la Puebla de | los Angeles. V las demas almas | de la Nueva España. | Juan Obispo de la | Puebla.»

El ejemplar que tengo carece de portada. Lo que acaba de leerse se encuentra en la fl. 1.^a, á la v. en blanco. En la 2.^a comienza la dicha Pastoral; el abecedario empieza á la v. de la fl. 10 y acaba á la v. de la 44 con estas palabras: «Quien practicamente, fieles, supiere este abecedario, poco le queda que aprender, y menos que desear. Angeles, y Abril veinte de 1643 Años. El Obispo de la Puebla de los Angeles.»

Estas cuatro Pastorales, con excepción de la 1.^a, no tienen lugar ni tipografía donde se imprimieron; pero como tienen iguales tipos y tamaño, en 8.^o, bien se puede aseverar que lo fueron en la imprenta de Calderón; según se lee en la 1.^a. Estas Pastorales son las primeras que conozco se hayan impreso, de nuestros Prelados, en este siglo XVII.

1,167.—Informe, zeloso discvrso, que en servicio de ambas Magestades (divina y humana) para manifestacion de la ver-
dad, se opone á todo rebozo, que pretende simularla; en orden
á que se impida la justicia, en su operacion, dexando de dar
lo que es suyo á cada vno. Con Licencia (en Mexico) Año
1642. En 4.º Su autor, Luis de Orduña, O. P.—(Fischer.)

1,168.—«Constitreiones | para la | Contaduría | de la Ygle-
sia | Cathedral de la | Pvebla de los | Angeles. | Hechas | Por
el Excellentísimo Señor | don Juan de Palafox, y Mendoza
Obispo de dicha | Ciudad, del Consejo de su Magestad, y del
Real | de las Indias, Visitador General desta | Nueva España.
| Año (viñetilla) 1644 | Con licencia | En Mexico por Francis-
co Robledo, Impressor del | Secreto del Santo Oficio.»

En 4.º Portada, v. en b.; Texto, ff. 2 á 16; una viñeta; al fin
una jarra con flores y al pie dos aves.—(Bib. Orontiz.)

1,169.—«Laudatio | synebris | ad Regias | Avgvstissimæ
Elysbetæ; | Hispaniarvm Reginæ; | Exeqvias. | Habita Me-
xici in Metropolitana | Ecclesia, tertio nonas Iulij | Per Magis-
trum, in Philosophia, ac Doctorem, | in Sacra Theologia Simo-
nē Stephan Beltran de Alzate, semel olim, | ac iterum vesper-
tinæ Philosophiæ Cathedræ; nunc vero | primariæ proprietari-
æ professorem.»

Blasón real; á sus lados: «Anno 1645»; abajo: «Con licencia
| Mexici, ex Officina Viduæ *Bernardi* Calderon.»

En 4.º Portada, v. en b.; texto, ff. 1 á 10. Al fin: «Laus Deo
| Illibatæque Deigenitrici Mariæ.»—(Bib. Orontiz.)

1,170.—«Obsequias | que esta nobilísima | Ciudad hizo á la
Serenísima | Reyna Nvestra Señora, Doña | Yfabel de Bor-
bon, con el sumptuoso aparato | de su entierro | Compuestas
por Don Miguel de | Cabrera | Dirigidas á la voluntad del

Alferes | Don Andres del Rosal. | (Grabado de una calavera.)
 Con licencia | En Mexico por Francisco Robledo, Impresor y
 Merca- | der de Libros. Año de 1645.»

En 4.º Portada, á la v. Dedicatoria. Texto en verso, 3 ff.
 —(Bib. Orortiz.)

1,171.—«Oratio funebris pro Elisabetha Borbonia, Hispaniarum et Indiarum Regina, habita in Exequiis ductis a S. Inquisitionis Tribunali Mexiceo, in Ecclesia fratrum Prædicatorum Mexicana. Typis edit. Mexici apud Joannem Ruyz 1645. En 4.º»—(Fischer.)

1,172.—«Elogio funebre de la Reina Doña Isabel de Borbon, pronunciado en las Honras que le hizo el Tribunal de la Inquisición de la N. E. Imp. en Mexico por Juan Ruiz 1645. En 4.º Su autor, Fr. Alonso Diaz Prieto, O. P.»—(Beristáin.)

1,173.—«Oracion funebre en las Honras de la Católica Reina Doña Isabel de Borbon, con la Descripción de las Exequias que celebró la Catedral de Valladolid de Michoacan, Cenotafio, Inscripciones &c. Imp. en Mexico por Juan Ruiz, 1645. En 4.º Su autor, el Canonigo D. Diego Velasquez de Valencia.»—(Beristáin.)

1,174.—«Alabanza | poetica, y Introducion | Oratoria que represento | vna Dama en la fiesta del Santissimo | Sacramento. | Que celebró la Muy Noble y muy | leal Ciudad de Mexico este Año de 1645. | De la felicissima memoria de | las insignes Isabeles Reynas de España. | Compuesta por Ivan Ortiz de | Torres, humilde siervo de la Tercera Orden | del auto exterior. | Dirigida | A Doña Thomafina de Samano, y | Figueroa, Muger de Don Leon de Alca, Caballero de la | Orden de Santiago, Alcalde mayor de las Minas, y | Pueblo de San Luis Potosi, y General de las Fron- | teras Chichimecas, en todo su distrito, y jurif- | dicion por su Magestad. | Con licen-

cia del Excellentísimo Señor Con- | de de Salvatierra, Virrey
 della Nue- | ua España. | Por Francisco Robledo, Impresor y
 Mercader de Libros, en la | calle de san Francisco, Año de
 1645.»

En 4.º Portada; á la v. Aprobación del P. Juan de S. Miguel,
 S. J., Julio 1.º de 1645; Dedicatoria; á la v., Texto en verso.
 Total, 5 ff. y media s. n.

1,175.—«Breve | Explicacion | del libro quarto | de Antonio
 Nebrisenſe, | Mui vtil, y provechosa para los que | desean ſa-
 berlo: | Contiene ciertas adiciones. | Compuesto por el licen-
 ciado | Diego Lopez, vezino de Sevilla. | (Una viñeta de una
 jarra arriba IHS, á los lados Año-1649.) | Con licencia en Se-
 villa, y por su original | en Mexico, por la Viuda de Bernardo
 Calderon | Vendese en su tienda en la calle de San Agustín.»

En 8.º A la vuelta de la portada comienza el texto. 40 pá-
 ginas. A la vuelta: «En Mexico, | por | la Viuda de Bernardo |
 Calderon, en la calle | de San Agustín, | Año de | 1650.»

1,176.—«Alegacion juridica en defensa del Ilmo. Sr. D. Fr.
 Domingo Ramirez de Arellano, Obispo de Yucatan, sobre que
 se le debe dar en la iglesia la paz antes que al Gobernador.
 Imp. en México, 1650. En fol. Su autor, D. Juan Muñoz Molina,
 Maestre Escuelas de Yucatan.»—(Beristáin.)

El Ilmo. Sr. Carrillo trata de este Prelado en su obra «El
 Obispado de Yucatan.» En las págs. 453 y siguientes se ocupa
 de la cuestión, con sólido fundamento; dice que la impresión de
 este alegato no pudo ser en 1650, según Beristáin, sino en 1651.

1,177.—(Un grabado de S. Francisco de Asís, recibiendo las
 llagas.) «El David | Seraphico | en la solemne fiesta, que la |
 Real Vniversidad de Mexico celebra a | la Immaculada Con-
 cepcion de la Virgen | María Madre de Dios: en que ratifico
 | el jvramento de su defensa: | A deuocion del Bachiller Mi-



EL DAVID SERAPHICO.

DE LA SOLEMNE FIESTA, QUE LA
REAL UNIVERSIDAD DE MEXICO CELEBRO A
LA IMMACULADA CONCEPCION DE LA VIRGEN
MARIA MADRE DE DIOS: EN QUE RATIFICO
EL JURAMENTO DE SV DEFENSA:

A devocion del Bachiller Miguel Sanchez Presbytero.

CON LICENCIA,

1547

En Mexico, por la Buenda de Bernardo Calderon Año de 1547.

guel Sanchez Presbytero. | Con licencia | En Mexico por la
Viuda de Bernardo Calderon Año 1653.»

— — —

En 4.º Prel. 4. ff.: Portada, v. en b; Censura del Dr. D. Juan Poblote, Marzo 25 de 1653; Dedicatoria á Fr. Antonio Ramírez, firmada por Sánchez; á la vuelta escudo de la Hermandad; un brazo de Cristo cruzado con el de S. Francisco. «Si habes brachium sicut Deus—Circumdabit tibi decorem | In fulmine erigeres et esto gloriosus. Job 40.» Texto, ff. 1 á 29. Al fin: «Lavs Deo | Deigenitrici Mariæ sine originale labe conceptæ & Beatæ | Catharinæ V. & M. Magistræ meæ.»—(Bib. Sánchez del Castillo.)

Único ejemplar que se conoce. No es un sermón, sino una apología de la Inmaculada Concepción de la Sma. Virgen, parafraseando algunos pasajes de David, con la cansada erudición y estilo muy propio del Br. Sánchez. Beristáin no conoció semejante producción de este autor.

1,178.—«Chanzonetas | de los Maytines | que se cantaron en la Santa | Iglesia Cathedral de Mexico, | en la fiesta del Principe de la Iglesia N. P. | San Pedro. | Que dotó, y fundó, el Doctor Don Antonio de Esquivel | Calañeda, Racionero de dicha S. Iglesia, Protonotario | Apostolico, Abogado, y Consultor del Santo Oficio de la | Inquisicion desta Nueva España, Año de 1654. | (Regular grabado del Santo.) Con licencia, en Mexico, Por la Viuda de Bernardo Calderon.»

— — —

En 4.º Portada; á la v. comienzan los versos. Total, 4 ff.

1,179.—«Discurso Politico Historico. | Juridico Del derecho y Repartimiento | de presas y despojos apprendidos en Justa | guerra. Premios y castigos de los Soldados | Lo dedica y ofrece a la Grandeza y proteccion | Del | Ex^{mo} Sr D. Francº Fernandez de la Cueva Duq. | de Alburquerque Conde de Ledesma y de Guelino | Marques de Cuellar y de Cadereyta, Señor

de las | Villas de Mombeltran y la Codoñera, Cavallero | del
Orden de Santiago, General perpetuo de las | Galeras de Es-
paña, Gentilhombre de la Camara | de la Magestad. Su lugar-
teniente, Virrey y Gover- | nador y Capitan General de los
Reinos de | la Nueva España, y Presidente de su Real | Audien-
cia y Chancilleria que reside en la | Ciudad de Mex^{co} | D. Juan
Franc^o de Montemayor de Cuenca | Oydor mas antiguo q. fue
de la Real Audiencia | de Santo Domingo y como tal, Presi-
dente | della Gobernador y Capitan General de la | Isla Espa-
ñola y de la Tortuga y oi Oydor | de la Real Chancilleria de
Mexico.»

Esta portada la he tomado del catálogo de libros de venta
en la libreria de P. Vindel, Madrid, 1899, n. 1,539, pág. 214, la
cual está dentro de un grabado en cobre, que tiene dos co-
lumnas en ambos lados; arriba y abajo de ella se ven dos bla-
sones.

En 4.º Mexico, por Juan Ruiz, 1658, con gran plano plegado
en que se hallan las islas de Cuba, Santo Domingo y la Tortu-
ga. Beristáin lo menciona.

1,180.—«Elogio del Maximo Dr. S. Geronimo, pronunciado
en el Monasterio de Religiosas de S. Lorenzo de Mexico. Imp
allí por Juan Ruiz 1660. En 4.º Su autor, D. Juan B. Sicardo,
despues Obispo de Buenos-Aires.»—(Beristáin.)

1,181.—«Por la jurisdiccion del Señor Doctor D. Pedro de
Medina Rico, Inquisidor Appestolico de la Inquisicion de la Ciu-
dad, y Reyno de Sevilla, Visitador de las de Cartagena de In-
dias, y Nueva España. Sobre pretender el Illustris^{mo} y Rever^{mo}
Señor Doctor Don Matheo Sagade Bugueiro Arçobispo de Me-
xico, del Consejo de su Magestad, que pertenece á la jurisdic-
cion ordinaria de Testamentos. La causa executiva que en el
juzgado de Visita se sigue contra el Alguazil Mayor del Santo
Officio de la Inquisicion de esta Ciudad: por los corridos de vn
censo annexo al Anniversario de Missas, que mandó fundar Don
Pedro de Aramburu Clerigo Presbytero.»

S. I. n. n. (México, 1661.) Fol. 10 ff.—(Fischer.)

1,182.—«Sermon | á la festividad | solemnissima | Del | Santissimo | Sacramento | Que celebró el Muy | Religioso Convento de Nuestra | Señora de la Concepcion de la | Ciudad de Oaxaca Año de 1661. | Predicólo | El Br. D. Francisco de la Cueva | Quiñones, Cathedrático que fue en sustitucion de la Cathedra | de Visperas de Theologia en los Reales Colegios de San | Pedro, y San Juan de la Ciudad de los Angeles | Dedicale | Al Doctor Don Agustin de | Espina Calderon, Dean de la Santa Iglesia de | Mechoacan, y Comissario del Santo | Officio de la Inquisicion | Con licencia de los Superiores | Impreso en Mexico Por Juan Ruyz. Año de 1661.»

En 4.º Prel. 5 ff. s. n.: Parecer del Dr. Siles y del Dr. Santillán; Licencias y Dedicatoria. Texto, 9 ff.—(Fischer.)

1,183.—«Papel regulado | y manifesto, De Summo e infinito amor de Dios | para que en él aprovechemos todos los Catholicos en todo buen uso | para la salvacion de nuestras almas | Referido en una obra de las que escribió el Ilmo. y Exmo. | Sr. D. Juan de Palafox Obispo de Osma | En Mexico por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de S. Agustín 1664.»

Fol. Una foja.—(Fischer.)

1,184.—«Panegirico de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios, pronunciado en las fiestas que se hicieron en Guatemala por la Bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum* de Alejandro VII. Imp. en Mexico por Juan Ruiz 1662, En 4.º Su autor el P. Francisco Rodríguez Vera, S. J.»—(Beristáin.)

1,185.—«Explicacion | del | libro quarto. | conforme a las reglas | del arte de Antonio | de Nebrija. | Con vn suplemento singular á las Reglas generales. | (Escudo del IHS.) Con licencia, y privilegio, | Impreso en Mexico: En la Imprenta de | Francisco Rodríguez Lupercio. 1664.»

En 8.º Portada. A la vuelta se dice que la Congregación de la Asunción, del colegio de la Compañía, de San Luis Potosí, obtuvo la licencia y privilegio del Virrey Marqués de Leyva para esta impresión. Texto, ff. 1 á 38. Al fin: «Lays Deo, | Iesv, Mariæ & Iosepho.» A la vuelta: «Mexici | Ex Tecca et graphiario | Francisci Rodriguez | Lupercio, Anno Dñi. | 1664.» Sigue otra foja con estos versos:

«Quisquis amas iter ad latios, genus vn- | de latinum, car-
tha docet; tutus carpe viator iter.»

«Tú que deseas el camino para llegar á los latios, de donde se origina la raza latina, la carta lo enseña; viajero, emprende con seguridad el camino.»

1,186.—«Llanto del Occidente en el ocaso del mas claro Sol de las Españas. Fvnebres demostraciones que hizo Pira real, que erigió en las Exequias del Rey N. Señor D. Felipe IIII. El Grande. El Ex^{mo} Señor D. Antonio Sebastian de Toledo, marqués de Manzana, Virrey de la Nueva España, con la Real Audiencia, en la S. Yglesia Metropolitana de Mexico, ciudad imperial del Nuevo Mundo. . . . Escribelas el doctor Isidro Sarrifana, cura propietario de la parroquia de la S. Vera Cruz de Mexico, Cathedratico que fue de substitution de prima de Teologia en su Real Universidad. En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, 1666.»

En 4.º Prel. 7 ff. Portada. Texto, 151 ff. n. Grabado del catafalco, y otros 16 de emblemas con versos.—(Fischer.)

1,187.—«Constituciones | de la Santa | Provincia de | San Diego | de Religiosos Descalços de Nuestro | Padre San Francisco, | En esta Nueva España, | Recopiladas, | de muchos Decretos | del Sancto Concilio Tridentino, Breves Apostolicos, y Estatutos | Generales de la Orden, y especiales de nuestra Provincia, | y ultimamente reformadas. | En el Capitulo Provincial | de el Año de 1667.»

(Viñeta de San Diego); abajo se lee: «Proverbiorvm Primo |

Audi, fili mi, disciplinam Patris tui, & ne dimittas legem matris tuæ, vt | addatur gratia capiti tuo, & torques collo tuo.»
 | Con licencia: | En la Imprentade Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio.» S. a.

En fol. Portada, á la vuelta: noticia de que estas Constituciones se Aproburen en el mencionado Capítulo de Mayo 21. Sigue el Texto, 46 págs.; en las siguientes: formularios, Breves Pontificios, y una Bula de Paulo V, hasta la 63. Sigue el Índice alfabético en 4 ff. s. n. Al fin: «Lavs Deo.»

1,188.—«Motivos, | á la piedad | chrifiana, para que en | esta muy Noble Ciudad de Mexico, se funde vna Casa de amparo, ò Refugio donde se retiren | de las ocasiones de el mundo Mujeres pobres, | que por faltalles lo necesario, viuen en | manifesto peligro de ofender á la | Magestad divina.»

En 4.º Sigue inmediato el texto, en 4 ff. Al fin: «Con Licencia, Por Francisco Rodriguez Lupercio, 1667.»

1,189.—«Estdtutos y Constituciones hechas con comision particular de Su Magestad para ellos: Por el Ex^{mo} y Ill^{mo} Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza de gloriosa memoria del Consejo de Su Magestad. Dedicanse al Exmo. Sr. Don Antonio Sebastian de Toledo y Molina Salazar, Intimados en claustro pleno por el Sr. Dr. D. Andres Sanchez de Ocampo.» 1668.

En fol. 115 ff. s. n.—(Fischer.)

1,190.—«Descripcion métrica de la venida de la milagrosa Imagen de Nra. Sra. de los Remedios á la Ciudad de México, fiestas y novenario que se le hicieron, y vuelta á su Santuario. Imp. en Mexico por (la V. de) Calderon, 1668. En 4.º Su autor, Fr. José de Jesús, O. A.»—(Beristáin.)

1,191.—«Breve Summa | del gran fructo, que | se saca de la
Devocion | del Señor | SAN JOSEPH | sacado á la letra del
Libro | y tratado de las siete Misas del Señor | San Joseph |
que compuso | el Padre Fray Gabriel de Santa Maria, Lector
de | Theologia, y Definidor general que ha sido de | la Provin-
cia de la Concepcion de Descalzos de | N. Señora de la Merced,
Redempcion | de cautivos en la Andaluzia | A devocion del P.
Predicador Fr. Juan | de Ribera, Religioso del mismo Orden |
Impresso en Cádiz por Juan Lorenzo Muchado | el año de 1670
y por su original Impresso en Mexico, por Juan de Ribera, en
el Empedradillo.»

Un grabado en madera, representando á Sr. S. José.

En 8.º Portada y 8 ff. s. n.—(Fischer.)

1,192.—«Meditaciones de la Passion de Christo, vida nuestra
hechas por el P. Fr. Diego Romero, religioso de Nuestro Sera-
phico Padre San Francisco, Hijo de la Provincia del Santo Evan-
gelio. Dadas á la estampa con vn breve resumen para la ora-
cion Mental, vn devoto. Reimpresas en Mexico, por los Here-
deros de Doña Maria de Rivera. Año de 1675.»

En 4.º 28 ff. s. n.—(Fischer.)

En la vida del autor, impresa en 1684 (núm. 821), se encuen-
tran incluidas esas Meditaciones, desde el fol. 14 al 22.

1,193.—«Relacion de las Reales | Fiestas, Cesareos jhylos,
y avgvstos regozijos (Blasón grande del Sr. Arzobispo D. Pa-
yo Enriquez de Rivera) Con que solemnizo los felizes años del
Rey Nvestro | Señor Carlos Segvndo, la muy noble, y leal Ciu-
dad de Mexico, Impe- | rial Corte, y cabeça de esta Nueva Es-
paña | Escrivela el Br. D. Ignacio de Santa Cruz Aldana, Ca-
pellan del Convento | del Señor S. Lorenzo desta Corte, y la
dedica, y consagra reverente, | rendido, y obsequioso. | Al
Ill.º y Ex.º Señor M.º D. Fr. Payo Enríques de Rivera | Ar-

cobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, Su Virrey lugar teniente, Gobernador, y Capitan General de la Nueva España, y Presidente de su Real Audiencia....

En 4.º Portada orlada; lo mismo el texto, en verso; total, 4 ff. Al fin: «Con licencia, impresso en Mexico, por los herederos de Juan Ruiz. | Año de 1677.»

1,194.—«Avto en que el Ilmo y Exmo Señor M. D. Fr. Payo de Ribera, del Orden de S. Agustin, Arçobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad, su Virrey Lugar-Theniente, Gobernador, y Capitan General de esta Nueva-España, y Presidente de la Real Audiencia de ella &c. Declara por milagro la reintegracion de los Panecitos de la Gloriosa Virgen Santa Theresa de Jesus. (Grabado de esta Santa.) Con licencia En Mexico por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1677.»

En 4.º Portada. Texto, 3 ff. s. n.—(Fischer.)

1,195.—«Sermón funeral en las honras de D. Andres de Carbajal y Tapia, fundador del Colegio de S. Andros en la ciudad de Mexico. Imp. allí en 1679. Su autor, el P. José Porras, S. J.» —(Beristáin.)

1,196.—«Octavas reales en elogio de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios. Imp. Mexico, 1683. Su autor, D. Juan Díez Bracamonte.» —(Beristáin.)

1,197.—«✠ Vida ✠ | *Martirio*, | y Beatificacion | del Invicto Proto-Martir | del Japon | *San Felipe de Jesus*, | Patron | de Mexico su Patria, Imperial Corte de Nueva | España en el Nuevo Mundo, | Que escribe, y Consagra al mismo Inclito | Proto-Martir | *Fr. Baltasar de Medina* | su Compatriota, Lector de Theologia, Diffinidor habitual, | y Chronista de la S. Provincia de S. Diego de Religiosos | Descalços de N. P. S.

Francisco en Nueva España, y | Comissario Visitador que fue,
de la de S. Gregorio | de Philipinas. | *Salvados* | A costa de
Bienhechores devotos del Santo | Martyr, y diligencias del
Br. Diego del | *Castillo Marques* Presbytero, Capellan | de
Coro de la Santa Iglesia Metropolitana. | Con licencia en Me-
xico | Por Juan de Ribera, Impresor y Mercader de Libros |
en el Empedradillo. Año de 1663.»

En 4.º Prel. 20 ff.: Portada á dos tintas, v. en b.; S. Paulino
sobre el martirio de S. Ginés de Arles, en latín; á la v. Protesta
del autor; Dedicatoria al Santo; Aprobación de Fr. Gabriel
Tamayo, O. A., Enero 2 de 1683; del día siguiente breve Li-
cencia del Virrey; Sentir del Dr. Romero Quevedo, Cura del
Sagrario, día 12; breve Licencia del Ordinario, día 13; otro
Sentir de Fr. Martín del Castillo, O. F., Tacuba, Noviembre 11
de 1682; Licencia del Comisario, día 13; Aprobación de Fr.
Antonio Godines, dieguino, día 12; Licencia del Provincial,
día 18; Prólogo; Índice. Texto, ff. 1 á 60. Nueva Protesta; á la
v. Erratas; Índice alfabético, 7 ff. s. n.

1,198.—«Rosario de la Virgen Maria Nuestra Señora, con
las indulgencias y gracias espirituales de su Sta. Cofradia,
nuevamente confirmadas por el M. S. P. Innocencio XI para
el uso de sus Cofrades.—En Mexico por Doña Maria de Bena-
vides. 1684.»

En 12.º Prel. 2 ff.: Portada, Texto 37 ff. y otra para la Tabla.

1,199.—«Defensa legal por los oficiales Brazageros de la
Casa de Moneda de Mexico contra el Tesorero de ella. Imp.
en Mexico 1684. En Fol. su autor, D. José Cabrera Peñarieta.»
—(Beristáin.)

1,200.—«Novena de S. Cayetano Tiene, Fundador de los
Clerigos Regulares: eficaz para alcanzar de Dios nuestro Se-

ñor lo que se le pidiere, si le conviene á su mayor gloria. Dispuesta por vn Sacerdote de la Union del glorioso San Felipe Neri de la Ciudad de Mexico. Se comienza á treinta de Julio, y se acaba á siete de Agosto dia de S. Cayetano. Puede tambien hazer en qualquier tiempo del Año. Con licencia en Mexico. Por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1686.»

En 4.º Portada, p. 135 + 149 y tres págs. s. n. para la Tabla.—(Fischer.) Véase el núm. 968.

1,201.—«Ejercicios de S. Ignacio.» En 4.º Falto de las ff. prel. Texto, ff. 1 á 44. Acaba: «Con licencia de los Superiores. | En Mexico: por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan de Ri- | bera en el Empedradillo. Año de 1690.»

1,202.—«Compendio | de las Excelencias | de la Seráfica | sagrada de Tercera Orden que fundó Nuestro | P. S. Francisco: | Da noticia general | El P. Fr. Clemente de | Ledesma, | hijo indigno de la | Santa Provincia del S. Evangelio, | Ex- | Lector de Philosophia, y Theologia Moral, Predicador Jubilado, y | Comissario Vilitador de la Tercera | Orden fundada en este Convento de | N. P. S. Francisco de Mexico. | Dedicalo | Al Alferéz D. Antonio | Calderon Ex-Ministro de la | Seráfica Tercera Orden de esta | Corte Mexicana. | Con Licencia en Mexico | Por Doña Maria de Benavides Viuda de | Juan de Rivera. Año de 1690.»

En 4.º Portada, 7 ff. s. n. Preliminares: Dedicatoria; Aprobación de Fr. Manuel J. de Villegas; Sentir del P. Núñez, S. J. Texto, 116 ff. n. Índice, 4 ff.—(Fischer.)

1,203.—«Epítome de la vida del Glorioso S. Cayetano Tiene. Fundador de los Clerigos Regulares. Escrito por el P. Don Manuel Calaseibetta, Religioso de la misma Orden. Impresso

en Madrid por Pablo de Val, año de 1653. Y aora nuevamente por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1691. Lleva añadida la Novena del Santo, que comienza á treinta de Julio, y acaba en su dia siete de Agosto. La qual con toda solemnidad se celebra cada año en su Altar que esta en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua en la Santa Iglesia Cathedral. Y así mismo Las Jaculatorias que el Santo usaba.»

En 4.º Prel. 3 ff.: la última con la efígie del Santo. Texto, 132 págs. n.—(Véase el núm. 968.)

1,204.—«Informe | que | la Real Uníversidad, y | Clavstro | de ella | de la Ciudad de Mexico de esta | Nueva España | Haze | A el Excellentissimo Señor | Virrey de ella en conformidad de orden de su | Excelencia de 3 de Julio de este año de 1692 | sobre | los inconvenientes de la | bebida de el Pulque.»

En fol. Portada orlada, v. en b. Texto, 16 ff.

1,205.—«Carta Pastoral en que amonesta y exhorta á sus ovejas á la prompta execucion de las inspiraciones Divinas. Mexico, imp. por la Viuda de Benavides, 1694.»

En 4.º Portada; 3 ff. prel. s. n. Texto, 46 ff. n.—(Catálogo Andrade, núm. 2,714.)

1,206.—«Carta Pastoral á sus ovejas á que sigan la perfeccion: y que practiquen, y executen las instrucciones, y advertencias que les da con la metaphora del Arbol. Mexico, 1694.»

En 4.º 46 ff. n.—(Id., núm. 2,715.)

El Ilmo. Sr. Obispo de Chiapas, D. Fr. Francisco Núñez de la Vega, O. P., escribió ambas cartas.

Estas pastorales son la 3.^a y 5.^a Se reimprimieron en Sevilla, en 1692, junto con las demás y las Constituciones diocesanas.

De este prelado escribió Juarros («Compendio de la Historia de Guatemala,» allí impreso en 1818, tomo II, pág. 7): que era dominico; que tomó posesión de la silla episcopal de Chiapas el 18 de Enero de 1684;¹ que «trabajó con incansable tesón en extirpar la idolatría entre los Indios, y Dios confirmó su predicación con la milagrosa renovación del Sto. Cristo de Tila. No sabemos el año en que este celoso Pastor terminó su gobierno; pero se ven cartas pastorales suyas de 1690, 93, 96 y 98.»

D. Emeterio Pineda (Descripción geográfica del Departamento de Chiapas y Soconusco, apud vol. III. Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística, México, 1852, pág. 425) añade: «Dió \$1,800 al Convento de Religiosas de Ciudad Real para que se socorrieran de las necesidades que tenían, y reparasen una oficina común que amenazaba ruina; por lo que se le dió gracias en Cédula de 30 de Diciembre de 1692. Falleció el año de 1698.»

Beristáin nos da estas otras noticias, que tomó de Eguiluz: «En el Nuevo Reyno de Granada tomó el hábito de Santo Domingo,² enseñó la Teología y fué Calificador de la Inquisición. Pasó á España electo Procurador de su Provincia y de la de Sta. Cruz de la Isla Española, y conocidas su virtud y letras en la Corte, fué presentado para la Mitra de Chiapa en 1683, cuya diócesi administró con sumo celo y prudencia, visitándola toda y dejando para su gobierno las más completas y sabias ordenanzas. Escribió: «Constituciones diocesanas» para el obispado. Imp. en Roma por Cayetano Zenobi en 1702, en fol.³

1 En una Gaceta de 1681 lei que por renuncia del Provincial de los Trinitarios Fr. Diego Salazar, al Obispado de Chiapas, fué electo nuestro Fr. Francisco Núñez de la Vega.

2 Ignoro con qué fundamento dicho Beristáin haya añadido que también nació en Nueva Granada.

3 En la Dedicatoria á Clemente XI, de las mencionadas Constituciones, dice S. S. I.: «per vadecim circiter annos Episcopum agens.» Así nos descubre que las escribió en 1695. Y menciona la mutación del Sto. Cristo de Tila, de color negro en blanco.

á cuya publicación se había opuesto la Audiencia de Guatemala, por contener algunas especies contra el Real Patronato: se prohibieron por Cédula de 6 de Octubre de 1714, á lo menos en cuanto á los puntos reclamados, y por haberse impreso en Roma. — «Colección de Sermones» en 2 tomos, en 4.^o Imp. en Madrid, 1680 y 1681. Las dichas Constituciones constan de 2 libros. En el 1.^o se trata de los Dogmas de la Fe, de las Oraciones, de los preceptos del Decálogo, de los Sacramentos, de las Virtudes y de los Pecados. En el 2.^o contiene 9 Cartas Pastorales: la 1.^a en latín, y de ellas la 3.^a, 5.^a y 7.^a se habían ya impreso en México el año de 1694. (*Esta 7.^a no la conosco*) Hay también un *Apéndice* de las Propositiones condenadas por la Silla Apostólica, y otro sobre la Ceremonia de la *Seña* usada en las Catedrales de la América, según el estilo de la de Sevilla. » *Anterior á ésta es la que publicó en 1677 el Sr. Velasco, descrita en el núm. 691.*

1,207. — «Alegación sobre el nombramiento de Juez Superintendente del Estado del Marqués del Valle que quiere disputar al autor D. Fernando Lopez Ursino, Alcalde del Crimen. Mexico, 1695. En fol. Su autor, D. Miguel Calderon de la Barca.» — (Beristáin.)

1,208. — «El penitente instruido para confesarse bien, compuesto en Lengua Toscana por el Padre Pablo Seferi de la Compañía de Iesus, y traducido en castellano por un religioso de la misma Compañía, y lo dedica al Ill.^{mo} y R.^{mo} Señor D. Fráncisco de Aguiar y Seyxas Arzobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad &c así mismo su Señoría Ilustrísima cede 40 dias de indulgencia a todas las personas que leyeren este libro ó parte del. Con licencia de los Superiores en Mexico por Juan Joseph Guillena Carrasco en el Empedradillo año de 1695.»

En 8.^o Prel. 29 ff. Texto, 306 ff. n. — (Fischer.)

1,209. — «Chronografía Sagrada de la vida de Christo Nuestro Redemptor, predicacion Evangélica, con las circunstan-

clase de lugar y tiempo en que obró los Misterios de Nuestra Redempcion, obras de su Omnipotencia, maravillas de su Gracia en Maria Santísima, y en el Seraphico Padre San Francisco, y su Apostólica Religion. Dedicada á los Santos Señores Joachim y Ana Trasyntada por el Padre Fray Augvstin de Vetancurt, Ex-Lector de Theologia, P^{do} G^l Chronista Apostólico de la Provincia del Santo Evangelio Vicario y Ministro por su Magestad de la Iglesia Parroquial del Señor S. Joseph de los Naturales de Mexico. Con Licencia en Mexico Por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de Ribera en el Empedradillo. Año de 1696.»

En 4.º Prel. 16 ff. Texto, 104 ff. y otras 38 para la «Chronographia Seraphica de la vida y Muerte de N. P. S. Francisco.»—(Fischer.)

Ignoro quién sería el primero que escribió el apellido de este autor con B. Queda visto que en sus obras y pareceres siempre lo puso él con V; por lo mismo así debe escribirse, según me parece.

1,210.—«Tratado | de la | devocion | con las animas del | Purgatorio, y lo mucho que in- | tereffa quien ofrece por ellas la | satisfacion de sus obras sin re- | fervarla para fi. | Sacado de las obras del Padre | Iuan Eusebio Nicremberg, de la | Compañia de JESVS. | Van añadidos á la poltre al- | gunos exemplos. | Con licencia en Sevilla: y por su original en Mexico por Iuan Ioseph Guillo- | na Carrafcoco. Año de 1698.»

En 12.º Portada, v. en b.; Prel. 2 ff. Texto, págs. 1 á 74. Mi ejemplar trunco de las restantes.

OTROS ADITAMENTOS.

1,211.—«Svffecta | in immensum sapientiae fo- | lium eloq-
tio nullo | ab antiqvis fvecata | cognomine. | In Athaenaei pri-
mam sedem | multus non maiorum placitis, sed intelli- | gen-
tae | luminibus Academicus | Orator. | Doctor, et Magister |
Iosephus de Prado | Apposita dictio, pro humana | diuinitate
litteris acquirenda Sthoica veritatum | enucleatio. Quae lucer-
nam olet, redoletque phae- | bacum oleum, quo noctua splen-
dorum impa- | tiens latebrosis abditur foraminibus | insipien-
tia. | Cum licentia | Mexici, apud Viduam Bernardi Calderon.
Anno 1641.»

En 4.º Portada, á la v. esfigie de Sta. Teresa. Foj. 2, Dedi-
catoria, Introducción, versos latinos de varios; Texto, á la v.
de la foj. 7, y termina también á la vuelta de la 17. Todo en
latín.—Beristáin no menciona este trabajo.

1,212.—«Alegacion en derecho por el general D. Gonzalo
Cervantes, sobre la propiedad al 3.º mayorazgo que fundó Je-
ronimo Lopez y Ana Carrillo de Peralta. Imp. por Ruiz, 1644.
En fol. Su autor, Martín Acosta.»—(Beristáin.)

1,213.—«Alegacion por D. Cristoval Carrera y el Regidor
Luis Carrera sobre el seguro de la dote de su madre D.ª Bea-
triz de Avila. En fol. 1646. Su autor, el mismo.»—(Beristáin.)

1,214.—«Alegacion por Domingo Gonzalez, labrador de To-
luca, contra Pablo Bello sobre demanda de tierras en virtud
de pacto. En fol. 1647. Su autor, el mismo.»—(Beristáin.)

1,215.—«Alegacion en favor de los hermanos Morales contra D. Juan Guerrero de Luna sobre nulidad de venta de bienes vinculados. En fol. 1647. Su autor, el mismo.—(Beristáin.)

1,216.—«Alegacion por Diego Rocha Portocarrero contra los herederos de Alvaro Fuentes sobre embargo de una hacienda de azúcar. En fol. 1648. Su autor, el mismo.—(Beristáin.)

1,217.—«Carta | Pastoral | del | Ilustrissimo | Señor | Obispo de la Puebla | de los Angeles, | D. Ivan de Palafox, | y Mendoza; Previniendo los animos de los | fieles de sv obispado, a la consagracion | del Real Templo de sv Cathedral, que los | Invictissimos Reyes Nvestros Señores | fyndaron, y con sv orden acabó | el dicho Señor Obispo. | Año de | (viñeta) 1649. | En Mexico, Por la Vinda de Bernardo Calderon.»

En 4.º Portada, v. en b. Texto, ff. 1 á 21. Fechada en 20 de Febrero de 1649.

1,218.—«Alegacion juridica por el Capitan Vaz de Acevedo sobre divorcio perpetuo. En fol., 1650. Su autor, M. Acosta.» —(Beristáin.)

1,219.—«Alegacion en favor de Eugenio Valderas sobre sucesion á un legado por muerte de un sobrino espurio. En fol. Sin año. Su autor, el mismo.» —(Beristáin.)

1,220.—«Panegirico de la Inmaculada Concepcion. En 4.º 1653. Su autor, D. Ignacio Aguilar Monroy. Imp. por Calderon.» —(Beristáin.)

1,221.—«Alegacion juridica por Cristobal Lopez de Osuna contra Melchor Rodriguez Lopez sobre la hacienda de Apuzahuilcos. Imp. en Mex. 1656. Fol. Su autor, D. Lucas Alfaro.» —(Beristáin.)

1,222.—«Defensa de la jurisdiccion eclesiástica ordinaria del Ilmo. Sr. D. Mateo Sagade Bugueiro. Arzobispo de México, en la competencia con el Visitador del Tribunal de la Inquisicion de la N. España. En fol. Su autor, Bernardino Aguilera. 1661.»—(Beristáin.)

1,223.—«Compendio | de las obligaciones | comunes, y medios generales para cum- | plirlas. Con vna Plática breve, y facil de los dos | principales, Oracion, y Examen; que se propone | á la Congregacion de la Purissima; compuesta | de Sacerdotes, y Seglares; y fundada con authori- | dad apostolica, en el Colegio Maximo, de la | Compania de Iesús, de S. Pedro, y S. Pablo, | ✠ de Mexico. ✠ | (Eligie de la Purísima.) Dedicato á la misma Venerable | Congregacion el Bachiller Don Antonio de Salvatierra, | Presbytero, su actual Prefecto, A cuyas expensas | se imprimio para vfo de los Congregantes. á | quienes se reparte gratis en la Congregacion.»

En 8.º Portada, á la v. Dedicatoria; Introducción; Texto. Total, 20 ff. Al fin: «§ Con licencia en Mexico por Viuda de Bernardo | Calderon, en la calle de S. Agustín, año de 1664.»

1,224.—«Reverente | obsequio | ✠ al ✠ | Dulcissimo, y soberano Nom- | bre de la Purissima Reyna de los cielos | MARIA | A devocion de Juan Joseph | Guillena Carrasco, Impref- | sor, y mercader de libros | de esta Ciudad. | Con licencia en Mexico: por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, año | de 1691. Y por su original reimpresso en | la imprenta de el susodicho. año de 1698.»

En 32.º Portada; á la v.: «Al que leyere;» Devocionario en latín. Total, 8 ff. s. n.

1,225.—«Respuesta | a los fundamentos | propuestos en vn papel impresso | sin autor, en que la parte de la Santa Iglesia

Cathedral | de la Ciudad de los Angeles pretende justificar la
 fen- | tencia que el Doctor Juan de Merlo Racionero de di- |
 cha Iglesia, Provisor de aquel Obispado, pronunció en | la
 causa que la dicha Santa Iglesia sigue, contra el Doc- | tor
 Fernando de la Serna Valdes Racionero della, sobre | que pa-
 gue los Diezmos de vna hacienda de ganado me- | nor, que
 Doña Constança Prieto su madre, y el dicho | Doctor, donaron
 a la Compañia de Iesus, para | dotacion de vn Colegio, que
 fundaron | en la Nueva Ciudad de la | Veracruz. | Escriviola
 el Licenciado Don | Alonso de Alaués Prieto, Abogado de la
 Real Audiencia de | Mexico, y Cathedrático de Prima de Le-
 yes, en substitution en | la Real Vniuersidad de dicha Ciudad,
 á pedimento del dicho | Doctor Fernando de la Serna Valdes.»

En fol. El texto sigue inmediatamente y ocupa 28 folios, fir-
 mado al fin por el dicho autor. Sin año, ni lugar de impresión.

1,226.—«Practica | de amor, y trato filial | con la Virgen
 Maria | Señora nvestra. | que | La dedica á la Ilustre Congre-
 gacion de la | Purísima, fundada en el Collegio de San | Pe-
 dro, y San Pablo de la Compañia | de IESVS, | El Bachiller
 Ignacio Bernal de Ortega Presbitero, | (Efigie de la Purísima
 que se ve en algunos opúsculos de 1655.) Con licencia en Me-
 xico | Por la viuda de Bernardo Calderon en la calle de S.
 Agustín.»

En 8.º Portada, á la v., Dedicatoria. Texto, ff. 1 á la v. de
 la 10.

1,227.—Anteportada: un grabado de madera; al pie: «♣ Sa-
 grada familia ♣ | de Iesvs Maria Ioseph | Ioachin, y Ana; á
 la v. un elogio latino á esta Santa.

«Motivos | ♣ piadosos ♣ | Para adelantar la devocion tierna
 de | los Dolores de la SS. Virgen, esme- | randose en el cordial
 afecto, culto, y | verdadero obsequio á N. Señora ef- | clare-

cida Patrona, y querida Ama Se- | ñora Santa ANA Madre de
la dig- | nísima Madre de Dios, y Abuela | verdadera del me-
jor Niño, mas agra- | ciado, y Santo, que conocieron, y co- |
nocerán, los siglos y veneraron | todos estados. | El dulcísimo,
amabilísimo, | Suavísimo, Piadosísimo Señor, y nuestro | Se-
ñor, y Redemptor por nuestra suma | dicha JESVS. | Que ofre-
ce para desempe- | ño suyo la Congregacion de N. Señora de |
los Dolores de el Colegio de S. Pedro, y S. | Pablo de la Com-
pañía de esta Ciudad. | A devocion de algunas piadosas per-
sonas, y | cõ especialidad afectas de coraçon à la Glo- | riosa
Sãta ANA, y esclarecido Conforte suyo | SAN JOACHIN. |
Con licencia en Mexico por Doña Maria de Benavides en el
Empedradillo.»

En 8.º Prel. 7 ff.: Portada, á la v., Dedicatoria; Proemio;
Advertencias. Texto, ff. 1 á 139.

1,228.—«Epistola | Respondens sapientissimo | *D. D. Didaco Andreæ Rocha*, | Regio Consiliario, & in Limensi | Cancellaria criminum Quæstori | & Judici, desideranti audire | A |
M. D. Fr. Puyo de Ribera | (Epistolæ Scriptore) | Qualiter concilietur | non admissio Opinioni remouentis | à Virgine Pu-
rissima MARIA omne | debitum ad contrahendum originale |
peccatum, cum doctrina asserente | esse scientiæ & urbanita-
tisadmittere | probabiles propositiones, quæ ad | *MARIÆ* Puri-
tatis exaltationem | * conducunt * | * Mexici apud Viduam
Bernardi Calderon.»

En 21 folios, sin año. Luego está inserta la contestación im-
presa en Lima, 1677, en 54 fojas sin numeración, y sigue:
«Appendicula,» en 8 ff.—(Bib. Nacional.)

NÚMERO DE IMPRESIONES POR AÑO.

1601--- 3	1626--- 8	1651--- 22	1676--- 9
1602--- 3	1627--- 3	1652--- 27	1677--- 21
1603--- 2	1628--- 3	1653--- 27	1678--- 8
1604--- 8	1629--- 5	1654--- 10	1679--- 11
1605--- 7	1630--- 4	1655--- 10	1680--- 24
1606--- 3	1631--- 8	1656--- 11	1681--- 16
1607--- 6	1632--- 5	1657--- 5	1682--- 23
1608--- 0	1633--- 5	1658--- 4	1683--- 30
1609--- 4	1634--- 7	1659--- 8	1684--- 28
1610--- 3	1635--- 13	1660--- 10	1685--- 23
1611--- 4	1636--- 9	1661--- 15	1686--- 19
1612--- 8	1637--- 14	1662--- 7	1687--- 8
1613--- 4	1638--- 10	1663--- 8	1688--- 22
1614--- 6	1639--- 7	1664--- 11	1689--- 23
1615--- 5	1640--- 25	1665--- 7	1690--- 14
1616--- 3	1641--- 9	1666--- 16	1691--- 20
1617--- 4	1642--- 17	1667--- 13	1692--- 16
1618--- 2	1643--- 6	1668--- 20	1693--- 14
1619--- 6	1644--- 8	1669--- 6	1694--- 21
1620--- 8	1645--- 23	1670--- 15	1695--- 33
1621--- 14	1646--- 16	1671--- 11	1696--- 20
1622--- 4	1647--- 13	1672--- 17	1697--- 23
1623--- 10	1648--- 15	1673--- 18	1698--- 25
1624--- 14	1649--- 10	1674--- 14	1699--- 27
1625--- 5	1650--- 17	1675--- 16	1700--- 26

En la obra.....	1,136
En los primeros aditamentos.....	54
En los segundos aditamentos.....	18
Anónimos.....	5

Total: 1,228 en el siglo XVII.

IMPRESORES DEL SIGLO XVII.

Colegio de Tlatelolco.....	1550 á 1606.
Melchor Ocharte.....	1567 á 1604.
Balli Pedro.....	1571 á 1612.
Viuda de P. Balli.....	1612.
Balli Jerónimo.....	1595 á 1610.
López Dávalos Diego.....	1599 á 1610.
• • (viuda de).....	1614.
Martín Enrico.....	1603 á 1632.
Cornelio A. César (herederos de Balli).....	1610 á 1614.
Rodríguez Lupercio.....	1612 á 1683.
• • (viuda de).....	1683 á 1699.
• • (herederos de).....	1699 á 1736.
Martín Alonso.....	1615.
Aleazar, Br. Juan Blanco.....	1618 á 1650.
Garrido Diego.....	1620 á 1628.
Pastrana Martín.....	1623.
Ruiz Juan.....	1621 á 1674.
Salvago Francisco.....	1629 á 1641.
Calderón Bernardo.....	1631 á 1640.
• (viuda de).....	1640 á 1649.
• herederos de).....	1649 á 1718.
Gutiérrez Diego.....	1633.
Quñones Pedro.....	1634 á 1640.
Medina Mateo.....	1636.
Robledo Francisco.....	1640 á 1646.
Rivera Hipólito.....	1648 á 1759.
Santiesteban Agustín.....	1658.
Gama Bartolomé.....	1670.
Rivera Juan.....	1679 á 1684.
María Benavides (viuda de J. Rivera).....	1685 á 1700.
Carrascoso Guillema Juan José.....	1691 á 1718.

CORRECCIONES.

Concluí mi trabajo, que desde el principio calificué de *Ensayo*, pues bien comprendí y comprendo las muchas deficiencias de que adolece para que pudiera merecer el título de *Bibliografía del siglo XVII*. Algunas he indicado en el núm. 594 respecto á los Calendarios que usa la iglesia llamados Directorios del Oficio divino, apenas he mencionado dos de los franciscanos; el resto del clero secular y regular tendría también el suyo, que no he logrado ver un solo ejemplar. Lo mismo digo de las obras elementales tanto para la enseñanza primaria como para la secundaria, pues una que otra he descrito; un silabario ó catón, según se llamaba, no ha venido á mis manos; inquestionablemente que los hubo, así como los catecismos para enseñar la doctrina cristiana.

He omitido los convites que se hacían para los exámenes antes de recibir los grados académicos en la Universidad: muchos existen en parte de su archivo que felizmente se conserva en la Biblioteca Nacional, gracias á que están en los expedientes relativos y éstos se hallan encuadernados, según se acostumbraba, con pastas de sólo pergamino; sin esto habrían desaparecido por hallarse en fojas sueltas de á folio. Tampoco existen una infinidad de impresiones piadosas del principio y medio del siglo que nos ocupa.

Nunca creí que tomara mi *Ensayo* las proporciones que tiene, lo cual me impide que la *Bibliografía Poblana*, conforme ofrecí en la nota á la página 213, sea tan detallada como la Mexicana: me concretaré únicamente á indicar las obras que conozco, y señalaré con * las que tengo. Quizá más adelante podrá ser más difusa.

Las imperfecciones que hoy he notado á mi trabajo voy á indicárlas, gracias en parte á los Sres. Ágreda y León,¹ que lo han conocido antes de soltarlo al público.

N. 4.—La vida del V. Aparicio se reimprimió en Roma, en 1694, al final de los *Dubios* para su beatificación.

N. 19.—En las líneas 24 y 25, por falta de ortografía se cambia el sentido; léase: fué en México, la de 1570 así la describe...

N. 22.—Enrico Martín ó Martínez fué francés, según lo demostró el Sr. Núñez Ortega.

N. 32.—No se reimprimieron, como digo, por Charencey, sino en inglés, en el vol. 39 «Hakluyt Society,» con este título: «Philippine Islands, de las Moluccas, Siam, Cambodia, Japan, and China at the dose of the 16th century, by Ant. de Morga: translated from the Spanish by the Hon. Henry Stanley 800. 1868.»

N. 33.—La ortografía tiene un retrato del autor, al parecer grabado en madera, semejante, aunque muy inferior en arte, al de los Sucesos del Sr. D. Fr. García Guerra, núm. 53.

N. 80.—Describí en él la Doctrina cristiana en Maya, y la volví á repetir en el núm. 87.

N. 115.—Dos ejemplares he conocido después: uno que pertenece al Sr. Sánchez del Castillo, y el otro, que el Dr. León adquirió últimamente; ambos carecen de portada: aquél es más completo pues sólo le faltan el fol. 42, la conclusión de la Tabla y 2 ó 3 ff. preliminares.

1 «Muy estimado amigo: me ha proporcionado vd. muy buenos momentos con la bondadosa comunicación de su «Bibliografía del siglo XVII» que está publicando.

«Aunque toda ella está de mano maestra, siempre en algo habrá que despertar al buen Homero para que le ponga algunas correcciones al final....

«Estos pequeños lunares son los que ha encontrado su S. y A.—N. León.»

Consta: de la Aprobación de D. Gaspar Vello de Acuña, fechada en Marzo de 1623; á la v. blasón, Dedicatoria al Dr. D. Diego de Guevara, Chantre de la Catedral de México, firmada por Pedro Paz, y son 2 ff. señaladas en la parte inferior iij y V, lo cual indica fultan 3 ff. Texto, ff. 1 á 181. Tabla, 3 ff. s. n., incompleta, puesto que siendo 180 ff. y XXI Caps. sólo llega á la foj. 96 del Cap. IX.

Beristáin dice que en lugar de Prólogo el autor puso este singular Soneto:

«Entré amigo lector, conmigo en *Cuenta*,
Queriendo darte *Cuenta* de esta obra;
Y por mi *Cuenta* hallé que aquello sobra,
Que se pone de galas en la *Cuenta*.

Y así no es mi intención ponerme en *Cuenta*
Con los que el tiempo *Cuenta*, y de quien cobra
Nombre la *Cuenta*, en que su ingenio obra
Primores, de que agora no hago *Cuenta*.

Lo que á mí *Cuenta* tomo es darte llanos
Los ásperos caminos de la *Cuenta*;
Que en esto se des*Cuenta* mi cuidado.

Ten *Cuenta*, pues, y toma entre las manos
Este Libro, y si de él hicieres *Cuenta*,
Quedarás en la *Cuenta* aprovechado.»

Por fin, añade que el autor era Contador de nuestra Iglesia Metropolitana.

N. 133.—«Sermon | que predico | Don Fray Lvys de Cañiga-
| res, Obispo de Caceres, del Cõsejo de su Magestad, | á las
honras que la Sancta Iglesia Metropolitana de Méxi- | co hi-
zo al Doctor D. Juan de Salzedo, su Dean. Confultor | del
Sancto Officio de la Inquisicion, Decano y Cathedra- | tico ju-
ubilado de Prima de Canones, de la Real Vniuersi- | dad, en fie-
te de Mayo de M. DC. XXVI. | Dediando al Licenciado Lvís
de Sal- | zedo Cavallero de la Orden de Santiago, del Supre-
mo Consejo de | Castilla, y Camara del Rey Nuestro Señor. |

(Blasón en acero, bien ejecutado; á sus lados): Año—1626. |
Con licencia, en la Impr̃ta de la Viuda de Diego Carrido.»

En 4º Prel. 2 ff. Portada, v. en b.; Dedicatoria fechada en Mayo 14 de 1626. Texto, ff. 1 á 9.—(Bib. Sánchez del Castillo.)

N. 148.—Esa Relación debe quitarse, puesto que no se imprimió en México. Beristáin no lo dice, como le levanté ese falso testimonio, sino en Madrid, según Eguíara (tomo único publicado, pág. 28), la cual en este año se ha reimpresso en la Imprenta del Museo Nacional.

N. 165.—El Autor de esa información es D. Nicolás Escobar, pues aparece como impresor.

N. 179.—El autor es Hipensa, no Xipensa.

N. 190.—El autor es Pérez de Ribas, no Ribar.

N. 196.—El arte mazahua actualmente lo reimprime Charencey en las actas de la Sociedad Filológica.

N. 198.—«Reglas ciertas | y precisámen- | te necesarias para | Ivecos, y Ministros de Iuf- | ticia de las Indias, y para sus confesores. | § *Compuestas por el muy Docto P. M. Fr. Geronymo | Moreno, de la fagrada orden de Predicadores.* | (Blasón dominicano; á los lados): Año—1637. | § Ofrecido, y dedicado al | Doctor D. Pedro de Quiroga, y Moya, del Consejo de | su Magestad, Visitador, y juez de la residencia del Marquez | de Cerraluo, y sus ministros, en esta Nueva España.»

En 4º Prel. 8 ff. Portada, v. en b.; Licencia del Virrey, Diciembre 11 de 1636; Aprobación de Fr. Bartolomé Ladrón de Guevara, O. M., Septiembre 30; Licencia del Ordinario, D. Andrés Fernández, *Protonotario Apostólico*, Octubre 3; Censura

de Fr. Juan de Noval, O. P., Abril 20; Sentir de Fr. José Calderón Moreno, O. P., en Oaxaca, Junio 22; Licencia del Provincial de Oaxaca, Julio 1.º Dedicatoria, contestación, Prólogo, Elogio al P. Moreno, ya muerto; Erratas. Texto, ff. 1 a 59; al fin: «Con licencia, en Mexico, en la | Emprinta de Francisco Salbago, Ministro del | sancto officio, en la calle de San Francisco, | Año de 1637.»

Se reimprimieron en Puebla, 1732.

N. 245.—Se lee Exámetros por hexámetros.

N. 249.—En la nota se lee el opúsculo «Emblema . . . » es la 1.ª obra de que se tiene noticia impresa en Puebla.

N. 273.—Pág. 225. El P. La Rca tomó el hábito franciscano en el convento de Valladolid, hoy Morelia, en Noviembre 5 de 1623 y profesó allí mismo en Noviembre 6 de 1624.

N. 332.—Las láminas de esta obra son dos, las que reproducen el «Álbum Guadalupano,» 1895.

N. 365.—Nota. La línea 3 dice: «Si este opúsculo,» faltó poner: «Ignoro si este opúsculo.»

N. 375.—El autor era Cuevas, no Cueva.

N. 393.—«Assiento, | Condiciones | y | Remate; que el Tribunal del Consvindo de | esta Nueva España, hizo en fabor de las | Reales Alcavalas de su Magestad. | Impresso siendo Prior, y Consvies en él, | Pedro Lopez de Cobarrubias, Geronimo de Aramburu, [y Juan Pedrique Montero | (Blasón del Rey.) En Mexico | En la Imprinta de la Bivda de Bernardo Calderon | En la calle de San Agustin. Año de M. DC. LII.»

En fol. Portada, v. en b. Texto, ff. 1 a 16. Fechada desde Mayo 8 de 1647.

N. 397.—«Altar de | Nuestra Señora la | Antigua, | colocacion de su devotissima | imagen, y dedicacion del rico Tabernaculo, | que los sirvientes de la Santa Yglesia Metropolitana de Mexico, le dispusie- | ron en ella. | Escribe las Memorias de | origen, celebra el motivo de su fundacion, y | canta las glorias deste día Ambrosio | de Solis Aguirre. | Ofrecelas | al Licenciado Fabian | Perez Ximeno, Presbitero Maestro de Capilla. | ✠ | Con licencia en Mexico, Por Hipolito de Ribera, Impressor, y | mercader de Libros, en el Empedradillo, Año 1652.»

En 4.º Prel. 3 ff. Portada, á la v. grabada en madera la Virgen; Aprobación del Lic. Miguel Sánchez, Presbitero, Agosto 31 de 1652; Dedicatoria. Texto, 10 ff. s n., en verso. Al fin: «Laus Deo.»

N. 428.—Se reimprimió en «la Ilustración Mexicana,» Tom. III, pág. 623. México, 1852. Imp. de Cumplido.

N. 455.—«El Cortesano, | de Don Gabriel Bocangel.»

En 4.º Texto en verso, que sigue en la misma página y ocupa otras 7. Al fin: «En México, por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1655.»

Además de las dos ediciones mencionadas, poseo, con ésta de 1655, encontrada después, la de 1709.

N. 507.—Portada. Texto, 50 ff.—(Fischer.)

N. 592.—«Por | el Obispo de | la Puebla de los Angeles, su Jurisdiccion, | y Dignidad | En | El Pleyto que le ha movido, el que se dize | Procurador General de la Seraphica | Religion del Señor San Francisco, | de esta Nueva España. | Sobre....»

En fol. Portada, v. en b. Texto, ff. 1 á 16; firman: «Diego, Obispo | la Puebla y el Licenciado D. Joseph de Cabrera.» Sin año ni tipografía.—(Dr. León.)

N. 624.—«La rosa de Alejandria entre flores de humanas y divinas letras Santa Cathalina Virgen regia, Doctora Ilustre, Martyr inclita, virtudes de la vida, triumphos de su muerte, por el Ldo. D. Pedro de la Vega, Presbytero, dedicada la Párrrochia de su título desta muy noble y leal Ciudad de Mexico, corte de esta Nueva España, y en su nombre los Curas de ella, el D^{or} Alonso Alberto de Velasco, Abogado de la Real Audiencia, y de presos del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Nueva España, y el D^{or} y Alro. D. Antonio de la Torre y Arremayo, Rector de esta Real Vniversidad, Al Capitan y Sargento mayor D. Christoval de la Mota Oñorio y Portugal, escrivano de Camara del Rey N. Señor en la Audiencia y Chancilleria Real Acuerdo de ella. Con licencia en Mexico en la Imprenta de Francisco Rodriguez. Lupercio Año de 1672.»

En 4.^o Prel. 6 ff. Texto, 155 ff. n. Índice, 10 ff.—(Fischer.)

N. 655.—«El | Cordial | Devoto de | San | Joseph | Compuesto, | Por el Bachiller D. Francisco | de Zarate Presbytero, | Domiciliario de este | Arçobispado | Con licencia en Mexico por Francisco Rodriguez | Lupercio. Año de 1674.»

En 8.^o Prel. 7 ff.: Portada, v. en b. La antífona, versiculo y oración del Santo, con un pequeño y mal grabado de él; v. en b.; «Breve | Syma para | arraygar en el | alma la devocion | de San Joseph | sacada a luz | Por el Bachiller Don Francisco de | Zarate, Presbytero, | originario de esta Novilissima, y lealliss- | sima ciudad de Mexico, Congregante de la | Purissima, de que ha sido oficial de San Pe- | dro en que es Custodio, y de S. Phelipe Ne- | ri, de donde es fundador, todas tres funda- | das cō autoridad Apostolica en esta Ciudad: | y asimesmo Capellan en substitution de el- | te Religioso Real Con-

vento de Jefs Ma- | ria por el Illuſtriſſimo, y Reverendiſſimo
 | Señor M.^o D. Fr. Payo de Rivera, digniſſi- | mo Arcebiſpo
 de Mexico, y Virrey de eſta | Nueva Eſpaña, &c.» A la v. blu-
 ſón; Dedicatoria; Aprobación del P. Manuel de Arceaga, S. J.,
 Noviembre 7 de 1672; breve Licencia del Virrey, el mismo
 día; Sentir del Dr. D. Diego de la Sierra, ex-Doctoral de Mi-
 choacán y Prebendado de México, Octubre 31 de 1674; Licen-
 cia del ordinario, Noviembre 5. Ff. 1 consagración, en la 2 co-
 mienza el Texto y acaba á la v. de la 41; ſigue un acto de Con-
 trición; á la v.: «Sub correctione Sanctæ Ro- | manæ Eccleſiæ
 | Laus Deo, et Beatæ Ma- | riæ de Guadalupe ſine | labore (sic)
 Conceptæ et | Sancto Joſeph, | Amen.»

N. 661.—(Pág. 444) dice: «Por olvido no referí eſta» Alega-
 ción «en ſu lugar reſpectivo.» Debe decir: no la deſcribí.

N. 663.—En los datos biográficos omití poner que Becerra
 Tanco fué Cura de Xaltocan, ſegún el Diario de Guijo, Año
 1661, pág. 463.

N. 671.—Eſta obra no ſe imprimió en 1675 ſegún la coloqué,
 por ſeguir á Beristáin, ſino en 1696, y la deſcripción que hago
 en el núm. 914 la tomé en la Bib. Icaz., pero la poſco.

N. 674.—Después de la anteportada tiene un regular gra-
 bado en cobre representando al Buen Pastor, en otros ejem-
 plares que el Dr. León ha viſto.

N. 733.—Se reimprimió en 1886, en Querétaro, con ilustra-
 ciones y ampliaciones.

N. 734.—Eſta obra ſe reprodujo en la 3.^a Serie para los Do-
 cumentos de Historia de México, Imp. por García Torres, 1836,
 pág. 1 á 38.

N. 823.—Se reimprimió en México, 1864, por Ignacio Lovis
 Morales, en 8.^o, 63 págs.

N. 833.—«Concentos | Fvnebres, | Metricos | Lamentos que explican, | Demostraciones públicas, de reconocidos afectos, en | los Fvnerales devidos al Ilustrissimo, | Reverendissimo, y Excelentissimo Señor Maestro | D. Fr. Payo Enriquez | de Ribera, | Dignissimo Arçobispo, que fue de esta Ciudad de | Mexico, Virrey, y Capitan General en ella, que | descansa en Paz. | Escríbelos | Con memorias de su empeñado agradecimiento, | el Br. D. Diego de Ribera, Presbytero, y | los dedica por la razon de jultos titulos, | al Excelentissimo Señor Conde de Paredes | Marques de la Laguna, Virrey y Capitan General, | de esta Nueva- | España, y Presidente de la Real | Audiencia, y Chancilleria | § Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, Año de 1684.»

En 4.º Portada y 22 ff. s. n.—(P. Fischer.)

N. 861.—El P. Juan Martínez de la Parra nació en Puebla, según Eguilar y Beristáin, y añade éste que en 1655, á quienes siguen los autores de la Biblioteca de la Compañía de Jesús (1894). El 16 de Abril de 1670 ingresó á la dicha Compañía. Concluidos sus estudios fué enviado al Colegio de Guatemala¹¹ para enseñar Filosofía y Teología; después se le mandó, dice el P. Murillo Velarde, enseñara ésta en el Colegio Máximo de México; «le dió una enfermedad y todo su desirio era ocuparse en bien de las almas;» recobrada la salud «se aplicó á las doctrinas, que explicó é imprimió con aplauso, dándoles el colmo de juntar á lo útil de la materia, la dulzura de la forma y la gracia de explicar.»

Por el sermón de San Eligio, descrito en el núm. 861, parece que en Julio de 1686 ya se encontraba en esta capital, aunque la primera plática doctrinal consta que fué hasta el 7 de Abril

¹¹ En la Vida del P. Oviedo, S. J., México, 1760, Cap. III, consta que éste llegó á Guatemala en 1678; que aprendió la Gramática latina allí, y la concluyó con el P. Parra, así como la Retórica; que en 1780 comenzó el estudio de Filosofía ó «Curso de Artes que abrió el mismo P. Parra,» de donde se deduce que éste se hallaba allí cuando menos desde 1679.

de 1690, en la casa Profesa, donde existía la Congregación del Salvador, la que tuvo á su cargo. En dicha casa murió á las 8 de la noche del 14 de Diciembre de 1701, según Robles, y de 44 años de edad (*quadragessimum quartum annum ætatis agentem*) como escribió Eguíara, cuyo dicho nos haría fijar su nacimiento al de 1665, y su ingreso á la Compañía á los cinco años de edad, lo cual es un manifiesto error. Al comunicarse tan infausta nueva en las Cartas ánuas, se encuentra en la del año de 1703 el elogio de este escritor, que he creído debía traducirlo al castellano para la más general inteligencia, aunque pierda su elegancia y hermosura. Los conocedores del idioma de Virgilio lo hallarán original en Beristáin, quien á su vez lo tomó de Eguíara.

«El año pasado de 1701, en la flor de su edad, murió Juan Martínez de la Parra, con gran dolor y perenne sentimiento de toda la Provincia. Observó en la Compañía un género de vida cual cuadricaría al varón más religioso. Rarísima vez salía, y esto sólo por obediencia ó impulsado para aliviar á los desgraciados. En casa permanecía encerrado en la celda, entregado totalmente á registrar aquellos libros de donde sacaba el néctar de su dulcísima oración, y donde formaba los sermones, que al pronunciarlos se veía su alimento era ambrosía, por lo cual se reputaba como el Néstor cristiano de su época. Mitigó esta pérdida el libro de Doctrina Cristiana: allí se ve la imagen viva de su espíritu, que aun respira; fué recomendado por muchos sagrados Pontífices, quienes han concedido copiosas indulgencias á los que lo lean. Existen sus elogios ora en verso por insignes poetas, ora en otras composiciones. Vive entre los americanos la memoria de varón tan excelente, que la larga duración del tiempo no podrá extinguir.»

Ya he descrito sus sermones en los números 861, 890, 930, 1001, 1045 y 1081. El libro de Doctrina queda descrito en los números 949, 966 y 1046. Respecto de éste, diré que alguien lo atribuye al P. Señeri y nuestro Parra se lo apropió, lo cual es harto inverosímil: lo que sí es evidente, que el P. Antonio Ardía, jesuita, así lo hizo al traducirlo al italiano y publicarlo, según Beristáin en 1713, y según Eguíara en 1736, en fol.; quizá

será 2.^a edición, con este pomposo título: *Tromba Cathedra-tica cioè spiegazione della Dottrina Cristiana*. Eguiara pone meridiana luz en este punto, y Beristáin lo recopiló, adonde remito al que desee convencerse, si mi simple aserto no fuere bastante. Las ediciones de la «Luz de Verdades» ó pláticas de la Doctrina Cristiana, han sido muchas: las hacen subir hasta 45. (Sosa, Varones Ilustres.) La Biblioteca de la Compañía de Jesús enumera sólo estas: Barcelona, 1705 y 1755; Madrid, 1717, 1722, 1739, 1740 y 1788; Lisboa, 1744, en portugués, y añade fué traducida al mexicano por el P. Gummersbach, que permanecería inédita pues nadie de nosotros la ha visto. Yo tengo una edición de Filadelfia, de 1827, con las «Pláticas doctrinales del agua y pan benditos,» que en 1739 ó en 1754, según Eguiara, se publicaron por primera vez; poseo la de 1754. Sermones sobre el Salmo 118, en 3 vols., que la virreina Galve los llevó á España. Eguiara agrega escribió otros muchos, como también respuestas morales y un curso de filosofía. Se cree dejó inédita la explicación del Credo, además del opúsculo Ms. «Teo jurídico sobre el Jubileo del Año Santo de 1700,» que, según Beristáin, existía en la Biblioteca de nuestra Universidad.

N. 914.--Véase lo que antes digo, núm. 671.

N. 931.--Se reimprimió en 1766 en la Imprenta Biblioteca Mexicana.

N. 981.--Esta obra dice Beristáin se imprimió en 1697.

N. 1003.--La 2.^a Edición tiene láminas. Me equivoqué al decir lo contrario.

N. 1021.--Los PP. Sommervogel &c., en su Bibliografía de la C. de Jesús, Bruselas, 1895, no mencionan esta edición; en cambio nos dan noticias de estas: Madrid, 1653, 1762, 1849, 1882. Barcelona, 1701, 1762. Viena, 1733. Palma, 1835. México, 1836. Traducida esta Historia en alemán, inglés, francés, 1881; italiano, 1934; flamenco y bisaya.

N. 1,180.—«Sermon | en alabaças de | el Maximo Doctor | de la Iglesia | San Geronimo | en cuyo día | le predicó el Padre Lector Fr. | Ioan Baptista Cicardo, de la Orden de San Augustin, de la | Prouincia de Castilla, en el Conuento de Religiosas de | San Lorenzo de la Ciudad de Mexico. | Estando patente el SS^{mo} | Sacramento del altar, | y asistiendo | El Ill^{mo} Señor D. Matheo, | Sagade Bvgveiro, Arçobispo de dicha | Ciudad, à cuya grandeça humilde le conlagra, | à cuya virtud le dedica, y à cuya | prudencia atento le ofrece. | Con licencia de los Superiores. | Impreso en Mexico: por Iuan Ruiz. Año de 1660.»

En 4.º Prel, 2 ff.: Portada, á la v. Aprobación del P. Diego Monroy, S. J., Octubre 17 de 1660; Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 8. Al fin: «Svb correccione | Sanctæ Ecclesiæ.»

Al llegar aquí me encontré traspapelada la obra citada en el núm. 81, que dice así:

«Los sirgueros | de la Virgen sin | original pecado. | Dirigido al Ilivstrissimo | Señor Don Fr. Balthasar de Cobarrubias del Cō | sejo de su Magestad Obispo de Mechoacan | Por el Bachiller Francisco Bramon, Consiliario | de la Real Vniuersidad de Mexico. | (El escudo del Ilmo. Sr. Covarrubias.) En Mexico, con licencia. Año 1620.»

En 8.º Portada con vuelta blanca; 10 ff. prels. s. n. con Parecer, Licencia, Dedicatoria y Elogios en verso al autor. Folios, 1 á 161; la obra tiene un grabado de la Sma. Virgen en el fol. 98, vta. En el frente del fol. 161 la inscripción siguiente: «En Mexico | Con licencia del Señor Marques de | Gualcazar Virrey desta Nueva Espa- | ña, Y del Ordinario deste Arçobispado | de Mexico. En la Imprenta del Licēcia- | do Iuān de Alcaçar, en la calle de S. Domingo, pared en medio de la San- | cta Inquisición. Acabosse | sabbado 4 de Abril | Año 1620.»

ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES.¹

- Acosta Francisco, n. 340.
 * Martín, ns. 1,211, 1,212, 1,213, 1,214, 1,215, 1,217 y 1,218.
 Agüero Cristóval, O. P., ns. 533 y 543.
 Aguirre y Acuña, Lic. Rodrigo de, n. 692.
 * y Seixas, Ilmo. Sr. D. Francisco, ns. 794, 799 y 902.
 Aguilar Esteban, S. J., ns. 245, 330, 351, 418, 559 y 572.
 * Gordillo Pedro de, n. 35.
 * Ignacio, n. 1,219.
 Aguilera Bernardino, n. 1,222.
 Aguirre Francisco, O. P., n. 971.
 * Pedro Antonio, dieguino, ns. 1,004, 1,005, 1,059 y 1,064.
 Alatés Pinelo, Lic. Alonso de, ns. 131, 354 y 1,224.
 * Alberto Velasco, Dr. Alonso, ns. 893, 986, 1,126, 1,127 y 1,139.
 Alderete, Dr. Antonio de, n. 350.
 Alejandro VIII, n. 1,007.
 * Alemán Mateo de, ns. 33 y 33.
 Alfaro Lucas, n. 1,213.
 Almazán Francisco, n. 1,104.
 * Juan de, Cura, n. 892.
 Alva Bartolomé de, n. 167.
 Andunga Manuel, O. F., ns. 878 y 1,067.
 Antonio José de S., O. F., n. 983.
 Apello Corbulacho Juan Carlos, n. 1,123.
 Arámburo Jerónimo, n. 394.
 Aranda Cidón Bartolomé, n. 804 y 853.
 * Arce, Dr. Juan, ns. 132, 152, 153, 326, 327, 385, 386 y 387.
 Arellano Diego, O. M., n. 976.
 Arenas Pedro, na. 40, 567, 796, 925 y 1,155.
 Arévalo Francisco de, O. P., ns. 102 y 157.
 Arguello Íñigo, n. 181.

¹ Las abreviaturas O. A., O. C., O. F., O. M., O. P., S. J., quieren decir: agustino, carmelita, franciscano, mercenario, dominico, jesuita.

Este signo * indica que se dan noticias biográficas más extensas que las que se leen en las portadas.

- Argüello Manuel, O. F., ns. 945 y 1,061.
 Arias Alonso, n. 200.
 * de Villalobos, Pbro., ns. 75, 112 y 113.
 * Arjona Pedro, Cngo. de Oaxaca, ns. 482, 512 y 590.
 Armentia José, O. M., n. 1,109.
 Arnaldo Irasí Francisco, n. 317.
 Arnaya Nicolás de, S. J., n. 92.
 Ascenjo Ignacio, Cngo. de Puebla, n. 776.
 * Ayendaño Pedro, ns. 876, 884, 993, 1,013, 1,058, 1,062, 1,068, 1,083 y 1,115.
 Ávila Alonso, O. F., ns. 709 y 973.
 * Francisco, O. F., n. 727.
 * y Rosas Juan, O. F., ns. 718, 719, 724, 726, 742, 783, 811, 813, 829, 860, 868, 885, 886 y 1,040.
 Avilés José, n. 777.
 * Ayeta Francisco, O. F., n. 946.
 Aysolo Gabriel, Arcediano de Guadalajara, n. 211.
 Azevedo Francisco de, n. 921.
 * Balbuena, Ilmo. Sr. D. Bernardo de, n. 9.
 Bailejo y de la Cueva, Lic. Francisco, n. 178.
 Bañuelos Carrillo Jerónimo, n. 219.
 Baptista Juan, O. F., ns. 2, 8, 10, 12, 19 y 23.
 Bárcena Valmaceda, Lic. Miguel de, ns. 178 y 328.
 Barrera Araona José, Pbro., ns. 754 y 964.
 * Ildelfonso, O. P., nota 1.^a, pág. 244, n. 318.
 * Juan, n. 984.
 Barrientos Lomelín, Dr. Pedro, ns. 342 y 390.
 Barrios, Dr. Juan, n. 29.
 Barroso Luis, O. P., n. 90.
 * Basalengué Diego, O. A., n. 632.
 Becerra Fernando, n. 346.
 * Jerónimo, ns. 372 y 470.
 * Tanco Luis, ns. 542 y 663.
 Bedoya Diego, n. 476.
 Belarmino, Cardenal (v. Movilla), n. 185.
 Belnet, Dr. N., n. 225.
 Beltrán Alzate Esteban, Cngo., ns. 457 y 1,169.
 Belvis Andrés, n. 270.
 Benavente Juan de, n. 143.
 * y Benavides, Ilmo. Sr. D. Bartolomé, n. 370.
 Benavides Alonso, O. F., ns. 148 y 151.
 Benites Lorenzo, O. F., n. 837.
 * Millán, Lic. Juan, n. 968.
 Bernal de Ortega Ignacio, n. 1,223.
 Berrio de Montalvo Luis, n. 169, 173, 274 y 357.
 Bimbela Manuel, O. F., n. 1,131.

- Blasquez Mayoralgo Juan, n. 301.
 Boca Ángel Gabriel (v. Correcciones), n. 456.
 Bocanegra Matías, S. J., ns. 246, 263 y 329.
 * Bohorques, Ilmo. Sr. Fr. Juan, O. P., n. 83.
 Bolívar y Mena Pedro, n. 124.
 Bonifacio Alonso, S. J., 522.
 Bonifaz Luis, S. J., n. 232.
 Borda Andrés, O. F., n. 781, 805 y 888.
 Borromeo, San Carlos, n. 495.
 Bot Adrián, n. 204.
 Bramón Francisco, n. 81.
 Brizuela, Dr. Juan, ns. 621 y 697.
 Buenaventura (San), n. 140.
 • Gabriel de S., O. F., n. 819.
 * Burgoa Francisco, O. P., ns. 366, 367, 376, 438, 598 y 651.
- Cabrera Manuel, O. F., 671 y 914.
 • Miguel, n. 1,170.
 • Peñarrieta José, ns. 592 y 1,193.
 Calafibeta Manuel, tentino, n. 1,203.
 Calderón Benavides Diego, n. 920.
 • de la Barca Miguel, n. 1,207.
 • Fernando, n. 199.
 • Francisco, n. 658.
 • Gabriel, O. A., 622.
 • Juan, O. F., n. 764 y 1,017.
 Campo Juan, n. 195.
 Campos Juan, n. 234.
 Cañizares, Ilmo. Sr. D. Luis, n. 133.
 Cárdenas Agustín, O. A., n. 278.
 • Ilmo. Sr. Fr. Rodrigo, n. 358.
 Carochi Horacio, S. J., n. 291.
 Carrillo Alborno Alonso, ns. 704 y 739.
 • Alderete Martín, n. 120.
 • Fernando, n. 166.
 • José, O. A., n. 1,011.
 Carta Gabriel, S. J., n. 414 y 485.
 Castaneyra Isidoro, O. F., n. 922.
 Castañeda Juan, n. 46.
 Castellanos Francisco, n. 523.
 Castorena y Ursúa, Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio de, ns. 1,039 y 1,135.
 Castilla Miguel, S. J., ns. 989, 1,008, 1,015 y 1,090.
 Castillo Alonso, n. 187.
 • Baltasar, O. F., ns. 695, 797 y 1,000.
 • Jacinto, O. F., n. 312.
 • Martín del, O. F., ns. 341, 352, 400, 660 y 722.

- Castillo Pedro del, O. P., ns. 539, 534 y 685.
 » Pedro, Cura, n. 1,111.
 Castini Pedro, S. J., n. 339.
 Castrillo Villafañe José, n. 342.
 Castro José, O. P., n. 961.
 » José O. F., n. 1,041.
 * » Juan, O. M., ns. 929, 962 y 977.
 Caxica Jacinto, O. P., n. 220.
 * Celis Pedro, O. M., n. 62.
 Cepeda Diego, n. 528.
 * » Juan, O. A., ns. 70, 103 y 109.
 » Lic. Fernando, ns. 208 y 218.
 Cervantes Casaus Juan, n. 141.
 Chávez Castillejos Cristóval, O. P., n. 76.
 * Cifuentes, Ilmo. Sr. D. Luis, O. P., n. 458.
 Cisneros Diego, n. 73.
 » Luis, O. M., ns. 88 y 98.
 Clemente VIII, n. 1,157.
 Colina Jerónimo, O. A., n. 990.
 Concha Burgos Juan, n. 633.
 Contreras Alonso, O. P., n. 1,160.
 » Pedro, O. F., n. 214.
 » Pacheco Miguel, ns. 968, 975 y 1,010.
 » Zepeda Francisco, S. J., n. 324.
 Corchero Carreño Francisco, n. 343.
 Corcila Jaime, O. F., n. 999.
 Coronel Juan, ns. 80 y 87.
 Corral Juan de D., ns. 1,051 y 1,052.
 Correa Antonio, ns. 758 y 785.
 » Juan, O. F., ns. 338, 758, 785 y 791.
 Cotrín Dalcobia Luis, n. 310.
 Cruz Gabriel, n. 741.
 » Juan, O. A., n. 919.
 * » Juana de la, ns. 736 l y 958.
 » Mateo, S. J., n. 577.
 Cubillas don Yague Francisco, n. 982.
 Cueva Pedro, O. P., n. 27.
 » Quiñones Francisco, n. 578.
 Cuevas y Dávila, Ilmo. Sr. D. Alonso, n. 375
- Dalcobia (v. Cotrín).
 Díaz Alonso, O. P., n. 1,172.
 » Diego, O. M., n. 992.
 » de Olivares, Dr. Francisco, n. 998.

Díaz de Prilego Alonso, O. P., n. 467.

Díez Bracamonte Juan, n. 1,195.

» de la Barrera, Dr. Ignacio, n. 1,142.

» » Dr. Juan, n. 684.

Domingo (Sto.) García de, n. 1,114.

Echagaray Martín, n. 771

* Echave Baltasar, n. 26.

Echegoyen Felipe, n. 7.

Endaya y Haro, Dr. y Mtro. José de, n. 1,118.

Errada Capetillo José de, S. J., n. 1,019.

Escalante Colombrés, Ilmo. Sr. D. Manuel, ns. 610, 1,011 y 1,028.

» Tornás, S. J., n. 991.

Escaray Antonio, O. F., ns. 744, 718, 782, 790 y 862.

Escobar Nicolás, ns. 165, 217 y 241.

» Salmerón de Castro José, n. 749.

Escoto Antonio, O. F., n. 1,107.

Escudero, Lic. José, n. 154.

Eslava Fernán González de, n. 36.

Espínola Fabián, S. J., n. 917.

Espinosa Juan, O. P., ns. 1,009 y 1,082.

» Lomellín Martín, ns. 563 y 570.

» Monzón, Dr. Martín, n. 296.

» N., ns. 30 y 205.

Esquerre Matías, S. J., n. 1,077.

Estrada, Dr. Miguel, n. 998.

» Escobedo Pedro, ns. 298 y 306.

» Medinilla María de, n. 238.

» Sebastián, S. J., ns. 923, 1,049 y 1,098.

Fagoaga Francisco, n. 1,152.

Farián Agustín, O. A., ns. 13 y 37

Felipe IV, n. 452.

Fernández Belo Benito, n. 609

» de Castro Gaspar, ns. 374 y 473.

» de Figueroa Pedro, n. 1,161.

» Hipensa, Ilmo. Sr. D. Andrés, ns. 179 y 202.

» Lechuga Juan, ns. 530, 544, 557, 602 y 670.

» Osorio Alonso, ns. 259 y 261.

» Osorio Pedro, n. 585.

Figueroa Manuel, ns. 1,053, 1,054 y 1,098.

» Vallecillo Marcos, n. 72.

Florencia Francisco, S. J., ns. 723, 765, 792, 820, 835, 847, 894, 916, 1,001 y 1,003.

Florencia Jerónimo, S. J., n. 42.

Flores Luis, O. P., n. 423.

- Franco Agustín, S. J., n. 625.
 Freitas Nicolás, O. P., n. 725.
 Frías Bernardo, n. 551.
 Puenlabrada Nicolás, O. F., n. 743.
 Fuente Esteban Lorenzo de In, n. 731.
 * Mannel, n. 413.
 Fuentes y de la Cerna Alvaro, n. 64.
- * Galdo Guzmán Diego, O. A., n. 262.
 Galindo Felipe, O. P., n. 383.
 * Mateo, ns. 439 y 443.
 Gallo Castrillón Sebastián, O. F., n. 684.
 Gárate Juan, ns. 681 y 951.
 Garcés Portillo, Dr. Pedro, ns. 65, 84 y 96.
 García Esteban, n. 409.
 * Racimo Juan, n. 616.
 Gasco Juan, O. P., n. 686.
 Gertrudis (Sta.) José de, O. A., ns. 1, 116 y 1, 134.
 Gil Guerrero, Lic. Diego, n. 824.
 Gómez Cervantes Nicolás, n. 598.
 * de León Luis, n. 926.
 * José, O. F., ns. 912 y 983.
 * Juan, O. M., n. 110.
 * Solís Luis, O. P., ns. 611, 627 y 683.
 González de Cueto Damián, n. 6.
 * de Eslava (v. Eslava).
 * de la Puente Juan, O. A., n. 119, 1.
 * Laso Antonio, ns. 475 y 763.
 * Olmedo Balasar, Cura, ns. 720 y 721.
 * Tomás, S. J., ns. 242, 256, 307, 402, 403 y 422.
 Gorospe Irala Diego, O. P., n. 1, 120.
 Gracián Jerónimo, O. C., n. 461.
 Grajales Francisco, O. M., n. 1, 110.
 * Grijalva Juan, O. A., ns. 83, 95, 108 y 118.
 Grimaldo Herrera Cristóbal, n. 481.
 * Guerra Juan, O. F., n. 967.
 Guevara Felipe, ns. 490 y 714.
 * Juan, ns. 424 y 442.
 * Saldivar Francisco, n. 158.
- Hernández Francisco, O. M., ns. 484, 500 y 501.
 * Roque, n. 675.

1. Omití poner en su lugar que fué hijo legítimo de Miguel González y de Catalina García de la Puente, vecinos de la villa de Torrecilla de Cameros; profesó el 22 de Noviembre de 1896 en México.

- Herrera Arteaga Diego, Cura, ns. 107 y 164.
- * Bernabé, n. 535.
 - * Suárez José, O. P., ns. 521 y 629.
- Hipensa (v. Fernández).
- Hitta (v. Ita).
- Hortigosa (v. Ortigosa).
- Hortíz (v. Ortiz).
- Hortuño Carriedo Isidro, n. 778.
- Hoyos, Lic. Ignacio, n. 355.
- Huelamo Melchor, O. F., ns. 924 y 985.
- Hurtado Corquera Sebastián, n. 233.
- * Ibarra, Dr. Miguel, ns. 364 y 661.
- Irolo Calar, n. 18.
- Ista Alonso, O. F., ns. 750, 959, 960, 962 y 1,013.
- Jesús Isidoro de, O. A., n. 809.
- * José de, O. A., n. 1,190.
 - * Juan de (v. Huelamo), n. 924.
 - * María Domingo de, O. C., n. 143.
 - * María Manuel, O. C., ns. 864 y 1,117.
 - * Tomás, O. C., ns. 175 y 177.
- Jiménez Francisco, O. P., n. 60.
- * Martín, n. 78.
- José (S.) Manuel de, O. C., n. 879.
- Juan B. (S.) Mutías de, O. C., n. 1,037.
- Kino Eusebio Francisco, S. J., n. 753.
- * La Rea Francisco, O. F., ns. 273 y 304.
- * Larios Jerónimo, n. 25.
- La Rua (v. Rua)
- Lascari Antonio, Cura y Cngo. de Oaxaca, n. 789.
- Ledesma Clemente, O. F., ns. 828, 913, 1,023, 1,024, 1,093, 1,145 y 1,202.
- * José, O. F., n. 779.
- Legaspi García, Ilmo. Sr., n. 272.
- * Luis, S. J., n. 450.
- León Martín, O. P., ns. 38, 58, 59, 68 y 580.
- * Nicolás, O. P., n. 511.
- Létona Bartolomé, ns. 280, 287 y 288.
- * Ventura, n. 619.
- Leyba Diego de, O. P., n. 821.
- Lezamis José, Cura, ns. 1,124 y 1,125.
- Linares Urdanivia Francisco, n. 548.
- Lizarza Ventura, n. 649.
- Llana Ignacio, O. M., n. 472.

- * Llana José, n. 526.
 - » Martín, n. 826.
- Lobato Juan Antonio, O. M., ns. 1,132 y 1,147.
- López Avilés José, ns. 382, 680 y 818.
 - » Baltasar, S. J., ns. 159 y 325.
 - » Campos Diego, ns. 499, 506 y 507.
 - » Covarrubias Pedro, n. 393.
 - » Diego, n. 1,175.
 - » Eugenio, S. J., n. 1,029.
 - » Solís Francisco, ns. 180, 206, 247, 253, 282, 284, 300, 323, 331 y 337
 - » V. Gregorio, n. 620.
- Lora Baquío Francisco, ns. 142 y 170.
- * Losa V. Francisco, Cura, n. 60.
- Lovinaus Luis, O. P., n. 1,025.
- Loyola José, n. 762.
- Lumbier Raymundo, n. 1,002.
- Luzuriaga Juan, O. F., n. 867.

- Magdalena Agustín de la, O. F., n. 715.
- Maldonado Camacho Diego, n. 827.
- Malpartida, Dr. Diego, n. 642.
- Mansilla Baltasar, S. J., ns. 630 y 710.
- Manso de Contreras, n. 498.
 - » Pedro, O. P., n. 997.
- Mañozca, Ilmo. Sr. D. Juan, n. 297.
- Marín Gabriel, n. 385.
- Marmolejo Pedro, n. 425.
- Marqués de Cerralvo, ns. 136, 171 y 172.
 - » de Montecclaros, ns. 24 y 39.
 - » de Villena, n. 253.
- * Martín ó Martínez Enrico, ns. 14 y 22.
- Martínez de Araujo Juan, n. 932.
- * » de la Parra Juan, S. J., ns. 861, 890, 930, 949, 966, 1,045, 1,046, 1,081 y 1,101.
- Mata Pedro, n. 360.
- Matías (S.) Pedro de, n. 41.
- Mayoral Miguel, ns. 677 y 750.
- Medina Alonso, S. J., n. 265.
 - » Baltasar, dieguino, ns. 769, 697 y 1,196.
 - » Francisco, O. F., n. 16.
 - » José, Pbro., n. 801.
 - » Reinoso Diego, O. F., n. 89.
- Melgarejo Juan, n. 698.
- Mellón, n. 315.
- Méndez Francisco, S. J., n. 1,030.
 - » Juan, O. P., n. 959.

- Méndez Olacta Luis, O. M., n. 1,151.
 Mendizábal Gregorio, ns. 404, 509 y 535.
 Mendoza Juan, O. F., ns. 553, 623, 628, 647, 812 y 823.
 » Ayaía Juan, O. F., ns. 647, 708, 844, 858, 859 y 863.
 Merlo, Dr. Juan, n. 86.
 » Nicolás, O. P., n. 869.
 Mesa Tomás de, n. 189.
 Mézquita Juan, O. P., ns. 174 y 388.
 Miguel (S.) Juan de, O. C., n. 1,105.
 » (S.) Juan de, O. F., ns. 838 y 947.
 » (S.) Juan de, S. J., ns. 305, 448 y 597.
 Mijungos Juan, O. A., ns. 28 y 116.
 Millán Poblete, Dr. Juan, ns. 979, 1,014 y 1,044.
 Miranda José, ns. 981 y 1,075.
 » José, O. A., n. 63.
 » Juan José, Pbro., ns. 981, 1,050, 1,075 y 1,096.
 » y Villa Antonio de, n. 994.
 Molina Alonso, O. F., ns. 20 y 665.
 » Miguel, n. 449.
 Monroy José, O. M., n. 369.
 Montemayor Córdoba de Cuenca Francisco, ns. 498, 523, 554, 674 y 703.
 » Mancilla Francisco, n. 899.
 Montenegro Cuenca Juan Francisco, n. 523.
 Montoro José, dieguino, n. 843.
 Mora Diego Felipe, S. J., n. 1,137.
 Morales Andrés, O. M., ns. 381 y 365.
 » José, n. 855.
 » Pastrana Jerónimo, ns. 601 y 1,006.
 Morejón Pedro, S. J., ns. 67 y 138.
 Moreno Ávalos Cristóbal, n. 1,176.
 » Genovino, por Jerónimo, O. P., n. 198.
 Morga, Dr. Antonio, n. 32.
 Mota, Dr. Juan José de la, n. 1,099.
 Motolinía Toribio, O. F., n. 3.
 Movilla Gregorio, O. F., ns. 185 y 186.
 Moyano Beltrán, n. 603.
 Mozen Acita, n. 445.
 Muñoz de Castro José, ns. 1,042 y 1,071.
 » Molina Juan, ns. 147 y 1,176.
 Morcia de la Liana Francisco, n. 104.

Nágera Yanguas Diego, Cura, n. 196.
 Narvacz, Dr. Juan, ns. 996, 1,086, 1,108 y 1,111.
 Navarro Juan, O. F., n. 10.
 Negrete Villavicencio Cristóbal, Pbro., n. 294.
 Nieremberg Juan Rusebio, S. J., ns. 277 y 1,210.

- Nieves Domingo, n. 600.
 Noriega José, O. M., n. 840.
 Noval Juan, O. P., n. 243.
 Núñez Antonio, S. J., ns. 589, 701, 712, 817, 825 y 830.
 * • de Godoy, Dr. Miguel, n. 1,138.
 * • de la Vega, Ilmo. Sr. D. Francisco, O. P., ns. 1,205 y 1,286.
- Ochoa Juan, S. J., n. 911.
 Olivares José, O. A., n. 789.
 • Juan, Pbro., n. 851.
 Oliver Juan, n. 802.
 Orduña Luis, O. P., ns. 269 y 1,167.
 Ortega Villanueva Francisco, n. 706.
 Ortiz Alonso, O. M., ns. 646 y 659.
 • Antonio, S. J., n. 910.
 • de León José, n. 314.
 • de Torres Juan, ns. 293 y 1,174.
 • Francisco Antonio, n. 836.
 Osorio de Guadalupe Juan, n. 192.
 • Francisco Antonio, n. 836.
 • Herrera Juan, n. 426.
 • Juan, Pbro., n. 420.
 • N., n. 275.
 • Peralta Diego, médico, n. 845.
 Ortigosa Pedro, S. J., n. 135.
- Pacheco de Silva, Lic. Francisco, n. 882.
 Palafox, Ilmo. Sr. D. Juan, ns. 267, 292, 1,163, 1,164, 1,165, 1,166 y 1,216.
 Palavicino Francisco Javier, ns. 941, 944 y 993.
 Palma, Lic. Luis, n. 335.
 * • Luis, S. J., n. 1,021.
 Pantoja Nicolás, O. P., n. 478.
 Pardo de Arenillas Juan, n. 181.
 • Francisco, n. 672.
 Paredes Juan (nota, 2.ª página), n. 244.
 Pareja Francisco, O. F., ns. 47, 48, 49, 55 y 71.
 Pastrana Morales Antonio, n. 601.
 Paz Pedro, n. 115.
 Pedraza Julián, S. J., n. 444.
 Pedrique Montero Juan, n. 392.
 Pedroza Julián, felipense, n. 854.
 Peña Pedro, O. P., n. 843.
 • Peralta Alonso, n. 585.
 • Sebastián, n. 591.
 Peñalva Conde, n. 446.
 Peralta Antonio, n. 228.

Peralta Antonio, S. J., n. 399.

- » Calderón Matías, n. 496.
- » Castañeda Antonio, n. 390.

Perea Esteban, O. F., n. 146.

- » Quintanilla Miguel de, ns. 636 y 641.

Pérez de la Serna, Ilmo. Sr. D. Juan, ns. 57 y 94.

- » de Ribas Andrés, S. J., n. 190.
- » Julián, O. F., n. 1,102.
- » Ribero Juan, n. 1,052.
- » Turcios Bernabé, ns. 586 y 831.

Perola y Espínola Esteban, n. 299.

Pescarra José Gaspar, servita, n. 1,122.

Pimentel Juan, O. P., ns. 793 y 839.

Piñuela Pedro, dieguino, n. 1,144.

Poblete, Dr. Juan, n. 534.

Polanco Francisco, O. M., n. 1,099.

Porrás José, S. J., ns. 688, 689, 815 y 1,200.

Pozo Antonio, O. P., ns. 72 y 88.

- » Juan, ns. 579 y 711.

Prado Dr. José de, n. 1211.

Quiles de Cuellar Pedro, n. 550.

Quirónes Pedro, n. 248.

Ramírez Francisco, S. J., n. 114.

- » José, n. 1,091.
- » Vargas Alonso, ns. 508, 520, 575, 690, 893, 930 y 1,047.

Reatón Atanasio, n. 347.

* Rentería, Ilmo. Sr. D. Juan, n. 122.

- » Martín, S. J., ns. 759, 761 y 767.

Requena Martín, O. P., n. 111.

Reyes Francisco de los, O. F., n. 942.

- » Gaspar, S. J., ns. 816, 891, 906, 1,026 y 1,136.
- * » Juan, O. C., n. 258.

Reynoso Diego, O. M., n. 281.

Ribadencira Antonio, S. J., n. 440.

Ribas Bernardo, O. F., ns. 1,113, 1,119 y 1,130.

Ribeira Francisco, O. F., ns. 45, 66 y 82.

Ribera Diego, ns. 497, 514, 524, 537, 574, 631, 640, 678, 679, 705, 738 y 833.

- » Ilmo. Sr. D. Fr. Payo, O. A., n. 713.
- » Juan, O. M., n. 1,191.

Río, Dr. Domingo, Arcediano de Puebla, n. 359.

- » José, O. F., n. 1,027.

* Riobrio Bernardo, ns. 729, 900 y 901.

Ríos Francisco, n. 609.

- » Guillermo, S. J., n. 93.

- Ríos Zavala Juan, ns. 230 y 240.
 Rivera Luis, O. A., ns. 1,018 y 1,133.
 Robles Antonio, n. 114.
 • Francisco, O. F., n. 1,063.
 • Juan, O. P., n. 1,038.
 • Juan, S. J., ns. 687, 747, 760, 841, 880 y 907.
 Rodríguez Abril Juan, n. 99.
 • de León Juan, ns. 212, 216, 221 y 229.
 • Vera Francisco, S. J., n. 510.
 Rojo de Costa Juan, ns. 562 y 644.
 Romero Diego, O. F., n. 1,192.
 Rua Hernando, O. F., n. 566.
 Rubión Jerónimo, O. P., n. 91.
 Ruiz de Cabrera, Lic. D. Cristóbal, ns. 123 y 1,159.
 • Juan, n. 421.
 • Perea Miguel, ns. 1,148 y 1,150.
 • Venegas Bernabé, Pbro., n. 150.
 Rumbo Antonio, n. 162.

 Saenz de Escobar José, n. 1,097.
 • de la Peña Andrés, ns. 268, 803 y 935.
 Salas Pedro, S. J., n. 255.
 Salazar Francisco, O. P., n. 575.
 • Muñtanes Lorenzo, ns. 512, 518 y 612.
 • Varona José, n. 493.
 Salceda Pedro, S. J., n. 398.
 Salcedo Francisco, ns. 738 y 1,049.
 • Matas, n. 656.
 Saldaña, Lic. Antonio, ns. 1,065, 1,088 y 1,106.
 Salguero Pedro, O. A., n. 519.
 • Simón, O. A., n. 632.
 Salinas Buenaventura, O. F., ns. 303 y 316.
 Salmerón Pedro, ns. 321, 344 y 662.
 Salvago Antonio, n. 923.
 Salvatierra Antonio, n. 1,223.
 • Juan, S. J., n. 1,100.
 Samaniego Francisco, ns. 168, 188, 207, 224, 244, 266, 285, 336 y 337.
 Sánchez de Ocampo Andrés, n. 1,189.
 • Francisco, O. P., n. 913.
 • Guevara Cristóbal, ns. 77, 101 y 160.
 • Miguel, ns. 227, 283, 302, 332, 352, 527, 571 y 1,177.
 Sandoval Pedro, O. F., n. 1,133.
 • Zapata, Hmo. Sr. Fr. Juan, O. A., n. 106.
 • Zapata Luis, n. 236.
 Santa Cruz Aldama Ignacio, ns. 552, 613, 637, 676 y 1,193.
 Santarán José, O. M., n. 599.

- Santillán Matías, ns. 477 y 504.
 Santos Magaña Juan, n. 881.
 Santoyo García Felipe, ns. 748, 832 y 939.
 Sanvitores Diego, S. J., n. 491.
 * Sarrñana, Ilmo. Sr. D. Isidro, ns. 395, 546, 560, 700, 702, 743, 767, 788, 889 y 909.
 Sarmiento José, O. P., n. 1,084.
 Segovia Miguel, Cngo. de Oaxaco, n. 1,074.
 Segura José, n. 1,070.
 Serna, Dr. Jacinto, ns. 389 y 447.
 • (v. Pérez, Ilmo. Sr. D. Juan).
 Serra Ángel, n. 1,074.
 Serrano Andrés, S. J., n. 1,121.
 Sicardo José, O. A., n. 800.
 Sigüenza Carlos, Pbro., ns. 564, 733, 734, 755, 798, 822, 934, 938, 956, 957, 980 y 1,141.
 Siles Francisco, Cngo. de México, ns. 283 y 468.
 Sola Magino, n. 396.
 Solís Ambrosio de, ns. 397 y 513.
 • Marcelino, O. A., n. 650.
 • Pedro, Cngo. de México, n. 260.
 Soria Bribiesca Álvaro, O. F., n. 492.
 • Velásquez Jerónimo, n. 1,055.
 Sosa Miguel, O. A., n. 163.
 Soto Pedro, n. 347.
 Sousa Domingo, O. P., n. 1,112.
 Surio Laurencio, n. 114.

 Tapia José, S. J., ns. 963 y 978.
 Tarazona Francisco, n. 223.
 Téllez Solano Luis, n. 279.
 Terán de la Torre Antonio, n. 427.
 Teresa (Sta.) Juan de, O. C., n. 781.
 Tomás (Sto.) Diego de, dieguino, n. 486.
 * Torquemada Juan, O. F., n. 4.
 Torre Francisco, n. 171.
 • Juan de la, O. P., ns. 441, 449, 459, 460 y 1,012.
 Torres Francisco, O. F., n. 483.
 • Martín, n. 756.
 • Moreno Juan, n. 699.
 • Pezellín José, O. F., n. 1,085.
 Trinidad Antonio de la, O. F., ns. 877, 887 y 943.
 • Nicolás, n. 946.

Urbano VIII, n. 933.

Urrutia Vergara Antonio, n. 201.

- Ursón y Arizmendi Pedro, n. 373.
 Urriaga Pedro de la Concepción, O. F., n. 1,149.
 Vaca Salazar Luis, O. M., n. 210.
 Valdés Clemente, n. 193.
 • Juan, n. 800.
 Valero Caballero José, n. 682.
 Valle Gonzalo, O. A., n. 673.
 Vallejo Luis, O. P., ns. 34, 43, 44 y 56.
 Valtierra Manuel, S. J., n. 908.
 Valverde Juan, O. M., n. 290.
 Vargas Mauricio de, O. P., n. 441.
 • Ramírez Alonso, n. 573.
 Vázquez Carrasco Pedro, n. 1,079.
 • de la Peña Francisco, Rac.^o de México, n. 289.
 Vega Bernardo, n. 1.
 • Diego, O. P., n. 222.
 • José, O. M., ns. 626, 645 y 948.
 • Pedro, Pbro., n. 624.
 Velasco Tomás, dieguino, n. 751.
 • (v. Alberto).
 Velásquez Diego, Cngo. de Michoncán, n. 1,173.
 • Domingo, O. P., n. 137.
 • Valencia Diego, n. 539.
 Vera Cruz Alonso, O. A., n. 121.
 • Diego, n. 226.
 Votancurt Agustín, O. F., ns. 636, 648, 649, 773, 775, 1,060, 1,073, 1,079, 1,094, 1,154 y 1,209.
 Victoria Salazar Diego, Cngo. Mag. de Puebla, ns. 722 y 766.
 Vidal José, S. J., ns. 770 y 963.
 • Figueroa José, ns. 384, 494 y 1,078.
 Vieira Antonio, S. J., n. 848.
 Virgen José de la, O. C., n. 810.
 Vivero Rodrigo, S. J., n. 153.
 Zárate Francisco, n. 658.
 Zepeda (v. Cepeda).
 Zuaza Manuel, n. 1,069.

ÍNDICE DE LOS ANÓNIMOS.

- Aclamación de Carlos II, n. 545.
 Actas de Capítulos, ns. 51, 52, 69, 74, 117, 128, 149, 308 y 1,072.
 Advertencias sobre la gramática latina, ns. 61 y 295.
 Agustinos, ns. 652 y 699.
 Alcabalas, ns. 329 y 393.
 Audiencia de México, n. 320.
 Autos de Fe, ns. 306, 322, 333, 334 y 479.

 Capitulaciones, n. 226.
 Canonización de varios santos, n. 615.
 Carmelitas, ns. 175 y 371.
 Carta de Cádiz, n. 504.
 » de Lisboa, n. 517.
 » de Madrid, n. 854.
 » del Rey de Inglaterra, n. 503.
 » y Gaceta de Leira, n. 928.
 Cartilla latina y mexicana, n. 1,146.
 Catedral de México, ns. 286, 264, 356, 416, 419, 488, 541, 736, 737, 772, 865, 896,
 952, 1,047, 1,142 y 1,143.
 Catedral de Oaxaca, n. 474.
 » de Puebla, ns. 344, 536, 752 y 870.
 Cátedras, derechos de las, n. 203.
 Certamen poético, n. 969.
 Ciudad de México, ns. 183, 235, 250, 294, 417, 489, 520 y 952.
 » de Oaxaca, ns. 154 y 482.
 » de Puebla, ns. 752 y 870.
 Cofradía de la Concepción, n. 257.
 » de la Trinidad, n. 21.
 Compañía de Jesús, ns. 134, 182, 237, 319, 404 y 1,007.
 Concepcionistas, ns. 176, 257 y 931.
 Congregación de la Anunciata, n. 15.
 » de la Unión, n. 774.
 » de S. Francisco Javier, ns. 487 y 555.
 » de S. Pedro, ns. 197 y 353.

- Concilio III Mexicano, n. 105.
 Constituciones de la Contaduría de Puebla, n. 1,168.
 Consulado, Tribunal del, ns. 394 y 401.
 Coseng, Orden amigable del, n. 515.
 Cruz de Muñozca, n. 328.

 Decreto real, n. 433.
 Defensa de Diego Vázquez, n. 126.
 » de los Oidores, n. 125.
 Desagravios, n. 1,128.
 Dieguinos, ns. 65, 486 y 1,092.
 Domingo (Sto.), Cancillería de la Isla de, n. 534.
 Dominicos, ns. 249, 549, 611 y 634.
 Dudas de la Misa, n. 5.

 Ejemplo sucedido en Orxiva, n. 1,020.
 Ejército de Hungría, n. 531.
 Ejercicios de S. Ignacio, ns. 529, 1,022 y 1,201.
 Entrada del virrey duque de Albuquerque, n. 428.
 Estaciones de la Virgen Santa, ns. 898 y 1,153.
 Explicación del arco del virrey duque de Albuquerque, n. 183.

 Felipe IV, n. 452.
 Florilogium, n. 194.
 Franciscanos, ns. 54, 97, 231 y 356.

 Gaceta de 1666, ns. 558 y 562?
 » de 1667, ns. 546 y 566?
 » de 1668, n. 569.
 » de 1671, n. 606.
 » de 1675, n. 668.
 » de 1677, n. 696.
 » de 1679, n. 717.
 » de 1680, n. 740.
 » de 1681, n. 757.
 » de 1682, n. 780.
 » de 1683, ns. 807 y 808.
 » de 1686, ns. 871, 872, 873, 874 y 875.
 » de 1687, n. 983.
 » de 1688, ns. 901? y 905?
 » de 1689, n. 927.
 » de 1690, n. 940.
 » de 1697, n. 1,080.
 » de 1698, n. 1,103.

 Huei Tlámahuizoltica (La gran maravilla), n. 345.

Indulgencias, ns. 721, 1,158 y 1,197.
 Inmaculada Concepción, ns. 415, 425, 429, 442, 451 y 596.
 Inquisición, ns. 184, 209, 318, 322, 480 y 1,171.
 Invención del cuerpo de S. Agustín, n. 1,056.

Jubileo universal, n. 639.

Kalendarium franciscanum, ns. 31 y 308.

Loas al Ilmo. Sr. Ortega, n. 1,143.

» al Ilmo. Sr. Sagade, n. 462.

Llave de oro (v. Concepcionistas).

Manual de Sacramentos, n. 1,070.

Martirio de Cristobalito, n. 11.

Medias suetas, n. 181.

Mercedes reales (v. Provisiones).

Meteorología, n. 421.

Milagro (un) de S. Felipe Neri, n. 920.

Noticias de N. España en 1652, n. 406.

» varias, n. 593.

Novenario á S. Cayetano, n. 1,199.

» á S. Jonquín, n. 972.

Oficio de los Dolores, n. 638.

» de S. Andrés Corsino, n. 576.

» de S. Bernardino, n. 707.

» de S. Canuto, n. 618.

» de S. Diego, n. 547.

» de S. Felipe de Jesús, ns. 596 y 653.

» de S. Juan Gualberto, n. 617.

» de S. Julián, n. 618.

» de S. Lorenzo Justiniano, n. 1,048.

» de S. Pedro de Alcántara, ns. 607 y 618.

» de S. Pedro Nolasco, n. 637.

» de S. Rafael, n. 850.

» de S. Raimundo, n. 618.

» de S. Ramón, n. 595.

Oficios de santos españoles, n. 849.

» varios, n. 654.

Oración fúnebre del príncipe Bartolo Carlos, n. 317.

Ordenanzas de la ciudad de México, n. 795.

» de Mercaderes, ns. 193 y 401.

» de Michoacán, ns. 276 y 346.

» de Minas, ns. 24 y 391.

Panecitos de Sta. Teresa, ns. 664, 668 y 1,104.
 Poeticarum Institutionum, n. 17.
 Porta coeli (colegio de), n. 634.
 Pragmática, n. 667.
 Propositiones de Alejandro VIII, n. 999.
 Provisiones y mercedes, ns. 363, 382, 410, 412, 437, 453 y 532.
 Purgatorio, Devocionario á las almas del, n. 675.

Recogidas, n. 1,888.

Reglas de Claustro, n. 309.

- » de la Concepción, n. 931.
- » de S. Agustín, n. 959.

Relación de Alcarraí, n. 378.

- » de Aragón, n. 311.
- » de armas inglesas, n. 463.
- » de Badajós, n. 409.
- » de Barcelona, ns. 431 y 433.
- » de D. Juan de Austria, ns. 380, 430 y 516.
- » de D.^a Margarita de Austria, n. 379.
- » de Denquerque, n. 436.
- » de España, ns. 349 y 454.
- » de Europa, ns. 254 y 1,035.
- » de Filipinas, n. 215.
- » de Flandes, n. 367.
- » de Gravejinga, n. 408.
- » de la flota, n. 373.
- » de la monja Alférez, n. 428.
- » de la muerte de Inocencio XI, n. 455.
- » de la paz de España y Bretaña, n. 568.
- » de la paz de España y Francia, n. 716.
- » de la presa de un animal, n. 348.
- » de la Tarantana, n. 857.
- » del Cuzco, n. 362.
- » del cometa, n. 594.
- » del ejército inglés, n. 605.
- » del entierro de Felipe IV, n. 431.
- » del Rosario, n. 1,031.
- » de Lima, n. 903.
- » de Madrid, n. 381.
- » de Nueva España, ns. 271 y 406.
- » de Oaxaca, n. 505.
- » de operaciones militares, n. 1,034.
- » de Palermo, n. 614.
- » de Polonia, n. 471.
- » de Portugal, n. 411.
- » de S. Felu, n. 407.

Relación de sucesos de armas, ns. 35, 39, 432, 434 y 546.

- » de Suecia, n. 466.
- » de Ubiña (campana de), n. 465.
- » de una victoria, n. 215.
- » de un castigo, n. 903.
- » de un endemoniado, n. 1,020.
- » de un fenómeno, n. 1,037.
- » de un sordo-mudo, n. 465.
- » de Valencia, n. 410.
- » de 1642, n. 271.
- » de 1669, n. 1,130.
- » de 1684, n. 834.
- » de 1685, n. 856.
- » de 1692, n. 974.
- » de 1693, n. 988.
- » de 1694, n. 1,033.
- » de 1694 y 1695, n. 1,032.
- » de 1696, n. 1,057.
- » de 1699, n. 1,129.
- » general, n. 1,036.

Religiosos, Instrucción de, n. 191.

Remedios, Ntra. Sra. de los, ns. 130, 516 y 970.

Ritual, n. 915.

Servos de Maria, n. 1,122.

Siete Sacramentos, n. 313.

Silvos del Divino Pastor, n. 794.

Solutæ fragmenta, n. 161.

Soriano, Imagen de, n. 249.

Sucesos de Hungría, n. 531.

- » de Polonia, n. 471.

Testamento de Felipe II, n. 100.

Testimonio del conde de Peñalba, n. 446.

Traición de Badajós, n. 409.

Tumulto en México, año de 1624, ns. 127 y 129.

Unión, La sagrada, n. 512.

Universidad de México, ns. 442, 565, 1,016 y 1,204.

Viaje del rey, n. 502.

Vicarios de Guadalupe, ns. 156 y 750.

Victoria de España, n. 37.

- » de Gravelgas, n. 408.
- » de Oquendo, n. 248.
- » de las galeras, n. 377.

Vida del P. Figueroa, n. 918.

Villancicos para el Nacimiento de N. S., n. 987.

- para la Asunción, ns. 694, 806 y 954.
- para la Natividad de la Sma. Virgen, ns. 896 y 953
- para N. S. de Guadalupe, n. 937.
- para S. Pedro, ns. 679, 693, 806 y 1,178.

Vizcainos, n. 124.

Vocabulario Mame, n. 281.

Hay un sinnúmero de otros anónimos de que no me he ocupado, porque carecen del año y del lugar de impresión, especialmente en la época que gobernó la diócesis de Puebla el V. Sr. Obispo Palafox, por parte de sus partidarios y de los jesuitas, que no se aclara si esos opúsculos salieron de las prensas mexicanas ó madrileñas.

BIBLIOGRAFÍA DE PUEBLA.

- 1640.—«Vida de Sor Isabel de la Encarnacion. En 4.º Su autor, Pedro Salmeron.»—(Beristáin.)¹
- „ «Emblemas de los jeroglíficos y posesías con que fué recibido en Puebla el Virrey Marques de Villena. En 4.º Por el P. Mateo Salcedo, S. J.»—(Beristáin.)
- „ «Arco triunfal: Emblemas, etc., en la entrada del virrey Marques de Villena. En 4.º Por el P. Mateo Galindo, S. J.»—(Beristáin.)
- 1642.—«Historia de príncipes y súbditos, por el Sr. Palafox. En 4.º Imp. por Robledo.»—(Fischer.)
- „ «Relacion histórica de la solemne proclamacion del católico rey D. Felipe IV, celebrada en la ciudad de la Puebla. En 4.º Su autor, D. Ambrosio Montoya y Cárdenas.»

1 En 1675 se imprimió en México (v. el núm. 662), donde no se refiere á esta 1.ª edición. El mismo autor imprimió otras dos vidas en Puebla, sin decirnos Beristáin el año: la de Sor Francisca de la Natividad, carmelita, y la del P. Miguel Godínez, S. J.

2 He leído el artículo que en hoja suelta publicó en 1890 el Sr. Dr. D. Agustín Rivera sobre la fundación de la imprenta en Puebla, así como el del Sr. D. Alberto Santoscoy, en el núm. 103, vol. III de «El Mercurio», que salió el 7 de Junio de 1894, en Guadalajara, reproduciendo aquél y sus aclaraciones. El segundo, apoyado como el primero, en Beristáin, dice que la primera obra que se publicó en dicha Puebla fué en 1622, y por ende, que la introducción de la imprenta en esa ciudad sería en ese año; con lo cual algo se menoscaba el mérito al V. Sr. Palafox por haberla fundado. Para mí tengo que fué una errata de imprenta; que por 1642 se puso 1622; me fundo, en que desde este año hasta 1640 no se conoce, en un período de 18 años, ninguna otra publicación. En este supuesto he citado el opúsculo del Sr. Montoya en 1642: hasta que aparezca dicho opúsculo no podrá aclararse la duda.

- 1643.— * «Sermon de la Asuncion, por el Ilmo. Sr. Benavides, Obispo de Oaxaca. En 4.º Imp. por Diego Gutiérrez.»
- „ «Relacion de N. Sra. de Cosamaloapa. En 4.º Por el P. Juan Avalos, S. J.» (Beristáin.)
- 1644.— «Constituciones del Colegio de S. Juan, por el S. Palafox. En 4.º»—(Dr. León.)
- 1645.— * «Instruccion para administrar las trojes. En 4.º Imp. por Manuel de los Olivos.»
- „ * «Declamacion fúnebre en la muerte de la reina Isabel de Borbon, por el Dr. Cuevas Dávalos. En 4.º Imp. por Olivos.»
- 1646.— * «Edictos del Sr. Palafox. En 4.º Imp. por Juan Blanco de Alcázar.»
- 1647.— «Carta de la ciudad de Puebla al rey, sobre las desavenencias del virrey Conde de Salvatierra, con el Visitador Sr. Palafox. En fol.»—(Beristáin.)
- „ «Noticia de la fundacion del Colegio de S. Pedro, por el Sr. Palafox. En 4.º Su autor, D. Cristóbal Moreno Ávalos.»—(Beristáin.)
- „ «Theatrum Apollineum, triumphales latices Medicinæ, Hypocratica litteraria Naumachia: philophica methodica, empirica controversa, generali studio, stadioque publico deffensanda gemina luce 8 et 9 Mensis Januarii Ann Domini 1647, Edit. Angelopoli ex typographia Joannis de Alcazar eodem anno in 4.º Su autor, D. Bartolomé Sánchez Parcja.»—(Beristáin.)
- 1649.— * «Descripcion de la Catedral de Puebla por Tamariz de Carmona. En 4.º»
- „ * «Reglas y ordenanzas del coro de la Iglesia de Puebla. En 4.º Imp. por Alcázar.»
- „ * «Encargos del Sr. Palafox. En 4.º Imp. por Alcázar.»
- „ * «Sermon sobre la dedicacion de la Catedral de Puebla, por el Lic. Diego Ramírez Grimaldo. En 4.º Imp. por Alcázar.»

- 1649.— * «Relacion de la Consagracion de la Catedral de Puebla. En 4.º Su autor, Pedro Salmeron.»
- 1650.— «Lamentacion apologética por el R. P. Abraham Bzovio. En 4.º»—(Beristáin.)
- „ «Peligro de la América y calamidades de la Religion católica. En 4.º»—(Beristáin.) El autor de ambos es el P. Fr. Andres Valdecebro, O. P.
- „ «Alabanza del Virrey Conde de Alva. En 4.º Su autor, Antonio Fernández Lechuga.»—(Beristáin.)
- 1651.— «Panegirico de la Congregacion de la S. Trinidad. En 4.º Su autor, Fr. A. Valdecebro.»—(Beristáin.)
- 1653.— «Reglas de las concepcionistas y trinitarias. En 4.º»
- 1654.— * «Sermon de S. S. José, por el P. Valdecebro, S. J. En 4.º Imp. por Juan Borja Infante.»
- „ «Sermon de la Purísima. En 4.º Su autor, Antonio Peralta. Imp. por Borja.»
- „ * «Panegirico de S. Felipe Neri, por el Dr. Peralta. En 4.º Imp. por Borja.»
- „ * «Voto de defender la Concepcion Inmaculada, por D. Jacinto Escobar. En 4.º Imp. por Borja.»
- „ «Ereccion sacra del templo más glorioso, contra el tirano de Inglaterra Cronwell. En 4.º Su autor, Fr. Andres Valdecebro.»—(Beristáin.)
- 1655.— «Antí certamen: aprecio de las musas y venganza del Parnaso. En 4.º Su autor, el P. Valdecebro.»—(Beristáin.)
- 1656.— * «Sermon del Patrocinio, por el P. Mateo de la Cruz, S. J. En 4.º Imp. por Borja. Relacion de estas fiestas (v. Beristáin), Puebla.»
- „ * «Sermon de la Dedicacion de la Catedral de México, por el P. Cifuentes, O. P. En 4.º Imp. por Borja.»
- „ * «Sermon de S. Francisco de Asis, por el mismo. En 4.º Imp. en el Colegio de S. Luis.»
- 1657.— * «Sermon de Capítulo por el P. Guevara, O. P. En 4.º Imp. por Borja.»
- „ * «Sermon de la traslacion del V. Lijero, por González Laso. En 4.º Imp. por Borja.»

- 1657.— «Lágrimas honestas y justos dolores de los tres estados, eclesiástico, religioso y profano. En 4.º Su autor, el P. Valdecebro.»—(Beristáin.)
- 1658.— * «Sermon de S. Jerónimo por el P. Juan Robles, S. J. En 4.º Imp. por la viuda de Borja.»
Beristáin trae otro del P. San Miguel sobre igual asunto y el mismo año.
- „ * «Sermon de Sta. Clara, por el P. Torres, O. F. En 4.º Imp. por la viuda de Borja.»
- „ * «Vida de S. Francisco Solano, por el P. Chacon, O. F. En 4.º Imp. por (la v. de) Borja.»—(Beristáin.)
- 1660.— * «Atlante alegórico. Entrada á Puebla del virrey Conde de Baños. En 4.º Su autor, D. Juan Dávila Galindo. Imp. por la v. de Borja.»
- „ * «Relacion de la virgen de Guadalupe. En 4.º Su autor, Mateo de la Cruz. Imp. por la v. de Borja.»
- „ * «Sermon en la dedicacion de la capilla de Loreto del colegio del Espíritu Santo. En 4.º Su autor, Fr. Pedro Burgos, O. P.»—(Beristáin.)
- 1661.— «Sermon de S. Pedro Mr. En 4.º Su autor, el Cngo. D. José Salazar Varona.»—(Beristáin.)
- 1662.— * «Vida de Sor Jerónima de la Asuncion. En 4.º Su autor, Bartolomé Letona. Imp. por la v. de Borja.»
- 1666.— «Exequias de Felipe IV, en latin. En 4.º Su autor, Gregorio Mendizábal.»—(Beristáin.)
- 1667.— * «Misterios del Rosario. En 12.º Su autor, Alonso González Avadilla. Imp. por la v. de Borja.»
- 1668.— * «Relacion del Jubileo de misiones de los PP. de la C. de Jesus. En 4.º Imp. por la v. de Borja.»
- 1671.— * «Sermon de la profesion religiosa de Sor Isabel y Sor Rosa. En 4.º Su autor, el Lic. José de Cuellar.»
- 1672.— * «Sermon del Patrocinio de N. Sra. En 4.º Por Fr. Juan Bonilla, O. M. Imp. por la v. de Borja.»
- 1673.— * «Sermon de la profesion de Sor Maria de la Encarnacion, carmelita. En 4.º Su autor, Fr. Pedro Borjes, O. P.»
- 1674.— «Sermon fúnebre, en latin, del Ilmo. Sr. Osorio. En 4.º

PERFECTA
RELIGIOSA
Contiene tres Libros.

1. LIBRO I. DE LA VIDA DE LA MADRE
Geronima de la Asuncion de la Orden de N. M. S. Clara, Fundadora, y primera Abadesa de las Descalzas de Manila en Philipinas: dechado perfecto de Religiosas, y espejo admirable de todas las virtudes.

2. LIBRO II. DE LA ORACION, Y EXERCICIOS,
que con exemplo, y doctrina, por escrito, y de palabra enseñó la M. Geronima: Con Documentos, y Meditationes para exercicios espirituales quoticianos, Oracion mental, Oficio divino, Misa, y Rosario, y un breve Catalogo de Indulgencias, y Oraciones jaculatorias.

3. LIBRO III. DE LA REGLA, Y CONSTITUCIONES,
que con exemplo, y Doctrina enseñó, y guardó perfectamente la M. Geronima, con declaraciones, resoluciones morales, y doctrinas generales para las Religiosas de qualquiera Orden, y documentos singulares para la Confession, y Comunión, y Escrupulos.

DEDICASE

A LA EXCELENTISSIMA SENORA
DOROTEA DE AUSTRIA.

4. POR FRAY BARTHOLOME DE LETON,
Leitor tublado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Singular del Obispado de la Puebla, Guardian de su Convento de San Francisco, Comissario Provincial de la Provincia del Santo Evangelio, y su Procurador General en la Curia Romana de la Congregacion del V. P. Fray Sebastian Aparicio.

IMPRESSO,

En la Puebla, Por la Viuda de Juan de Borja, Año

- Su autor, D. Antonio Bonilla Godines.»—(Beristáin.)
- 1675.— * «Sermon de la Purísima Concepcion. En 4.º Su autor, José Díaz Chamorro. Imp. por la v. de Borja.»
- 1676.— * «Sermon de Sta. Rita. En 4.º Su autor, Antonio González Lasso. Imp. por la v. de Borja.»
- 1680.— * «Sermon fúnebre del Capitan Alonso Raboso. En 4.º Su autor, Fr. José de Espinosa, O. P. Imp. por la v. de Borja.»
- 1681.— * «Conformidad con la voluntad de Dios. En 12.º Su autor, el Cngo. D. Ignacio Asenjo. Imp. por Miguel Ortega.»
- „ * «Descripcion del funeral de D.ª Jacinta Vidarte. En 4.º Su autor, Fr. Gregorio Sedeño, O. P.»
- 1682.— * «Jerusalem triunfante. Sermon. En 4.º Su autor, Fr. José de Torres Pezelin, O. F. Imp. por la v. de Borja.»
- 1683.— * «Arte de la lengua tarahumara. En 8.º Imp. por Diego Fernández de Leon, conde de Viñaza.»
- „ * «N. Sra. de la defensa. En 16.º Imp. por Diego Fernández de Leon.»—(Icazbalceta.)
- „ * «Vida del hermano Juan B. de Jesus. En 4.º Su autor, Pedro Salmeron.»—(Beristáin.)
- 1684.— * «Sermon de la Resurreccion. En 4.º Su autor, Fr. Juan Gorozpe, O. P. Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Vida de Sor Juana de la Cruz. En 12.º Su autor, Fr. Juan Carrillo, O. F. Imp. por F. de Leon.»
- 1685.— * «Instruccion de novicios dieguinos. En 4.º Su autor, Fr. José Veedor, dieguino. Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Sermon de S. Ignacio. En 4.º Su autor, el P. Robles, S. J. Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Sermon de Sto. Domingo. En 4.º Su autor, Fr. Diego de Gorozpe, O. P. Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Ejercicios de S. Ignacio. En 12.º Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Sermon del Rosario. En 4.º Su autor, Fr. Joaquin de la Mota, O. P. Imp. por F. de Leon.»

- 1685.—«Sermon de Jesus Nazareno. En 4.º Su autor, Fr. Bartolomé Navarro, O. P. Imp. por F. de Leon.»
- 1686.—* «Sermon de dedicacion de una capilla. En 4.º Su autor, Francisco A. de la Cruz. Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Vida del V. Fr. Cristóbal de Molina. En 4.º Su autor, Fr. Nicolás Ponce de Leon, O. A. Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Sermon de N. S. de Guadalupe. En 4.º Su autor, Fr. B. Navarro, O. P. Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Novedades que se han ofrecido en este año. En fol. 2 ff. Imp. por F. de Leon.»
- 1687.—* «Sermon de S. Pedro Nolasco. En 4.º Su autor, Fr. Francisco de Gorosito, O. M. Imp. por F. de Leon.»
- „ «Sermon de S. Pedro Nolasco. Su autor, Francisco Martínez Falcon, O. M.»—(Bib. Gar.)
- „ «Villancicos de la Asuncion. En 4.º»—(S. del Castillo.)
- „ «Villancicos de S. Pedro. En 4.º»—(S. del Castillo.)
- „ «Villancicos del Nacimiento del Niño Dios. En 4.º Imp. por F. de Leon.»
- 1688.—* «Sermon del Patrocinio de S. S. José. En 4.º Su autor, Dr. Nicolás Carrasco Moscoso. Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Sol en Leon. Entrada del virrey Conde de Galve á Puebla. En 4.º Imp. por F. de Leon.»
- „ «Villancicos del Nacimiento del Niño Dios.»—(S. del Castillo.)
- „ «Villancicos de S. Pedro.»—(S. del Castillo.)
- 1689.—* «Sermon de S. Francisco Javier. En 4.º Su autor, el P. Aguilera, S. J. Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Sermon de S. Roque. En 4.º Su autor, el P. Valtierra, S. J. Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Sermon de S. Pedro. En 4.º Su autor, Dr. Gómez de la Parra. Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Sermon de Edicto de Fe. En 4.º Su autor, Fr. Luis de Sta. Teresa, O. C. Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Villancicos del Nacimiento del Niño Dios. En 4.º Imp. por F. de Leon.»

ARTE DE LENGVA MEXICANA COMPUESTO

Por el Bachiller Don Antonio Vazquez Gastelu
el Rey de Figueroa: Cathedratico de dicha Len-
gua en los Reales Collegios de S. Pedro, y S. Juan

SACALO A LVZ

Por orden del Ilustrissimo Señor Doctor Don Manuel
Fernandez de Santa Cruz, Obispo de la Puebla de los
Angeles: Diego Fernandez de Leon.

[X] Y LE DEDICA [X]

A los Señores Licenciados Don IVAN XIMENEZ DE LEON,
Cura Beneficiado, Vicario, y Juez Ecclesiastico del Partido de
Santiago Tecalli, por su Magestad: que antes lo fue del Castillo,
y Real Fuerza de San Juan de Villua.

Y
A Don ALONSO CORDERO ZAPATA, Cura Beneficiado
por su Magestad, de dicho Partido, de Santiago Tecalli: avien-
dolo sido antes, de el de Coscatlan, y Orizaba, de este dicho
Obispado.



Con Licencia en la Puebla de los Angeles, en la Imprenta nueva de Diego
Fernandez de Leon, año de 1559.

Impresso a su costa: Hallarase en su Libreria

- 1689.—«Arte Mexicana, por Gastelú.» (Apunte para un Catálogo de las Lenguas indígenas, por G. Icazbalceta, núm. III, y Pilling.)
- „ «Dos Villancicos de la Asuncion.»—(S. del Castillo.)
- „ «Dos Villancicos de la Purísima.»—(S. del Castillo.)
- „ «Dos Villancicos de F. del Corpus.»—(S. del Castillo.)
- „ «Sermon de S. Pedro. En 4.º Su autor, el Dr. José Gómez de la Parra.»—(Beristáin.)
- „ «Sermon de Sta. Tomás de Aquino. En 4.º Su autor, Fr. Gonzalo Pinero, O. P. Imp. por F. de Leon.»
- „ «Sermon fúnebre del Arcediano de Oaxaca, Dr. Andres González Calderon. En 4.º Su autor, el P. Pinero. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)
- „ «Sermon de Sta. Catarina de Sena. En 4.º Su autor, el P. Pinero. Imp. por Villarreal.»—(Beristáin.)
- „ «Epilogo en verso, de la Vida del V. Sebastian de Aparicio. En 8.º Su autor, Fr. Juan Castaneira, O. F. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)
- „ * «Sermon de la Bula de la Cruzada. En 4.º Su autor, Fr. Juan Ávila, O. F. Imp. por F. de Leon.»
1690. * «La octava maravilla, capilla del Rosario. En 4.º Sin autor. Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Ejercicios divinos. En 16.º Traducidos por Fr. Juan Jiménez, O. F. Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Comulgador Penitente. En 8.º Imp. por F. de Leon.»
- „ * «Sermon de la dedicacion de la capilla del Rosario. En 4.º Su autor, Dr. Diego Victoria Salazar. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)
- „ «Id., por Fr. José Valle, O. P. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)
- „ «Id., por Pedro Zepeda, O. P.»—(Beristáin.)
- „ «Carta athenagórica á la monja poetisa de México, Sor Juana Inés de la Cruz, suscrita por Filotea de la Cruz. Su autor, el Obispo Fernández de Sta. Cruz.»—(Beristáin.)
- „ «Crisis de un sermon del P. Vieira, por Sor Juana Inés de la Cruz.»—(Beristáin.)

- 1690.—«Sermon de los Dolores. En 4.º Su autor, Dr. Juan Manuel Bustamante.»
- „ «Villancicos de S. Pedro.»—(S. del Castillo.)
- „ «Id. de S. S. José.»—(S. del Castillo.)
- 1691.—«Sermon fúnebre del Arcediano Dr. Pedro Otalora y Carbajal. Su autor, Antonio Saldaña.»—(Beristáin.)
- „ «Sermon fúnebre de la Sra. D.^a Nicolasa Núñez de Centeno. En 4.º Su autor, Francisco Ipinarieta.»—(Beristáin.)
- „ * «Villancicos de Sta. Catarina en la Catedral de Oaxaca. En 4.º Imp. por F. de León.»
- „ * «Exposicion del lib. IV del Kempis. En 8.º Su autor, Antonio Núñez, S. J.»—(Beristáin.)
- „ «Devocion á la Purísima. En 16.º Imp. por F. de León.»
- „ * «Sermon de N.^a Sra. del Pilar. En 4.º Su autor, el Dr. José Gómez de la Parra. Imp. por F. de León.»
- „ * «Regla de las monjas agustinas. En 8.º Imp. por F. de León.»
- „ * «Tesoro de Indulgencias. En 8.º Su autor, Fr. Francisco Sánchez, O. P. Imp. por F. de León.»
- 1692.— * «Vida de la V. Catarina de Jesus. En 4.º Su autor José del Castillo Grajeda. Imp. por F. de León.»
- „ * «Sermon de la dedicacion de un templo en Oaxaca. En 4.º Su autor, Antonio Saldaña. Imp. por F. de León.»
- „ * «Breve suma de la oracion mental. En 8.º Su autor, Fr. Juan de la Madre de Dios. Imp. por F. de León.»
- „ «Sermon de la profesion de Sor Manuela. En 4.º Su autor, Ramírez Angulo.»
- „ * «Luz de idólatras. En 4.º Su autor, Jaime R. Villavicencio. Imp. por F. de León.»
- „ «Sermon de los Dolores. En 4.º Su autor. Alonso Avila, O. F. Imp. por F. de León.»—(Beristáin.)
- „ * «Sermon de Sta. Rosa de Lima. En 4.º Su autor, Sebastian Santander. Imp. por F. de León.»
- „ * «Sermon de la buía de la Cruzada. En 4.º Su autor, Antonio Valdivia, O. F. Imp. por F. de León.»

L. U. Z.

METODO DE CONFESAR IDOLATRAS Y DES

TIERRO DE IDOLATRIAS, DEBAJO DEL
TRATADO SIGUIENTE.

TRATADO DE AVISOS

Y UN PARTICIPAR ANTES DE LA ASOM

de la Asom de la Idolatria, para extirpar las cosas al por
en el fuero interior de la conciencia, y exterior judicial. Sacados
de los Libros de la experiencia en las almas con
con los Ritos de ella.

POR EL LIC. DIEGO JAIMES RICARDO
Villavicencio, Originario del Pueblo de Quezama,
la Provincia de Tepic, de este Obispado de la Puerta
de los Angeles; Cura Beneficiado por su Magestad
Virrey, y Inez. Ecclesiastico del Partido de Santa
Cruz, Tlaxiaco, es el dicho Obispado, y asimismo
Inez Comissario en dicho Partido es con el de San
Idiomas, y otros Inez, y otros.

Y LO DEDICA SU AUTOR

AL ILL. Y R. SEÑOR

DO. D. ISIDRO DE SARRANA, Y CUENCA,
dignissimo Obispo de Antioquia, Val de Oca, de
Consejo de la Magestad.

Con licencia en la Ciudad de los Angeles, a 15 de Mayo de 1764.

- 1693.— * «Epístola exhortatoria. En 4.º Su autor, el Dr. José de Barcia. Imp. por F. de Leon.»
- " «Sermon de la Soledad. En 4.º Su autor, José Sarmiento, O. P. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)
- " «Sermon de S. Felipe Neri, en latín. En 4.º Su autor, Dr. Gómez de la Parra.»
- " * «Sermon de Sta. Mónica. En 4.º Su autor, José Montoro, O. F. Imp. por F. de Leon.»
- " «Historias varias canónicas moralizadas en varios sermones. En 4.º Su autor, Antonio Delgado Buenrostro. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)
- " * «Arte mexicano por Gastelú, 2.ª edición.»—(Pilling.)
- " * «Sermon fúnebre del capitán Ruboso. En 4.º Su autor, Fr. Sebastián Santander.»
- 1694.— «Ordenanzas de la Casa de Moneda de México. En fol. Su autor, Juan Valdés. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)
- " * «Sermon de Sta. Mónica. En 4.º Su autor, Francisco Díaz Olivares.» Sin impresor.
- " * «Sermon de S. Agustín. En 4.º Su autor, Fr. Diego Díaz, O. A. Imp. por Villa Real.»
- " «Sermon para la oposicion de la Magistral, por el Dr. Gómez Parra.»
- 1695.— «Sermon de Sto. Tomás de Aquino. En 4.º Su autor, Fr. Antonio de Torres, O. P. Imp. por el Capitan Juan de Villa Real.»
- " * «Sermon de S. Cayetano. En 4.º Su autor, Antonio Delgado. Imp. por F. de Leon.»
- " * «Sermon de S. Francisco y Sto. Domingo. En 4.º Su autor, Fr. Antonio de Torres, O. P. Imp. por F. de Leon.»
- " * «Sermon de S. Pedro. En 4.º Su autor, Antonio Saldaña. Imp. por Villa Real.»
- " «Sermon de Capítulo. En 4.º Su autor, Fr. Juan Robles, O. P.»—(Beristáin.)
- 1696.— «Modo de dar el hábito á las monjas agustinas. En 8.º Imp. por Villa Real.»

- 1696.—«Explicacion de 65 Propositiones condenadas por Inocencio XI. Su autor, Fr. Juan de S. Roman, O. A. Imp. por F. de Leon.»—(Beristáin.)
- „ «Sermon de N. S. de los Dolores. En 4.º Por Antonio Delgado. Imp. por Villa Real.»
- „ «Sermon de S. Pedro. Su autor, Dr. Ignacio Torres.»
- „ «Sermon sobre el Salmo Misericordia, V. 7. Su autor, Antonio Delgado.»
- „ «Defensa jurídica por el General D. Francisco Torija Ortuño, Regidor de la ciudad de la Puebla, contra las pretensiones del Marqués de Altamira. En fol. Su autor, D. Nicolás Sosa ó Souza Victoria.»—(Beristáin.)
- 1697.—«Locucion de Dios al corazon del Religioso. Su autor, Daniel Pawlowki.»—(Fischer.)
- „ * «Sermon de los Dolores. En 4.º Su autor, José Sarmiento, O. P. Imp. por los herederos de Villa Real.»
- „ * «Manipulus devotionum. En 32.º Su autor, el Dr. Gaspar Isidro Martínez de Trillanes. Imp. por los herederos de Villá Real.»
- „ «Sermon de Sta. Clara. En 4.º Su autor, Fr. José Saenz.»
- „ * «Sermon de Sta. Catalina. En 4.º Su autor, Fr. Gonzalo Pinero, O. P. Imp. por los herederos de Villa Real.»
- „ * «Sermon de S. Pedro. En 4.º Su autor, el Dr. Ignacio Torres. Imp. por los herederos de Villa Real.»
- „ * «Sermon de la Bula de la Cruzada. En 4.º Su autor, Fr. Francisco Moreno, O. F. Imp. por los herederos de Villa Real.»
- „ * «Ara de Apolo. Entrada del Virrey Valladares. En 4.º Imp. por los herederos de Villa Real.»
- 1698.—* «Reglas de la Compañía de Jesus. En 32.º Imp. por los herederos de Villa Real.»
- 1699.—«Elogio en verso del Sr. Santa Cruz. En 4.º Su autor, Antonio Delgado Buenrostro.»—(Beristáin.)
- „ «Sermon de S. Pedro Alcántara. En 4.º Su autor, Fr. Antonio Trejo, O. F. Imp. por los herederos de Villa Real.»

- 1699.—«Sermon fuperal del Obispo Santa Cruz. En 4.º Su autor, José Díaz Chamorro.»
 „ «Id. En 4.º Su autor, Francisco Antonio Cruz.»—(Beristáin y Sánchez Castillo)
 „ «Id. En 4.º Su autor, Fr. Francisco Moreno. Imp. por los herederos de Villa Real.»
 „ «Id. En 4.º Su autor, Dr. Ignacio Torres. Imp. por los herederos de Villa Real.»
 „ «Id. En 4.º Su autor, Dr. José Gómez de la Parra. Imp. por los herederos de Villa Real.»
 1700.—«Sermon de S. Diego. En 4.º Su autor, Fr. Antonio Luna.»
 „ «Sermon moral de la Cruzada. En 4.º Su autor, Francisco Moreno, O. P.»—(Beristáin.)
 „ «Sermon fuperal de Carlos II. En 4.º Su autor, Maximiliano López, Pbro.»—(Beristáin.)

Sin año:

- * «Villancicos del Rosario. En 4.º Imp. por José Pérez.»
 * «Noticias sagradas. En 4.º Su autor, Nicolás Álvarez.»

TOTAL, 166.

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE ENSAYO BIBLIOGRÁFICO
MEXICANO DEL SIGLO XVII, EN LA MUY NOBLE Y LEAL
CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTE Y OCHO DE OCTU-
BRE DE MD. NOVECIENTOS, EN LA IMPREN-
TA DEL MUSEO NACIONAL, POR
INDUSTRIA DE LUIS
G. CORONA.

